PUBLICACIÓN ACTUALIZADA
BOLETÍN DE DICIEMBRE DE 2025
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE
PUBLICACIONES NÁUTICAS

Pub. SHOA 3002

DERROTERO DE LA COSTA DE CHILE

VOLUMEN II

DESDE CANAL CHACAO HASTA GOLFO DE PENAS

8ª EDICIÓN

2012

Corregido hasta el Boletín de Noticias a los Navegantes

Nº 6 del 30 de junio de 2012

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA DE CHILE

1ª edición, 1913.
2ª edición, 1938.
3ª edición, 1953.
4ª edición, 1968.
5ª edición, 1981.
6ª edición, 1990.
7ª edición, 2001.
8ª edición, 2012.

© SHOA, 2012.

Publicado por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.
Errázuriz 254, Playa Ancha.
Casilla 324. Valparaíso.
Código Postal: 236-0167.
Teléfono: 56 - 32 - 2266666. Fax: 56 - 32 - 2266542.
Correo electrónico: *shoa@shoa.cl*
www.shoa.cl

Derechos de Propiedad

© 2021, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile. Todos los derechos reservados. Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta publicación digital sin la autorización previa por escrito del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

El contenido de esta publicación digital está sujeto a los Derechos de Propiedad protegidos por las Leyes de Derechos de Autor y demás leyes de convenios internacionales. La infracción a lo señalado se encuentra sancionada como delito contra la propiedad intelectual por la Ley de la República de Chile Nº 17336 y sus modificaciones.

Copyright.

© 2021, Hydrographic and Oceanographic Service of the Chilean Navy.

All rights reserved. It is strictly prohibited to copy, reproduce, distribute, publish, broadcast, disseminate, or exploit in any way any part of this digital publication without the prior written authorization of the Hydrographic and Oceanographic Service of the Chilean Navy (SHOA).

The content of this digital publication is subject to Property Rights protected by Copyright Laws and other laws of international conventions. The infringement of the aforementioned is sanctioned as a crime against intellectual property by the Law of the Republic of Chile No. 17336 and its amendments.

Derechos de uso

El comprador podrá descargar, posterior al pago correspondiente, la publicación SHOA en formato digital (PDF), directamente a su dispositivo electrónico (PC, teléfono o similar), para su uso exclusivamente personal (Usuario Individual) o para la embarcación a la cual esté destinada (Usuario Empresa).

Una vez descargada la publicación, será de responsabilidad del comprador, actualizarla mensualmente, ingresando a su cuenta de usuario en la Plataforma de Publicaciones Náuticas Digitales del SHOA, y descargar la versión disponible, limitada siempre a una única copia. Cada página contiene el respectivo registro con la identificación del usuario y la fecha de la última actualización del contenido. El comprador no podrá comercializar ni remover o alterar de la descarga, ninguna leyenda de Derechos de Propiedad, actualización, licenciamiento o la que manifieste la autoría del material.

Usage rights

After completing payment, the buyer will be entitled to download the SHOA publication in digital format (PDF) directly to their electronic device (PC, smart phone or similar). The publication is for their exclusive personal use (Individual user) or for the vessel for which it has been intended (Company user).

Once the publication has been downloaded, it will be the buyer's responsibility to update it monthly, logging into their user's account on the SHOA Digital Nautical Publications Platform, and downloading the available version, always limited to a single copy. Each page contains the respective record with the user's identification and the date of the last content update. The buyer may not commercialize nor remove or alter any notices for Property Rights, updating, licensing or notices stating the authorship of the material.

ÍNDICE DE MATERIAS

3002

	Páginas
Prefacio	A-1 a la A-17
Sistema de balizamiento marítimo nacional	B-1 a la B-15
Disposiciones de la Autoridad Marítima Nacional	C-1 a la C-15
Reseña histórica de las principales expediciones de reconocimiento y trabajos hidrográficos efectuados en la región comprendida entre el canal Chacao y el golfo de Penas	D-1 a la D-20
Áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura	E-1 a la E-46
Informaciones generales de la región sobre aspectos de las tierras, geología, hidrografía, meteorología regional, corrientes y mareas	F-1 a la F-16
Cobertura de las cartas	G-1 a la G-4

CAPÍTULO VII

DEL CANAL CHACAO A LA BOCA DEL GUAFO

PRIMERA PARTE

ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

Costa oceánica isla Chiloé. De la punta Huechucuicui al cabo Quilán. Canal Chacao	VII-*1*-1 a la VII-*1*-31

SEGUNDA PARTE

GOLFO DE ANCUD

Costa N golfo de Ancud. De punta Coronel a punta Trentelhué. Costa W golfo de Ancud. De punta Tres Cruces a punta Aguantao. Canal Caucahué y canal Quicaví, paso Tenaún, canal Dalcahue y paso Imelev. Canal Apiao. Costa E golfo de Ancud. De punta Trentelhué a punta Tengo. Canal Desertores	VII-*2*-1 a la VII-*2*-57

TERCERA PARTE

ÁREA NW DEL GOLFO DE ANCUD

Pasos Lagartija, Lami,Corvio, Quihua y Pilolcura. Canal Calbuco y paso Tautil	VII-*3*-1 a la VII-*3*-24

Cambio Nº 2, enero 2020.

CUARTA PARTE

SENO RELONCAVÍ

Paso Queullín y paso Nao. Costa E seno Reloncaví - De punta Trentelhué a punta Peñas. Estero Reloncaví. Bahía Puerto Montt. Costa W seno Reloncaví. De punta Perhue a punta Tenglo. Paso Guar, Paso Maillén y canal Tenglo..... VII-*4*-1 a la VII-*4*-32

QUINTA PARTE

GOLFO CORCOVADO

Costa E golfo Corcovado. De punta Vilcún a punta Guala. Bahía Tictoc, rada Palena y bahía Mala. Costa W golfo Corcovado. De punta Aguantao a punta Cogomó. Canal Lemuy, estero Castro y canal Yal. Canal Queilén. Canales Chaiguao, Yelcho y Laitec, bahía Quellón..... VII-*5*-1 a la VII-*5*-46

SEXTA PARTE

ISLA GUAFO

Boca del Guafo..... VII-*6*-1 a la VII-*6*-12

CAPÍTULO VIII

DE LA BOCA DEL GUAFO AL GOLFO DE PENAS

PRIMERA PARTE

ARCHIPIÉLAGOS GUAITECAS Y CHONOS

Paso Guaitecas y canal Tuamapu. Canal Pérez Norte y Canal Pérez Sur. Costa W archipiélago Chonos y canales secundarios. De la isla Tuamapu a la península Skyring. Costa W península Taitao. De la península Skyring al cabo Tres Montes..... VIII-*1*-1 a la VIII-*1*-51

SEGUNDA PARTE

ACCESOS OCEÁNICOS AL CANAL MORALEDA Y AL CANAL ERRÁZURIZ

Bahía Adventure y canal Ninualac. Bahía Darwin y canal Darwin. Bahía Anna Pink, boca Wickham y canales Pulluche, Utarupa y Chacabuco..... VIII-*2*-1 a la VIII-*2*-53

TERCERA PARTE

CANAL MORALEDA Y CANAL ERRÁZURIZ

Desde el golfo Corcovado al canal Errázuriz..... VIII-*3*-1 a la VIII-*3*-35

CUARTA PARTE

FIORDOS, SENOS, ESTEROS Y CANALES AL E DE LOS CANALES MORALEDA Y ERRÁZURIZ

Canal Refugio y seno Melimoyu. Seno Gala. Canales Puyuguapi y Jacaf. Canales Ferronave, Devia, Pilcomayo y Rodríguez. Pasos del Medio y Casma. Fiordo Aysén y bahía Chacabuco. Canal Costa, estero y golfo Elefantes. Laguna San Rafael..... VIII-*4*-1 a la VIII-*4*-81

QUINTA PARTE

PENÍNSULA DE TAITAO

Costa interior de la península de Taitao. Del cabo Tres Montes a punta Julia. Golfo de Penas. Golfo Tres Montes. Golfo San Esteban..... VIII-*5*-1 a la VIII-*5*-20

Índice geográfico alfabético..... IGA-1 a la IGA-21

DERROTERO VOLUMEN II

DESDE CANAL CHACAO HASTA GOLFO DE PENAS

PREFACIO

1.- INFORMACIONES GENERALES.- La presente obra se ha basado en la edición anterior del Derrotero de la Costa de Chile, Volumen II, desde canal Chacao hasta golfo de Penas, 7ª edición, año 2001, ampliada con los últimos trabajos hidrográficos, informaciones y documentos recibidos en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

Este derrotero contiene los capítulos VII y VIII, con la descripción de la costa continental de N a S, la de los principales canales de navegación, tales como Chacao, la boca del Guafo, el canal Darwin de W a E, y la del canal Moraleda. Zonas que corresponden a las cartas Nº 7000 y 8000.

En la primera página del libro se deja constancia del número y fecha de la última Noticia a los Navegantes tomada en cuenta en la obra, hasta la fecha de su impresión.

La redacción y compilación de esta nueva edición han sido llevadas a cabo por el SHOA, tomando en consideración los datos recabados en terreno con sus propios medios, además de todas las informaciones aportadas por los usuarios de sus cartas y publicaciones náuticas.

2.- ADVERTENCIAS.- Los datos náuticos se expresan conforme con las siguientes normas generales:

a.- Las demoras, marcaciones o arrumbamientos son verdaderos y se cuentan de 000º a 360º a partir del N, en el sentido del movimiento de las agujas del reloj. Las demoras referentes a la visibilidad de los faros, son tomadas desde el mar hacia el faro, es decir, desde el buque.

b.- Las coordenadas geográficas son aproximadas, y solo tienen por objeto facilitar su referencia a las cartas. Las longitudes se cuentan a partir del meridiano de Greenwich.

c.- Las distancias se expresan en millas náuticas, 60 de las cuales equivalen a un grado de latitud. La milla náutica tiene 1.852 metros. El cable es la décima parte de una milla, o sea, 185,2 metros, magnitud sensiblemente igual a 200 yardas, el valor del cable británico.

d.- Las elevaciones se indican en metros y se refieren al nivel medio del mar en la localidad. La altura dada para una luz, corresponde a la de su plano focal sobre el nivel medio del mar; las alturas de las balizas y construcciones de importancia, se dan también referidas a dicho nivel.

e.- Las sondas se dan en metros y reducidas al nivel de la mayor de las bajamares de sicigias, estando la Luna en el perigeo.

f.- El alcance dado para las luces es el nominal, con tiempo claro, para un observador situado a 5 metros sobre el nivel del mar; la luz se entenderá que es fija cuando no se añada otro dato. Las características de cada luz no se indican especialmente en este libro, pues, esa información debe consultarse en la Pub. SHOA Nº 3007 “Lista de Faros”.

g.- En caso de desacuerdo entre las instrucciones de este derrotero y las cartas, se dará crédito a estas últimas.

3.- PUBLICACIONES NECESARIAS PARA EL SERVICIO DE LA NAVEGACIÓN.- Las cartas, los derroteros, la Lista de Faros y el Radioayudas a la

Navegación son las publicaciones que sirven para la navegación; como las afectan los cambios que continuamente se producen, deben mantenerse cuidadosamente corregidas y al día. En todos los casos en que la información contenida en ellas difiera, prevalecerá lo indicado en la carta náutica de mayor escala y de más reciente edición, y en los Radioavisos de Noticias Urgentes a la Navegación.

4.- CARTAS NÁUTICAS

a.- Definición.- El SHOA da la denominación genérica de "Cartas" tanto a las cartas náuticas, como a las cartas especiales y de reglamentos. La carta náutica reúne las informaciones necesarias para permitir, con seguridad, la navegación marítima, fluvial y lacustre. Cuando esta abarca una pequeña extensión, como un puerto, caleta, etc., se le denomina plano. Las cartas especiales o de reglamentos entregan al navegante información gráfica específica, por ejemplo: variación magnética, zonas horarias, etc., datos para la resolución de problemas particulares.

b.- Numeración de cartas y publicaciones náuticas.- Desde el año 1993, la cartografía de papel y electrónica editada por el SHOA se clasifica con nueva numeración, la cual está de acuerdo con la Pub. SHOA Nº 3000 "Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas", vigente, y que el usuario puede descargar directamente del sitio web: *www.shoa.mil.cl* (cartas y publicaciones náuticas).

Conforme con lo anterior, el cartapacio actual fue ordenado de la siguiente manera:

1) Cartas especiales, didácticas y de reglamentos, fueron numeradas en forma correlativa y encasilladas de la Nº 1 a la Nº 499.

2) Cartas oceánicas o de travesía (escalas 1 : 1.000.000 a 1 : 10.000.000), fueron numeradas en forma correlativa de N a S, de la Nº 500 a la Nº 910.

3) Cartas de navegación costera (escala 1 : 500.000), fueron numeradas en múltiplos de mil, de N a S, de la Nº 1.000 a la Nº 16.000.

4) Cartas de puertos, aproximación a puertos, canales, lacustres y fluviales (escalas 1 : 3.000 a 1 : 300.000), fueron numeradas de modo que estén contenidas entre la numeración de dos cartas de navegación costera consecutiva, de N a S y de W a E, de la Nº 1100 a la Nº 13711.

5) Cartas de la Antártica (escalas 1 : 4.000 a 1 : 500.000), fueron numeradas de modo que estén contenidas entre la numeración de dos cartas de navegación costera consecutiva, de N a S y de W a E, de la Nº 14000 a la Nº 16411.

6) Cartas insulares (escalas 1 : 5.000 a 1 : 150.000), fueron numeradas en forma correlativa de N a S, de la Nº 2311 a la Nº 5413.

En general, toda carta a escala mayor de 1 : 500.000 lleva el número de orden que le corresponde dentro de la respectiva carta a escala 1 : 500.000 en la cual se encuentra incluida. Así, por ejemplo, la Carta Nº 11200 está comprendida dentro de la Carta Nº 11000.

El litoral chileno, desde Arica hasta el Territorio Antártico, se ha dividido en 15 cartas náuticas a escala 1 : 500.000, las que se han numerado de 1000 en 1000, empezando con el Nº 1000 y finalizando con el Nº 16000.

Los derroteros, Lista de Faros, Tablas de Marea y demás publicaciones náuticas llevan un número característico correlativo a partir del 3000.

c.- Cartas internacionales.- La Organización Hidrográfica Internacional (OHI) ha establecido dos series de cartas que abarcan todo el mundo llamadas cartas internacionales, se identifican con el prefijo INT y tienen por el objeto mantener un mínimo de cartas náuticas convenientemente elaboradas para satisfacer los requerimientos de la navegación internacional.

Las cartas internacionales establecidas comprenden una serie de 19 cartas a escala 1 : 10.000.000 y otra serie de 60 cartas a escala 1 : 3.500.000.

Llámese "nación productora" al estado miembro de la OHI que aceptó la responsabilidad de producir una carta internacional, y "naciones impresoras" a los estados miembros que emplean el material proporcionado por la nación productora, para imprimir cartas internacionales similares.

Chile, a través del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, es nación productora de cartas internacionales.

d.- Mantención y corrección de las cartas náuticas.- Las actualizaciones indicadas en los avisos de carácter definitivo, que se publican mensualmente en el boletín de Noticias a los Navegantes, se corrigen con lápiz color violeta. Para su control, el número y año de cada aviso, que da origen a una actualización definitiva, se insertará a la izquierda del margen inferior de la carta afectada, anotando el año una sola vez y a continuación en forma sucesiva los números de los avisos, con lápiz color violeta. Ejemplo: 2010: 29-40 / 2011: 03-16.

Las actualizaciones de carácter preliminar (P) y temporal (T), publicadas en el mismo boletín, se corrigen con lápiz grafito. Para el control de los avisos de carácter (P) y (T), se anota el año una sola vez y a continuación en forma sucesiva los números de los avisos seguido de la letra "P" o "T", en el margen inferior de la carta afectada, bajo la línea de los avisos definitivos, con lápiz grafito. Estos se borraran cuando se anule el respectivo aviso. Ejemplo: 2010: 56T-57P / 2011: 4P- 47T-50T.

Las noticias urgentes a los navegantes (NURNAV), deben figurar en las cartas, con lápiz grafito, en un lugar cercano al accidente geográfico, con la descripción de la anormalidad, y el número del NURNAV. Estos se borrarán cuando se cancele el NURNAV.

En las actualizaciones que deban efectuarse se emplearán solamente los símbolos y abreviaturas convencionales indicados en la Carta SHOA Nº 1, y se tendrá especial cuidado de no obstruir otras informaciones que figuren en la carta.

No se debe olvidar que la carta de navegación constituye uno de los elementos más importantes que emplea una nave en la determinación de rumbos, distancias, situaciones, etc.; por lo que será preocupación primordial del navegante mantener la cartografía siempre al día y en condiciones de uso inmediato.

5.- DETALLES EN LAS CARTAS.- En las cartas de escala menor de 1 : 500.000, están suprimidos todos los faros cuyo alcance luminoso es inferior a 15 millas; y para los de alcance superior a esta distancia, se inserta solamente el nombre, color y características de la luz, y la indicación "con personal" (CP) cuando tiene dotación permanente encargada de su mantención y cuidado.

En cartas de escalas comprendidas entre 1 : 500.000 y 1 : 150.000, según el espacio disponible, se suprimen datos en el orden siguiente: detalles complementarios, altura del plano focal de las luces de los faros, períodos de la luz, número de grupos de destellos u ocultaciones, alcance luminoso, etc.

A las cartas de escalas comprendidas entre 1 : 150.000 a 1 : 50.000, se les ha impreso en determinadas ocasiones la red de paralelos y meridianos. Estas cartas llevan en general las informaciones que corresponden a planos de escala 1 : 50.000 o mayor.

En las cartas de escala 1 : 50.000 o mayor, se inscribirán los factores de las mareas, objetos notables, faros y balizas luminosas y ciegas, de acuerdo con las abreviaturas respectivas. Así, por ejemplo, la leyenda completa de un faro podría ser, como sigue: D. 10 s 32 m 21 M. Luz de Sector F 28 m 6 M, sobre roca Nassau: lo que traducido significa: Luz principal blanca destello cada 10 segundos, altura 32 metros sobre el nivel medio del mar; visibilidad 21 millas. Sector de luz blanca fija, altura 28 metros; alcance 6 millas sobre la roca Nassau. Los planos o cartas de mayor escala de un lugar, cualquiera que sea este, contendrán todas las señales marítimas de acuerdo con los símbolos convencionales.

6.- LÍNEAS ISOBÁTICAS.- Las cartas que no llevan trazadas las líneas isobáticas o veriles, merecen menos confianza, salvo que tengan muchas sondas y estén uniformemente distribuidas, pues ello indica que las sondas no fueron suficientes para trazarlas.

Con excepción de los casos en que se poseen cartas o planos de puertos que han sido levantados con todo detalle, el veril de 10 metros debe ser considerado como el límite extremo de aproximación a la costa o bancos, a causa de posibles irregularidades que solo un plano detallado podría revelar; este exige para su ejecución un espacio de tiempo y elementos que se dedican solamente a los fondeaderos frecuentados. Lo dicho no rige para los ríos o puertos de bajo fondo. En las costas rocosas deben tomarse como límite de aproximación, la línea del veril de 20 metros.

7.- DEFORMACIONES DE LAS CARTAS.- Las deformaciones que se producen en las cartas al imprimirlas, y que dependen principalmente de las dimensiones del papel, de la clase de este y del grado de humedad, si bien no llega a afectar la seguridad de la navegación, deben considerarse cuando se toman sobre las cartas

ángulos a puntos muy distantes. Mientras más grande sea la dimensión de la carta, mayor será también la cantidad de la deformación o distorsión. Por consiguiente, no siempre se deberá esperar que todos los arrumbamientos o ángulos a diferentes puntos —aunque aquellos hayan sido tomados con mucho cuidado— estén de acuerdo exactamente, sobre todo si fueren de objetos situados a alguna distancia.

8.- GRADO DE CONFIANZA DE UNA CARTA.- La confiabilidad de una carta náutica se sustenta principalmente en la exactitud con que se haya efectuado el levantamiento y la acuciosidad de como posteriormente fueron representadas las entidades hidrográficas en la carta.

Existen diferentes factores que reflejan el nivel de confiabilidad de una carta. La fecha de ejecución del levantamiento, así como las demás informaciones contenidas en el diagrama de origen de datos, estos constituyen para el usuario la mejor forma de conocer la calidad de la carta. Es así como las cartas elaboradas a partir de fotografías aéreas y/o imágenes satelitales, con sondajes recientes y dátum geodésico reconocido internacionalmente, son de mayor confiabilidad que aquellas construidas a partir de levantamientos antiguos y dátum local.

La abundancia o escasez de sondas existentes en una determinada área, así como también la uniformidad con que estas se distribuyen, son sólidos indicios acerca de la calidad del levantamiento hidrográfico efectuado.

Dependiendo de la cobertura del sondaje, será posible conocer la composición morfológica del fondo marino. Para levantar un área, se planifican corridas de sondaje sobre líneas determinadas. Lo anterior, es llevado a cabo tanto para los sondajes de monohaz (un solo pulso) como los de multihaz (grupo de pulsos).

Las normas técnicas de la OHI S-44, que estandarizan la ejecución de los levantamientos hidrográficos, norman el espaciamiento mínimo que se debe cumplir entre líneas de sondaje al momento de obtener la data batimétrica. Es por ello, que para un sondaje existirán distintas clasificaciones de orden, las cuales se otorgarán tomando en cuenta el uso que tendrá una determinada carta.

Solamente para sondajes especiales, donde sea necesario conocer en detalle la configuración del fondo, se considerará un 100% de cobertura. En este caso se encuentran clasificados los puertos, áreas de atraque y canales críticos asociados con márgenes mínimos bajo la quilla. El resto de los órdenes consideran un espaciamiento en las corridas de sondaje, que estará asociado principalmente a un valor de profundidad promedio existente en el área a ser levantada.

Lo anterior, implica que para una carta levantada tanto con tecnología monohaz como multihaz, que no haya sido definida de orden especial, siempre existirán separaciones entre las líneas de sondaje.

Por consiguiente, las cartas no deben ser consideradas como infalibles, y solo un detenido examen de las profundidades, considerando además las descripciones del derrotero, podrán dar una idea aproximada acerca de la existencia de posibles peligros.

Tal como fue enunciado anteriormente, el diagrama de origen de datos de las actuales cartas náuticas, permite conocer el tipo de sondaje efectuado en un área específica. Esta herramienta deberá ser utilizada por el navegante en forma apropiada, consciente de los espaciamientos existentes y, por ende, procurando navegar sobre las derrotas recomendadas o sobre las líneas de sondas.

Además de lo anterior, se deberá prestar atención al acercarse a sectores de arrecifes, sargazos o roqueríos que podrían evidenciar la existencia de aguas someras. Normalmente, estos sectores son destacados cartográficamente con veriles aproximados, insidiosos o de aguas somera con cinta azul.

9.- CARTA A EMPLEAR.- Debe emplearse siempre la carta de mayor escala por su mayor profusión de detalles, por su mayor precisión y porque ciertas actualizaciones solamente pueden hacerse en ellas. Especialmente al aproximarse a tierra o a parajes peligrosos, debe tenerse en cuenta la escala de la carta en uso; un pequeño error al fijar la posición del buque en un plano, implica solo algunos metros, mientras que en una carta de punto menor puede significar grandes distancias.

Por esta misma razón, deben preferirse para demarcar los objetos más próximos, aun cuando los lejanos sean más prominentes. Al referirse a situa-

ciones geográficas deducidas de una carta, debe indicarse el número de la misma, para poder tomar en cuenta los errores debidos a la imperfección que puede haber en sus graduaciones.

Al aproximarse a tierra o a bancos peligrosos, el navegante deberá cambiar de la carta general a la de mayor escala disponible, con el fin de trazar lo mejor posible la derrota y situar exactamente el buque.

10.- CARTAS QUE SE DEBEN EMPLEAR PARA NAVEGAR EN NUESTRAS COSTAS.- Todos los buques que naveguen en nuestras costas, tanto nacionales como extranjeros, deben hacerlo empleando las cartas publicadas por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile. Ver Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas, Pub. SHOA Nº 3000.

11.- CARTAS NÁUTICAS ELECTRÓNICAS.- La Carta Náutica Electrónica (CNE) es una base de datos estandarizada en su estructura, contenido y formato (S-57 de la OHI), confeccionada o autorizada por una oficina hidrográfica gubernamental asociada a la OHI. La CNE debe contener toda la información de la carta náutica tradicional necesaria para una navegación segura y además ser complementada con información adicional extraída de Derroteros, Lista de Faros, Radioayudas y todo lo necesario para entregar una mayor seguridad a la navegación.

Identificación de la CNE.- Las CNE, según la norma S-57 que las rige, se identifican por ocho caracteres, los que se dividen en tres campos de información según el siguiente detalle:

1.- Código del país productor: Dos caracteres alfanuméricos que identifican a la Oficina Hidrográfica productora de la CNE. En el caso de Chile, las CNE producidas por el SHOA llevan el prefijo CL.

2.- Finalidad de navegación: Un carácter numérico que identifica el tipo de uso para navegación, definidos por rangos de escala de las celdas afectadas y concordante con la Tabla I.

3.- El cuarto y quinto espacio corresponden a la referencia geográfica en base a los cuarterones y los tres caracteres restantes son números complementarios para el nombre de la celda.

Venta y actualización de la cartografía electrónica.- La venta de la Cartografía Náutica Electrónica se efectúa bajo la modalidad de celdas encriptadas, de acuerdo a la norma S-63 “Esquema de Protección de Datos de la OHI”, orientado a la protección de datos contenidos en la CNE.

Por ello es necesario contar con un sistema de navegación de CNE (ECDIS o ECS) que permita desplegar cartografía electrónica protegida bajo la norma OHI S-63. Como requisito de venta, el cliente debe identificar apropiadamente el sistema de navegación a utilizar, con el objeto de otorgarle los permisos correspondientes de uso y actualización por el período de un año.

Las actualizaciones de las celdas son dadas a conocer mensualmente a través del Boletín de Noticias a los Navegantes y quedan disponibles en la web SHOA, para ser descargadas por los usuarios, *www.shoa.cl* (Productos/Cartas Náuticas Electrónicas/Descarga de Celdas y actualizaciones).

Tabla I

Usos Determinados por Rangos de Escala

Nº	Propósito de Navegación	Rangos de Escala
1	Visión General	> 1.449.999
2	Oceánica	180.000 –1.499.999
3	Costera	45.000 – 179.999
4	Aproximación	22.000 – 44.999
5	Puerto	4.000 – 21.999
6	Atraque	< 4.000

12.- DERROTEROS.- Son libros que contienen descripciones del litoral o tramos de costa de diferentes naciones marítimas, situación de los peligros, datos sobre los vientos, mareas y corrientes de la localidad, instrucciones para aproximarse y entrar a los principales puertos y varias otras informaciones de interés general para el navegante que no pueden darse por completo en las cartas y publicaciones.

~~Por lo general, los vientos se describen en los derroteros con graduación cuadrantal, es decir, 1er cuadrante de 000° a 090°, 2º cuadrante de 90° a 180°, 3er cuadrante de 180° a 270° y 4to cuadrante de 270° a 360°.~~

En la portada de este libro se menciona el número y fecha del último boletín de Noticias a los Navegantes, cuyas correcciones contiene el texto hasta la fecha de su impresión.

13.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS DERROTEROS.- Para facilitar la consulta de los usuarios, el Derrotero dispone de un Índice Geográfico Alfabético al final de la publicación,

tomando como elemento básico de referencia el topónimo o nombre propio del accidente buscado.

Además, todas las páginas indican en sus encabezamientos los accidentes geográficos más característicos tratados en ellas, lo cual facilita la consulta rápida por áreas.

Finalmente, al pie de cada página se indican las cartas que cubren las áreas tratadas en ellas, ordenadas de menor a mayor escala.

El folio de cada página se colocará en el margen superior derecho e incluirá el número del capítulo con caracteres romanos en negrita, luego el número de la parte de ese capítulo con caracteres arábigos en cursiva y por último el número de página de esa parte con caracteres arábigos normales, separados con guiones entre ellos. Así por ejemplo, la página numerada como **XI**-*2*-21 significa que corresponde a la número 21 de la segunda parte del capítulo XI. Asimismo debe quedar expresado en el Índice Geográfico Alfabético de cada publicación.

Además, en el margen superior izquierdo de cada página se colocará la palabra **"Cap."** seguida del número romano del capítulo a que pertenece, todo en negrita.

Todo lo anterior, para permitir que cada parte pueda ser corregida independientemente y susceptible de agregarle más páginas, sin afectar la numeración de la publicación en su conjunto.

14.- CORRECCIONES AL DERROTERO.- Las correcciones se efectuarán sustituyendo la página o las páginas afectadas por las correspondientes nuevas, las que se informarán a través del Boletín de Noticias a los Navegantes. Una vez publicado, el Boletín con las páginas de recambio correspondientes quedan disponibles para su descarga directa en el sitio web del SHOA (*www.shoa.cl*).

Para mejor comprensión del usuario marítimo, las actualizaciones que afectan a las páginas de recambio van destacadas en color violeta, de igual modo que la leyenda que identifica el número de cambio (Cambio Nº, mes, año), ubicado en el extremo inferior de la página. Como regla general, las actualizaciones identificadas con color violeta NO son acumulables. Por lo tanto, cuando una página afectada con cambios sufra nuevas modificaciones, los textos en violeta del primer cambio pasan a texto negro, aplicándose las nuevas modificaciones con violeta al último cambio declarado al pie de página. Asimismo, mientras no sufra nuevas modificaciones, la página mantiene sus cambios en violeta, aunque deba ser impresa nuevamente, por ser reverso o anverso de una página afectada con cambios.

Se debe mantener un registro de los avisos que afectan a la publicación de recambio, conforme al formulario que se encuentra en sus primeras páginas.

15.- LISTA DE FAROS.- El SHOA suministra también a los buques de la Armada y mercantes, la Pub. SHOA Nº 3007 Lista de Faros, la que debe consultarse de preferencia cuando se necesite conocer los detalles o características de una luz o señal luminosa. La citada publicación debe mantenerse al día por medio de los Avisos a los Navegantes, procediendo en igual forma que con los derroteros.

16.- ALCANCE DE LOS FAROS Y BALIZAS LUMINOSAS.- El alcance en millas náuticas, incluido en las características de los faros y balizas luminosas insertados en las cartas náuticas, es el nominal.

El poder luminoso de una luz debe tenerse particularmente en cuenta cuando se trata de avistarlo con tiempo cerrado, pues, el alcance óptico con esta condición de tiempo es algo menor que la mitad del asignado de tiempo claro. Una luz débil es fácilmente invisible.

Conviene no confiarse demasiado en los colores de los sectores, pues en algunas condiciones de la atmósfera, la luz blanca puede parecer rojiza, por lo que hay que verificar tomando demarcaciones. La separación de los sectores de diferente color, nunca es nítida, dando lugar a ángulos de indecisión de 3° y 4°, según la fuente luminosa y el poder del aparato óptico.

Los arcos trazados alrededor de una luz que aparecen en algunas cartas, no indican el alcance de la misma, sino la amplitud de los sectores iluminados.

Con el objeto de esclarecer la forma de dibujar los sectores luminosos de las luces en las cartas, ellos se trazarán como sigue:

a.- Cuando un faro o baliza luminosa tenga un sector luminoso de 360°, no se dibujará el sector en la carta.

b.- Solamente se señalará en la carta el "Sector Oscuro" de los faros o balizas luminosas, con el objeto de no entorpecer la lectura de la carta en su zona navegable o de sondas, ya que el sector oscuro da generalmente en tierra.

El sector oscuro será dibujado por una línea segmentada en pequeños trazos; los que en ningún caso indicarán la característica de los destellos o el alcance de la luz.

c.- Cuando se trate de un faro o baliza luminosa con varios sectores, todos ellos serán dibujados en la carta, especificando sus colores.

17.- SEÑALES DE NIEBLA.- Hay poca seguridad en el alcance y dirección en que se propaga el sonido, pues se hace en forma irregular; aparte del efecto causado por el viento, se han encontrado, aun con tiempo claro, grandes áreas de silencio en diferentes direcciones y distancias de la estación de señales, y en algunos casos aun cerca de ella. Debido a que la niebla en ocasiones es imperceptible desde tierra, puede un buque haber estado durante mucho tiempo rodeado de ella, aproximándose a tierra sin oír señal alguna.

Cuando el sonido debe avanzar contra el viento, sucede que se desvía hacia arriba, en cuyo caso un vigía desde el tope podría oírlo, cuando no se oye desde el puente. En ciertas condiciones de la atmósfera, una señal compuesta por combinaciones de notas altas y bajas, puede ser oída solamente en parte.

En general, con tiempo nublado, el navegante no debe confiar ciegamente en las señales de neblina y aceptar las conjeturas siguientes:

a.- Que por no oír el sonido de la señal, se encuentra fuera de distancia de audición;

b.- Que por oír débilmente una señal de niebla, se encuentra a gran distancia de ella;

c.- Que por oír el sonido plenamente, se esté próximo a la señal;

d.- Que por no oírla, aun cuando se esté en su proximidad, haya dejado de sonar la señal;

e.- Que la intensidad del sonido escuchado en alguna oportunidad, a cierta distancia, pueda servir de guía para cualquier otro caso futuro.

Estas reglas, en conjunto, aconsejan observar la mayor precaución al aproximarse a tierra con niebla, disminuyendo convenientemente la velocidad y recordando que la guía más segura es siempre la sonda.

18.- RADIOAYUDAS A LA NAVEGACIÓN.- La Pub. SHOA Nº 3008 tiene por objeto dar al navegante una información más completa sobre radioayudas a la navegación, que las que figuran en cartas y derroteros, debe consultarse de preferencia cuando se necesite conocer las características de las radioestaciones costeras que atienden el servicio público marítimo, de los radiofaros y de toda información de ayuda a la navegación que se transmita por radio.

Su texto está dividido en las siguientes secciones, cada una de las cuales contiene una información general del servicio, forma de utilizarlo y una lista de estaciones en orden geográfico de N a S:

I.- Generalidades.
II.- Señales Horarias.
III.- Boletines Meteorológicos.
IV.- Radioavisos Náuticos.
V.- Radioestaciones Marítimas.
VI.- Servicio de Seguridad y Emergencia.
VII.- Respondedores de Radar (Racon).
VIII.- Sistema de Identificación Automática para ayudas a la navegación (AIS-AtoN).
IX.- Sala de Control de Tráfico Marítimo (SCTM).

19.- BOYAS.- Debido a la posibilidad de que no mantengan la posición que indica la carta, deben considerarse solo como señales de advertencia, sobre todo si están fondeadas en lugares abiertos, correntosos o en mal tenedero. Se exceptúan las boyas pilares las cuales no tienen radio de borneo. Un buque debe, siempre que sea posible, navegar refiriéndose a puntos fijos de tierra, y cuando no disponga de estos, verificar cuidadosamente los rumbos entre boyas. En las boyas luminosas tampoco debe confiarse demasiado, por las posibles descomposturas del aparato de iluminación u ocultación.

Se hace presente que las boyas de amarre no se insertarán en las cartas, en atención a que están sujetas a cambios de ubicación sin previo aviso, lo que imposibilita proporcionar oportunamente la información correspondiente.

20.- NOTICIAS A LOS NAVEGANTES.- El SHOA publica mensualmente el Boletín de Noticias a los Navegantes, el cual contiene todas las informaciones útiles a la navegación y que afectan a las cartas, derroteros, Radioayudas y Lista de Faros. Cuando la importancia de un aviso lo justifique, el SHOA lo dará a conocer lo más pronto posible por un radioaviso, sin perjuicio de su publicación en el próximo boletín.

Atendiendo a su naturaleza, los avisos se clasifican en preliminares, temporarios y definitivos.

Cuando llevan la abreviatura “P”, indican que se va a verificar y completar la información que se da o que se va a ejecutar lo que especifica, dando en su oportunidad el aviso definitivo. Cuando se le añade la letra “T”, indica que el accidente a que se refiere va a ser subsanado próximamente. Por último, si el aviso no lleva ninguna indicación, debe considerarse como definitivo, y se efectuarán enseguida las correcciones de la manera ya establecida.

A partir de enero de 1999, los navegantes tienen una versión disponible de este boletín en Internet, los que pueden ser descargados por el usuario directamente del sitio web:*www.shoa.cl.*

21.- NOTICIAS URGENTES A LOS NAVEGANTES (NURNAV).- El SHOA informa diariamente por radio las novedades de importancia para la seguridad de la navegación de carácter urgente, tales como alteraciones o fallas en la señalización marítima, denuncias de existencia de rocas o peligros o cualquiera otra información que sea necesaria dar a conocer de inmediato a los buques en la mar.

Las noticias de carácter urgente para la navegación que se identifican por la sigla “NURNAV”, son diariamente transmitidas por radio por las estaciones costeras de Antofagasta, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas.

Este servicio de Noticias Urgentes a los Navegantes está integrado al “Sistema Internacional de Radio Advertencias a la Navegación”, en el que a nuestro país se le ha asignado la responsabilidad de la difusión de los “NAVAREAS” correspondientes al Área XV, área que cubre su litoral y la parte del océano Pacífico colindante hasta el meridiano 120° por el W y hasta el paralelo 60° de latitud S.

Los usuarios además de recepcionar los NURNAV, por los servicios NAVTEX y SAFETY NET, los pueden descargar directamente del sitio web: *www.shoa.cl.*

Los Radioavisos Náuticos con una vigencia superior a seis semanas se dejarán de difundir por sistema NAVTEX y serán publicados en la página web: *www.shoa.cl (Radioavisos)*, la cual es actualizada en forma permanente.

22.- NOTICIAS ESPECIALES.- Solamente en las cartas de mayor escala se pondrá al lado del símbolo y respectiva leyenda, el año entre paréntesis de la denuncia, la que debe referirse solo a datos de importancia, como ser: profundidad de un canal en servicio, variaciones de un banco, alteraciones de profundidad en canales, etc. Así por ejemplo: profundidad en el canal dragado 10 metros (1969); banco extendiéndose (1947); canal cegándose (1971). Estas anotaciones como también las instrucciones y advertencias sobre anomalías de la marea y corrientes, balizamientos y marcaciones o enfilaciones útiles para tomar un puerto, canal o paso, se pondrán en lugar visible, preferentemente en el paraje afectado, cuidando de no entorpecer la lectura de dichas cartas. De no ser esto posible, las anotaciones se harán en la parte de tierra más próximo al referido paraje, o cerca del título de la carta.

23.- GRÁFICOS.- Cuando la leyenda de una corrección sea demasiado extensa para darla en una noticia, o su dibujo muy complicado para efectuarlo a mano en la carta, se agregará al aviso un gráfico (“pelure”), o sea, una representación de la parte de la carta afectada.

Los gráficos facilitan el trabajo de corrección de cartas, para lo cual se pegarán en ellas cubriendo el lugar afectado, para cuyo fin se tendrá presente lo que sigue:

a.- Debe leerse con atención el texto del aviso al que se inserta el gráfico. Esta reproducción no solo indica las correcciones que afectan a la carta, sino que también puede suprimir indicaciones existentes en la misma, por el hecho de no figurar en el gráfico.

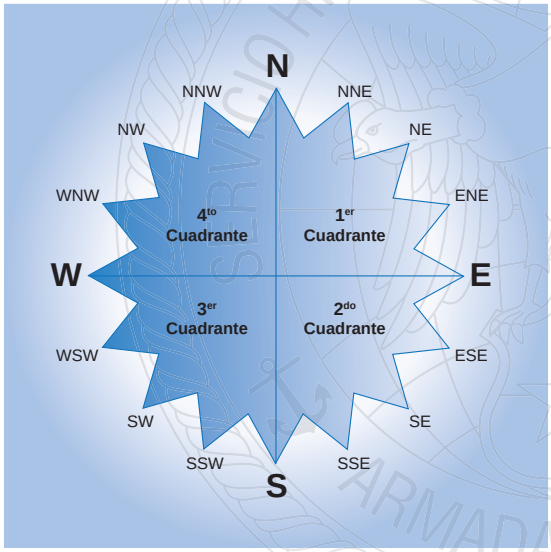
b.- Los gráficos no siempre coinciden en todas sus partes, debido a la deformación del papel. Esto podrá remediarse recortando el gráfico en dos o más fracciones, que se pegarán en forma que concuerden perfectamente con la carta.

24.- VIENTO.- El viento es el movimiento o traslación de las masas de aire, en el plano horizontal, con respecto a la superficie de la tierra. Se identifica mediante dos variables, dirección e intensidad.

La dirección indica la componente horizontal del viento, es decir, de dónde viene. Se mide en grados desde 0º hasta 360º, girando en el sentido de las agujas del reloj en el plano horizontal,

visto desde arriba. Su intensidad es la velocidad a la que se trasladan las partículas de la masa de aire; se mide en nudos, equivalente a una milla náutica por hora o bien en metros por segundo, dependiendo del instrumento de medición.

Además, para facilitar su descripción en cuanto a su dirección, se ocupa el concepto de Cuadrantes, es decir, rangos de direcciones agrupadas por cuadrantes de 90°. El Primer Cuadrante, entre el Norte (0°) y el Este (90°); el Segundo Cuadrante, entre el Este (90°) y el Sur (180°); el Tercer Cuadrante, entre el Sur (180°) y el Weste (270°); y finalmente, el Cuarto Cuadrante, entre el Weste (270°) y el Norte (0°). Entre estos valores se encuentran los puntos cardinales e inter-cardinales dentro de los cuadrantes: N, NNE, NE, ENE, E, ESE, SE, SSE, S, SSW, SW, WSW, W, WNW, NW y NNW.



Para un mejor entendimiento del efecto del viento en el mar, verificar la Carta SHOA Nº 3 “Estado de Mar y Escala Beaufort”; como también la Pub. SHOA Nº 3030 “Manual de Navegación”; ambas del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

25.- MAREA Y CORRIENTES DE MAREA.- Navegando cerca de la costa deberá considerarse la marea. Se recordará que en las bahías y golfos existen corrientes transversales a la dirección de la costa, aunque la carta indique para la corriente una dirección general paralela a la ribera.

Sobre la costa, el cambio de la corriente coincide generalmente con los momentos de la plea y bajamar, y las horas de su mayor intensidad son aproximadamente las de media marea.

Fuera de la costa, rara vez coinciden la plea o la bajamar con el cambio de la corriente y a suficiente distancia de ella, la inversión se produce a media marea; las horas de plea y bajamar son las de máxima corriente.

Para cruzar un bajo o una barra, será necesario conocer previamente y con exactitud el estado de la marea; lo cual se obtendrá en la Pub. SHOA Nº 3009 “Tablas de Marea de la Costa de Chile”, atendiendo siempre a las indicaciones de la sonda.

26.- DIRECCIÓN Y FUERZA DE LAS CORRIENTES.- La dirección de las corrientes oceánicas y las que produce la marea, se indican en las cartas por medio de flechas, y sus velocidades por cifras que representan millas por hora; a veces en las cartas generales, las velocidades se dan en millas por día.

Sin embargo, nunca debe suponerse que la dirección de la corriente que se experimente en determinado paraje, paso o canal, haya de ser invariablemente la señalada por la carta, lo mismo que su intensidad; pues, los valores de este y aquel dato suministrado en las cartas son, en realidad, los promedios de los encontrados en los períodos de observaciones. En muchos casos, los datos que figuran en las cartas han sido deducidos solo aproximadamente, por el traslado de un determinado buque entre puntos conocidos, siendo los efectos distintos según el tipo de la nave.

27.- CARTAS DE VALORES MAGNÉTICOS Y PERTURBACIONES LOCALES.- La Carta Nº 9 muestra las líneas de igual declinación magnética (isogónicas) de la región del Pacífico SE y de los países de la costa occidental de Sudamérica. En algunas cartas generales, además de las rosas grabadas, se suele trazar una o dos líneas isogónicas con el fin de determinar prontamente la declinación en las partes de aquellas que no estén próximas a las rosas impresas.

La variación anual del valor de la declinación, debe tenerse presente al tomar la declinación para

cualquier operación en que esta deba intervenir; pues, su corrección, sobre todo al usar cartas algo antiguas, puede llegar a más de 1°.

Las perturbaciones magnéticas locales son los efectos ejercidos sobre el compás por masas de naturaleza similar y extrañas al buque.

Estas perturbaciones son debidas a minerales magnéticos que se encuentran en el lecho del mar, y que cuando su fuerza es grande y la profundidad pequeña, pueden momentáneamente desviar el compás de una nave que pasa por encima de ellos.

De acuerdo con las leyes del magnetismo no es posible suponer que sea la tierra visible la causa de tales perturbaciones, pues, el efecto de la fuerza magnética disminuye en proporción tan rápida con el aumento de la distancia, que sería necesario un centro local de dicha fuerza de potencia hasta ahora desconocida para que pudiera llegar a afectar un campo distante media milla.

Salvo en el caso de existir muchos centros magnéticos próximos, el área de perturbaciones será pequeña, y cada vez que alguna nave pase por alguno de esos parajes debe situarse y anotar con la mayor exactitud posible las irregularidades observadas para dar cuenta.

28.- DETERMINACIÓN DE UN PUNTO.- Navegando a la vista de costa y siempre que se requiera determinar la situación de un punto para fijar peligros, posiciones de balizas y boyas, situaciones de los extremos de las líneas de sondas, etc., debe preferirse hacerlo por ángulos absolutos tomados a sextante.

Conviene que los puntos a elegir, estén próximos a la costa y no lejanos, puesto que un error en la demarcación está en razón directa de su distancia.

Para situarse por demarcaciones se recomienda tomar a lo menos tres, la tercera demarcación servirá para rectificar los posibles errores cometidos al tomar o trazar las dos primeras.

29.- ENFILACIONES.- Las enfilaciones determinadas por balizas merecen confianza absoluta; aquellas que pueden deducirse de la topografía, podrán emplearse como referencia aproximada siempre y cuando la carta sea aerofotogramétrica.

Al gobernar sobre una enfilación, no siempre se debe pretender su navegación exacta porque, a veces, el terreno u otras circunstancias no permiten dar a las balizas la separación necesaria, de acuerdo con el ancho del canal o paso. El error que se comete apartándose de ella, puede apreciarse fácilmente, conociendo las dimensiones de las balizas, su separación y situación del buque.

30.- ÁNGULO DE PELIGRO.- El empleo de este recurso es de bastante utilidad, y se le recomienda al pasar entre o en las inmediaciones de rocas destacadas de la costa; no debe olvidarse, sin embargo, que su uso exige levantamientos exactos, pues en caso contrario, el ángulo determinado no serviría para el objeto. Por consiguiente, este método no debe emplearse cuando el levantamiento es anticuado.

Antes de navegar entre escollos o bancos, se recomienda determinar la hora en que la luz del sol estará por la popa, pues, en estas circunstancias y desde un punto cercano a la proa de la nave, situado a conveniente altura, se podrá ver claramente la línea de separación de los bajos de las aguas profundas.

31.- ALGUNOS DEBERES GENERALES DEL OFICIAL DE NAVEGACIÓN.- Es obligación personal de los oficiales de navegación de los buques, efectuar en las cartas y publicaciones náuticas todas las correcciones indicadas en el boletín de Noticias a los Navegantes, tan luego como se reciban a bordo.

Al proceder a efectuar una corrección, se debe tener presente las advertencias con que se encabeza el boletín, y además las siguientes recomendaciones:

a.- Todas las correcciones, agregados o supresiones, deben hacerse prolijamente con tinta violeta, excepto los cambios o construcciones en proyecto, los cuales deben escribirse con lápiz grafito. A aquellos (los cambios en proyecto), se les pasará tinta violeta cuando se reciba la confirmación de la noticia;

b.- Cuando se efectúe una corrección debe tenerse cuidado de no obstruir ninguna otra información que figure en la carta.

c.- Cuando se inserten notas como precauciones, particularidades de algunas corrientes, etc., deben ser escritas en un lugar bien visible, donde no hayan otros detalles.

d.- Las supresiones o enmendaduras, cuando son necesarias, deben consistir en una simple línea, raya hecha con tinta o lápiz grafito según el carácter de la noticia.

e.- En todos los casos mencionados deben usarse solamente los símbolos convencionales y abreviaturas reglamentarias indicadas en la Carta Nº 1.

f.- Al recibirse del cargo, el oficial de navegación dará gran importancia a las correcciones de cartas, derroteros y publicaciones náuticas ya mencionadas, pues el oficial en funciones será siempre el responsable de cualquier error que se observare o cometiere a causa de la omisión de estas prescripciones. De las circunstancias concernientes al caso, se dejará constancia en las actas de entrega del cargo.

g.- El oficial navegante tendrá además la obligación de comunicar al SHOA, con el visto bueno del Comandante o Capitán de su buque, todas las novedades encontradas en la travesía que la nave efectúe y que se refieran a errores o falta de datos que puedan existir en las cartas o derroteros; preparando una información precisa para el Servicio con el fin de que este pueda dar el aviso correspondiente.

Estas informaciones se darán al SHOA, de preferencia en todo lo concerniente a bajos y peligros en general, corrientes, boyas fuera de su sitio o desaparecidas, estados de las balizas, faros y luces apagadas o funcionando en forma anormal, etc., con indicación de la carta respectiva, enviando también si fuere necesario un croquis o calco de la parte afectada con sus detalles, y marcando a dichos escollos, boyas u objetos en su situación actual.

Asimismo, toda información relacionada con la señalización marítima, debe comunicarse, además, a la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas, autoridad de quien depende ese servicio.

32.- DIRECTRICES DE LA OMI RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN DE LA DERROTA QUE DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS OFICIALES DE NAVEGACIÓN.- Es obligación de los oficiales de navegación la elaboración de un plan de viaje, así como la estrecha vigilancia del desarrollo de la travesía, dada la alta importancia que dicho plan reviste para la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad y eficacia de la navegación y la protección del medio marino.

Conforme a las directrices de la Organización Marítima Internacional, en su resolución A.893 (21), de fecha 04-Feb-2000, dicha planificación, entraña cuatro etapas (Evaluación, Planificación, Ejecución y Vigilancia), a partir de las cuales se definen las obligaciones que ha continuación se detallan:

1. Objetivos

1.1. La elaboración de un plan de viaje o de la travesía así como la estrecha y continua vigilancia de la progresión y situación del buque durante la ejecución de dicho plan revisten una importancia decisiva para la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad y eficacia de la navegación y la protección del medio marino.

1.2. La necesidad de planificar el viaje o la travesía se aplica a todos los buques. Son varios los factores que pueden entorpecer la seguridad de la navegación de todos los buques, y hay factores adicionales que pueden afectar a los buques de gran tamaño o a los buques que transportan cargas peligrosas. Habrá que tener en cuenta tales factores al preparar el plan y al vigilar la ejecución del mismo.

1.3. La planificación del viaje o de la travesía entraña una evaluación, o sea el acopio de toda la información relacionada con el viaje o la travesía previstos, la planificación detallada de la totalidad del viaje o de la travesía de puesto de atraque a puesto de atraque, incluidas las zonas que requieren presencia de un práctico, la ejecución del plan y la vigilancia de la progresión del buque durante la ejecución del plan. A continuación se analizan estos elementos del plan para el viaje o la travesía.

2. Evaluación

2.1. Se examinará toda la información relacionada con el viaje o la travesía previstos. Para la planificación del viaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

2.1.1. La condición y el estado del buque, su estabilidad y su equipo, las posibles limitaciones de explotación, su calado autorizado en la mar, en los canales de navegación y en los puertos, y los datos sobre maniobra, incluidas las posibles restricciones.

2.1.2. Cualquier característica especial de carga (sobre todo tratándose de cargas potencialmente peligrosas) y su distribución, estiba y sujeción a bordo.

2.1.3. La disponibilidad de tripulantes competentes y suficientemente descansados para emprender el viaje o travesía.

2.1.4. Los certificados y documentos actualizados prescritos para el buque, su equipo, la tripulación, los pasajeros y la carga.

2.1.5. Las cartas náuticas exactas y actualizadas en la escala adecuada, que se requieren para el viaje o la travesía previstos, así como los pertinentes avisos a los navegantes, ya sean permanentes o temporales, y los radioavisos náuticos que se hayan difundido.

2.1.6. Los derroteros, Listas de Faros y las listas de ayudas radioeléctricas a la navegación exactos y debidamente actualizados.

2.1.7. Toda la información adicional pertinente y actualizada como:

a.- Guías de organización de tráfico marítimo y cartas náuticas para la planificación de la travesía publicadas por las autoridades competentes.

b.- Tablas de mareas y corrientes.

c.- Datos climatológicos, hidrográficos y oceanográficos y demás información meteorológica pertinente.

d.- Servicios meteorológicos de organización de tráfico disponibles (servicios de radiodifusión vía faros habitados), tanto para la actualización de datos meteorológicos como para servicios de tráfico marítimo y medidas de protección del medio marino.

e.- Sistemas existentes de organización del tráfico marítimo y de notificación para buques, así como de tráfico marítimo y medidas de protección del medio marino.

f.- Volumen de tráfico probable que se encontrará el buque durante el viaje o la travesía.

g.- Si se prevén los servicios de un práctico, la información relativa al practicaje, y al embarco y desembarco del mismo, así como al intercambio de información entre el capitán y el práctico.

h.- Información disponible sobre el puerto, incluida la posible disponibilidad de medios y equipo en tierra para intervenir en situaciones de emergencia.

i.- Cualquier otra información adicional que guarde relación con el tipo de buque o su carga, las zonas específicas por las que navegará el buque, y el tipo de viaje o travesía que va a realizar.

2.2. Partiendo de la información anterior, el Oficial de Navegación debe llevar a cabo una evaluación general del viaje o travesía previstos. Esta evaluación dará una indicación de todas las zonas peligrosas, las zonas donde será posible navegar en condiciones de seguridad, incluidos los sistemas de organización de tráfico marítimo o de notificación para los buques, así como los servicios de tráfico marítimo, y cualquiera otra zona en la que se deban aplicarse medidas de protección ambiental.

3. Planificación

3.1. Basándose en una evaluación lo más completa posible, se debe elaborar un plan general del viaje o travesía, de puerto de atraque a puerto de atraque, incluidas las zonas en que se vayan a utilizar los servicios de un práctico.

3.2. Dicho plan detallado deberá incluir los siguientes elementos:

3.2.1 Trazado de la ruta prevista, en cartas a la escala adecuada. En tal trazado deberán indicarse los rumbos verdaderos del track, así como todas las zonas de peligro, los sistemas existentes de organización del tráfico y de notificación para los buques, los servicios de tráfico marítimo y cualquier otra zona en la que deban aplicarse medidas de protección ambiental.

3.2.2 Los principales elementos que permiten garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad y la eficacia de la navegación y la protección del medio marino durante el viaje o travesía proyectados, entre los que deben contarse, sin que la enumeración sea exhaustiva, lo siguiente:

a.- La velocidad de seguridad, teniendo en cuenta la proximidad de riesgos para la navegación a lo largo de la ruta prevista, las características de maniobra del buque y su calado, en relación con la profundidad del agua.

b.- Las modificaciones de velocidad que es necesario hacer en la ruta, por ejemplo, en lugares donde pueden existir limitaciones para la navegación nocturna, restricciones en razón de las mareas, o margen para el aumento de calado (efecto squat) y al efecto de escora en las caídas.

c.- La profundidad mínima de agua bajo la quilla

que se requiere en zonas críticas, con profundidad de agua reducida.

d.- Situaciones en las cuales es necesario cambiar el régimen de funcionamiento de las máquinas.

e.- Puntos de cambio de rumbo, teniendo en cuenta las curvas evolutivas del buque a la velocidad prevista y cualquier efecto previsible de las corrientes de marea y otras corrientes.

f.- El método y la frecuencia de determinación de la situación del buque, incluidas las opciones principal y secundaria, e indicación de las zonas en las que es esencial determinar con exactitud la posición del buque, y en las que debe obtenerse la máxima fiabilidad.

g.- Empleo de los sistemas de organización de tráfico marítimo y de notificación para buques.

h.- Consideraciones relativas a la protección del medio marino y,

i.- Planes de emergencia que prevean las medidas alternativas con el objeto de llevar el buque a aguas profundas o dirigirlo a puerto o fondeadero seguro en el caso de que surja alguna situación de emergencia que obligue a abandonar el plan original, teniendo en cuenta los medios humanos y materiales existentes en tierra para hacer frente a imprevistos, así como el equipo, la naturaleza de la carga y de la emergencia misma.

3.3. Los pormenores del plan deberán marcarse claramente en el puente de mando y registrarse oportunamente en las cartas náuticas y en un cuaderno del plan de viaje, o en un medio magnético de fácil acceso.

3.4. Todo el plan de viaje, así como los pormenores del mismo, deberán ser aprobados por el Capitán del buque antes de iniciar el viaje o travesía.

4. Ejecución

4.1. Una vez elaborado el plan del viaje o travesía, y tan pronto como se pueda saber la hora de salida y hora estimada de llegada con una precisión razonable, el viaje o la travesía se efectuará con arreglo al plan o a los cambios que en él se hayan introducido.

4.2. Los factores que deberán tenerse en cuenta al ejecutar el plan o al decidir qué hay que apartarse del mismo son los siguientes:

a.- La fiabilidad y el estado del equipo náutico de a bordo;

b.- La hora estimada de llegada a los puntos críticos de alturas y corrientes de mareas.

c.- Las condiciones meteorológicas (particularmente en zonas caracterizadas por períodos frecuentes de escasa visibilidad) y la información relativa a la derrota recomendada por los servicios meteorológicos.

d.- El paso por los puntos de peligro durante el día o la noche, y los efectos que esto puede tener en la precisión con la que se determine la situación.

e.- La situación del tráfico, especialmente en los puntos de convergencia de la navegación.

4.3. Es importante que el Capitán considere si alguna circunstancia particular, como la predicción de visibilidad restringida en una zona en la que la determinación de la situación por medios visuales en un punto crítico sea una característica esencial del plan del viaje o de la travesía, constituye un peligro inaceptable para la seguridad; y en tal caso, si esa parte de la travesía debe emprenderse en las condiciones imperantes o suceptibles de prevalecer. El Capitán deberá considerar también en qué puntos específicos del viaje o de la travesía podrá ser necesario reforzar el personal de cubierta o de la cámara de máquinas.

5. Vigilancia

5.1. El plan habrá de estar disponible en el puente en todo momento, con el fin de que los oficiales encargados de navegación puedan obtener y consultar de inmediato los pormenores del mismo.

5.2. La progresión del buque, de acuerdo con el plan del viaje o de la travesía, deberá vigilarse atenta y continuamente. Todo cambio que se introduzca en el plan deberá ajustarse a las presentes directrices y quedar claramente marcado y registrado.

33.- INSPECCIÓN DEL CARGO.- El servicio de inspección de naves es la oficina encargada de fiscalizar en los buques de la Marina Mercante Nacional, el cumplimiento de las disposiciones enumeradas en este prefacio, y en particular de todo asunto relacionado con el servicio de cartas, derroteros, compases, cronómetros e instrumentos y libros del cargo de navegación.

Para este efecto, se pasará revista de inspección al cargo de navegación, anualmente a los buques modernos, y cada seis meses a los que tengan más de 20 años, con el objeto de conceder el Certificado de Navegabilidad.

34.- FONDEADEROS.- Los fondeaderos indicados en las cartas náuticas con el símbolo pertinente, constituyen una recomendación basada en experiencias anteriores. El Oficial Navegante seleccionará el fondeadero apropiado, teniendo en consideración el tamaño y calado de su buque, las profundidades existentes y el área de borneo disponible.

35.- ADVERTENCIA SOBRE MAREA ROJA.- La multiplicación explosiva y concentrada de algunas algas microscópicas del fitoplancton producen toxinas que al ser consumidas por el hombre, a través de mariscos bivalvos, en cualquiera de sus formas —tales como: cholgas, choros, choritos, almejas, ostiones y otras especies susceptibles de contaminación— pueden producir serios problemas de intoxicación e inclusive la muerte. Este fenómeno conocido como Marea Roja, se caracteriza por el cambio de color en aguas oceánicas y continentales, que varían de pardo-amarillo a un rojo intenso, y ha afectado con frecuencia a las regiones de Aysén y Magallanes y de la Antártica Chilena.

Por lo tanto, los navegantes deben estar atentos a los Radioavisos Náuticos emitidos diariamente por las Radioestaciones de los Centros Navales, donde se especifican las coordenadas de las áreas afectadas y exentas por estos episodios de Marea Roja.

36.- HORA OFICIAL DE CHILE.- Por D.S. Nº 8.777 del 17 de mayo de 1947, se dispuso que la hora oficial de Chile Continental y Antártica Chilena, sea la correspondiente al huso horario +4, es decir la del meridiano 60° W.

Por D.S. Nº 1.489 del 6 de octubre de 1970, se dispone que, en cada año la Hora Oficial se adelantará en 60 minutos, a contar desde las 24 horas del segundo sábado del mes de octubre, por un período comprendido entre tal fecha y las 24 horas del segundo sábado del mes de marzo inmediatamente siguiente. Durante este período regirá el huso horario +3 (45° W).

Por D.S. Nº 61 del 19 de enero de 1982, que modifica al D.S. Nº 1.142 del 20 de octubre de 1980, se dispone que la Hora Oficial de Chile Insular Occidental (Islas de Pascua y Salas y Gómez), sea la correspondiente al huso horario +6 (90° W).

Los territorios insulares mencionados tendrán una diferencia de 2 horas con el continente.

Se deberá tener presente que el período en que se adelanta o atrasa la Hora Oficial de Chile Continental, Insular Occidental y la Antártica Chilena, puede ser modificado excepcionalmente por el Gobierno mediante Decreto Supremo.

Toda modificación que afecte a la Hora Oficial de Chile, se publicará en el Boletín de Noticias a los Navegantes, disponible en el sitio web del SHOA (*www.shoa.cl*).

37.- SEÑAL HORARIA.- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, por intermedio de su Estación Horaria, mantiene en servicio las señales horarias radiotelegráficas y radiotelefónicas que se indican en el texto Radioayudas a la Navegación, de acuerdo a sus horarios y frecuencias establecidos para cada caso.

38.- TSUNAMI.- Los tsunamis (en japonés: tsu "puerto o bahía", nami "ola") o maremotos son ondas mecánicas que se propagan a través de una superficie líquida, producto de una perturbación de esta, debido principalmente a terremotos producidos por el movimiento de las placas tectónicas. Otras fuentes de generación de tsunamis, pero en una menor probabilidad, son los deslizamientos terrestres y submarinos, las erupciones volcánicas submarinas y la caída de meteoritos.

La mayoría de los tsunamis son originados por terremotos de subducción de gran magnitud. Para que se origine un Tsunami, el fondo marino debe moverse abruptamente en sentido vertical, de modo que una gran masa de agua sea impulsada fuera de su equilibrio normal. Cuando esta masa de agua trata de recuperar su equilibrio, se generan trenes de ondas que se propagarán por el océano. La generación de un Tsunami, estará determinada por las características de la ruptura del fondo marino y sus parámetros asociados.

~~Se comete el error de pensar que no se puede generar un tsunami cuando el epicentro del sismo es en tierra. El epicentro es solamente el lugar pro-~~

yectado en superficie donde se origina la ruptura, lo que no indica hasta donde llega dicha ruptura en su ancho y largo. Lo que sí es mandatorio para generar un tsunami, es que parte de la ruptura sea en el mar, transfiriendo así su energía a la columna de agua.

Los tsunamis viajan a grandes velocidades en aguas profundas (cercanas a los 800 kilómetros por hora en profundidades mayores a los 4000 metros), con una muy pequeña amplitud. En aguas poco profundas, la onda de tsunami disminuye su velocidad y aumenta su altura a medida que se aproxima a la costa.

Es recurrente creer que un tsunami es una sola onda. Un tsunami se manifiesta con una serie de trenes de ondas, que se pueden presentar por horas, ya que existe una compleja interacción entre las ondas que llegan a la costa debido a fenómenos de propagación (refracción, difracción, asomeramiento y reflexión). Además se debe considerar que la primera onda del tsunami no será necesariamente la mayor y se producirá una sucesión de ondas, que alcanzarán diferentes alturas, las que irán disminuyendo en la medida que la energía del tsunami se disipe.

En aguas profundas, las ondas pueden medir más de 100 millas de largo y menos de 1 metro de elevación y se propagan a una enorme velocidad, alcanzando de 300 a 500 nudos. Al irrumpir en aguas someras, las ondas se acortan y se elevan. Estas ondas en aguas profundas, pueden ser detectadas a través de instrumentos como los sistemas DART, localizados por lo general a 4000 metros de profundidad, aproximadamente. En costas con gran desplaye de aguas someras y aguas oceánicas profundas en su inmediación y puertos con acceso en forma de "V", las ondas pueden alcanzar grandes alturas y generar desastrosos efectos. Se han reportado ondas de tsunami con una distancia entre seno y cresta de hasta 20 metros.

El tiempo entre crestas de onda puede variar entre 5 y 120 minutos. Algunas veces, la parte de la ola que la evidencia es el seno, produciendo una baja anormal del nivel del mar. El navegante debe tener en cuenta los indicios que advierten la proximidad de un tsunami que puede arribar en pocos minutos, para tomar todas las precauciones que estén a su alcance, y hacerse a la mar si es posible.

Los tsunamis pueden recorrer enormes distancias, de hasta un tercio de la circunferencia de la Tierra en las aguas abiertas del océano Pacífico.

En 1960, un sismo en la costa de Chile generó un tsunami transoceánico que causó grandes daños y pérdidas de vidas en Japón; asimismo, en el 2011, el país nipón sufrió un fuerte terremoto que generó un tsunami, que tuvo repercusiones en Chile. Aun cuando los grandes tsunamis pueden causar graves estragos, pequeñas olas en aguas someras también pueden causar considerable daño al golpear los buques violentamente contra un fondo duro.

Un buque en puerto, al recibir información de un posible tsunami, debe buscar seguridad en aguas profundas y atender el canal de telecomunicaciones radiales de puerto. Posterior a un tsunami, pueden experimentarse marejadas anormales y corrientes por varios días. Todos los cuerpos de agua navegables están sometidos a los potenciales efectos de un tsunami, ya sean océanos, mar abierto, canales, fiordos e incluso lagos.

a.- Origen de un tsunami.- Los tsunamis, de acuerdo a su lugar de generación, se pueden clasificar como de campo lejano o de campo cercano. Los de campo cercano son aquellos cuyos efectos serán percibidos en nuestras costas, en un plazo inferior a una hora, lo cual implica muy poco tiempo de reacción. El tsunami de campo lejano tiene un mayor tiempo de desplazamiento desde su origen, del orden de horas, por lo que se debiera contar con mayor tiempo para tomar las medidas de mitigación correspondientes.

b.- Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM).- Entró en vigencia el año 1964 y mediante el Decreto Supremo N° 26 de 1966, su organización, dirección y control fueron entregados al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, que es miembro y punto focal del Pacific Tsunami Warning and Mitigation System (PTWS).

El SNAM está integrado por una serie de organismos nacionales que interactúan entre sí:

-Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI).

-Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DGTM y de MM).

-Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

-Centro Sismológico Nacional (CSN).

c.- Salas de Operaciones del SNAM.- La infraestructura física del SNAM se encuentra compuesta por tres Salas de Operaciones. La Principal y la Alternativa I en Valparaíso, en dependencias del SHOA y la Alternativa II en Viña del Mar, en dependencias de la Academia Politécnica Naval. Todas ellas ubicadas sobre la cota de inundación e implementadas para monitorear cualquier evento tsunamigénico local o transoceánico, que pudiese afectar las costas de Chile. Las funciones básicas de la Sala de Operaciones principal del SNAM son:

-Evaluar la posible generación de tsunamis causados por eventos sísmicos asociados al proceso de subducción con base en la información sísmica y de nivel del mar disponible, difundiendo oportunamente los estados de Amenaza de tsunami y Cancelación de tsunami a la ONEMI, y a las Autoridades Navales y Marítimas, para que tomen las correspondientes medidas de mitigación. ~~Los tsunamis generados a causa de deslizamientos terrestres o submarinos, erupciones volcánicas, caída de meteoritos al océano o lagos, no serán evaluados por el SNAM, ya que constituyen eventos puntuales que por su rápida evolución no permiten dar una respuesta temprana con las tecnologías actuales.~~

-Monitorear el nivel del mar frente a sismos que puedan generar tsunamis, con el objetivo de confirmar su ocurrencia y analizar los posibles efectos en nuestras costas y de este modo actualizar, si es necesario, la información respecto de los estados de amenaza determinados previamente.

~~-Efectuar el intercambio de antecedentes derivados de sismos de magnitudes iguales o superiores a 6,5, generados en territorio nacional, con el Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico (PTWC), con los Servicios Hidrográficos de la Marina de Guerra del Perú (DHN), de la Armada de Ecuador (INOCAR) y de la Armada de Colombia (DIMAR).~~

-Interactuar con otros organismos nacionales integrantes del SNAM en forma eficiente y oportuna.

-Desarrollar programas continuos de formación ~~profesional~~ de alto nivel, capacitación técnica experta, programas de revisión de nuevas tecnologías y de los protocolos, que permitan recoger e integrar las buenas prácticas. ~~corregir las deficiencias detectadas en los procedimientos e incorporar los avances científicos y tecnológicos en esta materia.~~

39.- INFORMACIÓN SOBRE SISMOS Y TSUNAMIS.- El SNAM recibe información sísmica de fuentes oficiales, con las cuales evalúa la Amenaza de Tsunami mediante el Sistema Integrado de Predicción de Alarma de Tsunamis (SIPAT); software que sectoriza al país en 21 bloques, lo cual permite que, en caso de un tsunami, solo se evacúen aquellas zonas que se vean directamente afectadas y no todo el Territorio Nacional. La información derivada de la evaluación del SNAM que debe difundirse, se resume en los siguientes estados:

a.- Alarma: Estado difundido por el SHOA a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas, el cual estará asociado a un Tsunami mayor siendo limitado por los bloques definidos en el SIPAT, los que serán informados en el respectivo Boletín, contemplando la evacuación hacia Área de Seguridad. Para sismos de Campo Lejano se considerarán los pronósticos emitidos por el PTWC. Este estado podrá ser actualizado y/o modificado en la medida que existan nuevos antecedentes sísmicos, de mediciones de nivel del mar o de pronósticos emitidos por el SIPAT o PTWC, pudiendo efectuarse cambios de estado.

b.- Alerta: Estado difundido por el SHOA a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas, el cual estará asociado a un Tsunami intermedio, siendo limitado por los bloques SIPAT, los que serán informados en el respectivo Boletín, contemplando la evacuación hacia Área de Seguridad. Para sismos de Campo Lejano se considerarán los pronósticos emitidos por el PTWC. Este estado podrá ser actualizado o modificado en la medida que existan nuevos antecedentes sísmicos, de mediciones de nivel del mar o de pronósticos emitidos por el SIPAT o PTWC, pudiendo efectuarse cambios de estado.

c.- Precaución: Estado difundido por el SHOA a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas, el cual estará asociado a un Tsunami menor, cuando exista una amenaza de tsunami cuyos efectos solo sean evidentes en la Zona de Precaución. Este estado podrá ser actualizado o modificado en la medida que existan nuevos antecedentes sísmicos, de mediciones de nivel del mar o de pronósticos emitidos por el SIPAT o PTWC, pudiendo efectuarse cambios de estado.

d.- Informativo: Estado difundido por el SHOA a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas cuando dentro del Campo Cercano no existe una amenaza de tsunami para las costas de Chile. Este estado podrá estar asociado a tsunamis instrumentales que no serán percibidos por observadores en la costa y tampoco revisten riesgo alguno para personas o infraestructura. Para Campo Lejano, define que el sismo no tiene las condiciones para generar una amenaza.

e.- Cancelación: Estado difundido a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas para informar que en base al monitoreo de las estaciones de nivel del mar, la amenaza de tsunami ha cesado en una zona determinada. La cancelación podrá ser parcial, es decir, en algunas zonas podrá estar vigente una alarma, alerta o precaución y en otras una cancelación. También se podrá emitir una cancelación total, cuando se considere a todo el territorio nacional de una sola vez.

Se debe tener presente que, la difusión de Boletines emitidos por el SNAM informando una Cancelación Parcial o Total de la Amenaza de Tsunami, no implica que la población pueda retornar a las zonas costeras evacuadas, debiendo esperar el pronunciamiento oficial desde la ONEMI con la autorización para iniciar el proceso de retorno a los sectores evacuados.

40.- ACCIONES ANTE UN TSUNAMI DE ORIGEN CERCANO O LEJANO.-

a.- Tsunami de origen cercano: Si ocurriese un sismo en la costa, de una intensidad tal, que no permita mantenerse de pie, y la nave se encuentre atracada, se podrá generar información sobre Precaución, Alerta o Alarma a través de la Autoridad Marítima o a través del Sistema de Protección Civil de la ONEMI. De inmediato se deben activar los equipos de comunicaciones VHF marítimo, para recibir las instrucciones de la Autoridad Marítima del puerto; encender los equipos NAVTEX y SafetyNet, para recibir la información sobre si existe ocurrencia de un tsunami, y activar los procedimientos de zarpe de emergencia. Ya en la mar, se navegará en busca de profundidades superiores a los 150 metros.

Si se encuentra navegando en las cercanías de la costa, y se recibe información de la ocurrencia de un tsunami en la zona donde se navega, diríjase a aguas de profundidades superiores a 150 metros, donde la onda de tsunami no es destructiva.

Se deberá considerar que en las zonas costeras, mientras se produce un tsunami, se pueden experimentar fuertes corrientes anómalas locales. Si se encuentra navegando en canales, se recomienda mantenerse a medio freo y tener precaución ante la ocurrencia de corrientes anómalas.

b.- Tsunami de origen lejano: Si ocurre un sismo lejano ~~—en Japón, por ejemplo—~~ de una magnitud tal que genere un tsunami transoceánico, se informará a la ONEMI, Autoridades Navales y Marítimas, por los equipos de comunicaciones VHF marítimo y como noticia urgente a los navegantes por los sistemas NAVTEX y SafetyNet.

El SHOA procederá al monitoreo de la propagación de la onda de tsunami e informará, a través de la Autoridad Marítima ~~Local~~, a las naves que se encuentren en puerto y navegando, por el VHF marítimo y los sistemas NAVTEX y SafetyNet, los tiempos de arribo de la onda a las Estaciones de Nivel del Mar de la Red Nacional.

La Autoridad Marítima y cada nave procederá a poner en ejecución los planes de zarpe en busca de profundidades superiores a los 150 metros.

SISTEMA DE BALIZAMIENTO MARÍTIMO NACIONAL

1.- GENERALIDADES.- El Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional se utiliza en señales marítimas, fluviales y lacustres, y proporciona reglas aplicables a todas las señales fijas y flotantes, con excepción de las estructuras petroleras fijas costa afuera. Indica además:

a) Los límites laterales de canales navegables.
b) Los peligros naturales y otros obstáculos a la navegación.
c) Rutas preferidas para la navegación.
d) Otras áreas de importancia para el navegante.
e) La recalada a un puerto o canal.
f) Puntos de apoyo en el cambio de rumbo del buque.
g) Puntos de referencia para controlar la posición del buque dentro de la ruta de navegación.
h) Nuevos peligros.

2.- REGIÓN DE BOYADO.- En Chile, se utiliza la región "B" del Sistema Internacional de Señalización Marítima: “verde a babor” y “rojo a estribor”.

3.- SENTIDO CONVENCIONAL DEL BALIZAMIENTO.- El sentido convencional del balizamiento empleado en las costas de Chile es:

a.- De S a N en los canales orientados a lo largo de la costa, excepto en el canal Magdalena que es de N a S.
b.- De W a E en los canales transversales, excepto en el canal Cockburn y en el Estrecho de Magallanes que es de E a W.
c.- Entrando a puerto, cualquiera ubicación geográfica que este tenga.
d.- En el Canal Beagle, entre las longitudes 68º 36' 38",5 W y 66º 25' 00",0 W, la señalización marítima existente en ambas riberas —es decir, el color de las luces o de sus estructuras— no indica sentido de balizamiento alguno, ni ha sido utilizado en dicho tramo el Sistema de Balizamiento Marítimo Internacional —IALA (International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities).
No obstante, se hace presente que en el caso de las señales: de Peligro Aislado, de Aguas Seguras, Cardinales y Especiales, sus características de color y destello sí corresponden al sistema IALA.

4.- TIPOS DE SEÑALES.- Este Sistema comprende diversos tipos de señales que pueden emplearse en forma combinada:

Señales Laterales: Utilizadas con un sentido convencional de balizamiento, aplicadas generalmente para canales bien definidos. Estas señales marcan los costados de babor y de estribor de la ruta a seguir. Donde el canal se bifurca, puede utilizarse una señal lateral modificada para indicar la ruta preferida.

Señales Laterales Modificadas: Utilizadas con un sentido convencional de balizamiento que permiten mostrar el punto donde se bifurca un canal, ya sea artificial o natural, indicando cuál es el canal preferido para la navegación.

Señales Cardinales: Indican que en el área, las aguas más profundas se encuentran hacia el lado que indica la denominación de la señal.

Señal de Peligro Aislado: Se coloca sobre un peligro de área reducida rodeada de aguas navegables.

Señal de Aguas Seguras: Está rodeada por todas partes de aguas navegables, pero no marca un peligro. Puede utilizarse, por ejemplo, como marca de medio canal o como señal de recalada.

Señal Especial: No está destinada primordialmente para ayudar a la navegación, sino que se le emplea para indicar un área especial o una configuración determinada, cuya naturaleza puede surgir consultando una carta u otro documento náutico.

Señales Costeras: Cuyo objetivo principal no es indicar un peligro a la navegación, sino marcar un punto de referencia para el control de la posición del buque.

Señal de Nuevos Peligros: Indican peligros descubiertos recientemente, aún no registrados en documentos náuticos.

5.- MÉTODO EMPLEADO PARA CARACTERIZAR LAS SEÑALES.- El significado de una señal depende de una o varias de las siguientes características:

De noche: color y ritmo de la luz.
De día: color, forma y marca de tope de la estructura.

Las boyas no deben considerarse como señales infalibles y tampoco deben emplearse para obtener situación por demarcación a ellas, se exceptúan las boyas pilar, las cuales no tienen radio de borneo.

6.- PRIORIDAD DE FUNCIONAMIENTO

Prioridad A.- Señal que nunca puede estar fuera de servicio, ya que afecta seriamente a la seguridad de la navegación.
Prioridad B.- Señal que puede estar fuera de servicio, pero su reencendido debe ser abordado a la brevedad.
Prioridad C.- Señal que puede estar fuera de servicio, cuyo tiempo de normalización no debe superar los 90 días, con excepción del balizamiento ubicado en el territorio antártico.
Prioridad D.- Funcionamiento a requerimiento.

DESCRIPCIÓN DE LAS SEÑALES

a.- Señales Laterales

Ubicación: En un lugar seleccionado en base al uso de la señal, en el agua, en tierra o en estructuras artificiales tales como: muelles, molos, etc.

Características:

Color de luz: De acuerdo al sentido convencional de balizamiento, rojo a estribor y verde a babor.

Ritmo de luz: Centelleante (60 destellos/min).
1 destello en 3, 5, 10, 15 o 20 s.
2 destellos en 6 s.
3 destellos en 9 s.
4 destellos en 12 s.

Forma de la estructura: Preferentemente, forma cónica para estribor y cilíndrica para babor. En caso de que no sea posible utilizar las formas anteriores, llevará obligadamente marca de tope, excepto cuando la señal esté instalada en tierra.

Color de la estructura: Según el sentido convencional de balizamiento, rojo a estribor y verde a babor.

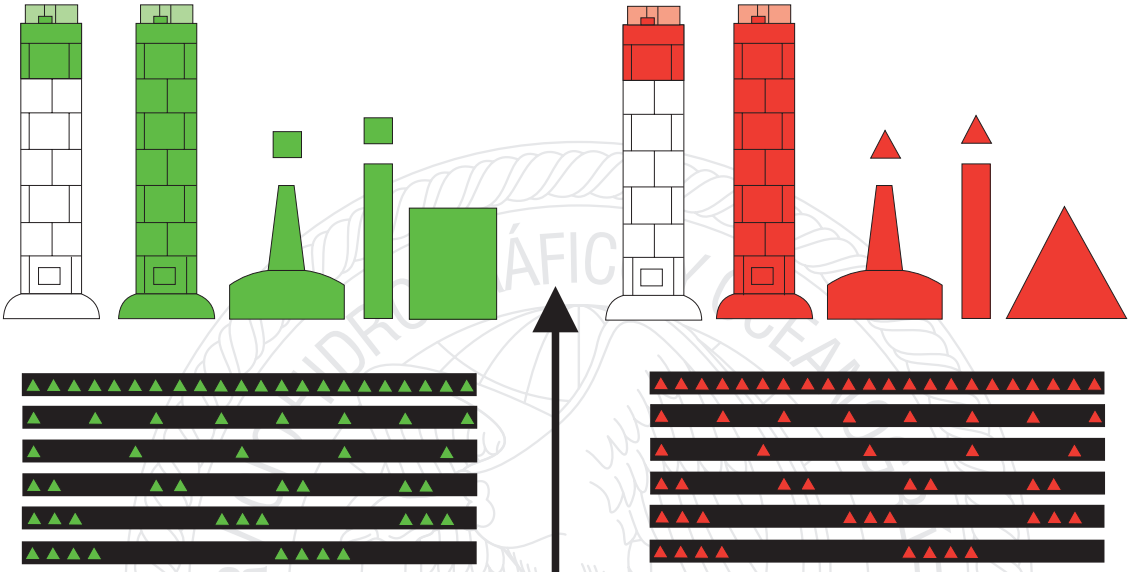
Color alternativo: Blanco con parte superior rojo, a estribor, y blanco con parte superior verde, a babor.

Marca de tope: Cónica, color rojo a estribor, y cilíndrica, color verde a babor.

SEÑALES LATERALES

SEÑALES DE BABOR

SEÑALES DE ESTRIBOR



Centelleante verde (60 destellos/min)
1 destello verde en 3 s.
1 destello verde en 5 s.
2 destellos verdes en 6 s.
3 destellos verdes en 9 s.
4 destellos verdes en 12 s.

DIRECCIÓN DEL BALIZAMIENTO

Centelleante rojo (60 destellos/min)
1 destello rojo en 3 s.
1 destello rojo en 5 s.
2 destellos rojos en 6 s.
3 destellos rojos en 9 s.
4 destellos rojos en 12 s.



1 destello verde en 10 s.
1 destello verde en 15 s.
1 destello verde en 20 s.

1 destello rojo en 10 s.
1 destello rojo en 15 s.
1 destello rojo en 20 s.

b.- Señales Laterales Modificadas

Ubicación: En el agua, sobre un punto donde el canal se bifurca.
En tierra, en el vértice más saliente de la bifurcación del canal.

Características:

Color de luz: Canal preferido a estribor, color verde.
Canal preferido a babor, color rojo, de acuerdo al sentido convencional de balizamiento.

Ritmo de luz: 2 + 1 destellos en 14 s.
2 + 1 destellos en 16 s.

Forma de la estructura: Preferentemente, forma cónica para canal preferido a babor y forma cilíndrica para canal preferido a estribor. En caso de que no sea posible utilizar estructuras con la forma anterior, llevará obligadamente marca de tope, excepto cuando la señal esté instalada en tierra.

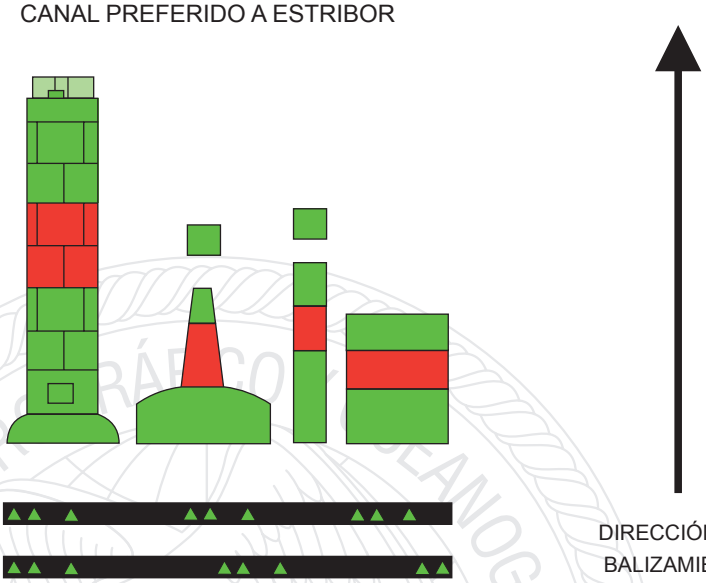
Color de la estructura: Canal preferido a babor, roja con una franja ancha horizontal verde.
Canal preferido a estribor, verde con una franja ancha horizontal roja, según el sentido convencional de balizamiento.

Marca de tope: Cónica, color rojo, para canal preferido a babor.
Cilíndrica, color verde, para canal preferido a estribor.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

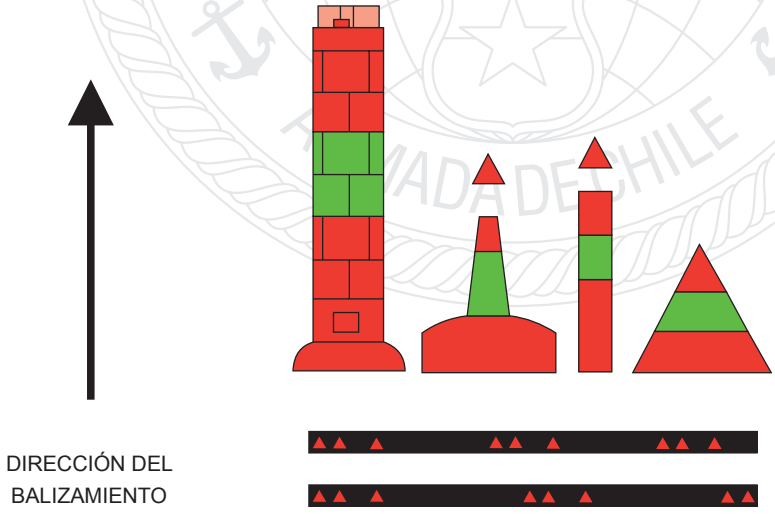
SEÑALES LATERALES MODIFICADAS

CANAL PREFERIDO A ESTRIBOR



- Compuesta de 2 destellos verdes más 1 destello verde en un período total de 14 s.
- Compuesta de 2 destellos verdes más 1 destello verde en un período total de 16 s.

CANAL PREFERIDO A BABOR



- Compuesta de 2 destellos rojos más 1 destello rojo en un período total de 14 s.
- Compuesta de 2 destellos rojos más 1 destello rojo en un período total de 16 s.

c.- Señales Cardinales

Una señal cardinal recibe el nombre del cuadrante por el cual se debe navegar respecto al punto señalizado. Los cuatro cuadrantes (N, S, E y W) están limitados por demarcaciones verdaderas NW-NE, NE-SE, SE-SW, SW-NW, tomados desde el punto de interés señalizado.

Ubicación: En el agua o en tierra, en un lugar que permita identificar claramente la información que ésta entrega.

Características:

Color de luz: Blanca.

Ritmo de luz:
Cardinal N centelleante (60 D/min).
Cardinal E centelleante (3 destellos en 3 s en un período de 10 s).
Cardinal S centelleante (6 destellos en 6 s más 1 destello largo de 2 s en un período de 15 s).
Cardinal W centelleante (9 destellos en 9 s en un período de 15 s).

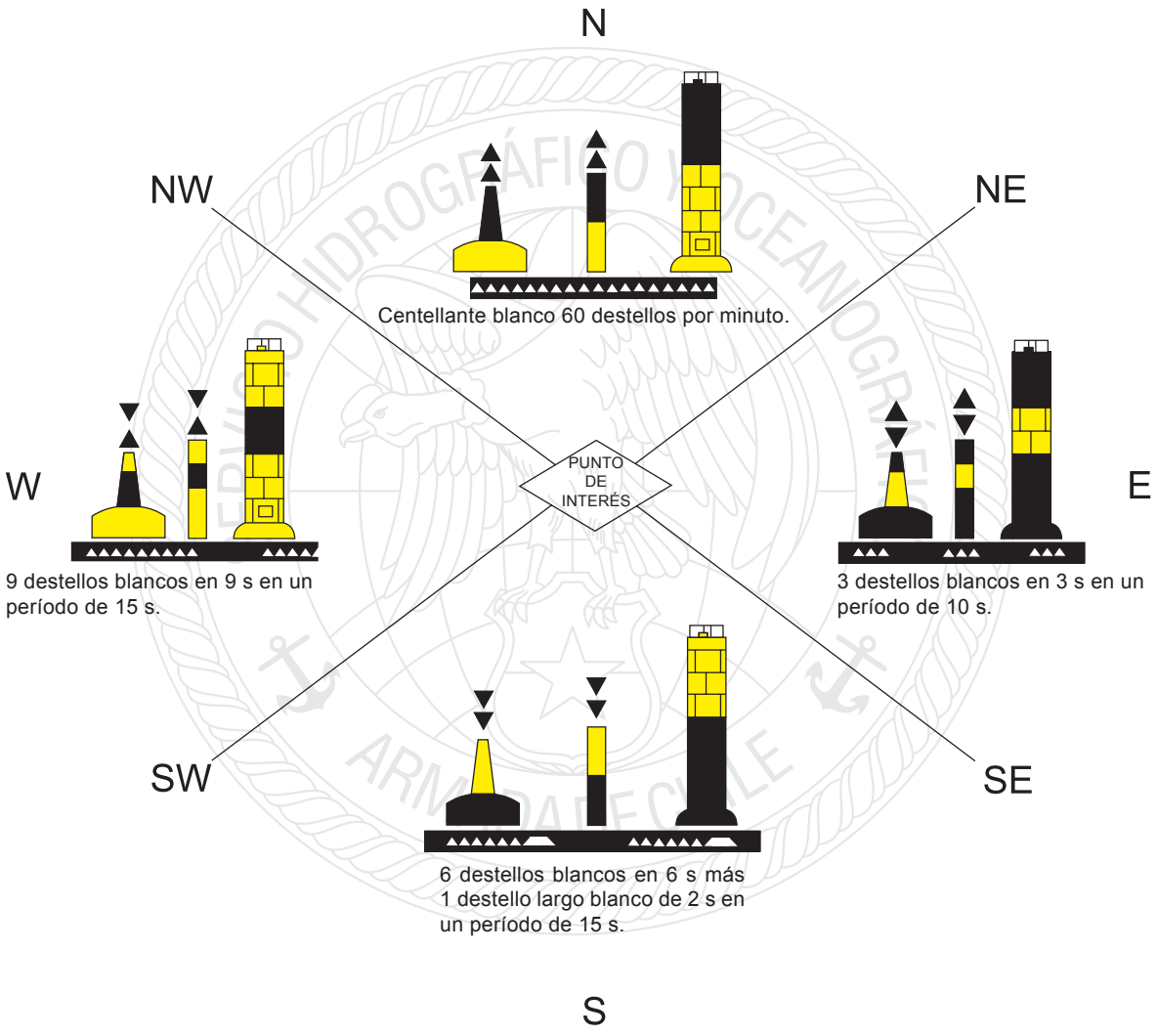
Forma de la estructura: Cualquiera, excepto cónica o esférica; con marca de tope obligada, excepto cuando la señal esté instalada en tierra.

Color de la estructura:
Cardinal N: parte inferior amarilla y parte superior negra.
Cardinal E: negra con una sola franja ancha horizontal amarilla.
Cardinal S: parte superior amarilla con parte inferior negra.
Cardinal W: amarilla con una sola franja ancha horizontal negra.

Marca de tope:
Cardinal N: dos conos negros superpuestos, puntas hacia arriba.
Cardinal E: dos conos negros superpuestos, opuesto por la base.
Cardinal S: dos conos negros superpuestos, con puntas hacia abajo.
Cardinal W: dos conos negros superpuestos, opuestos por los vértices.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

SEÑALES CARDINALES



B-8

d.- Señal de Peligro Aislado

Ubicación: En el peligro.

Características:

Color de Luz: Blanca.

Ritmo de luz: 2 destellos en 6 s.
2 destellos en 10 s.

Forma de estructura: Cualquiera, pero con marca de tope obligada.

Color de la estructura: Negra con una o más franjas horizontales rojas.

Marca de tope: 2 esferas negras superpuestas.



2 destellos blancos en 6 s.
2 destellos blancos en 10 s.

e.- Señal de Aguas Seguras

Ubicación: En el agua.

Características:

Color de Luz: Blanca.

Ritmo de luz: Código Morse "A" en 12 s.
1 destello largo en 10 s.

Forma de estructura: Preferentemente esférica, o en su defecto cualquier otra forma, pero con marca de tope obligada.

Color de la estructura: Franjas verticales rojas y blancas.

Marca de tope: Una esfera roja.



Código Morse "A" blanco en un período de 12 s.
1 destello largo blanco de 2 s. en un período de 10 s.

B-10

f.- Señal Especial

Ubicación: En el agua o en tierra, sobre el lugar que se desee señalizar, o en un lugar apropiado de acuerdo con el uso de la señal.

Características:

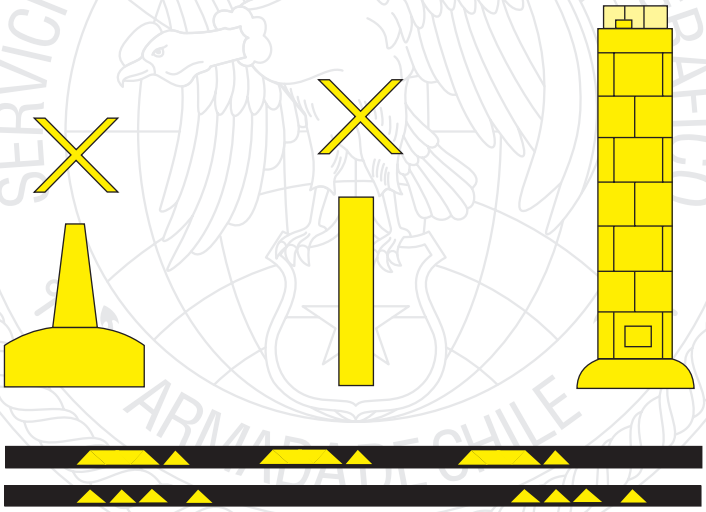
Color de Luz: Amarilla.

Ritmo de luz: Código Morse "N" en 9 s.
3+1 destellos en 20 s.

Forma de estructura: Optativa, pero con marca de tope obligada.

Color de la estructura: Amarilla.

Marca de tope: Una "X" de color amarillo.



Código Morse "N" amarillo en un período de 9 s.
Compuesta de tres más un destello amarillo en 20 s.

g.- Señales Costeras

Ubicación: En tierra, en un lugar apropiado según el uso de la señal.
En el agua, cuando se trate de buques faros o grandes boyas de navegación.

Características:

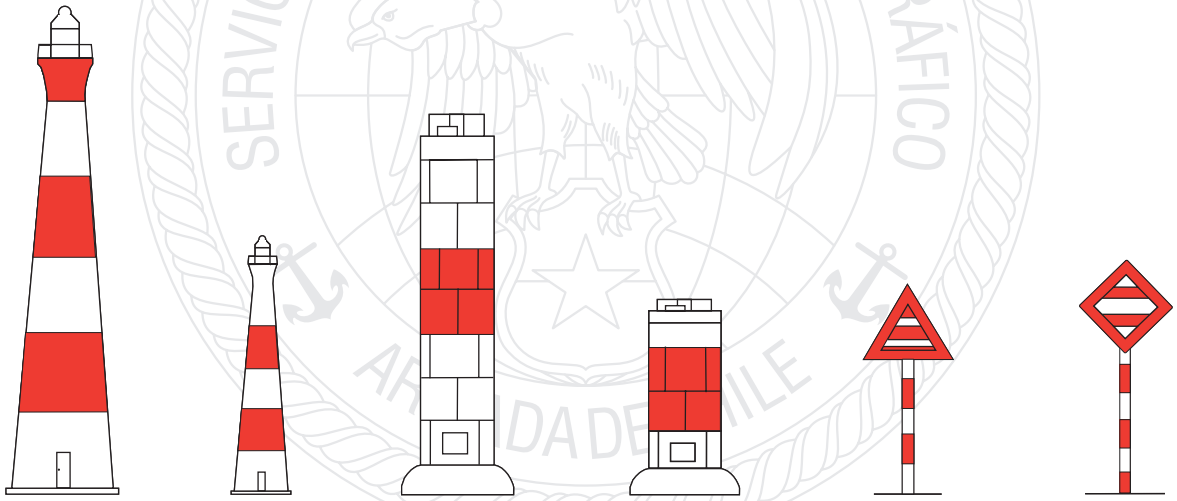
Color de Luz: Blanca.

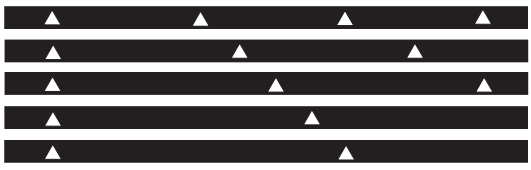
Ritmo de luz: 1 destello en 5, 10, 12, 15, 18 ó 20 s.
1 destello largo de 3 s en 8 s.
3 destellos en 9 s.
4 destellos en 12 s.

Forma de la estructura: Cualquiera, pero preferentemente cilíndrica, o troncopiramidal, sin marcas de tope.

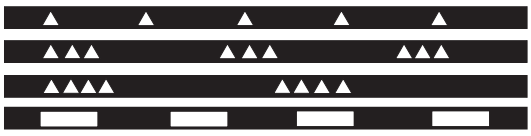
Color de la estructura: Blanca, con una o más franjas horizontales rojas.

Marca de tope: No tiene.





1 Destello blanco en 10 s.
1 Destello blanco en 12 s.
1 Destello blanco en 15 s.
1 Destello blanco en 18 s.
1 Destello blanco en 20 s.



1 Destello blanco en 5 s.
3 Destellos blancos en 9 s.
4 Destellos blancos en 12 s.
1 Destello largo blanco de 3 s. en 8 s.

B-12

h.- Descripción Señal de Nuevos Peligros

Ubicación: En el agua, sobre el nuevo peligro.

Características:

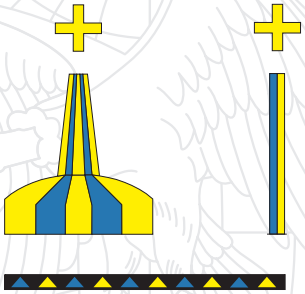
Color de Luz: Azul y amarilllo.

Ritmo de luz: Destellos alternados: 1 destello azul de 1 s, más intervalo de 0,5 s, más 1 destello amarillo de 1 s, más intervalo de 0,5 s en 3 s.

Forma de la estructura: Castillete o espeque y su tamaño dependerá de su localización.

Color de la estructura: Franjas verticales azules y amarillas de igual tamaño (mínimo cuatro, máximo ocho).

Marca de tope: Cruz amarilla en posición vertical.



1 destello azul de 1 s, más intervalo de 0,5 s, más
1 destello amarillo de 1 s, más intervalo de 0,5 s en 3 s.

El término “Nuevos Peligros” se utiliza para describir los peligros que se han descubierto recientemente y que aún no se registran en los documentos náuticos. Los "Nuevos Peligros" incluyen obstáculos producidos por causas naturales como bancos de arena o rocas, o peligros resultantes de la acción humana como naufragios.

Los nuevos peligros serán señalizados de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Un nuevo peligro podrá ser marcado por medio de un respondedor de radar codificado morse "D" (— ••), que en la pantalla del radar exhiba una señal con largo de 1 milla náutica.

b) Además puede ser señalizado por otro medio electrónico como un sistema de identificación automático (AIS-AtoN).

c) Las Ayudas a la Navegación Virtuales pueden ser desplegadas solas o junto con las ayudas a la navegación físicas.

d) La señalización de Nuevos Peligros puede ser eliminada cuando la Autoridad Competente considere que la información relacionada con el "Nuevo Peligro" haya sido suficientemente promulgada o que el peligro ya no exista.

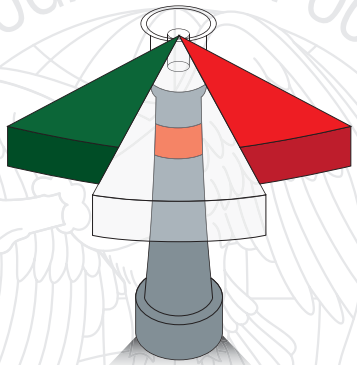
i.- Luz de Sectores

Ubicación: En tierra.

Características:

Color de Luz: Verde, Blanco y Rojo.

Ritmo de luz: Cada luz, con su arco de visibilidad y ritmo predeterminado.



Una luz de sectores es una ayuda fija para la navegación que emana una luz de diferentes colores y/o ritmos sobre los arcos designados. El color de la luz proporciona información direccional al usuario marítimo.

Se puede utilizar una luz de sector para:

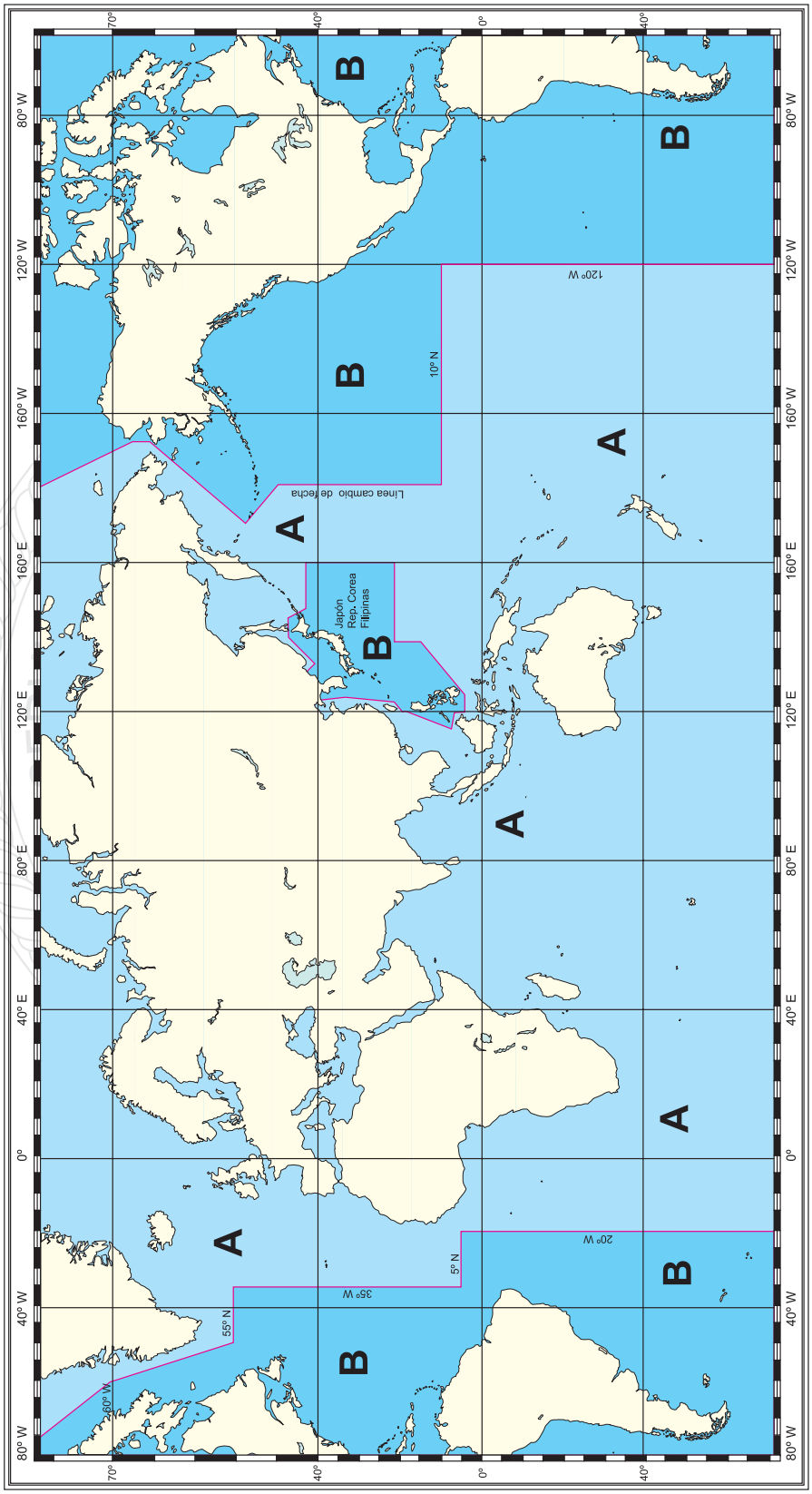
a) Entregar información direccional en un paso navegable.

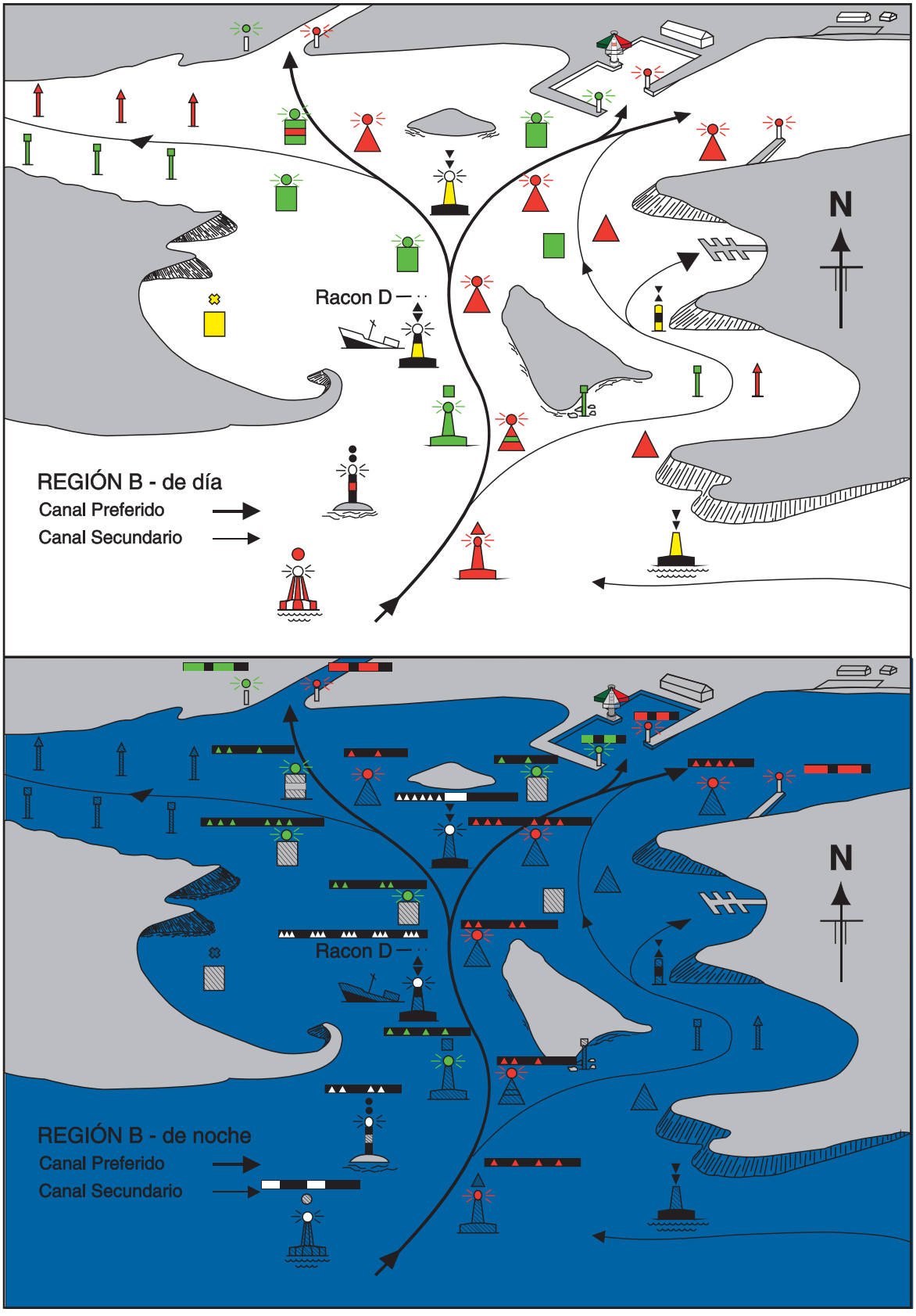
b) Indicar un punto de retorno, una unión con otros canales, un peligro o un lugar de importancia para la navegación.

c) Entregar información respecto a áreas peligrosas que se deben evitar.

d) En algunos casos se puede utilizar una sola luz direccional.

SISTEMA DE BALIZAMIENTO MARÍTIMO IALA
Regiones de Balizamiento A y B. Noviembre de 1980





Original, julio 2019.

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE (DGTM Y DE MM)

1.- INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL EMPLEO DEL DERROTERO DE LA COSTA DE CHILE.-

El Derrotero es un complemento indispensable de la carta náutica, debido a que entrega la descripción del litoral o de tramos específicos de la costa, señalando la situación de los peligros, datos sobre vientos, marea y corrientes de la localidad, instrucciones para la navegación y recomendaciones para la derrota en estrechos, canales y pasos, al aproximar y recalar a los principales puertos, entre otras variadas informaciones de interés general para el navegante, que no pueden darse por completo en las cartas náuticas.

Desde un punto de vista normativo, el contenido del Derrotero se divide en tres tipos: **descripciones, recomendaciones e instrucciones y restricciones.**

Las descripciones, contienen explicaciones generales y detalladas de la costa, canales, pasos, fondeaderos, entre otros que en algunos casos, son apoyadas con fotografías de diversos lugares, constituyendo una importante contribución al navegante, objeto facilitar su reconocimiento y ayuda a la seguridad.

Las recomendaciones, consisten en advertencias y consejos, producto de la experiencia recopilada en el tiempo y extraídas de los Partes de Viajes enviados por los Comandantes de Buques, destinadas a llamar la atención sobre puntos específicos de la costa, reconocimiento de ciertos peligros y consejos para navegar determinados sectores, todo lo que contribuye a la seguridad a la navegación. Si bien, las recomendaciones dependen de las condiciones de la nave en cuanto a sus dimensiones y capacidades evolutivas, experiencia del Capitán, Práctico o Navegante y de las condiciones ambientales del momento, es necesario considerar que, en caso de incidentes o siniestros marítimos, el incumplimiento deliberado de las recomendaciones por parte de los capitanes, podría ser considerado como un antecedente más, de aquellos que los investigadores de accidentes deberán tener presente al momento de resolver.

Las instrucciones y restricciones se refieren al establecimiento de límites operacionales, como por ejemplo eslora, calado y tonelaje máximo de una nave, para navegar un determinado canal, paso o estrecho y puerto, entre otros, que el Derrotero dispone, prohíbe o permite, en razón a mantener un alto nivel de seguridad en la navegación, con el fin de velar por la protección de la vida humana en el mar, procurando la preservación del medio ambiente acuático. Su cumplimiento tendrá el carácter de obligatorio para los navegantes.

En caso de incumplimiento deliberado o negligencia en observar cualquiera precaución señalada en el Derrotero, constituirá un elemento de juicio importante a la hora de valorar las causas y circunstancias de un siniestro marítimo. Ninguna disposición del Derrotero eximirá al Capitán o a la dotación, de las consecuencias de su inobservancia, aún durante la práctica normal del marino o en circunstancias especiales del caso. Las Instrucciones se encuentran destacadas mediante un cuadro de texto con color celeste.

Original, enero 2020.

2.- INSTRUCCIONES GENERALES DE SEGURIDAD RESPECTO A LA ACTIVIDAD SÍSMICA.-

Al ser Chile un país con una elevada actividad sísmica, estos fenómenos suelen ocurrir con relativa frecuencia. Si un hecho de esta naturaleza ocurre, se recomienda mantener la calma y seguir las instrucciones de las autoridades locales. El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, al recibir datos relacionados con eventos sísmicos, evaluará la amenaza de eventuales tsunamis para las costas de Chile, con el fin de hacer llegar toda la información relacionada con la magnitud, epicentro, profundidad y hora estimada de llegada de un maremoto u ondas de mareas anormales que tengan efectos en las costas de Chile, lo cual significará activar los planes de emergencia de la Autoridad Marítima, pudiendo, en el caso de ser necesario, ordenar que las naves deban zarpar de emergencia desde su sitio de atraque y dirigirse a un lugar con profundidad segura. Mayor información sobre tsunamis, se encuentra en el numeral 37.- del apartado PREFACIO.

Al arribar una nave a un puerto nacional, su Capitán deberá interiorizarse de las principales disposiciones vigentes respecto a la planificación ante terremotos y/o tsunamis, tanto de la Autoridad Marítima Local, como de la Administración del Puerto o terminal donde se encuentre.

3.- INSTRUCCIONES GENERALES RESPECTO A LA NAVEGACIÓN EN AREAS MARINAS PROTEGIDAS, PARQUES NACIONALES Y SUS INMEDIACIONES.-

Las Áreas Marinas Protegidas, (AMP), en términos generales, son áreas definidas geográficamente, que han sido designadas o reguladas y administradas a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación. En la legislación nacional, existen tres tipos de áreas marinas protegidas: las Reservas Marinas, que protegen pequeñas zonas de reproducción de especies de interés pesquero o zoológico; las Áreas Marinas y costeras protegidas de múltiples usos, que resguardan hábitats pero permiten una explotación con medios sustentables y los Parques Marinos, donde la protección es completa, vale decir se prohíbe toda actividad extractiva, salvo el uso de comunidades autóctonas. Para el caso de los Parques Nacionales, si bien estos están concebidos para conservación terrestre, existen tres que deben ser considerados al momento de transitar por ellos, debido a que representan hábitats marinos y sus respectivas especies biológicas; estos son los siguientes: Cabo de Hornos, Alberto M. D' Agostini y Bernardo O´Higgins.

En aquellos casos donde resulta practicable, se ha incorporado un aviso informativo en las cartas de navegación oficiales. En los lugares citados no existe prohibición de navegación o fondeo; sin embargo, el tránsito de naves a través de ellas o próximas a dichos sectores, deberá ser efectuado con máxima precaución, evitando afectar el hábitat de las especies de las cuales ellas son parte.

4.- CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS.-

El Reglamento para el Control de la Contaminación Acuática ha dispuesto, entre otras, la adopción de las siguientes medidas, cuyo conocimiento es de interés para los navegantes:

a.- Se prohíbe toda descarga de hidrocarburos o de mezclas oleosas en las aguas sometidas a la jurisdicción nacional, desde naves o artefactos navales, salvo en los siguientes casos:

1) Los buques petroleros, de AB (arqueo bruto) 150 o más y los buques, que sin ser petroleros, estén equipados con espacios de carga para transportar hidrocarburos a granel y que tengan una capacidad total, igual o superior a 200 m^3, cuando:

- Se encuentren navegando a más de 50 millas marinas de la tierra más próxima.
- El régimen instantáneo de descarga de hidrocarburos no exceda de 60 litros por milla marina.
- La cantidad total de hidrocarburos descargados no sea superior a 1/15.000 de la capacidad total de carga, en el caso de buques existentes, o a 1/30.000 en caso de buques nuevos.
- Tengan en funcionamiento un dispositivo de vigilancia y control de descarga de hidrocarburos (oleómetro), y dispongan de un estanque de decantación.

2) Las condiciones impuestas precedentemente no serán exigibles para las descargas de lastres limpios o segregados.

3) Las naves de AB 400 o más, los artefactos navales y los buques mencionados anteriormente, sólo podrán efectuar la descarga de las aguas de sentinas de los espacios de máquinas, no contaminados con hidrocarburos transportados como carga, cuando:

- Se encuentren a más de 12 millas marinas de la tierra más próxima.
- Estén navegando en ruta.
- El contenido de hidrocarburos del efluente sea inferior a 100 partes por millón.
- Tengan en funcionamiento un dispositivo de vigilancia y control de descarga de hidrocarburos (oleómetros), equipo de separación de agua e hidrocarburos, o sistemas de filtración de hidrocarburos.

Las condiciones anteriores no se exigirán cuando dichas aguas, sin dilución, tengan un contenido de hidrocarburos que no exceda de 15 partes por millón, y se tenga en funcionamiento un equipo filtrador de hidrocarburos.

b.- Las descargas no podrán contener productos químicos ni ninguna otra sustancia en cantidades o concentraciones susceptibles de contaminar las aguas, ni adición alguna de productos químicos u otras sustancias cuyo fin sea eludir el cumplimiento de las condiciones de descarga.

c.- Se prohíbe la descarga de hidrocarburos o de mezclas oleosas, a toda nave o artefacto naval, en aguas interiores, puertos y canales, salvo que se trate exclusivamente de descargas de:

- Aguas de las sentinas de los espacios de máquinas, no contaminadas con hidrocarburos.
- Aguas no contaminadas con hidrocarburos transportadas como carga.
- Hidrocarburos o mezclas oleosas, cuyo contenido de hidrocarburos no exceda de 15 partes por millón. En este caso, la nave o artefacto naval deberá tener en funcionamiento un equipo filtrador de hidrocarburos, el que estará provisto de un dispositivo de detención, que garantice que la descarga se detenga automáticamente cuando el contenido de hidrocarburos de aquélla, exceda dicha restricción.

d.- Toda nave o artefacto naval que no pueda cumplir con lo anterior, deberá retener sus residuos a bordo y descargarlos en instalaciones de recepción aptas. En caso que no las hubiere, la Autoridad Marítima podrá autorizar su eliminación de forma que no ocasione daños o perjuicios en el medio ambiente marino.

e.- Con el objeto de evitar la transmisión de especies perjudiciales y epidemias, dispónese que toda nave procedente del extranjero lastrada con agua de mar, deberá renovar su lastre al menos una vez antes de arribar a puertos chilenos y a una distancia no inferior a las 12 millas náuticas de la costa. Asimismo, toda nave procedente de zonas afectadas por cólera u otra epidemia de características contagiosas similares, deberá adoptar los procedimientos antes indicados, los que podrán ser controlados por la Autoridad Marítima.

Existe un Centro Nacional de Control de la Contaminación (CENCON), ubicado en la Dirección de Intereses Marítimos y Medioambiente Acuático (DIRINMAR), y que tiene cinco Centros Coordinadores Regionales de Control de la Contaminación, en las Gobernaciones Marítimas de Iquique, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas. Dichos centros regionales tienen la denominación abreviada de CERCON y pueden ser contactados a través de las Autoridades Marítimas mencionadas, mediante las siguientes direcciones de correo electrónico:

- iquique@directemar.cl (G.M. Iquique)
- valparaiso@directemar.cl (G.M. Valparaíso.)
- talcahuano@directemar.cl (G.M. Talcahuano)
- puertomontt@directemar.cl (G.M. Pto. Montt)
- puntaarenas@directemar.cl (G.M. Pta. Arenas)
- www. directemar.cl; subsitio: Medio Ambiente Acuático
- Correo Electrónico CENCON:
- jcontaminación@directemar.cl
- Teléfonos: 56-32-2208637; 56-32-2208639
- Fax: 56-32-2208662

f.- Respecto a las aguas sucias de los buques, en Chile se prohíbe efectuar descargas de aguas sucias a toda nave o artefacto naval en el mar, salvo que éstas hayan sido previamente desmenuzadas y desinfectadas, para lo cual la Autoridad Marítima podrá autorizar expresamente que la descarga se efectúe a una distancia superior a 4 millas marinas de la tierra más próxima. En el caso que estos resi-

duos líquidos no cuenten con el referido tratamiento, se les puede autorizar a una distancia mayor de 12 millas marinas de la tierra más próxima.

En los casos que un buque extranjero o de bandera nacional, sea autorizado a efectuar la descarga de sus aguas sucias en aguas interiores o a una distancia inferior a 4 millas marinas de la tierra más próxima, la Autoridad Marítima chilena exigirá que éste cuente con un equipo de tratamiento, autorizado conforme a las disposiciones del Convenio MARPOL 73/78 y de acuerdo a las pruebas y condiciones señaladas por las resoluciones del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC) de la Organización Marítima Internacional (OMI), MEPC.2 (IV) y MEPC.159N (55).

5.- GENERALIDADES.-

Todas las naves, tanto nacionales como extranjeras, mientras naveguen en las aguas jurisdiccionales chilenas o permanezcan en puertos nacionales, estarán sometidas a la legislación que rige en la República de Chile.

a.- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convención de Jamaica o CONVEMAR).

Las aguas jurisdiccionales chilenas están constituidas por:

- Aguas Interiores (AI).
- Mar Territorial (MT).
- Zona Contigua (ZC).
- Zona Económica Exclusiva (ZEE).

En las AI, rige la ley chilena en plenitud.

En el MT, además de lo anterior, se permite el derecho de paso inocente, definido en la CONVEMAR.

En la ZC, el Estado de Chile ejerce fiscalizaciones en los ámbitos aduaneros, de inmigración y sanitario. Asimismo, para sancionar infracciones cometidas en su territorio o en su MT.

En la ZEE, el Estado de Chile ejerce derechos de soberanía para efectos de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, detallados en la CONVEMAR.

b.- Área de responsabilidad para efectos de Búsqueda y Salvamento Marítimo (Región de Búsqueda y Salvamento o AREASAR).

El AREASAR, comprende un área que va desde el paralelo 18º 21´00 S (DATUM WGS 84) hasta la latitud 30° 00’ S, pasando por el meridiano 120° 00’ W; desde ahí, hasta el polo Sur, pasando por el meridiano 131° 00’ W. Un detalle del AREASAR se encuentra descrito en el Plan Global SAR del Sistema Mundial Integrado de Información Marítima de la Organización Marítima Internacional (GISIS).

La responsabilidad sobre el AREASAR, cubre también todas las aguas que se encuentran al oeste de la línea que une los puntos A, B, C, D, E y F de la Carta Nº 1, del Tratado de Paz y Amistad con la República de Argentina y las aguas que, quedando al sur del paralelo 58º 21’,1 S, se encuentran al oeste del meridiano 53º 00’ 00” W y hasta el Territorio Antártico. Existe una Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), Chileno - Argentina, estacionada en el área, sólo durante los meses de verano del Hemisferio Sur, para ir en ayuda de aquellas naves que puedan requerir de asistencia.

c.- Disposiciones, leyes, reglamentos y convenios.

Las naves que ingresen y/o se mantengan tanto en las aguas jurisdiccionales chilenas como en sus puertos, deberán conocer las disposiciones de las leyes, reglamentos y convenios que se indican y que pueden ser obtenidos en Internet en el sitio web: *www.directemar.cl* ; marco normativo.

- Ley de Navegación.
- Reglamento del Artículo 137 de la Ley de Navegación.
- Ley Orgánica de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- D.S. (M) Nº 991, de 26.Oct.1987, que fija la jurisdicción de las Gobernaciones Marítimas de la República y establece las Capitanías de Puerto y sus respectivas jurisdicciones.
- Reglamento de Recepción y Despacho de Naves.
- Reglamento de Practicaje y Pilotaje.
- Reglamento General de Radiocomunicaciones del Servicio Móvil Marítimo.
- Código de Comercio. Libro III de la Navegación y el Comercio Marítimo.
- Reglamento General de Orden, Seguridad y Disciplina en las Naves y Litoral de la República.
- DFL. 1/95 - Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.366, que

sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- DFL. Nº 2, de 12. Nov. 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ordenanza de Aduanas.
- Reglamento de Control de las Investigaciones Científicas y Tecnológicas Marinas, efectuadas en la Zona de Jurisdicción Nacional.
- Reglamento de Sanidad Marítima, Aérea y de las Fronteras.
- Reglamento de Informaciones que afectan a la Navegación e Hidrografía del Litoral.
- Convenio sobre el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes, 1972.
- Recomendaciones sobre la utilización sin riesgo de plaguicidas en los buques.
- Código de estabilidad sin avería para todos los tipos de buques regidos por los instrumentos de la Organización Marítima Internacional.
- Reglamento para el Control de la Contaminación Acuática.
- Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- Procedimientos de Emergencia para Buques que transporten Mercancías Peligrosas.
- Decreto Nº 1.190, de 29 Dic. 1976, que Organiza el Servicio de Búsqueda y Rescate Marítimo.
- Decreto Supremo MINECON Nº 38/2011. Reglamento General de Observación de Mamíferos, Reptiles y Aves Hidrobiológicas y del Registro de Avistamiento de Cetáceos.
- Convenios Internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI) suscritos por Chile.
- Código Polar, Resolución MEPC.264(68) adoptada el 15 May. 2015.

d.- Radioestaciones costeras.

Existe una red de radioestaciones costeras que mantienen escucha permanente en aquellos canales y frecuencias detalladas en el Nomenclator Internacional de Radio Estaciones Costeras (Publicación UIT), en el “Admiralty List of Radio Signals, Vol.1 (2) Maritime Radio Stations” y en la Publicación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, SHOA, Nº 3008. “Radioayudas a la Navegación en la Costa de Chile”.

Toda nave, mientras se encuentre navegando en aguas sometidas a la jurisdicción nacional, mantendrá una escucha directa continua en el canal 16 de ondas métricas. Esta escucha se realizará en el puesto habitual de gobierno. Asimismo, aquellas naves equipadas con técnicas de llamada selectiva digital (DSC/LLSD), mantendrán además atención permanente en canal 70 (156,525 MHz). C-3.

e.- Cables submarinos, emisarios y cañerías de combustibles.

Se establece un área de seguridad de prohibición de fondeo, pesca y actividades en el fondo marino, dentro de los 5 cables a cada lado del cable, emisario y cañería de combustible. Estos se encuentran incorporados en las cartas de navegación.

f.- Boyas de adquisición de datos y reporte de tsunamis.

A lo largo de la costa del país y en el área de responsabilidad nacional, se encuentran fondeadas boyas de adquisición de datos oceanográficos y meteorológicos y boyas de reporte de tsunamis y actividad sísmica, las que se encuentran posicionadas en las cartas de navegación con la señalización correspondiente, por lo que las naves deben darle el debido resguardo, quedando prohibido amarrarse a ellas o efectuar actividades de pesca de arrastre en sus cercanías.

6.- SERVICIO METEOROLÓGICO.

El Servicio Meteorológico de la Armada de Chile coordina la emisión de Pronósticos de Tiempo Marítimo, Avisos Especiales de Mal Tiempo, Temporal y Marejadas, en el área de responsabilidad internacional del Océano Pacífico Sur Este (METAREA XV); para la seguridad de la navegación y las actividades costeras.

En la Publicación SHOA Nº 3008 “Radioayudas a la Navegación en las Costa de Chile”, Capítulo III (Meteorología), se describen los diferentes horarios, boletines y radioestaciones que transmiten esta información, que se encuentra disponible en la página web *http://meteoarmada.directemar.cl* y en su versión liviana para los navegantes *http://web.directemar.cl/met/jturno/indice/index.htm*

a.- Centros Meteorológicos

En caso de requerir mayor información o un apoyo más estrecho para la planificación de sus actividades, se invita a contactar con el respectivo Centro Meteorológico de la Gobernación Marítima correspondiente a su área de operación, en: Iquique, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas; las que cuentan con Agentes Meteorológicos de Puerto (conforme al programa internacional VOS "Voluntary Observing Ship"), disponibles a requerimiento para asistencia a bordo, al momento de la recalada del buque. Los datos de contacto, son las siguientes direcciones de correo electrónico y teléfonos:

- meteoique@dgtm.cl 56-57-2401946
- meteovalp@dgtm.cl 56-32-2208965
- meteotalc@dgtm.cl 56-41-2266157
- meteopmo@dgtm.cl 56-65-2561174
- meteomag@dgtm.cl 56-61-2201148

b.- Hielo Marino

Tanto en el Territorio Antártico Chileno, como en las rutas de navegación comercial entre los canales del sur de Chile, es posible encontrar formación de hielo marino y témpanos a la deriva. Se recomienda reportar su avistamiento tanto a Magallanes Radio (CBM), como al Centro Meteorológico de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas (DIRSOMAR) y el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), para coordinar la emisión del respectivo radio aviso náutico y la actualización de las respectivas cartas de hielo marino.

7.- BÚSQUEDA Y SALVAMENTO MARÍTIMO.-

El Sistema Chileno de Notificación de la Situación de los Buques (CHILREP), fue establecido en conformidad con el Convenio SAR que entró en vigor el 22 de junio de 1985, mediante el D.S. (M) Nº 550, de 9 de diciembre de 1983.

El CHILREP es operado por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DGTM y de MM), a través de la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas (DIRSOMAR). Si se pierde contacto con la nave y no se recibe una notificación de la situación o una comunicación final, el Centro o Subcentro Coordinador de Búsqueda y Salvamento Marítimo, iniciará las indagaciones para establecer si ésta se encuentra segura, lo que incluye transmisiones a otras naves controladas en las cercanías y comunicaciones con los respectivos armadores y/o propietarios, agentes o fletadores. Si estas indagaciones son infructuosas, se iniciarán las operaciones de búsqueda.

La participación en el sistema es voluntaria para los buques extranjeros que navegan en el área marítima de responsabilidad nacional.

Cuando las naves extranjeras naveguen por la zona A1 de la República, deberán comunicar su posición a las 12:00 UTC y 24:00 UTC.

Sin perjuicio de lo anterior, la reglamentación nacional dispone que toda nave extranjera que se dirija a un puerto chileno, debe comunicar su arribo con 24 horas de anticipación como mínimo.

Fuera de la zona A1, el sistema considera sólo un informe diario entre las 12:00 Z UTC y 16:00 Z UTC.

Las naves de bandera chilena informarán su posición a las 12:00 UTC y 24:00 UTC diariamente, en forma permanente e ininterrumpida. Para el cumplimiento del envío de las informaciones antes mencionadas, se indican los siguientes puntos de contacto:

a.- Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento Marítimo (MRCC-CHILE).

- Teléfonos: +56-32-2208637 y +56-32-2208639.
- Fax: +56-32-2208662
- Correo electrónico: mrccchile@directemar.cl
- Sitio web: *www.directemar.cl*; subsitio: emergencia marítima 137/ búsqueda y salvamento.

b.- Centros Regionales de Búsqueda y Salvamento Marítimo (MRCC REGIONALES).

Existen cinco Centros Regionales de Búsqueda y Salvamento Marítimo, con asiento en las Gobernaciones Marítimas de: Iquique, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, que cuentan con las siguientes direcciones de correo electrónico:

- mrcciquique@directemar.cl
- mrccvalparaiso@directemar.cl
- mrcctalcahuano@directemar.cl
- mrccpuertomontt@directemar.cl
- mrccpuntaarenas@directemar.cl

Chile también está asociado al Sistema COSPAS-SARSAT, que recibe alertas de radiobalizas de 406 MHz y 121,5 MHz. Para estos efectos, se encuentran operando tres estaciones LUT (Local User Terminal), en Santiago, otra en Punta Arenas y la última en Isla de Pascua (Rapa-Nui/ Easter Island).

8.- NAVEGACIÓN Y GOBIERNO EN CANALES.-

a.- Toda nave estará obligada a usar las publicaciones y la cartografía oficial del Estado de Chile, producidas por el SHOA durante su navegación en aguas sometidas a la jurisdicción nacional, ya sea Publicaciones en Papel o Digital y Cartas Náuticas de Papel o Electrónicas.

b.- En tránsito por lugares de difícil navegación, los Capitanes de las naves deberán adoptar como mínimo las siguientes precauciones:

- Capitán presente en el puente.
- Empleo de timonel experimentado y usando timón manual.
- Estación de proa con tripulación, anclas sin boza de mar y listas a fondear en caso de emergencia.
- Sistema de gobierno probado y bombas de apoyo encendidas.
- Personal de máquinas listo a accionar el motor principal a la velocidad requerida por el Práctico.
- Vigías disponibles y cubriendo en lugares en que sean requeridos.
- Disponer de un radar exclusivo para el Práctico de Canales, para el desempeño de sus funciones y un segundo radar stand by. Ambas unidades deben estar en servicio durante la navegación y cuando la visibilidad disminuya.
- Operación de ecosonda ante requerimiento del Práctico.
- Curva de desvíos del Compás Magnético disponible.
- Gráficos de características de maniobras a la vista.
- Poder eléctrico independiente del sistema de propulsión cuando sea posible. Los generadores acoplados al eje propulsor no deben ser usados durante la navegación.
- Tarjeta de intercambio de información Práctico/Capitán (Tarjeta de Práctico según ISM/ ISO 9000). Copia firmada entregada al Práctico de Canales.

c.- El Capitán debe informar a los Prácticos sobre el cambio de los procedimientos de gobierno, las limitaciones y el tiempo de desaceleración de la velocidad de navegación a la velocidad de maniobra y detención de emergencia de los motores. También, si se necesita, cambio de petróleo y el tiempo que puede funcionar el motor sin cambio de combustible.

d.- En navegación por los canales y donde no existan líneas de separación de tráfico, toda nave debe mantenerse a estribor del eje medio del canal, siempre que sea posible y sin perjuicio de su seguridad. En todo caso, al encontrarse con un buque de vuelta encontrada, debe mantenerse lo más cerca posible del límite exterior del paso o canal (Regla 9 del Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes).

e.- Los capitanes de las naves que efectúen navegación por pasos angostos o estrechos, deberán difundir en idioma español e inglés, a contar de una hora antes de iniciar el cruce, el nombre de la nave, posición del momento, hora estimada y sentido del cruce. Esta información se efectuará en canal 16 VHF, previo aviso de una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital en canal 70 VHF; el que debe ser repetido cada 15 minutos, hasta el término del cruce, según se dispone en las Instrucciones para la navegación del paso determinado en la presente publicación y en el Aviso de Advertencia en la carta de navegacón correspondiente. En caso de no existir aviso, el Capitán o Práctico que lo estime conveniente para la seguridad, podrá emplear el mismo procedimiento.

f.- Todas las naves a las cuales les sea aplicable esta norma, deben tener instalado y funcionando un Sistema de Identificación Automática (AIS), capaz de enviar y recibir información de identificación de los buques, su tipo de carga, posición y demás datos pertinentes con respecto a sus intenciones, tales como: rumbo, velocidad, razón de caída, ETA, así como toda otra información actualizada de la nave.

g.- Durante toda la navegación y especialmente en aquellos pasos y lugares difíciles, los Capitanes deberán asegurarse de mantener una velocidad segura de navegación, que permita maniobrar la nave evitando situaciones de riesgo.

h.- En la navegación por aguas interiores en los sectores cercanos a los ventisqueros, especialmente durante las horas nocturnas, se debe tener precaución por la presencia de icebergs y hielos de distintos tamaños.

i.- En la boca Oriental del Estrecho de Magallanes existen plataformas de extracción de petróleo, las que se encuentran señalizadas con señales luminosas y posicionadas en la carta de navegación, no debiéndose acercar a menos de 2,5 cables.

j.- En la navegación de aguas interiores se debe dar cumplimiento a las restricciones operacionales que se indican en el cuadro adjunto al final de esta parte.

9.- PRACTICAJE Y PILOTAJE.-

Tanto el practicaje como el pilotaje, en general, son obligatorios para todas las naves que entren o salgan de los puertos y/o naveguen por canales respectivamente. La labor desarrollada por los Prácticos de Puerto se denomina “practicaje”, en tanto que la desarrollada en navegación de fiordos y canales se denomina “pilotaje”.

Para las naves de bandera chilena, el practicaje y pilotaje, ya sea de puerto o bien de canales, es obligatorio, excepto cuando su Capitán posea la respectiva exención, otorgada por la Autoridad Marítima.

Los Prácticos de Canales están basados en Valparaíso y la asesoría de pilotaje se solicita a la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas —DIRSOMAR— (Servicio de Practicaje y Pilotaje), por medio de una Agencia de Naves y con una anticipación mínima de 72 horas al embarco de los Prácticos.

Previo al requerimiento de Práctico de Canales para naves provenientes de puertos extranjeros o en su defecto, de alta mar, se debe informar el “Prearribo”, vía internet en el sitio web: *www.directemar.cl*/ Servicios Online/ Sistema Integral de Atención a la Nave.

a.- Estaciones de Transferencia de Prácticos.-

Las naves que transiten el Estrecho de Magallanes del océano Atlántico al Pacífico, embarcarán Prácticos en la estación de transferencia de bahía Posesión o en la estación de transferencia sobre las máquinas, previa coordinación con los Prácticos.

Aquellas naves que transiten el Estrecho de Magallanes del océano Pacífico al Atlántico, embarcarán Prácticos en las estaciones de transferencia de Ancud o Laitec

Se ha dispuesto que toda nave de tercera bandera, que provenga desde la Antártica o del Atlántico y deba dirigirse, vía canal Beagle, al Estrecho de Magallanes o a un puerto chileno, o viceversa, embarcará o desembarcará, sobre máquinas, Prácticos de Canales para iniciar o terminar el pilotaje, en las siguientes estaciones de transferencia:

1) Naves procedentes o con destino al continente Antártico:

Área en paso Richmond, sobre las máquinas en Lat. 55º 21’,0 S; Long. 66º 41’,0 W, (Carta de ref.: SHOA Nº 13.300).

2) Naves procedentes o con destino al océano Atlántico:

Área punta Waller (Isla Nueva) en canal Beagle, sobre las máquinas. en Lat. 55º 08’,0 S; Long. 66º 33’,0 W, (Carta de ref.: SHOA Nº 13.300).

3) Para naves procedentes de o con destino al continente Antártico; o procedentes de o con destino al océano Atlántico:

- Sobre las máquinas, en Lat. 55º 01’ S; Long. 67º 16’ W y
- al NE del faro Monumental de la Isla Hornos, en Lat. 67º 12’,5 S; Long. 67º 12’,5 W, (Carta de ref.: SHOA Nº 13.600).

b.- Pilotaje en el Estrecho de Magallanes.- El pilotaje en el Estrecho de Magallanes es obligatorio para todas las naves. Sin embargo, por regla general, se podrá exceptuar el empleo de Prácticos de Canales en el tramo comprendido entre faro Bahía Félix y Punta Arenas, siempre que la nave vaya a cruzar dicho estrecho de océano a océano y que no haya navegado o navegue, antes o después de

dicho tramo, en aguas interiores chilenas, como asimismo arribado en puertos de la República.

Sin perjuicio de lo anterior, y considerando la fragilidad ecológica de parques marinos y áreas de conservación en las cercanías, las adversas condiciones meteorológicas en el acceso oceánico Weste del estrecho, la segura navegación del Paso Tortuoso, es recomendable solicitar servicios de pilotaje para el tramo antes mencionado, haciendo uso de las estaciones de transferencia reglamentarias, especialmente cuando se trate de buques quimiqueros, gaseros, petroleros, de pasajeros y de aquéllas naves cuya dotación no hable los idiomas español y/o inglés.

Lo anterior contribuirá a mantener un alto nivel en la seguridad de la navegación y permitirá al Capitán, tener la alternativa del uso de los canales interiores, protegiendo la vida humana en el mar, el medio ambiente acuático y su carga.

c.- Pilotaje en aguas antárticas.-

Toda nave mercante nacional que se desplace al Territorio Chileno Antártico, deberá estar comandada por un Capitán de la Marina Mercante, que haya efectuado previamente el Curso de Aguas Polares (Navegación Antártica), reconocido por la DGTM y de MM, conforme a los acuerdos y disposiciones nacionales e internacionales que regulan la actividad, con el fin de velar por la seguridad de la navegación y de los tripulantes, y por ser necesario evitar que se produzcan daños ecológicos en esa área.

10.- NOVEDADES E INFORMACIONES REFERENTES A LA NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA DEL LITORAL.-

Toda la información necesaria para conocer detalles de la navegación en la costa de Chile y sus aguas interiores, se encuentra en los distintos volúmenes de los “Derroteros de la Costa de Chile”, editados por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

Para mayor comodidad de la comunidad marítima, de los Prácticos, Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante y Pesquera, dentro del boletín de Noticias a los Navegantes se incluye un formulario de informaciones hidrográficas de interés, el cual permite enviar al SHOA, los antecedentes necesarios que contribuyen a mejorar las Cartas y Publicaciones Náuticas vigentes. Todo lo cual se encuentra disponible en línea en el siguiente sitio web: www.shoa.cl/Novedadeshidrográficas, subsitio: radioavisos navarea XV.

Los capitanes de las naves nacionales y extranjeras deberán dar aviso a la DIRSOMAR, al correo electrónico *faroapagado@directemar.cl*, autoridades marítimas locales o directamente al SHOA, a través del Formulario de Novedades Hidrográficas y experiencia de Navegación, que se encuentra en: *www.shoa/novedadeshidrograficas*, de todas las novedades urgentes e importantes, como ser: bajos fondos, naufragios, faros o boyas luminosas apagadas, boyas fuera de su sitio, balizas desaparecidas, etc., debiendo al llegar a puerto, confirmar esas noticias por escrito.

Cuando se comuniquen denuncios relacionados con faros, balizas, boyas luminosas o ciegas o luces de puerto, debe indicarse el nombre de la señal afectada y además, individualizar con el número de orden que le corresponda en la publicación SHOA Nº 3007, “Lista de Faros’’ y en la Nº 3007-A “Lista de Balizamiento ciego”.

Asimismo, deberá enviarse copia informativa de la comunicación a las respectivas Autoridades Marítimas locales.

En toda información hidrográfica, para señalar un punto determinado en la carta, por ejemplo, la ubicación de un bajo fondo, roca, arrecife, nueva luz, etc., se deberá comunicar su posición por demarcación y distancia, tomando como referencia un punto fijo que se destaque en forma clara y precisa en la carta, además de sus coordenadas geográficas correspondientes y el número de la carta o plano que ha servido para obtener dicha posición.

Toda información que afecte a las Cartas y Publicaciones Náuticas del SHOA y que no constituya peligro a la navegación, también deberá comunicarse a este organismo en forma directa, por la vía que corresponda a la importancia y naturaleza de la información proporcionada, acompañando todos los detalles necesarios para su mejor evaluación. Al respecto, se sugiere la utilización de la siguiente dirección de correo electrónico: hidrografia@shoa.cl o shoa@shoa.cl.

11.- DISPOSITIVOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO MARÍTIMO.-

Como medida de mayor seguridad en la navegación y prevención de abordajes, en de-

terminadas zonas marítimas, están establecidos "Dispositivos de Separación del Tráfico", los que previamente han sido aprobados por la OMI.

Estos dispositivos consisten en "vías de circulación" con sentido único y apartadas por una zona de separación entre ellas. Las flechas que figuran en las cartas sólo indican la dirección general del tráfico y los buques deben asegurarse de que sus rumbos concuerden con dicho sentido, manteniéndose lo más a estribor que les sea posible dentro de la zona de separación.

Estas vías de circulación son obligatorias, de tal manera que el navegante deberá tener un completo conocimiento de la Regla 10 del "Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes" (1972), la cual contiene todas las disposiciones que tienen relación con los "Dispositivos de Separación del Tráfico".

12.- REGLAMENTO DE LOS PUERTOS.-

Las siguientes son algunas de las disposiciones del "Reglamento de Orden, Seguridad y Disciplina en las Naves y Litoral de la República", entre otras, que deben ser consideradas por las naves que arriben a los puertos nacionales:

a.- El Capitán de Puerto, especialmente, tendrá a su cargo la policía del mar territorial, de los puertos, bahías, canales, lagos y ríos navegables e islas. Vigilará la pesca y hará observar los reglamentos a que debe sujetarse.

b.- La policía de las playas, muelles, malecones, embarcaderos, varaderos y cualquier obra de puertos, corresponderá igualmente al Capitán de Puerto, quien tendrá bajo su inmediata inspección toda maniobra o faena que deba efectuarse en la bahía o en su jurisdicción. Igualmente, toda operación que deba efectuarse a bordo de embarcaciones de cualquier clase, por orden de otra autoridad, se hará previo a su conocimiento del Capitán de Puerto.

c.- Toda persona encargada de dar cumplimiento a alguna ley, reglamento u ordenanza, que le permita intervenir a bordo de las naves mercantes o en playas, terrenos de playas y demás lugares de la jurisdicción de las Capitanías de Puerto, lo hará con conocimiento del Capitán de Puerto respectivo.

d.- Toda persona perteneciente a la dotación de una nave, sea nacional o extranjera o la que accidentalmente se encuentre a bordo en el radio de la jurisdicción marítima, como igualmente los embarcadores, armadores, agentes o representantes de naves, empleados de las compañías navieras y el personal marítimo y portuario controlado por la Autoridad Marítima en los puertos, deben comparecer al llamado del Capitán de Puerto.

e.- Ninguna embarcación podrá atracar a una nave que entra al puerto, hasta después que aquella haya recibido las visitas oficiales de la Autoridad Sanitaria, del Capitán de Puerto y del Servicio de Aduanas; luego de lo cual, el Capitán de Puerto declarará a la nave en libre plática. Sólo los buques de guerra no están obligados a recibir dichas visitas, salvo que se encuentren efectuando tráfico comercial.

f.- Todo capitán de una nave nacional o extranjera en el acto mismo de la visita, está obligado a declarar si tiene heridos o enfermos a bordo, particularmente los de enfermedades contagiosas.

g.- Se prohíbe a las naves cambiarse de un fondeadero a otro sin permiso del Capitán de Puerto, bajo pena de multa, salvo en casos de peligro y de absoluta necesidad, lo que se le comunicará a aquél prontamente.

h.- Ninguna nave o embarcación podrá recalar, ni hacer faena alguna en puertos menores, caletas o sitios no habilitados por la Aduana para el comercio, salvo que haya sido debidamente autorizada u obligada por fuerza mayor, como ser, peligro inminente de naufragio o arribada forzosa legítima.

i.- Toda nave nacional o extranjera que se dirija a un puerto, avisará su llegada al Capitán de Puerto con veinticuatro horas de anticipación, como mínimo.

j.- Queda prohibido fondearse en el centro de los canales o en parajes que impidan o dificulten la navegación. Igualmente, está prohibido amarrarse a las boyas y balizas que señalen canales, barras, buques a pique, muertos, etc., o dañarlas en cualquier forma.

k.- A la llegada de un buque a un puerto, el Capitán de Puerto le señalará el fondeadero que debe ocupar, el que no podrá enmendar sin su previa autorización, salvo que lo obligue fuerza mayor, en cuyo caso dará cuenta por escrito, en la primera oportunidad, a dicha Autoridad.

l.- La ocupación de sitios de atraque en espigones, malecones o muelles y de las boyas fiscales, será designada por el administrador del puerto, quien lo pondrá en conocimiento del Capitán de Puerto respectivo con la debida anticipación, para los fines de rigor.

m.- Las naves que carguen, descarguen o transborden explosivos o inflamables, deberán tener izada una bandera roja durante dichas faenas.

n.- Se prohíbe, en absoluto, al personal de las naves mercantes y de guerra, disparar desde a bordo armas de fuego, con proyectiles de cualquier clase, como también arrojar al mar materias explosivas.

o.- Ninguna embarcación perteneciente a los buques mercantes, puede salir de los límites del puerto, sin permiso escrito de la Autoridad Marítima.

p.- Ningún buque podrá hacer maniobra, atraque o desatraque, ni movimiento alguno dentro de la bahía, sin previa autorización del Capitán de Puerto.

13.- NAVEGACIÓN EN ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA CHILENA.-

a.- La Autoridad Marítima Chilena solicita a los buques de bandera nacional, que durante su navegación avisten pesqueros extranjeros en faenas de pesca dentro de la Zona Económica Exclusiva Chilena, le informen de este hecho a la mayor brevedad posible, indicando el máximo de antecedentes (nombre, bandera, posición, actividad, registros fotográficos o de video, etc.).

b.- La navegación de naves extranjeras por la Zona Económica Exclusiva Chilena está sujeta a las siguientes restricciones:

- Está prohibido efectuar actividades de pesca o investigación científica.
- En caso de reducir el andar, deben informar inmediatamente la situación, explicando las razones que justifiquen tal acción.

c.- La Autoridad Marítima de Chile se encuentra presta a proporcionar asistencia de seguridad, según sea requerido.

d.- Contactos:

- MRCC CHILE: e-mail: mrccchile@directemar.cl fax: +56-32-2208662 teléfonos +56-32-2208637 y +56-32-2208636.
- Valparaíso Playa Ancha Radio CBV: Canales HF 421, 821, 2.221 y frecuencias simplex 12.359 kHz y 16.537 kHz.
- Valparaíso Playa Ancha Radio CBV: e-mail: cbvradio@directemar.cl

14.- AVISTAMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS.-

Con el objeto de mantener un control de la navegación de embarcaciones deportivas y activar el Servicio de Búsqueda y Salvamento Marítimo en caso necesario, se solicita a las naves que se encuentren navegando, informar a cualquiera estación de control de tráfico marítimo, avistamientos de yates o naves deportivas, especialmente: nombre, característica internacional de llamada, cantidad de personas a bordo, fecha y hora del avistamiento, posición geográfica, puerto de zarpe y destino con ETA y cualquier otra novedad que pueda contribuir a su control y eventual asistencia.

15.- AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS.-

a.-Con el objetivo de minimizar las probabilidades de colisión con cetáceos en las costas de Chile, se indican a continuación las zonas y períodos donde su paso es frecuente:

- Paralelos 39° 24’ y 40° 13’ Sur, aguas entre Punta Ronca y desembocadura Rio Bueno (en Región de Los Ríos), paralelos 41° 20’ y 45° 22’, aguas entre punta Estaquillas y el fiordo Aysén, el golfo Coronados, seno de Reloncaví, golfo de Ancud, golfo Corcovado, costa W de Chiloé, boca del Guafo (en Región de Los Lagos), islas Guaitecas, canal Moraleda, fiordo Aysén y bahía Adventure (en Región de Aysén). Desde enero a mayo, ballenas azules y jorobadas y entre junio y

octubre, ballenas francas australes.
- Paralelos 53° 37' y 54° 05' Sur, aguas del Estrecho de Magallanes en las inmediaciones del Área Marina Costera Protegida Francisco Coloane (en Región de Magallanes), desde enero a abril.

b.-Los avistamientos de cetáceos deberán ser informados según formulario disponible en la Capitanía de Puerto más cercana, reportando al menos los siguientes antecedentes:

5

- Fecha y hora.
- Posición del avistamiento (latitud y longitud).
- Número de ejemplares (si es posible identificar especie).
- Dirección de desplazamiento del o los ejemplares.
- Avistado por… (si corresponde).

En caso de avistamiento, la velocidad de las naves deberá mantenerse de forma moderada, evitando realizar cambios repentinos de velocidad, dirección o curso.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

INFORMACIÓN OPERACIONAL Y RESTRICCIONES EN CANALES, PASOS Y ANGOSTURAS

Canal, Paso Angostura	Eslora Máxima m	Calado Máximo m	Manga Máxima m	Observaciones	Preferencia de Paso	Sectores y Puntos de No Cruce
Canal Chacao Carta 7210	—	—	—	Calado aéreo máximo del cable 59 metros. Las naves con velocidad menor a 10 nudos, deben cruzarlo con corriente a favor. Informar a Corona Radio hora inicio cruce y ETA a bajo Colo-Colo y roca Remolinos. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3002, Capítulo VII, Primera Parte.	• Buque navegando de W a E. • Cruce diurno en sector bajo Colo-Colo, buque navegando de W a E por paso Colo-Colo Sur y buque en sentido contrario, por paso Colo-Colo Norte.	Bajo Colo-Colo nocturno y paso norte roca Remolinos.
Canal Ninualac Carta 8160	—	—	—	Se debe informar ETA a roca Engaño. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3002, Capítulo VIII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre Isla Leucotón y roca Engaño.
Canal Darwin Carta 8630	—	—	—	Se debe informar ETA a baliza luminosa Isla Quemada. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3002, Capítulo VIII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre Baliza luminosa Isla Quemada y punta Mayhew.
Canal Pulluche E Carta 8640	—	7,5	—	Tránsito por el E boya Bajo Roepke, UKA 1,3 metros (UKC≥UKA) considerando calado 7,5 metros más marea. Se debe informar ETA a boya Bajo Roepke. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3002, Capítulo VIII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre punta Morro y punta Pangal.
Canal Pulluche W Carta 8640	—	9,0	—	Tránsito por el W boya Bajo Roepke, UKA 1,3 metros (UKC≥UKA) considerando calado 9 metros más marea. Se debe informar ETA a boya Bajo Roepke. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3002, Capítulo VIII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre punta Morro y punta Pangal.
Angostura Inglesa Carta 9510	180	10,7	—	Tránsito en estoa o con corriente débil y luz diurna, hasta crepúsculo civil. Se debe informar ETA entre islote Clío y punta Cedar. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo IX, Cuarta Parte.	Buque navegando de S a N.	Sector entre punta Hume e islote Kitt.
Canal Picton Carta 9921	—	6,0	—	UKA 1 metro (UKC≥UKA) considerando calado 6 metros más marea. Se debe informar ETA a punta Peligrosa. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo IX, Segunda Parte.	Buque navegando de N a S.	Sector entre islote Verde e islote Tang.

* Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/384 Vrs. regula preferencia de paso en canales, pasos y angosturas y establece lo siguiente; "La preferencia de paso la tendrán las naves de eslora (LOA) mayor a 100 metros, independiente de la dirección de aproximación; las naves menores de 100 metros de eslora (LOA) cederán el paso y se mantendrán apartados de la derrota. Cuando coincidan dos naves mayores de 100 metros de eslora (LOA), tendrá preferencia de paso la que navegue en el sentido establecido en el Derrotero de la costa de Chile en el apartado Información Operacional y restricciones en canales, pasos y angosturas del Derrotero de la costa de Chile, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario. De igual forma se tratará cuando coincidan dos naves menores de 100 metros de eslora (LOA)".

* Instrucciones obligatorias se encuentran destacadas mediante un cuadro de texto con fondo celeste.

Canal, Paso Angostura	Eslora Máxima m	Calado Máximo m	Manga Máxima m	Observaciones	Preferencia de Paso	Sectores y Puntos de No Cruce
Canal Escape, paso del Abismo Carta 9530	—	—	—	Solo se navegará el paso de N a S y con luz diurna. Informar ETA a la cuadra islote Centro. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo IX, Cuarta Parte.	Solo en sentido de N a S.	Sector entre islote Centro por el N y punta Entrada por el S.
Canal Escape, paso Piloto Pardo Carta 9530	—	—	—	Solo se navegará el paso de S a N y con luz diurna. Informar ETA a la cuadra punta Entrada. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo IX, Cuarta Parte.	Solo en sentido S a N.	Sector entre islote Centro por el N y punta Entrada por el S.
Angostura Guía Carta 10340	—	—	—	Se debe informar ETA a punta Porpoise y a isla Escala Alta. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Tercera Parte.	Buque navegando de S a N.	Sector entre baliza Isla Escala Alta y punta Porpoise.
Canalizo W isla Bonduca Carta 10500	—	—	—	Se debe informar ETA a isla Bonduca. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Tercera Parte.	Buque navegando de N a S.	Tránsito al W isla Bonduca.
Paso Summer Carta 10722	—	7,35	—	UKA 0,75 metro (UKC≥UKA) considerando calado 7,35 metros más marea. Navegando del Sur, se debe informar hora de ingreso al paso Summer a Estación Control de Tráfico Marítimo faro Bahía Félix. Informar ETA al través del bajo Summer. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Cuarta Parte. ~~Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/391 Vrs. regula preferencia de paso en el paso Summer.~~	Buque navegando de S a N.	Sector entre punta Ernesto e islote Hozven.
Canal Gray Carta 10722	230	12,0		Calado 12 metros más marea. Tránsito con luz diurna hasta hora crepúsculo civil. Navegando del Sur, se debe informar hora de ingreso al canal Gray a Estación Control de Tráfico Marítimo faro Bahía Félix. Informar ETA a bajo Vereker SE. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Tercera Parte. ~~Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/391 Vrs. regula preferencia de paso en el canal Gray.~~	Buque navegando de S a N.	Sector entre islote Penacho Verde e islote Hozven.
Paso Shoal Carta 10750	—	—	—	Navegando del Sur, se debe informar hora de ingreso al paso Shoal a Estación Control de Tráfico Marítimo faro Bahía Félix. Informar hora estimada se encontrará entre punta George y la isla Shoal. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Cuarta Parte.	Buque navegando de N a S.	Sector entre isla Shoal y roca Pearce.

* Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/384 Vrs. regula preferencia de paso en canales, pasos y angosturas y establece lo siguiente; "La preferencia de paso la tendrán las naves de eslora (LOA) mayor a 100 metros, independiente de la dirección de aproximación; las naves menores de 100 metros de eslora (LOA) cederán el paso y se mantendrán apartados de la derrota. Cuando coincidan dos naves mayores de 100 metros de eslora (LOA), tendrá preferencia de paso la que navegue en el sentido establecido en el Derrotero de la costa de Chile en el apartado Información Operacional y restricciones en canales, pasos y angosturas del Derrotero de la costa de Chile, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario. De igual forma se tratará cuando coincidan dos naves menores de 100 metros de eslora (LOA)".

* Instrucciones obligatorias se encuentran destacadas mediante un cuadro de texto con fondo celeste.

Canal, Paso Angostura	Eslora Máxima m	Calado Máximo m	Manga Máxima m	Observaciones	Preferencia de Paso	Sectores y Puntos de No Cruce
Angostura Kirke Carta 10641	150	6,3	23	Tránsito en estoa o corriente débil y luz diurna hasta con luz crepuscular civil. Naves de eslora mayor 120 metros deben tener embarcación menor de asistencia observación corriente. Ver detalles de preferencia de paso en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Séptima Parte.	Buque mayor de 100 metros de eslora sobre las de menor de 100 metros.	Sector entre isla Espinoza y punta Entrada.
Angostura White Carta 10631	140	7,0	—	Tránsito en estoa o corriente débil y luz diurna hasta con luz crepuscular civil. Naves de eslora mayor 120 metros deben tener embarcación menor de asistencia para observación corriente. Ver detalles de preferencia de paso en Pub. SHOA Nº 3003, Capítulo X, Séptima Parte.	Buque mayor de 100 metros de eslora sobre las de menor de 100 metros.	Sector entre isla Wilson e islote Gutiérrez o isla Salustio.
Canal Fitz Roy Carta 11730	80	6,5	—	Navegar con luz diurna, durante los períodos de estoa o corriente débil. Viento máximo 25 nudos, visibilidad mínima de 1 milla. Eslora máxima 80 metros, 6,5 metros de calado y un UKA de 1 metro. Ver detalles de preferencia de paso en Pub. SHOA Nº 3004, Capítulo XI, Cuarta Parte.	Buque navegando de N a S.	Entre punta Elías y punta Reynard.
Estrecho de Magallanes	—	21,3	—	Informar ETA a las Estaciones de Control de Tráfico Marítimo en faro Evangelistas, bahía Félix, paso Tortuoso y punta Delgada. Mayor calado requiere autorización de la Autoridad Marítima. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3004, Capitulo XI, Séptima y Undécima Parte.	—	Navegar a estribor del eje del canal, siempre que sea posible.
Paso Tortuoso Carta 11230	—	—	—	Dar preferencia de paso para el tránsito de las supernaves tipo VLCC o mayores de 200 metros de eslora. Informar ETA a punta Crosstide. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3004, Capítulo XI, Séptima Parte.	—	Reglamento Internacional para prevenir choques y abordajes.
Canal Gabriel Carta 12410	—	—	—	Informar ETA a punta Schirmer. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3004, Capítulo XI, Sexta Parte.	Buque navegando de SE a NW.	Sector entre punta Oxley y Punta Mercedes.
Canal Ocasión Carta 12711	80	—	—	Informar ETA a cabo Negro y a roca Pájaros. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capítulo XII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre islote Lagartija e islote Giratorio.

* Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/384 Vrs. regula preferencia de paso en canales, pasos y angosturas y establece lo siguiente; "La preferencia de paso la tendrán las naves de eslora (LOA) mayor a 100 metros, independiente de la dirección de aproximación; las naves menores de 100 metros de eslora (LOA) cederán el paso y se mantendrán apartados de la derrota. Cuando coincidan dos naves mayores de 100 metros de eslora (LOA), tendrá preferencia de paso la que navegue en el sentido establecido en el Derrotero de la costa de Chile en el apartado Información Operacional y restricciones en canales, pasos y angosturas del Derrotero de la costa de Chile, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario. De igual forma se tratará cuando coincidan dos naves menores de 100 metros de eslora (LOA)".

* Instrucciones obligatorias se encuentran destacadas mediante un cuadro de texto con fondo celeste.

Canal, Paso Angostura	Eslora Máxima m	Calado Máximo m	Manga Máxima m	Observaciones	Preferencia de Paso	Sectores y Puntos de No Cruce
Paso Aguirre Carta 12711	120	—	—	Autorizado solo naves nacionales. Informar ETA a cabo Atracadero. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capítulo XII, Segunda Parte.	Buque navegando de E a W.	Sector entre punta Cádiz e islote Entrada.
Paso Mc Intyre Carta 12810	—	—	—	Informar ETA a la isla del Diablo. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capítulo XII, Segunda Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre Caleta Olla por el NW, punta E Isla del Diablo y punta Divide por el W.
Canal O´Brien Carta 12720	—	—	—	Informar ETA a islote Redondo y la punta Acevedo. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capitulo XII, Tercera Parte.	Buque navegando de E a W.	Sector entre longitud 70º 40´ W y baliza luminosa Punta Acevedo.
Paso Timbales Carta 12720	—	—	—	Informar ETA a baliza luminosa Islote Cóndor o boya luminosa bajo Walton. La nave viniendo del E podrá optar por navegar el paso Occidental, para evitar cruce con otra nave. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capitulo XII, Tercera Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre longitud baliza luminosa Punta Acevedo y borde NE de isla Timbal Grande.
Paso Mackinlay Carta 13100	—	—	—	Informar hora tránsito y ETA a punta Espora, a Estación de Control Tráfico Marítimo de Puerto Williams. Ver detalles en Pub. SHOA Nº 3005, Capítulo XIII, Tercera Parte.	Buque navegando de W a E.	Sector entre punta Gable e isla Martillo.

☆☆☆☆☆☆☆

* Resolución D.G.T.M. y M.M. EXENTA Nº 12600/384 Vrs. regula preferencia de paso en canales, pasos y angosturas y establece lo siguiente; "La preferencia de paso la tendrán las naves de eslora (LOA) mayor a 100 metros, independiente de la dirección de aproximación; las naves menores de 100 metros de eslora (LOA) cederán el paso y se mantendrán apartados de la derrota. Cuando coincidan dos naves mayores de 100 metros de eslora (LOA), tendrá preferencia de paso la que navegue en el sentido establecido en el Derrotero de la costa de Chile en el apartado Información Operacional y restricciones en canales, pasos y angosturas del Derrotero de la costa de Chile, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario. De igual forma se tratará cuando coincidan dos naves menores de 100 metros de eslora (LOA)".

* Instrucciones obligatorias se encuentran destacadas mediante un cuadro de texto con fondo celeste.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS PRINCIPALES EXPEDICIONES DE RECONOCIMIENTO Y TRABAJOS HIDROGRÁFICOS EFECTUADOS EN LA REGIÓN COMPRENDIDA ENTRE EL CANAL CHACAO Y EL GOLFO DE PENAS

EXPLORACIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES.- La labor hidrográfica y náutica realizada por numerosos exploradores extranjeros en el período de la Colonia y por distinguidos Jefes de la Armada durante el período de la República, en el conocimiento de la costa y territorios de la región comprendida entre el canal Chacao y el golfo de Penas, ha constituido en realidad una obra de valor inestimable.

Cientos de naufragios ocurridos en los tiempos de la Colonia y primeros tiempos de la República, amedrentaron con razón a los profesionales de la época. Sin embargo, por el ritmo del progreso y a medida que el conocimiento de la región se hacía cada día más completo, aquellos peligros fueron superados, toda vez que los antiguos veleros, para los cuales una corriente o cambio de viento les fue a veces fatal, fueron reemplazados paulatinamente por buques a vapor, que podían más fácilmente enfrentar los malos tiempos.

Dividiremos esta reseña en dos partes: la primera, las exploraciones y trabajos hidrográficos efectuados durante la colonia; y la segunda, las exploraciones y trabajos hidrográficos realizados durante el período de la República.

EXPEDICIONES DE RECONOCIMIENTO EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA

1.- Primera Expedición del año 1553 efectuada por Francisco de Ulloa.- El Gobernador de Chile de esa época, don Pedro de Valdivia, comisionó a don Francisco de Ulloa para reconocer la ruta del Estrecho de Magallanes —descubierta treinta y tres años antes— la cual no se había efectuado de occidente a oriente. Se proporcionaron a Ulloa dos pequeños barcos de cincuenta toneladas de registro cada uno, los que zarparon de Valdivia a mediados de 1553; una de las embarcaciones iba al mando de Ulloa, y la otra de Francisco Cortés Ojeda.

Ulloa fue el primer navegante que reconoció el golfo que se abre entre el continente y la isla Chiloé, al cual llamó golfo de los Coronados, en homenaje de los cuatros santos coronados. Además del citado golfo, Ulloa descubrió la isla Chiloé, la isla Guafo y la Boca del mismo nombre, el archipiélago de los Chonos y la península de Taitao. Tocó Ulloa el 28 de noviembre de aquel año la bahía San Esteban, y siguió más al S, reconociendo tierras por los 47º de latitud S, y recalando en una ensenada que llamó San Andrés.

Cortés Ojeda en este viaje visitó la Cueva Infernal, consistente en una gran caverna de la costa, ubicada como a tres millas al S, del golfo San Esteban, vecina a la orilla del mar. Continuó Ulloa hacia el S, hasta el paralelo 51º, desde donde regresó al N, no alcanzando, por lo tanto, a cumplir el objetivo de su viaje. Sin embargo, se considera que Ulloa fue el primero y uno de los grandes descubridores de esta región.

2.- Segunda Expedición de los años 1557 a 1559, efectuada por Juan Ladrillero.- Zarpó de Valdivia, el 17 de noviembre de 1557, con igual propósito que la expedición anterior, el capitán Francisco Cortés Ojeda, a cargo del "San Sebastián", acompañado del piloto Diego Gallegos, en un bergantín aparejado por su cuenta, el cual naufragó al W de la bahía San Andrés, en cabo Gallegos, alcanzando a salvar los pertrechos y la tripulación. Gallegos

siguió en el viaje, entonces, como piloto de la nave de Cortés Ojeda.

Ladrillero visitó esta región solamente de paso; reconoció el golfo Coronados, la costa W de Chiloé, las islas Guamblín e Ipún y la costa W de la península de Taitao entre los cabos Gallegos y Tres Montes; y continuó después hacia el S por el golfo de Penas, reconociendo además los canales Fallos, Messier y demás canales patagónicos, hasta el seno Unión.

Entre el golfo de Penas y el seno Unión naufragó, en febrero de 1558, el "San Sebastián", buque de Cortés Ojeda; pero, este animoso capitán, después de vivir seis meses en una isla de aquellos canales, construyó con los restos salvados de su buque, otro bergantín, con el cual regresó al N del país.

3.- Tercera Expedición del año 1558, de García Hurtado de Mendoza.- Meses antes del regreso de Cortés al N, salió de Valdivia por tierra una columna expedicionaria a cargo de don García Hurtado de Mendoza, comisionado por el Gobernador de Chile para descubrir y explorar la isla de Chiloé. Formaban parte de dicha columna, el famoso poeta y capitán don Alonso de Ercilla, autor de "La Araucana", y el padre Diego Rosales, uno de los más famosos historiadores del país.

Acampó la columna expedicionaria en el lugarejo de Carelmapu, donde consiguió entre los indígenas alrededor de 50 piraguas, con las cuales cruzó el canal Chacao y transportó en cuatro días el personal de su columna y 300 caballos a nado desde Carelmapu hasta Chiloé. Luego de llegar a esta isla, Hurtado de Mendoza comisionó al licenciado Julián Gutiérrez Altamirano para explorarla y recorrerla, encontrándose habitada entonces por unos 50 mil indígenas de buen carácter y dóciles.

4.- Expedición del año 1567 de Martín Ruiz de Gamboa.- El nuevo Gobernador de Chile, don Rodrigo de Quiroga, para llevar a cabo la ocupación del archipiélago de Chiloé, comisionó al general Martín Ruiz de Gamboa, a quien envío por tierra desde Valdivia al canal Chacao. Acampó Ruiz de Gamboa en el punto llamado actualmente el Astillero, donde cruzó el canal y desembarcó en Chacao, fundando la villa de San Antonio de Chacao.

Ruiz de Gamboa hizo gran parte de su viaje por mar, en una fragata construida en Valdivia, con el objeto de llevar víveres y aprovisionamiento a Chiloé. Siguió hacia el S durante 8 o 10 días, llegando al estero de Castro, donde fundó la ciudad de ese nombre, por haberla considerado buen puerto y fácil de defender. Reconoció también, de paso, la isla Quinchao, para imponerse de sus condiciones y recursos.

Después de la destrucción de Osorno por los indios, las familias escapadas se dirigieron al S y fundaron las villas de Calbuco y Carelmapu. De esta manera, la zona mayor conocida de la región fue la vecina a Calbuco y a las islas orientales de Chiloé, las cuales poco a poco empezaron entonces a ser pobladas por los españoles.

5.- Expedición del año 1620 de Juan García Tao.- En cumplimiento de órdenes del Gobernador de Chile, salió en ese año desde Castro el piloto práctico Juan García Tao al mando de tres pequeñas embarcaciones reconociendo el grupo de las islas Guaitecas y el archipiélago Chonos, y navegó desde el canal Tuamapu hasta la península de Taitao, alcanzando según se cree hasta el istmo de Ofqui. Aunque su viaje carece de interés geográfico, merece, tal vez, citarse, porque regresó a su punto de partida con la convicción de que más al S del istmo de Ofqui existía la "Ciudad de los Césares", hecho que fue aliciente de los futuros descubrimientos y expediciones.

6.- Expedición del año 1645 de Enrique Brouwer.- Este filibustero recorrió el año 1645 la costa occidental de Chiloé; reconoció la ensenada de Cocotué y después de explorar el golfo de los Coronados, fondeó en puerto Inglés. Prosiguió Brouwer enseguida hacia el oriente por el canal Chacao; se apoderó de Carelmapu, incendiándolo y destruyendo cuanto podía ser útil a los españoles; se dirigió por fin a Castro, donde desembarcó y se apoderó de la ciudad, que en esa época ya había progresado bastante.

7.- Viajes de reconocimiento del padre Nicolás Mascardi.- Año 1670. Los padres jesuitas, llegados a Chile poco después de la conquista, extendieron luego su acción por Llanquihue y Chiloé, habiendo construido hasta el año 1612 unas 36 capillas.

Las excursiones de los jesuitas tuvieron como objetivo principal la evangelización de los indios, alcanzando durante ellas hasta las islas Guaitecas y Chonos, donde notaron que el lenguaje hablado en esas islas y al S de la boca del Guafo era algo diferente del araucano que hablaban los indios de Chiloé.

El más esforzado de esos misioneros fue, sin duda, el padre Nicolás Mascardi, quien hizo en total cuatro viajes a diferentes puntos de la región, recordándose especialmente el viaje por él efectuado a fines de 1670. Subió Mascardi por el estero Reloncaví, desembarcó en Ralún y siguió a Nahuelhuapi, donde fundó una misión a orillas de ese lago, la que existió durante varios años.

En otro de sus viajes, llegó hasta San Julián, en el Atlántico, y algunos creen que llegó por tierra hasta el Estrecho de Magallanes en busca de la famosa "Ciudad de los Césares". Mascardi hizo otro viaje a las islas Guaitecas y Chonos para evangelizar a los indígenas, pero no se tienen datos de este viaje. Este padre defendió a los indios, especialmente a los puelches, que habitaban la región continental y que eran víctimas de parte de los españoles para tomarlos como esclavos.

Por investigaciones posteriores se ha sabido, además, que el padre Mascardi fue el que descubrió el río Palena, al que puso el nombre de su ciudad natal en Italia.

8.- Expedición de Sir John Narborough del año 1670.- Persiguiendo Gran Bretaña la apertura de su comercio marítimo con las colonias españolas, comisionó a principios de 1670 al navegante inglés mencionado para dirigirse al Pacífico por el Estrecho de Magallanes. Desembarcó Narborough, "el 30 de noviembre de 1670 en la isla Ipún, a la cual llamó Narborough" tomando posesión de ella para su Majestad Británica y herederos.

Narborough continuó al N, pasó a la isla Guafo y como no observare en ella ningún habitante, la denominó "No-Man". Las citadas islas no mantuvieron los nombres dados por aquel navegante, sino que han conservado hasta la fecha sus nombres primitivos. Aunque el viaje de Narborough no reportó conocimientos geográficos, por tratarse de islas ya conocidas, sirvió sin embargo, para dar a conocer en Inglaterra la región de Chiloé.

9.- Expedición de Bartolomé Gallardo de los años 1674 a 1675.- En 1674 el virrey del Perú, conde de Castelar, designó al sargento mayor Bartolomé Diez Gallardo, hijo de Chiloé, para hacer un viaje de inspección a las poblaciones que se decían tener los ingleses al S de Chiloé, y hasta la región de Magallanes. Partió Gallardo, probablemente, de Castro con siete embarcaciones, 30 soldados, 40 indios amigos y llevando como práctico al indio Talcapillán.

Fondeó Gallardo con sus embarcaciones, al parecer en la isla San Pedro, inmediata al SE de la isla de Chiloé. Desde este punto, no está muy clara la derrota seguida, ya que entonces era completamente ignorado el semillero de islas situadas al S de la boca del Guafo. Gallardo dice en su informe, que atravesó la Boca, y que después de navegar unas 30 millas hacia él, llegaron a un paraje, donde encontró más de 30 islas y que a no ser por el indio que llevaba de guía, hubiera tenido muchas confusiones.

Desde enfrente de la entrada del estero Aysén, Gallardo observó que muchas islas estaban habitadas por indios. Desde la parte S del canal Moraleda, Gallardo siguió por el canal Costa y llegó a la boca de un río por donde entró a una laguna que tenía, aproximadamente, 15 millas de N a S por 9 de ancho al través; esta era la laguna San Rafael.

Gallardo expresa que después de atravesar la citada laguna, caminó por tierra con una parte de su gente y tres embarcaciones en hombros, cerca de milla y media hasta llegar a un río, en el cual echó sus embarcaciones al agua y navegó río abajo como por 12 millas.

Gallardo pasó, pues, el istmo de Ofqui, y al parecer, según la forma del relato, induce a suponer que el paso seguido era corto y cómodo, y que aun pudo haber existido un camino hecho por los indios para atravesarlos con sus piraguas.

Esta era la primera vez que un hombre blanco atravesaba el tan famoso istmo de Ofqui.

Llegada la expedición al golfo de Penas, Gallardo hizo apresar un indio, quien dijo que en el paraje Callanec (islas Guayaneco), habían muchos hombres blancos, afirmación que repitieron otros indios, lo que hizo declarar a Gallardo al llegar a Chiloé, que al S del golfo de Penas existían hombres blancos, razón por la cual se ordenó alistar para el año siguiente un navío que saliera a verificar esa noticia.

El viaje de Gallardo no sirvió para adelantar la cartografía de la región, ni para tener una idea concreta de ella, pero, por las informaciones proporcionadas tuvo importancia en el envío de futuras expediciones.

10.- Expedición de Antonio de Vea en los años 1675 a 1676.- Habiendo llegado noticias a España del alistamiento en Inglaterra de tres buques para venir a las colonias españolas, como también informes de Buenos Aires y Chile de haberse poblado y fortificado el Estrecho de Magallanes con gente extranjera, el virrey del Perú dispuso el alistamiento de los buques "Nuestra Señora del Rosario" y "Ánimas del Purgatorio", al mando de don Antonio de Vea, para dirigirse al citado estrecho y reconocer todos sus puertos, ensenadas y caletas. Se dispuso además, con igual objeto, la construcción en Chiloé de dos barcos pequeños para que hicieran el viaje por los canales interiores. Zarpó de Vea del Callao en septiembre de 1675 y recaló en el golfo de los Coronados el 30 de octubre del mismo año, uno de los barcos chocó con la piedra Remolinos y recibió algunas averías, por lo cual fue necesario vararlo en una playa vecina. Alistados nuevamente los barcos, de Vea partió al E y al S; bordeó la costa oriental de Chiloé, cruzó la boca del Guafo y penetró enseguida por un canal próximo a puerto Melinka, ruta recomendada por los indios para evitar la marejada de la parte N del canal Moraleda.

Fijó de Vea como punto de reunión para sus buques —en caso de accidente o separación— la cinta de tierra ubicada entre la laguna San Rafael y el golfo de Penas, refiriéndose al istmo de Ofqui, ya conocido. Encontró en este istmo, rastros de dos piraguas de indios chonos que debían haber pasado unos dos meses antes. Llegado al golfo de Penas, de Vea siguió hasta más al S de la isla Javier y llegó hasta las Ayautau. Como no encontró ingleses ni otros extranjeros en esta región, de Vea decidió regresar a Chiloé.

11.- Viaje del Guardiamarina John Byron del año 1741.- Juzgando el gobierno inglés en 1739 como inevitable la guerra con España, decidió enviar ese año a los mares del S al comodoro Jorge Anson al mando de una escuadra para arruinar el comercio de España y destruir sus establecimientos.

Componían la citada escuadra los siguientes buques: los navíos "Centurión" (insignia), "Gloucester" y "Wager", otros buques que no pudieron pasar al Pacífico, y el pingüe "Anna".

Llegada dicha escuadra a la parte S del golfo de Penas, la "Wager" perdió tres palas y al día siguiente el "Anna" tuvo la misma avería. Encontrándose ya la "Wager" en malas condiciones, quiso alejarse de la costa, pero le fue imposible, estrellándose el 15 de mayo de 1741 en un peñón de la parte N de la actual isla Wager y naufragando a corta distancia de tierra.

La mayor parte de la tripulación del buque mencionado se sublevó y se dirigió en bote al Brasil, por la vía del estrecho, quedando en el sitio del naufragio su capitán con un bote y 19 tripulantes.

Después de varias tentativas del capitán para cruzar la península de Taitao por la parte más corta y llegar a los canales interiores de Chiloé, y de múltiples penalidades, su personal quedó reducido al cirujano, tres guardiamarinas, entre estos John Byron, que se hizo famoso por la narración del naufragio, ocho hombres y dos indios, falleciendo poco después el cirujano en la península Forelius. Llegado este personal de la bahía San Quintín, encontró aquí una familia indígena con la cual se dirigió al río San Tadeo. Finalmente, el capitán con los oficiales y tripulantes que le quedaban, pasaron el istmo de Ofqui, desarmando las embarcaciones, que armaron en la laguna y se dirigieron a Chiloé.

Este viaje sirvió para conocer la región del golfo de Penas, donde aún encontramos los nombres de los náufragos de la "Wager": canal Cheap entre el continente e isla Javier; caleta Elliot; península Cirujano, donde murió el doctor Elliot.

12.- Viaje de los padres José García y Juan Vicuña, entre los años 1762 y 1767.- Estos jesuitas hicieron un viaje al río Buta Palena en 1762 y al parecer fueron los primeros que lo reconocieron. No se ha encontrado, sin embargo, una relación de ese viaje. En los años mencionados, la capilla más austral establecida en tiempo de la colonia era la de la isla Cailín, por lo cual se le denominaba la "Misión de Cailín", desde la cual partían periódicamente a cargo de misioneros con el propósito de evangelizar a los indígenas.

El padre José García inició su primer viaje en octubre de 1766 no solamente con el fin de lograr

la conversión de los gentiles que se pudiese, sino también la de explorar el país y certificarse de lo que prometía la tierra, llevando como prácticos a una partida de indios caucahués. La expedición se componía de 5 piraguas con 40 personas, llevando como práctico en una de aquellas embarcaciones al indio don Lucas de la tribu Caucahué.

Partió García en dirección al S desde la isla Cailín; hizo rumbo hacia la isla San Pedro, dirigiéndose enseguida a Melinka. Siguió por entre las islas García y Valverde y recaló en la isla Tangbac, de donde era uno de los indios. Alojó la expedición en una isla ubicada al W de la punta S de la boca del estuario Aysén, fondeado en aquella para coger cabras pertenecientes a un caucahué.

Siguieron la navegación por el canal situado al W de la isla Traiguén, es decir, por el actual canal Errázuriz (ex Acuau); y después hacia el E y el S hasta entrar al canal Elefantes. Avanzando por este canal hacia el S, dice García, que llegaron al paso Quesahuén, en cuyos bajos se había perdido por los años 1744 a 1746 una piragua al mando de Francisco Rollizo; de cuya información se deduce que el istmo de Ofqui se navegaba bastante antes que el viaje que relatamos.

Cruzó García con sus piraguas el desecho de Ofqui —como entonces se llamaba— el 13 de noviembre de 1766; terminó de pasar el río Lucac el 15 del mismo mes, es decir, atravesó el istmo por la senda del S. Luego de hallarse en el extremo S del citado istmo y encontrarse en el golfo San Esteban, García pasó por el lado oriental de la isla Javier y tocó en un puerto del continente, frente a la isla Ayautau.

Continuó García en dirección al S y llegó a la desembocadura del estuario Baker, llamado entonces Calén, nombre proveniente de la tribu indígena residente entonces en esta zona. Recorrió García con sus embarcaciones el archipiélago de las islas Guayaneco; cruzó probablemente el Brazo SW y llegó hasta la entrada N del canal Fallos (ex Fayu).

Desde este último punto García regresó al N; cruzó los golfos de Penas y San Esteban y atravesó el istmo de Ofqui por el mismo punto que anteriormente. Después de navegar el canal Elefantes, recaló en una isla llamada entonces Caycayenec, ubicada frente a la entrada del estero Aysén y en otras islas cercanas; alojó la expedición por último en la isla Meninea (ex-Melenguén), situada al oriente de puerto Lagunas.

Parece seguro que en este viaje, García tocó además del estuario Aysén, en el canal Jacaf y en el estero Palena, pero se sabe que a todos ellos llegó, remontando los ríos solamente a unas pocas millas. Como se ve, el viaje del padre García es muy completo comparado con los anteriores, y sus informes demuestran que su autor fue un hábil observador de las costumbres de las diferentes tribus indígenas de la región.

13.- Expedición de los años 1678 - 1769 de José Sotomayor y Francisco Machado.- Por orden del entonces Gobernador de Chiloé, se dispuso la organización de una expedición a los canales australes, con el objetivo de buscar el establecimiento de una nación extranjera en la región comprendida entre la isla Chiloé y el Estrecho de Magallanes. La citada expedición fue confiada al teniente de infantería don José Sotomayor, a quien se le confió la goleta "Nuestra Señora de Monserrat" a cargo del piloto don Francisco Machado.

Partió la expedición desde Chacao y llegó a Melinka diez días después. Zarpó de este puerto el 29 de diciembre de 1678 y navegó después al S, dejando los islotes Jack y Ceres por estribor; continuó enseguida al SE para pasar por el lado N de la isla García y salir al canal Moraleda. Continuó la goleta hacia el S y fondeó en el puerto Cuptana, que es sin duda el actual puerto Cuptana, situado por los 44° 41' de latitud S.

La goleta debió haber salido por la boca del Guafo y levantar la costa exterior del archipiélago Chonos hasta Taitao, que estaba poco conocida, pero los prácticos y la tripulación no se atrevieron a salir al océano.

La tripulación de la goleta se sublevó, negándose a salir a altamar, por hallarse algunos desnudos, otros enfermos y los más por haber cogido miedo al barco; siendo imposible salir al océano, volvieron a los canales para tomar la laguna San Rafael y cruzar el istmo de Ofqui con las dos piraguas, dejando la goleta asegurada en la laguna.

Machado descendió con las piraguas por el río San Tadeo, tocó en la isla Javier y recorrió las Guayaneco; reconoció las islas de Ayautau y la boca N del canal Messier, y siguió por el canal Fallos, donde encontró muchos ranchos de indios. Llegó Machado con dichas embarcaciones hasta la isla Campana, desde la cual regresó al N, porque los

tripulantes de aquéllas, particularmente los milicianos españoles, pretextaron no poder seguir más adelante por los muchos enfermos, las lluvias y las continuas jornadas a remo. Machado, antes de cruzar con las piraguas el istmo de Ofqui, navegó con su goleta el canal Pulluche; salió a la bahía Anna Pink y fondeó en la isla Inchemó, la que situó en los 45º 47' de latitud S (ex isla Inche). Desde esta isla, vióse obligado a dirigirse al canal Elefantes y laguna San Rafael por las causas anteriormente expuestas. Terminaremos, diciendo que en el juicio que se siguió a Machado y a Sotomayor, el primero salió inocente de toda culpa, y se demostró que Sotomayor conmovió a su tropa y milicianos, para no cumplir con su obligación, reduciéndolos a la cobardía para la retirada.

Una copia del plano de esta expedición, levantado por Machado, se encuentra en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

14.- Viaje del año 1775 de Diego Barrientos.- Este particular, entusiasmado con la narración del padre García y por las fantásticas versiones que circulaban, hizo varios reconocimientos de la costa continental en compañía de sus tres hijos.

Barrientos fue uno de los mejores conocedores de las cordilleras de Llanquihue y Aysén pues, no solamente reconoció el río Palena buscando la ciudad de los Césares, sino que, también, remontó el estero Comau y más tarde acompañó al padre Menéndez en algunas de sus expediciones. Barrientos era, al parecer, hombre de fortuna, equipó por su cuenta una de las expediciones de Menéndez; como se comprenderá, los conocimientos de Barrientos sirvieron solo para actuar como práctico o guía en las expediciones realizadas en esa época.

15.- Viaje de los años 1778 a 1779 de los padres Benito Marín y Julián Real.- Destinados estos padres como misioneros en Chiloé, hicieron a fines de 1778 y principios de 1779 un viaje a los archipiélagos de los Chonos y Guayaneco en tres piraguas, en busca de indios gentiles caucahués, chonos y otros que habitaban dichas islas.

Cruzaron las citadas embarcaciones la boca del Guafo, penetraron por el canal Moraleda y demás canales conocidos hasta entonces, llegando hasta la laguna San Rafael. Los padres Marín y Real cruzaron dicha laguna con tiempo bonancible, hallando en ella muchos farallones de nieve, grandes y pequeños, observando, asimismo, que el gran ventisquero San Rafael debe haber estado entonces y con un avance parecido al de hoy. De 38 indios gentiles que encontraron, pudieron traer a Chiloé solamente a 11.

16.- Viajes de los años 1779 a 1791 del padre Francisco Menéndez.- Este misionero en compañía del padre Ignacio Vargas efectuó un primer viaje al S para convertir gentiles el año 1779, especialmente en la región del golfo de Penas. Partió Menéndez del estero de Castro y siguió al S la ruta ya conocida hasta llegar a la laguna San Rafael, cruzó entonces el istmo de Ofqui y pasó al golfo de Penas, encontrando cerca de islas Ayautau un numeroso grupo de indios, quienes, al principio se mostraron hostiles a los misioneros; pero, 30 de ellos aceptaron después ir a Chiloé. Como no se ha encontrado el diario de esa expedición, puede decirse que el primer viaje del padre Menéndez es el más desconocido de todos. A fines de 1783, salió Menéndez en su segundo viaje, partiendo de Castro el 11 de diciembre de ese año en compañía de 17 personas, entre ellas el particular Miguel Barrientos y sus tres hijos. Tocó Menéndez en las islas Achao y Buta-Chauques, siguió el estero Comau y subió por el río Vodahue, actual Bodudahue, encontrando ya en este río en 1783 varios "astilleros", que así se llamaban entonces los lugares en donde se sacaba la tabla de alerce.

Menéndez subió después de a pie por el valle del río Bodudahue, por ser imposible usar embarcaciones debido a lo correntoso del río. Encontró en la parte alta de la cordillera de los Andes algunos valles, tierras llanas y pampas al parecer buenas. Menéndez pasó enseguida la cordillera hacia el E, quedando una interesante relación de este viaje.

El 18 de noviembre de 1786, inició Menéndez otro viaje al estero Comau, por la misma ruta anterior y pudo confirmar las informaciones del segundo viaje referentes a la calidad de las tierras de los valles. Al regreso de esta excursión, Menéndez se encontró en Tenaún con el célebre navegante español Moraleda.

En virtud de los buenos informes del viaje anterior, el entonces virrey del Perú, don Francisco Gil Lemus, ordenó a Menéndez volver a Chiloé, haciendo completar el reconocimiento de la laguna Na-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

huelhuapi, descubierta el siglo anterior por el padre Mascardi. Menéndez partió a este viaje desde Castro el 3 de enero de 1791, con una buena piragua y 18 hombres, tocando primeramente en Calbuco, llamado entonces fuerte de Calbuco.

Desde Calbuco navegó en dirección de la isla Guar, de donde se dirigió a los islotes Caicura, ubicados a la entrada del seno Reloncaví. Arribó a los islotes mencionados y se internó en el seno Reloncaví; siguió a Ralún y marchó por tierra a la laguna Cayutué (ex Calbutué); continuó al lago Todos los Santos y a Peulla; cruzó Casa-Pangue y llegó hasta puerto Blest, situado en la parte occidental del lago Nahuelhuapi. Siguió después a San Carlos de Bariloche (ex Bariloche) hasta unas ruinas ubicadas en el río Traful, al N de Nahuelhuapi. Menéndez hizo, por último, un viaje partiendo desde la laguna Cayutué, ya citada, hacia el E y subió por el río Blanco casi hasta llegar al lado del lago Mascardi.

Los viajes del padre Menéndez tuvieron bastante importancia, porque sus descripciones de la región fueron muy completas.

17.- Expedición del año 1782, de Lázaro de la Rivera.- Por orden del virrey del Perú en esa época, comisionóse al alférez Lázaro de la Rivera para explorar y levantar la zona más importante de los archipiélagos de Chiloé y Aysén. De la Rivera levantó varios planos que se encuentran inéditos en las oficinas del Ministerio de Guerra de Madrid, tales como los siguientes: San Carlos de Ancud; una parte de Castro, un plano del canal Chacao y roca Remolinos; una carta general de Valdivia, una de Guaitecas y un plano de la península donde invernó el "pingüe Anna", de la escuadra de Anson (puerto Refugio e isla Inchemó).

Habla de la Rivera de las ventajas de la naturaleza para facilitar la "verdadera prosperidad de esta región, cosa natural si se reflexiona que está situada bajo un hermoso clima y que su suelo abraza un espacio inmenso"; su relación es una de las pocas optimistas entre los relatores españoles de la época.

18.- Expediciones de los años 1787 a 1796, del piloto español don José de Moraleda y Montero.- Tenemos ya formada una ligera noción de la región de Chiloé y Aysén y de las islas situadas más al S de la primera, según el conocimiento anterior al año 1787. Las cartas de navegación eran hasta entonces, muy inexactas y solo los indios que navegaban por los canales e islas del actual canal Moraleda y que servían como prácticos, tenían ciertos conocimientos de las islas Guaitecas y Chonos, y podían llegar hasta el golfo de Penas, arrastrando sus piraguas por el "desecho" o istmo de Ofqui.

Iniciamos ahora un nuevo período, que podemos llamar de los primeros levantamientos hidrográficos, basados en triangulaciones, que aunque no exactas, eran suficientemente aproximadas para la época. Solo los sondajes eran bastantes deficientes.

Le corresponde iniciar esta labor al piloto de la Marina española don José de Moraleda y Montero, cuyos trabajos permanecieron secretos e ignorados por mucho tiempo.

Moraleda comenzó sus trabajos con una falúa de doce remos puesta a su disposición el 3 de enero de 1787, habilitada con el personal y pertrechos indispensables. Midió en San Carlos de Ancud una base de 836 metros (1.000 varas) de longitud; entró al canal Chacao de occidente a oriente y siguió por la costa oriental de la isla Chiloé, la cual levantó en toda su extensión.

Encontró Moraleda en Tenaún, como ya se dijo, al padre Menéndez, que efectuaba una de sus primeras expediciones. Se dirigió después hacia el S, recorriendo todo el canal que lleva su nombre y levantando la costa que figura en su plano. Continuó enseguida a la costa firme y reconoció la bahía Tictoc, donde su tripulación cogió mucha pesca; navegó después hacia el N hasta la isla Guar, en la cual encontró una población aproximada de 300 matrimonios españoles.

Desde la isla nombrada, Moraleda se dirigió al estero Reloncaví, el cual exploró en toda su extensión, encontrando en Ralún dos casitas provisionales construidas por el padre Menéndez, ya citado, para alojamiento de su gente. Continuó enseguida a la laguna Todos los Santos, llegando hasta donde se advierte la entrada del antiguo camino de Bariloche, por el cual se dirigían los vecinos de Chiloé a la misión de Nahuelhuapi, fundada hacia el año 1670 por el padre Mascardi, ya mencionado y conocido en aquella época con el nombre del Apóstol de Chiloé.

Reconoció Moraleda, asimismo, los poblados de Calbuco y Melipulli (actual Puerto Montt), las islas

Alao (ex Aliao), Apiao y Chaulinec, como también la costa del continente desde la bahía Ralún hasta la rada del Palena. El trabajo más apreciable de los realizados por Moraleda fue, sin duda, su derrotero final, el cual contiene las instrucciones para navegar el canal Chacao, la boca del Guafo y canales interiores, y para dirigirse a cualquier puerto importante de la región; tiene el mérito de haber sido la primera obra con instrucciones náuticas de las costas y canales recorridos por el citado explorador y que sirvió bastante para los futuros expedicionarios.

Como puede apreciarse, la labor de Moraleda fue vasta y útil; hizo bien la Armada de Chile en honrar con su nombre el canal más importante del archipiélago de los Chonos.

19.- Expedición de los años 1789 a 1794 del navegante Alejandro Malaspina.- Por orden recibida del virrey del Perú en esa época, el piloto Moraleda facilitó a Malaspina los planos de sus trabajos hidrográficos en la región, por lo cual este último no efectuó en ella muchos levantamientos. Se informó, sin embargo, que Malaspina bordeó toda la costa occidental de la isla Chiloé; recaló cerca de caleta Cucao y fondeó cerca de San Carlos de Ancud. Se tuvo conocimiento, asimismo, que Malaspina fue el primer navegante que traía el teodolito, instrumento que le permitió hacer observaciones, las más exactas para aquella época.

Relación del padre González Agüeros.- Este sacerdote, más conocido con el nombre del padre Agüeros, residió por largo tiempo en la región, y aunque no tuvo a su cargo viajes ni expediciones de reconocimiento, escribió, sin embargo, una historia de Chiloé, acompañada de un mapa de la provincia y del archipiélago, cuya obra pasa por ser uno de los documentos más serios de la época, mereciendo por ello la aprobación de la Academia de Historia de Madrid.

El citado libro del padre Agüeros, que existe en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, es una buena obra de consulta para cualquier estudio que se desee hacer de Chiloé. Agüeros fue el primer historiador que describió detalladamente el clima y el valor de las tierras de la región, las diferentes clases de maderas y su producción, y el carácter y el modo de vivir de sus habitantes. Con respecto al mapa incluido en su obra, tanto la costa occidental de Chiloé como el golfo de los Coronados y la costa continental de Chiloé y Aysén difieren, sin embargo, mucho de la realidad.

EXPLORACIONES Y TRABAJOS HIDROGRÁFICOS EFECTUADOS DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA

Caracteriza este período el alto espíritu de investigación desarrollado por los diferentes exploradores, tanto extranjeros como chilenos que tuvieron a su cargo las numerosas comisiones.

Aparte del exclusivo interés náutico, varios ilustres jefes de la Armada fueron los primeros que informaron al Supremo Gobierno acerca de la positiva calidad de esos territorios de esa región, que se prestaban admirablemente para la agricultura y ganadería. Muchos fueron los informes presentados por aquellos jefes a la Superioridad de la Armada y elevados al Supremo Gobierno para colonizar ciertas zonas poco conocidas y habitadas, donde hoy pueden verse aldeas y pueblos prósperos, tales como en el estero Reloncaví, Aysén, Yelcho, Buta-Palena y Alto Palena.

Damos a continuación un resumen en orden cronológico de los viajes de exploración y trabajos hidrográficos efectuados desde el advenimiento de la República.

20.- Comisiones de los años 1828 a 1834 de los capitanes ingleses Parker y Fitz-Roy.- Estos jefes de la Armada inglesa efectuaron entre los años mencionados una comisión hidrográfica destinada a confeccionar la carta de nuestra costa actual, disponiendo para el objeto de los buques "Beagle", "Adventure" y "Adelaide". Aunque la mayor parte de su labor fue efectuada al S del golfo de Penas, hicieron también algunos levantamientos en la región que estamos tratando.

Parker King, en la "Beagle", recaló al archipiélago Guayaneco en abril de 1828, recorriéndolo en busca del sitio del hundimiento de la fragata "Wager". Desde Guayaneco, King se dirigió a puerto Barroso; siguió después al seno Hoppner y atravesó a pie el istmo que une la península de Taitao con la de Tres Montes, alcanzando hasta el cabo Ráper.

Volvió la "Beagle" a esta zona en mayo de 1828, esta vez al mando del capitán Stokes; recorrió la

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

costa del golfo Tres Montes hacia el E desde puerto Barroso (ex Otway) hasta la bahía San Quintín y siguió después por el golfo San Esteban, reconociendo la isla Javier y el seno llamado Boca de Canales; en otras palabras, puede decirse que exploró la costa NE del gran golfo de Penas.

La goleta "Adelaide", otro de esos buques, se dirigió en diciembre de 1829 al cabo Tres Montes e inició otra exploración de la bahía San Quintín. El comandante de la "Adelaide" teniente Skyring, destacó a sus oficiales para recorrer con embarcaciones los ríos San Tadeo y Negro, llegando esta expedición hasta el istmo de Ofqui, pero no pasaron con las embarcaciones hasta la laguna San Rafael a través de la senda. Después de estos trabajos, los buques mencionados partieron a Inglaterra, para regresar a Chile años más tardes, en junio de 1834, llegando ahora la "Beagle" al mando del capitán Roberto Fitz-Roy. Desde San Carlos de Ancud, Fitz-Roy despachó un bote a explorar el golfo de Ancud, sus islas y el mar interior de Chiloé, en el segundo semestre de 1834, zarpó nuevamente Fitz-Roy con la "Beagle" en dirección al S; tocó en las islas San Pedro (inmediata a Chiloé), Guamblín (ex Socorro) y Guafo (ex No-Man); y recaló enseguida en la bahía Low (Guaiteca) y en la rada Vallenar. Examinó el puerto Refugio, donde estuvo fondeado el "pingüe Anna" de la escuadra de Anson, como asimismo la costa NW de la península Taitao.

Puede observarse, que en estos viajes de la "Beagle" y de los otros dos buques subordinados, se dio preferencia a la costa exterior de Chiloé a la entrada de Ancud, boca del Guafo e islas exteriores del archipiélago de los Chonos, concentrándose sus actividades en el golfo de Penas y haciendo solo un reconocimiento superficial de la península de Taitao; puede asimismo deducirse por el informe de Fitz-Roy, que este explorador usó el derrotero y los planos levantados por Moraleda: dice Fitz-Roy que el diario manuscrito de Moraleda de reconocimiento de Chiloé y parte de las islas Chonos, de los años 1787 a 1793, le fue obsequiado en Lima por un amigo a quien debe esta valiosa información. Puede verse, para comprobación de lo anteriormente expuesto, que en uno de los planos de Fitz-Roy en que figuran los canales, que van desde Moraleda al océano, aparece solo el canal Ninualac, tal como en la carta de Moraleda, como también que toda la zona del mar interior de Llanquihue, Chiloé y Aysén está basada en la carta levantada por este marino español.

En cuanto a las observaciones de la comarca, llama la atención el capitán Stokes hacia la abundancia de maderas en la zona del golfo de Tres Montes. El marino hizo cortar algunas hayas, con el fin de confeccionar mastelerillos para su buque. Esta riqueza en maderas es la característica principal en toda la zona que estudiamos.

Las tripulaciones de los buques expedicionarios encontraron carbón en Ancud, papas silvestres en Melinka, mariscos y peces en todas las bahías y ostras excelentes en las Guaitecas.

Los trabajos efectuados en estas campañas fueron editados en dos volúmenes, que el Centro Naval Argentino publicó en versión castellana. A esta edición nos referiremos en nuestras explicaciones.

El volumen primero fue escrito por Phillip Parker King, quien estuvo en Chiloé en 1828 y 1829. Además de los trabajos hidrográficos, hace en él una interesante descripción del archipiélago y de todas sus actividades.

El volumen segundo lo escribió Roberto Fitz-Roy, que estuvo en Chiloé a fines de junio de 1834. Fitz-Roy tropezó con grandes dificultades debido a falta de ayuda del Almirantazgo, por lo que se vio obligado a dirigirse a Valparaíso y vender la "Adventure", buque que había fletado personalmente, continuando sus estudios embarcado en la "Beagle".

21.- Expedición del año 1843, del capitán de fragata Juan Williams (o Guillermo).- El entonces Presidente de Chile, General don Manuel Bulnes, comisionó al capitán de fragata don Juan Williams con la goleta de guerra "Ancud", para efectuar un reconocimiento de la isla Chiloé, grupos adyacentes, mar interior y archipiélago de los Chonos.

Zarpó la "Ancud" del puerto de su nombre, cruzó el canal Chacao y navegó después hacia el S, pegado a la costa de Chiloé, llevando como práctico al señor Carlos Miller, patrón de lancha que se dedicaba entonces a la pesca de lobos y gatos marinos. Williams disponía de las cartas levantadas por Fitz-Roy, aunque las sondas que figuraban en ellas eran muy erróneas.

Pasó enseguida la "Ancud" cerca de islas Queitao, navegando después al S, a indicaciones del citado práctico, quien la condujo por en medio de un grupo de islas que no aparecían en

las cartas. Fondeó la "Ancud" en puerto Americano (ex Tangbac), donde encontró al bergantín goleta americano "Enterprise". Con el objeto de buscar una chalupa perdida de su buque, Williams regresó al N a las islas Guaitecas, cerca de Melinka; entró al canal Tuamapu pasando entre El Amortajado y las islas Jack, Ceres y Bobe, dirigiéndose a fondear a un puertecito que llamó Descanso, ubicado probablemente en la parte oriental de la isla Concoto. Encontraron en este puerto mucho ciprés, abundante marisco y piedra pómez en la playa.

Volvió después Williams con su buque hacia el S y tomó el canal Pérez; cruzó el paso formado entre las islas Garrao y Jéchica, para continuar enseguida por el canal que corre al W de las islas Cuptana y Tránsito y fondear otra vez en puerto Americano, donde volvió a encontrar al "Enterprise" y a una goleta americana. Solicitó de estos buques copia de las cartas de Fitz-Roy y tomó como práctico al viejo lobero Juan Yates.

Desde puerto Americano, Williams prosiguió al S por el canal Moraleda; tomó al parecer el canal Errázuriz, como asimismo los canales Vicuña y Pulluche, y navegó la boca Wickham hasta salir a bahía Anna Pink. Navegó también, el canal llamado más tarde Williams. Al tratar de pasar el cabo de Taitao, el mal tiempo causó graves averías en su buque, lo que obligó a regresar a puerto Americano, donde desembarcó al personal y construyó una casa en tierra, para arreglar el timón mientras una chalupa era despachada a Chiloé en busca de víveres.

22.- Exploración del año 1849 capitán de fragata Benjamín Muñoz Gamero.- Poco después de la visita efectuada por el famoso naturalista don Bernardo Phillippi al lago Llanquihue, fue designado el comandante Muñoz Gamero para hacer una exploración completa de los lagos Llanquihue y Todos los Santos. El viaje efectuado anteriormente por Phillippi, fue solo la desembocadura del río Maullín hasta el actual Puerto Varas.

Muñoz Gamero salió de Puerto Montt hacia el lugar ocupado actualmente por Puerto Varas; atravesó el lago Llanquihue desde ese lugar hacia el N, un poco al E de la actual caleta Muñoz Gamero, y siguió hacia el E hasta el punto llamado Ensenada. Subió después por el río Petrohué hasta el lago Todos los Santos —que llamó entonces Esmeralda— continuó enseguida hacia Peulla hasta cerca del punto llamado Casa - Pangue, regresando por fin, a Puerto Montt, denominado entonces Melipulle.

Este viaje tuvo gran importancia, porque fue uno de los primeros realizados a la zona boscosa, virgen aún, y que el esfuerzo del hombre convirtió después en una de las zonas agrícolas más ricas de Chile.

La ruta seguida en su expedición por el capitán Muñoz Gamero se encuentra en un plano de la obra escrita posteriormente, en 1899, por el ingeniero Francisco Fonck.

23.- Expedición hidrográfica de los años 1856 y 1857 efectuado por el capitán de corbeta Sr. Francisco Hudson.- Poco tiempo después de la exploración anterior, en 1851, la Armada de Chile inició el levantamiento hidrográfico de Chiloé, y se continuó enseguida dando preferencia a la zona comprendida entre Ancud y Puerto Montt, a causa de la mayor importancia adquirida debido a la colonización. Comisionóse al efecto al teniente 2º señor Desiderio García, alcanzando este oficial a efectuar el levantamiento del puerto de Quemchi; pero, por causas que se ignoran se postergó dicho trabajo hasta cinco años más tarde.

Entre los años 1856 y 1857, el capitán de corbeta señor Francisco Hudson, fue el primer oficial de la Armada chilena que realizó una verdadera campaña hidrográfica en esta región, aunque no el primero que levantara un plano. Como comandante del bergantín "Janequeo" efectuó los siguientes levantamientos hidrográficos:

Año 1856.

a) Río Maullín.

b) Reconocimiento de las rocas Remolinos y Pugueñún (en el Chacao).

c) Plano del canal Chacao.

Año 1857.

d) Plano de las penínsulas de Taitao y Tres Montes.

e) Plano de la bahía Harchy (isla Humos) y puerto Americano a Tangbac.

f) Reconocimiento de canales en el archipiélago de los Chonos.

g) Canal Dalcahue e islas adyacentes.

h) Plano del río Maullín (éste lo hizo, teniendo como ayudante al guardiamarina Francisco Vidal Gormaz).

i) Plano de puerto Nevado o Espiñeira (actual puerto Cuptana).

j) Planos de Dalcahue y Quinchao.

k) Planos de la isla Hack y archipiélago de los Chonos.

Estos trabajos del capitán Hudson lo colocan, pues, a la altura de los grandes hidrógrafos nacionales. Desapareció trágicamente años más tarde con toda la tripulación en marzo de 1859, estando entonces al mando del bergantín "Pizarro"; perdió su buque al intentar doblar el cabo de Hornos de E a W, en uno de los más grandes temporales de esa región.

24.- Trabajos hidrográficos entre los años 1857 y 1873 por el comandante Francisco Vidal Gormaz.- Este jefe de la Armada efectuó entre los años mencionados una extensa labor de reconocimientos y levantamientos hidrográficos, primeramente como oficial subalterno de los comandantes Hudson y Señoret, y después como jefe al mando de la histórica goleta "Covadonga". Sus principales trabajos hidrográficos fueron los siguientes:

a) Tomó parte como Guardiamarina en el reconocimiento del río Maullín, bajo las órdenes del capitán Hudson.

b) Como teniente 2º, bajo las órdenes del capitán de navío don Leoncio Señoret, comandante de la "Esmeralda", levantó en 1859 el plano de Puerto Montt.

c) En 1863, como teniente 2º explora y levanta el plano del estero Comau y del río Bodudahue, entre Reloncaví y el río Yelcho.

d) En 1870, ya capitán de corbeta y al mando de la goleta "Covadonga", efectuó una campaña hidrográfica en la cual levantó los planos del canal Chacao, bahía de Ancud, bahía Lacao, estero Cailín y bahía Maullín. Regresó al año siguiente en el mismo buque, para hacer un reconocimiento de la costa interior de Llanquihue, incluso el estero Reloncaví; reconoció además el puerto de Calbuco y el estero Huito.

e) Levantó en 1872 el plano completo del lago Llanquihue.

f) Completó en 1873 el plano del archipiélago de Calbuco. Efectuó en este año, además, el reconocimiento y plano definitivo del río Maullín, con lo que terminó su labor en esta región. Vidal Gormaz escribió, por último, en 1882, su famosa Geografía Náutica, derrotero de la época en que, además de las informaciones necesarias para la navegación de las costas, archipiélagos y canales de la región, nos da varias informaciones de carácter general, que permiten apreciar la calidad de las tierras y su aprovechamiento para el mejor desarrollo de las diferentes zonas.

25.- Campañas hidrográficas de los años 1870 a 1874 efectuadas por el comandante Enrique Simpson.- El ministro de Marina de 1870 comisionó al comandante don Enrique Simpson para efectuar una exploración y levantamiento de la costa continental comprendida entre los paralelos 44º 46' de latitud S, más o menos desde enfrente del canal Tuamapu hasta un poco al S del río Huemul, concentrándose especialmente en el seno y río Aysén y después en las otras entradas del mar y demás ríos que pudieron ofrecer un paso hacia la Patagonia oriental. Añadían a las instrucciones dadas al comandante nombrado, la de fijar su atención acerca de la posibilidad de establecer colonias en aquellas localidades, estudiando la calidad de las tierras, las condiciones de la vegetación, etc.

En el período transcurrido entre los años mencionados, el comandante Simpson realizó cuatro campañas, durante las cuales llevó a cabo las siguientes exploraciones y trabajos hidrográficos:

a) Primera Campaña del año 1870.- Exploró y rectificó la entrada del estuario Aysén, que antes de aquel año figuraba en las cartas corrida 18 millas al N de su verdadera posición. Levantó los puertos Ballenas y Lagunas y amplió los puertos Cuptana (ex Nevado) y Americano (ex Tangbac). Comprobó que el canal Moraleda era bastante seguro para los buques hasta de 5,5 metros (18 pies) de calado, como la corbeta "Chacabuco", nave de su mando. Del valle del Aysén, dice que es fértil y con grandes acopios de tierras vegetales.

Estudió Simpson la composición de las tierras y rocas de la masa cordillerana y de las islas de los diferentes archipiélagos, que las segundas son, en general, de granito con basalto y cuarzo negro, blanco y colorado, conteniendo algunos metales, predominando el hierro en pequeñas cantidades. Algunas islas exteriores, como Guafo y Guamblín son de época y formación posteriores. Respecto a los habitantes de la zona explorada, dice que la raza indígena ha desaparecido; en algunos lugares existían sepulturas de indios, de donde se extrajeron cráneos idénticos a la raza Paya de Chiloé.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

b) Segunda Campaña del año 1871.- Simpson inició esta campaña el 11 de enero del año en cuestión, recalando primeramente en Melinka. Dirigióse después al canal Moraleda, fondeando en puerto Ballenas de la isla Mulchey; continuando su navegación por el citado canal, un poco más al S, cerca del grupo Ouincheles, descubrió la roca Chacabuco.

Desde puerto Lagunas, Simpson despachó al teniente Alejandro Walker con una chalupa a explorar el canal Pulluche, mientras el primero siguió con sus buques hacia el S por el canal Costa, nombre dado anteriormente a este canal por el capitán Hudson, ya citado. Continuó después Simpson hacia el S en chalupa, navegando así el golfo y estero Elefantes, nombre dado a estos, porque hasta hace pocos años antes de la exploración existían allí muchos elefantes marinos, los que se explotaban y proporcionaban aproximadamente 400 litros de aceite cada uno. La caza despiadada de estos animales, practicada anteriormente por los loberos, llevados por su espíritu de lucro, terminó con esa especie de mamífero.

Prosiguió Simpson en su embarcación hasta el extremo S del estero Elefantes; entró a la rada San Rafael, la cual exploró, como también el río Témpanos, y la laguna San Rafael. Ni aun el antiguo práctico Juan Yates —que había navegado anteriormente estos canales durante casi medio siglo— había entrado hasta entonces a la citada laguna.

Posteriormente, el mismo año, mientras el comandante Simpson con una chalupa y un bote se dirigía a explorar el río Huemules (ex río Los Ciervos), ubicado por los 45º 50' de latitud S y lo remontó como hasta 15 millas al interior de su desembocadura, otra embarcación a cargo de un oficial y una partida de gente exploró el estero Quitralco hacia el oriente.

Mientras se efectuaban las dos exploraciones anteriores, Simpson dejó fondeado su buque, la "Chacabuco", en bahía San Ramón, situada al S de isla Traiguén. De regreso al N, Simpson recaló con su buque al seno Aysén, remontando el río del mismo nombre con embarcaciones como hasta 70 millas al interior del canal Moraleda. Como resumen de esta campaña, Simpson levantó un total de 250 millas de canales, mereciendo entre estos citarse el plano del canal Darwin (ex Aguea) y el del canal Pulluche.

c) Tercera Campaña del año 1871 a 1872.- Simpson inició esta expedición entrando por el canal Vicuña; siguió después al S por el canal Utarupa y otros canales secundarios hasta llegar al estero Barros (ex Aau), el cual corre hacia el S y comunica con el estero Puelma. Exploró este estero hasta su término, donde encontró una laguna orientada al NW y que viene a quedar al E del estero Cornish (ex Auxilio), un poco al N de la bahía San Esteban. Comprobóse de este modo, que desde el estuario Elefantes no existía ningún paso marítimo al golfo de Penas.

Simpson hizo en esta campaña una nueva expedición al río Aysén, disponiendo al efecto de siete embarcaciones, entre chalupas y botes y un total de 58 personas entre oficiales, marineros y paisanos. Esta expedición fue de grandes sacrificios, pues, terminada la parte navegable del río, siguió la gente de a pie, llevando al hombro la carga y los víveres; cruzó como 90 millas de cordillera y alcanzó al valle oriental. Del extremo oriental donde Simpson llegó, dice que es un país boscoso y fértil, lo cual se comprobaría años más tarde con el establecimiento en esta zona de grandes estancias y poblaciones.

Dirigióse después Simpson a completar su exploración anterior del río Huemules (exrío Los Ciervos), avanzando hasta donde pudo con los elementos disponibles. Cogió en esta ocasión un huemul que entregó más tarde al Museo de Chile. Este huemul fue el segundo cazado en el país, ya que el primero había sido cogido en la cordillera al interíor de Chillán. Añade Simpson en su informe que en las tierras vecinas al río citado, encontró pasto, miel y matas de frejoles, papas y trigo, que él mismo había sembrado el año anterior. Simpson creyó, asimismo, que por el río Huemules existía un fácil paso hacia el E.

Terminadas las expediciones anteriores, Simpson se dirigió con su buque a puerto Americano (ex Tangbac), donde recaló el 14 de febrero de 1872. Encontró en este lugar en aquel entonces un establecimiento perteneciente a los señores Chiaccaluga y Garat, dedicado a la preparación de conserva de choros y otros mariscos. Había en puerto nombrado abundancia de peces, tales como el congrio, el bacalao, el róbalo y varias clases de choros.

d) Cuarta Campaña de los años 1872 a 1874.- Inicio Simpson su cuarta y última campaña hidrográfica el 20 de noviembre de 1872. Levantó primera-

mente los canales Tuamapu, Lagreze y los canales de la zona vecina a las islas Guaitecas, y exploró la parte N del canal Pérez. Como unas 10 millas al S de Melinka, en el canal llamado entonces El Amortajado, reconoció una caleta denominada Momia, en donde exploró un barranco como de dos metros, con pequeñas cuevas que contenían restos de indios chonos; de ellos hoy solo se ven algunos fragmentos de huesos, porque las osamentas completas han sido extraídas por los loberos y vendidas para los museos.

La referida caleta contiene abundantes ostras, como también otros mariscos; es defendida de los vientos reinantes, pudiendo guarecerse en el interior, que es un pequeño canal, muchas embarcaciones menores y aun goletas, contando al mismo tiempo con muy buenas playas de arena; de modo que debe haber sido uno de los puertos favoritos de los chonos picutos y, ~~en verdad,~~ de todo el grupo de Guaitecas, por la razón de sus abundantes recursos.

Más adelante, Simpson exploró y levantó los canales Jacaf, de Cay y Puyuguapi. Reconoció con chalupas el río Quental y remontó un poco el río Cisnes, que apreció como de dos tercios del caudal del Aysén y lo denominó así por haber abundancia de esas aves. Levantó puerto Francés, después de lo cual se dirigió al S para visitar nuevamente la laguna San Rafael. Su celo para demostrar que estas tierras eran colonizables, lo indujo a dejar en el río Huemules una pareja de terneros y algunos gallos y gallinas para que se reprodujeran. Encontró en este río abundantes cantidades de piedra pómez.

Durante esta comisión, Simpson dispuso también los siguientes trabajos independientes: comisionó al Teniente Garrao con una falúa y dos chalupas para explorar el río Palena, del cual se conocían unos 800 metros; dice Garrao que los terrenos del valle son buenos y que en él abundan las maderas de roble, mañío, laurel y ciruelillo. La otra comisión independiente tuvo por objeto el reconocimiento de algunas tierras de la costa oriental de Chiloé e islas adyacentes; estuvo a cargo del teniente Valverde, llevando como ayudante al subteniente Zilleruelo. En esta oportunidad, el teniente Valverde probó el carbón descubierto en isla Lemuy, del cual dice: "Este combustible, atendidas las circunstancias de ser superficial y por consiguiente muy húmedo, dio un resultado satisfactorio, pues, aunque muy inferior al que se extrae de las profundidades en Lota y Coronel, ardía mejor que la leña y mantenía presión de vapor. Trabajando la mina es muy posible que se iguale al de caleta Parga, que es reconocidamente bueno para la fabricación de gas, asemejándose a antracita".

Con esta cuarta campaña, Simpson terminó una labor brillante para la Hidrografía Nacional, dando a conocer los fértiles valles de caudalosos ríos cordilleranos, algunos de los cuales debían ser cultivados y explotados años más tarde.

26.- Expedición hidrográfica del año 1883 del comandante Giuseppe Palumbo de la corbeta italiana "Vettor Pisani".- El citado comandante, con sus oficiales y personal, reconocieron el canal Darwin y efectuaron el levantamiento de puerto Lagunas y caleta Sepulcro.

27.- Exploraciones del comandante Ramón Serrano Montaner de los años 1884 y 1885.- La labor del mencionado comandante en las provincias de Chiloé y Aysén fue vasta y fecunda. Como guardiamarina le tocó actuar en tres de los viajes del comandante Simpson, correspondiéndole la confección de los planos finales de estos trabajos. Más adelante, entre los años 1884 y 1885, efectuó el reconocimiento y plano del río Palena o Buta-Palena, que realizó en la escampavía "Toro", llevando como ayudante al guardiamarina Roberto Maldonado. El objeto principal de esta expedición era descubrir el origen del río Palena y obtener los datos necesarios para formarse una idea exacta de su importancia y utilidad.

Serrano dice que el río corre en un solo cauce, de un ancho variable entre 400 y 800 metros, y con una profundidad a medio río que casi nunca es inferior a 8 metros; resultaría de ello que el Palena es el río más caudaloso de Chile. El citado río es navegable hasta el primer rápido, después de lo cual se debe montar solamente con embarcaciones menores dotadas de gran fuerza de máquina.

Serrano Montaner demoró cuatro horas en navegar dos millas y pasar el primer rápido ~~del Palena~~; continuó después la navegación con dos chalupas remolcadas a veces por sus marineros y luchando siempre contra la corriente del río. Siguió hasta levantar el plano del río a toda su extensión. Como

conclusiones de su viaje, Serrano Montaner en el informe que presentó, dice lo que sigue: "el valle del Palena está cubierto de bosques donde crecen los mismos árboles que en las islas de Chiloé y Guaitecas, es decir, el coigüe, pelú, mañío, tepu, avellano, canelo, laurel y ciprés. Si los bosques por si solos no constituyen una riqueza que dé importancia al país del Palena, éste presenta en cambio ventajas incontestables para la crianza del ganado mayor. No sería difícil, tampoco, rozar las quilas y formar una colonia agrícola a unas 15 millas al interior de la desembocadura".

A raíz de su informe de Serrano Montaner, el Ministerio de Colonización decidió establecer, a la entrada del río, una colonia en la isla Los Leones, la que fue fundada poco tiempo después. El doctor Hans Steffens que visitó esta zona, dice en su libro publicado en 1895, lo siguiente: "Vimos en dicha colonia pequeños huertos con árboles frutales y legumbres. Desgraciadamente, los trabajadores mal seleccionados y la falta de vapores, hizo fracasar la colonia".

Antes de efectuar la expedición anterior, le tocó al comandante Serrano Montaner desempeñarse en los años 1880 y 1881, como primer ayudante de la comisión de límites que estudió la línea fronteriza con la República Argentina, y en tal carácter recorrió casi toda la región cordillerana.

28.- Exploraciones de los años 1892 a 1902, del Dr. Hans Steffens.- Este explorador realizó un total de siete expediciones a diferentes lugares de la región, logrando identificar el curso de casi todos los ríos patagónicos que desembocan en el Pacífico, siendo el primero que remontó el río Cisnes.

El Dr. Steffens fue, sin duda, el explorador más tenaz e inteligente de la Patagonia continental. Su labor como asesor de la comisión de límites con Argentina tuvo la más alta importancia.

29.- Comisión hidrográfica de los años 1893 a 1894 del capitán de fragata Froilán González.- Este jefe de la Armada, en los años mencionados y al mando de la cañonera "Covadonga", efectuó con sus oficiales y tripulantes una campaña hidrográfica de casi dos años de duración, durante la cual ejecutó varias exploraciones y efectuó los siguientes levantamientos en la costa oriental de Chiloé:

a) Levantamiento de la costa y sondaje desde bahía Manao a punta Hueihue.

b) Levantamiento y sondaje desde punta Chequián a punta Tenaún.

c) Levantamiento desde el bajo Pulmunmún a isla Tac.

d) Levantamiento desde punta Tenaún a punta Aguantao.

e) Levantamiento de las islas Caucahué, Chauques, Quinchao y Linlín.

Esta campaña hidrográfica se tradujo en un total de 17 cartas y planos, que vinieron a completar una parte de la costa oriental de la isla Chiloé.

30.- Campañas hidrográficas de los años 1895 y 1911 del capitán de fragata Roberto Maldonado.- Este jefe de la Armada efectuó en dos períodos, entre los años 1895 y 1896, y entre 1910 y 1911, los siguientes trabajos hidrográficos:

a) Levantamiento de la línea de costa desde punta Huechucuicui a la bahía Cucao.

b) Levantamiento, detalle y sondaje de las islas Huapiquilán y caleta Quilán.

c) Levantamiento de la bahía de Ancud.

d) Levantamiento desde Huapacho hasta punta Tres Cruces.

e) Levantamiento desde punta Coronel hasta isla Puluqui (año 1910).

f) Levantamiento desde Puerto Montt hasta la isla Nao (año 1910).

g) Levantamiento de los puertos Yelcho y Auchemó.

En su primera expedición del año 1895 a 1896, mientras sus oficiales levantaban los planos de la bahía de Ancud, el comandante Maldonado partió de esta bahía hacia el SW con algunos marineros y pescadores; continuó hasta el fondo del golfo Quetalmahue y siguió por tierra hasta la bahía Cocotué, ubicada en la costa occidental de la isla Chiloé. Salió después por tierra hacia el S, siguiendo la costa mencionada. Visitó la caleta Pulmillahue, en la cual encontró varios lavaderos de oro, donde se extraían a veces hasta 200 gramos de oro al día. Continuando al S por la costa, encontró abundante tierra de infusorios (Kiesselgur), sustancia usada en arquitectura como materia aisladora, en la fabricación de ladrillos y materiales refractarios, por su propiedad de flotar en el agua y además, en la fabricación de la dinamita. Poco más al S, en las vecindades del

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

río Chepu, reconoció terrenos de gran porvenir, tanto por la madera de sus bosques como por los pastos que crecen en esa comarca.

En las vecindades del cabo Metalqui, observó el comandante Maldonado varios islotes cubiertos de guano, donde algunos isleños solían buscar este abono para sus tierras. Más al S, en los terrenos ubicados desde 30 a 20 kilómetros del lago Cucao, encontró los mejores árboles de ciprés y alerce que crecen en esa zona y abundantes pastos, apropiados para la crianza de ganado. Halló también en las playas de la costa occidental, ubicada frente a dicho lago, varios lavaderos de oro.

Terminada la segunda expedición de los años 1910 a 1911, el comandante Maldonado efectuó con su buque el sondaje del golfo Corcovado y el estudio de todos sus bajos, como también el estudio del balizamiento del canal Chacao. Como resultado de sus dos campañas hidrográficas, el comandante Maldonado escribió en 1912 el derrotero de la región comprendida entre el golfo de los Coronados y el golfo de Penas.

31.- Expedición del año 1896 del capitán de fragata Arturo Wilson.- Este jefe de la Armada efectuó en el año mencionado el levantamiento del estero Reñihué con su triangulación, detalle y sondaje. El comandante Wilson dispuso para el citado objeto de la cañonera "Magallanes" y los oficiales y tripulación de este buque.

32.- Expedición hidrográfica del año 1896 del capitán de fragata Francisco Nef.- El citado jefe de la Armada, durante el año mencionado, realizó una extensa labor hidrográfica, durante la cual levantó las siguientes cartas y planos de la costa oriental de Chiloé y continental de Llanquihue.

a) Levantamiento de la línea de la costa del canal Dalcahue y sondaje.

b) Triangulación, detalle y sondaje del estero Castro.

c) Triangulación, detalle y sondaje desde punta Lelbún hasta punta Chadmo.

d) Triangulación, detalle y sondaje desde punta Chadmo al estero Huildad.

e) Triangulación, detalle y sondaje desde estero Huildad a puerto Quellón.

f) Triangulación, detalle y sondaje desde puerto Quellón hasta isla San Pedro.

g) Levantamiento de puerto San Pedro.

h) Triangulación, detalle y sondaje desde punta Chumildén a punta Vilcún.

i) Triangulación, detalle y sondaje desde punta Espinoza a punta Nef y del grupo Desertores.

El comandante Nef dispuso para esta comisión de la cañonera "Pilcomayo" con sus elementos, oficiales y tripulación.

33.- Expedición hidrográfica del año 1899 del capitán de fragata Miguel Aguirre.- Este jefe de la Armada efectuó en dicho año el reconocimiento completo de la isla Guamblín y levantó el plano de sus costas. Estudió también las condiciones meteorológicas de la isla y su formación geológica.

Tanto por su constitución arenisca por sus fósiles que contiene —similares a la costa de Chiloé— parece la isla Guamblín de formación terciaria. Su parte alta está cubierta de una parte de tierra vegetal de espesor variable, desde 0,5 hasta 2 metros, en donde crecen frondosos árboles con excelente madera de construcción, algunos de ellos corpulentos y de gran altura.

34.- Expediciones hidrográficas de los años 1901 a 1905 del capitán de fragata Guillermo García Huidobro.- La cañonera "Pilcomayo", al mando del jefe nombrado, efectuó entre dichos años los siguientes trabajos hidrográficos.

a) Triangulación, detalle y sondaje desde isla Chaullín a isla Cailín (1901).

b) Triangulación, detalle y sondaje de las bahías Pargua y Cunco (1902).

c) Sondaje del bajo Valdés (1903).

d) Sondaje de la punta SE de isla Laitec (1903).

e) Levantamiento de la costa de punta Tutíl y punta Dirección (1903).

f) Levantamiento de las caletas Samuel y Rica en la isla Guafo (1903).

g) Levantamiento completo del grupo de las islas Guaitecas (1904).

h) Levantamiento de los puertos Low, Barrientos, Rhone (1904).

i) Levantamiento del paso Quesahuén, rada San Rafael, río de los Témpanos y río San Tadeo (1905).

j) Levantamiento de la caleta Gualas.

k) Triangulación, detalle y sondaje del canal Chiguao, canal N de la entrada a la bahía Quellón y de la costa vecina.

El comandante García Huidobro, dejando su buque fondeado en puerto Traiguén, primeramente, y después a la entrada de la rada San Rafael, despachó al istmo de Ofqui una expedición a cargo de dos oficiales, con dos chalupas especiales traídas de Melinka. Con estas embarcaciones los citados oficiales atravesaron el istmo de Ofqui por la senda N y reconocieron también la senda S. las sendas mencionadas tenían las siguientes características:

1.- La senda N, con poco menos de dos kilómetros de extensión, da directamente al río Negro.

2.- La senda S da al río Lucac, el cual se une después al río Negro. Esta senda presenta mayores dificultadés por las numerosas variaciones del curso de las aguas del río Lucac.

El comandante García Huidobro, después de esos reconocimientos se mostró, en consecuencia, partidario de la apertura del Istmo mencionado por la senda N, estimando, asimismo, que la naturaleza ayudaría la obra por el continuo dragado que harían los témpanos del ventisquero San Rafael, como por las rápidas corrientes que se establecerían después de ejecutada la obra.

El comandante García Huidobro despachó también otra comisión de oficiales y marineros a la isla Guafo, la cual permaneció allí hasta el 23 de febrero dé 1904. Esta comisión levantó el plano completo de la isla y efectuó el sondaje de sus costas, observando al mismo tiempo la composición de su suelo, la que es distinta de las demás tierras de las islas vecinas. La vegetación de isla Guafo es frondosa y abundante y contiene buenas maderas de construcción; el espesor de la capa vegetal varía, en general desde el 0,35 hasta 1,50 metros. Se encuentra en la isla un buen número de plantas forrajeras, útiles para el ganado vacuno o lanar y en algunas partes arvejas y papas silvestres.

35.- Expedición hidrográfica de los años 1903 a 1905 del capitán de fragata Baldomero Pacheco.- Este jefe de la Armada en los años mencionados, a cargo de la cañonera "Magallanes" y con sus oficiales y tripulación, efectuó los siguientes trabajos hidrográficos:

a) En su primera campaña, a fines de 1903, efectuó la triangulación, detalle y sondaje del puerto Pilolcura, situado en la costa W de la isla Chidhuapi, y determinó asimismo la ubicación de la roca Aguja, ubicada en el canal Laitec, paso occidental de la entrada de la bahía Quellón. Terminados estos trabajos, el comandante Pacheco fue comisionado para efectuar la rectificación y levantamiento del canal Viel y archipiélago Reina Adelaida, trabajos descritos en el derrotero volumen III.

b) Finalizada la comisión anterior, fue comisionado nuevamente el comandante Pacheco para llevar a cabo en los golfos San Esteban y Tres Montes los trabajos que siguen:

1) Triangulación, detalle y sondaje de la bahía San Quintín, a principios de 1905.

2) Triangulación, detalle y sondaje del seno Aldunate y paso Expedición, el mismo año.

3) Línea de costa y sondaje del seno Newman.

Inició el comandante Pacheco el levantamiento de la bahía San Quintín, midiendo una base en la isla del Diablo, ubicada en la desembocadura del río San Tadeo, extendiendo después la triangulación hacia el W, sobre el seno Aldunate y bahía San Quintín. Efectuó un reconocimiento del río San Tadeo hasta 4 millas al interior de su desembocadura y exploró también el río Mañihuales en un tramo de 8 millas. Desde el fondo del seno Aldunate despachó por tierra una expedición a cargo de un oficial, a explorar el lago Elena, el cual desagua por un riachuelo en el fondo de aquel seno. El lago Elena tiene unas 20 millas de largo en dirección NNW-SSE; en su lado N desemboca un río que, según los que lo reconocieron, corría por un valle que parecía seguir el curso del seno Newman y estero Puelma ¿Sería este río el que comunicaría el golfo Tres Montes con el canal Moraleda a través del estero Puelma (ex Aau), como supone el padre García, ya citado?

Con respecto a la apertura del canal de Ofqui, el comandante Pacheco no se pronuncia por una senda determinada, pero dice que habría que tener dragado el paso Expedición (a la salida del golfo San Esteban) y que sería difícil la conservación expedita del canal.

Por otra parte, al referirse a la construcción de obras de albañilería en el paso Expedición, que es angosto y bajo, como a la decantación de las aguas del río San Tadeo, agrega lo siguiente:

"Problemas son estos, que con solo enunciarlos ponen de manifiesto las dificultades de la obra y si a ello se agrega el escaso fruto práctico que se obtendría de su realización, se llegaría a la conclusión de que por ahora el proyecto en referencia debiera abandonarse para que lo realicen otras generacio-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

nes. Para que la obra sea necesaria, es preciso que se levante desde luego una población completa en San Quintín". Respecto a la riqueza del terreno, informa el comandante Pacheco que en todas partes puede observarse en dicha bahía y vecindades una capa de tierra vegetal, que en las partes planas y en los valles adquiere considerable espesor.

36.- Levantamiento y estudio geológico del año 1908 efectuado por el ingeniero Emilio de Vidts.- Después de los trabajos e informes de las dos comisiones anteriores acerca de la conveniencia y posibilidad de abrir el istmo de Ofqui, el Supremo Gobierno dispuso un estudio completo de esa materia por el ingeniero hidráulico señor Emilio de Vidts, cuyo informe figura en el Anuario Hidrográfico, tomo 28. Púsose a disposición del citado ingeniero la escampavía "Pisagua", al mando del comandante Almanzor Hernández y la draga "Rhin", al mando del capitán Bracey Wilson, la primera para cooperar al trabajo en la rada San Rafael y la segunda con igual objeto por el lado de la bahía San Quintín.

Hizo el personal de la escampavía "Pisagua", en la parte N, un levantamiento en las orillas del istmo y la nivelación desde la escala de mareas instaladas en San Quintín hasta unirse con el levantamiento y nivelación efectuados por el personal de aquella escampavía desde punta Leopardos hacia el E del istmo. Por otra parte, el personal de la draga "Rhin" se encargó de las observaciones meteorológicas, sondajes de profundidad y observaciones de mareas y corrientes en San Quintín, paso Expedición y río San Tadeo. Este personal, dirigido por el ingeniero De Vidts, realizó también numerosos sondajes geológicos en el posible curso del canal del istmo y demás estudios para su trazado.

De Vidts determinó que la amplitud de la marea en punta Leopardos (punta N de la rada San Rafael), era de 4,2 metros, y que en la laguna del mismo nombre disminuye aquella en 2 metros, diferencia debida a que la laguna desagua por el río de los Témpanos, cuyo caudal no es suficientemente grande para permitir que la laguna tenga el mismo ritmo de marea que en punta Leopardos, ubicada en el extremo S del estero Elefantes. Por lo contrario, la marea en el río Negro tiene solo una variación de 5 a 10 cm., es decir, prácticamente no tiene oscilación; pero, ese nivel varía bastante con las creces del citado río. Se observó, asimismo, que el nivel más bajo de las aguas en el río Negro superaba generalmente al nivel de las aguas bajas en la laguna San Rafael en 60 cm.

De Vidts opina, además, que para abrir el canal de Ofqui sería necesario efectuar los siguientes trabajos:

a) Cortar el istmo en una extensión aproximada de 2.000 metros y hacer un canal que comunique la laguna San Rafael con el río Negro.

b) Dragar otro canal en las partes bajas del río Negro y río San Tadeo.

c) Construir en la laguna San Rafael un rompeolas, frente al río proyectado.

d) Balizar la rada San Rafael y el paso Expedición.

De Vidts se muestra, en general, partidario de la apertura del istmo. En su informe final dice: que el costo total de la obra en aquel entonces, año 1908, haciendo un canal con 5 metros de profundidad en las bajas mareas y una plataforma de 20 metros y chaflanes de 3 metros de base por 2 de altura, junto con las obras anexas de destroncadura y defensas de la entrada de la laguna y balizamiento, sería de $ 2.993.220 oro de 18 d. Agrega, por último, que la navegación en el río los Témpanos tendría que hacerse en horas oportunas de aguas muertas, es decir, con marea estoada.

37.- Campañas hidrográficas del capitán de fragata Ismael Huerta, efectuadas en los años 1910 y 1921.- En estos años el citado jefe de la Armada efectuó dos campañas; la primera, del año 1910, al mando de la escampavía "Toro", y la segunda, del año 1921, al mando del crucero "Zenteno". Durante estas campañas realizó los siguientes trabajos:

a) Primera Campaña.

Levantamiento del canal Tenglo.

Rectificación de la línea de costa desde Puerto-Montt hasta la isla Caguache.

Rectificación de la línea de costa desde punta Chomio hasta Punta Queilen y Quellón.

Levantamiento de los puertos Queilen y Quellón.

Levantamiento de bahía Tictoc y de puerto Italiano.

b) Segunda Campaña.

Levantamiento de la bahía Ancud.

Levantamiento de la línea de costa entre punta Coronel y punta Abtao.

Levantamiento de la línea de costa entre Guapacho y punta Tres Cruces.

Triangulación, detalle y sondaje de las bahía Cochamó y Ralún.

Levantamientos de los puertos Doca, Castro y Chonchi.

Hasta antes de 1910, fecha de la segunda campaña del comandante Huerta, se habían efectuado numerosos trabajos hidrográficos parciales, que era necesario ligar entre sí para poder confeccionar la carta general de la región, para lo cual efectuó el citado comandante una triangulación de primer orden en el archipiélago de Chiloé y desde Puerto Montt hasta las Guaitecas y Guafo. Con este objeto, el comandante Huerta hizo medir una base de más de tres kilómetros de largo, como correspondía a una triangulación de primer orden, la primera de esta magnitud efectuada por la Armada. Se hicieron, como se comprenderá en esta campaña, múltiples mediciones de ángulos en diferentes puntos salientes y característicos de la costa, para llegar a los cuales hubo que abrir el monte y vencer un sinnúmero de dificultades.

Para terminar la comisión, se hizo un prolijo sondaje en el golfo Corcovado y se presentó un proyecto para el balizamiento de la región.

38.- Exploración del año 1917 del comandante J. T. Merino en el golfo Tres Montes.- El año mencionado, el citado comandante al mando de la corbeta "Baquedano" con sus oficiales y tripulación efectuó la triangulación, detalle y sondajes de los senos Hoppner y Holloway, que hasta entonces se encontraban parcialmente explorados y levantó los planos de los puertos Barroso (ex Otway) y Slight.

39.- Campañas hidrográficas de los años 1923 a 1924 del comandante Enrique Costa Pellé.- Este jefe de la Armada, al mando del crucero "Blanco Encalada", efectuó en esos años la rectificación de la línea de costa y sondaje del canal Utarupa, como también los mismos trabajos en la isla Inchemó, bahía Anna Pink y boca Wickham.

40.- Reconocimientos de los canales Pérez y Baeza efectuados en el año 1924 por el teniente Alfredo Prorromant.- Este oficial de la Armada realizó en dicho año la rectificación en la línea de costa, sondaje y track de los canales Pérez y Baeza, desde la isla Sin Nombre hasta la isla Gertrudis, con la escampavía "Yelcho".

41.- Rectificación de la costa N del canal Chacao efectuada el año 1929 por el capitán de corbeta Carlos Cortés.- El año mencionado el citado jefe efectuó la rectificación de la línea de costa desde la punta Lenqui hasta punta Tres Cruces y sondaje de ese tramo de la costa N del canal Chacao, como asimismo la situación de la isla Campana Chica.

42.- Rectificación de las costas de los canales Costa y Elefantes efectuada el año 1931 por el comandante Gastón Kulczewski.- Este jefe de la Armada realizó en dicho año la rectificación de la línea de costa, sondaje y track de los canales Costa y Elefantes.

43.- Expedición hidrográfica del año 1934 del comandante Arturo Young.- El citado jefe al mando de la corbeta "Baquedano", efectuó el año mencionado la triangulación, detalle y sondaje del estero y puerto Cuptana, como también el trazado de la línea de costa y sondaje de puerto Cisnes y caleta Iris.

44.- Reconocimiento hidrográfico del año 1935 efectuado por el teniente A. Fermandois.- El citado oficial de la Armada realizó en dicho año el trazado de la línea de costa, track y sondaje del canal y puerto Puyuguapi, con la escampavía "Galvarino" y su personal.

45.- Expedición hidrográfica del año 1936 del teniente 1º Fernando Germain.- Este oficial de la Armada el año mencionado efectuó los siguientes trabajos hidrográficos:

a) Levantamiento de la caleta Andrade en la isla Llancahué.

b) Rectificación de la costa en la entrada de la bahía Anna Pink.

c) Rectificación del levantamiento del canal Pilcomayo.

46.- Expedición hidrográfica de los años 1936 a 1939 del comandante Gabriel Rojas.- Este jefe de la Armada llevó a cabo entre los años mencionados

los siguientes trabajos hidrográficos, con la escampavía "Sobenes" y sus elementos y personal:

a) Rectificación de la línea de costa de los canales Pérez y Baeza desde la isla Laurel a la isla Lalanca.

b) Exploración del canal Temuán.

c) Rectificación de la línea de costa de los canales Errázuriz y Chacabuco.

47.- Comisión hidrográfica del año 1942 de la escampavía "Galvarino".- Este buque al mando del Capitán de Corbeta Harold Foxley, afecto a la base naval de Puerto Montt, efectuó en el citado año los siguientes trabajos hidrográficos:

a) Levantamiento de la línea de costa continental desde enfrente de la isla Tuap e islas adyacentes hasta isla Chaculay.

b) Levantamiento de la línea de costa del canal Ferronave y de los pasos Pomar y las Huichas.

48.- Comisión hidrográfica del año 1948, del capitán de corbeta José Costa F.- El citado jefe de la Armada al mando del buque hidrográfico "Vidal Gormaz", realizó en dicho año la rectificación de la línea de costa y sondaje del canal Ferronave, anteriormente aludido y reconocimiento del estero Francisco, bahía Erasmo y puerto Grosse.

49.- Comisión hidrográfica del año 1949 efectuada por el capitán de corbeta Guillermo Barros G.- Este jefe de la Armada llevó a cabo en este año la rectificación de la línea de costa y detalle del canal Pérez Sur y el trazado de su track. Dispuso para este objeto de la barcaza "Goicolea", bajo su mando con los oficiales, dotación y elementos de ese buque.

50.- Comisión hidrográfica del 1949, del capitán de fragata Sr. Alberto Andrade T.- El citado jefe de la Armada, embarcado en la barcaza "Téllez", efectuó el año mencionado la triangulación, detalle y sondaje del río Aysén y puerto del mismo nombre, y propuso el balizamiento que se mantuvo durante mucho tiempo en servicio.

51.- Comisión hidrográfica del año 1949, del capitán de corbeta Sr. Boris Kopaitic.- Al mando de la corbeta "Casma" efectuó un levantamiento de verificación del río Aysén, desde su desembocadura hasta el puerto Aysén.

52.- Reconocimiento hidrográfico del año 1951, del capitán de Marina Mercante, Ernesto Ruiz.- Este oficial, al mando del vapor "Millabú", con sus elementos y personal, llevó a cabo en ese año el levantamiento de la línea de costa y sondaje del seno Clemente, situado en la isla del mismo nombre.

53.- Comisión hidrográfica del año 1951, del capitán de corbeta Juan Bascopé.- Este jefe de la Armada, al mando de la corbeta "Casma", llevó a cabo en dicho año los siguientes trabajos hidrográficos:

a) Levantamiento de la línea de costa del cabo Almán y vecindades y sondajes en la misma zona.

b) Levantamiento en la línea de costa y sondajes de las caletas Mena y Sorpresa.

54.- Cooperación en trabajos geodésicos 1952 y 1953.- Las corbetas "Chipana" y "Casma" con sus oficiales y personal fueron puestos a disposición del Instituto Geográfico Militar para cooperar en la Triangulación Geodésica de Primer Orden en la Zona al S de Puerto Montt.

55.- Comisión del capitán de corbeta Sr. Arturo Ricke SCh., año 1954.- Durante todo este año participa con la comisión del IGM en la Triangulación Geodésica en el canal Moraleda entre Melinka e isla Mitahues.

56.- Comisión hidrográfica del año 1958 del capitán de navío señor Ramón Barros G.- La División Hidrográfica, compuesta del BMS "Araucano", corbeta "Casma" y patrulleros "Lautaro" y "Leucotón", efectuaron levantamientos en el canal Moraleda y en todos los canales laterales del archipiélago de los Chonos.

57.- Trabajos hidrográficos 1959, 1960, 1961 y 1962.- Durante estos años se efectuaron preferentemente sondajes desde el seno Aysén hasta canal Tenglo por los canales interiores y el track recomendado desde Puerto Montt a Corral, vía canal Chacao y vía Guafo.

58.- Levantamiento hidrográfico Puerto Aguirre 1963 a 1964.- El capitán de corbeta Guillermo Aldoney H., con la dotación del patrullero "Leucotón" y con personal del IHA efectuó el levantamiento de esa zona.

59.- Trabajo hidrográfico 1965 a 1968.- Durante estos años se han efectuado sondajes y rectificaciones de la línea de la costa y en caletas y bahías, por las dotaciones de las escampavías y barcazas de la zona.

60.- Trabajos hidrográficos desde 1969 a 1979.- Durante estos años se han efectuado diversos sondajes, rebuscas y otros trabajos de completación en algunos tramos de costa, bahías, caletas y canales, por las dotaciones de diferentes unidades auxiliares de nuestra Armada y con personal del SHOA.

61.- Trabajos hidrográficos desde 1980 a 1996.- Durante este período se han efectuado diversos levantamientos hidrográficos en las áreas que a continuación se indican: puertos Lagunas, Yates y Refugio; Puerto Montt (paso Guar a paso Lagartija - Puerto Montt a isla Talcán - isla Buta Chauques a isla Talcán); canales Darwin, Chacao, Pulluche, Calbuco y Chidguapi; pasos Corvio, Quenu, Quihua y Pilolcura; golfo Elefantes; senos Gala, Holloway y Aysén; bahías Exploradores e Ilto; ensenadas Chaitén y Codihue; laguna San Rafael; río Témpanos y estero Mena. Todos ellos realizados por personal técnico del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, con el apoyo de las unidades navales que se señalan: AP "Piloto Pardo", AGS "Yelcho", BE "Esmeralda", ATF "Lautaro", WPC "Odger", y las LPC's "Corcovado", "Llaima" y "Rano-Kau".

☆☆☆☆☆☆☆

ÁREAS APROPIADAS PARA EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARIA DE MARINA

La Subsecretaría de Marina ha fijado, a lo largo del litoral nacional, áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura. En estas áreas, el navegante deberá poner especial atención en la planificación y trazado de su derrota, ya que podrá encontrarse con artes de pesca, jaulas, boyarines y elementos propios de la explotación de concesiones de acuicultura.

En el presente capítulo, se entrega la información útil para que el navegante, en su etapa de planificación, tenga en consideración estas áreas, las que no estan indicadas en la cartografía naútica.

ADVERTENCIA.- La cartografía de referencia utilizada, no necesariamente es coincidente con las ultimas ediciones cartograficas emitidas por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada.

SITIO WEB

El detalle de los decretos supremos que fijan las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura (A.A.A.) se encuentran el sitio Web *www.subpesca.cl* (áreas de interés/acuicultura/acuicultura/decretos de áreas aptas para la acuicultura).

X REGIÓN DE LOS LAGOS

Área: GOLFO ANCUD - ISLA MECHUQUE A ISLA CHAULINEC

Carta SHOA Nº 7390 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición Dic 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Estero	1	42º 19' 00,00''	73º 26' 19,70''
Tocolhue	2	42º 19' 00,00''	73º 26' 29,70''
Sur de	1	42º 16' 00,00''	73º 20' 16,50''
Quicavi	2	42º 16' 00,00''	73º 19' 42,40''
	3	42º 20' 13,30''	73º 21' 20,00''
Sur isla	1	42º 18' 58,80''	73º 16' 16,00''
Mechuque	2	42º 19' 08,60''	73º 17' 17,10''
	3	42º 18' 17,90''	73º 18' 47,80''
Saco W al Sur	1	42º 18' 58,00''	73º 15' 40,90''
de isla Mechuque	2	42º 18' 52,50''	73º 15' 58,50''
Saco E al Sur	1	42º 18' 53,60''	73º 14' 42,60''
de isla Mechuque	2	42º 19' 05,00''	73º 14' 56,60''
	3	42º 18' 58,30''	73º 15' 02,40''
	4	42º 18' 51,30''	73º 15' 08,60''
Isla Pelleullo	1	42º 19' 16,20''	73º 15' 26,20''
	2	42º 19' 12,10''	73º 15' 11,10''
	3	42º 19' 28,40''	73º 14' 31,70''
	4	42º 19' 49,50''	73º 14' 31,70''
Isla Cheniao -	1	42º 16' 39,20''	73º 15' 39,70''
Isla Taucolón -	2	42º 16' 40,20''	73º 15' 58,40''
Isla Añihué	3	42º 16' 12,50''	73º 18' 03,00''
	4	42º 16' 00,00''	73º 18' 14,10''
	5	42º 16' 00,00''	73º 15' 19,70''
	6	42º 16' 53,70''	73º 12' 02,60''
	7	42º 18' 33,90''	73º 10' 37,60''
	8	42º 19' 39,40''	73º 11' 15,30''
	9	42º 20' 43,40''	73º 13' 09,20''
	10	42º 20' 28,80''	73º 13' 15,10''
	11	42º 19' 35,20''	73º 13' 39,70''
	12	42º 19' 25,40''	73º 13' 46,30''
	13	42º 19' 20,60''	73º 13' 53,50''
	14	42º 19' 03,80''	73º 13' 12,20''
	15	42º 18' 13,50''	73º 13' 06,60''
	16	42º 18' 10,90''	73º 13' 05,80''
Norte isla	1	42º 16' 00,00''	73º 09' 41,20''
Butachauques	2	42º 16' 00,00''	73º 09' 08,70''
	3	42º 16' 00,00''	73º 08' 46,70''
	4	42º 16' 00,00''	73º 08' 34,60''

	5	42º 16' 00,00"	73º 08' 27,50"
	6	42º 16' 00,00"	73º 07' 03,20"
Sur isla	1	42º 17' 59,10"	73º 04' 00,00"
Butachauques	2	42º 19' 10,60"	73º 04' 00,00"
	3	42º 19' 56,60"	73º 06' 26,10"
	4	42º 20' 37,10"	73º 07' 49,20"
	5	42º 16' 31,60"	73º 10' 35,00"
	6	42º 16' 00,00"	73º 12' 02,90"
	7	42º 16' 00,00"	73º 10' 16,50"
Isla Tac	1	42º 23' 02,40"	73º 13' 25,50"
	2	42º 21' 54,60"	73º 05' 02,90"
	3	42º 24' 25,10"	73º 05' 37,40"
	4	42º 24' 25,10"	73º 12' 50,50"
Isla Meulín	1	42º 26' 14,30"	73º 19' 47,40"
	2	42º 26' 14,30"	73º 20' 27,40"
	3	42º 25' 04,40"	73º 21' 51,30"
	4	42º 22' 38,70"	73º 21' 31,90"
	5	42º 23' 19,20"	73º 16' 18,40"
	6	42º 26' 09,20"	73º 15' 02,40"
	7	42º 26' 19,10"	73º 18' 11,50"
Isla Quenac -	1	42º 27' 10,50"	73º 19' 07,50"
Isla Caguache	2	42º 27' 26,30"	73º 13' 33,20"
	3	42º 30' 56,70"	73º 14' 30,80"
	4	42º 30' 59,60"	73º 16' 24,40"
	5	42º 29' 22,70"	73º 22' 37,40"
Isla Alao	1	42º 36' 16,90"	73º 19' 37,50"
	2	42º 36' 04,30"	73º 21' 12,70"
	3	42º 34' 30,40"	73º 20' 24,10"
	4	42º 32' 07,20"	73º 22' 06,50"
	5	42º 32' 00,00"	73º 17' 01,60"
	6	42º 35' 49,90"	73º 15' 28,70"
	7	42º 36' 48,00"	73º 15' 41,00"
	8	42º 36' 17,60"	73º 19' 32,30"
Isla Apiao	1	42º 36' 10,20"	73º 14' 15,20"
	2	42º 35' 32,10"	73º 14' 05,40"
	3	42º 32' 01,30"	73º 15' 41,40"
	4	42º 31' 55,60"	73º 13' 47,10"
	5	42º 37' 45,50"	73º 10' 49,20"
	6	42º 38' 06,00"	73º 12' 39,90"
	7	42º 37' 43,90"	73º 13' 09,90"
	8	42º 37' 43,90"	73º 13' 24,40"
	9	42º 37' 21,00"	73º 13' 14,40"
	10	42º 37' 13,00"	73º 13' 15,80"
	11	42º 37' 08,70"	73º 13' 25,10"
	12	42º 37' 02,70"	73º 14' 32,80"
	13	42º 36' 55,20"	73º 14' 31,70"
Radio de Borneo 0,45 cable.	A	42º 37' 10,80"	73º 13' 32,00"
Norte isla Chaulinec	1	42º 37' 52,20"	73º 21' 29,20"
	2	42º 37' 48,30"	73º 21' 39,80"
	3	42º 37' 03,00"	73º 21' 39,80"
	4	42º 37' 34,60"	73º 17' 49,30"
	5	42º 37' 36,30"	73º 17' 32,00"
	6	42º 37' 56,90"	73º 14' 36,70"
Al Norte isla Chuit	1	42º 37' 16,80"	73º 04' 00,00"
	2	42º 36' 51,70"	73º 04' 58,60"
	3	42º 35' 43,10"	73º 04' 00,00"
Isla Chuit	1	42º 40' 00,00"	73º 05' 12,40"
	2	42º 40' 00,00"	73º 07' 39,90"
	3	42º 37' 50,10"	73º 05' 46,90"
	4	42º 39' 13,70"	73º 04' 00,00"
	5	42º 40' 00,00"	73º 04' 00,00"
	6	42º 40' 00,00"	73º 04' 06,00"

Área: GOLFO DE ANCUD

Carta SHOA Nº 709 Esc. 1 : 150.000 1ª Edición 1951

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Norte de Quicaví	1	42º 13' 11,00"	73º 22' 29,00"
	2	42º 13' 11,00"	73º 21' 00,00"
	3	42º 15' 33,00"	73º 20' 07,00"
	4	42º 16' 09,00"	73º 20' 21,00"
	5	42º 16' 09,00"	73º 20' 56,00"
Norte isla Cheniao	1	42º 16' 09,00"	73º 15' 26,00"
	2	42º 16' 09,00"	73º 18' 42,00"
	3	42º 15' 45,00"	73º 18' 49,00"
	4	42º 15' 27,00"	73º 17' 50,00"
Norte isla Aulín y NE isla Butachauques	1	42º 16' 09,00"	73º 08' 03,00"
	2	42º 16' 09,00"	73º 08' 51,00"
	3	42º 16' 09,00"	73º 09' 03,00"
	4	42º 16' 09,00"	73º 09' 14,00"
	5	42º 16' 09,00"	73º 09' 38,00"
	6	42º 16' 09,00"	73º 09' 51,00"
	7	42º 16' 09,00"	73º 09' 59,00"
	8	42º 16' 09,00"	73º 12' 38,00"
	9	42º 14' 55,00"	73º 16' 06,00"
	10	42º 11' 23,00"	73º 17' 15,00"

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

	11	42º 15' 02,00''	72º 59' 34,00''
	12	42º 18' 22,00''	73º 01' 40,00''
	13	42º 19' 16,00''	73º 04' 22,00''
	14	42º 17' 53,00''	73º 04' 22,00''
NW península	1	42º 19' 24,00''	73º 50' 20,00''
Huequi	2	42º 19' 39,00''	73º 50' 20,00''
	3	42º 19' 29,00''	73º 51' 02,00''
	4	42º 17' 31,00''	73º 51' 10,00''
	5	42º 12' 42,00''	73º 44' 45,00''
	6	42º 12' 15,00''	73º 42' 15,00''
	7	42º 13' 33,00''	73º 42' 15,00''
Isla Chulín	1	42º 38' 00,00''	73º 02' 55,00''
	2	42º 37' 24,00''	73º 04' 22,00''
	3	42º 35' 32,00''	73º 04' 22,00''
	4	42º 34' 30,00''	73º 03' 28,00''
	5	42º 35' 50,00''	72º 59'30,00''
	6	42º 39' 48,00''	73º 00' 10,00''
	7	42º 39' 32,00''	73º 01' 21,00''
	8	42º 38' 37,00''	73º 01' 51,00''
E isla Chuit	1	42º 40' 00,00''	73º 03' 30,00''
	2	42º 40' 00,00''	73º 04' 22,00''
	3	42º 39' 21,00''	73º 04' 22,00''
Punta Aucho	1	42º 00' 19,00''	73º 29' 53,00''
	2	42º 00' 19,00''	73º 28' 09,00''
	3	42º 04' 30,00''	73º 24' 52,00''
	4	42º 05' 27,00''	73º 25' 22,00''
	5	42º 05' 27,00''	73º 25' 38,00''
Ensenadas	1	41º 58' 09,00''	72º 49' 15,00''
Rolecha y Quetén	2	41º 55' 46,00''	72º 51' 52,00''
Isla Ica	1	42º 22' 52,00''	72º 45' 49,00''
	2	42º 22' 52,00''	72º 46' 35,00''
	3	42º 21' 43,00''	72º 48' 13,00''
	4	42º 20' 28,00''	72º 47' 56,00''
	5	42º 20' 28,00''	72º 47' 06,00''
Ribera Norte	1	42º 33' 55,00''	72º 34' 42,00''
estero Reñihué	2	42º 33' 23,00''	72º 33' 51,00''
	3	42º 32' 16,00''	72º 36' 07,00''
	4	42º 29' 43,00''	72º 41' 35,00''
	5	42º 27' 32,00''	72º 42' 47,00''
	6	42º 27' 32,00''	72º 42' 17,00''
Ribera Sur	1	42º 30' 03,00''	72º 48' 16,00''
estero Reñihué	2	42º 30' 00,00''	72º 48' 16,00''
	3	42º 31' 28,00''	72º 40' 23,00''
	4	42º 33' 43,00''	72º 35' 38,00''
Punta Tengo	1	42º 40' 00,00''	72º 50' 08,00''
	2	42º 40' 00,00''	72º 52' 39,00''
	3	42º 30' 57,00''	72º 49' 23,00''

Área: CANAL DALCAHUE A CANAL YAL

Carta SHOA Nº 7370 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición Dic 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Punta Pelu - W	1	42º 19' 47,80''	73º 25' 50,70''
estero Dalcahue -	2	42º 20' 23,80''	73º 26' 31,60''
Punta Aguantao	3	42º 22' 19,50''	73º 35' 49,20''
	4	42º 22' 08,30''	73º 35' 49,40''
	5	42º 23' 03,30''	73º 38' 12,40''
	6	42º 22' 52,90''	73º 38' 40,60''
	7	42º 22' 59,70''	73º 39' 14,30''
	8	42º 22' 57,20''	73º 39' 39,30''
	9	42º 23' 24,50''	73º 40' 01,40''
	10	42º 25' 02,50''	73º 39' 13,90''
	11	42º 26' 09,60''	73º 37' 51,70''
	12	42º 26' 32,30''	73º 38' 11,20''
	13	42º 26' 32,30''	73º 38' 33,40''
	14	42º 28' 21,00''	73º 39' 57,10''
	15	42º 30' 16,20''	73º 35' 41,00''
	16	42º 32' 06,60''	73º 33' 58,40''
	17	42º 32' 16,80''	73º 34' 42,70''
	18	42º 31' 59,60''	73º 34' 55,70''
	19	42º 19' 00,00''	73º 26' 29,70''
	20	42º 19' 00,00''	73º 26' 19,70''
Punta Curaco	1	42º 26' 34,60''	73º 37' 07,90''
a punta Palqui	2	42º 26' 34,60''	73º 37' 35,90''
(Isla Quinchao)	3	42º 26' 15,50''	73º 37' 15,60''
	4	42º 26' 07,50''	73º 37' 10,80''
	5	42º 25' 57,20''	73º 37' 14,10''
	6	42º 25' 54,40''	73º 37' 17,10''
	7	42º 25' 27,90''	73º 38' 22,90''
	8	42º 24' 56,20''	73º 38' 59,90''
	9	42º 23' 38,80''	73º 39' 39,70''
	10	42º 23' 18,60''	73º 39' 27,80''
	11	42º 23' 13,50''	73º 39' 07,10''
	12	42º 23' 13,00''	73º 38' 01,20''
	13	42º 22' 46,70''	73º 36' 52,10''
	14	42º 22' 46,70''	73º 35' 44,40''
	15	42º 22' 52,60''	73º 34' 41,30''

E-4 (3002) ÁREAS DE ACUICULTURA

	16	42º 22' 32,80''	73º 33' 01,00''	
	17	42º 23' 37,40''	73º 31' 29,60''	
Radio de Borneo 0,73 cables.	A	42º 25' 58,30''	73º 37' 19,90''	
Punta Palqui a rada de Achao	1	42º 24' 29,50''	73º 31' 03,00''	
	2	42º 24' 29,50''	73º 30' 41,10''	
	3	42º 24' 34,30''	73º 30' 49,20''	
	4	42º 24' 58,90''	73º 30' 44,90''	
	5	42º 24' 58,90''	73º 30' 58,10''	
	6	42º 27' 34,20''	73º 29' 45,60''	
	7	42º 28' 08,10''	73º 29' 34,50''	
Sur de isla Quinchao	1	42º 28' 04,80''	73º 28' 46,90''	
	2	42º 27' 46,50''	73º 28' 47,00''	
	3	42º 29' 36,20''	73º 25' 24,00''	
	4	42º 34' 12,90''	73º 22' 00,00''	
	5	42º 34' 44,40''	73º 22' 00,00''	
	6	42º 35' 51,70''	73º 22' 38,50''	
	7	42º 34' 13,50''	73º 28' 07,80''	
	8	42º 31' 56,10''	73º 26' 58,00''	
	9	42º 28' 18,80''	73º 38' 01,80''	
Isla Linlin - Isla Llingua	1	42º 21' 54,60''	73º 26' 54,80''	
	2	42º 21' 39,50''	73º 26' 23,90''	
	3	42º 23' 16,20''	73º 24' 43,20''	
	4	42º 26' 50,50''	73º 25' 19,60''	
	5	42º 26' 42,90''	73º 25' 33,90''	
	6	42º 26' 23,00''	73º 25' 41,70''	
	7	42º 26' 11,90''	73º 27' 31,20''	
	8	42º 26' 30,90''	73º 28' 04,40''	
	9	42º 26' 18,80''	73º 28' 18,40''	
	10	42º 23' 51,70''	73º 26' 40,50''	
Saco estero Castro	1	42º 28' 42,00''	73º 44' 10,70''	
	2	42º 28' 29,60''	73º 44' 53,90''	
Punta Yutuy - Punta Pello	1	42º 30' 57,40''	73º 45' 52,90''	
	2	42º 30' 09,80''	73º 44' 59,40''	
	3	42º 28'42,00''	73º 44' 10,70''	
SW de caleta Rilán a punta Peuque	1	42º 32' 29,10''	73º 38' 00,70''	
	2	42º 33' 28,40''	73º 39' 07,10''	
	3	42º 33' 38,50''	73º 39' 57,10''	
	4	42º 33' 15,70''	73º 39' 57,10''	
	5	42º 34' 22,80''	73º 42' 55,70''	
	6	42º 34' 14,10''	73º 43' 44,30''	
	7	42º 32' 26,70''	73º 44' 41,60''	
	8	42º 32' 07,70''	73º 46' 25,90''	
	9	42º 32' 08,20''	73º 47' 05,30''	
	10	42º 31' 48,30''	73º 47' 17,20''	
	11	42º 31' 28,20''	73º 47' 11,00''	
E caleta Rilán	1	42º 32' 00,40''	73º 35' 31,10''	
	2	42º 32' 01,50''	73º 35' 31,10''	
	3	42º 32' 13,10''	73º 36' 42,10''	
	4	42º 32' 12,80''	73º 36' 42,10''	
Punta Castillo a N puerto Chonchi	1	42º 33' 09,30''	73º 45' 01,80''	
	2	42º 34' 29,60''	73º 44' 37,20''	
	3	42º 36' 27,20''	73º 46' 32,50''	
	4	42º 36' 35,70''	73º 46' 32,50''	
	5	42º 36' 55,80''	73º 46' 17,20''	
Punta Cululli	1	42º 37' 21,20''	73º 46' 01,30''	
	2	42º 37' 21,20''	73º 45' 29,60''	
	3	42º 37' 33,50''	73º 45' 29,60''	
	4	42º 37' 33,50''	73º 45' 39,50''	
Sur punta Lucu (Isla Lemuy)	1	42º 37' 46,40''	73º 44' 39,90''	
	2	42º 37' 46,40''	73º 44' 54,60''	
	3	42º 37' 00,30''	73º 44' 55,70''	
	4	42º 37' 00,30''	73º 44' 34,50''	
Norte isla Lemuy	1	42º 36' 38,30''	73º 44' 18,40''	
	2	42º 36' 38,30''	73º 44' 45,80''	
	3	42º 35' 25,80''	73º 43' 29,20''	
	4	42º 35' 23,00''	73º 41' 12,10''	
	5	42º 35' 07,90''	73º 39' 57,10''	
	6	42º 34' 45,10''	73º 39' 57,10''	
	7	42º 33' 25,30''	73º 34' 34,60''	
	8	42º 35' 54,50''	73º 34' 19,90''	
Punta Quechomo (Isla Lemuy)	1	42º 39' 17,10''	73º 37' 25,70''	
	2	42º 38' 39,20''	73º 38' 54,40''	
	3	42º 38' 45,30''	73º 40' 36,40''	
Llucura (Isla Lemuy)	1	42º 40' 06,00''	73º 35' 02,40''	
	2	42º 40' 06,00''	73º 36' 28,60''	
	3	42º 39' 18,00''	73º 37' 05,40''	
Isla Chelín	1	42º 35' 31,90''	73º 32' 31,30''	
	2	42º 32' 44,00''	73º 32' 11,80''	
	3	42º 32' 28,20''	73º 28' 33,60''	
	4	42º 35' 06,90''	73º 30' 26,50''	

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Sur isla Chelín	1	42º 36' 12,40"	73º 30' 57,80"
	2	42º 35' 57,90"	73º 32' 12,60"
W isla Quehui	1	42º 38' 46,60"	73º 31' 50,60"
	2	42º 37' 45,30"	73º 32' 37,20"
E isla Quehui	1	42º 36' 08,20"	73º 29' 54,40"
	2	42º 35' 44,80"	73º 28' 57,40"
	3	42º 36' 37,80"	73º 24' 19,30"
	4	42º 36' 58,40"	73º 24' 09,50"
	5	42º 37' 05,70"	73º 24' 41,70"
	6	42º 37' 24,60"	73º 25' 22,00"
	7	42º 38' 20,90"	73º 25' 21,00"
	8	42º 38' 52,80"	73º 28' 20,40"

Área: CANALES LLANCAHUÉ, HORNOPIRÉN, CHOLGO Y ESTERO COMAU

Carta SHOA Nº 7340 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición Dic 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Canales Llancahué	1	42º 09' 41,30"	72º 27' 08,20"
Hornopirén y	2	42º 09' 02,30"	72º 28' 10,10"
Cholgo	3	42º 05' 38,90"	72º 28' 09,10"
	4	42º 04' 48,40"	72º 28' 13,10"
	5	42º 02' 00,30"	72º 26' 58,10"
	6	41º 58' 44,00"	72º 26' 27,10"
	7	41º 58' 25,80"	72º 29' 17,50"
	8	42º 02' 24,70"	72º 31' 15,50"
	9	42º 04' 50,10"	72º 37' 15,30"
	10	42º 04' 48,90"	72º 38' 38,80"
	11	42º 01' 47,20"	72º 41' 15,20"
	12	41º 58' 03,90"	72º 26' 18,60"
	13	41º 58' 07,80"	72º 26' 00,60"
Isla Llancahué -	1	42º 07' 47,00"	72º 37' 15,50"
Isla Pelada	2	42º 04' 17,90"	72º 34' 36,30"
	3	42º 02' 38,80"	72º 30' 47,30"
	4	41º 58' 47,90"	72º 28' 57,00"
	5	41º 58' 59,80"	72º 27' 05,30"
	6	42º 01' 49,40"	72º 27' 25,00"
	7	42º 04' 44,50"	72º 28' 51,80"
	8	42º 05' 22,20"	72º 28' 38,80"
	9	42º 05' 53,90"	72º 28' 45,80"
	10	42º 10' 19,40"	72º 28' 46,60"
	11	42º 10' 17,10"	72º 30' 24,40"
Estero Quintupeu	1	42º 09' 54,60"	72º 26' 39,60"
	2	42º 09' 46,70"	72º 26' 39,60"
	3	42º 09' 43,80"	72º 24' 51,30"
	4	42º 10' 24,80"	72º 24' 51,30"

Norte península	1	42º 13' 22,80"	72º 41' 42,00"
Huequi	2	42º 12' 19,10"	72º 41' 42,00"
	3	42º 10' 28,20"	72º 33' 37,50"
	4	42º 14' 11,50"	72º 29' 34,10"
	5	42º 16' 19,00"	72º 29' 41,80"
	6	42º 16' 19,00"	72º 31' 40,10"
Estero Quintupeu	1	42º 16' 19,00"	72º 26' 49,10"
a estero	2	42º 16' 19,00"	72º 28' 41,20"
Cahuelmo	3	42º 11' 40,40"	72º 28' 20,60"
	4	42º 10' 55,60"	72º 27' 57,40"
	5	42º 09' 54,60"	72º 26' 39,60"
	6	42º 15' 02,60"	72º 24' 51,30"
	7	42º 15' 51,30"	72º 24' 51,30"

Área: ESTERO COMAU

Carta SHOA Nº 7350 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición Dic 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
E península	1	42º 16' 19,00"	72º 31' 40,10"
Huequi	2	42º 16' 19,00"	72º 29' 41,80"
	3	42º 19' 55,30"	72º 29' 54,90"
	4	42º 23' 55,50"	72º 26' 32,50"
	5	42º 29' 02,30"	72º 25' 57,80"
	6	42º 29' 45,00"	72º 26' 28,10"
	7	42º 29' 45,00"	72º 26' 51,10"
Río Bodudahue a	1	42º 28' 46,50"	72º 25' 26,30"
estero Cahuelmo	2	42º 23' 34,30"	72º 26' 03,00"
	3	42º 20' 02,70"	72º 28' 57,80"
	4	42º 16' 19,00"	72º 28' 41,20"
	5	42º 16' 19,00"	72º 26' 49,10"

Área: CANAL CHACAO

Carta SHOA Nº 7210 Esc. 1 : 50.000 6ª Edición Dic 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Manao	1	41º 50' 42,87"	73º 28'55,65"
	2	41º 52' 23,07"	73º 31' 11,79"
	3	41º 52' 47,24"	73º 31' 02,60"
	4	41º 52' 38,84"	73º 29' 35,66"
	5	41º 53' 29,84"	73º 28' 34,52"
Radio de Borneo	A	41º 52' 35,44"	73º 31' 08,54"
2,10 cables.			
Bahía Huelhue	1	41º 53' 34,31"	73º 28' 31,20"
	2	41º 54' 30,54"	73º 28' 09,51"
	3	41º 54' 30,54"	73º 29' 54,96"
	4	41º 53' 56,26"	73º 29' 57,57"
	5	41º 53' 50,55"	73º 30' 19,95"

	6	41º 55' 00,00"	73º 30' 26,52"	
	7	41º 55' 00,00"	73º 30' 38,49"	
Radio de Borneo 1,50 cables.	A	41º 53' 55,06"	73º 30' 09,51"	

Área: BAHÍA HUELHUE A BAHÍA LINAO
Carta SHOA Nº 7362 Esc. 1 : 60.000 4ª Edición Ago 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Fondeadero	1	41º 55' 07,00"	73º 31' 02,12"
Hueldén	2	41º 55' 07,00"	73º 30' 52,88"
	3	41º 55' 33,17"	73º 30' 57,20"
	4	41º 56' 11,40"	73º 31' 41,70"
	5	41º 55' 58,30"	73º 32' 37,60"
	6	41º 56' 00,80"	73º 33' 00,50"
	7	41º 56' 34,60"	73º 32' 33,20"
	8	41º 56' 37,70"	73º 32' 55,00"
	9	41º 56' 37,70"	73º 33' 32,40"
Radio de Borneo 1,50 cables.	A	41º 55' 58,00"	73º 32' 49,50"
Península	1	41º 57' 56,80"	73º 32' 55,00"
Guapilinao	2	41º 57' 20,50"	73º 32' 55,00"
	3	41º 57' 11,20"	73º 32' 11,20"
Río Metrenquén	1	41º 57' 36,15"	73º 31' 32,75"
	2	41º 57' 36,15"	73º 30' 18,34"
	3	42º 00' 18,56"	73º 28' 08,42"
	4	42º 00' 18,56"	73º 30' 11,74"

Área: BAHÍA LINAO
Carta SHOA Nº 7362 Esc. 1 : 20.000 4ª Edición Ago 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Linao	1	41º 56' 37,60"	73º 33' 27,70"
	2	41º 56' 37,60"	73º 32' 53,20"
	3	41º 56' 41,70"	73º 32' 53,20"
	4	41º 56' 50,50"	73º 33' 30,00"
	5	41º 57' 00,15"	73º 33' 34,05"
	6	41º 57' 26,80"	73º 33' 22,50"
	7	41º 57' 23,50"	73º 32' 53,20"
	8	41º 58' 01,15"	73º 32' 53,20"
Radio de Borneo 2,40 cables.	A	41º 57' 14,81"	73º 33' 33,30"

Área: BAHÍA Y PUERTO CORRAL
Carta SHOA Nº 6241 Esc. 1 : 20.000 6ª Edición May 1989
(Actual Carta náutica SHOA Nº 7362)

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Ensenada	1	39º 53' 40,20"	73º 24' 34,70"
San Juan	2	39º 53' 40,20"	73º 24' 19,70"
	3	39º 54' 03,23"	73º 23' 55,20"
	4	39º 54' 35,46"	73º 23' 41,10"
	5	39º 54' 32,36"	73º 23' 26,40"
	6	39º 53' 16,95"	73º 22' 31,76"
	7	39º 53' 16,95"	73º 22' 20,75"
	8	39º 54' 20,90"	73º 20' 29,25"
	9	39º 54' 20,90"	73º 20' 08,00"
	10	39º 54' 46,10"	73º 20' 08,00"
W isla	1	39º 53' 39,90"	73º 20' 08,00"
de Rey	2	39º 53' 45,70"	73º 20' 08,00"
	3	39º 54' 03,30"	73º 20' 08,00"
	4	39º 54' 15,14"	73º 20' 08,00"
	5	39º 54' 15,14"	73º 20' 26,35"
	6	39º 52' 47,00"	73º 22' 59,24"
	7	39º 52' 28,47"	73º 22' 59,24"
	8	39º 52' 16,45"	73º 22' 31,20"
	9	39º 52' 11,65"	73º 22' 12,10"
Ribera Norte	1	39º 51' 35,20"	73º 21' 35,00"
río Valdivia a	2	39º 51' 52,90"	73º 21' 35,00"
morro Niebla	3	39º 51' 57,25"	73º 22' 00,42"
	4	39º 52' 05,69"	73º 22' 25,63"
	5	39º 52' 09,60"	73º 22' 40,80"
	6	39º 52' 14,23"	73º 22' 51,90"
	7	39º 52' 18,94"	73º 23' 00,00"
	8	39º 52' 33,50"	73º 23' 25,80"
	9	39º 52' 23,40"	73º 23' 57,98"
	10	39º 52' 00,00"	73º 24' 10,00"
	11	39º 52' 00,00"	73º 24' 01,70"
Punta Misión	1	39º 49' 40,34"	73º 24' 24,50"
a punta Juan	2	39º 49' 40,34"	73º 25' 42,37"
Latorre	3	39º 49' 16,40"	73º 25' 38,45"
	4	39º 48' 54,10"	73º 25' 38,80"
	5	39º 48' 38,30"	73º 25' 33,30"
	6	39º 48' 24,70"	73º 25' 22,30"
	7	39º 48' 09,50"	73º 25' 07,45"
	8	39º 47' 48,75"	73º 25' 11,40"
	9	39º 47' 26,00"	73º 25' 10,23"
	10	39º 47' 26,00"	73º 23' 24,10"

Bahía Dorada	1	39° 53' 18,15"	73° 28' 57,45"
a morro Gonzalo	2	39° 53' 18,15"	73° 29' 22,00"
	3	39° 51' 41,00"	73° 29' 22,00"
	4	39° 50' 53,60"	73° 29' 17,70"
	5	39° 50' 53,60"	73° 28' 00,20"
Caleta	1	39° 51' 10,80"	73° 26' 34,00"
San Carlos	2	39° 51' 25,40"	73° 26' 03,19"
NE de	1	39° 53' 02,80"	73° 23' 13,40"
isla Mancera	2	39° 52' 57,47"	73° 23' 19,90"
	3	39° 52' 53,10"	73° 23' 28,19"
	4	39° 52' 51,25"	73° 23' 28,19"
	5	39° 53' 00,90"	73° 23' 09,17"
SE de	1	39° 53' 05,70"	73° 23' 03,64"
isla Mancera	2	39° 53' 20,80"	73° 22' 55,35"
	3	39° 53' 34,05"	73° 22' 54,00"
	4	39° 53' 35,15"	73° 23' 24,30"
	5	39° 53' 32,30"	73° 23' 24,30"
	6	39° 53' 31,70"	73° 23' 03,45"
	7	39° 53' 24,85"	73° 23' 01,35"
	8	39° 53' 18,60"	73° 23' 11,70"
	9	39° 53' 05,70"	73° 23' 11,70"

Área: RÍO VALDIVIA

Carta SHOA Nº 6251 Esc. 1 : 10.000 1ª Edición Dic 1996

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Ribera Sur	1	39° 52' 17,25"	73° 21' 44,60"
del río Valdivia	2	39° 52' 16,35"	73° 21' 44,60"
	3	39° 52' 03,75"	73° 21' 00,85"
	4	39° 51' 57,25"	73° 20' 48,90"
	5	39° 51' 34,85"	73° 19' 52,15"
	6	39° 51' 30,10"	73° 19' 38,35"
	7	39° 51' 46,15"	73° 19' 33,35"
Ribera Norte	1	39° 51' 40,25"	73° 20' 41,95"
del río Valdivia	2	39° 51' 55,80"	73° 21' 09,85"
	3	39° 52' 06,00"	73° 21' 41,75"
	4	39° 51' 47,75"	73° 21' 41,75"

Área: MAULLÍN

Carta SHOA Nº 7210 Esc. 1 : 50.000 6ª Edición Dic 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Banco de las	1	41° 34' 36,00"	73° 40' 24,20"
Nutrias	2	41° 33' 00,00"	73° 40' 22,00"
	3	41° 33' 00,00"	73° 39' 20,00"
	4	41° 33' 00,00"	73° 36' 38,30"
	5	41° 33' 00,00"	73° 36' 19,30"
	6	41° 33' 00,00"	73° 35' 48,30"
	7	41° 33' 00,00"	73° 35' 43,30"
	8	41° 34' 36,00"	73° 39' 27,80"
Caleta Godoy a	1	41° 34' 36,00"	73° 42' 46,90"
punta Quillagua	2	41° 34' 36,00"	73° 43' 42,00"
	3	41° 34' 42,00"	73° 43' 42,00"
	4	41° 34' 10,70"	73° 46' 06,40"
	5	41° 35' 23,50"	73° 46' 25,40"
	6	41° 35' 23,50"	73° 48' 21,80"
	7	41° 34' 20,00"	73° 49' 00,00"
	8	41° 33' 36,80"	73° 48' 19,00"
	9	41° 33' 00,00"	73° 48' 08,40"
	10	41° 33' 00,00"	73° 46' 56,50"
NE banco	1	41° 35' 30,20"	73° 33' 30,00"
Elisa	2	41° 33' 00,00"	73° 30' 26,50"
	3	41° 33' 00,00"	73° 29' 37,00"
	4	41° 34' 12,80"	73° 29' 53,80"
	5	41° 34' 52,10"	73° 30' 11,40"
	6	41° 36' 37,40"	73° 31' 05,20"
	7	41° 36' 45,50"	73° 31' 24,00"
	8	41° 36' 29,10"	73° 33' 30,00"
Ribera E río	1	41° 38' 30,00"	73° 31' 53,70"
Cariquilda	2	41° 38' 30,00"	73° 33' 30,00"
	3	41° 38' 11,40"	73° 33' 30,00"
	4	41° 38' 00,00"	73° 33' 30,00"
	5	41° 37' 40,60"	73° 33' 30,00"

Área: ACCESO RÍO MAULLÍN

Carta SHOA Nº 7211 Esc. 1 : 20.000 1ª Edición Dic 1987

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Desembocadura	1	41° 37' 45,20"	73° 41' 18,10"
río San Pedro	2	41° 36' 38,15"	73° 39' 02,75"
Nolasco	3	41° 38' 30,00"	73° 40' 05,80"
	4	41° 38' 30,00"	73° 40' 24,00"
Ríos Quenuir,	1	41° 35' 30,50"	73° 33' 30,00"
Maullín y	2	41° 36' 28,95"	73° 33' 30,00"
Cariquilda	3	41° 37' 38,70"	73° 33' 30,00"
	4	41° 37' 58,50"	73° 33' 30,00"
	5	41° 38' 10,20"	73° 33' 30,00"
	6	41° 38' 30,00"	73° 33' 30,00"
	7	41° 38' 30,00"	73° 34' 31,20"
	8	41° 37' 16,10"	73° 35' 35,30"
	9	41° 37' 09,30"	73° 35' 30,90"
	10	41° 36' 57,40"	73° 35' 30,90"
	11	41° 36' 38,70"	73° 35' 23,50"

12	41° 36' 30,50"	73° 36' 09,40"	
13	41° 36' 27,60"	73° 36' 36,95"	
14	41° 35' 44,60"	73° 38' 25,55"	
15	41° 35' 51,70"	73° 39' 21,60"	
16	41° 36' 07,10"	73° 40' 26,75"	
17	41° 35' 34,65"	73° 41' 57,15"	
18	41° 35' 03,00"	73° 42' 25,00"	
19	41° 34' 36,00"	73° 43' 04,90"	
20	41° 34' 36,00"	73° 42' 45,75"	
21	41° 34' 36,00"	73° 41' 44,45"	
22	41° 34' 36,00"	73° 41' 15,63"	
23	41° 34' 36,00"	73° 40' 24,85"	
24	41° 34' 36,00"	73° 39' 25,10"	

Área: PUERTO QUEMCHI

Carta SHOA Nº 7362 Esc. 1 : 40.000 4ª Edición Ago 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Puerto Huite a estero Tubildad	1	42° 06' 13,75"	73° 25' 44,00"
	2	42° 06' 56,85"	73° 25' 44,00"
	3	42° 07' 59,00"	73° 28' 24,20"
	4	42° 08' 14,20"	73° 28' 35,10"
Puerto Quemchi a punta Pirquén	1	42° 08' 49,15"	73° 29' 08,00"
	2	42° 09' 00,85"	73° 29' 08,85"
	3	42° 09' 16,70"	73° 29' 02,70"
	4	42° 09' 58,70"	73° 26' 20,81"
	5	42° 12' 04,75"	73° 24' 17,70"
	6	42° 12' 04,75"	73° 21' 39,35"
	7	42° 13' 13,50"	73° 21' 17,45"
	8	42° 13' 13,50"	73° 22' 21,35"
Isla Caucahué	1	42° 06' 49,05"	73° 24' 52,15"
	2	42° 06' 26,25"	73° 23' 55,90"
	3	42° 06' 26,25"	73° 22' 33,75"
	4	42° 10' 29,95"	73° 20' 25,10"
	5	42° 11' 23,15"	73° 21' 22,85"
	6	42° 11' 23,15"	73° 24' 06,05"
	7	42° 09' 33,30"	73° 25' 49,45"
	8	42° 08' 57,90"	73° 28' 08,30"
	9	42° 08' 12,85"	73° 28' 06,15"
	10	42° 07' 19,10"	73° 25' 43,10"

Área: CALETA AYACARA

Carta SHOA Nº 7362 Esc. 1 : 25.000 4ª Edición Ago 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42° 20' 26,45"	72° 46' 41,30"
	2	42° 20' 26,45"	72° 47' 54,55"
	3	42° 19' 55,05"	72° 47' 47,35"
	4	42° 19' 30,35"	72° 47' 46,15"
	5	42° 19' 18,90"	72° 48' 03,70"
	6	42° 19' 35,60"	72° 48' 09,20"
	7	42° 20' 10,55"	72° 48' 42,50"
	8	42° 19' 39,75"	72° 50' 31,80"
	9	42° 19' 19,85"	72° 50' 31,80"
Radio de Borneo 1,90 cables.	A	42° 19' 19,35"	72° 47' 48,10"

Área: CALETA POZA CHUMILDÉN

Carta SHOA Nº 7392 Esc. 1 : 5.000 1ª Edición 1969

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42° 30' 10,30"	72° 48' 21,99"
	2	42° 29' 56,44"	72° 47' 30,00"
	3	42° 29' 58,94"	72° 47' 20,44"
	4	42° 30' 02,80"	72° 47' 21,12"
	5	42° 30' 07,38"	72° 47' 33,74"
	6	42° 30' 14,06"	72° 47' 26,59"
	7	42° 30' 05,70"	72° 47' 19,22"
	8	42° 30' 32,22"	72° 48' 10,60"
	9	42° 30' 32,22"	72° 48' 21,99"
Radio de Borneo 0,73 cable.	A	42° 30' 11,41"	72° 47' 31,32"

Área: BAHÍA EDWARDS

Carta SHOA Nº 7392 Esc. 1 : 12.000 1ª Edición 1969

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42° 44' 52,38"	73° 00' 50,32"
	2	42° 44' 52,38"	73° 01' 27,31"
	3	42° 43' 59,51"	73° 01' 27,31"
	4	42° 43' 51,51"	73° 01' 31,89"
	5	42° 43' 52,68"	73° 01' 38,18"
	6	42° 44' 02,37"	73° 01' 43,15"
Radio de Borneo 0,45 cable.	A	42° 43' 50,81"	73° 01' 35,48"

Área: CALETA ALQUI

Carta SHOA Nº 7392 Esc. 1 : 6.000 1ª Edición 1969

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42° 58' 42,58"	73° 29' 32,44"
	2	42° 58' 51,29"	73° 29' 32,44"
	3	42° 58' 40,54"	73° 29' 54,65"
	4	42° 58' 39,85"	73° 30' 11,36"
	5	42° 58' 50,80"	73° 30' 43,09"
	6	42° 58' 39,80"	73° 30' 43,09"

Radio de Borneo 1,24 cables.	A	42º 58' 45,87''	73º 30' 03,60''

Área: ENSENADA CHAITÉN

Carta SHOA Nº 7421 Esc. 1 : 20.000 2ª Edición Nov 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Puduguapi a Chaitén	1	42º 57' 36,02''	72º 48' 12,02''
	2	42º 57' 36,05''	72º 48' 34,65''
	3	42º 57' 11,05''	72º 49' 23,23''
	4	42º 55' 54,67''	72º 49' 34,63''
	5	42º 55' 21,95''	72º 43' 44,19''
	6	42º 55' 23,02''	72º 42' 58,02''
	7	42º 55' 07,63''	72º 42' 13,96''
	8	42º 55' 07,76''	72º 42' 12,60''
	9	42º 56' 39,92''	72º 41' 30,00''
	10	42º 56' 41,77''	72º 41' 30,00''
	11	42º 57' 36,00''	72º 43' 27,44''
	12	42º 57' 36,00''	72º 43' 28,19''
	13	42º 57' 36,00''	72º 43' 32,33''
	14	42º 57' 36,00''	72º 43' 37,00''
	15	42º 57' 36,00''	72º 44' 13,44''
	16	42º 57' 36,00''	72º 44' 15,86''
	17	42º 57' 36,00''	72º 44' 42,29''
	18	42º 57' 36,00''	72º 44' 56,04''
	19	42º 57' 36,00''	72º 45' 11,67''
	20	42º 57' 36,00''	72º 45' 16,52''
	21	42º 57' 36,00''	72º 45' 51,23''
	22	42º 57' 36,00''	72º 45' 57,09''
Al Norte de ensenada Chaitén	1	42º 53' 38,03''	72º 44' 41,12''
	2	42º 53' 17,60''	72º 46' 22,22''
	3	42º 52' 57,45''	72º 46' 36,12''

Área: CALETA BUILL

Carta SHOA Nº 7351 Esc. 1 : 15.000 1ª Edición 1970

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42º 26' 42,58''	72º 41' 57,32''
	2	42º 26' 42,58''	72º 42' 05,03''
	3	42º 25' 35,22''	72º 42' 37,70''
	4	42º 25' 14,30''	72º 42' 21,30''
	5	42º 25' 01,80''	72º 42' 36,44''
	6	42º 25' 11,55''	72º 42' 59,00''
	7	42º 23' 28,65''	72º 45' 38,20''
	8	42º 22' 50,05''	72º 46' 37,95''
	9	42º 22' 42,00''	72º 46' 37,95''
	10	42º 22' 42,00''	72º 46' 14,65''

Radio de Borneo 1,50 cables.	A	42º 25' 10,30''	72º 42' 32,00''

Área: ISLA TRANQUI A ISLA SAN PEDRO

Carta SHOA Nº 7431 Esc. 1 : 60.000 1ª Edición 1949

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Sur de la isla Tranqui	1	43º 00' 00,00''	73º 20' 45,00''
	2	43º 00' 00,00''	73º 20' 11,20''
	3	43º 00' 53,20''	73º 18' 18,90''
	4	43º 02' 21,20''	73º 18' 18,90''
	5	43º 00' 00,00''	73º 29' 00,00''
	6	43º 00' 00,00''	73º 25' 50,50''
Auchao	1	43º 00' 00,00''	73º 32' 48,80''
	2	43º 00' 00,00''	73º 31' 29,20''
	3	43º 04' 27,70''	73º 30' 45,00''
	4	43º 04' 27,70''	73º 31' 18,80''
	5	43º 04' 14,40''	73º 31' 18,80''
Saco estero Huildad	1	43º 03' 20,00''	73º 33' 43,10''
	2	43º 03' 20,00''	73º 34' 40,00''
	3	43º 03' 33,90''	73º 34' 40,00''
Isla Chaullín	1	43º 02' 33,70''	73º 28' 48,90''
	2	43º 02' 23,00''	73º 26' 32,30''
	3	43º 05' 16,00''	73º 25' 32,00''
	4	43º 06' 39,00''	73º 25' 37,40''
	5	43º 06' 10,00''	73º 26' 36,00''
Punta Tutil a punta Chiguao	1	43º 04' 47,90''	73º 31' 18,80''
	2	43º 04' 46,50''	73º 31' 18,80''
	3	43º 05' 16,60''	73º 29' 34,50''
	4	43º 06' 04,40''	73º 28' 36,40''
	5	43º 10' 42,10''	73º 28' 28,00''
	6	43º 10' 42,10''	73º 29' 24,80''
	7	43º 08' 35,40''	73º 30' 17,80''
Estero Oqueldán	1	43º 07' 55,00''	73º 31' 28,50''
	2	43º 07' 19,40''	73º 35' 51,00''
Quellón Viejo a estero Yaldad	1	43º 08' 27,50''	73º 37' 34,00''
	2	43º 08' 48,90''	73º 38' 04,60''
	3	43º 09' 14,30''	73º 42' 37,90''
	4	43º 09' 14,90''	73º 44' 14,50''
	5	43º 08' 29,00''	73º 44' 30,40''
	6	43º 08' 07,00''	73º 45' 42,30''
Puerto Carmen	1	43º 08' 07,00''	73º 45' 42,30''
	2	43º 09' 55,00''	73º 45' 18,20''
Isla Coldita y canal Coldita	1	43º 09' 55,00''	73º 45' 18,20''
	2	43º 11' 53,60''	73º 40' 06,00''

SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO ARMADA DE CHILE

	3	43º 18' 30,00''	73º 39' 42,00''
	4	43º 19' 41,70''	73º 40' 29,00''
	5	43º 19' 36,30''	73º 41' 50,00''
Canal San Pedro	1	43º 19' 45,00''	73º 42' 03,20''
	2	43º 20' 07,80''	73º 40' 59,00''
	3	43º 21' 37,00''	73º 39' 56,00''
	4	43º 22' 13,50''	73º 40' 26,70''
	5	43º 19' 16,20''	73º 47' 00,00''
	6	43º 18' 59,00''	73º 47' 00,00''
Sur de isla	1	43º 22' 19,90''	73º 40' 29,30''
San Pedro	2	43º 25' 00,00''	73º 41' 29,00''
	3	43º 25' 00,00''	73º 47' 00,00''
	4	43º 22' 20,20''	73º 47' 00,00''
Isla Laitec	1	43º 09' 19,30''	73º 36' 59,50''
	2	43º 12' 12,00''	73º 36' 42,00''
	3	43º 13' 58,90''	73º 35' 50,50''
	4	43º 16' 32,30''	73º 33' 40,70''
	5	43º 16' 49,30''	73º 33' 57,80''
	6	43º 16' 58,50''	73º 34' 59,00''
	7	43º 15' 37,20''	73º 38' 13,30''
	8	43º 11' 07,50''	73º 39' 25,70''
Isla Cailín	1	43º 08' 07,20''	73º 35' 23,40''
	2	43º 08' 44,40''	73º 31' 04,20''
	3	43º 13' 02,00''	73º 29' 20,40''
	4	43º 13' 35,90''	73º 35' 17,50''
	5	43º 12' 06,70''	73º 36' 02,10''
	6	43º 09' 16,60''	73º 36' 14,70''

Área: ESTERO HUILDAD

Carta SHOA Nº 7431 Esc. 1 : 20.000 1ª Edición 1949

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	43º 04' 16,30''	73º 31' 23,00''
	2	43º 04' 33,58''	73º 31' 23,00''
	3	43º 04' 33,58''	73º 31' 44,25''
	4	43º 04' 21,50''	73º 31' 46,50''
	5	43º 04' 17,10''	73º 32' 21,20''
	6	43º 04' 06,00''	73º 32' 29,40''
	7	43º 03' 58,05''	73º 32' 43,30''
	8	43º 04' 01,40''	73º 33' 23,40''
	9	43º 03' 36,15''	73º 34' 19,10''
	10	43º 03' 56,60''	73º 34' 19,70''
	11	43º 04' 13,15''	73º 33' 19,40''
	12	43º 04' 07,80''	73º 32' 44,00''
	13	43º 04' 23,05''	73º 32' 28,80''
	14	43º 04' 25,60''	73º 32' 14,15''
	15	43º 04' 34,00''	73º 31' 55,65''
	16	43º 03' 42,05''	73º 34' 27,35''
	17	43º 03' 26,80''	73º 34' 27,35''
	18	43º 03' 26,80''	73º 33' 50,10''
Radio de Borneo 1,00 cable.	A	43º 04' 25,90''	73º 32' 21,95''

Área: PUERTO QUELLÓN (YAUQUIL)

Carta SHOA Nº 7431 Esc. 1 : 20.000 1ª Edición 1949

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	43º 08' 19,97''	73º 36' 59,95''
	2	43º 08' 27,95''	73º 37' 29,40''
	3	43º 08' 38,55''	73º 37' 45,70''
	4	43º 08' 38,55''	73º 37' 48,00''

Área: ISLAS DESERTORES A ISLAS GUAITECAS

Carta SHOA Nº 7500 Esc. 1 : 200.000 3ª Edición Sept 2000

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Sur Isla Chiloé	1	43º 22' 00,00''	73º 46' 53,00''
	2	43º 24' 27,00''	73º 46' 53,00''
	3	43º 24' 27,00''	73º 42' 03,00''
	4	43º 30' 17,00''	73º 46' 17,00''
	5	43º 29' 12,00''	74º 16' 22,00''
	6	43º 16' 25,00''	74º 23' 05,00''
	7	43º 22' 43,00''	74º 05' 09,00''
	8	43º 21' 60,00''	74º 01' 10,00''
	9	43º 21' 50,00''	73º 58' 58,00''
	10	43º 21' 50,00''	73º 56' 34,00''
	11	43º 18' 32,00''	73º 46' 53,00''
	12	43º 18' 50,00''	73º 46' 53,00''
Punta El Pompón (Isla Tranqui)	1	43º 00' 00,00''	73º 25' 52,00''
	2	43º 00' 00,00''	73º 29' 09,00''
	3	42º 59' 10,00''	73º 30' 19,00''
	4	42º 59' 10,00''	73º 29' 15,00''
	5	42º 59' 05,00''	73º 29' 15,00''
Ensanada Nepué (Isla Tranqui)	1	42º 58' 16,00''	73º 31' 34,00''
	2	42º 57' 20,00''	73º 33' 45,00''
Punta Vilo a punta Lobo (Isla Tranqui)	1	42º 57' 06,00''	73º 34' 45,00''
	2	42º 56' 18,00''	73º 35' 59,00''
Al NE punta Vilo (Isla Tranqui)	1	42º 55' 45,00''	73º 36' 12,00''
	2	42º 55' 15,00''	73º 35' 07,00''

Al Sur de punta Cuello	1	42º 58' 44,00''	73º 32' 58,00''
	2	43º 00' 00,00''	73º 31' 18,00''
	3	43º 00' 00,00''	73º 32' 58,00''
Punta Santa María	1	42º 55' 54,00''	73º 37' 18,00''
	2	42º 58' 35,00''	73º 34' 38,00''
Estero Pailad	1	42º 53' 25,00''	73º 32' 08,00''
	2	42º 53' 37,00''	73º 32' 08,00''
	3	42º 53' 40,00''	73º 36' 18,00''
Bajo Aitui	1	42º 49' 20,00''	73º 28' 53,00''
	2	42º 49' 10,00''	73º 27' 32,00''
	3	42º 51' 23,00''	73º 26' 22,00''
	4	42º 51' 39,00''	73º 26' 39,00''
	5	42º 51' 39,00''	73º 28' 37,00''
Punta Yal a punta Ahoni	1	42º 40' 52,00''	73º 39' 52,00''
	2	42º 45' 30,00''	73º 34' 31,00''
Punta Detif	1	42º 42' 33,00''	73º 35' 10,00''
	2	42º 40' 15,00''	73º 37' 00,00''
	3	42º 40' 15,00''	73º 35' 36,00''
Bajo Chalinao	1	42º 53' 56,00''	73º 24' 52,00''
	2	42º 54' 03,00''	73º 23' 57,00''
	3	42º 55' 08,00''	73º 23' 44,00''
	4	42º 56' 27,00''	73º 24' 52,00''
Isla Chuit a islote O'Higgins	1	42º 40' 00,00''	73º 04' 45,00''
	2	42º 40' 00,00''	73º 04' 18,00''
	3	42º 45' 18,00''	73º 03' 26,00''
	4	42º 46' 15,00''	73º 04' 49,00''
	5	42º 46' 01,00''	73º 06' 24,00''
	6	42º 40' 16,00''	73º 08' 17,00''
	7	42º 40' 00,00''	73º 08' 02,00''
	8	42º 40' 00,00''	73º 06' 05,00''
NE isla Talcán	1	42º 41' 36,00''	73º 01' 32,00''
	2	42º 43' 15,00''	72º 56' 08,00''
	3	42º 47' 01,00''	72º 55' 28,00''
	4	42º 46' 55,00''	72º 56' 06,00''
SW isla Talcán	1	42º 48' 28,00''	72º 58' 00,00''
	2	42º 47' 08,00''	73º 03' 17,00''
	3	42º 44' 53,00''	73º 01' 30,00''
	4	42º 44' 53,00''	73º 00' 24,00''

Desembocadura río Negro	1	42º 45' 50,00''	72º 52' 02,00''
	2	42º 42' 55,00''	72º 52' 19,00''
	3	42º 42' 55,00''	72º 51' 32,00''
Río Vilcún	1	42º 49' 31,00''	72º 50' 59,00''
	2	42º 45' 50,00''	72º 52' 02,00''
Punta Vilcún a punta Gazitúa	1	42º 51' 54,00''	72º 48' 45,00''
	2	42º 51' 54,00''	72º 48' 56,00''
	3	42º 49' 57,00''	72º 50' 41,00''
SW Isla Puduguapi	1	42º 58' 13,00''	72º 48' 16,00''
	2	42º 58' 13,00''	72º 48' 39,00''
	3	42º 57' 34,00''	72º 49' 18,00''
	4	42º 57' 34,00''	72º 49' 00,00''
Bahía Corcovado	1	43º 19' 30,00''	73º 03' 56,00''
	2	43º 07' 33,00''	72º 54' 59,00''
Al Sur de punta Pucaihuén	1	43º 26' 07,00''	73º 05' 35,00''
	2	43º 19' 29,00''	73º 03' 56,00''
W de punta Apabón (Isla Lemuy)	1	42º 40' 12,00''	73º 35' 26,00''
	2	42º 40' 31,00''	73º 31' 58,00''

Área: PUERTOS YELCHO Y AUCHEMÓ
Carta SHOA Nº 7422 Esc. 1 : 40.000 5ª Edición 1957

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	43º 02' 45,30''	72º 52' 00,50''
	2	43º 02' 45,30''	72º 53' 23,40''
	3	43º 02' 03,25''	72º 53' 23,25''
	4	43º 00' 15,50''	72º 50' 58,00''
	5	43º 00' 29,30''	72º 48' 45,50''
	6	43º 00' 59,22''	72º 49' 31,30''
	7	43º 01' 08,10''	72º 49' 21,30''
	8	43º 00' 19,30''	72º 45' 35,20''
	9	43º 00' 07,90''	72º 45' 37,80''
	10	42º 59' 49,35''	72º 47' 13,13''
	11	42º 57' 45,74''	72º 49' 02,66''
	12	42º 57' 45,70''	72º 48' 16,20''
	13	42º 57' 45,70''	72º 47' 31,20''
	14	42º 57' 45,70''	72º 47' 23,30''
	15	42º 57' 45,70''	72º 47' 16,00''
	16	42º 57' 45,70''	72º 47' 13,90''
	17	42º 57' 45,70''	72º 46' 50,40''
	18	42º 57' 45,70''	72º 46' 47,40''
	19	42º 57' 45,70''	72º 46' 12,60''
	20	42º 57' 45,70''	72º 46' 10,20''
	21	42º 57' 48,90''	72º 46' 00,60''

	22	42º 57' 50,70''	72º 46' 00,00''
	23	42º 58' 07,80''	72º 45' 53,00''
	24	42º 58' 14,60''	72º 45' 48,30''
	25	42º 58' 22,60''	72º 45' 41,80''
	26	42º 58' 24,00''	72º 45' 40,40''
	27	42º 58' 32,70''	72º 45' 29,80''
	28	42º 58' 33,90''	72º 45' 28,30''
	29	42º 58' 37,60''	72º 45' 21,60''
	30	42º 58' 54,60''	72º 44' 27,40''
	31	42º 59' 03,80''	72º 44' 27,40''
	32	43º 02' 45,30''	72º 44' 54,90''
	33	43º 02' 45,30''	72º 46' 30,50''
Radio de Borneo 1,00 cable.	A	43º 00' 13,85''	72º 45' 38,69''
Radio de Borneo 1,00 cable.	B	43º 01' 02,60''	72º 49' 24,20''

Área: BAHÍA PUMALÍN

Carta SHOA Nº 7422 Esc. 1 : 30.000 5ª Edición 1957

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	42º 42' 52,51''	72º 51' 13,33''
	2	42º 42' 52,51''	72º 51' 42,43''
	3	42º 39' 08,46''	72º 52' 04,40''
	4	42º 39' 08,46''	72º 50' 16,75''
	5	42º 39' 08,46''	72º 49' 52,00''
	6	42º 39' 08,46''	72º 49' 37,40''

Área: PUERTO QUEILÉN

Carta SHOA Nº 7432 Esc. 1 : 30.000 3ª Edición 1957

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Sur de isla de Chiloé	1	42º 52' 07,70''	73º 28' 38,67''
	2	42º 52' 07,70''	73º 27' 26,50''
	3	42º 54' 41,05''	73º 29' 30,85''
	4	42º 54' 24,15''	73º 30' 09,60''
	5	42º 53' 36,20''	73º 29' 28,90''
	6	42º 53' 25,70''	73º 29' 36,00''
	7	42º 53' 26,45''	73º 31' 54,40''
	8	42º 53' 15,90''	73º 31' 54,40''
Radio de Borneo 1,00 cable.	A	42º 53' 31,60''	73º 29' 35,00''
Isla Acui	1	42º 56' 33,35''	73º 24' 56,95''
	2	42º 55' 17,00''	73º 28' 49,60''
	3	42º 52' 47,50''	73º 25' 39,35''
	4	42º 52' 51,35''	73º 24' 56,90''

Área: CALETA MILAGRO

Carta SHOA Nº 7111 Esc. 1 : 15.000 3ª Edición 1958

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	40º 20' 30,14''	73º 45' 39,49''
	2	40º 20' 30,14''	73º 47' 09,30''
	3	40º 20' 03,66''	73º 47' 09,30''
	4	40º 20' 05,85''	73º 45' 39,00''
	5	40º 19' 49,75''	73º 45' 31,25''
	6	40º 18' 41,33''	73º 46' 56,89''
	7	40º 18' 41,33''	73º 45' 34,82''
Radio de Borneo 1,50 cables.	A	40º 19' 56,91''	73º 45' 38,85''

Área: CALETA QUEDAL

Carta SHOA Nº 7111 Esc. 1 : 5.000 3ª Edición 1958

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	40º 58' 17,35''	73º 56' 51,95''
	2	40º 58' 12,70''	73º 56' 51,95''
	3	40º 58' 19,85''	73º 56' 12,30''
	4	40º 58' 12,15''	73º 56' 03,10''
	5	40º 57' 57,27''	73º 56' 20,78''
	6	40º 57' 57,27''	73º 55' 52,15''
Radio de Borneo 0,87 cable.	A	40º 58' 15,70''	73º 56' 07,99''

Área: CALETAS MUICOLPUÉ Y MANSA

Carta SHOA Nº 7111 Esc. 1 : 15.000 3ª Edición 1958

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	40º 34' 34,97''	73º 47' 00,95''
	2	40º 34' 19,60''	73º 47' 00,95''
	3	40º 34' 23,65''	73º 46' 36,69''
	4	40º 34' 01,95''	73º 46' 20,40''
	5	40º 33' 24,39''	73º 47' 00,95''
	6	40º 33' 25,15''	73º 46' 06,23''
	7	40º 33' 19,40''	73º 46' 07,00''
	8	40º 33' 04,70''	73º 47' 00,95''
	9	40º 32' 34,15''	73º 47' 00,95''
	10	40º 32' 34,15''	73º 46' 05,15''
Radio de Borneo 0,50 cable.	A	40º 33' 22,10''	73º 46' 04,64''
Radio de Borneo 2,10 cables.	B	40º 34' 11,70''	73º 46' 30,54''

Área: CALETA LEMAGUAPI

Carta SHOA Nº 7111 Esc. 1 : 15.000 3ª Edición 1958

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	40º 11' 20,10"	73º 44' 24,65"
	2	40º 11' 20,10"	73º 44' 33,20"
	3	40º 10' 59,25"	73º 44' 33,20"
	4	40º 10' 59,25"	73º 43' 36,95"
	5	40º 10' 38,25"	73º 43' 22,10"
	6	40º 10' 23,86"	73º 43' 38,52"
	7	40º 10' 23,86"	73º 43' 01,77"
Radio de Borneo 2,00 cables.	A	40º 10' 48,53"	73º 43' 29,55"

Área: BAHÍA SAN PEDRO

Carta SHOA Nº 7111 Esc. 1 : 35.000 3ª Edición 1958

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	40º 58' 08,15"	73º 55' 54,40"
	2	40º 56' 50,94"	73º 55' 54,40"
	3	40º 56' 57,39"	73º 54' 01,90"
	4	40º 55' 58,75"	73º 53' 12,88"
	5	40º 56' 24,20"	73º 52' 50,50"
	6	40º 56' 17,35"	73º 52' 33,10"
	7	40º 54' 34,52"	73º 52' 42,70"
	8	40º 53' 32,85"	73º 51' 48,85"
	9	40º 53' 16,07"	73º 52' 05,20"
	10	40º 53' 16,07"	73º 55' 54,40"
	11	40º 52' 28,30"	73º 55' 54,40"
	12	40º 52' 28,30"	73º 53' 01,77"
Radio de Borneo 1,80 cables.	A	40º 53' 26,10"	73º 52' 00,00"
Radio de Borneo 1,30 cables.	B	40º 56' 22,69"	73º 52' 40,30"

Área: CALETA Y RÍO CHAIHUÍN

Carta SHOA Nº 6231 Esc. 1 : 40.000 2ª Edición 1954

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	39º 55' 50,96"	73º 38' 57,31"
	2	39º 55' 29,03"	73º 38' 57,31"
	3	39º 55' 31,22"	73º 36' 34,50"
	4	39º 54' 52,00"	73º 36' 20,10"
	5	39º 54' 03,74"	73º 37' 43,07"
	6	39º 54' 03,74"	73º 34' 20,00"
	7	39º 54' 12,75"	73º 34' 20,00"
Radio de Borneo 3,40 cables.	A	39º 55' 11,70"	73º 36' 26,70"

Área: SENO RELONCAVÍ

Carta SHOA Nº 7320 Esc. 1 : 70.000 1ª Edición Nov 2004

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Chincui a punta Capacho	1	41º 30' 37,48"	73º 01' 11,99"
	2	41º 31' 26,09"	73º 01' 10,51"
	3	41º 32' 00,64"	73º 01' 52,92"
	4	41º 32' 54,22"	73º 01' 22,19"
	5	41º 32' 34,38"	73º 57' 24,18"
	6	41º 34' 40,34"	73º 57' 38,70"
	7	41º 33' 51,62"	73º 01' 02,80"
	8	41º 34' 07,35"	73º 01' 24,49"
	9	41º 34' 06,91"	73º 00' 58,60"
	10	41º 35' 05,03"	73º 57' 59,37"
	11	41º 39' 00,00"	73º 01' 31,10"
	12	41º 39' 00,00"	73º 03' 11,00"
	13	41º 39' 00,00"	73º 03' 28,70"
	14	41º 39' 00,00"	73º 03' 34,20"
	15	41º 37' 04,41"	73º 05' 10,10"
	16	41º 37' 03,11"	73º 03' 52,37"
	17	41º 36' 49,79"	73º 03' 52,76"
	18	41º 33' 48,98"	73º 02' 50,54"
	19	41º 34' 14,37"	73º 02' 49,83"
	20	41º 34' 13,43"	73º 01' 54,81"
	21	41º 33' 40,38"	73º 01' 55,81"
Bahía Quillaipe a punta Peñas	1	41º 35' 08,21"	72º 42' 46,00"
	2	41º 36' 47,84"	72º 42' 46,00"
	3	41º 29' 42,07"	72º 54' 06,00"
	4	41º 29' 13,29"	72º 54' 06,93"
SE isla Tenglo	1	41º 29' 34,4"	72º 57' 07,8"
	2	41º 29' 47,5"	72º 56' 60,0"
	3	41º 31' 12,9"	72º 59' 18,7"
	4	41º 30' 58,4"	72º 59' 23,5"
Isla Guar - Punta Alta a punta Corral Grande	1	41º 43' 17,5"	72º 58' 60,0"
	2	41º 44' 00,5"	72º 58' 60,0"
	3	41º 43' 56,4"	72º 56' 49,0"
	4	41º 42' 51,0"	72º 54' 17,0"
	5	41º 42' 09,7"	72º 54' 26,6"
	6	41º 42' 03,4"	72º 54' 03,8"
	7	41º 42' 37,7"	72º 52' 37,9"
	8	41º 40' 20,2"	72º 53' 42,6"
	9	41º 39' 03,6"	72º 58' 35,1"
	10	41º 39' 53,6"	72º 58' 33,5"
	11	41º 41' 39,7"	72º 57' 27,1"
	12	41º 43' 29,5"	72º 56' 50,7"
	13	41º 43' 34,9"	72º 57' 15,6"
	14	41º 43' 27,6"	72º 57' 15,8"

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Radio de Borneo 1,6 cables.	A	41º 42' 03,7"	72º 54' 16,6"
Río Contao a estero Curahueñe	1	41º 53' 02,1"	72º 49' 09,5"
	2	41º 52' 54,0"	72º 50' 13,7"
	3	41º 50' 53,9"	72º 48' 35,0"
	4	41º 50' 32,3"	72º 48' 22,3"
	5	41º 46' 44,9"	72º 42' 46,0"
	6	41º 47' 38,4"	72º 42' 46,0"
Radio de Borneo 2 cables.	A	41º 50' 44,0"	72º 48' 25,8"
Isla Queullín	1	41º 53' 43,5"	72º 54' 31,0"
	2	41º 53' 20,9"	72º 56' 55,9"
	3	41º 51' 16,1"	72º 56' 09,2"
	4	41º 51' 43,3"	72º 53' 12,2"
	5	41º 51' 51,3"	72º 53' 33,7"
Punta Hurón a punta Chauchil	1	41º 58' 18,4"	72º 48' 33,9"
	2	41º 55' 44,8"	72º 51' 11,7"

Área: CANAL CHACAO

Carta SHOA Nº 7210 Esc. 1 : 50.000 6ª Edición Dic 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Península Lacui	1	41º 47' 09,62"	73º 59' 30,28"
	2	41º 47' 01,84"	73º 57' 36,48"
	3	41º 45' 05,84"	73º 56' 01,02"
	4	41º 45' 05,84"	73º 54' 53,49"
	5	41º 47' 03,02"	73º 52' 39,15"
	6	41º 47' 34,72"	73º 52' 48,37"
	7	41º 49' 45,22"	73º 51' 12,86"
	8	41º 50' 20,96"	73º 51' 22,08"
	9	41º 51' 33,12"	73º 52' 38,10"
	10	41º 51' 28,72"	73º 52' 53,96"
	11	41º 51' 41,12"	73º 53' 31,13"
	12	41º 51' 09,54"	73º 54' 46,24"
Saco estero Quetalmahue	1	41º 51' 06,47"	73º 55' 22,34"
	2	41º 51' 51,86"	73º 55' 55,90"
Punta Melonhue a punta Chóloux	1	41º 52' 02,05"	73º 55' 07,55"
	2	41º 52' 14,20"	73º 54' 21,46"
Río Pudeto	1	41º 51' 42,65"	73º 48' 16,18"
	2	41º 52' 14,07"	73º 47' 59,71"
	3	41º 55' 00,00"	73º 44' 48,53"
	4	41º 55' 00,00"	73º 45' 47,78"
Canal Caulin	1	41º 47' 49,13"	73º 39' 45,26"
	2	41º 47' 56,77"	73º 35' 36,06"
Punta Quetrelquén a punta San Gallán	1	41º 47' 35,90"	73º 35' 20,05"
	2	41º 47' 47,64"	73º 32' 23,33"
Bahía Pargua	1	41º 48' 33,96"	73º 22' 00,00"
	2	41º 48' 40,82"	73º 22' 00,00"
	3	41º 48' 36,02"	73º 23' 43,44"
	4	41º 47' 36,50"	73º 27' 35,67"
	5	41º 47' 40,43"	73º 24' 04,46"
	6	41º 47' 42,88"	73º 24' 07,51"
	7	41º 48' 04,13"	73º 24' 02,82"
	8	41º 48' 02,54"	73º 23' 57,19"
Punta Redonda a punta Lenqui	1	41º 45' 46,58"	73º 37' 09,09"
	2	41º 45' 30,17"	73º 39' 08,64"
	3	41º 45' 19,04"	73º 39' 48,06"
	4	41º 45' 18,74"	73º 39' 50,01"
Pta. Falsa Picuta a playa de la Yegua	1	41º 45' 07,54"	73º 43' 22,63"
	2	41º 44' 45,57"	73º 46' 08,20"
	3	41º 40' 56,28"	73º 41' 41,16"
Saco río San Pedro Nolasco	1	41º 38' 30,00"	73º 40' 27,21"
	2	41º 38' 30,00"	73º 40' 10,49"
Saco río Cariquilda	1	41º 39' 24,74"	73º 30' 48,20"
	2	41º 39' 24,74"	73º 31' 09,57"
	3	41º 39' 24,74"	73º 33' 08,32"
	4	41º 39' 23,61"	73º 33' 35,35"
	5	41º 38' 30,00"	73º 34' 36,75"
	6	41º 38' 30,00"	73º 31' 56,61"

Área: PASO GUAR A GOLFO DE ANCUD

Carta SHOA Nº 7310 Esc. 1 : 40.000 4ª Edición 1999

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Huelmo	1	41º 39' 00,00"	73º 03' 34,20"
	2	41º 39' 00,00"	73º 03' 28,70"
	3	41º 39' 00,00"	73º 03' 11,00"
	4	41º 39' 00,00"	73º 01' 31,10"
	5	41º 41' 12,10"	73º 01' 55,50"
	6	41º 41' 12,50"	73º 02' 02,20"
	7	41º 42' 11,90"	73º 02' 11,70"
	8	41º 42' 16,50"	73º 02' 17,50"
W isla Guar	1	41º 43' 16,70"	72º 59' 00,00"
	2	41º 44' 15,00"	72º 59' 00,00"
	3	41º 42' 27,60"	73º 00' 46,60"

	4	41° 41' 21,20"	73° 00' 35,10"	
	5	41° 41' 21,20"	73° 00' 49,70"	
	6	41° 40' 41,80"	73° 00' 37,20"	
	7	41° 40' 41,80"	72° 59' 31,30"	
Isla Tautil	1	41° 42' 33,50"	73° 02' 43,20"	
	2	41° 42' 38,20"	73° 02' 15,60"	
	3	41° 43' 30,40"	73° 02' 24,00"	
	4	41° 43' 30,40"	73° 03' 15,50"	
	5	41° 43' 12,40"	73° 03' 02,00"	*10*
	6	41° 43' 01,80"	73° 03' 14,70"	
Estero Rulo	1	41° 42' 41,50"	73° 04' 40,30"	
	2	41° 43' 00,00"	73° 04' 19,90"	
	3	41° 43' 24,90"	73° 04' 33,80"	
	4	41° 43' 41,50"	73° 04' 31,10"	
	5	41° 43' 45,40"	73° 05' 38,90"	
Islas Puluqui y Chidguapi	1	41° 48' 56,00"	73° 07' 22,00"	
	2	41° 46' 20,80"	73° 05' 51,20"	*20*
	3	41° 45' 01,10"	73° 05' 47,10"	
	4	41° 44' 04,60"	73° 04' 11,40"	
	5	41° 44' 05,90"	73° 03' 55,40"	
	6	41° 43' 58,80"	73° 03' 18,20"	
	7	41° 45' 01,80"	73° 01' 39,40"	
	8	41° 49' 45,90"	72° 59' 06,70"	
	9	41° 51' 39,70"	72° 59' 00,00"	
	10	41° 52' 04,90"	73° 00' 27,80"	
	11	41° 51' 41,40"	73° 06' 09,00"	
	12	41° 50' 43,70"	73° 06' 10,70"	*30*
	13	41° 50' 44,00"	73° 06' 45,70"	
	14	41° 50' 12,40"	73° 06' 45,70"	
	15	41° 49' 59,40"	73° 06' 36,00"	
	16	41° 49' 41,30"	73° 08' 32,20"	
	17	41° 49' 35,50"	73° 07' 10,00"	
	18	41° 49' 11,70"	73° 07' 29,60"	
	19	41° 49' 11,70"	73° 07' 21,90"	
Radio de Borneo 1,52 cables.	A	41° 49' 50,30"	73° 06' 34,20"	*40*
Punta Aichu a punta Caicaen	1	41° 46' 24,70"	73° 07' 29,00"	
	2	41° 46' 42,70"	73° 07' 18,50"	
	3	41° 46' 51,70"	73° 07' 40,00"	
	4	41° 46' 42,80"	73° 07' 48,00"	
	5	41° 46' 41,80"	73° 07' 51,70"	
	6	41° 46' 43,10"	73° 07' 55,10"	
	7	41° 46' 58,80"	73° 07' 59,70"	
	8	41° 47' 03,80"	73° 08' 11,00"	
	9	41° 48' 34,10"	73° 09' 24,00"	
	10	41° 48' 33,60"	73° 11' 08,00"	
	11	41° 47' 44,40"	73° 11' 24,10"	
Isla Quenu	1	41° 50' 07,80"	73° 08' 38,00"	
	2	41° 50' 20,60"	73° 08' 30,20"	
	3	41° 50' 31,00"	73° 08' 39,80"	
	4	41° 50' 32,10"	73° 09' 08,10"	
	5	41° 49' 01,30"	73° 10' 28,80"	
	6	41° 48' 53,50"	73° 09' 44,30"	
	7	41° 49' 17,50"	73° 08' 37,60"	
	8	41° 49' 48,30"	73° 08' 03,90"	
	9	41° 49' 53,90"	73° 08' 08,40"	
Bajos de Lami	1	41° 50' 47,20"	73° 14' 35,30"	
	2	41° 49' 02,80"	73° 14' 35,30"	
	3	41° 49' 24,00"	73° 12' 01,90"	
	4	41° 50' 41,20"	73° 12' 31,10"	
Punta Metrencue - Estero Huito - Punta La Picuta	1	41° 43' 50,30"	73° 05' 44,30"	
	2	41° 44' 55,90"	73° 06' 10,80"	
	3	41° 45' 14,40"	73° 06' 59,70"	
	4	41° 45' 21,20"	73° 08' 09,30"	
	5	41° 44' 59,00"	73° 09' 04,40"	
	6	41° 44' 43,60"	73° 09' 27,60"	
	7	41° 44' 58,80"	73° 09' 37,10"	
	8	41° 45' 09,20"	73° 08' 48,00"	
	9	41° 45' 29,30"	73° 08' 10,90"	
	10	41° 45' 39,60"	73° 07' 31,80"	
	11	41° 46' 06,50"	73° 07' 33,90"	
	12	41° 43' 24,70"	73° 09' 49,30"	
	13	41° 43' 28,30"	73° 09' 17,10"	
	14	41° 43' 08,50"	73° 09' 12,90"	
	15	41° 43 '05,20"	73° 09' 33,80"	
Radio de Borneo 1,41 cables.	A	41° 44' 50,60"	73° 09' 34,10"	
Isla Abtao	1	41° 50' 37,90"	73° 21' 22,80"	
	2	41° 49' 56,10"	73° 21' 22,80"	
	3	41° 49' 30,60"	73° 20' 18,00"	
	4	41° 49' 11,00"	73° 20' 04,40"	
	5	41° 48' 43,40"	73° 20' 09,40"	
	6	41° 48' 29,90"	73° 20' 36,70"	
	7	41° 48' 17,70"	73° 21' 04,60"	
	8	41° 48' 07,70"	73° 21' 04,60"	
	9	41° 47' 36,60"	73° 20' 34,50"	
	10	41° 48' 15,80"	73° 18' 39,30"	
	11	41° 50' 37,90"	73° 18' 39,30"	

SE Península	1	41º 47' 06,60"	73º 11' 14,50"
Challahue -	2	41º 47' 56,60"	73º 14' 34,40"
Ensenada	3	41º 46' 51,00"	73º 18' 33,40"
Codihue -	4	41º 46' 47,20"	73º 20' 00,20"
Canales San	5	41º 47' 57,00"	73º 21' 34,60"
Antonio, Quihua	6	41º 48' 05,50"	73º 21' 09,70"
y Caicaen	7	41º 48' 19,80"	73º 21' 09,70"
	8	41º 48' 29,70"	73º 20' 49,90"
	9	41º 48' 53,90"	73º 20' 22,70"
	10	41º 49' 08,90"	73º 20' 19,00"
	11	41º 49' 23,50"	73º 20' 27,50"
	12	41º 49' 42,90"	73º 21' 22,80"
	13	41º 48' 38,00"	73º 21' 22,80"
	14	41º 48' 40,80"	73º 22' 00,00"
	15	41º 48' 34,00"	73º 22' 00,00"
	16	41º 46' 41,30"	73º 22' 58,00"
	17	41º 46' 34,60"	73º 22' 59,30"
	18	41º 46' 27,00"	73º 23' 35,80"
	19	41º 46' 18,60"	73º 24' 09,30"
	20	41º 46' 25,50"	73º 24' 24,50"
	21	41º 46' 01,30"	73º 23' 52,50"
	22	41º 46' 08,50"	73º 23' 59,70"
	23	41º 45' 57,80"	73º 22' 18,50"
	24	41º 46' 16,50"	73º 21' 14,40"
	25	41º 46' 28,50"	73º 20' 38,70"
	26	41º 48' 22,20"	73º 20' 37,70"
	27	41º 47' 40,50"	73º 11' 14,50"

XI REGIÓN DE AYSÉN

Área: PUERTO LAGUNAS A PUNTA PESCADORES Y SENO AYSÉN

Carta SHOA Nº 809 Esc. 1 : 150.000 1ª Edición Ago 1950

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Nauto	1	45º 38' 52,95"	73º 33' 51,91"
a isla Ballico	2	45º 47' 12,96"	73º 35' 47,85"
	3	45º 47' 54,01"	73º 34' 20,02"
	4	45º 52' 11,33"	73º 36' 26,69"
	5	45º 47' 36,35"	73º 40' 39,71"
	6	45º 45' 34,16"	73º 41' 17,34"
	7	45º 44' 53,16"	73º 42' 08,21"
	8	45º 45' 11,45"	73º 42' 26,89"
	9	45º 45' 41,00"	73º 42' 00,72"
	10	45º 46' 03,32"	73º 41' 55,13"
	11	45º 46' 04,21"	73º 43' 13,79"
	12	45º 44' 18,95"	73º 46' 05,56"
	13	45º 44' 31,45"	73º 46' 05,57"
	14	45º 42' 14,45"	73º 47' 50,36"
	15	45º 38' 49,45"	73º 49' 32,26"
	16	45º 35' 29,86"	73º 48' 11,42"
	17	45º 35' 29,89"	73º 47' 54,58"
	18	45º 33' 20,94"	73º 47' 33,33"
	19	45º 32' 30,00"	73º 47' 01,51"
	20	45º 32' 30,00"	73º 45' 44,48"
Radio de Borneo	A	45º 45' 04,75"	73º 42' 12,67"
1,0 cables.			
Estero Barros	1	45º 54' 41,00"	73º 55' 00,00"
Arana	2	45º 51'00,00"	73º 55' 00,00"
	3	45º 51' 00,00"	73º 54' 26,00"
	4	45º 51' 00,00"	73º 54' 00,00"
	5	45º 51' 00,00"	73º 53' 41,00"
	6	45º 51' 00,00"	73º 53' 07,00"
	7	45º 51' 00,00"	73º 52' 47,00"
	8	45º 51' 00,00"	73º 50' 00,00"
	9	45º 51' 00,00"	73º 49' 20,00"
	10	45º 51' 00,00"	73º 46' 56,00"
	11	45º 51' 00,00"	73º 46' 28,00"
	12	45º 50' 48,00"	73º 46' 28,00"

Área: ESTERO ELEFANTES, CUPQUELÁN Y BARROS ARANA

Carta SHOA Nº 8660 Esc. 1 : 70.000 1ª Edición 2005

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Puerto Traiguén	1	46º 13' 46,60"	73º 44' 14,24"
Dátum WGS-84	2	46º 13' 46,59"	73º 42' 09,25"
	3	46º 17' 13,39"	73º 43' 44,91"
Río Presidente	1	46º 17' 36,37"	74º 00' 08,13"
Juan Antonio Ríos	2	46º 17' 36,43"	74º 00' 15,27"
a isla San José	3	46º 16' 39,61"	73º 59' 41,20"
Dátum WGS-84	4	46º 16' 33,03"	73º 59' 41,55"
	5	46º 16' 27,77"	73º 59' 39,30"
	6	46º 16' 21,45"	73º 59' 34,09"
	7	46º 16' 03,12"	73º 59' 28,61"
	8	46º 12' 50,08"	73º 59' 33,78"
	9	46º 10' 18,07"	73º 58' 55,82"
	10	46º 05' 50,06"	73º 56' 13,90"
	11	46º 06' 22,06"	73º 56' 13,89"
	12	46º 07' 40,91"	73º 56' 18,41"
	13	46º 08' 16,07"	73º 56' 18,40"

Área: RADA PALENA

Carta SHOA Nº 7470, Bahía Tictoc - Rada Palena, Esc. 1 : 50.000, edición 2005

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Península Coca	1	43º 45' 10,31"	72º 57' 48,70"
Dátum WGS-84	2	43º 44' 59,25"	72º 58' 26,19"
	3	43º 44' 37,77"	72º 58' 55,69"
	4	43º 44' 42,77"	72º 59' 22,54"
	5	43º 44' 50,64"	72º 59' 30,53"
	6	43º 44' 37,76"	73º 01' 40,00"
	7	43º 44' 19,84"	73º 03' 07,39"
	8	43º 44' 17,72"	73º 02' 55,04"
Radio de Borneo 1,0 cable.	A	43º 44' 41,99"	72º 59' 08,51"
Isla Los Leones	1	43º 48' 57,17"	72º 59' 18,24"
Dátum WGS-84	2	43º 49' 01,33"	73º 03' 18,85"
	3	43º 47' 45,24"	73º 03' 21,32"
	4	43º 47' 45,23"	73º 05' 31,57"
	5	43º 46' 31,98"	73º 03' 23,69"
	6	43º 45' 58,28"	73º 03' 24,78"
	7	43º 45' 28,30"	72º 58' 38,68"
	8	43º 45' 37,61"	72º 57' 07,48"
	9	43º 45' 43,03"	72º 57' 15,73"
	10	43º 45' 58,65"	72º 58' 23,18"
	11	43º 46' 25,64"	72º 58' 46,09"

Área: ISLAS GUAITECAS

Carta SHOA Nº 8400, Canal Moraleda Islas Guaitecas a Isla Tuap, Esc. 1 : 150.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
W de isla	1	43º 54' 35,29"	74º 02' 42,22"
Guaiteca	2	43º 54' 50,37"	74º 02' 42,22"
Dátum WGS-84	3	43º 54' 50,37"	74º 03' 25,77"
	4	43º 53' 32,08"	74º 12' 03,55"
	5	43º 52' 08,02"	74º 12' 14,22"
	6	43º 46' 47,73"	74º 06' 28,00"
	7	43º 46' 20,85"	74º 00' 08,00"
	8	43º 47' 32,72"	73º 59' 35,55"
	9	43º 47' 32,72"	74º 00' 00,00"
	10	43º 47' 32,72"	74º 01' 02,22"
	11	43º 47' 32,72"	74º 03' 10,22"
	12	43º 48' 49,80"	74º 03' 10,22"
Ba. Low isla	1	43º 50' 14,43"	73º 59' 44,00"
Ascensión	2	43º 50' 14,43"	73º 58' 46,66"
Dátum WGS-84	3	43º 46' 16,04"	73º 54' 07,11"
	4	43º 45' 49,73"	73º 51' 32,88"
	5	43º 47' 17,00"	73º 49' 00,00"
	6	43º 48' 23,42"	73º 47' 37,77"
	7	43º 49' 01,60"	73º 46' 57,10"
	8	43º 50' 45,56"	73º 44' 57,33"
	9	43º 52' 37,54"	73º 44' 02,22"
	10	43º 52' 37,54"	73º 44' 12,44"
	11	43º 50' 49,73"	73º 48' 08,00"
	12	43º 50' 30,00"	73º 48' 08,00"
SW isla	1	43º 54' 24,00"	73º 51' 15,00"
Ascensión	2	43º 53' 38,00"	73º 53' 31,00"
Dátum Local	3	43º 52' 08,00"	73º 54' 15,00"
	4	43º 51' 46,00"	73º 53' 41,00"
I. Clotilde	1	43º 55' 30,00"	73º 45' 57,00"
Dátum Local	2	43º 57' 20,00"	73º 45' 55,00"
	3	43º 57' 50,00"	73º 46' 44,00"
	4	43º 56' 27,00"	73º 50' 00,00"
	5	43º 55' 41,00"	73º 51' 32,00"
	6	43º 54' 41,00"	73º 51' 48,00"
	7	43º 54' 32,00"	73º 50' 45,00"
	8	43º 54' 38,00"	73º 48' 18,00"
	9	43º 54' 16,00"	73º 46' 28,00"
SE isla	1	43º 51' 31,00"	73º 55' 57,00"
Guaiteca -	2	43º 52' 00,00"	74º 55' 00,00"
Isla Betecoi	3	43º 53' 29,00"	73º 55' 00,00"
Dátum WGS-84	4	43º 54' 43,00"	73º 52' 00,00"
	5	43º 55' 13,00"	73º 52' 00,00"
	6	43º 55' 43,00"	73º 53' 40,00"
	7	43º 55' 35,00"	73º 54' 41,00"
	8	43º 56' 00,00"	73º 54' 41,00"
	9	43º 56' 03,00"	73º 53' 01,00"
	10	43º 57' 43,00"	73º 48' 27,00"
	11	43º 58' 36,00"	73º 46' 34,00"
	12	44º 00' 01,00"	73º 47' 38,00"
	13	44º 00' 16,00"	73º 51' 38,00"
	14	43º 59' 35,00"	73º 54' 28,00"
	15	43º 59' 02,40"	73º 54' 53,20"
	16	43º 58' 59,00"	73º 54' 48,70"
	17	43º 58' 55,80"	73º 54' 09,00"
	18	43º 58' 37,80"	73º 54' 04,50"
	19	43º 57' 34,00"	73º 56' 01,00"
	20	43º 57' 26,00"	73º 56' 36,00"
Islas Bajas	1	43º 56' 08,00"	74º 12 44,00"
Dátum Local	2	43º 55' 27,00"	74º 08' 34,00"
	3	43º 56' 05,00"	74º 03' 43,00"

	4	43° 58' 10,00"	74° 03' 30,00"
	5	43° 58' 22,00"	74° 10' 05,00"
Sur de canal	1	44° 02' 00,00"	74° 17' 00,00"
Tuamapu	2	44° 02' 00,00"	74° 18' 41,00"
Dátum Local	3	43° 59' 46,00"	74° 16' 57,00"
	4	43° 59' 06,00"	74° 13' 27,00"
	5	44° 00' 40,00"	74° 04' 30,00"
	6	44° 01' 47,00"	73° 48' 33,00"
	7	44° 02' 00,00"	73° 49' 24,00"
	8	44° 02' 00,00"	74° 07' 09,00"
	9	44° 02' 00,00"	74° 07' 30,00"
	10	44° 02' 00,00"	74° 10' 39,00"
Norte	1	43° 59' 00,19"	73° 43' 59,44"
isla Leucayec	2	43° 58' 34,26"	73° 44' 45,30"
Dátum WGS-84	3	43° 57' 39,34"	73° 43' 24,70"
	4	43° 56' 32,03"	73° 43' 12,99"
	5	43° 55' 19,73"	73° 42' 34,88"
	6	43° 55' 19,42"	73° 42' 07,98"
	7	43° 55' 04,03"	73° 42 08,50"
	8	43° 55' 08,65"	73° 41' 18,06"
	9	43° 55' 20,44"	73° 41' 08,10"
	10	43° 55' 20,30"	73° 40' 55,77"
	11	43° 57' 12,51"	73° 40' 11,55"
	12	43° 57' 17,75"	73° 40' 16,83"
Isla Peligroso	1	43° 52' 32,34"	73° 40' 15,75"
Dátum WGS-84	2	43° 52' 33,14"	73° 41' 25,22"
	3	43° 52' 15,37"	73° 39' 31,47"
	4	43° 54' 05,31"	73° 38' 41,71"
	5	43° 54' 29,95"	73° 39' 08,23"
	6	43° 54' 15,50"	73° 39' 56,48"
	7	43° 54' 12,46"	73° 39' 56,54"
	8	43° 54' 07,95"	73° 40' 22,85"
	9	43° 53' 44,21"	73° 41' 30,43"
	10	43° 52' 42,82"	73° 41' 00,02"
	11	43° 52' 42,73"	73° 40' 52,18"
Isla Julia	1	43° 54' 53,90"	73° 40' 06,66"
Dátum WGS-84	2	43° 55' 15,40"	73° 38' 46,66"
	3	43° 56' 13,47"	73° 37' 30,00"
	4	43° 56' 53,58"	73° 37' 24,88"
	5	43° 57' 07,05"	73° 38' 41,77"
	6	43° 56' 34,65"	73° 39' 44,44"
	7	43° 55' 25,00"	73° 40' 26,66"
Isla Aguda	1	43° 54' 09,34"	73° 38' 06,44"
Dátum WGS-84	2	43° 54' 11,59"	73° 35' 36,97"
	3	43° 55' 20,32"	73° 34' 32,58"
	4	43° 56' 00,24"	73° 35' 37,75"
	5	43° 55' 33,91"	73° 37' 19,99"
Islotes Locos	1	43° 58' 07,40"	73° 27' 32,78"
Dátum WGS-84	2	43° 58' 43,85"	73° 26' 35,58"
	3	43° 59' 27,29"	73° 27' 00,40"
	4	43° 58' 53,26"	73° 27' 48,48"

10 **Área: PUERTO LOW**

Carta SHOA Nº 718 Esc. 1 : 25.000 2ª Edición 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	43° 47' 32,67"	73° 58' 44,57"
	2	43° 47' 32,67"	73° 59' 23,98"
	3	43° 48' 20,51"	73° 59' 09,13"
	4	43° 49' 04,78"	73° 59' 33,83"
	5	43° 48' 54,56"	74° 00' 08,66"
	6	43° 49' 11,93"	74° 00' 32,30"
	7	43° 49' 30,64"	74° 00' 18,94"
	8	43° 50' 15,00"	73° 58' 50,97"
	9	43° 50' 15,00"	73° 58' 44,57"
Radio de Borneo 2 cables.	A	43° 49' 04,46"	74° 00' 18,60"

20

Área: PUERTO BARRIENTOS

Carta SHOA Nº 718 Esc. 1 : 25.000 2ª Edición 1952

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
	1	43° 54' 36,48"	74° 02' 47,81"
	2	43° 54' 57,56"	74° 01' 52,44"
	3	43° 54' 59,35"	74° 01' 24,24"
	4	43° 54' 01,21"	74° 01' 06,87"
	5	43° 53' 59,26"	74° 00' 34,22"
	6	43° 54' 26,91"	74° 00' 22,55"
	7	43° 55' 11,59"	74° 00' 36,31"
	8	43° 55' 55,94"	74° 01' 23,12"
	9	43° 56' 05,91"	74° 00' 56,39"
	10	43° 56' 05,91"	74° 02' 47,81"

30

40 Radio de Borneo 2 cables. A 43° 54' 00,16" 74° 50' 00,00"

Área: PUERTO MELINKA

Carta SHOA Nº 8400, Canal Moraleda Islas Guaitecas a Isla Tuap, Esc. 1 : 150.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
SE de isla	1	43° 52' 41,00"	73° 44' 11,00"
Ascensión	2	43° 52' 41,00"	73° 44' 04,80"
Dátum WGS-84	3	43° 54' 07,40"	73° 44' 19,20"

	4	43º 54' 09,30"	73º 44' 58,70"	
	5	43º 54' 02,30"	73º 45' 09,60"	
	6	43º 54' 01,60"	73º 45' 25,30"	
	7	43º 53' 54,50"	73º 46' 26,80"	
Radio de Borneo	A	43º 53' 58,70"	73º 45' 16,70"	
1 cable.				
E de isla	1	43º 54' 12,60"	73º 46' 20,10"	
Clotilde	2	43º 54' 22,90"	73º 45' 47,40"	*10*
Dátum WGS-84	3	43º 54' 52,30"	73º 45' 22,30"	
	4	43º 55' 23,20"	73º 45' 49,80"	
	5	43º 55' 23,20"	73º 45' 54,60"	
Isla Mercedes	1	43º 55' 23,10"	73º 45' 05,97"	
Dátum WGS-84	2	43º 55' 23,10"	73º 45' 16,24"	
	3	43º 54' 53,10"	73º 44' 47,70"	
	4	43º 54' 55,37"	73º 44' 18,38"	
	5	43º 55' 23,10"	73º 44' 08,79"	
	6	43º 55' 23,10"	73º 44' 27,40"	*20*
Isla Westhoff	1	43º 53' 28,78"	73º 43' 31,35"	
Dátum WGS-84	2	43º 53' 46,62"	73º 43' 21,42"	
	3	43º 54' 16,37"	73º 43' 41,95"	
	4	43º 54' 09,89"	73º 44' 02,81"	
	5	43º 53' 49,70"	73º 44' 01,12"	
Isla Gunther	1	43º 55' 23,20"	73º 42' 21,30"	
Dátum Local	2	43º 55' 23,20"	73º 42' 24,00"	
	3	43º 55' 07,70"	73º 42' 23,60"	
	4	43º 55' 12,40"	73º 41' 33,00"	*30*
	5	43º 55' 23,20"	73º 41' 24,30"	
	6	43º 55' 23,20"	73º 41' 31,40"	
	7	43º 55' 23,20"	73º 41' 40,50"	
	8	43º 55' 23,20"	73º 41' 46,50"	
Isla Tea	1	43º 55' 19,71"	73º 40' 05,50"	
Dátum Local	2	43º 55' 19,80"	73º 40' 12,78"	
	3	43º 55' 04,14"	73º 40' 18,56"	
	4	43º 54' 56,77"	73º 39' 56,11"	
	5	43º 54' 59,59"	73º 39' 56,04"	*40*

Área: SENO GALA
Carta SHOA Nº 8400, Canal Moraleda Islas Guaitecas a Isla Tuap, Esc. 1 : 150.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Seno Gala a	1	44º 13' 31,10"	73º 10' 38,84"
isla Refugio	2	44º 12' 45,40"	73º 10' 44,14"
Dátum WGS-84	3	44º 11' 31,50"	73º 07' 27,34"
	4	44º 08' 49,40"	73º 06' 54,93"
	5	44º 08' 31,20"	73º 06' 34,53"
	6	44º 08' 16,40"	73º 06' 49,53"
	7	44º 08' 42,90"	73º 07' 18,43"
	8	44º 10' 11,20"	73º 07' 35,33"
	9	44º 11' 01,10"	73º 08' 04,54"
	10	44º 11' 52,90"	73º 09' 23,44"
	11	44º 12' 19,50"	73º 10' 51,34"
	12	44º 12' 19,49"	73º 14' 09,34"
	13	44º 11' 38,69"	73º 17' 21,84"
	14	44º 10' 50,39"	73º 18' 03,34"
	15	44º 06' 02,39"	73º 18' 03,34"
	16	44º 06' 02,39"	73º 17' 58,13"
	17	43º 59' 52,43"	73º 18' 08,71"
	18	43º 59' 52,06"	73º 17' 43,80"
	19	43º 54' 47,91"	73º 17' 52,49"
	20	43º 51' 10,09"	73º 11' 30,02"
	21	43º 53' 54,63"	73º 11' 29,96"
	22	43º 59' 42,94"	73º 08' 00,08"
	23	43º 59' 42,08"	73º 07' 07,77"
	24	44º 06' 02,99"	73º 07' 02,56"
	25	44º 06' 03,00"	73º 07' 57,77"
Islas Harry	1	44º 14' 00,00"	73º 13' 57,40"
Dátum WGS-84	2	44º 14' 00,00"	73º 15' 30,00"
	3	44º 12' 38,10"	73º 16' 29,20"
	4	44º 12' 35,00"	73º 13' 56,00"
	5	44º 13' 01,80"	73º 11' 14,80"
	6	44º 13' 28,20"	73º 11' 11,20"
	7	44º 14' 00,00"	73º 11' 19,00"
	8	44º 14' 00,00"	73º 12' 34,20"

Área: ACCESO NORTE CANAL MORALEDA
Carta SHOA Nº 8211, Canal Refugio y Puerto Santo Domingo, Esc. 1 : 150.000, edición 1997

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
E isla Refugio	1	43º 53' 53,11"	73º 11' 29,97"
Dátum WGS-84	2	43º 51' 10,09"	73º 11' 30,02"
	3	43º 47' 45,23"	73º 05' 31,57"
	4	43º 47' 45,24"	73º 03' 21,32"
	5	43º 49' 01,33"	73º 03' 18,85"
	6	43º 48' 57,21"	72º 59' 20,57"
	7	43º 59' 40,36"	73º 05' 24,08"
	8	43º 59' 40,92"	73º 05' 57,78"
	9	43º 59' 42,08"	73º 07' 07,92"
	10	43º 59' 42,97"	73º 08' 02,16"

Área: CANALES PUYUGUAPI Y JACAF
Carta SHOA Nº 8400 Esc. 1 : 150.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Seno	1	44º 06' 00,00"	73º 13' 16,00"
Melimoyu	2	44º 06' 00,00"	73º 18' 30,00"
Dátum WGS-84	3	44º 00' 00,00"	73º 18' 30,00"
	4	44º 00' 00,00"	73º 16' 24,00"
	5	44º 00' 00,00"	73º 15' 54,00"
	6	44º 00' 00,00"	73º 15' 00,00"
	7	44º 00' 00,00"	73º 08' 30,00"
	8	44º 00' 00,00"	73º 07' 39,00"
	9	44º 06 '00,00"	73º 07' 32,00"
	10	44º 06' 00,00"	73º 08' 46,00"
Isla Gala	1	44º 12' 38,10"	73º 16' 29,20"
Dátum WGS-84	2	44º 12' 35,00"	73º 13' 56,00"
	3	44º 13' 01,80"	73º 11' 14,80"
	4	44º 13' 28,20"	73º 11' 11,20"
	5	44º 13' 60,00"	73º 11' 19,00"
	6	44º 13' 59,96"	73º 11' 42,70"
	7	44º 16' 55,40"	73º 11' 15,92"
	8	44º 16' 57,61"	73º 13' 36,84"
	9	44º 14' 03,21"	73º 15' 36,39"
	10	44º 14' 03,08"	73º 15' 28,34"
Isla Wargny	1	44º 16' 57,90"	72º 59' 47,17"
Dátum WGS-84	2	44º 17' 08,49"	73º 10' 18,47"
	3	44º 14' 56,29"	73º 11' 01,12"
Islotes Gemmel	1	44º 22' 11,13"	72º 54' 48,00"
Dátum WGS-84	2	44º 16' 55,23"	72º 59' 33,95"
Isla Gama	1	44º 27' 30,41"	72º 44' 36,60"
Zañartu	2	44º 26' 42,15"	72º 44' 44,05"
Dátum WGS-84	3	44º 25' 05,71"	72º 48' 21,49"
	4	44º 24' 36,03"	72º 50' 27,84"
	5	44º 22' 37,29"	72º 54' 25,16"
Isla Canalad	1	44º 36' 43,12"	73º 15' 57,39"
Dátum WGS-84	2	44º 36' 07,46"	73º 18' 16,09"
	3	44º 35' 18,75"	73º 20' 32,85"
	4	44º 33' 41,03"	73º 23' 51,88"
	5	44º 38' 28,73"	73º 27' 15,33"
	6	44º 23' 30,93"	73º 20' 40,80"
	7	44º 22' 01,76"	73º 20' 42,37"
	8	44º 19' 17,72"	73º 19' 42,57"
	9	44º 18' 08,01"	73º 16' 54,33"
	10	44º 19' 48,04"	73º 17' 55,74"
	11	44º 22' 00,86"	73º 18' 13,30"
	12	44º 24' 46,85"	73º 15' 30,11"
	13	44º 28' 10,41"	73º 16' 19,11"
	14	44º 31' 14,16"	73º 14' 19,10"
	15	44º 33' 42,51"	73º 08' 40,40"
	16	44º 33' 53,91"	73º 07' 52,58"
	17	44º 34' 09,37"	73º 06' 57,45"
	18	44º 34' 54,60"	73º 07' 57,44"
	19	44º 33' 37,28"	73º 09' 18,61"
	20	44º 31' 46,29"	73º 15' 27,71"
	21	44º 32' 28,08"	73º 16' 56,50"
	22	44º 34' 20,33"	73º 16' 33,86"
	23	44º 35' 05,41"	73º 16' 08,00"
	24	44º 35' 23,41"	73º 15' 58,62"
	25	44º 36' 04,98"	73º 15' 23,37"
	26	44º 36' 43,36"	73º 13' 56,60"
	27	44º 37' 44,61"	73º 12' 51,39"
	28	44º 38' 15,92"	73º 13' 36,86"
Seno Magdalena a punta Aqueveque Dátum WGS-84	1	44º 34' 04,14"	72º 42' 32,80"
	2	44º 40' 42,78"	72º 47' 05,62"
	3	44º 44' 13,11"	72º 48' 44,67"
	4	44º 45' 29,80"	72º 51' 46,61"
	5	44º 49' 40,50"	72º 58' 08,30"
	6	44º 52' 47,57"	72º 02' 29,61"
Punta Nieto a punta Delta Dátum WGS-84	1	44º 34' 44,19"	72º 40' 25,74"
	2	44º 39' 16,48"	72º 42' 44,80"
Valle del Marta a isla Tortuga Dátum WGS-84	1	44º 51' 23,90"	72º 57' 35,04"
	2	44º 51' 07,71"	72º 57' 35,61"
	3	44º 44' 08,75"	72º 43' 38,75"
	4	44º 44' 13,45"	72º 43' 38,57"
	5	44º 44' 11,66"	72º 42' 09,27"
	6	44º 43' 51,20"	72º 41' 20,78"
	7	44º 43' 30,99"	72º 41' 31,45"
	8	44º 43' 20,88"	72º 42' 05,90"
	9	44º 41' 21,76"	72º 43' 02,15"
	10	44º 41' 21,61"	72º 42' 54,96"
	11	44º 40' 52,87"	72º 43' 07,81"
Radio de Borneo 1,0 cable.	A	44º 43' 41,03"	72º 41' 25,87"
SW valle del Marta Dátum WGS-84	1	44º 56' 02,63"	73º 08' 31,28"
	2	44º 54' 48,40"	73º 02' 49,56"
	3	44º 53' 04,47"	73º 00' 23,28"
	4	44º 53' 03,42"	73º 00' 21,81"
	5	44º 52' 59,60"	73º 00' 16,44"

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Este de punta	1	44° 57' 22,12"	73° 16' 18,50"
San Andrés	2	44° 57' 05,40"	73° 16' 19,00"
Dátum WGS-84	3	44° 57' 25,55"	73° 14' 06,16"
	4	44° 56' 05,11"	73° 08' 44,43"
Bahía Dorita a	1	44° 23' 57,74"	72° 36' 51,48"
punta Apablaza	2	44° 23' 57,27"	72° 36' 28,89"
Dátum WGS-84	3	44° 24' 29,65"	72° 36' 27,57"
	4	44° 24' 29,99"	72° 36' 43,61"
	5	44° 30' 48,89"	72° 40' 09,52"
	6	44° 29' 58,97"	72° 42' 24,98"
Estero Pangal	1	44° 51' 36,79"	73° 20' 33,42"
Dátum WGS-84	2	44° 53' 30,17"	73° 20' 30,16"
	3	44° 50' 19,39"	73° 25' 40,28"
	4	44° 46' 46,37"	73° 26' 17,57"
	5	44° 47' 25,96"	73° 24' 51,61"
	6	44° 48' 15,23"	73° 21' 15,71"
	7	44° 47' 50,26"	73° 20' 32,60"
	8	44° 49' 23,48"	73° 20' 29,93"
	9	44° 49' 12,89"	73° 20' 47,16"
	10	44° 48' 32,69"	73° 22' 42,73"
	11	44° 48' 50,62"	73° 23' 48,18"
	12	44° 49' 55,60"	73° 23' 42,37"
	13	44° 51' 09,70"	73° 22' 40,74"

Área: PUERTO CISNES
Carta SHOA Nº 8500 Esc. 1 : 100.000 2ª Edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Dátum WGS-84	1	44° 44' 52,20"	72° 44' 13,00"
	2	44° 44' 06,00"	72° 44' 13,00"
	3	44° 44' 06,00"	72° 42' 42,30"
	4	44° 43' 45,30"	72° 41' 52,00"
	5	44° 43' 24,60"	72° 42' 02,10"
	6	44° 43' 13,90"	72° 42' 36,50"
	7	44° 41' 13,70"	72° 43' 29,00"
	8	44° 41' 13,70"	72° 42' 49,60"
Radio de Borneo 1,8 cables.	A	44° 43' 34,60"	72° 41' 56,70"

Área: PASO SIBBALD
Carta SHOA Nº 8500 Esc. 1 : 100.000 2ª Edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
E isla Gama	1	44° 27' 18,30"	72° 44' 48,30"
Zañartu	2	44° 26' 28,00"	72° 45' 00,00"
Dátum WGS-84	3	44° 24' 58,30"	72° 48' 18,80"
	4	44° 24' 24,00"	72° 48' 45,20"
	5	44° 24' 24,00"	72° 47' 38,30"

Estero Queulat	1	44° 33' 42,78"	72° 40' 42,54"
Dátum WGS-84	2	44° 24' 24,00"	72° 35' 32,72"
	3	44° 24' 24,00"	72° 35' 27,27"
	4	44° 29' 58,69"	72° 34' 29,09"
	5	44° 30' 42,78"	72° 34' 29,09"
	6	44° 33' 42,78"	72° 40' 10,18"
Punta Trigueña	1	44° 30' 25,50"	72° 43' 03,11"
Dátum WGS-84	2	44° 31' 27,57"	72° 40' 29,93"
	3	44° 33' 41,20"	72° 41' 39,32"
	4	44° 33' 42,03"	72° 42' 20,75"
W punta	1	44° 26' 47,69"	72° 46' 52,16"
Macetero	2	44° 25' 40,40"	72° 51' 47,33"
Dátum WGS-84			

Área: CANAL PÉREZ NORTE Y PÉREZ SUR
Carta SHOA Nº 8300 Esc. 1 : 100.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Sur isla Leucayec	1	44° 05' 30,23"	73° 34' 32,58"
Dátum WGS-84	2	44° 05' 28,78"	73° 32' 37,40"
	3	44° 08' 15,71"	73° 36' 53,30"
	4	44° 08' 31,98"	73° 39' 00,29"
	5	44° 03' 40,16"	73° 44' 26,54"
	6	44° 01' 51,96"	73° 45' 41,92"
	7	44° 01' 47,79"	73° 45' 38,30"
	8	44° 01' 12,52"	73° 46' 17,80"
	9	43° 59' 14,24"	73° 45' 16,07"
	10	44° 01' 42,41"	73° 43' 45,20"
	11	44° 01' 50,21"	73° 43' 25,16"
	12	44° 01' 49,99"	73° 43' 04,88"
	13	44° 02' 08,79"	73° 42' 51,06"
	14	44° 03' 12,84"	73° 43' 28,78"
	15	44° 05' 39,17"	73° 39' 34,19"
	16	44° 06' 10,83"	73° 39' 33,53"
	17	44° 06' 26,48"	73° 39' 36,84"
	18	44° 07' 34,23"	73° 39' 36,03"
Radio de Borneo 1,0 cable.	A	44° 08' 23,92"	73° 28' 25,62"

Isla Mulchey	1	44° 06' 49,34"	73° 26' 53,83"
a isla Sánchez	2	44° 06' 40,51"	73° 26' 01,08"
Dátum WGS-84	3	44° 08' 55,85"	73° 27' 01,65"
	4	44° 09' 07,97"	73° 27' 17,21"
	5	44° 09' 20,71"	73° 27' 16,87"
	6	44° 08' 24,41"	73° 28' 12,30"
	7	44° 08' 33,10"	73° 28' 29,50"
	8	44° 09' 01,55"	73° 28' 03,90"

E-22 (3002) ÁREAS DE ACUICULTURA

	9	44° 09' 42,05"	73° 28' 23,48"	
	10	44° 09' 42,11"	73° 28' 30,05"	
	11	44° 10' 59,06"	73° 29' 19,65"	
	12	44° 10' 52,48"	73° 30' 56,74"	
	13	44° 09' 40,33"	73° 35' 01,68"	
	14	44° 08' 31,13"	73° 35' 42,20"	
	15	44° 06' 49,33"	73° 33' 28,94"	
	16	44° 07' 10,38"	73° 33' 18,87"	
	17	44° 08' 38,13"	73° 32' 16,74"	
	18	44° 08' 52,72"	73° 31' 29,96"	*10*
	19	44° 09' 31,30"	73° 29' 05,32"	
	20	44° 09' 11,61"	73° 29' 05,83"	
Isla Verdugo a	1	44° 11' 46,79"	73° 43' 13,99"	
isla Serrano	2	44° 12' 00,54"	73° 43' 51,67"	
Dátum WGS-84	3	44° 10' 40,28"	73° 44' 07,12"	
	4	44° 07' 41,10"	73° 42' 32,26"	
	5	44° 08' 15,75"	73° 40' 27,98"	
	6	44° 08' 49,40"	73° 39' 59,50"	
	7	44° 09' 19,57"	73° 36' 45,06"	*20*
	8	44° 10' 49,14"	73° 36' 22,23"	
	9	44° 13' 07,58"	73° 37' 14,26"	
	10	44° 12' 52,83"	73° 38' 41,36"	
	11	44° 12' 44,87"	73° 38' 39,20"	
	12	44° 11' 52,43"	73° 38' 58,42"	
	13	44° 11' 49,79"	73° 39' 07,72"	
	14	44° 09' 54,21"	73° 40' 41,75"	
	15	44° 09' 29,58"	73° 42' 07,17"	
Isla Garcia - Isla	1	44° 17' 14,71"	73° 43' 51,09"	*30*
Garrao - Norte de	2	44° 18' 18,32"	73° 44' 45,57"	
isla Filomena	3	44° 13' 43,69"	73° 45' 31,41"	
Dátum WGS-84	4	44° 12' 40,87"	73° 44' 52,49"	
	5	44° 13' 55,72"	73° 38' 22,84"	
	6	44° 19' 15,75"	73° 35' 06,40"	
	7	44° 19' 16,59"	73° 36' 14,10"	
	8	44° 20' 10,79"	73° 36' 59,52"	
	9	44° 20' 10,51"	73° 36' 36,95"	
	10	44° 20' 22,60"	73° 34' 32,92"	
	11	44° 20' 36,00"	73° 34' 12,67"	*40*
	12	44° 22' 25,94"	73° 33' 58,27"	
	13	44° 21' 28,37"	73° 34' 56,78"	
	14	44° 21' 39,38"	73° 35' 46,64"	
	15	44° 21' 21,32"	73° 36' 09,30"	
	16	44° 21' 20,24"	73° 36' 40,95"	
	17	44° 22' 12,36"	73° 36' 27,17"	
	18	44° 22' 55,06"	73° 36' 55,43"	
	19	44° 23' 22,71"	73° 36' 36,92"	
	20	44° 23' 42,20"	73° 36' 14,54"	
	21	44° 24' 01,52"	73° 36' 30,12"	
	22	44° 24' 05,73"	73° 36' 02,49"	
	23	44° 22' 53,48"	73° 33' 55,14"	
	24	44° 25' 33,97"	73° 33' 18,81"	
	25	44° 26' 04,39"	73° 34' 35,48"	
	26	44° 26' 15,69"	73° 36' 56,34"	
	27	44° 26' 16,06"	73° 37' 27,55"	
	28	44° 28' 52,57"	73° 37' 51,94"	
	29	44° 29' 27,22"	73° 37' 19,41"	
	30	44° 25' 48,40"	73° 43' 05,61"	
	31	44° 24' 33,53"	73° 39' 17,67"	
	32	44° 23' 15,09"	73° 39' 19,47"	
	33	44° 25' 10,51"	73° 44' 06,36"	
	34	44° 22' 49,56"	73° 47' 33,42"	
	35	44° 22' 14,19"	73° 48' 08,47"	
	36	44° 21' 07,15"	73° 45' 09,14"	
	37	44° 19' 47,66"	73° 44' 25,85"	
	38	44° 19' 20,06"	73° 44' 34,81"	
	39	44° 19' 01,33"	73° 41' 16,19"	
	40	44° 17' 46,17"	73° 38' 15,12"	
	41	44° 16' 57,07"	73° 37' 34,75"	
	42	44° 16' 06,55"	73° 38' 18,78"	
E de isla	1	44° 25' 33,97"	73° 33' 18,81"	
Filomena	2	44° 29' 02,54"	73° 32' 37,80"	
Dátum WGS-84	3	44° 27' 54,62"	73° 33' 22,07"	
Islas los	1	44° 15' 01,82"	73° 34' 49,35"	
Quincheles	2	44° 14' 18,61"	73° 30' 30,92"	
Dátum WGS-84	3	44° 16' 59,63"	73° 27' 22,90"	
	4	44° 19' 11,58"	73° 27' 34,92"	
	5	44° 18' 19,11"	73° 32' 36,10"	
W isla	1	44° 34' 25,00"	73° 21' 00,00"	
Canalad	2	44° 35' 00,00"	73° 21' 00,00"	
Dátum Local	3	44° 33' 37,00"	73° 23' 57,00"	
	4	44° 38' 32,00"	73° 27' 33,00"	
	5	44° 24' 00,00"	73° 21'00,00"	
	6	44° 30' 55,00"	73° 21' 00,00"	
SW isla	1	44° 51' 19,00"	73° 21' 00,00"	
Magdalena	2	44° 53' 10,00'	73° 21' 00,00"	
Dátum Local	3	44° 50' 00,00"	73° 25' 53,00"	
	4	44° 46' 38,00"	73° 26' 22,00"	
	5	44° 47' 18,00"	73° 25' 04,00"	
	6	44° 48' 06,00"	73° 21' 35,00"	
	7	44° 47' 53,00"	73° 21' 00,00"	
	8	44° 49' 16,00"	73° 21' 00,00"	
	9	44° 49' 06,00"	73° 21' 15,00"	

	10	44° 48' 32,00"	73° 22' 49,00"
	11	44° 48' 54,00"	73° 23' 57,00"
	12	44° 49' 42,00"	73° 23' 58,00"
	13	44° 50' 57,00"	73° 22' 51,00"
Isla Yack	1	44° 04' 50,73"	73° 46' 37,86"
Dátum WGS-84	2	44° 04' 10,23"	73° 46' 38,69"
	3	44° 06' 16,91"	73° 43' 52,76"
	4	44° 07' 57,61"	73° 44' 07,74"
	5	44° 06' 12,17"	73° 46' 49,02"
	6	44° 05' 32,36"	73° 46' 49,84"
W de isla	1	44° 06' 04,28"	73° 56' 34,44"
Amita	2	44° 03' 54,07"	73° 56' 36,76"
Dátum WGS-84	3	44° 02' 42,94"	73° 56' 38,02"
	4	44° 02' 30,06"	73° 56' 38,25"
	5	44° 02' 30,14"	73° 54' 28,69"
	6	44° 03' 43,39"	73° 54' 36,23"
	7	44° 05' 11,94"	73° 54' 37,65"
	8	44° 06' 06,38"	73° 54' 37,96"
W de canal	1	44° 06' 06,38"	73° 54' 37,96"
Pérez Norte	2	44° 05' 11,94"	73° 54' 37,65"
Dátum WGS-84	3	44° 05' 33,52"	73° 52' 23,26"
	4	44° 05' 24,21"	73° 50' 19,85"
	5	44° 04' 02,37"	73° 50' 54,66"
	6	44° 03' 43,39"	73° 54' 36,23"
	7	44° 02' 30,14"	73° 54' 28,69"
	8	44° 02' 30,11"	73° 47' 49,84"
	9	44° 03' 34,73"	73° 47' 53,38"
	10	44° 03' 41,71"	73° 47' 54,14"
	11	44° 07' 55,56"	73° 48' 08,41"
	12	44° 08' 27,49"	73° 48' 00,72"
	13	44° 08' 55,50"	73° 47' 58,36"
	14	44° 19' 44,40"	73° 45' 31,18"
	15	44° 20' 43,40"	73° 46' 00,73"
	16	44° 21' 47,54"	73° 48' 08,37"
	17	44° 19' 46,75"	73° 56' 28,41"
	18	44° 19' 34,67"	73° 56' 28,63"
	19	44° 15' 29,52"	73° 56' 33,03"
	20	44° 14' 54,53"	73° 56' 33,66"
	21	44° 11' 55,00"	73° 56' 36,87"
	22	44° 11' 13,36"	73° 56' 37,62"
Norte de isla	1	44° 02' 23,50"	73° 57' 00,00"
Amita	2	44° 01' 48,00"	73° 57' 00,00"
Dátum WGS-84	3	44° 01' 48,00"	73° 49' 30,00"
	4	44° 01' 48,00"	73° 48' 29,00"
	5	44° 01' 48,00"	73° 48' 07,00"
	6	44° 02' 23,50"	73° 48' 10,90"
Isla Rojas -	1	44° 21' 10,16"	73° 56' 33,23"
Isla Pen-Davis	2	44° 20' 09,59"	73° 56' 34,32"
Dátum WGS-84	3	44° 20' 26,24"	73° 55' 13,58"
	4	44° 21' 38,62"	73° 50' 50,67"
	5	44° 21' 44,36"	73° 50' 42,72"
	6	44° 23' 50,76"	73° 53' 25,46"
	7	44° 24' 16,09"	73° 54' 27,22"
Sur isla Rojas	1	44° 26' 41,01"	73° 54' 26,02"
Dátum WGS-84	2	44° 27' 55,09"	73° 54' 10,07"
	3	44° 27' 50,73"	73° 54' 52,08"
	4	44° 26' 52,95"	73° 56' 20,95"
	5	44° 26' 36,75"	73° 56' 21,24"
E de isla	1	44° 54' 31,68"	73° 37' 41,66"
Lalanca	2	44° 53' 22,78"	73° 36' 01,20"
Dátum WGS-84	3	44° 50' 01,95"	73° 32' 13,19"
	4	44° 50' 34,34"	73° 32' 11,57"
	5	44° 54' 31,71"	73° 35' 15,58"
Norte de isla	1	44° 54' 31,68"	73° 32' 21,64"
Tuap	2	44° 53' 32,85"	73° 31' 48,27"
Dátum WGS-84	3	44° 53' 10,27"	73° 30' 10,76"
	4	44° 54' 31,58"	73° 29' 35,65"
Norte islotes	1	44° 54' 31,31"	73° 25' 28,67"
María Isabel	2	44° 54' 31,53"	73° 28' 44,56"
Dátum WGS-84	3	44° 53' 04,40"	73° 29' 25,26"
	4	44° 52' 18,50"	73° 26' 07,59"
	5	44° 54' 31,02"	73° 22' 32,18"
	6	44° 54' 31,30"	73° 25' 27,52"
Islas Matilde	1	44° 31' 46,00"	73° 38' 58,00"
y Francisco	2	44° 32' 38,00"	73° 38' 58,00"
Dátum Local	3	44° 31' 37,00"	73° 41' 16,00"
	4	44° 31' 48,00"	73° 43' 37,00"
	5	44° 31' 21,00"	73° 45' 12,00"
	6	44° 30' 33,00"	73° 46' 04,00"
	7	44° 29' 48,00"	73° 46' 07,00"
	8	44° 29' 45,00"	73° 46' 07,00"
	9	44° 29' 27,00"	73° 46' 08,00"
	10	44° 29' 09,00"	73° 46' 08,00"
	11	44° 28' 57,00"	73° 46' 07,00"
	12	44° 28' 39,00"	73° 49' 31,00"
	13	44° 28' 08,00"	73° 43' 47,00"

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

	14	44º 27' 28,00"	73º 42' 58,00"
	15	44º 28' 58,00"	73º 39' 47,00"
Noreste isla	1	44º 30' 05,11"	73º 37' 06,54"
Francisco	2	44º 30' 13,46"	73º 34' 30,30"
Dátum WGS-84	3	44º 30' 25,36"	73º 34' 27,55"

Área: PUERTO BALLENA

Carta SHOA Nº 8412 Esc. 1 : 16.000 1ª Edición Sept 1949

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Dátum Local	1	44º 08' 12,10"	73º 27' 34,50"
	2	44º 08' 27,20"	73º 27' 34,50"
	3	44º 09' 06,50"	73º 27' 34,50"
	4	44º 09' 18,00"	73º 27' 34,50"
	5	44º 08' 15,30"	73º 28' 33,90"
	6	44º 08' 23,90"	73º 28' 52,10"
	7	44º 08' 58,45"	73º 28' 26,00"
	8	44º 09' 43,30"	73º 28' 49,70"
	9	44º 09' 43,30"	73º 29' 30,90"
	10	44º 09' 28,90"	73º 29' 30,90"
	11	44º 08' 57,80"	73º 29' 30,90"
Radio de Borneo 1,6 cables.	A	44º 08' 15,25"	73º 28' 47,20"

Área: PUERTO NASSAU

Carta SHOA Nº 8300, Canales Perez Norte y Perez Sur, Esc. 1 : 100.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Nassau	1	44º 34' 21,37"	73º 34' 13,89"
Dátum WGS-84	2	44º 34' 21,73"	73º 34' 43,46"
	3	44º 32' 47,92"	73º 35' 19,46"
	4	44º 32' 30,86"	73º 34' 15,99"
Isla Francisco	1	44º 30' 22,30"	73º 35' 14,00"
Dátum Local	2	44º 31' 46,60"	73º 34' 38,20"
	3	44º 32' 22,30"	73º 35' 55,20"
	4	44º 32' 45,20"	73º 36' 01,00"
	5	44º 33' 28,30"	73º 36' 09,00"
	6	44º 32' 58,40"	73º 38' 23,50"
	7	44º 31' 25,30"	73º 38' 23,50"
Radio de Borneo 2 cables.	A	44º 32' 34,40"	73º 35' 54,00"

Área: CALETA SAN MIGUEL

Carta SHOA Nº 8650 Esc. 1 : 70.000, edición 2004

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Dátum Local	1	45º 44' 31,00"	73º 42' 29,00"
	2	45º 44' 31,00"	73º 41' 00,00"
	3	45º 46' 11,00"	73º 41' 00,00"
	4	45º 46' 11,00"	73º 41' 35,20"
	5	45º 45' 16,70"	73º 41' 58,50"
	6	45º 44' 52,30"	73º 42' 49,00"
	7	45º 45' 09,60"	73º 43' 10,30"
	8	45º 45' 44,00"	73º 42' 25,50"
	9	45º 46' 11,00"	73º 42' 19,60"
	10	45º 46' 11,00"	73º 42' 33,40"
Radio de Borneo 2 cables.	A	45º 45' 03,30"	73º 42' 55,80"

Área: ISLAS RHONE

Carta SHOA Nº 8100 Esc. 1 : 100.000, edición 2009

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Rhone	1	44º 01' 30,00"	74º 09' 41,00"
Dátum Local	2	44º 00' 44,10"	74º 08' 24,20"
	3	44º 00' 44,10"	74º 07' 10,00"
	4	44º 01' 17,40"	74º 06' 21,60"
	5	44º 01' 52,00"	74º 07' 45,00"
	6	44º 01' 39,60"	74º 08' 29,40"
	7	44º 01' 42,00"	74º 08' 54,00"
Isla Hulaud	1	44º 02' 24,00"	74º 11' 21,40"
Dátum Local	2	44º 02' 05,40"	74º 10' 20,20"
	3	44º 02' 31,00"	74º 09' 46,50"
	4	44º 02' 48,40"	74º 10' 47,20"
Isla Riquelme	1	44º 03' 46,30"	74º 10' 50,00"
Dátum Local	2	44º 03' 46,30"	74º 11' 53,40"
	3	44º 03' 21,40"	74º 11' 53,40"
	4	44º 02' 31,10"	74º 06' 58,50"
	5	44º 03' 26,00"	74º 07' 04,50"
	6	44º 03' 46,30"	74º 08' 07,20"
	7	44º 03' 46,30"	74º 08' 25,50"

Área: FIORDO AYSÉN

Carta SHOA Nº 8610 Esc. 1 : 50.000, 2ª Edición 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Ensenada Acanti-	1	45º 24' 06,13"	72º 47' 48,11"
lada a E caleta	2	45º 24' 06,17"	72º 47' 50,02"
Pérez	3	45º 24' 06,60"	72º 48' 12,39"
Dátum WGS-84	4	45º 24' 06,62"	72º 48' 13,54"
	5	45º 24' 06,64"	72º 48' 14,69"

	6	45º 24' 06,68"	72º 48' 16,41"
	7	45º 24' 07,00"	72º 48' 33,07"
	8	45º 24' 11,22"	72º 52' 16,28"
	9	45º 25' 02,68"	72º 52' 14,34"
	10	45º 25' 53,41"	72º 54' 41,02"
	11	45º 25' 05,92"	72º 55' 45,28"
	12	45º 26' 02,59"	72º 55' 43,21"
	13	45º 24' 49,64"	72º 58' 31,73"
	14	45º 24' 40,76"	72º 59' 00,69"
	15	45º 23' 19,53"	73º 02' 08,90"
	16	45º 16' 02,03"	73º 10' 28,91"
	17	45º 15' 19,21"	73º 12' 10,97"
	18	45º 14' 59,49"	73º 12' 16,53"
	19	45º 14' 43,51"	73º 12' 24,11"
	20	45º 14' 26,41"	73º 12' 35,76"
	21	45º 14' 22,72"	73º 12' 38,81"
E punta	1	45º 16' 59,49"	73º 18' 26,65"
Minna	2	45º 17' 07,49"	73º 18' 18,40"
Dátum WGS-84	3	45º 17' 16,21"	73º 18' 07,95"
	4	45º 17' 24,84"	73º 18' 56,25"
Isla Partida	1	45º 25' 59,23"	72º 51' 58,50"
Dátum WGS-84	2	45º 25' 07,82"	72º 50' 49,74"
	3	45º 24' 38,22"	72º 50' 25,06"
	4	45º 24' 27,37"	72º 50' 07,98"
	5	45º 24' 29,24"	72º 49' 54,91"
	6	45º 25' 07,45"	72º 49' 56,29"
	7	45º 25' 33,49"	72º 50' 32,52"
	8	45º 26' 01,45"	72º 51' 30,57"
	9	45º 26' 04,96"	72º 51' 46,16"
Isla Carmen	1	45º 27' 22,64"	72º 53' 00,72"
Dátum WGS-84	2	45º 25' 55,30"	72º 50' 45,99"
	3	45º 25' 29,80"	72º 49' 48,34"
	4	45º 25' 28,00"	72º 49' 33,50"
	5	45º 25' 56,03"	72º 49' 41,41"
	6	45º 27' 16,18"	72º 51' 23,45"
	7	45º 27' 49,56"	72º 52' 21´50"
Punta Daniel a	1	45º 27' 38,20"	72º 49' 41,33"
península	2	45º 27' 18,56"	72º 49' 44,04"
Fontaine	3	45º 26' 48,81"	72º 49' 41.03"
Dátum WGS-84	4	45º 26' 34,64"	72º 49' 24,95"
	5	45º 26' 33,72"	72º 48' 37,11"
Estero Cáceres a	1	45º 24' 42,10"	73º 25' 21,45"
bahía Chacabuco	2	45º 23' 55,94"	73º 25' 22,74"
Dátum WGS-84	3	45º 21' 04,14"	73º 20' 35,38"
	4	45º 21' 08,27"	73º 25' 27,40"
	5	45º 20' 19,68"	73º 25' 28,75"
	6	45º 18' 05,93"	73º 19' 30,39"
	7	45º 17' 41,74"	73º 17' 24,25"
	8	45º 17' 45,51"	73º 17' 15,08"
	9	45º 17' 53,61"	73º 16' 50,49"
	10	45º 17' 58,18"	73º 16' 31,00"
	11	45º 18' 01,19"	73º 16' 12,28"
	12	45º 18' 16,31"	73º 16' 11,76"
	13	45º 17' 09,86"	73º 10' 31,91"
	14	45º 23' 48,02"	73º 03' 19,45"
	15	45º 25' 14,10"	73º 00' 48,45"
	16	45º 27' 24,38"	72º 55' 40,22"
	17	45º 27' 34,41"	72º 55' 39,85"
	18	45º 27' 47,15"	72º 53' 33,82"
	19	45º 28' 16,65"	72º 52' 36,64"
	20	45º 27' 29,18"	72º 50' 40,38"
	21	45º 27' 37,71"	72º 50' 27,13"
	22	45º 28' 00,79"	72º 50' 19,84"
	23	45º 28' 35,12"	72º 50' 20,43"
	24	45º 28' 41,09"	72º 49' 52,61"
	25	45º 28' 27,60"	72º 49' 14,45"
	26	45º 28' 04,98"	72º 54' 03,27"
	27	45º 28' 04,30"	72º 54' 06,17"
	28	45º 26' 29,59"	72º 58' 53,24"
	29	45º 25' 32,75"	72º 00' 50,78"
Radio de Borneo	A	45º 28' 32,11"	72º 50' 03,92"
2,0 cables.			
Ensenada Baja	1	45º 26' 32,98"	72º 47' 58,49"
Dátum WGS-84	2	45º 26' 32,73"	72º 47' 45,89"

Área: NORTE Y ESTE ISLA TRAIGUÉN

Carta SHOA Nº 8620 Esc. 1 : 70.000 1ª Edición 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Casma -	1	45º 24' 52,20"	73º 33' 16,08"
Isla Lavín	2	45º 24' 53,77"	73º 35' 22,02"
Dátum WGS-84	3	45º 23' 46,65"	73º 36' 10,57"
	4	45º 23' 33,36"	73º 31' 42,21"
	5	45º 24' 37,11"	73º 31' 38,08"
Isla Reinaco -	1	45º 32' 30,00"	73º 45' 44,86"
Norte isla	2	45º 32' 30,00"	73º 47' 01,51"
Traiguén	3	45º 26' 23,89"	73º 41' 52,52"
Dátum WGS-84	4	45º 24' 28,16"	73º 38' 43,11"
	5	45º 23' 09,69"	73º 38' 44,99"
	6	45º 25' 46,98"	73º 36' 08,75"
	7	45º 27' 49,54"	73º 31' 18,68"

	8	45º 32' 30,00"	73º 32' 14,11"
	9	45º 32' 30,00"	73º 33' 54,39"
Canal Costa	1	45º 32' 30,00"	73º 30' 12,31"
Dátum WGS-84	2	45º 32' 30,00"	73º 31' 14,56"
	3	45º 27' 24,36"	73º 30' 13,95"
	4	45º 23' 55,94"	73º 25' 22,74"
	5	45º 24' 42,10"	73º 25' 21,45"
Canal Carrera	1	45º 17' 34,05"	73º 46' 02,62"
del Chivato	2	45º 17' 34,09"	73º 46' 07,20"
Dátum WGS-84	3	45º 18' 02,07"	73º 46' 06,60"
	4	45º 17' 38,43"	73º 46' 26,62"
	5	45º 17' 06,45"	73º 46' 19,20"
	6	45º 16' 49,68"	73º 46' 32,25"
	7	45º 16' 37,75"	73º 46' 50,38"
	8	45º 16' 37,60"	73º 45' 42,55"

Área: PUERTO AYSÉN

Carta SHOA Nº 8612 Esc. 1 : 10.000 5ª Edición 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Quilas	1	45º 24' 07,70"	72º 42' 49,30"
Dátum WGS-84	2	45º 24' 07,70"	72º 42' 45,00"
	3	45º 24' 09,80"	72º 42' 41,50"
	4	45º 24' 12,30"	72º 42' 52,90"
	5	45º 24' 12,00"	72º 43' 04,00'
	6	45º 24' 17,00"	72º 43' 26,00"
	7	45º 24' 22,00"	72º 43' 33,60"
	8	45º 24' 24,00"	72º 43' 39,40"
	9	45º 24' 27,40"	72º 43' 45,60"
	10	45º 24' 31,20"	72º 43' 50,20"
	11	45º 24' 34,60"	72º 43' 53,10"
Ribera Sur	1	45º 26' 24,00"	72º 47' 48,90"
de río Aysén	2	45º 26' 24,00"	72º 49' 18,00"
Dátum WGS-84	3	45º 25' 57,80"	72º 48' 50,10"
	4	45º 25' 20,30"	72º 49' 19,10"
	5	45º 24' 40,20"	72º 48' 02,60"
	6	45º 24' 39,10"	72º 46' 37,00"
	7	45º 24' 42,60"	72º 45' 59,10"
	8	45º 25' 09,40"	72º 45' 12,00"
	9	45º 25' 14,30"	72º 44' 45,10"
	10	45º 25' 11,50"	72º 44' 17,90"
	11	45º 25' 00,50"	72º 43' 59,10"
	12	45º 24' 36,00"	72º 43' 47,60"
	13	45º 24' 29,70"	72º 43' 43,90"
	14	45º 24' 25,10"	72º 43' 35,90"
	15	45º 24' 19,00"	72º 43' 22,30"
	16	45º 24' 14,50"	72º 43' 03,90"
	17	45º 24' 22,30"	72º 43' 03,60"
	18	45º 24' 50,60"	72º 46' 06,90"
	19	45º 24' 50,60"	72º 46' 08,20"
	20	45º 24' 46,70"	72º 46' 52,70"
	21	45º 24' 45,30"	72º 46' 59,10"
	22	45º 24' 54,60"	72º 48' 27,80"
	23	45º 24' 56,00"	72º 48' 30,00"
	24	45º 25' 26,10"	72º 48' 30,50"
	25	5º 25' 30,50"	72º 48' 25,60"
Ribera Norte	1	45º 24' 36,70"	72º 43' 54,60"
río Aysén	2	45º 24' 36,70"	72º 43' 53,00"
Dátum WGS-84	3	45º 24' 58,20"	72º 44' 03,20"
	4	45º 25' 07,00"	72º 44' 16,60"
	5	45º 25' 10,50"	72º 44' 44,00'
	6	45º 25' 06,50"	72º 45' 09,10"
	7	45º 24' 38,40"	72º 45' 57,50"
	8	45º 24' 34,80"	72º 46' 42,10"
	9	45º 24' 35,50"	72º 48' 04,90"
	10	45º 25' 14,80"	72º 49' 20,30"
	11	45º 24' 08,20"	72º 49' 34,50"
	12	45º 24' 07,00"	72º 48' 33,10"
	13	45º 24' 06,70"	72º 48' 16,40"
	14	45º 24' 06,60"	72º 48' 14,70"
	15	45º 24' 06,60"	72º 48' 13,50"
	16	45º 24' 06,60"	72º 48' 12,40"
	17	45º 24' 06,20"	72º 47' 50,00"
	18	45º 24' 06,10"	72º 47' 48,10"

Área: ISLA TUAP A ISLA TRAIGUÉN

Carta SHOA Nº 8620 Esc. 1 : 70.000 1ª Edición 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Canal Ninualac a	1	44º 59' 26,29"	73º 52' 23,29"
canal Carrera del	2	44º 58' 02,62"	73º 46' 37,60"
Chivato	3	44º 56' 12,13"	73º 40' 55,83"
Dátum WGS-84	4	44º 54' 31,66"	73º 38' 18,66"
	5	44º 54' 31,71"	73º 35' 15,58"
	6	44º 56' 08,74"	73º 36' 10,75"
	7	45º 08' 24,94"	73º 40' 08,26"
	8	45º 16' 00,65"	73º 40' 22,88"
	9	45º 17' 23,11"	73º 41' 01,50"
	10	45º 17' 14,82"	73º 42' 28,07"
	11	45º 17' 23,45"	73º 43' 33,94"
	12	45º 17' 07,00"	73º 43' 55,52"
	13	45º 17' 28,29"	73º 44' 24,75"
	14	45º 18' 01,38"	73º 44' 15,73"
	15	45º 18' 10,12"	73º 44' 32,83"
	16	45º 18' 08,69"	73º 45' 27,89"
	17	45º 18' 07,40"	73º 45' 27,83"

	18	45° 03' 54,09"	73° 42' 34,37"	
	19	45° 03' 51,94"	73° 39' 27,28"	
	20	45° 03' 48,44"	73° 39' 27,36"	
	21	45° 02' 34,86"	73° 41' 30,79"	
	22	45° 02' 01,23"	73° 41' 47,99"	
	23	45° 02' 02,46"	73° 42' 13,28"	
	24	45° 02' 57,45"	73° 42' 47,95"	
	25	45° 03' 16,12"	73° 42' 47,53"	
Radio de Borneo 2,5 cables.	A	45° 17' 16,20"	73° 44' 12,25"	*10*
Radio de Borneo 1,5 cables.	B	45° 02' 01,38"	73° 42' 00,68"	
Isla Tuap a islas Huichas Dátum WGS-84	1	45° 12' 11,26"	73° 31' 28,81"	
	2	45° 13' 04,52"	73° 31' 41,46"	
	3	45° 13' 45,44"	73° 31' 29,25"	
	4	45° 13' 01,63"	73° 33' 16,34"	
	5	45° 11' 53,34"	73° 35' 03,27"	
	6	45° 11' 48,60"	73° 35' 15,25"	*20*
	7	45° 11' 05,73"	73° 37' 05,36"	
	8	45° 08' 50,69"	73° 38' 44,02"	
	9	45° 06' 16,36"	73° 37' 43,74"	
	10	45° 06' 15,90"	73° 37' 05,27"	
	11	44° 56' 29,13"	73° 33' 42,63"	
	12	44° 54' 31,70"	73° 33' 45,56"	
	13	44° 54' 31,58"	73° 29' 35,65"	
	14	44° 58' 42,74"	73° 28' 14,64"	
	15	45° 02' 05,77"	73° 29' 25,19"	
	16	45° 07' 00,72"	73° 29' 14,27"	*30*
	17	45° 08' 52,64"	73° 30' 24,45"	
	18	45° 09' 53,97"	73° 31' 27,02"	
	19	45° 10' 29,09"	73° 31' 28,38"	
Isla San Andrés, islotes Tisne, islotes María Isabel Dátum WGS-84	1	44° 56' 18,32"	73° 19' 43,14"	
	2	44° 56' 25,93"	73° 21' 14,23"	
	3	44° 58' 20,79"	73° 27' 25,53"	
	4	44° 54' 31,53"	73° 28' 44,56"	
	5	44° 54' 31,31"	73° 25' 29,08"	
	6	44° 54' 31,31"	73° 25' 27,89"	*40*
	7	44° 54' 31,02"	73° 22' 32,18"	
	8	44° 55' 26,65"	73° 20' 26,15"	
Península Elisa a canal Puyuhuapi Dátum WGS-84	1	45° 13' 32,85"	73° 30' 47,70"	
	2	45° 12' 53,82"	73° 31' 12,78"	
	3	45° 12' 50,36"	73° 31' 13,75"	
	4	45° 11' 04,97"	73° 30' 16,70"	
	5	45° 10' 53,49"	73° 30' 21,40"	
	6	45° 10' 48,38"	73° 30' 23,50"	
	7	45° 10' 44,68"	73° 30' 25,01"	
	8	45° 09' 34,90"	73° 29' 58,95"	
	9	45° 09' 32,97"	73° 29' 58,23"	
	10	45° 09' 24,56"	73° 29' 55,09"	
	11	45° 09' 21,34"	73° 29' 51,48"	
	12	45° 06' 58,08"	73° 28' 25,88"	
	13	45° 03' 54,27"	73° 27' 54,55"	
	14	45° 02' 29,96"	73° 27' 10,21"	
	15	45° 02' 24,11"	73° 27' 34,22"	
	16	45° 02' 47,32"	73° 28' 16,07"	
	17	45° 02' 08,36"	73° 28' 45,08"	
	18	44° 58' 43,87"	73° 27' 26,73"	
	19	44° 56' 51,80"	73° 21' 22,55"	
	20	44° 56' 37,78"	73° 18' 20,21"	
	21	44° 57' 05,40"	73° 16' 19,00"	
	22	44° 57' 21,96"	73° 16' 18,50"	
Radio de Borneo 1,5 cables.	A	45° 02' 26,81"	73° 27' 22,11"	
Punta Popea a puerto Nuevo Dátum WGS-84	1	45° 17' 24,12"	73° 21' 02,40"	
	2	45° 16' 52,75"	73° 23' 50,10"	
	3	45° 16' 37,61"	73° 25' 34,16"	
	4	45° 16' 25,32"	73° 25' 45,00"	
	5	45° 16' 14,07"	73° 26' 03,42"	
	6	45° 16' 00,97"	73° 26' 45,68"	
	7	45° 14' 38,65"	73° 28' 31,44"	
Radio de Borneo 1,5 cables.	A	45° 16' 17,69"	73° 25' 51,74"	
Isla Carvallo Dátum WGS-84	1	45° 15' 50,72"	73° 28' 33,51"	
	2	45° 15' 30,10"	73° 27' 44,98"	
	3	45° 16' 23,92"	73° 27' 00,81"	
	4	45° 16' 41,78"	73° 27' 48,17"	
Canal Pilcomayo a isla Churrecue Dátum WGS-84	1	45° 20' 19,60"	73° 25' 28,75"	
	2	45° 21' 08,27"	73° 25' 27,40"	
	3	45° 22' 11,79"	73° 27' 13,44"	
	4	45° 22' 41,25"	73° 37' 04,97"	
	5	45° 20' 59,92"	73° 38' 28,23"	
	6	45° 16' 35,57"	73° 38' 34,54"	
	7	45° 16' 35,89"	73° 39' 02,08"	
	8	45° 10' 26,60"	73° 38' 44,01"	
	9	45° 11' 45,93"	73° 37' 42,54"	
	10	45° 14' 18,71"	73° 33' 37,62"	
	11	45° 14' 07,08"	73° 32' 49,77"	
	12	45° 14' 26,33"	73° 32' 38,04"	
	13	45° 16' 03,96"	73° 29' 07,06"	

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

	14	45º 17' 28,37''	73º 27' 53,98''
	15	45º 17' 50,27''	73º 22' 52,64''

Área: PUERTO LAGUNAS A PUNTA PESCADORES Y SENO AYSEN
Carta SHOA Nº 8650, Canales Errázurriz, Costa y Estero Elefantes, Esc. 1 : 70.000, edición 2004

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Bahía Eugenia a	1	45º 57' 43,74''	73º 37' 16,76''
canal Costa	2	45º 56' 29,13''	73º 36' 48,74''
Dátum WGS-84	3	45º 56' 39,12''	73º 33' 58,75''
	4	45º 56' 21,83''	73º 33' 58,75''
	5	45º 56' 03,89''	73º 35' 43,94''
	6	45º 55' 12,13''	73º 36' 08,75''
	7	45º 48' 04,11''	73º 32' 36,81''
	8	45º 46' 54,19''	73º 28' 54,41''
	9	45º 40' 29,94''	73º 21' 22,41''
	10	45º 40' 28,89''	73º 14' 44,04''
	11	45º 39' 30,89''	73º 14' 44,04''
	12	45º 39' 27,63''	73º 17' 56,82''
	13	45º 39' 26,48''	73º 19' 27,01''
	14	45º 39' 27,10''	73º 20' 09,08''
	15	45º 39' 25,61''	73º 20' 27,12''
	16	45º 39' 26,41''	73º 21' 22,54''
	17	45º 45' 47,23''	73º 29' 18,14''
	18	45º 47' 14,31''	73º 32' 58,67''
	19	45º 46' 48,40''	73º 33' 55,06''
	20	45º 45' 48,94''	73º 33' 53,81''
	21	45º 32' 30,00''	73º 31' 14,56''
	22	45º 32' 30,00''	73º 30' 10,38''
E isla Traiguén	1	45º 32' 30,00''	73º 33' 52,98''
Dátum WGS-84	2	45º 32' 30,00''	73º 32' 14,11''
	3	45º 37' 38,91''	73º 33' 37,13''
Punta Pescadores	1	46º 00' 00,00''	73º 37' 47,00''
Dátum Local	2	46º 00' 00,00''	73º 38' 23,00''
	3	46º 59' 20,00''	73º 38' 33,00''

Área: CANALES MORALEDA Y ERRÁZURIZ
Carta SHOA Nº 8620 Esc. 1 : 70.000 1ª Edición 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Islote Tozzoni a	1	45º 21' 17,76''	73º 43' 44,52''
islotes Pescetto	2	45º 21' 18,10''	73º 44' 14,77''
Dátum WGS-84	3	45º 20' 16,34''	73º 44' 48,20''
	4	45º 18' 50,22''	73º 44' 26,44''
	5	45º 18' 30,59''	73º 44' 04,62''
	6	45º 17' 49,76''	73º 43' 39,94''
	7	45º 17' 47,39''	73º 42' 33,92''
	8	45º 17' 49,85''	73º 41' 28,83''
	9	45º 19' 35,18''	73º 41' 02,69''
	10	45º 21' 16,34''	73º 41' 38,63''
	11	45º 21' 16,61''	73º 42' 02,55''
	12	45º 22' 11,15''	73º 42' 13,53''
	13	45º 21' 51,33''	73º 43' 26,44''
	14	45º 21' 17,32''	73º 43' 04,86''
	15	45º 21' 17,65''	73º 43' 34,73''
Isla Mitahues	1	45º 25' 00,34''	73º 44' 50,99''
Dátum WGS-84	2	45º 24' 15,50''	73º 45' 47,94''
	3	45º 23' 24,96''	73º 44' 33,37''
	4	45º 23' 11,26''	73º 43' 01,13''
	5	45º 24' 07,30''	73º 43' 24,07''
Canal Carrera	1	45º 18' 02,50''	73º 46' 00,00''
del Chivato	2	45º 16' 35,00''	73º 46' 42,00''
Dátum WGS-84	3	45º 16' 35,00''	73º 46' 00,00''
Islotes Quetros	1	45º 28' 21,87''	73º 45' 46,15''
Dátum WGS-84	2	45º 28' 02,74''	73º 46' 26,52''
	3	45º 27' 10,51''	73º 45' 38,09''
	4	45º 26' 58,95''	73º 44' 55,08''
	5	45º 27' 26,39''	73º 44' 58,87''
W isla	1	45º 35' 30,00''	73º 46' 28,00''
Traiguén	2	45º 35' 30,00''	73º 47' 52,00''
Dátum WGS-84	3	45º 33' 21,00''	73º 47' 28,00''
	4	45º 26' 17,00''	73º 41' 48,00''
	5	45º 24' 27,00''	73º 38' 36,00''
	6	45º 25' 24,20''	73º 38' 36,00''
	7	45º 25' 53,00''	73º 38' 36,00''
	8	45º 26' 17,00''	73º 38' 36,00''
Islotes Centro	1	45º 33' 42,00''	73º 48' 43,50''
Dátum WGS-84	2	45º 33' 54,00''	73º 48' 11,00''
	3	45º 34' 32,50''	73º 48' 20,40''
	4	45º 34' 12,00''	73º 48' 54,00''

Área: ESTERO ELEFANTES-ESTERO CUPQUELÁN
Carta SHOA Nº 8660 Esc. 1 : 70.000, edición 2005

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Canal Liucura	1	46º 00' 00,00''	73º 40' 00,00''
Dátum WGS-84	2	46º 04' 50,00''	73º 39' 20,00''
	3	46º 00' 00,00''	73º 52' 40,00''
	4	46º 00' 00,00''	73º 48' 45,00''
	5	46º 00' 00,00''	73º 40' 12,00''

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

W estero	1	46º 06' 42,00''	73º 39' 58,00''
Elefantes - Canal	2	46º 17' 25,00''	73º 43' 49,00''
Tahuencayec -	3	46º 17' 50,00''	74º 01' 10,00''
Estero Barros	4	45º 55' 00,00''	73º 57' 00,00''
Arana	5	45º 55' 00,00''	73º 55' 20,00''
Dátum WGS-84	6	45º 59' 25,00''	73º 55' 00,00''
	7	46º 00' 00,00''	73º 55' 00,00''
	8	46º 00' 00,00''	73º 53' 03,00''
Ribera E	1	46º 18' 00,00''	73º 39' 48,00''
estero Elefantes	2	46º 18' 00,00''	73º 42' 19,00''
Dátum WGS-84	3	46º 05' 09,00''	73º 37' 32,00''
	4	46º 00' 00,00''	73º 38' 30,00''
	5	46º 00' 00,00''	73º 37' 47,00''
Ribera W	1	46º 01' 05,00''	73º 23' 52,00''
estero Cupquelán	2	46º 03' 27,00''	73º 25' 50,00''
Dátum WGS-84	3	46º 10' 06,00''	73º 32' 04,00''
	4	46º 15' 29,00''	73º 34' 24,00''
	5	46º 19' 16,00''	73º 39' 10,00''
	6	46º 18' 55,00''	73º 39' 10,00''
Punta Entrada a	1	46º 17' 46,05''	73º 32' 03,95''
punta Morales	2	46º 16' 31,38''	73º 33' 50,29''
Dátum WGS-84	3	46º 11' 42,05''	73º 31' 20,97''
	4	46º 08' 57,04''	73º 29' 33,97''
	5	46º 02' 59,66''	73º 23' 35,35''
E de bahía	1	46º 01' 09,67''	73º 18' 52,85''
Erasmo	2	46º 01' 16,25''	73º 18' 52,65''
Dátum WGS-84	3	46º 01' 26,62''	73º 18' 52,33''
	4	46º 01' 27,64''	73º 18' 52,30''
	5	46º 01' 47,53''	73º 18' 51,70''
	6	46º 01' 18,21''	73º 18' 51,68''
	7	46º 02' 15,10''	73º 21' 29,59''
	8	46º 01' 32,79''	73º 20' 37,69''
	9	46º 00' 32,79''	73º 20' 37,71''
	10	46º 00' 12,80''	73º 21' 48,71''
Punta Mercado a	1	46º 21' 16,01''	73º 39' 03,49''
bahía Exploradores	2	46º 20' 43,09''	73º 39' 03,48''
Dátum WGS-84	3	46º 17' 56,09''	73º 35' 36,47''
	4	46º 18' 04,10''	73º 31' 35,47''
	5	46º 17' 43,10''	73º 30' 33,47''
	6	46º 16' 55,10''	73º 30' 42,47''
	7	46º 17' 22,45''	73º 27' 19,29''
	8	46º 18' 22,64''	73º 28' 50,38''
	9	46º 18' 27,48''	73º 29' 00,64''

Área: BAHÍA ANNA PINK A CANAL MESSIER
Carta SHOA Nº 815 Esc. 1 : 300.000 1ª Edición 1949

El área que muestra esta carta náutica, en el sector correspondiente al Parque Nacional Laguna San Rafael (administrado por CONAF), esta excluído para la actividad de acuicultura.

Área: BAHÍA Y PUERTO CHACABUCO
Carta SHOA Nº 8611 Esc. 1 : 20.000 1ª Edición Nov 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Punta Mano	1	45º 24' 53,80''	72º 55' 35,00''
	2	45º 25' 10,10''	72º 55' 35,00''
	3	45º 25' 51,80''	72º 54' 38,00''
	4	45º 25' 04,50''	72º 52' 12,00''
	5	45º 24' 18,00''	72º 52' 12,00''
Isla Partida	1	45º 26' 04,00''	72º 51' 43,50''
	2	45º 26' 01,00''	72º 51' 27,30''
	3	45º 25' 33,00''	72º 50' 30,20''
	4	45º 25' 06,70''	72º 49' 53,80''
	5	45º 24' 28,80''	72º 49' 51,60''
	6	45º 24' 26,30''	72º 50' 03,60''
	7	45º 24' 37,50''	72º 50' 21,20''
	8	45º 25' 07,30''	72º 50' 45,60''
	9	45º 25' 58,50''	72º 51' 55,10''
Isla Carmen	1	45º 27' 49,00''	72º 52' 19,20''
	2	45º 27' 15,80''	72º 51' 22,00''
	3	45º 25' 56,00''	72º 49' 39,00''
	4	45º 25' 27,00''	72º 49' 31,00''
	5	45º 25' 29,00''	72º 49' 46,00''
	6	45º 25' 54,80''	72º 50' 43,00''
	7	45º 27' 20,80''	72º 52' 58,00''
NW de	1	45º 27' 38,00''	72º 49' 38,60''
península	2	45º 27' 19,00''	72º 49' 45,50''
Fontaine	3	45º 26' 48,60''	72º 49' 38,00''
	4	45º 26' 32,90''	72º 49' 22,00''
	5	45º 26' 32,90''	72º 48' 34,20''
Ensenada Baja	1	45º 26' 32,90''	72º 47' 42,00''
	2	45º 26' 32,90''	72º 47' 55,00''
Desembocadura	1	45º 27' 39,00''	72º 55' 35,00''
río Cóndor a	2	45º 27' 34,70''	72º 55' 35,00''
bahía Chacabuco	3	45º 27' 46,80''	72º 53' 30,80''
	4	45º 28' 15,30''	72º 52' 32,50''

SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

	5	45º 27' 28,50"	72º 50' 36,00"	
	6	45º 27' 36,80"	72º 50' 23,10"	
	7	45º 28' 00,00"	72º 50' 17,60"	
	8	45º 28' 34,00"	72º 50' 17,00"	
	9	45º 28' 40,50"	72º 49' 51,05"	
	10	45º 28' 27,00"	72º 49' 12,00"	
Radio de Borneo 2 cables.	A	45º 28' 30,70"	72º 50' 01,00"	

	6	45º 17' 05,50"	73º 43' 52,10"	
	7	45º 17' 27,50"	73º 44' 21,00"	
	8	45º 18' 01,00"	73º 44' 14,00"	
	9	45º 18' 09,00"	73º 44' 30,80"	
	10	45º 18' 07,20"	73º 45' 25,80"	
	11	45º 18' 06,00"	73º 45' 24,00"	
Radio de Borneo 2,5 cables.	A	45º 17' 14,50"	73º 44' 09,20"	

Área: ESTE ESTERO ELEFANTES

Carta SHOA Nº 8670, Golfo Elefantes a Laguna San Rafael, Esc. 1 : 50.000, edición 2005

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Río Cupquelán a punta Pescadores Dátum WGS-84	1	46º 00' 44,55"	73º 22' 52,06"
	2	46º 03' 22,53"	73º 25' 18,30"
	3	46º 10' 10,86"	73º 31' 28,91"
	4	46º 15' 34,79"	73º 34' 17,21"
	5	46º 19' 22,42"	73º 39' 02,82"
	6	46º 19' 17,96"	73º 39' 02,82"
	7	46º 21' 32,45"	73º 42' 38,82"
	8	46º 17' 49,76"	73º 41' 13,93"
	9	46º 17' 49,75"	73º 42' 11,25"
	10	46º 04' 54,01"	73º 36' 53,24"
	11	45º 59' 41,01"	73º 37' 48,30"
	12	45º 59' 41,00"	73º 37' 52,97"
	13	45º 59' 01,00"	73º 38' 02,98"
NE de punta Quesahuén Dátum WGS-84	1	46º 24' 23,93"	73º 44' 36,13"
	2	46º 23' 20,00"	73º 43' 19,49"
	3	46º 22' 52,50"	73º 43' 07,49"
	4	46º 20' 16,61"	73º 39' 03,49"
	5	46º 21' 12,02"	73º 39' 03,49"
	6	46º 21' 45,76"	73º 40' 13,10"
	7	46º 22' 51,18"	73º 41' 29,75"
	8	46º 24' 13,38"	73º 42' 53,13"

Área: PUERTO LAGUNAS

Carta SHOA Nº 8621 Esc. 1 : 20.000, edición Dic 2002

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
W de caleta Sepulcro	1	45º 17' 33,20"	73º 45' 58,00"
	2	45º 17' 33,20"	73º 46' 00,00"
	3	45º 16' 19,60"	73º 46' 00,00"
Sur isla Melchor	1	45º 16' 00,00"	73º 41' 26,00"
	2	45º 16' 00,00"	73º 40' 38,00"
	3	45º 17' 20,00"	73º 40' 54,00"
	4	45º 17' 12,40"	73º 42' 30,00"
	5	45º 17' 22,60"	73º 43' 30,00"

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Castillo - Isla Chierchia	1	45º 21' 15,00"	73º 44' 10,80"
	2	45º 20' 14,10"	73º 44' 44,00"
	3	45º 18' 49,00"	73º 44' 20,00"
	4	45º 18' 30,00"	73º 43' 57,00"
	5	45º 17' 49,20"	73º 43' 31,80"
	6	45º 17' 47,50"	73º 42' 24,80"
	7	45º 17' 51,00"	73º 41' 21,00"
	8	45º 19' 37,20"	73º 40' 58,50"
	9	45º 21' 15,00"	73º 42' 36,00"

Área: CANAL ERRÁZURIZ

Carta SHOA Nº 8650, Canales Errázurriz, Costa y Estero Elefantes, Esc. 1 : 70.000, edición 2005

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Mc Pherson - Isla Simpson Dátum WGS-84	1	45º 54' 35,89"	73º 54' 27,60"
	2	45º 51' 02,37"	73º 54' 36,49"
	3	45º 47' 02,37"	73º 55' 24,28"
	4	45º 45' 14,88"	73º 52' 21,58"
	5	45º 44' 17,58"	73º 52' 13,48"
	6	45º 47' 14,38"	73º 46' 03,98"
	7	45º 46' 58,64"	73º 46' 03,98"
	8	45º 46' 44,25"	73º 42' 34,44"
	9	45º 53' 30,23"	73º 37' 05,40"
	10	45º 55' 12,31"	73º 37' 50,03"
	11	45º 55' 13,35"	73º 39' 39,70"
	12	45º 55' 18,43"	73º 43' 01,44"
	13	45º 55' 18,09"	73º 43' 24,14"
	14	45º 55' 16,67"	73º 44' 45,79"
	15	45º 55' 16,69"	73º 47' 03,75"
Islas Acuao - Traiguén - Rojas Dátum SAD-69	1	45º 44' 17,50"	73º 46' 00,00"
	2	45º 44' 30,00"	73º 46' 00,00"
	3	45º 42' 13,00"	73º 47' 44,80"
	4	45º 38' 48,00"	73º 49' 26,70"
	5	45º 35' 30,00"	73º 46' 06,50"
	6	45º 35' 30,00"	73º 46' 26,50"
Isla Medio Dátum WGS-84	1	45º 43' 59,44"	73º 47' 51,14"
	2	45º 44' 51,94"	73º 47' 14,34"

	3	45° 45' 37,44"	73° 48' 20,35"
	4	45° 45' 18,74"	73° 48' 48,85"
	5	45° 44' 37,74"	73° 48' 58,54"

Área: ESTERO STEFFEN A ESTERO STEELE
Carta SHOA Nº 9100 Esc. 1 : 200.000 6ª Edición 2001

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Ribera W	1	47° 40' 18,00"	73° 43' 58,00"
estero Steffen	2	47° 41' 18,00"	73° 43' 58,00"
Dátum Local	3	47° 43' 15,00"	73° 46' 00,00"
	4	47° 49' 00,00"	73° 45' 48,00"
	5	47° 49' 44,00"	73° 48' 05,00"
	6	47° 49' 22,00"	73° 48' 05,00"
Norte isla Teresa	1	47° 51' 30,00"	73° 45' 56,00"
Dátum Local	2	47° 50' 55,00"	73° 43' 27,00"
	3	47° 50' 25,00"	73° 40' 30,00"
Isla Barrios	1	47° 52' 08,00"	73° 35' 15,00"
Dátum Local	2	47° 52' 41,00"	73° 33' 48,00"
	3	47° 54' 40,00"	73° 32' 18,00"
	4	47° 54' 55,00"	73° 33' 11,00"
	5	47° 54' 08,00"	73° 35' 45,00"
	6	47° 52' 05,00"	73° 38' 05,00"
	7	47° 51' 49,00"	73° 37' 32,00"
Norte península	1	47° 55' 17,00"	73° 40' 28,00"
Videau	2	47° 54' 05,00"	73° 40' 10,00"
Dátum Local	3	47° 54' 12,00"	73° 37' 28,00"
	4	47° 55' 17,00"	73° 34' 20,00"
SE de punta	1	47° 56' 16,00"	73° 34' 05,00"
Lindero (Estero	2	47° 57' 28,00"	73° 33' 55,00"
Mitchell)	3	47° 59' 35,00"	73° 30' 32,00"
Dátum Local	4	47° 59' 50,00"	73° 28' 58,00"
E de caleta	1	48° 00' 27,00"	73° 27' 00,00"
Laguera	2	47° 59' 50,00"	73° 23' 29,00"
Dátum Local	3	48° 00' 03,00"	73° 20' 55,00"
Desembocadura	1	48° 00' 57,00"	73° 17' 37,00"
río Bravo	2	47° 59' 25,00"	73° 19' 12,00"
Dátum Local	3	48° 00' 28,00"	73° 16' 42,00"
	4	48° 00' 40,00"	73° 16' 42,00"
Caleta Yungay -	1	47° 59' 13,00"	73° 00' 00,00"
Caleta Adriana	2	47° 59' 13,00"	73° 24' 00,00"
(Estero Mitchell)	3	47° 59' 28,00"	73° 27' 12,00"
Dátum Local			

NW punta	1	47° 59' 06,00"	73° 29' 57,00"
San Felipe	2	47° 57' 50,00"	73° 31' 58,00"
Dátum Local			
Isla Alberto	1	48° 00' 31,00"	73° 41' 30,00"
Vargas	2	48° 02' 12,00"	73° 43' 09,00"
Dátum Local	3	48° 01' 31,00"	73° 47' 11,00"
	4	47° 57' 42,00"	73° 48' 22,00"
	5	47° 53' 46,00"	73° 46' 55,00"
	6	47° 55' 07,00"	73° 42' 05,00"
	7	47° 56' 33,00"	73° 41' 00,00"
	8	47° 57' 32,00"	73° 41' 00,00"
	9	47° 57' 32,00"	73° 41' 15,00"
Isla Francisco	1	48° 04' 04,00"	73° 41' 21,00"
Dátum Local	2	48° 06' 48,00"	73° 36' 28,00"
	3	48° 08' 52,00"	73° 35' 32,00"
	4	48° 08' 52,00"	73° 37' 20,00"
	5	48° 05' 56,00"	73° 42' 12,00"
Costa W y	1	48° 12' 40,00"	73° 24' 45,00"
Sur península	2	48° 09' 52,00"	73° 31' 42,00"
Videau	3	48° 01' 32,00"	73° 40' 08,00"
Dátum Local	4	47° 59' 58,00"	73° 40' 08,00"
Saco de estero	1	48° 09' 33,00"	73° 19' 34,00"
Steele	2	48° 10' 30,00"	73° 18' 40,00"
Dátum Local			
SW de	1	48° 15' 10,00"	73° 25' 07,00"
caleta Buzeta	2	48° 13' 28,00"	73° 23' 50,00"
Dátum Local	3	48° 11' 39,00"	73° 20' 00,00"
	4	48° 11' 44,00"	73° 19' 40,00"
	5	48° 15' 39,00"	73° 22' 26,00"
	6	48° 15' 48,00"	73° 22' 55,00"
Punta Glaciar	1	48° 14' 07,00"	73° 33' 50,00"
Dátum Local	2	48° 11' 48,00"	73° 30' 30,00"
	3	48° 12' 36,00"	73° 28' 00,00"

Área: CALETA EN LA ZONA DEL BAKER
Carta SHOA Nº 9118 Esc. 1 : 10.000 2ª Edición 1971

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Caleta Laguera	1	47° 59' 57,09"	73° 27' 43,30"
Dátum Local	2	48° 00' 06,25"	73° 27' 36,56"
	3	48° 00' 18,00"	73° 27' 36,56"
	4	48° 00' 27,60"	73° 27' 45,40"
	5	48° 00' 34,05"	73° 27' 30,65"
	6	48° 00' 26,67"	73° 27' 24,68"

	7	48° 00' 21,06"	73° 26' 57,59"
	8	48° 00' 23,00"	73° 26' 57,59"
Radio de Borneo 1 cable.	A	48° 00' 30,74"	73° 27' 37,77"

Área: CALETA EN LA ZONA DEL BAKER

Carta SHOA Nº 9100 Esc. 1 : 12.000 6ª Edición 2001

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Ensenada y caleta Tortel Dátum Local	1	47° 51' 41,23"	73° 35' 43,74"
	2	47° 51' 41,23"	73° 35' 47,75"
	3	47° 51' 16,51"	73° 35' 19,70"
	4	47° 50' 57,68"	73° 35' 08,89"
	5	47° 50' 43,44"	73° 35' 08,20"
	6	47° 50' 45,89"	73° 35' 20,87"
	7	47° 51' 00,60"	73° 35' 33,30"
	8	47° 51' 13,47"	73° 36' 09,00"
	9	47° 50' 54,35"	73° 36' 09,00"
Radio de Borneo 0,78 cable.	A	47° 50' 43,29"	73° 35' 15,12"

Área: PUERTOS EN LA ZONA DEL BAKER

Carta SHOA Nº 9100 Esc. 1 : 20.000 6ª Edición 2001

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Puerto Sargento (Desembocadura río Huemules) Dátum Local	1	47° 40' 44,00"	73° 41' 10,43"
	2	47° 40' 39,80"	73° 41' 34,95"
	3	47° 41' 00,00"	73° 41' 58,10"
	4	47° 41' 08,20"	73° 42' 55,65"
	5	47° 40' 58,00"	73° 43' 42,00"
	6	47° 39' 14,80"	73° 43' 31,12"
	7	47° 39' 14,80"	73° 42' 28,88"
	8	47° 39' 23,05"	73° 38' 08,00"
	9	47° 39' 23,80"	73° 38' 08,00"
Puerto Contreras Dátum Local	1	47° 57' 45,00"	73° 40' 42,26"
	2	47° 58' 03,21"	73° 40' 39,15"
	3	47° 58' 15,00"	73° 41' 01,94"
	4	47° 58' 22,47"	73° 41' 23,87"
	5	47° 58' 55,00"	73° 41' 25,16"
	6	47° 58' 55,00"	73° 41' 33,68"
Radio de Borneo 1,5 cables.	A	47° 58' 22,14"	73° 41' 10,30"
Puerto Valenzuela Dátum Local	1	47° 56' 33,84"	73° 33' 17,21"
	2	47° 56' 33,84"	73° 34' 01,00"
	3	47° 55' 47,34"	73° 34' 01,00"
	4	47° 55' 33,57"	73° 34' 01,00"
	5	47° 55' 22,65"	73° 34' 01,44"
	6	47° 56' 02,09"	73° 32' 28,24"
	7	47° 55' 53,59"	73° 32' 07,79"
	8	47° 55' 08,95"	73° 32' 14,40"
	9	47° 55' 00,00"	73° 32' 03,07"
	10	47° 55' 00,00"	73° 32' 00,95"
Radio de Borneo 1,5 cables.	A	47° 55' 54,48"	73° 32' 21,11"

Área: ISLA MIDHURST A ISLA DRING

Carta SHOA Nº 8200, Canales Oceánicos, esc. 1 : 100.000, edición 2011

Carta SHOA Nº 8300, Canales Pérez Norte y Pérez Sur, esc. 1 : 100.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Midhurst Dátum Local	1	44° 10' 25,00"	74° 15' 18,00"
	2	44° 12' 50,00"	74° 23' 14,00"
	3	44° 11' 42,00"	74° 26' 06,00"
	4	44° 06' 54,00"	74° 28' 28,00"
	5	44° 08' 20,00"	74° 22' 34,00"
Isla May Dátum Local	1	44° 12' 14,00"	74° 17' 30,00"
	2	44° 11' 33,00"	74° 14' 23,00"
	3	44° 14' 27,00"	74° 13' 24,00"
	4	44° 15' 17,00"	74° 14' 06,00"
	5	44° 13' 10,00"	74° 19' 56,00"
	6	44° 12' 56,00"	74° 19' 52,00"
Islas Forsyth y Johnson Dátum Local	1	44° 23' 40,00"	74° 20' 46,00"
	2	44° 24' 36,00"	74° 24' 09,00"
	3	44° 24' 40,00"	74° 27' 42,00"
	4	44° 23' 15,00"	74° 29' 33,00"
	5	44° 16' 18,00"	74° 25' 14,00"
	6	44° 14' 56,00"	74° 25' 05,00"
	7	44° 14' 46,00"	74° 23' 17,00"
	8	44° 17' 13,00"	74° 14' 31,00"
	9	44° 18' 34,00"	74° 14' 10,00"
	10	44° 22' 34,00"	74° 15' 10,00"
Islas Tellez y Bolados Dátum WGS-84	1	44° 14' 00,00"	74° 09' 00,00"
	2	44° 13' 50,00"	74° 11' 49,60"
	3	44° 15' 00,00"	74° 12' 12,70"
	4	44° 15' 43,30"	74° 12' 30,00"
	5	44° 18' 24,00"	74° 11' 36,90"
Norte isla Tahuenahuec Dátum WGS-84	1	44° 25' 07,21"	74° 09' 07,44"
	2	44° 26' 45,26"	74° 02' 18,27"
	3	44° 26' 43,35"	73° 59' 34,08"

W isla	1	44° 29' 37,06"	74° 07' 24,71"
Tahuenahuec	2	44° 26' 09,99"	74° 09' 59,57"
Dátum WGS-84			
Sur isla	1	44° 31' 05,64"	73° 55' 00,72"
Tahuenahuec	2	44° 31' 31,77"	73° 54' 48,23"
Dátum WGS-84	3	44° 32' 38,80"	73° 54' 08,46"
	4	44° 32' 54,28"	73° 54' 15,17"
	5	44° 33' 23,51"	73° 56' 41,28"
	6	44° 33' 17,03"	73° 56' 41,40"
	7	44° 33' 51,52"	74° 00' 38,98"
	8	44° 33' 57,70"	74° 02' 30,42"
	9	44° 32' 51,03"	74° 04' 59,72"
NE de	1	44° 24' 34,00"	74° 20' 30,00"
isla Level	2	44° 23' 37,00"	74° 18' 30,00"
Dátum WGS-84	3	44° 23' 58,00"	74° 14' 55,00"
	4	44° 25' 00,00"	74° 14' 55,00"
Islas Level	1	44° 33' 35,00"	74° 06' 29,00"
e Izaza	2	44° 34' 31,00"	74° 14' 55,00"
Dátum Local	3	44° 33' 56,00"	74° 20' 11,00"
	4	44° 33' 41,00"	74° 25' 09,00"
	5	44° 32' 08,00"	74° 31' 48,00"
	6	44° 29' 48,00"	74° 34' 00,00"
	7	44° 26' 30,00"	74° 32' 11,00"
	8	44° 25' 42,00"	74° 29' 10,00"
	9	44° 25' 17,00"	74° 21' 53,00"
	10	44° 28' 07,00"	74° 12' 30,00"
	11	44° 28' 30,00"	74° 11' 28,00"
E de	1	44° 29' 10,00"	74° 10' 23,00"
isla Izaza	2	44° 29' 10,00"	74° 09' 54,00"
Dátum WGS-84	3	44° 30' 12,00"	74° 09' 35,00"
	4	44° 30' 18,00"	74° 09' 35,00"
Sur de	1	44° 33' 35,00"	74° 06' 29,00"
isla Izaza	2	44° 34' 31,00"	74° 14' 55,00"
Dátum WGS-84			
SW de	1	44° 34' 49,00"	74° 17' 45,00"
isla Izaza	2	44° 35' 16,00"	74° 17' 40,00"
Dátum WGS-84	3	44° 35' 08,00"	74° 20' 15,00"
	4	44° 34' 08,00"	74° 19' 35,00"
Isla Ipún	1	44° 39' 00,00"	74° 43' 20,00"
Dátum Local	2	44° 39' 08,00"	74° 42' 32,00"
	3	44° 39' 22,00"	74° 41' 48,00"
	4	44° 40' 41,00"	74° 42' 25,00"

10

Islas Stokes	1	44° 36' 10,00"	74° 39' 59,00"
y Rowlett	2	44° 35' 26,00"	74° 28' 30,00"
Dátum Local	3	44° 45' 27,00"	74° 23' 38,00"
	4	44° 49' 55,00"	74° 16' 40,00"
	5	44° 51' 12,00"	74° 18' 26,00"
	6	44° 51' 50,00"	74° 22' 52,00"
	7	44° 51' 50,00"	74° 25' 44,00"
	8	44° 44' 56,00"	74° 42' 59,00"
	9	44° 40' 50,00"	74° 41' 20,00"

20

Norte isla	1	44° 35' 32,95"	74° 09' 59,93"
Benjamín	2	44° 33' 19,36"	74° 09' 59,92"
Dátum WGS-84	3	44° 35' 04,03"	74° 01' 08,98"
	4	44° 34' 18,19"	73° 56' 31,00"
	5	44° 34' 06,04"	73° 56' 31,22"
	6	44° 33' 37,60"	73° 54' 04,46"
	7	44° 33' 55,21"	73° 54' 00,22"
	8	44° 37' 00,37"	73° 53' 04,09"
	9	44° 37' 31,66"	73° 52' 19,51"
	10	44° 40' 45,96"	73° 51' 11,89"

30

NW de isla	1	44° 43' 30,00"	74° 22' 08,00"
Benjamín	2	44° 41' 30,00"	74° 24' 41,00"
Dátum WGS-84	3	44° 36' 42,00"	74° 24' 55,00"
	4	44° 36' 42,00"	74° 20' 06,00"
	5	44° 35' 45,00"	74° 17' 52,00"
	6	44° 35' 32,00"	74° 10' 00,00"
	7	44° 35' 51,00"	74° 10' 00,00"

40

Sur isla Benjamín	1	44° 42'05,63"	73° 50'34,64"
Dátum WGS-84	2	44° 42' 20,06"	73° 56' 32,68"
	3	44° 42' 29,93"	73° 56' 32,50"
	4	44° 45' 46,20"	74° 03' 41,39"
	5	44° 47' 23,50"	74° 09' 59,93"
	6	44° 46' 47,05"	74° 10' 00,03"

SW de isla	1	44° 46' 48,00"	74° 10' 00,00"
Benjamín	2	44° 47' 17,00"	74° 10' 00,00"
Dátum WGS-84	3	44° 48' 25,00"	74° 14' 04,00"

Norte Isla Jorge	1	44º 48' 10,08"	74º 09' 47,45"
Dátum WGS-84	2	44º 46' 03,81"	73º 59' 40,13"
	3	44º 47' 04,06"	73º 56' 28,18"
	4	44º 47' 12,49"	73º 56' 28,03"
Sur isla Jorge	1	44º 50' 12,83"	73º 56' 24,73"
Dátum WGS-84	2	44º 51' 21,69"	73º 56' 23,46"
	3	44º 51' 58,78"	74º 01' 12,09"
	4	44º 49' 58,04"	74º 09' 09,23"
Weste isla Jesús	1	44º 45' 41,00"	73º 57' 00,00"
Dátum Local	2	44º 46' 41,00"	73º 57' 00,00"
	3	44º 45' 34,00"	73º 59' 15,00"
	4	44º 44' 19,00"	73º 59' 15,00"
	5	44º 43' 15,00"	73º 57' 00,00"
	6	44º 45' 13,00"	73º 57' 00,00"
Isla Williams	1	44º 52' 11,00"	74º 12' 42,00"
Dátum Local	2	41º 56' 47,00"	74º 19' 06,00"
	3	44º 58' 13,00"	74º 23' 11,00"
	4	44º 57' 16,00"	74º 27' 56,00"
	5	44º 55' 20,00"	74º 30' 37,00"
	6	44º 52' 39,00"	74º 24' 46,00"
	7	44º 52' 02,00"	74º 21' 46,00"
	8	44º 50' 45,00"	74º 11' 32,00"
Norte isla James	1	44º 51' 53,95"	74º 09' 59,93"
Dátum WGS-84	2	44º 51' 50,32"	74º 09' 59,98"
	3	44º 51' 22,66"	74º 09' 13,86"
	4	44º 51' 58,42"	73º 05' 19,90"
	5	44º 53' 41,58"	73º 57' 33,61"
NW isla	1	44º 52' 04,00"	74º 10' 31,00"
James	2	44º 51' 44,00"	74º 10' 00,00"
Dátum WGS-84	3	44º 51' 58,00"	74º 10' 00,00"
W isla James	1	44º 57' 54,00"	74º 18' 34,00"
Dátum Local	2	44º 57' 54,00"	74º 20' 00,00"
	3	44º 56' 03,00"	74º 15' 55,00"
SW isla	1	45º 10' 45,00"	74º 04' 32,00"
Melchor	2	45º 11' 50,00"	74º 10' 43,00"
Dátum Local	3	45º 10' 42,00"	74º 12' 16,00"
NW isla	1	45º 15' 17,00"	74º 09' 42,00"
Victoria	2	45º 13' 16,00"	74º 10' 12,00"
Dátum Local	3	45º 12' 04,00"	74º 05' 47,00"
	4	45º 12' 20,00"	74º 01' 45,00"

Entre isla Melchor	1	45º 15' 17,00"	73º 54' 37,00"
e isla Victoria	2	45º 15' 49,00"	73º 54' 37,00"
Dátum Local	3	45º 12' 20,00"	74º 01' 45,00"
	4	45º 11' 45,00"	74º 01' 45,00"
	5	45º 11' 45,00"	73º 55' 09,00"
	6	45º 12' 00,00"	73º 55' 09,00"
Isla Kent	1	45º 07' 24,10"	74º 15' 10,00"
Dátum WGS-84	2	45º 10' 45,80"	74º 14' 00,00"
	3	45º 10' 37,50"	74º 15' 15,00"
	4	45º 10' 00,00"	74º 17' 45,00"
	5	45º 09' 08,30"	74º 19' 30,00"
	6	45º 08' 37,50"	74º 22' 10,00"
	7	45º 08' 37,50"	74º 26' 12,00"
	8	45º 03' 00,00"	74º 26' 12,00"
	9	45º 02' 20,00"	74º 22' 30,00"
	10	45º 04' 08,30"	74º 16' 37,00"
	11	45º 04' 50,00"	74º 16' 25,00"
NE isla	1	45º 10' 00,00"	74º 19' 52,00"
Dring	2	45º 12' 00,00"	74º 15' 15,00"
Dátum Local	3	45º 12' 10,00"	74º 14' 08,00"
	4	45º 12' 26,00"	74º 13' 24,00"
	5	45º 13' 02,00"	74º 12' 34,00"
Saco estero	1	45º 16' 30,00"	74º 15' 19,00"
Bután	2	45º 16' 30,00"	74º 16' 20,00"
Dátum Local			

Área: CANAL NINUALAC

Carta SHOA Nº 8160 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición 1998

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Costa SW	1	45º 02' 12,90"	74º 16' 01,52"
isla James	2	45º 02' 10,62"	74º 19' 34,52"
Dátum WGS-84	3	45º 01' 11,89"	74º 23' 19,68"
	4	45º 59' 14,15"	74º 23' 53,56"
	5	45º 57' 40,00"	74º 19' 58,64"
	6	45º 57' 40,00"	74º 18' 38,54"

Área: CANAL PÉREZ SUR Y CANALES ADYACENTES

Carta SHOA Nº 8160 Esc. 1 : 50.000 1ª Edición 1998

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Islas Lampazos	1	44º 53' 40,00"	73º 44' 34,92"
Dátum WGS-84	2	44º 53' 40,00"	73º 43' 37,50"
	3	44º 53' 40,00"	73º 43' 24,59"
	4	44º 54' 40,81"	73º 41' 47,47"
	5	44º 55' 17,64"	73º 41' 58,50"
	6	44º 55' 50,23"	73º 42' 39,42"
	7	44º 56' 10,03"	73º 44' 34,84"

Canal Ninualac,	1	44º 58' 19,38"	73º 54' 05,09"
estero Cisnes	2	44º 59' 32,46"	73º 58' 25,96"
Dátum WGS-84	3	45º 00' 33,00"	74º 03' 10,40"
Canal Pichirupa a	1	45º 04' 35,52"	74º 14' 03,41"
canal Ninualac	2	45º 01' 29,50"	74º 10' 21,75"
Dátum WGS-84	3	45º 01' 31,32"	74º 10' 05,05"
	4	45º 01' 39,70"	74º 02' 00,57"
	5	44º 58' 43,97"	73º 50' 44,05"
	6	44º 58' 50,30"	73º 49' 54,40"
	7	44º 59' 25,68"	73º 52' 20,38"
Isla Melchor	1	45º 05' 37,00"	74º 08' 39,93"
Dátum WGS-84	2	45º 05' 37,00"	74º 09' 15,62"

Área: CANAL PÉREZ NORTE Y PÉREZ SUR
Carta SHOA Nº 8300, Canales Pérez Norte y Pérez Sur, esc. 1 : 100.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Norte y E	1	44º 47' 01,77"	73º 54' 00,10"
isla Teresa	2	44º 45' 40,77"	73º 52' 29,71"
Dátum WGS-84	3	44º 45' 34,64"	73º 50' 26,03"
	4	44º 48' 12,46"	73º 47' 30,99"
	5	44º 52' 03,35"	73º 45' 21,23"
	6	44º 53' 17,33"	73º 43' 32,27"
	7	44º 53' 39,86"	73º 43' 01,23"
	8	44º 53' 39,86"	73º 43' 24,48"
	9	44º 53' 40,00"	73º 43' 36,85"
	10	44º 53' 40,00"	73º 44' 35,33"
Norte isla	1	44º 34' 44,00"	73º 57' 00,00"
Gertrudis	2	44º 34' 00,00"	73º 57' 00,00"
Dátum Local	3	44º 33' 30,00"	73º 54' 42,00"
	4	44º 33' 57,00"	73º 54' 35,00"
E isla	1	44º 37' 00,00"	73º 53' 44,00"
Benjamín	2	44º 37' 27,00"	73º 53' 12,00"
Dátum Local	3	44º 40' 58,00"	73º 51' 53,00"
	4	44º 36' 39,00"	73º 57' 00,00"
	5	44º 36' 17,00"	73º 57' 00,00"
Sur isla Benjamín	1	44º 42' 07,00"	73º 51' 17,00"
Dátum Local	2	44º 42' 20,00"	73º 57' 00,00"
	3	44º 42' 13,00"	73º 57' 00,00"
Estero Cuptana	1	44º 39' 10,39"	73º 36' 25,91"
Dátum WGS-84	2	44º 39' 44,76"	73º 36' 53,74"
	3	44º 39' 56,76"	73º 37' 35,28"
	4	44º 39' 59,60"	73º 37' 43,81"
	5	44º 41' 24,97"	73º 38' 45,43"
	6	44º 41' 24,99"	73º 38' 19,31"
	7	44º 40' 29,03"	73º 37' 41,04"
	8	44º 40' 12,94"	73º 37' 01,19"
	9	44º 40' 10,75"	73º 36' 12,66"
	10	44º 40' 35,83"	73º 35' 10,63"
	11	44º 41' 18,04"	73º 34' 37,58"
	12	44º 41' 17,64"	73º 34' 06,12"
	13	44º 43' 20,15"	73º 33' 02,19"
	14	44º 44' 09,71"	73º 34' 43,48"
	15	44º 44' 12,02"	73º 34' 59,79"
	16	44º 43' 49,27"	73º 35' 27,10"
	17	44º 43' 22,29"	73º 37' 53,29"
Radio de Borneo	A	44º 40' 02,69"	73º 37' 36,60"
1,0 cable.			
NE isla	1	44º 33' 48,43"	73º 36' 28,16"
Cuptana	2	44º 35' 22,68"	73º 34' 48,85"
Dátum WGS-84	3	44º 36' 07,60"	73º 34' 53,89"
	4	44º 37' 07,11"	73º 35' 09,91"
	5	44º 37' 21,99"	73º 35' 20,89"
E, Sur y W	1	44º 44' 46,63"	73º 34' 54,17"
de isla Tránsito	2	44º 44' 44,87"	73º 32' 34,10"
Dátum WGS-84	3	44º 47' 02,18"	73º 31' 57,76"
	4	44º 47' 37,46"	73º 32' 49,25"
	5	44º 47' 51,25"	73º 33' 48,88"
	6	44º 47' 28,51"	73º 34' 47,53"
	7	44º 47' 47,83"	73º 35' 02,61"
	8	44º 48' 13,31"	73º 34' 23,69"
	9	44º 48' 34,67"	73º 33' 45,49"
	10	44º 49' 12,51"	73º 34' 00,25"
	11	44º 49' 12,21"	73º 33' 35,92"
	12	44º 49' 31,15"	73º 33' 34,79"
	13	44º 50' 27,62"	73º 34' 19,45"
	14	44º 51' 10,91"	73º 37' 59,06"
	15	44º 50' 46,04"	73º 40' 45,51"
	16	44º 49' 02,46"	73º 43' 36,17"
	17	44º 45' 50,92"	73º 44' 45,71"
	18	44º 45' 13,40"	73º 44' 08,39"
Radio de Borneo	A	44º 47' 35,90"	73º 35' 00,82"
1,0 cable.			
Isla Soria a	1	44º 52' 59,16"	73º 37' 54,44"
isla Lalanca	2	44º 53' 03,39"	73º 38' 22,83"
Dátum WGS-84	3	44º 53' 05,64"	73º 39' 16,34"
	4	44º 52' 21,63"	73º 40' 45,10"

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

	5	44º 52' 23,73''	73º 42' 23,04''	
	6	44º 52' 15,38''	73º 42' 44,42''	
	7	44º 51' 47,17''	73º 43' 55,22''	
	8	44º 51' 35,18''	73º 44' 09,68''	
	9	44º 49' 35,91''	73º 45' 53,20''	
	10	44º 46' 49,88''	73º 46' 13,24''	
	11	44º 46' 46,77''	73º 46' 10,12''	
	12	44º 46' 42,52''	73º 46' 07,48''	
	13	44º 47' 53,34''	73º 44' 53,38''	
	14	44º 49' 51,48''	73º 43' 56,17''	
	15	44º 50' 18,44''	73º 43' 17,54''	
	16	44º 51' 17,17''	73º 41' 14,28''	
	17	44º 51' 11,63''	73º 40' 07,35''	
	18	44º 51' 49,96''	73º 37' 39,91''	
Sur isla	1	44º 31' 07,00''	73º 55' 22,00''	
Tahuenahuec	2	44º 31' 30,00''	73º 55' 17,00''	
Dátum Local	3	44º 32' 35,00''	73º 54' 44,00''	
	4	44º 32' 49,00''	73º 54' 38,00''	
	5	44º 33' 10,00''	73º 57' 00,00''	
	6	44º 32' 30,00''	73º 57' 00,00''	
NW de	1	44º 35' 34,82''	73º 52' 48,04''	
isla Cuptana	2	44º 35' 05,25''	73º 52' 24,52''	
Dátum WGS-84	3	44º 34' 35,59''	73º 50' 41,96''	
	4	44º 35' 32,99''	73º 49' 07,82''	
	5	44º 36' 48,42''	73º 48' 33,43''	
	6	44º 36' 38,47''	73º 47' 44,33''	
	7	44º 33' 39,17''	73º 49' 19,82''	
	8	44º 32' 44,11''	73º 47' 08,25''	
	9	44º 31' 59,49''	73º 47' 10,65''	
	10	44º 32' 47,28''	73º 52' 34,58''	
	11	44º 31' 03,74''	73º 53' 23,81''	
	12	44º 28' 53,12''	73º 49' 52,39''	
	13	44º 28' 40,35''	73º 49' 07,49''	
	14	44º 28' 05,82''	73º 43' 20,03''	
	15	44º 27' 26,94''	73º 42' 17,16''	
	16	44º 28' 58,08''	73º 39' 13,75''	
	17	44º 30' 27,01''	73º 34' 30,00''	
	18	44º 31' 49,26''	73º 33' 41,88''	
	19	44º 32' 18,16''	73º 35' 42,02''	
	20	44º 32' 41,67''	73º 35' 48,63''	
	21	44º 33' 30,92''	73º 36' 10,93''	
	22	44º 32' 45,96''	73º 38' 29,93''	
	23	44º 32' 47,35''	73º 38' 29,90''	
	24	44º 31' 39,57''	73º 40' 50,12''	
	25	44º 31' 55,82''	73º 42' 59,83''	
	26	44º 31' 23,28''	73º 44' 43,26''	
	27	44º 30' 44,33''	73º 45' 20,67''	
	28	44º 31' 38,87''	73º 44' 59,35''	
	29	44º 31' 48,04''	73º 44' 23,36''	
	30	44º 32' 00,65''	73º 43' 08,33''	
	31	44º 32' 14,62''	73º 42' 45,61''	
	32	44º 31' 45,88''	73º 41' 11,31''	
Radio de Borneo	A	44º 32' 30,01''	73º 35' 44,70''	
1,0 cable.				
E islotes	1	44º 43' 49,66''	73º 45' 55,92''	
Carabelas	2	44º 39' 03,31''	73º 50' 23,65''	
Dátum WGS-84	3	44º 37' 45,16''	73º 50' 44,13''	
Isla Jesús	1	44º 44' 37,05''	73º 49' 06,59''	
Dátum WGS-84	2	44º 44' 38,26''	73º 52' 42,83''	
	3	44º 45' 37,38''	73º 54' 07,87''	
	4	44º 46' 15,65''	73º 56' 29,07''	
	5	44º 45' 56,85''	73º 56' 29,41''	
	6	44º 45' 28,09''	73º 58' 55,62''	
	7	44º 44' 07,08''	73º 58' 57,04''	
	8	44º 43' 17,24''	73º 56' 31,64''	
	9	44º 42' 52,36''	73º 56' 32,09''	
	10	44º 42' 41,85''	73º 50' 44,28''	
	11	44º 43' 04,09''	73º 50' 21,35''	
	12	44º 43' 02,73''	73º 49' 52,82''	

Área: PUERTO CUPTANA

Carta SHOA Nº 8300, Canales Pérez Norte y Pérez Sur, esc. 1 : 100.000, edición 2006

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
W islote	1	44º 38' 02,07''	73º 35' 51,69''
Submarino	2	44º 38' 21,72''	73º 36' 13,07''
Dátum WGS-84	3	44º 38' 21,76''	73º 36' 15,89''
	4	44º 38' 37,38''	73º 36' 30,11''
Islotes	1	44º 39' 11,00''	73º 36' 28,75''
Baquedano	2	44º 39' 44,50''	73º 36' 56,80''
Dátum Local	3	44º 39' 53,50''	73º 37' 30,70''
	4	44º 39' 55,95''	73º 37' 39,00''
	5	44º 41' 17,25''	73º 38' 35,55''
	6	44º 41' 17,65''	73º 38' 09,75''
	7	44º 40' 24,40''	73º 37' 34,65''
	8	44º 40' 08,75''	73º 36' 55,10''
	9	44º 40' 04,70''	73º 36' 10,55''
	10	44º 40' 27,10''	73º 35' 15,90''
	11	44º 41' 17,25''	73º 34' 35,55''
	12	44º 41' 22,45''	73º 34' 46,10''
	13	44º 41' 22,45''	73º 34' 56,60''
	14	44º 41' 22,45''	73º 37' 49,45''

	15	44° 41' 22,45"	73° 38' 31,80"
	16	44° 41' 22,45"	73° 38' 34,65"
	17	44° 41' 22,45"	73° 38' 42,95"
Radio de Borneo 1,0 cable.	A	44° 39' 59,10"	73° 37' 31,70"
Isla Letreros	1	44° 38' 56,04"	73° 36' 05,60"
Dátum WGS-84	2	44° 39' 19,80"	73° 35' 24,87"
	3	44° 39' 44,04"	73° 35' 29,07"
	4	44° 39' 45,51"	73° 35' 47,78"
	5	44° 39' 44,55"	73° 36' 12,81"
	6	44° 39' 45,30"	73° 36' 27,98"
Radio de Borneo 1,0 cable.	A	44° 39' 46,03"	73° 36' 00,37"

Área: PUERTO FRANCÉS

Carta SHOA Nº 8412 Esc. 1 : 32.000 1ª Edición Sept 1949

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Dátum Local	1	44° 45' 58,30"	73° 34' 47,90"
	2	44° 45' 58,30"	73° 32' 19,20"
	3	44° 46' 58,75"	73° 32' 12,65"
	4	44° 47' 26,90"	73° 33' 00,00"
	5	44° 47' 39,30"	73° 33' 48,05"
	6	44° 47' 18,60"	73° 34' 32,90"
	7	44° 47' 35,15"	73° 34' 55,35"
	8	44° 47' 52,55"	73° 34' 19,10"
	9	44° 48' 15,00"	73° 33' 42,25"
	10	44° 48' 50,70"	73° 33' 47,35"
	11	44° 48' 50,70"	73° 35' 19,15"
Radio de Borneo 2 cables.	A	44° 47' 24,10"	73° 34' 48,20"

Área: RADA VALLENAR

Carta SHOA Nº 8646 Esc. 1 : 40.000 1ª Edición Dic 2001

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Tres Dedos	1	45° 13' 27,00"	74° 38' 42,00"
Dátum Local	2	45° 13' 27,00"	74° 38' 15,10"
	3	45° 16' 11,50"	74° 34' 00,00"
	4	45° 17' 57,30"	74° 33' 15,00"
	5	45° 18' 41,90"	74° 33' 52,89"
	6	45° 18' 55,90"	74° 34' 03,80"
	7	45° 21' 27,00"	74° 35' 02,90"
	8	45° 21' 27,00"	74° 38' 42,00"
	9	45° 16' 55,00"	74° 38' 42,00"
	10	45° 16' 48,20"	74° 38' 42,00"
	11	45° 16' 28,80"	74° 38' 42,00"
	12	45° 16' 13,70"	74° 38' 42,00"
Radio de Borneo 2 cables.	A	45° 18' 54,50"	74° 33' 45,40"
Isla Isquiliac	1	45° 21' 27,00"	74° 31' 15,50"
Dátum Local	2	45° 21' 27,00"	74° 33' 03,50"
	3	45° 19' 05,80"	74° 32' 53,60"
	4	45° 13' 27,00"	74° 28' 03,10"
	5	45° 13' 27,00"	74° 27' 34,00"
	6	45° 14' 31,90"	74° 27' 34,00"
	7	45° 14' 33,80"	74° 27' 34,00"
	8	45° 15' 53,40"	74° 27' 34,00"
	9	45° 16' 28,10"	74° 27' 34,00"
	10	45° 17' 52,30"	74° 27' 34,00"
Isla Lemu	1	45° 13' 27,00"	74° 31' 21,20"
Dátum Local	2	45° 13' 27,00"	74° 30' 48,70"
	3	45° 13' 27,00"	74° 30' 18,40"
	4	45° 13' 27,00"	74° 30' 00,00"
	5	45° 13' 27,00"	74° 29' 55,80"
	6	45° 13' 27,00"	74° 29' 45,20"
	7	45° 14' 55,50"	74° 31' 00,90"
	8	45° 14' 43,90"	74° 34' 07,50"
	9	45° 13' 27,00"	74° 35' 56,00"
	10	45° 13' 27,00"	74° 34' 47,05"

Área: ISLA RIVERO

Carta SHOA Nº 8720 Esc. 1 : 50.000 2ª Edición 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
W isla Rivero	1	45° 41' 36,10"	74° 26' 27,10"
Dátum WGS-84	2	45° 41' 04,60"	74° 26' 13,40"
	3	45° 38' 14,00"	74° 28' 10,60"
	4	45° 37' 01,40"	74° 29' 29,30"
	5	45° 36' 14,00"	74° 29' 39,20"
	6	45° 36' 14,00"	74° 29' 03,80"
	7	45° 36' 21,70"	74° 29' 04,00"
Caleta Rectángulo	1	45° 36' 21,70"	74° 28' 19,40"
Dátum WGS-84	2	45° 36' 14,00"	74° 27' 58,90"
	3	45° 36' 14,00"	74° 27' 21,60"
	4	45° 36' 14,00"	74° 27' 21,60"
	5	45° 36' 14,00"	74° 25' 54,90"

Área: BAHÍA ANNA PINK
Carta SHOA Nº 8720 Esc. 1 : 50.000 2ª Edición Dic 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Juan	1	45º 41' 44,70"	74º 29' 59,80"
Dátum WGS-84	2	45º 40' 43,60"	74º 29' 37,80"
	3	45º 39' 53,20"	74º 28' 28,40"
	4	45º 39' 45,00"	74º 27' 37,40"
	5	45º 39' 50,60"	74º 27' 14,00"
	6	45º 41' 04,40"	74º 26' 35,20"
	7	45º 41' 50,00"	74º 27' 32,20"
	8	45º 42' 49,00"	74º 28' 19,90"
	9	45º 43' 16,00"	74º 28' 23,70"
	10	45º 43' 18,40"	74º 29' 10,40"
	11	45º 43' 01,00"	74º 29' 16,90"
Estero Sin nombre	1	45º 43' 30,80"	74º 28' 06,00"
(W isla	2	45º 42' 30,60"	74º 27' 52,10"
Rivero)	3	45º 41' 55,30"	74º 27' 04,30"
Dátum WGS-84			
Sur y W isla	1	45º 48' 46,20"	74º 28' 12,70"
Guerrero	2	45º 49' 26,90"	74º 30' 13,40"
Dátum WGS-84	3	45º 49' 11,60"	74º 31' 03,40"
	4	45º 49' 19,40"	74º 31' 03,40"
	5	45º 48' 02,40"	74º 34' 55,90"
	6	45º 47' 18,90"	74º 35' 39,70"
	7	45º 46' 07,10"	74º 34' 09,00"
	8	45º 44' 46,80"	74º 31' 33,40"
	9	45º 44' 44,40"	74º 31' 03,40"
	10	45º 44' 47,80"	74º 31' 03,40"
Norte isla	1	45º 44' 47,60"	74º 30' 56,00"
Guerrero	2	45º 44' 32,40"	74º 30' 03,40"
Dátum WGS-84	3	45º 44' 16,40"	74º 29' 36,40"
	4	45º 44' 13,80"	74º 29' 22,20"
	5	45º 44' 32,60"	74º 28' 56,40"
	6	45º 45' 32,20"	74º 28' 39,40"
	7	45º 46' 44,70"	74º 27' 59,60"
Península	1	45º 55' 07,00"	75º 04' 25,40"
Skyring	2	45º 55' 07,00"	75º 06' 00,00"
Dátum WGS-84	3	45º 52' 01,20"	75º 06' 00,00"
	4	45º 51' 23,90"	75º 04' 06,70"
	5	45º 51' 07,20"	75º 00' 03,40"
	6	45º 52' 46,40"	74º 57' 44,80"
	7	45º 53' 14,40"	74º 56' 52,80"
	8	45º 55' 07,00"	74º 57' 25,20"
	9	45º 55' 07,00"	74º 57' 43,60"
Costa SW	1	45º 53' 54,40"	74º 55' 49,50"
seno Gallegos	2	45º 54' 17,00"	74º 54' 57,60"
Dátum WGS-84	3	45º 54' 43,80"	74º 53' 56,20"
	4	45º 55' 07,00"	74º 54' 40,40"
	5	45º 55' 07,00"	74º 54' 46,40"
Península Taitao (1)	1	45º 55' 07,00"	74º 51' 50,90"
(Seno Gallegos a	2	45º 53' 39,40"	74º 55' 06,20"
fiordo Walker)	3	45º 52' 40,40"	74º 57' 03,00"
Dátum WGS-84	4	45º 52' 00,70"	74º 57' 19,70"
	5	45º 51' 19,40"	74º 56' 13,40"
	6	45º 51' 41,70"	74º 52' 43,40"
	7	45º 48' 58,00"	74º 46' 31,40"
	8	45º 48' 12,80"	74º 41' 41,40"
	9	45º 48' 16,10"	74º 40' 33,40"
	10	45º 50' 01,40"	74º 40' 06,40"
	11	45º 51' 48,40"	74º 40' 10,80"
	12	45º 52' 41,40"	74º 40' 49,60"
	13	45º 53' 00,40"	74º 40' 11,40"
	14	45º 51' 59,80"	74º 39' 24,40"
	15	45º 50' 01,40"	74º 39' 13,40"
	16	45º 49' 37,40"	74º 37' 10,40"
	17	45º 50' 18,00"	74º 31' 05,40"
	18	45º 50' 13,80"	74º 31' 05,50"
	19	45º 50' 38,40"	74º 29' 44,40"
	20	45º 51' 02,60"	74º 29' 42,30"
	21	45º 51' 02,60"	74º 29' 19,60"
	22	45º 54' 20,60"	74º 27' 34,40"
	23	45º 55' 07,00"	74º 26' 27,00"
	24	45º 55' 07,00"	74º 27' 26,10"
	25	45º 55' 07,00"	74º 32' 15,20"
	26	45º 55' 07,00"	74º 32' 41,50"
Seno Cornish	1	45º 55' 07,00"	74º 40' 35,80"
Dátum WGS-84	2	45º 55' 07,00"	74º 41' 35,80"
Ribera E	1	45º 54' 17,70"	74º 24' 34,00"
estero Walter	2	45º 55' 07,00"	74º 24' 34,00"
Dátum WGS-84	3	45º 55' 07,00"	74º 24' 42,40"
	4	45º 54' 13,10"	74º 25' 58,70"
	5	45º 51' 00,00"	74º 27' 54,60"
	6	45º 51' 00,00"	74º 27' 22,70"
Isla Menchuán	1	45º 39' 23,10"	74º 54' 00,00"
Dátum WGS-84	2	45º 38' 27,40"	74º 56' 12,90"
	3	45º 37' 59,80"	74º 56' 37,40"
	4	45º 36' 55,30"	74º 55' 56,70"
	5	45º 36' 32,70"	74º 55' 01,40"

	6	45° 37' 08,30"	74° 54' 01,30"
	7	45° 37' 33,30"	74° 53' 38,30"
Isla Inchin	1	45° 40' 10,40"	74° 52' 59,40"
Dátum WGS-84	2	45° 40' 26,40"	74° 50' 13,40"
	3	45° 41' 55,40"	74° 47' 27,40"
	4	45° 44' 39,40"	74° 49' 26,40"
	5	45° 44' 45,40"	74° 53' 32,40"
W isla	1	45° 45' 46,30"	74° 38' 32,20"
Clemente	2	45° 46' 02,20"	74° 38' 32,10"
Dátum WGS-84	3	45° 44' 32,40"	74° 41' 01,40"
	4	45° 39' 20,40"	74° 41' 55,40"
	5	45° 36' 14,00"	74° 40' 03,70"
	6	45° 36' 14,00"	74° 36' 06,80"
Canal Williams a	1	45° 42' 49,40"	74° 32' 38,80"
fiordo Clemente	2	45° 44' 59,40"	74° 33' 55,40"
Dátum WGS-84	3	45° 45' 43,00"	74° 35' 01,40"
	4	45° 46' 26,80"	74° 35' 31,00"
	5	45° 46' 34,30"	74° 35' 37,50"
	6	45° 46' 47,70"	74° 36' 11,60"
	7	45° 46' 36,00"	74° 37' 34,20"
	8	45° 45' 49,20"	74° 37' 28,10"
	9	45° 45' 38,10"	74° 37' 20,90"
	10	45° 44' 38,40"	74° 36' 07,40"
	11	45° 44' 22,20"	74° 35' 51,10"
	12	45° 44' 15,20"	74° 36' 04,40"
	13	45° 44' 41,00"	74° 36' 26,40"
	14	45° 45' 30,10"	74° 37' 27,40"
	15	45° 45' 50,10"	74° 37' 43,70"
	16	45° 45' 53,80"	74° 37' 54,80"
	17	45° 45' 50,40"	74° 37' 54,80"
Radio de Borneo	A	45° 44' 20,00"	74° 35' 59,10"
1,0 cable.			
Caleta la Luz	1	45° 36' 14,00"	74° 30' 31,80"
(Canal Williams)	2	45° 36' 14,00"	74° 30' 19,80"
Dátum WGS-84	3	45° 36' 45,80"	74° 30' 13,30"
	4	45° 37' 40,60"	74° 31' 03,30"
	5	45° 37' 48,50"	74° 31' 03,30"
	6	45° 38' 19,40"	74° 31' 33,30"
	7	45° 39' 24,80"	74° 32' 13,40"
	8	45° 40' 23,70"	74° 31' 56,40"
Isla Burr	1	45° 39' 53,30"	74° 31' 16,80"
Dátum WGS-84	2	45° 39' 00,40"	74° 31' 16,40"
	3	45° 38' 29,40"	74° 31' 03,30"
	4	45° 38' 31,40"	74° 31' 03,30"
	5	45° 37' 35,80"	74° 30' 14,00"
	6	45° 37' 43,60"	74° 29' 24,70"
	7	45° 38' 19,00"	74° 28' 43,30"
	8	45° 38' 37,10"	74° 28' 30,10"
	9	45° 39' 21,70"	74° 28' 24,10"
	10	45° 41' 02,80"	74° 30' 34,90"
Sur isla Brown	1	45° 43' 02,20"	74° 31' 57,70"
Dátum WGS-84	2	45° 42' 01,80"	74° 31' 52,90"
	3	45° 41' 44,30"	74° 31' 03,40"
	4	45° 42' 05,90"	74° 31' 03,40"
	5	45° 42' 07,00"	74° 31' 03,40"
	6	45° 42' 09,00"	74° 31' 03,40"
NE isla	1	45° 42' 07,10"	74° 30' 41,20"
Pablo	2	45° 42' 45,20"	74° 29' 47,40"
Dátum WGS-84	3	45° 43' 37,00"	74° 29' 39,40"
	4	45° 44' 19,00"	74° 30' 17,00"
Sur isla Pablo	1	45° 44' 40,30"	74° 30' 43,80"
Dátum WGS-84	2	45° 44' 59,00"	74° 30' 42,30"
	3	45° 44' 58,60"	74° 30' 48,30"
SW isla	1	45° 46' 54,50"	74° 27' 05,10"
Rivero	2	45° 46' 58,20"	74° 27' 15,10"
Dátum WGS-84	3	45° 46' 45,30"	74° 27' 27,80"
	4	45° 44' 13,30"	74° 28' 52,10"

Área: CANAL DARWIN

Carta SHOA Nº 8650, Canales Errázurriz, costa y Estero Elefantes, esc. 1 : 70.000, edición 2004

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Saco estero	1	45° 17' 33,00"	74° 17' 17,00"
Bután (I. Dring)	2	45° 17' 16,00"	74° 16' 03,00"
Dátum WGS-84	3	45° 17' 23,00"	74° 15' 32,00"
Norte isla	1	45° 16' 56,00"	74° 23' 12,00"
Isquiliac	2	45° 17' 13,00"	74° 21' 48,00"
Dátum WGS-84	3	45° 18' 48,00"	74° 19' 10,00"
	4	45° 17' 06,00"	74° 23' 12,00"
E isla	1	45° 20' 20,00"	74° 18' 21,00"
Isquiliac	2	45° 21' 21,00"	74° 17' 53,00"
Dátum WGS-84	3	45° 23' 57,00"	74° 15' 58,00"
Sur isla	1	45° 25' 10,00"	74° 23' 12,00"
Isquiliac	2	45° 25' 52,00"	74° 19' 34,00"
Dátum WGS-84	3	45° 25' 20,00"	74° 16' 19,00"

E-40 (3002) ÁREAS DE ACUICULTURA

	4	45° 24' 37,00"	74° 15' 44,00"
	5	45° 24' 02,00"	74° 23' 12,00"
Norte, E y Sur	1	45° 19' 38,00"	74° 16' 42,00"
isla Veneria	2	45° 19' 40,00"	74° 16' 18,00"
Dátum WGS-84	3	45° 20' 04,00"	74° 15' 26,00"
	4	45° 21' 19,00"	74° 14' 27,00"
	5	45° 23' 31,00"	74° 13' 17,00"
	6	45° 24' 05,00"	74° 13' 51,00"
	7	45° 24' 15,00"	74° 14' 52,00"
	8	45° 22' 46,00"	74° 16' 22,00"
NW isla	1	45° 20' 34,00"	74° 17' 50,00"
Veneria	2	45° 21' 22,00"	74° 17' 16,00"
Dátum WGS-84			
Isla Italia	1	45° 22' 12,00"	74° 07' 49,00"
Dátum WGS-84	2	45° 23' 14,00"	74° 12' 06,00"
	3	45° 22' 10,00"	74° 12' 54,00"
	4	45° 20' 48,00"	74° 11' 33,00"
	5	45° 20' 10,00"	74° 11' 24,00"
	6	45° 20' 05,00"	74° 11' 20,00"
	7	45° 19' 17,00"	74° 10' 36,00"
	8	45° 19' 17,00"	74° 10' 04,00"
	9	45° 19' 26,00"	74° 09' 30,00"
	10	45° 20' 10,00"	74° 08' 23,00"
	11	45° 21' 15,00"	74° 07' 35,00"
W isla	1	45° 21' 42,00"	74° 05' 20,00"
Victoria	2	45° 21' 42,00"	74° 06' 23,00"
Dátum WGS-84	3	45° 21' 24,00"	74° 06' 12,00"
	4	45° 20' 57,00"	74° 06' 12,00"
	5	45° 20' 34,00"	74° 06' 34,00"
	6	45° 20' 09,00"	74° 07' 58,00"
	7	45° 19' 50,00"	74° 08' 36,00"
	8	45° 18' 41,00"	74° 10' 17,00"
	9	45° 17' 46,00"	74° 10' 13,00"
	10	45° 17' 04,00"	74° 09' 36,00"
	11	45° 16' 40,00"	74° 08' 48,00"
Norte y E	1	45° 26' 45,90"	74° 23' 12,00"
isla Rivero	2	45° 26' 14,10"	74° 23' 12,00"
Dátum WGS-84	3	45° 27' 01,40"	74° 19' 06,70"
	4	45° 28' 09,70"	74° 16' 23,30"
	5	45° 33' 13,10"	74° 12' 24,10"
	6	45° 33' 51,40"	74° 12' 24,10"
	7	45° 33' 56,70"	74° 13' 01,90"
	8	45° 33' 49,60"	74° 13' 09,90"
	9	45° 33' 49,80"	74° 13' 35,70"
	10	45° 33' 54,10"	74° 14' 01,10"
	11	45° 34' 05,50"	74° 13' 54,60"
	12	45° 34' 03,00"	74° 13' 45,10"
	13	45° 34' 14,90"	74° 12' 10,70"
	14	45° 34' 37,40"	74° 11' 17,30"
	15	45° 35' 30,00"	74° 10' 27,40"
	16	45° 35' 30,00"	74° 12' 00,30"
	17	45° 34' 16,30"	74° 14' 15,30"
	18	45° 33' 54,00"	74° 14' 15,30"
10			
Radio de Borneo	A	45° 34' 00,70"	74° 14' 01,00"
1,1 cables.			
Islotes Condell	1	45° 34' 11,00"	74° 12' 59,00"
Dátum WGS-84	2	45° 34' 14,00"	74° 12' 07,00"
	3	45° 34' 35,00"	74° 11' 14,00"
	4	45° 35' 30,00"	74° 10' 24,00"
	5	45° 35' 30,00"	74° 11' 54,00"
20 Isla Matilde	1	45° 35' 30,00"	74° 08' 38,20"
Dátum WGS-84	2	45° 35' 30,00"	74° 09' 10,40"
	3	45° 28' 55,40"	74° 14' 18,30"
	4	45° 28' 17,40"	74° 12' 42,00"
	5	45° 30' 59,80"	74° 10' 03,30"
	6	45° 34' 16,40"	74° 08' 34,90"
	7	45° 34' 25,50"	74° 08' 31,20"
	8	45° 35' 30,00"	74° 08' 01,70"
	9	45° 35' 30,00"	74° 08' 26,50"
30 Sur isla Isquiliac	1	45° 24' 38,60"	74° 15' 45,10"
Dátum WGS-84	2	45° 25' 20,90"	74° 16' 22,00"
	3	45° 25' 53,20"	74° 19' 37,30"
	4	45° 25' 13,30"	74° 23' 12,00"
	5	45° 24' 08,60"	74° 23' 12,00"
E isla Isquiliac	1	45° 20' 22,80"	74° 18' 24,20"
Dátum WGS-84	2	45° 21' 21,70"	74° 17' 56,00"
	3	45° 23' 58,70"	74° 16' 01,60"
40 Norte isla Isquiliac	1	45° 17' 08,60"	74° 23' 12,00"
Dátum WGS-84	2	45° 16' 57,30"	74° 23' 12,00"
	3	45° 17' 14,40"	74° 21' 50,90"
	4	45° 18' 49,30"	74° 19' 12,30"
Saco estero	1	45° 17' 25,10"	74° 15' 32,30"
Bután (Isla Dring)	2	45° 17' 18,70"	74° 16' 06,90"
Dátum WGS-84	3	45° 17' 36,10"	74° 17' 17,40"
	4	45° 16' 38,00"	74° 17' 58,90"

	5	45° 16' 38,00"	74° 17' 32,60"
	6	45° 16' 38,00"	74° 16' 08,40"
	7	45° 16' 38,00"	74° 15' 17,20"
Ribera SW	1	45° 19' 09,10"	74° 15' 26,70"
isla Dring	2	45° 21' 25,70"	74° 13' 53,10"
Dátum WGS-84	3	45° 21' 40,50"	74° 13' 19,30"
Isla Italia	1	45° 22' 13,60"	74° 07' 52,60"
Dátum WGS-84	2	45° 23' 17,00"	74° 12' 08,10"
	3	45° 22' 11,40"	74° 12' 56,50"
	4	45° 20' 48,70"	74° 11' 35,90"
	5	45° 19' 56,00"	74° 11' 25,80"
	6	45° 19' 17,40"	74° 10' 40,30"
	7	45° 19' 17,40"	74° 10' 07,30"
	8	45° 19' 27,40"	74° 09' 32,60"
	9	45° 20' 06,10"	74° 08' 28,90"
	10	45° 21' 13,90"	74° 07' 38,40"
Norte isla	1	45° 21' 27,18"	74° 01' 15,33"
Quemada - SW	2	45° 21' 37,04"	74° 00' 25,73"
isla Palumbo -	3	45° 22' 19,24"	73° 59' 28,53"
W isla Victoria	4	45° 22' 35,94"	73° 59' 02,03"
Dátum WGS-84	5	45° 22' 44,64"	73° 58' 20,92"
	6	45° 22' 38,34"	73° 56' 10,73"
	7	45° 22' 42,44"	73° 50' 38,94"
	8	45° 24' 53,60"	74° 02' 16,00"
	9	45° 23' 00,80"	74° 05' 38,20"
	10	45° 23' 00,80"	74° 04' 48,30"
	11	45° 22' 49,70"	74° 04' 52,40"
	12	45° 22' 05,80"	74° 05' 22,00"
	13	45° 22' 08,20"	74° 05' 38,40"
	14	45° 22' 32,70"	74° 05' 37,30"
	15	45° 22' 38,30"	74° 06' 07,50"
	16	45° 21' 58,40"	74° 06' 46,40"
	17	45° 21' 43,40"	74° 06' 38,10"
	18	45° 21' 43,40"	74° 06' 26,10"
	19	45° 21' 23,80"	74° 06' 16,40"
	20	45° 20' 57,50"	74° 06' 16,40"
	21	45° 20' 35,40"	74° 06' 37,30"
	22	45° 20' 10,10"	74° 08' 01,30"
	23	45° 19' 51,40"	74° 08' 40,60"
	24	45° 18' 42,90"	74° 10' 19,30"
	25	45° 17' 47,60"	74° 10' 16,00"
	26	45° 17' 05,00"	74° 09' 39,90"
	27	45° 16' 40,80"	74° 08' 49,00"
	28	45° 21' 59,50"	74° 05' 00,00"
	29	45° 22' 03,80"	74° 04' 25,30"

Radio de Borneo	A	45° 22' 08,0"	74° 05' 29,9"
1,0 cable.			
Sur isla Quemada	1	45° 22' 10,50"	73° 47' 36,80"
Dátum WGS-84	2	45° 22' 35,40"	73° 46' 58,50"
	3	45° 24' 29,90"	73° 46' 33,00"
	4	45° 25' 39,60"	73° 48' 08,70"
	5	45° 26' 20,40"	73° 50' 49,60"
	6	45° 27' 06,20"	73° 52' 19,30"
	7	45° 27' 13,60"	73° 54' 22,00"
	8	45° 26' 27,90"	73° 55' 03,30"
	9	45° 26' 07,40"	73° 55' 56,80"
	10	45° 25' 36,90"	73° 58' 36,70"
	11	45° 25' 38,00"	73° 59' 22,30"
	12	45° 25' 13,10"	74° 00' 46,10"
Norte, E y Sur	1	45° 19' 40,40"	74° 16' 48,00"
isla Veneria	2	45° 19' 41,40"	74° 16' 20,80"
Dátum WGS-84	3	45° 20' 06,30"	74° 15' 28,10"
	4	45° 21' 19,80"	74° 14' 31,30"
	5	45° 23' 32,40"	74° 13' 20,70"
	6	45° 24' 06,60"	74° 13' 55,30"
	7	45° 24' 17,10"	74° 15' 00,30"
	8	45° 22' 47,40"	74° 16' 26,10"
NW isla	1	45° 21' 20,70"	74° 17' 21,70"
Veneria	2	45° 20' 35,50"	74° 17' 55,40"
Dátum WGS-84			
Estero Sin nombre	1	45° 22' 24,50"	73° 49' 29,50"
(Canal Carrera del	2	45° 22' 21,40"	73° 48' 54,40"
Cuchi)			
Dátum WGS-84			
Sur isla Victoria	1	45° 22' 15,30"	73° 50' 45,90"
Dátum WGS-84	2	45° 22' 17,40"	73° 53' 29,70"
	3	45° 22' 27,40"	73° 54' 17,80"
	4	45° 22' 18,90"	73° 55' 03,30"
	5	45° 22' 27,80"	73° 57' 30,20"
	6	45° 22' 25,70"	73° 57' 50,00"
	7	45° 22' 29,00"	73° 58' 59,50"
	8	45° 22' 23,00"	73° 59' 06,10"
	9	45° 22' 19,90"	73° 59' 03,70"
	10	45° 22' 15,20"	73° 59' 06,40"
	11	45° 22' 05,50"	73° 59' 18,80"
	12	45° 21' 19,20"	74° 00' 17,10"

E-42 (3002) ÁREAS DE ACUICULTURA

E isla Victoria	1	45º 18' 03,60"	73º 46' 07,60"
Dátum WGS-84	2	45º 18' 38,90"	73º 45' 27,80"
	3	45º 19' 56,20"	73º 45' 03,30"
	4	45º 21' 06,10"	73º 45' 20,10"
	5	45º 21' 59,10"	73º 45' 51,30"
	6	45º 22' 02,10"	73º 47' 58,30"
	7	45º 21' 57,10"	73º 49' 01,70"
Islas Smith	1	45º 33' 40,50"	74º 07' 21,40"
Dátum WGS-84	2	45º 31' 33,80"	74º 08' 00,30"
	3	45º 29' 00,40"	74º 05' 24,30"
	4	45º 26' 24,70"	74º 03' 56,30"
	5	45º 26' 13,10"	74º 04' 58,50"
	6	45º 28' 50,40"	74º 05' 52,50"
	7	45º 29' 30,80"	74º 07' 02,00"
	8	45º 29' 00,90"	74º 09' 24,80"
	9	45º 26' 29,30"	74º 10' 28,10"
	10	45º 24' 12,70"	74º 09' 48,30"
	11	45º 23' 35,80"	74º 07' 35,80"
	12	45º 23' 50,20"	74º 06' 13,60"
	13	45º 25' 24,40"	74º 03' 43,30"
	14	45º 25' 33,80"	74º 02' 13,10"
Norte isla Luz	1	45º 25' 54,60"	74º 00' 41,70"
Dátum WGS-84	2	45º 26' 03,40"	73º 59' 42,60"
	3	45º 26' 36,40"	73º 56' 49,50"
	4	45º 27' 02,10"	73º 55' 19,30"
	5	45º 27' 44,80"	73º 54' 36,10"
	6	45º 27' 53,20"	73º 51' 48,30"
	7	45º 26' 49,40"	73º 49' 35,30"
	8	45º 27' 06,20"	73º 47' 24,50"
Sur y E de	1	45º 28' 50,00"	73º 46' 58,00"
isla Luz	2	45º 28' 52,10"	73º 46' 58,80"
Dátum WGS-84	3	45º 28' 53,50"	73º 46' 59,20"
	4	45º 30' 19,40"	73º 47' 27,60"
	5	45º 31' 30,80"	73º 48' 28,30"
	6	45º 35' 10,10"	73º 50' 33,70"
	7	45º 35' 20,30"	73º 50' 42,80"
	8	45º 35' 21,90"	73º 50' 52,30"
	9	45º 34' 46,00"	73º 51' 17,00"
	10	45º 33' 55,10"	73º 53' 30,30"
	11	45º 32' 36,70"	73º 56' 11,90"
	12	45º 32' 10,60"	73º 56' 31,90"
	13	45º 31' 51,20"	73º 58' 27,00"
	14	45º 31' 21,10"	73º 59' 53,80"
	15	45º 31' 33,80"	74º 01' 21,10"
	16	45º 32' 13,00"	74º 01' 39,70"
	17	45º 32' 33,70"	74º 03' 03,30"
	18	45º 33' 17,10"	74º 04' 40,00"
	19	45º 33' 41,70"	74º 04' 29,70"
	20	45º 33' 43,40"	74º 04' 29,10"
	21	45º 34' 08,60"	74º 04' 19,30"
	22	45º 34' 33,40"	74º 04' 30,30"
	23	45º 35' 30,00"	74º 06' 09,90"
Norte isla	1	45º 33' 37,20"	74º 03' 22,89"
Humos	2	45º 31' 57,04"	74º 00' 38,84"
Dátum WGS-84	3	45º 31' 50,13"	74º 00' 03,33"
	4	45º 32' 04,64"	73º 58' 42,43"
	5	45º 34' 18,45"	73º 53' 43,88"
Islotes Centro	1	45º 33' 43,44"	73º 48' 46,33"
Dátum WGS-84	2	45º 33' 54,94"	73º 48' 14,73"
	3	45º 34' 31,94"	73º 48' 24,33"
	4	45º 34' 12,94"	73º 48' 57,33"
W isla	1	45º 35' 30,00"	73º 46' 33,00"
Traiguén	2	45º 35' 30,00"	73º 47' 54,60"
Dátum WGS-84	3	45º 33' 20,90"	73º 47' 33,30"
	4	45º 32' 30,00"	73º 47' 01,50"
	5	45º 32' 30,00"	73º 45' 44,50"

Área: PUERTO YATES

Carta SHOA Nº 8632 Esc. 1 : 20.000 1ª Edición May 1984

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
Isla Isquiliac	1	45º 24' 25,00"	74º 23' 12,00"
Dátum SAD-69	2	45º 25' 09,50"	74º 23' 12,00"
	3	45º 24' 32,60"	74º 26' 30,00"
	4	45º 24' 25,00"	74º 26' 30,00"
Islas Garrido y	1	45º 29' 40,00"	74º 25' 47,11"
Rivero	2	45º 29' 40,00"	74º 26' 30,00"
Dátum SAD-69	3	45º 29' 07,20"	74º 26' 30,00"
	4	45º 26' 16,90"	74º 26' 30,00"
	5	45º 25' 33,95"	74º 26' 30,00"
	6	45º 25' 56,10"	74º 24' 27,45"
	7	45º 26' 25,30"	74º 24' 10,75"
	8	45º 27' 30,75"	74º 25' 00,00"
	9	45º 28' 33,80"	74º 25' 27,40"
	10	45º 28' 36,45"	74º 24' 53,45"
	11	45º 27' 13,65"	74º 24' 14,25"
	12	45º 26' 34,65"	74º 23' 40,40"
	13	45º 26' 29,13"	74º 23' 12,00"
	14	45º 26' 45,30"	74º 23' 12,00"

Sur isla	1	45° 25' 12,00"	74° 00' 44,00"
Quemada	2	45° 25' 37,00"	73° 59' 15,00"
Dátum WGS-84	3	45° 25' 36,00"	73° 58' 34,00"
	4	45° 26' 06,00"	73° 55' 53,00"
	5	45° 26' 26,00"	73° 55' 00,00"
	6	45° 27' 10,00"	73° 54' 12,00"
	7	45° 27' 04,00"	73° 52' 16,00"
	8	45° 26' 20,00"	73° 50' 46,00"
	9	45° 25' 39,00"	73° 48' 04,00"
	10	45° 24' 28,00"	73° 46' 28,00"
	11	45° 22' 34,00"	73° 46' 54,00"
	12	45° 22' 08,00"	73° 47' 34,00"
Norte de islas	1	45° 21' 27,00"	74° 01' 10,00"
Palumbo y	2	45° 21' 38,00"	74° 00' 22,00"
Quemada	3	45° 22' 18,00"	73° 59' 27,00"
Dátum WGS-84	4	45° 22' 34,00"	73° 58' 59,00"
	5	45° 22' 44,00"	73° 58' 18,00"
	6	45° 22' 38,00"	73° 56' 09,00"
	7	45° 22' 40,00"	73° 50' 37,00"
Ribera SE	1	45° 19' 06,00"	74° 15' 23,00"
estero Bután	2	45° 21' 25,00"	74° 13' 49,00"
(Isla Dring)	3	45° 21' 38,00"	74° 13' 16,00"
Dátum WGS-84			
SW isla	1	45° 22' 59,00"	74° 04' 34,00"
Palumbo	2	45° 22' 59,00"	74° 04' 34,00"
Dátum WGS-84	3	45° 24' 50,00"	74° 02' 12,00"

Área: CANALES PULLUCHE, CHACABUCO Y ADYACENTES

Carta SHOA Nº 8640 Esc. 1 : 50.000 2ª Edición Dic 2003

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
E isla Rivero	1	45° 35' 30,00"	74° 12' 00,30"
Dátum WGS-84	2	45° 35' 30,00"	74° 10' 49,20"
	3	45° 36' 39,80"	74° 10' 43,50"
	4	45° 36' 50,50"	74° 11' 08,40"
	5	45° 37' 01,40"	74° 11' 02,70"
	6	45° 36' 58,50"	74° 10' 48,20"
	7	45° 37' 09,20"	74° 10' 26,30"
	8	45° 38' 33,40"	74° 10' 41,60"
	9	45° 38' 44,60"	74° 10' 44,80"
	10	45° 41' 26,40"	74° 11' 28,50"
	11	45° 41' 52,40"	74° 14' 34,70"
	12	45° 41' 45,40"	74° 17' 37,60"
	13	45° 42' 13,40"	74° 19' 09,40"
	14	45° 42' 22,20"	74° 19' 56,30"
	15	45° 42' 28,40"	74° 22' 18,90"

Radio de Borneo	A	45° 36' 56,50"	74° 11' 07,70"
1,0 cable.			
Saco estero	1	45° 42' 25,00"	74° 23' 00,90"
Lyng	2	45° 42' 40,60"	74° 23' 01,00"
Dátum WGS-84			
Ribera Sur estero	1	45° 42' 37,00"	74° 20' 57,50"
Lyng	2	45° 42' 28,10"	74° 17' 53,70"
Dátum WGS-84			
Fiordo Balladares	1	45° 44' 20,40"	74° 19' 10,30"
Dátum WGS-84	2	45° 44' 27,80"	74° 19' 40,90"
	3	45° 44' 35,10"	74° 20' 33,70"
	4	45° 44' 37,10"	74° 21' 14,00"
	5	45° 44' 45,20"	74° 21' 13,30"
	6	45° 44' 48,60"	74° 20' 49,40"
	7	45° 45' 02,90"	74° 20' 16,80"
	8	45° 45' 34,50"	74° 20' 08,00"
	9	45° 45' 34,40"	74° 20' 11,20"
	10	45° 44' 59,20"	74° 22' 04,20"
	11	45° 44' 42,00"	74° 22' 04,20"
Radio de Borneo	A	45° 44' 41,20"	74° 21' 15,20"
0,7 cable.			
Sur isla Rivero	1	45° 46' 34,00"	74° 23' 18,60"
Dátum WGS-84	2	45° 47' 06,60"	74° 27' 13,40"
	3	45° 46' 58,20"	74° 27' 15,10"
	4	45° 46' 54,50"	74° 27' 05,10"
Sur isla Prieto	1	45° 47' 34,00"	74° 20' 44,70"
Dátum WGS-84	2	45° 48' 18,40"	74° 22' 27,10"
	3	45° 48' 34,10"	74° 23' 52,20"
	4	45° 48' 33,30"	74° 24' 09,10"
	5	45° 48' 07,80"	74° 24' 37,60"
Península de	1	45° 51' 00,00"	74° 27' 25,50"
Taitao (2)	2	45° 51' 00,00"	74° 28' 14,00"
Dátum WGS-84	3	45° 49' 40,40"	74° 26' 40,60"
	4	45° 48' 29,00"	74° 26' 36,00"
	5	45° 47' 57,20"	74° 25' 44,40"
	6	45° 48' 53,10"	74° 24' 11,40"
	7	45° 48' 42,10"	74° 22' 55,40"
	8	45° 47' 40,40"	74° 20' 27,20"
	9	45° 47' 52,10"	74° 19' 48,20"
	10	45° 47' 53,10"	74° 19' 44,80"
	11	45° 48' 34,20"	74° 17' 27,80"
	12	45° 48' 34,30"	74° 17' 27,10"

	13	45° 48' 44,60"	74° 16' 52,70"
	14	45° 49' 16,80"	74° 16' 34,60"
	15	45° 50' 03,50"	74° 16' 38,70"
	16	45° 51' 00,00"	74° 17' 16,40"
	17	45° 51' 00,00"	74° 17' 20,80"
	18	45° 51' 00,00"	74° 17' 32,10"
	19	45° 51' 00,00"	74° 23' 50,00"
	20	45° 51' 00,00"	74° 24' 10,50"
W isla Salas	1	45° 48' 25,00"	74° 17' 03,30"
Dátum WGS-84	2	45° 48' 12,70"	74° 17' 48,40"
	3	45° 47' 39,80"	74° 18' 44,70"
	4	45° 46' 49,60"	74° 19' 21,40"
	5	45° 45' 59,20"	74° 19' 27,50"
NE punta	1	45° 44' 47,30"	74° 18' 30,50"
del Bajo (Isla	2	45° 44' 38,90"	74° 17' 27,40"
Salas)	3	45° 43' 35,40"	74° 17' 04,80"
Dátum WGS-84			
Norte isla Salas	1	45° 42' 35,70"	74° 14' 38,70"
Dátum WGS-84	2	45° 42' 40,40"	74° 12' 52,20"
	3	45° 44' 13,50"	74° 10' 14,40"
	4	45° 44' 47,50"	74° 10' 27,10"
Sur y E	1	45° 44' 47,10"	74° 09' 58,80"
isla Salas	2	45° 44' 25,20"	74° 09' 55,30"
Dátum WGS-84	3	45° 44' 15,90"	74° 09' 53,40"
	4	45° 44' 12,40"	74° 09' 50,70"
	5	45° 43' 47,90"	74° 10' 25,00"
	6	45° 43' 30,90"	74° 10' 28,90"
	7	45° 43' 16,40"	74° 09' 37,30"
	8	45° 43' 04,60"	74° 08' 28,30"
	9	45° 43' 38,40"	74° 05' 20,30"
	10	45° 44' 19,90"	74° 03' 43,00"
	11	45° 45' 11,40"	74° 03' 10,00"
	12	45° 45' 37,50"	74° 03' 55,10"
	13	45° 45' 06,10"	74° 06' 04,80"
	14	45° 44' 56,40"	74° 06' 33,40"
	15	45° 44' 28,00"	74° 08' 15,30"
	16	45° 44' 43,10"	74° 08' 21,40"
	17	45° 45' 04,60"	74° 07' 40,60"
	18	45° 45' 35,40"	74° 07' 19,70"
	19	45° 47' 23,60"	74° 06' 31,40"
	20	45° 48' 12,60"	74° 06' 47,40"
	21	45° 48' 05,40"	74° 07' 47,60"
	22	45° 48' 05,40"	74° 10' 01,10"
	23	45° 48' 23,40"	74° 10' 42,80"
	24	45° 48' 32,20"	74° 11' 19,90"
	25	45° 48' 35,60"	74° 12' 48,00"
	26	45° 49' 05,40"	74° 13' 47,40"
	27	45° 49' 32,00"	74° 15' 38,30"
	28	45° 49' 19,90"	74° 15' 59,00"
Península de	1	45° 51' 00,00"	74° 16' 24,10"
Taitao (3)	2	45° 51' 00,00"	74° 16' 43,90"
Dátum WGS-84	3	45° 50' 01,40"	74° 16' 09,40"
	4	45° 49' 40,30"	74° 14' 37,00"
	5	45° 48' 52,00"	74° 12' 40,90"
	6	45° 48' 31,40"	74° 09' 59,00"
	7	45° 48' 18,40"	74° 07' 51,70"
	8	45° 48' 24,10"	74° 06' 21,10"
	9	45° 48' 58,40"	74° 05' 24,40"
	10	45° 48' 59,50"	74° 05' 00,20"
Canal Carrera	1	45° 48' 47,60"	74° 04' 51,90"
del Diablo	2	45° 48' 42,70"	74° 04' 57,20"
Dátum WGS-84	3	45° 51' 00,00"	74° 02' 20,50"
	4	45° 51' 00,00"	74° 03' 03,80"
NW isla	1	45° 48' 23,20"	74° 05' 34,50"
Fitz Roy	2	45° 45' 41,10"	74° 06' 52,00"
Dátum WGS-84	3	45° 45' 12,70"	74° 06' 40,60"
	4	45° 45' 16,20"	74° 06' 22,30"
	5	45° 45' 41,40"	74° 05' 03,40"
	6	45° 45' 45,20"	74° 04' 24,20"
	7	45° 45' 58,00"	74° 03' 21,40"
	8	45° 45' 53,40"	74° 03' 17,90"
	9	45° 45' 52,90"	74° 03' 17,60"
	10	45° 45' 39,30"	74° 03' 07,60"
	11	45° 45' 37,90"	74° 03' 07,20"
	12	45° 44' 33,70"	74° 02' 20,50"
Ribera Sur canal	1	45° 44' 32,60"	73° 59' 29,50"
Chacabuco	2	45° 44' 59,10"	73° 56' 24,80"
Dátum WGS-84	3	45° 44' 43,40"	73° 54' 08,00"
	4	45° 44' 52,80"	73° 52' 27,80"
E isla Fitz Roy	1	45° 45' 44,80"	73° 53' 21,60"
Dátum WGS-84	2	45° 46' 16,40"	73° 55' 17,50"
	3	45° 47' 19,40"	73° 56' 15,30"
Estero Barros	1	45° 48' 56,10"	73° 55' 43,50"
Arana	2	45° 51' 00,00"	73° 55' 57,20"
Dátum WGS-84			
E, Sur y W	1	45° 35' 31,40"	73° 52' 17,70"
isla Humos	2	45° 35' 31,40"	73° 52' 07,80"

Dátum WGS-84	3	45º 36' 32,20"	73º 51' 06,30"
	4	45º 40' 01,40"	73º 51' 38,30"
	5	45º 42' 50,40"	73º 52' 46,60"
	6	45º 42' 31,00"	73º 53' 13,30"
	7	45º 44' 12,40"	73º 57' 20,70"
	8	45º 44' 13,70"	73º 57' 58,90"
	9	45º 44' 11,30"	73º 58' 31,40"
	10	45º 43' 29,10"	74º 02' 14,40"
	11	45º 37' 20,30"	74º 07' 15,80"
	12	45º 36' 05,10"	74º 07' 08,20"
	13	45º 35' 37,00"	74º 05' 31,70"
E isla	1	45º 31' 48,00"	74º 28' 00,00"
Garrido	2	45º 31' 48,00"	74º 27' 46,20"
Dátum SAD-69	3	45º 34' 17,70"	74º 27' 52,00"
	4	45º 34' 41,10"	74º 27' 30,00"
	5	45º 35' 40,40"	74º 27' 24,50"
	6	45º 35' 50,60"	74º 27' 49,40"
Ribera E	1	45º 36' 12,00"	74º 25' 51,00"
canal Williams	2	45º 36' 12,00"	74º 27' 56,00"
Dátum SAD-69	3	45º 35' 53,10"	74º 27' 09,20"
	4	45º 34' 38,70"	74º 27' 02,40"
	5	45º 35' 12,40"	74º 27' 40,30"
	6	45º 33' 18,00"	74º 27' 24,40"
	7	45º 32' 45,80"	74º 27' 24,40"
	8	45º 31' 48,00"	74º 27' 18,30"
	9	45º 31' 48,00"	74º 26' 53,60"
SW isla	1	45º 36' 07,00"	74º 29' 00,00"
Garrido	2	45º 36' 12,00"	74º 29' 00,00"
Dátum SAD-69	3	45º 36' 12,00"	74º 29' 36,00"
	4	45º 34' 10,00"	74º 29' 57,60"
Isla Clemente	1	45º 35' 00,00"	74º 30' 31,20"
Dátum SAD-69	2	45º 36' 12,00"	74º 30' 15,50"
	3	45º 36' 12,00"	74º 30' 27,50"

Área: BAHÍAS DARWIN Y ANNA PINK

Carta SHOA Nº 8700 Esc. 1 : 150.000 1ª Edición Ago 1986

Sector	Punto	Latitud S	Longitud W
SW isla	1	45º 24' 22,00"	74º 23' 12,00"
Isquiliac	2	45º 24' 22,00"	74º 26' 29,40"
Dátum Local	3	45º 21' 22,00"	74º 32' 19,00"
	4	45º 21' 22,00"	74º 29' 32,30"
W isla	1	45º 33' 25,00"	74º 32' 33,00"
Garrido	2	45º 32' 22,00"	74º 34' 00,00"
Dátum Local	3	45º 26' 58,00"	74º 32' 05,00"
	4	45º 25' 47,00"	74º 26' 55,00"
	5	45º 26' 11,00"	74º 26' 55,00"
E isla	1	45º 29' 00,00"	74º 27' 00,00"
Garrido	2	45º 31' 52,00"	74º 28' 29,00"
Dátum Local			
Seno Burns	1	46º 06' 00,00"	75º 02' 52,00"
Dátum Local	2	46º 06' 00,00"	75º 05' 00,00"
	3	46º 02' 32,00"	75º 05' 00,00"
	4	46º 01' 23,00"	75º 02' 10,00"
	5	46º 01' 10,00"	74º 57' 45,00"
	6	46º 00' 27,00"	74º 57' 44,00"
	7	46º 00' 22,00"	75º 01' 48,00"
	8	45º 58' 09,00"	75º 04' 20,00"
	9	46º 55' 41,00"	75º 04' 44,00"
E península	1	46º 03' 34,00"	74º 49' 48,00"
Duende	2	46º 03' 52,00"	74º 49' 36,00"
Dátum Local	3	46º 06' 00,00"	74º 50' 04,00"
	4	46º 06' 00,00"	74º 51' 44,00"
E península	1	45º 57' 12,00"	74º 43' 04,00"
Skyring	2	45º 58' 04,00"	74º 42' 36,00"
Dátum Local	3	45º 59' 55,00"	74º 43' 18,00"
	4	46º 02' 55,00"	74º 48' 24,00"
	5	46º 02' 58,00"	74º 48' 54,00"
Norte de isla	1	45º 36' 12,00"	74º 37' 18,00"
Clemente	2	45º 36' 12,00"	74º 40' 00,00"
Dátum Local	3	45º 35' 32,00"	74º 40' 00,00"
	4	45º 34' 30,00"	74º 33' 35,00"
Saco estero	1	45º 55' 00,00"	74º 27' 48,00"
Walker	2	45º 55' 00,00"	74º 26' 06,00"
Dátum Local	3	45º 56' 36,00"	74º 25' 12,00"
	4	45º 58' 24,00"	74º 25' 12,00"
	5	45º 58' 24,00"	74º 24' 36,00"
	6	45º 57' 20,00"	74º 23' 49,00"
	7	45º 56' 02,00"	74º 23' 52,00"
	8	45º 55' 00,00"	74º 24' 53,00"
	9	45º 54' 10,00"	74º 24' 53,00"
Saco seno	1	45º 56' 06,00"	74º 42' 12,00"
Cornish	2	45º 56' 06,00"	74º 42' 57,00"
Dátum Local	3	45º 55' 00,00"	74º 42' 33,00"
	4	45º 55' 00,00"	74º 41' 24,00"

Ribera E	1	46º 06' 00,00''	74º 46' 51,00''
seno Cornish	2	46º 02' 39,00''	74º 46' 12,00''
Dátum Local	3	46º 00' 22,00''	74º 42' 14,00''
	4	45º 58' 06,00''	74º 42' 00,00''

Área: SUR PENÍNSULA DUENDE

Carta SHOA Nº 8800 Esc. 1 : 300.000 1ª Edición 1949

Sector	**Punto**	**Latitud S**	**Longitud W**
Sur de península	1	46º 05' 29,00''	74º 51' 08,00''
Duende	2	46º 05' 29,00''	74º 50' 25,00''
Dátum Local	3	46º 07' 37,00''	74º 53' 30,00''
	4	46º 07' 00,00''	75º 03' 41,00''
	5	46º 05' 29,00''	75º 04' 34,00''
	6	46º 05' 29,00''	75º 02' 47,00''
Seno Auxilio	1	46º 09' 33,00''	74º 52' 00,00''
Dátum Local	2	46º 05' 29,00''	74º 47' 25,00''
	3	46º 05' 29,00''	74º 46' 36,00''

Las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura (A.A.A.) de la XII región, se encuentran en los Derroteros de la Costa de Chile, volumen III, IV y V.

☆☆☆☆☆☆☆

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

INFORMACIONES GENERALES DE LA REGIÓN SOBRE ASPECTOS DE LAS TIERRAS, GEOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, METEOROLOGÍA REGIONAL, CORRIENTES Y MAREAS

Este derrotero contiene la descripción de las costas e islas adyacentes, canales y puertos de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén dentro de los siguientes límites:

a) Descripción de la costa continental S y SE de aquella, desde punta Chocoi hasta Puerto Montt y desde este puerto hasta el morro Comau (canal Leptepu), de las islas adyacentes a ambos tramos de costa, como también la descripción de sus canales, pasos y puertos.

b) Descripción de las costas de la isla Chiloé, islas y canales secundarios adyacentes, como también la descripción de la costa continental desde el morro Comau hasta punta Palena (rada del Palena) y, además, la descripción de la boca del Guafo, islas Guaitecas y archipiélago Chonos desde el canal Tuamapu hasta los canales King y Pérez Sur, ubicados en la parte SW de la provincia de Chiloé, y la descripción de los puertos de esta zona.

c) Descripción de las costas de la provincia de Aysén desde la punta Palena hasta el istmo de Ofqui; la de la parte central y S del archipiélago Chonos; la de la costa N de la península de Taitao con sus bahías, senos y esteros; la descripción de las costas W y S de la misma península desde el cabo Taitao hasta el cabo Tres Montes y desde este cabo hasta la punta Julia (seno Jesuitas), como asimismo la de las bahías y puertos situados en dichos tramos de costa.

GEOLOGÍA DE LA REGIÓN.- El seno Reloncaví, geológicamente considerado, no es sino la antigua cuenca de algunos de los grandes lagos que en época remota ocuparon la parte S del valle central, Hundido este por efectos de sucesivos trastornos geológicos, las aguas del océano invadieron la referida cuenca y formaron allí un extenso golfo como el Reloncaví y sus similares de más al S, los golfos de Ancud y Corcovado.

En apoyo de esta teoría, se señala el hecho de que tanto las islas más importantes ubicadas en esos golfos, como las tierras circundantes, son todas formadas de terrenos sedimentarios, idénticos a los del valle central o longitudinal. En unas y otras, y particularmente en las playas se observan, además, la presencia de grandes bloques erráticos que por su constitución geológica pertenecen a la vecina cordillera de Los Andes, lo cual lleva, naturalmente, a pensar que esas grandes masas de roca fueron trasladadas a los actuales sitios que ocupan por los movimientos de los ventisqueros de la edad glacial, que en aquellos remotos tiempos pueden haber ocupado la parte S de la provincia de Llanquihue y la parte oriental de Chiloé, y la parte NE de la provincia de Aysén.

Del mismo modo, es fácil reconocer que la isla Chiloé y las menores que le avecindan, no son sino la prolongación natural de la cordillera de la Costa hacia el S del canal Chacao, interrumpida en este punto por el mismo accidente geográfico que abrió el canal nombrado y sumergió el valle central a lo largo de los golfos ya mencionados.

ASPECTO DE LAS TIERRAS, OROGRAFÍA Y RELIEVE.- El aspecto de las tierras de la costa continental de Llanquihue y Aysén, difiere profundamente del de las tierras de islas del archipiélago de Chiloé. Las tierras de la costa continental de Llanquihue y Aysén son muy altas y dentelladas, y presentan aspectos geológicos completamente diversos, sobre todo en cuanto a las alturas de sus principales montañas.

Las cumbres más importantes que se alzan al interior de las costas de esas provincias son las siguientes: los volcanes Tronador de 3.170 metros de elevación, Calbuco de 2.015 metros, Yate de 2.126 metros, Hornopirén, Huequi de 1.050 metros, Corcovado de 2.290 metros y el Chayapirén o Minchimávida de 2.440 metros; los picos del monte Yanteles, el más alto de los cuales mide 2.042 metros; los montes Cay y Macá, este último de 2.916 metros; el monte Mentolat de 1.660 metros, que se alza en la isla Magdalena; el monte Melimoyu, ubicado a la altura de la isla Mulchey, que mide 2.400 metros y es notable por los picachos blancos que lo coronan; y por último, el monte San Valentín de 4.058 metros, el más alto de todos y ubicado al oriente del istmo de Ofqui.

Por lo contrario, el relieve de la isla Chiloé es en general moderado y asciende suavemente de oriente a poniente como un plano inclinado que, emergiendo de las aguas en la primera dirección, termina en la segunda en una arista barrancosa que en el cabo Metalqui alcanza a poco más de 800 metros de altura; altura solamente superada por la isla San Pedro, inmediata al SE de Chiloé, la cual mide 976 metros. Las lagunas de Huillinco y Cucao, tendidas al través de la isla y a la altura de Chonchi, constituyen, sin embargo, una zona de depresión que casi corta la isla de Chiloé por su mitad.

Las islas del archipiélago de Chiloé, destacadas de la isla de su nombre, son también de relieve muy moderado de lomajes suaves y ondulados y constituidas por una capa de arenisca de formación terciaria abundante en fósiles y lignita, y sobre cuya capa se extiende otra capa de tierra vegetal de espesor variable, en la cual, donde las necesidades del agricultor o del industrial no la han extirpado, se arraiga un abundante y espeso bosque, rico en madera para construcciones.

La costa continental que contornea los golfos de Reloncaví, Ancud y Corcorvado, se halla cubierta casi en su totalidad, de una espesa y vigorosa vegetación en la que, por lo general, no se puede penetrar sino machete en mano. En las islas menores de los golfos mencionados, el bosque es apreciablemente menos tupido y desarrollado, tanto por desconocidas influencias climatológicas o topográficas, cuanto por el desmonte realizado en el bosque para formar campos de cultivo.

Las islas de la costa occidental del canal Moraleda, son en general, mucho más bajas que la costa firme vecina de la provincia de Aysén; el cerro más alto que se observa en las islas de dicha costa es el Cuptana o Nevado, de 1.680 metros de elevación, único en aquel lado que conserva alguna nieve durante el verano, por eso se le conoce también por el segundo nombre.

HIDROGRAFÍA.- Los principales lagos de esta región son: Todos los Santos y el General Carrera, ubicados en las provincias de Llanquihue y Aysén en el límite con Argentina; el Yelcho en la de Chiloé y el Presidente Ríos en el interior de la península Taitao. En cuanto a los ríos, los más importantes y caudalosos de esas provincias son los siguientes: el Petrohué, el Bodudahue, el Yelcho, el Palena, el Aysén y el Huemules. El río Bodudahue, que desemboca en el estero Comau al S de Llanquihue, forma a 400 kilómetros de Puerto Montt cerca de la frontera argentina, formidables cataratas de 60, 100 y 120 metros de altura que —como espectáculo— supera a casi todas las de América del Sur.

CANALES DE LOS ARCHIPIÉLAGOS.- Al igual que en las tierras, las diferencias entre los canales de la Patagonia chilena con las de la región de Llanquihue, Chiloé, Guaitecas y Chonos, son enormes. Puede decirse, en general, que los canales de esta región, particularmente los del archipiélago de Chiloé, son relativamente bajos, de riberas muy suaves y tendidas, y sembradas por placeres rocosos de fondos blandos de arena o fango, con mezcla de guijarros. Las rocas de los canales de esta región son, comúnmente, pobres en sargazos; las rocas calcáreas, que abundan en casi todos los canales, están pobladas de mariscos, pero no acusan sargazos, siendo esas rocas un evidente peligro por su natural ocultación al ojo del navegante. A esta conformación geológica, viene a sumarse la enorme rapidez o aceleración de subida de las aguas que originan las mareas, hasta de 8 metros en algunos lugares, y un descenso similar de las mismas; movimientos que producen considerables corrientes de flujo y reflujo en la mayoría de los canales.

Las circunstancias expuestas hacen que la navegación en los canales de esta región, particularmente en los de Llanquihue y Chiloé, sea de mayor cuidado que en la de los canales patagónicos y magallánicos. Los peligros de encallar en aquellos canales son, pues, más frecuentes y dada la gran

amplitud de las mareas e intensidad de las corrientes, las condiciones y cualidades de cada escollo varían continuamente, en tal proporción que no se puede dejar de prever y atender.

Hay en la región los siguientes canales de mayor importancia por su tráfico: el canal Chacao, que separa la provincia de Llanquihue de la costa N de la isla Chiloé, y el gran canal Moraleda que corre de N a S por el oriente de islas Guaitecas y archipiélagos de los Chonos, separando a estos de la costa continental. Entre los canales secundarios, cabe mencionar los numerosos pasos y canales que separan la isla Chiloé de las islas adyacentes a su costa oriental, como asimismo, los siguientes canales transversales de las islas Guaitecas y Chonos: el canal Tuamapu, que orilla por el S las islas Guaitecas; el canal King, que limita la provincia de Chiloé por el SE y separa la parte N del archipiélago Chonos de la parte central del mismo; el canal Ninualac, que separa las islas James de las islas Kent y Melchor; el canal Darwin, que corre por entre las islas Isquiliac, Italia y Quemada por el N, y Rivera, Marcacci y Luz por el S; y por último, el canal Pulluche con su prolongación al canal Chacabuco. Todos esos canales conducen desde el océano al canal Moraleda o viceversa, y cualquiera que sea el que se elija para la derrota se observará siempre en él la mayor atención y vigilancia por las razones ya expuestas.

DESPLAYES.- La poca gradiente con que las tierras se sumergen, en general, en las aguas de los archipiélagos de Llanquihue y Chiloé, hace que en las bajamares se produzcan grandes desplayes, los cuales junto con dar ocasión a la sorpresa de encontrarse con inesperados altos o bajos, llevan consigo el peligro de cometer errores en las demarcaciones o arrumbamientos que hayan de tomarse para fijar la situación de la nave. Las costas de la región de Llanquihue y Chiloé son, como ya se ha dicho, por lo general tendidas y la gran amplitud de la marea permite grandes desplayes. Hay puntos, tales como el canal Tenglo, Caucahue, Quicaví y puerto Quemchi, donde la amplitud de la marea, unida a las condiciones naturales de las playas y riberas, se prestan admirablemente para la carena de buques y embarcaciones, como asimismo para la construcción de naves.

SURGIDEROS.- Los surgideros más importantes de la provincia de Llanquihue son los siguientes: el puerto Calbuco; la bahía de Puerto Montt con su puerto artificial de Angelmó y la bahía de Cochamó. Las costas N y oriental de la isla Chiloé son, en general, bajas y accesibles; pero, de contornos irregulares y llenos de islas, canales, esteros y ensenadas. Hay en dichas costas algunos buenos puertos y surgideros, cuyo acceso, relativamente fácil con tiempo sereno y bonancible, se torna menos sencillo en épocas tempestuosas, a causa de las cerrazones, de los bajos fondos y de las corrientes de que antes se ha hecho mención. Los principales puertos de Chiloé son Ancud, Quinchao, Castro, Chonchi y Quellón. Las costas occidental y S de Chiloé son, en general, escabrosas y están orilladas de arrecifes y rompientes; no hay en ellas surgidero alguno de importancia, salvo pequeñas caletas y ensenadas apenas útiles para goletas y embarcaciones menores. Con respecto a surgideros en el archipiélago Chonos y costa continental de Aysén, los más frecuentados son los siguientes: puerto Melinka, rada Vallenar, puerto Americano, puerto Lagunas, puerto Italiano, bahía Chacabuco, fiordo Balladares, puerto Barroso y bahía San Quintín. Pueden los buques durante la estación de verano fondear, en general, cerca de tierra, con el fin de evitar de ser arrastrados hacia afuera por los vientos fuertes del S; pero, a medida que se aproxima el invierno es prudente —a causa de los vientos del N— largar el ancla algo más afuera. Los fondeaderos indicados en las cartas náuticas con el símbolo pertinente constituyen una recomendación basada en experiencias anteriores.

El navegante seleccionará el fondeadero apropiado teniendo en consideración el tamaño y calado de su buque, las profundidades existentes y el espacio de borneo disponible.

FAUNA.- La fauna silvestre de la región tiene, en general, pocos representantes, salvo algunos como el pudú, que es un pequeño ciervo que desciende a veces hasta los cultivos, donde se le caza fácilmente, el zorro, el cual es abundante y el conejo, que se ha multiplicado considerablemente,

Entre los animales domésticos más abundantes y de mayor consumo están los vacunos, los corderos, las cabras y los cerdos. La adquisición de carne fresca no es, pues, difícil. Las aves de corral son también variadas y numerosas en toda la región; los pavos, el ganso y el pato doméstico se hallan en todas partes. Junto con las gallinas que se encuentran

en toda la región, se crían los canquenes, aves que lo mismo que la gallineta —introducida hace pocos años— es muy apreciada tanto por su carne como por sus huevos. Las palomas, aunque se crían bien, son poco abundantes y no gozan de estimación.

Pero, por sobre todos los artículos de consumo que el navegante puede encontrar en la región, están los peces y mariscos, en que las aguas de los diferentes canales y puertos de aquélla son particularmente ricas. Entre los primeros cabe citar la corvina, el róbalo y el pejerrey como los más numerosos y comunes, como también el congrio, la sierra y el lenguado y otros más raros en los mercados, aunque no menos abundantes en las aguas.

El marisco es muy variado y de calidad sobresaliente, ocupando el primer lugar la ostra, que parece hallarse en toda la región, desde el canal Calbuco hasta las Guaitecas. Los bancos de ostras más conocidos y explotados son los del golfo Quetalmahue, en la bahía de Ancud y los de las aguas vecinas a Calbuco, pero se ha encontrado también este apreciado molusco en las aguas de las islas Tabón, en las Chauques, en algunos lugares cercanos a Melinka y en la bahía Tictoc.

Los mariscos más abundantes y estimados son, asimismo, los choros, cholguas, locos, picos, erizos, machas, tacas, lapas, piures, navajuelas, quilmahues y caracoles.

PRODUCCIÓN FORESTAL Y FRUTAL.- Entre los árboles más importantes y que se desarrollan bien en la región, pueden citarse los siguientes: el roble, el ulmo, el laurel, el ciruelillo y el avellano, siendo estos dos últimos apropiados para la construcción de muebles finos; el alerce, cuya madera se emplea en la construcción de edificios; el ciprés, muy estimado por su resistencia a la intemperie y a la humedad; el mañío, madera de color amarillo y susceptible de hermoso pulimento, la que se emplea en obras de ebanistería; el tepu, el malí, el tiqué, el pelú y la luma, particularmente notables por su dureza y muchas otras de variadas cualidades y diversa aplicación.

Con respecto a los árboles frutales introducidos en Llanquihue y Chiloé, que han prosperado visiblemente, deben mencionarse los siguientes: el manzano, el cerezo, el peral y el ciruelo. El grosellero es, además, un arbusto que se ha extendido en forma notable.

En cuanto a cereales, se cultivan generalmente en Llanquihue y Chiloé, los siguientes: el trigo, el centeno, la cebada, la linaza, el nabo, la zanahoria, la betarraga y la cebolla, pero su producción es escasa y contingente. Por último, la papa, cuyo cultivo está muy extendido y se produce en todas partes de excelente calidad. La papa constituye la base de la alimentación del pueblo chilote y, a la vez, un buen artículo de exportación en los años de buena cosecha, a las provincias del N del país.

☆☆☆☆☆☆☆

METEOROLOGÍA REGIONAL

CLIMATOLOGÍA.- El clima de la región de Llanquihue, Chiloé y Aysén es menos agradable y benigno que en la parte N y central del país, pero a pesar que la temperatura media disminuye a medida que se avanza desde el canal Chacao hacia el S, la temperatura no presenta cambios bruscos y su amplitud anual es pequeña. Las estaciones del año en esta región no son tan marcadas y pueden reducirse a dos: verano e invierno.

PRESIÓN BAROMÉTRICA.- Como la región a la que se hace referencia, se halla situada en la parte S del área anticiclónica del océano Pacífico SE (área de que se ha hecho mención en el Derrotero Volumen I), la presión atmosférica aquí desciende muy rápidamente y en dirección hacia la zona de perturbaciones del frente Polar Austral. El conjunto de todo el sistema isobárico en esta región se desplaza, asimismo, un poco en latitud durante el curso de las estaciones del año, siguiendo también, sensiblemente, el movimiento del Sol. El referido predominio anticiclónico alcanza su posición más austral en los meses de enero a febrero y su posición más septentrional, en los meses de julio y agosto.

La variación diurna de la presión atmosférica o marea barométrica, no es en esta región tan regular y marcada como en la parte central y N del país. La amplitud de la marea barométrica en esta región, disminuye a medida que aumenta la latitud.

TEMPERATURA.- La variación media anual en la mayor parte de la región queda comprendida entre 5 ºC y 8 ºC. Enero y febrero son generalmente los meses más cálidos, mientras que julio y agosto los más fríos.

El invierno es largo y sostenido, pero no es en extremo frío, En verano, en cambio, rara vez se siente calor; pocas veces el termómetro sube de los 20 ºC. Durante los meses más fríos, las temperaturas máximas medias son de 10 ºC y las mínimas medias, de solo 4 ºC, ambas inferiores respectivamente a las máximas y mínimas medias de la parte N y central del país.

La temperatura media anual en la costa es casi igual en Ancud y Melinka, 13,3 ºC y 10,1 ºC, respectivamente; la amplitud media anual de la temperatura en los mismos lugares entre 6 ºC y 6,2 ºC, respectivamente. La amplitud media diurna de la temperatura (diferencia diaria entre la máxima y mínima observada), varía ligeramente según las estaciones del año.

Las temperaturas muy elevadas, superiores a 35 ºC, son extremadamente raras en la costa. Las temperaturas máximas observadas en los últimos años, en diferentes puntos de la región han sido las siguientes: Puerto Montt 32 ºC, Ancud 32,5 ºC, y en la isla San Pedro 26,5 ºC. Las temperaturas más bajas observadas en la región durante los últimos años, han descendido por debajo del punto de congelación solo en los siguientes lugares: Puerto Montt –2,5 ºC; Ancud –1,3 ºC; Puerto Aysén –7,2 ºC; Guafo –0,1 ºC y San Pedro –3,0 ºC.

RÉGIMEN DE LOS VIENTOS.- Estando la región ubicada en el lado S del Anticiclón del Pacífico SE, los vientos son aquí mucho más variables que en las zonas N y central del país, pues aquellos están afectados por el paso de las depresiones de la vecindad del sector polar.

El extremo S del continente está afectado, a menudo, por las perturbaciones que se desplazan hacia el E y anuncian violentos temporales. Los temporales ocurren sobre todo durante el invierno, pero pueden ocurrir también en las otras estaciones. Normalmente se ha advertido la proximidad de los temporales por los siguientes signos: descenso rápido del barómetro; el cielo comienza a cubrirse, pero las tierras distantes se tornan anormalmente visibles; la altura de las olas en los puertos aumenta más que de costumbre y se experimenta además un pequeño oleaje que viene del N.

El intervalo de tiempo que transcurre entre esos signos precursores y la llegada del temporal, varía según la latitud. En el extremo S de Chile, el descenso del barómetro no precede, generalmente, al temporal, sino que más bien lo acompaña.

En la vecindad inmediata de la costa, las altas montañas cambian el sentido de la dirección del viento y los obligan a soplar, por lo general, paralelamente a la costa. Hacia el N de los 40º de latitud S prevalecen los vientos del S, pero más al S de dicha latitud dominan los vientos del N.

VIENTOS REINANTES HACIA AFUERA DE LA COSTA DE CHILE EN LA REGIÓN COMPRENDIDA ENTRE EL CANAL CHACAO Y EL GOLFO DE PENAS.- Esta región de la costa se encuentra afectada, como ya se ha dicho, por las depresiones que se mueven hacia el E, la mayor parte de las cuales pasan al S del Anticiclón o Centro de Alta Presión del Pacífico SE. Es una región muy tempestuosa y a la aproximación de dichas depresiones, el barómetro comienza a bajar firmemente.

Durante el verano en esta región, los vientos son comúnmente del SW, pero son interrumpidos a menudo por el paso de las depresiones; durante el invierno los vientos son generalmente del NW.

Entre la isla de Chiloé y el Golfo de Penas, los vientos del W son los más frecuentes, con un marcado predominio de los vientos del NW en invierno. El viento oscila constantemente entre el NW y el SW, a veces durante dos o tres semanas, mientras dura el paso de las depresiones mencionadas al S del área. Durante los meses de invierno, de junio a agosto, suelen sentirse ocasionalmente vientos o temporales del E, cuando las perturbaciones pasan al N del observador.

Vientos desde las montañas soplan a veces en muchos parajes de la región, acompañados de chubascos repentinos y violentos, como en el estero Reloncaví y hacia afuera de la costa de la isla Chiloé y de las islas Guaitecas y Chonos; la dirección de esos vientos depende de la orientación de los valles y canales vecinos.

Los vientos del N son, en general, húmedos y vienen acompañados de mal tiempo y lluvia, los del S y del E traen buen tiempo. Los vientos del E, en la costa, tienen por lo general, poca fuerza.

En resumen, puede decirse que más al S de los 40º de latitud S y en las costas de Llanquihue y Chiloé predominan todo el año los vientos de componente W, sobre todo el NW en invierno (abril a septiembre) y el SW en verano (octubre a marzo), de acuerdo con el desplazamiento según las estaciones del Anticiclón del Pacífico SE.

TEMPORALES,- Las áreas de mayor frecuencia de temporales se encuentran distantes de la costa. Más al S del paralelo de los 40º S y por los 90º de longitud W, la frecuencia de las tempestades es casi el doble de la que se ha observado en las vecindades de la costa.

Todos los temporales del N no soplan en forma persistente de esa dirección, ni en forma de chubascos o golpes de vientos y transcurre, a veces, un invierno completo sin que se haya levantado una brisa del N que alcance la fuerza de un temporal. Tempestades con vientos del N duran, comúnmente 48 horas, El viento N rola después al NW y al W sin que la atmósfera se despeje y que su fuerza disminuya; amaina enseguida el viento al rolar del W hacia el S, de cuya dirección no sopla con violencia durante algunas horas.

La tabla siguiente muestra el número medio de mal tiempo durante el año, en tres Estaciones Meteorológicas establecidas en la región.

La región es, en general, muy tempestuosa por estar situada al S del Anticiclón o Centro de Alta

	Años de Observ.	Altura de la estación en m	Primavera	Verano	Otoño	Invierno
Guafo	13	140	16	15	21	28
Melinka	10	4,8	0,6	0,4	1	2
C. Ráper	15	40	9	6	12	13
			Sep. Nov.	Dic. Feb.	Marzo Mayo	Junio Agosto

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Presión del Pacífico SE y, por consiguiente, afectadas por las depresiones; el barómetro baja firmemente, los vientos soplan en un principio suaves del N, aumentan en intensidad y rolan al NW y a continuación al W o SW, a medida que la depresión pasa.

El viento sopla frecuentemente del NW por un día o más; rola a veces repentinamente al W o SW acompañado por un chubasco fuerte, el cual levanta una mar gruesa y encontrada. El cambio en la dirección del viento al S va acompañado de una claridad parcial de la atmósfera en dirección SW. Si el viento rola más al S y el barómetro continúa subiendo, deberá el tiempo mejorar y disminuir la fuerza del viento el cual rolará probablemente al SE. Sin embargo, si el barómetro baja otra vez y el viento rola al NW, se volverá tiempo inestable con fuertes vientos entre el SW, y el NW. En esta región continúa el tiempo inestable, a veces por varias semanas, debido al efecto de una sucesión de depresiones.

HUMEDAD.- La costa occidental de América del Sur es, como ya se ha dicho, en general húmeda, aun en la costa central y N del país; las medias anuales de humedad relativa están comúnmente comprendidas entre 75% y 85%. La variación anual de la humedad es en general débil, aun en las zonas donde las estaciones lluviosas y secas están bien caracterizadas. Sin embargo, en esta región la humedad es un poco mayor durante el invierno, es decir, de mayo a agosto, debido al cambio de régimen de los vientos del N que dominan en invierno, lo que trae un aumento de humedad, La variación diurna de humedad en la zona es, en general, débil.

NUBOSIDAD.- En las costas de esta región, la atmósfera se mantiene normalmente clara con los vientos permanentes del S, pero se cubre con los vientos del N. Las depresiones y perturbaciones frecuentes en el invierno traen, por lo general, tiempos tempestuosos, muy cargados de llovizna y lluvia. En invierno se producen techos nubosos más bajos con los frentes calientes. En verano solo afectan los frentes fríos con techos más altos.

Los días despejados en la región no son frecuentes; hay en el año alrededor de 50 días despejados en Ancud y Melinka, 25 días en Puerto Montt y 15 días en Guafo.

NIEBLAS.- En las costas de la región, las nieblas son, en general, frecuentes; pueden producirse en cualquier mes y día del año; se ha observado, sin embargo, que su mayor ocurrencia es en los meses de otoño e invierno. Los vientos del NW traen por lo general las nieblas y brumas; duran a veces varios días, cerrando por completo la entrada de los puertos.

En las costas de Aysén y del archipiélago Chonos, la navegación es a menudo difícil durante el otoño y el invierno ya que, aunque no existan nieblas ni brumas, la llovizna reduce la visibilidad, En el extremo S de la región, en lugares expuestos, como isla Guafo y cabo Ráper, las nieblas son aun más frecuentes durante el verano.

LLUVIAS.- La cantidad anual de agua caída en las costas de Chile es, como se ha dicho en el Derrotero, Volumen I, extremadamente variable a medida que se avanza hacia el S a lo largo de la costa, alcanzando en Valdivia a más de 2.700 mm en el año.

La cantidad media anual de agua caída, de Valdivia al S disminuye apreciablemente hasta la isla Guafo, donde aquella es de 1.050 mm en el año, como promedio, salvo años excepcionales.

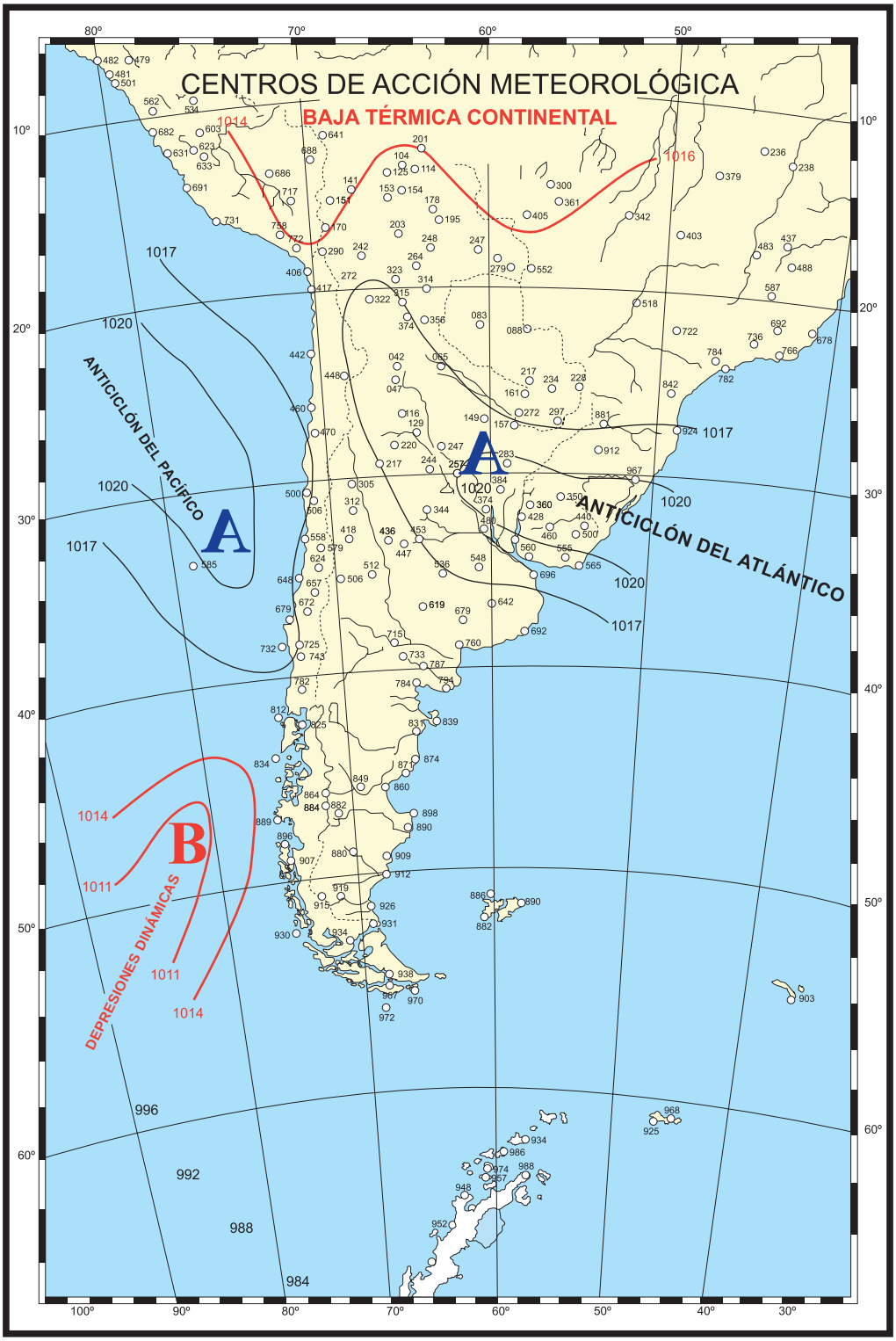
El período más seco del año en la región es generalmente de octubre a abril y el período más lluvioso, de mayo a septiembre.

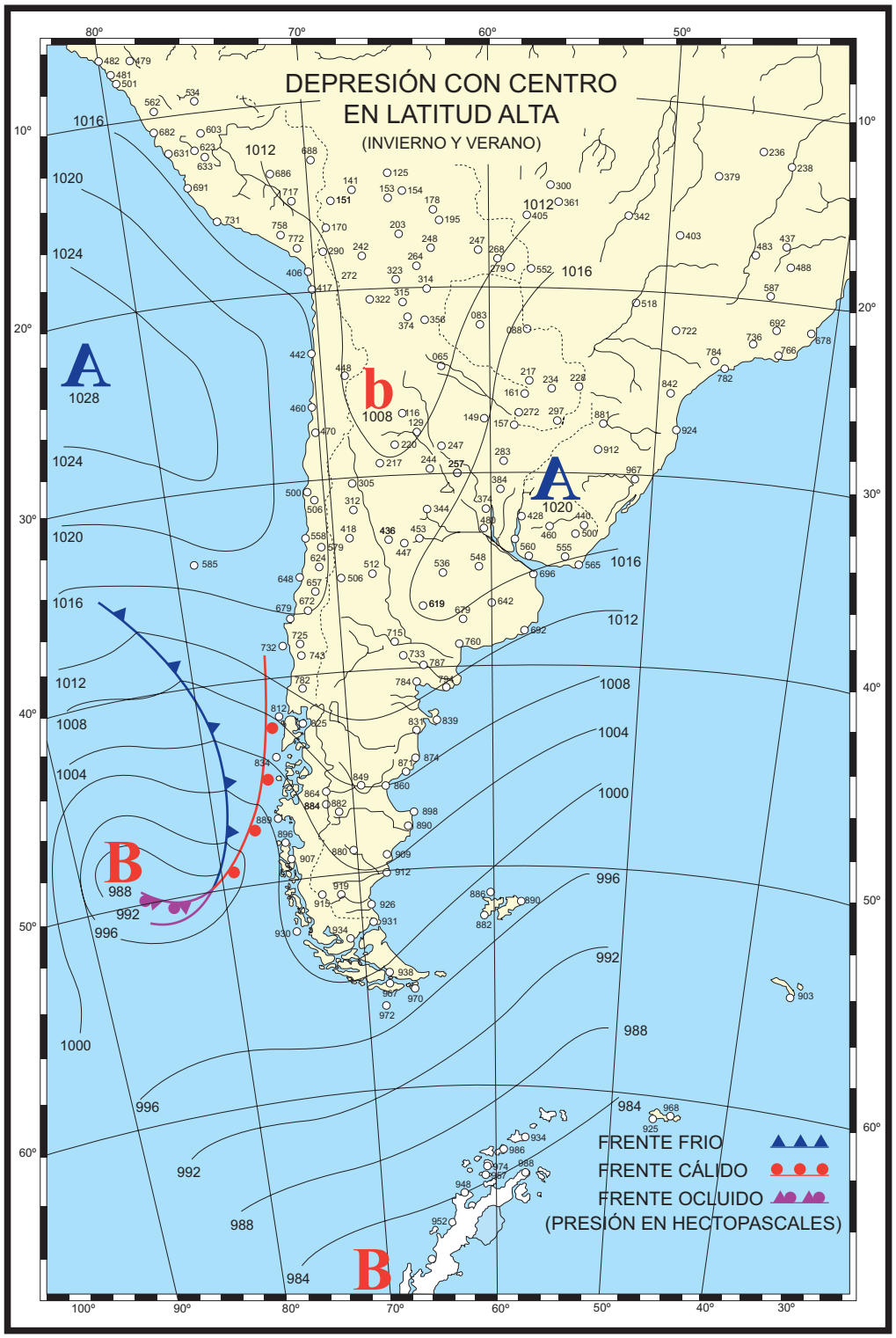
Hay, sin embargo, en varios lugares considerable disminución en la cantidad de agua caída en el mes de octubre.

Los meses más secos del año en otros puntos de la región son enero y febrero; por ejemplo, en esos meses en Melinka el agua caída alcanza, respectivamente a 150 mm y 175 mm, mientras que en los meses de junio y julio las medias de agua caída son, respectivamente 350 y 375 mm.

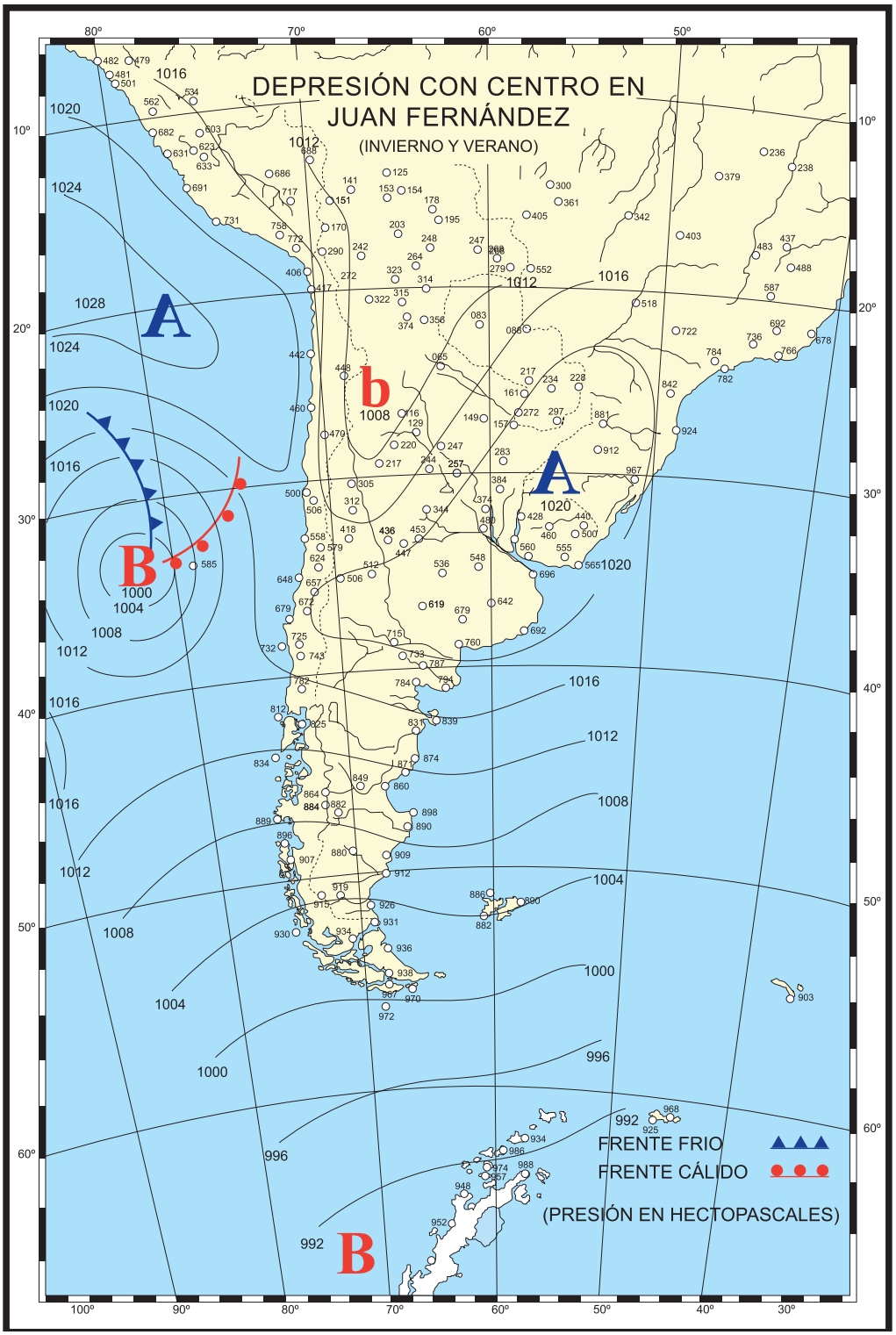
La mayoría de los lugares de la costa continental y de las islas situadas al S del canal Chacao reciben en general, más de 2.000 mm de agua caída durante el año. Dada la naturaleza montañosa de esta costa, las cantidades de agua caída durante el año difieren considerablemente de un punto a otro. Por ejemplo, en isla Guafo llueve alrededor de 3 días de cada 4, y su media anual es de solo 1.500 mm, mientras que en Melinka donde no llueve sino uno de cada dos, la media anual de agua caída es de 3.180 mm. Las medias mensuales de agua caída en cabo Ráper, están comprendidas entre 130 y

F-8 (3002) CLIMATOLOGÍA




DEPRESIÓN CON CENTRO
EN LATITUD ALTA
(INVIERNO Y VERANO)
A
1028
b
1008
A
1020
B
988
B
FRENTE FRIO
FRENTE CÁLIDO
FRENTE OCLUIDO
(PRESIÓN EN HECTOPASCALES)

F-10 (3002) CLIMATOLOGÍA



TALCAHUANO
(Punta Tumbes)

LATITUD: 36º 37' S LONGITUD: 73º 06' W Altura sobre el nivel del mar: 120 m.

TEMPERATURAS MEDIAS (ºC)						PRESIÓN (Hpa)	VIENTO (nudos) Dirección dominante y velocidad media				NUBOSIDAD MEDIA (0-8)			HUMEDAD RELATIVA %			PRECIPITACIÓN (mm)		
MES	08 h	14 h	19 h	Máx.	Min.	NIVEL DEL MAR	08 h	14 h	19 h	MÁX. MES	08 h	14 h	19 h	08	14	19	TOTAL	Máx. 24 h	FECHA
I	13,3	16,0	15,0	19,3	9,0	1014,2	C 0	SW 10	SW 12	SW 22	2,8	1,6	1,7	89	88	88	1,5	1,5	30
II	13,0	15,3	14,7	18,2	7,8	1014,5	C 0	SW 7	SW 8	SW 18	3,5	2,7	2,9	92	93	93	-	-	-
III	13,2	15,6	14,8	18,4	-	1015,2	S 4	SW 8	SW 11	SW 18	4,2	4,2	3,8	94	92	89	11,2	6,9	30
IV	11,1	14,2	12,9	17,1	4,5	1016,1	S 3	SW 4	SW 7	N 27	2,9	3,7	3,2	90	90	92	50,5	32,4	28
V	10,5	12,9	11,4	-	-	1016,4	SW 5	SW 5	SW 4	SW 16	4,6	4,5	3,9	93	92	91	63,8	20,2	26
VI	9,4	11,6	10,2	12,6	3,8	1016,8	NW 10	NW 16	nW 9	NW 45	5,5	5,6	5,7	93	92	92	123,5	37,2	23
VII	7,9	11,5	9,9	12,7	3,1	1017,6	S 7	SW 17	SW 4	NW 24	4,1	3,3	3,3	89	90	88	22,4	15,2	7
VIII	8,8	11,1	9,4	12,2	3,7	1018,4	N 16	N 11	SW 7	NE 36	5,6	5,8	5,6	91	92	92	90,5	50,0	13
IX	9,6	12,3	10,7	13,3	4,9	1018,6	N 10	W 7	SW 8	N 29	4,4	4,6	4,5	88	88	85	69,5	24,8	25
X	10,8	13,6	11,8	15,3	6,5	1017,9	SW 6	SW 12	SW 16	NW 26	2,8	2,0	2,4	89	80	78	47,8	26,0	3
XI	12,7	15,6	13,8	17,1	9,5	1016,8	C 0	SW 13	SW 16	SW 28	4,0	3,9	4,4	80	80	79	55,5	45,0	18
XII	14,5	17,3	16,0	19,8	12,7	1015,3	SW 7	SW 14	SW 16	SW 27	4,0	3,6	3,2	70	75	80	-	-	-
AÑO	11,2	14,0	12,6	-	-	1016,5	SW 6-S 5	SW 9	SW 10	NW 45	4,0	3,8	3,7	88	88	87	536,2	50,0	VIII

PUERTO MONTT

LATITUD: 41º 29' S LONGITUD: 72º 50' W Altura sobre el nivel del mar: 5,0 m.

I	12,5	16,4	16,6	18,4	10,9	1016,0	S 6	S 7	S 7	S 15	6,6	4,7	4,6	90	71	68	54,9	26,8	10
II	12,5	16,6	16,7	18,3	10,8	1015,8	S 5	S 6	S 6	N-S 10	6,8	4,5	3,0	91	71	71	19,6	15,1	10
III	11,0	17,2	16,4	18,5	9,5	1015,9	N 5	S 4	S 4	N 13	5,5	4,4	4,9	91	67	72	112,1	43,1	29
IV	7,7	13,8	12,0	14,8	6,6	1016,3	N 7	S 5	C 0	N 27	5,7	4,1	5,0	94	67	80	118,3	34,0	30
V	7,6	12,9	10,7	13,8	6,3	1015,4	N 6	N 6	C 0	N 20	6,5	5,9	6,1	92	72	84	113,4	24,7	13
VI	7,4	10,8	8,5	11,6	5,7	1014,1	N 6	N 9	N 8	N 28	6,8	6,5	6,6	92	79	92	210,4	30,1	7
VII	3,3	9,8	7,5	10,8	2,3	1016,8	N 5	C 0	C 0	N 25	4,4	5,1	4,7	92	73	85	138,0	37,9	9
VIII	7,0	11,3	9,6	12,1	6,2	1016,8	N 8	N 15	C 0	N 28	6,7	6,3	6,6	91	73	85	377,9	43,2	29
IX	6,3	11,7	10,1	13,0	4,7	1018,2	N 4	N 8	C 0	N 18	5,6	5,6	6,2	90	68	76	140,7	28,8	2
X	9,1	13,3	12,3	14,6	7,8	1018,2	S 11	S 9	S 8	S 25	7,0	5,7	4,4	89	73	77	95,3	23,2	3
XI	12,1	16,1	14,8	17,5	17,5	1017,3	N 6	S 9	S 6	N 20	6,9	6,1	6,5	89	70	76	168,4	48,1	27
XII	13,7	18,5	17,6	19,9	10,6	1016,1	C 0	S 7	S 9	S 16	6,6	4,7	4,6	87	66	69	106,3	43,0	31
AÑO	9,2	14,0	12,7	15,3	7,6	1016,4	N 6	S 7	S 7	N 28	6,3	5,3	5,3	91	71	78	1655,3	48,1	XI

LATITUD: 43º 31' S LONGITUD: 74º 45' W

ISLA GUAFO

Altura sobre el nivel del mar: 143,0 m.

TEMPERATURAS MEDIAS (ºC)						PRESIÓN (Hpa)	VIENTO (nudos) Dirección dominante y velocidad media				NUBOSIDAD MEDIA (0-8)			HUMEDAD RELATIVA %			PRECIPITACIÓN (mm)		
MES	08 h	14 h	19 h	Máx.	Min.	NIVEL DEL MAR	08 h	14 h	19 h	MÁX. MES	08 h	14 h	19 h	08	14	19	TOTAL	Máx. 24 h	FECHA
I	11,0	12,8	12,3	14,3	8,2	1019,9	S 15	S 13	S 14	S 37	6,9	6,2	6,2	89	85	85	83,6	30,0	6
II	11,6	13,2	12,6	14,9	9,5	1020,2	S 15	S 10	S 13	S 37	6,5	5,5	5,5	89	83	83	29,0	10,5	9
III	11,5	13,6	13,0	15,6	9,2	1017,0	S 8	NW 8	NW 13	N-SW 30	6,5	6,1	6,4	92	89	89	99,4	16,3	30
IV	10,2	11,8	11,0	13,7	7,7	1018,7	S 10	S 9	S 10	N-NW 37	5,8	5,6	5,9	91	88	87	151,8	46,4	27
V	10,0	11,1	10,7	12,7	7,4	1017,4	N 16	N 14	SW 12	N-NW 37	7,2	6,9	7,0	95	94	94	108,3	15,1	21
VI	8,9	9,4	9,0	12,8	6,8	1014,4	S 11	N 16	N 14	N 30	7,0	6,7	6,8	96	93	96	85,4	11,0	27
VII	7,8	8,9	9,1	14,0	4,1	1023,1	S 8	S 8	S 9	N 37	4,2	5,1	5,9	95	95	96	56,5	12,0	30
VIII	7,7	8,8	8,3	12,4	4,8	1015,8	N 14	S 9	S 9	N-SW 37	6,5	5,7	5,4	96	95	96	144,8	15,0	30/31
IX	7,4	9,4	8,8	12,9	5,0	1018,2	N 10	N-S 10	N 12	var 30	5,7	5,6	5,5	95	94	95	92,1	13,0	12
X	8,3	9,8	9,6	13,6	5,9	1022,9	SW 11	S 16	S 15	N-S 24	6,1	6,1	6,0	95	95	96	23,0	10,0	1
XI	10,1	11,8	11,7	16,0	6,8	1017,6	S 10	S 8	S 12	S 24	6,8	6,1	6,1	97	95	96	27,4	9,4	20
XII	12,0	14,1	13,6	17,3	8,3	1018,8	S 10	S 7	SW 12	var 18	6,2	6,1	6,2	96	95	96	20,5	15,0	30
AÑO	16,8	11,2	10,8	14,2	7,0	1018,7	S 11	SW 15	S 12	N-NW 37	6,3	6,0	6,1	94	92	92	921,8	46,4	IV

LATITUD: 46º 45' S LONGITUD: 70º 37' W

CABO RÁPER

Altura sobre el nivel del mar: 46,0 m.

I	10,4	12,0	11,5	13,8	5,1	1015,3	N 14	N 13	N 15	N 37	7,6	7,0	7,5	89	85	87	102,7	8,0	23
II	10,5	13,1	12,3	14,4	4,6	1018,7	S 11	S 9	S 9	N-S 24	6,6	5,8	6,5	89	85	87	57,0	8,0	7/11
III	10,0	12,2	11,7	13,3	3,0	1011,3	N 14	N 17	N 18	N 37	6,9	6,7	7,1	89	85	87	67,9	10,0	2
IV	10,4	11,4	10,6	12,3	3,2	1013,4	N 15	N 16	N 16	N 30	7,1	6,9	7,1	89	86	87	81,2	10,0	17
V	10,1	10,9	10,0	10,7	4,6	1011,5	N 17	N 15	N 16	N 37	6,8	7,0	7,2	89	88	89	68,0	14,0	20
VI	17,6	8,5	8,3	9,3	4,1	1008,8	N 13	N 14	N 15	N 30	6,6	6,3	7,3	90	89	90	43,9	7,0	4
VII	6,3	8,1	7,3	8,0	4,1	1017,6	N 11	N 13	N 11	N 44	5,4	5,7	6,6	90	88	89	78,2	18,0	9
VIII	6,7	7,7	7,2	8,9	3,7	1009,8	N 13	N 13	N 14	N-S 30	6,2	6,7	7,0	89	87	88	69,7	8,0	5/31
IX	6,3	8,2	7,6	9,5	3,6	1012,4	N 15	N 16	N 13	N 30	6,9	6,8	7,2	89	88	89	115,0	14,0	23
X	7,8	9,3	9,0	10,6	4,6	1018,1	N 15	N 15	N 14	N 30	7,3	6,6	6,5	89	88	89	96,0	11,0	1
XI	9,1	11,0	10,4	11,6	6,4	1014,3	N 11	N 14	N 15	var 24	5,9	6,2	6,2	89	87	88	72,9	-	-
XII	10,9	12,1	12,0	12,9	9,0	1013,5	N 17	N 14	N 16	N-NW 30	6,5	6,6	6,4	89	87	88	91,4	12,4	9
AÑO	8,8	10,4	9,8	11,3	4,7	1014,5	N 14	N 15	N 15	N 44	6,6	6,5	6,9	89	87	88	943,9	18,0	VII

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

200 mm; no hay en este lugar un cambio apreciable en el agua caída durante el año, entre una y otra estación.

NEVADAS.- Las nevazones o caídas de nieve en la costa de la región, al nivel del mar, son bastantes escasas; no se observan sino ocasionalmente al S de Puerto Montt entre junio y septiembre u octubre. Durante un período de 10 años, se registran al año 11 días con caída de nieve en Puerto Montt, cuatro días en Ancud, seis días en isla Guafo y un día en Melinka.

Las caídas de granizo en las costas de Llanquihue, Chiloé y Aysén son muy ocasionales.

TEMPESTADES ELÉCTRICAS.- Las tempestades eléctricas en las costas de esta región son asimismo muy ocasionales, pero ha habido ocasiones en que se han registrado desde cuatro hasta cinco días al año con tempestades eléctricas.

PREDICCIÓN APROXIMADA DEL TIEMPO EN LA REGIÓN

SIGNOS LOCALES.- El régimen meteorológico de la región de Llanquihue, Chiloé y Aysén está controlado, como ya se ha dicho, por el Anticiclón o Centro de Alta Presión Permanente del océano Pacífico SE. Teniendo presente que, en el hemisferio S, los vientos rolan alrededor de un Anticiclón en sentido inverso de la rotación de las agujas de un reloj y que se inclinan ligeramente hacia el exterior, los vientos dominantes en la región son los siguientes:

a) Al N del Anticiclón, soplan frecuentemente los vientos del S y del E.

b) Al E del Anticiclón, los vientos del S y SW.

c) Al S del Anticiclón, predominan los vientos del NW y del W.

Del lado S del citado Anticiclón se desprenden pues las depresiones o perturbaciones que, siguiendo la circulación general, se dirigen hacia el E y chocan contra la pared central y S de Chile, en las cuales precipitan su humedad, desplazándose después hacia el NE, hasta ser totalmente arrastradas en esta dirección por los vientos constantes del W. De acuerdo con el desplazamiento anual del Anticiclón hacia el S en verano, y como consecuencia de la circulación general atmosférica, prevalecen los vientos del W y SW, generalmente de diciembre a marzo, es decir, durante tres o cuatro meses al año; mientras que dominan los vientos N y NW de abril a noviembre.

Los vientos E y NE son poco frecuentes, se dan con una aproximación frontal y se producen con mayor frecuencia en el mes de julio. Para formar un concepto aproximado del estado del tiempo en la región, debe tomarse en cuenta el estado general del tiempo en ella y no de sus aspectos locales. Se recomienda para el objeto, captar oportunamente, por intermedio de las ayudas del Servicio Meteorológico de la Armada, sus pronósticos diarios. Es conveniente por lo tanto, llevar un registro cuidadoso de la presión barométrica y de la temperatura de las Estaciones Meteorológicas de la región, recomendándose asimismo tomar como referencia, particularmente, los datos meteorológicos de la estación de isla Guafo. El barómetro, como se ha dicho, se anticipa muy poco a los cambios de tiempo, más bien los acompaña. La temperatura, en cambio, tiene importancia en esta región como elemento para predecir el tiempo.

ALGUNAS REGLAS DE USO PRÁCTICO EN LA REGIÓN.- Los patrones de goletas y embarcaciones de esta región y los prácticos de estos canales, han observado ciertos fenómenos basados en la transparencia del aire y en la refracción atmosférica, fenómeno que les permite formular algunos pronósticos aproximados acerca de la estabilidad o posible alteración del tiempo reinante. Ocurre aveces que, en días despejados y de completa calma, se ven desde gran distancia los menores detalles de los cerros y costas. Las puntas más salientes y distantes, las islas chicas, rocas, casas y también árboles, son visibles con sorprendente nitidez y exactitud; todos esos accidentes y objetos adquieren al parecer, un movimiento vibratorio que les da las apariencias más caprichosas, ya fraccionándolos o ya haciéndolos desaparecer.

Las elevadas cumbres de los montes Corcovado, Yanteles, Melimoyu y demás que siguen hacia el S, ubicados al interior de la costa continental, anuncian también con bastante anticipación los cambios atmosféricos, cubriéndose de densas nubes, las que pronto descienden y se esparcen por los valles vecinos.

La aparición de nubes ligeras bajas o nieblas, por el lado S del cerro La Silla, de unos 50 metros

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

de altura, muy característico, y que domina sobre la punta Gualaihué, situado a 2 millas al N, es signo de la proximidad de mal tiempo del N, pero si las nubes o nieblas se ven por el lado N del mismo cerro, habrá viento del S.

Los habitantes de la isla Queullín suelen divisar en la costa continental, hacia el valle del río Coihuín, una ancha abertura a través de la bruma, la cual llaman "La Puerta de Coihuín", cuyo signo les señala la proximidad de mal tiempo. Del mismo modo, el morro del Horno, los cerros de Lenca y demás que siguen hacia el S, suelen divisarse desde Puerto Montt a una distancia, al parecer tan corta que los mismos árboles de esas montañas se ven en sus menores detalles; tal fenómeno viene seguido, invariablemente por un mal tiempo.

Por último, la punta Chulao y aun la isla Buta-Chauques, según se vean de menores o mayores dimensiones que con frecuencia, indican también la proximidad de un buen o mal tiempo.

CORRIENTES Y MAREAS

CORRIENTE DE HUMBOLDT.- Los antecedentes científicos existentes indican, que la corriente de Humboldt nace de la bifurcación frente a la costa de Sudamérica de la corriente Circumpolar Antártica (también llamada Deriva de los Vientos del Oeste) provenientes del W, bifurcación que se produce aproximadamente a los 43º S. La corriente Circumpolar Antártica se observa en los primeros 300 m de la columna de agua y posee una velocidad que oscila entre 5 y 9 cm/s, con un máximo entre 9 y 10 cm/s, su salinidad varía entre 33,8 y 33,9 partes por mil y su temperatura entre 9 y 12 ºC.

La corriente Circumpolar Antártica se bifurca en dos brazos: el primero se denomina corriente de Humboldt y se divide en una rama costera y otra oceánica. La rama costera de la corriente de Humboldt, fluye en dirección general N centrada en los 73° W, en el mismo sentido de la rama oceánica. La rama costera afecta hasta una profundidad aproximada de 300 m, con velocidades del orden de 11 cm/s. Es importante mencionar que durante el otoño se han observado velocidades máximas de alrededor de 14 cm/s, Por otra parte, la rama oceánica de la corriente de Humboldt comprende un flujo superficial importante lejos de la costa, transportando aguas de origen subantártica. Dicha rama oceánica está centrada alrededor de los 80º W, alcanzando una profundidad de 400 m, siendo las velocidades observadas de 27 cm/s en invierno y 11 cm/s en verano.

El segundo brazo, generado de la bifurcación de la corriente Circumpolar Antártica, y que es más débil y se dirige hacia el S por fuera de los archipiélagos de la costa occidental de la Patagonia y por el S de Tierra del Fuego, se llama corriente del Cabo de Hornos. Esta corriente es más cercana a la costa que la rama costera de la corriente de Humboldt, sin embargo a fines de otoño y comienzos de primavera su posición se hace levemente más alejada de la costa, Su núcleo está centrado alrededor de los 72º 30' W y posee una velocidad de 10 cm/s. Las aguas superficiales transportadas por esta corriente, son una mezcla entre las aguas de los canales y agua subantártica.

Es de interés indicar que la rama costera de la corriente de Humboldt, posee la tendencia de arrastrar los buques hacia el E, es decir hacia la costa, en cambio la rama oceánica de esta corriente, tiende a arrastrarlos más bien hacia el W. La rama costera de la corriente de Humboldt es especialmente peligrosa cuando el tiempo se encuentra cerrado o borrascoso y parece ser más fuerte cuando los vientos soplan con persistencia del N o NW.

CORRIENTES COSTERAS.- Existen antecedentes que indican que desde la isla Chiloé hacia el S, hasta más o menos los 50º S, se han observado corrientes que tiran hacia el E, sobre todo en las vecindades del golfo de Penas. Estas corrientes costeras arrastran frecuentemente a las naves al E, directamente contra la costa y hacia adentro de los canales de los archipiélagos.

Antecedentes más precisos indican, que en alrededor de los 42º S se observa la presencia de una corriente costera en los primeros 300 m de la columna de agua, que posee dirección N. A esta corriente se le denomina corriente Costera de Chile, tiene una velocidad aproximada entre 5 y 9 cm/s, una salinidad que varía entre 33,8 y 34,0 partes por mil y una temperatura entre 10 y 13,5 ºC. Al S de los 42º S se observa una corriente similar a la descrita anteriormente, pero con dirección S, la que posee una velocidad entre 5 y 10 cm/s, salinidad entre 33,7 y 33,8 partes por mil y temperatura entre 10 y 11ºC.

En consecuencia, al navegar por fuera de la costa de Chiloé, de los archipiélagos de Guaitecas y Chonos, de la península de Taitao, de los archipiélagos de la Patagonia y de cualquier parte de la costa ubicada al N de los 50º S, todos los buques deberán precaverse contra las corrientes costeras, hacia el E y SE, particularmente después de los temporales o de la prevalencia de los vientos del N y NW.

MAREAS.- La marea en los archipiélagos de Chiloé y Llanquihue, debido a la conformación geológica de estos, a la poca anchura y profundidad de los canales, se encuentra notablemente reforzada; alcanza su valor máximo en el canal Chacao, en el seno ~~de~~ Reloncaví y en el golfo Corcovado, a los cuales penetran las aguas simultáneamente por el N y por el S de la isla Chiloé, es decir, por el canal Chacao y por la boca del Guafo.

Como se sabe, la onda de marea a lo largo de la costa de Chile, progresa de una manera general de N a S. Al llegar a Chiloé, ~~la onda de marea~~ se divide en dos ramas: una que entra por el canal Chacao, y la otra por la boca del Guafo, encontrándose ambas ramas a la altura de las islas Desertores y Chaulinec. En las costas comprendidas entre la Región de los Lagos y la de Aysén, se observan, generalmente, dos pleamares y dos bajamares cada día, pero, con una gran desigualdad diurna, que afecta principalmente a la altura de las pleamares.

La acción de la onda de marea oceánica, se manifiesta en los rangos de marea alcanzados en la costa, con valores típicos entre 1,5 y 2,0 metros de amplitud. Esta marea regular, fácilmente pronosticable y de moderado rango, típica de islas oceánicas y de sectores costeros abiertos al océano, es notoriamente distorsionada en su avance y desarrollo en zonas de canales al S de Puerto Montt, donde cada localidad tendrá rangos de marea característicos del lugar, debido a la influencia de factores batimétricos, meteorológicos y a la configuración geográfica del área. Es así como en el canal Chacao y en varios lugares del seno ~~de~~ Reloncaví y golfo de Ancud, se presentan rangos de marea en sicigias, que fluctúan entre 5,0 y 7,0 metros.

CORRIENTES DE MAREA.- Las corrientes de marea en el canal Chacao, en los golfos del mar interior y en las islas de Chiloé, se encuentran asimismo, considerablemente reforzadas. En la parte más estrecha del canal Chacao, se observan en sicigias corrientes de 6 a 9 nudos de intensidad. En la parte central de los golfos de Ancud y Corcovado, la corriente de marea es en general poco sensible, pero, lo es más en la vecindad de las costas y entre las islas. Se analizarán separadamente las características de las corrientes de marea en el canal Chacao y en el seno ~~de~~ Reloncaví y los golfos de Ancud y Corcovado.

a) Canal Chacao.- Las corrientes de marea en este canal son, por lo común, muy peligrosas; varían en intensidad desde 2 nudos afuera de punta Huechucuicui hasta 10 nudos en roca Remolinos. En la vecindad de roca Remolinos, la corriente de marea que tira hacia el E corresponde a la de flujo, y la que se dirige hacia el W es la corriente de reflujo. La estoa tiene una duración mínima y en la práctica es casi imperceptible. Para obtener la predicción diaria de la corriente de marea en la boca oriental y occidental del canal Chacao, consultar la publicación SHOA Nº 3015 "Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile".

Durante las mareas de sicigias, las aguas toman la apariencia de un correntoso río, con escarceos y remolinos de gran violencia; en las cuadraturas de la Luna, disminuye considerablemente la fuerza de las corrientes. Con vientos fuertes de dirección contraria a las corrientes de marea, se produce gran agitación de las aguas del mar, fenómeno llamado localmente "rayas de marea".

En circunstancias normales, la corriente de flujo que entra por la boca occidental del canal Chacao se divide al W del banco Inglés en dos partes o ramas: una, que fluye por lado S del banco mencionado, hacia adentro de la bahía de Ancud, desde la cual se dirige al NE y tira hacia la punta Pugueñún; la otra, ~~rama de la corriente de flujo,~~ que se dirige hacia el E por el lado N del mismo banco Inglés y se une después a la rama anterior, o rama S, en la punta Pugueñún.

Las corrientes de la boca oriental del canal Chacao, corresponden al tipo denominado reversible, presentándose mayores intensidades de la corriente asociadas a la condición de reflujo.

El flujo de la corriente observada a través de la punta Soledad, posee una dirección SE y un reflujo en sentido NW.

b) Seno Reloncaví.- Bajo ciertas circunstancias, las corrientes y los vientos producen en el seno ~~de~~

Reloncaví violentos remolinos y escarceos, conocidos —como ya se dijo— con el nombre de "rayas de marea". Entre estas rayas merecen citarse las siguientes: la raya ~~de~~ Perhue, en la latitud de la punta del mismo nombre; la de punta Nao, entre las islas Queullín y Nao, que se forma con marea vaciante y vientos del S; ~~la raya~~ la del banco San José, que se produce con corriente de flujo y vientos del N; y, por último, ~~la raya~~ la de punta Redonda —extremidad oriental de isla Guar—, que se produce bajo condiciones similares a la anterior, entre la punta nombrada y los farallones de Caicura.

Las rayas mencionadas son particularmente peligrosas para las goletas y embarcaciones sin cubierta, sin otro propulsor que la vela o el remo, debiéndose, por lo tanto, evitar su proximidad.

c) Golfo de Ancud.- Debido al variado curso de los canales que se forman en la costa occidental de este golfo, entre la isla Chiloé y las islas medianas y menores adyacentes a la misma, la dirección de las corrientes de marea en el golfo de Ancud es, en general, variada e irregular, pudiéndose establecer, sin embargo, que la corriente de flujo tira hacia el N y la de reflujo hacia el S.

Con respecto a la intensidad de las corrientes de marea, aquella varía comúnmente con el ancho y profundidad de los canales. Así, se observa que, mientras en el paso Tenaún y en el canal Quinchao la velocidad de las corrientes alcanza solo dos nudos en sicigias, en cambio, en los pasos angostos, como entre Quenac y Cauhuache y entre Llinga y Linlín, sube la intensidad de aquellas a 3,5 y 4 nudos, produciendo fuertes escarceos y remolinos que dificultan el gobierno de los buques, circunstancia que el navegante debe tener presente antes de aventurarse por dichos canales y pasos.

d) Golfo Corcovado.- Las corrientes en la parte S de la costa oriental de la isla Chiloé, son también muy irregulares, a causa de la influencia variable de los vientos. Por ejemplo, se ha observado que en el estero Castro y vecindades, la corriente de flujo se verifica más pronto que en otros lugares de más al S de la misma costa, como en el estero Huildad, ubicado 32 millas al S de Castro.

La dirección de la corriente de marea de flujo en el golfo Corcovado, es siempre hacia el S, sin otros cambios que los causados por la dirección de los vientos dominantes, por la configuración de los diferentes tramos de costa, y por la descarga de algunos grandes ríos, tales como el Corcovado, el Palena y el Yelcho, circunstancias todas que el navegante no debe descuidar con el fin de precaverse de su posible cambio de dirección.

Las corrientes de marea en el centro del golfo Corcovado tienen solo una intensidad de uno a dos nudos, pero en la boca del Guafo, durante o después de los vientos fuertes del W, la velocidad de las corrientes fluctúa de 3 a 4 nudos. En los angostos canales que se forman entre las islas de uno y otro lado del golfo, la intensidad de las corrientes de marea es variable.

SARGAZOS.- En diferentes partes del seno ~~de~~ Reloncaví y los golfos de Ancud y Corcovado, crecen grandes manchas de sargazos en la vecindad de los bancos. Frecuentemente, se ven en algunas partes manchas de sargazos sueltas, las cuales son arrastradas por los vientos y las corrientes; esas, ~~manchas sueltas~~ pueden ser reconocidas por las hojas de sargazos que aparecen sobre el agua, en contraposición con las manchas de sargazos fijas, cuyas ramas y hojas sumergidas se extienden, por lo general, en largas líneas que toman la dirección de las corrientes, siendo su color, frecuentemente, de un verde suave.

☆☆☆☆☆☆☆

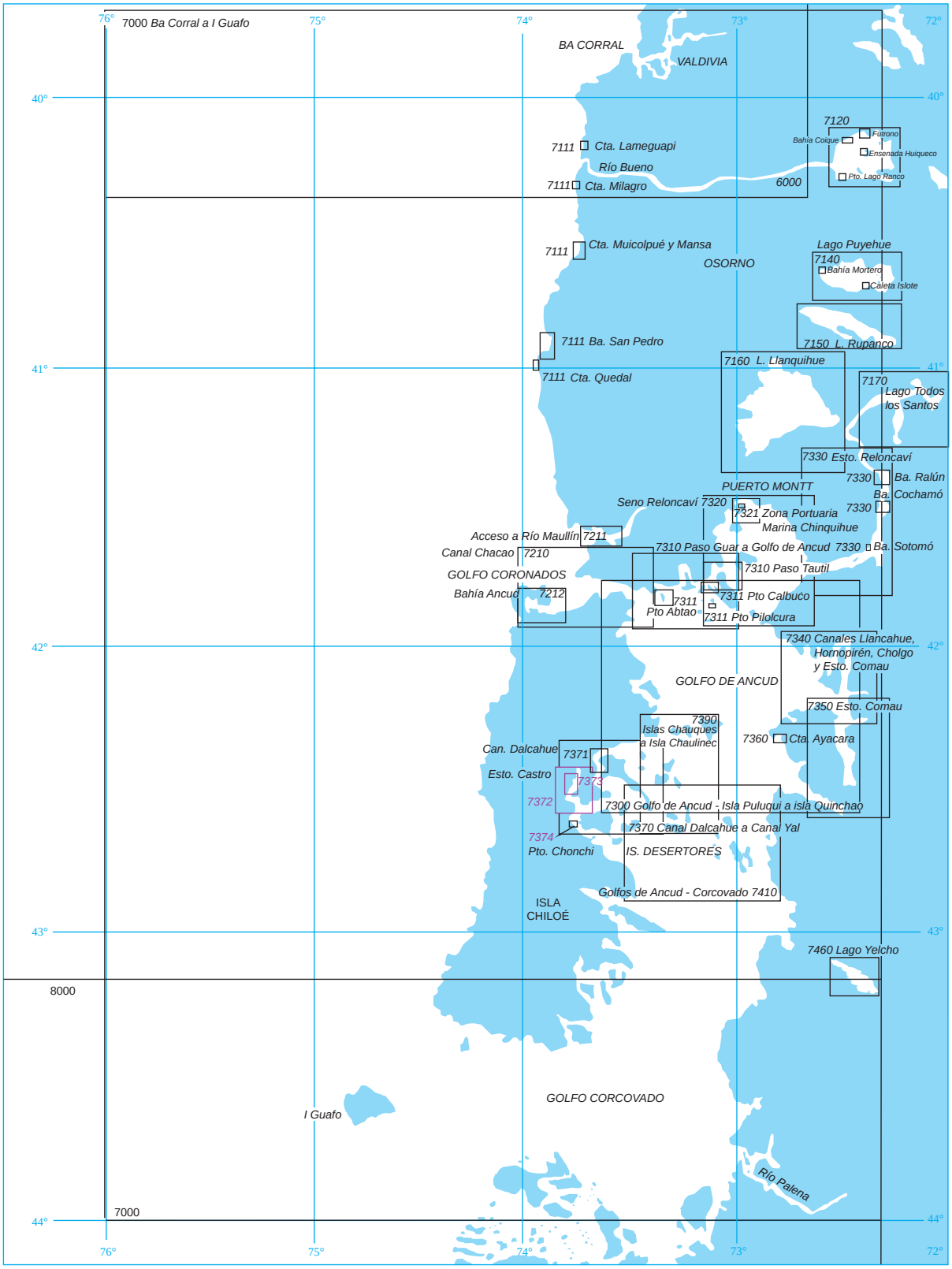
DERROTERO DE LA COSTA DE CHILE

V O L U M E N I I

DESDE CANAL CHACAO HASTA GOLFO DE PENAS

ÁREAS DE COBERTURA DE LAS CARTAS COMPRENDIDAS EN ESTE DERROTERO

ÁREAS DE COBERTURA CARTOGRÁFICA (3002) G-1



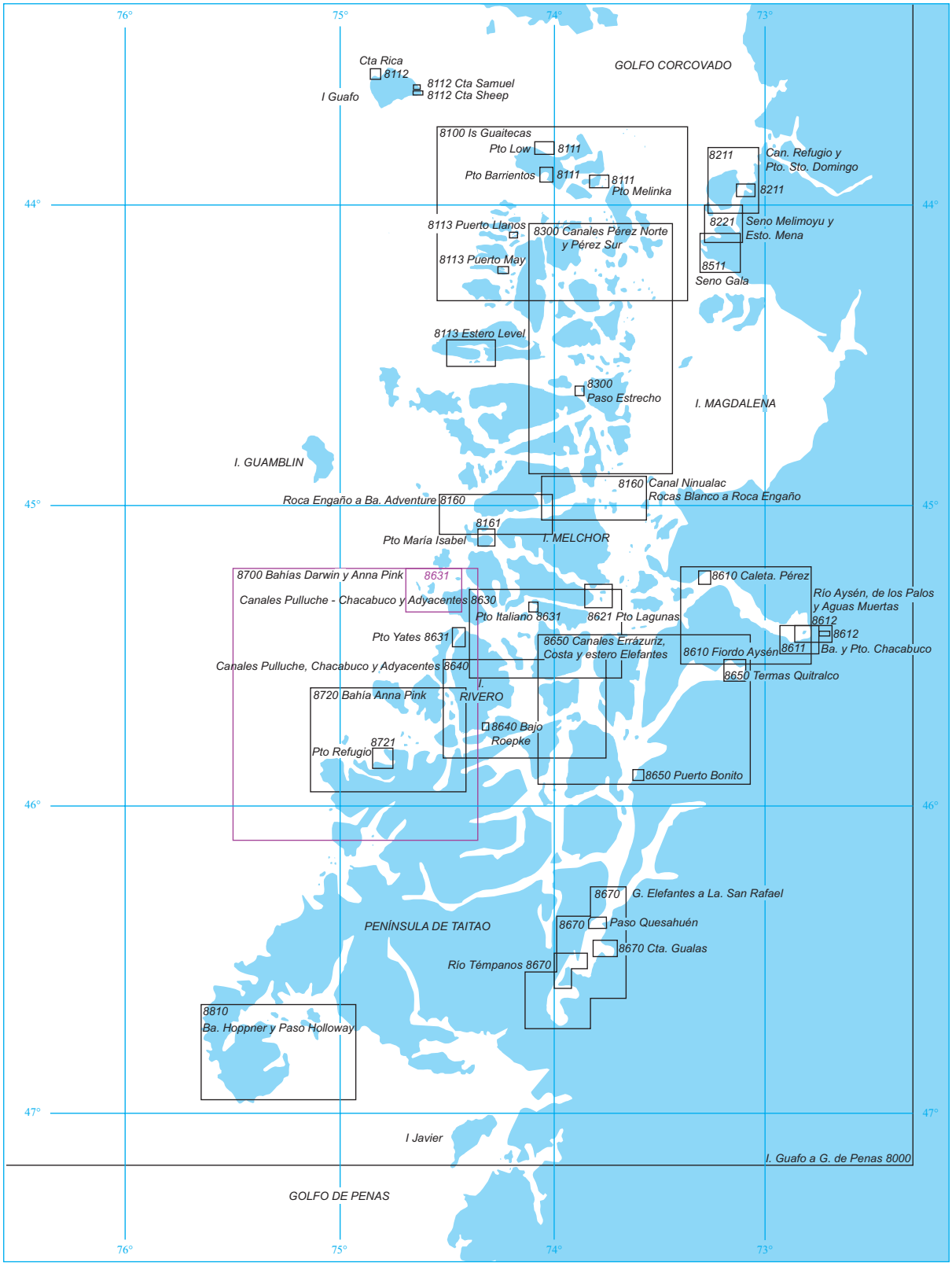
Cambio Nº 2, noviembre 2015.

G-2 (3002) ÁREAS DE COBERTURA CARTOGRÁFICA



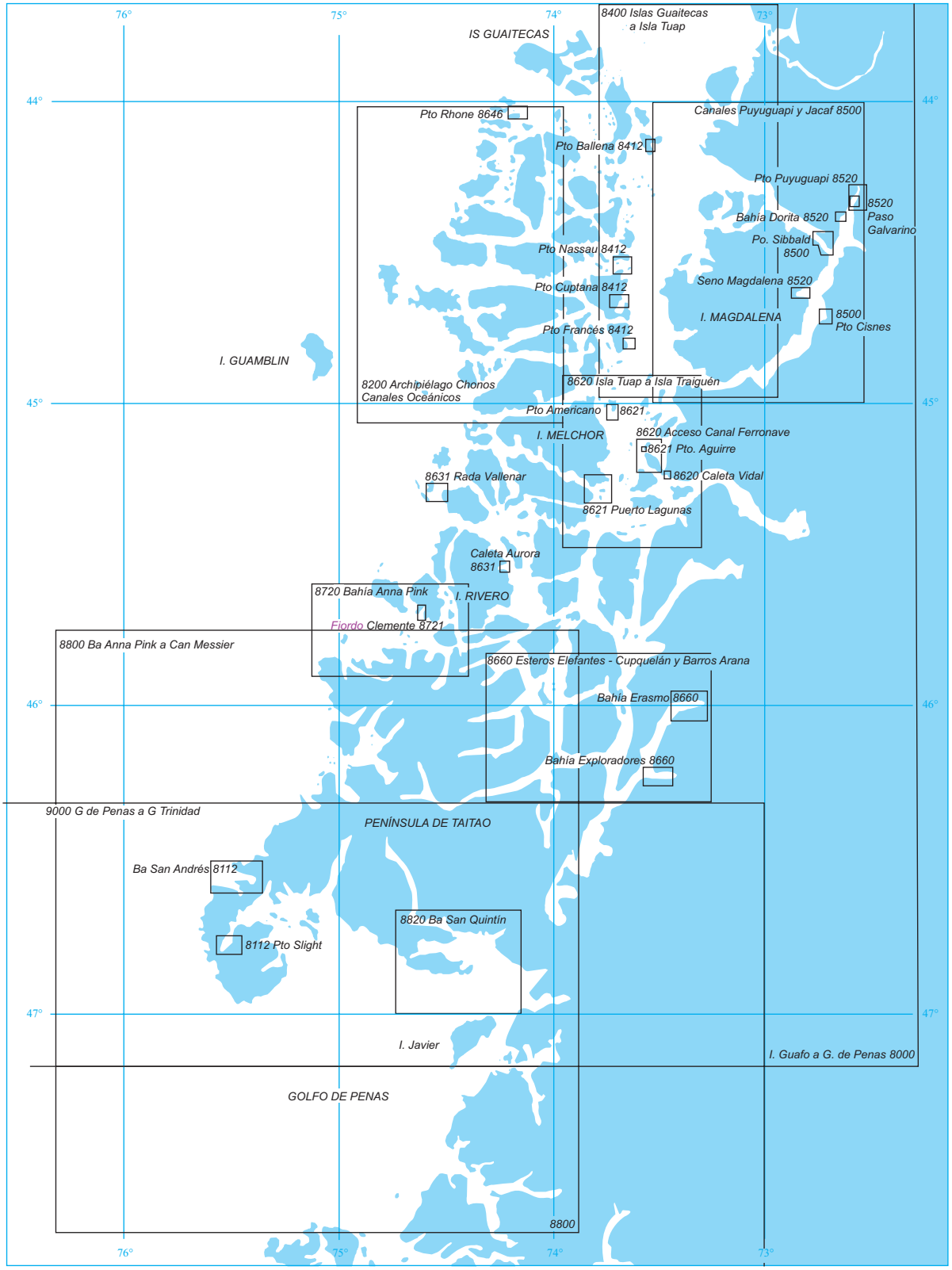
Cambio Nº 1, julio 2015.

ÁREAS DE COBERTURA CARTOGRÁFICA (3002) G-3



Cambio Nº 2, marzo 2025.

G-4 (3002) ÁREAS DE COBERTURA CARTOGRÁFICA



Cambio № 1, marzo 2025.

CAPÍTULO VII

DEL CANAL CHACAO A LA BOCA DEL GUAFO

PRIMERA PARTE

ARCHIPIÉLAGO CHILOÉ
COSTA OCEÁNICA ISLA CHILOÉ - DE LA PUNTA HUECHUCUICUI AL CABO QUILÁN
CANAL CHACAO

ARCHIPIÉLAGO CHILOÉ

Archipiélago Chiloé.- Carta Nº 7000. Está conformado por el conjunto de islas e islotes que se encuentran diseminados entre el golfo Coronados, el canal Chacao y el golfo de Ancud —por el lado N— y la boca del Guafo —por el lado S. La mayor y más destacada es la isla Chiloé.

Se crían en el archipiélago Chiloé animales domésticos de varias especies, particularmente vacunos y lanares, también se cultivan cereales. Pueden los buques obtener en el archipiélago diferentes clases de víveres frescos; abunda la papa como también el pescado, las ostras y los choros. También, la industria salmonera, que ha cobrado gran importancia los últimos años, ha desarrollado innumerables áreas de cultivos.

Clima y meteorología.- El clima del archipiélago Chiloé es húmedo y lluvioso, principalmente en la costa W de la isla Chiloé. De diciembre a marzo los vientos dominantes son del S y del SW; el resto del año, soplan del N y del NW. Los vientos del E son escasos y casi siempre débiles.

El tiempo en esta región cambia con gran rapidez, sobre todo en invierno, sin que el barómetro indique una advertencia útil. Por el contrario, las variaciones de temperatura constituyen un elemento importante en la predicción del tiempo.

Advertencia.- Las costas de los canales del archipiélago Chiloé son relativamente bajas y sus contornos redondeados y bien definidos. Las rocas calcáreas y cubiertas de mariscos, no están siempre marcadas por sargazos; constituyen, por consiguiente, un mayor peligro para la navegación que las rocas existentes en el archipiélago Chonos.

Marea y corrientes.- La onda de la marea penetra solamente con algunos minutos de diferencia por el canal Chacao y por el golfo Corcovado. El encuentro de las dos ondas de marea se verifica en la parte NE del golfo de Ancud, de lo cual resulta un rango de marea que alcanza, a veces, a 8 metros como en Puerto Montt; en tanto que las corrientes pueden alcanzar intensidades de 8 a 9 nudos, como en el canal Chacao durante las sicigias. La combinación de esos dos factores hace la navegación en esta región mucho más peligrosa que la de los canales de la Patagonia. Las corrientes son particularmente sensibles a lo largo de la costa E de la isla Chiloé y entre las islas que bordean esta costa. Hacia el SE de la punta Piedras —situada al S y 1 milla de la punta Tres Cruces— la marea es, sin embargo, apenas perceptible; no hay corriente alguna en la bahía Manao, próxima al S de la punta Piedras.

Los fuertes vientos que soplan en esta región pueden, asimismo, alterar la hora y la altura de la marea; cuando aquellos soplan contra la corriente en pasajes estrechos, como en el paso Queullín, el paso Nao, y en todo el canal Chacao; los vientos levantan una gruesa marejada, peligrosa aún para los buques de gran porte.

Advertencia.- A causa de la poca pendiente de las playas de Chiloé y el rango que puede alcanzar la marea, las aguas se retiran durante la bajamar a considerable distancia de la orilla. Los contornos de la costa pueden —de esta manera— modificarse al extremo de originar incertidumbre en la situación del buque.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Chiloé.- Es la isla principal y más extensa del archipiélago Chiloé —de forma aproximadamente rectangular, con unas 100 millas de largo en sentido N-S y un ancho medio de 30 millas— está separada del continente, al N por el canal Chacao, y al E por los golfos de Ancud y Corcovado; la boca del Guafo la aparta de las islas Guaitecas por el S.

La isla Chiloé ofrece un marcado contraste con las islas desoladas y salvajes de la Patagonia, situadas más al S; asimismo, con la costa continental ubicada hacia el E. Esta última costa se encuentra dominada por la cordillera de los Andes con sus altas cumbres cubiertas de nieves eternas; sus contrafuertes caen a pique en el mar; profundos senos y esteros penetran en algunas partes por entre las tierras altas de la costa continental. El relieve de la isla Chiloé es, en cambio, moderado; las tierras ascienden en suave pendiente desde la costa E a la del W, para llegar a casi 829 metros cerca del cabo Metalqui. Las lagunas Cucao y Huillinco —situadas hacia el W de Chonchi— cortan el plano inclinado de la isla en dos mitades.

Las costas N y E de la isla Chiloé son, en general, bajas y accesibles; la costa E, muy endentada, está bordeada por numerosas islas, canales y pequeñas bahías, en los cuales existen buenos fondeaderos en buenas condiciones de tiempo. Con mal tiempo, el gran rango de la marea y la violencia de las corrientes hacen difícil, a veces, el acceso a las bahías.

La costa S de la isla Chiloé, a causa de los arrecifes y rompientes que la bordean —a veces hasta gran distancia afuera— es casi enteramente inabordable. La costa W de la isla está formada de trecho en trecho por una sucesión de barrancos empinados y abruptos, batidos a su pie por el oleaje del océano; esta costa no ofrece casi ningún abrigo, salvo pequeñas bahías y caletas usadas solamente por goletas loberas y pesqueros.

La isla Chiloé está cubierta de espesos bosques donde crecen varias especies de árboles que suministran excelentes maderas de construcción.

COSTA OCEÁNICA ISLA CHILOÉ
De la punta Huechucuicui al cabo Quilán

Isla Chiloé. Costa oceánica.- Carta Nº 7000. La costa oceánica o W de la isla Chiloé se extiende poco más de 90 millas en dirección media 189º, desde la punta Huechucuicui hasta el cabo Quilán. Esta costa es, en general, elevada y escarpada, con trechos cortos de playas de arena de color blanquecino —como la playa de Cucao— que es la más extensa y ubicada en la medianía de las puntas citadas.

Fondeaderos importantes no hay ninguno en esta costa, pero sí, pequeñas calas o ensenadas útiles para goletas y embarcaciones similares.

A corta distancia al interior de esta costa y sensiblemente paralela a ella, se observa un lomo o dorso de tierras de pendientes suaves con algunas colinas más prominentes; sistema que en conjunto constituye la prolongación de la cordillera de la Costa de la región continental, interrumpida en el N de la isla Chiloé por el canal Chacao.

La continuidad de la cordillera de la Costa se interrumpe un poco más al S por el valle del río Chepu, cuya extensión y profundidad hacen que mirada esta costa desde alguna distancia afuera, las alturas de Cocotué y Metalqui aparezcan como islas, prolongadas las primeras entre la bahía Cototué y el río nombrado. Continuando hacia el S, la cordillera sigue con mayor relieve hasta el cabo Metalqui, al interior del cual se alzan los cerros de Metalqui, que son en dos colinas de 829 y 814 metros de formas muy irregulares, permitiendo reconocerlos fácilmente.

Más al S continúa la misma cordillera, formando los cerros de Cucao, cuyas cimas más características se elevan de 757 a 834 metros; luego, más al S de estas alturas, desciende el relieve de la cordillera hasta terminar en la notable depresión formada por las hoyas de los lagos Cucao y Huillinco, pasado los cuales las tierras vuelven a descender hasta 234 metros, terminando la cordillera al E del cabo Quilán.

Punta Huechucuicui.- Situada al WSW y 8,3 millas de la isla Doña Sebastiana y configurando el extremo NW de la península Lacui. Es muy escarpada y sin costa abordable; sus tierras interiores altean rápidamente hasta llegar a 233 metros; carece de vegetación desde su base hasta un tercio de su altura, pero, desde esa parte hasta la cima muestra una abundante y oscura vegetación.

La punta Huechucuicui despide al ENE y hasta 1,1 millas afuera, varias rocas donde rompe la mar. Al N y 1,3 millas de la punta, hay 33 metros de agua

sobre fondo de arena fina, y hacia el NE y a 2 cables, hay 19,9 metros.

Punta Guabún.- Situada al SW y a 3 millas de la punta Huechucuicui y en la misma costa. Ofrece el aspecto de un escarpado morro, cuya cima se alza a 128 metros y está cubierta de una vegetación tupida.

Caleta Guabún.- Carta Nº 7000. Lat. 41º 48' S; Long. 74º 02' W (aprox.). Se forma entre la punta Huechucuicui y la punta Guabún, y sobre la costa NW de la isla Chiloé. No obstante su buen saco y su playa de arena, es enteramente abierta a los vientos del W e inútil para los usos de la navegación.

Punta Caucaguapi.- Situada al S y a 2 millas de la punta Guabún y configurando el borde W de la península Lacui. Es elevada, escarpada y sucia, y está formada por los encumbrados terrenos que se extienden hacia el SW de las puntas Guapacho y Corona. Al SE y a 1,7 millas de la punta Caucaguapi, se alza el cerro Pulilehue o Centinela, que es una colina de 102 metros.

La costa comprendida entre las puntas Caucaguapi, Guabún y Huechucuicui, despide fondos sucios y aguas someras desde 1 cable hasta 1 milla hacia afuera. Procediendo un buque desde alguna dirección del 3er cuadrante, al recalar a esta costa, aparecen las tres puntas citadas casi alineadas o proyectadas unas sobre otras.

Bahía Cocotué.- Carta Nº 7000. Lat. 41º 54' S; Long. 74º 03' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Caucaguapi, donde la costa entra hacia el E. Mide más de 4 millas de boca por 2 millas de saco, pero, es algo somera y tan desahogada y batida por los vientos dominantes y la marejada, que es del todo inútil como fondeadero.

Hacia la parte N de la bahía Cocotué hay dos grupos de arrecifes y rocas anegadizas, denominadas Talcahue y Polocué, el primero al N del segundo, y sobre los cuales rompe el mar pesadamente. Los vientos del NW determinan frente a la bahía una corriente bastante perceptible que se dirige hacia la costa, de la cual es necesario precaverse. Por lo demás, toda la costa es muy brava e inhóspita.

Hacia el SE de la bahía Cocotué se dejan ver las Tetas de Teguaco, muy características y cubiertas de vegetación. La parte arenosa de la playa está cubierta de dunas blanquecinas. No obstante, sus malas condiciones generales, la bahía Cocotué ofrece dos puntos de desembarque ocasional para los pescadores de la región, los cuales pueden utilizarse solo con buenas condiciones de tiempo: el primer punto es la caleta Curahueldo, ubicada hacia el NE de los arrecifes Talcahue; el segundo, la caleta Puñihuil, situada justamente al E de la punta Puñihuil.

Puntas Puñihuil y Almanao.- Desde morro Cocotué —borde W de las alturas del mismo nombre— se desprenden hacia el NE y SW, respectivamente, las puntas Puñihuil y Almanao; ambas muy sucias y con rocas destacadas a buena distancia.

Inmediatamente al SE de la punta Almanao, se forma la caleta Pumillahue; pequeña, barrancosa y notable por sus arenas algo auríferas.

Punta Duhatao. Islote.- Situada al S y a 4,5 millas de la punta Almanao y en la misma costa. Es escarpada y cubierta de vegetación en su cima.

La punta Duhatao y la costa vecina al S, despiden hacia afuera un roquerío, del cual el pequeño islote Duhatao —farallón rocoso notable situado SW y a 1,2 millas— es el más saliente y puede considerársele el peligro más avanzado de esta costa. Entre el islote Duhatao y la punta del mismo nombre, hay numerosas rocas.

Caletón Duhatao.- Carta Nº 7000. Lat. 42º 00' S; Long. 74º 04' W (aprox.). Se forma por el lado SE de la punta Duhatao. Es una estrecha caleta que suelen usar embarcaciones pesqueras, aunque, es peligrosa por las rompientes que bordean las costas vecinas y por la estrechez de su boca. Salvada su entrada, se llega a una laguna tranquila, orillada de playas de arena adonde se ubica un cómodo desembarcadero. Hay en tierra, agua y leña en abundancia.

Desde la punta Duhatao para el S, corre la costa en dirección aproximada del SE casi por 3 millas hasta la punta Choros.

Bajo Aulén.- Situado al SSE y a 1,5 millas de la punta Duhatao. Es un bajo fondo rocoso, donde rompe la mar pesadamente.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Islote Tromacho.- Situado al S y a 1 milla del bajo Aulén y 7,5 cables afuera de la costa vecina. Es solo un farallón rocoso, o peñón de forma cónica y color oscuro, con varias manchas rojizas.

El bajo Aulén y el islote Tromacho hacen que la playa hacia el N de la desembocadura del río Chepu, inmediata al S, sea peligrosa e inabordable.

Punta Choros.- Situada al S y a 3 millas de la punta Duhatao y sobre la misma costa. Es barrancosa y medianamente elevada.

Por el lado N de la punta Choros desemboca el río Chepu, el más caudaloso de la costa W de la isla Chiloé, con una barra muy somera y brava y, en consecuencia, no es accesible ni siquiera para las embarcaciones menores; pero, más adentro de esta barra, es navegable por botes hasta unas 5 o 6 millas más al E.

Baliza luminosa punta Chepu.- Al 120° y a 8 cables del islote Tromacho. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Anhuay.- Al 096° y a 3,8 millas de la punta Choros. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Ahuenco. Islote.- Situada al SSW y a 3,5 millas de la punta Choros y sobre la misma costa, la que está caracterizada por un farallón oscuro con escasa vegetación y ubicado en la cima.

Entre las puntas Choros y Ahuenco, la costa entra un tanto al E y en su parte N ofrece una playa de arena blanca, la que asciende por la falda de los cerros. La referida playa es brava y los cerros vecinos al interior son boscosos.

A corta distancia afuera de la punta Ahuenco, está el islote Ahuenco.

Bajo Lar.- Se encuentra al SW y a 3,5 millas de la punta Ahuenco y 1 milla afuera de la costa. Es un arrecife de 7,5 cables de extensión, con algunas rocas visibles y otras sumergidas.

El bajo Lar no es peligroso por encontrarse fuera de la ruta de las naves que trafican la región.

Punta Refugio.- Situada al SSW y a 4 millas de la punta Ahuenco. Es una proyección escarpada y con bosques en la cima.

La costa inmediata entre las puntas Ahuenco y Refugio es también algo escarpada e inabordable; pero, hacia el NE y a 5 cables de la segunda punta, fluye al mar el río Refugio, vaciándose en una playa de arena, en donde se podría desembarcar en bote con tiempo bonancible.

Morro Metalqui.- Se alza al SW y a 2,5 millas de la punta Refugio y en la misma costa. Es un promontorio cortado a pique, desarbolado y con una playa estrecha a su pie, sembrada de bloques de constitución de arenisca y esquistos alternados, desprendidos de las alturas.

El morro Metalqui destaca hacia el W un farallón, que mirado del N asemeja una balandra con su vela mayor orientada, por lo que los pescadores lo denominan islote Balandra.

Isla Metalqui.- Situada al NW y a 5 cables del morro Metalqui. A causa de algunos picachos que se alzan en ella, aparece como si fueran varios islotes; pero, en realidad es solamente una isla de unos 8 cables de largo en sentido NW-SE y con forma de una “S”, con un farallón por el S de su borde SW el cual es más bajo que el del NW.

Estando el tiempo en buenas condiciones, puede encontrarse desembarcadero en los dos pequeños senos del contorno de la isla Metalqui.

Cabo Metalqui.- Situado al S y a 4,6 millas del morro Metalqui. Es un promontorio que se eleva a 610 metros; mirado desde el mar parece dividido en tres cimas, las que en realidad están hacia el E de él. Las dos más prominentes de esas cumbres —los cerros de Metalqui— se elevan a 829 y 814 metros, tienen la apariencia de manchas y constituyen la mejor referencia para reconocer esta costa. Mirando el cabo desde el N o el S, se le ve ascender en forma escalonada con escarpes abruptos de color oscuro.

Si recalando esta costa desde el W se la encontrara cubierta de nubes o nieblas, puede juzgarse de la proximidad del cabo por el islote Corcovado; cónico, de color amarillo y situado algo saliente de la costa.

La costa inmediata entre el morro y el cabo Metalqui, es barrancosa y con playas inaccesibles. A me-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

dia distancia entre el cabo Metalqui y la punta Pan de Azúcar, que sigue más al S, desagua el río Abtao.

Punta Gruesa.- Situada al SSE y 4,5 millas del cabo Metalqui. Por su lado N desemboca el río Abtao.

Punta Pan de Azúcar.- Situada al SSW y 3 millas de la punta Gruesa.

La costa comprendida entre el cabo Metalqui, la punta Gruesa y la punta Pan de Azúcar, despide aguas someras a distancias variables de 9 cables a 1,8 millas.

Punta Saliente.- Situada al SSW y 9 millas del cabo Metalqui y a 1 milla de la punta Pan de Azúcar. Es una proyección barrancosa.

Desde la punta Saliente hasta la punta Huentemó, que le sigue al S, la costa es casi recta y muy escarpada, sin otra interrupción que la pequeña caleta Quepec, adonde se vacía el río Anai, cuya desembocadura es abundante en peces, razón por la que es frecuentada por gente de la comarca.

Caleta Quiutil.- Carta Nº 7000. Lat. 42º 30' S; Long. 74º 12' W (aprox.). Se forma entre la punta Cuevas —situada al S y casi 2 millas de la punta Anai— y el morro Huentemó —al SSW y 7 cables de la segunda punta— y sobre la misma costa. Si bien la caleta tiene 6 cables de boca por 5 cables de saco, presenta en su entrada algunos peligros que reducen su extensión; tal es así, los farallones de Quiutil, el islote Pan de Azúcar y el farallón del Sur —situados al WSW y 5 cables de la punta Cuevas. Asimismo, un par de rocas que afloran en bajamar, ubicadas al S y 3,5 cables de la punta Cuevas, y unas rocas afloradas y sumergidas rodeadas de sargazos, al NE y 2 cables del morro Huentemó.

En el lado E de la caleta desemboca el riachuelo Colecole, que constituye el desagüe de una laguna ubicada al E y 1,5 millas hacia el interior de la isla. Con buenas condiciones de tiempo, hay desembarcaderos muy cómodos para botes en el rincón SE de la caleta, en el punto mismo en que fluye al mar un chorrillo y adonde se puede hacer aguada.

El morro Huentemó y farallones vecinos protegen medianamente la ensenada del SW; sin embargo, el viento y la mar del 4º cuadrante entran a la caleta sin obstáculo.

La caleta Quiutil solo es apropiada ocasionalmente con buenas condiciones de tiempo para buques de pequeño porte y embarcaciones similares, los cuales pueden encontrar fondeadero en 15 metros de agua sobre fondo de piedras y arena fina, al S y 4,5 cables de la punta Cuevas. Se recomienda dejar el fondeadero tan pronto como el tiempo se vea amenazante.

Punta Huentemó.- Situada al S y 5,5 millas de la punta Saliente. Se alza a 55 metros y semeja la forma de un pan de azúcar, es la tierra más prominente en esta parte de la costa. El extremo N de los cerros de Cucao, que viene desde el NE al interior de la isla Chiloé, termina en la punta Huentemó; cuando se la mira desde el N o desde el SW aparece como una isla, debido a la escasa elevación del istmo que la une a la isla Chiloé.

La punta Huentemó despide islotes y rocas hasta 1 cable afuera en todo su redoso.

Bahía Cucao.- Carta Nº 7500. Lat. 42º 37' S; Long. 74º 09' W (aprox.). Se forma entre la punta Huentemó y el morro Pirulil —situado al S y 12 millas. Es una amplia ensenada de 11 millas de boca por casi 2 millas de saco y está constituida por una extensa playa de arena, brava e inabordable, pues la marejada del W rompe continuamente en toda su extensión y hasta 5 cables afuera de la orilla, y aún mucho más afuera cuando sopla viento duro de componente W.

Al N y 4 millas del morro Pirulil fluye al mar el estero Cucao o río Desaguadero, que sirve de emisario al lago Cucao y al de Huillinco. En la margen izquierda del estero Cucao, está el poblado de Cucao. Al NE y 2,5 millas de la punta Pirulil y próximo al interior de la costa, se halla también el villorrio de Rahué, de agricultores y pescadores; este pequeño caserío se ve desde el mar y pueden obtenerse en él algunos recursos.

Lagos Cucao y Huillinco.- Estos lagos están dispuestos a través de la isla Chiloé y casi la dividen en dos; se comunican uno con otro por un canal de 1 milla de largo por 2 a 3 cables de ancho, y su orientación media es WNW-ESE. El lago Cucao, el del W, tiene casi 4 millas de largo por 7,5 cables de ancho máximo; de agua dulce y con 10 a 20 metros de profundidad en su centro. El lago Huillinco, de igual

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

largo que el anterior, tiene 1,5 millas de ancho y su profundidad en el centro varía de 40 a 60 metros.

Las riberas de ambos lagos son boscosas y altean moderadamente hacia el N y el S.

Baliza luminosa Lago Cucao.- Ubicada al 149° y 8 millas de la punta Huentemó. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Lago Huillinco.- Ubicada en el sector Este del lago Huillinco. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Pirulil.- Situada al S y 12 millas de la punta Huentemó. Es sucia y con 2 islotes rocosos y algo blanquecinos a su pie, circunstancia que la hace muy notable. Hacia el E y 1 milla se alza el morro Pirulil de 150 metros, de forma redondeada y con escarpes de color amarillo rojizo.

Desde la punta Pirulil hacia el S, la costa se presenta cortada a pique y corre en dirección casi recta al S como por 12 millas; interrumpida de trecho en trecho por algunas playas arenosas y escotaduras, que no ofrecen abrigo alguno, ni siquiera para botes.

Punta Tablaruca.- Situada al SSW y 12,6 millas de la punta Pirulil. Es bastante saliente, escarpada a trechos y muy abrupta por su lado N; está cubierta de una espesa vegetación.

Al S de la punta Tablaruca, la costa entra al E formando una gran ensenada de aguas someras y abierta al W. En la parte NE de esta ensenada, la playa es de arena, y en la mediaría de su costa E desemboca el río Medina, que es uno de los de mayor curso de Chiloé. Al S y 1 milla de la desembocadura del río citado desemboca otro largo río, emisario de la gran laguna Chaiguata, situada en el centro de la isla Chiloé. Este segundo río es inaccesible, a causa de la barra y rompientes de su desembocadura, extendiéndose estas últimas hasta más de 2,7 cables afuera de la tierra; sin embargo, más adentro de la barra, este río es navegable por embarcaciones menores hasta unas 5 millas al interior.

Punta Chaiguaco.- Situada al SSW y 4,3 millas de la punta Tablaruca. Es escarpada, de color oscuro y sale al mar casi por 2 millas formando una pequeña y angosta península. En su extremo exterior hay varios farallones, desprendidos a 3,3 cables o más lejos, los cuales favorecen su reconocimiento. Los citados farallones constituyen refugios de lobos marinos; se estima que en la costa N de la punta hay localidades abordables con muy buenas condiciones de tiempo.

Desde la punta Chaiguaco para el S, entra la costa al E, formando la pequeña ensenada Huenocoihue, la que está limitada al S por la punta de su nombre. En el ángulo SE de la ensenada nombrada se vacía el río Huenocoihue. La ensenada Huenocoihue es somera e inútil; el río del mismo nombre tiene en su desembocadura una barra inaccesible y rompientes hasta más de 2,7 cables afuera.

Punta Mirador.- Situada al SSW y 5,5 millas de la punta Chaiguaco. Es acantilada y de sucio redoso, despidiendo aguas someras hasta más de 5 cables afuera y algunas rocas sumergidas a corta distancia. Al ESE y 7,5 cables de esta punta, desemboca el río Mirador.

Punta Barranco.- Situada al SSW y 2,7 millas de la punta Mirador. Es una proyección acantilada y barrancosa.

Caleta Zorra.- Carta Nº 7500. Lat. 43º 08' S; Long. 74º 20' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Barranco. Es una pequeña ensenada que no tiene otra importancia que la de vaciar en su ángulo SE el río de la Zorra, cuya desembocadura está protegida por la punta de ese nombre.

La caleta Zorra ofrece un mediocre abrigo, que suelen aprovechar algunas embarcaciones pesqueras en días de buen tiempo.

La costa en esta región es, en general, barrancosa y las aguas baten a su pie; más arriba la vegetación es abundante.

Punta Pabellón.- Situada al SSW y 7,4 millas de la punta Barranco y a 6,2 millas de la punta Zorra. Es de forma circular y cónica, con contornos abruptos por el lado del mar, y afecta en conjunto la forma de una tienda de campaña. Al ENE y 1,2 millas de esta punta desagua el río Pabellón.

Desde la punta Pabellón hacia el S, corre la costa directamente al S como por 2 millas, has-

ta el cabo Quilán, siendo la ribera de este tramo también escarpada, de color claro y de formación terciaria, es abundante en fósiles. La playa de esta costa es, en general, estrecha y brava; despide rocas y aguas someras hasta más de 7,5 cables afuera.

Cabo Quilán.- Situado al S y 2 millas de la punta Pabellón. Es un promontorio de color amarillento que se alza a 81 metros; mirado desde el NW presenta el aspecto de una serie de terrazas escalonadas. La costa a su pie es muy estrecha y está sembrada de grandes bloques desprendidos de los barrancos vecinos; la mar es ahí siempre muy arbolada, aun con tiempo apacible, y rompe con violencia hasta más de 1 milla afuera del pie del cabo. Al SW y 3,2 millas del cabo se sondan 28 metros, y al W y 3,5 millas, 54 metros sobre fondo de arena.

En la cima del cabo Quilán la vegetación no es abundante, pero sí, lo es más al interior de la isla, donde se alza el cerro Quilán de 487 metros.

El cabo Quilán señala el borde SW de la isla Chiloé y el extremo NW de la boca del Guafo.

(continúa en la pág. **VII**-*1*-7)

(reverso en blanco)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Original, mayo 2020.

Boca del Guafo.- Cartas Nº 7000 y 7500. Es el gran brazo de mar que se interna hacia el E de la isla Guafo y entre la costa S de la isla Chiloé —por el lado N— y el borde N de las islas Guaitecas —por el lado S—, en una extensión de casi 60 millas en dirección W-E y tiene un ancho medio de 16 millas en su parte más angosta. Comunica las aguas del océano Pacífico con las del golfo Corcovado. Hacia el E de la boca y al N y unas 10 millas de la entrada N del canal Moraleda, están los islotes Queitao.

En la Sexta Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular de la boca del Guafo.

CANAL CHACAO
Del golfo Coronados al golfo Ancud

Canal Chacao.- Cartas Nº 7210, 7212 y 7213. Separa la costa SW de la provincia de Llanquihue (o del continente) —por el lado N— de la costa N de la isla Chiloé —por el lado S—, en una extensión de 17 millas en dirección general E-W; su ancho varía desde poco más de 1 milla, en la zona de la roca Remolinos, hasta la distancia de 2,5 millas que separa las puntas Lenqui y Pugueñún. Al W de esta última punta, tuerce la costa bruscamente al SW para formar la bahía de Ancud. Comunica las aguas del golfo Coronados con las del golfo Ancud.

La entrada W del canal Chacao se abre entre la isla Doña Sebastiana, y otros peligros destacados al NW de ella, por el NE, y la punta Guapacho, extremo N de la península Lacui, por el SW. La entrada E queda entre la punta Coronel, en el continente, por el N, y la punta Tres Cruces en la isla Chiloé, por el S.

Las tierras de ambas costas del canal Chacao son, en general, de relieve muy regular y moderadas; descienden a veces hasta el mar en suaves recuestos, y en otras terminan en barrancos que muestran la constitución geológica del terreno y cuya elevación no excede comúnmente de los 50 metros. El aspecto de las tierras es variado y pintoresco, alternando a menudo el bosque sombrío con los colores claros de los predios cultivados. En ambas costas se divisan, con frecuencia, algunos villorrios, caseríos y numerosas viviendas esparcidas.

El canal Chacao, por su profundidad, es apropiado para la navegación de naves de gran porte y calado, pues aunque hay en él varios arrecifes y bajos insidiosos, quedan pasos francos por donde pueden las naves y embarcaciones llevar su derrota con seguridad, observando las debidas precauciones para evitar dichos peligros.

Presencia de ballenas.- En el área cercana al canal Chacao (entre enero y mayo), se ha evidenciado la presencia de ballenas en temporada de alimentación, por lo que en caso de avistamiento se debe reforzar el empleo de vigías, navegar con precaución y disminuir el andar a una velocidad segura de navegación.

Neblinas.- Suelen encontrarse en el canal Chacao, particularmente en las vecindades de la punta Falsa Picuta, densos bancos de niebla, los que son más frecuentes en los meses de febrero, marzo y abril.

Marea y corrientes.- Estos fenómenos se producen en el canal Chacao con mucha intensidad y constituyen, por sí solo, la más grave y constante preocupación de los navegantes. En el sector de roca Remolinos, las aguas presentan en época de sicigias el aspecto de un torrentoso río, con remolinos y escarceos violentos, pero, a medida que la luna se aleja de las conjunciones y se aproxima a las cuadraturas, la intensidad de esos fenómenos aminora apreciablemente. Puede observarse, a veces, que la marea aún en época de cuadraturas presenta similar rango que en época de sicigias, anormalidad que debe atribuirse a la influencia de los vientos casi permanentes del W que, naturalmente, deben aumentar el volumen de agua al interior del canal Chacao.

La duración de la estoa es muy variada y hay casos en que apenas se percibe. La corriente de marea que tira hacia el E corresponde a la de flujo y la que se dirige hacia el W es la corriente de reflujo.

El siguiente cuadro da para varios puntos del canal Chacao, los establecimientos de puertos, rangos de la marea e intensidades de las corrientes en época de sicigias ordinarias. Muestra que la corriente de flujo procede del océano Pacífico y que la intensidad de la corriente aumenta a medida que el canal angosta, variando esta desde 2 nudos a corta distancia afuera de la punta Huechucuicui, llegando al máximo de 10 nudos en la roca Remolinos, adonde el ancho del canal no pasa de 1,8 millas.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

LOCALIDAD	Establecimiento del Puerto	Rango de la marea en sicigias	Velocidad en nudos
Pta. Huechucuicui	XII h. 00 min.	1,5 a 2 m.	1,5 a 2
Pta. Guapacho	XII h. 00 min.	1,5 a 2 m.	3 a 4
Banco Inglés	XII h. 20 min.	2 a 3 m.	3 a 4
Isla Lacao	00 h. 05 min.	3 a 4 m.	3 a 4
Roca Remolinos	00 h. 05 min.	3 a 5 m.	3 a 9
Boca oriental canal Chacao	00 h. 51 min.	3 a 5 m.	5 a 6

Siguiendo la dirección del flujo, el régimen ordinario de las corrientes de marea es el siguiente:

a) En el lado W del banco Inglés, el agua se divide en dos ramas; una de estas rodea aquel banco por el S y se esparce en la bahía de Ancud; torciendo enseguida hacia el NE, hasta alcanzar la punta Pugueñún; la otra rama de la creciente o brazo principal, se dirige rectamente al E hacia adentro del canal por el N del banco Inglés. A este brazo principal —en la zona de la punta Pugueñún— se le une la rama del S (aludida en el acápite anterior) y aumenta su intensidad desde 3 hasta 6,8 nudos y, ocasionalmente, hasta 10 nudos en sicigias, en el momento de media creciente y media vaciante. En estas circunstancias, los remolinos y escarceos son muy violentos; el buque gobierna mal y, aunque lleve buen andar, dará guiñadas que exigirán el continuo empleo del timón para mantenerlo a rumbo.

b) Las corrientes imprimen a las aguas diferentes aspectos: unas veces se ven lisas y tersas como un espejo y, otras, agitadas por pequeñas olas sin dirección determinada —producto del choque de dos corrientes opuestas— y cuyas olas rompen con un chapoteo particular y característico. Estos escarceos en algunos puntos del canal corresponden a los bajos Amazonas y Knoll, en la zona ubicada al N y unos 5 cables de las rocas Pugueñún y en la roca Remolinos y bajo Seluian.

Los escarceos en otros puntos del canal son solo accidentales y, a su vista, el navegante que cruza aquel por primera vez, cree que pasa entre rocas o sobre fondos muy someros; sin embargo, en estos puntos hay 40 metros de profundidad por lo menos.

c) Cuando el viento es fuerte y contrario a la dirección de la corriente, la agitación de las aguas adquiere considerables proporciones aun para los buques grandes. El fenómeno toma entonces el conocido nombre de rayas, que en el canal Chacao se produce de menor a mayor consideración en las proximidades de los siguientes puntos: Tres Cruces, Remolinos, Quetrelquén, Pugueñún y Lenqui. Al W de la enfilación de estas últimas puntas, cuando la marea vaciante concurre con un fuerte viento NW al SW, viene la mar extraordinariamente agitada, extendiéndose sus efectos con caracteres muy violentos hasta las aguas mismas del golfo Coronados.

d) Las corrientes de marea en el canal Chacao, de variable intensidad, no son, sin embargo, peligrosas para la derrota de los buques cuando el navegante se compromete en aquellas con conocimiento previo de su dirección, cambios y duración. Un capitán, examinadas bien esas circunstancias, puede aprovechar las corrientes y ponerlas a su servicio para la seguridad de la derrota y ventajosa aceleración de la marcha, y tal es lo que procuran hacer los navegantes que trafican en estas aguas. El canal Chacao es, no obstante, de cuidado para las embarcaciones menores, particularmente las descubiertas, a causa de la intensidad de sus corrientes, los remolinos y escarceos, y las olas cortas y muy enérgicas que se levantan en él, sobre todo en la boca W del canal.

e) En la publicación SHOA Nº 3009 “Tablas de Marea de la Costa de Chile”, se encuentran tabuladas las predicciones diarias de horas y alturas de pleamares y bajamares en ~~puerto~~ Chacao ~~Nuevo~~, mientras que en la publicación SHOA Nº 3015 “Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile”, se puede consultar la predicción diaria de corriente de marea en la boca oriental y occidental de canal Chacao. Al usar esta tabla, el navegante deberá tener presente que la hora real de la estoa puede ocasionalmente discrepar hasta en 30 minutos respecto de las predicciones, y hasta en 60 minutos en circunstancias especiales. Para obtener mayor ventaja, se debe programar la navegación del canal alrededor de 30 minutos antes de la corriente deseada.

Fondeaderos de espera.- Se dispone de varios fondeaderos de espera para cruzar el canal Chacao, especialmente recomendables para buques de porte reducido, de poco poder de máquinas y para las embarcaciones menores que se vean contrariadas por la corriente o el viento: en la costa N los fondeaderos de Los Corrales y Carelmapu; y en la costa S los fondeaderos de punta Pugueñún, La-

cao, Quetrelquén y San Gallán; en el acceso W, los fondeaderos en el puerto Inglés y de Ahui; y en el acceso E los fondeaderos en la bahía Manao, Ancla y banco Maipo.

ACCESO OCEÁNICO CANAL CHACAO
Del golfo Coronados a frente al paso Chocoi

Banco Aquiles.- Este banco de arena se extiende desde la isla Doña Sebastiana hacia el NW, por 1,5 millas.

Las aguas en el banco Aquiles están normalmente muy agitadas ~~reinando aun calma, parecen hincharse y hervir,~~ y con los vientos duros del W rompe la mar en el banco formando olas cortas y arboladas.

Rompientes.- Se desprenden hacia el W y hasta 1,5 millas del banco Aquiles. Son rompientes ocasionales sobre profundidades mayores de 9 metros.

Isla Doña Sebastiana.- Situada al S y a 2,7 millas de los islotes Carelmapu y al W y a 1,8 millas de la punta Chocoi. Mide 1 milla en sentido W-E por 8 cables de ancho. Su relieve es irregular; presenta en sus extremos N y S dos pequeñas cumbres, separadas por una hondonada donde se ven algunos cultivos; la más encumbrada es la del N, de 49 metros.

Las costas de la isla Doña Sebastiana son, en general, de sucio redoso y golpeadas por el continuo oleaje. Su lado NW termina al W en barrancos verticales, orillados por rocas y rompientes. Próximo al S de la punta S de la isla, existen varias rocas afloradas, y además dos islotes, al SW y 1,5 cables de los cuales, se destaca un bajo fondo, donde se produce una fuerte reventazón, muy notable cuando la corriente de reflujo coincide con el viento y mar en contra. En la costa E de la isla existe una playa de arena y conchuela, donde puede desembarcarse con buenas condiciones de tiempo, pero siempre bajo la dirección de quién posea un conocimiento previo.

Sobre la costa SW de la isla, se forma una pequeña caleta, apropiada para botes, pero abordable solamente en muy raras ocasiones, con buenas condiciones meteorológicas y estando la mar en calma.

Enfilación Isla Doña Sebastiana.- 105,5º-285,5º. Señaliza la derrota segura entre el bajo Colo-Colo —por el lado N— y el bajo Young —por el lado S.

Baliza luminosa Isla Doña Sebastiana Este, anterior.- Ubicada en la punta SE de la isla. Señal Especial. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Isla Doña Sebastiana Weste, posterior.- Ubicada en la punta SW de la isla. Señal Costera. Ver características en la Lista de Faros.

La enfilación de la estructura de estas dos balizas luminosas, conduce perfectamente claro del bajo Colo-Colo, situado frente a punta Falsa Picuta.

Casco náufrago.- Ubicado al 137º y a 6,5 cables de la baliza luminosa Isla Doña Sebastiana W. Es el casco hundido del buque liberiano “Andros Coral”, el que constituye peligro para la navegación.



Canal Chacao. Vista costa S acceso W u oceánico

Cartas: 7000 - 7210 - 7212



Canal Chacao. Vista hacia salida W

Bajo Campana.- Se extiende hasta 4 cables de la costa E de la isla Doña Sebastiana, en el tercio W del paso Chocoi. Es un montículo de conchuela y arena gruesa con 5 metros de agua. En toda la extensión del bajo, rompe la mar continuamente, alzándose las aguas en el cabezo de la isla Doña Sebastiana.

Punta Guapacho.- Situada al WSW y a 4 millas de la isla Doña Sebastiana y configurando el borde N de la península Guapilacui, que se proyecta, a su vez, hacia el N de la península Lacui. Es una saliente de costa muy escarpada, elevada a 49 metros, de color amarillo claro, desbocada en su cima y roqueña en su pie. Al NNW y dentro de 2 cables destaca un arrecife; asimismo, al N y poco más de 5 cables, una restinga.

En la península Guapilacui, al 298º y a poco más de 1 milla y al 282º y a 6 cables del faro Punta Corona, respectivamente, hay dos manchas rojas visibles con tiempo claro viniendo desde el N.

La punta Guapacho, junto con la isla Doña Sebastiana, señalan el acceso oceánico o W del canal Chacao.

Punta Temui.- Situada al SW y a 6 cables de la punta Guapacho. Es sucia y destaca un arrecife hacia el S y hasta 1,5 cables afuera, con pequeñas rocas a flor de agua y varias otras sumergidas.

La costa comprendida entre las puntas Temui y Guapacho es rocosa y acantilada.

Rocas Guapacho.- Desde punta Guapacho se extienden al W por 1,4 millas.

Conforman un área de bajos fondos con varios picachos visibles en bajamar, de forma elíptica y que se extiende poco más de 1 milla en sentido E-W. Hay sobre estas rocas poca agua, y en bajamar se ven asomar por corto tiempo algunas puntas de rocas.

Las rocas Guapacho son visibles por las rompientes, pero si el mar está tranquilo rompen las olas solamente de vez en cuando, siendo su vecindad muy peligrosa, sobre todo de noche puesto que no son visibles las tierras al S de estas, a causa de la oscuridad o de su poca elevación.

Rocas Osorio.- Se encuentran al NW y a 8 cables de la punta Guapacho. Son rocas sumergidas con 4,5 metros de agua, donde rompen las olas cuando la mar está agitada.

Bahía Guapacho.- Cartas Nº 7210 y 7212. Lat. 41º 46' S; Long. 73º 57' W (aprox.). Se forma justamente al W de la punta Temui y se desarrolla entre las puntas Guapacho y Huechucuicui, sobre la costa N de la península Lacui. Es una dilatada ensenada de forma semicircular con una boca de 4 millas y un saco de 1,6 millas; ofrece cierto abrigo contra los vientos del 3er cuadrante; pero no así de los del 4º cuadrante. Su acceso se presenta menos amplio a causa de las rocas Guapacho y Osorio y de las rocas que destaca al ENE la punta Huechucuicui.

Al SE y a 1,6 millas de la punta Huechucuicui, está la punta Barrancas, que se eleva a 120 metros; es rocosa, acantilada y en su cercanía se desprenden fondos someros hasta 4 cables afuera.

Cartas: 7000 - 7210 - 7212



Faro Punta Corona

En el lado SE de la bahía Guapacho, desde la punta Barrancas hasta la punta Temui y en una extensión de 2,6 millas, existe una extensa playa arenosa, llamada playa Chaumán, la cual es somera y brava; abordable solamente con muy buen tiempo, en casos excepcionales de bonanza.

Caleta Quilquiao.- Cartas Nº 7210 y 7212. Lat. 41º 47' S; Long. 73º 59' W (aprox.). Se forma entre la punta Huechucuicui y rocas destacadas al NE de ella y la punta Barrancas, en el lado W de la bahía Guapacho. Es una ensenada abierta al N, pero protegida del W, que podría ser de utilidad para desembarcar en botes con buen tiempo. Puede encontrarse fondeadero, apto para buques de porte mediano, en 26 metros de agua sobre lecho de arena, al E y a 1,2 millas de la punta Huechucuicui; protegido de los vientos del 2º y 3er cuadrantes.

Península Lacui.- El extremo NW de la isla Chiloé, lo constituye la península Lacui. Esta península mide 5,6 millas de N a S, desde la punta Guapacho hasta la punta Arenas, por 9 millas de E a W, entre la punta Ahuí y la punta Caucaguapi.

Las alturas mayores de la península Lacui, se encuentran en su extremo W, donde el cerro más alto tiene 252 metros y el de punta Guabún 128 metros de altura.

El istmo que une la península Lacui a la isla Chiloé, está formado por tierras bajas y arenosas. El referido istmo está constituido por las arenas arrastradas por los vientos occidentales.

Punta Corona.- Situada al SE y a 1,3 millas de la punta Guapacho y al SW y a 3,6 millas de la isla Doña Sebastiana, en el lado S del acceso W del canal Chacao. Se eleva a 63 metros y termina por el N en un frontón tajado a pique, con un perfil muy uniforme; formando una cresta por encima de un barranco de color amarillo claro. Hacia el SW, el relieve desciende suavemente desde la cumbre hasta terminar en los médanos del istmo de Yuste.

La punta Corona despide un arrecife y restinga a corta distancia en todo su redoso, los que avanzan hacia el ENE y hasta 3 cables afuera. La costa entre las puntas Guapacho y Corona es sucia.

Faro Punta Corona.- Ubicado en la parte más prominente de la punta del mismo nombre. Con personal. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros y Radioayudas a la Navegación. En las proximidades del mismo faro se han erigido varias antenas de telefonía móvil, bastante notables.

Caleta ~~del~~ Faro.- Cartas Nº 7210 y 7212. Lat. 41º 48’ S; Long. 73º 53’ W (aprox.). Se forma justamente al SW de la punta Corona. Es una pequeña ensenada de aguas someras apta para el desembarco desde botes y que se puede utilizar para aprovisionar el faro Punta Corona. Desde esta caleta parte un camino que conduce al citado faro.

Al SSW, a 5 y a 7 cables del faro Punta Corona y próximo a la costa, se encuentran dos rocas sumergidas.

Cartas: 7000 - 7210 - 7212

Puerto Inglés.- Cartas Nº 7210 y 7212. Lat. 41º 48' S; Long. 73º 54' W (aprox.). Se forma entre la punta Corona y la punta Ahui. La costa N del puerto es escarpada y somera —donde se forma la caleta ~~del~~ Faro— y termina al W en el estero Chaular, el cual está apartado de la bahía Guapacho por el istmo de Yuste. La costa S del puerto es, en general, accidentada, algo roqueña a su pie y despide aguas someras en sus proximidades. Al NW y a 1,3 millas de la punta Ahui, está la punta Yuste, que despide al N por 1,5 cables, un arrecife.

Al S y a 3,5 cables de la punta Larga —límite SW de la península Guapilacui— está la iglesia de Guapilaco, junto a un caserío en la costa hacia el N.

Puerto Inglés es el fondeadero de las naves que esperan buen tiempo o marea para cruzar el canal Chacao.

Fondeadero.- En puerto Inglés, el mejor fondeadero para buques de calado medio, se encuentra en 13 metros de agua sobre fondo de guijarros y arena gruesa, al 161º y a 6 cables del faro Punta Corona. Los temporales del NNE al NW levantan una marejada que entra en el puerto.

Banco Inglés.- Es un enorme banco de arena y coral que abarca una gran extensión de aguas con profundidades menores de 10 metros. Su veril NW (10 metros) queda al E y a poco más de 4 millas de la punta Corona, se extiende desde ese punto hacia el E por 3,5 millas, en dirección a la punta Pugueñún; y hacia el S hasta casi unirse a la isla Cochinos. Sus menores profundidades se encuentran en su parte central, donde se sondan entre 2 y 2,5 metros.

Con temporales y vientos fuertes del NW rompe con violencia la mar sobre el banco Inglés, particularmente con la corriente de reflujo.

Boya luminosa Banco Inglés.- Ubicada al 094º y a 3,2 millas del faro Punta Corona. Señal cardinal W. Ver características en la Lista de Faros.

Señaliza el límite W del banco Inglés, permitiendo evitar abatir sobre dicho banco cuando se transita hacia y desde la bahía de Ancud. Es especialmente apropiada para aquellas naves que recalan a embarcar prácticos de canales en la estación de transferencia de Ancud.

Estación de Transferencia de Prácticos.- Es un área delimitada por los siguientes puntos geográficos:

Lat. 41º 47' 00" S; Long. 73º 51' 37" W.
Lat. 41º 47' 00" S; Long. 73º 49' 11" W.
Lat. 41º 48' 18" S; Long. 73º 51' 21" W.
Lat. 41º 48' 18" S; Long. 73º 49' 28" W.

Punta Ahui.- Situada al SSE y a 3 millas de la punta Corona y en la misma costa. Se alza a 54 metros y su redoso es sucio hasta casi 1,5 cables afuera. Hacia el S desprende el banco Núñez.

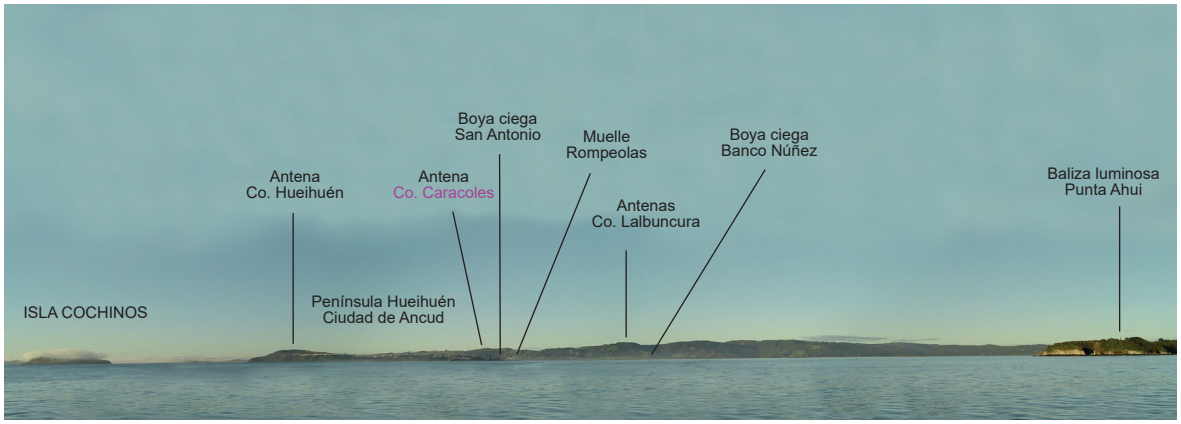
Baliza luminosa Punta Ahui.- Ubicada en la punta Ahui. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Bahía Ancud.- Cartas Nº 7210 y 7212. Lat. 41º 52' S; Long. 73º 51' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Ahui y sobre la costa N de la isla Chiloé, en el lado S del acceso W del canal Chacao. El saco de esta ensenada se interna 3 millas hacia el S y se desarrolla entre la costa SE de la península Lacui, por el W, la isla Cochinos y la punta Colorada por el E, y las playas Brava, Ancha y Lechagua, por el S. Su entrada se abre entre la punta Ahui —por el lado W— y la isla Cochinos —por el lado E. En su vértice SW se abre una ensenada de 5 millas de largo, llamada estero Quetalmahue.

No obstante, sus dimensiones, a causa de los bancos existentes en el contorno de la bahía Ancud, esta no es de gran desahogo, pues aquellos reducen el freo navegable a las proporciones de un canal de 1 milla escasa de ancho. Ofrece la bahía, los siguientes fondeaderos de relativa importancia: el de punta Ahui, el de la punta Arenas, frente al estero ~~del~~ Dique; el de Balcacura, al S de la punta así llamada; y el de Ancud, frente a la ciudad de su nombre.

Para recalar o zarpar de la bahía Ancud, es conveniente precaverse de las corrientes transversales al rumbo, para evitar abatimientos peligrosos sobre los bajos fondos que existen a ambos lados de la derrota.

Vientos y neblinas.- Los vientos dominantes en la zona del canal Chacao y bahía Ancud, son en verano los del 3er cuadrante; y en invierno los del 1er y 4º.



Bahía Ancud

Las neblinas son más frecuentes durante los meses de enero a abril, inclusive.

Bravezas y corrientes.- Después de los fuertes temporales comunes en los meses de junio a agosto inclusive, y durante las mareas de sicigias, suelen observarse en la bahía Ancud fuertes corrientes de marea y bravezas de mar.

Límites del puerto.- Línea que une la punta Ahui con la roca Cochinos, y el meridiano de la isla Cochinos por el E.

Banco Núñez. Rocas Chaicura.- El banco Núñez es el banco costero que se extiende a lo largo de la costa SE de la península Lacui, entre las puntas Ahui y Arenas. Es, en general, un banco de arena y fango, con unos afloramientos rocosos, llamados rocas Chaicura, en su parte central. Hay en el banco abundantes sargazos.

El veril de los 5 metros del banco Núñez, se aleja entre 3 y 5 cables de costa.

Boya ciega Banco Núñez.- Ubicada al ESE y casi 4 cables de la punta Ahui, en el extremo NE del banco Núñez. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya ciega San Antonio.- Ubicada al SE y 1 milla de la baliza luminosa Punta Ahui. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

La boya ciega San Antonio queda al SSE y 6 cables de la boya ciega del banco Núñez, y por el freo que media entre ambas, debe llevarse la derrota para las naves que se dirijan a fondear en la bahía Ancud.

Fondeadero Ahui.- Se encuentra frente a la costa que sigue al SSW de la punta Ahui y al SSE y 7 cables de la citada punta, donde puede un buque de calado moderado encontrar fondeadero en 8 a 9 metros de agua sobre lecho de arena.

La punta Ahui abriga medianamente el fondeadero contra los vientos y mar del 4º cuadrante y es particularmente recomendable para las naves que deban esperar tiempo o marea para ingresar al canal Chacao.

Punta Balcacura.- Situada al SSW y 2 millas de la punta Ahui. Tiene la apariencia de un morro barrancoso de color claro, a causa de los desmorones efectuados para la construcción de una antigua batería de artillería de costa. En las inmediaciones de la punta, se ve el antiguo edificio que fuera utilizado como cuartel.

Al WNW y casi 2,2 cables de la punta Balcacura, está la iglesia de Balcacura.

Fondeadero Balcacura.- Se encuentra fondeadero en 9 metros de agua, al S y 3 cables de la punta Balcacura y al E y 4,1 cables de la punta Arenas. Este fondeadero, si bien es abrigado de la mar y el viento del 4º cuadrante, queda muy próximo al banco Núñez, por lo que es apropiado solo para embarcaciones menores.

Punta Arenas.- Situada al SSW y a 5 cables de la punta Balcacura. Es una proyección de costa

formada por una lengua baja acantilada, pero de redoso limpio, lo cual permite el atraque de lanchas o botes.

La punta Arenas constituye el extremo SE de la península Lacui y el límite de la costa N del estero Quetalmahue.

Isla Cochinos.- Situada al ESE y 2,3 millas de la punta Ahui y en el lado E de la bahía Ancud. Abarca 3 cables de NE a SW y está cubierta de algunos árboles y vegetación. Cerca de su medianía tiene una garganta o depresión que le da mayor relieve con respecto a sus prominencias extremas, de las cuales la más elevada es la del NE que alcanza a 47 metros. Todo su contorno es roqueño y escarpado, excepto en su lado SE, donde existe una playa de arena, accesible por embarcaciones menores.

Roca Cochinos.- Se encuentra al WNW y a 2,5 cables del extremo NW de la isla Cochinos. Es una roca que aflora en bajamar, rodeada de sargazos y en donde rompe a veces la mar. En el redoso de la roca se sondan de 6 a 8 metros de agua sobre fondo de arena. Se debe dar a esta roca prudente resguardo.

Hacia el SW y hasta 2 cables de la isla Cochinos, se desprende un bajo fondo de piedra. La roca exterior de este bajo tiene 2,7 metros de agua.

Restos Náufragos.- Al NW y a 9,5 cables de la roca Cochinos. Son los restos del artefacto naval "Tintauco", en una profundidad de 9,6 metros.

Península Hueihuén.- Situada al SE y poco más de 2 millas de la punta Ahui. Es una proyección de tierra relativamente ancha y de forma rectangular que separa las aguas de la bahía Ancud de las del río Pudeto al E. Sus costas son ásperas y escarpadas, particularmente las del lado N, entre las puntas San Antonio y Colorada, tramo de 1 milla de largo conocido por el nombre de playa Brava.

El relieve de la península Hueihuén es más prominente en su lado E, donde se alza el cerro del mismo nombre de 122 metros, que en el del W, en donde descienden las tierras hasta la misma playa de Ancud en faldeos y recuestos moderados. Hacia el S de la península, altean las colinas progresivamente hasta el cerro Caracoles o Alto de Bellavista, de 181 metros, ubicado al S y a 2 millas de la playa Brava.

Sobre la costa W de la península Hueihuén, se despliega la ciudad de Ancud.

Baliza luminosa Río Pudeto.- Ubicada al SE de la punta Colorada. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Soledad II.- Ubicada al SSE y a 8,4 cables de la baliza luminosa Río Pudeto. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Otras referencias notables.- Además del faro Punta Corona, la baliza luminosa Punta Ahui, la isla Cochinos y la península Hueihuén, pueden servir para reconocer la bahía Ancud las siguientes referencias:

La antena de Radio Pudeto, de 20 metros de altura, ubicada al 235º y casi a 1 milla de la baliza luminosa Río Pudeto.

~~Un árbol notable, ubicado al SW y a 1,5 millas de la baliza luminosa Punta Ahui.~~

La punta El Morro, ubicada al SSW y a 1,1 millas de la punta San Antonio.

La estatua de la Virgen, situada al SSW y a 7 cables de la punta El Morro.

Un monolito notable, ubicado al SSW y a 2,2 cables de la punta San Antonio.

La antena de ENTEL en la cima del cerro Caracoles, de 45 metros de altura y con luces rojas a ocultación de obstrucción aérea, situada al 197º y a 2 millas de la baliza luminosa Río Pudeto.

Las antenas de radio en los cerros ubicados al W del Alto de Bellavista, con una altura de 181 metros y con dos luces rojas fijas en la mitad, y dos luces rojas a destello cada 4 segundos en su tope, visibles a una distancia de 35 millas, situadas al 225º y unas 2,8 millas de la baliza luminosa Río Pudeto.

Banco San Antonio.- Se encuentra al final de la bahía de Ancud y orillando su costa S y SE, frente a la playa Lechagua y costa W de la península Hueihuén, respectivamente. Destaca aguas someras hasta 9 cables afuera de la orilla y tiene una extensión de poco más de 3 millas en sentido E-W.

Fondeadero de Ancud.- Se encuentra fondeadero en 7,9 metros de agua sobre fondo pedregoso, apto para buques de calado inferior a 6 metros, al 272º y 3,9 cables del monolito notable

del Fuerte San Antonio, adonde se debe fondear, en todo caso, con precaución. Las anclas agarran bien y las corrientes del canal Chacao no se dejan sentir con mucha intensidad. Este tenedero está expuesto a los vientos del 1er y 4º cuadrantes, por lo que debe tomarse solo con tiempo favorable y teniendo presente la predicción meteorológica. Su ubicación le otorga la ventaja de quedar a 4,4 cables del desembarcadero.

Los buques de mayor calado, deben fondear en 13 a 15 metros de agua sobre lecho de fango y arena, hacia el ESE del fondeadero Balcacura.

El embancamiento de la bahía Ancud exige que los buques de más de 4 metros de calado fondeen hacia afuera del banco San Antonio y al W a lo menos a 1,4 millas del cabezo del muelle de pasajeros de la citada bahía. En el estero de Quetalmahue, en cambio, los buques de hasta 10 metros de calado pueden fondear a 2,7 cables afuera de la costa.

Fondeadero al SE de la punta Balcacura.- El mejor fondeadero de la bahía Ancud, se encuentra en 15 a 11 metros de agua sobre fondo de arena y lamas, al SE y a 7,5 cables de la punta Balcacura. Abrigado de la mar y el viento del 4º cuadrante.

Muelle Rompeolas.- Ubicado en la medianía de la costa W de la península Hueihuén. Es de concreto, tiene un largo de 173 metros orientado al W y finalmente al SW por 14 metros de ancho en su cabezal. Su acceso es de 3,3 metros de ancho. Su lado N es un rompeolas constituido por tetrápodos de concreto, por lo que no puede ser empleado. Por el lado S, posee dos sitios de atraque.

Baliza luminosa Muelle Rompeolas Ancud.- Ubicada al 158º y a 2,54 millas de la baliza luminosa Punta Ahui. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Muelle Artesanal.- Ubicado al S y a unos 50 metros del muelle Rompeolas. Es de estructura metálica y superestructura de madera, de 60 metros de largo orientado al SW por 6 metros de ancho en su cabezal. Posee tres sitios de atraque.

Además, para el abrigo de las embarcaciones menores, se emplean las pequeñas dársenas que se forman entre ambos muelles y al S del muelle de pasajeros.

Instrucciones de operación muelles de Ancud.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las instrucciones de operación de los muelles de Ancud, mediante Resolución, las que en síntesis consideran lo siguiente:

Porte de las naves.- El calado y AB máximos permitidos en el terminal son:

10 **Muelle Rompeolas.**
Calado máximo: 2 metros.
Uso para embarcaciones de 25 metros de eslora y 50 TGR.

Muelle Artesanal.
Calado: 3,3 metros en bajamar.
6,5 metros en pleamar.
Uso para embarcaciones de 25 metros de eslora y 50 TGR.

20

Condiciones para la maniobra

Amarre y desamarre.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones portuarias
30 del puerto de Ancud, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (Marco Normativo/ Resoluciones locales AA.MM./ CP Ancud).

Ciudad de Ancud.- Está edificada en una pequeña hondonada de la ladera W de la península Hueihuén, rodeada por el S por algunas colinas arboladas y pintorescas.

La parte alta de la ciudad está sobre 20 a 25 metros del nivel del mar; se ubican en ella la Pla-
40 za Mayor, la Catedral, la Gobernación Provincial y otros edificios importantes.

El clima de Ancud, aunque lluvioso, es bueno. Cuenta con una población de 38.991 habitantes (Censo 2017).

Comunicaciones Terrestres.- La ruta 5 Sur comunica a la ciudad de Ancud con, Chacao, Quemchi, Dalcahue, Curaco de Vélez, Castro, Chonchi y Quellón. Estos caminos son pavimentados. Además,

desde las citadas localidades, es posible llegar por caminos secundarios, que podrían descomponerse durante el invierno, hasta las localidades de Linao, Chepu, Tenaún, Achao, Huillinco y Queilén.

Comunicaciones Marítimas.- Recalan regularmente en Ancud, embarcaciones de cabotaje menor y las naves extranjeras que embarcan o desembarcan a los prácticos de canales.

Comunicaciones Aéreas.- Al SE y a 7 kilómetros de la ciudad de Ancud, está el aeródromo de Pupelde, el que es operable para aviones de hasta 4 toneladas. Cuenta con una pista semipavimentada de 1.650 metros de largo y de orientación aproximada N-S.

Sanidad.- Cuenta con el hospital "San Carlos".

Combustibles.- Puede abastecerse de petróleo diésel y bencina.

Maestranzas.- Existen cuatro maestranzas, en las cuales se pueden efectuar reparaciones menores.

Estero Quetalmahue.- Cartas Nºs 7210 y 7212. Se forma justamente al S de la punta Arenas. Se interna hacia el WNW como por 5 millas y tiene en su boca un ancho de 8 cables, el que conserva hasta el lugarejo de Quetalmahue, ubicado sobre la costa S del estero al que da su nombre. El final del estero está separado de la bahía Cocotué, en el océano, por un istmo bajo arenoso y de poco más de 1 milla de ancho.

La profundidad a medio freo en la entrada del estero Quetalmahue es de 15 metros; en el primer tercio de su curso se mantiene en 11 metros; pero más al W de la enfilación de la punta Aucán con el lugarejo de Quetalmahue, disminuye paulatinamente desde 6 hasta 3 y 2 metros. El final del saco del estero termina en playas aplaceradas y fangosas, inabordables incluso para embarcaciones menores.

Al S y a 1,7 millas de la punta Chóloux, se alza el cerro Tetas de Huechupulli de 170 metros.

El estero Quetalmahue goza de merecido renombre por la exquisita calidad de las ostras de sus criaderos, las cuales se encuentran, principalmente, en la ribera S, al W del caserío de Lechagua.

Fondeaderos.- En general, el estero de Quetalmahue ofrece buen fondeadero como hasta la mitad de su curso, con buena calidad de fondo y abrigado de los vientos dominantes, sin otro defecto que los borneos debido a los continuos cambios en dirección de las corrientes de marea. Estas corrientes tienen una intensidad que varía entre 0,5 y 1 nudo, siendo algo más fuerte en el redoso de la punta Arenas.

Puede un buque de porte moderado encontrar fondeadero en 11 metros de agua sobre buen tenedero de fango, al NW y 6 cables de la punta Chóloux; sin embargo, allí entra la mar del N.

Los vientos del W que soplan en el estero dan de lleno en los buques fondeados, atravesándolos la corriente cuando la marea es contraria a aquellos, lo cual entorpece las faenas de carga y descarga. Se recomienda por estas razones a los buques de tamaño mediano, no internarse en el estero Quetalmahue más allá del estero del Dique.

Un buque de tamaño reducido puede fondear en 7 metros de agua sobre fondo de arena y fango, hacia afuera de las puntas de entrada del estero del Dique, al ESE y a 6 cables de la punta Nagle. Este fondeadero está protegido por las alturas del NW de la península Lacui.

Reserva Marina
"Reserva Ostrícola Pullinque"

Decreto Supremo Nº 133, de fecha 20 de diciembre de 2004, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Pesca, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador- rnap/#/busqueda?p=11, declara Reserva Marina (RM), para la ostra chilena en Pullinque, ubicada en la comuna de Ancud. Se encuentra comprendida dentro del área descrita a continuación, que incluye porciones de playa, columna de agua, fondo de mar y rocas ubicadas dentro del golfo de Quetalmahue, en el sector correspondiente al fondo de saco de ensenada Cuimio y estero Quetalmahue, comprendido entre la costa y las líneas rectas imaginarias que unen las puntas Aucán, Quetalmahue y punta Quetalmahue y un punto ubicado en la ribera opuesta en sentido NW:

RESERVA OSTRÍCOLA PULLINQUE		
Vértice	Coordenadas Geográficas (SAD 69)	
	Latitud	Longitud
A	41° 50’ 45,5” S	73° 56’ 08,5” W
B	41° 51’ 20,5” S	73° 57’ 12,0” W
C	41° 50’ 05,0” S	73° 58’ 11,5” W

Boya Reserva Marina Pullinque 2.- Ubicada al N y a unos 3,7 cables de la punta Quetalmahue. Señal especial. Ver características en la Lista de Faros.

Boya Reserva Marina Pullinque 3.- Ubicada al SW y a unos 2,2 cables de la punta Aucán. Señal especial. Ver características en la Lista de Faros.

Estero del Dique.- Cartas Nºs 7210 y 7212. Se forma al W y a 5 cables de la punta Arenas y sobre la costa S de la península Lacui, en el lado N del estero Quetalmahue. Se interna hacia el N como por 1,6 millas. Este lugar sufrió los efectos del terremoto de 1960 y al igual que Ancud y Carelmapu se hundió algunos metros a lo largo de toda su extensión. Tiene a medio freo, una profundidad de 3,5 metros; aparentemente no existen bajos ni rocas notables.

Dos cables aéreos cruzan el estero el Dique a una elevación mínima de 73,5 metros respecto del nivel de reducción de sondas. Los conductores cuentan con señalización aérea consistente en esferas de color naranja.

En la actualidad, es posible navegar el estero del Dique con buques de reducido calado.

Banco Cochinos.- Se destaca al SE y hasta 1,1 millas de la isla Cochinos. Es un banco de arena con una profundidad mínima de 3,7 metros.

Con vientos del 4º cuadrante, rompe la mar sobre el banco Cochinos siendo, entonces, peligroso para las embarcaciones que traten de cruzarlo; se recomienda en tal caso, llevar la derrota por el N de la isla Cochinos y por fuera del veril de los 5 metros.

Punta Pasaje.- Situada al SSE y 7 cables de la punta Colorada. Constituye el límite W de una larga restinga arenosa, que comienza más al E y 1,5 millas de la citada punta. Hacia el N y hasta 6 cables afuera, despide un extenso banco.

Al W de la punta Pasaje desagua el río Pudeto.

Río Pudeto.- Desemboca entre la punta Pasaje y la punta Colorada, cuyo estuario tiene 5 millas de curso en dirección SSE-NNW y un ancho medio de 8 cables.

Las embarcaciones que entran o salen del río Pudeto deben tener precaución con el embancamiento que se produce en las cercanías de punta Pasaje.

Sobre el extenso banco que la punta Pasaje despide hacia el N, se forma la barra del estuario del río; sin embargo, como la corriente en la boca alcanza una intensidad mayor de 2 nudos, las arenas no logran depositarse en el desagüe, de tal modo que durante la mayor parte del año hay canal franco y aguas suficientes para el tráfico de embarcaciones, balandras y lanchas de carga, cuyos calados no excedan de 2 metros.

La corriente de flujo y reflujo, debido a la marea, llenan y vacían alternativamente el río Pudeto por medio de un estrecho caño, circunstancia que produce un aguaje en los momentos de media marea vaciante, la cual ocasiona, a su vez, grandes escarceos al chocar aquel con la corriente que pasa por el S de la isla Cochinos. Si en esos momentos, se levanta brisa fuerte o viento regular, los escarceos se hacen tan altos y bruscos que el tránsito por aquella zona llega a ser peligroso para las embarcaciones sin cubierta. Se aconseja, para tales casos, acercarse lo más posible a la isla Cochinos y alejarse del centro del referido caño o canalizo que es la parte que más se agita y embravece.

Fluyen al río Pudeto, los ríos San Antonio, Quempillen, Negro, Huillinco, Mechaico y Vilcún, algunos de los cuales son también navegables por botes solamente.

Varaderos.- En el río Pudeto existe un varadero particular, para la carena de embarcaciones menores.

Rampas.- En el río Pudeto existen dos rampas para uso de transbordadores y embarcaciones menores.

Muelle Pudeto de Ancud.- Situado a 8,1 cables al interior de la desembocadura del río Pudeto y sobre la costa S. Es de estructura metálica de 50 metros de largo y 10 de ancho en el cabezal, orientado al NW/SE.

Punta Mutrico.- Situada al ENE y a 2,7 millas de la punta Colorada y en la misma costa. Es rocosa, escarpada y se alza a 55 metros. Por su color y forma,

es la tierra más prominente entre el estuario del río Pudeto y la punta Pugueñún más al E. Su redoso es sucio y destaca al NW y hasta 1,2 millas un extenso banco de aguas someras adonde se localizan las rocas Mutrico, Carabantes y Cortés, por lo que no es conveniente aproximársele.

El río Huicha desagua al NE y 5 cables de la punta Mutrico.

Rocas Mutrico, Carabantes y Cortés.- Es el gran banco de rocas ubicado frente a la punta Mutrico, y que se extiende unas 2 millas a lo largo de la costa y avanza hacia el canal por más de 1 milla. Sobre este banco existen varias manchas de rocas, algunas de las cuales descubren en bajamar. Las más importantes son: las rocas Mutrico, las rocas Carabantes y la roca Cortés. Además de las rocas mencionadas, otras se extienden al W como por 5 cables, varias aun sumergidas. Sobre el banco, las profundidades son muy irregulares y crecen en él espesos sargazos.

Paso Chocoi.- Carta Nº 7210. Se forma entre la punta Chocoi y la isla Doña Sebastiana, tiene 1,6 millas de ancho y de 5 a 27 metros de profundidad.

Las corrientes en el paso Chocoi pueden tener bastante intensidad, donde la corriente de flujo presenta el mayor peligro, ya que puede arrastrar los buques hacia los bajos. Esta corriente presenta dirección N y NW con una velocidad de 4 a 6 nudos, mientras que la corriente de reflujo, fluye en sentido opuesto, con una intensidad de 2 a 3 nudos.

Por las circunstancias antes expuestas, y las revesas y escarceos comunes en las cercanías de punta Chocoi, no se recomienda el paso Chocoi sino para naves menores y de buen andar, dirigidas por capitanes o prácticos con conocimiento de esta zona.

En el Derrotero de la Costa de Chile, volumen I, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Chocoi, incluyendo las instrucciones para la navegación y direcciones para la derrota.

CANAL CHACAO
De frente al paso Chocoi a la roca Remolinos

Punta Chocoi.- Situada al E y a 1,7 millas de la isla Doña Sebastiana y separada por el paso Chocoi, en el lado N del canal Chacao. Es de conformación roqueña y está atravesada por una galería o túnel abierto por el oleaje, y bien visible desde a bordo. Su redoso es sucio y despide en sus proximidades varias rocas y bajos fondos rodeados de sargazos, entre los que resaltan el islote Chocoi próximo a su borde N, una roca sumergida al W y poco más de 2 cables, en dirección al paso Chocoi, y los islotes Campana Grande y Campana Chica, situados al SSE y a 3,2 cables de la misma punta y muy próximos a la costa N del canal Chacao.

Desde la punta Chocoi a la punta Picuta —situada al ESE y 2,6 millas— la costa está bordeada por un extenso fondo sucio que avanza como hasta 3 cables afuera. La parte más saliente de este escollo, queda frente a la punta Falsa Picuta y se le conoce con el nombre de bajo Colo-Colo.

Fondeadero Los Corrales.- Se forma al E y a 1,2 millas de la punta Chocoi y sobre la costa N del canal Chacao. Tiene una playa arenosa y puede ofrecer fondeadero de emergencia solo para buques pequeños, los cuales quedan bien protegidos de los vientos del NW.

Puede reconocerse el fondeadero Los Corrales, por la línea de sargazos que bordea la costa; hacia el interior de la cual, la profundidad disminuye súbitamente y se encuentran bajos fondos de roca.

En el fondeadero Los Corrales, más o menos a 200 metros de la playa, la ex nave “Romeral” botó 1.000 toneladas de fierro en lingotes, los que están enterrados en la arena, constituyendo un evidente peligro para las naves que empleen este fondeadero.

Desde el fondeadero Los Corrales hasta la punta Picuta, la costa está orillada por un banco somero que se aleja casi hasta 3 cables afuera, en el cual existen varias rocas y en bajamar es marcado por sargazos.

Punta Falsa Picuta.- Situada al ESE y casi a 2 millas de la punta Chocoi y en la misma costa. Esta punta es barrancosa y está orillada por el bajo Colo-Colo.

Bajo Colo-Colo.- Bordea la costa de la punta Falsa Picuta y se desprende hacia el S y hasta 2,7 cables afuera. Es un bajo fondo con una sonda mínima de 2,7 metros. Muy peligroso para la navegación por quedar a corta distancia al N de la derrota del canal Chacao.

Baliza luminosa Bajo Colo-Colo.- Ubicada sobre un pilote metálico hincado en el bajo Colo-Colo.



Baliza luminosa Bajo Colo-Colo

Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Picuta.- Situada al ESE y a 2,6 millas de la punta Chocoi y en la misma costa, en el lado N del canal Chacao. Es un promontorio muy notable que se alza a 57 metros, de perfil redondeado y con sus vertientes por el E y por el S cortadas a pique. La playa a su pie es áspera y sucia, con numerosas rocas que asoman en bajamar entre abundantes sargazos, siendo necesario preocuparse de esos peligros tanto al tomar como al dejar la rada Carelmapu.

Entre la punta Picuta y la punta Lenqui, más al E y 2 millas, la costa N del canal Chacao es baja y asciende en suave pendiente.

Bajo Young.- Se encuentra al SW y a 1,15 millas de la punta Picuta. Es un bajo fondo de roca con profundidades entre 6,6 y 16,4 metros dispuestas en sentido NW-SE. Con la corriente se forman fuertes escarceos sobre el bajo.

El bajo Young queda muy próximo al S de la derrota, y es el más avanzado hacia el N de todos los peligros existentes en esta parte del canal Chacao.

Bajo Amazonas.- Se encuentra al SW y a 6 cables del bajo Young. Constituye un extenso arrecife de 1 milla de largo por 5 cables de ancho, orientado NW-SE. La mínima profundidad es de 6,6 metros.

En el sector de bajo Colo-Colo, una nave mayor navegando en cualquier sentido podrá usar indistintamente alguno de los siguientes pasos:

Paso Colo-Colo Norte.- Situado entre la baliza bajo Colo-Colo y bajo Young, que es el más utilizado, con un ancho navegable de 3 cables.

Paso Colo-Colo Sur.- Situado entre el bajo Young y bajo Amazonas, con un ancho navegable de 5 cables.

En caso de cruce de dos naves mayores navegando de vuelta encontrada en este sector se deberá cumplir lo dispuesto en las instrucciones para la navegación del canal Chacao (Página **VII**-*1*-27).

Bajo Knoll.- Al SE y a 9 cables del bajo Amazonas se encuentra el bajo Knoll, en el cual se sonda una menor profundidad de 4,5 metros.

Con corrientes de marea de regular intensidad, se forman sobre el bajo Knoll fuertes escarceos.

Punta Pihuio.- Situada al NE y a 2,9 millas de la punta Mutrico y en el lado S del canal Chacao. Es una punta medianamente elevada y con un manchón de arena y cascajo a su pie. Hacia el N de la punta y orillando la costa, se extiende por 3,1 cables el bajo rocoso del mismo nombre; y hacia el NE y dentro de 2 cables de la misma punta, se ven varias rocas que cubren y descubren en bajamar.

Muy poco al interior y a media distancia entre las puntas Pihuio y Pugueñún más al NE, se divisa la torre de la capilla de Pugueñún.

Bajo Esmeralda.- Se desprende hacia el WNW y a 1,5 millas de la punta Pihuio y al interior del banco Inglés. Es una zona de bajos fondos de forma alargada que se extiende casi 2,4 millas en sentido E-W, con menos de 5 metros de profundidad y varias manchas rocosas con 2 y 3 metros de agua.

Roca Esmeralda.- Se encuentra al WNW y a 2,4 millas de la punta Pihuio y en el veril N del bajo Esmeralda. Es una roca sumergida con 1,8 metros de agua.

Cartas: 7000 - 7210

Rada Carelmapu.- Carta Nº 7210. Lat. 41º 45' S; Long. 73º 42' W (aprox.). Se forma entre la punta Picuta y la punta Lenqui —situada al E y a 1,9 millas— y sobre la costa N del canal Chacao. Es una ensenada con casi 2 millas de boca por 4,5 cables de saco. Su principal obstáculo es un gran bajo de arena y fango —llamado banco Tacas— que sobresale poco más al S de las puntas extremas de la rada; su parte W es un montículo de arenisca de origen terciario que descubre en bajamar entre 0,6 y 0,8 metro; la parte restante es de arena y conchuela. Al SE y a 2,1 cables de la punta Picuta, se encuentra una roca sumergida con 3,6 metros de agua.

Baliza luminosa Carelmapu.- Ubicada en la caleta Carelmapu, al 285° y a 1,9 millas de la punta Lenqui, Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero.- En la rada Carelmapu, se encuentra fondeadero, apto para buques pequeños, en 15 metros de agua sobre fondo de piedra y piedrecilla, demarcando el barranco de la punta Picuta al 013º. Pueden los buques fondear allí de ocasión; siendo conveniente arriar bastante cadena para que las anclas no garreen por efecto de las corrientes.

Para tomar el fondeadero basta dirigirse desde la derrota en el canal Chacao sobre el barranco de la punta Picuta, y largar el ancla cuando la sonda acuse la profundidad de 15 metros.

Por su escaso fondo, la rada Carelmapu es útil solo para las embarcaciones con calado no mayor de 2 metros. Se ingresa a la rada por el E, orillando de cerca la costa, o bien, por el W, barajando a prudente distancia la punta Picuta y las rocas que la rodean.

Terminal Pesquero Carelmapu.- Ubicado al N y a 2,5 cables de la punta Picuta, en el sector E de la rada Carelmapu. Cuenta con un muelle orientado NE-SW con cuatro sitios en tres frentes de atraque. Para el embarque y desembarque de productos del mar desde naves de hasta 2 metros de calado. Además, existen dos rampas ubicadas al N y al S del muelle; la primera de 13 metros de largo por 5 metros de ancho y, la segunda, de 53,3 metros de largo por 10 metros de ancho.

Instrucciones de operación Terminal Pesquero Carelmapu.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Terminal Pesquero Carelmapu, mediante Resolución.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones del Terminal Pesquero Artesanal Carelmapu, se encuentran en el sitio web:*www.directemar.cl* (Marco Normativo/ Resoluciones Locales AA.MM./CP Maullín).

Punta Lenqui.- Situada al E y a 1,9 millas de la punta Picuta y en la misma costa. Es barrancosa, se alza a unos 20 metros y tuerce hacia el N. Sobre esta punta se apoya el banco costero que se extiende por toda la rada Carelmapu.

La parte alta de la punta Lenqui, deja hacia el E una extensión de terrenos bajos y algo pantanosos, que son cruzados por el río Lenqui, accesible en la boca por embarcaciones menores y aun por lanchas durante la pleamar.

Los buques que necesitasen fondear en estas inmediaciones, pueden hacerlo en el banco aludido; teniendo presente que las corrientes en esta zona tienden a abatir sobre la costa vecina, y que en el canal del referido banco —frente a la punta Lenqui— existe un casco a pique. Debe darse a dicho peligro un prudente resguardo de no menos de 5 cables.

Desde la punta Lenqui hacia el E, la costa N del canal Chacao corre en dirección del ESE por 3,4 millas, hasta la punta Astillero, siendo todo este tramo barrancoso y escarpado, con una elevación media de 20 metros. La parte más encumbrada de estos barrancos nace en algunas partes desde 2,5 a 5 cables al interior de la costa, existiendo terrenos pantanosos entre los barrancos y la orilla del mar.

Río Lenqui.- Desagua al ENE y a 6,7 cables de la punta Lenqui, siendo accesible solo en pleamar por embarcaciones menores.

Baliza luminosa Punta Lenqui.- Ubicada en la punta Lenqui. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros y en Radioayudas a la Navegación en las Costas de Chile.

Cable submarino abandonado.- Se encuentra al NW y a 4,5 cables de la punta Lenqui. Es un cable submarino en desuso que cruza el canal Chacao has-

ta la costa E de la punta Pugueñún. Están prohibidas las faenas de pesca y el fondeo en sus cercanías.

Punta Pugueñún.- Situada al NE y a 2,1 millas de la punta Pihuio y sobre la misma costa, en el lado S del canal Chacao. Es baja, de arena amarilla y con algunas dunas. Puede reconocerse esta punta por una pequeña construcción erigida en ella, visible desde unas 2 millas, y en donde existe un santuario.

En sus proximidades se encuentran las rocas Pugueñún y el bajo Doce de Octubre.

Rocas Pugueñún.- Arrancan desde la punta Pugueñún hacia el WNW. La base de este escollo es una plataforma de roca de forma sensiblemente elíptica de 4 cables de largo en sentido E-W y con muy poca agua sobre ella. La cima del arrecife está en la parte E de la referida elipse, constituyen dicha cima dos picachos negros de roca, que en bajamar asoman sobre las aguas a poca distancia uno del otro. En la parte W del arrecife, hay otras prominencias formadas por dos rocas distantes unos 2 cables de los picachos negros ya aludidos.

El redoso del arrecife es brusco y de profundidades variables de 9 a 22 metros, que aumentan hacia el N y el E; pero, hacia el SW, alcanzan a solo 4,1 metros. Tan pronto como se aparta el arrecife, aumenta rápidamente la profundidad.

En la estoa, se dejan ver sobre el arrecife abundantes sargazos, los que desaparecen tan pronto como la corriente toma intensidad.

La corriente de flujo tira hacia el extremo W de las rocas Pugueñún, con una intensidad de 4 a 6 nudos y produce violentos escarceos que han sido causa de naufragio de numerosas embarcaciones abiertas. La agitación de las aguas, por efecto de las corrientes de marea, produce, además, un ruido particular que sorprende a los navegantes, sobre todo a los que presencian el fenómeno por primera vez. Por lo tanto, se recomienda evitar la proximidad de estos parajes, pasando al N y al NW y más de 5 cables de las rocas Pugueñún, pues, se forman fuertes escarceos, remolinos y rompientes.

Los picachos sumergidos de la parte W del arrecife, son más peligrosos y temibles que los del lado E, a causa no solo de su invisibilidad, sino también y especialmente, porque todo el aguaje de la creciente arrastra sobre los primeros; razón por la que los patrones de embarcaciones menores procuran con el mayor empeño zafarse de las rocas Pugueñún, cuando, hallándose en el lado W de estas, se ven sorprendidos por una calma, con riesgo de ser arrastrados sobre las rocas por la creciente de la marea.

Por el lado N y por el lado S de las rocas Pugueñún, hay paso para embarcaciones menores, pero, se recomienda el paso S.

Escollos en vecindad de las rocas Pugueñún.- En
10 las proximidades de las rocas Pugueñún se encuentran los siguientes peligros:

Al W y a 4 cables de la roca Pugueñún de más al E, una roca sumergida con menos de 4,1 metros de agua.

Al WNW y a 1,1 millas de la citada roca, una roca sumergida con 4,5 metros de agua.

Al 085º y a 1,2 millas de la misma roca, un bajo fondo con 10 metros de agua.

Al 090º y a 2 millas de la referida roca, un bajo fondo de 6,1 metros de profundidad.

20 Al N y NW y unos 5 cables de las rocas Pugueñún, se forman remolinos y escarceos, por lo que es de suponer que allí existen bajos fondos, los cuales es prudente evitar.

Roca Capilla.- Se encuentra al WSW y a 1,1 millas de la punta Pugueñún y al NNE y a 1,1 millas de la punta Pihuio, en el área de menor profundidad de un banco de piedra laja que se destaca hasta 5 cables afuera de la playa ubicada frente a la capilla de Pugueñún. Es
30 una roca sumergida con 4,6 metros de agua.

La roca referida está por lo general cubierta; pero rodeada por escarceos y remolinos. Con vientos fuertes del NW, rompe pesadamente la mar sobre ella.

La roca Capilla es particularmente peligrosa para las embarcaciones que se dirigen, ocasionalmente, a tomar el paso Pugueñún.

Entre la roca Capilla y la costa vecina al SE, existen varias rocas sumergidas.

40 **Bajo Doce de Octubre.-** Se encuentra al NNE y 6 cables de la punta Pugueñún, en el lado S del canal Chacao. Es un bajo fondo con 10 metros de agua.

Punta Espolón.- Situada al ESE y a 9 cables de la punta Pugueñún y sobre la costa S del canal. Consiste en una larga restinga de arena.

Punta Redonda.- Situada al E y a 2,2 millas de la punta Lenqui y en la misma ribera. Esta punta es

escarpada y la más saliente de esta parte de la costa N del canal Chacao.

Isla Lacao.- Situada al E y a 1,1 millas de la punta Espolón y como encajada en una gran inflexión de la costa N de la isla Chiloé, entre las puntas Espolón y Quetrelquén, en el lado S del canal Chacao. Es de forma alargada y mide 1 milla de N a S por 3 cables de ancho. Su borde N configura un barranco de 16 metros de elevación, desde donde el relieve desciende gradualmente hacia el S de la isla, hasta terminar al ras del agua en una playa arenosa. Además, durante la bajamar, el lado S de la isla descubre un desplaye que avanza hasta más de 2 cables afuera.

Para pasar claro de las bajas profundidades que rodean a la isla Lacao, es necesario no sobrepasar al S de la alineación de la punta Pugueñún con la punta Quetrelquén, situada más al E y 2,4 millas. Estas bajas profundidades quedan fuera de la línea general de la derrota para las naves; pero, son un peligro para los buques pequeños y embarcaciones menores que se aventuran en el canal Caulín.

Restos náufragos.- Se encuentran al N de la isla Lacao, entre la punta Espolón y la punta Quetrelquén. Son los restos del naufragio del velero británico “Príncipe de Gales’’, hundimiento ocurrido el 17 de marzo de 1859, los cuales no constituyen peligro para la navegación.

Canal Caulín.- Carta Nº 7213. Separa la isla Lacao —por el lado N— de la costa N de la isla Chiloé donde hace una gran inflexión hacia el S, entre la puntas Espolón y Quetrelquén —por el lado S—, rodeando la isla en una extensión de unas 3 millas. Si bien, el canal aparece bastante ancho en pleamar, es en realidad reducido y somero en bajamar; siendo en esta condición, accesible solo por botes.

Entrando al canal Caulín por el lado E, en bajamar, la línea de mayor profundidad, que nunca sobrepasa de los 3 metros, se halla siempre más cerca de la isla Lacao que de la costa opuesta, la cual está orillada por un banco de fango y arena de poca pendiente y que se extiende hasta 3 cables afuera de dicha costa. La entrada W del canal es menos limpia y clara aún, pues, reducen su ancho la punta Espolón, que es una restinga de forma encorvada que arranca desde la costa de la isla Chiloé, y un banco central que deja angostos pasos a cada lado de él. El paso más profundo del canal Caulín es el del lado E.

Hacia el interior de la costa E del canal Caulín, existe una torre de iglesia. ~~y, al NE y unos 4 cables de la referida iglesia, un pequeño caserío.~~

Punta Quetrelquén.- Situada al ENE y 1,2 millas del borde N de la isla Lacao, en el lado S del canal Chacao. Es una punta escarpada de 22 metros de elevación y de redoso roqueño; pero más al N las aguas vecinas son profundas y limpias.

Por el lado W de la punta Quetrelquén, existe una playa de arena que con tiempo tranquilo ofrece buen desembarcadero para botes. Las tierras ubicadas hacia el S de la punta, ascienden hasta 80 metros y están cubiertas de bosques.

Desde punta Quetrelquén hacia el E, corre la costa S del canal Chacao en dirección media al E como por 2,2 millas, hasta la punta San Gallán. El aludido tramo de costa lo forma una playa continua, algo cóncava y respaldada por algunos escarpes de poca elevación.

Fondeadero Lacao.- Se encuentra fondeadero entre 20 y 16 metros de agua, entre el barranco N de la isla Lacao y el lado W de la punta Quetrelquén, y en la enfilación de la punta N de la isla mencionada y el borde N de la punta Quetrelquén. Hacia el S de la alineación de la punta N de la isla Lacao con la punta Quetrelquén, la profundidad disminuye rápidamente; por esta razón, no es conveniente para las naves pasar más al S de la referida enfilación.

Tanto en el fondeadero Lacao como en el canal Caulín, el rango de la marea varía entre 3 y 4 metros. El flujo y el reflujo entran y salen simultáneamente por ambas bocas del canal Caulín, hecho que habría contribuido a su embancamiento. Con el fin de evitar accidentes, tener presente que las horas de la pleamar y de la bajamar en el canal Caulín y en el fondeadero Lacao, difieren algo de las de los mismos fenómenos en el centro del canal Chacao, ocurriendo, a veces, que tal diferencia llega hasta 30 y 45 minutos, y que es siempre en retardo. Así, cuando en el canal Chacao comienza el reflujo, en el canal Caulín está aún creciendo.

El fondeadero Lacao puede ser útil para los buques pequeños afectados por mal tiempo y mareas

desfavorables; ofrece un buen tenedero al abrigo de las fuertes corrientes de marea de más al centro del canal Chacao. Pueden obtenerse en el villorrio de Lacao, algunas provisiones y víveres frescos.

Punta Astillero.- Situada al E y 1,1 millas de la punta Redonda y en la misma costa. Es pequeña y fácilmente reconocible por ser escarpada y cubierta de vegetación. Inmediatamente al W de la punta Astillero, desagua el riachuelo de su mismo nombre, cuya desembocadura es accesible para lanchas y botes, pero orillando cerca su margen izquierdo.

Desde la punta Astillero hacia el E, corre la costa en dirección general del ESE, como por 5,5 millas, hasta la punta Coronel. La costa de todo este tramo es, en general, escarpada y sus orillas muy profundas. ~~el veril de los 10 metros se encuentra muy próximo a la misma ribera.~~

Puerto Elvira.- Carta Nº 7213. Lat: 41º 48' S; Long: 073º 34' W. Se forma al E y 1,2 millas de la punta Quetrelquén y sobre la costa N de la isla Chiloé, en el lado S del canal. Es solo una reducida inflexión de la costa.

Punta Santa Teresa.- Situada al ESE y 2 millas de la punta Astillero, en el lado N del canal Chacao. Su proyección de costa es también escarpada. En la vecindad de la punta no hay fondeadero ni abrigo.

Río Ahínco.- Situado al ESE y 2 cables de la punta Santa Teresa, a 3 millas de la punta Astillero y sobre la misma costa. La playa al pie de la quebrada junto a la desembocadura del río Ahínco, ofrece un buen desembarcadero para botes.

Punta San Gallán.- Ubicada al E y 2,2 millas de la punta Quetrelquén, y en la misma costa. Es de conformación roqueña, escarpada y se alza hasta 52 metros; y con una estrechísima playa a su pie, donde existe un bloque de roca de color claro y bastante visible. Las aguas en el redoso de la punta son, por lo demás, limpias, pudiendo acercarse a ella hasta corta distancia.

La punta San Gallán es una de las más notables de esta costa del canal y ostenta en su cima varios árboles.

Hacia el E de la punta San Gallán, toma la costa S del canal Chacao dirección aproximada SE casi por 1 milla, hasta la punta Remolinos, siendo esta costa, en general, pareja y escarpada.

Baliza luminosa Punta San Gallán.- Ubicada sobre el acantilado de la punta San Gallán. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Torre de Alta Tensión.- Se alza al SE y 3 cables de la baliza luminosa Punta San Gallán. Es la torre S que soporta los tres cables que transportan la energía eléctrica a la isla Chiloé; su altura es de 179 metros y cuenta con luces centelleantes rojas dispuestas a lo largo de ella y de obstrucción aérea.

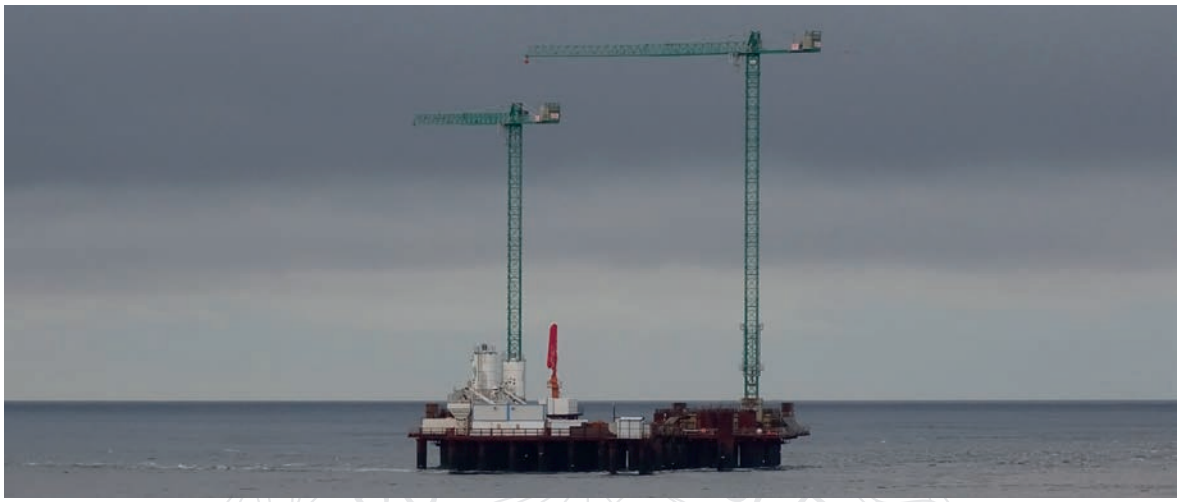
Punta Remolinos.- Situada al SE y 9 cables de la punta San Gallán, y en la misma costa, donde esta hace una brusca inflexión hacia el S, circunstancia que, posiblemente, tenga influencia en los numerosos remolinos que se forman en sus inmediaciones, de los cuales deriva su nombre. La punta Remolinos es, en general, limpia y se puede acercar a ella sin temor, salvo el inconveniente de los remolinos que entorpecen el gobierno del buque. Desde la punta nombrada para el SSE corre la costa pareja hasta la punta Soledad.

Roca Remolinos.- Situada al N y 6,4 cables de la punta Remolinos y muy poco al S del eje del canal Chacao. Es un arrecife compuesto de arena y guijos aluviales duros y muy unidos; con extensión aproximada de unos 2,6 cables en el sentido del eje del canal. ~~Su parte más somera es la del E, la que descubre en bajamar de sicigias en un espacio de casi 20 metros de E a W. En torno de las rocas, la profundidad es mayor.~~

~~La roca Remolinos es menos peligrosa de lo que pudiera pensarse; no obstante,~~ Su ubicación y la intensidad de la corriente que en ese punto puede llegar a ser entre 6 y 9 nudos, hace que el flujo o corriente de creciente se bifurque a corta distancia del arrecife.

~~y así ha sucedido que algunos buques a vela, a la deriva y sin viento, han pasado por el N o por el S de este escollo rozándolo, pero sin tocarlo.~~

En ella se encuentra la fundación de la base de la pila central del puente Chacao, la cual está constituida por 36 pilares hincados a 10 metros de profundidad.



Estructuras en roca Remolinos (junio 2020)

Baliza luminosa Roca Remolinos.- Ubicada sobre una estructura metálica hincada en la roca Remolinos. Señal lateral modificada, canal preferido a babor. Ver características en la Lista de Faros.

Paso Norte.- Es la porción N del Canal Chacao en el área de la roca Remolinos entre punta Santa Teresa y punta Coronel. Es el sector más comunmente utilizado para la navegación de naves y embarcaciones que transitan para cruzar por el canal. Tiene un ancho navegable de aproximadamente 5 cables.

Paso Sur.- Es la porción S del Canal Chacao en el área de la roca Remolinos, entre puerto Elvira y rocas Chacao, tiene un ancho navegable aproximadamente de 3,5 cables. Este tramo recientemente habilitado para la navegación constituye una alternativa para las naves que cruzan el canal ante la posibilidad, que por razones de construcción del puente, se encuentren con alguna restricción a la navegación.

En ambos pasos, las restricciones son las mismas en cuanto a maniobrabilidad por efecto de las corrientes y calado aéreo ante la presencia de cables de alta tensión en altura. Las naves que provengan del W, tendrán preferencia para decidir qué ruta seguirán, paso N o paso S, debiendo informar una hora antes su intención de maniobra por C-16 VHF Marítimo y coordinar paso al comprobar la presencia de otro buque en el canal.

ACCESO E CANAL CHACAO
De frente a la roca Remolinos al golfo de Ancud

Punta Barranco.- Situada al ESE y 1,7 millas de la punta Santa Teresa, en el lado N del canal Chacao. Es acantilada y profunda a su pié.

La costa comprendida entre la punta Barranco y la punta Coronel más al SE, es ligeramente convexa y saliente hacia el canal; está libre de peligros, pero no ofrece playas ni abrigo. Junto con la costa opuesta de la ribera S del canal, es decir, la comprendida entre las puntas San Gallán y Remolinos, configura la parte más angosta del canal Chacao, donde las corrientes toman su mayor velocidad; sumándose a este inconveniente para la navegación, el peligro de la roca Remolinos y del bajo Seluian, ubicados casi a medio canal en esta parte.

Frente a esta costa y como a 1 cable de distancia, se ha construido la base de la pila N del puente Chacao.

Baliza luminosa Punta Barranco.- Ubicada al SE y 6,5 cables de la punta Barranco. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Torre de Alta Tensión.- Se alza al NW y 6,5 cables de la baliza luminosa Punta Barranco. Es la torre N que soporta los tres cables que transportan la energía eléctrica a la isla Chiloé; su altura es de 179 metros y cuenta con luces centelleantes rojas dispuestas a lo largo de ella y de obstrucción aérea.

Puente Chacao.- Iniciada su construcción en el año 2017, es una estructura que unirá el Territorio Continental Chileno con la isla grande de Chiloé a través de un puente colgante de 2.750 metros de longitud. Está considerado instalar 3 torres pilares de 180 metros de altura cada una, de las cuales dos estarán emplazadas en el lecho marino, una en la roca Remolinos y la otra frente a punta Barranco.

Es recomendable no acercarse a menos de 200 yardas de las pilas.

Bajo Seluian.- Se encuentra al ENE y 6 cables de la punta Remolinos. Es un bajo fondo aislado con una profundidad mínima de 3,4 metros.

Si bien el redoso del bajo Seluian es profundo, debe evitarse su proximidad, porque tanto la corriente de flujo como la de reflujo tiran fuertemente sobre él y sus vecindades, produciendo remolinos y escarceos.

El bajo se encuentra señalizado con un AIS-Aton virtual, presentado automáticamente en las pantallas de los ECDIS. Ver características en Pub. SHOA Nº 3008 “Radioayudas a la Navegación en las Costas de Chile”.

Punta Soledad.- Situada al SSE y casi 1 milla de la punta Remolinos y sobre la misma costa, en el lado S del canal Chacao. Es de aspecto árido, sombrío y despide a corta distancia algunas rocas sumergidas. Hay en el contorno S de la punta Soledad un desprendimiento rocoso.

Bahía Chacao.- Cartas Nºs 7213 y 7381. Lat. 41º 49’ S; Long. 73º 31’ W (Aprox.). Se forma entre la punta Soledad —por el lado W— y el morro Chacao —por el lado E— y sobre la costa S del canal Chacao. Es una ensenada con una boca de 1 milla y un saco que se interna unos 4 cables hacia el S.

Dentro de la bahía se observa, a menudo, una reversa o corriente de dirección opuesta a la de la marea, cuya velocidad fluctúa entre 1 y 3 nudos; la línea de separación de ambas corrientes —la corriente de marea ordinaria y la reversa— corre desde la punta Tres Cruces a la punta Remolinos, notándose muy bien dicha línea por los vivos escarceos que ahí se producen.

Morro Chacao.- Situado al SE y algo más de 1 milla de la punta Soledad y en la localidad de Chacao Viejo, sobre la costa S del canal Chacao. Es una prominencia muy notable y de contornos escarpados. Hacia el N destaca un área de bajos fondos, con solo 0,4 metros de agua, que avanza casi hasta las rocas Chacao.

Rocas Chacao.- Se encuentran al N y unos 2,5 cables del morro Chacao. Son varias rocas sumergidas y una que aflora en bajamar. ~~al interior de un área circular de casi 2,5 cables de diámetro.~~

Las rocas Chacao son peligrosas para las naves y embarcaciones que entran o salen de la bahía Chacao, porque en pleamar casi no se les nota, y en bajamar se advierten solo por los sargazos.

Fondeadero.- En la bahía Chacao se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena gruesa y guijos sueltos, al NE y unos 5 cables de la baliza luminosa Puerto Chacao Nuevo. La calidad del fondo y los frecuentes borneos, hacen que las anclas y cadenas salgan pulidas cuando han permanecido algunos días en el agua.

Boyas de amarre.- Fondeadas en las inmediaciones del terminal de transbordadores. Son dos boyas de amarre para naves de hasta 70 metros de eslora, 5 metros de calado y 1.000 TRG.

~~**Puerto Chacao Nuevo.-** Hacia el final de la bahía Chacao, en ambos márgenes de un arroyo que ahí desagua, está el poblado de Chacao; hay en este lugar algunas construcciones visibles desde el mar: una capilla, una escuela fiscal y una oficina de Correos y Telégrafos. En la parte E de la bahía y a espaldas del morro Chacao, está el caserío Chacao Viejo.~~

Terminal de Transbordadores.- Cartas Nºs 7213 y 7381. Lat. 41º 50' S; Long. 73º 31’ W (aprox.). La rampa principal se encuentra ubicada a 101º y 5 cables de la iglesia de Chacao. Es una rampa de concreto orientada al N, destinada al embarque y desembarque de rodados en los transbordadores y barcazas que cruzan entre el puerto Chacao y la bahía Pargua. Desde allí, continúa la ruta 5 Sur hacia Ancud. Existe una rampa alternativa de concreto para transbordadores, ubicada a 2 cables más al E y que complementa a la antes descrita.



Terminal de Transbordadores Chacao



Rampa y baliza luminosa Punta Coronel

Fondeadero.- En la bahía de Chacao se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre el lecho de arena gruesa y guijos sueltos, al NE y a unos 5 cables de la baliza luminosa Puerto Chacao Nuevo.

Baliza luminosa Puerto Chacao Nuevo.- Ubicada en la parte superior de la rampa del terminal de transbordadores. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación terminal Chacao.- La Capitanía de Puerto de Ancud promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del terminal de transbordadores del puerto Chacao, mediante Resolución.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones portuarias de rampas principal y alternativa de Chacao, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (Marco Normativo/Resoluciones Locales AA.MM./ CP Ancud).

Recursos.- En el pueblo es posible adquirir víveres frescos y secos en cantidades limitadas. La producción de leche fresca es la más importante fuente de recursos alimenticios. La pesca es reducida. La población de Chacao alcanza a unos 600 habitantes. Existe una oficina de Correos y Telégrafos y dispone de servicio telefónico nacional e internacional, incluyendo telefonía móvil. Cuenta con servicio regular de transporte colectivo hacia Ancud, Castro y otras localidades en la isla Chiloé y también a Puerto Montt y ciudades hacia el N del país, en combinación con los transbordadores que cruzan a bahía Pargua.

Cartas: 7000 - 7210 - 7213 - 7300 - 7381

Cambio Nº 1, septiembre 2020.

Punta Coronel.- Situada al ESE y 1,7 millas de la punta Barranco y sobre la costa N del canal Chacao. Esta punta es barrancosa, se alza a 25 metros y carece de vegetación; notable por su color amarillento.

Baliza luminosa Punta Coronel.- Ubicada en la parte superior de la rampa de hormigón. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa Punta Coronel.- Al E y 2 cables de la baliza luminosa Punta Coronel, de 128 metros de largo,orientada al 180º, estructurada en base a pilotes tubulares metálicos hincados en el fondo marino y losa de hormigón armado, destinado al embarque y desembarque de vehículos y pasajeros, desde naves tipo transbordador, con rampa tanto a proa como a popa.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones portuarias de bahía Pargua, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (Marco Normativo/ Resoluciones Locales AA.MM./CP Calbuco).

Punta Tres Cruces.- Situada al ESE y 2 millas de la punta Soledad y conformando el borde NE de la isla Chiloé, en el lado S del canal Chacao. Es un promontorio de moderada elevación, boscoso y algo escarpado, que termina en una playa de guijarros y rocas sueltas. Es abordable para botes, con algún cuidado, pero ningún buque debe aproximarse a ella a menos de 2,5 cables. Se la reconoce fácilmente por la baliza luminosa que se destaca visiblemente desde lejos.

En las inmediaciones de la punta Tres Cruces se producen —por efecto de las corrientes de marea— escarceos y remolinos peligrosos para las embarcaciones sin cubierta, particularmente cuando soplan vientos frescos del 2º y 3er cuadrantes.

La punta Tres Cruces, junto con la punta Coronel, señalan el acceso E del canal Chacao.

Baliza luminosa Punta Tres Cruces.- Ubicada en la cima de la punta Tres Cruces. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Golfo de Ancud.- Carta Nº 7300. Es el vasto golfo que se forma entre el borde NE de la isla Chiloé —por el lado W— y la costa SE de la provincia de Llanquihue —por el lado E. Se extiende dentro de los siguientes límites: Al N, la punta Tres Cruces y la costa S de la península Challahué y de las islas Abtao, Lagartija, Tabón, Puluqui, Queullín y Nao, hasta la punta Trantelhué; al E, la costa continental de Llanquihue desde la punta Trantelhué hasta la punta Vilcún; al S, la costa N de las islas Desertores y de las islas Apiao, Alao y Quinchao, hasta la entrada N del canal Dalcahue; al W, la costa E de la isla Chiloé, desde la punta Tres Cruces hasta la entrada N del canal Dalcahue.

El golfo de Ancud se comunica con el seno Reloncaví al N, por el paso Queullín —el más recomendado—, el paso Nao y también a través del canal Calbuco y el paso Tautil, junto con otros pasos que acceden al canal Calbuco desde el S.

Las aguas en el centro del golfo de Ancud son, en general, profundas; entre las islas de los lados N y S del golfo, las profundidades son irregulares. Hay en la parte N de este algunos bajos y peligros.

En la Segunda Parte de este capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del golfo de Ancud. Asimismo, en la Tercera y Cuarta Parte, se incluye la información referente al área al NW del golfo de Ancud y del seno Reloncaví, respectivamente.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL CHACAO

RESOLUCIÓN D.G.T.M. y M.M. ORD Exenta Nº 12600/378 Vrs., de fecha 07 sept 2020, “Dispone autorización de navegación por el paso sur roca Remolinos en el canal Chacao", RESOLUCIÓN D.G.T.M. y M.M. ORD Exenta Nº 12600/72 Vrs., de fecha 20 feb 2023, “Regula navegación y cruce en sector bajo Colo-Colo en el canal Chacao”.

1.- Durante la travesía del canal Chacao dar estricto cumplimiento al Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes.

2.- Informar a la Estación de Control de Tráfico Marítimo en el faro Punta Corona la hora del cruce del canal Chacao, en cuanto sea posible previo a ingresar a él, objeto informarse del tráfico de vuelta encontrada oportunamente y obrar en consecuencia.

3.- Una hora antes de iniciar la navegación del canal Chacao, en cualquiera de los dos sentidos,

enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en idioma español e inglés, la señal de seguridad (SECURITE), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce,
- Hora estimada a la que se encontrará frente al bajo Colo-Colo y a la roca Remolinos.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

4.- La preferencia de paso la tiene la nave que navega de W a E, debiendo la que lo hace en sentido contrario, de E a W, obrar en consecuencia.

Si el cruce de las naves se produce en el sector de la roca Remolinos, deberán coordinar la ruta a emplear, teniendo preferencia de paso la nave que viene de W a E.

5.- En las cercanías del Bajo Colo-Colo, se debe considerar la siguiente regulación de navegación y cruce:

a.- Una nave mayor que transita en cualquier sentido por el sector del bajo Colo-Colo, podrá navegar indistintamente entre la baliza Colo-Colo y el bajo Young (paso Colo-Colo Norte) o entre el bajo Young y el bajo Amazonas (paso Colo-Colo Sur).

b.- Solo con luz diurna, si dos naves mayores de 100 metros de eslora máxima coinciden de vuelta encontrada, previo acuerdo y coordinación, deberán ejecutar lo siguiente: La nave que navega de W a E lo hará por el paso Colo-Colo Sur y, la proveniente en sentido contrario, lo hará por el paso Colo-Colo Norte".

6.- El pilotaje en el canal Chacao es obligatorio para todas las naves extranjeras. El práctico es el mismo que guía a las naves por los canales occidentales de la Patagonia y Estrecho de Magallanes, para lo cual las compañías navieras deben solicitarlo con anticipación a la Dirección General del Territorio Maritimo y de Marina Mercante. Consultar "Disposiciones de la Autoridad Marítima Nacional" párrafo "Practicaje y Pilotaje".

7.- Se ha establecido una zona de seguridad de 200 yardas alrededor de las pilas del puente Chacao. Ninguna nave o embarcación podrá acercarse sin previa autorización de la AA.MM. local.

Consideraciones Previas

1.- Una nave con poder de máquinas para desarrollar 10 nudos o más, no es un inconveniente navegar el canal sin tomar en cuenta la corriente; pero las de andar reducido —menos de 10 nudos— deben cruzarlo con estoa y/o corriente a favor, porque se economiza tiempo y combustible, sin embargo, los riesgos de navegación en una u otra circunstancia son más o menos los mismos.

2.- Es aconsejable determinar con anterioridad los ajustes de los equipos de ayuda a la navegación, los rumbos a seguir, las enfilaciones y las distancias a pasar que se van a usar, porque la rapidez con que se suceden los acontecimientos —debidos a su andar y a la corriente— no permite en muchos casos obtener situación.

3.- Considerar previamente el estado del tiempo reinante, teniendo presente que con temporal y vientos fuertes del 4º cuadrante y corriente de reflujo, es una imprudencia cruzar el canal, especialmente, cuando se navega hacia el océano.

4.- Considerar también los tiempos neblinosos, durante los cuales se estacionan en el canal densos mantos de niebla, los que se amontonan aun más espesos en las vecindades de Picuta de Carelmapu, lo cual dificulta la obtención de situaciones visuales. La época más común de las neblinas es la de los meses de febrero, marzo y abril.

5.- Como regla general, toda nave que se dirige hacia el E debe tomar el canal Chacao de modo de encontrarse a la cuadra de la rada Carelmapu al comienzo de la corriente de flujo. Por el contrario, una nave que navegue hacia el W, debe procurar hallarse al través de la roca Remolinos, al comienzo de la corriente de reflujo.

6.- Las naves y embarcaciones que no pudieren tomar oportunamente el canal, que tuvieren escaso poder de máquinas y no pudieren navegar con éxito contra la corriente, o que estén amenazadas de cambio de marea en el curso de la travesía, pueden fondear por el tiempo necesario en alguno de los fondeaderos recomendados.

7.- Las naves que esperan práctico, marea o tiempo favorable en la parte W del canal, pueden fondear en los fondeaderos del puerto Inglés o de la punta Ahui. En la parte E del canal, pueden hacerlo en el fondeadero de la punta Piedras o del banco Maipo.

⁎ Instrucciones obligatorias en los Derroteros de la Costa de Chile, se destacan con fondo celeste.

Cartas: 7000 - 7210 - 7212 - 7213 - 7300 - 7381

Precaución. Cables aéreos de Alta Tensión.- Tres cables aéreos que transportan la energía eléctrica a la isla Chiloé, cruzan el canal Chacao desde una torre ubicada al NW y 6,5 cables de la baliza luminosa Punta Barranco a otra torre ubicada al SE y 3 cables de la baliza luminosa Punta San Gallán. Las torres tienen una altura de 179 metros y cuentan con luces centellantes rojas dispuestas a lo largo de ella y de obstrucción aérea. Los cables aéreos poseen esferas reflectoras de radar, por lo que son notoriamente detectados por radar.

La elevación mínima de los cables sobre un punto ubicado al N y 1,6 cables de la roca Remolinos es de 45 metros. Sobre la derrota recomendada para ambos pasos, la altitud mínima es de 59 metros. Referidas al nivel de las más altas pleamares.

Precaución. Transbordadores.- Durante el tránsito frente al acceso E del canal Chacao, tener especial cuidado con los transbordadores que lo cruzan entre la bahía Pargua, en el continente, y la bahía Chacao, en la isla Chiloé.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN CANAL CHACAO

10 **Derrota.-** La derrota que se describe a continuación es recomendable para todo tipo de naves y embarcaciones. Otras derrotas pueden tomar los buques regionales de porte reducido y embarcaciones con calado menor de 3,9 metros.



Canal Chacao. Vista hacia el E



Canal Chacao. Vista hacia su salida E

Cartas: 7000 - 7210 - 7212 - 7213 - 7300 - 7381

Nota.- La mayoría de las enfilaciones y arrumbamientos que se indican, dan sobre puntos bien definidos, de modo que cualquier abatimiento causado por la corriente o el viento y cualquier error de rumbo sean inmediatamente acusados.

Recalada desde el océano Pacífico

Navegando de W a E.- Procediendo del N, la recalada al golfo Coronados y luego al acceso W del canal Chacao no ofrece dificultades para una nave que haya reconocido el cabo Quedal. Así, se identificarán una tras otra, las puntas Capitanes y Estaquillas; y, pasando a unas 5 a 6 millas afuera de la segunda, se avistará la punta Quillagua como fin de tierra, hacia el SE y unas 10 millas. Si desde la situación indicada se prosigue la derrota con rumbo al 179º, se irá a media distancia entre las puntas Guapacho y Huechucuicui. Los islotes Carelmapu y la isla Doña Sebastiana facilitan en esta zona la rectificación del punto de la nave, para dar seguro resguardo por babor al banco Aquiles, dejándolo claro hacia el E.

En caso de cerrazón, muy frecuente en esta zona, recalar al canal Chacao navegando en dirección al faro Punta Corona.

Procediendo del S, solo se requiere dar prudente resguardo a los peligros que destaca la costa NW y N de la isla Chiloé.

Antes de ingresar al canal Chacao, primero se debe reconocer perfectamente la punta Corona y la isla Doña Sebastiana. No confundir los barrancos de las puntas Guapacho y Huechucuicui, que son las laderas de los cerros que forman las puntas mencionadas. Recalando de noche, se aprecia desde las 25 millas aproximadamente la luz del faro Punta Corona y posteriormente también el resplandor de las luces de la ciudad de Ancud. Este faro posee respondedor de radar (Racon) y radiofaro.

Ingresar al golfo Coronados gobernando al rumbo 130,5º para pasar al NE y 1,4 millas de la punta Corona. De este modo, se asegurará dar buen resguardo por babor a los bajos fondos destacados al NW de la isla Doña Sebastiana.

Si la nave se dirige a la Estación de Transferencia de Prácticos de Ancud, continuar al rumbo 130,5º y caer en dirección a la bahía de Ancud dando buen resguardo por estribor a las puntas Corona y Ahui. Tener especial cuidado con la marea vaciante, cuando la corriente corre hacia el W, en que se producirá un abatimiento en esa dirección. También, la boya luminosa cardinal W Banco Inglés es apropiada para precaverse de caer en el banco Inglés, cuando la corriente tira hacia el E.

Continuando por el canal Chacao hacia el E, a la cuadra del faro Punta Corona, caer a babor al rumbo 085º para pasar al S y 8 cables de los islotes destacados al S de la isla Doña Sebastiana. Los barrancos de las puntas Guapacho y Huechucuicui quedarán por la popa y enfilados ambos al 265º; asimismo, la punta Picuta de Carelmapu quedará ligeramente abierta por babor. Mantener la antes referida ruta, gobernando convenientemente para contrarrestar el efecto de la corriente, hasta llegar próximo a la enfilación 106º - 286º de las balizas luminosas de la isla Doña Sebastiana.



Canal Chacao. Vista hacia el W

Cartas: 7000 - 7210 - 7212 - 7213 - 7300 - 7381

Original, abril 2023.



Canal Chacao. Vista hacia salida W u oceánica

Para navegar el paso Colo-Colo Norte, caer a estribor al rumbo 106º para dejar ahora esta otra enfilación por la popa al 286º y para pasar al S y 5 cables de la baliza luminosa con reflector de radar bajo Colo-Colo —o bien, al S y 6 cables de la punta Falsa Picuta. Todo lo anterior, señala la ruta segura entre el borde S del bajo Colo-Colo —por babor— y el límite N del bajo Young —por estribor. Mantenerse en la enfilación de las balizas de isla Doña Sebastiana hasta llegar al través de la baliza luminosa Punta Lenqui.

Posteriormente, cambiar el rumbo al 098º para pasar al S y 1 milla de la punta Redonda y en dirección a la baliza luminosa Punta Barranco.

Para navegar el paso Colo-Colo Sur, se debe gobernar al rumbo 113°, con el fin de pasar a 1,1 millas de la punta Falsa Picuta, una vez sobrepasado el bajo Amazonas, gobernar convenientemente para asumir el rumbo 098° y pasar al S y 1 milla de la punta Redonda.

Para navegar por el paso N de la roca Remolinos, deberá continuar con la derrota indicada y poco antes de llegar a las proximidades de la pila central del puente, caer a estribor hasta el rumbo 120º para pasar al SSW y 3 cables de la baliza punta Barranco. Manteniendo un rumbo paralelo y a una distancia de 2 a 3 cables de la costa N en esta parte del canal, la pila central del puente ubicada en la roca Remolinos y el bajo Seluian se dejarán a distancia segura por estribor; quedando ambos peligros claros al S de la derrota.

Para navegar por el paso S de la pila central del puente en la roca Remolinos, deberá caer a estribor hasta el 130º cuando se encuentre a una distancia de 1,3 millas, para pasar a una distancia de 2,3 cables de las puntas San Gallán y Remolinos. La baliza punta Tres Cruces quedará levemente abierta por estribor. Al través del bajo Seluian caer levemente a babor al rumbo 120º, para pasar a unos 4,5 cables de la punta Tres Cruces y posteriormente continuar la navegación.

Navegando de E a W.- La boca E del canal Chacao se puede navegar por el paso N y paso S de la pila central del puente. Aproximar al canal Chacao navegando al rumbo 300º para pasar al SSW y 3 cables y paralelo a la costa N del canal en el tramo comprendido entre las puntas Coronel y Barranco. De este modo, se asegurará dar prudente resguardo por babor al bajo Seluian y la pila central del puente, quedando ambos peligros claros al S de la derrota.

Una vez rebasada punta Barranco, caer a babor al rumbo 278º para pasar al S y 1 milla de la punta Redonda. Así, la isla Doña Sebastiana quedará levemente abierta por estribor.

Para las naves que vienen del S y SE del golfo de Ancud, y que navegarán el paso S, es conveniente aproximar al rumbo 321° en dirección a la punta Barranco y al encontrarse a la cuadra de la baliza punta Tres Cruces y a 5,5 cables, caer a babor hasta el rumbo 300° en dirección a la baliza punta San Gallán. Al encontrarse al través del bajo Seluian, caer levemente a estribor hasta el 310° para pasar a una distancia de 2,3 cables de las puntas Remolinos y San Gallán. Al encontrarse al NW y a 5,5 cables, caer a babor hasta el rumbo 278°.

Cartas: 7000 - 7210 - 7212 - 7213 - 7300 - 7381

Para navegar el paso Colo-Colo Norte, al llegar a la cuadra de la baliza luminosa Punta Lenqui, gobernar lentamente con rumbo a estribor al 285,5º para tomar la enfilación de las balizas luminosas SE y SW de la isla Doña Sebastiana y para pasar al S y 5 cables de la baliza luminosa con reflector de radar bajo Colo-Colo —o bien, al S y 6 cables de la punta Falsa Picuta. Todo lo anterior, señala la ruta segura entre el borde S del bajo Colo-Colo —por estribor— y el límite N del bajo Young —por babor. Mantenerse en la referida enfilación de las balizas de la isla Doña Sebastiana hasta sobrepasar la baliza luminosa bajo Colo-Colo y, poco antes de llegar a la cuadra de la punta Corrales, caer a babor al rumbo 265º sobre la enfilación de los barrancos de las puntas Guapacho - Huechucuicui y para pasar al S y 8 cables de los islotes destacados próximos al S de la isla Doña Sebastiana. Para navegar el paso Colo-Colo Sur, a la cuadra de la punta Lenqui, se debe gobernar convenientemente, para luego asumir el rumbo 293° y pasar a 1,1 millas de la punta Falsa Picuta; a la cuadra de la punta Chocoi, gobernar al rumbo 265°.

Salvado al W de la isla Doña Sebastiana, caer a estribor hasta el rumbo 310,5º para pasar al NE y 1,4 millas de la punta Guapacho; ruta que conducirá libre de todo peligro hacia el océano.

Si la nave se dirige a la Estación de Transferencia de Prácticos de Ancud, continuar al rumbo 265º y caer en dirección a esa solo una vez que se haya sobrepasado al W de la baliza Isla Doña Sebastiana E, con el fin de precaverse de los bajos fondos del banco Inglés, cuyo límite NW está señalizado con una boya luminosa cardinal W. Esto tiene especial relevancia con marea creciente, cuando la corriente corre hacia el E, en que se producirá un abatimiento en esa dirección, con riesgo de caer en el banco Inglés.

10

☆☆☆☆☆☆☆

Cartas: 7210 - 7212 - 7213

SEGUNDA PARTE

GOLFO DE ANCUD
COSTA N GOLFO DE ANCUD - DE PUNTA CORONEL A PUNTA TRENTELHUÉ
COSTA W GOLFO DE ANCUD - DE PUNTA TRES CRUCES A PUNTA AGUANTAO
CANAL CAUCAHUÉ
CANAL QUICAVÍ, PASO TENAÚN, CANAL DALCAHUE Y PASO IMELEV
CANAL APIAO
COSTA E GOLFO DE ANCUD - DE PUNTA TRENTELHUÉ A PUNTA TENGO
CANAL DESERTORES

GOLFO DE ANCUD

Golfo de Ancud.- Carta Nº 7300. Es el vasto brazo de mar que se forma entre el borde NE de la isla Chiloé —por el lado W— y la costa SE de la provincia de Llanquihue —por el lado E. Se extiende dentro de los siguientes límites: Al N, la punta Tres Cruces y la costa S de la península Challahué y de las islas Abtao, Lagartija, Tabón, Puluqui, Queullín y Nao, hasta la punta Trentelhué; al E, la costa continental de Llanquihue desde la punta Trentelhué hasta la punta Vilcún; al S, la costa N de las islas Desertores y de las islas Apiao, Alao y Quinchao, hasta la entrada N del canal Dalcahue; al W, la costa E de la isla Chiloé, desde la punta Tres Cruces hasta la entrada N del canal Dalcahue.

El golfo de Ancud se comunica con el seno Reloncaví al N, por el paso Queullín —el más recomendado—, el paso Nao y también a través del canal Calbuco y el paso Tautil, junto con otros pasos que acceden al canal Calbuco desde el S.

Las aguas en el centro del golfo de Ancud son, en general, profundas; entre las islas de los lados N y S del golfo, las profundidades son irregulares. Hay en la parte N de este algunos bajos y peligros.

Marea y corrientes.- En las costas del golfo de Ancud, se observa un considerable rango de marea; pero, en el centro del mismo, el rango es menor y se experimenta poca corriente.

La corriente de marea del océano —el flujo— tira desde el W contra la costa de la isla Chiloé; la masa principal de aquella, al ser impelida en contorno del extremo S de la isla nombrada, empuja las aguas al N y hacia adentro las aguas del golfo de Ancud, en cuyo ángulo NW encuentra la otra parte de la corriente de marea de flujo que entra por el canal Chacao.

La corriente de marea en el golfo de Ancud tiene, en general, mayor o menor intensidad a lo largo de las costas de una y otra ribera del golfo y entre las islas del mismo. Hacia el SE de la punta Piedras, situada al S y 8 cables de la punta Tres Cruces y en la entrada E del canal Chacao, la corriente de marea apenas se siente; en la bahía Manao, justamente al S de la punta Piedras, no hay corriente, pero, hacia afuera y enfrente de esta bahía chocan comúnmente la corriente de marea que tira hacia el S, procedente del canal Chacao, y la que tira hacia el N, proveniente de los golfos Corcovado y Ancud.

Neblinas.- Aparte de las frecuentes neblinas que se presentan en la región del golfo de Ancud en diferentes épocas del año, se debe tomar en consideración el humo de los incendios forestales, la quema de combustibles y otras fuentes contaminantes, los cuales se observan a menudo, tanto en la costa continental como en la costa E de la isla Chiloé y que podrían dificultar la navegación en estas aguas.

COSTA N GOLFO DE ANCUD
De la punta Coronel a la punta Trentelhué

Costa al E de punta Coronel.- Desde la punta Coronel para el E, la línea de la costa N del golfo de Ancud continúa en dirección general E formando primero la

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

bahía Pargua en una leve inflexión hacia el N. Luego destaca la península Challahué que termina en la punta Abtao. A continuación y hacia el E de esta península, están las islas Abtao, Lagartija y Quenu, incluidos los pasos Lagartija, Lami, Corvio y Quihua, que se forman entre los diversos bajos fondos y rocas allí existentes. Posteriormente, las islas Polmallelhue, Llanquinelhue, Tabón y Lin, y luego la isla Puluqui. Hacia el interior de estas islas, se forman el canal Calbuco y el paso Tautil, que permiten acceder al seno Reloncaví siguiendo esta ruta interior. Finalmente, están la isla Queullín y la pequeña isla Nao, más cerca de la costa E, y formando los pasos Queullín y Nao, que comunican las aguas del golfo de Ancud con las del seno Reloncaví al N.

En la Tercera Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del área que se abre hacia el NW del golfo de Ancud, incluyendo las direcciones para la derrota y las instrucciones para la navegación del canal Calbuco, del paso Tautil y de los otros canales y pasos que la cruzan.

Seno Reloncaví.- Carta Nº 7320. Es el extenso brazo de mar que se abre hacia el N del golfo de Ancud, entre la punta Perhue de la isla Puluqui —por el lado W— y la punta Trentelhué de la costa continental —por el lado E. Se interna 24 millas en dirección N y su mayor anchura alcanza a 17 millas; es de forma sensiblemente elíptica. Su entrada principal se abre entre la punta Perhue y la isla Nao, situada próxima a la costa continental y al SE y 5,5 millas de esa punta; la isla Queullín divide este acceso en dos pasajes: el paso Queullín y el paso Nao. Además, el angosto paso, llamado Tautil, junto con la referida entrada, son los únicos que comunican con el golfo de Ancud.

En el lado E del seno Reloncaví se abre el gran estero Reloncaví, que se interna en el continente como por 30 millas. En su lado W tiene cuatro fértiles y hermosas islas: Tenglo, Maillén, Guar y Puluqui. Prescindiendo de los bancos Coihuín, Pucarí y San José, no hay otros peligros en el seno Reloncaví, cuyas aguas son en general muy profundas, llegando a sondarse hasta 500 metros como ocurre en la zona E del seno. Naturalmente, la profundidad disminuye aproximándose a las costas; en torno de la isla Guar, por el N y E hay bajos fondos que se extienden a cierta distancia de la orilla. En el lado W de la misma isla, o sea, entre la isla Guar y la costa firme, la profundidad mínima a medio freo es de 20 metros.

Mareas y corrientes.- En el seno Reloncaví, como en otros lugares de estos archipiélagos, las corrientes y vientos producen en determinadas circunstancias violentos escarceos y revesas, a las que en conjunto se da el nombre de “Rayas”. De ellas cabe citar la del banco San José, que se levanta con marea creciente y vientos del N; y por último, la de la punta Redonda, extremo E de la isla Guar, que se forma en las mismas circunstancias entre esa punta y los islotes Caicura. Estas rayas son especialmente peligrosas para las embarcaciones sin cubierta, propulsadas a vela o a remo, las que deben, en consecuencia, evitar sus proximidades.

Las naves que trafican en el seno Reloncaví deben precaverse, además, de las corrientes de marea que tiran hacia adentro y hacia afuera del estero Reloncaví.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del seno Reloncaví, incluyendo las direcciones para la derrota y las instrucciones para la navegación de los pasos Queullín, Nao y Guar.

COSTA W GOLFO DE ANCUD
De la punta Tres Cruces a la punta Aguantao

Punta Tres Cruces.- Situada en el extremo NE de la isla Chiloé. Es un promontorio de moderada elevación, boscoso y algo escarpado, que termina en una playa de guijarros y rocas sueltas. Es abordable para botes, con algún cuidado, pero ningún buque debe aproximarse a ella a menos de 2,5 cables. Se la reconoce fácilmente por la baliza luminosa que se destaca visiblemente desde lejos.

En las inmediaciones de la punta Tres Cruces se producen —por efecto de las corrientes de marea— escarceos y remolinos peligrosos para las embarcaciones sin cubierta, particularmente cuando soplan vientos frescos del 2º y 3er cuadrantes.

La punta Tres Cruces, junto con la punta Coronel, señalan el acceso E del canal Chacao.

Baliza luminosa Punta Tres Cruces.- Ubicada en la punta Tres Cruces. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.



Baliza luminosa Punta Tres Cruces

Punta Piedras.- Situada al S y 7 cables de la punta Tres Cruces y en la misma costa. Es acantilada y se reconoce por una casa notable que hay en ella.

Desde el lado S de la punta Piedras se extiende hacia el SW por más de 1 milla, un bajo costero que bordea la costa N de la bahía Manao, inmediatamente al S; dicho bajo se aleja hasta casi 4 cables afuera de la orilla, donde hay 4,2 metros de profundidad.

Bahía Manao.- Cartas Nº 7210 y 7381. Lat. 41º 52' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se abre entre la punta Piedras y la punta Lilicura —situada al S y casi 3 millas— y sobre la costa NE de la isla Chiloé. Da forma a esta bahía por el S, la península Chaihue que termina al E en la punta Chilén. El final del saco de la bahía se desarrolla entre las puntas Putique y Palos Negros; tramo que despide un fondo muy somero, con profundidades menores a 1 metro y que se aleja hasta 2,7 cables afuera. En el ángulo SW, hay un pequeño caserío, diseminado en torno de una iglesia.

La bahía Manao está expuesta a los vientos del 1er cuadrante; las aguas son profundas en el centro y de profundidad moderada hacia el final del saco. Puede hacerse aguada en la bahía, en la boca del estero ~~Los~~ Patos y río Manao, que son los de mayor caudal.

Advertencia.- La elección del punto de fondeo se ve afectada por la existencia de jaulas salmoneras en el lado S y en la medianía de la bahía Manao, las cuales pueden confundir al operador de radar, ya que el contorno de la costa desplegado en la pantalla es distinto a lo indicado en la carta naútica.

Cable submarino.- En la bahía Manao, cerca de la punta Putique, aflora el cable submarino de fibra óptica perteneciente a la Compañía Telefónica del Sur, que cruza el golfo de Ancud desde la rada Cunco.

Fondeaderos Ancla y Chaihue.- Cartas Nº 7210 y 7381. La bahía Manao ofrece dos fondeaderos:

El primero, denominado Fondeadero Ancla, se encuentra en 18 a 16 metros de agua, fuera de la acción de las corrientes, al 170º y 5,5 cables de la punta Piedras; es muy recomendable para esperar viento o corriente favorables para navegar el canal Chacao. Debe recordarse que la punta Piedras es de redoso somero hasta bien afuera; asimismo, que en la vecindad de dicha punta hay una casa notable, que ayuda para tomar el fondeadero Ancla, pues puede que la baliza luminosa de la punta Tres Cruces no se vea por quedar obstruida por los barrancos.

El segundo fondeadero, llamado Chaihue, se encuentra en 30 a 20 metros de agua, al N y 2,5 cables de la punta Palos Negros y próximo a la costa S de la bahía Manao.

Otro buen fondeadero, apto para naves pequeñas, se encuentra en 13 metros de agua sobre fondo de arena, al NNE y 2,8 cables de la punta Palos Negros.

Cartas: 7000 - 7210 - 7300 - 7381

Experiencia.- Naves de hasta 180 metros de eslora y 9,8 metros de calado, han fondeado en 30 metros de agua sobre fondo de arena; largando el ancla al 154º y 7,5 cables de la punta Piedras, experimentando buen tenedero y apreciándolo apto para esperar tiempo para salir al océano y con la ventaja de permitir también, contacto directo con el faro Punta Corona, Puerto Montt y Ancud por VHF canal 16.

Durante la aproximación al fondeadero, la profundidad no disminuye sino hasta llegar al punto de fondeo.

Banco Maipo.- Se encuentra al SE y como 4 millas de la punta Tres Cruces. Es una extensa área con profundidades entre 47 y 24 metros sobre fondo de piedra, guijarro y fango.

Fondeadero banco Maipo.- Cartas Nº 7210, 7300 y 7381. En el banco Maipo, se encuentra fondeadero en 47 a 24 metros de agua sobre fondo de piedra, guijarro y fango, al SE y 4 millas de la punta Tres Cruces; apto para naves de cualquier porte y calado.

Experiencia.- Naves de hasta 167 metros de eslora han fondeado en 40 metros de agua, sobre fondo de piedra, guijarro y fango; largando el ancla cuando la baliza luminosa punta Tres Cruces se demarca al 314º y la punta Piedras está a 3,8 millas de distancia, experimentando buen tenedero y apreciándolo apto para esperar tiempo para salir al océano, al soportar un temporal con vientos de hasta 40 nudos sin inconvenientes, y con la ventaja de permitir también, contacto directo con el faro Punta Corona, Puerto Montt y Ancud por VHF canal 16.

Punta Lilicura.- Situada al S y 3,7 millas de la punta Tres Cruces. Es acantilada, notable y sucia a su pie, pues un banco de arena la rodea a corta distancia.

Punta Chilén.- Situada al SSE y 7 cables de la punta Lilicura y configurando el extremo de la península Chaihue. Es baja, pero cerca de su extremo se alza un pequeño morro de 12 metros, que imprime a la punta un aspecto característico.

La punta Chilén está rodeada por un banco de piedra y arena gruesa, con profundidades de 2 a 1 metro, que avanza hacia al ESE y hasta 4,4 cables afuera, el cual se une al banco que desprende la punta Lilicura por el N, y también al que rodea al bajo Cholche, por el S. En la misma dirección y 6,8 cables de la punta, se encuentran dos bajos fondos de 2 y 2,5 metros de profundidad, respectivamente.

Fondeadero ocasional.- Al SE y 2,9 millas de la punta Chilén, se encuentran profundidades entre 43 y 23 metros sobre fondo de conchuela y piedrecillas, aptas para el fondeo ocasional de los buques que se dirigen al canal Chacao y requieren esperar condiciones favorables.

Marea y corrientes.- A corta distancia, fuera de las puntas Lilicura y Chilén, se produce el encuentro de las corrientes de flujo procedentes del canal Chacao y del golfo Corcovado, ocasionando fuertes revesas y escarceos, muy peligrosos para las embarcaciones abiertas, aludiéndose numerosos naufragios por esta causa en dicha zona. La marea o raya Chilén o Tique se extiende por todo el banco y alrededores, y sus efectos son especialmente sensibles cuando a la acción de la marea se le une la del viento, si este sopla con fuerza y dirección contraria a la corriente. La corriente de reflujo se divide en dos ramas, una que tira hacia el canal Chacao y la otra hacia el S; pero, mientras la intensidad de la primera es considerable, la segunda no alcanza a 1 nudo, circunstancia que influye para que la marea y revesas de la vaciante sean menos sensible que la de la creciente.

Bahía Hueihue.- Carta Nº 7381. Lat. 41º 54' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se abre entre la punta Chilén y la punta Lamecura —situada al SW y 2,1 millas— y sobre la costa NE de la isla Chiloé. Es amplia y tiene la forma de un embudo invertido. Sus aguas son profundas con sondas entre 63 y 20 metros. La costa que bordea la bahía es somera y las playas están constituidas de piedras menudas respaldadas por barrancos que se alzan a no más de 40 metros; en la del N se encuentra el bajo Cholche, que en bajamar forma una península de color ceniciento y con estratificaciones bien visibles; y en la del S, contigua al N de la punta Lamecura y a poco más de 1 cable de la playa, está la roca Lobos, de color blanquecino y que se distingue fácilmente cuando aflora en bajamar, pues es la mayor de las que se divisan en esa costa. Además, cerca de la costa N de la caleta Hueihue, se encuentran dos ro-

cas sumergidas. En el vértice del saco, se forma la caleta Hueihue.

La bahía Hueihue es abrigada de todos los vientos, excepto los del 2º cuadrante.

En la bahía Hueihue se encuentra fondeadero en 52 a 50 metros de agua, apto para naves mayores, al 090º y 5,8 cables de la punta Concura; en el centro de la bahía y a más de 4 cables de costa.

Caleta Hueihue.- Carta Nº 7381. Lat. 41º 54' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Corresponde al saco interior de la bahía Hueihue y que queda hacia el N de la punta Concura y del bajo Cholche. Es una reducida ensenada, con profundidades entre 31 y 10 metros, al final de la cual desembocan los esteros Hueihue, Cuervos y Huayempuye; accesibles solo desde media marea y para lanchas y embarcaciones de reducido calado. La costa que bordea la caleta es somera hasta casi 1,5 cables afuera y próximo a la del N, hay dos rocas sumergidas; asimismo, el bajo Cholche desprende al W y hasta 2,3 cables un bajo fondo con 5,5 metros de agua.

Bahía Linao.- Cartas Nº 7300 y 7381. Lat. 41º 57' S; Long. 73º 32' W (aprox.). Se abre entre la punta Lamecura y la península Guapilinao sobre la costa E de la isla Chiloé. Es una ensenada cuyo saco se interna 2,5 millas en dirección SW y bastante espaciosa como para admitir varios buques a la vez, pues ofrece buen tenedero en 30 a 25 metros sobre lecho de arena y fango, a no menos de 5 cables de la orilla.

A corta distancia al interior de la costa S hay un poblado, con unos 1.000 habitantes. El agua es de difícil obtención para los buques. Un camino comunica con la ruta 5 Sur de Ancud a Castro y buses interprovinciales efectúan viajes regulares a Ancud. Se cuenta con energía eléctrica, pero una parte importante de la población carece de ella. Existe una rampa de hormigón para embarcaciones menores.

La bahía Linao es abrigada de todos los vientos.

Fondeaderos Hueldén, Doca y Linao.- La bahía Linao ofrece los siguientes fondeaderos: Hueldén en la parte N de la bahía; Doca hacia el final al W y Linao en la parte S.

El fondeadero Hueldén, se encuentra en 50 a 31 metros sobre fondo de arena y fango, al 323º y 1,45 millas de la baliza luminosa Península Guapilinao. Es el más recomendable para el invierno.

Los fondeaderos Doca y Linao, se encuentran en 31 a 24 metros, sobre fondo de arena y fango, hacia el término del saco de la bahía, y según la localidad a que se prefiera recalar. Sin embargo, en esa parte existen balsas para la crianza de salmones, que obstaculizan el fondeo de los buques cuando el fondeadero recomendado se encuentra ocupado. Dichas balsas están al 330º y 4,9 cables y al 324º y 6,5 cables de la iglesia ubicada en el sector S de la bahía. Asimismo, al 320º y 1,6 cables de la balsa de más al NW se ubican alrededor de cinco boyas, en un área de unos 50 por 50 metros.

Península Guapilinao.- Situada al SSW y 3,5 millas de la punta Chilén y cerrando la bahía Linao por el E. Es una proyección de tierra plana de casi 1 milla en sentido N-S y está unida a la costa de la isla Chiloé por un istmo estrecho y bajo llamado por los regionales La Isla. Está contorneada por barrancos de unos 30 metros de elevación y despide hacia el E una restinga que se prolonga hasta 7,8 cables afuera, dentro de la cual existen varias rocas afloradas, sumergidas y otras que afloran en bajamar, siendo necesario, darle un resguardo no menor de 1 milla.

Baliza luminosa Península Guapilinao.- Ubicada en el borde NE de la península Guapilinao. Señal lateral de babor. Ver características en Lista de Faros.

Baliza luminosa Bajo Guapilinao.- Ubicada al E y 5 cables de la península Guapilinao. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Costa al S de península Guapilinao.- Desde la península Guapilinao al S, corre la costa E de la isla Chiloé en dirección general del SE por 8,5 millas, hasta la punta Queniao. Esta costa, formada por una playa de arena y guijarros, está espaldeada por colinas boscosas de una elevación de 60 metros. En las mayores bajamares, las playas descubren hasta 5 y 6 cables afuera.

Al S y 2 millas de la península Guapilinao, se alza el cerro Quelequehué, la colina más prominente del cordón costero y en cuyas faldas se divisan hermosos cultivos; por el lado N del cerro nombrado corre y se vacía en el mar el río Metrenquén.

Si algún buque se encontrase obligado a fondear en esta costa, debe buscar profundidades superiores a 30 metros —a más de 8 cables de la orilla— porque a menor distancia se encuentra el banco costero, en el cual hay también algunas rocas destacadas.

Cartas: 7000 - 7300 - 7381

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Cable Submarino, Empresa GTD Teleductos S.A.- Cable de fibra óptica que viene desde la isla Calbuco hacia Linao, al S de la desembocadura del río Metrequén (cuyo trazado se puede apreciar en la Carta Nº 7300).

Punta Aucho.- Situada al SE y 6,1 millas de la península Guapilinao y al NW y 2,8 millas de la punta Queniao. Es baja y pedregosa, y por detrás de ella serpentea el río del mismo nombre, antes de vaciarse al S de la punta.

Al NW y 2,1 millas de la punta Aucho, está la aldea Lliuco, que se avista a gran distancia por la torre de su iglesia. El río Aucho ofrece buen varadero para las embarcaciones regionales, pero es necesario esperar la pleamar para salvar su barra; hecho esto, puede avanzarse en el río lo suficiente para quedar en buen resguardo del viento y la mar de componente E.

La playa arenosa de Lliuco, ubicada en el medio de este tramo, es la más extensa en toda la costa de Chiloé; no ofrece abrigo alguno, pero permite reconocer fácilmente la península Guapilinao, procediendo del S. Navegando a lo largo de la playa de Lliuco, no se le debe acercar a menos de 2 millas.

Hacia afuera de la parte S de esta costa, existe un banco de arena que se extiende desde las vecindades de la boca del río Aucho hasta enfrente de la iglesia de Lliuco, siendo su profundidad mínima de 5 a 4 metros; se le denomina banco Aucho, y su presencia es tan solo advertida por un ligero cambio de color en el agua.

Punta Queniao.- Situada al SSE y 10,5 millas de la punta Chillén y en la misma costa. Es baja, rocosa y que arranca desde un barranco de 50 metros de elevación, ubicado al interior de ella. Enfrente de la punta, el fondo es somero hasta 5 cables afuera de la orilla, por lo que se debe dar a la punta un resguardo no inferior a 1 milla.

La punta Queniao, junto con el morro Lobos —de la isla Caucahué— señalan la entrada N del canal Caucahué.

Fondeadero.- Ubicado al 010° y 2,65 millas del faro Morro Lobos (Isla Caucahué), con fondo de arena y fango, profundidad promedio de 33 metros, se ha soportado viento sostenido de 30 nudos, de los cuadrantes 1ro y 4to, con rachas de hasta 45 nudos.

Isla Caucahué.- Situada al SSE y 2,3 millas de la punta Queniao y como encajada en la costa E de la isla Chiloé y separada por el canal Caucahué. Tiene forma de un cuadrilátero irregular, cuyos vértices principales los constituyen las siguientes puntas: el morro Lobos, su punta N, en las aguas del golfo de Ancud; la punta Quéler, el extremo W; la punta Teliupta, su extremo SW, en el canal Caucahué y la punta Quinterguén, el vértice SE. La mayor dimensión de la isla, entre el morro Lobos y la punta Teliupta, es de 4,6 millas; su ancho medio es de unas 2 millas.

Las costas N y E de la isla Caucahué muestran ásperos escarpes con playas de cascajo y guijarros; en la parte S y SW, las playas son suaves y están espaldeadas por colinas elevadas y boscosas.

La isla Caucahué está bastante poblada y hay en ella grandes extensiones cultivadas.

Isla Caucahué. Costa E.- La costa E de la isla Caucahué es somera hasta casi 5 cables afuera y sobre ella al SSE y 1 milla del morro Lobos, se forma la caleta Lobos, la que por sus reducidas dimensiones, es útil solo para lanchas y botes; ofreciendo buen varadero y abrigo de los vientos dominantes. Frente a esta caleta, se encuentra el bajo Quilahuilque.

Bajo Quilahuilque.- Se encuentra al SSE y 1,2 millas del morro Lobos y algo más de 5 cables afuera de la caleta Lobos. Es un bajo fondo de roca con 4,7 metros; bien conocido por los lugareños.

CANAL CAUCAHUÉ

Canal Caucahué.- Cartas Nº 7300 y 7381. Separa la costa E de la isla Chiloé —por el lado W— de la costa NW, SW y S de la isla Caucahué —por el lado E—, en una extensión de unas 10 millas en dirección NE-SW y luego NW-SE, y su ancho medio de 1,2 millas; pero, hacia la mitad de su curso, frente al puerto Quemchi —la parte llamada La Angostura— se reduce a solo 3,5 cables. Se abre por el N entre la punta Queniao y el morro Lobos, y termina al S entre las puntas Quinterguén y Chohén. Las playas de ambas riberas del canal, formadas en general de piedras y guijarros, descubren en bajamar de 1 a 2 cables, por lo que se recomienda no acercarse a menos de 5 cables.

El canal Caucahué es profundo y sin otro peligro en todo su curso que el bajo Caucahué, por lo que es navegable por buques de cualquier porte y calado; encontrándose en él, el puerto Quemchi y el de Huite, que es una excelente dársena para carena.

Para los buques mayores es más conveniente navegar entre la boya Bajo Caucahué y la costa de la isla Chiloé, debido a que el freo es más ancho que entre el referido bajo y la punta Teliupta, y las aguas son profundas. Asimismo, se evita la restinga de la punta Teliupta.

Punta Baja.- Situada al SSW y 1,7 millas de la punta Queniao y en la misma costa. Es sucia y destaca fondos someros hasta 2 cables afuera de la orilla. Del mismo modo, la costa comprendida entre las puntas Queniao y Baja, despide también hacia afuera aguas someras hasta igual distancia. Por consiguiente, la derrota en la entrada N del canal Caucahué debe llevarse poco más el E del eje del canal; recomendación especialmente importante para las naves que entrando por la boca N del canal se dirijan al puerto Huite.

Morro Lobos.- Situado al ESE y 1,4 millas de la punta Baja y configurando el borde N de la isla Caucahué. Es un promontorio acantilado y que se eleva a 103 metros, muy visible e inconfundible. Hacia el S del morro Lobos, el relieve de la isla desciende rápidamente formando una garganta baja, y enseguida asciende nuevamente.

Muy próxima al N del morro Lobos se encuentra la roca Lobos.

En una playa ubicada al SW de la punta Lobos, una embarcación menor puede varar con cualquier altura de la marea.

Baliza luminosa Morro Lobos.- Ubicada en el morro Lobos. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Arenas.- Es el término de una prolongada y angosta restinga de arena que se destaca hacia el SW y hasta 1 milla de la punta Baja. El lado E de la punta es de redoso acantilado y limpio, con una playa cubierta de arena.

La punta Arenas da forma y cierra al puerto Huite por el lado SE.

Puerto Huite.- Carta Nº 7381. Lat 42º 07' S; Long. 73º 26' W (aprox.). Se forma justamente al NW de la prolongada y angosta restinga de tierra que termina en la punta Arenas; esta última, junto con la punta Yauvilú —situada al SW y 2 cables—, baja y roqueña hasta 0,5 cable afuera, conforman la entrada del puerto Huite. Su saco se interna unos 8 cables en dirección NE; por su configuración y abrigo de todos los vientos, ha merecido el nombre de dársena de Huite. Su profundidad es muy regular, con 13,2 metros en el eje de la entrada y 25 a 16,7 metros en el centro de la dársena, fondo que disminuye gradualmente hacia las orillas. Rodean la dársena alturas de contornos suaves, algo escarpadas en parte y de unos 50 metros de elevación. En el medio de la restinga de arena que cierra el puerto por el E y a menos de 1 cable de la orilla, se encuentra el casco de un buque a pique que no obstruye mayormente este pequeño puerto.

La playa de la costa W de la dársena, muy compacta pero suave, es perfectamente apropiada para las faenas de carena y limpieza de fondos de embarcaciones; la tranquilidad de las aguas en el puerto es casi absoluta.

Pueden obtenerse fácilmente algunos víveres frescos y agua. La poca población de Huite está diseminada en las colinas de sus contornos y se dedica principalmente a los cultivos y a la tala de madera.

Puerto Oscuro.- Carta Nº 7381. Lat 42º 07' S; Long. 73º 27' W (aprox.). Se forma al SW y 3,9 cables de la punta Yauvilú y sobre la misma costa. Es una pequeña escotadura de aguas muy someras, al final de la cual desemboca un pequeño riachuelo que baja por la quebrada Oscura.

El puerto Oscuro es inútil para la navegación.

Punta Tubildad.- Situada al SW y 1 milla de la punta Yauvilú y en la misma costa. Es una punta acantilada y de redoso profundo.

Estero Tubildad.- Carta Nº 7381. Se forma justamente al W de la punta Tubildad y sobre la misma costa. Se interna casi 1,4 millas en dirección NNW y mide 5 cables de ancho. Con profundidades de 29 a 20 metros a medio freo, adonde puede largarse el ancla; sin embargo, más al interior y hacia tercio final, es somero. Asimismo, hay

balsas con viveros de mariscos fondeadas cerca de la costa S.

Punta Pirquén.- Situada al SSW y 6,8 cables de la punta Tubildad y en el lado W del canal Caucahué. Es de redoso sucio hasta casi 1,25 cables afuera y puede identificarse por varios islotes pequeños arbolados y con alguna vegetación, inmediatos a ella. En los flancos de la punta, puede verse la formación sedimentaria de esta costa.

Antenas.- Al W y 1,5 cables de la punta Pirquén, hay una antena de comunicaciones de 76 metros de altura, con franjas de color blanco y naranja; con una luz de tope roja destellante cada 2 segundos y dos luces rojas fijas en los 36 metros de altura. Estas luces son visibles hasta unas 10 millas de costa.

Además, existe otra antena al W del puerto Quemchi con una luz roja fija de menor potencia, la que solo se divisa desde el canal Caucahué.

Punta Quéler.- Situada al SW y 3,7 millas del morro Lobos y conformando el borde W de la isla Caucahué. Es baja y sucia a su pie; sin embargo, es profunda a más de 1 cable afuera.

Entre la punta Pirquén y la punta Quéler, se encuentra la parte más angosta del canal Caucahué.

Angostura del canal Caucahué.- Se forma entre la punta Pirquén y la costa al E del puerto Quemchi —por el lado W— y la punta Quéler de la isla Caucahué —por el lado E—, en una extensión de 6 cables en dirección N-S y ofrece un ancho navegable de 3,5 cables, con una profundidad no menor de 30 metros a medio freo.

Cruzando el canal Caucahué, es conveniente pasar algo más cerca de la punta Quéler, pues la costa opuesta, puerto Quemchi, despide fondos sucios a mayor distancia afuera.

Marea y corrientes.- En la angostura del canal Caucahué, la intensidad de las corrientes alcanza hasta 3 nudos, observándose también allí el mayor rango de marea, que alcanza a 7 metros en sicigias.

Bahía Quemchi.- Cartas Nº 7300 y 7381. Lat. 42º 09' S; Long. 073º 29' W (aprox.). Se forma justamente al S de la angostura del canal Caucahué y sobre la costa E de la isla Chiloé, en lado W del mismo canal. Es una amplia ensenada de como 1 milla de boca por 5 cables de saco dirigido al SW, adonde el citado canal se ensancha hacia el W. En la costa N de la bahía está ubicado el puerto y poblado de Quemchi. En la parte S de la bahía se encuentra la isla Aucar.

La bahía Quemchi está limitada al SE por la punta Loncoene, situada al SSE y 1 milla de la baliza luminosa Muelle Quemchi.

Puerto Quemchi.- Carta Nº 7381. Lat. 42º 09' S; Long. 73º 29' W (aprox.). Se forma al S y 6 cables de la punta Pirquén y sobre la costa N de la bahía Quemchi, en donde se encuentra el poblado. Es muy abrigado y tranquilo. Cuenta con un muelle y una rampa.

Al W y 2,2 cables del muelle de Quemchi, desagua un riachuelo, cuyo lecho de arena y piedrecillas se prolonga hacia el N formando un pequeño estero; desciende de una quebrada orientada de WSW a ESE y está atravesado por un puente como a 2,5 metros de altura sobre el nivel de la pleamar.

Procediendo de la parte S del canal Caucahué, su acceso no presenta dificultad.

Muelle de Quemchi.- Ubicado al S y poco más de 5 cables de la punta Pirquén y en el centro de la costa del puerto. Es de construcción ligera, mide 57,5 metros de largo por 6 metros de ancho y está destinado al tráfico de pasajeros. Está en regulares condiciones y es apto solo para embarcaciones menores, considerando su escasa profundidad.

Baliza luminosa Muelle Quemchi.- Ubicada en la base del muelle de Quemchi. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa.- Ubicada al E y 0,5 cable del muelle. Es una rampa de hormigón orientada al S y de 52,65 metros de largo y 7 de ancho; es usada para el embarco y desembarco de productos y pasajeros.

Tamaño de las naves.- La eslora, manga y calado máximos permitidos en la rampa son:
Eslora: 14 metros.

Manga: 4 metros.
Calado: 1,5 metros.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de la rampa fiscal de Quemchi, se encuentran en el sitio web: *http://www.directemar.cl* (Marco Normativo/Resoluciones Locales AA.MM./CP Quemchi).

Fondeaderos.- Se encuentra fondeadero en 30 a 40 metros de agua sobre fondo de fango, frente al poblado y playa de Quemchi; o si se prefiere, más cerca de costa, en profundidades de 15 a 10 metros.

El mejor fondeadero se encuentra en 30 a 35 metros de agua, al 212º y 2,7 cables de la baliza luminosa Muelle Quemchi. Al 235º y 2,7 cables del punto de fondeo, existe una balsa salmonera; con una señal nocturna consistente en una luz blanca fija.

Quemchi.- La comuna de Quemchi cuenta con las siguientes autoridades: Alcalde Comunal y Capitán de Puerto. Posee escuelas, retén de Carabineros y oficina de correos y teléfonos. El alumbrado eléctrico funciona las 24 horas. Cuenta con un consultorio de salud atendido por un médico.

Comunicaciones.- Por tierra existe un servicio diario de autobuses con Ancud y con el resto del país, a través de la ruta 5 Sur.

Recursos.- En Quemchi es posible obtener víveres frescos. Su principal industria es la salmonera; para lo cual existe de una planta procesadora ubicada al SW de la baliza luminosa Muelle Quemchi, en el saco de la bahía, lugarejo denominado puerto Fernandez, con un muelle flotante de 25 metros de largo para embarque y desembarque de pasajeros de uso particular.

~~**Antenas.-** Ubicada al W y 1,5 cables de la punta Pirquén. Es una antena de comunicaciones de 76 metros de altura, con franjas de color blanco y naranja, y con una luz de tope roja destellante cada 2 segundos y dos luces rojas fijas a 36 metros. Estas luces son visibles desde las 10 millas~~.

~~Además, hay otra antena ubicada al W del puerto Quemchi, con una luz roja fija de menor potencia, la que solo es visible desde el canal Caucahué.~~

Isla Aucar.- Situada en la parte S de la bahía Quemchi y como a 2,5 cables de la costa vecina. Es pequeña, se eleva a 9 metros y está unida a la costa de la isla Chiloé por un puente. Hay en la isla muchos árboles de regular altura, entre los cuales se asoma una pequeña iglesia.

El redoso de la isla Aucar es somero, especialmente por sus lados E y S, por lo que no debe aproximársela.

Punta Loncoene.- Situada al SSE y 1,1 millas de la baliza luminosa Muelle Quemchi, desde la cual la costa de la isla Chiloé continúa en dirección general SE como por 2,2 millas hasta la punta Quechuco, siendo esta costa de moderada elevación y despide aguas someras dentro de 0,5 cable, encontrándose el veril de los 10 metros como a 1 cable afuera.

Roca Pillihue.- Se encuentra al ESE y 1,5 millas de la punta Quéler y 3 cables afuera de la costa SW de la isla Caucahué, en el lado N del canal del mismo nombre. Es una roca sumergida con 1,4 metros de agua, y que está unida a aquella costa por un extenso bajo fondo.

Punta Quechuco.- Situada al SE y poco más de 2 millas de la punta Loncoene y sobre la costa SW del canal Caucahué. Es barrancosa y limpia a más de 1 cable afuera.

Desde la punta Quechuco para el E, la costa de la isla Chiloé entra hacia el S formando una gran ensenada de 2,5 millas de boca por 7,5 cables de saco. La costa de esta ensenada es sucia y despide fondos someros hasta casi 2 cables afuera. En el centro de la ensenada en cuestión, y casi a media distancia entre las puntas Quechuco y Chohén, se encuentra el bajo Caucahué.

Punta Teliupta.- Situada al SE y 4 millas de la punta Quéler y configurando el límite SW de la isla Caucahué. Es baja y despide rocas y bajos fondos en todo su redoso, particularmente hacia el S, dirección en la que los escollos se destacan hasta unos 2 cables afuera. Peligros a los cuales se debe dar buen resguardo, pues en su borde S hay 2,9 metros de agua.

Bajo Caucahué.- Se encuentra al SSW y 8,5 cables de la punta Teliupta y en el eje de la entrada S del canal Caucahué. Es un bajo fondo aislado de roca con 3,4 metros de agua.

Boya luminosa Bajo Caucahué.- Ubicada en el bajo Caucahué. Señal lateral modificada, canal preferido a babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Quinterguén.- Situada al SE y 4,6 millas del morro Lobos y configurando el extremo SE de la isla Caucahué. Es baja, pedregosa y destaca hacia el SE y hasta unos 5 cables, aguas someras y una restinga con numerosas piedras que afloran en bajamar. Al NNE y 4 cables de la punta misma, se alza a 66 metros un promontorio notable, llamado morro Quinterguén.

Los fondos someros que despide la punta Quinterguén se extienden principalmente hacia el E y hasta casi 5 cables afuera, con varios afloramientos rocosos. Se recomienda a los navegantes dar a la punta Quinterguén un resguardo por el E no inferior a 1 milla.

Punta Chohén.- Situada al S y 1,4 millas de la punta Quinterguén y en la costa S del canal Caucahué. Está coronada por un promontorio boscoso y escarpado que se eleva a 103 metros. Su redoso está bordeado por un banco de arena y cascajo que avanza hasta 1,2 cables afuera, descubriendo buena parte en bajamar.

Al SW y 1 milla de la punta Chohén, está el caserío de su nombre y próximo a este una iglesia.

La punta Chohén, junto con la punta Quinterguén de la costa opuesta, señalan la entrada S del canal Caucahué.

Morro Pirquén.- Se alza al SSE y 8,5 cables de la punta Chohén, el cual, viniendo del S, puede reconocerse por la colina Chaucahué que se alza de 103 metros próximo al NW de él, y por una quebrada notable que se divisa en esa dirección.

La costa entre la punta Chohén y la punta que proyecta el morro Pirquén, es de redoso sucio y con varias rocas sumergidas destacadas a casi 2 cables; como 3 cables afuera se sonda 10 metros.

Desde el morro Pirquén la costa E de la isla Chiloé corre hacia el S hasta la punta Colú; siendo somera hasta cerca de 5 cables afuera y con fondo de piedras. A corta distancia al interior de este tramo de costa, se alzan las alturas de Chaucahué.

Bajo Pulmunmun.- Carta Nº 7300.- Se encuentra al ENE y 4 millas de la punta Chohén y desprendido hacia el NW de la islas Chauques. Es un bajo fondo rocoso con profundidades mínimas de 0,7 y 0,8 metro que abarca casi 1 milla en sentido NW-SE. Con marejada, la rompiente que se levanta lo denuncia claramente; pero, con brisa suave y marea alta no se perciben ni aun los sargazos que lo rodean.

Punta Colú.- Carta Nº 7300.- Situada al S y 1,5 millas del morro Pirquén. Es una saliente baja y pedregosa, respaldada por barrancos de poca elevación; en ella se destacan un pequeño caserío y una capilla. El redoso de esta punta es somero.

Estero Colú.- Carta Nº 7300. Justamente al S de la punta Colú, la costa se recoge al W formando una ensenada abierta, en cuyo término se vacia el estero Colú, el que se interna en la isla casi por 3 millas, con un ancho variable entre 2 y 3 cables. Es muy somero y navegable solo durante la creciente y por lanchas y botes; en bajamar queda en seco hasta cerca de la desembocadura. Su acceso es también bajo y con fondos someros que avanzan hasta unos 8 cables afuera de la orilla.

Desde la punta Anelquén, la costa E de la isla Chiloé corre al SE por casi 2 millas, para terminar en el morro Quicaví. Todo este tramo de costa destaca aguas someras y rocas hasta casi 4 cables afuera.

Morro Quicaví.- Situado al SSE y 3,3 millas del morro Pirquén y en la misma costa. Este promontorio conforma la tierra más saliente hacia el E de la isla Chiloé; se eleva a 58 metros y es cortado a pique, mostrando un frontón arenisco con algunos derrumbes, cuya proyección por el lado del mar destaca la roca Lilecura. Visto el morro desde el N o S, su aspecto es muy notable y su cumbre está cubierta de un bosque tupido.

Roca ~~Piedra~~ Lilecura.- Arranca desde el pie del morro Quicaví, hacia el E y por más de 3 cables. Es un banco de piedra, que en bajamar deja ver varios afloramientos de roca. Al E y 3 cables, pre-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

cisamente, del citado morro, se encuentra la roca Piedra Lilecura, que aflora hasta media marea. Los fondos someros en el banco aludido, se extienden aun por alguna distancia al E de la piedra Lilecura, por lo cual esta roca debe rodearse siempre por el E y a no menos de 1 cable.

Baliza luminosa Piedra Lilecura.- En pilote hincado en el borde E del banco que destaca el morro Quicaví. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Rocas Peligro.- Se encuentran al ENE y 1,5 millas de la piedra Lilecura y al término de una restinga de bajos fondos que despide el extremo W de la isla Cheniao hacia el WNW y 1,7 millas. Es un placer de rocas sumergidas marcadas por sargazos.

Las rocas Peligro, junto con la piedra Lilecura, señalan el acceso N del canal Quicaví, y reducen el freo navegable del canal a poco más de 1 milla.

Baliza luminosa Rocas Peligro.- En pilote hincado el límite W de las rocas Peligro. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Huechuque.- Situada al S y 6 cables del morro Quicaví y en la misma costa. Es baja, de contorno redondeado y se compone de arena y piedrecillas; arranca desde el lado S del mismo morro y sus aguas son profundas en su vecindad.

Si bien, el lado S de la punta Huechuque es profundo y limpio, destaca al S y 2 cables, una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos.

La punta Huechuque da forma por el E a la rada Quicaví.

Rada Quicaví.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 17' S; Long. 73º 21' W (aprox.). Se forma entre el lado W de la punta Huechuque y la costa E de la isla Chiloé vecina al W. Es, en realidad, una pequeña dársena, cuyo límite por el NE lo constituye la punta Huechuque. Su profundidad aumenta rápidamente desde las orillas hacia el centro de la misma. Hacia el final de la rada se abre un canalizo de unos 30 metros de ancho, por donde aquella comunica con una pequeña albufera, o laguna, ubicada en el lado NW de la punta Huechuque. La citada albufera, por quedar casi en seco en bajamar de sicigias, se utiliza para carenar y reparar buques de porte reducido. La profundidad de esa albufera en pleamar es de 6 a 7 metros.

La rada Quicaví ofrece espacio suficiente para fondear en ella, a la vez hasta dos buques de porte moderado. Se recomienda fondear en 50 metros de agua, a unos 3 cables de tierra, precaviéndose de la roca que aflora en bajamar destacada al S y 2 cables de la punta Huechuque. El final de la rada tiene profundidades someras. El fondeadero queda bien protegido de los vientos del 3er y 4º cuadrantes.

Aldea Quicaví.- Cuenta con una población de unos 500 habitantes; su principal artículo de exportación es la madera. Puede obtenerse en Quicaví, cantidad limitada de víveres frescos a precios moderados.

Costa al S del morro Quicaví.- Desde el morro Quicaví para el S, toma la costa la dirección general del S como por 4,3 millas, hasta la punta Tenaún. Este tramo de costa está bordeado en su parte N con sargazos, y en su parte S por un banco de piedra que se extiende hasta 3,5 cables afuera; dentro de este banco se encuentran numerosas piedras sumergidas y algunas que afloran. Las aguas adyacentes al referido tramo de costa son, en general, sucias; se recomienda no acercarse a esta costa, a menos de 5 cables.

A corta distancia al interior de esta costa, se alzan en sucesión de N a S las siguientes colinas: Petrico, Nunahuel y Llicaco; por el N de estas colinas corren las quebradas del mismo nombre.

Punta Tenaún.- Situada al S y 3,7 millas de la punta Huechuque y en la misma costa. La punta es baja y se encuentra espesamente arbolada como hasta 2,5 cables al interior, alzándose repentinamente hasta unirse a una cadena de colinas de 65 metros, que vistas desde la distancia parecen identificarse con la punta.

El lado E de la punta Tenaún, es muy somero y despide un fondo sucio con algunas rocas sumergidas, hasta 3,5 cables afuera, que se extiende hacia el N y hasta la punta Huechuque.

La punta Tenaún señala el lado W de la entrada S del canal Quicaví.

Baliza luminosa Punta Tenaún.- En la punta Tenaún. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Canal Quicaví.- Carta Nº 7390. Separa la costa E de la isla Chiloé —por el lado W— de las rocas Peligro y la costa W de las islas Cheniao, Mechuque y Añihué de las Chauques Occidentales —por el lado E—, en una extensión de casi 5 millas en dirección general N-S y con un ancho navegable no inferior a 1,5 millas. Su acceso N se abre entre la roca Piedra Lilecura y las rocas Peligro; por el S lo hace entre la punta Tenaún y la punta Riuco —extremo W de la isla Añihué.

El canal Quicaví ofrece un freo limpio y profundo para toda clase de naves, sin otro inconveniente que el paso entre la roca Piedra Lilecura y las rocas Peligro; adonde, para hacer más segura la navegación, se instalaron dos balizas luminosas con reflector de radar: una en el límitel W de las rocas Peligro y otra en la piedra Lilecura.

Marea y corrientes.- En el canal Quicaví, el rango de la marea varía entre 3,5 y 5,5 metros. La corriente de flujo tira hacia el N y la de reflujo lo hace hacia el S, con una intensidad de 2 a 3 nudos, según la edad de la luna. Con vientos del N se levantan en el canal olas cortas y fuertes escarceos, peligrosos para las embarcaciones sin cubierta; con viento del S, el canal puede ser cruzado sin inconvenientes hasta por pequeñas embarcaciones.

Islas Chauques.- Es el extenso grupo de islas situado frente a la costa E de la isla Chiloé comprendida entre la punta Colú y la punta Tenaún, separado de dicha costa por el canal Quicaví, y en la parte SW del golfo de Ancud. Abarcan 12 millas de W a E por casi 6 millas de N a S y están distribuidas en dos grupos: Las islas Chauques Occidentales y las islas Chauques Orientales, apartadas por el canal Chauques. Ocurre a menudo que en el curso de la marea, dos islas forman una sola, o bien, que una isla se divide en varias, por el solo efecto del ascenso y descenso de las aguas. Desde el punto de vista geológico, las islas Chauques son en todo semejantes a la isla Chiloé, es decir, formadas por la descomposición de rocas volcánicas cubiertas con una delgada capa vegetal, y su relieve alcanza a poco más de 100 metros. El bosque no abunda, especialmente en las islas Chauques Occidentales. Las islas Chauques están bastante cultivadas, no obstante que el clima no es enteramente favorable para la producción de algunos cereales, tales como el trigo y la cebada que necesitan calor abundante para madurar.

Las playas de las islas Chauques son ricas en mariscos de variadas clases, principalmente, cholgas, tacas, piures y navajuelas, que se cosechan en las bajamares de sicigias; se han encontrado también ostras, aunque en menor cantidad; la pesca no escasea.

En las islas Chauques puede obtenerse papas y hortalizas, corderos, cerdos y aves de corral. La población de las islas alcanza a unos 3.500 habitantes.

Islas Chauques Occidentales.- Situadas al E y como 2 millas del tramo de costa E de la isla Chiloé, comprendido entre el morro Quicaví y la punta Tenaún, y separadas por el canal Quicaví. Forman un grupo bastante unido que abarca un perímetro de forma cuadrangular y compuesto por las siguientes islas principales: Mechuque y Añihué, las de más al W, y Cheniao y Taucolón, las del lado E, y apartadas de las primeras por el canal Cheniao; además de otras islas menores. Conjuntamente, están separadas del grupo de las islas Chauques Orientales por el canal del mismo nombre.

Isla Mechuque.- Situada el SE del morro Quicaví y separada por el canal del mismo nombre. Es la mayor del grupo de islas Chauques Occidentales. Es de forma algo ovalada con 3,6 millas de largo en sentido E-W por 1,9 millas de ancho. Su mayor elevación alcanza a 165 metros.

La punta Chillidque configura su extremo W, la punta Escaleras su límite N y la punta Mechuque su borde NE.

Por el S, la isla Mechuque está separada de la isla Añihué, y otras más pequeñas, por el canal Añihué, en cuya boca W se forma la caleta Mechuque. Por el E, el canal Cheniao la aparta de las islas Cheniao y Taucolón.

Punta Chillidque.- Situada al SE y 2,1 millas de la punta Huechuque y conformando el borde W de la isla Mechuque. Es baja y con una playa de redoso limpio y profundo.

Caleta Mechuque.- Cartas Nº 7390 y 7392. Lat. 42º 19' S; Long. 73º 16' (aprox.). Se forma al ESE y

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

casi 2 millas de la punta Chillidque y sobre la costa S de la isla Mechuque, en el acceso W del canal Añihué. Es una pequeña rada con profundidades entre 20 y 10 metros. El caserío de Mechuque se compone de unas 100 casas; la mayor parte de sus habitantes son agricultores y pescadores. Pueden obtenerse en Mechuque víveres frescos en cantidad limitada.

En la caleta Mechuque hay una rampa de hormigón ubicada justamente al S del caserío, para uso de embarcaciones menores.

La caleta Mechuque ofrece excelente fondeadero hasta para buques de porte mediano y queda protegida de los vientos del 1er, 2º y 3er cuadrantes.

Baliza luminosa Isla Mechuque.- En el lado N del acceso a la caleta Mechuque. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Direcciones y fondeadero.- En la caleta Mechuque, se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de fango, al 145º y 1,4 cables de la baliza luminosa Isla Mechuque. Asimismo, se ha experimentado con buenos resultados un fondeadero en 42 metros de agua sobre fondo de fango y arena, al 221º y 3,1 cables de la misma baliza.

Para dirigirse a los fondeaderos, gobernar al 026° para pasar al NW y 3 cables de la punta NW de la isla Añihué y dejando un poco abierta por estribor la baliza luminosa Isla Mechuque. Una vez sobrepasada dicha punta, gobernar medio freo hasta llegar al punto de fondeo.

Para tomar fondeadero, es de bastante utilidad un cementerio muy conspicuo ubicado al W y poco más de 1 cable de la baliza luminosa Isla Mechuque y una gruta notable ubicada al 048º y 1 cable de la misma baliza luminosa.

Isla Añihué.- Situada próxima al S de la isla Mechuque y separada por el canal Añihué. Es de forma alargada y presenta un desmembramiento en su costa N, que da origen a varias islas e islotes de menor tamaño. Es la más baja del grupo y se eleva a 32 metros.

El extremo E de la isla Añihué finaliza en una península, llamada Ouchén, que destaca al E y al S y hasta casi 7 cables afuera de la orilla, una extensa área de bajos fondos con algunas rocas marcadas con sargazos, llamada banco Añihué, que descubre en parte durante las bajamares de aguas vivas y adonde está la pequeña isla Ouchén —al S y 1,6 cable— y las rocas Cuervos, grupo de rocas sumergidas y que afloran en bajamar marcadas por sargazos.

El canal Añihué, por su moderada profundidad y conveniente abrigo, podría ser útil como fondeadero de espera para naves pequeñas. El rango de la marea alcanza allí a 5 metros.

Canal Cheniao.- Carta Nº 7390. Separa la costa N de la isla Mechuque y E de la isla Añihué —por el lado S y W— de las rocas Peligro y la costa W de las islas Cheniao, Quetén y Taucolón —por el lado N y E—, en una extensión de casi 5 millas en dirección media NW-SE. El canal, aunque es navegable, es muy riesgoso y accesible solamente por el NW, pues la entrada S, denominada paso Taucolón, está obstruida por el banco Añihué, el que se extiende hacia el S y el E de la península Ouchén, dejando apenas paso para las embarcaciones pequeñas, que necesitarán, incluso, esperar la marea creciente. El banco Añihué es peligroso para los buques que procediendo del W, se dirijan al canal Chauques, o que salgan de él con destino señalado.

La entrada NW del canal Cheniao, se abre entre la punta Escaleras de la isla Mechuque, y las rocas Peligro. La punta Escaleras destaca al NW y hasta casi 4,5 cables afuera, un bajo fondo con 1,5 metros de agua, que obstruye en alguna medida dicho acceso y es peligroso, pues no está marcado por sargazos.

El canal Cheniao es útil solamente para los buques que se dirijan al fondeadero Quetén y la derrota en él debe llevarse por el N del referido bajo.

Isla Cheniao.- Situada al NE de la isla Mechuque y separada por el canal Cheniao y dispuesta como tendida de E a W en la parte N del grupo. Es de forma alargada con casi 4 millas de extensión y se eleva a 52 metros. Su costa N es bastante pareja y acantilada en su mayor parte; la del S, sin embargo, es desmembrada y en ella se forman el estero Voigue y el fondeadero Quetén, pequeño pero abrigado y con buen tenedero, en el canal Cheniao.

El extremo W de la isla Cheniao despide al WNW y hasta casi 2 millas un banco conocido como el bajo Cheniao, el que se extiende hacia el WNW

y termina en las rocas Peligro. El extremo E de la isla es la punta Voigue, al SW de la cual se forma el puerto Voigue.

Punta Voigue.- Conforma el extremo SE de la isla Cheniao. Es una proyección de tierra baja, alargada y de redoso sucio, que cierra el puerto Voigue por el NE.

Puerto Voigue.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 18' S; Long. 73° 12' W (aprox.). Se forma justamente al SW la punta Voigue y al N de la punta Centinela de la isla Taucolón. Es una ensenada que se interna 1 milla en dirección NW y de 8 cables de ancho. El tenedero es de buena calidad, con profundidades entre 50 y 20 metros sobre fondo de fango. Además, es abrigado de los vientos de componente W.

Al W y 1,4 millas de la punta Voigue y en la costa NW del puerto, hay una iglesia que constituye una buena referencia.

Al W de la barrera, que separa el puerto Voigue del canal Cheniao, hay una rampa de hormigón de 6 metros de largo, para uso de embarcaciones menores y transporte de pasajeros.

Direcciones y fondeadero.- Puede escogerse fondeadero en alrededor de 36 metros de agua cerca del final del saco del puerto Voigue. Gobernar al rumbo 340º para pasar al E y 4 cables de la punta Centinela. Una vez que se abra el saco del puerto, caer a babor hasta el rumbo 320º para pasar al NE y 4,8 cables de la costa que sigue al NW de la punta Centinela y en dirección al punto de fondeo, teniendo precaución con las balsas salmoneras que se encuentran en el sector W. Al momento de fondear, la iglesia en la costa NW demarcará al 285º.

Isla Taucolón.- Situada vecina al S de la isla Cheniao y próxima al E de las islas Mechuque y Añihué. Es la de menor tamaño del grupo y se eleva a 149 metros. Su extremo E lo constituye la punta Centinela, de redoso sucio hasta casi 1,5 cables afuera. Su costa N, junto con la punta Voigue de la isla Cheniao, forman el puerto Voigue. Al W de la barrera, que separa este puerto del canal Cheniao, existe una rampa de hormigón de 6 metros de largo, para el uso de embarcaciones menores y tráfico de pasajeros.

Canal Chauques.- Carta Nº 7390. Corre entre las islas de su nombre, separando las islas Chauques Occidentales de las islas Chauques Orientales, es decir, separa los bancos Chauques, del Medio y Pájaros, y la costa SW de la isla Buta Chauques —por el lado NE— de las rocas Peligro, el bajo Cheniao, la costa N y E de la isla Cheniao, la costa E de la isla Taucolón y el banco Añihué —por el lado SW—, en una extensión de unas 8 millas en dirección general NW-SE y tiene un ancho medio de 1 milla. Es profundo y no presenta más peligros que los bancos ubicados cerca de su entrada N y el bajo fondo de 2 metros de profundidad y posición dudosa frente a la costa SW de la isla Buta Chauques.

El canal Chauques, aunque bastante ancho y profundo para que puedan traficar naves de tamaño y calado moderado no es, sin embargo, enteramente recomendable, a causa de los peligros que posee y de la ausencia de señalización marítima.

Aunque la derrota del canal Chauques no es recomendable, se podrá, sin embargo, navegar manteniendose cuidadosamente a medio freo y sin pasar jamás por entre los bajos Chauques y Aulín; ni tampoco si no es muy necesario, por entre los bajos Pulmunmún y Aulín.

Islas Chauques Orientales.- Situadas al E y 1,4 millas de las islas Chauques Occidentales y separadas por el canal Chauques. Forman un grupo muy compacto con un perímetro de forma triangular y está comprendido por las siguientes islas principales: Aulín y Buta Chauques, entre las cuales se encuentran fondos someros y corre el canal Aulín.

En las islas Chauques Orientales no se señala ningún fondeadero recomendable; pero, aproximándose con precaución, sus costas son accesibles en algunas partes.

Isla Buta Chauques.- Situada al E de las islas Chauques Occidentales y separada por el canal Chauques. Es la mayor y abarca casi toda la superficie del grupo, tiene forma de triángulo equilátero invertido, con la isla Aulín insertada y completando el vértice NW. Su relieve es muy parejo y no se alza a más de 122 metros.

La punta Tugnao es el extremo E de la isla, la punta Conev la del S y la punta Pájaros es la del NW.

En la parte SE de la isla Buta Chauques, hay un pequeño caserío alrededor de una iglesia, ambos bien visibles, como asimismo una cancha de aterrizaje para aviones pequeños, en las proximidades a la caleta Juan Pedro.

Bajo Chauques.- Se encuentra al WNW y 2,8 millas de la punta Pájaros y casi en el eje de la entrada N del canal Chauques. Es un bajo fondo de arena y cascajos con menos de 5 metros de agua abarca 1,5 millas de W a E.

El bajo Chauques es peligroso para la navegación y, de ser posible, conviene rodearlo por el W.

Isla Aulín.- Situada muy próxima al NW de la isla Buta Chauques, como engastada sobre su extremo NW y apartándola el canal del mismo nombre. Es baja, de forma alargada y de tamaño sensiblemente menor al de la isla Buta Chauques.

Entre las islas Aulín y Buta Chauques, además del canal Aulín, se forman varias ensenadas y esteros, todos inútiles para la navegación, por la existencia de innumerables bancos y bajos fondos peligrosos.

Bajo Aulín.- Se desprende hacia el NW y hasta casi 9 cables afuera del límite W de la isla Aulín. Es una extensa área con bajos fondos de 0,2 a 4,2 metros de profundidad, marcados con sargazos.

Entre el bajo Aulín y el bajo Chauques queda un paso relativamente ancho con profundidades entre 26 y 7,8 metros.

Bajo del Medio.- Se encuentra al S y 5 cables del extremo W de la isla Aulín y al NW y 7 cables del borde NW de la isla Buta Chauques, es decir, entre los bancos Aulín y Pájaros. Es un bajo fondo con 5,3 metros de agua marcado con sargazos y es menos peligroso por su ubicación.

Bajo Pájaros.- Arranca hacia el NW y hasta 7 cables de la punta Pájaros, borde NW de la isla Buta Chauques. Es un bajo fondo que abarca una apreciable área de aguas someras con profundidades mínimas de 2,8 metros y rocas que afloran en bajamar marcadas con sargazos. Aproximando al canal Chauques desde el N, es necesario precaverse de este peligro.

Caleta Juan Pedro.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 18' S; Long. 73º 09' W (aprox.). Se forma al SE y 2 millas de la punta Pájaros y frente al istmo Mitahue sobre la costa SW de la isla Buta Chauques. Es una pequeña escotadura con una boca de 5 cables de ancho, entre las puntas Mitahue y Chincui, y alrededor de 2 cables de saco. Sus costas NE y SE forman entre sí un ángulo aproximado de 90°. Su declive es poco pronunciado; se registran profundidades desde 23 a 30 metros en su boca y no menores de 18 metros a 150 metros afuera de la costa. Existe una industria destinada a la crianza, cultivo y reproducción de ostras.

La punta Mitahue es limpia; mientras que la del S, la punta Chincui, es de redoso sucio y despide una restinga de rocas y bajas profundidades que se prolonga hasta casi 1,5 cables afuera.

La caleta Juan Pedro está protegida de los vientos del NE y SE, pero poco resguardada de los vientos del E, y totalmente abierta a los del 3er y 4º cuadrantes.

En la caleta Juan Pedro se puede encontrar buen fondeadero, apto solo para buques pequeños, goletas y embarcaciones menores, en 24 metros de agua sobre fondo de arena, a 1 cable de la costa NE y SE.

Bajo Chincui.- Se encuentra al SSE y 9 cables de la punta Chincui y cercano a la costa SW de la isla Buta Chauques. Es un bajo fondo con 0,5 a 4,8 metros de agua que avanza hasta casi 7 cables de la orilla.

Bajo fondo (PD).- Se encuentra al W y poco más de 5 cables de la punta Chincui, en dirección al eje del canal Chauques. Es un bajo fondo de posición dudosa con 2 metros de agua. De cuidado cuando se navega el canal Chauques.

Punta Tugnao.- Configura el borde E de la isla Buta Chauques, en el lado W del golfo de Ancud. Es sucia y despide en todo su redoso y hasta casi 6 cables afuera, fondos someros y rocas marcadas por abundantes sargazos, donde se ven aflorar grandes rodados en bajamar de sicigias; asimismo, destaca al ESE y 7,5 cables, bajos fondos con 3,5 y 7,6 metros de agua.

Baliza luminosa Punta Tugnao.- En la punta Tugnao. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Bajo Bracey.- Se encuentra al SE y 2 millas de la costa SE de la isla Buta Chauques. Es un bajo fondo que abarca 5 cables cuadrados de superficie, con una menor profundidad de 12,2 metros sobre fondo de arena. El centro del banco se encuentra al E y 3 millas de punta Conev, extremo S de la isla Buta Chauques. El veril de los 100 metros en torno del banco, arranca y termina en las puntas Cachihué y Conev, formando así una meseta submarina que difiere notablemente de las profundidades vecinas; la cumbre de esa meseta viene a ser el banco Bracey.

Fondeadero Conev.- Carta Nº 7390. Se forma inmediatamente al NE de la roca Cachetahue —situada al NE y 1 milla de la punta Conev— y sobre la costa SE de la isla Buta Chauques. Ofrece un regular fondeadero de emergencia en 15 metros de agua sobre fondo de piedrecillas, como a 5 cables afuera de la playa. Si bien queda protegido de los vientos del 3er y 4º cuadrantes, está completamente abierto a los del 1er y 2º.

Canal Tac.- Carta Nº 7390. Separa la costa S de las islas Añihué y Buta Chauques —por el lado N— del del bajo Dugoab y la costa N de la isla Tac —por el lado S—, en una extención de unas 5 millas en dirección E-W y tiene 2 millas de ancho. Es profundo, con la sola excepción de una sonda de 16,9 metros que se encuentra al SW y 1,5 millas de la península Ouchén de la isla Añihué.

Isla Tac.- Situada al S y 2,2 millas de la isla Buta-Chauques y separada por el canal Tac. Mide 2,6 millas de largo de NE a SW por 1,3 millas de ancho; es baja, boscosa en el centro y con cultivos en las partes restantes. Su borde NE lo conforma la punta Piche Niche; su extremo NW es la punta Quilque, y su confín SW es la punta Lobos.

La isla Tac está rodeada de fondos insidiosos y las playas de arena y guijarros son de profundidad moderada en su vecindad, pero la costa S está contorneada por el bajo Yahuén con fondos someros y rocas marcadas por sargazos, que sale hasta 5,3 cables afuera.

A corta distancia al NNE del bajo Yahuén y al S de la punta Piche Niche, se señala un fondeadero en 15 metros de agua.

Fondeadero.- En el lado W de la isla Tac —entre las puntas Quilque y Pirquén— se forma una pequeña caleta, adonde se ve una iglesia y en derredor de esta un caserío. Esta caleta es abierta al NW; pero, en ella se puede encontrar fondeadero en 8 metros de agua sobre fondo de arena, útil para buques pequeños y de poco calado, al SW y 3,6 cables de la punta Quilque, demarcando la referida punta al 052º, y la iglesia al 122º.

Cuando se requiera fondear en las cercanías de la isla Tac y las condiciones meteorológicas sean adversas, con viento de componente N, se recomienda fondear en 26 metros de agua sobre fondo de arena, en el lado S de la isla, demarcando la punta Lobos al 299º y a casi 3 cables de la costa S. Este fondeadero es protegido del mar y vientos del 1er y 4º cuadrantes, pudiendo ser utilizado por buques de tamaño mayor, ya que la profundidad disminuye paulatinamente desde los 120 metros a una distancia de 1 milla de costa, hasta 26 metros a 2 cables de ella, y el espacio disponible para el borneo del buque es suficiente. Este fondeadero fue experimentado por una nave de 40 metros de eslora y en él se soportaron vientos del N de 19 nudos y mar rizada.

Bajo Dugoab.- Se destaca a corta distancia al WNW de la punta Lobos, extremo SW de la isla Tac. Es un bajo fondo de tanta extensión como aquella isla, abarcando unas 2 millas en sentido E-W por 7 cables de ancho, está formado de arena y guijarros, con varias rocas sumergidas que afloran en bajamar marcadas con sargazos. En pleamar queda enteramente cubierto pero, descendiendo las aguas, aparecen desde media marea algunas rocas y en toda la bajamar, gran parte del bajo.

El bajo Dugoab está separado de la isla Tac por un canalizo sucio y riesgoso, tanto a causa de los fondos someros que contornean la punta Lobos, como por los violentos escarceos y corrientes que ahí se experimentan.

Costa al S de punta Tenaún.- Desde la punta Tenaún para el S, la costa de la isla Chiloé entra profundamente hacia el W y forma una extensa ensenada de casi 25 millas de contorno, que termina en la punta Aguantao —situada al SW y 15 millas. Dentro del saco de la referida ensenada y en su parte

central, están las islas Quinchao, Linlín y Llingua; y hacia afuera de la misma ensenada y al E de las dos últimas islas, están las islas Meulin, Quenac, Caguache y Teuquelin.

Paso Tenaún.- Cartas Nº 7370 y 7390. Separa la costa S de la isla Chiloé en esta parte —por el lado N— de la costa N de las islas Linlín y Quinchao —por el lado S—, en una superficie de casi 10 millas en dirección W-E y es bastante amplio en toda su extensión, no obstante los bajos Meulin y Linlín de su parte E. Es muy profundo, pero, en las inmediaciones de la costa, este disminuye donde hay algunos pequeños fondeaderos.

Hacia el N del paso Tenaún se abre el acceso S del canal Quicaví, hacia el W continúa la boca N del canal Dalcahue; asimismo, hacia el S de su parte W, entre las islas Linlín y Quinchao, se abre el canal Quinchao.

Marea y corrientes.- La corriente de flujo en el paso Tenaún, procede de los canales Dalcahue y Quinchao, contornea la punta Tenaún y tira después hacia la boca S del canal Quicaví y hacia las islas Chauques; el reflujo corre en sentido opuesto. La intensidad de una y otra es de 2 nudos en mareas vivas; no es raro que los buques fondeados encepen sus anclas a causa de los movimientos que les imprimen las corrientes.

La corriente de vaciante, que viene del N por el canal Quicaví, contornea también la punta Tenaún, para arrastrar enseguida hacia el SW. La intensidad de las corrientes varía en cada canal, según el rango de la marea y la profundidad en los canales vecinos al considerado; la menor intensidad de las corrientes se observa en el paso Tenaún y en el canal Quinchao, en los cuales no sobrepasa de 2 nudos en mareas vivas. Sin embargo, en los estrechos pasos que se forman entre las islas Llingua y Linlín, y entre las islas Quenac y Caguache, la intensidad de la corriente alcanza a veces a 3,5 y 4 nudos; se producen entonces, en estos pasos, remolinos y escarceos que dificultan el gobierno de los buques con poco poder de máquinas y de las embarcaciones menores.

Rada Tenaún.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 20’ S; Long. 73º 22’ W (aprox.). Se forma al WNW y 7 cables de la punta Tenaún y frente a la costa S de la isla Chiloé en esta parte, donde se encuentran profundidades de 20 a 18 metros sobre fondo de arena y fango, a 2 cables afuera de la costa. En la rada está el poblado de Tenaún, caracterizado por una iglesia con dos torres laterales y una central más chica, que le dan el aspecto de una catedral. Al E y unos 300 metros de la iglesia, hay una rampa de hormigón.

La rada Tenaún ofrece abrigo del viento del 4º cuadrante, pero solo se recomienda como punto de espera; el viento del 3er cuadrante hace incómodo el fondeadero.

Direcciones y fondeadero.- Para fondear en la rada Tenaún, puede ser de gran ayuda la iglesia allí existente, sobre la cual se gobierna y se avanza despacio y sondando continuamente, para largar el ancla en la profundidad que se desee. No se debe fondear más al W de la rampa, porque existe un bajo fondo con rocas que se extienden hasta unos 150 metros de la playa, peligro que está marcado por sargazos.

Se encuentra buen fondeadero en 25 metros de agua sobre fondo de arena, demarcando la iglesia al 350º y la punta Tenaún al 104º. Este fondeadero es apto para naves de cualquier porte, recomendándose sobre todo con viento N; sin embargo, es abierto a los vientos del 2º y 3er cuadrantes.

Estero Tocoihué.- Cartas Nº 7370 y 7390. Se forma al W y 4 millas de la punta Tenaún y en la misma costa. Se interna unas 1,2 millas hacia el NNE y tiene en la boca 4 cables de ancho. Hacia el final del estero desagua un arroyo. La punta E de la entrada del estero —la punta Pelu— despide aguas someras y algunas rocas hacia el E y el W y dentro de 3 cables. En la boca del estero se sondan 24 metros sobre fondo de arena y fango; pero, hacia el interior disminuye rápidamente la profundidad.

El estero Tocoihué es inútil para la navegación.

Rada Calen.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 20’ S; Long. 73º 28’ W (aprox.). Se forma al SW y 1 milla del estero Tocoihué y en la misma costa. Es pequeña y de muy poco saco, queda limitada al SW por la punta Calen. Es profunda, encontrándose el veril de 50 metros a 3 cables de la orilla; el fondo es de arena y fango. En la costa se ve una iglesia y desagua un arroyo de buena agua.

La rada Calen está expuesta a los vientos desde el ENE hasta el SW, pasando por el S, pero es abrigada de los demás.

Estero y caleta San Juan.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 20' S; Long. 73º 30' W (aprox.). El estero San Juan se forma al W y 2 millas de la rada Calen y en la misma costa, en cuya boca se forma la caleta del mismo nombre; enteramente embancada e inútil para los usos de la navegación; queda limitada al W por la punta San Juan.

Bajo fondo.- Se encuentra al S y 3 cables de la punta San Juan y en el lado N del paso Tenaún. Es un bajo fondo con 3 metros de agua.

Rada Quetalco.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 20' S; Long. 73º 33' W (aprox.). Se forma al W y 2 millas de la caleta San Juan y en la misma costa. Es una amplia ensenada abierta al S, por lo que está expuesta a los vientos del 2º y 3er cuadrantes, con profundidades entre 17 y 40 metros. Cuenta con una rampa de hormigón para uso de embarcaciones menores.

El fondeadero recomendado se encuentra en 17 metros de agua sobre fondo de fango, demarcando la baliza luminosa Rada Quetalco al 337º y la punta Chocomo al 243º, y a unos 3,7 cables de la costa, donde las anclas agarran bien.

La rada Quetalco puede servir solo como fondeadero de espera o para capear los malos tiempos, con vientos del 4º cuadrante, frecuentes en esta zona.

Baliza luminosa Rada Quetalco.- Ubicada en la rampa de la rada Quetalco. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Linlín.- Se encuentra al SW y 1,8 millas de la punta Tenaún. Es un bajo fondo de piedras y cascajo, con una menor profundidad de 1,4 metros, que abarca 4,2 cables de NW a SE. Es un lugar muy concurrido por los pescadores que van ahí a mariscar. Se encuentra señalizado con una boya. Ver características en Lista de Faros.

Isla Linlín.- Situada al SW y 3,75 millas de la punta Tenaún y al NE y 2,8 millas de la punta Palqui —de la isla Quinchao. Es de forma muy regular, mide 2,6 millas de largo de N a S por 1,5 millas de ancho, y su mayor elevación es de 137 metros. Está contorneada por ribazos con playas de cascajo a su pie; en su costa W se señala un fondeadero para buques pequeños. Cuenta con una población aproximada de 700 habitantes; hay en ella cultivos y recursos en víveres frescos.

La isla Linlín está separada de la isla Llingua, próxima al S, por un canalizo estrecho y sucio, donde se experimentan corrientes que tiran con intensidad de 2 a 3 nudos, produciendo fuertes escarceos y remolinos.

Isla Quinchao.- Situada al S y 1,2 millas de la punta Quiquel y como encajada en la costa E de la isla Chiloé y separada por el canal Dalcahue. Es de forma alargada y, por su extensión, es solo inferior en tamaño a la isla Chiloé; mide 17 millas de NW a SE por 3 millas de ancho medio, siendo su contorno sumamente irregular. Es de moderada elevación y su relieve está formado por lomajes ondulados con buenos terrenos de cultivo; la costa E muestra barrancos de trecho en trecho, y en la costa restante alternan tramos rocosos con playas de arena. Es una de las más pobladas de la provincia de Chiloé, con una población de 8.088 habitantes (Censo 2017). Los centros principales son los siguientes: las aldeas de San Javier y Curaco de Vélez en el lado W, Huyar y Palqui en el lado NE, puerto Achao en la costa E y Quinchao y Matao en la costa SW.

La isla Quinchao está separada de la isla Chiloé por el angosto y tortuoso canal Dalcahue; asimismo, por el canal Hudson que sigue al S, que la aparta también de las islas Chelín, Lemuy e Imelev. A lo largo de sus costas NE y E, corre de un extremo a otro el canal Quinchao, apartándola de las islas Linlín, Llingua, Quenac y Caguache.

La costa N de la isla Quinchao está definida por la punta Balseo al NW, la punta Degan en el centro y la punta Palqui al NE. Los extremos W y SW los constituyen las puntas Huenao y Coñao, respectivamente; la costa E está delimitada por las puntas Putique y Traiguén. Las puntas Matao y Chequián, conforman el cabo S.

El tráfico a Dalcahue se efectúa desde la punta Balseo, donde llega el camino de Achao y por medio de embarcaciones y pequeños transbordadores, que varan directamente en una rampa de hormigón, construida para dicho efecto. Existe aquí, además, una hostería.

CANAL DALCAHUE

Canal Dalcahue.- Carta Nº 7371. Separa la costa E de la isla Chiloé —por el lado W— de la costa N y W de la isla Quinchao —por el lado E—, en una extensión de 9,5 millas, siguiendo un curso tortuoso y con ancho medio de aproximadamente 1 milla, pero su freo navegable es apenas un poco mayor de 2 cables, al que lo reduce el bajo Dalcahue, el banco del Pasaje, el banco del Astillero y los bancos que bordean una y otra orilla. Se abre al N entre la punta Quiquel de la isla Chiloé, y la punta Degan de la isla Quinchao y termina al S entre las puntas Atal, de la isla Chiloé, y Huenao de la isla Quinchao. El fondo del canal es de arena y fango y, en caso de varada, se deben tomar las medidas conducentes para evitar que el buque sea arrastrado por las corrientes a una posición más desventajosa.

La profundidad del canal Dalcahue, en la línea de su derrota, es de 4 a 6 metros en bajamar; circunstancia que, junto con el reducido freo aludido y la intensidad de las corrientes, hacen que se considere este canal como el de más difícil navegación en Chiloé. Ningún buque cuyo calado exceda de 4 metros debe intentar su paso, y siempre hacerlo desde media marea creciente a media marea vaciante.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en el canal Dalcahue varía entre 4 y 5 metros. La corriente de flujo se dirige hacia el N, y la de reflujo lo hace hacia el S; con una intensidad que en sicigias llega hasta 4 y 5 nudos.

En la publicación SHOA Nº 3015 “Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile”, se puede consultar la predicción diaria de corriente de marea para el canal Dalcahue.

Balizamiento.- La señalización del canal Dalcahue está basada en dos pares de balizas luminosas de enfilación, ubicadas, respectivamente, en la punta Buñocoihue por el N, y al NNW y a 6 cables de la punta Chulequehue, por el S; para indicar la derrota segura sobre aguas con profundidades mayores de 4 metros.

Punta Quiquel.- Situada al WSW y a 3,3 millas de la punta San Juan y sobre la costa E de la isla Chiloé, en el lado N del canal Dalcahue. Al NNE y a 6 cables de la punta y a corta distancia al interior de la costa, está la iglesia de Quiquel. En esta punta existe una pequeña rampa para embarcaciones menores.

Desde la punta Quiquel para el W, la costa de la isla Chiloé continúa en dirección WSW, haciendo una leve inflexión hacia el N, frente a la punta Tejel, la que termina en el poblado de Dalcahue. Este tramo de costa está bordeado por un banco costero que se aleja hasta unos 2 cables de la orilla.

Punta Degan.- Situada al SSW y a 1,3 millas de la punta Quiquel y en el lado S del canal Dalcahue. Es sucia hasta unos 2 cables afuera. En esta punta hay una casa notable de tres pisos, de color amarillo, la que favorece la identificación de la punta.

Hacia el W de la punta Degan y hasta la punta Balseo, continúa la costa N de la isla Quinchao, bordeada de un banco costero que destaca aguas someras hasta 1,5 cables afuera. En este tramo se encuentra la localidad de San Javier, con algunas casas y dos iglesias.

La punta Degan, junto con la punta Quiquel, señalan la entrada N del canal Dalcahue y el término W del paso Tenaún.

Bajo Dalcahue.- Se encuentra al ESE y a 3,5 cables de la iglesia de Dalcahue y casi a medio canal. Es un banco de piedra con 3,8 metros de agua y algunos sargazos. Debe dejarse siempre hacia el N de la derrota.

Hacia el W del bajo Dalcahue, converge la parte angosta del canal Dalcahue, entre la punta Balseo y la punta Buñocoihue de la isla Chiloé; en esa zona la profundidad llega a 15 metros.

Poblado de Dalcahue.- Ubicado al WSW y a 3,4 millas de la punta Quiquel y sobre la costa S de la isla Chiloé en esta parte. La población de la comuna de Dalcahue alcanza a 13.762 habitantes (Censo 2017).

Muelle flotante.- Ubicado frente al poblado de Dalcahue. Este muelle está orientado al S, tiene un largo útil de 24,7 metros y un ancho de 12 metros. Asimismo, cuenta con tres sitios de atraque para embarcaciones menores.

Cartas: 7000 - 7370 - 7371

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Baliza luminosa Muelle Dalcahue.- Ubicada en el comienzo del muelle flotante de Dalcahue. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación muelle Dalcahue.- La Capitanía de Puerto de Castro promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del muelle de Dalcahue.

Rampa.- Ubicada sobre la costa de la parte SW de la localidad de Dalcahue, en el lado N del canal Dalcahue. Es una pequeña rampa de hormigón para el tráfico de embarcaciones menores y pasajeros. En el mismo sector de la rampa y por una extensión de unos 200 metros, existe un muro de contención de concreto. Actualmente, el desembarco de pasajeros se hace por la rampa o en algún punto del citado muro, y el de los vehículos, al W y unos 3,2 cables del muelle, donde llega el camino desde Castro y en donde existe una rampa para transbordadores. La playa está libre de rocas y peligros, por lo que las embarcaciones menores pueden varar sin peligro.

El balseo entre Dalcahue y la isla Quinchao se efectúa entre los dos puntos anteriormente nombrados y la punta Balseo, en el extremo NW de esa isla, por medio de transbordadores y otras embarcaciones menores.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero en 10 metros de agua sobre fondo de fango, al ESE y a 2,1 cables de la iglesia de Dalcahue, frente a dicha localidad.

Se ha experimentado un buen fondeadero, demarcando la baliza luminosa Muelle Dalcahue, al 346º y a 2,1 cables a la costa N del canal.

Torre de alta tensión.- Ubicada al N y 3 cables de la punta Buñocoihue. Es la torre NW que soporta los tres cables que transportan la energía eléctrica a la isla Quinchao. La elevación mínima del cable es de 44,34 metros.

Punta Balseo.- Situada al WSW y a 2,7 millas de la punta Degan y al SW y a 6 cables de la baliza luminosa Dalcahue, en el lado S del canal Dalcahue. Es de redoso algo somero, especialmente hacia el W y SW, dirección en la que destaca bajos fondos con 2,7 metros de agua, dentro de 1,5 cables.

En el frente N de la punta Balseo se divisa una hostería, notable por su techo de color rojo. Asimismo, en ese lado hay una rampa de hormigón donde varan los transbordadores y embarcaciones que cruzan hacia Dalcahue y desde allí se llega al camino que comunica con las localidades al interior de la isla.

Torre de alta tensión.- Ubicada en la punta Balseo. Es la torre SE que soporta los tres cables que transportan la energía eléctrica a la isla Quinchao.

Punta Buñocoihue.- Situada al W y a 3,4 cables de la punta Balseo y en el lado W del canal Dalcahue. Es de redoso sucio y somero.

Enfilación luminosa Punta Buñocoihue.- 339º -159º. Señaliza la derrota segura entre el veril NE del banco del Astillero —por el lado SW— y el veril SW del banco del Pasaje —por el lado NE.

Baliza luminosa Norte Baja Anterior.- Ubicada en el borde S de la punta Buñocoihue. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Norte Alta Posterior.- Ubicada al 339º y a 1,6 cables de la baliza Anterior. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Banco del Astillero.- Se encuentra al S y a 9 cables de la punta Buñocoihue y como desprendido de la costa de la isla Chiloé, hacia el E y el SE y hasta 3 cables afuera. Es un banco de roca y se extiende unos 4 cables en el sentido del eje del canal en esta parte; sobre él se sonda hasta menos de 1 metro de agua en bajamar.

La derrota en esta parte del canal Dalcahue, pasa por el lado E del banco del Astillero.

Banco del Pasaje.- Se encuentra al SSE y a 1,7 millas de la punta Balseo y hacia el NE del eje del canal Dalcahue. Es un banco de arena, conchuela y cascajo que en sicigias descubre menos de 0,6 metro, y se extiende unos 3,5 cables en sentido del eje del canal en esta parte. Además, el referido banco, destaca varias sondas inferiores a 5 metros, al SE y hasta casi el eje del canal.

Cartas: 7000 - 7370 - 7371

La derrota en esta parte del canal Dalcahue, pasa por el lado SW del banco del Pasaje.

La zona de los bancos del Astillero y del Pasaje es la de menor profundidad en todo el canal Dalcahue; la línea de la derrota pasa ahí sobre profundidades no mayores de 4 a 6 metros, que se encuentran por lo general más próximas a la costa de la isla Quinchao que a la de la isla Chiloé.

Enfilación luminosa Cerro Chulequehue.- 159º-339º. Señaliza la derrota segura entre el veril NE del banco del Astillero —por el lado SW— y el veril SW del banco del Pasaje —por el lado NE.

Baliza luminosa Sur Baja Anterior.- Ubicada en el borde N de la punta situada al NNW y a 7 cables de la punta Chulequehue. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Sur Alta Posterior.- Ubicada al 159º y a 1,1 cables de la baliza Anterior. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Chulequehue.- Situada al SSE y a 3,1 millas de la punta Buñocoihue y en la misma costa, en el lado W del canal Dalcahue. Es de redoso limpio y determina otro cambio de dirección del canal.

Poblado Curaco de Vélez.- Situado al SE y a casi 4 millas de la punta Balseo y en la misma costa. Cuenta con una población de 3.829 habitantes (Censo 2017).

Frente a la localidad de Curaco de Vélez existe un embancamiento que avanza casi hasta 6 cables afuera de la orilla, y dentro del cual se ha instalado la baliza luminosa Curaco de Vélez.

Parte desde Curaco de Vélez un camino que se dirige al SE, y pasando por el centro de la isla, llega hasta el poblado de Matao; el citado camino pasa también por el villorrio de Quinchao y tiene un ramal que se dirige a la aldea de Achao. También está conectado al camino que llega a la punta Balseo, que comunica a la vez con Dalcahue por medio de transbordadores.

Baliza luminosa Curaco de Vélez.- Ubicada al NW y a 6 cables de la iglesia de Curaco de Vélez y empotrada en el embancamiento frente a esa localidad. Señal cardinal W. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa.- Ubicada al NNW y a 4 cables de la iglesia de Curaco de Vélez. Es una rampa de hormigón de unos 180 metros de largo por 0,8 metro de ancho. Se usa como desembarcadero y queda sumergida en la pleamar y totalmente en seco en la bajamar.

Piscicultura.- Establecimiento ubicado en el sector S del poblado de Curaco de Vélez, para la crianza de salmones. Cuenta con una balsa para la mantención de los salmones, fondeada al NW y 80 metros de la baliza luminosa Curaco de Vélez, en el canal Dalcahue.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero al 278º y 4 cables de la baliza luminosa Curaco de Vélez, para buques mayores en 16 a 13 metros de agua sobre fondo de arena y conchuela, donde las anclas agarran bien. Se debe fondear a no menos de 3,2 cables de la baliza luminosa Curaco de Vélez, teniendo cuidado con el abatimiento que se produce por efecto de la corriente.

Se ha experimentado con buenos resultados, un fondeadero en 18 metros de agua sobre fondo de arena y piedra, al 260º y a 5,4 cables de la baliza luminosa Curaco de Vélez, asegurándose un borneo de 2,5 cables, lo que permite dejar claras las jaulas salmoneras existentes en el sector N de la caleta.

Casa natal del Almirante Galvarino Riveros.- Se encuentra al 334º y a 8,4 cables de la baliza luminosa Curaco de Vélez y en la costa SW de la isla Quinchao; adyacente a ella y sobre una base de concreto blanca hay un busto del Almirante, junto con un asta de bandera.

Puede un buque fondear en 12 metros de agua, demarcando la casa mencionada al 050º y a 3 cables de la costa. En este fondeadero no se experimentan corrientes que afecten al buque, por lo que se recomienda como seguro.

Existe una rampa de madera para desembarcar, visible desde a bordo y que únicamente puede ser usada por embarcaciones menores, con pleamar y hasta media marea bajando.

Punta Atal.- Situada al SW y a 2,3 millas de la punta Chulequehue y en la misma costa. Es baja y de redoso sucio.

Ensenada Pullao.- Desde la punta Atal hacia el S, se forma la ensenada Pullao, limitada al S por la

punta del mismo nombre y situada al SSE y 1,1 millas. La costa de la ensenada despide en toda su extensión, aguas someras hasta unos 4 cables afuera; en su recodo SW desemboca un riachuelo. Como a 1 milla al interior de la ensenada, está la iglesia de Quidico.

La ensenada Pullao está totalmente embancada, siendo inútil para la navegación.

Desde la punta Pullao para el S, la costa de la isla Chiloé corre en dirección media del SE como por 5 millas, hasta la punta Aguantao.

Punta Huenao.- Situada al E y a 1,9 millas de la punta Atal en la costa opuesta. Es de redoso sucio, por lo que conviene rodearla a no menos de 3 cables.

La punta Huenao, junto con la punta Atal, señalan el acceso S del canal Dalcahue.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL DALCAHUE

1.- Durante la travesía del canal Dalcahue dar estricto cumplimiento al "Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes". Asimismo y como norma permanente de seguridad, se establecen como puntos límites la punta Balseo por el N y la punta Chulequehue por el S, de modo que ninguna nave debe sobrepasar ni pasar de vuelta encontrada con otra, entre dichos puntos límites.

2.- Una hora antes de iniciar la navegación del canal Dalcahue, enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en español e inglés, la señal de seguridad (SECURITE), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce,
- Hora estimada a la que se encontrará frente a los bancos del Astillero y del Pasaje.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

3.- La preferencia de paso la tiene la nave que navega de N a S, debiendo esperar la que lo hace en sentido contrario, de S a N. Si la nave que viniendo del S a cruzar el canal Dalcahue, comprueba la presencia de otra nave navegando en sentido opuesto, deberá esperar al S de la punta Chulequehue que pase la nave que viene del N, extremando las precauciones al acercarse a ella.

4.- Solamente se navegará este canal en el período comprendido desde media marea creciendo a media marea bajando, y por naves con calado no mayor a 4 metros.

Advertencia.- La Autoridad Marítima local ha dispuesto que es obligatorio un andar máximo de 9 nudos para todo tipo de naves que naveguen el canal Dalcahue en ambos sentidos, entre el banco Astillero y el bajo Dalcahue.

Precaución. Cables aéreos de alta tensión.- Tres cables aéreos que transportan la energía eléctrica a la isla Quinchao, cruzan el canal Dalcahue desde torres ubicadas en la punta Buñocoihue y en la punta Balseo. Los cables aéreos poseen esferas reflectantes.

La elevación mínima de los cables es de 44,34 metros, referida al nivel de las más altas pleamares.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL DALCAHUE

Navegando de N a S.- Procediendo desde el paso Tenaún, aproximar para tomar el canal, dejando siempre el bajo Dalcahue al N de la derrota, para lo cual puede gobernar al rumbo 255º, para pasar al S y a 6 cables de la punta Quiquel y, poco más adelante, al N y 3 cables al N de la punta Degan; en dirección al borde N de la punta Balseo.

Salvado el bajo Dalcahue, caer a estribor y gobernar manteniéndose a medio freo. Una vez pasado los cables de alta tensión que cruzan el canal, continuar navegando a medio freo, corrigiendo el rumbo a babor poco a poco y a medida que se sigue la curvatura del canal, hasta entrar en la enfilación 159º-339º del par de balizas de la punta Buñocoihue. Navegar al rumbo 159º, manteniéndose exactamente en la enfilación que queda por la popa, y más adelante, emplear el par instalado al ENE del cerro Chulequehue, que aparecerán por la proa al llegar a la altura del banco del Astillero, la que se debe mantener hasta que sea oportuno caer a babor al rumbo 140º, para pasar al NE y a 2,5 cables de la costa frente a las balizas de la última enfilación. Así se dará prudente resguardo por babor a los bajos fondos destacados al S del banco del

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Pasaje y, por estribor, respecto de los fondos que destaca la punta del cerro Chulequehue.

Finalmente, caer poco a poco a estribor hasta el rumbo 215º, para pasar al NW y a 3,5 cables de la punta Wilson, precaviéndose de los bajos fondos que destaca Curaco de Vélez y navegar el último tramo del canal a medio freo.

Los pares de balizas luminosas en la punta Buñocoihue y en el cerro Chulequehue, enfiladas al 339º-159º, señalan la derrota sobre profundidades de a lo menos 4 metros.

Navegando de S a N.- Procediendo del S por el canal Hudson, escapular prudentemente las puntas Huenao y Wilson e ingresar al canal navegando al rumbo 035º, para pasar al SE y a 4,5 cables de la punta Chulequehue.

Antes de llegar a la cuadra de la punta Chulequehue, caer poco a poco a babor hasta el rumbo 320º, para pasar al NE y a 2,5 cables de la costa frente a las balizas de la enfilación Cerro Chulequehue. Así, se dará prudente resguardo por estribor a los bajos fondos que destaca Curaco de Vélez y, luego por babor, respecto de los bajos fondos que destaca la punta del cerro Chulequehue. Mantener este arrumbamiento hasta entrar en la enfilación 159º de las balizas del cerro Chulequehue, momento en que se debe caer a estribor y navegar al rumbo 339º, manteniéndose exactamente en la enfilación que queda por la popa; y más adelante, del par instalado en la punta Buñocoihue, que deben aparecer por la proa antes de llegar a la altura del banco del Astillero, y que se debe mantener hasta que sea oportuno continuar a medio freo del canal y seguir su curvatura hacia el E de la punta Buñocoihue. Gobernar manteniéndose a medio freo, pasando bajo los cables de alta tensión, hasta el través de la localidad de Dalcahue, pasada la cual, es menester acercarse más a la costa S del canal, objeto transitar por el S y a prudente distancia del bajo Dalcahue.

Finalmente, se podrá dar rumbo al 075º, para pasar al N y 3 cables de la punta Degan y luego al S y 6 cables de la punta Quiquel, en dirección al paso Tenaún.

Canal Quinchao.- Cartas Nº 7370 y 7390. Separa la costa E de la isla Quinchao —por el lado W— de la costa W de las islas Linlín, Llingua y Quenac y bajo La Barra —por el lado E—, en una extensión de casi 15 millas y con un curso algo tortuoso en dirección media NW-SE, siguiendo el contorno de la costa E de la isla Quinchao, desde la punta Palqui por el N, hasta la punta Chequián por el S. Este canal es ancho y profundo a medio freo.

La costa E de la isla Quinchao, entre la rada Achao y la punta Traiguén, es barrancosa y está orillada por bancos y rocas, siendo el peligro más avanzado, un bajo fondo con 4,4 y 4,5 metros de agua que se encuentra a casi 6 cables de dicha costa.

La derrota en el canal Quinchao debe llevarse a medio canal, escapulando de este modo los bajos fondos que se desprenden de la costa W de las islas Linlín y Llingua y de la costa E de la isla Quinchao.

El canal Quinchao, en su extremo N, se une al paso Tenaún y más al W al acceso N del canal Dalcahue; por el S accede al paso Imelev y al canal Chaulinec.

Punta Palqui.- Situada al ESE y 4 millas de la punta Degan y configurando el extremo NE de la isla Quinchao. Está formada por una pequeña península de poco relieve, unida a una isla pequeña que se eleva a 15 metros por una faja de tierra angosta y baja. Está rodeada por un banco de piedras y cascajos que avanza hacia el SE como por 3 cables. Al SW y 3,8 cables de la punta Palqui y muy poco al interior de la costa, hay una iglesia.

Baliza luminosa Punta Palqui.- Ubicada en el extremo de la isla, inmediata al SE de la punta Palqui. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Palqui.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 25’ S; Long. 73º 31’ W (aprox.). Se forma por el lado SW de la punta Palqui y sobre la costa E de la isla Quinchao. Es solo un pequeño estero de aguas someras. En la costa W de este estero, está la iglesia.

Un buque pequeño puede encontrar fondeadero de emergencia hacia afuera de la entrada de la caleta Palqui, pero debe aproximarse a ella con cuidado, porque la profundidad varía muy rápidamente.

Rada Achao.- Cartas Nº 7370 y 7392. Lat. 42º 28’ S; Long. 73º 29’ W (aprox.). Se forma al SSE y 4 millas de la punta Palqui y sobre el centro de la costa E de la isla Quinchao, en el lado W del canal del mismo nombre. Es una amplia ensenada abierta al NE y de

una profundidad considerable, debiendo advertirse que no es recomendable aproximarse demasiado a su costa, pues la contornea un ancho banco que se destaca hasta unos 3 cables afuera y descubre en bajamar una gran extensión, terminando de improviso al N en un profundo barranco.

La rada Achao está limitada al SE por la roca Achao —situada al NE y 2 cables de la punta que cierra la rada por el E— y consiste en un farallón que se eleva a 16 metros, muy notable.

La rada Achao está enteramente desprotegida de los vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Poblado de Achao.- En torno de la rada Achao se extiende el caserío del poblado, que cuenta con una población aproximada de 2.000 habitantes. Achao está comunicado por una carretera con Curaco de Vélez y con la punta Balseo, lugar de cruce del canal Dalcahue, para tomar el camino a Castro.

Rampa Achao.- Ubicada en el centro de la rada Achao. Es una rampa de hormigón, orientada al N, de 225 metros de largo y 6 metros de ancho. En su cabezo se sonda solo 1 metro de agua en bajamar, quedando en seco en las bajamares de sicigias. Pueden atracar a esa rampa solo embarcaciones menores y botes, desde media marea hasta la pleamar.

Baliza luminosa Achao.- Ubicada en el comienzo de la rampa Achao. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación rampa Achao.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación de la rampa Achao.

Fondeadero.- Navegando el canal Quinchao en cualquier dirección, una buena referencia para recalar a la rada Achao, es la roca Achao, muy visible y fácilmente reconocible.

Para tomar el fondeadero, gobernar al rumbo 180º en dirección a la baliza luminosa Achao. El mejor fondeadero se encuentra en 40 a 35 metros sobre fondo de arena, demarcando la roca Achao al 109º y la iglesia al 168º; la profundidad aumenta rápidamente hacia el N. Un buque sorprendido por fuerte viento del N en la rada de Achao, encontrará seguro abrigo en el puerto Conchas, que se forma sobre la costa S de la isla Llingua, al NE y 3 millas de la rada Achao.

Punta Putique.- Situada al SE y 5,1 millas de la punta Palqui y en la misma costa. Es una proyección de costa de mediana elevación, de redoso sucio y con rocas sumergidas y otras que afloran, que se alejan hasta casi 2 cables afuera; debe darse a la citada punta un buen resguardo.

Al SE y 1,5 millas de la punta Putique y separado 6 cables frente a esta costa, se encuentra un bajo fondo aislado con 4,5 y 4,4 metros de agua.

La costa comprendida entre la punta Putique y la punta Traiguén —situada al SE y 4,6 millas— se compone alternadamente de playas arenosas separadas por barrancos.

Bajo La Barra.- Se encuentra al ESE y 2,3 millas de la punta Traiguén y al NE y 2,5 millas de la punta Chequián —ambas de la isla Quinchao—, en el lado E del canal Quinchao. Es un bajo fondo que abarca casi 1 milla de NW a SE por 5 cables de ancho, con profundidades entre 4,7 y 1,1 metros, con una roca sumergida con solo 1 metro de agua en su extremo SW.

Punta Chequián.- Situada al S y 2,5 millas de la punta Traiguén. Es de redoso sucio, especialmente hacia el SE y hasta 1 milla afuera, dirección en la que destaca un extenso bajo fondo con rocas sumergidas y que afloran en bajamar marcadas con sargazos, al término del cual se encuentra la roca Olsen.

Roca Olsen.- Se encuentra al SSE y casi 1 milla de la punta Chequián, al término del extenso fondo sucio que destaca esta punta hacia el SE. Es una roca sumergida con solo 2,1 metros de agua.

Isla Meulin.- Situada al SE y poco más de 4 millas de la punta Tenaún. Mide 3,1 millas de N a S, entre las puntas Raihue y Queldao, y 2,6 millas de E a W; su contorno es muy irregular y está bordeada por fondos insidiosos, especialmente su costa N y E. Su relieve alcanza su mayor elevación en la punta Pumol, donde se alza el cerro Pumol de 102 metros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Está bien poblada y abunda en cultivos y recursos.

En la costa NW de la isla Meulin, entre las puntas Pumol y Yancuque, se forma la ensenada Meulin, que se interna profundamente en la isla. Entorpece su entrada, el bajo Pulilihue, en el cual se encuentra la roca Tabancura y otras rocas sumergidas.

Puede fondearse al abrigo de la costa S de la isla Meulin, entre las puntas Lalin y Queldao. Además, se encuentra fondeadero en 43 a 29 metros de agua frente a la costa SW de la isla, demarcando la punta Lalin al 121º y la iglesia de Meulin al 026º. Este fondeadero está protegido de los vientos del 1er y 2º cuadrantes.

Bajo Meulin.- Se encuentra al S y 2,2 millas de la punta Tenaún. Es un extenso bajo fondo que abarca como 1 milla de NW a SE por algo más de 8 cables de E a W, con una menor profundidad de 1,3 metros.

Además, como entre el escollo en cuestión y la isla Meulin existen bajas profundidades, será más seguro rodearlo por el W, sin pasar entre él y la referida isla.

Isla Llingua.- Situada justamente al S y 8 cables de la isla Linlín y en el lado E del canal Quinchao. Mide casi 2 millas de largo de E a W por unos 6 cables de ancho y es relativamente baja, pero en su extremo W se alza un cerro de 152 metros. Su redoso es en general, sucio.

La punta Culmén —extremo SW de la isla Llingua— es sucia en todo su redoso; proyecta principalmente hacia el SW hasta más de 5 cables, fondos someros y rocas. El lado E de la isla, entre la punta Redonda, la punta Lonhui y la proyección que le sigue al SSW, presenta un redoso sucio y destaca bajos fondos sucios y rocas hacia el N y E y dentro de 3 cables; y más aún hacia el SE, dirección en la que se prolongan hasta más de 1 milla afuera y donde se encuentra la pequeña isla Chequetén, que está unida a la isla Llingua por una lengua arenosa que queda en seco en bajamar.

Sobre la costa S de la isla, se forma una ensenada donde se encuentra el puerto Conchas.

Puerto Conchas.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 26' S; Long. 73º 27' W (aprox.). Se forma sobre la costa S de la isla Llingua. Es una amplia rada protegida de los vientos del NE, N y NW, que puede ofrecer buen fondeadero en 28 metros de agua sobre fondo de arena, demarcando la iglesia de Llingua al 310º y la punta Culmén al 262º.

Isla Chequetén.- Situada al S y a 7,1 cables de la punta Lonhui e inserta en el área de fondos sucios que desprende la isla Llingua hacia el SE. Es pequeña y se alza a 37 metros. Muy visible y característica. El referido fondo sucio sobresale hacia el E como por 5 cables y, junto con el bajo fondo que desprende la punta NW de la isla Quenac, reducen el ancho útil del canalizo que se forma en esa parte a poco más de 1 milla.

Isla Quenac.- Situada al SE y a 2,2 millas de la isla Chequetén y al NE y a 2,9 millas de la isla Quinchao y separada por el canal del mismo nombre. Mide 3,6 millas de largo de E a W por 2,3 millas de N a S; es de mediana elevación y la mayor y más importante de las seis islas que ocupan la zona comprendida al S de la punta Tenaún y al NE de la isla Quinchao. Su redoso es sucio. Está bastante poblada y bien cultivada; pueden obtenerse algunos víveres frescos. ~~El pueblo de Quenac se compone de un caserío que se extiende por la ribera N de la isla; posee escuelas, Registro Civil, oficina de Correos y una posta de primeros auxilios.~~

El borde NW de la isla Quenac —denominado El Faro, pues cerca de esa costa hay un farallón de ese aspecto— despide el bajo Quenac, que se extiende en esa dirección hasta casi 1 milla afuera. Asimismo, su costa S, que destaca el bajo Huemul a 6 cables afuera; que son los peligros más alejados.

Las playas de la isla Quenac son, en general, de gran pendiente, por lo que debe tenerse cuidado de no quedar muy cerca de ellas al fondear; se recomienda pues, no aproximarlas demasiado y no fondear en menos de 63 a 54 metros de agua.

El canalizo que separa la isla Quenac de la isla Caguache, inmediata al E, es correntoso y navegable únicamente por lanchas y botes. La costa de la isla Quenac, desde su punta E hasta la punta Huilque, desprende fondos sucios y rocas hasta 2 cables afuera de la orilla.

Bajo Quenac.- Se destaca al NW y hasta casi 1 milla del borde NW de la isla Quenac. Es un bajo fondo con rocas que afloran en bajamar y puede decirse que constituye el límite exterior de una zona

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

de bajas profundidades, que se desprende desde la misma punta.

Bajo Huemul.- Se encuentra al S y a 6 cables del extremo SE de la isla Quenac. Es un bajo fondo de roca con sondas mínimas de 0,8 y 0,4 metro de agua. ~~ubicados uno al N del otro e insertos en una zona de bajas profundidades, que se desprende desde la misma punta SE de la isla.~~

Fondeaderos.- La isla Quenac ofrece los siguientes fondeaderos: el primero, en la costa N frente al poblado de Quenac, que está expuesto a los vientos del N, pero para precaverse de ellos pueden los buques enmendar fondeadero a la costa S de la isla Meulin. El segundo, se encuentra en 29 a 15 metros de agua sobre lecho de arena, frente a la parte central de la costa S de la isla; protegido de los vientos del N. El tercero, es la caleta Punilco, sobre la costa E de la misma isla, accesible por el S y que puede ofrecer buen fondeadero a naves pequeñas y goletas. Al tomar la caleta Punilco, tener cuidado con el bajo Huemul.Se ha experimentado un buen fondeadero para naves pequeñas, en 16 metros de agua, frente a la caleta Punilco y a 1,5 cables de la costa, protegido de los vientos del 1er y 2º cuadrantes.

Bajos Esmeralda y Veintiuno de Mayo.- Puede decirse que forman un extendido bajo fondo que abarca casi 1,5 millas de N a S, por 1 milla de W a E, que se encuentra al WNW y 1,3 millas de la punta Lilihue de la isla Meulin y casi a media distancia entre la referida isla y la isla Linlín.

El bajo Esmeralda, corresponde a la parte S del área y abarca casi 5 cables, con bajos fondos con 4,6 a 2,6 metros de agua y rocas que afloran en bajamar. El bajo Veintiuno de Mayo, ubicado al W de la parte central, es también un bajo fondo de piedra de corta extensión, con una menor profundidad de 8,4 metros. En la parte N del área, al NE y 7,4 cables del bajo Veintiuno de Mayo, se encuentra un bajo fondo aislado con solo 1,5 metros de agua.

Boya luminosa Bajo Veintiuno de Mayo.- Fondeada en el bajo Veintiuno de Mayo. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Caguache.- Situada al SSE y 1,5 millas de la isla Meulin e inmediata al E de la isla Quenac y unida por fondos someros. Mide 3,4 millas de largo de NW a SE por 1,3 millas de ancho; muy poco al interior de la medianía de su costa W, se alza un cerro redondo de 103 metros, desde cuya cumbre la vista domina gran parte del archipiélago. Su redoso es, en general, sucio, excepto su extremo S —denominado punta Dempen— que es abrupta, acantilada y profunda a su pie. Su borde NE desprende fondos someros, con una profundidad mínima de 5,4 metros, en dirección a la isla Teuquelin; los que avanzan unos 6,5 cables afuera y casi se unen a los que, a su vez, desprende esa isla hacia el SW, dejando un pasaje de muy poco desahogo.

Justamente al SW de la punta Dempen hay una playa de arena y una iglesia.

La experiencia indica que buques de 70 metros de eslora han fondeado al 191º de la iglesia, y a 2,5 cables de la punta Dempen, en 80 metros de profundidad, donde se han mantenido sin inconveniente. Buques de hasta 50 metros pueden fondear en 37 metros al 276º y 3,5 cables de la punta Dempen.

Isla Teuquelin.- Situada al NE y 8 cables de la isla Caguache y separada por un canalizo angosto. Es pequeña y se eleva a 39 metros. Su redoso es sucio, especialmente hacia el W y S que desprende fondos insidiosos. Al NW y hasta casi 1 milla de su borde NW —denominado punta Chequen—despide el bajo Teuquelin, con fondos sucios y una roca que aflora en bajamar. Al SE y hasta poco menos de 5 cables de la punta SE —llamada punta Muchi—, se extiende un bajo fondo con varias rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar.

Baliza luminosa Isla Teuquelin.- Ubicada en la punta Putev, borde NE de la isla Teuquelin. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Teuquelin.- Se desprende hacia el NW y hasta 1 milla de la punta Chequen. Es un dilatado bajo fondo con una profundidad mínima de 0,3 metro y con una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos en su parte S —al WNW y 5 cables de la punta Chequen—; el que se hace notar por la coloración oscura de sus aguas.

El bajo Teuquelin restringe a la mitad el freo navegable del paso que queda entre la isla Teuquelin y la isla Meulin.

Cambio Nº 3, enero 2021.

Arrecife Tiquia.- Situado al E y 1,7 millas de la isla Caguache. Es un vasto arrecife que descubre en bajamar y se extiende un poco más de 1 milla al E de su parte más elevada. Su redoso es profundo y deja paso franco en todo su contorno.

En todo caso, al navegar entre el arrecife Tiquia y la isla Caguache, es conveniente hacerlo más próximo a esta última, en atención a que el arrecife ha aumentado su embancamiento hacia el W.

En las cercanías del arrecife se han apreciado escarceos.

Baliza ciega Arrecife Tiquia.- Ubicada sobre la roca que aflora en bajamar de más al NE del arrecife Tiquia. ~~Es un pilar de 5 metros de altura, de color negro con una franja horizontal roja, con balaustrada y marca de tope. Con reflector de radar.~~ Señal de peligro aislado. Ver características en Lista de Balizamiento Ciego.

Estero Rilán.- Carta Nº 7370. Se forma al SE y poco más de 2 millas de la punta Pullao y en la misma costa. Es pequeño y está casi enteramente embancado. Su punta E es sucia y despide unas rocas en su vecindad. El final del saco del estero está separado de la caleta Rilán, que se abre por el lado SW de la península de la punta Aguantao, por el istmo que los separa.

Punta Aguantao.- Situada al SE y casi 6 millas de la punta Atal y en la misma costa. Es muy saliente y visible, presentándose como fin de tierra desde cualquier dirección que se la mire. Su redoso es sucio y despide al ESE y hasta 4 cables, un bajo fondo de guijarro y piedra, cuya parte final descubre parcialmente en bajamar y está señalizada por la boya luminosa Punta Aguantao. Asimismo, la saliente que sigue inmediatamente al NW de la punta Aguantao —donde hay una construcción con techo rojo— despide una restinga al NE y hasta 4 cables afuera.

Al SW de la punta Aguantao, existe una playa de arena apropiada para varar embarcaciones menores con cualquier altura de la marea.

Marea y corrientes.- La corriente de flujo frente a la punta Aguantao procede del canal Quehui, y en esa misma dirección tira la de reflujo; su intensidad varía entre 2 y 3 nudos, siendo particularmente sensible en las inmediaciones de la punta. La corriente de marea que corre hacia el SE, tira violentamente al través del arrecife afuera de la punta Aguantao.

Baliza luminosa Punta Aguantao.- Ubicada en la punta Aguantao. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Boya luminosa Bajo Punta Aguantao.- Fondeada al E y casi 4 cables de la punta Aguantao. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Aguantao.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 32' S; Long. 73º 35' W (aprox.). Se forma ~~justamente~~ al SW de la punta Aguantao y en el lado N del canal Lemuy. Es una pequeña escotadura donde se encuentra fondeadero apto para buques de tamaño moderado, en 34 metros de agua sobre fondo de arena.

Canal Hudson.- Carta Nº 7370. Separa la costa SW de la isla Quinchao —por el lado NE— de la costa NE de la isla Chiloé, entre la punta Atal y la punta Aguantao, la costa N de las islas Chelín, Quehui e Imelev —por el lado SW—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general NW-SE y tiene un ancho variable no inferior a 1,3 millas. Es profundo y limpio a medio freo. Comunica el canal Dalcahue con el paso Imelev; a medio curso, con el canal Lemuy hacia el W, entre la punta Aguantao y la isla Chelín; y con el canal Quehui, también hacia el W, por el paso que queda entre las islas Chelín y Quehui.

Advertencia.- La navegación nocturna del canal Hudson se ve afectada por la existencia de gran cantidad de jaulas de cultivos de salmones, que pueden confundir al operador de radar, ya que el contorno de la costa desplegado en la pantalla es diferente a lo indicado en la carta náutica.

Costa SW de isla Quinchao.- La costa SW de la isla Quinchao configura la totalidad del lado NE del canal Hudson. Es profunda a más de 4 cables afuera de la orilla, excepto frente a la punta Matao, que despide fondos sucios con rocas que avanzan casi 9 cables hacia el eje del canal.

Desde la punta Huenao —situada al S y 5 millas de la punta Balseo— la costa SW de la isla Quinchao

se dirige al E por 3,8 millas hasta la punta Tanecuhe, tramo que despide bajos fondos y rocas hasta 2 cables afuera. En la ensenada que se forma entre las puntas Tanecuhe y Coñao —al ESE y 5,7 millas de la punta Huenao—, el veril de 1 a 2 metros queda más o menos a 1,5 cables afuera. Asimismo, la pequeña ensenada que se forma justamente al E de la punta Tanecuhe, está totalmente embancada al N de la alineación de las puntas que determinan su boca. Al final de la ensenada hay un pequeño caserío.

La punta Cuem —situada al SE y 4 millas de la punta Coñao— señala el término de la proyección de tierra que forma el estero Quinchao; somero e inútil.

La punta Matao —situada al SSW y 1,8 millas de la punta Cuem—, despide un fondo sucio con varias rocas, que avanza hacia el W casi por 1 milla, recomendándose barajarla por ese lado a no menos de 1,5 millas.

El extremo S de la isla Quinchao es la punta Chequián.

Baliza luminosa Caleta Chequián.- Ubicada al SE y 1,8 millas de la punta Matao, en la costa de la caleta Chequián. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Chelín.- Se encuentra al ESE y 1,3 millas de la punta Aguantao y casi a media distancia de la isla Chelín. Es un bajo fondo aislado de piedra con 2,5 metros de agua.

Por el lado E del bajo Chelín, entre este y el veril exterior de los fondos sucios que desprende la costa NW de la isla Chelín, hay paso para buques; sin embargo, será más acertado seguir la derrota por el lado NW del mismo bajo, entre él y la boya luminosa Bajo Punta Aguantao, donde no hay peligro.

Canal Quehui.- Carta Nº 7370. Separa la costa E de la isla Lemuy —por el lado W— de la costa W de las islas Chelín y Quehui —por el lado E— , en una extensión de algo más de 6 millas en dirección general N-S y un ancho no menor de 1 milla. Es limpio y profundo, especialmente a medio freo, y su navegación no reviste inconveniente. Comunica el canal Lemuy con el golfo Corcovado

Isla Chelín.- Situada SW y 2 millas de la isla Quinchao y al ESE y casi 3 millas de la punta Aguantao. Mide 3,6 millas de NNE a SSW y 1,5 millas de ancho. Carece de bosques y está toda cultivada; su población es numerosa y pueden obtenerse en ella algunos recursos.

La costa NW de la isla Chelín despide aguas someras y fondos sucios a distancias variables de 2,5 a 5 cables; estos fondos sucios se prolongan hasta la punta Pindo, extremo NE de la isla, y hasta la punta Quirahuín, extremo SW de la misma. La costa S, en cambio, es limpia y frente a ella se encuentra fondeadero en 25 metros de agua sobre fondo de arena, protegido de los vientos del N, demarcando la iglesia que allí existe al NE y a 3 cables de la costa.

La isla Chelín está separada de la isla Quehui, próxima al S, por un canalizo limpio de 5 cables de ancho; asimismo, de la isla Lemuy por el canal Quehui, de algo más de 1 milla de ancho y aguas profundas, cuya navegación no presenta dificultad.

Isla Quehui.- Situada próxima al S de la isla Chelín y entre las islas Lemuy y Chaulinec. Es de forma muy caprichosa y con una abertura que se interna tan profundamente en la costa NW, que casi la divide en dos, denominada estero Pindo. Mide unas 6,4 millas de E a W por 3 millas de N a S en su parte media, alzándose su relieve a 144 metros. Aunque carece de bosques, la isla está intensamente cultivada. Su población, bastante numerosa, se ha establecido en su parte NW, principalmente en los márgenes del estero Pindo. Puede obtenerse suficientes recursos entre víveres frescos y hortalizas. Cuenta con una oficina de Registro Civil, Alcaldía de Mar y una posta de primeros auxilios.

La costa W de la isla Quehui es acantilada, la del lado E, en cambio, es más somera. La costa NE entre la punta Machaco, su extremo NW, y la punta Taucuo, su límite E, es sucia, está orillada por un bajo fondo que sobresale hasta casi 3,5 cables, y con algunas rocas inclusive y con la pequeña isla Imelev en su proximidad E. La punta Camahue, su borde SW, es limpia y profunda. Las playas son, en general, suaves, con algunos escarpes en su lado SE.

Fondeaderos.- Frente y a 5 cables de la costa SE de la isla Quehui; se encuentra fondeadero en 30 a 10 metros de agua, pero algo desabrigado de los vientos del S. Además, frente a la costa S de la isla, hay dos fondeaderos apropiados para buques de

tamaño reducido: el primero, al SE y 2,8 cables de la punta Camahue, y el segundo al ESE y 1,4 millas de la misma punta.

Baliza luminosa Isla Quehui.- Ubicada en la punta Camahue de la isla Quehui. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Estero y puerto Pindo.- Carta Nº 7370. Lat 42º 37' S; Long. 73º 29' W (aprox.). Se forma sobre la costa NW de isla Quehui. Se interna casi 2,2 millas en dirección SE y luego SSE y, justamente, después de una angostura, se ensancha hacia el NE formando el puerto Pindo, donde está la localidad de Huillo. El término del saco que se dirige hacia el SSE está separado de la costa S de la isla, por un un istmo de tierras bajas de 7,5 cables de ancho.

Si bien la entrada del puerto Pindo es estrecha, permite ser navegada por buques de porte moderado, los que deben acercarse decididamente a la ribera N del paso; pues, aunque pareciera poco profunda, por ser su costa más extendida que la costa acantilada de la ribera S, sus aguas son en realidad más profundas. Además, la ribera S de la entrada desplaya paralelamente a su costa un extenso banco, cuyo borde llega casi hasta el eje del canalizo de entrada. La punta inmediata al S de la iglesia de Huillo, puede escapularse sin peligro a unos 30 metros, pasando sobre 15 metros de profundidad.

El puerto Pindo constituye una magnífica dársena, enteramente abrigada y de aguas tranquilas, útil no solo para embarcaciones menores sino también para buques pequeños y de porte moderado.

Baliza luminosa Puerto Pindo.- Ubicada en la punta inmediata al S de la iglesia de Huillo. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Iglesia de Huillo.- Ubicada a corta distancia al interior de la costa NE del estero Pindo.

Rampas.- Existen dos rampas para embarcaciones menores, una ubicada al SW de la punta Huillo y la otra al NE de la baliza luminosa Puerto Pindo, frente a la Alcaldía de Mar y cerca de la iglesia.

Direcciones y fondeadero.- Aproximar al estero Pindo, navegando al rumbo 111º en dirección a la iglesia de puerto Pindo. Enseguida, caer a estribor hasta el rumbo 135º, para pasar al SW y 0,8 cable de la punta N de la entrada del estero Pindo —señalizada por la baliza luminosa Puerto Pindo—, y siguiendo una derrota paralela y más próxima a la playa de la costa N del estero. Así, se precaverá de los bajos fondos que despide la costa S de la entrada al estero. Enseguida, al llegar a la cuadra de la baliza luminosa Puerto Pindo, caer decididamente a babor e ingresar a la dársena de puerto Pindo y tomar el fondeadero a 1,5 cables de la rampa allí existente.

La sonda disminuirá hasta un mínimo de 8 metros, al pasar a la cuadra de la baliza luminosa Puerto Pindo.

Isla Imelev.- Situada inmediata al E de la punta Taucuo, extremo E de la isla Quehui, y separada por una escollera sumergida que descubre en bajamar, dejando un canalizo o paso útil para botes solamente. Es pequeña y de forma triangular, de unos 5 cables por lado, y se eleva a 35 metros. Sus costas son de mediana elevación y algo escarpadas. Hacia el SE destaca el extenso bajo Imelev.

Baliza luminosa Isla Imelev.- Ubicada en el borde E de la isla Imelev. Aún puede verse la torre del antiguo faro, en el borde del barranco de la isla, al 317º y 50 metros de la actual baliza luminosa. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Imelev.- Se desprende hacia el SE y hasta 1,3 millas de la isla Imelev. Es un extenso banco de rocas y piedras grandes, con afloramientos de roca que descubren en bajamar; reduciendo el deshahogo del paso Imelev, que separa las islas Imelev y Chaulinec.

Fondeadero Imelev.- Se forma al SW de la isla Imelev y al SE de la punta Taucuo, y frente al poblado. Es un fondeadero ocasional con buena playa para desembarcar. A unos 3,3 cables afuera de la playa, se sondan en bajamar 10 metros de agua sobre fondo de arena y pedregullo. Se recomienda no acercarse a menos de 4 cables de la orilla de estas islas en esta parte, por los bajos fondos que despiden; especialmente entre ambas, donde un banco con una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos, las une. Asimismo, precaverse del extenso bajo Imelev.

La única parte poblada de la isla Imelev está frente al fondeadero de esta caleta, el cual es el más apropiado para reaprovisionar la baliza luminosa Isla Imelev.

Paso Imelev.- Carta Nº 7390. Separa los fondos sucios y la roca Olsen que despide la punta Chequián, extremo SE de la isla Quinchao, y la pequeña isla Imelev —por el lado W— de las islas Alao y Chaulinec —por el lado E—, en una extensión de casi 3,5 milas en dirección SSW-NNE y de un ancho de unas 2 millas; pero su freo navegable se reduce considerablemente por los bancos de ambas riberas; no obstante los peligros que contiene, hay aguas profundas en la derrota recomendada, por lo que es bastante traficado.

Marea y corrientes.- En el paso Imelev la corriente de flujo tira hacia el N y la de reflujo lo hace hacia el S. Su intensidad depende de la edad de la luna; influye también poderosamente en ello, el desahogo de los canales, formándose en las angosturas, marejadas rebotadas y escarceos que se levantan cuando soplan vientos contrarios al curso de las corrientes.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL PASO IMELEV

Navegando de N a S.- Procediendo del N y ya salvado al S del bajo La Barra, dar rumbo al 210º para pasar al SE y 1,55 millas de la punta Chequián de la isla Quinchao, o bien al NW y 1,2 millas de la punta Alao de la isla del mismo nombre. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor a la roca Olsen, y también por babor al bajo Chaulinec. Mantener el arrumbamiento hasta entrar en la alineación de la baliza luminosa Isla Imelev con la baliza ciega Punta Alao; momento en que se debe caer a babor hasta el rumbo 184º, para pasar al W y 6,9 cables de la punta Huelmo —extremo W de la isla Chaulinec. Así, se dará seguro resguardo por babor al bajo Chaulinec, igualmente, por estribor, respecto del bajo Imelev.

Navegando de S a N.- Procediendo del S, dar rumbo al 004º para pasar al W y 6,9 cables de la punta Huelmo —extremo W de la isla Chaulinec. Así, se dará prudente resguardo por babor al bajo Imelev. Mantener el arrumbamiento hasta entrar en la alineación de la baliza luminosa Isla Imelev con la baliza ciega de la punta Alao; momento en que se debe caer a estribor hasta el rumbo 030º, para pasar al SE y 1,55 millas de la punta Chequián de la isla Quinchao. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor al bajo Chaulinec, y también por babor a la roca Olsen.

Isla Alao.- Situada al N de la isla Chaulinec y separada por el canal del mismo nombre y de la isla Apiao, vecina al E, por el canal Alao. Es de forma alargada, mide 3 millas de W a E, entre las puntas Alao y Lagual, por 1,2 millas de ancho medio, y se eleva a 108 metros. Su costa N y E es de redoso sucio e insidioso, no así la del lado S que es limpia y profunda, y donde se forman las pequeñas caletas Huechún y La Capilla, donde hay una iglesia.

Punta Alao.- Configura el extremo W de la isla Alao y proyecta hacia el S una lengua de tierra angosta y baja de 5 cables de largo, al E de la cual se forma la pequeña caleta Huechún.

Baliza ciega Punta Alao.- Ubicada al NE y 2,5 cables de la punta Alao. Señal costera. Ver caracteristicas en Lista de Balizamiento Ciego.

La enfilación de la baliza ciega Punta Alao con la baliza luminosa Isla Imelev, conduce por el paso Imelev a media distancia entre la roca Olsen y el bajo Chaulinec.

Roca.- Se encuentra al SE y 3,1 cables de punta Lagual, borde E de la isla Alao, y separada 1,7 cables de la costa. Es una roca sumergida.

Caleta Huechún.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 36’ S; Long. 73º 19’ W (aprox.). Se forma por el lado E de la punta Alao y sobre la costa S de la isla del mismo nombre. Es una pequeña ensenada de unos 4,5 cables de boca por 3,5 cables de saco dirigido al NW, sondándose 15 metros de profundidad sobre fondo de arena y fango, a poco más de 1 cable afuera de la playa del lado NW. En las proximidades de la costa NE de la caleta se encuentra una roca sumergida.

El fondeadero está completamente protegido de los vientos del 1er, 2º y 4º cuadrantes; asimismo, los

del S no levantan mar en el fondeadero, debido a la protección que la isla Chaulinec le brinda en aquella dirección; es un excelente fondeadero.

La caleta Huechún es apropiada para buques de tamaño reducido, de calado no superior a 4 metros.

Caleta La Capilla.- Carta Nº 7390. Lat. 42º 36' S; Long. 73º 18' W (aprox.). Se forma al E y 1 milla de la caleta Huechún y sobre la misma costa S de la isla Alao. Esta caleta no ha sido aún bien experimentada, pero se tiene la información de que no es recomendable como fondeadero, ya que la mitad de su saco, y la punta que la cierra por el W, descubren en bajamar y, además, las profundidades en su entrada no son mayores de 3 metros.

Reverso en blanco.

(Continúa en la página **VII**-*2*-31)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Canal Alao.- Carta Nº 7390. Separa la costa E de la isla Alao —por el lado W— de la costa W de la isla Apiao —por el lado E—, en una extensión de más de 4 millas en dirección S-N y ofrece un ancho navegable aproximado de 7 cables.

El canal Alao es relativamente angosto; pero, profundo a medio freo. La corriente de flujo corre hacia el N y la vaciante lo hace hacia el S, con intensidades que en sicigias alcanzan a 5 y 6 nudos; su navegación en esas circunstancias es bastante peligrosa para un buque de poco poder de máquinas, pues puede ser arrastrado sobre una u otra ribera.

Isla Apiao.- Situada al E de la isla Alao y separada por el canal del mismo nombre y al NW de la isla Chaulinec y apartada por el canal de ese nombre. Mide 4,2 millas de largo de N a S por 2 millas de ancho y presenta un relieve de moderada elevación. Es la más importante por su población, cultivos y recursos.

La isla Apiao termina al N en la punta Apiao, que es muy sucia. Su costa E es, en general, escarpada y despide fondos someros hasta 3 cables afuera; en la costa del lado S se forma la bahía Pilcomayo y se interna el estero Pellú. En el centro de la costa W, un poco al interior de ella, hay una iglesia y una posta de primeros auxilios.

Frente a la iglesia y caserío del lado W de la isla, y sobre esa costa, se encuentra un fondeadero de emergencia en 11 metros de agua sobre fondo de arena, abierto a los vientos del 3er y 4º cuadrantes.

Punta Apiao.- Configura el extremo N de la isla Apiao. Consiste en un barranco muy notable tanto por su elevación, como por su forma que asemeja a la proa espolonada de un acorazado antiguo. Desde la punta, arranca hacia el NNW casi por 1,2 millas y en dirección a la isla Caguache —situada al NW y 3,3 millas—, un extenso banco de rocas y cascajo, con algunas rocas que afloran en bajamar.

Bahía Pilcomayo.- Carta Nº 7392. Lat. 42º 37’ S; Long. 73º 14’ W (aprox.). Se forma sobre la costa S de la isla Apiao y en el lado N del canal Chaulinec. Es una pequeña ensenada que ofrece fondeadero bien abrigado de los vientos del 4º cuadrante; el tenedero es de arena, la profundidad moderada y el efecto de las corrientes no es de cuidado, pero sí, debe tenerse atención a ellas al entrar o salir del puerto hacia el canal Apiao, porque la intensidad de la corriente de marea es muy fuerte en la angostura E que hace ahí el canal Chaulinec. En la bahía Pilcomayo el rango de la marea varía entre 3,5 y 5,5 metros.

Al final del saco de la bahía Pilcomayo se abre el estero Pellú.

Estero Pellú.- Carta Nº 7390. Se forma en el saco de la bahía Pilcomayo. Se interna como 1,7 millas en dirección N y termina en una bahía interior de unos 5 cables de desahogo, separada del canal Alao por un istmo de arena de unos pocos metros de ancho.

El estero Pellú es angosto y somero y navegable por embarcaciones de menos de 4 metros de calado, solamente desde media marea.

En el canalizo de acceso del estero Pellú, existe una instalación de ostricultura para el cultivo y reproducción de ostras.

Recomendaciones y fondeadero.- El estero Pellú se puede navegar a medio freo, teniendo cuidado con una roca sumergida con solo 4,6 metros de agua, ubicada en el lado W de la boca, a la entrada S por la bahía Pilcomayo. Luego, con un banco de arena situado en los dos tercios de la extensión del estero hacia el N, que se extiende 50 metros aproximadamente, y que descubre en bajamar desde la costa E hasta medio canal, dejando un canalizo de 60 metros de ancho, para el paso de embarcaciones.

La bahía interior ofrece un buen fondeadero con profundidades entre 7 y 30 metros; está protegida de todos los vientos y no ofrece peligros en su costa interior, siendo sus playas de arena. En su parte W existe una caleta de pescadores con una iglesia notable. Para tomar el fondeadero se navega la bahía en su parte media y luego se pone proa en dirección a la iglesia. Se encuentra buen fondeadero en alrededor de 23 metros de agua, a 300 metros de la caleta de pescadores.

Bajo Queill.- Se destaca al SE y 2 cables del borde SE de la isla Apiao. Es un bajo de roca y arena con varias rocas sumergidas, y otras que afloran en bajamar en su parte S.

Canal Chaulinec.- Carta Nº 7390. Separa la costa S de las islas Apiao y Alao —por el lado N— del bajo Chaulinec y la costa N de la isla Chaulinec —por

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

el lado S—, en una extensión de unas 5 millas en dirección general WNW-ESE y presenta un ancho medio de unos 5 cables. Es profundo y limpio. Comunica el Paso Imelev con el canal Apiao.

En la entrada E del canal Chaulinec, las corrientes de marea alcanzan una intensidad de 5 a 6 nudos, por lo que hay que cuidarse de ellas durante su navegación, particularmente en la referida entrada E.

Isla Chaulinec.- Situada al ESE y 3 millas de la isla Quinchao, al E y 2 millas de la isla Imelev y separada por el paso Imelev; está apartada, a su vez de las islas Desertores, por el canal Apiao. Mide 5,6 millas de E a W por 2 millas de ancho de N a S, y su relive es parejo y se eleva a 170 metros. Su extremo W lo constituye la punta Huelmo; el confín NE lo forma la punta Quintol, y el borde SE es la punta Manzano.

Las costas de la isla Chaulinec son, en general, muy parejas y regulares y no ofrecen puertos de importancia, salvo el fondeadero Tres Redes, en la medianía de la costa N, y la ensenada Capilla Antigua al E y 1 milla del fondeadero antes referido. Además, todo el redoso de la isla está bordeado por fondos sucios y aguas someras que avanzan hasta 2,5 cables afuera de la orilla; especialmente su borde NW que despide el bajo Chaulinec al NW y hasta casi 7,5 cables, y su costa E que es insidiosa hasta casi 6 cables afuera. Se recomienda no acercarse a esta costa a menos de 1 milla.

Baliza luminosa Isla Chaulinec.- Ubicada al NNE y 3 cables de la punta Manzano y en la costa E de la isla Chaulinec. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero Tres Redes.- Se forma en la medianía de la costa N de la isla Chaulinec, adonde se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena, al N y 2 cables de la iglesia de Tres Redes. Puede ofrecer buen abrigo de los vientos del 2º y 3er cuadrantes.

A corta distancia al interior de la costa del fondeadero Tres Redes, está el poblado más importante de la isla Chaulinec, que cuenta con una regular población en donde están las autoridades y edificios públicos, tales como, la escuela, el retén de carabineros, una posta de primeros auxilios y una iglesia.

Frente a la baliza Tres Redes, hay una rampa de hormigón que se interna hacia la línea de bajamar.

Baliza luminosa Tres Redes.- Ubicada al N y poco menos de 1 cable de la iglesia de Tres Redes. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Chaulinec.- Se desprende hacia el NW y hasta 1 milla del borde NW de la isla Chaulinec. Es un bajo extenso bajo fondo rocoso con 1,7 metros de agua y con varias rocas sumergidas y otras afloradas, que abarca una extensión de 4 cables de E a W por 2,5 cables de ancho.

El bajo Chaulinec debe rodearse siempre por afuera, es decir, evitando pasar entre él y la costa NW de la isla Chaulinec.

Canal Apiao.- Cartas Nº 7390 y 7410. Separa la costa E de las islas Apiao y Chaulinec —por el lado W— y la costa W de las islas Chulín, Chuit e Imerquiña —por el lado E—, en una extensión de unas 8 millas en dirección general SW-NE y unas 5 millas de ancho. Es profundo y sin más peligros que el bajo Inconveniente, destacado al SE y 3 millas de la punta Manzano; aparte de los bancos que contornean las islas Desertores —por el E— y los fondos sucios que orillan las islas Chaulinec y Apiao —por el W.

Marea y corrientes.- Las corrientes en el canal Apiao son bastante sensibles, particularmente en las vecindades de la entrada E del canal Chaulinec, donde el flujo —que en este canal corre hacia el W— podría arrastrar un buque sobre los bancos y peligros; para evitarlo se recomienda tomar la costa W del canal Apiao con prudente resguardo.

Bajo Inconveniente.- Se encuentra al SE y 3 millas de la punta Manzano y casi en el eje del canal Apiao. Es un bajo fondo de roca con 6,5 metros de agua.

Si bien, el bajo Inconveniente no constituye un peligro para los buques hasta de calado moderado, conviene siempre precaverse de él siguiendo una derrota más próxima a las islas Apiao y Chaulinec.

Recomendaciones para la derrota entre el canal Quicaví y el canal Apiao

Navegando de N a S.- Proviniendo desde el N, aproximar al canal Quicaví navegando al rumbo



Canal Quicaví. Baliza ciega Arrecife Tiquia

176º para pasar al E y a 1,1 millas de la isla Caucahué, rumbo que llevará a pasar luego a medio freo, y a distancia de 7,5 cables, entre las balizas luminosas Roca ~~Piedra~~ Lilecura —por estribor— y Rocas Peligro —por babor.

Salvada la roca Lilecura, caer a estribor hasta el rumbo 203º para pasar al W y a 1 milla de la punta Chillidque y en dirección a la baliza luminosa Punta Tenaún. Enseguida, caer poco a poco a babor —rodeando la punta Chillidque a no menos de 8 cables— hasta el rumbo 145º para pasar al NE y a 1,1 millas de la punta Yürgens o borde NE de la isla Meulin.

Sobrepasada la punta Yürgens, se puede corregir poco a poco el rumbo a estribor, para no acercarse al bajo Dugoab, y caer a estribor hasta el rumbo 191º, pasar al E y a 8 cables de la isla Teuquelin —señalizada con una baliza luminosa— y, más adelante, al E y a 9 cables del borde E de la isla Caguache. Una vez salvado el S del arrecife Tiquia, caer a babor hasta el rumbo 150º para pasar al NE y a 1,2 millas de la punta Apiao, y mantenerlo hasta llegar al canal del mismo nombre. Estos dos últimos arrumbamientos permiten dar seguro resguardo por babor al arrecife Tiquia —señalizado con una baliza ciega con reflector de radar—, dejándolo claro al E y luego al NE.

Finalmente, cuando abra el canal Apiao hacia el SE, cambiar el rumbo a estribor al 218º para pasar al SE y a 1,6 millas de la punta Manzano —señalizada con la baliza luminosa Isla Chaulinec. Así, se dará prudente resguardo por babor a los bajos fondos que despiden las islas Desertores y también al bajo Inconveniente.

Navegando de S a N.- Proviniendo desde el S, navegando al rumbo 000º en dirección a la punta Manzano —señalizada con la baliza luminosa Isla Chaulinec—, caer a estribor hasta el rumbo 038º para pasar al SE y a 1,6 millas de la misma punta Manzano. Así, se dará prudente resguardo por estribor al bajo Inconveniente y también a los bajos fondos que despiden las islas Desertores.

Sobrepasada la isla Apiao, caer a babor al rumbo 330º para pasar al NE y a 1,2 millas de la punta Apiao. La baliza luminosa Isla Teuquelin quedará levemente abierta por estribor. Aproximar lo suficiente a la isla Caguache y caer a estribor hasta el rumbo 010º para pasar al E y a 8 cables del borde E de la isla Teuquelin. Estos dos primeros arrumbamientos permiten dar seguro resguardo por estribor al arrecife Tiquia —señalizado con una baliza ciega con reflector de radar—, dejándolo claro al NE y luego al E.

Salvada la isla Teuquelin, se puede corregir poco a poco el rumbo a babor, para no acercarse al bajo Dugoab, y caer a babor hasta el rumbo 325º para pasar al NE y a 1 milla del borde N de la isla Meulin y, más adelante, al SW y a 1 milla de la punta Chillidque. La baliza luminosa Punta Tenaún quedará abierta por babor.

Al llegar a la cuadra de la punta Chillidque, caer poco a poco a estribor —rodeando la mencionada punta a no menos de 8 cables— hasta el rumbo 023º para pasar al E y a 7,5 cables de la roca Lilecura —señalizada con una baliza luminosa de babor. La baliza luminosa Rocas Peligro quedará levemente abierta por estribor.

Cartas: 7000 - 7300 - 7390 - 7410

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Finalmente, ya salvada la roca Lilecura, caer a babor al rumbo 356º para pasar a medio freo, y a distancia de 7,5 cables, entre las balizas luminosas Roca Lilecura —por babor— y Rocas Peligro —por estribor. A este rumbo, también se irá muy claro al W del bajo Pulmunmún.

Recomendaciones para otras derrotas en el golfo de Ancud.- Salvado el paso Imelev y encontrándose la nave en la alineación de las puntas Alao y Chequián, se le presentan tres derrotas a elegir, según sea su destino:

Derrota por el canal Quinchao.- Es la más franca y expedita; manteniéndose a medio freo, entre las tierras de cada lado, no hay peligro alguno.

Derrota por el W de la isla Quenac.- Gobernar a media distancia entre la punta de la roca El Faro y la isla Chequetén; sobrepasada esa alineación, navegar en dirección a la punta Chaurahué, pasando enseguida a medio freo entre ella y la boya Bajo Veintiuno de Mayo; desde ahí, dar rumbo sobre la punta Tenaún, manteniéndola ligeramente abierta por babor, con lo cual se pasa por entre los bajos Meulin y Linlín, libre de ambos.

Derrota por el S de la isla Caguache.- Se debe seguir con bastante precaución, se debe acercar a 1 milla o poco menos de la punta S de la isla Caguache, con el fin de escapular los bajos fondos que se desprenden al N de la punta Apiao. Encontrándose el buque en la alineación de esas puntas, podrá ya dirigirse a pasar por el N o por el S del arrecife Tiquia, para lo cual, en el primer caso, se gobierna sobre la cumbre de la isla Tac hasta que la punta Raihue abra por el E de la isla Teuquelin, momento en que se cae más a estribor. En el segundo caso, se gobierna sobre la punta Chumildén, con lo cual el arrecife Tiquia queda a babor de la ruta.

Procediendo del N hacia el paso Tenaún, dejar el bajo Linlín por babor y si desea tomar el canal Quinchao, dar buen resguardo a la punta Linlín.

Para transitar entre las islas Linlín y Meulin, dar rumbo a pasar entre la punta Chaurahué y la boya Bajo Veintiuno de Mayo; sobrepasado este último bajo, gobernar para pasar a media distancia entre la roca El Faro y la isla Chequetén, teniendo cuidado de que la popa quede sobre la punta Chaurahué de la isla Linlín.

COSTA E GOLFO DE ANCUD
De la punta Trentelhué a la punta Tengo

Costa al S de punta Trentelhué.- De la punta Trentelhué al S, la costa toma una dirección media del SE como por 4,3 millas, hasta la punta Chauchil, hacia el interior de la cual las tierras son bajas y arboladas, formándose en ellas las ensenadas Rolecha y Quetén. Esta costa es sucia y despide fondos someros hasta 3 cables afuera.

Punta Hurón.- Situada al SE y a 1,3 millas de la punta Trentelhué y en la costa NE del golfo de Ancud. Es sucia y despide al W y hasta 3 cables afuera un bajo fondo con 3 metros de agua. Hacia el SE se extiende un extenso fondo somero que avanza hasta casi 3 cables afuera de la orilla de las ensenadas Rolecha y Quetén. Se recomienda dar buen resguardo a esta punta.

Baliza luminosa Punta Hurón.- Ubicada en el borde S de la punta Hurón. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Ensenada Rolecha.- Carta Nº 7300. Lat. 41º 56' S; Long. 72º 51' W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Hurón. Es una pequeña ensenada abierta al S; de buen tenedero pero muy somera. Apta solo para buques muy pequeños y embarcaciones menores. Hay una iglesia y en torno de esta, un pequeño caserío, cuyas casas son más numerosas a lo largo de la playa. En la costa NE de la ensenada hay un trípode de 4,4 metros de altura. Puede obtenerse allí, leña y aguada.

La ensenada Rolecha está protegida de los vientos del N. Sin embargo, con viento y mar de componente S o SW, se debe tener especial precaución con el sector de la ensenada que se encuentra al N y NE de la rampa, ya que es bajo y, el buque tiende a abatir hacia él. No se recomienda permanecer allí por períodos prolongados.

Ensenada Quetén.- Carta Nº 7300. Lat. 41º 57' S; Long. 72º 49' W (aprox.). Se forma al SE y a 2 millas de la punta Hurón y sobre la misma costa. Es solamente una pequeña caleta abierta al W pero muy somera. Se abre entre la punta Lanchón por el N, y la punta Piutil por el S; ambas despiden hacia afuera aguas someras como por 5 cables, reduciendo así el ancho útil de la ensenada.

Cartas: 7000 - 7300 - 7390 - 7410

La ensenada Quetén es de condiciones semejantes a la ensenada Rolecha, es decir, protegida de los vientos del N, pero más abierta al SW.

Punta Chauchil.- Situada al SE y a 4,3 millas de la punta Trentelhué y en la misma costa. Es baja y está conformada de piedras redondas y guijarros. Su redoso es sucio y despide fondos someros hasta casi 5 cables afuera.

Desde la punta Chauchil para el S, toma la costa la dirección media del SE como por 6,5 millas, hasta la punta Gualaihué; pero, su mitad N hace un arco algo entrante hacia el NE. Las tierras de todo ese tramo de costa descienden con declives moderados hasta el mar y proyectan algunas puntas de poco desarrollo, tales como las denominadas Acencio, Poe y Cavero; pero, las playas de esta costa son en general someras, hasta unos 5 cables afuera. No deben los buques aproximarse a menos de 3,5 millas de ellas.

10

Bajo Chauchil.- Se destaca al WSW y hasta 5 cables afuera de la punta Chauchil. Es un gran banco de rocas y cascajos que en bajamar descubre cerca de 2 cables y en pleamar, reinando vientos del 3er y 4º cuadrantes, rompe la mar sobre él. Se recomienda, por tanto, dar a la punta y al bajo Chauchil un buen resguardo.

En época de sicigias, el bajo Chauchil es muy visitado por los habitantes de las playas vecinas,

(continúa en la pág. **VII**-*2*-35)

(reverso en blanco)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Cartas: 7000 - 7300 - 7390 - 7410

Original, agosto 2014.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

que van ahí a mariscar. El poblado de Chauchil, ubicado al interior de la punta de su nombre, es, por ese motivo, un punto de reunión y de intercambio de productos.

Baliza luminosa Bajo Chauchil.- Sobre el bajo Chauchil. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Ensenada Lliguiman.- Carta Nº 7300. Lat. 41º 59' S; Long. 72º 45' W (aprox.). Se forma al SE y como 2 millas de la punta Chauchil y sobre la costa continental. Se abre entre las puntas Acencio por el N y Poe por el S. Es somera y hacia afuera de su medianía, se encuentra el banco Santo Domingo.

Expuesta toda esta costa al viento y a la mar del SW, la ensenada Lliguiman es absolutamente inabordable cuando el viento sopla de esa dirección, particularmente si coincide con marea vaciante.

Banco Santo Domingo.- Se encuentra al S y 1,6 millas de la punta Chauchil y hacia afuera del centro de la ensenada Lliguiman. Es un banco de piedra redonda, cascajo y arena gruesa, con una gran cantidad de mariscos, por lo que es muy frecuentado por los regionales; su menor profundidad es de 3,4 metros. Descubre solamente en las mareas de sicigias en una extensión de casi 2 cables; con vientos del 3er y 4º cuadrantes rompe la mar pesadamente en él.

Entre el banco Santo Domingo y la costa de la ensenada Lliguiman, se sondan a medio freo hasta 40 metros, profundidad que decrece progresivamente hacia uno y otro lado, sondándose solo 5 metros a 0,5 cable del banco; pero, en su redoso exterior a la misma distancia, se sondan 11 metros.

Punta Gualaihué.- Situada al SE y 6,7 millas de la punta Chauchil y sobre la misma costa. Es baja y se proyecta desde los faldeos del cerro La Silla; se identifica por los potreros que son muy visibles. Despide fondos someros en todo su redoso y debe barajarse a una distancia mínima de 1 milla al W, porque a 5 cables en esa dirección hay un arrecife que aflora y sobre el cual rompe constantemente la mar, particularmente en bajamar y cuando soplan vientos frescos del 3er y 4º cuadrantes. El aludido arrecife está unido a la costa vecina y a la punta Gualaihué por un banco de arena; con marea llena y en calma ese arrecife es muy peligroso.

Baliza luminosa Punta Gualaihué.- En la punta Gualaihué. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Cerro La Silla.- Situado al N y 1,7 millas de la punta Gualaihué. Es una colina que se alza a 264 metros; muy característica y que domina sobre la punta referida. Recalando desde el N se distingue a gran distancia.

Pronóstico meteorológico local.- Los navegantes de esta región acostumbran a aceptar el siguiente pronóstico local. Cuando aparecen nubes ligeras o neblina por el lado S del cerro La Silla, es signo de un próximo mal tiempo del N; pero, sobrevendrá viento del S, si las nubes o la neblina se ven por el lado N del mismo cerro. La punta Chulao y aun la isla Buta Chauques, indican también la proximidad de un buen o mal tiempo según se vean de menores o mayores dimensiones normales.

Pista de aterrizaje.- Ubicada inmediatamente al NW de la baliza luminosa Punta Gualaihué. Es una pequeña pista de aterrizaje para aviones livianos.

Bajo María.- Se encuentra al WNW y 5 cables de la punta Gualaihué. Es un bajo fondo que avanza hasta 4 cables afuera de la costa.

Ensenada Gualaihué.- Carta Nº 7340. Lat. 42º 01' S; Long. 72º 40' W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Gualaihué. Es una ensenada que abarca desde dicha punta hasta la punta Quebraolas —situada al E y 2 millas—, con un saco de casi 2 millas dirigido al N. Es de apariencia muy espaciosa en pleamar, pero, su extensión se reduce en bajamar a solo una tercera parte de ella, quedando en descubierto un gran banco que ocupa más de la mitad N de la ensenada y que termina por su lado S a menos de 1 milla adentro de las puntas nombradas. En el vértice NE de la ensenada está la isla Manzano.

En la ensenada Gualaihué vacian sus aguas los ríos Negro y Cisnes, siendo navegable el primero por corto trecho, cualidad que aprovechan los madereros para bajar sus productos al mar. Las montañas circundantes se elevan a 500 y 1.000 metros y sus bosques son abundantes en alerce. Está algo poblada y pueden obtenerse entre sus moradores

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

algunos recursos; abunda la caza, sobre todo los cisnes, que parecen tener preferencia por los rincones más abrigados y someros de la gran ensenada.

Bajo fondo.- Se encuentra al ENE y 6 cables de la baliza luminosa Punta Gualaihué. Es un bajo fondo de piedras con tres rocas sumergidas, que avanza al E y hasta casi 7 cables afuera.

Caleta Gualaihué.- Carta Nº 7340. Lat 42º 02' S; Long. 72º 41' W (aprox.). Se forma inmediatamente al NE de la punta Gualaihué, donde pueden fondear embarcaciones menores al abrigo de la misma punta. Los buques menores no podrán entrar más al N de la latitud de la baliza luminosa Punta Gualaihué.

Se ha denunciado la existencia de una roca que aflora en bajamar, en el centro de la caleta.

Se ha experimentado un fondeadero de emergencia en 15 metros de agua, al 124º y 4 cables de la baliza luminosa Punta Gualaihué.

Isla Manzano.- Situada al NE y 1,8 millas de la punta Gualaihué y en la parte E de la ensenada del mismo nombre. Es de forma rectangular con unos 4 cables de largo y se eleva a 35 metros. Sus costas son acantiladas en su parte S; pero, muy bajas en la del N, sucediendo que en las grandes bajamares queda la isla separada del continente solo por un exiguo canalito. Posee muy buenos terrenos de cultivo.

Caleta Manzano.- Carta Nº 7340. Lat. 42º 01' S; Long. 72º 38' W (aprox.). Se forma entre el lado E de la isla Manzano y la costa del extremo NE de la ensenada Gualaihué. Es solo una pequeña abertura en el extenso banco que domina la parte N de la ensenada Gualaihué.

En la caleta Manzano se encuentra fondeadero en 30 metros de agua, a 3 cables de la costa E y 2,2 cables de la isla Manzano, en la entrada de la caleta.

Punta Quebraolas.- Situada al E y 1,9 millas de la punta Gualaihué. Es escarpada, boscosa y de regular elevación. Su redoso es limpio a más de 1 cable afuera. Tras la punta misma por el N, se forma un pequeño estero de 5 cables de saco, apropiado solo para embarcaciones menores, no obstante quedar abierto al W; la gente de la comarca lo llama el estero Quellón.

Hacia el E de la punta Quebraolas, continúa la costa continental por 2 millas hasta la entrada del estero Pichicolu. Esta costa se presenta más o menos quebrada y con algunos peligros en su vecindad, entre los que destaca la roca Huevo.

La punta Quebraolas señala el límite E de la ensenada Gualaihué, asimismo, el extremo W del canal Llanchid que se abre hacia el E.

Baliza luminosa Punta Quebraolas.- En el extremo W de la punta Quebraolas. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Llanchid.- Carta Nº 7340. Separa la costa continental vecina al E de la punta Quebraolas, la roca Huevo, el acceso al estero Pichicolu y la costa continental al E del citado estero —por el lado N— de la costa N de los islotes Garzas, las islas Malomacun, Maniu, Llanchid y Cuchillo —por el lado S—, en una extensión de 3 millas en dirección general W-E y con un ancho entre 3 y 2 cables. Es profundo; pero en su eje se encuentran varios bajos y escollos de los que es necesario precaverse.

Bajos y escollos

Roca Huevo.- Se encuentra al ESE y 1,37 millas de la punta Quebraolas y próxima a la costa N del canal Llanchid. Es una roca que aflora en bajamar con una roca sumergida en su vecindad W.

Por el lado N de la roca Huevo, queda en pleamar un angosto pasaje apropiado solo para botes.

Bajo fondo.- Se encuentra al SE y 7,5 cables de la punta Quebraolas y casi en el eje de la entrada W del canal Llanchid. Es un bajo fondo aislado con 2,75 metros de agua. Muy peligroso para la navegación.

Bajo fondo.- Se encuentra al N de la isla Llanchid y casi en la medianía del acceso al estero Pichicolu. Es un bajo fondo aislado con 3 metros de agua. Muy peligroso para la navegación.

Bajo fondo.- Se destaca al ENE y hasta 2,9 cables de la isla Llanchid. Es un bajo fondo con 2,5 y 2,1 metros de agua que estrecha el acceso E del canal Llanchid a solo 2 cables.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Islas Llanchid.- Situadas al S de la costa continental inmediata al E de la punta Quebraolas y separadas por el canal Llanchid. Conforman un grupo de varias islas e islotes, entre las cuales se forman diversos canales con rocas sumergidas y fondos someros algunos, por lo cual solo pueden navegarlo naves de poco porte o embarcaciones menores, y siempre que se posea un conocimiento previo.

Las islas principales del grupo son: Linguar; Mutri, al E de la anterior; Llanchid; Cuchillo, ubicada al E de Llanchid; Malomacun, al N de Linguar y la segunda en tamaño; Toro al E de la anterior; y Maniu, hacia el NW de la isla Llanchid.

Isla Malomacun.- Situada al SE y 1 milla de la punta Quebraolas y en el lado S del canal Llanchid. Es de forma irregular y se alza a 103 metros. Próximo al W destaca los islotes Garzas, que se caracterizan por ser bajos y de reducida extensión y están rodeados de bajos fondos y rocas marcados con sargazos. Dichos islotes señalan la entrada W del canal Llanchid.

Isla Maniu.- Situada al NE y 4,5 cables de la isla Malomacun. Es de reducido tamaño y se eleva a 26 metros.

Isla Toro.- Situada muy próxima al E de la isla Malomacun y unida a ella por una restinga sumergida que descubre en bajamar. Al NE y 1,5 cables, casi a medio camino en dirección a la isla Maniu, destaca el bajo Blas con 4,9 metros de agua, restringiendo más el angosto pasaje entre las isla Toro y la isla Maniu.

Isla Llanchid.- Situada al E y unos 4 cables de las islas Maniu y Toro. Se alza a 99 metros. Al NE y hasta algo más de 3 cables afuera, destaca un fondo somero con solo 2,1 metros de agua, del cual hay que precaverse cuando se accede o sale del canal Llanchid por el E.

La isla Llanchid es la más poblada y con cultivos de papas y plantíos de manzanos y grosellas.

Isla Cuchillo.- Situada al E y 2 cables de la isla Llanchid. Es muy pequeña. Al N y 2 cables queda el veril E del bajo fondo que destaca la isla Llanchid en dirección al canal del mismo nombre, casi a medio freo.

La isla Cuchillo señala el límite E del canal Llanchid.

Isla Linguar.- Situada al S de las islas Malomacun y Toro y separada por un canalizo profundo de no menos de 2,3 cables de ancho. Es la de mayor tamaño del grupo de islas Llanchid; de forma casi triangular y como 1,3 millas por lado, se alza a 309 metros. Además, se caracteriza por ser muy boscosa y escarpada en todo su contorno, salvo en su lado E, en donde se ven algunos cultivos y viviendas. Su redoso es limpio.

Isla Mutri.- Situada al E y poco más de 2 cables de la isla Linguar. Es bastante menor en porte y se eleva a 44 metros. Su redoso es sucio y vecino a su costa NW hay un islote pequeño. No hay paso navegable entre las islas Linguar y Mutri.

Estero Pichicolu.- Carta Nº 7340. Lat. 42º 02' S; Long. 72º 36' W (aprox.). Se forma al E y 2 millas de la punta Quebraolas y sobre la costa continental, en el lado N del canal Llanchid. Se interna 2,1 millas en dirección N y presenta un ancho bastante uniforme de unos 4,5 cables. Ambas orillas del estero están cubiertas de espesa vegetación y salvo algunos sectores, terminan en forma abrupta.

La punta W del acceso al estero Pichicolu despide al E y hasta 1,5 cables afuera, una pequeña restinga de arena que en bajamar forma parte de dicha punta. Al N y 3 cables de dicha restinga y muy próximo a la costa W, se encuentra un bajo fondo con 4,5 metros de agua. Al S y poco más de 1 cable de la misma restinga, hay una roca sumergida; al SW y 2,5 cables de esta roca, hay otra roca sumergida. Ambos peligros quedan próximos a la costa W de la entrada del estero Pichicolu.

La punta E de la entrada al estero Pichicolu, se caracteriza por una delgada y corta lengua de tierra dirigida al S rodeada de aguas someras y rocas sumergidas en sus proximidades. Por su lado E se forma el puerto Llanchid. Al W y 3 cables de este pequeño saliente, se encuentra un bajo fondo con solo 3 metros de agua, que queda prácticamente en el centro del acceso del estero Pichicolu. Hacia el interior de la costa E del estero, al N y 9 cables de la entrada, se desprende al W y hasta 70 metros, un corto bajo fondo de piedra y arena que puede ser fácilmente identificado por las conchillas de la orilla.

El estero Pichicolu puede ser navegado hasta unos 5 cables del final del saco, encontrándose en su acceso S profundidades de hasta 14,8 metros, para luego aumentar a más de 40 metros. Puede ofrecer buen fondeadero cerca del lado W del final del saco, aun cuando el tenedero es de piedra con arena. Debe tenerse precaución con los violentos chubascos que descienden desde la cordillera a lo largo de todo el estero, con vientos de cualquier cuadrante.

Bajos fondos y rocas.- Se desprenden de la costa W de la entrada al estero Pichicolu y al S de la punta del mismo nombre.

Punta Pichicolu.- Situada muy poco al interior de la costa W del acceso al estero Pichicolu. Es de redoso sucio y destaca al NE y 1 cable un bajo fondo con 4,5 metros de agua.

Baliza luminosa Punta Pichicolu.- En la punta Pichicolu. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Aguada.- En el vértice NW del final del saco del estero Pichicolu hay una cascada, apta para hacer aguada. La faena puede efectuarse durante cualquier marea por buques de porte mediano. Se recomienda sondar previamente el lugar de la maniobra en una embarcación menor; luego fondear 2 paños de cadena sobre fondo de fango, a unos 70 metros aproximadamente del acantilado; y acoderarse pasando dos espías por ambas bandas y quedar finalmente a unos 10 a 15 metros de la cascada.

Puerto Llanchid.- Carta Nº 7340. Lat. 42º 03' S; Long. 72º 35' W (aprox.). Se forma al E y 2,6 millas de la punta Quebraolas, al NE y 5 cables del borde N de la isla Llanchid y sobre la costa continental. Es una escotadura, apta sólo para buques pequeños, bien abrigada de los vientos de los cuadrantes W, pero, desde el final del estero Pichicolu descienden, a veces, violentos chubascos. El canal Llanchid tiene en esta parte profundidades mínimas de 2 metros, incluyendo dos bajos fondos de los que hay que precaverse.

El rango de la marea en el puerto Llanchid alcanza a 6 metros en época de sicigias.

Hay en el puerto Llanchid un aserradero y en torno de este una pequeña población. Pueden obtenerse en el puerto algunos recursos, tales como corderos, papas, hortalizas y otros artículos de consumo general. Puede hacerse agua fácilmente en un riachuelo que desagua en la costa E del fondeadero.

Direcciones y fondeadero.- La recalada al puerto Llanchid proviniendo desde el W por el canal del mismo nombre, requiere precaverse del bajo fondo con 2,75 mteros de agua que se encuentra casi en el eje de su acceso W, y desde allí, no presenta dificultades hasta la roca Huevo y la isla Maniu —separadas 3 cables— y por entre las cuales se debe pasar. Salvada esa angostura, gobernar en demanda del puerto Llanchid, evitando el bajo fondo de 3 metros, que se encuentra en el acceso del estero Pichicolu, y luego la restinga de 2,1 metros de profundidad que destaca al NE la isla Llanchid. El puerto se reconoce por el aserradero y las construcciones anexas. Se debe fondear al llegar a la profundidad más conveniente para el calado y eslora de la nave. Tener presente que, en pleamar, el saco del puerto es muy engañoso, hasta el punto de verse en él dos islotes, que durante la bajamar forman parte de la playa, la cual queda enteramente en seco hasta la altura del supuesto islote de más al S.

El canal Llancahué, vecino al SW, es más amplio y seguro y muy favorable aun para las embarcaciones a vela, las que pueden allí efectuar las bordadas como sea necesario.

Proviniendo desde el E, tomar el canal Llanchid, entre la costa continental y la isla Cuchillo, acercándose más a la costa N para evitar la restinga que destaca la isla Llanchid al NE, hasta casi a medio freo entre la isla Cuchillo y la costa N. Fondear en puerto Llanchid como en el caso anterior. Siguiendo esta derrota, tener cuidado de no confundir el caserío del puerto Llanchid con un grupo de pequeñas casas que se alza en la costa E de la isla Llanchid.

Se recomienda que el acceso E del canal Llanchid solo sea usado por buques pequeños. De este modo debe considerarse que el puerto Llanchid es accesible por el canal Llanchid, solo por naves de eslora no mayor de 55 metros; y por el canal Llancahué, por toda clase de buques.

Canal Llancahué.- Carta Nº 7340. Separa las islas Cuchillo, Llanchid, Mutri y Linguar —por el lado

N— de las islas Cabras y Lobos y la costa W de la isla Llancahué —por el lado E—, en una extensión de unas 5,2 millas en dirección general SW-NE. Es amplio, profundo y limpio. Se abre al SW entre la isla Linguar y la isla Perras, esta última próxima a la punta W de la isla Llancahué. Termina al NE entre la punta Piti Horno y la isla Cabras, donde se une al canal Hornopirén, que sigue hacia el N, rodeando la isla Pelada por sus lados W, N y E; asimismo, al canal Cholgo que contornea la citada isla por el S y luego también la isla Llancahué por su lado E. A la altura de la isla Cuchillo se une al canal Llanchid que continúa hacia el W.

Punta Piti Horno.- Situada al E y a 6,5 millas de la punta Gualaihué, en la misma costa. Es limpia y profunda. Al interior, al NW y a 2,2 millas de esta punta, se alza el cerro Piti Horno de 1.143 metros, cuya cumbre es un pico notable.

Hacia el E del puerto Llanchid, la costa firme hace una inflexión hacia el NE, dando origen a un tramo de playa; el extremo E de la ensenada que allí se forma, termina en la punta Piti Horno.

Isla Pelada.- Situada al E y a 1,5 millas de la punta Piti Horno y como encajada en la costa continental, de la que está separada por el canal Hornopirén. Es de tamaño apreciable y regular elevación; pero de contornos muy escarpados, notándose en ellos la dirección inclinada de las capas de sus laderas, las que parecen haber sido sacudidas por violentas sacudidas volcánicas. Las playas de la isla son rocosas y ásperas, con abundante marisco; hay vegetación solamente en la parte más alta de la isla.

La isla Pelada está rodeada en su mayor parte por el canal Hornopirén; por su lado S corre el canal Cholgo, que la separa de la isla Llancahué.

Islas Lobos y Cabras.- Situadas al WSW y a 6 cables del extremo SW de la isla Pelada y dispuestas muy próximas entre si, en la entrada W del canal Cholgo. Ambas islas son boscosas y de moderada elevación, pero, de escaso contorno; en su redoso y a corta distancia existen algunos arrecifes, como asimismo, en el canalizo entre ambas, que debe considerarse cerrado. ~~Sus costas, ásperas y roqueñas. adonde abundan los mariscos.~~

Las islas Lobos y Cabras, determinan dos pasos limpios y profundos para ingresar al canal Cholgo, rodeando el grupo por el N o por el S; sin embargo, la isla Lobos desprende al SW y a 1,85 cables un bajo fondo aislado con 4,2 metros de agua, que en alguna medida restringe el canalizo S de la referida entrada.

Canal Hornopirén.- Carta Nº 7340. Separa la costa continental de los lados E, N y W de la isla Pelada. Este canal rodea por los lados mencionados a la citada isla, torciendo casi en ángulo recto en cada cambio de dirección. Su ancho es muy uniforme, 1 milla por término medio; su profundidad es también pareja y excede de 100 metros.

La costa continental, desde la desembocadura del rió Cholgo hasta más allá de la punta La Arena —situada al N y a 4,7 millas— la conforma un cordón de cerros de más de 500 metros, con flancos desnudos y pedregosos que caen casi a pique en el agua. Esos cerros, sirven de contrafuerte a otros más elevados que se alzan como en anfiteatro hacia el E, cubiertos en la cima y los flancos de nieves eternas. Al N y a 2 millas de la punta La Arena, hay una gran abra, ofreciéndose a la vista una considerable extensión de terrenos bajos y pantanosos con playas análogas, donde fluyen los ríos Blanco y Negro, que tienen su origen en los grandes ventisqueros ubicados al E del canal Hornopirén y en el lago General Pinto Concha, respectivamente. Al NNE y a 11 millas del cerro Piti Horno, el volcán Hornopirén, siempre cubierto de nieve; se eleva a 1.572 metros y es muy característico.

Los ríos Blanco y Negro, antes citados, son navegables por algún trecho, pero, los árboles y troncos que arrastran en gran cantidad, entorpecen su navegación y obstruyen sus desembocaduras, sobre todo en invierno. Los terrenos de la región vecina a ambos ríos, son muy húmedos y aptos solo para la crianza de ganado vacuno, salvo algunos faldeos donde se cultiva muy bien la papa.

La rama W del canal Hornopirén, es de aspecto análogo al E; es decir, la forman cerros que se elevan a más de 600 metros, de laderas abruptas y con costas acantiladas y limpias. El cerro Piti Horno es muy prominente y característico, y uno de los más visibles desde la entrada de los canales Llancahué y Comau. Pero, al igual que en el canal E, la vegetación es relativamente escasa

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

y los cerros presentan una apariencia volcánica, como calcinados por el fuego, mientras que en el canal W, recobra el bosque nuevamente toda la espléndida belleza con que se muestra en la región de Comau.

No hay en el canal Hornopirén peligro alguno conocido, por lo que su navegación no presenta dificultades, recomendando mantenerse más próximo a la costa de la isla Pelada, que es acantilada, que a la costa W, más tendida.

Caleta Río Negro.- Carta Nº 7340. Lat. 41º 58' S; Long. 72º 29' W (aprox.). Se forma al NNE y a 5 millas de la punta Piti Horno y sobre la costa continental, en el lado N del canal Hornopirén y al W de la desembocadura del río Negro. Es una pequeña caleta donde existe un muelle de madera de 70 metros de largo, orientado al 185º y al que pueden atracar embarcaciones menores en pleamar. El caserío de Río Negro está ubicado a ambos lados de la desembocadura del río. La mayor parte de sus habitantes se dedican a la explotación de la madera, a la pesca y a la crianza de ganados.

Baliza luminosa Río Negro.- Ubicada al NW y a 1,1 millas de la punta Becerra de la isla Pelada, en la costa N del canal Hornopirén. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Direcciones y fondeadero.- Se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena, al 180º de la baliza luminosa Río Negro y a poco más de 1 cable de la costa. Al tomar el fondeadero, cuidarse de los bajos fondos que quedan hacia el E, en la desembocadura del río Blanco.

Al tomar el fondeadero en la caleta Río Negro, tener especial cuidado con las boyas de amarre existentes, especialmente cuando se recala por primera vez y más aún si es de noche.

Límite del puerto.- Se encuentra comprendido por los siguientes puntos geográficos:

1.- Lat. 41° 59' 30" S; Long. 72° 30' 30" W.
2.- Lat. 41° 59' 30" S; Long. 72° 28' 39" W.
3.- Lat. 41° 59' 30" S; Long. 72° 27' 33" W.
4.- Lat. 41° 59' 30" S; Long. 72° 26' 03" W.

Volcán Hornopirén.- Situado al N y a 5 millas del canal de su nombre. Se alza a 1.572 metros y es la montaña más prominente y característica de la región, pues su cumbre siempre cubierta de nieve es visible en toda la extensión del seno Reloncaví y golfo de Ancud.

Isla Llancahué.- Situada al S y a 7,5 cables de la isla Pelada y a igual distancia al W de la costa continental. Es la de mayor tamaño de la región y a la vez muy elevada y boscosa; de forma casi cuadrangular y con 6,5 millas de NNW-SSE por 4 millas de ancho medio. Su relieve es muy irregular, en la parte S se alza el cerro Calzoncillo de 1.144 metros. Su aspecto despejado o cubierto sirve a los navegantes regionales para deducir el tiempo que habrá de sobrevenir. Este cerro, a menudo está cubierto de nubes, que se disipan en la proximidad del buen tiempo.

La isla Llancahué ofrece algunos fondeaderos para balandras y lanchas. En su costa N, se forma un estero de 1,7 millas de saco dirigido al S, conocido con el nombre de caleta Andrade. La costa restante de la isla es muy regular, con ligeras inflexiones, en donde suelen varar las embarcaciones menores. En la costa S, se forma el estero Bonito, abrigado de los vientos del 1er y 4º cuadrantes, con abundante agua y mariscos. En la parte central de la costa N se encuentra, además, la caleta los Baños, notable por haber en ella una fuente termal, cuya temperatura llega a 52 ºC. El agua es ~~desabrida y~~ algo salobre. La fuente brota en la misma playa, y en bajamar se ha calculado que la cantidad de agua que sale de ella por minuto es más de 30 litros. Su olor deja conocer la presencia de hidrógeno sulfurado. La caleta Los Baños es apropiada hasta para buques de porte moderado; tiene profundidad suficiente y es un excelente fondeadero, bastante abrigado, pero, debe ser cuidadoso con su saco que es algo bajo y despide aguas someras.

En la parte S de isla Llancahué, existe un pequeño poblado.

Fondeadero en caleta Andrade.- El BRS "Ingeniero Slight" (de 52,95 metros de eslora) experimentó, con buenos resultados, fondeadero en 42 metros de agua sobre fondo de fango, al 192º y a 1,7 millas de la isla Lobos. Se debe tener precaución de sortear la gran cantidad de jaulas salmoneras y de cultivos que se encuentran en el acceso y por ambas bandas del canalizo de acceso.

Canal Cholgo.- Carta Nº 7340. Separa la costa S de la isla Pelada —por el lado N— de la costa N de la isla Llancahué —por el lado S— y continúa entre la costa E de la isla Llancahué —por el lado W— y la costa continental —por el lado E—, en una extensión de 2,5 millas en dirección E-W y 5,5 millas de N a S y presenta un ancho medio de unos 7 cables. Ambas costas del canal son muy elevadas, cayendo abruptas y barrancosas al mar, con una profundidad en el eje del canal que excede de 100 metros. Puede considerarse como la continuación de la parte E del canal Hornopirén hacia el S.

5

La vista que ofrece el canal Cholgo es magnífica, realzando el paisaje la espléndida decoración de los volcanes Hornopirén, Huequi y Michinmahuida, que se divisan el primero al N y los dos últimos al S.

(Continúa en la página **VII**-*2*-41)
Reverso en blanco.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

Original, octubre 2021.

El canal Cholgo no cuenta con protección del viento NW que penetra entre las islas Pelada y Llancahué, y del N por el canal Hornopirén, encajonándose en la dirección del canal, debido a su costa elevada y acantilada.

Rada Potreros de Cholgo.- Carta Nº 7340. Lat. 42º 06' S; Long. 72º 29' W (aprox.). Se forma sobre la parte N de la costa E de la isla Llancahué, en el lado W del canal Cholgo. Esta rada está protegida del NW por el borde NE de la isla Llancahué y del NE por la punta donde desagua el río Cholgo —situada al frente en la costa continental.

La rada Potreros de Cholgo está expuesta a los vientos arrachados que, cuando soplan del N llegan por el canal Hornopirén y por el transversal entre las islas Pelada y Llancahué; los vientos del S imposibilitan el acceso a la playa, a causa de la marejada que levantan. Los buques a la gira en la rada corren, además, el riesgo de tocar fondo con la popa. Con tiempo sereno, el fondeadero es absolutamente tranquilo. No obstante que el rango de las mareas llega hasta 5 metros en las sicigias, las corrientes son apenas sensibles.

Desde el fondeadero, se divisan en una y otra costa, algunas parcelas de terreno con cultivos de papas, trigo, hortalizas y unas cuantas viviendas anexas; pero, la principal industria de los pocos moradores de la zona es la crianza de ganado vacuno y lanar, junto con la pesca y recolección de mariscos. En el bosque se encuentran en abundancia la quila y la quiaca, cuyos retoños sirven de magnífico forraje al ganado; las aguas son ricas en róbalos, que abundan de preferencia en los meses de mayo a octubre, y pejerreyes, los que abundan más de agosto a noviembre. La extensa explotación de estos peces ha hecho que su multiplicación en la actualidad sea escasa. Abundan en las islas Pelada y Llancahué, en general, la cholgua y la taca; los regionales y los que se dedican a su explotación ensartan y secan esos mariscos para llevarlos a Puerto Montt.

Son célebres en la provincia de Llanquihue los bancos de cholguas y tacas de la isla Llancahué y demás vecinas; en las grandes mareas del año se reúnen en esta zona numerosas embarcaciones, destinadas a la explotación de esta gran riqueza regional.

Río Cholgo.- Desagua en el recodo NE del canal Cholgo, adonde este canal se une con el canal Hornopirén, y en la costa continental. Es un río de largo curso y procede de los cerros nevados orientales. Su desembocadura está embancada, observándose desplazamiento hacia el W, además, los sedimentos del río han formado una punta al WNW y 3,2 cables de su desembocadura, dicha punta es baja y anegadiza. Por el lado S de esta punta, se señala una pequeña caleta de 1,3 cables de saco y boca, que no es útil como fondeadero por encontrarse embancada y con aguas someras en su contorno.

Hacia el N del río Cholgo, desembocan otros riachuelos menos importantes.

Estero Quintupeu.- Carta Nº 7340. Se forma frente al extremo S de la isla Llancahué y sobre la costa continental, en el extremo S del lado E del canal Cholgo. Se interna 5 millas hacia el E. Su entrada es muy angosta, de aproximadamente 1 cable, y su ancho medio de 3,5 cables. Al final del estero se vacia el río del Salto, que procede del E y cuyo nombre deriva de una cascada que hay en su curso, no lejos de la costa.

El estero Quintupeu es muy profundo hasta cerca del final, en donde existe un banco costero de extensión y profundidad moderada, pero muy acantilado; pueden fondear ahí, solamente lanchas y embarcaciones de poco calado, las cuales quedan expuestas a los violentos rafagales que bajan de los cerros circundantes.

Isla Liliguapi.- Situada al SSE y 1,5 millas de la punta San Francisco —extremo W de la isla Llancahué— y en la medianía del acceso al estero Comau. Es pequeña, pero se eleva a 222 metros, lo que la hace visible desde más de 10 millas, reconociéndosele a la distancia por su perfil que se asemeja a la forma de un zapato. Sus costas son escarpadas y roqueñas y las cubre una abundante vegetación. En la costa E de isla, existe un pequeño poblado.

Al E y 3 cables de la isla Liliguapi, está el islote Ballena, muy pequeño y con una roca sumergida vecina al W y otra colindante al E. Hacia el N y el S del islote aumenta la profundidad considerablemente.

Por el lado N de la isla Liliguapi y del islote Ballena, corre el paso Marilmó, y por el lado S de ellos, el paso Comau.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Paso Marilmó.- Carta Nº 7340. Separa la costa S de la isla Llancahué —por el lado N— de la costa N de la isla Liliguapi y el islote Ballena —por el lado S—, en una extensión de poco más de 2 millas. Es ancho, y profundo y, por lo tanto, navegable por toda clase de naves.

Paso Comau.- Carta Nº 7340. Separa la costa S de la isla Liliguapi y del islote Ballena —por el lado N— del morro Comau, extremo N de la península Huequi —por el lado S—, en una extensión de casi 2 millas. Ofrece un pasaje amplio, profundo, seguro y navegable para toda clase de buques.

El paso Comau junto con el paso Marilmó, forman la boca de entrada del estero Comau que se interna al S.

Península Huequi.- Situada al SW y poco más de 3 millas de la isla Llancahué y al SSE y 11,5 millas de la punta Gualaihué. Es una maciza proyección de tierras elevadas, desprendida del continente y de forma sensiblemente triangular con su base menor al N. Se extiende 21 millas en sentido SE-NW, tiene un ancho medio de 10 millas y su garganta en la parte S alcanza a solo 3,5 millas entre la caleta Leptepu —por el lado N— y el estero Pillán, ubicado al final del estero Reñihue —por el lado S.

La península Huequi se alza el volcán Huequi, coronado por un pico que se encumbra a 1.318 metros; es muy característico y se le ve a veces humear. Hacia el SE y 6,5 millas del volcán citado, se alza también el pico Buill, más bajo que el anterior. En la costa W de la península, se encuentran los principales fondeaderos, las caletas Ayacara y Buill.

Morro Comau.- Situado al S y 1,8 millas de la isla Liliguapi y en el extremo N de la península Huequi. Es un promontorio elevado y grueso, de forma redondeada y flancos escarpados que caen a pique al mar. Es visible desde más de 8 millas y tanto por su aspecto como por su condición de fin de tierra, es inconfundible y fácil de reconocer.

Caleta Velero.- Cartas Nº 7340 y 7350. Lat. 42º 11' S; Long. 72º 35' W (aprox.). Se forma al SE y 5 cables del morro Comau y sobre la costa NE de la península Huequi. Es una pequeña ensenada particularmente útil para embarcaciones pequeñas cuando sopla fuerte viento NW. Presenta una playa que es muy estrecha, pero puede servir de varadero a las embarcaciones menores.

Estero Comau.- Cartas Nº 7340 y 7350. Se forma entre el lado E de la península Huequi y la costa continental vecina al E. Se interna 18 millas en dirección general SSE y su ancho varía entre 3 y 1 milla. En el final del saco desembocan: en el rincón SE el río Bodudahue, y en el recodo SW el río Leptepu.

La característica principal del estero Comau es su gran profundidad, que desde la entrada hasta el final varía entre 500 y 200 metros, profundidad correlativa a la elevación de las tierras que lo encierran. Estas tierras constituyen un complicado sistema montañoso, dentro del cual se señalan las siguientes cumbres: en el lado W del estero, el volcán Huequi y el pico Buill, ya citados; en el lado E, el pico Ugalde, de 1.454 metros, de perfil muy regular, algo agrietado, de color oscuro y sin vegetación, pero con algunas manchas de nieve en la cima; y los picos Amunátegui, cuyas cumbres están permanentemente cubiertas de un casquete blanco. Ambos tienen 1.796 y 2.005 metros, respectivamente; los picos Amunátegui son visibles en todo el golfo de Ancud y con tiempo claro desde Puerto Montt.

Aparte de las islas del paso Comau, no hay otras en todo el curso del estero Comau; no hay tampoco arrecife ni banco alguno, ni aun a corta distancia de las costas, las que en general son prominentes y acantiladas y cuya uniformidad interrumpe solo alguna quebrada o valle, con una pequeña caleta en su desembocadura; en la cual se vacia comúnmente algún arroyo o río tortuoso.

Cubre los cerros de ambas costas del estero Comau, una vegetación vigorosa y abundante en ricas maderas industriales, siendo el alerce la más buscada y explotada; puede admirarse a cada paso desde a bordo la silueta de ese árbol, que descuella en medio del bosque, tanto por su altura como por su forma simétrica de conífera.

Los vientos más sensibles en el estero Comau son los del N y S, que soplan a lo largo de él y en cualquier sentido; los del N entran por el canal Comau con fuerza inusitada y son particularmente temibles para las embarcaciones abiertas; los del S se hacen notar, frecuentemente, en forma de violentas rachas que descienden por algún cajón o quebrada.

Las corrientes de marea en el estero Comau son poco importantes, con una intensidad entre 1 y 2

nudos; sin embargo, durante el invierno la vaciante toma mayor intensidad, a causa de las creces y aluviones de los ríos y riachuelos que desaguan en la costa E. El rango de la marea llega a 5 metros.

Área Marina Costera Protegida "Fiordo Comau"

Decreto Supremo Nº 357, de fecha 08 de noviembre de 2001, Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Marina, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador-rnap/#/busqueda?p=11, declara Área Marina Costera Protegida (AMCP) "Fiordo Comau", ubicada en la comuna y provincia de Palena. Se encuentra comprendida en el borde costero del Estero Comau, colindante con el predio denominado Hacienda Huinay – Estero Comau, entre los siguientes límites:

ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA FIORDO COMAU		
Vértice	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	Latitud	Longitud
Límite Norte	42° 17' 34,33" S	72° 27' 53,46" W
Límite Sur	42° 25' 07,80" S	72° 25' 10,38" W

Caleta Marilmó.- Cartas Nº 7340 y 7350. Lat. 42º 14' S; Long. 72º 32' W (aprox.). Se forma al SE y 3 millas de la caleta Velero y en la misma costa. Es una leve inflexión de la costa fácil de identificar por una cascada que desciende en su saco desde los cerros del NW. Es abrigada de los vientos del 3er y 4º cuadrantes; ofrece fondeadero apropiado para lanchas y embarcaciones menores, las que pueden varar desde media marea vaciante en su playa del lado SW que es de arena y piedra.

Punta El Cajón.- Situada al SE y 4,3 millas del morro Comau y al SE y 1,3 millas de la caleta Marilmó. Es rocosa y acantilada.

Caleta Telele.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 16' S; Long. 72º 31' W (aprox.) (Ver croquis). Se forma al S y casi 2 millas de la punta El Cajón y sobre la misma costa. Es una pequeña ensenada y tanto su costa N como la del lado S, son acantiladas y cortadas casi verticalmente. En el centro de la caleta hay un pequeño valle, más bien una quebrada, adonde corren dos esteros, formando entre ellos un desplaye de cascajo y piedras en su desembocadura.

Una pequeña playa de arena, de una extensión de 90 metros, se encuentra ligeramente al S de la caleta.

En general, fuera de la quebrada mencionada es difícil toda comunicación por tierra. Existe en la caleta un pequeño poblado.

La caleta Telele es muy profunda, permitiendo fondear solo muy cerca de la costa y prácticamente con peligro de varar, ya que el veril de 10 metros se encuentra a unos 50 metros de la orilla, por lo que no es recomendable como fondeadero.

Estero Cahuelmó.- Carta Nº 7350. Se forma al S y 5,5 millas del estero Quintupeu, frente a la caleta Telele, y en la costa continental. Se interna 3,7 millas en dirección E y tiene en su boca 5 cables; sus aguas son muy profundas, salvo cerca de la playa del final, por lo cual no pueden fondear en él más que embarcaciones de calado reducido. Los vientos del 4º cuadrante soplan en el estero con gran fuerza.

Al final del saco del estero Cahuelmó desagua un río de regular caudal, emisario de un lago ubicado como a 2 millas al interior. En esta dirección se divisan picachos elevados y muy característicos. En la costa N del estero hay varias fuentes termales, las que se dejan notar desde alguna distancia, particularmente durante la bajamar, por la abundante cantidad de vapor que de ellas se desprende. Al agua de esas fuentes que fluye con bastante calor se le atribuyen importantes cualidades medicinales.

El estero Cahuelmó es, por lo demás, abrigado, profundo, de costas acantiladas y barrancosas, y con bastante agua en sus orillas.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero en 60 a 40 metros de agua sobre lecho de arena, más o menos a 1,5 millas al interior de la boca del estero Cahuelmó. Hay en la ribera S dos manchas notables: una al final, grande y visible, y la otra más pequeña, hacia la entrada, y la cual indica el sitio apropiado a la cuadra del cual debe fondearse. Más adentro, la profundidad disminuye bruscamente, pasando de 50 a 5 metros y aun menos, por lo que se recomienda a los buques y embarcaciones sondar continuamente y entrar con un paño de cadena a la pendura. El tenedero es bueno y con espacio suficiente para bornear.

Caleta Antepulli.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 19' S; Long. 72º 31' W (aprox.). Se forma al S y 2,5 millas de la caleta Telele y sobre la misma costa. Es una pequeña ensenada que carece de playas, pero se le considera como buen fondeadero para las lanchas y embarcaciones menores, las que podrían soportar ahí un viento de regular fuerza.

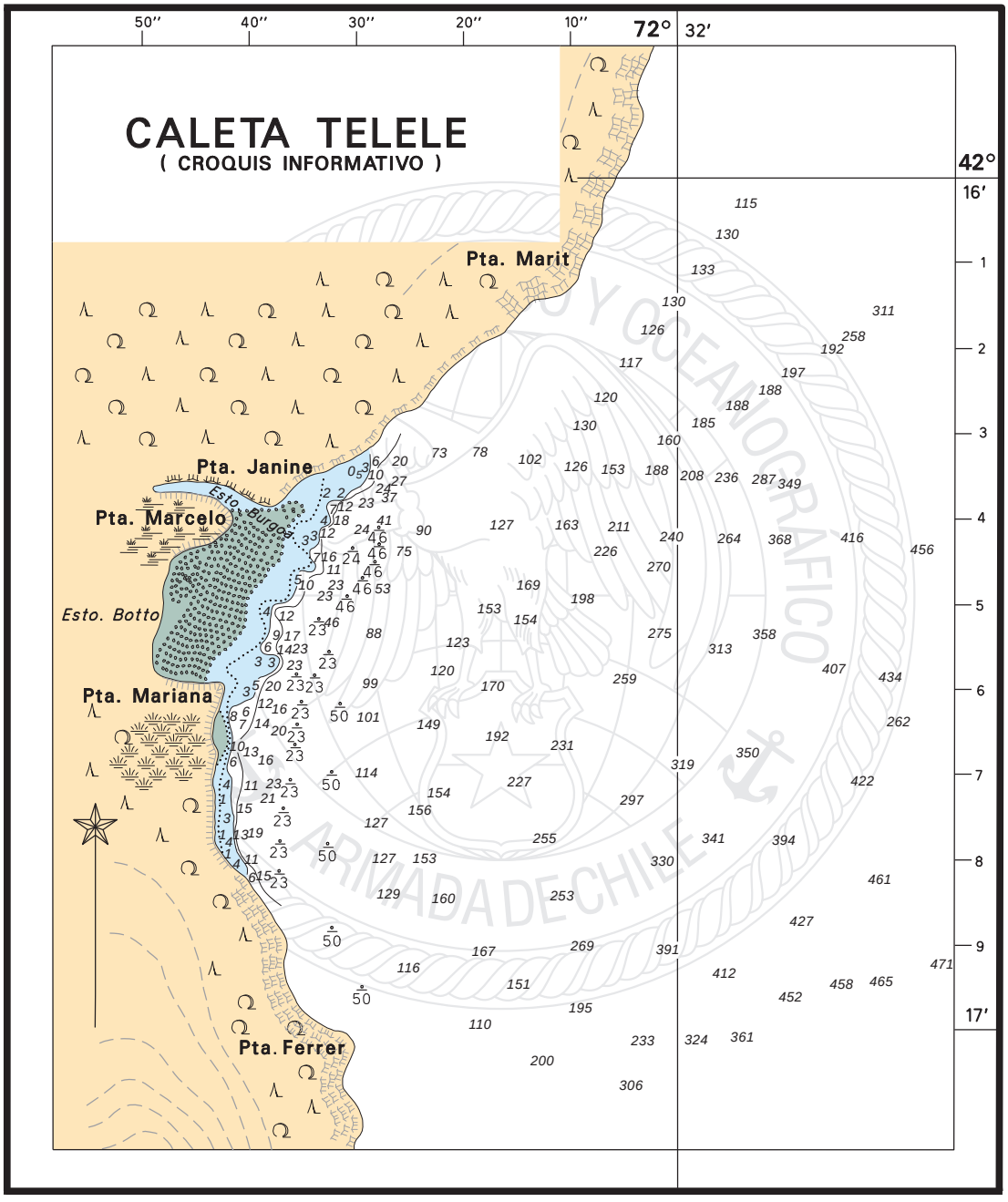
Caleta Soledad.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 22' S; Long. 72º 30' W (aprox.). Se forma al S y 3 millas de la caleta Antepulli y sobre la misma costa. Es una caleta de aspecto sombrío, pero, considerada como buen fondeadero para embarcaciones hasta del tamaño de una goleta.

Durante los meses de noviembre a abril, se reúnen en caleta Soledad algunos pobladores de las islas de Chiloé que trabajan en la explotación del alerce.

10

Caleta Piedra Blanca.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 21' S; Long. 72º 27' W (aprox.). Desde la boca del estero Cahuelmó para el S, la costa E del estero Comau

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE



Cartas: 7000 - 7350

Original, enero 2021.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

sigue empinada y barrancosa; se nota en ese tramo la punta Cascada, en cuyas vecindades hay varios saltos y caídas de agua de pintoresco aspecto.

Al S y a poco más de 2 millas de la punta Cascada, a 5 millas del estero Cahuelmó, y en la misma costa, se forma la caleta Piedra Blanca, pequeña y que puede reconocerse por una piedra blanquecina próxima a ella y visible a gran distancia. Es apropiada solamente para embarcaciones menores.

Caleta Loncochalgua.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 22' S; Long. 72º 25' W (aprox.). Se forma al SE y a 2,5 millas de la caleta Piedra Blanca y sobre la misma costa; en la desembocadura de un gran valle, por el que desciende el río Loncochalgua. Es una ensenada abrigada de todos los vientos excepto los del 4º cuadrante. Su fondo es de arena y conchuela, y la maniobra de fondeo se ve dificultada por su gran profundidad. Se debe tener presente que el saco de la caleta está embancado hasta 1 cable de la costa. Sus playas son suaves y utilizables como varadero.

Las lanchas y embarcaciones similares pueden largar el ancla en los rincones del N o del S de la caleta Loncochalgua, cerca de la costa. Existe allí un pequeño poblado.

Desde la caleta Loncochalgua para el S, la costa E del estero Comau es muy elevada y barrancosa en una extensión de 6 millas, encontrándose en este tramo la localidad de Tambor al S y a 2,5 millas de la misma caleta, que toma su nombre de una cascada que ahí se precipita con gran ruido, por entre los abruptos barrancos de los cerros vecinos.

Punta Calle.- Situada al SE y a 3,3 millas de la caleta Soledad y en la misma costa. El ancho del estero Comau en esta parte alcanza a 1 milla.

Caleta Calle.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 25' S; Long. 72º 27' W (aprox.). Se forma justamente al S y al abrigo de la punta Calle. Es de condiciones análogas a las anteriores; desde media marea vaciante se suelen observar en la playa de esta ensenada algunas fuentes de aguas termales.

Punta Porcelana.- Situada al S y a 2,2 millas de la caleta Calle y en la misma costa. Por el lado S de esta punta, y al abrigo de ella, se forma la caleta Porcelana.

Caleta Porcelana.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 28' S; Long. 72º 27' W (aprox.). Se forma en el extremo SW del estero Comau. Para ingresar a ella desde el N se debe enfilar hacia el W al final del saco de la caleta, dejando por babor la balsa salmonera y por estribor las boyas que allí hay. Se puede fondear en 72 metros de agua sobre fondo de fango, a 1,3 cables del final del saco. El buque gira sobre el punto de fondeo y pasa espías a las boyas quedando acoderado. Las boyas poseen un peso muerto de 4.500 kilos cada una, y son de uso exclusivo para naves pequeñas.

En caleta Porcelana hay un pequeño poblado y en el extremo SE existe una fuente termal de elevada temperatura.

Río Bodudahue.- Desagua en el ángulo SE del estero Comau, en su término. En su desembocadura se sondan en bajamar 2,5 metros, profundidad que aumenta hacia el interior de la boca a 4 y 7 metros; sin embargo, el río Bodudahue no es navegable sino hasta 5 cables al interior de su desembocadura, término en donde hay un rápido imposible de vencer con embarcaciones y arriba del cual vuelve el río a ser profundo y navegable por 5 millas más, para encajonarse después entre desfiladeros y breñales.

El curso total del río Bodudahue no excede de 40 kilómetros; sus fuentes se hallan en la línea anticlinal cordillerana y divisoria de límites, aproximadamente a unos 2.000 metros de elevación.

Fondeadero Bodudahue.- Carta Nº 7350. Se forma al NW de la desembocadura del río Bodudahue, el cual es muy poco útil aún para buques pequeños, a causa de su excesiva profundidad, la que cambia de improviso al acercarse a la playa de la costa S del fondeadero, que es muy acantilada. Conviene largar el ancla en 40 metros de agua, como a 1 cable de la costa N y a otro tanto de la costa E; cuidándose especialmente de esta última costa que es baja y de aguas someras.

Con vientos del N, no se puede recomendar el fondeadero Bodudahue para ninguna clase de buques ni embarcaciones.

Caleta Leptepu.- Carta Nº 7350. Lat. 42º 29' S; Long. 72º 26' W (aprox.). Se forma en el extremo S del estero Comau. Corresponde al saco que queda frente a la desembocadura del río Leptepu.

Para ingresar a la caleta Leptepu, aproximar desde el N gobernando al rumbo 170º en dirección al cerro Centinela. Luego, corregir el rumbo a estribor hasta el 195º para pasar al E y a 1,5 cables de la punta S de la caleta Porcelana. A este último rumbo se debe aproximar al punto de fondeo, que se encuentra en 55 metros de agua, al 335º y a 1,5 cables de una rampa de cemento que existe en el interior de la caleta, teniendo especial precaución con el bajo fondo que se extiende hacia el estero Comau, producto de la desembocadura del río Bodudahue y a los troncos a la deriva del aserradero que existe en la localidad.

Costa NW de península Huequi.- Desde el morro Comau para el W, la costa N de la península corre primeramente al WSW como por 8 millas y desde ahí al SW por 5 millas más, hasta la punta Chulao. Toda la costa aludida está orillada por un bajo costero que avanza a distancias variables entre 1 y 2 millas afuera. Se forman en esta costa los siguientes fondeaderos de emergencia: el de Poeguapi y el de Huequi.

Caleta Del Rey.- Cartas Nº 7340 y 7350. Lat. 42º 11' S; Long. 72º 36' W (aprox.). Se forma por el lado W del morro Comau, en el extremo N de la península Huequi. Es una pequeña ensenada que puede ofrecer fondeadero de emergencia a las embarcaciones menores que trafican en estas aguas, para esperar viento o marea favorables.

Punta Gruesa.- Situada al SW y a 3,3 millas del morro Comau y en la costa N de la península Huequi. Es de redoso sucio y despide aguas someras. Al NW y a unos 2 cables destaca un bajo fondo con 5 metros de agua marcado por sargazos.

Se recomienda dar a la punta Gruesa un resguardo no menor de 1 milla.

Fondeadero Poeguapi.- Carta Nº 7340. Se forma por el lado E de la pequeña isla Poeguapi, situada al W y a 2,2 millas de la punta Gruesa, y en la misma costa. Es un área adonde se encuentra fondeadero en 26 metros de agua, apto para buques hasta de tamaño moderado, como al 060º y a 5 cables de la citada isla. Para fondear en Poeguapi es indispensable contar con buenas condiciones de tiempo y barómetro alto, porque el fondeadero es desabrigado del 3er y 4º cuadrantes.

Al E y a 1 milla del fondeadero y a corta distancia al interior de la costa, está el poblado de El Barco, entre cuyos pobladores pueden obtenerse algunas provisiones frescas en pequeña cantidad. Inmediata a la línea de costa del fondeadero Poeguapi, al SW y 5 cables de la isla Poeguapi, hay una iglesia notable.

El fondeadero Poeguapi es útil, además, por la favorable condición de su playa, donde pueden varar embarcaciones menores para ponerlas al abrigo de un mal tiempo.

Punta Quillón.- Situada al WSW y a 8 millas del morro Comau y en la misma costa de la península Huequi. Es sucia y despide aguas someras en todo su redoso hasta unos 6 cables afuera.

Estero Huequi.- Carta Nº 7300 y 7360. Se forma inmediatamente al SW de la punta Quillón y sobre la costa NW de la península Huequi. Se interna 2 millas en dirección ESE y mide 8,5 cables su boca, pero hay allí fondos irregulares y someros.

El estero Huequi no es navegable en bajamar, incluso para embarcaciones menores, pues está completamente embancado. En el final del estero se vacía el río Huequi, emisario de una laguna ubicada en la vecindad del volcán, el cual en pleamar, es navegable por botes hasta unas 2 millas al interior.

Las playas del estero Huequi son muy pedregosas y, en consecuencia, poco apropiadas para varar embarcaciones.

En las lomas vecinas se divisan cultivos y viviendas de una población, de unos 400 habitantes, que se dedican básicamente a la pesca y agricultura, y entre quienes pueden obtenerse algunos recursos en pequeña cantidad.

Las embarcaciones menores pueden fondear en 28 metros de agua sobre buen fondo, demarcando una casa notable con techo rojo al 145º y a 1 milla de la punta Quillón. El tenedero es bueno, pero está medianamente protegido del viento del 2º cuadrante.

Baliza luminosa Estero Huequi.- Cercano al SW de la punta Quillón. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero Huequi.- Se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena y cascajo, al WSW y a 1,5 millas de la punta S del estero Huequi. Se recomienda este fondeadero solamente

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

con buenas condiciones de tiempo y hasta para buques de porte moderado, pues está expuesto a los vientos del W.

Punta Chulao.- Situada al SW y a 5 millas de la punta Quillón y configurando la proyección de tierra de la península Huequi más avanzada hacia el W. Es baja y arbolada y da la impresión de sumergirse imperceptiblemente en el mar. Sus playas descubren en todo su redoso y hacia el NW lo hacen hasta 9 cables afuera. Las profundidades en derredor de la punta Chulao son, en general, muy someras hasta 2 cables de la orilla, y hacia el N y NW despide dos rocas a flor de agua.

En las proximidades de la punta Chulao se levanta muy fuerte marejada cuando soplan vientos del 3º y 4º cuadrantes; marejada que adquiere especial importancia cuando los vientos son opuestos a la corriente. Por las consideraciones anteriores, se recomienda no acercarse a menos de 2 millas de la punta Chulao.

Baliza luminosa Punta Chulao.- Ubicada en la punta Chulao. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Huequi.- Situada al SSE y a 2 millas de la punta Chulao y en la misma costa. Es de redoso sucio, especialmente su lado W.

El tramo costero comprendido entre las puntas Chulao y Huequi, y la costa que sigue al E hasta la caleta Ayacara, está orillado por un bajo costero que se aleja entre 1 y 2 cables afuera.

Caleta Ayacara.- Carta Nº 7360. Lat. 42º 19' S; Long. 72º 48' W (aprox.). Se forma al SE y a 2,3 millas de la punta Chulao y al NE y a 1,5 millas de la punta Huequi. Es una ensenada de casi 1 milla de saco dirigido al NE por 4 cables de boca. Con profundidades entre 12 y 40 metros sobre fondo de arena.

Al final de la caleta Ayacara, adonde desagua el río Caiquenes, existe un banco de arena que avanza casi 3 cables; aflora en bajamar y divide el curso del río Caiquenes en dos brazos.

Baliza luminosa Caleta Ayacara.- Ubicada sobre la punta más saliente de la costa E de la caleta Ayacara. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Puntos notables.- En la caleta Ayacara existen los siguientes puntos notables, referidos a la baliza luminosa Caleta Ayacara: Una casa con techo de color verde, donde funciona la escuela, ubicada al 010º y a 7,3 cables. Una iglesia, ubicada al 046º y a 3,5 cables. El caserío, entre los cuales se destaca un chalé de color madera, al NE y a 2,3 cables. Una gruta de color blanco, muy visible, al N y a unos 35 metros.

Fondeadero.- En la caleta Ayacara se encuentra fondeadero en 21 metros de agua sobre fondo de arena, apto para naves de tamaño mediano, al 352º y a 3,6 cables de la baliza luminosa Caleta Ayacara. Ofrece cómodo y excelente abrigo de los vientos del 4º cuadrante, de donde la protegen las tierras vecinas de esa dirección, que son boscosas y de mediana elevación.

También se ha experimentado un punto de fondeo en 30 metros de profundidad con fondo de arena al 284° y 2,1 cables de la baliza luminosa Caleta Ayacara.

Poblado de Ayacara.- La caleta Ayacara tiene aproximadamente 800 habitantes, cuya principal actividad es la explotación maderera. Cuenta con oficinas de Correos y del Registro Civil, una escuela pública y una posta de primeros auxilios. El agua y la leña son abundantes; pueden obtenerse, entre los moradores, algunos recursos, tales como, vacunos, papas y legumbres.

Comunicaciones

Marítimas.- Naves regionales cumplen itinerario con los puertos de Chiloé continental e insular y Puerto Montt.

Aéreas.- Existe una cancha de aterrizaje ripiada de 600 metros de largo.

Costa al S de caleta Ayacara.- Desde la caleta Ayacara para el S, corre la costa en dirección media del SE por 6,5 millas, hasta la caleta Buill. Esta costa despide un bajo costero que se aleja a distancia de 1 milla a 3 cables de ella. Se aconseja dar a esta costa un resguardo no menor de 1,5 millas.

Isla Ica.- Situada al S y a 2 millas de la punta E de la entrada de caleta Ayacara y a 7 cables afuera de

la costa vecina. Es pequeña y rocosa, y se eleva a 43 metros; señala la ubicación de la caleta Ayacara. Esta isla ofrece una que otra playa de piedra menuda.

Caleta Buill.- Carta Nº 7360. Lat. 42º 25' S; Long. 72º 42' W (aprox.). Se forma al SE y a 5 millas de la isla Ica y sobre la costa SW de la península Huequi. Es una ensenada que se interna 8 cables en dirección E y con una boca de 1,3 millas que se abre entre la punta Yelcho por el N y la punta Buill por el S. La costa N de la caleta es baja y aplacerada y la del S acantilada; hacia el final de la caleta desagua el río Buill.

No obstante la favorable orientación de la caleta, la azotan violentas ráfagas que suelen descender por la quebrada del final y que pueden hacer garrear las anclas.

Banco costero.- La costa N de la caleta Buil está orillada por un banco costero que abarca desde la punta Yelcho hasta las proximidades de la punta Centro, con una mayor extensión en el sector de la desembocadura del río Buill y frente a la punta Yelcho, donde avanza hacia el SE por 2,5 cables, con 0,5 y 3 metros de agua.

Marcas notables.- En la caleta Buill se encuentran las siguientes marcas notables: La roca Yelcho, consistente en un peñón notable, pintado de color blanco, ubicado sobre la costa S de la caleta y sobre el cual se instaló la baliza luminosa Caleta Buill. El caserío, en el cual destacan el edificio de la escuela y el aserradero. Un puente notable, ubicado al E de la referida escuela.

Rampa.- Ubicada al 067º y a 3,6 cables de la punta Yelcho. Es una rampa de hormigón con un largo de 88,50 metros por 2 metros de ancho; para uso de embarcaciones menores.

Fondeadero.- Para tomar el fondeadero en la caleta Buill, aproximar a unos 5 cables de la costa SE, con el fin de evitar los bajos fondos que desprende la punta Yelcho. Puede fondearse en 29 metros de agua, demarcando la baliza luminosa Caleta Buill al 126º y a unos 2,6 cables de ella.

No se recomienda este fondeadero con vientos del 3º y 4º cuadrantes.

Baliza luminosa Caleta Buill.- Sobre el peñón notable, denominado roca Yelcho. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Fiordo Reñihué.- Cartas Nº 7000, 7300 y 7360. Se forma justamente al S de la caleta Buill y sobre la costa continental por el lado SW de la península Huequi. Se interna casi 13 millas en dirección SE y corre entre montañas elevadas, que en el margen N son los contrafuertes y estribaciones del volcán Huequi, que descienden a la costa en faldeos de pendiente moderada, permitiendo aun la formación de algunos fondeaderos, como las caletas Buill y Ayacara; más al SE hay barrancos acantilados. En la costa S, las montañas pertenecen al sistema o núcleo del volcán Michinmahuida y sus vertientes son más empinadas que las anteriores. Desde la punta Chumildén, la costa se eleva suavemente hasta formar los agrestes y empinados escarpes del morro Gonzalo y no ofrece fondeadero alguno recomendable. Hacia el interior de la boca esta costa se angosta progresivamente hasta terminar en un final de saco, donde hay dos islas rocosas y un gran banco de arena y fango, formado este último por el río Reñihué que allí desagua. En este punto se abre en dirección NE y N el estero Pillán, de escaso interés para la navegación, a causa de lo angosto de su entrada.

La navegación del fiordo Reñihué no presenta dificultad, salvo en los bancos de arena hacia el final.

Bajo fondo.- Se encuentra al 213º y a 2,66 millas de la baliza luminosa Caleta Buill y casi en el eje del acceso al fiordo Reñihué. Es un bajo fondo aislado con 9,3 metros de agua.

Río Reñihué.- Desciende de la cordillera andina por un gran valle que prolonga el estero hacia el E; su curso es de unos 20 kilómetros y nace de dos lagos elevados a 220 metros y formados, a su vez, por la concurrencia de varios ríos menos importantes, entre los cuales el denominado Torrentes tiene sus fuentes en la línea anticlinal y divisoria de límites, en el paso o boquete Navarro, a 1.025 metros de elevación y alrededor de 40 kilómetros distante del final del fiordo Reñihué.

Playa de Reñihué.- Es la playa baja y fangosa en que termina el fiordo Reñihué y en donde desem-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

boca el río del mismo nombre, cuyos sedimentos la han formado. Esta playa despide un extenso banco que sale más de 5 cables afuera y que termina al W en forma acantilada, circunstancia que deben tener presente las embarcaciones menores al acercarse a ella.

Islas Las Nieves.- Situadas al NNW y a 2,3 millas de la desembocadura del río Reñihué, y próximas a la costa NE del estero. Son dos pequeñas islas de formación roqueña, muy boscosas y destacando en sus contornos algunos arrecifes que —aunque un poco alejados de las riberas— son siempre peligrosos, porque solamente descubren durante la bajamar. Uno de esos arrecifes avanza hasta media distancia entre las islas y el banco del final del estero, angostando la entrada del pequeño estero Pillán, próxima al E.

Entre las islas Las Nieves y la costa continental, queda un canalizo angosto, pero limpio y apto para embarcaciones menores y botes.

Caleta Las Nieves.- Carta Nº 7500 —Plano. Lat 42º 34' S; Long. 72º 32' W (aprox.). Se forma por el lado NE de las islas Las Nieves, entre ellas y la costa continental. Es una pequeña caleta, cuyas costas parecen acantiladas y limpias, sin embargo, es poco conocida y frecuentada.

Estero Pillán.- Carta Nº 7360. Se abre entre el veril anterior del banco que despide el río Reñihué en su desembocadura y la punta Pillanmó —situada al ESE y a 9 cables de las islas Las Nieves— cuya entrada mide 3 cables de ancho y su profundidad es apenas de 5 a 6 metros en bajamar. El canalizo de entrada al estero Pillán es practicable, por lo tanto, solamente para embarcaciones pequeñas y de poco calado, a las cuales se les recomienda mantenerse a corta distancia de la costa N y de la punta Pillanmó, que son acantiladas; asimismo, no emprender ese paso sino con marea a favor, pues las corrientes tiran allí de 5 hasta 6 nudos.

El estero Pillán no está aún levantado; no obstante, por su apreciable extensión, su perfecto abrigo y por su profundidad moderada, que varía entre 30 y 20 metros, sería un excelente puerto si su acceso tuviere mayor profundidad y no fuese tan dificultoso.

Caleta Gonzalo.- Carta Nº 7360 —Plano. Es una pequeña caleta situada en la costa sur del fiordo Reñihué, cuya importancia radica en ser parte del transporte multimodal de la carretera Austral, uniendo por vía marítima con fiordo Largo y Puerto Montt y por vía terrestre se encuentra a unos 60 kms al N de Chaitén. Cuenta con un varadero para barcazas.

Punta Chumildén.- Situada al S y a 12 millas de la punta Chulao, al SW y a 6,4 millas de la punta Yelcho, y en la costa continental. Las tierras que la circundan son muy boscosas y se elevan moderadamente hacia el SE, hasta unirse a los cerros de las cadenas subandinas.

Próximo al W de la punta Chumildén, hay un grupo de pequeñas islas de las cuales la mayor y de más al N, de nombre Quemada, forma con la costa vecina al E un canalizo de menos de 0,3 cable de ancho y con 10 metros de profundidad, que conduce a la caleta Poza Chumildén.

En el lado NW de la punta Chumildén, existe un monumento bien visible. Al SSW y a 1,5 millas de la misma punta, hay un caserío y una iglesia.

La punta Chumildén constituye la punta S de la entrada del fiordo Reñihué.

Baliza luminosa Poza Chumildén.- Ubicada al SW y a 8 cables de la punta Chumildén. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Poza Chumildén.- Carta Nº 7392. Lat. 42º 31' S; Long. 72º 48' W (aprox.). Se forma al S de la isla Quemada y en medio de los islotes destacados próximos al W de la punta Chumildén. Es una caleta pequeña muy abrigada de los vientos del W, tan fuertes y frecuentes en esta región; pero su desahogo es apenas un poco mayor de 1 cable. Además, se está embancando y su entrada no tiene más de 0,2 cable de ancho, los que se miden en su boca. El fondo es muy sucio; hay allí numerosas rocas sumergidas, cuya posición es conocida solamente por los habitantes regionales. Se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena, hacia el S de la isla Quemada y en el centro de la caleta.

En la costa E de la caleta Poza Chumildén, existe una pequeña caleta, donde puede hacerse buena aguada.

Cartas: 7000 - 7300 - 7360 - 7392 - 7410 - 7500

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Por el escaso desahogo del fondeadero y los escollos aludidos, la caleta Poza Chumildén no es recomendable ni siquiera para buques pequeños; pueden usarla solamente goletas y embarcaciones menores. Se recomienda, en general, no entrar a esta caleta si no se posee un conocimiento previo.

Costa al S de la caleta Poza Chumildén.- Desde la punta S de la Poza Chumildén para el S, toma la costa la dirección del SSW por unas 7 millas, hasta la punta Tengo. La parte N de este tramo de costa despide aguas someras hasta 1 cable afuera de la orilla, es decir, hasta un poco al N de la desembocadura del río Aquellas. La parte S del mismo tramo, desde la boca del río Aquellas hasta la punta Tengo, destaca un bajo costero, que se aleja hasta 7,5 cables afuera. Dentro de este bajo costero existen varios arrecifes y rocas, por lo que se recomienda no acercarse a este último tramo de costa a menos de 2 millas.

Fondeaderos de emergencia.- Hacia afuera de la costa comprendida entre la caleta Poza Chumildén y la punta Tengo, existen los siguientes fondeaderos de emergencia: al SW y a 1 milla de la punta S de la caleta Poza Chumildén y frente a unas casas de pobladores regionales que allí se divisan, puede fondearse eventualmente con buenas condiciones de tiempo; del mismo modo, los buques pequeños y embarcaciones menores pueden fondear en caso de emergencia hacia afuera y en las inmediaciones de la punta Refugio.

ISLAS DESERTORES

Islas Desertores.- Situadas en el lado SE del golfo de Ancud y separadas de la costa continental por el canal Desertores. Forman un grupo de islas e islotes que abarca unas 14 millas de N a S por casi 10 millas de W a E y que se encuentra en una ubicación tal que —con las demás islas que le siguen al W— establecen el límite entre el golfo de Ancud y el golfo Corcovado más al S. Además, por su lado W pasa el canal Apiao que las separa de las islas Apiao y Chaulinec; y por el lado E, lo hace el canal Desertores que las aparta de la costa continental. Ambos canales referidos constituyen la ruta usual de navegación de Chiloé.

Las islas principales de este conjunto son seis: Chulín, Talcán, Chuit, Imerquiña, Nayahué y Ahullíñi, y el islote Nihuel. Todas las islas son de superficie y relieve moderados; hay en ellas bosques abundantes y pequeños cursos de agua; hay pocos pobladores.

Los canales y pasos interiores que se forman entre las islas Desertores son poco traficados.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en las islas Desertores alcanza a 4,9 metros. En el canal Desertores la corriente de flujo corre en dirección NNW y la de reflujo lo hace hacia el SSE, con una intensidad de 2 hasta 3,5 nudos. Por otra parte, las corrientes de marea entre estas islas son de dirección e intensidad variables, habiéndose constatado intensidades de hasta 6 nudos. Los escarceos y remolinos que se producen entre estas islas y en sus contornos, hacen pensar también en la existencia de bajos fondos.

Advertencia.- Los numerosos bancos y rocas existentes entre las islas Desertores, como también los que destacan sus costas, deben despertar el mayor cuidado del navegante que trafica en la vecindad de estas islas en busca de surgidero.

Isla Chulín.- Situada al SW y a 11 millas de la punta Chumildén, en el lado W del canal Desertores. Es la isla de más al N del grupo Desertores y solamente inferior en tamaño a la isla Talcán, que le sigue al S. Su relieve no es elevado y desciende suavemente hacia el S, hasta terminar en la punta Chulín. El extremo N de la isla es la punta Espinoza. Su borde W lo constituye la punta Cor.

~~En la isla Chulín hay unos 70 habitantes. No dispone en la actualidad de recursos sanitarios ni de comunicaciones radiotelegráficas. Mensualmente recala en ella un buque regional, única comunicación directa con Puerto Montt. Posee recursos alimenticios consistentes en carne de vacuno, ovejas, aves y papas, todos en pequeña cantidad. Hay abundante agua, pero se obtiene en el interior de la isla.~~

Punta Espinoza.- Situada al SW y 12,1 millas de la punta Chumildén y configurando el borde N de la isla Chulín. Es acantilada y está orillada hacia el E y el W por fondos someros que salen hasta más de 1 milla afuera; las rocas Barrientos, que se encuentran al NNW y 1,5 millas, señalan el límite insidioso de dichos fondos someros.

Rocas Barrientos.- Se encuentran al NNW y 1,5 millas de la punta Espinoza. Son dos rocas sumergidas con 0,2 y 0,1 metro de agua, que no están marcadas por sargazos y constituyen el peligro más saliente de la costa N de la isla Chulín.

El canalizo que queda entre las rocas Barrientos y la punta Espinoza es, en general, muy somero, por lo que no se recomienda transitarlo.

Punta Cor.- Situada al SW y 1,6 millas de la punta Espinoza. Su redoso es somero hasta casi 6 cables afuera de la orilla, con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar en su vecindad.

Baliza luminosa Isla Chulín.- En la punta Cor, extremo W de la isla Chulín. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Iglesia notable.- Ubicada al SE y 1,4 millas de la baliza luminosa Isla Chulín.

Ensenada Manzano.- Carta Nº 7410. Lat. 42º 38' S; Long. 73º 01' W (aprox.). Se forma al SE y como 2,2 millas de la punta Cor y sobre la costa SW de la isla Chulín. Es una pequeña caleta protegida por el N por la punta Gaona, pero, con vientos del NW al SW, se está expuesto a garrear. Su profundidad es de 12 metros sobre fondo de piedra.

Se encuentra buen fondeadero en 75 metros de agua sobre fondo de arena, apto para buques mayores, al 147º y 1,7 millas de la baliza luminosa Isla Chulín; queda a unos 5 cables de la punta Gaona y unos 7 cables de la punta existente entre la punta Gaona y la punta Chulín; a pesar de que la isla es baja y otorga poca protección de los vientos del N, en este tenedero el ancla agarra bien. Se ha experimentado un fondeadero al 350º y 5 cables de la punta Gaona, en fondo de arena, para buques menores.

Punta Chulín.- Situada al SE y 3,4 millas de la punta Cor. Es muy baja y proyecta hacia el SSE una restinga sumergida en cuyo extremo S se encuentra el bajo Navarro, donde rompe la mar con vientos del N al W.

Bajo Navarro.- Se encuentra al SSE y 9 cables de la punta Chulín y en el límite de la restinga que desprende dicha punta. Es una roca a flor de agua muy peligrosa para la navegación.

Isla Chuit.- Situada al SW y casi 2 millas de la isla Chulín. Es de reducida extensión, se eleva a unos 20 metros y es muy boscosa. Todo su contorno es sucio y destaca fondos someros con rocas sumergidas y que afloran en bajamar hasta casi 1 milla. El extremo N de la isla lo constituye la punta Desmonte; termina al S en la punta Cabezón.

Frente a la costa SE de la isla Chuit se encuentra el único fondeadero de esta isla, desde donde se ve un pequeño caserío. Puede ahí fondearse, estando el tiempo en buenas condiciones, entre 15 y 10 metros de agua sobre fondo de arena. Este fondeadero es abierto a casi todos los vientos, excepto los del NW.

La isla Chuit está separada de la isla Chulín por un canal profundo y de 2 millas de ancho; único paso que se puede recomendar para cruzar entre estas, de E a W o viceversa, debiendo sin embargo, llevarse la derrota más cerca de la isla Chulín que de la isla Chuit, a causa de los bajos fondos que contornean esta última. Además, la ruta aludida pasa por el S del bajo Navarro y por el N de las rocas Driver y Naranjo, aproximando a esta última en resguardo del efecto de las corrientes que tiran hacia el N.

Punta Desmonte.- Situada al SSW y 2,4 millas de la punta Cor y configurando el extremo N de la isla Chuit. Es acantilada y su redoso muy somero y con rocas sumergidas y que afloran en bajamar, desde el E al N y hasta 9 cables afuera, por cuyas direcciones no se debe aproximar a la isla a menos de 1,5 millas.

Punta Cabezón.- Situada al S y 1,7 millas de la punta Desmonte. Es una lengua de tierra baja que se prolonga en una restinga muy larga y angosta, de menos de 1 metro de profundidad, que se une y rodea la isla Imerquiña, ubicada más al SSW.

Roca Driver.- Se encuentra al SW y 1,3 millas del bajo Navarro y al N y 1,1 millas de la punta Beltrán

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

—extremo NW de la isla Talcán. Es una roca que aflora en bajamar aislada, con un bajo fondo con 4,6 metros de agua en su vecindad E.

Roca Naranjo.- Se encuentra al ESE y 1,3 millas de la roca Driver y al NE y 1,4 millas de la punta Beltrán. Es una pequeña roca aflorada que constituye una magnífica referencia. Entre la roca Naranjo y la punta Beltrán, no hay paso sino para embarcaciones menores de muy poco calado.

Baliza luminosa Roca Naranjo.- En la roca Naranjo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo fondo.- Se encuentra a media distancia entre las rocas Naranjo y Driver y al NNE y 1 milla de la punta Beltrán. Es una roca que cubre y descubre y al S un bajo fondo con 3,1 metros de agua marcado por sargazos.

Isla Talcán.- Situada al S y 2,5 millas de la isla Chulín. Es la de mayor tamaño y la más al SE del grupo. De forma irregular, mide casi 8 millas de largo de NW a SE con un ancho medio de 3 millas; su relieve alcanza a 112 metros en la parte N, descendiendo gradualmente hacia el S.

El extremo NW de la isla Talcán lo constituye la punta Beltrán; la extremidad SE es la punta Estero, la punta Tirúa señala el borde NE, y el límite S es la punta Nef. Al NW y 8 cables de la punta Tirúa está la punta Cárdenas.

En la costa SE de la isla se abre el estero Talcán. Hacia el S y 1 milla de la punta Beltrán y hacia el interior de la isla, hay una iglesia bastante visible. Al SSE y 1,6 millas de la misma iglesia de abre la bahía Edwards; al S de la cual está el islote Jorge.

El paso que se forma entre las islas Talcán y Chulín, está limitado al N por el bajo Navarro —extremo S de la restinga que destaca la punta Chulín—, y al S por las rocas Driver y Naranjo y el bajo fondo ubicado entre estas. Su navegación es segura y expedita con rumbo 120º-300º y pasando al N y 5 cables de la baliza luminosa Roca Naranjo, sobre profundidades mayores de 100 metros.

Punta Beltrán.- Situada al SSW y 2,6 millas de la punta Chulín y configurando el extremo NE de la isla Talcán. Si bien es limpia a su pie, el redoso a ambos lados de ella es sucio hasta casi 4 cables afuera de la orilla.

Bahía Tendedor.- Carta Nº 7410. Lat. 42º 44' S; Long. 72º 58' W (aprox.). Se forma al W de la punta Cárdenas y sobre la costa N de la isla Talcán. Es una amplia ensenada con más de 1 milla de desahogo y con fondos someros en todo su contorno, especialmente en su parte E. Abierta a los vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Puede fondearse hacia afuera de las puntas extremas de la bahía Tendedor, en el centro, donde un buque se podrá mantener mientras soplen vientos del S al W. Sin embargo, como las puntas Tirúa y Cárdenas destacan bajos fondos hasta 7 cables afuera, es necesario, en consecuencia, rodear esa costa a no menos de 1,5 millas.

Experiencia.- Naves de hasta 30 metros de eslora han fondeado en 25 metros de agua, al interior de la bahía Tendedor y a 1,4 millas de la playa de la costa S, soportando vientos del N de hasta 40 nudos. Sin embargo, con vientos superiores a 25 nudos no es aconsejable permanecer allí por tiempo prolongado.

Bahía Edwards.- Carta Nº 7392. Lat. 42º 44' S; Long. 73º 01' W (aprox.). Se forma al SSE y 2,5 millas de la punta Beltrán y sobre la costa W de la isla Talcán. Es una pequeña ensenada limitada por el S por el islote Jorge, al N de la cual existe una escotadura donde se encuentra fondeadero en 16 a 13 metros de agua, apto para goletas y embarcaciones menores solamente, cerca del centro de ella, como al 343º y 8,5 cables del P. de R. en el islote Jorge.

Islote Jorge.- Situado al SSE y 2,9 millas de la punta Beltrán y próximo a la costa SE de la isla Talcán. Es pequeño y su redoso es sucio con dos rocas que afloran en bajamar en su vecindad W.

Isla Imerquiña.- Situada al SW y 8 cables de la isla Chuit y separada por un canalizo que no es navegable por ningún tipo de embarcación, debido a los fondos someros existentes en toda su extensión. Es pequeña y de redoso sucio, especialmente hacia el NW que destaca una restinga con tres rocas que afloran en bajamar que avanza hasta casi 7,5

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

cables afuera, en dirección paralela a la lengua de arena de la punta Cabezón de la isla Chuit, y hacia el NE; por lo que hay que evitar sus vecindades.

La isla Imerquiña está separada de las islas Nayahué y Ahulliñi, por un canalizo de unos 6 cables de ancho y en cuya entrada por el W se encuentra el bajo Imerquiña.

Al centro de la ensenada que se forma en la costa E de la isla Imerquiña, hay una roca que descubre en bajamar como a 1 cable de la orilla.

Bajo Imerquiña.- Se encuentra al SW y 7 cables de la isla Imerquiña y en el lado SE del canal Apiao. Es un bajo fondo con 0,7 a 4,7 metros de agua, de forma alargada y que abarca unos 8 cables de NNE a SSW. Este escollo no está marcado por sargazos, y su fondo es muy irregular lo mismo que su redoso.

Entre el veril N del bajo Imerquiña y la isla del mismo nombre, queda un canalizo angosto y con rocas destacadas; por consiguiente, no debe tomarse bajo ningún motivo ese paso. Entre el veril SE del mismo bajo y la costa NW de la isla Ahulliñi, en cambio, queda un paso profundo y ancho; pero, es necesario precaverse de los bajos fondos con 7,3 y 6 metros de agua y de 9,6 y 8,2 metros de profundidad, ubicados en las inmediaciones de su acceso S.

Islas Nayahué e Ahulliñi.- Situadas al W y casi 1 milla de la parte N de la isla Talcán. La isla Nayahué está al E de la isla Ahulliñi; es la mayor y mide unas 2,4 millas de largo de N a S. Ambas islas se alzan a unos 30 metros y son muy boscosas; las separa un canalizo muy angosto y somero, pero su parte N podría utilizarse como fondeadero para buques pequeños y de poco calado, dando debido resguardo a los fondos sucios que bordean ambas costas. El fondeadero aludido es abrigado contra los vientos del N y SW, pero, no así de los del W.

Desde el NW hacia el S, la isla Ahulliñi despide aguas someras desde 3 cables a 1,2 millas afuera de la orilla, destacándose en su extremo SSE un arrecife y rocas sumergidas. En medio de este arrecife y frente al extremo S del canalizo, está el pequeño islote O'Higgins. El acceso S del canalizo antes citado está obstruido por los bancos y por el arrecife ya mencionados.

Ensenada, caserío e iglesia.- En el extremo N de la isla Nayahué, hay una iglesia y un pequeño caserío. Próximo al N de la iglesia, se abre una pequeña ensenada, abrigada de los vientos del S. Puede un buque pequeño fondear en esta ensenada en 11 metros de agua sobre fondo de arena, demarcando la iglesia al 190º y la punta W de la ensenada al 290º.

Islote O'Higgins.- Situado próximo al S de la isla Nayahué y en la entrada del canalizo que separa esta isla de la isla Ahulliñi, e inserto en el área de bajos fondos que rodean a las islas citadas por el S. Es pequeño, muy boscoso y bastante característico desde el W.

Bajo Salvo.- Se encuentra al SW y 1,3 millas del islote Jorge —situado frente a la costa SW de la isla Talcán— y al ESE y 1,9 millas del islote O'Higgins —situado al SE de las islas Ahulliñi y Nayahué— casi en el eje de la entrada S del canal que se forma entre la isla Talcán y las islas Ahulliñi y Nayahué. Es un extenso bajo fondo, marcado por abundantes sargazos, con varias rocas afloradas y numerosas que afloran en bajamar, abarcando 1,3 millas de N a S, por 7,5 cables de W a E.

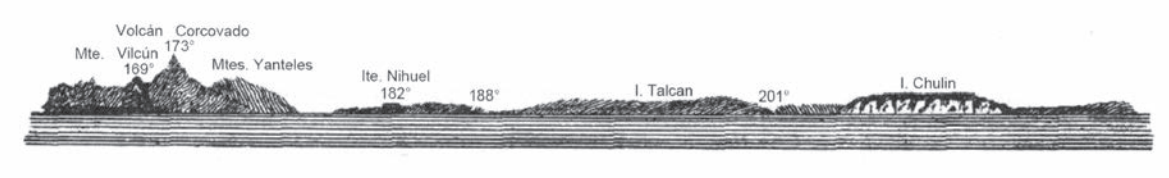
Entre el bajo Salvo y la costa SE de las isla Talcán, queda un paso con un freo navegable de casi 7 cables de ancho y con profundidades mayores de 100 metros, disminuyendo estas paulatinamente al entrar a la bahía Edwards, por lo que este paso debe navegarse con precaución. Por el lado W del mismo bajo hay paso navegable, pero apropiado solo para embarcaciones menores, pues lo estrecha los bajos fondos que despide la costa SE de la isla Nayahué.

CANAL DESERTORES
Del golfo de Ancud al golfo Corcovado

Canal Desertores.- Carta Nº 7410. Separa la costa E del islote Nihuel y de la isla Talcán —por el lado W— de la costa continental entre la punta Refugio y la punta Vilcún —por el lado E—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general N-S por 2,5 millas de ancho. Es limpio y profundo, con sondas en su eje no inferiores a 70 metros. Comunica el golfo de Ancud con el golfo Corcovado.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en el canal Desertores alcanza a 4,9 metros. La corriente

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Canal Desertores. Vista desde el N y a 20 millas

de flujo corre hacia el NNW y alcanza una intensidad entre 2 y 3,5 nudos; la de reflujo lo hace hacia el SSE y también adquiere entre 2 y 3,5 nudos. Por otra parte, las corrientes de marea entre las islas son de dirección e intensidad variables, habiéndose llegado a constatar velocidades hasta de 6 nudos. Los escarceos y remolinos que se producen entre estas islas y en sus contornos, hacen pensar también en la existencia de bajos fondos.

Punta Tengo.- Situada al SSW y 7,6 millas de la punta Chumildén y sobre la costa continental, en el lado E del acceso N del canal Desertores. Es baja, de redoso sucio y despide aguas someras hasta casi 4 cables afuera.

Desde la punta Tengo para el S, la costa continental corre en dirección media del SSE como por 3,2 millas, hasta la desembocadura del río Purilauquén. Este tramo despide aguas someras y fondos sucios como hasta 1,2 millas afuera de la costa, siendo esta en general muy riesgosa.

Baliza luminosa Punta Tengo.- En la punta Tengo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islote Nihuel.- Situado al WSW y 3,7 millas de la punta Tengo y en el lado W del acceso N del canal Desertores. Es un peñón de cima plana que se alza casi verticalmente a 46 metros, con aspecto de una pilastra truncada en su base, la que se proyecta por debajo de las aguas y en torno del islote, formando un gran banco con varias rocas que afloran en baja mar, que se extiende hacia el S casi por 1 milla, y hacia el W y el N por unos 8 cables; por el E del banco, las aguas son más profundas. Con todo, el islote Nihuel puede rodearse por cualquier lado con el debido resguardo, pero su lado E es acantilado y limpio.

El islote Nihuel, junto con la punta Tengo, señalan la entrada N del canal Desertores.

Rocas Tengo.- Se encuentran al SSW y 1,5 millas de la punta Tengo y como desprendidas hacia el N de la isla Llahuén, en el lado E del canal Desrtores. Forman un grupo de rocas sumergidas y que afloran en bajamar que abarca casi 6 cables de N a S por 2,5 cables de E a W. Entre las rocas Tengo y la costa continental queda un pasaje apto solo para embarcaciones menores.

Las rocas Tengo, constituyen los escollos más avanzados del lado E hacia el canal Desertores.

Isla Llahuén.- Situada al S y 3,2 millas de la punta Tengo y muy próxima a la costa continental, frente a la desembocadura del río Purilauquén. Está bordeada por un extenso arrecife, con rocas afloradas y sumergidas, de las cuales es necesario precaverse. Su extremo W es la punta Aro.

Bahía Pumalín.- Carta Nº 7422. Lat 42º 42' S; Long. 72º 50' W (aprox.). Se forma entre el lado E de la isla Llahuén y la costa continental vecina al E y al S de dicha isla, en el lado E del canal Desertores. Es una amplia bahía, pero de aguas someras. Está limitada al SW por la punta Robles.

En el canalizo de entrada a la bahía Pumalín, a medio freo, existe una roca de alrededor de 100 metros de largo, atravesada de lado a lado que deja un canalizo de poco más de 1 cable por el lado E, apropiado para buques con un calado no superior a los 3,5 metros. La extensión y ubicación de la roca señalada en la carta es solo aproximada.

La punta S de la isla Llahuén despide hacia el S y en dirección al ángulo SW de la bahía, dos bajos fondos: uno con 6 metros de agua y el otro que cubre y descubre, llamado bajo Huemul. En el recodo



Islote Nihuel. Vista desde el E

NE de bahía Pumalín desagua el río Purilauquén, cuyo curso no está bien explorado.

Fondeadero.- Por su extensión, moderada profundidad, completo abrigo y buena calidad de su tenedero, y por las buenas condiciones de las tierras circundantes que en general son planas, la bahía Pumalín podría ser uno de los mejores puertos de Chiloé, sino fuera por ahora inaccesible —salvo para buques tipo barcaza o de muy poco calado y embarcaciones menores— a causa de encontrarse enteramente cerrada por rocas y bancos que le dieran acceso por el N y por el S, respectivamente, de la isla Llahuén. Por otra parte, en la pasada a la bahía interior de Pumalín hay un gran banco que obstruye la entrada; mide este banco 1 cable de radio y se encuentra al ESE y 2,5 cables de la punta S de la isla Llahuén.

Sin embargo, los buques de porte reducido y de poco calado que procuran entrar a la bahía y continuar al fondeadero, podrán hacerlo siempre que se posea un conocimiento previo.

Punta Robles.- Situada al S y 5,3 millas de la punta Tengo y sobre la misma costa. Es una lengua de tierra baja que cierra la bahía Pumalín por el S. Es de redoso sucio y rocoso.

Desde la punta Robles para el S, la costa toma dirección media del S por 3,8 millas, hasta la punta Chana, y desde esta al SSE por 4 millas más, hasta la punta Vilcún. Este tramo de 7,8 millas de costa es, en general, limpio a más de 6 cables de la orilla, por lo que puede un buque aproximarse a esta costa sin peligro hasta 1 milla. Desembocan en la costa aludida tres ríos, de los cuales el principal es el Rayas, cuyas aguas de color blanquecino comunican a las inmediatas del mar esa misma coloración, haciendo temer al navegante la proximidad de bajos fondos.

Punta Tirúa.- Situada al WSW y 3,9 millas de la punta Robles y configurando el borde NE de la isla Talcán, en el lado W del canal Desertores. Esta punta es de redoso sucio.

Punta Estero.- Situada al S y 3,5 millas de la punta Tirúa y sobre la misma costa. Es baja y de redoso sucio, especialmente, hacia el S en dirección a la entrada del estero Talcán, adonde se encuentran rocas y fondos someros que obstruyen el acceso a dicho estero.

Estero Talcán.- Carta Nº 7410. Lat. 42º 47’ S; Long. 72º 56’ W (aprox.). Se forma al S de la punta Estero y sobre la costa SE de la isla Talcán. Se interna 2,4 millas en dirección NNW, con profundidades de 30 y 10 metros sobre fondo de arena y fango; puede acercarse hasta 2 cables de las orillas, particularmente la W, y hacia el final del saco es muy somero. Las tierras de los contornos del estero se elevan gradualmente desde las playas y son muy boscosas.

La entrada del estero Talcán se abre entre la punta Estero y la punta Nef y está toda ocupada por

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

un gran banco de piedra y arena, que se extiende al S y hasta casi 5 cables de la punta Estero, y en cuya línea existe un arrecife que descubre en bajamar.

El canalizo de entrada al estero en cuestión —abierto a través del banco aludido— es muy estrecho y está casi cegado por sargazos. No se recomeinda navegar el citado canalizo, ni tampoco entrar al estero, debido a los peligros antes mencionados y también porque no se encuentra levantado.

Las corrientes de marea tiran en el canalizo de entrada hasta 6 nudos, por lo tanto, es necesario tomar las precauciones necesarias al navegar en las cercanías del mismo.

Punta Chana.- Situada al SSW y 3,8 millas de la punta Robles y en la misma costa. Es de redoso sucio hasta 3 cables afuera y señala la desembocadura del río Rayas, en cuyo valle hay varias estancias cultivadas. Hacia el interior y unos 8 cables de la punta, hay una cancha de aterrizaje particular para aviones livianos.

Baliza luminosa Punta Chana.- En la punta Chana. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Tenedero Río Rayas.- Se forma al NNW y 0,5 cable de la desembocadura del río Rayas y sobre la costa continental, donde suelen los buques regionales y pequeños fondear eventualmente, para lo cual deben acercarse a la costa con precaución, porque sus playas son muy insidiosas y someras. Pueden los citados buques fondear en el tenedero Río Rayas por una corta estadía y solo con buen tiempo, porque con vientos del 3er y 4º cuadrantes, esta costa se hace inabordable y se advierten reventazones como hasta 0,5 cable afuera.

Punta Nef.- Situada al SW y 2,2 millas de la punta Estero y sobre la misma costa. Es un barranco de poca elevación y cumbre plana y boscosa. Su redoso es sucio desde el ESE hasta el S y hasta 7 cables afuera.

Punta Vilcún.- Situada al SSE y 4 millas de la punta Chana y sobre la costa continental. Es de redoso limpio y profundo y la proyección de tierra más característica de esta parte de la costa, por el monte del mismo nombre que se alza desde ella.

La punta Vilcún, junto con la punta Nef, señalan la entrada S del canal Desertores.

Monte Vilcún.- Se alza desde el pie de la punta Vilcún a 452 metros y es boscoso hasta su cumbre. Es particularmente notable por su forma cónica muy regular y conocido de los navegantes, porque sirve de referencia para tomar el canal Desertores desde el S. Tal es así que, a pesar de su moderada elevación, es muy visible, debido a que las tierras que lo circundan por el lado E son bajas, todo lo cual hace que, desde lejos, aparezca como una isla. No es raro observar que aun cuando la costa y cumbres vecinas estén cubiertas de nubes, el monte Vilcún esté siempre visible como una enorme sombra oscura que emerge de las aguas.

Direcciones para la derrota en el canal Desertores.- La navegación del canal Desertores no presenta peligro; sin embargo, si bien puede pasarse por el E o por el W del islote Nihuel, se recomienda la primera derrota, pues esta es recta y franquea a buena distancia de la costa E del citado islote que, además, es limpia y profunda, al contrario que su costa W que desprende un extenso bajo fondo hacia el SW y S.

Un buque procedente del S puede gobernar al rumbo 356º para pasar a medio canal entre la costa continental —por el lado E— de la costa E de la isla Talcán —por el lado W—, y enseguida cuidar pasar al E y 1,2 millas del islote Nihuel. Así, cruzará el canal a distancia segura de los peligros de ambos lados, especialmente, de los fondos sucios que se extienden hacia el NW de la isla Llahuén.

Golfo Corcovado.- Carta Nº 7400. Es el gran brazo de mar que se abre entre la costa SE de la isla Chiloé y la costa continental comprendida entre la punta Vilcún —por el lado N— y la isla Refugio —por el lado S. Abarca unas 63 millas en sentido N-S, con un ancho medio de unas 18 millas.

Limitan al golfo Corcovado por el lado N, las islas Desertores, Chaulinec, Quehui y Lemuy, que lo separan del golfo de Ancud. Su extremo S se une al canal Moraleda, que sigue hacia el S. La entrada oceánica y S del golfo es el ancho paso conocido con el nombre Boca del Guafo.

La profundidad máxima del golfo Corcovado llega a unos 200 metros, en su parte S cerca de

la costa de las islas Guaitecas. Sin considerar los bajos fondos que orillan la isla Chiloé, las aguas de este golfo hasta el paralelo de la punta Centinela de la isla Tranqui son, en general, limpias; su navegación no presenta otros inconvenientes que los derivados de las corrientes o del viento, cuya acción combinada levanta a veces bastante mar. Al N de la punta Centinela, las aguas son siempre más tranquilas; no obstante, la navegación de esa zona debe ser particularmente prolija, a causa de los numerosos bajos y escollos que hay en ella.

Además de los cabos y puntas que el contorno de las tierras ofrece, hay en el golfo numerosos puntos de referencia, reconocimiento y situación que conviene no olvidar, tales como: la cumbre de la isla San Pedro, visible desde gran distancia y que no puede ser confundida con ninguna otra; la punta Centinela de la isla Tranqui, muy saliente; los islotes Queitao, en medio del golfo; los montes Melimoyu, Yanteles, Corcovado, Vilcún y Michinmahuida, todos muy útiles para el caso de nieblas y cerrazones bajas que oscurezcan las tierras poco elevadas.

Casco náufrago.- En el golfo Corcovado, a 8,5 millas al E de la punta Laitec, se encuentra hundido el pontón "Los fiordos 48".

10

En la Quinta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del golfo Corcovado y aguas adyacentes, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota de los canales y pasos que allí se forman.

☆☆☆☆☆☆☆

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

TERCERA PARTE

ÁREA NW GOLFO DE ANCUD
PASOS LAGARTIJA, LAMI, CORVIO, QUIHUA Y PILOLCURA
CANAL CALBUCO Y PASO TAUTIL

ÁREA NW GOLFO DE ANCUD

Bahía Pargua.- Cartas Nos 7210 y 7213. Lat. 41º 48' S; Long. 73º 26' W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Coronel y sobre la costa continental, en el lado NW del golfo de Ancud. Es una amplia ensenada que se abre entre la punta Coronel por el W y la punta Tique —, ~~situada al E~~ a 3,6 millas— por el E; con un saco que se interna 1,1 millas en dirección N. Presenta un contorno muy regular constituido por una costa de poca elevación, que aumenta su altura suavemente hacia el interior; orillado por una playa de arena y cascajo, donde desaguan algunos riachuelos, de los cuales el principal es el Pilpillehue que desemboca en la parte W de la ensenada.

La bahía Pargua es, en general, profunda y solo en la vecindad de la costa se encuentran fondos moderados. Frente a la boca del río Pilpillehue el fondo es roqueño, según lo demuestra el abundante sargazo que hay ahí, que se extiende hasta 1,5 cables afuera. Cercano al interior de la playa se divisan algunas viviendas y numerosos cultivos.

En el lado W de la bahía Pargua hay un Terminal de Transbordadores y, en la del E, un muelle multipropósito.

Marea y corrientes.- La marea en la bahía Pargua difiere poco, en hora y altura, respecto de la del puerto patrón de Puerto Montt. Se ha observado que desde la luna menguante hasta poco antes de la luna nueva, las pleamares y bajamares en Pargua se producen hasta 12 minutos antes que en Puerto Montt y, por el contrario, desde la luna nueva hasta la luna en cuarto creciente, la marea suele atrasarse con respecto a Puerto Montt hasta 38 minutos. Los rangos de la marea de Pargua son también muy semejantes. La relación de altura entre ambos puertos es de 0,92 metro; basta multiplicar la altura de la marea de Puerto Montt por 0,92 para obtener la altura de la marea en la bahía Pargua.

En la bahía Pargua, las corrientes, a veces, adquieren la fuerza de un impetuoso río, particularmente en sicigias, y los cambios en dirección de aquellas, vienen siempre con violentos remolinos. Se producen con gran rapidez, siendo muy corto el tiempo de la estoa; todo lo cual ocasiona un excesivo trabajo de las cadenas, sin que se pueda fondear a dos anclas ni acoderarse.

Muelle.- Ubicado al NE y casi 1 milla de la punta Coronel y sobre la costa de la bahía Pargua. Es un antiguo muelle orientado al SE de unos 80 metros de largo, que se habilitó como mirador y paseo peatonal.

Baliza luminosa Muelle Bahía Pargua.- Ubicada en el cabezo del antiguo muelle de la bahía Pargua. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Terminal de Transbordadores.- Ubicado al E y unos 50 metros del antiguo muelle y sobre la misma costa. Existen dos rampas destinadas al embarque y desembarque de vehículos y pasajeros, con infraestructura complementaria de control de acceso vehicular, explanada de espera vehículos, de 19.660 metros cuadrados y un terminal de pasajeros de 292 metros cuadrados de superficie aproximadamente. Los



Vista rampa punta Coronel y rampa Coronel Nueva



Terminal de Transbordadores bahía Pargua

transbordadores y barcazas cruzan el canal Chacao entre la bahía Pargua y bahía Chacao. ~~Desde allí continúa la ruta 5 Sur hacia Puerto Montt.~~

Otra rampa de concreto para transbordadores, ubicada inmediata al W de la baliza luminosa Punta Coronel, sirve como complemento a la antes descrita.

Instrucciones de operación del Terminal de Transbordadores.- La Capitanía de Puerto de Calbuco promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Terminal de Transbordadores de la bahía Pargua y rampa de punta Coronel.

~~**Rampas Punta Coronel.-** En el sector existen dos rampas destinadas al embarque y desembarque de vehículos y pasajeros, existe infraestructura complementaria de control de acceso vehicular, explanada de espera vehículos de 19.660 metros cuadrados y un terminal de pasajeros de 292 metros cuadrados de superficie aproximadamente.~~

Boya de amarre.- Fondeada en las inmediaciones del Terminal de Transbordadores. Es una boya de amarre para naves de hasta 70 metros de eslora, 7 metros de calado y 1.000 TRG.

Muelle Skretting Chile S.A.- Ubicado al NE y a 1,5 millas del Terminal de Transbordadores y sobre la misma costa de la bahía Pargua. Es un muelle perteneciente a la empresa “Skretting Chile S.A.”, compuesto de una pasarela que se interna 200 metros en dirección SE y un cabezo con dos frentes de



Muelle Skretting S. A.

atraque de 80 metros de longitud, uno a cada lado. Destinado a la carga y descarga en general.

Balizas enfilación de aproximación Muelle Skretting.- Ubicadas al W de la base del muelle, enfiladas al 335°. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Muelle Skretting.- Ubicada en el cabezo del muelle. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Porte de las naves.- La eslora y calado máximo permitidos en el terminal son:
Eslora: 65 metros.
Calado: 6,5 metros.

Instrucciones de operación Muelle Multipropósito Skretting Chile S.A.- La Capitanía de Puerto de Puerto Calbuco promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del muelle “Skretting Chile S.A.", mediante Resolución.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones del muelle Skretting, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (Marco Normativo/Resoluciones Locales AA.MM./CP Calbuco).

Fondeaderos.- En la bahía Pargua se encuentra fondeadero, para naves menores, en 20 metros de agua sobre fondo de arena y piedrecilla, a media distancia entre la boca del río Pilpillehue y el saco de la bahía, como a 2 cables de la orilla. Este fondeadero —utilizable solamente reinando calma o viento del N— debe tomarse solo en caso de estricta necesidad y permanecer en él el menor tiempo posible, manteniéndose listo para cualquier emergencia. Se encuentra también buen fondeadero en 20 metros de agua, al 110º y a 1,6 cables del cabezo de la rampa. Se ha experimentado otro fondeadero, en 33 metros de agua sobre fondo de arena y piedra, al 158º y a 3,8 cables del antiguo muelle de la bahía Pargua. En estos fondeaderos y con marea bajando se han experimentado corrientes de hasta 6 nudos hacia el W y muchos escarceos.

Península Challahué.- Es la proyección de tierra que se adentra hacia el SE y unas 3,5 millas desde el final del saco de la bahía Pargua. Tiene un mayor ancho de 1,7 millas, separa el golfo de Ancud de la ensenada Codihue al N y termina al SE en la punta Abtao. En la parte central de la costa SW de la península Challahué, está la punta Tique.

(Continúa en la pág. **VII**-*3*-3)

(Reverso en blanco)

Cartas: 7000 - 7210 - 7213 - 7300 - 7381

Punta Tique.- Situada al E y 3,6 millas de la punta Coronel y conformando el saliente más notable de la costa SW de la península Challahué, en el lado SE de la bahía Pargua. Es prominente, abrupta y con barrancos muy característicos, por lo que es fácilmente reconocible.

La costa al E de la punta Tique, ~~y la punta Lenqui que le sigue más al ESE y~~ hasta 1,3 millas, es barrancosa y descubre en bajamar una buena extensión de playa; asimismo, el banco costero que las rodea por el S, está compuesto de algunas piedras, arena gruesa y cascajos, y se extiende hasta 3,5 cables afuera de la orilla.

Raya Tique.- La marea creciente que entra por el canal Chacao y la misma marea procedente del S del archipiélago y que llega al golfo de Ancud, chocan al SE y unas 2,3 millas de la punta Tres Cruces, formando en esa zona una línea de escarceos y, a veces, una especie de barrera, que se extiende desde punta Tique hasta la punta Lilicura —situada al S y 3,6 millas de la punta Tres Cruces. La referida línea o barrera de escarceos, se le denomina la Raya Tique; con mareas vivas y vientos frescos de los cuadrantes 2º y 3º; aquí los escarceos se convierten en oleajes rebotados que colisionan pesadamente entre sí, lo cual hace su cruce muy peligroso para las embarcaciones sin cubierta, siendo crecido el número que ha zozobrado en esa zona.

Punta Abtao.- Situada al ESE y 2,3 millas de la punta Tique y conformando el término de la península Challahué. Es un morro de lomaje suave que muere en el mar y despide un largo banco de rocas, unas sumergidas y otras que afloran, que se dirigen al SE hasta unos 6,5 cables afuera.

A corta distancia al E de la punta Abtao, y separada por el canal del mismo nombre, está la isla Abtao; sobre los lados S y N de la punta Abtao se forman, respectivamente, la rada Cunco y el puerto Abtao.

Rada Cunco.- Cartas Nº 7310 y 7311. Lat. 41º 49’ S; Long. 73º 22’ W (aprox.). Se forma al SW y 5 cables de la punta Abtao y sobre la costa S de la península Challahué. Es una pequeña rada y su costa presenta barrancos que se alzan de 30 a 35 metros, a cuyo abrigo se encuentra el fondeadero, que es bien protegido de los vientos del N.

Cable submarino.- En la rada Cunco —Lat. 41º 48’ 29’’ S; Long. 073º 23’ 05’’ W— se sumerge el cable submarino de fibra óptica perteneciente a la Compañía Telefónica del Sur, que cruza el Golfo de Ancud hasta la bahía Manao.

Fondeadero.- En la rada Cunco, se encuentra fondeadero en 30 a 25 metros de agua sobre buen tenedero de arena dura y piedra, demarcando la punta Abtao al 063º y la punta Quilque —extremo SW de la citada isla— al 149º. El efecto de las corrientes en el fondeadero es muy sensible, pero no como para comprometer la seguridad del buque. Los vientos del 3er cuadrante descomponen, sin embargo, el fondeadero y lo hacen insostenible, recomendándose abandonarlo tan luego como refresca el viento del S.

Experiencia.- Naves de hasta 145 metros de eslora han fondeado en 39 metros de agua sobre fondo de arena y fango; aproximando al rumbo 048º para pasar al NW y 1 milla de la punta Quilque y en dirección al borde de la punta Abtao; largando el ancla a 7 cables de las costas NE y N de la rada. Se experimentó buen tenedero, apto para esperar tiempo para salir al océano y con la ventaja de permitir también mantener contacto directo con el faro Punta Corona en VHF canal 16.

Isla Abtao. Bajos y escollos.- Situada cercana al E de la punta Abtao y de su restinga. Se asemeja a la forma de una luna menguante y tiene casi 3 millas de largo por 3 cables de ancho. Su extremo N, denominado punta Barranco, se alza a 52 metros y es muy notable.

Desde la punta Barranco, el relieve de la isla desciende hacia el SE hasta el istmo Thompson —que es bajo y de solo 0,2 cable de ancho— y, desde allí, se eleva nuevamente en pequeñas ondulaciones, hasta terminar al SW en la punta Quilque.

Por el lado W de la isla Abtao, corre el canal Abtao, por el E el paso Lagartija, y por el N, se encuentra la ensenada Codihue.

La isla Abtao está contorneada por fondos someros que se alejan hasta 2 cables afuera de la

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

orilla, y sus playas descubren aproximadamente 1 cable. Asimismo, destacan hacia el SE y hasta 7,5 cables afuera de su costa SE, bancos de arena y piedras donde se encuentran varias rocas sumergidas y otras que afloran, de los cuales el más alejado se encuentra a 1,3 millas y forma el bajo Abtao.

Punta Quilque.- Situada al S y 1,3 millas de la punta Abtao y configurando el término de la lengua de tierra baja en que finaliza la isla Abtao. Es sucia y despide hacia el WSW y hasta 3,3 cables afuera, un banco de piedra y arena.

Bajo Abtao.- Se encuentra al ESE y 1,4 millas de la punta Quilque y a continuación del banco de arena y piedras destacado al SE de la isla Abtao. Es un área de fondos someros que abarca unos 4 cables de E a W por 2 cables de N a S, con una profundidad mínima de 4,1 metros.

Canal Abtao.- Cartas Nº 7310 y 7311. Separa el borde E de la península Challahué —por el lado W— de la costa W de la isla Abtao —por el lado E—, en una extensión de unas 2 millas en dirección general SE-NW. Es angosto y de curvas rápidas y con profundidades suficientes para buques de tamaño reducido, pero tiene en el medio de su entrada N un bajo fondo con 6 metros de agua. Además, es limpio a medio freo y con profundidades no menores de 18 metros; las riberas de cada lado del canal descubren casi 1 cable, circunstancia muy favorable para los buques de poco tamaño, los que pueden varar en aquellas para carenarse. El canal se ensancha en su parte N para formar en la costa NW el pequeño puerto Abtao.

Direcciones para la derrota en el canal Abtao.- Ingresando al canal Abtao por el S, es necesario dar suficiente resguardo a la punta Quilque —extremo SW de isla Abtao— y a los bajos que la prolongan. Es preciso, asimismo, barajar el bajo y la restinga que la punta Abtao —extremo E de la península Challahué— despide al SE, escollos que se internan en el canal como por unos 6,5 cables, y que las mareas cubren, haciendo dicha restinga más peligrosa. Cuando los bancos costeros se encuentran cubiertos durante la pleamar, será muy difícil entrar al canal si no se posee un conocimiento previo; pero, cuando dichos bancos quedan en seco o descubiertos en bajamar, se puede distinguir fácilmente el curso del canal.

Un buque pequeño, que desde el S se dirija en demanda del canal Abtao, debe gobernar directo sobre la punta Quilque y luego rodearla barajándola a no menos de 3,5 cables, para evitar los bancos que despide dicha punta hacia el SW. Entrando al canal, acercarse a la costa W de la isla Abtao hasta unos 2,5 cables, objeto dar debido resguardo por babor a los bajos fondos destacados al SW de la punta Abtao. Posteriormente, una vez sobrepasados los referidos bajos por babor, es menester acercarse a la punta Abtao y continuar siguiendo una ruta más cercana a su costa E y N para precaverse ahora de los bajos fondos destacados al SW y W de la isla Abtao, por estribor. Así, la derrota irá por aguas de 20 a 15 metros de profundidad; pero se debe tener cuidado con el bajo de 6 metros que se encuentra casi en el centro de la entrada N del canal.

Puede un buque de reducido tamaño fondear en el canal Abtao, adonde y cuando quiera, pero es necesario precaverse de las corrientes de marea que tiran hasta 1,5 nudos.

El canal Abtao no se recomienda para los buques grandes ni de tamaño moderado, ni tampoco para las embarcaciones a vela.

Puerto Abtao.- Cartas Nº 7310 y 7311. Lat. 41º 48' S; Long. 73º 21' W (aprox.). Se forma entre la costa NE de la península Challahué y el lado NW de la isla Abtao. Es un simple ensanche en la parte N del canal del mismo nombre, frente a la punta Lilihue —extremo NW de la isla Abtao— con profundidades variables desde 25 metros, que se sondan en el centro, hasta 15 y 10 metros aproximándose a las orillas.

En el puerto Abtao hay una capilla, ubicada al NW y 6,1 cables de la punta Lilihue y cerca de la orilla de la punta que cierra por el N el puerto. Esta punta es sucia y destaca bajos fondos hasta casi 1 cable afuera en todo su redoso. Al SSW y poco más de 2 cables de la capilla antes referida, se encuentra un bajo fondo con 2,1 metros de agua, del que hay que precaverse.

Existen varias casas y cuenta con una población de aproximadamente 300 habitantes. Se puede hacer buena aguada, la que puede tomarse con facilidad en un arroyo que desagua al final de la ensenada.

El puerto Abtao tiene importancia histórica, porque el 7 de febrero de 1866 libraron combate en él la cañonera chilena “Covadonga” y los buques peruanos “América”, “Apurimac” y “Unión” contra las fragatas españolas “Blanca” y “Villa de Madrid”, viéndose estas últimas obligadas a retirarse.

Fondeadero.- En el puerto Abtao, se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena y fango, al SSE y a 2,4 cables de la capilla de Challahué. Si fondearan varios buques a la vez, se deberá tener precaución con el borneo, pues a causa del flujo y reflujo de las mareas —que penetran por uno y otro extremo del canal con diferentes velocidades— se produce en el puerto otra corriente circular. Por lo demás, el puerto es del todo abrigado, y no entra en él marejada.

Ensenada Codihue.- Carta Nº 7310. Se abre entre la costa continental de Llanquihue y las costas NE de la península Challahué y de la isla Abtao. Es una extensa ensenada que se interna casi 5 millas en dirección NW y con un ancho variable de 5 cables a 1,5 millas. Los cerros y colinas que la rodean, son de moderada elevación y por entre ellos descienden varios arroyos de excelente agua.

La profundidad en la ensenada Codihue varía desde 60 a 35 metros, que se sondan en su eje, hasta 30 y 14,2 metros sobre fondo de fango, cerca del final del saco y de las riberas. No se conoce de peligros ocultos en esta ensenada y, como es muy abrigada de los vientos de componente W, puede fondearse en cualquier parte de ella.

Como a 1 milla del final del saco y sobre la costa NE de la península Challahué, está la punta Peuque, notable por su forma y por sus empinados escarpes que caen casi verticales al mar. En el ángulo NW de la ensenada, al NW y a 6,8 cables de la punta Peuque, existe una punta sin nombre que se prolonga hacia el W, bajo la forma de una faja de terreno de unos 4 cables de largo por 80 metros de ancho medio, la cual cierra por su lado NW una pequeña caleta con un paso accesible solo para botes, en la medianía del cual se encuentra una roca que aflora en bajamar.

A corta distancia al interior de la costa NW de la ensenada, está el poblado de Colaco, cuyos edificios principales son: la iglesia de Colaco, el retén de Carabineros, un aserradero, el correo y la escuela.

Punta Aguantao.- Situada al NE y a 2,1 millas de la punta Barranco y en el lado N de la ensenada Codihue. Está orillada por sargazos.

Próximo al E de la punta Aguantao y casi en la orilla, está la iglesia de Aguantao.

Fondeadero Peuque.- Carta Nº 7310. Se encuentra hacia el NW de la punta Peuque y a unos 6,5 cables del final del saco de la ensenada Codihue, el que es útil solo para buques de calado moderado y es frecuentado particularmente por goletas, lanchas y embarcaciones menores que concentran en él la madera recogida o elaborada en las vecindades.

Punta San Antonio.- Situada al E y a 2 millas de la punta Aguantao y sobre la costa de Llanquihue. Es abrupta y el redoso entre los lados E y S, dentro de 2,3 cables, destaca unas rocas sumergidas.

La punta San Antonio limita la ensenada Codihue por el E y señala, también, la entrada S del canal San Antonio.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero ocasional, apto para buques hasta de tamaño moderado, en 41 a 39 metros de agua, al S y casi a 9 cables de la punta San Antonio.

Isla Quihua.- Situada al E y a 6 cables de la punta San Antonio y como enclavada en la costa de Llanquihue, de la que está separada por los canales San Antonio y Quihua. Es de forma muy irregular, mide casi 5 millas de largo de N a S por 2,2 millas de ancho medio; termina al S en una punta de contorno circular de más de 1 milla de ancho, llamada punta Chullehua. En la playa E de esta punta existe un enorme bloque aislado, llamado roca San Pedro. Las playas de la punta Chullehua descubren en bajamar cerca de 1 cable.

En la costa S de la isla Quihua están las instalaciones del Terminal Marítimo Portuario Cabo Froward.

Punta Chullehua.- Situada al SE y a poco más de 1 milla de la punta San Antonio y configurando el ex-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

tremo SW de la isla Quihua. Es una proyección de perímetro circular y poco más de 1 milla de ancho; despide un bajo costero que se aleja hasta cerca de 1 cable afuera.

Roca San Pedro.- Se encuentra al E y a 7,5 cables de la punta Chullehua y muy próxima a la costa vecina, dentro del aludido bajo costero que rodea la misma punta. Es un peñón de color blanquecino y muy característico que constituye una magnífica referencia para el navegante.

Canal San Antonio.- Carta Nº 7310. Separa la costa continental —por el lado W— de la costa W de la isla Quihua —por el lado E—, en una extensión de 5 millas en dirección general N-S y tiene un ancho medio de unos 4 cables, que se angostan a solo 2 cables 1 milla al interior de su acceso S. Es relativamente profundo; sin embargo, frente a su parte más angosta esta disminuye hasta 5,9 metros. Por el S, se abre entre las puntas San Antonio y Chullegua; por el N, señala su término la punta Llaca —extremo N de la isla Quihua— adonde se une al canal del mismo nombre que rodea la citada isla por el E.

El canal San Antonio es navegable en todo su curso, pero solamente por lanchas de carguío, balandras y embarcaciones de reducido tamaño.

Precaución. Cable aéreo de comunicaciones.- Al N y poco más de 1 milla de la entrada S del canal San Antonio, cruza de W a E una línea de comunicaciones, la que está soportada en el lado W del canal por un poste de 8 metros de altura y en el lado E por otro poste, ubicado a 70 metros de elevación. La elevación mínima del cable es de 40 metros sobre el nivel de las más altas pleamares; no posee señalización aérea.

Isla Lagartija.- Situada al ENE y a poco más de 1,5 millas de la punta Nahuelhuapi —extremo E de la isla Abtao— y al SW y a 1,9 millas de la punta San Antonio. Es pequeña, de contorno circular y escarpada en su parte S y se eleva a 28 metros. En conjunto, tiene la forma de una lagartija, de donde deriva su nombre; se la reconoce fácilmente por el aspecto indicado y también por su color oscuro muy característico, producto de la vegetación que la cubre. Desde la parte más elevada de la isla desciende su perfil hacia el NW en suave pendiente hasta la playa.

Banco Lagartija.- La isla Lagartija está inserta en el extremo N del gran banco Lagartija; es así como destaca al NNW y hasta 2 cables afuera un banco de arena y conchuela que tiene la apariencia de un lomo casi siempre visible. Hacia el S y SE continúa el extenso banco de arena y rocas, el cual se prolonga en dichas direcciones hasta casi 1,5 millas, con un ancho variable de 3 cables a 1,1 millas.

El veril de 10 metros en lado E del banco Lagartija, corre 2 cables afuera de la ribera de la isla Lagartija; distancia que aumenta gradualmente a 2,5 cables a medida que se la rodea por el NE, N y NW, en esta última dirección el banco termina muy acantilado. Continuando el giro desde el W hasta el SW, el veril se aleja de nuevo de la isla hasta 3 cables; por último, desde el SW por el S y hasta el SE y E, el banco toma proporciones no muy bien definidas, pero que llegan más o menos a 1,5 millas, descubriendo una parte en bajamar.

Desde el N hasta el W, el material del banco es de arena y conchuela, pero en los cuadrantes restantes se agrega cascajo y piedras; en las bajas mareas de aguas vivas se ven asomar grupos de rocas a más de 1 milla de la isla, en dirección del SE al S. Hacia el S hay unas rocas sumergidas.

Bajo Sur.- Se encuentra al SSW y a 1,54 millas de la isla Lagartija y casi a medio canal en acceso S del paso Lagartija. Es un bajo fondo que descubre en bajamar, y con 8,5 metros de agua.

Bajo Cacique.- Se encuentra al SSW y a 1,4 millas de la isla Lagartija y también casi a medio canal en el acceso S del paso Lagartija. Es un bajo fondo con 2,9 y 4,3 metros de agua.

Bajo del Medio.- Se encuentra al SSW y a 8 cables de la isla Lagartija y al ESE y poco más de 1 milla de la punta Nahuelhuapi. Es un bajo fondo de piedras y cascajos con 2,9 y 3,9 metros de agua.

El bajo del Medio queda en el lado E de la derrota en el paso Lagartija.

Bajo Cola.- Se encuentra al SSE y a 1,5 millas de la isla Lagartija y como una continuación hacia el SE del banco del mismo nombre. Es un bajo fondo con 3,9 metros de agua sobre fondo de arena y piedra.

Cartas: 7000 - 7300 - 7310 - 7311

El bajo Cola está separado de los bajos del gran banco Lagartija, por un canalizo muy angosto y de 6 a 10 metros de profundidad.

Santuario de la Naturaleza
"Isla Kaikué - Lagartija"

Decreto Supremo Nº 33, de fecha 10 de agosto de 2017, Ministerio del Medio Ambiente, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador-rnap/#/busqueda?p=11, declara Santuario de la Naturaleza (SN), "Isla Kaikué – Lagartija", ubicado en la comuna de Calbuco. Se encuentra comprendido dentro del polígono, cuyas coordenadas se detallan a continuación:

SANTUARIO DE LA NATURALEZA ISLA KAIKUÉ - LAGARTIJA		
Vértice	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	Latitud	Longitud
1	41° 48' 38,14" S	73° 17' 15,86" W
2	41° 48' 38,32" S	73° 17' 15,14" W
3	41° 48' 38,32" S	73° 17' 14,53" W
4	41° 48' 38,23" S	73° 17' 13,95" W
5	41° 48' 38,28" S	73° 17' 13,37" W
6	41° 48' 38,32" S	73° 17' 12,93" W
7	41° 48' 38,60" S	73° 17' 12,45" W
8	41° 48' 38,79" S	73° 17' 12,17" W
9	41° 48' 39,03" S	73° 17' 11,95" W
10	41° 48' 39,29" S	73° 17' 11,83" W
11	41° 48' 40,21" S	73° 17' 11,82" W
12	41° 48' 40,40" S	73° 17' 12,03" W
13	41° 48' 40,63" S	73° 17' 12,63" W
14	41° 48' 40,85" S	73° 17' 13,27" W
15	41° 48' 40,93" S	73° 17' 13,63" W
16	41° 48' 41,02" S	73° 17' 14,45" W
17	41° 48' 41,10" S	73° 17' 14,55" W
18	41° 48' 40,97" S	73° 17' 14,77" W
19	41° 48' 40,83" S	73° 17' 15,03" W
20	41° 48' 40,67" S	73° 17' 15,42" W
21	41° 48' 40,53" S	73° 17' 15,70" W
22	41° 48' 40,17" S	73° 17' 16,22" W
23	41° 48' 39,91" S	73° 17' 16,22" W
24	41° 48' 39,48" S	73° 17' 16,37" W
25	41° 48' 39,29" S	73° 17' 16,48" W
26	41° 48' 39,17" S	73° 17' 16,61" W
27	41° 48' 39,07" S	73° 17' 16,59" W
28	41° 48' 38,86" S	73° 17' 16,22" W
29	41° 48' 38,69" S	73° 17' 16,06" W
30	41° 48' 38,56" S	73° 17' 16,02" W
31	41° 48' 38,27" S	73° 17' 16,01" W
32	41° 48' 38,16" S	73° 17' 15,96" W

Paso Lagartija.- Cartas Nº 7310 y 7311. Separa la costa E de la isla Abtao, bajos destacados al SE de dicha costa, y el bajo Abtao —por el lado W— de la isla Lagartija, el bajo del Medio y el borde W y SW del banco Lagartija —por el lado E—, en una extensión de unas 2,5 millas en dirección general NW-SE y ofrece en la parte navegable más angosta poco más de 2 cables de ancho; su profundidad mínima es de 11,4 metros.

En el paso Lagartija, la corriente de flujo tira hacia el N, y la de reflujo lo hace hacia el S.

Direcciones para la derrota en el paso Lagartija.- Si bien, el paso Lagartija es muy poco usado actualmente, por no estar balizado, puede ser navegado solo por buques de poco calado; pero, en todo caso, conviene hacerlo solamente si se posee un conocimiento previo. Puede pasarse por ambos lados de los bajos Sur y Cacique, es decir, entre el bajo Abtao y los bajos Sur y Cacique, o bien, entre estos últimos y el banco Lagartija.

Para tomar el paso Lagartija, cruzando entre el bajo Abtao y los bajos Sur y Cacique, viniendo del W, dar rumbo al rumbo 090º para pasar al S y 1,4 millas de la punta Quilque. Sobrepasada la punta citada, caer a babor al 000º para pasar al E y 5 cables de la punta Nahuelhuapi. Así, se dará prudente resguardo por babor al bajo Abtao y peligros que despide al E la isla Abtao; asimismo, por estribor, a los bajos Sur, Cacique, del Medio y borde W del banco Lagartija. Posteriormente, luego de pasar la cuadra de la punta Nahuelhuapi, puede cambiarse el rumbo a babor al 330º para dirigirse a la ensenada Codihue, o bien continuar al N si el destino es otro. La isla Lagartija se le puede rodear por el W y el N a no menos de 4 cables.

Si se decide tomar el paso Lagartija, cruzando entre bajos Sur y Cacique, por babor, y el borde SW

del banco Lagartija y bajo del Medio, por estribor, conviene caer inicialmente a babor al rumbo 000º en dirección a la isla Lagartija, y luego continuar la caída a dicha banda, hasta el rumbo 330º para pasar al SW y 9,5 cables de la misma isla Lagartija, o bien, al NE y 4 cables de la punta Areal de la isla Abtao. De este modo, se dará seguro resguardo por babor a los bajos Sur y Cacique y, asimismo, por estribor respecto del límite W del banco Lagartija y el bajo del Medio.

Paso Lami.- Carta Nº 7310. Separa el veril E del banco Lagartija y el bajo Cola —por el lado W— del borde W del bajo Buta y demás que siguen al SE —por el lado E—, en una extensión de 1,5 millas en dirección SSE-NNW y presenta 5 cables de ancho; su profundidad varía entre 59 y 20 metros.

A pesar de sus aparentes buenas cualidades, no se recomienda para la navegación por no estar balizado. Solo trafican por este paso embarcaciones regionales de pequeño tamaño y poco calado.

Direcciones para la derrota en el paso Lami.- Para tomar el paso Lami desde el S y proviniendo del W, dar rumbo 090º para pasar al S y 1,4 millas de la punta Quilque, conviene caer inicialmente a babor al rumbo 000º en dirección al canto W de la punta Chullehua, y luego continuar la caída a dicha banda hasta el rumbo 336º para pasar al ENE y 8 cables de la isla Lagartija. De este modo, se dará seguro resguardo por babor al bajo Cola y bajos fondos más destacados al E y SE del banco Lagartija; asimismo, por estribor, respecto del veril W del bajo Buta.

Bajos de Lami.- Se encuentran al E y casi 1 milla del veril E del banco Lagartija y del bajo Cola, y al SSE y 1,2 millas de la punta Chullehua. Es un grupo de varios bajos fondos —Buta, Chal, Cailín, Quihua y Corvio— con aguas someras entre ellos y que abarca una extensión de 2,9 millas de E a W por 1,3 millas de N a S.

En el grupo de los Bajos de Lami, se produce el curioso fenómeno de una vertiente de agua dulce, de la cual se surten los lancheros y pescadores que transitan en estas vecindades.

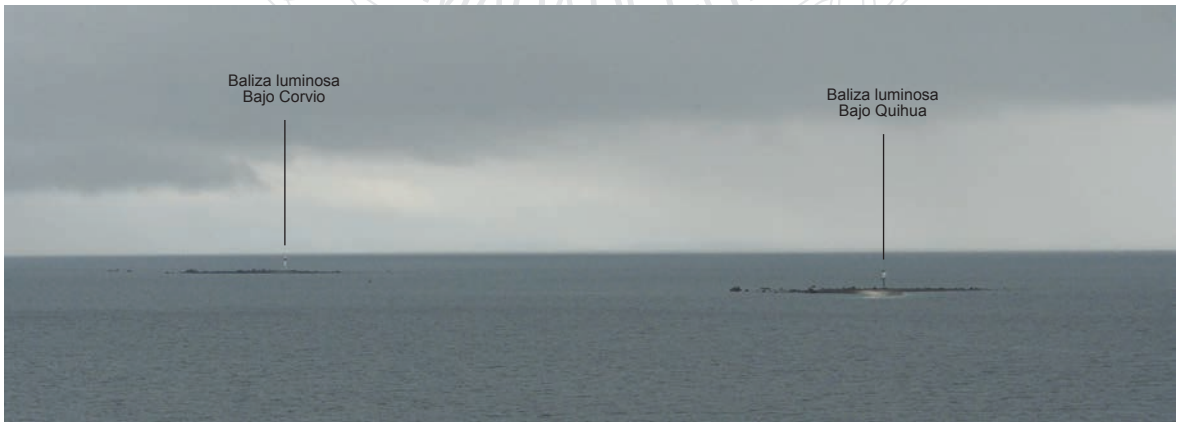
Bajo Buta.- Se encuentra al ESE y 1,8 millas de la isla Lagartija, al S y 1,3 millas de la punta Chullehua y es el bajo de más al W del grupo de Lami. Es un bajo fondo con profundidades inferiores a 2,7 y 3,3 metros en sus extremos N y S, respectivamente, sobre fondo de arena y guijarros; sobre él se observan algunos sargazos, visibles en bajamar. Abarca 1,1 millas de de NW a SE por 2,5 cables de ancho.

Bajo Chal.- Se encuentra al NE y 3 cables del bajo Buta y al S y 1,3 millas de la punta Chullehua. Es un bajo fondo de forma circular, con un diámetro de 2,5 cables, con guijarros y rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

El bajo Chal es el más avanzado al N del grupo de los Bajos de Lami.

Entre el bajo Chal y la punta Chullehua, queda un canal limpio y profundo, de frecuente tráfico.

Bajo Cailín.- Se encuentra al SE y 4 cables del bajo Chal. Es un bajo fondo de mayor extensión que el



Balizas Bajo Quihua y Bajo Corvio. Vista desde el NE

Cartas: 7000 - 7300 - 7310 - 7311

bajo Chal, con profundidades entre 0,1 y 2,3 metros y una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos en su centro. Al S y 3 cables del mismo bajo se encuentra otro bajo fondo de menor dimensión y con una profundidad mínima de 3,1 metros.

Entre los bajos que descubren en bajamar se forman angostos pasajes que usan las embarcaciones mariscadoras.

Roca Alta.- Se encuentra al SE y 2,5 cables del bajo Cailín. Está unida a este último por una restinga de solo 0,9 a 2,8 metros de agua.

Bajo Quihua.- Se encuentra al E y 5 cables del bajo Cailín y al SE y 1,8 millas del borde SE de la punta Chullehua y al SW y 1,5 millas del canto S de la isla Calbuco. Es un bajo fondo compuesto de rocas y guijarros que descubren en bajamar y una roca aflorada cercana al límite N del bajo.

Baliza luminosa Bajo Quihua.- Ubicada sobre una roca aflorada en el extremo N del bajo Quihua. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Corvio.- Se encuentra al S y 7 cables del bajo Quihua. Es un extenso bajo fondo compuesto de rocas y guijarros que afloran en bajamar.

Los bajos Quihua y Corvio se extienden, en realidad, de NNE a SSW por poco más de 1 milla, unidos uno al otro por un banco rocoso rodeado por aguas someras y sargazos, con fondo de arena; ambos descubren en bajamar rocas que afloran en sus extremos N y S.

Al E y 6 cables de los bajos Quihua y Corvio, se encuentra una zona de bajos fondos de 8,1 a 9,9 metros de agua; asimismo, en el canalizo que se forma entre los referidos fondos someros y bajos, se encuentra un bajo con solo 2 metros de agua. Estos fondos someros quedan al W de la derrota en el paso Quihua.

Al SSE y 9 cables y al S y 8 cables de la baliza Bajo Corvio se encuentran unos bajos con 9,9 y 9,6 metros de agua, respectivamente. Igualmente, al S y 1,1 millas, un área de bajas profundidades con una sonda mínima de 10,3 metros.

Baliza luminosa Bajo Corvio.- Ubicada en la roca más grande del bajo Corvio. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Paso Corvio.- Carta Nº 7310. Separa los veriles SE y S del bajo Corvio —por el lado NW— del veril NW de los bajos y arrecifes que despide la punta Polmallelhue, el bajo Culenhue y la roca Granelo —por el lado SE— en una extensión de poco más de 1,5

Continúa en la pág. **VII**-*3*-9
(Reverso en blanco)

millas en dirección SW-NE. Es, en realidad, la continuación del paso Quihua hacia el SW y W hasta desembocar en el golfo de Ancud.

El paso Corvio es más angosto que el paso Quihua y más difícil de precisar en pleamar. Durante la bajamar se sonda en la ruta del paso Corvio profundidades de 13 a 23 metros, excepto en las áreas de bajas profundidades destacadas al SE del bajo Corvio, con 9,6 y 9,9 metros de agua, que quedan al N y más de 3 cables de la derrota y casi en la enfilación de la baliza luminosa Bajo Corvio con la punta Polmallelhue; conviene llevar en este paso la derrota por el S de dicha zona.

Cuando el reflujo de la marea coincide con vientos frescos del 3er y 4º cuadrantes, se forma, asimismo, en los pasos Quihua y Corvio una raya de marea. Este fenómeno suele también observarse en días de calma, producido en este caso por el encuentro de corrientes opuestas y originadas por la diferencia de hora de la marea en el canal Chacao y en el golfo de Ancud.

Isla Quenu.- Situada al S y 6 cables de la isla Calbuco y en la parte S del canal del mismo nombre. Mide 1,5 millas de NW a SE por 7 cables de ancho, se eleva a 32 metros y es una de las más hermosas de esta zona por los bosques que la cubren, los que están siendo reemplazados ahora por un sinnúmero de cultivos y chozas que se ven en todas direcciones, dándole un aspecto atrayente.

El extremo NW de la isla Quenu lo constituye la punta Pinto y el confín S es la punta Rumen. Las playas de la isla son, en general, bajas. La costa W de la isla, al S de la punta Pinto, es en su mayor parte barrancosa, y el banco costero que la orilla es de menor desarrollo que el de la costa E. Al interior de la punta Rumen hay una iglesia, y hacia el S y 3 cables de la misma punta, se destaca un arrecife con rocas.

Rampa.- Ubicada entre las puntas Huechuquenu y Rumen y en la costa SE de la isla Quenu. Es una rampa de concreto de 15 metros de largo.

Bajo Pinto.- Se destaca hacia el W y hasta 3,5 cables afuera de la punta Pinto. Es un banco pedregoso que termina en rocas que afloran en bajamar.

Boya luminosa Bajo Punta Pinto.- Fondeada en el borde W del roquerío del bajo Pinto. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Paso Quihua.- Carta Nº 7310. Separa el veril E de los bajos Quihua y Corvio —por el lado W— de la costa W de la isla Quenu —por el lado E—, en una extensión de casi 1,5 millas en dirección N-S. Es ancho y profundo, y sin otros peligros que los bajos fondos, con profundidades variables de 9,7 a 2 metros, destacados al E de los bajos Quihua y Corvio; pero, relativamente distantes al W de la derrota; asimismo, el bajo Pinto, que despide al W la punta del mismo nombre —extremo N de la isla Quenu— balizado con una boya luminosa con reflector de radar.

Canal Caicaen.- Carta Nº 7310. Separa la costa continental y los lados SE y S de la isla Quihua —por el lado W— de la costa W de la isla Calbuco —por el lado E—, en una extensión de casi 4,2 millas en dirección media SW-NE y siguiendo un curso muy irregular, pues es tortuoso, angosto y somero, particularmente en su extremo NE, que está embancado por un bajo de arena con 5 metros de agua.

La entrada N del canal Caicaen está interrumpida por el terraplén que une la isla Calbuco con el continente. Se previene, asimismo, a los buques que no deben acercarse a esta entrada por el E, por ser los fondos muy someros entre las puntas Yahuecha y La Picuta.

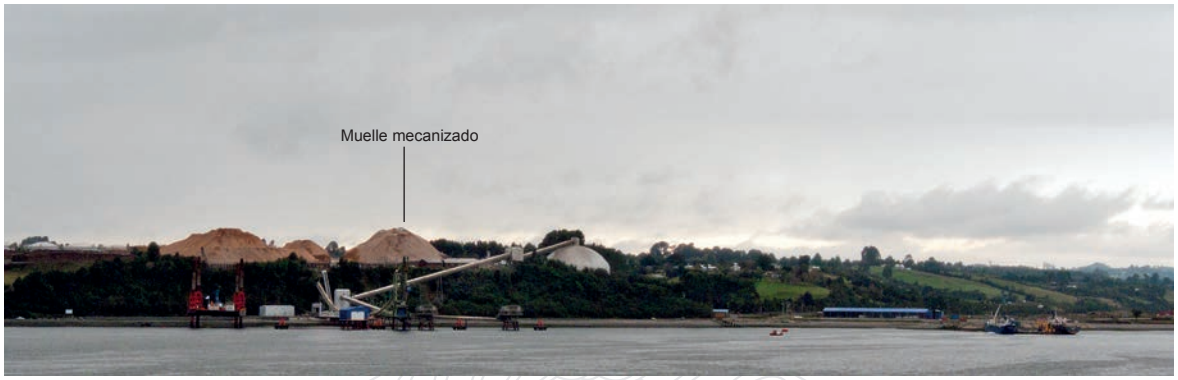
Frente al poblado de San José, en la costa S de la isla Quihua, se encuentra un magnífico fondeadero hasta para buques de porte moderado, pero estos deben cuidarse de los efectos de las corrientes.

Precaución. Cables aéreos de Alta Tensión.- En el extremo N del canal Caicaen, cruzan 3 cables aéreos de alta tensión, con una elevación mínima de 25 metros sobre el nivel de las más altas pleamares; no poseen señalización aérea.

Emisario.- Ubicado al E y 3 cables de la punta Caicaen, en la costa W de la isla Calbuco, el que se interna por unos 1000 metros en dirección NW, se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca en las cercanías del emisario.

Canal Quihua.- Carta Nº 7310. Separa la costa E de la isla Quihua —por el lado W— de la costa continental —por el lado E—, en una extensión de casi 7 millas. Comunica el canal San Antonio con el canal Caicaen; pero está embancado e interrumpido por la carretera que comunica a la localidad de San José.

Cartas: 7000 - 7300 - 7310



Puerto San José. Vista muelle mecanizado ~~y flotante~~

Puerto San José.- Carta Nº 7310. Lat. 40º 47' S; Long. 73º 12' W (aprox.). Se forma justamente al NE de la punta Pureo y sobre la costa S de la isla Quihua, en el acceso W del canal Caicaen. Es una ensenada de buen desahogo y muy protegida y con profundidades entre 32 y 27 metros.

En el puerto San José existe un terminal de propiedad de la empresa "Portuaria Cabo Froward S.A." ~~el primero~~ y es un muelle mecanizado para la carga a granel de mayores volúmenes. ~~y el segundo, destinado a carga general.~~

Límites del puerto.- Se encuentran al interior de la línea que une la roca San Pedro con el canto S de la isla Calbuco.

Estación de espera de prácticos.- Se encuentra al S y 9 cables del cabezo del muelle. El área de desembarco de prácticos de puerto para las naves que zarpan, se encuentra al S y 4 cables del cabezo del muelle.

Área de fondeo a la gira.- Existen 2 fondeaderos, uno se encuentra al S y 9 cables de la punta San Antonio y el otro al 130º y 4,2 cables de la punta Pureo, en el acceso del puerto San José.

Muelle Mecanizado.- Ubicado al NE y 4 cables de la punta Pureo. Es un muelle mecanizado perteneciente a la empresa "Portuaria Cabo Froward S.A.", con una pasarela que se interna 200 metros en dirección SE y con un frente de atraque compuesto por cuatro duques de alba y orientado al 237º-057º, con tres boyas para la maniobra de amarre.

Practicaje.- Es obligatorio para las maniobras de atraque y largada del terminal.

Balizamiento.- Durante la aproximación y para tomar el muelle mecanizado, se deben utilizar las siguientes regulaciones (vigentes hasta el año 2023):

Enfilación de aproximación:

Baliza luminosa anterior (uso nocturno): Enfilada al 359°, con destello de 1 segundo de color rojo y 2 segundos de oscuridad, completando un período de 3 segundos, se encuentra ubicada en el penol del sistema de descarga, a 38 metros de altura sobre nivel del mar.

Baliza ciega anterior (uso diurno): Enfilada al 000°, a una altura de 30 metros, con un tablero de 2,1 metros de base por 4,2 metros de altura, de color blanco y una franja roja.

Baliza posterior común: Ubicada en Lat. 41° 47' 12,5" S; Long. 073° 12' 01,7" W, a 301,5 metros de las balizas anteriores y a una altura de 63 metros sobre el nivel del mar, con las mismas características de la baliza ciega anterior.

Enfilación de Fondeo:

Balizas (anterior y posterior): con destello de 1 segundo de color verde y 2 segundos de oscuridad, completando un período de 3 segundos.

Baliza luminosa anterior: ubicada en Lat. 41° 47´ 22,6" S; Long. 073° 12' 16" W, a una altura de 17,8 metros sobre el nivel del mar.

Cartas: 7000 - 7300 - 7310

Cambio Nº 1, diciembre 2020.



Puerto San José. Vista terminal muelle mecanizado Froward

Baliza luminosa posterior: ubicada al 300° y 109 metros de la baliza anterior, a una altura de 22 metros sobre el nivel del mar.

Instrucciones de operación Muelle Mecanizado.- La Capitanía de Puerto de Calbuco promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Muelle Mecanizado ~~"Portuaria Cabo Froward S.A."~~, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Condiciones Límites para las Naves:

		Graneleros	Petroleros
Eslora máxima	:	228,97 m	228 m
Manga	:	37 m	32,2 m
Calado operacional	:	12,6 m	12 m
Desplazamiento	:	82,811 TM	73,385 TM

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Siempre debe atracarse proa al 237º con la banda de estribor al muelle.

Medios de apoyo para las maniobras.- Los medios de apoyo requeridos para las maniobras, en cada caso y según las condiciones meteorológicas existentes, están indicados en las instrucciones de operación del Muelle ~~Terminal Marítimo~~ Mecanizado ~~"Portuaria Cabo Froward S.A."~~, promulgadas y difundidas por la Capitanía de Puerto de Calbuco.

~~Muelle de Carga General.-~~ ~~Ubicado cercano al E del muelle mecanizado. Es un muelle de carga general perteneciente a la empresa "Portuaria Cabo Froward S.A.", compuesto de una pasarela que se interna en dirección ESE, y un cabezo flotante con un frente principal de atraque de 50 metros por 25 metros de ancho, habilitando tres sitios de atraque.~~

10 **~~Instrucciones de operación Muelle de Carga General.-~~** ~~La Capitanía de Puerto de Calbuco promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Muelle de Carga General "Portuaria Cabo Froward S.A.", mediante Resolución, las que en síntesis consideran:~~

~~Porte de las naves.-~~ ~~La eslora, calado y desplazamiento máximos permitidos en el terminal son:~~

~~Eslora máxima: 71 metros.~~
20 ~~Calado máximo: 6,53 metros.~~
~~Desplazamiento: 3.554,92 tons.~~

Direcciones para la recalada al puerto San José.- La experiencia indica que es conveniente recalar al puerto San José, navegando por los pasos Corvio y Quihua, o bien por los pasos Pilolcura y Quenu.

Salvado el bajo Pinto —señalizado con una boya luminosa de estribor con reflector de radar— gobernar al 313º para pasar al SW y a 6 cables de la
30 isla Calbuco. Mantener este arrumbamiento y caer a estribor hasta el rumbo 000º y tomar la enfilación ciega en dirección al cabezo del muelle mecanizado del terminal marítimo.

Durante la aproximación no debe navegarse a más de 6 nudos, corrigiendo con firmeza los abati-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

mientos que se experimenten por efecto de las corrientes y vientos.

Maniobra de atraque al muelle mecanizado.- Tomar la enfilación de aproximación —con la baliza anterior en el cabezo del muelle— y gobernar sobre ella al rumbo 000º. Luego, cuando las balizas de la enfilación de fondeo, ubicadas en la costa W del puerto, enfilen al 270º, fondear el ancla de babor y maniobrar para atracar la nave por la banda de estribor al muelle y para quedar con proa al 237º.

Isla Calbuco.- Situada al SE y a 7 cables de la isla Quihua y próxima al S de la punta Yahuecha. Es angosta en su parte central, pero sus extremos miden de 8 a 9 cables de ancho y su mayor elevación es de 44 metros. Está como tendida de NE a SW y forma el lado W del canal de su nombre, en un espacio de 3 millas hasta la punta Meimén —su extremo SE— doblando enseguida casi en ángulo recto al WNW, en cuya dirección se prolonga por 1,7 millas más y termina en la punta Caicaén.

Al extremo N de la isla Calbuco, denominado La Picuta, no debe acercarse a menos de 1 cable, pues despide algunas rocas sumergidas.

Por el lado W de la isla Calbuco, pasa el canal Caicaén, que la separa de la isla Quihua y de la costa firme hasta el terraplén que la une al continente; por su lado E corre el canal Calbuco, que la separa de las islas Puluqui y Chidguapi; y por el lado S, el paso Quenu que la separa de la isla de idéntico nombre.

Paso Quenu.- Carta Nº 7310. Separa la costa S de la isla Calbuco —por el lado N— del bajo Pinto y la costa N de la isla Quenu —por el lado S—, en una extensión de casi 1,5 millas en dirección W-E y presenta un ancho navegable de casi 3 cables.

El paso Quenu es limpio a medio freo y es el más apropiado para toda nave que desee tomar el canal Calbuco desde el S. El bajo Pinto es el único inconveniente de este paso; sin embargo, el límite W de esos roqueríos está convenientemente balizado con una boya luminosa con reflector de radar.

Precaución.- Se ha evidenciado una importante reducción en el ancho navegable del paso Quenu, debido a la instalación de balsas con cultivos marinos al SSW de la punta Meimén.

Cable Submarino, Empresa GTD Teleductos S.A.- Cable de fibra óptica que va desde punta Meimén, en la isla Calbuco hacia Linao, al S de la desembocadura del río Metrequén (cuyo trazado se puede apreciar en la Carta Nº 7300).

Paso Pilolcura.- Carta Nº 7310. Separa la costa E de la isla Quenu —por el lado W— de la costa W de la isla Chidguapi —por el lado E—, en una extensión de casi 2 millas en dirección NNW-SSE. Sus aguas, siguiendo el eje del paso, son limpias, profundas y sin otros peligros que los bancos que desprenden las puntas Huechuquenu, Rumén y Pilolcura. Para evitarlos, solamente se requiere mantenerse a medio freo. Comunica el golfo de Ancud con el paso Quenu y el canal Calbuco.

En el paso Pilolcura la corriente de flujo tira hacia el NNW y la de reflujo lo hace hacia el SSE. Se debe tener precaución con el bajo fondo de 3,8 metros próximo a punta Huechuquenu, a la cual hay que darle apropiado resguardo, proviniendo desde el N para acceder al fondeadero.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero ocasional para buques hasta de porte moderado, en 21 metros de agua sobre fondo de fango, frente a la costa SE de la isla Quenu entre las puntas Huechuquenu y Rumen; demarcando la punta Huechuquenu al 039º y la iglesia al 262º. Este fondeadero y queda abrigado de los vientos del 4º cuadrante.

Puerto Pilolcura.- Carta Nº 7311. Lat. 41º 50’ S; Long. 73º 06’ W (aprox.). Se forma al SE y 1 milla de la punta Quiecho y en el centro de la costa W de la isla Chidguapi. Es una pequeña escotadura con 5 cables de boca por 8 cables de saco dirigido al SE, con profundidades de 11,4 a 7,6 metros. La ribera N del puerto es sucia hasta casi 1 cable afuera y la punta Pilolcura despide también una restinga que se prolonga al NW hasta 2 cables afuera; además, hacia el final del saco existe un embancamiento. Al NW y a 4,9 cables de la punta Pilolcura se encuentra un bajo fondo aislado con 3,7 y 4 metros de agua, del que es necesario precaverse.

Si bien tiene este puerto una moderada profundidad y es un buen tenedero, se recomienda solamente con buenas condiciones de tiempo porque es abierto a los vientos del 3er y 4º cuadrantes, direc-

ciones desde donde entra la mar que estos levantan en la parte ancha de los canales.

Se encuentra fondeadero en poco más de 20 metros de agua, al NNW y a 3 cables de la punta Pilolcura.

Punta Ahuenco.- Configura el extremo S de la isla Chidguapi. Es baja y su lado W, a menos de 1 cable de tierra, destaca una gran roca aislada, denominada roca Rodado, que las aguas cubren en pleamar.

Bajo Ahuenco.- Rodea la punta Ahuenco por el S. Es un bajo fondo de arena y piedras que se destaca al S y hasta unos 3 cables afuera y se prolonga aun orillando la costa E de la isla Chidguapi, hasta la entrada del canal del mismo nombre.

Punta Menea.- Situada al NNE y a 1,2 millas de la punta Ahuenco y configurando el borde NE de la isla Chidguapi. Es sucia, especialmente, hacia el E y el S, donde se encuentran la roca Layene y otros peligros destacados hacia la entrada E del canal Chidguapi.

La punta Menea señala la entrada E del canal Chidguapi.

Bahía Menea.- Carta Nº 7310. Lat. 41º 50' S; Long. 73º 05' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Menea. Es muy somera y puede servir solamente como punto de espera para embarcaciones menores. Muy cerca de la parte central de la citada bahía y al SE y a 5 cables de la capilla que se ve sobre la costa en esta parte de la isla —ubicada al NNW y a 3 cables de la punta Menea— se encuentra la roca Layene, de color blanco, forma alargada de NW a SE, y que aflora en bajamar. Al NE y a 1,7 cables de la roca Layene hay un bajo fondo con 3,9 metros de agua y al E y similar distancia otro bajo de apenas 2,1 metros de profundidad; ambos peligros se destacan en dirección a la entrada E del canal Chidguapi. Al S y a 5 cables de la punta Menea se encuentra un bajo con 1,2 metros de agua.

Al E y a 2,5 cables de la roca Layene hay 10,2 metros de profundidad.

CANAL CALBUCO
Del golfo de Ancud al seno Reloncaví

Canal Calbuco.- Carta Nº 7310. Separa la costa continental, comprendida desde la punta E de la entrada del estero Rulo hasta la punta Yahuecha y la costa E de la isla Calbuco —por el lado W— de

Continúa en la pág. **VII**-*3*-13
(reverso en blanco)

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

la costa W de las islas Puluqui y Chidguapi —por el lado E—, en una extensión de más de 6,5 millas en dirección SW-NE y siguiendo un curso mas bien tortuoso. Se abre al S frente a la punta Meimén —borde SE de la isla Calbuco— donde se comunica con el paso Quenu, o bien, con el paso Pilolcura, que rodean la isla Quenu por el N y el E, respectivamente. Su entrada por el N se encuentra frente a la punta San Ramón —extremo N de la isla Puluqui— donde se comunica con el paso Tautil que accede al seno Reloncaví.

El canal Calbuco es profundo, excepto en el paso Tautil, y muy frecuentado por naves hasta de porte moderado que hacen el tráfico entre el canal Chacao y Puerto Montt.

Marea y corrientes.- En el canal Calbuco, la corriente es poco sensible; el flujo tira hacia el NE, y el reflujo lo hace hacia el SW.

Advertencia.- La navegación por el canal Calbuco se ve afectada por la presencia de gran cantidad de jaulas de cultivos de salmones, que pueden confundir al operador de radar, pues el contorno de la costa desplegado en la pantalla discrepa de lo indicado en la carta náutica.

La existencia de estos cultivos puede también implicar cambios en la derrota a navegar.

Punta Meimén.- Situada al NNE y a 6,5 cables de la punta Pinto y conformando el borde SE de la isla Calbuco. Es de redoso sucio, especialmente hacia el S que destaca fondos someros hasta casi 1,5 cables afuera.

La punta Meimén señala la entrada S del canal Calbuco; asimismo, el límite E del paso Quenu.

Isla Chidguapi.- Situada al E y a 9 cables de la isla Quenu y en el lado E del acceso S del canal Calbuco. Es de contornos caprichosos; mide 2 millas de NW a SE, haciendo después un martillo hacia el SSW por 1,5 millas más; su ancho es de 5 cables y su mayor elevación alcanza a 40 metros. Está como tendida al andar de la costa SW de la isla Puluqui, quedando entre ambas el canal Chidguapi. Frente a su lado SW corre el paso Pilolcura y en esa misma costa se abre el puerto Pilolcura.

La isla Chidguapi está cultivada casi en su totalidad y hay en ella un apreciable número de ganado vacuno y lanar; cuenta con una población aproximada de 400 habitantes.

Punta Quiecho.- Situada al ESE y a 1,5 millas de la punta Meimén y configurando el extremo NW de la isla Chidguapi. Es baja y de redoso sucio.

La punta Quiecho, junto con la punta Meimén, señalan la entrada S del canal Calbuco.

Canal Chidguapi.- Carta Nº 7310. Separa la costa NE de la isla Chidguapi —por el lado SW— de la costa SW de la isla Puluqui —por el lado NE—, en una extensión de casi 2,5 millas en dirección SE-NW y tiene un ancho no menor de 1,5 cables. Su curso es algo tortuoso y con algunos peligros próximos a cada ribera, pero con profundidad suficiente a medio freo para que puedan surcarlo en pleamar buques hasta de regular tamaño. Comunica el canal Calbuco con el golfo de Ancud.

La boca NW del canal Chidguapi es profunda, pero no así la del SE que es más baja, encontrándose allí la roca Layene, que está casi en el centro de la bahía Menea y de la boca S del canal; dicha roca debe escapularse dejándola siempre al W de la derrota, sin acercarse tampoco demasiado a la costa de la isla Puluqui, la que está orillada por fondos someros y sucios.

Debe tenerse cuidado con las jaulas salmoneras fondeadas a lo largo y en toda la extensión del canal —en la orilla NE de la isla Chidguapi— y con los cultivos de choritos, ubicados en la margen opuesta. Estos armazones dificultan la navegación, al disminuir el ancho del área navegable y hacen recomendable su tránsito solamente de día.

Caleta La Escuela.- Carta Nº 7310. Lat. 41º 49' S; Lat. 73º 06' W (aprox.). Se forma al centro de la costa NE de la isla Chidguapi, en el canal del mismo nombre. Es de fondo de arena, donde las anclas agarran bien. Además, está protegida del viento y tiene la peculiaridad de ser uno de los escasos fondeaderos del área apto para guarecerse del viento S, ofreciendo un excelente tenedero para embarcaciones menores y de moderado tamaño, por lo que es frecuentada por los navegantes de la zona para esperar condiciones meteorológicas favorables para cruzar el golfo de Ancud.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Puluqui. Costa W.- Situada al E y a 7,5 cables de la punta Pelú y al E y 1,3 millas del extremo N de la isla Calbuco. Es la más extensa de esta zona; mide 8,4 millas de largo entre sus puntas extremas N y S, con un ancho muy variable a causa de los esteros que penetran en sus costas W y SW.

La parte E de la isla, que mira al seno Reloncaví, es más prominente que la del W, mediando entre ambas y hacia el interior de la punta Llancacheo una zona que se eleva a más de 101 metros; enseguida descienden las tierras hacia la costa W en mesetas y lomajes de suaves pendientes, que se sumergen en los esteros ya citados. Las mesetas y faldeos interiores son boscosos, aunque hay grandes espacios rozados y cultivados; la papa y el trigo se producen allí en buenas condiciones de calidad y rendimiento. Las tierras de la costa E de la isla, se elevan rápidamente desde las playas, las cuales son en general de arena, guijarros y piedras, y en las mareas de sicigias avanzan un buen espacio, particularmente en las puntas.

Las poblaciones más importantes de la isla Puluqui están en la costa W, generalmente en la vecindad de las iglesias. Pueden obtenerse entre los pobladores, recursos variados: hay papas y verduras; ganado lanar y vacuno; cerdos y aves de corral; pescados y mariscos de todas clases.

El extremo N de la isla lo constituye la punta San Ramón; el canto E, la punta Perhue; el borde S la punta Tranca; y el límite SW la punta Lolcura. Al SE y 1,7 millas de la punta San Ramón y sobre la costa E, está la punta Llancacheo.

Estero Chope.- Carta Nº 7310. Se forma al NE y a 1,3 millas de la punta Quiecho y sobre la costa W de la isla Puluqui. Se interna 2 millas en dirección general SE y corre paralelo al canal Chidguapi. Se abre entre las puntas Chope y Chéchil. En las colinas circundantes se ven numerosos cultivos y chozas.

Al SSW y a 3 cables de la punta Chéchil y casi en el centro de la entrada del estero, se encuentra un bajo fondo con 7 metros de agua, del que hay que precaverse. Al interior y casi a 5 cables del final del estero Chope, se encuentra un bajo fondo con 3 metros de agua.

El estero Chope ofrece profundidades moderadas a medio freo y buen tenedero, es navegable hasta para buques de calado moderado.

Estero Chauquiar.- Carta Nº 7310. Se forma inmediatamente al NE de la punta Chéchil y sobre la misma costa. Se interna casi 3,5 millas en dirección SE y tiene un ancho medio de 4 cables; con profundidades entre 30 y 20 metros hasta el término de su primera mitad. Más adentro, el saco está embancado y con sondas inferiores a 10 metros. Su entrada se abre entre las puntas Chéchil y Máchil.

Contornean el estero Chauquiar colinas suaves y onduladas, con numerosas chozas y cultivos. Sobre la costa N y como a 1,2 millas al interior de la entrada, se encuentra la ensenada La Capilla, donde hay una capilla y una escuela.

En el tercio final de la costa N desaguan los esteros Alvarado y Sin Nombre; en la medianía de la costa S lo hace el estero Chucagua.

En el estero Chauquiar, pueden fondear buques de tamaño moderado, sin otro inconveniente que verse expuestos a los vientos del NW. Puede obtenerse en el estero algunas provisiones, tales como aves y corderos, papas y hortalizas.

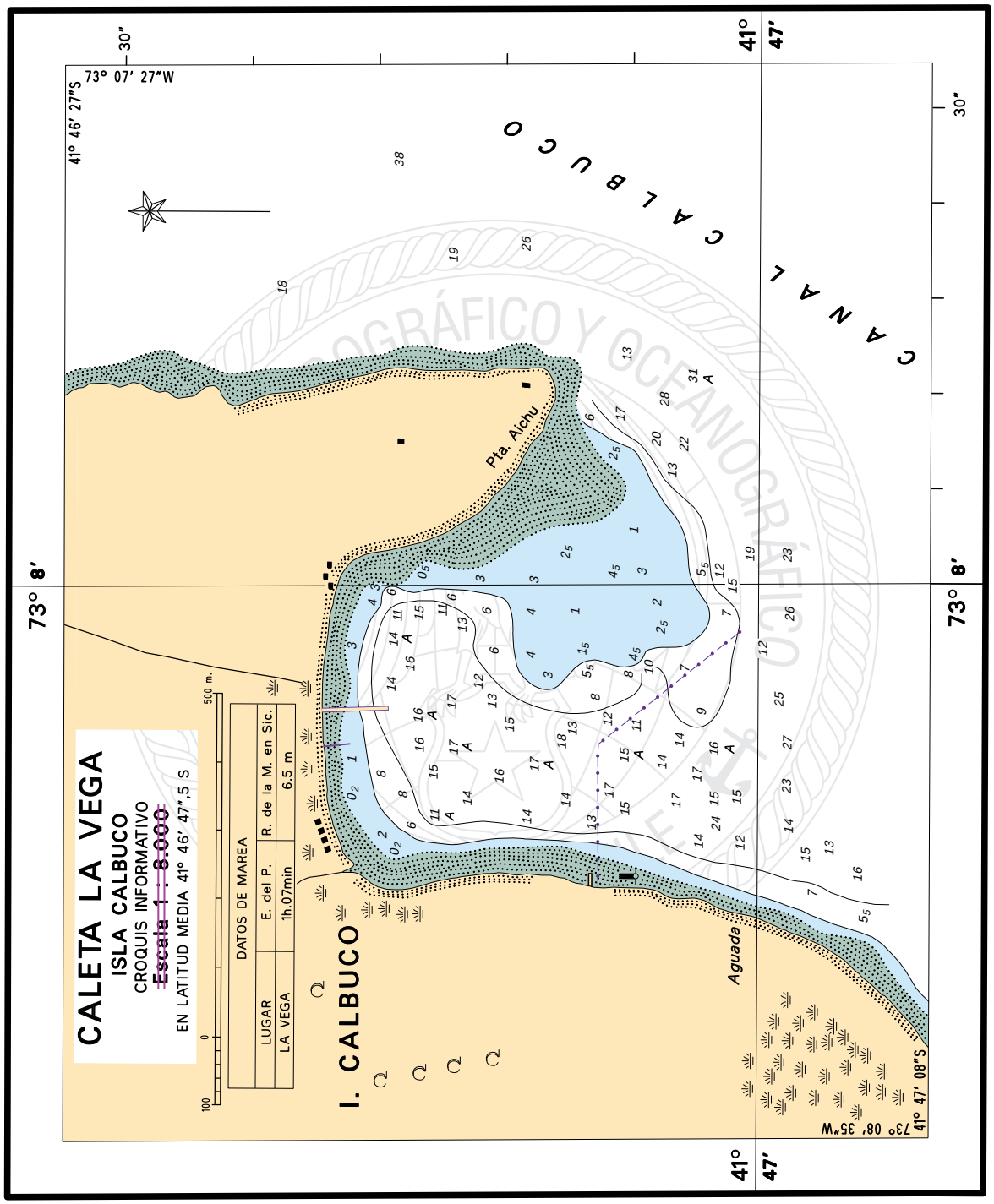
Punta Aichú.- Situada al NE y a 2,3 millas de la punta Meimén y en la misma costa. Es una pequeña lengua de tierra que el borde N de la isla Calbuco desprende hacia el SSE, cerrando por el E la caleta La Vega que allí se forma. Su redoso es sucio, especialmente hacia el SW que destaca aguas someras, con profundidades mínimas de 1 metro, hasta 2 cables afuera y que restringen el área aprovechable de la referida caleta.

Caleta La Vega.- Carta Nº 7311. Lat. 41º 47' S; Long. 73º 08' W (aprox.). (Ver croquis). Se forma al SW y a 2,5 cables de la punta Aichú y sobre la costa E de la isla Calbuco. Es de forma sensiblemente cuadrada y mide casi 3 cables de boca y de saco dirigido al N; es relativamente profunda y de buen tenedero.

La caleta La Vega es abrigada de los vientos de componente W, que son los más frecuentes y violentos en esta zona; su magnífica playa de arena y piedrecilla, constituye un excelente varadero para buques de tamaño reducido y embarcaciones menores.

Al ingresar a la caleta La Vega, cuidar barajar la punta Aichú por el S y el W a no menos de 2,2 cables, pues, esa punta despide hacia el SW un extenso banco, con profundidades mínimas de solo 1 metro, que se aprecia en avance y hace peli-

Original, septiembre 2012.



Cartas: 7000 - 7310 - 7311

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

groso aproximarla. Se encuentra fondeadero en 28 metros de agua, al SSW y a 3,4 cables de la punta Aichú, en la parte exterior de la caleta.

Muelle Artesanal de Calbuco.- Ubicado en la ribera N y al centro de la caleta La Vega, destinado a efectuar faenas de carga y descarga de recursos del mar. Armado sobre pilotes, un puente de acceso de 13 metros de largo de losa de hormigón; una pasarela basculante metálica de 36 metros y dos pontones flotantes de hormigón de 12 por 24 metros.

Rampa Caleta La Vega.- Ubicada al W y a 65 metros del muelle con un largo de 43 metros, para el embarco y desembarco de pasajeros.

Sitio web.- Los detalles de la resolución de habilitación del Muelle Artesanal de Calbuco y rampa se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl/ marco normativo/ resoluciones locales AA.MM./ Puerto Montt/ CP Calbuco.*

Emisarios.- Son dos emisarios submarinos ubicados al WSW y 3,2 cables de la punta Aichú y al SW y 6,4 cables de la misma punta. Se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca en las cercanías de los emisarios.

Baliza ciega De la Aguada.- Al 251º y a 3,9 cables de la punta Aichú y en la orilla W de la caleta La Vega. Es un trípode de fierro revestido de madera, de 3,5 metros de altura, con franjas horizontales de color blanco y anaranjado, y sin marca de tope.

Punta La Picuta.- Situada al N y a 6 cables de la punta Aichú y conformando el borde N de la isla Calbuco. Es de redoso sucio y despide unas rocas sumergidas hacia el N y hasta 1,2 cables afuera, limitando al puerto del mismo nombre en esa dirección. Al interior de la punta La Picuta está el poblado de Calbuco, en el que la iglesia de Calbuco se distingue de la urbanización allí existente.

Al WNW y poco más de 3 cables de la punta La Picuta, arranca un terraplén de 5,7 metros de ancho que une la isla Calbuco al continente. Este terraplén cuenta con iluminación nocturna.

Rampas.- Ubicadas en la parte N de la punta La Picuta. Son tres rampas de concreto de 15 metros de largo.

Puerto Calbuco.- Carta Nº 7311. Lat. 41º 46' S; Long. 73º 07' W (aprox.). Se forma inmediato al S de la punta Picuta y sobre la costa E del borde NE de la isla Calbuco, donde se encuentra fondeadero en 37 a 30 metros de agua, amplio como para fondear varios buques a la vez; pero, el fondeadero es desabrigado y expuesto a los vientos del N y del S, los que suelen soplar con fuerza; con todo, el tenedero es bueno y las anclas agarran bien. Por otra parte, la mar que se levanta en el puerto no hace trabajar con exceso las cadenas; pero, en todo caso, si el tiempo se presentase de mal cariz, será una buena medida de prudencia pernoctar en el fondeadero del acceso al estero Huito, situado al N y 6,8 cables de la punta Picuta, donde existe mejor abrigo de los vientos del 4º cuadrante.

A la punta N del puerto Calbuco —la punta La Picuta— no debe acercársele por el N a menos de 1,5 cables, pues despide algunas rocas; como tampoco a la entrada N del canal Caicaen inmediata al NW, por existir ahí aguas muy someras entre las puntas Yahuecha y La Picuta.

Marea y corrientes.- En el puerto de Calbuco el rango de la marea varía desde 6,74 metros en sicigias hasta 3 metros en cuadraturas. La corriente de flujo corre hacia el N, y la de reflujo lo hace hacia el S; con una intensidad de hasta 0,75 nudos.

Muelles.- Al S y a 1 cable de la punta La Picuta existe un muelle de pasajeros que mide 50 metros de largo en dirección ESE; también hay un muelle particular, perteneciente a la empresa "Best Salmon", de estructura metálica, para el atraque de naves menores de esa empresa.

Baliza luminosa Muelle Calbuco.- En el cabezo del muelle de pasajeros de Calbuco. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Rampa los Héroes de Calbuco.- En el cabezo del muelle de pasajeros de Calbuco. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeaderos.- Se encuentra fondeadero en poco menos de 20 metros de agua, al ESE y 1,9 cables de la punta Picuta y cercano al E del borde NE de

la isla Calbuco. También se puede largar el ancla en 36 metros de agua, al NE y 3,5 cables de la punta Picuta, más afuera y hacia el centro del canal, fondeadero que se aprecia más desabrigado aún.

Las naves que trafican entre Ancud y Puerto Montt acostumbran fondear en 32 metros de agua sobre fondo de arena, hacia el NNE de la población de Calbuco y entre 4 y 3 cables de la orilla. Este fondeadero queda expuesto a la acción de las corrientes, que pueden hacer bornear al buque con peligro de encepar las anclas; pero, en atención a la facilidad para zarpar, se recomienda solo para los buques que hayan de hacer una corta escala.

Ciudad de Calbuco.- Ubicada en el borde NE de la isla Calbuco y ocupando una planicie algo elevada y de relieve irregular, que termina en las playas y rocas de la costa; sus calles son algo accidentadas, y el caserío es, en general, de madera y de un piso, existiendo también algunos edificios modernos de concreto. Cuenta con 31.070 habitantes (Censo 2002). Las principales actividades de sus habitantes son las agropecuarias, pesca e industria conservera.

Continúa en la página **VII**-*3*-17
(reverso en blanco).

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

~~Calbuco es la ciudad cabecera del Departamento de Calbuco y puerto menor dependiente de Puerto Montt. Hay en ella algunos servicios públicos, correspondientes a la cabecera de un Departamento.~~ Existen en la ciudad varias industrias de pescado y mariscos en conserva para las que laboran numerosas embarcaciones menores dedicadas a la pesca.

Comunicaciones

Terrestres.- Está unida a la ruta 5 Sur por un relleno que cruza el canal Caicaen y una carretera.

Marítimas.- Ocasionalmente recalan naves de algunas compañías navieras regionales.

Otros servicios.- Existen varios establecimientos de enseñanza primaria y particulares diseminados en estas islas ~~que componen el Departamento~~. En la ciudad de Calbuco funcionan varios establecimientos de enseñanza básica y un Liceo Mixto. Dispone de alumbrado eléctrico permanente y servicio de agua potable. Cuenta con oficina de correos y servicio telefónico nacional e internacional que abarca telefonía celular. Hay un hospital de emergencia con una capacidad de 30 camas.

Punta Yahuecha.- Situada casi al N y a 3,5 cables de la punta La Picuta y sobre la costa continental. Es de redoso sucio y despide bajos fondos someros que avanzan hasta más de 1 cable afuera, y que casi se unen con los que destaca la punta Picuta desde el S; razón por la cual no debe ingresarse hacia el W de las referidas puntas. Al NNE y a 1,3 cables destaca una roca sumergida, de cuidado cuando se ingresa al estero Huito.

Emisario.- Ubicado en la punta Yahuecha. Es un emisario submarino perteneciente a la empresa "Essal" que se interna unos 200 metros en dirección E. Se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca en las cercanías del emisario.

Isla Chaullín.- Situada al E y casi a 1 milla de la punta Yahuecha, en el lado E del canal Calbuco. Es pequeña, baja —se alza a 16 metros— y hay en ella varios cultivos y huertos que la rodean y un vistoso chalet de color claro. Hacia el NE y hasta 4,6 cables afuera, destaca un extenso fondo somero que casi se une a la costa W de la isla Puluqui en esta parte, por lo que el canalizo que allí se forma no se recomienda sino para embarcaciones menores.

Estero Machildad.- Carta Nº 7310. Se forma al SE y 5 cables de la isla Chaullín y sobre la costa NW de la isla Puluqui, en el lado E del canal Calbuco. Se interna 1,3 millas en dirección general E. Su fondo es, en general, somero e irregular. Se abre entre la isla Chaullín y la punta Máchil y, si bien su entrada tiene un ancho de 6,5 cables, la existencia de un gran banco de arena que seca en bajamar, que despide la costa N del estero y ubicado frente al lado N de la punta Máchil, reduce su ancho navegable en esta parte a 1 cable solamente. Hacia el final del estero se vacía un riachuelo que mueve varios molinos. Hay en los alrededores varios cultivos y ganado.

Hacia el N del estero Machildad se abre otro estero, llamado Quinched, de reducida extensión, muy somero y donde está la localidad de San Ramón.

El estero Machildad se recomienda solo para embarcaciones menores.

Rampa.- existe una rampa vehicular que permite la operación de barcazas o transbordadores para conectar por vía marítima con Calbuco. Dicha rampa está destinada al embarque y desembarque de transportes rodados y pasajeros.

Los detalles de la resolución de habilitación de la rampa se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl/marco normativo/ resoluciones locales AA.MM./ Puerto Montt/ CP Calbuco.*

Baliza luminosa Rampa isla Puluqui.- En el cabezo del muelle de pasajeros de Puluqui. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Estero Huito.- Carta Nº 7310. Se forma por el lado NW de la punta Yahuecha y sobre la costa continental. Es angosto en la primera milla de su curso que se interna hacia el WNW, y después se ensancha hasta 4 cables y toma la dirección NNE por cerca de 3 millas más. Desde su entrada y hasta 1 milla al interior, las profundidades disminuyen gradualmente hasta 6,5 metros. Casi al llegar frente al poblado de El Rosario —ubicado en el lado N del estero—, bajos fondos que se destacan de ambas orillas, angostan el canal a menos de 1 cable. Pasado estos

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

escollos, las profundidades aumentan hasta 38 metros, para decrecer enseguida gradualmente hacia el final del saco del estero, adonde descubre casi por 1 milla.

Al NW y 7 cables de la punta Yahuecha, punta S de la entrada, y en la costa N del estero, hay una iglesia.

Marea y corrientes.- En el estero Huito, el rango de la marea varía entre 3 y a 6,5 metros, según la edad de la luna. Lo mismo ocurre con las corrientes de marea, que normalmente corren a 2,5 nudos, llegando en sicigias hasta los 4 nudos.

Fondeaderos.- El estero Huito ofrece dos buenos fondeaderos: el primero, en 20 metros de agua sobre fondo de arena, un poco al interior de su entrada, al abrigo de los vientos de componente W. El segundo, se encuentra frente al poblado de El Rosario casi 1,5 millas más adentro, siendo necesario sortear su parte angosta que es algo correntoso. Salvada dicha angostura, se puede largar el ancla en 22 metros de agua sobre fondo de cascajo y arena, al W de las casas de El Rosario y en el eje del estero; más al interior la profundidad disminuye hacia el final del saco.

En la entrada de la angostura, en la costa S hay un varadero natural que puede ser útil en una emergencia.

Precaución. Cables aéreos de Alta Tensión.- A corta distancia al interior de la entrada del estero Huito, cruzan tres cables aéreos de alta tensión, con una menor elevación de 17 metros sobre el nivel de las más altas pleamares; no posee señalización aérea.

Emisario.- Ubicado a 400 metros de los cables aéreos de alta tensión. Es un emisario submarino perteneciente a la empresa “System Chile SA.” que se interna unos 200 metros en dirección NE. Se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca en las cercanías del emisario.

Punta Pélu.- Situada al NE y a 1,3 millas de la punta Yahuecha y sobre la costa continental. Es solo un pequeño saliente de la costa de sucio redoso y que destaca al S y 1,5 cables dos rocas sumergidas, de las que hay que precaverse cuando se navega el canal Calbuco, por quedar muy próximas al NW de la derrota.

Al NW y a 1,5 millas de la punta Pelú y a 84 metros de elevación en la ladera de los cerros, se observa un rodado.

Estero Puluqui.- Carta Nº 7310. Se forma hacia el NE de la isla Chaullín y sobre la costa NW de la isla Puluqui, en el lado E del canal Calbuco. Se interna casi 1 milla en dirección NE y tiene solo 1 cable de boca. Es, en general, tortuoso y somero; útil solo para embarcaciones menores; hacia el final se vacía un arroyo, oyéndose a gran distancia el ruido que produce.

A unos 3 cables al interior de la entrada del estero Puluqui, se encuentra un banco de arena y piedra llamado La Isla, donde se recoge abundante marisco.

Punta Metrencue.- Situada al NNE y a 1,2 millas de la punta Pelú y en la misma costa. Es de redoso limpio.

Inmediato al SW de la punta Metrencue está el caserío denominado Siete Colinas.

Baliza luminosa Punta Metrencue.- En la punta Metrencue. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero Metrencue.- Carta Nº 7310 —Plano. Se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de fango, al SE y a 1,6 cables de la baliza luminosa Punta Metrencue y al E del caserío Siete Colinas.

Estero Rulo.- Carta Nº 7310 —Plano. Se forma justamente al NE de la punta Metrencue y sobre la costa continental. Se interna 1,9 millas en dirección NW y mide 1,3 millas de boca. Es de aguas poco profundas, con 13 metros en la entrada y 5,5 metros en la mitad del saco; hacia el final del estero o poza interior, seca casi en su totalidad en bajamar. Su entrada se abre entre la punta Metrencue y la localidad de San Agustín —situada al ENE—; sin embargo, el freo navegable se reduce casi a la mitad por el banco San Agustín que arranca desde la punta E; asimismo, la costa W del mismo desprende bajos fondos hasta 2 cables afuera.

Las costas del estero Rulo están espaldeadas por colinas de moderada elevación, sobre las que

Original, enero 2019.

se destacan pequeñas casas de madera y cultivos. La costa continental del lado E del estero Rulo, conocida como la costa San Agustín, está señalada por la iglesia del mismo nombre allí existente.

Para tomar el estero Rulo es menester acercarse a la costa W, con el fin de precaverse del banco San Agustín.

Banco San Agustín.- Arranca hacia el WSW y por unos 6,5 cables desde la punta E de la entrada del estero Rulo. Es un banco de arena y cascajo muy somero y con 4,4 metros de agua en su límite SW, tiene la forma de un lomo estrecho y descubre en bajamar hasta 5 cables afuera de la costa; en estoa se ven sobre él abundantes sargazos.

Obstrucción submarina.- Se encuentra al SW y a 7 cables de la iglesia San Agustín y en el borde SW del banco del mismo nombre. Es una base de concreto de 75 metros cuadrados de extensión, sumergida en una profundidad de 1,4 metros.

Isla Tautil.- Situada al SE y a unos 4 cables de la iglesia de San Agustín y próxima a la costa continental vecina, en el lado N del paso Tautil. Es pequeña y de forma alargada. Sus playas —de arena, guijos y piedras rodadas— se sumergen en el mar con poca pendiente, formando así en torno de ella un gran banco con rocas que afloran en bajamar. El lado W del citado banco se une con el banco San Agustín, y su borde S —el veril de 5 metros— se interna hacia el S hasta poco más allá del medio freo en el paso Tautil. Frente a la costa NE de la isla, se destaca el banco hasta 2,5 cables afuera y dentro del cual se encuentran las rocas Tautil. Las playas de la isla descubren en bajamar unos 2 cables.

Por el lado N de la isla Tautil corre un pasaje angosto y muy somero, útil solo para embarcaciones menores y en pleamar; por el lado S de la isla y entre ella y la isla Puluqui, corre el paso Tautil.

Paso Tautil.- Carta Nº 7310 —Plano. Separa la costa S de la pequeña isla Tautil —por el lado N— de la punta San Ramón —por el lado S—, en una extensión de casi 1 milla en dirección E-W y ofrece un ancho navegable de 1,3 cables. En cuanto a su profundidad, debe tenerse en consideración que en la parte más angosta del paso, esta disminuye hacia el N, desde 4,1 metros a medio canal hasta 3,3 metros en las proximidades de la baliza luminosa Paso Tautil; lo contrario sucede hacia el S, que aumenta hasta 9 metros, sin olvidarse de los fondos someros que destaca la punta San Ramón hasta casi 0,6 cable afuera. Aparte de la zona angosta y de aguas someras, comprendida entre la punta San Ramón y la isla Tautil, no hay en el paso otros peligros, pues las aguas son profundas y limpias al E y W de él.

Baliza luminosa Paso Tautil.- Ubicada sobre una estructura metálica hincada en el fondo, al SSE y a 1,4 cables de la punta S de la isla Tautil. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Marea y corrientes.- En el paso Tautil el rango de la marea varía desde 3,5 a 6,74 metros. La corriente de flujo tira hacia E y la de reflujo lo hace al W, con una intensidad entre 1 y 3 nudos; cambia de dirección como 20 a 30 minutos de la pleamar.

Punta San Ramón.- Situada al S de la isla Tautil y separada por el paso del mismo nombre y configurando el extremo N de la isla Puluqui. Es una proyección baja y de contorno redondeado, con playas de arena y piedrecilla que se sumergen en el agua con fuerte pendiente, sondándose 9 y 10 metros de agua en bajamar y solo 1 a 2 cables afuera de la orilla. Espaldean esta punta, tierras que se elevan más de 50 metros, con algún bosque en la cima y una pequeña laguna, cuya formación se atribuye a un hundimiento del terreno.

Rampa.- Ubicada al W de la punta San Ramón y en la costa N de la isla Puluqui. Es una rampa de concreto de 10 metros de largo.

Precaución. Cables aéreos de alta tensión.- Tres cables aéreos, que transportan energía eléctrica a la isla Puluqui, cruzan el paso Tautil desde torres metálicas ubicadas en la localidad de San Agustín, en la isla Tautil y en la punta San Ramón. Las torres están pintadas con franjas horizontales de color rojo y blanco, y cuentan con una luz de obstrucción aérea de color rojo. Los cables están provistos de esferas reflectoras de radar separadas cada 30 metros.

La elevación mínima de los cables entre la isla Tautil y la punta San Ramón —sobre el paso Tautil propiamente tal— es de 41,1 metros; y de 28,4 metros en el angosto pasaje que queda al N de la isla Tautil. Referidas al nivel de las más altas pleamares.

Islas al S de isla Quenu.- Situadas hacia el S de las islas Quenu, Chidguapi y Puluqui, de las cuales las

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

separa un brazo de mar profundo y de más de 2 millas de ancho. Aunque ocasionalmente se hable de estas islas como de una sola —diciendo la isla Tabón— lo cierto es que aparentemente eso es exacto solo en bajamar, porque en pleamar aparece un grupo de 3, 4 y aun 5 islas, según la altura de la marea. Las islas mejor definidas en pleamar de sicigias son las islas Polmallelhue y Llanquinelhue, ubicadas en el extremo NW, alargadas y dispuestas en sentido NW-SE; la isla Tabón, ubicada al SE de ellas y la de mayor porte —con la angosta península Colilquihue, que se proyecta al NW por casi 1,5 millas desde su parte central, formando el estero del Ded—; y la isla Lin, la de más al E. El conjunto se asemeja a la planta de una pata de gallo, con el dedo central y más largo dirigido al NW; los dedos laterales al E y W, respectivamente, formando los espacios intermedios algunas pequeñas bahías.

El relieve de estas islas es, en general, bajo; sin embargo, en la isla Tabón se eleva 36 metros y en la isla Lin a 45 metros. Las islas carecen de bosques y pueden verse en ellas numerosas parcelas de terrenos cultivados.

En la isla Tabón, en la zona llamada Chauchi, existe una capilla y cerca de esta una escuela mixta. Cuentan las islas Tabón con una población aproximada de 400 habitantes, entre agricultores, madereros y pescadores. La única autoridad en las islas es un juez de policía local establecido en Chauchi.

Marea y corrientes.- El establecimiento del puerto en las islas Tabón, Lin, Polmallelhue y Llanquinelhue es de 12 h 24 min, y el rango de la marea en sicigias alcanza a 5,4 metros. En las mismas épocas, la intensidad de las corrientes llega a 3 nudos, disminuyendo en las cuadraturas a 2 y 1 nudo. Las corrientes son más sensibles hacia el NW de la isla Polmallelhue, en la región de los bancos, dejándose notar a veces por fuertes escarceos y remolinos, peligrosos para las embarcaciones sin cubierta.

La corriente de flujo corre hacia el NE y la de reflujo lo hace al SW, siendo modificadas en parte por las condiciones topográficas y la orientación de los canales.

Islas Polmallelhue y Llanquinelhue.- Situadas en la parte NW del grupo y dispuestas muy próximas una de la otra, las cuales en conjunto son de poco relieve y de forma alargada; miden 2,6 millas de NW a SE, terminando en esta última dirección en un istmo que en bajamar une la isla Llanquinelhue con la península Colilquihue de la isla Tabón, y hacia el NW en la punta Polmallelhue.

Al WSW y a 2 cables de la punta Cholchoyen de la isla Polmallelhue, existe una iglesia que constituye una buena referencia.

Punta Polmallelhue.- Situada al SE y a 2,3 millas de la baliza Bajo Corvio. Es barrancosa y se eleva a unos 10 metros. Hacia el NW y hasta 6,5 cables afuera, destaca un bajo fondo pedregoso muy somero y con varias rocas sumergidas y otras que afloran; del que hay que precaverse.

Bajo Culenhue.- Se destaca al NW hasta casi 1,3 millas del lado N de la isla Polmallelhue y su borde N se encuentra justamente al N y 1 milla de la punta Polmallelhue. Es un bajo fondo que se extiende de NW a SE por casi 1 milla, hasta prácticamente unirse a la costa N de la isla Polmallelhue, y descubre en bajamar de sicigias poco más o menos de toda su extensión, apareciendo en esas circunstancias como un montón de rocas de 3 metros de elevación. Inmediato a su borde W se encuentra la roca Granelo, que aflora en bajamar.

El bajo Culenhue está separado de la restinga que destaca al NW la punta Polmallelhue por una estrecha faja de aguas profundas.

Isla Tabón.- Situada próxima al SE de la isla Llanquinelhue. Es de forma alargada y la mayor del conjunto de islas, extendiéndose 3,3 millas de E a W.

Desde el centro de la costa N de la isla Tabón se desprende al NW y hasta 1,5 millas una angosta península, llamada Colilquihue, la cual se prolonga desde la punta del Ded —extremo de la península— al NW y hasta 8 cables afuera en una restinga sumergida, conocida como banco del Ded. Esta península y el banco antes descrito conforman, junto con las islas Polmallelhue y Llanquinelhue, el estero del Ded. Por otra parte, al W de la misma península, al S de la isla Llanquinelhue y al N de la parte W de la isla Tabón, se forma la bahía Ilto. Inmediata al E de esta proyección de tierra, existe una notable depresión del terreno que las aguas ocupan en pleamar, formando ahí un pequeño estero que se interna hacia el S, con su entrada por la bahía Lin que se forma al NE de la isla Tabón.

El lado S de la isla Tabón termina en barrancos verticales, a cuyo pie baten las aguas en pleamar;

los materiales desprendidos de aquellos bordes, son pronto desmenuzados por el oleaje a lo largo de esa misma costa, en la que se ha formado un banco de arena que se destaca hasta 5 cables afuera. La punta Ilto, extremo W de la isla, es también barrancosa y de unos 25 metros de altitud; está contorneada en todo su redoso por un banco roqueño, con cascajo y guijarros, que sale al W y hasta más de 3,5 cables afuera, quedando visible en bajamar rocas que afloran. Se recomienda dar a la punta Ilto y a la costa S de la isla Tabón un considerable resguardo.

Baliza luminosa Isla Tabón.- Ubicada a corta distancia al interior de la costa S de la isla Tabón. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa.- Ubicada en la bahía Lin, sobre la costa N de la isla Tabón. Es una rampa de concreto de 10 metros de largo.

Banco Amnistía.- Se encuentra al SSE y 3,5 millas de la punta Ilto de la isla Tabón y en la parte N del golfo de Ancud. Es un área de bajos fondos de contorno regular y una extensión aproximada de 1 milla cuadrada, con profundidades de 4,5 y 1,7 metros. Por fuera del veril extremo, el banco es acantilado y entre él y la costa de isla Tabón queda un canal de 2,4 millas de ancho, claro y profundo.

Baliza luminosa Banco Amnistía.- Ubicada sobre pilote hincado en el fondo, en el veril N del banco Amnistía. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Península Colilquihue.- Es la lengua de tierra baja, angosta y en gran parte anegadiza, que la costa N de la isla Tabón despide hacia el NW y hasta 1,5 millas y que termina en la punta del Ded. Es de arena y guijarros, se prolonga aun, siguiendo la línea de su eje y hasta 8 cables afuera, en forma de un barranco del mismo material y piedras, que descubre en las mareas de sicigias y entorpecen la entrada del estero del Ded, que se interna por su lado W.

Al NNE y 3,7 cables de la punta del Ded se encuentra un bajo fondo con solo 2 metros de agua.

Estero del Ded.- Carta Nº 7310. Se forma entre la costa SE de la península Colilquihue y el banco del Ded y la costa NE de las islas Polmallelhue y Llanquinelhue. Es una pequeña y angosta dársena de 1,6 millas de largo con un ancho entre 1 y 2 cables.

El estero del Ded tiene muy buen aspecto en pleamar, pero queda reducido en bajamar a las proporciones de un angosto pantano o marisma; sin embargo, sus playas son muy apropiadas para varar toda clase de embarcaciones de poco porte, tales como goletas, balandras y lanchas.

Isla Lin.- Situada inmediata al E de la isla Tabón Mide entre sus puntas extremas —Lin y Llallehue— 7,5 cables, se eleva a 45 metros y está coronada por un bosquecillo de eucaliptus, visible a 15 millas y que afecta la apariencia de un islote.

Las islas Lin y Tabón están unidas por una lengua de tierra de arena fina, que las mareas de sicigias cubren enteramente, llamado banco Lin.

Contornean la isla Lin, playas muy limpias que se pueden barajar a 5 cables; pero la punta Llallehue —su extremo E— es aplacerada hasta 3 cables afuera, siguiendo hacia el WSW un banco parejo de arena y fango; este banco ofrece un magnífico fondeadero de espera en 20 a 15 metros de agua, para los buques que se vean atrasados por la marea o que busquen protegerse de los vientos duros del NW.

Al S y poco más de 3 cables de la punta E de la isla Tabón y al W y unos 9,5 cables del antes aludido fondeadero, se encuentra la roca Lobos, la que no llega a constituir un peligro para la navegación por encontrarse cerca de costa. Esta desaparece por completo en pleamar, pero, descubre 5 metros en bajamar.

Bahía Ilto.- Carta Nº 7310. Lat. 41º 54' S; Long. 73º 08' W (aprox.). Se forma entre la costa S de la isla Llanquinelhue y la costa N de la isla Tabón. Es una amplia ensenada que se interna casi 2 millas en dirección E y con una boca de casi 1 milla. Su profundidad varía entre 59 y 22 metros sobre lecho de arena. Ambas riberas despiden bajos fondos que se internan hasta casi 2 cables afuera.

La bahía Ilto queda enteramente abierta al W, dirección de la que recibe todo el viento y marejada que este levante, por lo que no es favorable como fondeadero; sin embargo, sus playas son aptas para varar embarcaciones menores.

Puede recalarse a bahía Ilto gobernando a medio freo entre sus costas N y S; y fondear demarcando la baliza luminosa Isla Tabón al 195º y a 4 cables de la costa N de la isla del mismo nombre.

Cartas: 7000 - 7300 - 7310

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Bahía Lin.- Carta Nº 7310. Lat. 41º 54' S; Long. 73º 06' W (aprox.). Se forma por el lado N de de la lengua de tierra que une a las islas Tabón y Lin. Es una ensenada ancha, profunda y totalmente desabrigada, que solo ofrece un fondeadero mediocre en 30 metros de agua, como a 2 cables de la orilla y demarcando la capilla de Chauchi al 248º. El fondeadero ofrece suficiente abrigo de los vientos del SW, pero no así de los del NW. Para largar el ancla en la bahía, debe el buque acercarse a la costa lentamente, pues el banco termina acantilado y abruptamente.

Punta Lolcura.- Situada en la medianía de la costa SW de la isla Puluqui. Sus playas son de cascajo y guijarro, y someras hasta de 2 cables afuera, por lo que se recomienda acercarse a ella con precaución.

Con viento y marejada del SW, esta costa de la isla Puluqui es inabordable.

Punta La Cruz.- Situada al SE y 1,5 millas de la punta Lolcura y en la misma costa. Es una angosta lengua de tierra que cierra la poza de Llaicha y presenta un redoso sucio con algunas rocas, hasta casi 2 cables afuera. Al NW y 7,5 cables de la punta, está la capilla de Llaicha.

Al W y 9,5 cables de la punta La Cruz se encuentra una zona de bajos fondos con 1,6 y 1,3 metros de agua. Asimismo, al WNW y 1,1 millas de la misma punta, otra área de fondos someros de 2,6 a 3,3 metros de profundidad.

Poza de Llaicha.- Se forma al E de la punta La Cruz. Es un pequeño estero o albufera, cuya entrada y la mayor parte de su saco descubren en bajamar. No tiene importancia para la navegación.

Punta Centinela.- Situada al SE y 3,6 cables de la punta La Cruz y en la costa S de la isla Puluqui. Está formada de rocas y piedras pequeñas y es fácil reconocer desde la distancia. Destaca aguas someras con rocas sumergidas y que afloran en bajamar hasta 2 cables afuera. Con vientos del S rompe con fuerza la mar en la punta.

Punta La Tranca.- Situada al E y 9 cables de la punta Centinela y en la misma costa. Es también sucia.

En general, la costa S de la isla Puluqui, comprendida entre las puntas Centinela, La Tranca y Perhue —que siguen al E— no despide peligros muy salientes; pero, sí se caracteriza por ser sucia y somera hasta unos 2 cables afuera; asimismo, en esa zona y frente a ese tramo de costa, las corrientes tiran con fuerza, y el viento y la marejada del S azotan violentamente contra ella.

Seno Reloncaví.- Carta Nº 7320. Es el extenso brazo de mar que se abre hacia el N del golfo de Ancud, entre la punta Perhue de la isla Puluqui —por el lado W— y la punta Trentelhué de la costa continental —por el lado E. Se interna 24 millas en dirección N y su mayor anchura alcanza a 17 millas; es de forma sensiblemente elíptica. Su entrada principal se abre entre la punta Perhue y la isla Nao, situada próxima a la costa continental y al SE y 5,5 millas de esa punta; la isla Queullín divide este acceso en dos pasajes: el paso Queullín y el paso Nao. Además, el angosto paso, llamado Tautil, junto con la referida entrada, son los únicos que comunican con el golfo de Ancud.

En el lado E del seno Reloncaví se abre el gran estero Reloncaví, que se interna en el continente como por 30 millas. En su lado W tiene 4 fértiles y hermosas islas: Tenglo, Maillén, Guar y Puluqui. Prescindiendo de los bancos Coihuín y San José y los bajos Pucarí y Pedrero, no hay otros peligros en el seno Reloncaví, cuyas aguas son en general muy profundas, llegando a sondarse hasta 500 metros como ocurre en la zona E del seno. Naturalmente, la profundidad disminuye aproximándose a las costas; en torno de la isla Guar, por el N y E hay bajos fondos que se extienden a cierta distancia de la orilla. En el lado W de la misma isla, o sea, entre la isla Guar y la costa firme, la profundidad mínima a medio freo es de 20 metros.

En el seno Reloncaví, como en otros lugares de estos archipiélagos, las corrientes y vientos producen en determinadas circunstancias violentos escarceos y revesas, a las que en conjunto se da el nombre de "Rayas". De ellas cabe citar la del banco San José, que se levanta con marea creciente y vientos del N; y por último, la de la punta Redonda, extremo E de la isla Guar, que se forma en las mismas circunstancias entre esa punta y los islotes Caicura. Estas rayas son especialmente peligrosas para las embarcaciones sin cubierta, propulsadas

a vela o a remo, las que deben, en consecuencia, evitar sus proximidades.

Las naves que trafican por el seno Reloncaví deben precaverse, además, de las corrientes de marea que tiran hacia adentro y hacia afuera del estero Reloncaví.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del seno Reloncaví, incluyendo las direcciones para la derrota y las instrucciones para la navegación de los pasos Queullín, Nao y Guar.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA POR LA RUTA INTERIOR ENTRE EL GOLFO DE ANCUD Y EL SENO RELONCAVÍ

Ruta usual.- La ruta interior, para las naves hasta de tamaño moderado, que transitan por el canal Calbuco conviene llevarla por los pasos Corvio, Quihua y Quenu, continuando por el canal Calbuco y saliendo al seno Reloncaví por el paso Tautil.

Del golfo de Ancud al seno Reloncaví

Pasos Corvio, Quihua y Quenu.- Saliendo del canal Chacao navegando al rumbo 120º, caer a babor hasta el rumbo 090º para pasar al S y 1,45 millas de la punta Quilque —extremo S de la isla Abtao. De este modo, se aproximará al paso Corvio, dando prudente resguardo por babor a los bajos Abtao, Cacique, Sur y Cola que quedan al N de la derrota.

Más adelante, pasar al S y 1,2 millas de la baliza luminosa Bajo Corvio, y caer a babor hasta el rumbo 032º, manteniendo la referida distancia, y para pasar al SE y 1,1 millas de la misma baliza y en dirección a la enfilación de la punta Meimén de la isla Calbuco con la punta Pinto de la isla Quenu. La boya luminosa Bajo Pinto se verá un tanto abierta por babor. Manteniéndose en dicha enfilación dará prudente resguardo por estribor al bajo Culenhue y otros bajos destacados al NW de la punta Polmallelhue; asimismo, por babor, respecto de las bajas profundidades destacadas al S y SE del bajo Corvio.

Sobrepasado el bajo Corvio, ingresar al paso Quihua cayendo a babor hasta el rumbo 000º para pasar al W y 8 cables de la punta Pinto, o bien, al E y 9 cables de la baliza luminosa Bajo Quihua; la boya luminosa Bajo Pinto que señaliza el borde W de la restinga que despide al W esta punta, quedará ahora abierta por estribor. Al llegar a la cuadra de boya luminosa Bajo Pinto, caer a estribor hasta el rumbo 090º e ingresar al paso Quenu, navegándolo a medio freo y cuidándose de los bajos fondos que despide al S la isla Calbuco.

Paso Pilolcura.- Si se ha de continuar por el paso Pilolcura, una vez sobrepasado el bajo Culenhue, caer a estribor, rodeando este escollo a no menos de 4,6 cables, hasta el rumbo 095º para pasar al S y 7,5 cables de la punta Rumen —extremo S de la isla Quenu—, y en dirección a la punta Ahuenco de la isla Chidguapi. Enseguida, escapular la isla Quenu cambiando el rumbo a babor hasta el 000º y para pasar al E y 5 cables de la punta Huechuquenu.

Salvada la punta Huechuquenu, caer a babor al rumbo 333º y continuar a medio canal hasta interceptar la derrota en el canal Calbuco.

Canal Calbuco.- Al aproximar a las inmediaciones de la punta Meimén, caer a babor hasta el 035º para pasar al SE y 6 cables de la misma punta Meimén y, más adelante, a 4,7 cables de la punta Aichú.

Salvada la punta Aichú, caer a babor hasta el rumbo 000º para pasar al E y 5 cables de la isla Calbuco y, poco más adelante, al W y 4 cables de la isla Chaullín.

Al llegar a la cuadra de la isla Chaullín, caer a estribor —escapulando dicha isla a 4 cables— hasta el rumbo 042º para pasar al SE y 2,8 cables de la punta Pélu, y en dirección a la iglesia de la punta San Agustín. De este modo se dará prudente resguardo por babor a los bajos fondos y rocas destacados al S de la punta Pélu.

Más adelante, cambiar poco a poco el rumbo a estribor hasta el 055º para mantenerse a 3 cables de la costa al NE de la punta Chaco, y así evitar caer en el banco San Agustín.

Paso Tautil.- Finalmente tomar el paso Tautil, cayendo a estribor al rumbo 090º para pasar al N y 1,3 cables de la punta San Ramón, es decir, un tanto al S del medio freo en la parte más angosta, entre la baliza Bajo Tautil —por babor— y la punta San Ramón —por estribor—, y transitar por el canalizo de mayores profundidades. Para precaverse de caer en la obstrucción submarina y el bajo San Agustín, situados al N de la derrota, una buena referencia es

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

no sobrepasar al N de la alineación de las balizas luminosas Punta Metrencue y Paso Tautil.

Al salir hacia el seno Reloncaví, ocuparse del banco y de las rocas Tautil, especialmente si se continúa por el paso Guar; para cuyo efecto es menester esperar que la punta Guatral enfile con el borde E de la isla Huelmo, antes de caer a babor y tomar la ruta por el referido paso.

Del seno Reloncaví al golfo de Ancud

Paso Tautil.- Aproximando al paso Tautil navegando por el paso Guar con rumbo S pasar al E y no menos de 6 cables del borde E de la isla Tautil, para precaverse de las rocas Tautil, destacadas al E de la citada isla. Caer a estribor hasta el rumbo 270º para pasar al N y 1,3 cables de la punta San Ramón, es decir, un tanto al S del medio freo la parte más angosta, entre la baliza Bajo Tautil —por estribor— y la punta San Ramón —por babor—, y transitar por el canalizo de mayores profundidades. La baliza luminosa Punta Metrencue quedará por la proa. Para precaverse de caer en la obstrucción submarina y el bajo San Agustín, situados al N de la derrota, una buena referencia es no sobrepasar al N de la alineación de las balizas luminosas Punta Metrencue y Paso Tautil.

Canal Calbuco.- Salvado el paso Tautil, corregir poco a poco el rumbo a babor hasta el 235º para pasar al NW y 3 cables de la punta Chaco. Así, se evitará caer en el banco San Agustín y obstrucción submarina. Enseguida, sobrepasada la punta Chaco, corregir nuevamente el rumbo a babor hasta el 222º para pasar al SE y 2,8 cables de la punta Pélu y, luego, al NW y 4 cables de la isla Chaullín, y en dirección a la baliza luminosa Muelle de Calbuco. De este modo, se dará seguro resguardo por babor a los bajos fondos y rocas destacados al SE de la punta Pélu.

Al llegar a la cuadra de la isla Chaullín, caer a babor —escapulando dicha isla a 4 cables— hasta al rumbo 180º para pasar al E y 5 cables de la punta Aichú.

Posteriormente, próximo al llegar al través de la punta Aichú, caer a estribor al rumbo 215º para pasar al SW y 4,7 cables de la misma punta Aichú y, más adelante, a 6 cables de la punta Meimén. Y luego continuar en demanda del golfo de Ancud por el paso Quenu o por el paso Pilolcura.

Paso Pilolcura.- Si se ha de continuar por el paso Pilolcura, una vez sobrepasada la punta Aichú, enmendar el rumbo a babor hasta el 180º para pasar al W y 3 cables de las puntas Blanca y Quiecho que conforman el borde NW de la isla Chidguapi.

Salvada la punta Blanca, caer a babor hasta el rumbo 160º para pasar al E y 3,5 cables de la punta Huechuquenu. Más adelante, ya salvada la punta Huechuquenu, caer a estribor hasta el rumbo 270º para pasar al S y 7,5 cables de la punta Rumen —extremo S de la isla Quenu— y, sobrepasada esta, volver a corregir a estribor hasta el rumbo 285º para pasar al N y 1,5 millas de la isla Polmallelhue y en dirección a la baliza luminosa Bajo Corvio. Así, se dará prudente resguardo por estribor a los bajos fondos que despide al S la punta Rumen y, enseguida, por babor, respecto del bajo Culenhue.

Continuar al arrumbamiento 285º hasta interceptar la derrota en los pasos Corvio y Quihua.

Pasos Quenu, Quihua y Corvio.- Proviniendo del canal Calbuco o del paso Pilolcura, dar rumbo al 270º para pasar al S y 3,8 cables de la punta Meimén, y navegar el paso Quenu a medio freo cuidando dar debido resguardo a los bajos fondos que despide ambas costas. Al llegar a la cuadra de la boya luminosa que señaliza el borde W del bajo que destaca al W la punta Pinto, caer a babor hasta el rumbo 180º para pasar al E y 9 cables de la baliza luminosa Bajo Quihua y, enseguida, al E y 1 milla de la baliza luminosa Bajo Corvio, y en dirección a la punta Polmallelhue. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor a las bajas profundidades que destacan al E los bajos Quihua y Corvio.

Enseguida, enmendar el rumbo a estribor al 212º para pasar al SE y 1,1 millas de la baliza luminosa Bajo Corvio y, luego, al NW y 1,2 millas de la punta Polmallelhue. Así, se pasará a prudente distancia del borde NW del bajo Culenhue y otros bajos peligrosos destacados al NW de la citada punta.

Finalmente, caer a babor hasta el rumbo 270º para pasar al S y 1,2 millas de la baliza Bajo Corvio y, más adelante, al S y 1,45 millas de la punta Quilque —extremo S de la isla Abtao. Así, se saldrá al golfo de Ancud, dejando las bajas profundidades destacadas al SE del bajo Corvio a prudente distancia por estribor y al N de la derrota; asimismo, más adelante, los bajos Abtao, Cacique, Sur y Cola.

CUARTA PARTE

SENO RELONCAVÍ
PASO QUEULLÍN Y PASO NAO
COSTA E SENO RELONCAVÍ - DE PUNTA TRENTELHUÉ A PUNTA PEÑAS
ESTERO RELONCAVÍ
BAHÍA PUERTO MONTT
COSTA W SENO RELONCAVÍ - DE PUNTA PERHUE A PUNTA TENGLO
PASO GUAR, PASO MAILLÉN Y CANAL TENGLO

SENO RELONCAVÍ

Seno Reloncaví.- Carta Nº 7320. Es el extenso brazo de mar que se abre hacia el N del golfo de Ancud, entre la punta Perhue de la isla Puluqui —por el lado W— y la punta Trentelhué de la costa continental —por el lado E. Se interna 24 millas en dirección N y su mayor anchura alcanza a 17 millas; es de forma sensiblemente elíptica. Su entrada principal se abre entre la punta Perhue y la isla Nao, situada próxima a la costa continental y al SE y 5,5 millas de esa punta; la isla Queullín divide este acceso en dos pasajes: el paso Queullín y el paso Nao. Además, el angosto paso, llamado Tautil, junto con la referida entrada, son los únicos que comunican con el golfo de Ancud.

En el lado E del seno Reloncaví se abre el gran estero Reloncaví, que se interna en el continente como por 30 millas. En su lado W tiene 4 fértiles y hermosas islas: Tenglo, Maillén, Guar y Puluqui. Prescindiendo de los bancos Coihuín y San José y los bajos fondos Pucarí y Pedrero, no hay otros peligros en el seno Reloncaví, cuyas aguas son en general muy profundas, llegando a sondarse hasta 500 metros como ocurre en la zona E del seno. Naturalmente, la profundidad disminuye aproximándose a las costas; en torno de la isla Guar, por el N y E hay bajos fondos que se extienden a cierta distancia de la orilla. En el lado W de la misma isla, o sea, entre la isla Guar y la costa firme, la profundidad mínima a medio freo es de 20 metros.

Marea y corrientes.- En el seno Reloncaví, como en otros lugares de estos archipiélagos, las corrientes y vientos producen en determinadas circunstancias violentos escarceos y revesas, a las que en conjunto se da el nombre de “Rayas”. De ellas cabe citar la del banco San José, que se levanta con marea creciente y vientos del N; y por último, la de la punta Redonda, extremo E de la isla Guar, que se forma en las mismas circunstancias entre esa punta y los islotes Caicura. Estas rayas son especialmente peligrosas para las embarcaciones sin cubierta, propulsadas a vela o a remo, las que deben, en consecuencia, evitar sus proximidades.

Las naves que trafican por el seno Reloncaví deben precaverse, además, de las corrientes de marea que tiran hacia adentro y hacia afuera del estero Reloncaví.

Predicción meteorológica local.- Los navegantes de Llanquihue y Chiloé han observado algunos fenómenos basados en la refracción atmosférica y en la transparencia, fenómenos que les permiten formular un pronóstico bastante aproximado sobre la estabilidad o alteración del tiempo. Ocurre, a veces, que en días de completa calma y atmósfera limpia, se ven desde gran distancia los menores detalles de la costa y de los cerros. Los árboles pueden verse con notable exactitud a más de 5 millas, y las puntas más salientes adquieren cierto movimiento vibratorio que les da apariencias más caprichosas, fraccionándolas y haciéndolas desaparecer. Estos signos vienen precedidos frecuentemente de un calor extraordinario; grandes cúmulos de tinte café muy característicos se

acumulan hacia el N, y pronto se transforman en nimbos, los cuales preceden al mal tiempo.

Cuando los habitantes de la isla Queullín divisan entre la bruma y hacia el valle del río Coihuín, una ancha abertura que llaman la "Puerta de Coihuín", este signo les pronostica con mayor exactitud que un barómetro, la proximidad de mal tiempo. El morro Hornos, los cerros de Lenca y demás que siguen hacia el S, suelen divisarse desde Puerto Montt a una distancia al parecer tan corta que los mismos árboles de esas montañas se ven en sus menores detalles; tal fenómeno viene seguido invariablemente de mal tiempo.

Punta Perhue.- Situada al ENE y 1,2 millas de la punta La Tranca y constituyendo el extremo SE de la isla Puluqui. Es una proyección muy baja y estrecha, de arena y guijarros; hay en ella algunos árboles aislados que se ven desde gran distancia como plantados en el agua. Las tierras se levantan barrancosas a corta distancia de la costa hasta alcanzar una elevación media de 50 metros; más al N, a lo largo de la costa de Pollollo, nombre que se da a toda la costa E de la isla Puluqui, la elevación de los cerros llega a 50 y 105 metros, cubriéndolos un espeso bosque. Las playas avanzan menos de 1 cable; son muy pedregosas e inadecuadas para varar cualquier embarcación y a 3 cables afuera la profundidad aumenta rápidamente. La costa vecina a la punta Perhue, es monótona y triste, y en toda ella apenas si se divisa una que otra choza, entre el bosque. Su redoso es profundo.

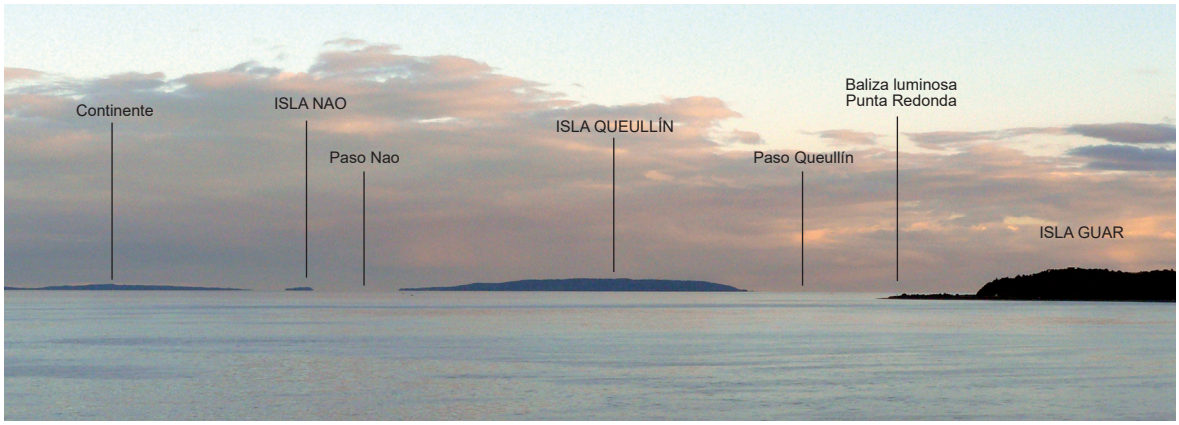
Raya de Perhue.- Si bien las inmediaciones de la punta Perhue son profundas, el viento y las corrientes producen el fenómeno conocido como "Raya", cuando estas son encontradas.

Paso Queullín.- Carta Nº 7300. Separa la costa E de la isla Puluqui, vecina a la punta Perhue —por el lado W— de la costa W de la isla Queullín y veril W del banco San José —por el lado E—, en una extensión de unas 3,5 millas en dirección SSW-NNE y ofrece un ancho navegable de más de 1 milla. Es profundo y no presenta más peligro que el banco San José. Las embarcaciones sin cubierta, sin embargo, deben alejarse de él cuando el viento se enfrenta con mareas contrarias, porque entonces se forma ahí una raya muy peligrosa.

El paso Queullín es el más recomendable y de mayor desahogo de los que comunican el golfo de Ancud con el seno Reloncaví; es particularmente útil para los buques de gran calado que no pueden navegar el paso Tautil.

Marea y corrientes.- El establecimiento del puerto en el paso Queullín es de 00 h 49 min, y el rango de la marea en sicigias alcanza a 6,66 metros. La corriente de flujo tira hacia el N con una intensidad entre 1 y 2 nudos; la de reflujo lo hace hacia el S y alcanza una magnitud máxima de 3 a 5 nudos.

Isla Queullín.- Situada al ESE de la punta Perhue y separada por el paso Queullín, en la parte N del golfo de Ancud. Es de forma algo triangular y su mayor



Pasos Nao y Queullín, vista desde el N

Cartas: 7000 - 7300 - 7320

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

dimensión, entre las puntas Huin y Cola, es de 2,1 millas. Su extremo NE lo constituye la punta Martín; el límite SE lo forma la punta Cola, y su borde W es la punta Huin.

Las tierras de la isla Queullín son favorables para la crianza de animales y el cultivo de papas, legumbres y hortalizas, todo lo cual puede obtenerse fácilmente; hay también agua dulce en la isla, pero es difícil de tomarla por encontrarse a apreciable distancia de la playa y ser esta pedregosa y áspera. Cuenta la isla con aproximadamente 300 habitantes, mariscadores y agricultores a la vez, pues las playas son ricas en cholguas, piure y otros mariscos, que secan y exportan.

Punta Huin.- Situada al ESE y 2,2 millas de la punta Perhue. Es baja y despide al W y hasta unos 3 cables una restinga de piedras y arena, en constante avance el W por efecto de las corrientes.

La punta Huin, junto con la punta Perhue, señalan en acceso S del paso Queullín, que accede al seno Reloncaví.

Baliza luminosa Isla Queullín.- Sobre una roca ubicada en el límite W de la restinga que desprende la punta Huin. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

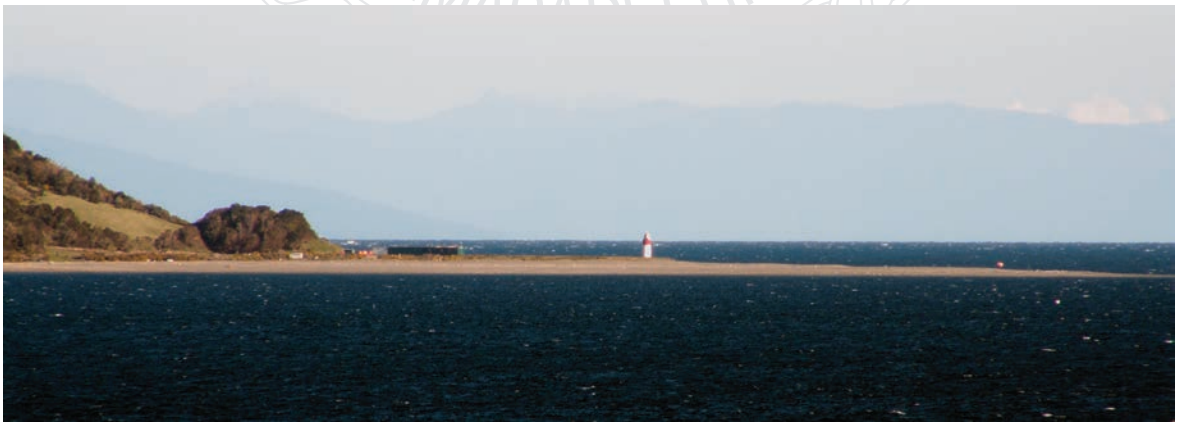
Caleta Martín.- Carta Nº 7300. Lat. 41º 53' S; Long. 72º 54' W (aprox.). En todo el contorno de la isla Queullín no hay otra inflexión importante que la caleta Martín, ubicada sobre la costa E y al S de la punta del mismo nombre. La punta Martín despide hacia el E y SE un extenso bajo fondo que se prolonga hasta 3,5 cables afuera; además, es baja y sin árboles, por lo que el viento del NW pasa sobre ella, haciendo incómodo el fondeadero en la caleta. El contorno restante de la isla es barrancoso, elevándose los escarpes del lado W hasta 50 metros. Las playas son, por lo general, estrechas, formadas de piedras rodadas y algunos bloques de rocas, y descubren en las mareas de sicigias aproximadamente 1,5 cables. Las puntas de la isla proyectan fondos someros hasta 3,5 cables afuera, siendo necesario darles prudente resguardo.

En la caleta Martín pueden fondear embarcaciones pequeñas, en 29 a 18 metros de agua, al S de la punta Martín.

Rampa.- Ubicada en la caleta Martín. Es una rampa para embarcaciones menores

Banco San José.- Se encuentra al NNE y 2,1 millas de la punta Huin y en el lado E del paso Queullín. Es un extenso banco de arena, cascajo y piedras rodadas, cubierto con abundantes y variados mariscos, rodeado del veril de 10 metros; su extensión hacia el NNE es de 1 milla.

Hacia el SW del banco San José, las profundidades aumentan rápidamente; y hacia el SE del mismo, desciende el banco casi perpendicularmente hasta la profundidad de 20 metros. Con vientos del NW, N y NE, y también del S, rompe la mar a intervalos en toda la extensión del banco.



Baliza luminosa Isla Queullín

Cartas: 7000 - 7300 - 7320

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Entre el banco San José y la isla Queullín, se forma un paso de 1,2 millas de ancho, limpio y con profundidades a medio freo de cerca de 70 metros.

Baliza luminosa Banco San José.- Al NNE y 2,2 millas de la baliza luminosa Isla Queullín y en el lado S del banco San José. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Nao.- Situada próxima al ESE de la isla Queullín y separada por el paso Nao. Es pequeña y de forma casi circular con un diámetro de unos 2 cables. Su mayor elevación, de 36 metros, está en el lado N, donde es algo escarpada y sin playas, aunque hay en ese lado algunos bajos marcados por sargazos. En el lado S, tiene la isla un pequeño bosque de tiques que la hace visible a más de 5 millas. En la punta W cerca de la playa, hay dos árboles notables de unos 10 metros de altura.

Entre la isla Nao y la punta Trentelhué existe una restinga de arena y piedrecillas, de solo 20 metros de ancho y que seca en bajamar. Por el lado N de esta restinga, se forma un pequeño fondeadero, protegido de los vientos del SW; para dirigirse a ese fondeadero, debe rodearse la isla por el N dándole un conveniente resguardo. El mejor punto para desembarcar en la isla, es una playa de arena y cascajo que hay en la costa del SE; sin embargo, con vientos del N, NW y S, sobrevienen bravezas inusitadas que hacen esa costa inabordable.

Las playas de la isla son ricas en mariscos. Hay en ella algunos cultivos y puede encontrarse agua en el lado E.

Paso Nao.- Carta Nº 7320. Separa la costa W de la isla Nao —por el lado E— de la costa E de la isla Queullín —por el lado W—, en una extensión de poco más de 1,5 millas en dirección SW-NE. Es angosto, mide poco más de 5,5 cables de ancho y ofrece profundidades aptas para la navegación de toda clase de naves, siempre que se le tome por su eje; sin embargo, su uso no reviste ventaja alguna respecto del paso Queullín, por lo que debe preferirse este último.

Marea y corrientes.- La marea produce en el paso Nao una corriente que alcanza a 3 nudos, y cuando el viento es contrario a ella se levanta la raya. La corriente de flujo no sigue el eje del canal, sino que corre hacia el N, que abate en dirección a la punta Cola, extremo SE de la isla Queullín.

Punta Trentelhué.- Situada al próxima al SE de la isla Nao. Es baja y boscosa y destaca hacia el WNW una restinga sumergida de arena y piedrecillas que seca en bajamar, uniéndola a la isla Nao.

La punta Trentelhué señala el límite E de la entrada S del seno Reloncaví.

Baliza luminosa Punta Trentelhué.- En la punta ubicada al ENE y 1,5 millas de la punta Trentelhué. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

COSTA E SENO RELONCAVÍ
De la punta Trentelhué a la punta Pelluco

Costa de Contao.- Desde la punta Trentelhué para el N, en el lado SE del seno Reloncaví, la costa se extiende en dirección general del NE como por 15 millas, hasta el morro Chico. La costa en el tramo referido, conocida como costa de Contao, es baja, poco accidentada y con playas someras, que conviene mantener a más de 5 cables; pero, más afuera de esa distancia puede fondearse eventualmente en caso necesario.

Los cerros que respaldan la costa de Contao se apartan buena distancia de la playa, mediando entre ellos una gran llanura boscosa, pantanosa en partes, y útil en otras para el cultivo y ganadería; pero, la principal riqueza de la referida llanura consiste en las maderas, particularmente el alerce, que lo hay en abundancia. Hay a lo largo de la costa un buen número de habitantes, cuyos cultivos y viviendas se divisan desde el mar.

Estero Curahueñe.- Cartas Nº 7320. Se forma al NE y 2,6 millas de la punta Trentelhué y en la misma costa. Se interna 5 cables en dirección SSE y mide 3 cables de boca; es somero, pero, de regular extensión en pleamar.

Isla Aulén.- Situada al NE y 3,2 millas de la punta Trentelhué y separada de la costa continental vecina por un angosto canalizo. Es pequeña, de forma alargada y de contornos irregulares; despide aguas someras en todo su derredor y desde su extremo N arranca un banco de 3 cables de largo.

El canalizo que separa la isla del continente tiene un ancho medio de 80 metros y queda en seco en las grandes bajamares. Las playas de la isla Aulén, son de guijarro aluvial y las mejores para varar son las de su costa E, dentro del canalizo aludido, en donde las embarcaciones menores encontrarán buen abrigo.

La costa comprendida entre la isla Aulén y la punta Pampichuela, y los esteros Quildaco y la Poza es, en general, sinuosa, con playas pedregosas y difíciles de abordar sobre todo durante el reflujo.

Punta Baja.- Configura el borde N de la isla Aulén. Es de relieve bajo y se eleva a 11 metros. Su redoso es sucio, especialmente hacia el N que destaca una restinga que avanza hasta casi 1,5 cables afuera.

Boya ciega Isla Aulén.- Fondeada al N y 1,5 cables de la punta Baja. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Esteros Quildaco y La Poza.- Carta Nº 7320. Desde la isla Aulén hacia NE y hasta la punta Pampichuela —situada al NE y 2 millas—, la costa es muy sinuosa y recortada, formándose en ella varios esteros pequeños; de estos, los principales son los esteros de Quildaco y La Poza, útiles solo para embarcaciones menores.

En el estero La Poza, la mar penetra por un canalizo muy estrecho que termina al SE del estero; este consiste en una taza circular de unos 3 cables de diámetro que se hace visible cuando la mar se retira por el reflujo.

El fondeadero para ambos esteros se encuentra en 20 metros de agua sobre fondo de fango, al 325º y 8 cables de la baliza luminosa Estero Quildaco. Protegido de los vientos del 3er y 4º cuadrantes.

Baliza luminosa Estero Quildaco.- Ubicada en la punta Quildaco. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Cruz.- Ubicada al SSW y 1,1 millas de la baliza luminosa Estero Quildaco y sobre la costa continental. Es una cruz de color blanco, muy notable.

Punta Pampichuela.- Situada al NE y 2 millas de la punta Baja y sobre la costa continental. Es ancha y de contorno circular; sus playas son de piedra redonda y descubren hasta 2 cables en bajamar de sicigias. Hacia el interior de la punta, las tierras se elevan suavemente, divisándose en las lomas varios bosques y cultivos.

Al NE y 1,5 millas de la punta Pampichuela, desemboca el río Chagual, cuyas playas vecinas se ven cubiertas a menudo con troncos y maderos arrastrados por aquel; el río nombrado es abordable solo en pleamar.

La punta Pampichuela es la proyección más saliente de la costa de Contao.

Río Contao.- Desemboca al NE y 4,4 millas de la punta Pampichuela, vaciándose en una pequeña ensenada, accesible en pleamar para las embarcaciones menores. Es de moderado caudal pero de largo curso. La referida ensenada queda en seco en bajamar, y sus costas proyectan hacia el NW, por más de 6 cables, un extenso bajo fondo. Los buques de porte moderado deben barajar esta costa a no menos de 1 milla.

Al W de la desembocadura del río Contao, está el poblado de Contao, que se caracteriza por el color rojo de los techos de las casas, que le dan un aspecto rojizo al lugar.

Se han experimentado algunos fondeaderos de emergencia en 45 metros de agua, al 270º y 7,5 cables aproximadamente de la desembocadura del río Contao, aptos para buques pequeños solamente.

Río Manihueico.- Se vacía al NE y 2,4 millas del la desembocadura del río Contao y en la misma costa. Es de dilatado curso y en las vecindades de su desembocadura las costas son bajas y aplaceradas; existen allí algunos atracaderos para embarcaciones menores, útiles solo durante las pleamares y con buenas condiciones de tiempo.

Caleta Puelche.- Cartas Nº 7320 y 7330. Lat. 41º 44' S; Long. 72º 39' W (aprox.). Se forma justamente por el lado SW de la pequeña península del morro Chico y sobre la costa de Contao. Es una reducida ensenada abierta a los vientos de los 3er y 4º cuadrantes, pero donde pueden surgir en caso de necesidad, buques pequeños y embarcaciones menores.

Existe una rampa para la operación de transbordadores en cualquier condición de marea, para el embarque y desembarque de vehículos que transitan por la carretera austral.

Al SW y 2,5 cables de la caleta Puelche y en la misma costa desagua el río de su nombre, en cuya desembocadura no existe fondeadero.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Baliza luminosa Caleta Puelche.- Ubicada en la punta S de la caleta Puelche. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Morro Chico.- Situado al NE y 9 millas de la punta Trentelhué y en la misma costa. Es un promontorio que se alza a 158 metros y forma la parte más prominente y central de una pequeña península que semeja una isla, por ser muy bajo el istmo que la une a la costa continental.

El morro Chico, a pesar de no ser muy elevado, es bastante característico y señala la entrada S del estero Reloncaví.

Farallones Caicura.- Situados al W y 1,5 millas del morro Chico y casi frente a la entrada del estero Reloncaví. Son dos grupos de islotes y rocas; ambos de formación diorita y de estructura uniforme; sus contornos son acantilados y sin punto de contacto con el continente, pues al E y al W de ellos se sonda desde 135 hasta 400 metros.

El grupo del N, denominado islotes Pirén, lo forman dos islotes principales, escarpados y con algunas rocas en su entorno, principalmente en su extremo N; está apartado del grupo del S por unos 6 cables, más o menos.

El grupo del S o islotes Caicura propiamente dicho, lo componen un islote principal, ubicado al W y 1,8 millas del morro Chico, y cuatro islotes escarpados, con varios cayos y rocas en su proximidad. El islote referido se eleva a 53 metros; es roqueño y boscoso y por su lado N ofrece una pequeña caleta capaz de contener solo lanchas y botes. La caleta es de buen tenedero y ofrece completo abrigo contra los más duros vientos del W, por lo cual es muy frecuentada. Presenta la isla en su parte central, además, un pozo con buena agua. ~~y sus costas son muy abundantes en toda clase de marisco, principalmente tacas y cholguas.~~

Entre los islotes Pirén y Caicura, las aguas son someras y aproximadamente 1 cable afuera de los islotes Caicura, se encuentran tres rocas sumergidas, peligrosas en bajamar; sin embargo, desde un tercio de marea creciente pueden las embarcaciones menores pasar libremente sobre ellas; se aconseja a dichas embarcaciones que toman ese paso, acercarse en todo caso a los islotes Pirén.

Por lo demás, los buques no deben intentar el paso entre los islotes Pirén y Caicura.

ESTERO RELONCAVÍ

Estero Reloncaví.- Carta Nº 7330. Se forma justamente al E de los farallones Caicura y sobre la costa continental. Es un vasto y profundo brazo de mar que se interna unas 30 millas en dirección general ENE en las primeras 14 millas, y luego NNE hasta su término. Su acceso se abre entre los morros Hornos y Chico, cerros que demoran casi N-S uno del otro, y tiene un desahogo que alcanza a 1,7 millas.

Las costas de cada lado del estero Reloncaví, son roqueñas y escarpadas, limpias en su orilla y con aguas profundas sobre lecho de fango; pero, al acercarse a costa para fondear se deben tomar especiales precauciones, puesto que el relieve submarino disminuye abruptamente. Están respaldadas por serranías elevadas y muy boscosas, entre las cuales se alzan a más de 1.400 metros algunos volcanes y picos prominentes. Se vacían en el estero buen número de ríos que descienden de los ventisqueros y lagos cordilleranos, pudiendo citarse como principales el Petrohué, el Cochamó, el Puelo y el Blanco.

Vientos.- Con vientos del 3er y 4º cuadrantes, la mar levanta mucho y las corrientes atmosféricas, constreñidas por los encumbrados cerros que bordean el estero, penetran en este con violencia, siguiendo las inflexiones del canal. Los vientos del N al NW alcanzan solo a llegar hasta los farallones Marimeli, ubicados 8 millas al interior de la entrada; pero, los del S al W llegan hasta Ralún y desfogan por el abra del río Petrohué y la cuesta Cabeza de Vaca.

Durante el verano, en que los vientos del 4º cuadrante son muy flojos, el estero permanece en calma; pero, cuando soplan fuertes, descienden entonces en duras rachas, siguiendo las inflexiones del estero, hasta chocar con los vientos de afuera, formándose así, verdaderas trombas de vapores salados muy peligrosas para cualquiera embarcación sin cubierta.

Los vientos duros del 3er cuadrante hacen también intransitable la entrada del estero y las rachas que se descuelgan de los montes del S son tan recias que no permiten a ninguna embarcación portar vela. Aquellas que son sorprendidas por tales vientos llegan a peligrar, citándose numerosos casos de embarcaciones que han volcado corriendo estos vientos, encajonados entre las elevadas montañas.

Cartas: 7000 - 7320 - 7330

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Caleta El Milagro.- Carta Nº 7330. Lat. 41º 42' S; Long. 72º 38' W (aprox.). Se forma al SE y 5 cables del morro Hornos y sobre la costa N del estero Reloncaví. Es una pequeña ensenada abierta al S y que es muy poco frecuentada.

Desde la caleta El Milagro para el E, la costa N del estero Reloncaví corre en dirección general E como por 3,5 millas, hasta la punta Tres Cruces, siendo aquella, en general, barrancosa y acantilada. A corta distancia de esta costa están los pequeños islotes rocosos Cuitué y Barquitos. Como a 1,7 millas y hacia el interior de esta costa se alzan los cerros Cuitué, entre los cuales destacan el cerro Hornos de 1.175 metros y el cerro El Cajón de 1.258 metros.

Bahía Martín.- Carta Nº 7330. Lat. 41º 45' S; Long. 72º 35' W (aprox.). Se forma al E y 3 millas del morro Chico y sobre la ribera S del estero Reloncaví. Es una ensenada enteramente abierta al N; no está sondada en su parte W y no ha sido levantada en forma definitiva.

Punta Chaparano.- Situada al E y 3 millas del morro Chico y en la ribera S del estero Reloncaví. Es también barrancosa y acantilada. Al SE y 3,3 millas de esta punta y a algo más de 2 millas al interior de la costa S, se alza el cerro Chaparano de 1.230 metros.

Bahía Chaparano.- Se forma por el lado E de la punta Chaparano y sobre la misma costa. Es una ensenada abierta al N, cuyo final de saco es de aguas someras y descubre en bajamar como por 2,5 cables. Hacia el final de la bahía descarga el río Chaparano; hay ahí un muelle de 120 metros de largo, orientado al 324º.

La bahía Chaparano, es útil solamente para embarcaciones menores, y con buenas condiciones de tiempo.

Desde bahía Chaparano para el E la costa S del estero toma la dirección media del ENE casi por 3 millas, hasta la punta Barquillo, siendo este tramo de costa algo acantilada. Entre ambos puntos se encuentra la punta Peñasmó.

Punta Tres Cruces.- Situada al NNE y 1,15 millas de la punta Chaparano y en la costa opuesta. Es también barrancosa y acantilada.

Punta Barquillo.- Situada al ENE y 3 millas de la punta Chaparano y en la misma costa. Es de redoso profundo. Al E y casi 1 milla de la punta en cuestión desagua el río Llaguepe, donde existe una barra que avanza hasta unos 3 cables afuera de la costa. A ambos lados de la desembocadura se halla el villorrio Llaguepe con una iglesia bastante visible.

Desde la desembocadura del río Llaguepe hacia el ENE y por 5,3 millas, hasta la punta Iglesia, la costa no ha sido totalmente explorada y el canalizo navegable se circunscribe a su mitad N solamente.

Farallones Marimeli.- Situados hacia el ENE de la punta Tres Cruces y próximo a la ribera N del estero Reloncaví. Es un grupo compuesto por una isla y un numeroso grupo de islotes y rocas, muy cercano a la costa N del estero y que determina en él dos pasajes; uno por el N y otro por el S del grupo. El primer pasaje, es muy estrecho y correntoso, por lo que no debe intentarse su paso; el segundo, a pesar de encontrarse sondado solamente en su mitad N, es suficientemente ancho, profundo y navegable, pero, en todo caso, debe tenerse presente que allí la corriente de flujo tira hacia el NE, y la de reflujo con dirección SW, con intensidades que fluctúan entre 4,5 y 1,5 nudos.

El extremo SW de la isla mayor de los Farallones Marimeli se denomina punta Lobos. Al S y 1,5 millas de esa punta y en la ribera S del estero, está el villorrio de Llaguepe con la iglesia ya aludida.

Volcán Yate.- Situado al SE y 5,4 millas de la punta Barquillo y hacia el interior de la costa S del estero Reloncaví. Su cumbre se alza a 2.187 metros y está cubierta de nieve y hielos perpetuos. Las vertientes de este volcán que caen al estero, son muy empinadas, y en las lomas y quebradas crecen excelentes maderas de construcción.

Punta Iglesia.- Situada al NE y 6,25 millas de la punta Barquillo y en la misma costa, donde existe una antigua capilla, muy notable. Hacia el NE de la punta Iglesia, se extiende el llano del Yate, con tierras bajas y boscosas.

Río Blanco.- Desagua al NE y poco más de 1 milla de la punta Iglesia y en la medianía del llano del Yate. No es más que un torrente que tiene su origen en los ventisqueros Hornopirén y Yate, descen-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

diendo por una quebrada estrecha, y ensanchándose solo en la desembocadura. En la estación de lluvias, el río experimenta, sin embargo, grandes crecidas que lo hacen cambiar de curso al vaciarse en el estero Reloncaví, produciendo en tales casos considerables destrozos en los bosques y un fuerte oleaje en las aguas.

Baliza luminosa Río Puelo.- Al NE y 2,3 millas de la punta Iglesia y en las cercanías del poblado Río Puelo Bajo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa.- Ubicada próxima al NE de la baliza luminosa río Puelo. Es una rampa de hormigón, de 50 metros de largo por 3 metros de ancho, para la carga y descarga desde embarcaciones menores. Es fácilmente reconocible, pues por el lado S existen dos rocas notables con forma de estanque.

Río Puelo.- Desemboca en el codo que hace el estero para tomar la dirección del N, en una costa baja y suave. Es el de mayor caudal de los que fluyen al seno Reloncaví, tiene su origen en los lagos andinos a unos 80 kilómetros al SE de la desembocadura y a 200 metros sobre el nivel del mar. En la primera parte de su curso, el río es un verdadero torrente de aguas cristalinas que se precipita por entre desfiladeros y quebradas en saltos magníficos y de imponente belleza; pero, a medida que el valle se ensancha y que su pendiente es menos pronunciada, pierde el río gradualmente su aspecto torrentoso, no obstante, interponerse en su curso numerosas palizadas, en donde se producen rápidos y correntadas.

Unos 20 kilómetros más arriba de la desembocadura, el río Puelo se vacía en el lago Tagua-Tagua. Profunda y hermosa laguna de aguas de tinte verdoso, elevada a 43 metros sobre el nivel del mar y que se extiende 10 kilómetros de SE a NW con un ancho medio de 3 kilómetros. Rodean el referido lago, montañas empinadas, roqueñas y cubiertas de espesa vegetación, en tanto que las cumbres cordilleranas vecinas lo están de nieves eternas. A la salida del lago, el río Puelo se estrecha mucho, constreñido entre escarpadas lomas de granito, formándose en ese punto un violento rápido. Desde aquí, el río toma sus serpenteos y correntadas hacia el SW, hasta vaciarse en el estero Reloncaví, en donde con algunas dificultades es accesible para botes.

Punta Sotomó.- Situada al N y 1,6 millas de la punta Iglesia y en la costa W del estero Reloncaví. Próximo a su lado N destaca dos islotes pequeños, el más cercano denominado cayo Observatorio.

Bahía Sotomó.- Carta Nº 7330 —Plano. Lat. 41º 39’ S; Long. 72º 23’ W (aprox.). Se forma justamente al N de la punta Sotomó y sobre la costa W del estero Reloncaví. Es una ensenada abierta al E y su profundidad es muy reducida e irregular; varía desde 90 metros en la entrada, hasta 62 metros en el centro y 29 metros a 1 cable afuera del final del saco.

Como a 0,5 cable afuera de la costa NE de la bahía existe un pequeño islote rocoso, denominado Cayo Toro, y hacia el SW y 0,5 cable del islote nombrado, hay otro islote más pequeño y casi raso, llamado Cayo Sibbald, el cual apenas aflora; además del cayo Observatorio en las proximidades de la punta Sotomó.

Ofrece la bahía Sotomó buen abrigo contra los vientos reinantes y bastante comodidad para las embarcaciones menores.

Fuentes termales.- En la parte SW de la bahía Sotomó, y próximo al W de la punta del mismo nombre, hay entre murallones de roca una pequeña cala, en donde brotan dos fuentes termales. La que nace en el desplaye tiene una temperatura de 40 ºC y exhala un fuerte olor a hidrógeno sulfurado. La pleamar la cubre con 1,6 metros de agua. La segunda fuente brota en la loma N de la cala y su temperatura es de 20,5 ºC; no la alcanza la marea, pero, por su escaso caudal no tiene importancia. Según análisis del sabio Domeyko, la terma inferior es sulfurosa y clorurada la más alta. No obstante, la gran distancia de estas termas al centro del país, suelen ser visitadas especialmente en verano por algunos turistas.

Marea y corrientes.- En la bahía Sotomó el rango de la marea en sicigias llega a 6,91 metros. Las corrientes son algo variables; la intensidad de la vaciante es de 1 a 3 nudos, según la edad de la luna y el volumen de los ríos; pero, la de la creciente es apenas de 0,5 nudo o casi inapreciable y, en muchos casos —sobre todo después de lluvias

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

abundantes— no se nota su influencia sino por la disminución de la corriente ordinaria del estero.

Fondeaderos.- En la bahía Sotomó, pueden los buques grandes largar el ancla en 50 metros de agua sobre fondo de fango, a 1,5 cables de la costa, en la alineación de los cayos Toro y Observatorio.

Se encuentra también fondeadero en 60 metros de profundidad, o algo más adentro en 55 metros de agua, al N y 2 cables de la punta Sotomó.

Punta San Luis.- Situada al NNE y 2,3 millas de la punta Sotomó y en la misma costa. Al WNW y 2 millas de la punta San Luis y hacia el interior de la costa W del estero, se alza el cerro del mismo nombre de 1.425 metros.

Caleta El Canutillar.- Carta Nº 7330. Lat. 41º 31' S; Long. 72º 20' W (aprox.). Se forma al N y 6,5 millas de la punta San Luis y sobre la misma costa. Es una pequeña ensenada y desde esta, transmontando los cerros, se llega al lago Chapo, bien conocido por la gente de la comarca. Señalan la caleta algunas viviendas y terrenos cultivados.

La caleta El Canutillar es útil solo para lanchas y embarcaciones menores.

Punta Zenteno.- Situada al N y 6,8 millas de la punta San Luis. Constituye la punta N de la entrada de la caleta El Canutillar.

Punta Pocoihuén.- Situada al NE y 1 milla de la caleta El Canutillar y en la misma costa. Es baja y de redoso limpio y profundo.

Al NW y 2,7 cables de la punta existe una iglesia, que constituye una buena referencia.

Bahía Cochamó.- Carta Nº 7330 —Plano. Lat. 41º 30' S; Long. 72º 18' W (aprox.). Se forma al N y 9 millas de la desembocadura del río Puelo y sobre la costa E del estero Reloncaví. Es una ensenada de contorno circular, y su línea de costa mide más de 2 millas de extensión, entre la punta Serapio y la punta Relonhué, situada al NW y 1,8 millas. Si bien es amplia, su parte E y SE está ocupada por un extenso banco formado por los arrastres del río Cochamó que desagua en su extremo E. Muy próximo frente a la costa N de la bahía está el cayo Huerta. El fondo de la bahía es moderado y el tenedero de fango.

A corta distancia al interior de la costa N de la bahía, al E y 3,4 cables de la punta Relonhué, existe una iglesia.

Río Cochamó.- Desagua al final de la bahía Cochamó. Es de regular caudal; tiene su origen en medio de las cordilleras andinas, a poco más de 30 kilómetros de la desembocadura y a 1.720 metros de elevación. Puede remontarse el río en botes, hasta unas 2 millas arriba, pero, la entrada es de difícil acceso por los bancos de fango y grandes palizadas que la obstruyen y que la pleamar oculta.

Baliza luminosa Bahía Cochamó.- Sobre el islote Cayo Huerta. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Muelle de pasajeros y rampa.- El muelle está deteriorado e inutilizable. Todo el movimiento de pasajeros se hace por la rampa ubicada al E y unos 26 metros del muelle. Esta rampa tiene 62 metros de longitud y 3 metros de ancho.

Fondeadero.- El surgidero se encuentra hacia el SE de la punta Relonhué y cerca de la costa N de la bahía. Para tomar el fondeadero es necesario aproximarse sondando continuamente, porque gran parte de la bahía está ocupada por el banco formado en la desembocadura del Cochamó.

Se encuentra fondeadero en 44 metros de agua sobre lecho de fango, al S y 1,5 cables del muelle.

Punta Relonhué.- Situada al NE y 5,3 cables de la punta Pocoihuén y en la costa E del estero. Es una baja y destaca en su vecindad W un bajo fondo con 4,4 metros de agua.

Desde la punta Relonhué para el N, el estero Reloncaví angosta considerablemente y termina 5 millas más al N en una gran ensenada, llamada bahía Ralún.

Punta Limpia.- Situada al N y 4,8 millas de la punta Relonhué y en la costa W del estero Reloncaví. Es, como su nombre lo indica, de redoso limpio y profundo.

Punta Veriles.- Situada al NW y 6,5 cables de la punta Limpia y en la misma costa. Es baja y de redoso somero, especialmente en su lado E donde

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

las profundidades disminuyen a 3,7 y 2,7 metros, limitando el acceso al fondeadero de la bahía Ralún.

Bahía Ralún.- Carta Nº 7330 —Plano. Lat. 41º 24' S; Long. 73º 19' W (aprox.). Se forma justamente al término N del estero Reloncaví y al W de la punta Veriles. Es una dilatada ensenada de forma casi circular; sin embargo, en la parte NW de la bahía desemboca el caudaloso río Petrohué, depositando los sedimentos materiales que forman el inmenso banco de su nombre, que ocupa toda la parte N de la bahía. Además, en la del NE lo hacen los ríos Reloncaví y del Este, menos caudalosos que el anterior. De este modo, la playa comprendida entre los ríos señalados y hacia afuera de sus desembocaduras, es muy somera y descubre en bajamar hasta 5 cables afuera.

En la parte SW de la bahía Ralún se forma una pequeña ensenada, entre el veril S del banco Petrohué por el N y limitada por el banco Nahuelhuapi por el S, con profundidades de alrededor de 24 metros sobre lecho de fango. Su acceso es por el paso que queda entre el cayo Nahuelhuapi y la punta Veriles, y puede ser usado solamente por goletas, lanchas y botes.

Cayo Nahuelhuapi.- Situado al NW y 1,4 cables de la punta Veriles. Es un pequeño farallón aislado inserto prácticamente en el límite S del banco Petrohué. Al SW y 0,8 cable destaca un bajo fondo con 1,1 metros de agua. La torre de la baliza luminosa se destaca sobre el cayo.

Baliza luminosa Cayo Nahuelhuapi.- Sobre el cayo Nahuelhuapi. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Iglesia.- Situada al NW y 1,16 millas del cayo Nahuelhuapi. Junto con la baliza Cayo Nahuelhuapi, constituyen buenas referencias que señalan el fondeadero en la bahía Ralún.

Banco Petrohué.- Conforme se ha observado, el banco Petrohué avanza hacia el S cerca de 14 metros al año, término medio; y como es de suponer que ese avance no se detendrá, sino que al contrario, continuará embancando a causa de los sedimentos que arrastra el río Petrohué; por tales circunstancias no se debe intentar el paso al fondeadero de la bahía Ralún por el canalizo que queda entre el cayo Nahuelhuapi y el veril S del banco Petrohué.

El banco Petrohué descubre en bajamar, en algunas partes, de 1 a 3 metros.

Direcciones para la recalada a bahía Ralún.- Como el banco Petrohué se ha extendido paulatinamente hacia el SE, estimándose que el embancamiento empieza a los 115º del cayo Nahuelhuapi; para tomar el fondeadero en la bahía Ralún, debe rodearse la punta Veriles a corta distancia, para lo cual, inicialmente aproximar al rumbo 315º para pasar al NE y 0,8 cable de la costa comprendida entre la punta Limpia y la punta Veriles. Enseguida, cambiar el rumbo a babor al 280º para pasar al N y 0,5 cable de la punta Veriles y, casi al llegar a la cuadra de esta, caer a babor —escapulando la punta Veriles a 0,5 cable— hasta el rumbo 240º en dirección a la Casa Almonacid. Posteriormente podrá gobernarse al 289º en dirección a la punta Dirección para dirigirse al fondeadero marcado en el plano. Así, se precaverá caer en el banco Petrohué por estribor.

Fondeadero.- En la bahía Ralún, se encuentra fondeadero en 24 metros de agua sobre fondo de fango, apto para buques pequeños y de calado reducido, al 253º y 4,1 cables de la baliza luminosa Cayo Nahuelhuapi; pero, debe darse atención al bajo fondo de 1,1 metros que se encuentra al SW y 0,8 cable del referido cayo, asimismo, tener gran cuidado con las anclas, particularmente cuando soplan vientos del N, porque estos levantan en las proximidades del cayo verdaderas trombas que se descargan desde el río Petrohué hacia el canal.

En resumen, puede la bahía Ralún ofrecer fondeadero en su parte SW y hacia el W del cayo Nahuelhuapi, en profundidades de 24 a 16 metros sobre fondo de fango, solamente a las goletas, lanchas y embarcaciones menores, y siempre que se posea un conocimiento previo.

Río Petrohué. Lago Todos los Santos.- El río Petrohué es emisario del lago Todos los Santos y se encuentra hacia la parte E del volcán Osorno, a 164 metros sobre el nivel del mar. El contorno del lago nombrado presenta muchas inflexiones y escotaduras, entre las cuales cabe citar la ensenada Calbu-

tué, ubicada al N de la bahía Ralún y separada de ella por el portezuelo Cabeza de Vaca. El perímetro del lago Todos los Santos puede estimarse en unos 100 kilómetros.

El río Petrohué nace hacia el SW del lago y es esa su dirección en los primeros 15 kilómetros de su curso, dirigiéndose después en grandes zigzags hacia el SE por 23 kilómetros más, hasta vaciar en la bahía Ralún. En la primera mitad de su curso es muy tortuoso, y en la última, hondo y accesible por largo trecho; solo a 1 milla de su desembocadura presenta un rápido y muchas piedras que dificultan el paso de botes; sin embargo, en pleamar ~~de aguas vivas~~ y con un poco de esfuerzo, se puede salvar ese trecho.

Fuentes termales.- Inmediatamente arriba del rápido aludido y sobre la ribera izquierda del río Petrohué, al canto del agua en pleamar y en una pequeña playa de arena amarilla, hay varias fuentes termales. La más caliente acusa una temperatura de 60 ºC, pero, hay varias más con temperaturas inferiores. Según análisis practicado por el científico Ignacio Domeyko, las termas de Petrohué son cloruradas; su sabor es algo salino y su olor débilmente sulfurado.

Monte Tronador.- Se alza al NE y poco más de 40 kilómetros de la bahía Ralún y en el margen E del lago Todos los Santos. Es un cerro de tres picos que se eleva a 3.470 metros, y el macizo más notable de esta región de los Andes. La línea anticlinal pasa por su cumbre más empinada.

Recomendaciones para la derrota en el estero Reloncaví.- Para navegar esta zona con embarcaciones o buques pequeños, es necesario tomar muchas precauciones y no desatender el estado del tiempo. En la mañana reinan por lo general, dentro del estero, calmas y brisas del E, que permiten abandonarlo con comodidad, pero si en el seno Reloncaví sopla N, cosa que puede conocerse fácilmente, observando el curso de las nubes o de los celajes superiores, no debe seguirse hacia fuera, sino tomar algunos de las caletas de la costa del N para guarecerse y esperar el buen tiempo.

Hay ocasiones en que el tiempo reinante dentro del estero no guarda relación con lo que se experimenta en el seno Reloncaví, y a menudo se puede notar que mientras el viento sopla recio en el primero, en el segundo reina calma y viceversa. Los vientos del 3er cuadrante se hacen sentir también, primeramente, en la costa W del seno y no es sino al cabo de algún tiempo que se sienten en la del E; ocurre así, que mientras el viento sopla con fuerza en la primera región mencionada, en la segunda reina calma completa y aun puede soplar S fuerte dentro del estero.

Para ingresar al estero Reloncaví con vientos del 4º cuadrante, es indispensable aproximar a la costa del morro Hornos y seguir de cerca la ribera N, como medio de evitar la marejada y la fuerza del viento que pegan recio hacia el centro del canal y más aún sobre la costa del S; con vientos del 3er cuadrante debe procederse por iguales causas, a la inversa, para evitar así los peligros que se han enunciado.

Morro Hornos.- Situado al N y 1,7 millas del morro Chico. Se eleva a 287 metros y puede verse desde una distancia de más de 20 millas, particularmente desde el N hasta el W. Está cubierto de vegetación y constituye una de las marcas naturales más características de esta zona. En la cima del morro hay un monolito erigido durante el levantamiento de esta zona.

Desde el morro Hornos para el N corre la costa E del seno Reloncaví, en dirección general del NNW por 3,5 millas, hasta la punta Chaica, estando constituido todo ese tramo de costa por una serie de barrancos acantilados y limpios, pero, sin ninguna playa en su mayor parte.

Caleta La Arena.- Cartas Nº 7320 y 7330. Lat. 41º 41' S; Long. 72º 39' W (aprox.). Se forma por el lado N del morro Hornos. Es muy estrecha y puede ofrecer solo una regular playa de arena, alternada con bloques de rocas; en su lado NE desagua un arroyo, emisario del pequeño lago La Arena, vecino al NE y ubicado entre las alturas que espaldean ese tramo de costa.

La caleta La Arena es abrigada de los vientos del 1er y 2º cuadrantes, pero es reducida y puede ofrecer abrigo solamente para embarcaciones menores.

Existe una rampa para la operación de transbordadores en cualquier condición de marea, para el embarque y desembarque de vehículos que transitan por la carretera austral.

Baliza luminosa Caleta La Arena.- Ubicada al final del saco de la caleta La Arena. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Cartas: 7000 - 7320 - 7330

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Punta Chaica.- Situada al NNW y 4 millas del morro Hornos y sobre la misma costa. Su redoso es acantilado y profundo.

Próximo al S de la punta Chaica y 2,5 cables al interior de la costa, se alza el morro Chaica, cuya cumbre de forma cónica se eleva a 269 metros y es muy característica. Las laderas del morro descienden suavemente hacia el NW hasta la punta Chaica.

Bahía Lenca.- Carta Nº 7320. Lat. 41º 37' S; Long. 72º 40' W (aprox.). Se forma justamente al N de la punta Chaica. Es una ensenada abierta al W, de aguas muy someras y playas muy bajas, siendo estas inabordables, incluso para embarcaciones menores. Se abre entre la punta Chaica y la punta Lenca, situada al NNW y 1,6 millas. En la medianía del saco de la bahía desagua el río Chaica, que desciende desde el NE, recorriendo hermosos valles de más de 5 millas de largo.

La bahía Lenca carece de toda importancia para la navegación.

Punta Lenca.- Situada al NW y 1,6 millas de la punta Chaica y en la misma costa. Es acantilada y barrancosa; pero de redoso sucio y con dos islotes pequeños en sus inmediaciones. Justamente al N de la punta desagua el río Lenca, al N de cuya ribera está la capilla de Lenca y en torno de esta un pequeño caserío.

Punta Metri.- Situada al NW y 1 milla de la punta Lenca. Es una proyección poco elevada y despide varios farallones entre el NW y el WSW y hasta casi 4 cables afuera de la orilla, todos rodeados de fondos insidiosos. Más afuera de los 4 cables aumenta la profundidad hasta 16 y más metros.

Al NE y 9 cables de la punta Metri desagua el río Chaicamó.

Desde la punta Metri la costa continúa hacia el NW por 3,5 millas hasta la punta Quillaipe. Este tramo de costa es sucio y de aguas someras, por lo cual debe dársele un resguardo no menor de 1 milla. Además, frente a este, están las rocas Verde y Negra.

Roca Verde.- Situada al NW y 2 millas de la punta Metri y apartada 1,9 cables afuera de la costa vecina. Es un peñón de color verde, siempre muy visible.

Roca Negra.- Se encuentra al NW y 5,3 cables de la roca Verde y separada 4,3 cables de la costa vecina. Es una roca que nunca cubre, la de más afuera, con dos rocas a flor de agua en su vecindad E y SE.

Punta Quillaipe.- Situada al NW y 3,5 millas de la punta Metri y en la costa E del seno Reloncaví. Es una pequeña lengua de tierra de mediana elevación, algo escarpada y de redoso sucio.

El lado W de la punta Quillaipe despide fondos insidiosos hasta 3 cables afuera, sondándose dentro de esta zona profundidades de 1,5 a 3 metros.

La punta Quillaipe destaca muy próxima al S la roca Piedrablanca, consistente en un notable farallón de ese color.

Bahía Quillaipe.- Carta Nº 7320. Lat. 41º 33' S; Long. 72º 45' W (aprox.). Se forma por el lado E de la punta Quillaipe. Es una pequeña ensenada que se interna 1,4 millas en dirección NNE y mide 6 cables de boca. Hacia el interior del final de la bahía existe una capilla.

La bahía Quillaipe es de aguas muy someras, secando en bajamar como los 2/3 de su extensión; es enteramente abierta a los vientos del 3er cuadrante e inadecuada como surgidero, ni siquiera para embarcaciones menores. Con buenas condiciones de tiempo, puede encontrarse desembarcadero para botes en su costa del lado E, como a 5 cables al interior de ella.

Isla Quillaipe.- Situada al NNW y 1,4 millas de la punta del mismo nombre y como encajada en la costa continental. Es pequeña y mide solo 2,5 cables de largo por 1 cable de ancho; es de contornos redondeados y boscosos. La costa vecina a la isla es baja y se ven en ella algunos cultivos.

El canalizo comprendido entre la isla y la costa continental, queda completamente seco en bajamar.

Ensenada Raliguao.- Carta Nº 7320. Se forma frente a la costa continental desde la isla Quillaipe a la punta Quenquemó, situada al NE y 1,9 millas, y el veril SE del banco Coihuín. Es una amplia ensenada con profundidades entre 29 y 13 metros. La costa está bordeada por fondos insidiosos que salen hasta 2 a 3 cables afuera.

Cartas: 7000 - 7320 - 7330

La ensenada Raliguao es enteramente abierta a los vientos del 3er cuadrante y no es recomendable ni siquiera para embarcaciones menores.

Punta Coles.- Situada al NW y a 3,5 millas de la isla Quillaipe y como engastada en la costa, pues está inserta en el área de fondos someros que seca en bajamar del banco Coihuín. Por su lado E desagua el río de la Zorra; por el del W lo hace el río Coihuín.

Río Coihuín.- Desemboca justamente al W de la punta Coles. Es el más caudaloso de los ríos que desembocan en la costa N del seno Reloncaví. Nace en el lago Chapo y su curso es de unos 33 kilómetros. Recibe algunos tributarios que bajan de las faldas del volcán Calbuco y de las serranías orientales, no obstante lo cual su caudal no es grande, es de curso sinuoso y navegable solamente por botes con marea creciente hasta unas 6 millas al interior de la boca; más arriba, el río se torna sucio y correntoso.

Banco Coihuín.- Se destaca hacia el S del tramo de costa comprendido entre la punta Quenquemó y la punta Pelluco, situada al W y a 2,8 millas; frente a las desembocaduras de los ríos Coihuín y de la Zorra. Abarca una vasta área de bajas profundidades, dentro de los siguientes límites: por el lado SE hasta 2 millas al SE de la punta Quenquemó; por el lado S, hasta 1,9 millas al S de la punta Coles; y por el lado SW, casi hasta 2 millas afuera de la misma punta Coles.

El banco Coihuín está formado en su parte superior de fango y solamente descubren por completo en los momentos de las bajamares de aguas vivas. La alta marea lo oculta del todo, lo que permite navegar por sobre ellos con embarcaciones menores y aun con balandras de poco calado; pero, se advierte que en todo caso conviene no hacerlo si no se posee un conocimiento previo, particularmente cuando se trate de entrar a los riachuelos vecinos, lo que solamente puede hacerse con marea subiendo.

El banco Coihuín podría constituir peligro para las naves que se dirijan a Puerto Montt, recalando del S con tiempo cerrado; debe en tal caso acercarse prudentemente hacia el lado E de la isla Tenglo.

Lago Chapo.- Situado al SE y a 6,3 millas del volcán Calbuco y a 220 metros sobre el nivel medio del mar. Mide 14,5 kilómetros de largo por 2,5 kilómetros de ancho medio. Su contorno es algo sinuoso, formándose en él algunas pequeñas bahías, orilladas por altas cordilleras. En el extremo NW del lago nace el río Coihuín, su emisario al mar, cuyo río arrastra gran cantidad de tierras volcánicas que han ido a formar en su desembocadura el gran banco Coihuín.

Punta Pelluco.- Situada al W y a 2,2 millas de la punta Coles y en la misma costa. Es algo barrancosa y acantilada. En la parte S de la punta existe un monolito de concreto, erigido durante la triangulación de esta zona.

Toda la costa comprendida entre las puntas Pelluco y Quillaipe despide aguas someras y extensos fondos sucios, particularmente su mitad N, que destaca el extenso banco Coihuín.

Se recomienda, por lo tanto, no aproximarse a dicha costa, porque es peligrosa y de cuidado.

Punta Peñas.- Situada al NW y a 1,2 millas de punta Pelluco y sobre la costa NE del seno Reloncaví. Es baja y despide a corta distancia, varias rocas, de donde deriva su nombre; asimismo, destaca un banco costero y aguas someras que se alejan hasta 2,5 cables de la orilla. Al E y a 1,5 cables de la punta Peñas, está el balneario de Pelluco.

Advertencia.- La ciudad de Puerto Montt se ha extendido hacia la localidad de Pelluco, abarcando el sector comprendido entre la punta Peñas y la punta Pelluco, por lo que durante la noche se divisan numerosas luces. Se previene a los navegantes de no confundirse durante las recaladas nocturnas a la bahía de Puerto Montt.

BAHÍA PUERTO MONTT

Bahía Puerto Montt.- Carta Nº 7321. Lat. 41º 29' S; Long. 72º 56' W (aprox.). Se forma hacia el E de la isla Tenglo y en la parte N del seno Reloncaví, cuya línea de la costa se desarrolla desde el extremo S del canal Tenglo, hasta la punta Peñas de la costa continental, más el E. Puede la bahía considerarse dividida en dos partes; la del W con la caleta Angelmó, el muelle Naval y el puerto comercial; y la del área E, con el puerto exterior o viejo.

La bahía exterior de Puerto Montt es, en general, muy amplia y profunda; varía gradualmente



Puerto Montt. Vista acceso sitios puerto

hasta 70 metros de profundidad a una distancia aproximada de 6,5 cables de la costa. Con buenas condiciones de tiempo, pueden los buques pequeños fondear cerca del veril de los 10 metros.

La ciudad de Puerto Montt se extiende en torno de toda la bahía, sobre las colinas inmediatas y sobre una ancha faja de terreno sensiblemente horizontal y elevada como a 4 metros por sobre el nivel de la pleamar.

Puerto Montt cuenta con muelles, varaderos y terminales petroleros para atender las necesidades del tráfico marítimo del servicio exterior y de cabotaje de la X Región, constituyéndose en el nexo con las XI y XII regiones, más al S.

Vientos.- Dominan en verano los vientos del S, los que levantan una marejada gruesa y molesta, que impide el tráfico de embarcaciones menores. Durante el invierno prevalece el viento N, que suele ser violento, pero que no levanta marejada. Para seguridad de las naves de gran porte durante el invierno, les conviene fondear a dos anclas bien abiertas y en una demarcación E-W, una de la otra.

Bajo Tenglo.- Se destaca hacia el E y SE y dentro de unos 2 cables de la punta Tenglo. Es un bajo fondo con apenas 5 metros de agua a unos 3,5 cables afuera de la orilla. Un poco más lejos, hacia el E y el S aumenta la profundidad a 10, 20 y 40 metros. Cuando se fondea a la gira en la bahía Puerto Montt o se aproxima al acceso E del canal Tenglo, es necesario precaverse de este bajo.

Puntos de fondeo designados.- La Autoridad Marítima de Puerto Montt, ha dispuesto diez fondeaderos a la gira, individualizados por las letras “A” a la letra “H” y dos fondeaderos para naves menores de 100 metros de eslora, individualizados por las letras “C1” y “C2”, los cuales se encuentran indicados en la carta Nº 7321.

Experiencia.- Naves de hasta 230 metros de eslora han fondeado en 32 metros de agua sobre fondo de arcilla y fango. Aproximando al rumbo 000º para pasar al E y a 4,14 cables de la costa E de la isla Tenglo y en dirección al cabezo del muelle de Pasajeros; largando el ancla a 3,2 cables del referido cabezo de muelle. Experimentando buen tenedero.

Límites del puerto.- En el área interior, determinada por el paralelo de Lat. 41º 29' 42" S y el meridiano que pasa por el muelle del ex Frigorífico, por el E; y la línea que une la punta Anselmo, desde el meridiano de Long. 73º 00’ W, con la punta Codina, que cierra el canal Tenglo por el W.

Balizamiento y marcas notables.- Los siguientes puntos y marcas notables están referidos al cabezo del muelle de Pasajeros:

Cruz de Tenglo.- Al SW y a 9,5 cables, sobre la cima de la colina del sector N de la isla Tenglo. Es una cruz de estructura metálica, de unos 25 metros de altura y de color blanco. Muy notable, inclusive de noche, pues es iluminada con proyectores.

Cartas: 7000 - 7320 - 7321

Antena notable.- Al SW y a 2,9 millas, sobre la cima de un cerro de 125 metros de elevación, ubicado a espaldas del astillero "Kochifas" en el canal Tenglo; con luces rojas fijas.

Grupo de antenas.- Al WNW y a 1,1 millas, sobre la cima de una colina de 120 metros de elevación que se divisa sobre la ciudad misma. Es un grupo integrado por tres antenas de la empresa ENTEL, ubicadas muy próximas unas de otras, con luces rojas de obstrucción aérea.

Radiofaro aéreo El Tepual.- Es el radiofaro del aeropuerto comercial y está situado al WNW y a 8 millas, en Lat. 41º 26' S; Long. 73º 05' W (aprox.). Ver características en el Radioayudas a la Navegación.

10

Practicaje.- Es obligatorio para las maniobras de atraque y amarre, desatraque y largada, corridas y cambios de sitio, a los terminales marítimos de Puerto Montt. Sin embargo, la Autoridad Marítima dispondrá las excepciones del caso por Resolución.

Zona de espera de práctico.- Se encuentra al 163º y a 8 cables del cabezo del muelle de Pasajeros. El área de desembarco del práctico de puerto para las naves que zarpan, se encuentra al SE y a 4 cables del referido cabezo de muelle.

Puerto exterior o puerto viejo.- El puerto exterior o puerto viejo de Puerto Montt se extiende desde el extremo NE de la isla Tenglo hasta la punta Pe-

(continúa en la pág. **VII**-*4*-15)

(reverso en blanco)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Cartas: 7000 - 7320 - 7321

Original, agosto 2014.

ñas; abarcando unas 2 millas de boca por 8 cables de saco. Contornea la costa del puerto exterior, un banco costero que se extiende a distancias variables entre 0,3 y 1,4 cables afuera de la orilla y el cual descubre en bajamar; en el veril exterior de este banco se sondan profundidades que fluctúan desde 9,8 hasta 5,3 metros.

Muelles del puerto exterior

Muelle de Pasajeros.- Ubicado frente a la Plaza de Armas. Tiene 50 metros de largo y está orientado al 170°. Su estructura está constituida por pilotes de concreto y en ambos costados posee escaleras para el embarco de pasajeros.

Muelle del ex Frigorífico.- Ubicado al ESE y 1,1 millas del centro de la ciudad. Tiene un largo de 90 metros y está orientado al 184º, avanzando hacia el mar hasta pasar un poco el límite de las bajamares medias. Sin embargo, se encuentra destruido. A corta distancia al W del muelle, desagua el estero Pichi-Pelluco, donde se forma la pequeña caleta del mismo nombre.

Muelle Club de Yates.- Ubicado al ESE y 4 cables del centro de la ciudad. Tiene 60 metros de largo por 14 metros de ancho y está orientado al 198º. Su estructura está formada por pilotes de acero y cubierta de madera. Sobre el muelle se ha construido un galpón.

Terminal Marítimo Petrolero ESSO.- Situado en la parte E de la bahía Puerto Montt y entre los muelles del Club de Yates y del ex Frigorífico. Cuenta con dos boyas de amarre.

Marea y corrientes.- Las corrientes no afectan mayormente la maniobra de acoderar al terminal.

Vientos y marejadas.- Los vientos del 3er y 4º cuadrantes, soplan con gran intensidad, y pueden llegar a imposibilitar la ejecución de las maniobras. El oleaje que se levanta con los vientos del S y SW solo afecta a las embarcaciones menores.

Oleoducto submarino.- En la costa, al S de las antenas ubicadas en el terminal Petrolero, un oleoducto submarino se interna al mar por 320 metros en dirección 172º. Debe evitarse fondear en sus inmediaciones.

Emisario.- Se encuentra ubicado en el sector NE de la bahía Puerto Montt. Es un emisario submarino que se interna como 1.075 metros en dirección S. Se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca, en menos de 1 cable a cada lado del emisario y su descarga.

Balizamiento

Enfilaciones ciegas.- Para asistir la maniobra de amarre de las naves en posición de efectuar la descarga de combustibles. Son dos pares de enfilaciones con balizas ciegas, provistas de un disco de color blanco con una franja vertical roja al centro. Están ubicadas dentro de los terrenos de la planta.

Instrucciones de operación Terminal Petrolero de Puerto Montt.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Terminal Petrolero ESSO Chile, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos en el terminal de la ESSO son:

Eslora: 180 metros.
Calado: 12,19 metros.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Medios de apoyo para las maniobras.- Los medios de apoyo requeridos para las maniobras, en cada caso y según las condiciones meteorológicas existentes, están indicados en las instrucciones de operación del Terminal Petrolero, promulgadas y difundida por la Capitanía de Puerto.

Instalaciones portuarias.- Hacia el E de la caleta Angelmó y sobre la misma costa N del canal Tenglo, se ubican, sucesivamente hacia el E, el muelle Naval, el terminal de Transbordadores y el muelle o malecón de atraque del puerto comercial de Puerto Montt.

Terminal Marítimo muelles de Puerto Montt.- Las obras portuarias están en la entrada NE del canal

Tenglo y sobre la costa continental, donde existe un muelle o malecón de atraque para las naves.

Cerca del recinto portuario se encuentran las dependencias de la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto de Puerto Montt, el Terminal de Pasajeros y las oficinas de algunas Agencias de Naves.

Acceso E canal Tenglo.- La entrada E del canal Tenglo, o principal para acceder a los muelles y terminal de transbordadores de Puerto Montt, se abre justamente al N de la punta Tenglo y tiene una longitud aproximada de unos 500 metros por 100 metros de ancho, y una profundidad mínima de 8,2 metros. Este canalizo de entrada está debidamente señalizado.

Balizamiento entrada E canal Tenglo.- Para señalizar el canalizo de acceso a los muelles y terminal de transbordadores, se han instalado balizas luminosas sobre cuatro pilotes metálicos hincados en el fondo.

Baliza luminosa Costanera Este.- Ubicada sobre pilote en límite N del canalizo. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Tenglo Este.- Ubicada sobre pilote en límite S del canalizo. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Costanera Weste.- Ubicada sobre pilote en límite N del canalizo. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Tenglo Weste.- Ubicada sobre pilote en límite S del canalizo. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

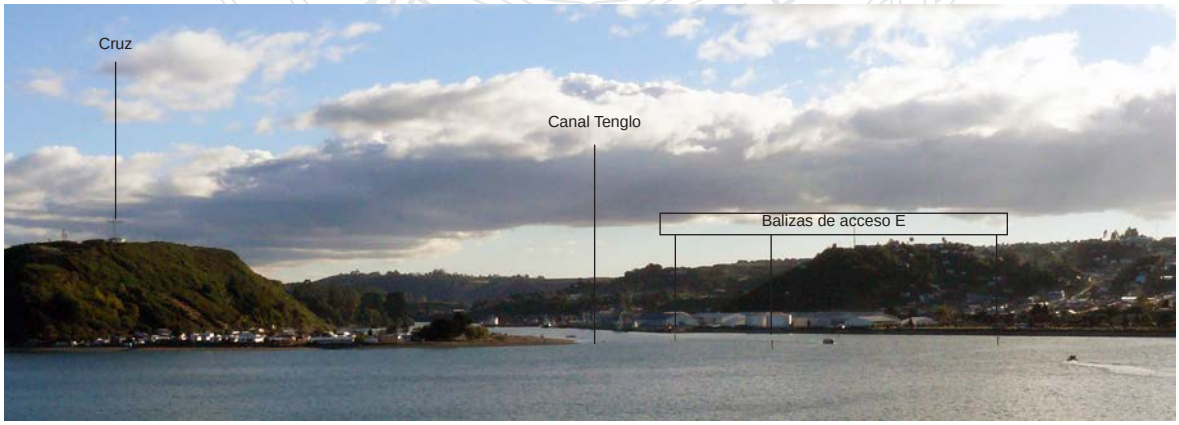
Baliza luminosa Malecón de Atraque.- En el vértice NE del muelle o malecón. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Muelle o malecón.- El muelle o malecón tiene un frente de atraque orientado en sentido NE-SW de una longitud de 385 metros, dividido en dos sitios de atraque. Ambos sitios tienen un delantal de 23 metros y cuentan con buenas defensas de neumáticos, colocadas en forma horizontal en tres corridas en cada tramo, útiles a las diferentes alturas de marea. Además, el puerto cuenta con cuatro grúas móviles con una capacidad de 3 toneladas de levante cada una y elementos adecuados para la carga y descarga de naves.

Cerca de los muelles se encuentran las bodegas, frigoríficos y oficinas de la Administración del Puerto.

Sitio Nº 1.- Ubicado en el extremo NE del muelle —a partir de la baliza luminosa Malecón de Atraque. Tiene un largo útil de 240 metros, de la bita 1 a la 9.

Sitio Nº 2.- Ubicado al SW y a continuación del Sitio Nº 1. Tiene un largo útil de 145 metros, de las bitas 9 a la 14, esta última ubicada sobre el muro de contención.



Canal Tenglo. Vista acceso E

Cartas: 7000 - 7320 - 7321

Instrucciones de operación muelles de Puerto Montt.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del terminal marítimo muelles de Puerto Montt, mediante Resolución. ~~Las que en síntesis consideran:~~

Sitio web.- Los detalles de la resolución que habilita la operación del frente de atraque, de los sitios 1 y 2, de la Empresa Portuaria de Puerto Montt, se encuentran en www.directemar.cl (Marco Normativo/ Resoluciones Locales AA.MM./CP Puerto Montt).

Terminal de Transbordadores.- Ubicado al W y poco más de 1 cable del puerto comercial. Está compuesto de una rampa de concreto de cuatro gaviones orientados al 184º. Está habilitado para buques tipo barcaza y "Roll On-Roll Off", provistos con sistemas de propulsión, gobierno y rampa de apoyo apropiados para trabajar en forma segura sin necesidad de varar.

Este terminal marítimo está destinado al embarco y desembarco de vehículos con tracción propia o remolcada, pasajeros y carga en general. Dispone de alumbrado, agua potable, bitas de amarre y enfilaciones para asistir las maniobras.

Boya de amarre.- El terminal marítimo cuenta con una boya de amarre, fondeada apropiadamente y apta para las naves tipo "Roll On-Roll Off" que amarran a este terminal.

Balizamiento

Enfilación luminosa Isla Tenglo.- 232º.

Señaliza la ruta de aproximación al punto de fondeo para tomar el Terminal de Transbordadores.

Baliza luminosa Anterior.- Ubicada en la costa N de la isla Tenglo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Posterior.- Ubicada al 232º y 12 metros de la baliza Anterior. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Enfilación de fondeo.- 320º.

Señaliza la demarcación de fondeo para tomar el Terminal de Transbordadores.

Ambas balizas están ubicadas en el extremo SW del muelle o malecón de atraque, provistas de luces verdes fijas que se encienden a requerimiento.

Instrucciones de operación terminal de Transbordadores de Puerto Montt.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del terminal de Transbordadores de Puerto Montt, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos en el terminal son:

Eslora: 100 metros.
Calado: 4 metros.

Condiciones para la maniobra

Amarre y desamarre.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso. Asimismo, en cualquier momento, sea con corriente de flujo o de reflujo, por cuanto el área de maniobra está señalizada para maniobrar en cualquier circunstancia.

Viento.- Con viento del N o W no superior a fuerza 4 de la escala de Beaufort.

Recomendaciones para la maniobra.- Salvado el canalizo de entrada E del canal Tenglo, continuar en dirección a la enfilación luminosa Isla Tenglo, y con el mínimo de velocidad. Fondear el ancla de babor al enfilarse las dos luces verdes fijas —al 320º— ubicadas al término del muelle. Luego, haciendo trabajar la cadena y con la ayuda de las máquinas acercar la proa a la boya de amarre, pasar 2 espías o alambres al gancho de dicha boya, y dejarlas con unos 10 a 15 metros de largo.

A continuación, pasar una espía larga a la bita 1 y luego a la bita 4, y con ambas espías presentar la popa en el gavión apropiado. Posteriormente, pasar espías o alambres a las bitas 2 y 3, ubicadas en los extremos del terminal, y atracar la popa al gavión, lascando las espías a la boya y manteniendo la nave a una distancia prudente

con el fin de no golpear la popa. Una vez asegurada la nave en su punto, se refuerzan las amarras, colocando una o dos espías a la boya de amarre a proa, de acuerdo con las condiciones de tiempo reinante; y también pasar una espía a una boya ubicada al W del área de maniobra, con el fin de evitar el movimiento de la nave con marea de reflujo o viento del W.

Muelle Naval.- Ubicado inmediatamente al W del Terminal de Transbordadores, a él pueden atracar buques pequeños y de poco calado.

5 **Rampa menor.-** Existe además, una rampa con dos gaviones orientados al S y SSW, para el atraque de embarcaciones menores y embarco de pasajeros.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Cartas: 7000 - 7320 - 7321

Original, julio 2022.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Ciudad de Puerto Montt.- Fue fundada el 12 de febrero de 1853 por don Vicente Pérez Rosales en la localidad llamada Astilleros de Melipulli, habitada por progresistas pobladores dedicados a la explotación del alerce. Fue centro de la colonización alemana que en aquella época comenzó a implantarse en la provincia de Llanquihue.

Puerto Montt es la capital de la X Región, cuenta con una población de 175.938 habitantes (Censo 2002) y se caracteriza por ser el punto de partida para el desplazamiento por los lugares de atracción turística, constituyendo el nexo con las regiones más australes.

Al N y unos 25 kilómetros de la ciudad de Puerto Montt, está el hermoso balneario de Puerto Varas, sobre la ribera S del lago Llanquihue, al que está unido por un excelente camino y por la ruta 5 Sur. Hay en Puerto Varas hoteles de turismo de primera categoría. Al SE y 5 kilómetros de Puerto Montt está el balneario de Pelluco.

Autoridades.- En Puerto Montt tienen asiento el Intendente de la X Región, el Gobernador Provincial, el Alcalde Municipal, el Gobernador Marítimo y el Capitán de Puerto.

Comunicaciones

Terrestres.- La ciudad de Puerto Montt está conectada a la ruta 5 Sur, que la comunica con el resto del país hacia el N. Asimismo, hacia la isla Chiloé, a través del transbordador que cruza el canal Chacao entre las bahías Pargua y Chacao.

Marítimas.- Periódicamente recalan a Puerto Montt naves que cubren el servicio regular de cabotaje en la costa de Chile. Asimismo, tienen su base allí los transbordadores y otras naves de agencias particulares regionales que atienden el cabotaje local en el área de Chiloé.

Aéreas.- Cuenta la ciudad con el aeropuerto comercial de “El Tepual”, distante 20 kilómetros del sector urbano; para atender el tráfico aéreo que se efectúa diariamente por aviones de aerolíneas comerciales.

Otros Servicios.- Puerto Montt dispone de todos los servicios propios de una gran ciudad.

Sanidad.- Cuenta con varios hospitales y clínicas privadas.

Recursos.- Puede adquirirse en el comercio de Puerto Montt, víveres de toda clase. Cuenta con numerosas industrias, tales como curtiembres, cervecerías, elaboración de maderas, destilerías, fábricas de abonos y empresas pesqueras.

Reparaciones.- En la playa NE de la isla Tenglo se puede varar en caso necesario cualquier embarcación de fondo plano de hasta unas 400 toneladas. La playa es de pedregullo. Además, existen en el puerto varios astilleros y maestranzas en plena actividad y capaces de realizar reparaciones de mediana envergadura.

COSTA W SENO RELONCAVÍ
De la punta Perhue a la punta Tenglo

Costa de Pollollo.- Hacia el interior de la punta Perhue y cerca de la orilla, las tierras se alzan barrancosas hasta alcanzar una elevación media de 50 metros; continuando hacia el N, a lo largo de la costa de Pollollo, nombre que recibe toda la costa E de la isla Puluqui, la elevación de los cerros llega a 50 y 105 metros, cubriéndolos un espeso bosque. Las playas avanzan como 1 cable; son muy pedregosas e inadecuadas para varar cualquier embarcación; a 3 cables afuera la profundidad crece rápidamente.

Paso Tautil.- Carta Nº 7310 —Plano. Se forma al NW y 8,3 millas de la punta Perhue y separa la costa S de la pequeña isla Tautil —por el lado N— de la punta San Ramón —por el lado S—, en una extensión de casi 1 milla en dirección E-W y ofrece un ancho navegable de 1,3 cables. En cuanto a su profundidad, debe tenerse en consideración que en la parte más angosta del paso, esta disminuye hacia el N, desde 4,1 metros a medio canal hasta 3,3 metros en las proximidades de la baliza luminosa Paso Tautil; lo contrario sucede hacia el S, que aumenta hasta 9 metros, sin olvidarse de los fondos someros que destaca la punta San Ramón hasta casi 0,6 cable afuera. Aparte de la zona angosta y de aguas someras, comprendida entre la punta San Ramón y la isla Tautil, no hay en el paso otros peligros, pues las aguas son profundas y limpias al E y W de él.

En la Tercera Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del paso Tautil, canal Calbuco y otros pasos que comunican el seno Reloncaví con el golfo de Ancud por esa vía, incluyendo las instrucciones para su navegación y las direcciones para la derrota.

PASO GUAR

Paso Guar.- Cartas Nº 7310 y 7320. Separa la costa continental comprendida entre la isla Huelmo y la punta Guatral —por el lado W— de la costa W de las islas Malliña y Guar —por el lado E—, en una extensión de algo más de 3 millas en dirección N-S y ofrece un menor ancho de 1,7 millas entre las puntas Guatral y Chucahue. Es limpio y profundo.

El paso Guar es seguro y apropiado para toda clase de naves y embarcaciones.

Punta Guatral.- Situada al NNE y 8,5 cables del borde N de la isla Tautil y sobre la costa continental, en el lado W del paso Guar. Es una saliente baja, limpia y con playa de guijarros; pero, hacia el N de ella la costa continental sigue aplacerada y rocosa, recomendándose no acercársele a menos de 4 cables. Hacia el W —al interior— de la punta Guatral, las tierras se elevan en forma escalonada hasta unos 140 metros.

Desde la punta Guatral hacia el N, la costa toma una dirección media del NW como por 3,3 millas, hasta el término de la bahía Huelmo, donde tuerce al NNE por 1 milla hasta la punta Capacho. La costa en este tramo de 4 millas, despide fondos sucios y rocosos hasta 1,5 cables afuera, por lo que se recomienda darle un resguardo no menor de 5 cables.

Isla Guar.- Situada al E y 1,7 millas de la punta Guatral. Es contorno muy irregular y recortado por dos esteros que se internan profundamente en su costa S y la dividen en tres secciones, unidas una a otra por angostos istmos. Prescindiendo de dichas irregularidades y considerando solo su contorno exterior, mide 5,3 millas de E a W por 4,1 millas de NNW a SSE, su relieve es más elevado en el lado W que en el del E, alcanzando en el primero a 105 y 134 metros. Sus costas son escarpadas y las rodea una playa pedregosa en donde se ven dispersos grandes bloques erráticos. Las costas del E y del SW son algo someras.

La isla Guar tiene, en todas direcciones, numerosas casas y cultivos, medio ocultos entre las manchas de bosque, lo cual da a la isla un aspecto novedoso y pintoresco. Cuenta la isla con una población aproximada de 500 habitantes, entre agricultores, madereros y pescadores.

Los esteros que se internan en la costa SE de la isla Guar —denominados Chipué y Chauqui— ofrecen una parte profunda y con buen fondeadero protegido de los vientos del 1er y 4º cuadrantes; en la costa W de la misma, se forma la caleta Alfaro. En general, los esteros citados secan en bajamar en su parte más interior y quedan convertidos entonces en una laguna o marisma.

El extremo N de la isla Guar lo constituye la punta Alta; la extremidad NE la forma la punta Cuervos; la del E es la punta Redonda; la del SE la constituye la punta Blanca; el borde S lo forma la punta Corral Grande; y el extremo W de la isla, la punta Chucahue.

Punta Chucahue.- Situada al E y 1,6 millas de la punta Guatral y configurando el borde SW de la isla Guar, en el lado E del paso del mismo nombre. Es de redoso sucio y su lado N despide bajos fondos hasta casi 3,5 cables afuera.

La punta Chucahue, junto con la punta Guatral, señalan el acceso S del paso Guar.

Bahía Huelmo.- Carta Nº 7310. Lat. 41º 40' S; Long. 73º 04' W (aprox.). Se forma al NNE y 2,5 millas de la punta Guatral y sobre la misma costa. Es una ensenada muy somera y su costa despide fondos rocosos y sucios. Es poco frecuentada.

En la costa W de la bahía Huelmo desaguan dos riachuelos.

Caleta Alfaro.- Cartas Nº 7310 y 7320. Lat. 41º 40' S; Lat. 73º 00' W (aprox.). Es la pequeña inflexión que se forma en el extremo NW de la isla Guar y en el lado E del paso del mismo nombre. Es una pequeña ensenada, donde hay una iglesia y en su contorno un caserío. Al S y 4 cables aproximadamente de la iglesia y en la cima del cerro, hay una virgen notable.

Puede largarse el ancla en la caleta Alfaro en 20 metros de agua sobre lecho de conchuela, demarcando la baliza luminosa de la isla Malliña al 014º y la iglesia del villorrio al 083º. El fondeadero queda

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

protegido de los vientos del 1er y 2º cuadrantes, pero, enteramente abierto a los del 3er y 4º; suele ser utilizado, sin embargo, por algunos buques regionales. Se recomienda arriar a lo menos 5 paños de cadena, debido a las malas condiciones del fondeadero.

Rampa.- Ubicada en la caleta Alfaro en la costa W de la isla Guar.

Isla Huelmo.- Situada al N y 2,7 millas de la punta Guatral, muy próxima a la costa continental e inserta en un área de fondos someros que despide dicha costa hasta casi 1 milla afuera. Mide 7 cables de largo por 2 cables de ancho y está como tendida de NNW a SSE. Su extremo N es elevado y boscoso; sin embargo, la parte S es más baja.

La isla Huelmo despide hacia el E y hasta 3,4 cables afuera, una restinga rocosa que termina en la roca Lobos.

Roca Lobos.- Situada al E y 3 cables de la isla Huelmo y en el veril exterior del área de fondos someros que despide la costa continental. Es una roca de color negro que vela desde media marea vaciante.

Baliza luminosa Bajo Huelmo.- Sobre la roca Lobos. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Capacho.- Situada próximo al NW de la isla Huelmo y en la costa continental. Es de mediana elevación, escarpada y de redoso roqueño; conviene darle un resguardo no menor de 4 cables.

Entre la punta Capacho y el extremo N de la isla Huelmo, se forma un pasaje muy angosto y somero, que seca por completo en bajamar.

Isla Malliña.- Situada al E y 2,9 millas de la punta Capacho y como engastada en el borde NW de la isla Guar, a la que está unida por una angosta restinga de arena y cascajo que cubre la pleamar. Es pequeña, de forma casi circular y con un diámetro de unos 3 cables. Su parte N es escarpada y se alza a 27 metros.

La isla Malliña está rodeada por un banco somero que avanza hacia el NW hasta 3,5 cables; asimismo, hacia el E y el S, hasta unirse a la isla Guar.

La isla Malliña, junto con la punta Capacho, señalan la entrada N del paso Guar.

Baliza luminosa Isla Malliña.- En el borde N de la isla Malliña. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Alta.- Situada al E y 5 cables de la isla Malliña y conformando el borde N de la isla Guar. Es barrancosa y despide aguas someras y fondos sucios en todo su redoso, que avanzan hacia el W hasta la isla Malliña y hacia el N dentro de 2,5 cables. Próxima al N de ella se encuentra la roca Blanca.

Se recomienda barajar la punta Alta a prudente distancia.

Roca Blanca.- Situada próxima al N de la punta Alta. Es un gran bloque de piedra de color blanco, visible a gran distancia

Estero Cholhue.- Carta Nº 7320. Se forma entre lado E de la isla Malliña y la costa NW de la isla Guar hasta la punta Alta. Es angosto en la entrada, pero, más adentro se ensancha hasta casi 1 milla en dirección E-W; si bien es de aguas someras, es muy concurrido por las embarcaciones pesqueras y mariscadoras de la zona. Su entrada por el N se reconoce por la roca Blanca.

Estero Quetrulauquén.- Carta Nº 7320. Se forma al E y 1,5 millas de la punta Alta y sobre la costa N de la isla Guar. Se interna inicialmente hacia el SSW por casi 5 cables, hasta donde se forma en pleamar una extensa y hermosa laguna de más de 1 milla de largo, donde se coge buena pesca de róbalos y pejerreyes. Su entrada no mide más de 30 metros de ancho.

Las colinas circundantes del estero Quetrulauquén están bien cultivadas con hortalizas y plantíos de manzanos. Hay en el lado E del estero una iglesia y numerosas casas.

Punta Cuervos.- Situada al SE y casi 3,5 millas de la punta Alta y en la costa NE de isla Guar. Se eleva a 37 metros y muestra algunos barrancos, al pie de los cuales descubren en bajamar varias rocas, donde se ven constantemente centenares de cuervos en acecho de peces o mariscos.

A corta distancia al interior de la punta Cuervos y a unos 10 metros sobre el nivel del mar, existe una laguna que se extiende como 3 cables de E a W; sus aguas son cristalinas y dulces y las rodean

numerosas casas y cultivos, constituyendo el conjunto, la zona más hermosa de la isla Guar.

Punta Redonda.- Situada al ESE y 5,3 millas de la isla Malliña y configurando el borde E de la isla Guar. Se eleva a más de 40 metros y la rodea una playa de contorno circular, cubierta de arena y piedras menudas. Visto este saliente desde el N, presenta la apariencia de una proa espolonada. Su redoso es sucio hasta unos 3 cables afuera.

Baliza luminosa Punta Redonda.- En el borde E de la punta Redonda. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Restos náufragos.- Al 124º y 7,45 millas de la baliza luminosa Punta Redonda. Son los restos náufragos de la EX-M/N "Anastasia", en aproximadamente 280 metros de profundidad.

Estero Chipué.- Carta Nº 7320. Se forma al W de la punta Redonda y sobre la costa SE de la isla Guar. Se interna 2,5 millas en dirección NW y su ancho se angosta 1,5 millas al interior, continuando muy somero y angosto hasta un istmo de 5 cables de ancho, que lo separa del estero Quetrulauquén, formando así, de la parte E de la isla Guar, la península Quetrulauquén. Su entrada se abre entre la punta Redonda y la punta Blanca, separadas 1,2 millas.

Pueden obtenerse en el estero Chipué algunos recursos alimenticios.

Fondeadero.- En la entrada del estero Chipué se encuentra un buen fondeadero en 22 metros de agua sobre fondo de arena y cascajo, apropiado hasta para buques de tamaño moderado, como a 2 cables de la costa NE de la entrada; protegido de los vientos del 1er y 4º cuadrantes y al socaire de los cerros de la punta Redonda. Se ha experimentado un fondeadero para buques menores en 20 metros de agua sobre fondo de arena y fango, al 259º y 8 cables de la baliza luminosa Punta Redonda; protegido de los vientos del 1er, 2º y 4º cuadrantes.

Punta Blanca.- Situada al SW y 1,2 millas de la punta Redonda. Debe su color a la cantidad de conchas que hay en sus playas y que le dan un aspecto claro.

La punta Blanca es de cuidado, porque despide al SE y hasta casi 3 cables afuera, varias rocas sumergidas, circunstancia que deben tener presente los buques y embarcaciones que se dirijan o salgan del estero Chipué.

Bajo Pucarí.- Se encuentra al S y 2 millas de la punta Redonda. Es un bajo fondo con una extensión de 6,9 cables en sentido SE-NW, al interior del veril de los 5 metros, y se compone principalmente de cascajo y piedras. Durante las bajamares de sicigias, descubre un área aproximada de 3,5 cables de diámetro, emergiendo su parte central, como 3,3 metros. Puede observarse durante las bajamares que el banco está cubierto con una gruesa capa de mariscos variados, particularmente choritos. Con vientos fuertes, rompe la mar sobre él en todo su contorno.



Baliza luminosa Punta Redonda

Cartas: 7000 - 7320

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Si bien, entre el bajo Pucarí y la punta Blanca de la isla Guar queda un canal de 8 cables de ancho, profundo, limpio y seguro, la derrota recomendada queda por su lado exterior.

Bajo Pedrero.- Se encuentra al E y 3,1 millas de la punta Redonda. Es un bajo fondo aislado con 6,5 metros de agua. De cuidado por su ubicación en la medianía del seno Reloncaví.

Raya de escarceos.- Entre la punta Redonda y los islotes Caicura —situados al E y 9 millas en la entrada del estero Reloncaví—, se observa por lo general una raya de escarceos que suele hacer creer a los navegantes en la existencia de aguas someras en su cercanía; sin embargo, la menor profundidad que se ha sondado en esa zona, es el bajo Pedrero.

Estero Chauqui.- Carta Nº 7320. Desde la punta Blanca sigue la costa en dirección W por más de 1 milla, ligeramente sinuosa y con barrancos de poca elevación, y tuerce enseguida al NW para formar el estero Chauqui.

El estero Chauqui mide 1,1 millas de boca por 1,5 millas de saco, el que se prolonga 7,5 cables más hacia el NW, como un brazo angosto y somero que corre al encuentro del pequeño estero Chencoihue, del que lo separa solamente un istmo muy angosto y bajo. Este estero es de aguas profundas, pero de cualidades inferiores al de Chipué.

Puede encontrarse fondeadero en el estero Chauqui, en el eje de la parte exterior, por ser sus orillas someras e insidiosas. Se recomienda solo para buques pequeños y embarcaciones menores.

Punta Corral Grande.- Situada al WSW y 3,5 millas de la punta Redonda y configurando el extremo SW de la isla Guar. Es barrancosa y notable. Su redoso es limpio a más de 2 cables afuera.

Desde la punta Corral Grande para el W, continúa la costa elevada y barrancosa en dirección WNW y como por 1,3 millas, luego se dirige al NW, tornándose en una costa baja, anegadiza y con barrancos a corta distancia al interior. Un poco al N está la punta Chucahue, que con la de Guatral en la costa opuesta, forman la parte más angosta del paso Guar. Desde ahí, la costa se dirige aproximadamente al N, elevada e irregular, mostrando los notorios barrancos del Pedregal que se alzan a 72 metros y el estero Chencoihue, angosto, somero y accesible solo en pleamar y por embarcaciones menores. En la costa W de la isla Guar, además de las puntas y otras señales naturales, los buques tienen para su situación la capilla de Chencoihue y la virgen notable al N de la punta Pedregal, muy visibles.

Debe darse prudente resguardo a la punta Chaicura, inmediata a la punta Corral Grande, y a las puntas Chucahue y Pedregal, pues son sucias, con fondos someros y algunas rocas cubiertas por sargazos.

El extremo SW de la isla Guar es acantilado y de regular elevación, pero a corta distancia al NE asciende hasta 105 metros.

Costa al N de punta Capacho.- Desde la punta Capacho para el N, la costa continental continúa en dirección general NNE por unas 8,5 millas, hasta el extremo SW del canal Tenglo. En este tramo se encuentran tres inflexiones de costa, que conforman las bahías de Ilque, Huenquillahue y Chincui, de S a N, las cuales están separadas por la punta Ilque —situada al NNW y 1,8 millas de la punta Capacho—, y la punta Panitao —situada al NNE y 3,5 millas de la punta Ilque. Frente a esta última punta se encuentra la isla Maillén, de la que está separada por el paso del mismo nombre.

Bahía Ilque.- Carta Nº 7320. Lat. 41º 37' S; Long. 73º 05' W (aprox.). Se forma justamente al N de la punta Capacho y sobre la costa continental. Es una ensenada de aproximadamente 1 milla de saco dirigido al W. Se abre entre las puntas Capacho e Ilque. Su contorno despide aguas someras a distancias variables de 1 a 3 cables afuera de la orilla, principalmente hacia el final del saco, donde hay algunos islotes y grandes bancos de roca con prominencias que afloran en bajamar; por esta razón, se aconseja no acercarse a la costa de esta bahía a menos de 4 cables.

Rodean la bahía en toda su extensión, colinas suaves que se elevan hasta 65 metros, observándose casas y cultivos en las laderas de aquellas y una capilla a corta distancia al interior de la costa W.

Puede un buque hasta de tamaño moderado largar el ancla en 25 metros de agua, a unos 5 cables afuera de la costa de la bahía Ilque.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Punta Ilque.- Situada al NNW y 1,8 millas de la punta Capacho y sobre la misma costa. Es de elevación moderada y con pequeños escarpes en su extremo E; despide al E y por más de 6 cables afuera, una restinga rocosa, de la que hay que precaverse.

La punta Ilque constituye el límite N de la bahía Ilque y el término S de la bahía Huenquillahue.

Bajo fondo.- Se encuentra al SE y 1 milla de la punta Ilque y frente a la boca de la bahía del mismo nombre. Es un bajo fondo aislado con 4,6 metros de agua.

Bahía Huenquillahue.- Carta Nº 7320. Lat. 41º 35' S; Long. 73º 05' W (aprox.). Se forma justamente al N de la punta Ilque y sobre la costa continental. Es una amplia ensenada de forma semicircular que se desarrolla entre la punta Ilque y la punta Panitao —situada al NNE y 3 millas—, y con un saco de casi 2 millas; protegida de los vientos del 3er y 4º cuadrantes.

La bahía Huenquillahue ofrece fondeadero para toda clase de naves, con profundidades moderadas en su parte SW.

Punta Panitao.- Situada al ENE y 3,4 millas de la punta Ilque y en la misma costa. Se eleva hacia el interior hasta 70 metros y su descenso hacia el mar es suave; presentando un redoso más bien sucio casi 1 cable afuera, limitando el ancho navegable del paso Maillén. Además, al SW y 3,5 cables se encuentra el veril exterior de un bajo fondo con 4,9 metros de agua, que desprende la costa entre esta punta y la punta Santo Domingo.

En el lado S de la punta Panitao existe una pequeña población, en torno de una antigua capilla que allí existía.

La punta Panitao señala el extremo N de la bahía Huenquillahue y el límite S de la bahía Chincui.

Paso Maillén.- Cartas Nos 7320 y 7322. Separa la costa continental en las cercanías de la punta Panitao —por el lado W— de la costa NW y W de la isla Maillén —por el lado E—, en una extensión aproximada de 2 millas en dirección NNE-SSW y con un ancho de unos 5 cables en su parte más angosta. Su profundidad mínima es de 4,7 metros, que corresponde a un bajo fondo que se encuentra casi en el eje del paso en su parte más angosta; su fondo es algo disparejo.

La existencia de menores profundidades hacia las orillas en el paso Maillén, obliga a navegar este paso con precaución.

Marea y corrientes.- Las corrientes de marea en el paso Maillén, alcanzan la intensidad de 2 nudos en sicigias, notándose a veces fuertes escarceos, circunstancia que conviene tener presente al cruzar por este pasaje angosto y un tanto tortuoso.

Precaución. Cables aéreos de Alta Tensión.- 3 cables aéreos que transportan la energía eléctrica a la isla Maillén, cruzan el paso Maillén desde torres ubicadas en las inmediaciones de la punta Panitao y de la punta Puchegui. Los cables aéreos poseen esferas reflectantes.

La elevación mínima de los cables es de 44 metros; referida al nivel de las más altas pleamares.

Isla Maillén.- Situada al E de la punta Panitao y separada por el paso Maillén. Es de forma casi circular, con un diámetro de unas 2,7 millas y presenta un relieve ligeramente ondulado y muy uniforme, alcanzando una elevación máxima de 87 metros. El terreno de la isla es de formación aluvial en las capas superiores, y terciaria en las inferiores.

El extremo NE de la isla Maillén lo constituye la punta Puyelcón; el límite E es la punta San Pedro; el extremo NW es la punta Puchegui y el borde W lo conforma la punta Surgidero. Al S y 3 cables destaca la pequeña isla Capeaguapi.

Las playas de la isla Maillén están constituidas de arena, guijarros y grandes bloques aislados de diorita, idénticos a los que se encuentran en otros lugares del seno Reloncaví. Las costas de la isla pueden considerarse libres de peligros más afuera de los 3 cables; solo en los lados NW y SE se destacan algunos peligros más salientes; pero, en todo caso no es aconsejable aproximarse a menos de 5 cables de las costas de esos lados.

~~**Fondeadero El Surgidero.-** Las pequeñas escotaduras e inflexiones de la costa W de la isla Maillén, no son apropiadas sino para lanchas y embarcaciones menores, pero, la pequeña caleta denominada El Surgidero, que se abre entre las puntas Puchegui y Surgidero, es, sin embargo, útil para buques pequeños, no obstante las revesas que ahí se experimentan. Pueden aprovechar este fondeadero oca-~~



Puerto OXXEAN

~~sionalmente los buques pequeños y embarcaciones menores que crucen el paso Maillén con marea contraria.~~

Isla Capeaguapi.- Situada próxima al borde SW de la isla Maillén y separada por un canalizo de 3 cables de ancho en pleamar, pero, que en bajamar es inútil hasta para las embarcaciones menores. Es pequeña y barrancosa en su lado E donde se eleva a 25 metros, pero, hacia el W es más baja y ondulada. Las playas son de guijarros y bloques de rocas. ~~y en la punta Blanca hay gran cantidad de conchas que le dan el color indicado.~~

El redoso de la isla Capeaguapi es, en general, somero, particularmente en sus lados N y SE.

Bahía Chincui.- Carta Nº 7322. ~~Lat. 41º 31' S; Long. 73º 02' W (aprox.).~~ Se forma al N de la punta Panitao y sobre la misma costa. Es una gran inflexión con un saco de 1,5 millas, que abarca desde la punta Panitao hasta el extremo SW de la isla Tenglo — ~~situado al NE y a 3,3 millas~~. Las aguas en el centro de la bahía son profundas. ~~pero, a 5 cables de la costa son bastante someras.~~

Cerca del final del saco de la bahía y hacia el centro de esta, está la pequeña y angosta península Caullahuapi. Desde los lados N y W de la punta Panitao, se desprende un extenso rodal que se aleja hasta 4 cables afuera de la orilla y avanza hacia el NNW por más de 2 millas; desde allí continúa la costa poco profunda e inabordable hasta la península Caullahuapi. En el sector N de la bahía Chincui, desagua el río Chincui, de poco caudal, pero correntoso.

Límite del puerto: Se establece entre punta Anselmo, punta Codina en isla Tenglo y punta Panitao.

Zona espera de Práctico: Es un área circular centrada en Lat. 41° 31,8' S ; Long. 73° 01' W con un diámetro de 1 cable.

Zona de Fondeo a la Gira: Los puntos de fondeo a la gira son los indicados en la carta SHOA Nº 7321 con las letras "F", "G" y "H".

Instalaciones portuarias y astilleros.- En el borde costero entre la punta Panitao y la isla Chincui, se han construido astilleros, varaderos, muelles fijos y muelles flotantes, para el desarrollo de la actividad marítima y pesquera. En la bahía se encuentran las siguientes infraestructuras marítimas de N a S:

1.- Transmarquin S.A.
2.- Cermaq Chile S.A.
3.- Puerto Fundación Chinquihue.
4.- Puerto Detroit.
5.- Noly S.A.
6.- Puerto Oxxean S.A.
7.- Comsur S.A.
8.- Astillero Aquamet.
9.- Puerto Chincui.
10.- Astillero Aspa Walbusch.
11.- Astillero Ascon.

Puerto Fundación Chinquihue.- Cuenta con un complejo pesquero constituido por; un puente de conexión construido con una estructura de hormigón de 102 metros de largo por 10,0 y 7,0 metros de ancho, un puente móvil construido con una es-



Terminal Detroit Chile S.A.

tructura metálica de 36,4 metros de largo, por 3,6 metros de ancho, adosa al puente de conexión mediante rótulas y un muelle flotante de hormigón de 75 metros de largo por 10 metros de ancho por 3 metros de alto, orientado al 152°- 332° permitiendo buque de una eslora máxima de 40 metros, manga máxima 7,5 metros, calado máximo de 4,5 metros y un UKA de 0,5 metros. Cuenta con una rampa de 65 metros de largo por 10 metros de ancho que permite el atraque de barcazas en todas las mareas.

Sitio web.- Los detalles de la resolución que habilita las maniobras en el Puerto Fundación Chinquihue, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (marco normativo/ResolucionesLocalesAA.MM/CP Puerto Montt).

Puerto Detroit.- Cuenta con un astillero y varadero, un muelle comercial y un terminal de transbordadores. El muelle comercial cuenta con cuatro frentes de atraque:

Sitio Nº 1.- Orientado al noreste con una longitud de 38 metros y calado de 8,00 metros.
Calado máximo: 7,50 metros.
Eslora máxima: 58,00 metros.

Sitio Nº 2.- Orientado al sureste, con una longitud de 36 metros y calado de 9,00 metros. Se emplea como terminal de transbordadores.
Este terminal cuenta con boyas y bitas a ambas bandas.
Calado máximo: 8,50 metros.
Eslora máxima: 56,00 metros cuando se atraque.
Eslora máxima: 150,00 metros, cuando se emplee como terminal.

Sitio Nº 3.- Orientado al suroeste, con una longitud de 48 metros y calado de 8,00 metros.
Calado máximo: 7,50 metros.
Eslora máxima: 68,00 metros.

Sitio Nº 4.- Orientado al noroeste, con una longitud de 28 metros. ~~y calado de 6,00 metros.~~
Calado máximo: 5,50 metros.
Eslora máxima: 38,00 metros.

Puerto OXXEAN S.A.- Cuenta con tres muelles, uno semi mecanizado principal que tiene capacidad para 8 sitios de atraques, el muelle Nº 2 que cuenta con un puente fijo y una plataforma flotante que permite tener 6 sitios de atraques y un tercer muelle flotante, que permite tener 8 sitios de atraques y estadías.

Terminal de transbordadores OXXEAN.- Para que naves tipo "Ro-Ro" fondeadas con dos anclas a barbas de gato apoyen su rampa de popa a este sitio para efectuar faenas de carga y descarga de rodados y de pasajeros.

Varadero OXXEAN.- Cuenta con carros de arrastre para 200 toneladas desplazamiento liviano, y grúas con capacidad de levante entre 3 a 7 toneladas cada una.

~~**Sitio web.-** Los detalles de la resolución que habilita las maniobras en el terminal de carga y des-~~

~~carga OXXEAN S.A., se encuentran en el sitio web: http://www.directemar.cl (marco normativo / resoluciones / resoluciones locales Gobernación Marítima de Puerto Montt / Capitanía de Puerto de Puerto Montt).~~

Puerto Chincui.- Terminal multipropósito, ubicado en la península Caullahuapi la cual posee una superficie de 34.850 m^2 aproximadamente. Cuenta con un muelle provisto de un puente de acceso y una plataforma de operaciones que tiene 26 metros de ancho por 65 metros de largo, con un frente de atraque de aproximadamente 100 metros. Terminal diseñado para la transferencia de graneles sólidos, carga general y pasajeros.

Sitios de atraque y boyas.- El frente de atraque está orientado al 338° con 4 boyas de amarre en total de proa y popa con 8 bitas de tipo cobra de 80 toneladas de capacidad.

Para completar el sistema existe un duque de alba al lado sur con una bita similar a las anteriores, ubicado en la línea de atraque a 25 metros al sur, unido al muelle por una pasarela. Existen dos postes de amarre con bitas de 100 toneladas de capacidad, ubicados paralelos y al interior de la línea de atraque, el 1 a unos 130 metros del muelle y el 2 a 108 metros del duque de alba, ambos a 60 metros de la línea de proyección del frente de atraque y dos boyas.

La boya Nº 1 se encuentra a 175 metros del cabezo hacia el norte y la boya Nº 2 se encuentra a 145 metros del duque de alba al sur, ambas abiertas 10° respecto de la línea de atraque.

El frente de atraque presenta cinco defensas de goma compuesta de doble cono, y otra de las mismas características en el duque de alba.

Tamaño de las naves.- El muelle tiene una orientación y capacidad para recibir naves de:

Orientación: 338°.
Eslora máxima: 200 metros.
Manga: 32,20 metros.
Desplazamiento máximo: 55.212 toneladas.
Calado máximo: 12,6 metros.
UKA: 0,60 metro.

Ayudas a la navegación: Cuenta con las balizas anterior y posterior de dos enfilaciones al 270° de atraque y 289° de aproximación, instaladas con fanales de iluminación para maniobras nocturnas y diurnas. Ver características en la Lista de Faros.

Astillero Aspa Walbusch.- Ubicado al NNW y 6,6 cables de punta Panitao, cuenta con dos explanadas que entre ambas suman aproximadamente 10.000 m^2 y un carro de varada de 11 metros de ancho por 24 metros de largo, con una capacidad para subir embarcaciones de hasta 230 toneladas.

Astillero Ascon.- Ubicado al N y 1,8 cables de punta Panitao, cuenta con una superficie total de 20.000 m^2, un carro de varada del tipo Cuña, capaz de levantar mil toneladas.

~~**Sitio web.-** Los detalles de la resolución que habilita la operación del terminal del puerto Chincui, se encuentran en el sitio web: http://www.directemar.cl (marco normativo/ resoluciones/resoluciones locales Gobernación Marítima de Puerto Montt/ Capitanía de Puerto de Puerto Montt).~~

Diques Marco II y III.- Ubicados en Panitao Bajo, Lat. 41º 32, 5' S; Long. 73º 01, 5' W (aprox.), son administrados por la Empresa Portuaria de Puerto Montt. El Dique Marco II tiene una eslora de 58 metros y una manga de 22 metros. El Dique Marco III tiene una eslora de 50 metros y una manga de 22 metros.

Bajo fondo.- Existe un bajo de 8,6 metros en Lat. 41º 32',9 S; Long. 73º 01',7 W (aprox.), al E de los diques Marco II y III.

~~**Terminal de transbordadores Detroit Chile S.A.-** El frente de atraque del sitio 2 está considerado para que naves tipo "Ro-Ro" fondeadas con dos anclas a barbas de gato, apoyen su rampa de popa a este sitio para efectuar faenas de carga y descarga de rodados y de pasajeros. Este terminal cuenta con boyas y bitas a ambas bandas.~~

~~**Sitio web.-** Los detalles de la resolución que habilita los sitios de atraque del puerto Detroit Chile, se encuentran en el sitio web: http://www.directemar.cl (marco normativo / resoluciones / resoluciones locales Gobernación Marítima de Puerto Montt / Capitanía de Puerto de Puerto Montt).~~



Puerto Fundación Chinquihue

~~Muelle flotante.-~~ ~~Orientación: 152° - 332°.~~
~~Eslora máxima: 40,10 metros.~~
~~Manga: 7,50 metros.~~
~~Calado máximo: 4,50 metros.~~
~~UKC: 0,50 metro.~~

Isla Chincui.- Situada muy cercana al SW de la punta Chinquihue, en el extremo N de la bahía del mismo nombre. Es pequeña y de forma alargada; su contorno despide rocas, guijarros y arena que terminan sumergidos en pleamar; pero, por su lado N aflora en bajamar una restinga de arena que prácticamente la une a la costa vecina. Puede ser abordada por una playa de arena gruesa, ubicada en el sector NW y en el lado W se forma un pequeño abrigo para embarcaciones menores. Esta isla es conocida como “isla de los curas”.

Isla Tenglo.- Situada al E y poco más de 1 milla de la isla Chincui y separada de la costa continental por el canal Tenglo. Es de forma alargada —mide 2,8 millas de largo por unos 5 cables de ancho— y está como tendida de NE a SW. Su relieve está constituido por colinas onduladas que se elevan hasta 90 y 91 metros.

La parte NE de la isla Tenglo abriga en alguna medida el área W de la bahía Puerto Montt.

Las costas de la isla Tenglo, en general, son sucias y despiden aguas someras a distancias variables entre 0,5 y 3,8 cables. La costa de los lados E y SE de la isla es más somera, tal es así que su borde E despide hasta 2 cables afuera, el bajo Tenglo y la parte central de la ribera SE. Frente a la playa La Vega, despide también aguas someras y rocas hasta 3,8 cables afuera. La costa NW de la isla es también somera y frente a la punta Hoffmann, se sonda en bajamar apenas 1 metro, siendo esta la parte más angosta y baja del canal Tenglo.

Se recomienda barajar la costa E de la isla Tenglo a una distancia no menor de 5 cables.

La isla Tenglo está bastante poblada, unos 2.000 habitantes aproximadamente, quienes comúnmente se dedican a la pesca. Cuenta con luz eléctrica que se provee desde el continente y agua que se extrae de pozos perforados en su parte baja. Existe, además, una escuela básica.

Más adelante se encuentra la descripción detallada y particular del canal Tenglo, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

CANAL TENGLO
De la bahía Chincui a la bahía Puerto Montt

Canal Tenglo.- Carta Nº 7321 —Plano. Separa la costa continental —por el lado N— y la costa N y NW de la isla Tenglo —por el lado S—, en una extensión de unas 3 millas en dirección general SW-NE, siguiendo un curso tortuoso, con un freo navegable angosto y muy variado, pues se ve afectado por los bajos fondos y desplayes que despide la costa de uno y otro lado del canal.

El fondo o lecho del canal Tenglo es disparejo, encontrándose mayores profundidades hacia su acceso SW, donde hay de 11 a 21 metros de profundidad. Luego, en la angostura N, ubicada entre el desplaye de la costa de la caleta Angelmó y la pun-

ta Hoffmann de la isla Tenglo, donde hay apenas 1 metro de profundidad; asimismo, la otra angostura, situada al SW y a 5 cables de la anterior con 6,1 metros. Finalmente, en el acceso E, donde hay 8,2 metros de profundidad.

Hacia el extremo SW del canal, en la costa de la isla Tenglo, existen unas salientes con rocas sumergidas, marcadas por boyas luminosas, en las cercanías de las puntas La Capilla, Piedras y Vargas.

Ambas riberas del canal Tenglo están habitadas; la costa de Angelmó, o sea, la costa continental frente a la parte N de la isla, tiene una numerosa población de pescadores e industriales; hay allí varios depósitos de madera. En las colinas y faldeos vecinos de la misma costa, se extienden casas y cultivos, imprimiendo al paisaje un aspecto pintoresco y grato, completándose el cuadro con la vegetación de las alturas.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en el canal Tenglo alcanza 6,5 metros en sicigias. Las corrientes de marea en el cabezo del muelle alcanzan una intensidad de 1 nudo, el flujo tira hacia el NE y el reflujo lo hace hacia el SW. No obstante el efecto de las corrientes en el eje del canal Tenglo es de consideración.

Punta Anselmo.- Situada al E y a 7,2 cables de la isla Chincui y en la costa continental. Es baja y despide al SE y hasta 1,4 cables afuera de la orilla, un fondo somero de 0,7 a 3,5 metros de profundidad.

Hacia el N de la punta Anselmo y hasta la punta Enfilación, se extiende la playa las Conchitas.

Baliza luminosa Punta Anselmo.- Se encuentra instalada en el veril SE del bajo fondo que desprende de la punta Anselmo. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Codina.- Situada al SE y a 3,2 cables de la punta Anselmo y configurando el borde SW de la isla Tenglo. Es acantilada y de redoso sucio dentro de 1 cable, que se prolonga hacia el N hasta la punta Vargas.

La punta Codina, junto con la punta Anselmo de la costa continental, señalan la entrada S del canal Tenglo.

Baliza luminosa Punta Codina.- Fondeada en el veril SW del bajo que desprende la punta Codina. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya luminosa Las Conchitas.- Fondeada en el veril E del bajo fondo que despide la playa Las Conchitas. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Vargas.- Situada al NNW y a 2,9 cables de la punta Codina y en la misma costa. Es de redoso sucio hasta 0,6 cable afuera.

Boya luminosa Punta Vargas.- Fondeada en el veril NW del bajo fondo que despide la punta Vargas. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Precaución. Cables aéreos de Alta Tensión.- Tres cables aéreos que transportan la energía eléctrica a la isla Tenglo, cruzan en canal Tenglo desde torres ubicadas en las inmediaciones de la punta Enfilación y de la punta Vargas. Los cables aéreos poseen esferas reflectantes.

La elevación mínima de los cables es de 60 metros, referida al nivel de las altas pleamares.

Punta Enfilación.- Situada al NNE y a 3,7 cables de la punta Anselmo y en la misma costa. Es prominente y sucia dentro de 0,5 cable.

Boya luminosa Punta Enfilación.- En el veril SE de los fondos someros que desprende la punta Enfilación. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Terminal Marítimo de Pasajeros y Carga Constantino Kochifas C.- Ubicado al N y a 1,4 cables de la punta Enfilación y en la misma costa. Consta de dos frentes de atraque.

Plataforma flotante.- El primero es un muelle de 6,5 metros de largo por 6,0 metros de ancho en dirección general SE hacia el canal Tenglo, seguido de una pasarela de 36 metros de largo por 3,60 metros de ancho, apoyado sobre un muelle flotante de 50 metros de largo, 12 metros de ancho, 2,0 metros de puntal y un calado de 1,15 metros. Los frentes de atraque disponen de un total de 15 y es utilizado para la operación de las naves de turismo.

Orientación: 143° - 323°.
Calado máximo: 3,80 metros.
Profundidad mínima: 4,30 metros.
Eslora máxima: 69,00 metros.
UKA: 0,50 metro.

Malecón de atraque.- El segundo muelle es de carga, se encuentra inmediatamente a continuación del frente de atraque de naves de turismo, en dirección W y de extensión de 120,7 metros de largo con un área de almacenamiento. En el frente de atraque tiene una grúa tipo portal con una capacidad de 3 toneladas y con un radio de acción de 360°. El muelle dispone de una red de agua de bebida, bitas y defensas.

Considerando la gran amplitud de marea que afecta a la zona, el muelle dispone de un grupo de defensas de madera ubicados en tal posición que permiten servir en todo rango de mareas.

Orientación: 092° - 272°.
Calado máximo: 3,7 metros.
Profundidad mínima: 4,2 metros.
Eslora máxima: 77,69 metros.
UKA: 0,5 metro.

Sitio web.- Los detalles de la resolución que habilita las maniobras en el Terminal Marítimo de Pasajeros y Carga Constantino Kochifas Cárcamo, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (marco normativo/resoluciones locales AA.MM/CP Pto. Montt).

Baliza luminosa Skorpios.- En el límite S del terminal Skorpios. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Piedras.- Situada al NE y a 3,1 cables de la punta Vargas y en el lado SE del canal Tenglo. Es sucia y destaca aguas someras con rocas sumergidas y que afloran en bajamar, dentro de 1 cable.

Hacia el NE y hasta la punta Capilla, continúa la costa orillada por bajos fondos que salen hasta 0,7 cable afuera.

Boya luminosa Punta Piedras.- En el veril NW del bajo fondo que despide la punta Piedras. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Astilleros "Kochifas".- Situado al NE y a 4 cables de la punta Enfilación y sobre la costa continental del canal Tenglo. Cuenta con varadero, maestranzas y muelle propio para reparaciones a flote.

Baliza luminosa Kochifas.- En el muelle de los astilleros Kochifas. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Boya luminosa Bajo Kochifas.- Fondeada en el veril SW de los fondos someros que desprende la costa frente a los astilleros Kochifas. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta La Capilla.- Situada al NE y poco más de 4 cables de la punta Piedras y en la misma costa. Despide fondos someros hasta 0,6 cable afuera de la orilla.

La costa que sigue hacia el NE desde la punta Capilla y hasta la punta Quila, despide aguas someras hasta aproximadamente 0,8 cable afuera de la orilla. Este tramo de costa se denomina playa Capilla al que sigue justamente al N de la punta del mismo nombre; y playa La Arena, al trecho de más al N y ubicado al SW de la punta Quila.

Boya luminosa Punta La Capilla.- Fondeada en el veril NW del bajo fondo que despide la punta Capilla. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Marina "Marina de Chinquihue".- Carta Nº 7321—Plano. Situada al NE y a 6 cables de la punta Enfilación y sobre la costa continental del canal Tenglo. Cuenta con las dependencias propias de un club de yates. Patio de embarcaciones, "travelift" de hasta 5 toneladas, varadero y muelles flotantes con una disponibilidad de 90 sitios de amarre, con capacidad para proveer servicios de agua de bebida, electricidad 220 VAC y combustible, para las naves y embarcaciones menores.

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos en la marina "Marina de Chinquihue" son:

Eslora:	25 metros.
Calado:	5 metros.

Cartas: 7000 - 7320 - 7321



Marina del Sur

Muelle Naval Tenglo.- Ubicado próximo al NE de la Marina de Chinquihue. Es un muelle compuesto de una pasarela fija de 110 metros de largo por 5 metros de ancho, y que se interna al 130º, unida a un muelle flotante de 38 metros de largo por 11 metros de ancho, lo que le da una característica basculante a partir de la sonda de 4,8 metros, por tal razón los navegantes que se aproximen a él deben tener la precaución de utilizar este muelle y su luz solamente de modo referencial. El muelle flotante posee 14 bitas de amarra (7 por cada banda).

Baliza luminosa Chinquihue.- En el cabezo del muelle naval Tenglo, vecino al NE de la marina de Chinquihue. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya luminosa Bajo Antartic.- Fondeada en el veril SE de los fondos someros que desprende la costa frente a la pesquera “Trans Antartic”. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya luminosa Playa la Arena.- En el veril NW del bajo fondo que despide la playa la Arena. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Marina OXXEAN.- Se encuentra ubicada al SW del Canal Tenglo, a continuación de la Marina del Sur, en la costa continental. Cuenta con dos muelles flotantes y uno fijo.

El muelle flotante de más al N es de 97 metros de largo por 4 metros de ancho, con un largo útil de amarre por el lado SW de 90 metros, dentro de los cuales se distinguen cinco muelles flotantes laterales de 35 a 44 metros de largo por 3 metros de ancho, por el lado N, para naves menores. El acceso al muelle flotante, es de 42 metros de largo por 3 metros de ancho. Cuenta con un sistema de fondeo global.

Tamaño de las naves.- El muelle tiene una orientación y capacidad para recibir naves de:

Orientación: 101° - 281°.
Eslora máxima: 51,80 metros.
Manga:12 metros.
Calado máximo: 3,39 metros.
TRG: 1.476 toneladas.
Profundidad mínima: 4,28 metros.
UKA: 0,88 metro.

Además, la Marina dispone de un muelle fijo para uso de naves menores y un segundo muelle flotante para naves de turismo.

Sitio web.- Los detalles de la resolución que habilita las maniobras en el muelle flotante marina OXXEAN, se encuentran en el sitio web: *http://www.directemar.cl* (marco normativo/resoluciones locales AA.MM/CP. Puerto Montt).

Marina “Marina del Sur”.- Carta Nº 7321 —Plano. Ubicada al N y a 7 cables de la punta Capilla y en la costa continental, en el lado NW del canal Tenglo. Cuenta con las dependencias propias de

un club de yates. Patio de embarcaciones, varadero y muelles flotantes, con una disponibilidad de 140 sitios de amarre, con capacidad para proveer servicios de agua de bebida, electricidad 220 VAC y combustible, para las naves y embarcaciones menores.

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos en la marina "Marina del Sur" son:

Eslora: 25,0 metros.
Calado: 5,0 metros.

Sitio web.- Los detalles de la resolución que habilita las maniobras en Muelle turístico Marina del Sur, se encuentran en el sitio web: www.directemar.cl (marco normativo /Resoluciones Locales AA.MM/ CP Pto. Montt).

Baliza luminosa Marina del Sur.- Ubicada en el cabezo muelle SW de la Marina del Sur. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Anahuac.- Carta Nº 7321. Lat. 41º 29' S; Long. 72º 59' W (aprox.). Se forma al NNE y a 7 cables de la baliza luminosa Chinquihue y en la misma costa continental. Es una ensenada muy pequeña y somera, que casi seca en bajamar de sicigias.

Punta Quila.- Situada a NE y a 8,1 cables de la punta Capilla y en la misma costa. Es de redoso sucio dentro de 0,5 cable.

Enfilación luminosa Isla Tenglo.- 232°. Señaliza el canalizo de acceso al canal Tenglo por su entrada E.

Baliza luminosa Anterior.- Ubicada al SE y a 2,4 cables de la punta Quila y en la costa NE de la isla Tenglo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Posterior.- Ubicada al 232º y a 12 metros de la baliza Anterior. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Orellana.- Situada al E y a 6,6 cables de la caleta Anahuac y en la costa continental del canal Tenglo. Es baja y somera hasta 0,7 cable afuera.

Punta Hoffmann.- Situada al ENE y a 6 cables de la punta Quila en la misma costa y frente a la caleta Angelmó en la costa continental. Despide fondos someros hasta 0,5 cable de la orilla.

El tramo de costa entre la punta Quila y la punta Hoffmann hace una pronunciada inflexión sobre la costa NW de la isla Tenglo configurando la playa Asoleada.

Caleta Angelmó.- Carta Nº 7321 —Plano. Lat. 41º 29' S; Long. 72º 58' W (aprox.). Se forma al NE y a 3,3 cables de la punta Orellana y sobre la costa continental, enfrente de la punta Hoffmann. Es una reducida ensenada que se caracteriza por su gran atractivo turístico y pictórico cultural. Además, es muy pintoresca y dista apenas 1,1 millas del centro de la ciudad de Puerto Montt.

Rampa de pasajeros.- Ubicada en la parte N de la caleta Angelmó. Es una rampa de hormigón que es utilizada por botes para el comercio de productos y embarco y desembarco de pasajeros.

Rampa menor.- Ubicada al E y a 1,1 cables de la punta Hoffmann y en la costa NW de la isla Tenglo. Es una rampa de hormigón que es utilizada por botes para el embarco y desembarco de pasajeros y carga, que transitan entre la isla y la caleta antes citadas.

Cascos náufragos.- En la costa W de la isla Tenglo y frente al muelle naval está varado el casco del ex "Banano" y junto a él se encuentran dos cascos de fierro de menor tamaño, correspondiente a dos faluchos; estos restos se cubren en pleamar con excepción del ex "Banano". Más al S, en la playa Asoleada, se encuentran varados los cascos náufragos de la barcaza ex "Abtao", del ex "Puyehue" y del ex "Lemuy". Estos naufragios no constituyen peligro para la navegación.

Punta Tenglo.- Situada al NE y a 6 cables de la punta Hoffmann y configurando el borde NE de la isla Tenglo. Está formada por una playa baja donde se divisan algunas casas y bordeada por los fondos someros del bajo Tenglo que se destacan hacia el E y el SE.

La punta Tenglo señala el acceso NE del canal Tenglo.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL TENGLO

El canal Tenglo puede ser navegado por naves de hasta 5 metros de calado, siendo menester esperar marea apropiada para hacerlo con seguridad. Aparte de lo dicho, la profundidad en el eje del canal es la suficiente para cualquier buque o embarcación de poco calado, los cuales no deben, sin embargo, entrar ahí sino desde media marea subiendo.

La variación de la corriente obliga a efectuar toda maniobra de buques con la asistencia de un práctico de puerto.

Recomendaciones para la derrota en el canal Tenglo.- El canal Tenglo se encuentra perfectamente balizado para una segura derrota, tanto en navegación diurna como nocturna; para lo cual basta mantenerse dentro del canalizo que señala las mayores profundidades.

Es usual considerar que el ingreso de naves al muelle o malecón y terminal de transbordadores, sea por el acceso E del canal.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL SENO RELONCAVÍ

Ruta usual.- La ruta principal y apropiada para naves de cualquier porte y calado, que transitan entre Puerto Montt y el canal Chacao, y viceversa, es a través del paso Queullín y seno Reloncaví.

Desde el canal Chacao a la bahía Puerto Montt

Por el paso Queullín.- Saliendo del canal Chacao, navegando al rumbo 120º, mantener dicho arrumbamiento y pasar al SW y a 1,6 millas de la punta Quilque —borde S de la isla Lagartija— y, más adelante, al SW y a 1,9 millas de la punta Ilto —extremo W de la isla Tabón.

La baliza luminosa Bajo Amnistía aparecerá levemente abierta a babor. Al llegar a la cuadra de la baliza luminosa Isla Tabón, cambiar el rumbo a babor al 080º para pasar al S y a 1,3 millas de la costa S de la isla Tabón. Así, se barajará el bajo Amnistía a prudente distancia por estribor —pasando al N y a 1,45 millas de la baliza luminosa que señaliza su posición.

A continuación, tomar el paso Queullín a medio canal cambiando el rumbo a babor al 020º para pasar al E y a 9 cables de la punta Perhue —borde E de la isla Puluqui. La proa quedará en dirección a la baliza luminosa Punta Redonda. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor a la restinga que despide hacia el W la punta Huin —señalizada por la baliza luminosa Isla Queullín—; y poco más adelante también, a las aguas someras del banco San José —señalizadas con una baliza luminosa de estribor.

Una vez pasado del través de la baliza Banco San José, cambiar el rumbo a estribor al 039º para pasar al SE y a 2,7 millas de la punta Redonda —señalizada con una baliza luminosa. Este arrumbamiento permite dar seguro resguardo por babor al banco Pucarí.

Finalmente, salvado el bajo Pucarí, cambiar el rumbo a babor hasta el 344º para pasar al E y a 1,2 millas de la misma punta Redonda, y mantenerlo hasta llegar a la bahía Puerto Montt.

Por el paso Guar.- Entrando al seno Reloncaví por el paso Queullín, siguiendo la derrota antes detallada, se puede continuar por el paso Guar, es decir, entre la isla Guar —por el lado E— y la costa continental —por el lado W. Asimismo, si se proviene del paso Tautil y en demanda de Puerto Montt.

Sobrepasada la punta Perhue, enmendar el rumbo a babor al 333º para pasar al NE y a 1,5 millas de la punta Llancacheo de la isla Puluqui. La punta Guatral quedará levemente abierta por babor. Al llegar a la cuadra de la punta Chucahue de la isla Guar, caer a estribor hasta el rumbo 010º para pasar al W y a 9 cables de la isla Malliña —señalizada con una baliza luminosa—; la proa quedará en dirección al canto W de la isla Capeaguapi, destacada al S de la isla Maillén.

Sobrepasada la isla Malliña, cambiar el rumbo a estribor al 038º para pasar al SE y a 8 cables de la isla Maillén.

Finalmente, rodear la costa E de la última isla a unos 8 cables, y dar rumbo al 000º, en dirección a la bahía Puerto Montt.

En la proximidad de la bahía Puerto Montt no hay otro peligro importante que el banco Coihuín, bastante alejado hacia el E de la derrota.

Hacia el N del seno Reloncaví, las corrientes no son tan sensibles como en la parte S, en especial hacia los pasos Queullín y Nao.

Cartas: 7000 - 7320 - 7321

⁎ Instrucciones obligatorias en los Derroteros de la Costa de Chile, se destacan con fondo celeste.

QUINTA PARTE

GOLFO CORCOVADO
COSTA E GOLFO CORCOVADO - DE PUNTA VILCÚN A PUNTA GUALA
BAHÍA TICTOC, RADA PALENA Y BAHÍA MALA
COSTA W GOLFO CORCOVADO - DE PUNTA AGUANTAO A PUNTA COGOMÓ
CANAL LEMUY, ESTERO CASTRO Y CANAL YAL
CANAL QUEILÉN
CANALES CHAIGUAO, YELCHO Y LAITEC, BAHÍA QUELLÓN

GOLFO CORCOVADO

Golfo Corcovado.- Carta Nº 7400. Es el gran brazo de mar que se forma entre la costa SE de la isla Chiloé y la costa continental comprendida entre la punta Vilcún —por el lado N— y la isla Refugio —por el lado S. Abarca unas 63 millas en sentido N-S, con un ancho medio de aproximadamente 18 millas.

Limitan al golfo Corcovado por el lado N, las islas Desertores, Chaulinec, Quehui y Lemuy, que lo separan del golfo de Ancud. Por el S se une al canal Moraleda, que sigue en esa dirección. La entrada oceánica y S del golfo es el ancho paso conocido como la boca del Guafo.

La profundidad máxima del golfo Corcovado llega a unos 200 metros, en su parte S cerca de la costa de las islas Guaitecas. Sin considerar los bajos fondos que orillan la isla Chiloé, las aguas de este golfo hasta el paralelo de la punta Centinela de la isla Tranqui son, en general, limpias; su navegación no presenta otros inconvenientes que los derivados de las corrientes o del viento, cuya acción combinada levanta a veces bastante mar. Al N de la punta Centinela, las aguas son siempre más tranquilas; no obstante, la navegación de esa zona debe ser particularmente prolija, a causa de los numerosos bajos y escollos que hay en ella.

Además de los cabos y puntas que el contorno de las tierras ofrece, hay en el golfo numerosos puntos de referencia, reconocimiento y situación que conviene no olvidar, tales como: la cumbre de la isla San Pedro, visible desde gran distancia y que no puede ser confundida con ninguna otra; la punta Centinela de la isla Tranqui, muy saliente; los islotes Queitao, en medio del golfo; los montes Melimoyu, Yanteles, Corcovado, Vilcún y Michinmahuida, todos muy útiles para el caso de nieblas y cerrazones bajas que oscurezcan las tierras poco elevadas.

Predicción meteorológica local.- Los cambios de tiempo en el golfo Corcovado y, en general, en todo el archipiélago de Chiloé, son precedidos o anunciados por algunos fenómenos atmosféricos y de refracción, que conviene recordar; sin embargo, en determinadas oportunidades pueden existir condiciones locales de mal tiempo en el área de Chiloé, que no afectan de la misma manera a zonas relativamente cercanas —50 millas al golfo de Ancud y 100 millas a Puerto Montt. Producto de esto es importante conocer las condiciones meteorológicas del momento en el lugar, donde se dirige para tomar la decisión de capear el temporal o seguir navegando al sector de mejores condiciones. Ocurre a veces, que en días de completa calma e inusitada elevación de la temperatura, las puntas de tierra, islotes, rocas, casas, etc., adquieren al parecer un movimiento vibratorio que las hace tomar las formas más caprichosas: seccionándolas algunas veces, levantándolas otras, o ya haciéndolas desaparecer. Acompaña a esos fenómenos una gran claridad atmosférica, con el consiguiente aumento de la visibilidad, lo cual permite divisar hasta en sus menores detalles los árboles situados a 4 o 5 millas; las costas o cerros, ubicados a gran distancia, llegan a ser visibles con notable claridad. Luego empiezan a acumularse hacia el N algunas nubes

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

en forma de cúmulos, cuyo color va oscureciéndose gradualmente hasta transformarse en perfectos nimbos, precursores del mal tiempo. Las elevadas cumbres de los montes Corcovado, Yanteles y Melimoyu y demás cerros vecinos, anuncian por otra parte los desequilibrios atmosféricos con bastante anticipación, cubriéndose por densas nubes que pronto descienden de las alturas y se esparcen por los valles vecinos.

Marea y corrientes.- Las corrientes de marea, que en el centro del golfo Corcovado alcanzan solo a 1 o 2 nudos, en la entrada o boca del Guafo llegan hasta 3 y 4 nudos, particularmente cuando soplan o han soplado vientos duros del 3er y 4º cuadrantes; pero, la intensidad frecuente de aquellas con tiempo bonancible, no excede de 2 nudos. En los angostos canales de las islas, la intensidad de las corrientes es muy variada. La corriente de flujo corre siempre hacia el N y la de reflujo lo hace hacia el S, sin otras alteraciones que las que les imprimen la configuración de la costa, la descarga de algunos grandes ríos —tales como el Yelcho, el Corcovado y el Palena— y la dirección de los vientos reinantes, circunstancias todas que el navegante no debe descuidar, con el fin de precaverse oportunamente de su influencia.

Sargazos y bajos fondos.- Es frecuente encontrar en el golfo Corcovado, sobre todo en su parte N, grandes manchas de sargazos que hacen creer en la existencia o vecindad de algún bajo. A menudo son solo sargazos sueltos, que los vientos o las corrientes llevan de un lado a otro y que se pueden reconocer por sus hojas asomadas sobre las aguas, en contraposición a los sargazos fijos, cuyas ramas y verdes hojas sumergidas se extienden en largas líneas siguiendo la dirección de las corrientes. En todo caso, debe el navegante desconfiar de las manchas de sargazos y sargazos sueltos, y alejarse de ellos prudentemente.

COSTA E GOLFO CORCOVADO
De la punta Vilcún a la punta Guala

Aspecto de la costa.- El tramo de costa continental de casi 56 millas de largo, comprendido desde la punta Vilcún hasta la punta Guala, está caracterizado por el majestuoso aspecto que en esa región muestra la cordillera de los Andes, con los elevados picos Michinmahuida o Chayapirén de 2.404 metros, el Corcovado de 2.217 metros, el Yanteles de 2.042 metros y varios otros menos importantes.

Las vertientes occidentales de la citada cordillera son, a menudo, de rápida pendiente, descendiendo abruptas y precipitosas; no obstante, las aguas adyacentes del golfo son de relativa escasa profundidad hasta 2 o 3 millas afuera de la ribera; no hay, sin embargo, escollos, bajos ni otros peligros destacados.

El trazado de la costa del golfo Corcovado es, en general, de notable regularidad, sin otras inflexiones importantes que las grandes abras del Yelcho y Tictoc, en cuya desembocadura se hallan los puertos de esos nombres que pueden ofrecer fondeaderos cómodos y seguros. Fuera de esos puertos, la costa es muy desabrigada y batida constantemente por el viento y marejada de los cuadrantes del W.

Un fenómeno propio de esta región y que puede sorprender al navegante, haciéndole creer en la proximidad de aguas someras, es la extraña coloración terrosa o rojiza de las aguas, coloración que es producida por las materias en suspensión que contienen las aguas de los ríos Yelcho y Corcovado en las épocas de sicigias, y que son arrastradas a considerable distancia de la costa E del golfo. Los vientos y marejadas de afuera traen, a su vez, sobre la costa gran cantidad de sargazos sueltos, desprendidos del bajo Bien Conocido y otros; y por último, los ríos en sus frecuentes crecidas causadas por las lluvias, esparcen por el golfo Corcovado, particularmente cerca de la costa E, troncos de árboles arrancados y ramas desgajadas. Pero, en resumen, puede decirse que la navegación de esta costa es menos peligrosa que cualquiera otra de Llanquihue y Chiloé.

Punta Vilcún.- Situada al SSE y 4 millas de la punta Chana y sobre la costa continental. Es de redoso limpio y profundo y la proyección de tierra más característica de esta parte de la costa, por el monte del mismo nombre que se alza desde ella.

La punta Vilcún, junto con la punta Nef, señalan la entrada S del canal Desertores.

Desde la punta Vilcún para el S corre la costa en dirección media del SE por 3,5 millas, hasta la punta Islotes, entrando enseguida al E para dar forma a la ensenada Chaitén.

Monte Vilcún.- Se alza desde el pie de la punta Vilcún a 446 metros y es boscoso hasta su cumbre. Es particularmente notable por su forma cónica muy regular y conocido de los navegantes, porque sirve de referencia para tomar el canal Desertores desde el S. Tal es así que, a pesar de su moderada elevación, es muy visible, debido a que las tierras que lo circundan por el lado E son bajas, todo lo cual hace que, desde lejos, aparezca como una isla. No es raro observar que aun cuando la costa y cumbres vecinas estén cubiertas de nubes, el monte Vilcún esté siempre visible como una enorme sombra oscura que emerge de las aguas.

Caleta Santa Bárbara.- Carta Nº 7465. Lat. 42º 51' S; Long. 72º 49' W (aprox.). Se forma entre la punta y monte Vilcún —por el lado N— y la punta Gazitúa —por el lado S— y sobre la costa continental. Es una ensenada con una playa de como 1,7 millas de largo entre punta y punta en dirección NW-SE. La costa es baja y plana, por el S desemboca el estero (riachuelo) Santa Bárbara de pequeño caudal. En este sector existe un pequeño caserío de aproximadamente 50 habitantes. Se comunica vía terrestre por la carretera Austral (ruta 17) por el N desde caleta Gonzalo y por el S desde Chaitén.

Caleta Santa Bárbara no ofrece gran ventaja para los navegantes, por ser abierta y encontrarse expuesta permanentemente al viento y mar del W.

Marea y corrientes.- En las inmediaciones de la caleta Santa Bárbara, la corriente de flujo corre en dirección NW y la de reflujo lo hace hacia el SE, con una intensidad de 0,5 a 1,8 nudos.

Volcán Michinmahuida o Chayapirén.- Se alza al E y a 17 millas de la punta Vilcún. Es una montaña de 2.404 metros y su forma semeja a una silla de montar; su cumbre está siempre cubierta de nieve. Muy notable y dominante de esta costa del golfo. Estuvo en erupción a mediados de la primera mitad del siglo XIX.

Punta Islotes.- Situada al SE y a 3,6 millas de la punta Vilcún y sobre la misma costa. Su redoso es profundo a más de 1 cable afuera.

Al interior de la punta Islotes, se forma una pequeña caleta conformada por un muro circular de corte vertical que la protege totalmente de los vientos del 1er y 4º cuadrantes; es fácilmente reconocible por una cascada. Se puede fondear hasta 1 cable de la costa sin peligro, pues desprende rocas que afloran en bajamar solamente hasta 20 metros de esta. Esta caleta es de gran utilidad para los buques pequeños que son sorprendidos por un mal tiempo del N o NW. Dicha caleta no solamente es abrigada de los vientos mencionados, sino que además no recibe la marejada del golfo Corcovado.

Ensenada Chaitén.- Carta Nº 7465. Lat. 42º 54' S; Long. 72º 46' W (aprox.). Se forma justamente al SE de la punta Islotes y sobre la costa continental. Es una amplia ensenada que se interna casi 4 millas en dirección E, desarrollándose entre la punta Islotes y la costa continental vecina al E y la costa NE de la isla Puduguapi. Hacia el final de la ensenada y al E de la punta Piedra Blanca, se forma la pequeña caleta Pescadores.

Hacia el ESE de la punta Islotes y en la costa NE de la ensenada Chaitén están a 1,7 y 3,1 millas, respectivamente, las puntas Piche Niche y Piedra Blanca. Al N y a 0,6 cable de esta última punta, se encuentra una roca que aflora en bajamar. La costa S de la ensenada, entre la caleta Pescadores y la isla Puduguapi, es baja, anegadiza y está rodeada de elevados cerros. Limita la ensenada por el SW, la punta García, extremo NW de la isla Puduguapi. Desemboca en ella, por medio de dos brazos, el río Chaitén, de pequeño caudal y accesible para lanchas y botes, el río Negro y uno de los brazos del río Yelcho; sus aluviones y arrastres han llegado a formar un gran banco de arena y fango que ocupa cerca de un tercio de la ensenada, alcanzando a extenderse hasta como 1 cable de las cercanías del muelle. Con buen tiempo este banco es visible por su tonalidad café. Abundan en la costa bosques de coigües, tepas, avellanos y cipreses; cerca de ella pueden encontrarse coipos y venados.

El poblado de Chaitén está hacia el SE de la punta Piedra Blanca y sobre la costa W de la ensenada y al W del río Chaitén. En el centro del poblado hay una pequeña colina de unos 94 metros. Más hacia el final se encuentra un cerro de gran elevación que por el lado S del poblado cae en una pendiente muy pronunciada.

Los vientos reinantes suelen arremolinarse en la ensenada Chaitén cambiando de dirección.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

A pesar de su gran desahogo, la ensenada Chaitén no ofrece ventaja para los navegantes, por ser abierta y encontrarse expuesta permanentemente al viento y mar del W, y por su excesiva profundidad.

Límites del puerto.- Se encuentran al interior del área comprendida entre el meridiano que pasa por la punta García y el paralelo que pasa por la punta Piche Niche.

Cable submarino.- Carta Nº 7465. En el sector de la punta Piedra Blanca en la ensenada Chaitén, se sumerge un cable submarino de fibra óptica perteneciente a una compañía telefónica, que cruza el golfo Corcovado hasta la costa E de la isla Chiloé, entre la punta Chomio y la punta Queilén.

Balizamiento

Baliza luminosa Punta Piedra Blanca.- En la punta Piedra Blanca. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Punta García.- En la punta García —extremo NW de la isla Puduguapi. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Otras antenas

Antena repetidora.- Al ENE y a 2,3 cables de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca.

Antena de la Compañía Telefónica del Sur.- Al ESE y a 6,8 cables de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca. Es una estructura metálica triangular de 15 metros de altura, con franjas horizontales de color blanco y rojo.

Antenas de Carabineros de Chile.- Al ESE y a 7,4 cables de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca. Son dos estructuras metálicas triangulares de 25 y 45 metros de altura, con franjas horizontales de color blanco y rojo; con luz roja de tope.

Antena empresa de telefonía.- Al SSE y a 1,02 millas de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca. Es una estructura metálica triangular de 40 metros de altura, con franjas horizontales de color blanco y rojo.

Direcciones y fondeadero.- Para recalar a la ensenada Chaitén procediendo desde cualquier dirección, gobernar en dirección a la punta Piche Niche —situada al NW y a 1,42 millas de la punta Piedra Blanca— hasta aproximarse a unos 2,2 cables de la costa. Luego, escapular hasta la punta Piedra Blanca por el S.

Los buques pequeños pueden fondear en la pequeña caleta Pescadores, hacia el final de la ensenada Chaitén y al N de la desembocadura del río Chaitén, aproximándose de la forma anteriormente indicada, a poca velocidad y sondando, para largar el ancla en 34 metros de agua.

También es posible aproximarse directamente sobre la baliza Punta Piedra y fondear a 2,5 cables de esa punta o fondear al 258° y a 3,8 cables de la baliza en que se sondan 60 metros, en esta última posición se soportaron vientos de 15 a 20 nudos con rachas de 25.

Además, al N de la punta Piedra Blanca, existen playas en las que pueden varar buques pequeños del tipo barcaza.

Al N y a 0,6 cable de esta última punta, existe una roca que aflora en bajamar.

Terminal de Transbordadores.- Ubicado al SE y a 1 cable de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca. Es una rampa de hormigón, orientada al SW y de 70 metros de largo por 19,6 metros de ancho, compuesta por tres gaviones: uno de 30 metros de largo por 6,8 metros de ancho, con 7º de inclinación y dos gaviones de 20 metros de largo por 6,40 metros de ancho con 5º y 4º de inclinación, respectivamente, apropiados para las diferentes alturas de la marea en el lugar. Este terminal está habilitado para buques tipo barcaza y "Roll On-Roll Off", provistos con sistemas de propulsión, gobierno y rampa de apoyo aptos para trabajar en forma segura sin necesidad de varar.

Las tres rampas convergen con el nuevo y expedito camino que conduce y que pasa por la ciudad de Chaitén, prosiguiendo hacia la carretera Austral, pavimentada en sus primeros 13 kilómetros.

Instrucciones de operación Terminal de Transbordadores de Chaitén.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del terminal de transbordadores de Chaitén, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, calado y TRG máximos permitidos en el terminal son:

Eslora: 80 metros, para barcazas.

Calado: 6 metros en pleamar,
2 metros en bajamar.
TRG: 1.000.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- Solamente diurnas y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Limitaciones

Viento.- No se deben efectuar maniobras de varada o largada del terminal con viento superior a 25 nudos.

Mar.- No se efectúan maniobras con oleajes superiores a 2 metros.

Niebla.- No se efectúan maniobras con visibilidad inferior a 2 millas.

Direcciones para las maniobras.- Se fondea el ancla de codera, se acerca y presenta la proa de la barcaza en el gavión correspondiente a la altura de marea del momento y se pasan amarras a tierra, para afirmar la nave en posición. Se debe quedar con al menos 5 paños de cable en el agua.

Muelle de Chaitén.- Situado próximo al E y a 70 metros de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca, orientado al 270º. Es un muelle construido de pilotes de fierro con una losa de concreto, con un frente de atraque de 40 metros de largo por 11 metros de ancho; presenta una profundidad de 11 metros en pleamar y 5 metros en bajamar. Dispone de cuatro bitas de amarre y una escala. El sector W del muelle se encuentra parcialmente destruido.

En general, el muelle de Chaitén no ofrece buen atracadero y está parcialmente afectado por fuertes resacas. No dispone de defensas y en gran parte carece del revestimiento de madera, dejando al descubierto su estructura y salientes metálicas. Dispone de iluminación eléctrica en horarios establecidos.

Instrucciones de operación muelle de Chaitén.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle, que rigen la operación del muelle de Chaitén mediante Resolución, y las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, calado y TRG máximos permitidos en el terminal son:
Eslora: 46 metros
Calado: 5 metros en pleamar,
3,78 metros en bajamar.
TRG.: 600.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- Solamente diurnas y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Viento.- No se debe efectuar maniobras de atraque o desatraque al muelle con viento superior a 25 nudos. El atraque no es seguro en caso de mal tiempo con vientos del NW, W, SW y S.

Caleta Pescadores.- Carta Nº 7465. Lat. 42º 55' S; Long. 72º 43' W (aprox.). Se forma al ESE y a 2,5 cables de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca y hacia el final de la ensenada Chaitén. Mide como 2,5 cables de boca por 1,5 cables de saco y está casi totalmente embancada, por lo que no es útil como tenedero.

Un poco más al S y casi a 6 cables de la baliza luminosa Punta Piedra Blanca, existe otra caleta de pescadores, con un acceso construido de rocas y gaviones prácticamente artesanal, tipo rompeolas, para el resguardo de embarcaciones menores, con una poza de abrigo que tiene una superficie utilizable de 670 metros, siendo solamente accesible con pleamar, a través de un canalizo de 5 metros de ancho, orientado al W.

Aguada.- Se debe coordinar con la Autoridad Marítima y bomberos la entrega de agua a través de un camión aljibe.

Poblado de Chaitén.- Debido a las constantes erupciones del volcán Chaitén, este pueblo, que contaba con una población de unos 7.000 habitantes, dedicados principalmente a la ganadería y en forma ocasional en la construcción de puentes, caminos y obras portuarias, actualmente se encuentra semi-deshabitado y con los mínimos servicios básicos en funcionamiento.

Comunicaciones terrestres.- Se comunica hacia el interior por un camino que llega hasta puerto Ramírez, que pasa por los ríos Amarillo, Michinma-

Original, junio 2015.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

huida y por el puerto Cárdenas, con una extensión total de 84 kilómetros. Existe también comunicación por tierra desde Chaitén a Palena, distante 155 kilómetros, a través de la Carretera Austral. Además, existen los siguientes caminos: de Palena a río Encuentro de 8 kilómetros de largo; de Palena al valle California de 4 kilómetros y el camino de Palena hacia Puerto Ramírez. Desde Futaleufú sale otro camino de 12 kilómetros de largo hasta el lugarejo de Esquel, en el límite con la República Argentina.

Río Yelcho.- Se vacía en el golfo Corcovado por varias bocas que se abren a través de un amplio delta que ocupa toda el área comprendida al E de la isla Puduguapi, desde la ensenada Chaitén hasta el estero Palvitad. La más conocida de esas bocas, es la de puerto Yelcho, que se abre por el SE de la punta Errázuriz. Este río es uno de los más caudalosos de la región.

El río Yelcho nace en el extremo NW del inmenso lago Yelcho, de 16 millas de largo de NW a SE y a 70 metros sobre el nivel del mar. En el extremo SE del lago Yelcho se vacía y termina el río Futaleufú, que nace en territorio de la República Argentina, a más de 70 kilómetros al E de la línea divisoria de límites y después de atravesar el extenso y feraz valle Diez y Seis de Octubre, corta la línea divisoria a 330 metros de elevación; continúa por territorio chileno por unos 55 kilómetros y acrecentado con el caudal de aguas que le aportan numerosos afluentes, se vacía y termina finalmente en el extremo SE del lago Yelcho.

El río Yelcho tiene un curso de 40 kilómetros y, antes de vaciar sus aguas en el golfo Corcovado, atraviesa valles de considerable extensión, formados por terrenos aluviales cubiertos de espesa vegetación. La navegación de este río, aunque realizable, está expuesta sin embargo a serios peligros, a causa de las palizadas y bancos; particularmente con las correntadas y rápidos que son muy numerosos en el curso superior. La profundidad de las aguas del río es navegable y está subordinada, por lo general, a la abundancia de lluvias y al derretimiento de las nieves, pero su valor máximo no suele ser superior a los 3 metros.

Como 5 kilómetros antes de llegar al mar, el río Yelcho se divide en varios brazos que se dirigen: uno a la ensenada Chaitén, otros hacia el estero Palvitad, etc. El brazo que se abre por el W de la punta Errázuriz, de la costa continental, es el más importante y conocido; su entrada es dificultosa a causa de los bajos de una y otra ribera y de las corrientes que llegan ahí a 4 nudos.

Isla Puduguapi.- Situada al SSE y a 6 millas de la punta Vilcún, muy próxima a la costa continental y como engastada frente al delta que forma la desembocadura del río Yelcho. Es de forma aproximadamente cuadrangular, de unas 2,5 millas de lado; se eleva a 518 metros y es cortada a pique en todo su contorno; la cubre un frondoso bosque.

La isla Puduguapi no tiene playa y sus costas son roqueñas y ásperas. Vista desde el W se presenta como un grueso morro cónico bastante desprendido de los cerros del final, circunstancia que permite reconocerla fácilmente. Su ubicación frente a la desembocadura del río Yelcho ha sido causa de que este —perteneciente a Chile— haya permanecido ignorado y desconocido por largo tiempo.

Punta Errázuriz.- Situada al SE y a 2,3 millas de la punta Navarro —extremo S de la isla Puduguapi— y sobre la costa continental. Es arbolada y de moderada elevación. Está claramente señalada por el morro El Sombrero, de perfil redondeado y que se alza a 176 metros a corta distancia al E de la misma punta.

Puerto Yelcho.- Carta Nº 7422. Lat. 43º 01' S; Long. 72º 46' W (aprox.). Se forma justamente al SE de la punta Errázuriz y sobre la misma costa. Es una reducida ensenada encerrada por su lado NW por el banco que desprende al S el delta del río Yelcho. Muy profunda, pues a 3 cables de la orilla hay 60 metros de agua, por lo que es necesario acercarse a 1 cable de la costa E para fondear en 20 metros de profundidad. Por lo demás, el puerto es limpio de escollos y el veril de los 10 metros corre, en general, a 0,5 cable de la orilla.

Protegen el puerto Yelcho de los vientos del 4to cuadrante, el gran banco de la desembocadura del río Yelcho, que se desprende hacia el S de la punta Errázuriz y avanza casi hasta la isla Puduguapi, formando un gran arco convexo hacia el SW; siendo aquel muy peligroso para las naves que escapulen a corta distancia el veril del banco. Una cadena de colinas de más de 500 metros y cubierta de vegetación protege, asimismo, de los vientos del E. Estando un buque fondeado, mantener especial atención

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

por los chubascos y ráfagas de viento que, cuando sopla viento del N, descienden desde el morro El Sombrero, circunstancia que unida a las corrientes del río y de las mareas, pueden ser causa de graves accidentes. Para tales casos se recomienda trasladarse sin pérdida de tiempo al puerto Auchemó, cercano al W.

Hay en puerto Yelcho abundante leña, agua, y suficiente pesca, en la desembocadura del río Yelcho. Cuenta la comuna de Yelcho junto con el puerto Auchemó, próximo al W, una población aproximada de 1.800 habitantes.

Al entrar o salir de puerto Yelcho, dar apropiado resguardo al gran banco de arena desprendido al S de la isla Puduguapi.

Punta Auchemó.- Situada al SW y 4,5 millas de la punta Errázuriz y sobre la misma costa. Es rocosa, pero baja y redondeada; sin playa a su pie.

Desde la punta Auchemó para el S, corre la costa continental en dirección SSW como por unas 3,2 millas, hasta el cabo Almán. En este tramo la costa es muy pareja, roqueña, elevada y boscosa, con pequeñas playas arenosas intermedias, adonde se puede desembarcar con buenas condiciones de tiempo. La playa denominada de Llicaco, se reconoce por unas piedras blanquecinas manchadas de guano, que hay en su vecindad.

Bajo Abreojo.- Se encuentra al NNE y 1 milla de la punta Auchemó. Es un bajo fondo de piedra aislado con 0,1 metro de agua y de unos 20 metros de diámetro; pero su contorno es acantilado, sondándose en su vecindad de 8 a 6 metros; además, no está marcado por sargazos y la mar rompe pesadamente en él solo cerca de la bajamar, por lo que debe barajarse con cuidado.

Punta Pilcomayo.- Situada al ENE y 8,5 cables de la punta Auchemó y sobre la misma costa. Es un saliente bajo y rocoso.

Islas Auchemó.- Situadas al S y 2,5 millas de la isla Puduguapi y como desprendidas hacia el NE de la punta Pilcomayo. Están constituidas por un cordón de varias islas e islotes de distintas dimensiones, entre las que destacan la isla Carmen de 112 metros de elevación y muy próxima al N de la punta Pilcomayo, la isla Rosario que se alza a 88 metros, la de mayor tamaño y situada al NE y 2 cables de la anterior y los islotes Gemelos —de 30 metros de elevación— situados al E y 1,5 cables de la punta NE de la isla Rosario.

Las islas Auchemó, cierran por el NW el puerto del mismo nombre.

Puerto Auchemó.- Carta Nº 7422. Lat. 43º 01' S; Long. 72º 50' W (aprox.). Se forma entre las islas Auchemó —por el lado N— y la costa continental —por el lado S. Es una ensenada con un desahogo de 1,3 millas y una boca de 5 cables de ancho; su profundidad varía entre los 50 y 20 metros sobre fondo de fango. Se abre rodeando las citadas islas por el N y E e ingresando hacia el W. Limita el puerto por el W la punta Pilcomayo.

El puerto Auchemó, por su abrigo y buen tenedero es uno de los mejores de esta zona.

El canalizo que queda entre la isla Carmen y la costa continental, de más o menos 1 cable de ancho, tiene una profundidad solo suficiente para el tráfico de embarcaciones pequeñas, tales como goletas y lanchas; pero, estas deben precaverse de la corriente que tira allí hasta 2 nudos, dos islotes ubicados en la medianía del canal y los fondos someros que despide hacia el S la punta W de la isla Carmen.

Coloración de las aguas.- Un fenómeno que llamará la atención de los navegantes que se dirigen a los puertos Yelcho y Auchemó, haciéndoles temer tropezar con fondos someros, es la extraña coloración de las aguas que se nota desde algunas millas afuera de la isla Puduguapi; sin embargo, sondando en esa zona, se descubrirá gran profundidad, porque ese cambio de color se debe a que las aguas de los ríos Yelcho y Palvitad descienden cargadas con los sedimentos recogidos en un largo trayecto, a través de lagos y montañas.

Direcciones y fondeadero.- El puerto Auchemó es fácilmente accesible; todo buque que se dirija a él, cualquiera sea su procedencia, dispone de magníficas referencias en el monte Vilcún y en la isla Puduguapi, como también en los cabos Almán y Corcovado y en el volcán Corcovado. Una vez seguro de su situación, gobernar sobre la punta E de la isla Rosario, previo reconocimiento de la isla Carmen, cuyo perfil de cono truncado es bien notable. Rodear enseguida por el N, las islas Piragua y Rosario

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

y los islotes Gemelos, mientras que por el S y E se puede acercar a ellos sin peligro hasta unos 2 a 3 cables, con el fin de alejarse del gran banco de la desembocadura del río Yelcho.

El mejor fondeadero en el puerto Auchemó, se encuentra en 31 metros de agua, al S y 1,4 cables del extremo SW de la isla Rosario. Puede también fondearse en profundidades de 64 a 18 metros un poco más cerca de tierra. Los buques grandes deben fondear más afuera. Las fuertes corrientes que tiran hacia adentro del río, o fuera de este mantienen a los buques aproados. Los revolones que suelen bajar desde el cerro Sombrero con vientos del N hacen, a veces, el fondeadero incómodo e insostenible.

Puerto Auchemó es bastante frecuentado por los pescadores de Llanquihue y Chiloé.

Punta Frías.- Situada al E y 2,5 millas de la punta Pilcomayo y sobre la misma costa. Es sucia y destaca al NNE y hasta 2 cables, una restinga con una roca que aflora en bajamar en su extremo, denominada roca Negra.

La punta Frías señala el límite E de la entrada al seno Palvitad.

Estero Palvitad.- Carta Nº 7422. Se forma justamente al S de la isla Puduguapi y sobre la costa continental. Se interna 4 millas en dirección general SE y tiene 1 milla de ancho medio. Su acceso se abre entre la punta Errázuriz y la Frías. Entre el lado S de la isla Puduguapi, el monte El Sombrero de la costa continental y hacia el N de la entrada del estero Palvitad, queda el gran banco y el delta que forma la desembocadura del río Yelcho. Por el lado S, la punta Frías destaca al NNE y 1,8 cables, una roca que aflora en la bajamar, conocida como la roca Negra. La mayor parte de la costa E del estero, es prominente, barrancosa y cubierta de un bosque frondoso y tupido; la del W muestra algunos faldeos y pequeños valles aprovechables para la agricultura; en una y otra se ven numerosas cascadas y chorrillos de hermoso aspecto.

Las aguas del estero Palvitad son muy profundas y no ofrecen surgidero recomendable; como a un cable de la costa E se sonda a lo menos 30 metros. En la costa W se forman algunas ensenadas, en donde la profundidad es moderada a 2 cables de tierra; pero, a causa de su completo desabrigo del lado del N, no se puede fondear en ellas sino con muy buenas condiciones de tiempo.

Hacia el final del estero, desagua el río Palvitad de unas 6 millas de curso y navegable solo por botes en su primera parte; corre encajonado entre montañas muy boscosas de más de 600 metros.

Cabo Almán.- Situado al SSW y 3,2 millas de la punta Auchemó y en la misma costa. Es un pequeño morro que se alza a 70 metros. Hacia el NNE del cabo, y próximo a la costa, existe un islote de color amarillento; al N del cual se encuentra fondeadero de emergencia en 20 metros de agua, protegido de los vientos del S; sin embargo, con vientos del W no se puede aprovechar ese fondeadero.

Cabo Corcovado.- Situado al SSW y 3 millas del cabo Almán y en la misma costa. Está formado por varios cerros que son contrafuertes del volcán Corcovado que se alza al interior y al SE y 6 millas. Los faldeos de dichos cerros terminan en el cabo referido, en un barranco prominente de perfil semejante a una roda espolonada. La cumbre del cabo y sus laderas son arboladas y tiene en su base varios barrancos, pero carece de playas; despide rocas como hasta 5 cables afuera de la costa.

El cabo Corcovado es fácilmente reconocible por el volcán de su nombre. En su vecindad no hay peligros fuera de los marcados en la carta, y las rompientes que se ven en bajamar quedan próximas a la costa. La profundidad media en esta parte de la costa es de 40 metros hasta 1 milla afuera.

Desde el cabo Corcovado para el S hasta 4 millas, la costa es muy regular.

Bahía Corcovado.- Carta Nº 7400. Lat. 43º 14' S; Long. 72º 55' W (aprox.). Se forma entre el cabo Corcovado y la punta Pucaihuén —situada al SW y 13,6 millas— y en la misma costa. Es una extensa ensenada, mide como 11 millas de boca por 5 millas de saco dirigido al SE y concluye en una ensenada de aguas profundas y desabrigadas, a la cual entran constantemente el viento y la mar de los cuadrantes W, haciendo toda su costa inabordable.

En el lado NE de la ensenada interior de la bahía, se encuentra el monte El Morrillo, colina muy característica; y en el extremo SW de la misma ensenada interior se hallan los bancos que forman la desembocadura del río Corcovado.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Morro El Morrillo.- Situado al SSE y 5,9 millas del cabo Corcovado y a corta distancia al interior de la costa en el lado NE de la bahía Corcovado. Es un pequeño promontorio que se alza a 194 metros; muy característico por la regularidad de su perfil; visto de alguna distancia, particularmente desde el N, parece una isla, por ser muy bajas las tierras que lo rodean por el E.

Al SW y 1 milla de El Morrillo y en la parte N de la ensenada interior de la bahía Corcovado, se ha experimentado un fondeadero de emergencia, aprovechable solo con buenas condiciones de tiempo, con posibilidades para desembarcar en botes.

Volcán Corcovado.- Situado al ENE y 3,8 millas del morro El Morrillo y hacia el interior de la costa continental. Se eleva a 2.217 metros y su cumbre es una de las más prominentes de la cordillera de Los Andes en esta región. El majestuoso macizo que constituye esta montaña, visible con tiempo claro a más de 80 millas, remata en un picacho agudo muy notable y a menudo cubierto de nieve, por lo que es inconfundible.

Río Corcovado.- Desemboca en el extremo SW de la ensenada interior de la bahía Corcovado, desaguando ahí en una playa de arena, donde terminan las tierras bajas y boscosas de la costa SW de la bahía.

Los sedimentos que contienen las aguas del río Corcovado, coloran las del golfo hasta buena distancia afuera, dando la apariencia de fondos someros. La barra del río la constituye un extenso banco, que se extiende hacia el NNW y a 8 cables afuera de la desembocadura, siendo aquella reconocible desde lejos por las reventazones que ahí se producen, particularmente cuando el viento sopla de los cuadrantes W. El límite exterior del referido banco se encuentra en la línea que va desde El Morrillo hasta la costa de la isla ubicada al NE del islote Linagua, al SW y 1 milla de la desembocadura del río; la barra puede salvarse en pleamar, sin gran dificultad, pero solo con tiempo bonancible.

El río Corcovado es de hermoso aspecto; corre en su curso inferior por el interior de un espacioso valle de 3 a 4 kilómetros de ancho, formado por terrenos aluviales. El ancho del río en su desembocadura, alcanza a unos 300 metros, pero pronto se reduce a solo 50 metros, anchura que se conserva en toda la parte navegable de su curso, que es de más de 35 millas. Pasado ese límite, el río se hace torrentoso y su lecho está obstruido por enormes bloques de roca y árboles arrastrados; nace el río en los ventisqueros cordilleranos a 1.800 metros de elevación y a una distancia aproximada de 50 millas del mar.

El río Corcovado recibe en su curso varios afluentes, siendo los principales: los ríos Nevado y Verde por el N y el Turbio y el Sucio por el S; el más importante es el primero y su curso es de unas 14 millas.

Islote Linagua.- Situado al SW y 1 milla de la desembocadura del río Corcovado, cercano a la costa vecina, y frente a la desembocadura del río Gil de Lemos. Es pequeño y está unido a la costa continental por una escollera que aflora en bajamar; mide aproximadamente 2 cables de largo de N a S por 1 cable de ancho; es poco elevado y de perfil muy irregular; en su lado S hay un farallón separado del islote por un canalizo de unos 50 metros de ancho.

El río Gil de Lemos es solo un riachuelo de escaso caudal, que tiene una barra que se salva fácilmente en pleamar. Como la pesca es abundante en ese lugar, los pescadores acuden comúnmente a su desembocadura.

En los lados N y S del islote Linagua se forman, respectivamente, dos pequeños fondeaderos, aptos para embarcaciones pequeñas.

Punta Pucaihuén.- Situada al SW y 4,6 millas del islote Linagua y a 13,7 millas del cabo Corcovado. Es de mediana elevación, arenosa y arbolada hacia el interior; está coronada por un pequeño morro aislado que puede verse solo a corta distancia.

Desde la desembocadura del río Corcovado hasta la punta Pucaihuén, la costa es somera, por lo que no se debe aproximar a ella sin tomar precauciones.

Desde la punta Pucaihuén para el S, la costa corre casi recta al S por 5,7 millas, hasta la desembocadura del río Canev; tuerce luego al SW por 1,7 millas y enseguida al S por igual distancia. En todo este tramo de costa desembocan varios riachuelos, de los cuales el más importante es el referido Canev. Las playas son de arena gruesa y guijarros, de unos 50 metros de ancho en bajamar;

pero, durante la pleamar desaparecen, porque las aguas llegan hasta el mismo pie del barranco que las limita.

Rompientes.- La punta Pucaihuén destaca en todo su redoso, aguas someras que se alejan hasta unos 8,5 cables afuera, rompiendo la mar violentamente hasta considerable distancia, con vientos de componente W. Se recomienda, por lo tanto, dar a la punta Pucaihuén un resguardo no menor de 3 millas.

Río Canev.- Desemboca al S y 5,7 millas de la punta Pucaihuén. Es poco correntoso, de unos 40 metros de ancho en su desembocadura y con profundidades de 3 metros en pleamar en su acceso, pero, durante la bajamar la barra es muy peligrosa y cuando soplan vientos de componente W es enteramente inaccesible. Se reconoce por una gran cascada o salto, ubicado un poco al interior, pero visible a buena distancia desde el mar.

El río Canev es frecuentado por los pescadores de Llanquihue y Chiloé, por la abundante pesca de róbalos que ahí hacen.

Punta Cucagua.- Situada al S y 8,7 millas de la punta Pucaihuén y sobre la costa continental. Es de redoso somero y despide próximo al W rocas que afloran en bajamar; hacia el S destaca rompientes que se alejan casi hasta 1 milla de la costa vecina. Al S de la punta, la costa converge hacia el SE y forma la playa arenosa y somera de Silamapu, en la desembocadura del río del mismo nombre; este río baja del NE desde las faldas de los montes Yanteles por la quebrada de Cucagua.

En torno de la punta Cucagua y a lo largo de la costa hacia el N, hasta la punta Pucaihuén, las aguas son relativamente bajas, no sondándose más de 20 metros hasta 3 millas afuera. Desde la punta Cucagua para el S, toma la costa la dirección media del SSE como por 4,3 millas hasta el morro Yeli. Entre el límite S, de la playa Silamapu y el morro Yeli, la costa es elevada, roqueña y del todo cubierta por una espesa selva.

La punta Cucagua constituye la tierra más saliente de esta costa.

Montes Yanteles.- Situados al E y 11,7 millas de la punta Cucagua y hacia el interior de la costa continental. Muestran cuatro cumbres principales, la más elevada de 2.042 metros, y que se caracterizan por encontrarse constantemente nevadas y pueden verse a gran distancia.

Morro Yeli.- Situado al SE y 4,5 millas de la punta Cucagua y en la misma costa. Es un promontorio de 536 metros de elevación y boscoso.

Estero Yeli.- Se abre justamente por el N del morro Yeli. Es pequeño, profundo y limpio, pero no ofrece seguridad para los buques.

Al estero Yeli fluye el río Yeli, cuyas vertientes se derraman por las laderas occidentales de los montes Yanteles.

El río Yeli, a pesar de tener en su entrada una barra peligrosa, es lugar preferido por los pescadores para el ejercicio de su industria; pero es necesario para entrar y salir de él, esperar la pleamar y contar además con vientos favorables del E, los cuales son comunes en la mañana y tarde, en toda la costa continental.

Al S y 2,6 millas aprox. del morro Yeli y en la parte N de la bahía Tictoc, desemboca el río Miragualai, de curso más largo que el Yeli, pero de condiciones similares.

Parque Marino "Tictoc – Golfo Corcovado"

El Decreto Supremo Nº 20, de fecha 10 de marzo de 2022, Ministerio del Medio Ambiente. (https://simbio.mma.gob.cl/), establece la creación del Parque Marino "Tictoc – Golfo Corcovado", ubicado en la comuna de Chaitén, Región de Los Lagos, y definido por las siguientes coordenadas:

PARQUE MARINO "TICTOC - CORCOVADO"		
Punto	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	Latitud	Longitud
1	43° 26' 07,2"S	73° 06' 50,6"W
2	43° 34' 05,6"S	73° 02' 33,5"W
3	43° 38' 31,7"S	73° 02' 37,9"W
4	43° 44' 05,2"S	73° 03' 30,7"W
5	43° 44' 05,0"S	73° 11' 55,6"W
6	43° 39' 52,6"S	73° 30' 49,2"W
7	43° 26' 25,7"S	73° 25' 42,9"W

Bahía Tictoc.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 37' S; Long. 72º 58' W (aprox.). Se forma entre el morro Yeli y la punta Guala —situada al S y 12,5 millas—, adonde la costa continental se recoge al E por entre cerros prominentes y escarpados de aspecto imponente y sombrío. Es una extensa ensenada que se interna como de 6 millas en dirección E. Además, un cordón de islas, farallones y rocas, tendido de N a S en la parte N de la bahía, la protege del viento y marejada del golfo Corcovado; los canalizos que se forman entre aquellas, facilitan el acceso al final de la bahía, donde se encuentran varios buenos fondeaderos.

10

La bahía Tictoc termina al E en dos brazos o sacos que se dirigen, uno al N y el otro al S; el primero es la bahía Pescadores y el segundo, el puerto Escondido. La punta Pescadores señala la separación de ambos brazos.

Isla Horadada.- Situada al SSE y 3 millas del morro Yeli y separada de la costa continental por un canalizo angosto y limpio. Es pequeña y se alza a 82 metros. Su redoso N y E es limpio, sin embargo, por el W es sucio y destaca al WSW y hasta casi 8 cables un arrecife con rocas sumergidas y que afloran en baja mar, denominado Los Destacados. Además, próxima al SW de la isla, se destacan dos pequeños islotes, siendo el mayor de ellos y el más alejado hacia el S, el islote Sepúlveda. Al SW y casi 3 cables del islote Sepúlveda y en el vértice S del arrecife Los Destacados, se encuentra la roca Serrano, que es una roca que aflora en bajamar rodeada de sargazos.

Monte Miragualai.- Se alza a corta distancia al interior de la costa continental, frente a la isla Horadada. Es un monte de 947 metros, muy notable por su forma cónica. Al NW y 2,7 millas del cerro

Continúa en página **VII**-*5*-11
(Reverso en blanco)

mencionado, desagua el río Miragualai de escasa importancia.

Punta Falsa.- Situada al ESE y 1,3 millas de la isla Horadada. Es baja y de redoso sucio.

Al E y 5,7 cables de la punta Falsa y próxima al S de la costa vecina, está la pequeña isla Verde.

Punta Tictoc.- Situada al SE y 1,3 millas del islote Verde y en la costa N de la bahía Tictoc. Es el término de una lengua de arena baja y angosta, con alguna vegetación, que se proyecta hacia el S. Su redoso W es sucio y con fondos someros que se proyectan hacia el W hasta casi 5 cables y también hacia el S hasta la ubicación de la isla Becerra, al interior del cual se encuentran rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

La punta Tictoc cierra por el W al puerto Tictoc.

Isla Lipipe.- Situada al SE y 1,8 millas de la isla Horadada y hacia el S de la punta Falsa y la isla Verde. Es tan extensa como la isla Colocla, mide 1,4 millas en sentido E-W por unos 4 cables de ancho máximo, y se eleva a 164 metros. Está inserta en un extenso arrecife, con muchas islas, islotes y peligros en sus vecindades, entre los que destacan: los islotes Clorinda situados próximo al NE; los islotes Ofelia colindantes a la costa N de la misma; y el islote Azócar situado al WNW y poco más de 3 cables de su extremo W. Al WSW y casi 2 cables de la punta W de la isla, se encuentra una roca que aflora en bajamar. Además, al N de los islotes Ofelia y al W de la isla Clorinda, el arrecife que rodea la isla avanza casi 2 cables más afuera.

Isla Becerra.- Situada al S y próxima a la punta Tictoc, y en el área de bajos fondos que esa punta desprende hacia el S. Es pequeña, de forma algo alargada y se eleva a 83 metros; está bordeada de islotes y peligros en todo su contorno. Al N y 1,5 cables del borde N de la isla, está la roca Negra; al NNW y 2,3 cables de la misma roca Negra el islote Blanco, con una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos en su vecindad S; cercanos al S de la isla, están los islotes de los Amigos, los cuales destacan próximo al SW dos rocas que afloran en bajamar.

No hay paso navegable entre la punta Tictoc y la isla Becerra.

Islote Huerta.- Situado al SE y 4,5 cables de la isla Lipipe y al SW y 8 cables de la isla Becerra. Es pequeño y está rodeado de arrecifes, mereciendo especial atención el bajo Los Erizos, que se encuentra al E y 3,3 cables del islote, y una roca que aflora en bajamar destacada al WSW y 1,6 cables.

El islote Huerta queda al N de la derrota que conduce a los fondeaderos al interior de la bahía Tictoc.

Islas Tictoc.- Situadas hacia el S de la isla Lipipe y separadas casi 2 millas de la costa continental de la bahía Tictoc. Forman un grupo concentrado de islas, islotes y rocas, inserto en un área de fondos someros, que abarca casi 3,3 millas de N a S por 1,8 millas de E a W. Las islas principales son: la isla Colocla, la de más al W; la isla Huepán, situada al E de la anterior y con las islas Glass, Dahlberg, Karstrom, y Hernández, como desprendidas hacia el S de la isla Huepán; y las islas Linacre y Redonda, las más avanzadas hacia el S del grupo.

No hay paso navegable entre las islas Tictoc; por lo que, rodeándolas como un todo, se forman los dos ingresos recomendados a los fondeaderos al interior de la bahía Tictoc.

Presencia de ballenas.- Se ha evidenciado la presencia de ballenas en temporada de alimentación, entre el 1 de enero y 30 de abril, por lo que en caso de avistamiento se sugiere navegar con precaución y disminuir el andar a una velocidad segura dentro del área definida por los puntos que se indican a continuación:

a.- Lat. 44° 42’ 00” S; Long. 73° 27’ 30” W
b.- Lat. 44° 42’ 00” S; Long. 73° 34’ 00” W
c.- Lat. 43° 38’ 00” S; Long. 73° 36’ 00” W
d.- Lat. 43° 38’ 00” S; Long. 73° 07’ 00” W
e.- Lat. 44° 07’ 00” S; Long. 73° 26’ 10” W
f.- Lat. 43° 56’ 00” S; Long. 73° 16’ 00” W

Isla Colocla.- Situada al SW y 1,1 millas de la isla Lipipe. Es la isla de más al W, de mayor tamaño y más prominente de las islas Tictoc. Mide 1,7 millas de largo de N a S por 5 cables de ancho; su perfil es bajo hacia el SE, pero se eleva al NW, en donde termina en un morro escarpado que se alza a 256 metros.

Hacia el E y S de la isla Colocla, están las islas, islotes y rocas, con las que conforma el grupo de las islas Tictoc.

Cartas: 7000 - 7400 - 7470

La isla Colocla es la mayor de todas las islas ubicadas frente a la bahía Tictoc y la de más al W de ellas.

Isla Huepán.- Situada próxima al E de la isla Colocla y separada por un canalizo sucio con varios islotes y rocas. Es de forma semicircular y su extremo SE destaca en sucesión hacia el S, la isla Dahlberg, el islote Jorge y la isla Hernández; su extremo W despide en esa misma dirección, a su vez, la isla Glass, un islote sin nombre y la isla Karstrom. Próximo al NW hay varias islas e islotes, siendo el islote Pino el más alejado, que destacan bajos fondos con rocas al W y casi hasta la orilla de la isla Colocla en esa parte; cerrando por el N al puerto Juan Yates.

En medio de las islas diseminadas entre las islas Huepán y Colocla, se forma un estrecho canal, cuyo ancho algunas rocas dispersas reducen a menos de 2 cables, y que conduce al puerto Juan Yates.

Islotes Carabantes.- Situados al ENE y 7 cables de la isla Colocla. Son dos islotes pequeños dispuestos muy próximo uno del otro. Al N y hasta 1 cable afuera, destacan un arrecife con dos rocas que afloran en bajamar; asimismo, hacia el S y hasta casi 1,5 cables, un islote, llamado Morales, con varias rocas sumergidas.

Los islotes Carabantes quedan al S de la derrota que conduce a los fondeaderos al interior de la bahía Tictoc. No se recomienda transitar entre los islotes Carabantes y las islas Colocla y Huepán.

Puerto Juan Yates.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 38' S; Long. 73º 01' W (aprox.). Se forma por el lado SW de la isla Huepán y entre esta y la isla Colocla. Aunque muy abrigado, tiene el defecto de ser estrecho y de difícil acceso, a causa de los numerosos islotes y rocas por entre los cuales es necesario llevar la derrota. Podría este fondeadero ser apto solamente para los buques pequeños y en su lado W, pues el lado E es muy profundo. Las corrientes son ahí muy sensibles.

El puerto Juan Yates es un puerto de malas condiciones generales y de acceso muy peligroso. Se recomienda no ingresar a él, si no se posee un conocimiento previo.

Isla Hernández.- Situada al S y 7 cables del extremo S de la isla Huepán y la más desprendida hacia el SE de las islas Tictoc. Es pequeña, roqueña, áspera y está cubierta de árboles. Su redoso E es limpio.

Isla Linacre.- Situada al SSW y 4,7 cables del borde S de la isla Colocla. Es pequeña, se eleva a 55 metros y está cubierta de árboles. Su redoso es sucio, especialmente hacia el S, dirección en la que destaca el islote Alberto y con unas rocas que afloran en bajamar.

No hay paso navegable entre la isla Colocla y la isla Linacre.

Isla Redonda.- Situada al S y 4,5 cables de la isla Linacre. Es muy pequeña y se eleva a 35 metros. Su redoso E y S es sucio con una roca sumergida y otra que aflora en bajamar, respectivamente. Si bien hay paso navegable entre la isla Linacre y la isla Redonda; este no se recomienda.

Puerto Tictoc.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 36’ S; Long. 72º 57’ W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Tictoc y entre esta y la punta Victoria —situada al E y 7 cables— y sobre la costa NE de la bahía Tictoc. La punta Victoria es prominente y rocosa.

Las playas del puerto Tictoc son bajas y boscosas, y en el rincón del NE hay un pequeño estero, que adquiere alguna magnitud en pleamar; los chorrillos, que se vacían en el estero, ofrecen excelente aguada.

El puerto Tictoc ofrece fondeadero perfectamente abrigado de los vientos de componente W, que son los dominantes; pero, su fondo es algo disparejo e irregular, disminuyendo rápidamente la profundidad en los lados N y W, o sea, escapulando la costa E de la punta Tictoc; por esta razón, se recomienda fondear en 40 a 30 metros de agua, a unos 3 cables de la punta Victoria, en la parte E del puerto. Es conveniente, una vez fondeado, sondar en torno del buque.

Caleta Silva Palma.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 36’ S; Long. 72º 56’ W (aprox.). Se forma al E y 1 milla del puerto Tictoc y sobre la misma costa. Es una ensenada con 6 cables de boca por 3 cables de saco, muy abrigada de los vientos del 1er cuadrante; su acceso no presenta inconveniente.

Al E y 4 cables de la punta Ester, la punta E de la caleta en cuestión, está la punta Redonda.

La caleta Silva Palma ofrece excelente fondeadero hasta para buques de tamaño moderado, en 25 metros de agua, como a 2 cables afuera de la costa.

Aguada.- Al WNW y 2,5 cables de la punta Ester hay una cascada, cuyo caudal depende de la lluvia caída; apta para hacer aguada. Esta aguada está señalizada por una roca pintada de color naranja internacional, visible a la distancia. Existen además, dos rocas pintadas del mismo color que la anterior, ubicadas una a cada lado de la aguada, indicando los árboles donde hacer firme las espías al acoderar.

Punta Pescadores.- Situada al E y 2,6 millas de la punta Tictoc y sobre la costa continental. Es baja y con fondos someros en sus inmediaciones, especialmente en su lado W y hasta la punta Cárcamo que despide bajos fondos hasta casi 2,5 cables afuera.

La punta Pescadores determina la separación del puerto Escondido de la bahía Pescadores.

Antena.- Ubicada en la punta Pescadores. Es una antena de 20 metros de altura, aproximadamente.

Río Tictoc.- Desagua al SSE y 2 millas de la punta Tictoc y en la costa E de la bahía. Corre por un valle al cual descienden las nieves y las lluvias de la vertiente W de la cordillera; el ancho del río en la boca es de unos 150 metros. Sus arrastres han hecho avanzar la desembocadura afuera de la línea general de la ribera; forman la desembocadura dos puntas bajas y arenosas, de las cuales la del W, llamada punta Del Río, es la más saliente y de cuidado; la barra se salva fácilmente en bote durante la pleamar.

Punta Del Río.- Situada al S y 2,2 millas de la punta Tictoc y configurando, junto con la punta Cárcamo —situada al N y 4,5 cables— la desembocadura del río Tictoc. Dicho desagüe es somero hasta casi 4 cables afuera, por lo que debe dárseles a esas puntas un resguardo no menor de 5 cables.

Por el lado W de la punta Del Río, se forma una ensenada de profundidad menos que moderada y hacia afuera de la cual pueden fondear buques de poco calado, estando el tiempo en buenas condiciones; a unos 3 cables afuera de la orilla de esta ensenada, se sondan profundidades de 4,5 a 3,5 metros.

Direcciones para la recalada a bahía Tictoc.- Para recalar a los fondeaderos al interior de la bahía Tictoc, se presentan tres rutas alternativas: la del N, aproximando entre la punta Falsa y el islote Verde —por el lado N— y el arrecife destacado al N de la isla Lipipe y los islotes Clorinda —por el lado S— continuando luego por el paso que se abre entre las islas Lipipe y Becerra, donde queda un angosto canalizo de casi 2 cables de ancho, que accede a la Bahía Tictoc. Esta ruta es angosta y sinuosa y no se recomienda sino para buques de reducida eslora y buen gobierno. Se debe tener precaución con las rocas sumergidas y otra aflorada al N de la isla Becerra, peligros que hacen más dificultoso este paso.

La ruta del centro, entre el islote Azócar, la isla Lipipe, el islote Huerta y el bajo Los Erizos —por el lado N— y los islotes Carabantes —por el lado S— determina el canalizo central de acceso a los fondeaderos en el interior de la bahía Tictoc. Salvado el bajo Los Erizos, puede ya el buque dirigirse fácilmente al fondeadero que hubiere escogido.

La ruta del S, la principal y más segura, es la que corre a lo largo de la costa NW de la península Cocá, dejando las islas Hernández, Linacre y Redonda —por el lado W— cuya derrota se puede llevar a medio freo entre las islas señaladas y la ribera de la península —por el lado E. En esta ruta no hay otros peligros que los fondos someros que rodean la punta Del Río, salvada la cual, la derrota no presenta dificultad.

Fondeaderos.- En la bahía Tictoc se encuentra fondeadero en 36 metros de agua, al 212º y 4,6 cables de la punta Redonda; protegido de todos los vientos y con bastante área de borneo. También, es posible fondear más al interior en la bahía Pescadores o el puerto Escondido.

Puerto Escondido.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 37’ S; Long. 72º 53’ W (aprox.). Se forma justamente al E y al abrigo de la punta Pescadores. Es una ensenada algo dilatada; pero, la orilla del lado E es somera y con bajos fondos que avanzan hasta casi 2 cables afuera.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La costa W del puerto Escondido es baja, pero la del E es elevada y barrancosa y hay en sus laderas varias cascadas. A corta distancia al interior de la costa W del puerto, hay un aserradero y una pista de aterrizaje.

Ingresando al puerto Escondido más cargado hacia la punta Pescadores y luego manteniéndose a media distancia entre ambas costas del saco, se irá sobre aguas profundas hasta el fondeadero, donde puede largarse el ancla en 28 metros de agua sobre fondo de fango. Hacia el final del saco, la profundidad disminuye rápidamente.

Aguada.- Ubicada al SE y 9 cables de la punta Pescadores y sobre la costa E del puerto Escondido. Es una cascada y su caudal depende solo de la lluvia caída. Una roca pintada de color naranja internacional indica su posición.

Bahía Pescadores.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 36' S, Long. 72º 54' W (aprox.). Se forma justamente al N de la punta Pescadores y en el ángulo NE de la bahía Tictoc. Es una amplia y bien resguardada ensenada de los vientos del NW. Su costa E despide en toda su extensión y casi hasta 3 cables afuera, fondos someros, por lo cual no debe acercarse a ella. La punta Redonda y la costa adyacente son limpias.

Se puede, pues, entrar casi hasta el final del saco, teniendo la precaución de no acercarse a la costa E. A la inversa de lo que ocurre en el puerto Escondido, la costa E es aquí baja y elevada la del lado W; la primera corresponde a un gran valle, que se extiende hacia el E ascendiendo progresivamente; por él descienden multitud de riachuelos que empantanan la comarca. La costa W de la bahía la forman cerros elevados, que son las últimas estribaciones por este lado del monte Yanteles.

En la bahía Pescadores, se encuentra fondeadero en 40 a 30 metros de agua sobre fondo de fango, un poco más al interior de la mitad y en el centro del saco.

Aguada.- Ubicada en la costa E de la bahía Pescadores y al S de una mancha notable. Es una cascada que permite a un buque pequeño hacer aguada acoderado frente a ella.

Península Coca.- Situada en el lado SW de la bahía Tictoc y en la costa continental. Es un inmenso macizo de tierra de forma cuadrangular, de unas 7 millas por lado, comprendido dentro de los siguientes límites: por el N el río Tictoc, por el E el brazo Pillán, por el S la rada Palena y por el W el golfo Corcovado.

El aspecto de la península Coca es muy imponente, por las prominentes y escarpadas serranías que la constituyen y está cubierta de un bosque tupido que arranca desde el mismo mar. Sus riberas están formadas de rocas las que son en general muy abruptas y no hay peligro en aproximárselas cuanto se quiera, sin descuidar, sin embargo, las corrientes que tiran con alguna intensidad produciendo visibles escarceos.

Desde la punta Del Río, punta S del río Tictoc, corre la costa continental hacia el SW como por 7 millas, hasta la punta Guala. Este tramo de costa está formado por barrancos cubiertos de vegetación y sin ninguna playa a su pie, hasta las cercanías de la punta Del Río.

Punta Guala.- Situada al SW y 7 millas de la punta Del Río y en la misma costa continental. Es rocosa y saliente, de sucio redoso y despide a corta distancia algunas rocas sumergidas. Está coronada en su parte alta por una cumbre puntiaguda; subsiste aun en la punta, una torre de concreto de 5 metros de altura, donde funcionaba un antiguo faro.

La punta Guala configura el borde SW de la península Coca y por su lado SE se abre la rada Palena.

Rada Palena.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 46' S; Long. 72º 59' W (aprox.). Se forma entre la costa S de la península Coca y los islotes Las Hermanas —situados al SSE y como 1,7 millas— y el borde N de la isla Los Leones. Es una gran ensenada que se interna casi 3,8 millas en dirección W y, en cuyo vértice NE desembocan el estero Piti Palena y el río Palena, accesible este último solo para botes en determinadas circunstancias a causa de la barra.

Las aguas en la rada Palena son muy profundas y de color verdoso, con unos 50 metros de agua a 1 milla afuera de la isla Los Leones.

En el estero Piti Palena puede encontrarse buen fondeadero.

Cartas: 7000 - 7400 - 7470

Original, diciembre 2020.

Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos "Pitipalena – Añihue"

Decreto Supremo Nº 13, de fecha 23 de marzo de 2015, Ministerio de Medio Ambiente, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador- rnap/#/busqueda?p=11, establece un Área Marina Costera Protegida (AMCP) de Múltiples Usos "Pitipalena – Añihue", ubicada en la rada Palena, comuna de Cisnes. Se encuentra comprendida dentro del polígono descrito a continuación, que incluye porciones de agua, fondo de mar, rocas, playas y los terrenos de playas fiscales de los sectores de borde costero comprendidos entre el fiordo Pitipalena, incluido brazo Pillán, el río Rodríguez hasta el sector de El Salto, la desembocadura del río Palena hasta la confluencia con el estero Tronador – hasta punta Guala por el N e isla La Leona en el canal Refugio, por el S:

ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA PITIPALENA - AÑIHUE		
Vértice	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	Latitud	Longitud
A	43° 44' 18,43" S	73° 02' 55,36" W
B	43° 52' 42,53" S	73° 08' 41,74" W
C	44° 01' 59,27" S	73° 08' 55,54" W
D	44° 02' 06,72" S	73° 07' 15,77" W
E	43° 52' 20,39" S	72° 52' 19,70" W
F	43° 52' 13,89" S	72° 52' 13,60" W
G	43° 50' 28,50" S	72° 49' 19,66" W
H	43° 50' 26,34" S	72° 42' 17,49" W

Punta Piti.- Situada al E y 3,8 millas de la punta Guala y sobre la misma costa. Es de redoso profundo. A ambos lados de la punta Piti, se forman unas pequeñas ensenadas, siendo la del E la llamada estero de los Patos.

Continúa en página **VII**-*5*-15
(Reverso en blanco)

Cambio Nº 1, mayo 2022.

Fondeadero.- Se ha experimentado fondeadero en 30 metros de agua sobre fondo de fango, apto para buques de tamaño medio, es decir más o menos 55 metros de eslora, al W de la punta Piti. Protegido de los vientos del N y de la mar de fondo proveniente del golfo Corcovado.

Islotes Las Hermanas.- Situados al SSE y a unas 1,7 millas de la punta Guala y en el lado S de la rada Palena. Es un grupo concentrado de islotes y rocas, con islotes principales de regulares dimensiones y muchos otros menores, abarcando un área de 1,2 millas de E a W por 1 milla de ancho; todos cubiertos de vegetación e insertos en un área de fondos someros.

Farallones Los Lobos.- Situados al SE y a 4 cables del mayor de los islotes Las Hermanas. Están formados por algunas rocas afloradas, una sumergida y otra que aflora en bajamar. Desde estos farallones se extienden hacia el SE y hasta 4 cables afuera bajos fondos con 9,7 y 7,2 metros de agua.

Los islotes Las Hermanas y los farallones Los Lobos, cierran la rada Palena por el S.

Isla Los Leones.- Situada al S y a 4 cables del centro de la costa S de la península Coca y como encajada entre la desembocadura del río Palena y los canales que forman su delta —por los lados W y SW— y el estero Piti Palena —por los lados E y NE. Mide unas 4 millas de NNW a SSE por 1,5 millas en su parte más ancha.

La costa W de la isla Los Leones, desde la punta Frutillar —extremo N de la isla— hasta la desembocadura del río Palena, está orillada por un extenso banco de arena y fango de idéntico origen que la isla y el cual forma la barra del río, que está en permanente embancamiento. Este banco se extiende hasta casi 1 milla afuera de la costa NW de la isla, y su parte más somera la constituye un lomo que seca en bajamar, marcándolo durante la pleamar una rompiente constante. Este banco deja un paso para entrar al río Palena, cuya profundidad y curso son muy variables, pero, generalmente, se sonda en ellos de 3,5 a 2,5 metros en pleamar.

Por el lado E de la isla Los Leones corre el estero Piti Palena. Por el lado SE lo hace el canal Garrao que la separa de la costa continental.

Puerto Raúl Marín Balmaceda.- Carta Nº 7470. Ubicado en la costa E de la isla Los Leones, al S y a 1 milla de la punta Frutillar.

Cuenta entre otros servicios con agua potable, posta de primeros auxilios, Registro Civil, Radio, Estación de Carabineros, correos, telefonía y almacén de abarrotes. Posee, además, un aeródromo de 700 metros de longitud. Existe un muelle para naves menores artesanales, que es utilizado para traslado de pasajeros y apoyo a la Salmonicultura, con una extensión útil de atraque de 15 metros con un calado máximo de 1 metro.

Estero de los Patos.- Carta Nº 7470. Se forma justamente al E de la punta Piti y sobre la costa S de la península Coca. Se interna casi 1,2 millas en dirección E. En el tercio E de su boca hay un islote que despide una roca sumergida próxima al SE, sobre este islote está instalada la baliza luminosa Rada Palena.

En la parte NW del estero puede encontrarse fondeadero para buques de porte reducido, en 35 metros de agua sobre fondo de arena. Este fondeadero está abrigado de los vientos del NE, N y NW y no se experimentan en él las corrientes de marea, como ocurre en los dos fondeaderos situados hacia afuera de la costa E de la isla Los Leones, en el estero Piti Palena.

Baliza luminosa Rada Palena.- En el islote que está en la boca del estero de los Patos, al 098º y a 5,7 cables de la punta Piti. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Palena.- Situada al SSW y a 1,5 millas de la punta Piti y al W de la isla Los Leones. Es una larga y angosta proyección de costa baja y arenosa que se interna hacia el N y está respaldada por un morro elevado y escarpado; promontorio que durante la bajamar se prolonga hacia el NW por casi 3 cables en forma de una restinga de tierra. Por el lado E de la punta Palena desemboca el río Palena.

Isla Los Canales.- Situada próxima al S de la isla Los Leones y separada por el angosto canal Garrao, y en el lado E del río Palena. Ambas islas son bajas y muy boscosas y su estructura procede de los arrastres del río mencionado; estas separan además al río Palena del estero Piti Palena. La isla Los Canales está apartada de la costa continental por el angosto canal Abbé.

Estero Piti Palena.- Carta Nº 7470. Se forma entre la costa S de la península Coca y la isla Los Leones, y hacia el interior de la rada Palena. Su curso corre pri-

meramente al E como por 7,5 cables con un ancho medio de 5 cables, variando su profundidad entre 36 y 18 metros. Al cabo de 1 milla, tuerce casi en ángulo recto al SSE por entre el pequeño islote que se ve en la entrada del estero de los Patos —señalizado con una baliza luminosa— y la punta Frutillar, extremo N de la isla Los Leones; conserva la citada dirección por 2,2 millas con una profundidad a medio freo de 28 a 11 metros. En la punta Islote —extremo S de la península Coca— toma el estero dirección ENE, que conserva durante 4,3 millas, aumentando gradualmente de profundidad. En el término indicado, el estero se bifurca en dos ramas, el brazo Pillán que interna hacia el N, y la otra que lo hace hacia el SSE donde desagua el río Rodríguez.

El estero Piti Palena es navegable en toda su extensión por naves de un tamaño aproximado de unos 50 metros de eslora.

Antenas.- Ubicadas al SSE y a 9 cables de la punta Frutillar. Son dos antenas que pertenecieron a la ex-estación radiotelegráfica de la FACH y que sirven como ayuda a la navegación.

Baliza luminosa Rampa fiscal Raúl Marín Balmaceda.- Al S y a 9,4 cables de la baliza luminosa rada Palena. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Muelle Raúl Marín Balmaceda.- Al S y a 1,3 millas de la baliza luminosa rada Palena. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeaderos.- El estero Piti Palena ofrece dos fondeaderos, ambos de muy buenas condiciones, al E de la isla Los Leones. El primero, llamado ensenada Pescadores, se encuentra en 14 metros de agua sobre fondo de arena, al SE y a 1,4 millas de la punta Frutillar; sin otro inconveniente que las corrientes de marea que suelen alcanzar hasta 3 nudos. Hay en la ensenada Pescadores un caserío correspondiente al puerto Raúl Marín Balmaceda y las antenas de la antigua radio estación de la FACH. El segundo fondeadero se encuentra más al S y 1,1 millas, denominado ensenada de Los Corrales, y casi frente a la punta Islote de la península Coca. Es más espacioso y abrigado de los vientos que el anterior, y la corriente también es menos sensible; puede fondearse allí en 26 a 20 metros de agua. La playa de la ensenada de Los Corrales es al principio muy somera, pero avanzando hacia el E, la profundidad aumenta repentinamente.

Ambos fondeaderos no son recomendables para una recalada nocturna, por los peligros existentes y la fuerte corriente que influye en forma considerable el gobierno del buque, como alternativa se recomienda fondear en la bahía al W de la punta Piti.

La costa de la península Coca, formada de cerros elevados y escarpados, no presenta tampoco peligros destacados; sin embargo, debe tenerse cuidado con una roca sumergida muy próxima al lado S del islote que despide la punta Islote y con algunas rocas contiguas al lado NE de la misma punta.

Punta Redonda.- Situada al E y 3,2 millas de la punta Islote y sobre la costa continental hacia el interior del estero Piti Palena. Es acantilada y de redoso limpio y profundo al NW de la misma; hacia el NE, disminuyen rápidamente, por el progresivo avance de la barra Rodríguez, originada por el río del mismo nombre que desagua allí.

Río Rodríguez.- Desagua precisamente al E de la punta Redonda en lo que se conoce como Barra Rodríguez, adonde las profundidades son menores de 1 metro y está embancándose rápidamente. Este río es de regular curso y proporciones.

Brazo Pillán.- Se forma en el vértice NE del estero Piti Palena. Se interna unas 7 millas, rectamente hacia el N por entre montañas prominentes y escarpadas, hasta llegar muy cerca del valle del río Tictoc. Este brazo no ha sido levantado.

Direcciones para la derrota en el estero Piti Palena.- Aproximar a la rada Palena, navegando al rumbo 094º para pasar a medio canal entre la costa S de la península Coca y los islotes Hermanas, y en dirección a la punta Frutillar. Más adelante, caer a babor hasta el rumbo 072º para pasar al S y a 3 cables de la punta más sobresaliente de la costa S de la península Coca; acercándose a la costa S de dicha península, hasta enfrentar la punta Piti. Luego, caer a estribor hasta el rumbo 107º para pasar al S y 1,2 cables de la punta Piti. De este modo, se ingresará al estero Piti Palena dando seguro resguardo por estribor a la barra del río Palena y escollos desprendidos de la punta Frutillar, que reducen allí

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

el ancho navegable a solo unos 2 cables. El islote situado en la entrada del estero de Los Patos —señalizado con una baliza luminosa— quedará claro por babor. Al cambiar el rumbo, tener en cuenta las condiciones evolutivas del buque y la dirección e intensidad de la corriente, que en esta parte alcanza a veces hasta 3 nudos, levantando escarceos que dificultan el gobierno.

Dentro del estero Piti Palena, caer a estribor hasta el rumbo 164º y gobernar siempre a medio canal hasta llegar al fondeadero elegido; pero, si hubiera de proseguirse la derrota hasta el final de aquel, rodear la punta Islote entre 1,5 a 2 cables, escapulando el islote que la citada punta despide hacia el S. Asimismo, cuidar de no aproximar demasiado a la costa de la isla Los Leones, cuyo lado E despide aguas someras y el fondo en esta parte disminuye de improviso.

La derrota subsiguiente, hacerla siempre manteniéndose más cercano a la costa N y, estando próximo ya al final de la ensenada; mantener especial atención con la sonda hasta llegar al fondeadero.

Río Palena.- Carta Nº 7470. Nace en la parte NE del lago General Paz, ubicado en medio de los cordones andinos a 925 metros de elevación y bajo la línea divisoria de límites; corre primero en territorio argentino con el nombre de Carrenleufu, describiendo un gran arco desde el E hacia el N y W hasta cortar la línea de límites y entrar a territorio chileno, donde toma el nombre de Palena. Las aguas del río Carrenleufu son cristalinas, pero, los numerosos afluentes que recibe el río Palena en su curso, junto con engrosar su caudal, cambian el color de sus aguas dándole un aspecto blanquecino, con el que finalmente se vacían en el golfo Corcovado.

El río Palena es uno de los más caudalosos del país y desagua en la rada de su nombre. La boca del río en cuestión está comprendida entre el lado W de la isla Los Leones y la punta Palena.

El lado NW de la isla Los Leones despide hacia el W y 8 cables, un extenso banco de arena, ubicado precisamente frente a la desembocadura del río Palena y de la punta del mismo nombre, formándose en dicho banco una barra. Pasada esta barra, puede el río ser navegable hasta los primeros rápidos, ubicados como a 15 millas al interior, por embarcaciones de calado inferior a 2,7 metros; la única dificultad que puede presentarse es en el paso de la barra, maniobra que debe hacerse solamente en pleamar, y aun así, puede, en ciertas ocasiones, encontrarse menos profundidad que la indicada.

La dirección del canalizo que atraviesa la barra es muy variable y su profundidad no es tampoco constante; ninguna embarcación, a no ser una chalupa bien tripulada, debe intentar el paso sin un reconocimiento previo de aquel. Salvada la barra, el río mide casi unos 3 cables de ancho y su profundidad en bajamar varía de 7 a 4 metros; desde 1 milla más adelante hasta los primeros rápidos, el ancho fluctúa entre 1,5 y 4 cables, siempre en un solo cauce; su hondura se hace desigual, pero conserva siempre un canalizo con profundidad no menor de 3,6 metros y que en algunas partes alcanza 6,3 metros, la que, en general, se mantiene más próxima a la costa S que a la del N; o mejor dicho, la mayor profundidad sigue siempre el lado barrancoso del río.

Desde la boca del río Palena hasta los primeros rápidos, hay un islote y dos pequeñas islas, y dos riachuelos o canales transversales que comunican el río Palena con el estero Piti Palena. El islote e islas son las siguientes: el islote de la Boca, a 1,2 millas de la entrada; la isla del Medio, a 6 millas adentro y la isla del Lado, a 2 cables apenas más arriba. Los canales son: el Garrao, que separa la isla Los Leones de la isla Los Canales; y el canal Abbé, que separa a esta última isla de la tierra continental. El canal Garrao tiene 1 cable de ancho, y su profundidad —inferior a 1 metro en cada entrada— es de 2 metros en su curso general. El canal Abbé es mucho más angosto que el anterior, puesto que su ancho es de solo 0,4 cable, pero su profundidad no disminuye a menos de 2 metros y llega a veces a 4,5 metros; en su confluencia con el estero Piti Palena, tiene menos de 1 metro en bajamar. La corriente en estos dos ríos tira siempre de bajada.

Marea y corrientes.- En sicigias, la corriente de flujo en el río Palena se deja sentir hasta cerca de la isla del Medio, pero en las mareas ordinarias no pasa del canal Garrao, y esto solo por 2 o 3 horas; sin embargo, el nivel de las aguas sube y baja con las mareas hasta los primeros rápidos, donde su rango es de pocos centímetros, manteniéndose la corriente del río siempre de bajada y con velocidad variable entre 2 y 4 nudos. La diferencia de nivel

en el río, entre la desembocadura y los primeros rápidos, es de unos 15 metros. Más arriba de los primeros rápidos, conserva el río su ancho anterior, pero la corriente es muy violenta y los rápidos se suceden más o menos cada 5 cables.

Islotes Alloupa.- Situados al SW y unas 3,5 millas de la punta Palena y como desprendidos de la costa continental. Son unos islotes pequeños insertos en una angosta restinga con rocas sumergidas y que afloran en bajamar, marcadas con sargazos, que avanza hacia el W por casi 2 millas.

Bahía Islas.- Carta Nº 7470. Lat. 43º 50' S; Long. 73º 02' W (aprox.). Se forma justamente al S de los islotes Alloupa y sobre la costa continental. Es una ensenada con un saco que se interna 2 millas en dirección E, encerrada por los islotes Alloupa por el N y los islotes Los Payos y las islas Velasco por el S, y con una boca de 1,6 millas. Al final del saco desagua el río Añihue, mismo nombre que adquiere la punta que está a 2 millas de la desembocadura del nombrado río. Al S de la punta Añihue se abre un pequeño estero, del mismo nombre, que se interna 2,2 millas en dirección SE y que no ha sido levantado.

La bahía Islas podría ser útil como fondeadero, pues allí se encuentran profundidades entre 41 y 31 metros a distancia segura de la costa; sin embargo está completamente abierta al W.

Islotes Los Payos.- Situados al W y casi 7 cables de la punta Añihue. Es un grupo concentrado de islotes y rocas, el mayor de los cuales se eleva a 70 metros.

Islas Velasco.- Situadas al SE y unos 6 cables de las islas Los Payos y muy próximas a la costa continental enfrente del acceso al estero Añihue. Son dos islas de buen tamaño, rodeadas de islotes y rocas.

Isla Refugio. Costa N.- Situada al SW y 9,5 millas de la punta Palena y a igual distancia de la punta Guala. Es de buen tamaño —mide casi 10 millas en sentido NNE-SSW por 6 millas de ancho—, prominente, escarpada y boscosa. Se caracteriza por su notable aspecto cuando se la divisa desde el N. Su extremo NE es la punta Esperanza, cuyo lado E despide dos pequeños islotes, denominados Crujul. Está separada del continente por el canal Refugio, cuyo acceso N se abre justamente al E de los citados islotes.

La costa N de la isla Refugio es sucia y despide fondos insidiosos que avanzan hasta casi 1,5 millas afuera. Al WSW y 6 millas de la punta Esperanza y cercano a costa NW de la isla, está el pequeño islote Caniao de 90 metros de elevación, dejando un paso no transitable por la existencia de varias rocas sumergidas.

En consecuencia, no se debe aproximar a la costa N de la isla Refugio a menos de 2 millas.

Canal Refugio.- Cartas Nºs 8211 y 8221. Separa la costa S de la isla Yalac y la costa S y luego E de la isla Refugio —por el lado N y W— de la costa N de la península Melimoyu y la costa E continental —por el lado S y E—, en una extensión de poco más de 4 millas en dirección general E-W y luego unas 10 millas en dirección media N-S, y presenta un ancho variable no inferior a 5 cables. Su entrada N se abre en el vértice SE del golfo Corcovado; en cambio, por el S lo hace el lado E del canal Moraleda, a través del paso Yalac.

El canal Refugio es, en general, amplio y profundo en la parte al S de la isla Refugio, y su navegación a medio freo no ofrece inconvenientes. Sin embargo, en la parte que corre por el E de la citada isla, es más angosto y con islas, islotes y escollos que sortear, para recalar a la bahía Mala y al puerto Santo Domingo, que se forman sobre su costa E.

En la Cuarta Parte del Capítulo VIII del presente volumen, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Refugio, la bahía Mala y el puerto Santo Domingo.

COSTA W GOLFO CORCOVADO
De la punta Aguantao a la punta Cogomó

Costa al S de punta Aguantao.- Desde la punta Aguantao para el S, la costa E de la isla Chiloé corre en dirección media del WSW como por 7 millas, hasta la punta Tutil, punta E de la entrada del estero Castro. Hay en ese tramo de costa algunas puntillas y ensenadas de relativa importancia.

Caleta Rilán.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 32' S; Long. 73º 38' W (aprox.). Se forma al W y 2,2 millas de la punta Aguantao y en la misma costa. Es una ensenada que se interna casi 1 milla en dirección N;

su profundidad es moderada y de buen tenedero. Puede ofrecer un fondeadero abrigado de los vientos dominantes, adecuado para buques pequeños. En la costa hacia el final de la caleta, está la iglesia de Rilán, la que no se divisa desde el punto de fondeo.

Las costas de la caleta Rilán son, en general, bajas y la playa tiene poca gradiente; hacia el final del saco, despide aguas someras hasta 4 cables afuera.

La caleta Rilán está protegida de todos los vientos, excepto de los del 2º cuadrante y ofrece excelente fondeadero para buques pequeños; es muy recomendable en caso de vientos del N al NW.

Caleta Curahue.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 33' S; Lat. 73º 40' W (aprox.). Se forma hacia el SW y 2,5 millas de la caleta Rilán y en la misma costa. Es solo una leve inflexión de la costa y de condiciones semejantes a la caleta Rilán; se recomienda al dirigirse a ella no desatender el uso del ecosonda. También hay allí una iglesia notable.

Isla Lemuy.- Situada al SW y 2,2 millas de la punta Aguantao y al S y 1,7 millas de la punta Tutil. Es de forma caprichosa y de unas 8 millas de largo en sentido E-W por 4 millas de ancho medio; su extremo SE consiste en un prolongado apéndice, denominado península Detif, cuyo relieve lo forma una faja de tierra medianamente elevada, sin alturas prominentes. Su costa es, en general, escarpada y con suaves ondulaciones. Está separada de la isla Chiloé por el canal Lemuy, que la rodea por el N, y el canal Yal que lo hace por el W y S; y apartada de las islas Chelín y Quehui por el canal Quehui, que la rodea por el E.

La isla Lemuy es una de las más importantes del archipiélago de Chiloé, tanto por su extensión como por su apreciable población y progreso agrícola, y la de más al W de la cadena que se extiende entre el continente y la isla Chiloé. El terreno de la isla está cultivado, abundando toda clase de legumbres y hortalizas; hay numerosas plantaciones de árboles frutales, particularmente manzanos, no escaseando tampoco los animales de consumo. Cuenta con una población aproximada de 7.000 habitantes, en su mayoría agricultores y madereros. Su principal poblado y puerto es Puqueldón en su costa NW, el que cuenta con una rampa de concreto para embarcaciones menores. Además, la caleta Chulchuy, en su costa SE, posee una rampa menor destinada al uso de trasbordadores de pequeño tonelaje que unen a la isla Lemuy con la isla Chiloé. Recibe energía eléctrica desde la isla Chiloé, por cables aéreos que cruzan el canal Yal.

Punta Chalihué.- Situada al SSW y 2,6 millas de la punta Aguantao en la costa opuesta, y conformando el borde NE de la isla Lemuy. Es gruesa y de más de 3 millas de contorno; está coronada por un morrito bastante notable con dos proyecciones, una hacia el NW, que constituye en realidad la punta Chalihué, alta y barrancosa y de aguas profundas en sus inmediaciones; y la otra, que se dirige hacia el NE, tendida, baja y que despide fondos someros marcados por sargazos hasta 2,5 cables afuera. El extremo NE de la punta Chalihué debe rodearse, pues, a no menos de 7 cables.

Al S y 1 milla de la punta Chalihué, está el pequeño pueblo de Aldachildo.

Punta Yelqui.- Situada al WSW y 5,2 millas de la punta Chalihué y configurando el borde NW de la isla Lemuy. Su redoso es sucio hacia el N y hasta 1 cable afuera.

Caleta Puqueldón.- Carta Nº 7370. Lat. 42º 36' S; Long. 73º 41' W (aprox.). Se forma al E y 1,7 millas de la punta Yelqui y sobre la costa N de la isla Lemuy. Es una pequeña escotadura con solo 5 cables de boca. En su entrada hay 38 metros de agua, 30 metros entre sus puntas extremas y 20 metros en el interior, profundidad que disminuye en proporción hacia la costa. Hacia el final de la caleta desagua un pequeño arroyo, que puede ofrecer cómoda y buena aguada. La punta W de la caleta Puqueldón es bastante empinada y escarpada; en la del E, denominada Guachiyape, está la villa de Puqueldón.

Cuenta la comuna de Puqueldón con 3.921 habitantes (Censo 2017) y posee un consultorio de salud atendido por un médico. Puede encontrarse allí ganado lanar, verduras, aves y algunas hortalizas.

La caleta Puqueldón es enteramente abierta a los vientos del 4º cuadrante, por lo que se recomienda acoderarse en ella con la proa al NNW.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Punta Tutil.- Situada al WSW y 6,7 millas de la punta Aguantao y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es baja y roqueña; al S y hasta 1 cable afuera, destaca una restinga con 5,9 metros de agua en su borde exterior, de la que hay que precaverse. Se la puede rodear con seguridad a unos 3 cables, pasando sobre aguas de más de 30 metros de profundidad.

Isla Linlinao.- Situada al WSW y 1,1 millas de la punta Tutil e inmediata y unida a la costa de la isla Chiloé por una restinga arenosa con algunas rocas que descubre en bajamar. Es de forma alargada, con 4,8 cables de NW a SE y un mayor ancho de 1,7 cables y 40 metros de elevación.

Existe un desembarcadero en una playa de piedras ubicada al SE de la isla Linlinao, lugar donde una embarcación menor puede varar en pleamar, debido a la existencia de rocas de gran tamaño que podrían dañar la propulsión.

La isla Linlinao, junto con la punta Tutil, señalan la entrada del estero Castro.

Baliza luminosa Isla Linlinao.- Ubicada en el borde E de la isla Linlinao. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Linlinao.- Carta Nº 7372. Lat. 42º 35' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma entre el lado SW de la isla Linlinao y un islote sin nombre cercano a la costa de la isla Chiloé. Es una pequeña caleta con 2 cables de boca por 5 cables de saco.Se abre entre el lado SW de la isla Linlinao y el mencionado islote situado al SW y 2 cables de la misma isla. La costa de la caleta despide aguas someras en todo su contorno, principalmente la del W hasta 0,8 cable afuera. La isla Linlinao está unida a la costa de Chiloé por aguas someras y algunas rocas sumergidas cubiertas por sargazos.

Área de cultivo.- La caleta Linlinao y el área cercana a la costa NW de la isla Linlinao han sido cedidas en concesión a una firma particular, que ha fondeado balsas para el cultivo de peces y mariscos.

Canal Lemuy.- Carta Nº 7370. Separa la costa N de la isla Lemuy —por el lado S— de la costa E de la isla Chiloé, entre las puntas Aguantao y el extremo S de isla Linlinao, en una extensión de unas 6,7 millas en dirección ENE-WSW; es ancho, profundo y limpio. Comunica los canales Hudson y Quehui con el estero Castro, que se abre hacia el N, y el canal Yal, donde se forma el puerto de Chonchi que se abre hacia el S.

El acceso E del canal Lemuy está definido por la punta Aguantao de la costa de la isla Chiloé, y la punta Chalihué, extremo NE de la isla Lemuy.

El acceso W del canal Lemuy está definido por la punta S de la isla Linlinao y la punta Yelqui.

Marea y corrientes.- En el canal Lemuy la intensidad de las corrientes de marea no supera los 1,5 nudos y en época de cuadraturas son apenas perceptibles.

Canal Quehui.- Carta Nº 7370. Separa la costa E de la isla Lemuy —por el lado W— de la costa W de las islas Chelín y Quehui —por el lado E—, en una extensión de poco más de 6 millas en dirección media N-S y con un ancho navegable no inferior a 7 cables. Es profundo y limpio. Comunica los canales Lemuy y Hudson por el N, con el golfo Corcovado por el S.

ESTERO CASTRO

Estero Castro.- Cartas Nºs 7372 y 7373. Se forma justamente al W de la punta Tutil y sobre la costa E de la isla Chiloé. Se interna unas 11 millas en dirección general N y su curso, desde la entrada, es un arco de círculo que se dirige al W por 4 millas, a cuyo término tuerce bruscamente al NNE, dirección que conserva hasta el final, en el extremo N, adonde termina en un saco bajo y pantanoso. Su boca, entre la punta Tutil y la isla Linlinao, tiene como 1 milla, angostando después poco a poco hasta reducirse a 4,5 cables, frente a la punta Peuque, donde cambia el estero de dirección. Más adentro, el ancho aumenta nuevamente, pero los bajos fondos, que destaca la costa W, lo reducen apreciablemente.

La costa W del estero Castro ostenta colinas escarpadas y muy boscosas, de casi 50 metros de elevación; por el contrario, la costa opuesta asciende en graderías o escalones que se alzan hasta 120 y 160 metros; hacia el W y unas 5 millas se podrá divisar un cordón de cerros boscosos, que se eleva a más de 300 metros.

Cartas: 7000 - 7370 - 7372 - 7373

Original, diciembre 2020.

Advertencia.- La navegación por los canales Lemuy, Hudson, Quehui, Yal y el estero Castro se ve afectada por la existencia de gran cantidad de jaulas de cultivos de salmones, las cuales pueden confundir al operador de radar, ya que el contorno de la costa desplegado en la pantalla es distinto a lo indicado en la carta náutica. La existencia de estos cultivos puede también implicar cambios en la derrota a navegar.

"Reserva Marina para el Choro Zapato Putemún"

Decreto Supremo Nº 134, de fecha 08 de octubre de 2004, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Pesca, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador- rnap/#/busqueda?p=11, declara "Reserva Marina (RM), para Choro Zapato Putemún", en la Comuna de Castro. Se encuentra comprendida dentro del área descrita a continuación, que incluye porciones de playa, columna de agua, fondo de mar y rocas, ubicados dentro del estero Castro, delimitado en su extremo sur por una línea recta imaginaria que une Punta Pello con Punta Tentén y en su extremo norte, por el punto de la tangente al área que forma el fondo del saco de la bahía en sentido del paralelo 42° 26' 05,27" S:

RESERVA MARINA PARA EL CHORO ZAPATO PUTEMÚN		
Vértice	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	Latitud	Longitud
A	42° 28' 42,0" S	73° 44' 10,7" W
B	42° 28' 29,6" S	73° 44' 53,9" W

Punta Ánimo.- Situada al NW y a 3,5 millas de la punta Tutil y en la misma costa E del estero Castro. Es baja y despide al E y dentro de 1,5 cables, un bajo fondo de 2,2 metros de profundidad, que en su límite exterior tiene 5,9 metros de agua.

Baliza luminosa Punta Ánimo.- Ubicada en la punta Ánimo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Peuque.- Situada al NNW y a 6 cables de la punta Ánimo y en la misma costa. Es también baja y de redoso somero, con profundidades entre 5,9 y 4,7 metros, hasta 1 cable afuera; especialmente en el tramo de costa que le sigue hacia el E.

Baliza luminosa Punta Peuque.- Ubicada en la punta Peuque. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Advertencia.- En la costa opuesta frente al tramo entre las puntas Ánimo y Peuque, se han fondeado jaulas para el cultivo de salmones, que durante la bajamar se desplazan hacia el centro del canal pudiendo dificultar la navegación en esta parte, por lo que se les debe dar debida atención, especialmente durante la noche o con baja visibilidad.

Bajo fondo costero.- La costa W del estero Castro destaca un extenso bajo fondo, con menos de 3 metros de agua, que se aleja hasta unos 5 cables afuera. Su borde más saliente, con 3,7 metros de agua, se encuentra al NNE y a 5 cables de la baliza luminosa Punta Peuque. Hacia el NNE y siguiendo el contorno de la ribera W del estero, dicho escollo se prolonga hasta prácticamente unirse al banco Río Gamboa, al S del puerto y ciudad de Castro.

Ingresando más al interior de la punta Peuque, dar un buen resguardo a la costa W del estero Castro, por ser muy somera.

Caleta Yutuy.- Cartas Nºs 7372 y 7373. Lat. 42º 31' S; Long. 73º 45' W (aprox). Se forma al ENE y a 1,5 millas de la punta Peuque y sobre la costa E del estero Castro. Es una ensenada que se interna hacia el E y presenta un saco casi enteramente embancado. Su entrada se abre entre las puntas Yutuy y Dequio.

Un buque de eslora reducida puede encontrar fondeadero como en 35 metros de agua, a media distancia de las puntas de entrada de la caleta; a corta distancia, al interior de la enfilación de las referidas puntas, decrece rápidamente la profundidad.

En caleta Yutuy hay un pequeño caserío con una capilla y una rampa para embarcaciones menores.

Punta Guayún.- Situada al NNE y a 1,7 millas de la punta Peuque y en la costa opuesta. Es sucia y despide bajos fondos hasta 3 cables afuera. Por el lado N de la punta se abre la desembocadura del río Gamboa y el extenso banco que allí toma forma.

Banco Río Gamboa.- Arranca desde la boca del río Gamboa hacia el SE por unos 8 cables, extendiéndose hacia el N hasta la punta Castro y al S hasta la punta Guayún.

Boya luminosa Banco Río Gamboa.- Fondeada en 14 metros de agua en el veril exterior del banco Gamboa, al 129º y 5 cables de la iglesia de Castro. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Tentén.- Situada al NNE y a 1,6 millas de la punta Guayún y configurando el extremo de una maciza proyección de tierra bien notable, ubicada al NE de la ciudad y puerto Castro. Es baja y está orillada por un bajo fondo de conchuela y arena fina, que no se aleja más de 1 cable de la orilla. La punta Tentén señala el límite NE de puerto Castro.

Desde la punta Tentén para el S, la costa se interna hacia el NW por poco más de 1 milla y forma una ensenada sin nombre, conocida con el nombre de Chonos por los lugareños, la cual se encuentra totalmente embancada y descubre gran parte en bajamar; su ribera SW configura el lado NE de la ciudad y puerto Castro.

Punta Pello.- Situada al ESE y a casi 6 cables de la punta Tentén y en la costa opuesta del estero Castro. Es baja y despide aguas someras hasta 1,5 cables afuera de la orilla.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL ESTERO CASTRO

Para dirigirse a Castro, tomar el estero a medio canal y continuar así la derrota hasta la cuadra de la punta Ánimo; desde este punto acercarse a la costa E, con el fin de pasar aproximadamente a 2 cables afuera de la punta Peuque. Rebasada esta punta, proseguir la derrota sin acercarse a la costa W del estero, por ser esta, baja y somera hasta 5 cables afuera, terminando el banco costero que hay en esa parte en un cantil abrupto. Por el contrario, la costa E del estero es profunda y limpia, por lo que como regla general, no debe acercarse a la costa W de este, a menos de los dos tercios del ancho del canal.

Advertencia.- La navegación por el estero Castro se ve afectada por la existencia de gran cantidad de centros de cultivos de salmones y mitílidos, los cuales pueden confundir al operador de radar, ya que el contorno de la costa desplegado en la pantalla es distinto a lo indicado en la carta náutica. La existencia de estos cultivos puede también implicar cambios en la derrota.

Puerto Castro.- Cartas Nºs 7372 y 7373. Lat. 42º 29’ S; Long. 73º 46’ W (aprox.). Se forma entre las puntas Tentén y Castro y sobre la costa E de la isla Chiloé, en el lado NW del estero del mismo nombre. Es una pequeña ensenada que abarca aproximadamente 4,5 cables de ancho en la boca, por poco



Boya luminosa Banco Río Gamboa

Cartas: 7000 - ~~7370 -~~ 7372 - 7373

más de 1 milla de saco dirigido al NW. A media distancia entre las puntas de entrada, Castro y Tentén, se sondan 12,6 metros de agua, profundidad que decrece gradualmente a 8,2 metros, 1,5 cables más al interior.

Por el lado SW de la punta Castro desemboca el río Gamboa, el cual forma en su desembocadura el banco Río Gamboa.

Desplaye.- El desplaye en la parte N del puerto, que comienza en la punta Tentén, siguiendo el contorno de la ensenada, conocida como Chonos, termina en el costado NW del muelle de Castro, para reaparecer justamente al S de él y luego unirse al banco Río Gamboa poco más al S.

Fondeadero.- Para tomar fondeadero en Castro, navegar a prudente distancia a lo largo de la costa E del estero, hasta llegar cerca y hacia el SW de la punta Pello y gobernar enseguida, en dirección al puerto. De este modo, se escapulará a prudente distancia por babor, el banco Río Gamboa, cuyo límite está señalizado por una boya luminosa.

Fondeaderos designados.- En el estero de Castro se han dispuesto los siguientes fondeaderos a la gira, al S de la punta Tentén, y descritos en la carta Nº 7372:

Punto A: Lat. 42° 28’ 54’’ S; Long. 73° 44’ 52’’ W.
Punto B: Lat. 42° 29’ 07’’ S; Long. 73° 44’ 54’’ W.
Punto C: Lat. 42° 29’ 26’’ S; Long. 73° 45’ 03’’ W.
Punto D: Lat. 42° 29’ 42’’ S; Long. 73° 45’ 14’’ W.

Fondeadero designado para embarcaciones deportivas.- En el estero de Castro se ha designado una zona rectangular, al SW y a 600 metros de punta Tentén, para embarcaciones deportivas menores.

Terminal Multipropósito de Castro.- Ubicado en la costa, al E de la ciudad. Es un muelle de 70,4 metros de largo por 12,7 metros de ancho, orientado al NNW/SSE, estructurado en base a pilotes de acero hincados, vigas transversales y longitudinales de acero y una losa de hormigón. Sobre el delantal del muelle hay seis bitas.

Rampa de Transbordadores de Castro.- Ubicada sobre la costa inmediata al lado S del muelle. Es una rampa de estructura metálica, con cubierta de concreto, orientada al NNW/SSE. Cuenta con un bitón y una boya de amarre para las maniobras.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones del Terminal Multipropósito y Rampa de Transbordadores de Castro, se encuentran en el sitio web: *www.directemar.cl* (Marco Normativo/ Resoluciones Locales AA.MM./ CP Castro).

Baliza luminosa Puerto Castro.- Ubicada en el extremo S del cabezo del muelle. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.



Puerto y ciudad de Castro. Vista panorámica

Cartas: 7000 - 7372 - 7373

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Rampa para embarcaciones menores.- Ubicada al S del muelle y en la misma costa. Es una rampa de concreto de 70 metros de largo aproximadamente y 5 metros de ancho, para embarcaciones menores.

Ciudad de Castro.- Esta antigua ciudad está edificada sobre una meseta elevada a unos 30 metros, la cual termina al E en una puntilla baja y acantilada, limitándola por el S la ribera N del río Gamboa.

Fue fundada en el año 1567 por Martín Ruiz de Gamboa, dándosele entonces el nombre de Santiago de Castro, en homenaje al virrey del Perú de aquella época, García de Castro. El nombre del fundador se ha conservado en el río ya citado. En agosto de 1826, se le dio el título de capital de la provincia de Chiloé, que conservó hasta 1834. El 7 de noviembre de 1837 la ciudad sufrió mucho a causa de un terremoto; más tarde se reconstruyó y es, hoy en día, la primera ciudad del archipiélago y la capital de la provincia de Chiloé.

La población de la comuna de Castro alcanza a los 43.807 habitantes (Censo 2017).

Autoridades.- Tienen asiento en Castro: el Gobernador Provincial, el Juez de Letras, el Alcalde Municipal y el Gobernador Marítimo de Chiloé.

Comunicaciones

Terrestres.- Castro está unida a la ruta 5 Sur por una carretera, mediante la cual se accede a otras ciudades, pueblos y puertos de la isla Chiloé (Ancud, Quellón, Chacao, etc.), y también al N del país, cruzando el canal Chacao en transbordador.

Marítimas.- El Puerto de Castro está unido por vía marítima con los puertos del Chiloé insular y continental, por naves y embarcaciones regionales. Con el resto del país, efectúan el servicio de cabotaje las compañías navieras nacionales.

Aeropuerto de Mocopulli.- Se encuentra a 20 kilómetros de Castro, en la comuna de Dalcahue. Apta para servicio aéreo.

Otros servicios.- Cuenta con oficina de Correos, servicio telefónico, incluyendo cobertura de telefonía móvil. La Gobernación Marítima posee una radio estación, con todas las frecuencias necesarias para enlace con la Red Marítima, y para atención permanente de socorro marítimo.

Hay en la ciudad hoteles, centros sociales, cines y locales de comercio.

Sanidad.- La ciudad cuenta con un hospital.

Recursos.- El comercio es variado y se pueden adquirir víveres de cualquier especie. Los repuestos deben encargarse al continente, pues no existen en plaza.

No hay en el puerto ningún varadero para buques, ni maestranza de envergadura, solo pequeños talleres mecanizados, para reparaciones menores de lanchas y embarcaciones menores.

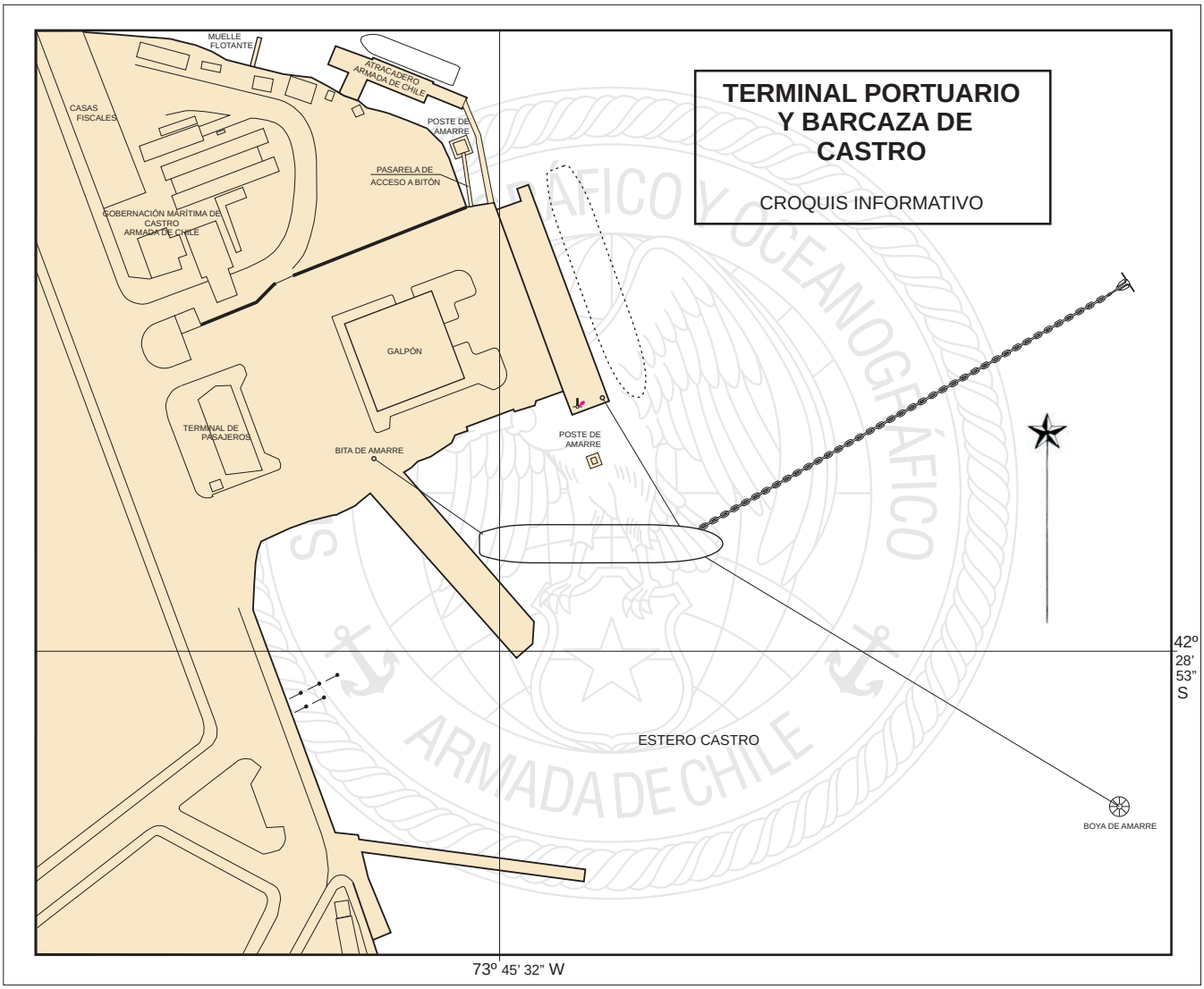
Fondeadero Quinched.- Carta Nº 7370. Se forma al SW y a 1,5 millas de la isla Linlinao y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es una amplia ensenada con profundidades aptas para el fondeo de naves; pero con una roca sumergida que se encuentra a SW y como a 1 milla de la isla Linlinao, de la que hay que precaverse.

Al igual que la caleta Linlinao, es también recomendable y, tal vez, preferible como fondeadero de espera para entrar al estero Castro.

Estero Ichuac.- Carta Nº 7374. Se forma al SW y a 1,2 millas de la punta Yelqui —extremo NW de la isla Lemuy— y sobre la costa W de esta misma isla, en el lado E del canal Yal. Se interna 1 milla en dirección E y es muy angosto. Su entrada es de poco desahogo y algo expuesta a los vientos del WNW al WSW, no obstante esta ofrece, más adentro, un fondeadero bastante abrigado. Las costas de ambos lados de la entrada del estero son prominentes, sondándose en el centro de aquella, 45 metros de agua; pero, en la mitad del saco del estero hay buen fondeadero para buques pequeños, en 20 a 16 metros de agua sobre lecho de fango.

A corta distancia, al interior del final del saco del estero, existe un pequeño caserío con una capilla; cerca de él, existe un manto de carbón fósil casi superficial (*Lignita terciaria*).

Canal Yal.- Cartas Nº 7370 y 7430. Separa la costa W y parte de la costa S de la isla Lemuy —por



Carta: 7373

Cambio Nº 1, septiembre 2019.

los lados E y N— de la costa E de la isla Chiloé —por el lado E—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general NW-SE y siguiendo un curso irregular y tortuoso; angosto en la parte W y ancho en la del E; pero, siempre profundo y limpio.

La entrada N del canal Yal se abre entre la isla Linlinao y la punta Yelqui; su entrada S lo hace entre la punta Apabón —extremo NE del apéndice que forma el borde SE de la isla Lemuy— y la punta Ahoni, situada al SSW y a 5 millas de la punta anterior.

En las inmediaciones de la entrada S del canal, se encuentran los bajos Apabón y Vettor Pisani, pudiéndose pasar claro de ellos por su lado W; manteniéndose en la alineación de la punta Lelbún de la isla Chiloé, con el istmo bajo que se ve hacia el centro de la isla Quehui.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en el canal Yal varía entre 3 y 5,5 metros. Las corrientes son de poca intensidad y a veces insignificantes; pero en la angostura adquieren una velocidad de 2,5 a 3 nudos.

Precaución. Cables aéreos de alta tensión.- Cruzan el canal Yal tres cables aéreos que transportan la energía eléctrica desde la isla Chiloé a la isla Lemuy, los cuales están soportados por dos torres metálicas de 46,3 metros de altura, ubicada una en la isla Chiloé, en el sector de Teupa, y la otra en la isla Lemuy, en el sector de Chulchuy.

La elevación mínima de los cables es de 42 metros, referida al nivel de las más altas pleamares, y poseen esferas reflectoras de radar de color rojo, de 50 centímetros de diámetro, que son detectadas claramente por el radar y producen ecos confusos que pueden interpretarse, en navegación nocturna, como una embarcación a rumbo de colisión, fenómeno que se mantiene inalterable a pesar de las maniobras evasivas que haga un buque, de no estar advertido de ello.

Puerto Chonchi.- Carta Nº 7374. Lat. 42º 37’ S; Long. 73º 46’ W (aprox.). Se forma al SSW y a casi 2,7 millas de la isla Linlinao y sobre la costa E de la isla Chiloé, en el lado W del canal Yal. Es una ensenada abierta al E, que presenta profundidades moderadas; sin embargo, en las proximidades de la costa, hasta 1,2 cables afuera, es somera.

Hay en el puerto Chonchi un poblado y un muelle.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero en 37 metros de agua, al SE y unos 3 cables del muelle Fiscal de Chonchi. Los buques pequeños, en caso de mal tiempo y con cualquier viento, estarán más seguros en el lado interior del muelle.

Muelle Fiscal de Chonchi.- Ubicado en la parte NE de Chonchi, frente a la costa W de la isla Lemuy. Es un molo de atraque de concreto armado en forma de “L”, de 240 metros de largo y 8 metros de ancho; su primer tramo se interna 140 metros en dirección 090°, y luego continúa otros 80 metros al 142º, formando una especie de dársena. Cuenta con cinco sitios de atraque: dos exteriores, dos interiores y uno en el cabezo, para barcazas. En el cabezo del muelle se sondan 7,5 metros.

El muelle cuenta con bitas en ambos costados, un desembarcadero para pasajeros y está dotado de iluminación y un grifo para faena de aguada.

Baliza luminosa Muelle Chonchi.- Ubicada en el cabezo del muelle Fiscal de Chonchi. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación del muelle Fiscal de Chonchi.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del muelle de Chonchi, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- Naves hasta de 55 metros de eslora pueden atracar por los dos lados del muelle. En el lado exterior, naves con un calado de hasta 5 metros; y en el lado interior, máximo 4,29 metros. Además, para los buques regionales de porte reducido, dispone de cinco sitios de atraque.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Original, diciembre 2020.

Viento.- No se deben efectuar maniobras de atraque o desatraque del muelle con viento superior a 20 nudos.

Poblado de Chonchi.- Ubicado en una colina dominante sobre el canal Yal. ~~Es un caserío muy diseminado y poco atrayente.~~ Su población alcanza a los 14.858 habitantes (Censo 2017), en su mayoría agricultores. Existen solamente aserraderos y algunas industrias conserveras de mariscos.

~~**Autoridades.-** El Alcalde Municipal, el Capitán de Puerto; además, existe una Tenencia de Carabineros.~~

Comunicaciones

Terrestres.- Un buen camino comunica a Chonchi con la ruta 5 Sur, y de allí a Quellón, Castro, Ancud y Chacao. Desde este último puerto y por intermedio del transbordador se comunica con Puerto Montt y el resto del país hacia el N. La comunicación por vía terrestre con Castro (23 kilómetros) y Quellón (65 kilómetros), por buenos caminos de asfalto y ripio, la cubren líneas de buses con viajes diarios entre ambas ciudades.

Marítimas.- Naves regionales comunican Chonchi con Puerto Montt, Castro y otros puertos de Chiloé insular y continental.

~~**Otros servicios.-** Cuenta con oficinas del Registro Civil e Identificación, de la Tesorería Comunal y de Correos. Posee servicio telefónico nacional e internacional, que abarca la telefonía móvil.~~

Sanidad.- Cuenta con una posta de primeros auxilios.

~~**Recursos.-** Pueden adquirirse en Chonchi algunos víveres y otros recursos menores.~~

Caleta Chulchuy.- Carta Nº 7374. Lat. 42º 38’ S; Long. 73º 43’ W (aprox.). Se forma al SE y a 2,4 millas del estero Ichuac, en la mitad de la angostura del canal Yal y sobre la costa SW de la isla Lemuy. Es una pequeña escotadura con la mayor parte de su saco embancado.

Rampas Chulchuy y Huicha.- Ubicadas en la caleta Chulchuy y costa E de la isla Chiloé. Son rampas de hormigón, para uso de transbordadores y embarcaciones menores que apoyan la conectividad con la isla Lemuy.

Islote Yal.- Situado al NNE y a 3,2 cables de la punta Yal. Es un islote pequeño con una restinga que descubre en bajamar, desprendida hacia el SW y hasta 1,2 cables, y al término de la cual se encuentra otro islote más pequeño aún. Ambos islotes son de redoso sucio. Las grandes mareas casi cubren por completo el islote Yal.

Entre el islote más cercano a la costa y la punta Yal, queda un pasaje estrecho, con una mayor profundidad, aproximadamente a 0,5 cable de la costa de la isla Chiloé, mientras que el redoso de ambos islotes es somero. Como las corrientes alcanzan a veces en dicho canalizo hasta 4 nudos, no se recomienda este paso. Por el contrario, el canal que se forma entre la costa S de la isla Lemuy y el islote Yal, es ancho y profundo.

Baliza luminosa Islote Yal.- Ubicada en el islote Yal. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Bahía Yal.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 42’ S; Long. 73º 41’ W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Yal y sobre la misma costa. Es una dilatada ensenada de aguas poco profundas en su parte central, y acercándose a la costa, la profundidad decrece suavemente. Su acceso se abre entre la punta Yal y la punta Terao, situada al SE y a 2,5 millas. En el vértice NW de la bahía se forma la caleta Yal.

Caleta Yal.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 41’ S; Long. 73º 41’ W (aprox.). Se forma en el vértice NW de la bahía Yal. Es una pequeña ensenada poco profunda y abierta al SE, con su entrada formada por dos puntas barrancosas.

En cada lado de la caleta Yal, se alza un cerro de perfil aplanado, cubierto de vegetación y de aspecto muy semejante uno del otro, siendo el del E un poco más elevado que el del W. Estos cerros son muy visibles desde el SE y constituyen una excelente referencia para reconocer la caleta Yal.

Cartas: 7000 - 7370 - 7374 - 7430

Punta Terao.- Situada al SE y 2,5 millas de la punta Yal y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es una proyección ancha, pero baja y acantilada. El borde NW de esta punta despide aguas someras en dicha dirección y hasta 1 cable afuera; al NE y 0,5 cable de la punta, se sondan de 20 a 15 metros de agua.

La punta Terao limita la bahía Yal por el SE.

Desde la punta Terao para el S, la costa E de la isla Chiloé entra hacia el SSW formando una extensa ensenada, abierta a los vientos del 1er cuadrante, y limitada al SE por la punta Ahoni, situada al SE y 4,7 millas. La costa de la referida ensenada despide aguas someras hasta 2 cables afuera. Hacia el interior de esa costa, las tierras se elevan gradualmente y se observan terrenos boscosos.

Puede un buque fondear en cualquier parte de la ensenada que se forma en el tramo comprendido entre las puntas Terao y Ahoni, largando el ancla a 3 o 2 cables afuera de la orilla; sin embargo, se ha denunciado la existencia de profundidades menores a unos 2,5 cables afuera, por lo que debe extremarse el cuidado al acercarse a esta costa. Asimismo, más allá de 5 cables afuera de la misma costa, el fondo es excesivo.

Bahía Lincai.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 39' S; Long. 73º 40' W (aprox.). Se forma al NNW y 1,5 millas de la punta Yal y sobre la costa S de la isla Lemuy. Es una ensenada abierta al S, que queda limitada al E por la punta Quechomó. La costa NW de la bahía y la vecina a la punta Quechomó, despiden aguas someras como hasta 1,1 cables afuera. A corta distancia, al interior del final del saco de la bahía, está el poblado de Lincai con una iglesia.

La bahía Lincai ofrece buen fondeadero, y útil para esperar ahí un cambio de corrientes en el canal Yal, o que se disipe alguna cerrazón.

Península Detif.- Configura el extremo SE de la isla Lemuy. Es de forma romboidal, tendida de NE a SW en una extensión de 3,3 millas, unida al grueso de la isla por un istmo de arena, angosto, bajo y de 1 milla de largo. Al centro de ella se alza un cerro de 153 metros, rodeado en gran parte de su contorno, y principalmente en el lado SW, por escarpes y barrancos de casi 50 metros de elevación.

La península Detif es sucia en todo su contorno, especialmente por el S, que desprende fondos someros hasta casi 5 cables afuera de la orilla.

Antena.- Ubicada sobre la península Detif. Es una antena de estructura sólida y con una luz roja en su tope. Es una buena referencia para la navegación nocturna del canal Quehui, para los buques que se dirigen desde el canal Apiao al estero de Castro, considerando que en el canal Hudson se encuentran jaulas de cultivos de salmones, que dificultan su navegación.

Punta Detif.- Situada al E y 2,2 millas de la punta Terao, en la costa E de la isla Chiloé y configurando el borde SW de la península del mismo nombre. Es baja y despide un banco de guijarros hasta 4 cables afuera. Como a 0,5 cable más afuera del veril exterior del banco, se sondan 12 metros de agua, y 2 cables más lejos, esta aumenta abruptamente.

Punta Apabón.- Situada al NE y 3,3 millas de la punta Detif y formando el borde NE de la península del mismo nombre. Despide al E y hasta 2 cables afuera, varios arrecifes con piedras que velan desde media marea vaciante hasta media creciente. Hacia el SE de la península, el citado bajo se extiende hasta 6 cables de la ribera, y contornea de ese modo toda la costa E de la península hasta unirse con el banco que rodea la punta Detif. No se debe pasar a menos de 1 milla afuera de su veril exterior.

Bajo Apabón.- Se encuentra al E y 2 millas de la punta Apabón y al SE y 2 millas de la isla Quehui. Es un extenso bajo fondo rocoso con profundidades entre 0,6 y 5 metros, que abarca unas 3,3 millas de E a W por casi 9 cables de ancho.

En las inmediaciones del bajo Apabón, las corrientes son fuertes e irregulares.

Aunque se puede rodear el bajo Apabón en todos sentidos, lo recomendado es hacerlo siempre por su lado W.

Baliza ciega Bajo Apabón.- Ubicada al 118º y 3,8 millas de la baliza luminosa Punta Camahue. Señal costera. Ver características en la Lista de Balizamiento Ciego.

Bajo Johansen.- Se encuentra al E y 7 millas de la punta Apabón y al S y 3 millas de la punta Huelmo —extremo W de la isla Chaulinec. Es un bajo fondo aislado con 3 y 3,1 metros de agua.

Se puede rodear el bajo Johansen en cualquier sentido, pero a no menos de 5 cables.

Cartas: 7000 - 7370 - 7410 - 7430

Boya ciega Bajo Johansen.- Fondeada al S y 1 cable de la parte más somera del bajo Johansen. Señal de peligro aislado. Ver características en Lista de Balizamiento Ciego.

Punta Ahoni.- Situada al SE y 4,7 millas de la punta Terao, hacia el SSE de la punta Detif, y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es prominente, con forma de morro grueso y vegetación espesa.

La punta Ahoni está rodeada por un bajo fondo de arena y piedras sueltas, marcado por abundantes sargazos, y que sale hasta 4 cables afuera, con profundidades variables entre 9 y 3 metros. Hacia el W de la punta, se prolonga el escollo aludido hasta enfrente de la capilla de Ahoni, ubicada al WSW y 4 cables de la misma. Hacia el SE de la punta, la costa es rocosa y sucia hasta 3 cables afuera.

Frente a la punta Ahoni, la corriente de reflujo tira hacia el SE y con una intensidad de 2 nudos.

Entre las puntas Ahoni y Lelbún, la costa presenta barrancos con una elevación de 45 metros.

Punta Lelbún.- Situada al SE y 3,5 millas de la punta Ahoni y en la misma costa. Es sucia y está bordeada por un banco somero que avanza hasta casi 6 cables afuera de la orilla. El banco referido se prolonga hacia el SE por 4,6 millas y se ensancha, a cuyo término da nacimiento al gran bajo Aitui.

Entre las puntas Ahoni y Lelbún, se despliega un campo de sargazos que sigue la línea de la costa y que avanza hacia el NE y hasta 1 milla de la punta Ahoni, y al NE y 5 cables de la punta Lelbún.

Bajo Vettor Pisani.- Se encuentra al E y 4 millas de la punta Ahoni y al NE y 1,6 millas de la punta Lelbún. Es un bajo fondo con 8,8 a 3,1 metros de agua, que abarca más de 2 millas en sentido N-S por 7 cables de ancho.

Aunque se puede rodear el bajo Vettor Pisani por cualquier lado, la derrota más recomendable es siempre por fuera de su lado E.

Boya luminosa Bajo Vettor Pisani.- Fondeada en 8 metros de agua, en el borde SW del bajo Vettor Pisani. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Boya oceanográfica "Watchkeeper".- Ubicada al NE y a 2,9 millas del bajo Minna. Está destinada a la recopilación de datos oceanográficos y meteorológicos. Tiene un radio de borneo de 220 metros. Señal especial. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Minna.- Se encuentra al E y 8,9 millas de la punta Lelbún y al S y 8,7 millas de la punta Manzano, extremo S de la isla Chaulinec. Es un bajo fondo de piedras y arena gruesa con solo 0,9 metro de agua en su lado W, y mide 1 milla de N a S por 5 cables de ancho; más afuera del veril de 10 metros que circunda el escollo, aumenta la profundidad rápidamente. Hay en el bajo abundantes sargazos, pero solo son visibles en bajamar. Próximo al ESE del bajo se encuentra un bajo fondo aislado con 2 metros de agua.

Boya luminosa Bajo Minna.- Ubicada sobre el bajo Minna. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Solitario.- Se encuentra al SW y 4,2 millas de la punta S de la isla Ahulliñi y al ENE y 5 millas del bajo Minna. Es un bajo fondo de arena, con pequeñas rocas enterradas, y con 2,3 a 5 metros de agua, donde la mar comúnmente rompe; que abarca 1,5 millas de NW a SE por 1,2 millas de ancho, medidas tomadas en el veril de 10 metros que lo circunda.

El bajo Solitario es acantilado y el agua sobre él es muy clara, pudiéndose ver el fondo hasta la profundidad de 12 metros; más afuera del veril de 10 metros, aumenta rápidamente la profundidad a 20, 30 y más metros. Durante las bajamares de sicigias, descubre buena parte de su extremo W, y en las grandes bajamares, quedan visibles en él, dos grandes piedras. En este bajo, se producen fuertes rompientes con todo tiempo, lo que lo denuncia a la distancia; hay también en él abundantes sargazos, pero poco visibles particularmente en pleamar.

La derrota recomendada en esta parte, pasa casi a medio freo entre los bajos Minna y Solitario.

Boya luminosa Bajo Solitario.- Fondeada en el veril W del bajo Solitario. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Costa al S de punta Lelbún.- Desde la punta Lelbún para el S, la costa E de la isla Chiloé corre en dirección media del SSE como por 5,7 millas hasta la punta Chomio. La costa comprendida entre

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

la punta Lelbún y el cabo Aitui, que le sigue al S, despide aguas someras hasta 5 cables afuera de la orilla, a cuya distancia se sondan profundidades variables entre 4 y 3 metros; se recomienda dar a esta costa un buen resguardo.

Cabo Aitui.- Situado al SSE y 1,6 millas de la punta Lelbún y en la misma costa. Es un promontorio poco elevado, pero escarpado y rocoso. Su redoso es sucio hasta casi 6 cables afuera de la orilla.

La costa comprendida entre el cabo Aitui y la punta Chomio es elevada y acantilada, y está bordeada por el extenso bajo Aitui.

Bajo Aitui.- Se desprende frente al tramo de costa comprendido entre la punta Lelbún y la punta Chomio. Es un extenso bajo fondo que avanza hasta 1,5 millas afuera de la orilla, con profundidades entre 0,4 y 4,7 metros entre algunas de las cuales y la costa vecina quedan algunos canalizos con profundidades de 6 a 4 metros, los que son difíciles y peligrosos de transitar, aun en botes.

Soplando viento, se forman sobre el bajo Aitui y la costa vecina al W, fuertes rompientes.

Boya ciega Bajo Aitui.- Fondeada en 10 metros de profundidad, en el veril exterior o E del bajo Aitui. Señal cardinal E. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Chomio.- Situada al SSE y 4,1 millas del cabo Aitui y en la misma costa. Es un barranco que se eleva a 25 metros, enfrentado por el lado del mar por una restinga arenosa. En la cumbre del referido barranco hay una columna coronada por un canastillo de forma triangular.

La punta Chomio despide aguas someras, desde el NE hasta al SE, las que avanzan hasta casi 4,5 cables afuera de la orilla. La roca Chomio, situada al ESE y 3,1 cables de la misma punta, es el escollo más destacado con solo 1,3 metros de agua.

Se recomienda, por tanto, dar a la punta Chomio un resguardo mínimo de 1 milla.

Baliza luminosa Punta Chomio.- En la punta Chomio. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Cable submarino.- Entre la punta Chomio y la punta Queilén (Lat. 42º 53’ 19’’ S; Long. 073º 28’ 11’’ W), emerge un cable submarino de fibra óptica perteneciente a la Compañía Telefónica del Sur, que cruza el golfo Corcovado desde la punta Piedra Blanca en la ensenada Chaitén.

Punta Queilén.- Situada al SW y 1,4 millas de la punta Chomio y en la misma costa. Es el extremo de una larga y angosta lengua de arena, bordeada por fondos someros que no se desprenden a más de 1,5 cables afuera.

Baliza luminosa Punta Queilén.- En la punta Queilén. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Acui.- Situada al ESE y 2,7 millas de la punta Queilén y frente a la parte central de la costa N de la isla Tranqui. Es pequeña, de forma alargada y baja en su parte SW, pero asciende gradualmente hacia el NE, elevándose a 76 metros.

La isla Acui está inserta en un extenso arrecife, denominado bajo Chalinao.

Bajo Chalinao.- Es el arrecife que rodea a la isla Acui, formando un extenso bajo fondo de piedras y cascajos, con sargazos en abundancia, que avanza hacia el NE hasta 1,6 millas, al E hasta 1,5 millas, y al W hasta poco menos de 1 milla.

Entre el veril W del bajo Chalinao y la punta Chomio, queda un canal profundo, de poco menos de 1 milla de ancho y donde la intensidad de las corrientes no es mayor de 1 nudo; su navegación no ofrece peligro, siempre que el buque se mantenga a medio freo.

Isla Tranqui.- Situada al S y 1,8 millas de la punta Queilén y al SW y 1,1 millas de la isla Acui. Es una gran isla de forma alargada, se extiende unas 13,5 millas en sentido WNW-ESE por 2,6 millas de ancho, encontrándose su parte W como enclavada en las inflexiones de la costa E de la isla Chiloé, entre las puntas Queilén y Cuello, formando con esta el canal Queilén. Su extremo E avanza francamente hacia el golfo Corcovado, apartándose de la línea general de la costa unas 8 millas. En todo el largo de la isla y por su centro, corre un cordón de colinas o dorso de fuerte relieve con algunas eminencias que se alzan

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

hasta 227 metros; desde cada lado de ese cordón, las tierras descienden a la costa con gran pendiente y terminan en altos ribazos, separados por quebradas profundas. Las playas de la isla son, en general, de arena y guijarros, y las aguas no ocultan peligros más allá de 5 a 6 cables afuera, excepto su extremo SE.

El contorno de la isla Tranqui es muy regular y presenta solo pequeñas escotaduras. La costa del N sobre todo, es particularmente recta y desabrigada. Toda la isla es boscosa y está poco poblada; los cultivos son escasos.

Punta Centinela.- Situada al SE y casi 10 millas de la punta Queilén y configurando el borde E de la isla Tranqui. Está formada por una playa algo alejada del pie de un abrupto barranco de 140 metros de elevación.

La punta Centinela desprende hacia el E y el NE un banco somero con profundidades de entre 0,3 y 4,7 metros, que avanza hasta casi 6 cables afuera de la orilla.

La punta Centinela es muy visible en todo el golfo Corcovado y constituye uno de los mejores puntos de referencia en estas aguas, no así, la proximidad de esta punta, que es baja y no se precisa bien sino estando cerca; desde lejos se confunde con el aludido barranco de 140 metros.

Se recomienda dar a la punta Centinela, un resguardo no inferior a 1 milla, con el fin de evitar los fondos someros de su vecindad y las revesas de corriente tan peligrosas para las embarcaciones abiertas.

Baliza luminosa Isla Tranqui.- A 1,5 cables al interior de la punta Centinela. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Magallanes.- Se encuentra al NNE y 3 millas de la punta Centinela y en el lado W del golfo Corcovado. Es un bajo fondo de piedra con una menor profundidad de 6,8 y 8,4 metros, marcado por sargazos y que abarca casi 1 milla de extensión.

Bajo Bien Conocido.- Se encuentra al ENE y 7 millas de la punta Centinela y casi en el centro del golfo Corcovado. Es un bajo fondo compuesto de arena y cascajo, que abarca 1,5 millas de E a W por 1 milla de ancho, con 2,3 a 7 metros de agua.

Siempre que se navega esta parte del golfo Corcovado, debe darse especial atención al bajo Bien Conocido, objeto darle seguro resguardo.

CANAL QUEILÉN

Canal Queilén.- Carta Nº 7432. Separa la gran abra de la costa E de la isla Chiloé, comprendida entre las puntas Queilén y Cuello —por el lado W— de la costa N, W y SW de la parte W de la isla Tranqui —por el lado E—, en una extensión de unas 10 millas, contorneando la citada isla por el N, W y S, y presenta un ancho que varía entre 1,7 millas y 4 cables, siendo en todas partes relativamente profundo y libre de peligro. Se abre al N, entre las punta Queilén y Quilún; corre en dirección W, luego tuerce al S y finalmente, siguiendo un curso algo tortuoso, hacia el SE, hasta su acceso S entre las puntas Alqui y Cuello.

El canal Queilén ofrece varios esteros y puertos, que se forman sobre la costa continental.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en el canal Queilén varía entre 1,01 metros en cuadratura y 5,22 metros en sicigias. Las corrientes de marea corren siguiendo las inflexiones de la costa; su intensidad en la parte N del canal llega a 1,5 nudos; pero, en la angostura W, frente a la punta Vilo, suele alcanzar hasta 5 nudos.

Línea de alta tensión aérea.- Sobre dos torres, con una altura de 47 metros, cruza el canal Queilén, entre la isla Chiloé, al S de punta Yategua, hasta punta Vilo, en isla Tranqui.

Punta Quilún.- Situada al S y 1,7 millas de la baliza luminosa Punta Queilén y en la costa N de la isla Tranqui. Es una proyección acantilada.

La punta Quilún, junto con la punta Queilén, señalan la entrada N del canal Queilén.

La costa N de la isla Tranqui desde la punta Quilún hacia el W y hasta la punta Tranqui, es escarpada y destaca aguas someras hasta poco más de 2 cables afuera.

Puerto Queilén.- Carta Nº 7432. Lat. 42º 54' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se forma justamente por el W de la angosta península que proyecta hacia el S la isla Chiloé y que termina en la punta Queilén. Es una ensenada con un saco que se interna casi 7 cables en dirección E por 1,3 millas de boca, entre la punta Queilén y la punta Mechai. Abrigada y de moderada profundidad; prolongándose el puerto hacia el N en el estero Mechai.

Fondeaderos.- El mejor fondeadero en el puerto Queilén se encuentra en 13 metros de agua sobre fondo de fango, al 252º y 4,5 cables de la iglesia del pueblo, para embarcaciones de eslora menor a 50 metros. Más afuera, el fondo es de arena y roca. Se debe tener precaución con una balsa salmonera ubicada al SSW y 2,5 cables de la boca del estero Mechai.

Usualmente, se fondea a la gira frente al muelle y a unos 200 metros de este. Con vientos fuertes, este fondeadero no es apto para embarcaciones menores, pues se levanta marejada. En este caso, es preferible entrar al estero Mechai.

Muelle.- Ubicado frente al poblado de Queilén. Es un muelle orientado al 252º y, en la actualidad, está inhabilitado su uso para paseo y tránsito de personas y atraques de embarcaciones, por su alto estado de deterioro.

Rampa y muelle inclinado.- Ubicados frente al poblado de Queilén. Tanto la rampa como el muelle están orientados al W y tienen una longitud de 91 metros por 7 de ancho cada uno. La profundidad alrededor de la rampa varía entre 1,9 y 2,9 metros, mientras que en el muelle es de 2,4 a 3,6 metros en bajamar. Ambas estructuras son de hormigón armado y prestan utilidad para el embarque de pasajeros, carga y descarga menor y atraque de barcazas y cabotaje insular.

Poblado de Queilén.- Está al pie de la ladera de una colina del lado W de la punta Queilén. Cuenta con una iglesia y un edificio para las oficinas y servicios públicos. También, con una escuela básica mixta.

La Comuna de Queilén tiene 5.385 habitantes (Censo 2017), dedicados especialmente a actividades agropecuarias y explotación maderera. Hay en Queilén una planta procesadora de mariscos. Dispone de alumbrado eléctrico durante las 24 horas.

Autoridades.- El Alcalde Municipal, Juez de Policía Local y el Alcalde de Mar. También hay un Retén de Carabineros.

Comunicaciones

Terrestres.- Queilén está unido a la ruta 5 Sur, a través de un camino de ripio que lo comunica con Chonchi.

Marítimas.- Está comunicado marítimamente con Quellón, Castro y Puerto Montt, solamente en forma esporádica.

Aéreas.- Existe una cancha de aterrizaje de aproximadamente 300 metros de largo, apta para avionetas, ubicada en la proximidad SE de la iglesia.

Otros servicios.- Cuenta con oficinas de la Tesorería; del Registro Civil e Identificación y de Correos.

Sanidad.- Cuenta con una Posta de primeros auxilios.

Recursos.- Solo se pueden obtener algunos víveres frescos en muy pequeña cantidad. No hay aguada en el puerto.

Estero Mechai.- Carta Nº 7432. Se forma hacia el N del puerto Queilén. Se interna 6 cables en dirección N y con un ancho de casi 3 cables en su acceso; sus costas son someras hasta casi 1 cable afuera y presenta profundidades entre 21 a 7 metros. Al final del estero, en su vértice NW, desagua el río Mechai.

El estero Mechai ofrece un buen fondeadero, abrigado de todos los vientos, apropiado para naves de tamaño reducido y embarcaciones menores.

Al entrar al estero Mechai, se debe considerar la corriente de marea, que de reflujo tira con una intensidad de 2 a 3 nudos.

Ensenada Detico.- Cartas Nºs 7430 y 7432. Se forma al NW y 1,5 millas de la punta Queilén y sobre la costa N del canal Queilén. Es una escotadura con 1 milla de boca por 6 cables de saco dirigido al N, su costa es un tanto rocosa. En el medio de su boca está el pequeño islote Chagualín, de unos 8 metros de elevación, y sucio redoso. En la parte W de la ensenada, hay un caserío y una iglesia, la que constituye un buen punto de referencia.

En la ensenada Detico se encuentra fondeadero en 25 a 18 metros de agua sobre fondo de arena.

Punta Tranqui.- Situada al SW y 2,1 millas de la punta Queilén y sobre la costa N de la isla Tranqui, en el lado S del canal Queilén. Es sucia hasta casi

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

2 cables afuera. Próximo al E de esta punta está la iglesia de Tranqui.

Desde la punta Tranqui hacia el W y hasta la punta Chequelén, la costa N de la isla Tranqui es recta y profunda a más de 1 cable de la orilla.

Caleta Pilar.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 53' S; Long. 73º 33' W (aprox.). Se forma al W y como 1 milla de la ensenada Detico y sobre la misma costa. Es una leve inflexión de la costa al interior de la cual se encuentran profundidades de 27 a 7,4 metros. La costa que la orilla es sucia. Su acceso se abre entre la punta Detico y la punta San Miguel. Hay en esta pequeña ensenada, una canaleta de madera, por medio de la cual se puede recibir agua con relativa facilidad.

Fondeadero.- Puede un buque pequeño encontrar buen fondeadero a unos 3 cables afuera de la playa y frente a la caleta Pilar.

Punta San Miguel.- Situada al WNW y 3,5 millas de la punta Queilén y en la misma costa N del canal Queilén. Es una proyección de costa que limita la caleta Pilar por el W.

Estero Pailad.- Carta Nº 7430. Se forma por el lado W de la punta San Miguel y sobre la misma costa. Se interna hacia el NW y poco más de 4 millas; mide en la boca como 2,5 cables de ancho, pero más al interior disminuye su ancho a la mitad; sin embargo, su extremo NW es de aguas someras y descubre en bajamar.

El estero Pailad es navegable hasta el poblado de Pailad, sondándose en la primera milla profundidades de 25 a 30 metros; desde ese punto, hasta la cuadra de la iglesia, las profundidades fluctúan entre 15 y 22 metros, no existiendo obstrucciones a la navegación hasta 2 millas de la boca. Se puede fondear frente a la iglesia en 10 metros de agua sobre fondo de fango.

El estero Pailad es útil como fondeadero de espera para balandras, lanchas y embarcaciones menores; los buques mayores deben tomar fondeadero frente a su entrada, donde encontrarán profundidades moderadas y mayor área de borneo.

Punta Tumaumón.- Situada al W y 1,5 millas de la punta San Miguel y en la costa E de la isla Chiloé. Es un morro prominente, escarpado, boscoso, y de redoso sucio a su pie, sin embargo, a más de 2 cables afuera es profundo.

La punta Tumaumón constituye la punta W de la entrada del estero Pailad.

Estero Compú.- Carta Nº 7430. Se forma justamente al SW de la punta Tumaumón y sobre la costa E de la isla Chiloé, en el lado W del canal Queilén. Se interna casi 7 millas en dirección NW y WNW y presenta un ancho de más o menos 1 milla. Hacia el final del saco del estero está la isla Chala, al NW de la cual desaguan los ríos Compú, Maihueco y Mollueco. Su acceso se abre entre la punta Tumaumón y la punta Yategua, situada al SW y 2,7millas. Hacia la mitad de la costa N del estero, se forma el pequeño estero o cala de Purén, de solo 17 metros de ancho y profundidades de 7 a 4 metros; por lo que puede ser frecuentada solamente por lanchas y botes, los que quedan allí como en una dársena.

El estero Compú puede ofrecer buen fondeadero a prudente distancia de tierra, pues, es limpio y de buen tenedero en todas partes, hasta las cercanías de la isla Chala. Se estima que en el estero Compú pueden ingresar y fondear naves de hasta 200 metros de eslora y 12,2 metros de calado. Se ha experimentado fondeaderos en 35 metros de agua a unos 3 cables de la costa.

Punta Aulén.- Situada al NW y 2,6 millas de la punta Tumaumón y en el lado N del estero Compú. Es acantilada y tiene una mancha blanca que facilita reconocerla aun de noche.

Caleta Compú.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 52' S; Long. 73º 42' W (aprox.). Se forma al W y 5 millas de la punta Tumaumón y en la costa S del estero Compú. Cuenta con un muelle de madera, apto solamente para embarcaciones menores, ubicado al E y unos 3,8 cables de la iglesia.

La caleta Compú está unida con Quellón y Castro por un camino de tierra.

Punta Yategua.- Situada al SW y 2,7millas de la punta Tumaumón y en la misma costa. Es sucia y destaca próximo al NE dos rocas sumergidas marcadas con algunos sargazos.

La punta Yategua, junto con la punta Tumaumón, determinan la entrada del estero Compú.

Islote Conejos.- Situado al NE y a 1,1 millas de la punta Yategua y al WNW y 6,7 cables de la punta Chequelén. Es muy pequeño y de redoso acantilado, por lo que se le puede rodear por cualquier lado.

Baliza luminosa Islote Conejos.- Ubicada en el islote Conejos. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bahía Chauco.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 55' S; Long. 73º 35' W (aprox.). Se forma al SE del islote Conejo y sobre la costa NW de la isla Tranqui. Es una ensenada con profundidades entre 13,4 y 42 metros sobre fondo de arena, que en alguna medida se encuentra protegida del NW por el islote Conejos. A corta distancia al interior de la costa S de la bahía Chauco, está la iglesia San José.

Fondeadero.- En la bahía Chauco se encuentra fondeadero en 35 a 31 metros de agua sobre fondo de arena, justamente al 163° y a 3,3 cables de la baliza luminosa Islote Conejo. Apto para buques pequeños.

Punta Vilo.- Situada al WSW y a 3,2 millas de la punta Tranqui y en la misma costa. Es un morro acantilado que configura el extremo W de la isla Tranqui. Su redoso es limpio y profundo.

Al W de la punta Vilo está la parte más angosta del canal Queilén, con apenas 4 cables de ancho. Adonde las corrientes de marea adquieren, en ciertas circunstancias, una intensidad de 4 a 5 nudos, por lo que el gobierno del buque en dicha angostura debe ser de cuidado; asimismo, la derrota debe siempre mantenerse en esta parte del canal más próxima a la isla Tranqui que a la costa E de la isla Chiloé.

Ensenada Leutepo.- Carta Nº 7430. Se forma al SE de la punta Vilo. Es una rada con una boca de 1,1 millas entre la punta Vilo y la punta Lobo, y se interna 5 cables hacia el NE. La costa es, en general, limpia.

La ensenada Leutepo puede ser útil como fondeadero de emergencia, posee fondo de arena y fango, y está protegido de los vientos del primer, segundo y cuarto cuadrante.

Estero Chadmo.- Carta Nº 7430 Se forma al S y a 1,3 millas de la punta Yategua y en la misma costa. Es pequeño y está enteramente embancado. A corta distancia al interior de la ribera S del estero, existe una iglesia.

Punta Chadmo.- Limita el estero Chadmo por el S. Es muy sucia y despide fondos someros en todo su redoso, los que se prolongan hasta la punta Santa María y avanzan hasta 5 cables afuera de la orilla, casi hasta el eje del canal Queilén en esta parte.

Punta Santa María.- Situada al SE y a 1 milla de la punta Chadmo y en la misma costa. Es sucia a su pie, pero profunda a más de 2 cables afuera.

Ensenada Pilquín.- Carta Nº 7430. Se forma al S de la punta Santa María. Es una pequeña ensenada abierta al E. La costa de esta ensenada despide un banco de arena que avanza de 1 a 3 cables afuera, el que se prolonga hacia el E hasta la punta Cuello.

Caleta San Juan de Chadmo.- Carta Nº 7430. Lat. 42º 58' S; Long. 73º 35' W (aprox.). Se forma a corta distancia al E de la ensenada Pilquín y sobre la misma costa. Hay en esta caleta varias construcciones, entre estas una iglesia, un aserradero, algunas casas y una posta de primeros auxilios.

Se encuentra fondeadero en 9 metros de agua sobre fondo de piedra, al SE y a 1,1 millas de la punta Santa María. Apto para buques pequeños.

Punta Lobo.- Situada al SE y a 2,4 millas de la punta Vilo y en la misma costa, en el lado N del canal Queilén. Es acantilada y de redoso profundo.

La punta Lobo puede ser escapulada a corta distancia, para evitar los escollos que despide la costa contraria con seguridad.

Ensenada Nepué.- Carta Nº 7430. Se forma al E de la punta Lobo y sobre la misma costa. Es una extensa ensenada de unas 2 millas de boca, entre las puntas Lobo y Coimio, que se interna 1,2 millas en dirección NE. Es profunda pero, la costa de su mitad interior despide aguas someras, con sargazos, dentro de 3 cables. A corta distancia al interior del final de la bahía, en su parte N, está la iglesia de Nepué.

Puede la ensenada Nepué ofrecer también un fondeadero de ocasión en su parte NW.

Punta Cuello.- Situada al SE y a 1,3 millas de la punta Lobo y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es una proyección de tierra coronada por un cerro que se

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

alza a 133 metros, muy notable y último de un cordón que viene del interior. Su redoso es sucio, pero profundo a más de 1 cable afuera.

Desde la punta Cuello para el S, la costa E de la isla Chiloé corre en dirección media del SSE como por 6 millas, hasta la punta Queumán. La mayor parte de la costa de este tramo despide aguas someras hasta unos 2 cables afuera; pero, en su parte S, acercándose a la punta Queumán, las aguas someras se amplían hasta 3 y 5 cables de la orilla.

En el centro de este tramo de costa, al S y a poco más de 3 millas de la punta Cuello, y a corta distancia al interior, hay una iglesia y al S de esta, está el caserío de Auchao.

Punta Alqui.- Situada al ESE y a 2,7 millas de la punta Lobo en la misma costa. Es acantilada y de redoso profundo.

La punta Alqui, junto con la punta Cuello de la costa E de la isla Chiloé, señalan la entrada S del canal Queilén.

Caleta Alqui.- Cartas Nº 7430 y 7392. Lat. 42º 59' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se forma al E de la punta Alqui y sobre la costa S de la isla Tranqui. Es una ensenada de 2 cables de boca, entre las puntas Alqui y Pincha, con un saco que se interna casi 5 cables hacia el N. Con profundidades entre 38 y 9,9 metros; pero, su orilla es toda sucia.

En la caleta Alqui puede un buque de tamaño moderado encontrar fondeadero en 28 a 23 metros de agua, como a 2,5 cables de la costa N de la caleta. Un buque pequeño podrá largar el ancla en 12 metros de agua sobre lecho de pedregullo, a 2 cables de dicha costa.

Punta El Pompón.- Situada al SE y a 2,5 millas de la punta Alqui y en la costa S de la isla Tranqui. Es sucia y despide en todo su redoso y hasta 2 cables afuera, una restinga de arena. Al N de la punta El Pompón y hacia el interior de la isla, hay una iglesia muy notable.

Los buques pequeños quedan bien resguardados al fondear en una pequeña ensenada situada al N de la punta El Pompón y cerrada al S por la restinga que despide la punta ya mencionada.

Desde la punta Pompón hacia el E y hasta la punta Centinela, la costa S de la isla Tranqui es profunda a más de 3 cables de la orilla.

Bajo Chagua.- Se encuentra al SE y a 8 cables de la punta Cuello y al SW y a 1 milla de la punta Alqui. Es un bajo fondo aislado donde afloran rocas que cubren y descubren debido a las bajas mareas.

Si bien, entre los bajos fondos destacados al SE de la punta Cuello y el borde W del bajo Chagua queda paso navegable para buques; es más conveniente navegar por el lado E del referido escollo, que es más ancho y limpio.

Isla Chaullín.- Situada al S y a 2,8 millas de la punta El Pompón. Es de forma alargada, mide casi 2 millas en sentido NW-SE por 7,5 cables de ancho en su parte N, y se eleva a 50 metros. Su redoso N es limpio, sin embargo, sus lados SW y NE, despiden una restinga que se separa hasta casi 5 cables de esas costas y se prolonga más hacia el SE de la misma isla hasta casi 1,1 millas, terminando en lo que se conoce como bajo Navío. En la costa N está el poblado de Chaullín.

La isla Chaullín puede rodearse en cualquier sentido, dando apropiado resguardo a los escollos que la circundan.

Roca Navío.- Se desprende del borde S de la isla Chaullín. Es un notable farallón que, cuando se lo observa desde el E o del W, ofrece el aspecto de un pequeño buque, razón de su denominación.

Bajo Navío.- Se destaca al SSE y hasta 1,4 millas de la punta S de la isla Chaullín. Es una extensa área de aguas someras con profundidades de 0,1 y 4,8 metros y muchas rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar.

Punta Queumán.- Situada al SSE y a 6 millas de la punta Cuello en la misma costa y en el lado N de la entrada del estero Huildad. Es sucia y despide en todo su redoso un bajo de arena y fondos someros, que avanzan al E hasta 3 cables de la orilla, al SE hasta 3 cables, y al S hasta 2 cables afuera, por lo que se le debe dar prudente resguardo.

Baliza luminosa Estero Huildad.- Ubicada en la punta Queumán. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Estero Huildad.- Cartas Nº 7430, 7431 y 7440. Se forma justamente al S de la punta Queumán y sobre

la costa E de la isla Chiloé. Se interna 3,8 millas en dirección WNW. Su entrada se abre entre la punta Queumán y la punta Donald —situada al WSW y a 1,3 cables— donde el ancho navegable alcanza alrededor de 1 cable. Una vez rebasada la entrada, el estero se ensancha hasta unos 2 cables. La menor profundidad a medio canal es de 4 metros.

Como a 1 milla, al interior de la entrada del estero, comienza la angostura de Queumán, la que mide 4 cables de largo por 2 cables de ancho; más al W de esa angostura, vuelve otra vez el estero a dilatarse formando aquí una extensa ensenada de casi 2,5 millas de largo por 8 cables de ancho en su parte más amplia. Hacia el final, pasado al W de la localidad de Huildad, es todo somero.

Las tierras vecinas a una y otra ribera del estero Huildad, están formadas por lomajes suaves; están bastante pobladas y sus habitantes se dedican a la agricultura, ganadería, pesca y a la labranza de madera. Se pueden encontrar en Huildad algunos recursos limitados.

Marea y corrientes.- En el estero Huildad, el rango de la marea en sicigias alcanza 6 metros. La corriente de marea en la entrada del estero tira con una intensidad de poco más de 2 nudos y casi lo mismo en la angostura de Queumán; pero, desde ésta para adentro, disminuye sensiblemente a menos de 1 nudo. Las corrientes en las angosturas, durante las sicigias, alcanzan una intensidad de 4 nudos.

Tanto la marea creciente como la vaciante, producen fuertes corrientes, que corren por el lado N del estero; estas pueden alcanzar en mareas vivas hasta 5 y 6 nudos de intensidad. En el lado S del estero se halla la reversa, pero esta corriente es de escasa importancia para una nave fondeada o navegando. El efecto de la corriente se hace más sensible desde el canal de entrada hasta la punta S de la angostura Queumán.

Bajos y escollos

Bajo Diez.- Se encuentra al NW y a 3 cables de la punta Donald y en el eje de la primera ensenada al E del estero Huildad. Es un bajo fondo con 4 metros de agua.

Bajo Mc-Intyre.- Se encuentra al WNW y a 3,5 cables de la punta Carvajal y desprendido de la costa N al comienzo de la ensenada del W del estero Huildad. Es un bajo fondo de 3 metros de profundidad, ubicado en el veril S de los fondos someros que desprende la costa N de la angostura Queumán, reduciendo su desahogo a la mitad S solamente.

Precaución. Cable aéreo telefónico.- Un cable aéreo telefónico cruza el estero Huildad, en un punto ubicado al W y 2,5 cables de la punta Carvajal, con elevación mínima de 72,5 metros. Referida al nivel de las más altas pleamares. No posee señalización aérea.

Rampa Stange.- Ubicada al W y a 8,2 cables de la punta Sepúlveda, casi en el centro de la costa S del estero Huildad. Es una rampa donde las naves regionales atracan para sus faenas de embarque.

Fondeaderos.- El mejor fondeadero en la primera ensenada del estero Huildad —o del lado E— se encuentra en la ensenada Malfanti. Debe largarse el ancla al S y a 1,5 cables de la punta Sibbald, situada al WNW y a 1,6 millas de la punta Queumán, y en la costa N del estero. Allí, las corrientes no incomodan.

Los mejores fondeaderos en el estero Huildad, se encuentran en la segunda ensenada —la del W— una vez salvada la punta Sepúlveda de la costa N. En general, en los fondeaderos indicados, las anclas agarran bien; pero, se recomienda no fondear en la cercanía de la parte N, por ser correntosa.

Pista de aterrizaje.- Ubicada en las cercanías del estero Huildad. Es una pista de aterrizaje de 600 metros de largo, apta para aeronaves pequeñas.

Población.- Alrededor del estero Huildad hay unas 1.000 casas, en las que habita una población de aproximadamente 2.200 personas.

Punta Caucacura.- Situada al SE y a 1,9 millas de la punta Donald y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es prominente y barrancosa, despide aguas someras y fondos sucios en todo su redoso.

Desde la punta Caucacura hacia el S, corre la costa casi directamente al S por 3 millas hasta la punta Chaiguao. La costa de todo este tramo es elevada y barrancosa y despide fondos someros que avanzan

Original, agosto 2023.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

hasta casi 6 cables afuera, hay también en esa zona, varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

Como los vientos del S tienden a abatir las naves sobre los peligros antes señalados, no debe acercarse a menos de 1 milla de la costa comprendida entre las puntas Tutil, Caucacura y Chaiguao. Además, la intensidad de las corrientes en esta zona es de 1 a 2 nudos.

Cable Submarino, Empresa GTD Teleductos S.A.- Cable de fibra óptica que va desde Quellón, entre las puntas Caucura y Chaiguao hacia Chacabuco, en el sector ensenada Baja (su trazado se puede apreciar en la Carta Nº 7440).

Punta Chaiguao.- Situada al S y a 3 millas de la punta Caucacura y en la misma costa. Es arenosa, baja —se alza hasta 25 metros— e inabordable; pero puede desembarcarse en ella por su lado SW solamente con buenas condiciones de tiempo. Constituye la tierra de más al E de la isla Chiloé en esta zona.

Desde la punta Chaiguao para el W, más allá del banco Chaiguao, la costa N del canal es limpia y se le puede acercar hasta 2 cables, tomando las debidas precauciones; allí las tierras son bajas en la costa, pero se elevan moderadamente hacia el interior hasta unos 25 metros.

Banco Chaiguao.- Se desprende desde los bordes NE y S de la punta Chaiguao. Es una escollera sumergida, compuesta de arena y rocas sumergidas y que afloran en bajamar, que se extiende hacia el SSE hasta 1,8 millas afuera de la punta y mide poco más de 1 milla de ancho. Hay en toda la extensión del banco muchos sargazos.

El banco Chaiguao es sumamente peligroso para toda clase de naves y embarcaciones, pues las corrientes tiran en él con mayor fuerza que en el canal Chaiguao, que corre por el lado SW y W del banco. Durante la bajamar, se dejan ver en este banco varias puntas de roca; asimismo, rompientes que se ven continuamente en diversos puntos de aquel.

Bahía Quellón.- Cartas Nº 7431 y 7440. Lat. 43º 10' S; Long. 73º 40' W (aprox.). Se forma sobre la costa SE de la isla Chiloé, entre la punta Chaiguao y la punta Yatac —situada al SW y a 13 millas de la primera. Es una extensa ensenada de casi 9 millas de desahogo, con tres islas principales en su amplia boca —las islas Cailín, Laitec y Coldita; entre ellas y la costa de la isla Chiloé se forman cuatro canales, tres de ellos navegables —los canales Chaiguao, Yelcho y Laitec. El canal Coldita no es navegable.

En la costa NW de la bahía, está el puerto Quellón, con una ciudad de cierta importancia y principal centro industrial de la región. En el ángulo NW o término del saco de la bahía, se interna el estero Yaldad.

La bahía Quellón, por su fácil acceso, extensión y moderada profundidad de sus aguas es, quizás, la más importante y de mejor condición hidrográfica de todo el archipiélago.

Estero Chaiguao.- Carta Nº 7440. Se forma al NW de la punta Chaiguao y sobre la costa N del canal del mismo nombre. No es sino un arroyo que seca en bajamar y sin importancia para la navegación.

Estero Oqueldán.- Carta Nº 7440. Se forma al W del estero Chaiguao y sobre la misma costa. Se interna 1,3 millas hacia el N y tiene 4 cables de boca. Está totalmente embancado y no presta utilidad. Puede un buque de tamaño mediano, fondear afuera de la entrada del estero, en una profundidad moderada y sobre buen tenedero de arena y fango.

Desde la punta Tilín —punta W de la entrada estero— hasta el puerto Quellón, no debe acercarse a menos de 3 cables de la costa N de la bahía.

Puntas Lapa y Lúa.- Situadas al W y 5,9 millas de la punta Chaiguao. Son los extremos de una pequeña península proyectada de la isla Chiloé hacia el SE casi por 1,5 millas, que separa el puerto de Quellón del de Quellón Viejo y está respaldada por el cerro Lapa, de 56 metros de elevación. La punta Lúa forma el extremo SW de la misma península. Esta pequeña península destaca bajos fondos, por lo que se debe dar un resguardo no menor de 2 cables, especialmente a la punta Lapa.

Isla Cailín.- Situada inmediatamente al SW de la punta Chaiguao y al SE del puerto Quellón. Es la de más al E de las islas que cierran la bahía Quellón. Mide 4 millas en sentido N-S, con una forma y contorno que serían muy regulares si no fuera por la extensa bahía Huellonquén que, abriéndose en su costa N, se interna en ella hacia el S y E, ocupando un buen espacio de su parte central.

Cartas: 7000 - 7400 - 7431 - 7440

La parte W de la isla Cailín es de relieve algo irregular y se alza hasta 138 metros, cubriéndola un extenso bosque; pero su parte E, presenta áreas de escasa elevación, suaves lomajes o del todo planas, como señaladamente ocurre en el istmo que separa las aguas de la bahía Huellonquén de las del canal Chaiguao. En las tierras de ese istmo se divisan numerosos cultivos anexos a las casas de los pobladores.

La costa S de la isla Cailín está formada por un barranco continuo —de unos 30 metros de cota— que las aguas erosionan continuamente en pleamar; habiéndose llegado a formar con los materiales arrastrados y disueltos de dicha costa, el gran bajo Velahue.

La costa E de la isla Cailín es baja y arenosa y está igualmente orillada por un banco costero, más angosto y menos extenso que el anterior, pero no menos peligroso. Entre el banco costero que destaca esta costa y el banco Chaiguao, corre el canal del mismo nombre.

El extremo N de la isla Cailín es la punta Mayo, el vértice NW es la punta Pelú, el límite NE es la punta Petronhué, el borde E lo forma la punta Dirección —que es de sucio redoso— y el extremo SW es la punta Yelcho.

Baliza luminosa Isla Cailín.- Ubicada al E de la punta Dirección. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Puntas Petronhué y Mayo.- La punta Petronhué —extremo NE de la isla Cailín— situada al WNW y 1,7 millas de la punta Chaiguao, es una saliente baja y arenosa en su redoso. Esta punta, junto con la punta Mayo que le sigue al W y 1,5 millas, forman la entrada de la bahía Huellonquén, llamada también estero de Cailín.

Punta Yelcho.- Situada al WSW y 4,3 millas de la punta Dirección y conformando el extremo SW de isla Cailín; da su nombre al canal que separa la isla Cailín de la isla Laitec. Es baja y sucia en todo su redoso y en bajamar descubre una ancha playa de arena y guijarros. Por el SE destaca el extenso banco Velahue.

La punta Yelcho, por su baja elevación, es poco visible desde regular distancia, sin embargo, el cerro que se alza a 138 metros al ENE y 1,9 millas de ella, permite ubicarla, y a partir de ella, la angostura del canal Yelcho.

Baliza luminosa Punta Yelcho.- Ubicada en la punta del mismo nombre. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Velahue.- Se desprende de la costa SE de la isla Cailín —entre las puntas Dirección y Yelcho— y se extiende desde el centro de la misma orilla hacia el SE y hasta 1,5 millas afuera. Forma una gran área de bajos fondos, con varias rocas a flor de agua y fondos someros con profundidades inferiores a 6 metros. Al SSW y 2,5 millas de la punta Dirección se encuentran tres rocas que afloran en bajamar; asimismo, dos rocas sumergidas, una al SSE y 1,3 millas y otra a 1,9 millas de la misma punta; constituyendo los peligros más destacados en esta parte.

El bajo Velahue está en extensión hacia el N —en dirección al canal Chaiguao— en donde el embancamiento es progresivo

Canal Chaiguao.- Cartas Nº 7400 y 7440. Separa la costa N y E de la isla Cailín —por los lados S y W— de la costa S de la isla Chiloé en esta parte y el veril W del banco Chaiguao —por los lados N y E, respectivamente; en una extensión de unas 7 millas, en dirección general N-S y con un ancho mínimo navegable de 2,5 cables; su profundidad varía entre 54 y 6,1 metros.

La entrada S del canal Chaiguao se abre entre el extremo S del banco Chaiguao y el límite N del banco Velahue. Su entrada W queda prácticamente en el acceso al puerto Quellón.

La derrota por el canal Chaiguao es tal vez la más peligrosa de las entradas a la bahía Quellón, a causa de los bancos de una y otra ribera, lo tortuoso de su curso y las corrientes que se experimentan; debe el navegante, en consecuencia, extremar su cautela para seguirla conforme a las direcciones que se indican luego.

Marea y corrientes.- Las corrientes tiran en el canal Chaiguao con una intensidad de hasta 4 nudos, la de flujo en dirección SE y la de reflujo lo hace hacia el NW. Sin embargo, se ha denunciado que, en algunas ocasiones, en marea creciente, la dirección de la corriente es NW y con marea vaciante, es al SE.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Bajos y escollos

Bajo Pilcomayo.- Se desprende de la costa NE de la isla Cailín, al E de la punta Petronhué, y avanza hacia el NE por 3,5 cables. Es un bajo fondo con 0,8 a 4,7 metros de agua y su veril de los 10 metros se prolonga hacia el WNW hasta la punta Petronhué y hacia el SE hasta el bajo Oratorio.

El bajo Pilcomayo es menos peligroso que el bajo Oratorio, porque es más fácil de evitar.

Bajo Oratorio.- Se encuentra al ESE y 8 cables de la punta Petronhué, y próximo al E del bajo Pilcomayo.

Es un banco rocoso con 0,5 a 3,3 metros de agua, adonde rompe la mar cuando sopla viento del SW.

Roca.- Se encuentra al WNW y casi 1 milla de la punta Petronhué y un poco al W de la medianía del acceso a la bahía Huellonquén. Es una roca que aflora en bajamar.

Bajos Vargas y Valdivia.- El bajo Vargas se encuentra al NNW y 4 cables de la punta Pelú —extremo NW de la isla Cailín— y tiene 4,6 metros de agua. Al WNW y 1 milla de la misma punta, se encuentra el bajo Valdivia, con una profundidad de 9,3 metros sobre fondo de arena.

Balizamiento

Enfilación ciega Sur Norte.- 000º.

Con balizas situadas al WNW y 8 cables de la punta Chaiguao y próximas al interior de la costa N del canal Chaiguao. Señalan la ruta segura entre el banco Chaiguao —por el lado E— y el bajo Oratorio —por el lado W.

Baliza ciega Sur. Anterior.- Ubicada al interior de la costa N del canal Chaiguao. Es una torre de fibra de vidrio de 4 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja, altura sobre el nivel medio del mar 14 metros. Señal costera.

Baliza ciega Norte. Posterior.- Ubicada al N y 1,2 cables de la baliza Anterior. Es otra torre de concreto de 8 metros de altura, de color blanco, con una franja horizontal roja. Señal costera.

Recomendaciones para la derrota.- Una nave que se dirija a la bahía Quellón, ingresando por el canal Chaiguao, debe aproximar desde el SE y más de 3 millas de la isla Cailín navegando al rumbo 303,5º en dirección a la baliza luminosa Isla Cailín —en la punta Dirección. Así, se dará seguro resguardo por estribor al banco Chaiguao; asimismo, respecto del bajo Velahue por babor. Navegando a este rumbo no debe acercarse a la baliza luminosa Isla Cailín a menos de 4 cables, porque el bajo Velahue está en extensión hacia el canal Chaiguao.

Al llegar a 4 cables de la baliza luminosa Isla Cailín, caer a estribor al rumbo 339º en dirección a la torre de color blanco de la capilla de Tuildad —ubicada en la costa N del canal— y mantenerlo hasta tomar la enfilación de las balizas Sur y Norte, al W de la punta Chaiguao. Por no conocerse el ritmo exacto del avance del bajo Velahue, esta navegación es de cuidado. Luego, al aproximar a unos 3 cables de la costa N del canal próxima a la baliza Sur —lo que coincide con la enfilación de las puntas Petronhué y Mayo e indica que se está claro al N del bajo Oratorio— caer a babor al rumbo 308º y navegar una distancia como de 1 milla, manteniéndose siempre más próximo a la costa N del canal que a la del S; objeto dar prudente resguardo por babor a los bajos Oratorio y Pilcomayo.

Finalmente, una vez sobrepasada la capilla de Tuildad, cambiar el rumbo a babor al 280º y continuar a medio freo hasta el puerto Quellón, teniendo cuidado con el bajo Vargas y el bajo Valdivia, si fuese necesario, los que quedan al S de la derrota.

Procediendo de Quellón hacia afuera de la bahía por el canal Chaiguao, escapular por el N el bajo Valdivia, si es necesario, y navegar al rumbo 090° acercándose más a la costa N del canal para dar debido resguardo por estribor al bajo Vargas. Una vez sobrepasado el citado bajo Vargas, cambiar el rumbo a estribor al 100º para pasar al N y 4 cables de las puntas Mayo y Petronhué. Luego, al llegar a la cuadra de la capilla de Tuildad, enmendar nuevamente el rumbo a estribor hasta el 128º y acercarse más a la costa N del canal que a la del S, para evitar los bajos Pilcomayo y Oratorio que se barajan por estribor. Mantener este rumbo hasta entrar en la enfilación de las balizas Norte y Sur y caer a estribor al rumbo 180º, manteniendo la referida enfilación por la popa. Así, se irá claro del bajo Oratorio —por el lado W— y del banco Chaiguao —por el lado

E. Al aproximar a unos 3 cables de la costa en las cercanías de la punta Dirección —señalizada por la baliza luminosa Isla Cailín— caer a babor al rumbo 160º para pasar al NE y 2 cables de la citada baliza.

Finalmente, caer oportunamente a babor hasta el rumbo 123º,5 y salir del canal hacia el ESE manteniendo la baliza Isla Cailín por la popa y en la demarcación 303º,5. De este modo, se dará seguro resguardo por babor al límite S del banco Chaiguao; asimismo, por estribor, respecto del veril N del bajo Velahue.

Isla Laitec.- Situada próxima al SW de la isla Cailín y separada por el canal Yelcho, y al S del puerto Quellón; está apartada, también, de la isla Coldita próxima al W por el canal Laitec. Es de forma alargada y mide 6,6 millas en sentido NNW-SSE por 1,5 millas de ancho; su perfil es irregular, presentando alternativamente depresiones y cumbres, la mayor de las cuales se alza a 115 metros. Sus orillas son escabrosas y roqueñas, con pequeñas playas de arena.

La costa E de la isla Laitec es en general limpia; los bajos fondos que la bordean no se extienden a más de 3 cables afuera, en dirección al canal Yelcho. Su costa W, en cambio, si bien destaca algunos bajos en sus proximidades, que quedan alejados de la derrota por el canal Laitec, la roca Aguja y otros peligros al S de ella son de cuidado.

El límite N de la isla Laitec es la punta Nal, el extremo NW es la punta Lili, el borde SW es la punta White, el extremo S es la punta Laitec, y el canto E es la punta Tasca.

Punta Laitec.- Situada al SW y 6,8 millas de la punta Dirección y configurando el borde S de la isla Laitec. Es sucia y destaca hacia el S el bajo Punta Laitec.

Baliza luminosa Punta Laitec.- Ubicada en la punta del mismo nombre. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Punta Laitec.- Rodea la punta Laitec y se desprende hacia el SE y hasta casi 2 millas afuera. Es un extenso bajo fondo en torno de la citada punta y con algunas proyecciones a mayor distancia. En el veril exterior del bajo Punta Laitec se sondan profundidades de 10 a 2,6 metros.

Bajo Laitec.- Se encuentra al SE y 3,5 millas de la punta Laitec y casi en el límite SE de la plataforma submarina que se desprende de la referida punta con profundidades máximas de 20 metros. Es un bajo fondo con 8 a 10 metros de agua, del que deben precaverse las naves de gran tamaño que embarcan o desembarcan prácticos de canales en la estación de transferencia de la bahía Laitec.

Canal Yelcho.- Cartas Nº 7400 y 7440. Separa la costa E de la isla Laitec —por el lado W— del veril S del bajo Velahue y la costa W de la isla Cailín —por el lado E, en una extensión de unas 6 millas en dirección general ESE-WNW y con un ancho mínimo navegable de 3 cables; su profundidad varía entre 58 y 13,9 metros.

La entrada S del canal Yelcho se abre entre el veril S del bajo Velahue y los bajos destacados al E de la punta Laitec —el bajo Errázuriz. Su entrada N queda prácticamente en el acceso al puerto Quellón, entre la punta Nal y la punta Pelú.

La parte más angosta del canal Yelcho, aunque no la más peligrosa, es la comprendida entre las puntas Tasca y Yelcho —con escasos 3 cables de ancho; pero, donde las aguas son profundas y limpias a medio freo. La parte más peligrosa de este canal, es la ubicada al S y al E de la angostura aludida, en donde un error de rumbo o de situación, o el oscurecimiento total o parcial de las tierras, puede ser causa de que una nave llegue a verse comprometida en el bajo Velahue o los bajos destacados al E de la punta Laitec.

En consecuencia, no es aconsejable cruzar el canal Yelcho durante la noche, salvo que las condiciones de tiempo y visibilidad sean muy buenas.

Marea y corrientes.- En el canal Yelcho el rango de la marea es de 4,4 metros. En cuanto a las corrientes, si bien no se ha denunciado su existencia, es de suponer que la de flujo tira hacia el N y la de reflujo lo hace hacia el S.

Bajos y escollos

Bajo Errázuriz.- Se encuentra al E y 2,2 millas de la punta Laitec. Es un área de bajos fondos con 2,7 a 9,9 metros de agua, que abarca casi 1,3 millas de NE a SW.

Cartas: 7000 - 7400 - 7440

Bajos fondos.- Se encuentran al E y 4,8 cables de la punta Calliruca y al SE y 6,3 cables de la misma punta. Son dos bajos fondos con 4,6 y 4 metros de agua, respectivamente; que por su ubicación, podrían afectar la derrota en el acceso S del canal Yelcho.

Recomendaciones para la derrota.- Una nave que se dirija a la bahía Quellón, ingresando por el canal Yelcho, debe aproximar desde el E y más de 4 millas de la punta Laitec, navegando al rumbo 292º para pasar al NNE y 8 cables de la punta Calliruca y SSW y 1,21 millas de la punta Yelcho. Así, se dará prudente resguardo por estribor al bajo Velahue; asimismo, por babor respecto del bajo Errázuriz y otros escollos destacados en sus proximidades.

Al llegar a la alineación de la punta Nal —extremo N de la isla Laitec— con la punta Yelcho, caer a estribor al rumbo 340º para pasar a medio freo por la angostura que se forma entre las puntas Tasca y Yelcho. Alcanzar y sobrepasar la antes referida alineación indica encontrarse claro al W del bajo Velahue cuando se navegue al rumbo 340º. Salvada la citada angostura, ya no hay otro peligro que unas rocas próximas a la costa NW de la isla Cailín —al SW y 7 cables de la punta Pelú; por lo que se debe cambiar el rumbo a estribor al 356º para pasar al W y 6 cables de la punta Pelú, dándose conveniente resguardo por estribor a los referidos escollos.

Finalmente, salvado al N de la punta Pelú, continuar a medio freo hasta el puerto Quellón, escapulando a prudente distancia por babor la punta Lapa y teniendo cuidado con el bajo Vargas y el bajo Valdivia, si fuese necesario, los que quedan al NE de la derrota.

Procediendo de Quellón hacia afuera de la bahía por el canal Yelcho, una vez a la cuadra de la punta Lapa, dar rumbo al 176º en dirección a la punta Tasca y para pasar al W y 6 cables de la punta Pelú. Mantener este rumbo hasta que la angostura al W de la punta Yelcho abra clara y cambiar el rumbo a babor al 160º para pasarla a medio freo. La proa quedará en dirección a la punta Calliruca y se irá claro del bajo Velahue por babor.

Finalmente, salvada la antes citada angostura y luego de aproximar a casi 1 milla de la punta Calliruca, caer a babor al rumbo 112º para pasar al NNE y 8 cables de la misma punta Calliruca y al SSW y 1,21 millas de la punta Yelcho; saliendo del canal hacia el E, navegando entre el límite S del bajo Velahue —por el lado N— y el bajo Errázuriz y otros escollos destacados en esa parte —por el lado S.

Isla Coldita.- Situada al WSW de la isla Laitec y separada por el canal del mismo nombre, en el extremo SW de la bahía Quellón. Mide 4,85 millas de NW a SE por 3,7 millas de ancho. Es muy boscosa y en su parte NW se alza una colina de 166 metros.

En la costa E de la isla Coldita se forma la pequeña caleta Tuquetui, donde puede una nave pequeña fondear de emergencia por corto tiempo.

Entre la costa W de la isla Coldita y la costa E de la isla Chiloé, corre el canal Coldita.

El extremo NW de la isla —la punta Queupué— despide hacia el NW hasta 3 cables afuera un fondo somero con tres rocas sumergidas.

Isla Mauchil.- Situada próxima al extremo S de la isla Coldita. Es pequeña, se alza a 17 metros aprox. y está rodeada de fondos sucios y bajos fondos.

Baliza luminosa Isla Mauchil.- Ubicada en el extremo SE de la isla Mauchil. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Coldita.- Carta Nº 7440.- Separa la costa W de las islas Coldita y Mauchil —por el lado E— de la costa E de la isla Chiloé —por el lado W—, en una extensión de unas 7 millas en dirección general NW-SE, es angosto y está obstruido en su medianía, por lo que es útil para lanchas y botes en su parte N.

La isla Mauchil señala la entrada S del canal Coldita y la punta Queupué —extremo NW de la isla Coldita— indica su acceso N.

Punta Yatac.- Situada al S y 3,3 millas de la isla Mauchil y sobre la costa E de la isla Chiloé. Es una proyección rocosa muy escarpada y cubierta de árboles.

Hacia el interior de punta Yatac, las tierras se elevan considerablemente hasta formar una serranía de más de 300 metros de elevación; al NW y 3,5 millas de la punta se alza una cumbre de 466 metros.

~~**Boya luminosa Blue Boat 3.-** Ubicada al NE y 8,1 cables de punta Yatac. Señal especial. Ver características en la Lista de Faros.~~

Canal Laitec.- Cartas Nº 7400 y 7440. Separa la costa W de la isla Laitec —por el lado E— de la

costa E de las islas Coldita y Mauchil y costa E de la isla Chiloé en esta parte —por el lado W—, en una extensión de aproximadamente 7 millas en dirección general N-S y mide en su parte N, que es la más angosta, 1 milla de ancho; su profundidad varía entre 61 y 9,1 metros.

La entrada N del canal Laitec se abre entre la punta Paula —extremo NE de la isla Coldita— y la punta Lili de la isla Laitec. Su entrada S queda entre la punta Yatac de la isla Chiloé y la punta Laitec.

El canal Laitec es de aguas profundas y su navegación no presenta otro peligro que la roca Aguja. Para pasar claro de este peligro, se debe mantener la derrota un poco al W del eje del canal, cuidando, sin embargo, de no aproximarse demasiado a la isla Coldita, cuya costa está orillada por aguas someras de 5 a 7 metros que sale hasta 5 cables afuera. Un buque pequeño y de poco calado podrá, con las debidas precauciones, tomar ocasionalmente ese banco y fondear en él o en la caleta Tuquetui.

Marea y corrientes.- El efecto de las corrientes de marea en el canal Laitec no es de significación.

Bajos y escollos

Bajo Anselmo.- Se encuentra al WSW y 1,4 millas de la punta Laitec. Es un bajo fondo de piedra con 4,6 metros de agua, inserto en un área de bajos fondos de 9,6 a 6,1 metros de profundidad.

Boya luminosa Bajo Anselmo.- Fondeada en el veril SW del bajo Anselmo. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Roca Aguja.- Se encuentra al NW y 1 milla de la punta White. Es una roca sumergida con solo 1 metro de agua, inserta en un bajo fondo que se extiende hacia el S por 4 cables y 1 cable de ancho, con profundidades entre 1,1 y 5,2 metros. Dicho fondo sucio está casi unido a otro banco que se desprende de la costa W de la isla Laitec en esta parte, con profundidades de 4 y 3,5 metros.

Fondos someros.- La costa W de la isla Laitec es somera, especialmente en el área comprendida entre la roca Aguja y la punta White, donde se encuentran de 3,5 a 5,6 metros de agua.

Los peligros anteriormente detallados son los exteriores o más alejados de la costa W de la isla Laitec, pero entre ellos y la orilla, el fondo es muy sucio. Navegando en estas vecindades, se recomienda no acercarse a la punta Laitec, a menos de 3 millas por el E, 2 millas por el S y 2 millas por el W. Con vientos del S y el SW —los dominantes en esta zona— la mar arbola sobre el bajo Laitec y rompe en el bajo Errázuriz; pero, soplando vientos del N no se presenta particularidad notable en esta zona.

Bajo Blanco.- Se encuentra al W y 1,75 millas de la punta Nal —extremo N de la isla Laitec— y en la parte W de la bahía Quellón. Es un bajo fondo con 1,1 metros de agua y una roca que aflora en bajamar en su extremo NW.

Baliza luminosa Bajo Blanco.- Ubicada en el bajo del mismo nombre. Señal de Peligro Aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Recomendaciones para la derrota.- Una nave que se dirija a la bahía Quellón, ingresando por el canal Laitec, debe aproximar desde el S y más de 5 millas de la punta Laitec navegando al rumbo 325º en dirección a la baliza luminosa Isla Mauchil y para pasar al SW y 2,35 millas del borde W de la punta Laitec. Así, se dará prudente resguardo por estribor al bajo Anselmo —balizado con una boya luminosa de estribor.

Luego, salvada la boya de estribor Bajo Anselmo, cambiar el rumbo a estribor al 355º para pasar al W y 9 cables de la punta White, dando debido resguardo por estribor al área de bajos fondos donde se encuentra la roca Aguja. Continuar navegando a este rumbo proa levemente a babor de la iglesia de Quellón Viejo y para pasar al E y 5,5 cables de la punta Paula y, sobrepasada la punta Lili, caer a estribor al rumbo 045º para pasar al NW y 3,8 cables de la punta Nal. El bajo Blanco quedará claro al NW de la derrota.

Finalmente, cambiar el rumbo al N e ingresar al puerto Quellón barajando prudentemente por babor la punta Lapa y el bajo Valdivia si fuese necesario.

Procediendo de Quellón hacia afuera de la bahía por el canal Laitec, escapular la punta Lapa a prudente distancia por estribor y navegar al rumbo 225º para pasar al NW y 3,8 cables de la punta Nal. Mantener este rumbo hasta que el canal Laitec se

abra al S y caer a babor al rumbo 175º para pasar al W y 9 cables de la punta White, dando debido resguardo por babor al área de bajos fondos donde se encuentra la roca Aguja y otros peligros. Continuar navegando a este rumbo y una vez salvado al S de la boya de estribor Bajo Anselmo, cambiar el rumbo a babor al 145º para pasar al SW y 2,35 millas del borde W de la punta Laitec, saliendo del canal hacia el SE. La baliza luminosa Isla Mauchil quedará por la popa.

Estaciones de transferencia de práctico.- Ubicadas en el acceso S del canal Laitec. La interior, al WNW y 2,8 millas de la baliza luminosa Isla Laitec, destinada a las naves menores de 40 pies (12,19 metros) de calado. La exterior, al SSW y 4,3 millas de la misma punta y para las naves de mayor calado que el citado.

En estas áreas se transfieren los prácticos de canales que pilotan las naves extranjeras que navegan la zona de pilotaje obligatorio.

Puerto Quellón.- Cartas Nº 7431 y 7440. Lat. 43º 08' S; Long. 73º 38' W (aprox.). Se encuentra en el término W del canal Chaiguao, al cual le da forma por el SW la península de la punta Lapa, que lo separa de la ensenada de Quellón Viejo. El borde NW de la isla Cailín configura la costa SE del puerto. El final del saco de este puerto se dirige al WNW y es muy bajo, pero en el fondeadero ubicado al S de la ciudad, la profundidad es de 11,9 a 28 metros y el tenedero de fango.

En la entrada del puerto se encuentra el bajo Valdivia —con 9,3 metros de agua— al que puede ser necesario darle resguardo.

Al E y 1,6 millas de la baliza luminosa Rampa Quellón y en la ribera N del canal Chaiguao, hay una planta pesquera, cuyos caseríos no permiten observar la iglesia ubicada en ese sector.

Cruz.- Ubicada en la punta Lapa. Es una cruz de concreto de 6 metros de altura y de color blanco; visible tanto a la salida N del canal Yelcho como desde el canal Chaiguao. Es una buena referencia para tomar el fondeadero en el puerto Quellón.

Campo de aterrizaje.- Ubicado entre la punta Lapa y Quellón Viejo. Es un aeródromo con una cancha aérea de aproximadamente 1.100 metros de largo, con dos pistas de ripio para aviones de hasta 13 toneladas, donde hay hangar muy visible, perteneciente al Club Aéreo de Chile.

Fondeadero.- En el puerto Quellón se encuentra buen fondeadero en profundidades moderadas; el mejor, en 21 a 12 metros de agua, al S y 1,6 cables de la baliza luminosa Rampa Quellón.

También se encuentra buen fondeadero en 29 a 24 metros de agua, cerca de la costa W en la bahía Huellonquén. En los lados S y SE de la misma bahía, las profundidades decrecen rápidamente.

Astillero Heriberto Quidiante Díaz.- Ubicado en la costa N de puerto Quellón, es una rampa con pendiente para sacar las naves (barcazas y catamaranes) y artefactos navales a flote sobre carro en seco de hasta AB (arqueo bruto) 50, compuesto por las líneas de varada, consistentes en un par de rieles de acero continuo y fijo; cada uno asentado en una base de hormigón armado por medio de pernos de anclaje empotrados.

Muelle Yadrán Estero Quellón.- Ubicado en la costa N de puerto Quellón, es un muelle con un puente de acceso, diseñado para la operación de naves menores de hasta AB 50, para faenas de carga y descarga como redes, embarco de personal y materiales varios para los centros de cultivos, que la pesquera Yadrán tiene en el área. Al muelle se puede acceder con camiones de hasta 10 toneladas de carga.

Rampa de Transbordadores de Quellón.- Ubicada en la costa N de puerto Quellón, está compuesta por un muelle de acceso de 83 metros de largo por 4,5 metros de ancho y una infraestructura básica, formada por gaviones de acero y losa de hormigón, con una longitud de atraque de 55 metros de largo y 12 metros de ancho.

Instrucciones de operación del muelle y rampa de Quellón.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del muelle y de la rampa de Quellón, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Características Generales de la Rampa:

Tipo de Rampa : Con pendiente para Transbordadores.

Cambio Nº 1, julio 2021.

Tipo de uso : Naves Mayores y Menores.
Profundidad : 0,95 metro con bajamar y 5,3 metros con pleamar.
Servicios : Rampa cuenta con energía eléctrica.

Condiciones Límites para las Naves:
Eslora : 72,3 metros.
Manga : 15,9 metros.
Puntal : 3,65 metros.
Calado Máximo: 2,7 metros.
Arqueo Bruto : 1,12.

Baliza luminosa Rampa Quellón.- Ubicada en el cabezo de la rampa. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Muelle flotante de pescadores.- Ubicado inmediatamente al W de la rampa, está compuesto por un puente de acceso de 5 metros de ancho y una longitud total de 97,5 metros, una pasarela basculante de 3,5 metros de ancho y 36 metros de largo; 2 pontones flotantes de 24,7 metros de largo por 12 metros de ancho y 3 metros de alto. El muelle está destinado al apoyo de la pesca artesanal.

Cuenta con 3 sitios de atraque:
Costado Weste : 49 metros.
Costado Este : 49 metros.
Cabezo : 10 metros.

Condiciones Límites para las Naves:
Eslora : 18 metros.
Tipo de uso : Naves menores de apoyo a la pesca artesanal.
Profundidad : 3,5 metros con bajamar y 6,7 metros con pleamar.

Recomendaciones para la maniobra.- Se recomienda atracar por la banda de babor, al costado E del muelle. La aproximación se debe hacer con poca viada en su fase final para no sacar a las balsas de su sitio, las cuales ya se encuentran descentradas entre sí. Se sugiere no fondear, por el riesgo de enredar el ancla con las rejeras que sobresalen de las balsas.

Muelle artesanal.- Es un muelle de madera de unos 60 metros de largo orientado al 180º, destinado al atraque de embarcaciones menores.

Muelle Pesquera "Los Fiordos".- Ubicado al NE y 1,25 millas de la punta Lapa y en la costa N de la bahía Quellón. Es un muelle con una estructura con pilotes de acero y cubierta de tablones, orientado al SSE y de 270 metros de largo. Para el atraque de naves de eslora máxima de 55 metros y calado no superior a 3,4 metros.

Emisario.- Ubicado al NE del bajo Vargas, frente a las instalaciones de la empresa AquaChile S.A., el que se interna por unos 600 metros en dirección SSE; se prohíbe fondear o efectuar faenas de pesca en las cercanías.

Atracadero Flotante Servicios Portuarios y Varaderos Bahía Quellón.- Ubicado en la costa N de puerto Quellón, al E del Muelle Servicios Portuarios Quellón, cuenta con dos sitios de atraque y tiene como propósito el embarque de tripulación y aprovisionamiento de naves menores tipo barcazas, catamarán, lancha a motor, panga, bote y artefactos navales.

Muelle Servicios Portuarios Quellón S.A.- Ubicado en la costa N de puerto Quellón, está compuesto por una explanada sobre la base de un relleno artificial de 15.000 metros cuadrados y un muelle metálico con loza de hormigón de 134 metros de longitud por 11 metros de ancho.

Sitios o Frentes de Atraque:
Sitios N° 1 y 2:
Eslora Máxima: 43,6 metros.
Calado Máximo: 1,7 metros
Sitios N° 3 y 4:
Eslora Máxima: 74,20 metros.
Calado Máximo : 2,20 metros.
Sítios N° 5, 6 y 7:
Eslora Máxima: 106,5 metros.
Calado Máximo: 5,15 metros.
Sitios 8 y 9:
Eslora Máxima: 74,20 metros.
Calado Máximo: 2,20 metros.
Rampa Explanada:
Eslora Máxima: 80 metros.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

del puerto Quellón, se encuentran en el sitio web: www.directemar.cl (Marco Normativo/ Resoluciones Locales AA.MM./ CP Quellón).

Ciudad de Quellón.- Está en el lado N del puerto y a ambos lados de un arroyo, el cual es accesible solo por botes y en pleamar. La población de Quellón llega a los 13.656 habitantes (Censo 2017). Las principales actividades son la pesca, extracción de mariscos, la ganadería y la industria maderera. Funcionan en el puerto varias plantas conserveras de mariscos que exportan sus productos. Tiene hoy un movimiento marítimo comercial que ha tomado gran incremento.

Comunicaciones

Marítimas.- Al puerto Quellón recalan naves y transbordadores regionales que transportan carga y pasajeros entre este puerto y puerto Chacabuco, y otros puertos de la región.

Aéreas.- El aeródromo de Quellón permite la operación de aeronaves pequeñas que transportan pasajeros, principalmente.

Quellón Viejo.- Cartas Nº 7400 y 7440. Es la ensenada que se forma entre la punta Lúa y la punta Yenecura —situada al W y 2,5 millas— y sobre la costa N de la bahía Quellón. Allí existe una iglesia y alrededor de esta el villorrio. Al N y 5 cables de la iglesia, hay una antena notable con una luz roja, la que es una buena referencia al entrar a la bahía desde el S, por el canal Laitec.

La ensenada Quellón Viejo es poco recomendable como fondeadero, por estar expuesta en toda su extensión a los vientos del S.

Estero Yaldad.- Cartas Nº 7400 y 7440. Se forma en el rincón NW de la gran bahía Quellón. Se interna 2 millas hacia el N y con un ancho bastante parejo no menor de 1 milla. Su entrada está señalada por las islas Linagua y Pichiguapi, por cuyo lado E queda un canalizo muy somero y navegable solo por botes.

Solo la entrada del estero Yaldad es útil para la navegación, por el embancamiento que produce el río Yaldad que desagua en su costa N. Al NW y 2 cables del extremo W de la isla Linagua, se encuentra una roca que aflora en bajamar con un bajo fondo con 3,9 metros vecino al N de ella.

Al E y 7,5 cables del extremo E de la isla Linagua y en la costa de la isla Chiloé, está la iglesia de Trincao.

Las aguas del estero son abundantes en peces y mariscos; las tierras vecinas que lo rodean son ásperas y boscosas, sin que falten pequeños cultivos, particularmente en el poblado de Trincao —alrededor de la iglesia que lleva su nombre.

Original, junio 2022.

Fondeadero.- En la entrada del estero Yaldad se encuentra fondeadero bueno y abrigado para varias naves, en 20 a 16 metros de agua sobre fondo de fango. Sin embargo, es necesario precaverse del embancamiento que produce el río Yaldad.

Caleta Carmen.- Carta Nº 7440. Lat. 43º 08,8' S; Long. 73º 45,4' W (aprox.). Se forma en la costa W del estero Yaldad, entre los ríos Negro y Alealebú, en el que existe un aserradero y un muelle de madera de 52 metros de largo orientado al 074º que se encuentra destruido. No cuenta con aguada.

Esta parte del litoral, a pesar de su sinuoso trazado, no presenta dificultades que puedan entorpecer el acceso de las naves.

Marea y corrientes.- La marea es similar a la del puerto Quellón, con un rango de unos 5 metros.

Vientos.- Los vientos predominantes y los más violentos en la región, son los del W. El estero Yaldad por encontrarse adosado a los cerros costeros —que se alzan hasta 212 metros— está al abrigo de estos; sin embargo, con vientos del N y S, se produce un efecto de canalización de la masa de aire por la vasta escotadura del estero Yaldad, pero sin afectar a las naves en el fondeadero.

Varaderos

Varadero Norte.- Ubicado inmediatamente al N del muelle; apto para embarcaciones de 50 a 80 toneladas.
Varadero Sur.- Ubicado al S y 7 cables del anterior. Es de suave pendiente y 80 metros de largo por 8 metros de ancho.

Aguada.- Se puede hacer aguada directamente del río por medio de una bomba y mangueras. El fondeadero para ello, se encuentra aproximadamente al 265º y 7,6 cables de la punta N de la isla Linagua.

Recomendaciones y fondeadero.- Viniendo del ESE y una vez sobrepasadas las islas Coldita y Linagua, se dispondrá en el estero Yaldad, frente al sector comprendido entre los ríos Negro y Alealebú, de un fondeadero con un área de borneo perfectamente clara y muy superior a la de Quellón. Solo es necesario precaverse de la roca que aflora en bajamar, que se encuentra próxima al W de la isla Linagua.

Las profundidades en el fondeadero fluctúan entre 20 y 18 metros sobre fondo de fango.

Isla San Pedro.- Situada en el extremo SW del canal Laitec e inmediata a la costa de la isla Chiloé. Es una gran isla con 7 millas de largo en sentido NW-SE por 5 millas de ancho, que se encuentra como enclavada en el confín SE de la isla Chiloé y no es más que una sola y elevada montaña de 579 metros, cubierta de bosque desde la ribera del mar.

La isla San Pedro está separada de la isla Chiloé por los canales San Pedro y Guamblad, los que corren, el primero por el N de la isla, y el segundo por el SW, uniéndose ambos al comienzo del estero Guamblad.

El extremo NE de la isla San Pedro es la punta Boigue, su borde SW lo señala la punta Guamblín, y la punta Piutipoye configura su remate SE.

La costa S de la isla San Pedro, entre las puntas Guamblín y Piutipoye, es muy somera y sucia; destaca rocas sumergidas y que afloran en bajamar hasta casi 1 milla afuera, especialmente la punta Piutipoye en dirección general S. Debe dársele a esta última punta, y referido tramo de costa, un prudente resguardo.

Canal San Pedro.- Cartas Nº 7432 y 7440. Separa la costa S de la isla Chiloé —por el lado N— de la costa N de la isla San Pedro —por el lado S—, en una extensión de unas 6 millas en dirección E-W y con un ancho de unas 2 millas en la entrada E, que se reduce a apenas 1,8 cables unas 4 millas al interior de esta. Su entrada E se abre entre las puntas Yatac y Boigue —separadas 2 millas una de la otra; por el W se une al estero Guamblad.

El curso del canal San Pedro es algo irregular, a causa de varios islotes y escollos; su profundidad varía de 50 a 11 metros, todo lo cual unido a la violencia de las corrientes —que alcanzan hasta 5 nudos— lo hace apto para navegar solo por embarcaciones de buen andar.

Islotes Blanco.- Situados al SSW y 4 cables de la punta Yatac y en el lado N del acceso E del canal San Pedro. Son dos islotes muy pequeños y rocosos y llamados así por su color blanco, debido al guano que los cubre, lo que los hace muy visibles

como punto de reconocimiento y referencia para dirigirse al canal San Pedro. Todo su redoso es profundo.

Bajo San Pedro.- Se encuentra muy próximo al S de los islotes Blanco y abarcando casi todo el ancho del acceso E del canal San Pedro. Es un gran bajo de arena con 3,4 metros de agua en su parte más baja, con dos rocas sumergidas en su límite N; restringiendo el acceso E del canal San Pedro a un ancho navegable de solo 2 cables.

Puerto San Pedro.- Cartas Nº 7432 y 7440. Lat. 43º 19' S; Long. 73º 41' W (aprox.). Se forma al WSW y 1 milla de la punta Yatac y sobre la costa N e inmediata al acceso E del canal San Pedro. Su entrada queda entre los islotes Blanco y el veril N del bajo San Pedro que se desprende al N de la punta Boigue.

El surgidero de puerto San Pedro, sin ser de gran extensión es, sin embargo, abrigado y seguro.

Recomendaciones y fondeadero.- Para ingresar al puerto San Pedro, reconocer primero los islotes Blanco y acercarse a ellos y la costa vecina; alejándose así del bajo San Pedro al S. La enfilación de la punta Promontorio con la que sigue al W en la costa N del canal San Pedro —al N de los islotes Guedanchaga— conduce libre de todo peligro.

El mejor fondeadero se encuentra en 18 a 12 metros de agua sobre fondo de arena, frente a una playa de arena de la ribera N —ubicada al W y 7,8 cables de los islotes Blanco— y demarcando la punta Boigue al 148º. Este fondeadero es apropiado solo para naves de tamaño moderado.

Estero Guamblad.- Carta Nº 7500. Se forma al término W del canal San Pedro y sobre la costa E de la isla Chiloé. Se interna unas 3 millas en dirección general E, pero solo es útil para embarcaciones menores; se sonda en él desde 5 a 3 metros en bajamar sobre lecho de fango. Las costas del estero Guamblad son escarpadas, roqueñas y cubiertas de vegetación; despide algunos farallones y rocas.

Canal Guamblad.- Carta Nº 7500. Separa la costa E de la isla Chiloé —por el lado W— de la costa W de la isla San Pedro —por el lado E—, en una extensión de unas 5 millas en dirección general NW-SE; aunque bastante profundo, es angosto y tortuoso. Su entrada está determinada por la punta Cogomó —extremo SE de la isla Chiloé— y la punta Guamblín en la costa W de la isla San Pedro, distante 2,2 millas de la primera.

En el canal Guamblad las corrientes de marea alcanzan una intensidad de hasta 7 nudos, corriendo el flujo durante 7 horas y el reflujo por 5 horas.

Al E de la punta Guamblín y desprendiéndose de la isla San Pedro, un cordón de farallones salen hacia el S por casi 1 milla, terminando en los islotes Guamblín.

Islotes Guamblín.- Ubicados al SE y 2,6 millas de la punta Guamblín y a igual distancia al SW de la



Islotes Queitao. Vista desde el NE

Cartas: 7000 - 7400 - 7500

punta Piutipoye. Son dos islotes pequeños y rocosos dispuestos muy próximos entre sí. El de más al N se eleva a 12 metros.

Baliza ciega Islotes Guamblín.- En el islote de más al sur existe una baliza ciega. Señal costera. Ver características en Lista de Balizamiento Ciego.

Caleta Laguera.- Carta Nº 7500. Lat. 43º 23' S; Long. 73º 48' W (aprox.). Se forma al SW y poco más de 1 milla de la punta Guamblín y sobre la costa W del canal Guamblad. Es una pequeña rada que ofrece un fondeadero reducido.

La caleta Laguera es abierta al E, pero la marejada entra a ella aun con viento del 3er cuadrante, lo cual imposibilita cualquier desembarque: faena que con tiempo bonancible puede efectuarse en una playa de guijarros, ubicada en el rincón SW de la ensenada, pero sorteando el sargazo que marca algunas rocas. Pueden los buques pequeños fondear de emergencia en la ensenada en 11 metros de profundidad sobre lecho de arena.

En caleta Laguera abundan los peces y los mariscos. Puede hacerse aguada en el arroyo Tiquinica.

Boca del Guafo.- Carta Nº 7500. Es el gran brazo de mar que se interna hacia el E de la isla Guafo y entre la costa S de la isla Chiloé —por el lado N— y el borde N de las islas Guaitecas —por el lado S—, en una extensión de casi 60 millas en dirección W-E y tiene un ancho medio de 16 millas en su parte más angosta. Comunica las aguas del océano Pacífico con las del golfo Corcovado. Hacia el E de la boca y al N y unas 10 millas de la entrada N del canal Moraleda, están los islotes Queitao.

En la Sexta Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular de la boca del Guafo.

Islotes Queitao.- Situados al SE y 18,5 millas de las rocas Canotaid, hacia el E de la boca del Guafo y próximos a la entrada N del canal Moraleda, los cuales constituyen un grupo de dos islotes mayores y dos menores, separados unos de otros por canalizos angostos, pero, en donde pueden encontrar abrigo las embarcaciones de poco porte.

Los islotes Queitao se encuentran sensiblemente en el eje del canal Moraleda, apenas un poco al N del paralelo de la punta Guala, de la que distan 19 millas, y al NE y 14 millas de la isla Westhoff. El islote mayor es el del W, en donde se alza un morro de contornos abruptos y de 115 metros de elevación. Los demás islotes son bajos y cubiertos de vegetación.

Se puede aproximar a los islotes Queitao, en general, hasta 3 cables en cualquier dirección, pues en su vecindad no hay otros peligros que una roca aflorada, ubicada al NW y 1 cable del islote de más al N y otra roca sumergida con 6 metros de agua encima situada al SW y 2 cables de la costa del islote mayor. Al 347º y 1,6 cables de esta última roca, se encuentra, además, otra roca pequeña que cubre y descubre.

Existe buen fondeadero de emergencia por la parte S de los islotes al 097º y 1 milla del faro Islotes Queitao. Sin embargo, en caso de que exista fuerte viento del S que provoque una significativa marejada, también, se ha experimentado un buen tenedero en 42 metros de agua sobre fondo de roca, en el lado N de dichos islotes, al 035º y 4 cables del faro Islotes Queitao.

Faro Islotes Queitao.- Ubicado en la cima del más alto de los islotes Queitao. Señal costera. Ver características en Lista de Faros.

☆☆☆☆☆☆☆

SEXTA PARTE

ISLA GUAFO
BOCA DEL GUAFO

ISLA GUAFO

Isla Guafo.- Carta Nº 7500. Situada en el extremo W de la boca del Guafo y sensiblemente a igual distancia de la isla Chiloé y de la costa N de las islas Guaitecas. Mide 10 millas de N a S por 11,5 de E a W; su relieve alcanza la mayor elevación en la parte E, donde se alza una cumbre de 306 metros. Hacia el E de esta cima la isla presenta una depresión bien marcada, que separa su parte W de la del E, y desciende gradualmente hacia el E hasta la punta Caleta, que es muy tendida y despide hacia el S un islote y varias rocas sumergidas.

La isla Guafo es de origen neptuniano y está constituida por una masa de arcilla o fango endurecido —tosca o cancagua— del aspecto y consistencia de un trozo de chocolate que se deja romper o cortar fácilmente. Una capa de tierra vegetal de espesor variable, entre 0,3 y 1,5 metros, cubre la isla en toda su extensión, arraigando en ella un bosque tupido, frondoso y abundante en buenas maderas. Solo habitan la isla el personal destacado de dotación del faro.

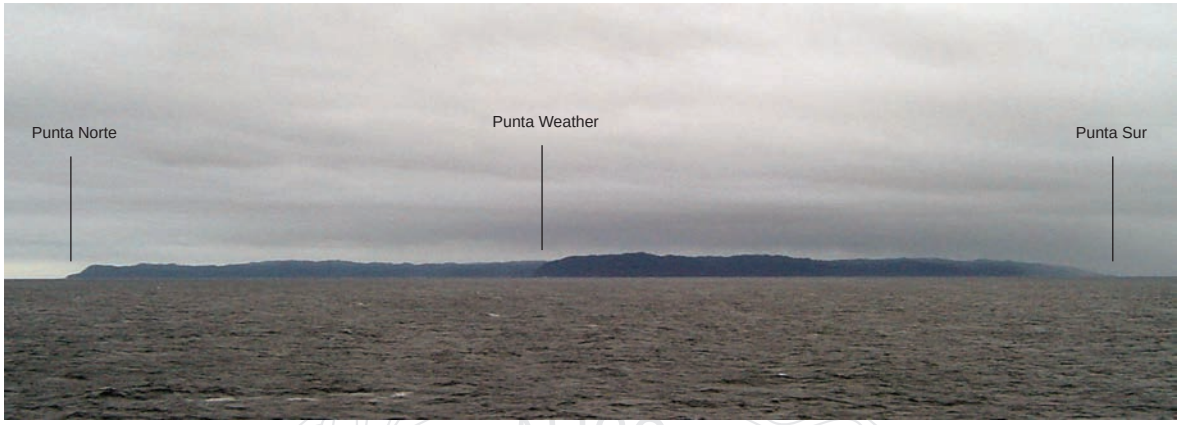
El extremo N de la isla Guafo lo constituye la punta Norte, el canto W es la punta Weather, el borde S lo forma la punta Sur y la extremidad E, la punta Caleta. La costa W de la isla, comprendida entre las puntas Weather y Sur, es de aspecto desolado, la forma un barranco vertical de considerable altura y casi continuo, bordeado de islotes y rocas que se extienden algunos hasta considerable distancia afuera de la orilla. La costa del S, no obstante que muestra algunos recuestos y playas, es también inabordable aun en días de calma, a causa de la mar que rompe continuamente en ella. La costa NE de la isla es la más abrigada, al menos de los vientos del SW; es a la vez la menos insidiosa, existiendo en ella algunos fondeaderos aprovechables por buques pequeños.

En general, y en circunstancias normales, un buque no debe acercarse a la isla Guafo por ninguno de sus lados a menos de 2 millas y cuando haya de transponer ese límite, debe mantener una esmerada vigilancia.

Advertencia. Corrientes oceánicas.- Se previene a los navegantes que entre las latitudes de las islas Guafo y Guamblín, la gran corriente del océano Antártico se bifurca tomando direcciones generales hacia el N y el S, y desarrollando fuertes corrientes desviadas hacia la costa. La corriente hacia el E, que se experimenta entre las islas nombradas, cuando es aumentada por la influencia favorable del viento y de la marea, alcanza hasta 2,5 nudos, lo que debe tenerse en consideración.

Punta Norte.- Constituye el extremo N de la isla Guafo. Es sucia y desprende hacia el N y hasta casi 1 milla, una restinga rocosa, donde se destacan varios islotes y rocas sumergidas en su cercanía. Hacia el E de la punta, se forma una pequeña caleta, donde con la mar en calma y buenas condiciones de tiempo se puede desembarcar; desagua en esta caleta un riachuelo de buena agua que nace en una laguna, ubicada algo al interior de la costa.

Punta Weather.- Situada al SW y casi 5 millas de la punta Norte y configurando el extremo W de la isla Guafo. Está formada por un morro que se alza de 60 a 70 metros, aparentemente desprendido de la isla, pero, en realidad, unido a ella por un istmo muy bajo.



Isla Guafo. Vista desde el W

Inmediato al E del istmo aludido, la isla Guafo termina en un barranco abrupto que se eleva a 100 metros y sobre el cual hay un faro.

Rocas Salientes.- Se destacan al NW y hasta 1,3 millas afuera de la punta Weather. Forman un cordón compuesto por un islote y varias rocas afloradas y sumergidas, rodeadas de rompientes.

Información.- A consecuencia de los sismos de mayo de 1960, la isla Guafo experimentó un levantamiento en su plataforma insular de unos 2 metros en toda su extensión. Resultado de ello, la punta Weather quedó unida a la isla Guafo por una playa de piedrecillas de unos 40 metros de ancho, que no alcanza a cubrir las altas mareas.

Faro Isla Guafo.- En el barranco próximo a la punta Weather. Atendido por personal, cumple funciones de Estación Meteorológica. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros y en el Radioayudas a la Navegación.

Caleta Rica.- Carta Nº 8112. Lat. 43º 34’ S; Long. 74º 49’ W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Weather y sobre la costa NW de la isla Guafo. Es una pequeña rada abierta al N y donde la marejada se deja sentir con fuerza en su interior. Ofrece alguna protección de los vientos del S hasta de fuerza 4.

En la caleta Rica es posible fondear en forma ocasional, pero de ningún modo para capear un mal tiempo, especialmente si es del N.

Entre la caleta Rica y la punta Norte de la isla Guafo, se forma una extensa bahía, cuya costa está en su mayor parte bordeada por rocas sumergidas y rompientes, las cuales se destacan hasta más de 1 milla afuera.

Fondeadero.- En la caleta Rica se encuentra fondeadero ocasional en 22 metros de agua, a 1,4 cables de la costa y demarcando el faro Isla Guafo al 178°. Para tomar el fondeadero, se recomienda, una vez sobrepasada la punta N y reconocidas las rocas Salientes, gobernar al 185°. Es aconsejable antes de tomarlo distinguir perfectamente los roqueríos existentes en sus inmediaciones.

Caleta Toro.- Carta Nº 7500. Lat. 43º 35' S; Long. 74º 51' W (aprox.). Se forma al S y 9 cables de la punta Weather y sobre la misma costa. Es una inflexión pronunciada de la costa, con una boca de 1 cable de ancho por 3 cables de saco, aproximadamente.

La caleta Toro se recomienda como fondeadero de ocasión para embarcaciones pequeñas solamente, las que podrán guarecerse hacia el final de la caleta y a sotavento de la punta del NW.

Direcciones y fondeadero.- Viniendo desde el W, se reconoce la caleta Toro por un islote escarpado de unos 90 metros de largo, frente a cuyo extremo NE y 0,5 cable, se divisa otro islote más pequeño y orientado perpendicularmente con respecto al anterior. Se percibirá, entonces, el abra que forma la caleta, la que está rodeada en ambos costados por

altos escarpes. Se notará, al mismo tiempo, la rompiente de una roca que queda aproximadamente en la enfilación de las puntas de entrada. Gobernar después, para dejar dicha roca por estribor, a medio canal, colocando la proa sobre la roca escarpada que se divisará hacia el SE de la caleta y que se encuentra bordeada de un placer de rocas de formas variadas y diferentes dimensiones; desde su término arranca una playa de arena que constituye el caletón Elena, útil tan solo para embarcaciones menores y botes, con tiempo bonancible.

Habiendo escapulado la punta ya mencionada, gobernar aproximándose por el SE de ella y se encontrará fondo de 6 metros de agua sobre lecho de piedra. Tener cuidado de no aproximarse a las costas del S y del E de esta poza, pues en esas direcciones el fondo es muy somero, notándose hacia el S una gran mancha de sargazos que denuncia el bajo Amelia con profundidades de solo 2 metros. Hacia el extremo SE de la caleta y frente al tercio N de la playa de arena de esa zona, se encuentra una roca sumergida con 0,5 metro de agua y distante de tierra unos 50 metros; se le denomina la roca Fraile y está marcada también por sargazos.

Hacia el final de esta caleta y al amparo de la punta NW de la poza, se está en relativa tranquilidad porque la mar no llega hasta allí, aunque sople viento del W.

Desembarcadero Occiola.- Se encuentra casi a media distancia entre la punta Norte y la caleta Samuel, y sobre la costa NE de la isla Guafo. Debe su nombre al buque que naufragó en esa costa y cuyos restos son aún visibles en bajamar. El desembarcadero es practicable con buenas condiciones meteorológicas; para ese efecto, debe rodearse por el N algunos arrecifes, donde rompe la mar con violencia, ubicados hacia el E del desembarcadero.

Caleta Samuel.- Carta Nº 8112. Lat. 43º 35' S; Long. 74º 38' W (aprox.). Se forma al SE y 8 millas de la punta Norte y sobre la costa NE de la isla Guafo. Es de reducidas dimensiones, está embancada en casi su totalidad y puede reconocerse por un manchón de color blanco que hay en los barrancos de su costa S, que a la distancia semeja un velero. Su entrada se abre entre las puntas Yáñez y Toro.

La caleta Samuel está abandonada y carece de pobladores. La mayor parte de los galpones y casas de la antigua planta ballenera que operaba allí, están a corta distancia al interior de la costa NW y enfrente a un banco de rocas. Hay en la costa una casa en ruinas con dos chimeneas que aún se notan claramente. También, al 139º y 5,4 cables de la punta Yáñez, existe una cueva notable que puede servir para situarse. Al 200º y 4,4 cables de la misma punta, hay una vertiente que podría proporcionar agua a embarcaciones menores.

La caleta Samuel puede considerarse como fondeadero de emergencia para el buque que aprovisiona el faro de la isla Guafo y al que inesperadamente le sobrevenga un mal tiempo. Puede servir, pues, como un fondeadero ocasional, dada la pequeña distancia que la separa de la caleta Rica, evitando así una navegación hasta Melinka o San Pedro, mientras mejoran las condiciones de tiempo. Tener presente, que caleta Samuel es abierta a los vientos del NE al E y que, en general, es un mal fondeadero.

Recomendaciones y fondeadero.- Se encuentra fondeadero próximo a la punta Yáñez afuera de la boca de la ensenada Samuel. Es el mejor y más seguro, debido a que el ancla agarra con firmeza.

Caleta Sheep.- Carta Nº 8112. Lat. 43º 37' S; Long. 74º 36' W (aprox.). Se forma al SE y 1,7 millas de la caleta Samuel y sobre la misma costa. Es una pequeña ensenada bordeada por fondos someros, y embancada en casi su totalidad, abrigada de los vientos del S, pero tan pronto como soplen los del N, se la debe abandonar, pues, se forma en ella una fuerte reventazón y una violenta marejada.

En la parte S de la ensenada Sheep, desagua un riachuelo de buena agua, aunque su faena de embarque es algo difícil.

Punta Caleta.- Situada al SE y 10,5 millas de la punta Norte y configurando el borde E de la isla Guafo. Es sucia y destaca al S y 5 cables un islote rodeado de rocas sumergidas y rompientes; peligros a los que se debe dar un buen resguardo.

Al N de la punta Caleta y poco menos de 1 milla de la costa vecina, existe un buen desembarcadero para botes, protegido de los vientos del N. Con vientos del S entra mucha marejada hasta ese desembarcadero, pero queda siempre accesible una reducida playa de arena.

BOCA DEL GUAFO
Del océano Pacífico al golfo Corcovado

Boca del Guafo.- Cartas Nº 7000, 7500 y 7510. Es el gran brazo de mar que se interna hacia el E de la isla Guafo y entre la costa S de la isla Chiloé —por el lado N— y el borde N del archipiélago Guaitecas —por el lado S—, en una extensión de casi 60 millas en dirección W-E y tiene un ancho medio de 16 millas en su parte más angosta. Comunica las aguas del océano Pacífico con las del golfo Corcovado. Hacia el E de la boca y al N y unas 10 millas de la entrada N del canal Moraleda, están los islotes Queitao.

Cabo Quilán.- Situado al S y 2 millas de la punta Pabellón. Es un promontorio de color amarillento que se alza a 81 metros; mirado desde el NW presenta el aspecto de una serie de terrazas escalonadas. La costa a su pie es muy estrecha y está sembrada de grandes bloques desprendidos de los barrancos vecinos; la mar es ahí siempre muy arbolada, aun con tiempo apacible, y rompe con violencia hasta más de 1 milla afuera del pie del cabo. Al SW y 3,2 millas del cabo se sondan 28 metros, y al W y 3,5 millas, 54 metros sobre fondo de arena.

En la cima del cabo Quilán la vegetación no es abundante, pero sí, lo es más al interior de la isla, donde se alza el cerro Quilán de 487 metros.

El cabo Quilán señala el borde SW de la isla Chiloé y el extremo NW de la boca del Guafo.

Punta del Roble.- Situada al SE y 2,6 millas del cabo Quilán y en la costa S de la isla Chiloé, en el lado N de la boca del Guafo. Es escarpada y asciende hacia el interior a más de 40 metros; corre también por su pie una estrecha playa sembrada de bloques de arenisca terciaria con conglomerados fosilíferos.

La costa comprendida entre la punta del Roble y el cabo Quilán, consiste en un interrumpido barranco de más de 30 metros de elevación, cubierto de una densa vegetación y con una playa a su pie, formada por bloques de arena y conglomerados fosilíferos.

Al ENE y 4,5 millas de la punta del Roble y hacia el interior de la isla Chiloé, se alza el cerro Quilán de 487 metros.

Cabo Doce de Febrero.- Situado al SE y 3,6 millas de la punta del Roble. Es un promontorio escarpado ~~que se alza a casi 60 metros~~ y sin playa a su pie, que destaca fondos sucios con algunas piedras en todo su redoso y hasta casi 3 cables afuera.

Entre la punta del Roble y el cabo Doce de Febrero, se forma una extensa ensenada de poco saco, cuya costa despide aguas someras. La playa de esta ensenada es arenosa, de color blanquecino y muy peligrosa aun con buenas condiciones de tiempo, las rompientes avanzan por más de 1 milla afuera.

Punta Tiques.- Situada al ESE y 4,4 millas del cabo Doce de Febrero y en la misma costa. La costa intermedia entre el cabo nombrado y la punta en cuestión es algo cóncava y despide fondos sucios dentro de los 5 cables; está dividida en dos secciones: la del W escarpada y brava, rompiendo la mar en su pie, y la del E, baja y ~~sembrada de bloques erráticos;~~ en el centro de esta desagua el río Quilán.

La punta Tiques ofrece un desembarcadero con buenas condiciones de tiempo, que queda al abrigo de la isla Redonda y otros islotes más pequeños que se desprenden hacia el NW de la isla y al SW de la punta.

Isla Redonda.- Situada al S y 3 cables de la punta Tiques y separada por un canalizo con una profundidad que varía entre 14 y 5 metros; útil solo para embarcaciones pequeñas. Es pequeña, se eleva a 48 metros. ~~y, a pesar de lo escarpado, pueden desembarcar en él los loberos.~~

Punta Inio.- Situada al SE y 3,6 millas de la punta Tiques y en la misma costa. Es barrancosa y sin playas a su pié.

Bahía Nayahué.- Situada entre las puntas Inio y Tiques, posee aguas someras y es abierta a los vientos y marejadas del 2do y 3er cuadrantes; por lo tanto, se deberá tener resguardo al tomar fondeadero, cuando la altura de ola sobrepase los 2 metros en la boca del Guafo.

En el sector se aprecian embarcaciones menores, de pesca y transbordadores de conectividad; y no es recomendable el ingreso y la permanencia en la bahía para naves de calado superior a 4 metros.

Fondeadero experimentado.- Se ha experimentado fondeadero al 300° y 1,3 millas de punta Inio, en una profundidad de 8 metros con fondo de arena.

La aproximación al punto de fondeo se realiza bordeando la costa S y W de la isla Yencouma, a

Cambio Nº 2, octubre 2022.

no menos de 1,8 millas, para posteriormente asumir rumbo N hasta el punto de fondeo.

Baliza luminosa Río Inio.- Ubicada al N y a una milla de punta Inio. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Río Inio.- Desagua al final de la bahía Nayahué y al abrigo de la punta rocosa. Su desembocadura mide 120 metros de ancho y es accesible en todo tiempo porque no tiene barra; se ensancha hacia el interior de la boca hasta 500 metros, adonde pueden encontrar abrigo las embarcaciones medianas. ~~Hay en la desembocadura del río, pesca en abundancia, particularmente el róbalo y no faltan los choros y ostras.~~

Isla Yencouma.- Situada al SE y 1,6 millas de la punta Inio y separada la costa S de la isla Chiloé por un canalizo de 1 cable de ancho, con 4 metros de agua sobre fondo de piedra, accesible solamente para botes; adonde la intensidad de las corrientes alcanza a 2 nudos. Mide 1,2 millas de N a S y se eleva a 56 metros; crece en ella abundante bosque, y su contorno es barrancoso.

En el redoso de la isla Yencouma, se forman, particularmente hacia el S y hacia el W, numerosas rompientes.

Canal Quilán.- Cartas Nos 7500 y 7510. Separa la costa S de la isla Chiloé, comprendida entre el cabo Doce de Febrero y la isla Yencouma —por el lado N— del borde N de la isla Quilán y los islotes Esmeralda —por el lado S—, en una extensión de 8 millas en dirección general WNW-ESE y es sucio y de cuidado; pues tanto la costa S de la isla Chiloé como el borde N de la isla Quilán despiden hacia ese paso fondos someros. Además, con malos tiempos del 3er y 4º cuadrantes, las rompientes que esta isla despide hacia el NW y las que se desprenden del cabo Doce de Febrero, se cruzan, reduciendo más aún el desahogo del paso.

El canal Quilán puede ser transitado por naves pequeñas solamente, pero siempre que se posea un conocimiento previo.

Islas Guapi Quilán.- Situadas al S y frente a la costa comprendida entre el cabo Doce de Febrero e isla Redonda, y separadas por el canal Quilán. Están conformadas, a su vez, por dos grupos, la isla Quilán y otras menores tales como: islas Refugio, Surgidero, Dolores, Leguas y Salort; un poco más alejado hacia el SE del primer grupo se encuentran los islotes Esmeralda, conformados por la isla Alfa y los islotes Beta, Omega y Mayor. Ambos grupos están rodeados por fondos someros, rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar.

Isla Quilán.- Es la mayor de las islas Guapi Quilán. Mide 4,7 millas de largo de N a S por 2,3 millas de ancho y su relieve presenta dos morros, ubicados uno en cada extremo —de 111 metros al N y de 120 metros el del S—; en el resto de ella se ven lomajes suaves cubiertos de un bosque poco crecido, aunque tupido. Está rodeada por numerosas islas menores, de ribera roqueña y brava y orillada por numerosos arrecifes.

El extremo N de la isla Quilán —denominada punta Norte— es sucia, con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar, y un pequeño islote destacado próximo al N. La punta Mala conforma el borde E de la isla.

La isla Quilán es abordable solamente por su lado E, en el término N de una playa de arena que ahí se ve; a causa del general desabrigo no hay fondeadero para buques en esta zona, y, por otra parte, la profundidad de las aguas es considerable, siendo necesario acercarse mucho a costa para encontrar profundidades de 13 a 11 metros sobre lecho de arena y piedras.

Hacia el S de la punta Mala y en las inmediaciones de la costa SE de la isla Quilán, están las islas Refugio, Surgidero y Dolores, dispuestas una al S de la otra; la isla Leguas, cercana al E de la isla Dolores; y la isla Salort, hacia el W de la misma isla Dolores y como desprendida del extremo S de la isla Quilán. Todas estas islas son bastante pequeñas y se encuentran insertas en la zona de bajas profundidades, plagada de rocas sumergidas y que afloran en bajamar, que rodea a la isla Quilán por el W y el S y hasta casi 2,5 millas afuera de la orilla. Al SSW y 1,1 millas de la isla Salort se encuentran tres pequeños islotes que constituyen el peligro más alejado en esa dirección.

Islotes Esmeralda.- Situados al SE y 2,3 millas de la isla Quilán. Están conformados por tres islotes principales y una isla; todos de formación roqueña, y rodeados por numerosas rocas, algunas que descubren y otras sumergidas. El redoso de estos islotes es en general muy sucio.

La isla de más al N —llamada Alfa—, es bastante notable por su forma, y es un buen punto de reconoci-

miento y referencia para dirigirse a la caleta Quilán. A continuación, hacia el SE y 5 cables está el islote Beta; y muy próximo al S de este último, el islote Omega. El islote de más al S es el más extenso y se le denomina islote Mayor; mide unos 6 cables de largo de NE a SW.

Roca Ballena.- Situada al SE y 2 millas del islote Mayor. Es una roca que cubre y descubre, visible por las rompientes que en ella se levantan.

Roca denunciada.- Se encuentra al 193º y 2,4 millas del islote Mayor. Es una roca sumergida adonde rompe la mar. La posición de esta roca es aproximada, por lo que debe dársele buen resguardo.

Caleta Quilán.- Carta Nº 7510. Lat. 43º 25' S; Long. 74º 15' W (aprox.). Se forma entre la costa SE de la isla Quilán y las isla Surgidero y Dolores. Es una rada muy pequeña y con escasos 2 cables de extensión. Su entrada la constituye el canal Surgidero, que corre entre las islas Refugio y Surgidero; con un ancho que no llega a 1 cable y una profundidad de 10 metros sobre fondo de arena fina.

El canalizo que se abre hacia el SW de la caleta, Quilán está obstruido por arrecifes y rompientes, que solo pueden sortear los botes en días de bonanza.

Para reconocer el canal Surgidero —que da entrada a caleta Quilán— es necesario aproximarse por lo menos a 5 cables; pero hay también dos rompientes que lo señalan: la primera queda próxima a la isla Refugio; y la segunda está situada al E de la isla Surgidero.

Hay en caleta Quilán buena aguada en el riachuelo de Las Tacas, que fluye al mar en su rincón del NW. ~~En la playa y costas vecinas de esta misma rinconada hay abundancia de róbalos, locos y erizos.~~

Concurren peligrosamente al fondeadero de la caleta Quilán las corrientes que ingresan por los diferentes canalizos, con una intensidad entre 1 y 2 nudos.

~~La caleta Quilán no ofrece buenas condiciones.~~

Punta Chacua.- Situada al ENE y 3,5 millas de la isla Yencouma y en la costa S de la isla Chiloé. Es escarpada y se alza a unos 48 metros. Su redoso es, en general, muy somero y se considera que no es seguro acercarse a menos de 5 millas afuera de la orilla en esta parte.

Ensenada Quilanlar.- Cartas Nºs 7500 y 7510. Lat. 43º 22' S; Long. 74º 03' W (aprox.).Se forma hacia el E de la isla Yencouma y sobre la costa S de la isla Chiloé. Se desarrolla entre la mencionada isla y la punta Chacua —situada al E y 3,7 millas— y se interna casi 1,5 millas en dirección N, pero es desabrigada de los vientos de componente S. En su rincón NE desagua el río Quilanlar.

El río Quilanlar mide en su desembocadura unos 2,7 cables de ancho, pero su acceso al interior se dificulta por una barra muy somera con rompientes, que es necesario sortear con sumo cuidado. Dentro del río, las embarcaciones pequeñas suelen coger róbalos y mariscos. Las tierras vecinas a la ribera del río, son de elevaciones moderadas y muy boscosas; hay también allí algunos pantanos.

Para franquear la barra del río Quilanlar, se recomienda intentarlo solamente durante la mañana, pues a estas horas la resaca se ha apaciguado algo.

Punta Locos.- Situada al E y 3,3 millas de la punta Chacua y en la misma costa. Es barrancosa y despide a corta distancia al SW varios pequeños islotes rocosos. Al pie de la punta Locos y hacia el E y W de ella, existe una playa de arena, abordable solo con viento del N y buenas condiciones de tiempo.

Bahía Asasao.- Cartas Nºs 7500 y 7510. Lat. 43º 22' S; Long. 73º 57' W (aprox.). Se forma entre la punta Chacua y la punta Locos ~~—situada al E y 3,7 millas—~~, donde la costa S de la isla Chiloé entra hacia el N, formando una bahía que mide casi 2 millas de saco. Es desabrigada de los vientos del 2º y 3er cuadrantes, de donde entra la marejada, haciéndola insostenible.

En el ángulo NW de la bahía Asasao, desagua el río del mismo nombre, cuya desembocadura mide 1 cable; al SSE de la boca y casi a 2 cables se destaca un banco de arena que bifurca la entrada del río en dos brazos. ~~El róbalo, así como algunos mariscos, son abundantes en la boca del río.~~ Las tierras vecinas son arboladas y algo pantanosas; hay también allí agua de buena calidad.

Punta Olleta.- Situada al SE y 2,5 millas de la punta Locos y sobre la misma costa. También es sucia y despide rocas y arrecifes en todo su redoso.

La costa al E de la punta Olleta y hasta la punta Cogomó, despide un sinnúmero de islotes y rocas afloradas, que afloran en bajamar y sumergidas; escollos que avanzan hacia el S hasta unirse a los

grupos de rocas Caduguapi y Canoitad, por lo que se debe extremar la atención al navegar en estas vecindades.

Caleta Ayentema.- Cartas Nos 7500 y 7510. Lat. 43º 24' S; Long. 73º 49' W (aprox.).Se forma al ENE y 2,5 millas de la punta Olleta y sobre la costa S de la isla Chiloé. Es una pequeña rada de aproximadamente 7 cables de boca por 3,5 cables de saco. El final del saco en la caleta es, en general, somero, de 6 a 4 metros de profundidad; las costas de la ensenada son roqueñas, con algunas pequeñas caletas para lanchas y botes.

En una playa de arena ubicada en el rincón NW de la caleta Ayentema desagua el río Ayentema. Con marea crecida pueden las embarcaciones pesqueras ingresar al río Ayentema, donde encuentran buen abrigo.

Punta Cogomó.- Situada al E y 3,5 millas de la punta Olleta y configurando el extremo SE de la isla Chiloé. Es de color oscuro, se alza 115 metros y se la reconoce fácilmente desde el mar. Su redoso es sucio.

En la costa de ambos lados de la punta Cogomó se observan algunas casas, construidas por los pescadores que la frecuentan todo el año. Por el lado W de la punta, se forma la caleta Ayentema y donde desagua el río de su nombre.

Rocas Caduguapi.- Se encuentran al SSE y 2,4 millas de la punta Olleta, al SW y 2,6 millas de la punta Cogomó, y dentro de la extensa zona de fondos sucios desprendidos al S de las puntas citadas. Forman un grupo de farallones rocosos que abarcan un área de 5 cables de S a N ~~por 3 cables de ancho~~. Al S y 1 milla de las rocas Caduguapi, se encuentra la roca Águila, con solo 1,8 metros de agua; inmediata al NW de la roca nombrada hay otra roca sumergida de posición aproximada, con menos de 1,8 metros de agua. Se ha denunciado, asimismo, la existencia de una gran rompiente al 165,5º y 9 cables de la roca grande de Caduguapi; su posición es solo aproximada.

Rocas Sombrero y Chata.- Se encuentran al SE y 4,5 millas de la punta Olleta y al SSE y 2,2 millas de la punta Cogomó; al interior de la extensa zona de fondos sucios que se desprende al S de las puntas citadas. Son dos rocas afloradas separadas 3 cables entre sí.

Rocas Canoitad.- Situadas al SSE y 4,2 millas de la punta Cogomó y a 1,9 millas de las rocas Sombrero y Chata. Forman un grupo compuesto por un farallón de color oscuro de 13 metros de elevación con tres rocas que cubren y descubren en sus cercanías; todos insertos en un área de fondos sucios que abarcan un área de unos 5 cables de NW a SE. ~~por 5 cables de ancho.~~

Las rocas Canoitad están señaladas, además, por las rompientes que se forman su derredor, que son visibles desde 8 a 7 millas.

Precaución.- Si bien, en torno de las rocas Canoitad hay bastante profundidad y en el paso que media entre ellas y las rocas Caduguapi —situadas al WNW y 3,9 millas— se sondan de 50 a 30 metros; los buques



Rocas Canoitad. Vista desde el SE

Cartas: 7000 - 7500 - 7510 - 8000

Cambio Nº 1, octubre 2022.

deben evitar aproximarse a esa zona, particularmente de noche o reinando calma, pues las corrientes tiran sobre dichas rocas con alguna intensidad.

Se recomienda navegar esta parte dejando siempre las rocas Canoitad al N y al W de la derrota.

Archipiélago Guaitecas.- Situadas al SE y casi 22 millas de la isla Guafo, en el lado S de la boca del Guafo. Es un grupo compuesto por numerosas islas grandes y pequeñas, siendo la mayor la denominada Guaiteca; vienen enseguida las islas Ascensión, Clotilde, Betecoi, Leucayec, Elvira, Mulchey y otras menores. Abarcan unas 35 millas de E a W por unas 20 millas de N a S. Son de forma montañosa, poco elevadas y de superficie desigual; están compuestas de granito, cuarzo y pizarra, con una ligera capa de tierra vegetal y cubiertas de árboles, entre los que se distingue el ciprés.

Las islas que componen el archipiélago Guaitecas están separadas una de otra por los canales Puquitín, Lagreze, Carbunco, Cuervo, Betecoi, Leucayec y Manzano. Sus bahías más importantes son Low en el lado N, Melinka en el sector E y el puerto Barrientos en el lado S. Abundan los peces, mariscos, focas y aves marinas.

La costa N de la isla Guaiteca configura el lado S de la boca del Guafo.

En la Primera Parte del Capítulo VIII, se encuentra la descripción detallada y particular de los canales y pasos al interior y al S del archipiélago Guaitecas.

Islotes Pájaros Niños.- Situados próximo al NW de la isla Guaiteca y al interior de una zona de aguas someras con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar, en el lado S de la boca del Guafo. Al N y hasta casi 1 milla, despide una roca que aflora en bajamar que constituye el peligro más destacado al NW de la isla Guaiteca, por lo que se requiere darle un razonable resguardo.

Islas Marte, Júpiter y Los Pangues.- Situadas hacia el ENE y sucesivamente a 1 y 2,2 millas de los islotes Pájaros Niños y dentro de la zona de bajos fondos destacados al NW y N del borde NW de la isla Guaiteca. Son islas bajas, y al igual que los islotes Pájaros Niños, están rodeadas de sargazos, rocas sumergidas y afloradas, en las que se producen rompientes.

Islas Marta y Guacanec.- Situadas muy próximas al N del extremo NW de la isla Guaiteca y separadas por el canal Marta. Son islas de gran tamaño y porte muy similar y están separadas entre sí por el canal Sierpe; muy angosto, somero y pedregoso y, al igual que el canal Marta, no es de utilidad para la navegación.

La isla Marta se alza a 110 metros; hacia el W de ella y orillando su costa hasta la punta Patgui, se extiende un cordón de rocas e islotes, de los cuales el mayor y de más al NW es el denominado Pájaros Niños.

La isla Guacanec, algo más saliente y mayor que la anterior, presenta el aspecto de una meseta elevada a 137 metros, circunstancia que facilita su reconocimiento; termina al S y al N en puntas bajas y rocosas. La punta del S despide hacia el SE una restinga que se prolonga por 2,5 cables, terminando en una roca sumergida.

Isla Saturno e islotes Neptuno y Urano.- La punta N de la isla Guacanec destaca al NNE y hasta 8 cables afuera, un extenso fondo sucio con rocas que afloran en bajamar y al interior del cual hay una isla y dos islotes —Saturno, Neptuno y Urano sucesivamente hacia el N; el último de ellos no tiene peligros inmediatos hacia el N.

Bahía Low.- Carta Nº 8111. Lat. 43º 48’ S; Long. 73º 58’ W (aprox.). Se forma sobre la costa N de la isla Guaiteca y en el lado S de la boca del Guafo. Es una dilatada ensenada con una inflexión hacia el S de casi 6 millas de boca, entre el islote Urano y la punta Chayalime. De aguas con profundidades apropiadas para fondear.

Hacia el W de la punta Chayalime, la costa de la bahía Low es muy irregular y está orillada por varias islas y rocas, a la cual encierran por el W las islas Guacanec y Marta. Está rodeada, en todo su contorno, una cadena de cerros de mediana elevación que desciende al mar en su parte E en suaves laderas; la costa presenta ahí pronunciadas escotaduras y está contorneada por un cordón de rocas e islotes, de los cuales los principales son los islotes Gaviotas y la isla Gaviota, que deben rodearse por el N y el W a distancia no menor de 1 milla. Hacia el SE de la bahía, los cerros se deprimen en la zona del istmo que separa la bahía Low del canal Puquitín; la costa es aquí muy baja y la playa —tendida

y pantanosa— descubre casi 5 cables en bajamar. Contornea esta playa un cordón de islas, islotes y rocas, mereciendo citarse la isla Sargento, a la cual no conviene acercársele por el N y por el W a menos de 8 cables, debido a los fondos someros que la rodean. Una senda abierta a través del istmo aludido y que arranca desde la región más abrigada de esta costa, permite fácil comunicación entre la bahía Low y bahía Melinka, siguiendo el curso de los canales Puquitín y Lagreze. Desde la isla Sargento hacia el W, la costa de la bahía presenta algunos barrancos de regular altura, y las playas de esta costa son, en general, de arena y guijarros redondeados. Los cerros de esta parte de la isla se alzan a unos 300 metros.

Entre las puntas Chayalime y Selanec y en la costa NW de la bahía, se internan los esteros Costa y Plaza, separados por una pequeña península. El estero Costa tiene una roca sumergida y otra aflorada en el medio de su entrada, pero más adentro ofrece profundidades para buques pequeños y de poco calado. El estero Plaza es de aguas muy someras y se encuentra enteramente obstruido por rocas.

Puerto Low.- Carta Nº 8111. Lat. 43º 49' S; Long. 74º 01' W (aprox.). Se forma en la parte W de la bahía Low y justamente al S de la isla Guacanec, enfrente del acceso S del canal Sierpe. Es una rada de casi 6 cables de desahogo; pero con la costa circundante muy somera, lo que exige mantenerse en el centro de ella, adonde hay profundidades entre 20 y 11 metros. Bastante protegida de los vientos de componente W; pero apto solo para buques pequeños.

Direcciones y fondeaderos.- Procediendo del W, es fácil reconocer la isla Guacanec por su perfil plano y característico; y con ella la ubicación de la bahía. Recalando a ella se debe dar particular atención a las corrientes reinantes en la entrada de la boca del Guafo; la corriente de flujo es notablemente aumentada por el viento del SW, por lo cual un buque procedente del S podría ser arrastrado sobre los arrecifes de la costa W de la isla Guaiteca. Por otra parte, en torno y cerca de la punta Chayalime, se forman también escarceos y revesas a causa, sin duda, de ser ése un punto de encuentro de las corrientes de flujo y reflujo de la boca del Guafo y del golfo Corcovado.

En la bahía Low, se encuentra fondeadero en 20 metros de agua sobre fondo de arena, a media distancia entre las islas Guacanec y Sargento. Algo desabrigado de los vientos del 4º cuadrante, pero sin esta circunstancia, un buque estará ahí bastante seguro.

Para tomar el puerto Low, tener cuidado con un bajo fondo con 8 metros de agua destacado al SSE y 5 cables de la punta S de la isla Guacanec; asimismo, con una roca sumergida que se encuentra al SE y 1,8 cables de la misma punta.

Recursos.- En la bahía Low el agua es abundante y, a pesar de su coloración rojiza, es de buena calidad. No escasean los peces, y en las playas abunda el marisco en todas partes. En el bosque no falta la caza y en el campo se cultivan verduras silvestres. En las islas Guacanec y Marta puede mantenerse ganado bovino, donde tienen ahí buen forraje.

Caleta Trau.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 47' S; Long. 73º 49' W (aprox.). Se forma al ESE y 2,2 millas de la punta Chayalime y sobre la costa NE de la isla Guaiteca. Es una pequeña ensenada con un saco que se interna 2 cables en dirección SW y queda al ESE del monte Trau.

En el interior de la caleta Trau hay varios islotes y rocas —entre estos una roca sumergida— que la obstruyen en gran parte. Se aconseja no ingresar a esta caleta si no se posee un conocimiento previo.

Golfo Corcovado.- Carta Nº 7400. Es el gran brazo de mar que se forma entre la costa SE de la isla Chiloé y la costa continental comprendida entre la punta Vilcún —por el lado N— y la isla Refugio —por el lado S. Abarca unas 63 millas en sentido N-S, con un ancho medio de aproximadamente 18 millas.

Limitan al golfo Corcovado por el lado N, las islas Desertores, Chaulinec, Quehui y Lemuy, que lo separan del golfo de Ancud. Por el S se une al canal Moraleda, que sigue en esa dirección. La entrada oceánica y S del golfo es el ancho paso conocido como la boca del Guafo.

La profundidad máxima del golfo Corcovado llega a unos 200 metros, en su parte S cerca de la costa de las islas Guaitecas. Sin considerar los bajos fondos que orillan la isla Chiloé, las aguas de este golfo hasta el paralelo de la punta Centinela de la isla Tranqui son, en general, limpias; su na-

vegación no presenta otros inconvenientes que los derivados de las corrientes o del viento, cuya acción combinada levanta a veces bastante mar. Al N de la punta Centinela, las aguas son siempre más tranquilas; no obstante, la navegación de esa zona debe ser particularmente prolija, a causa de los numerosos bajos y escollos que hay en ella.

Además de los cabos y puntas que el contorno de las tierras ofrece, hay en el golfo numerosos puntos de referencia, reconocimiento y situación que conviene no olvidar, tales como: la cumbre de la isla San Pedro, visible desde gran distancia y que no puede ser confundida con ninguna otra; la punta Centinela de la isla Tranqui, muy saliente; los islotes Queitao, en medio del golfo; los montes Melimoyu, Yanteles, Corcovado, Vilcún y Michinmahuida, todos muy útiles para el caso de nieblas y cerrazones bajas que oscurezcan las tierras poco elevadas.

En la Quinta Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del golfo Corcovado.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN LA BOCA DEL GUAFO Y GOLFO CORCOVADO

Generalidades.- Cartas Nº 7400 y 7500. La navegación de la boca del Guafo y golfo Corcovado no presenta dificultad por lo menos hasta la punta Centinela, extremo E de la isla Tranqui.

Procediendo del canal Moraleda.- Una nave que proceda del canal Moraleda podrá libremente escoger su derrota por el E o por el W de los islotes Queitao, según si su destino fuera salir al océano por la boca del Guafo, la bahía de Laitec (Quellón) u otro puerto de más al N.

Procediendo desde el océano.- Procediendo del océano, sea del N o del S, debe cuidarse recalar correctamente a la isla Guafo, a cuyo efecto se requiere tomar en debida consideración las corrientes y los vientos reinantes. El navegante debe tener presente la influencia que en la marea ejercen en esta región los vientos dominantes, los cuales, acelerarán la corriente de flujo elevándola a 3 y 4 nudos.

Gobernar sobre la isla Guafo hasta reconocerla por su perfil y puntas, si es de día, o por el faro Isla Guafo, de la punta Weather, si es de noche.

Procediendo del S.- Un buque que desde el cabo Tres Montes se dirija al golfo de Corcovado, debe pasar por el W de la isla Guamblín, reconociéndola a distancia de 10 a 15 millas. Luego, desde ahí gobernar sobre la isla Guafo, con el fin de dar el debido resguardo a la costa W de los archipiélagos de los Chonos e islas Guaitecas, orillados por arrecifes y escollos. Debe considerarse la influencia de la corriente que —en aguas vivas y con viento fresco del SW— arrastra con una intensidad de 3 a 4 nudos sobre el grupo de las islas Guaitecas. Continuar navegando a un rumbo a pasar a unas 12 millas al S del borde S de la isla Guafo.

Ingresar a la boca del Guafo, siguiendo una derrota aproximadamente a medio freo entre los peligros destacados de la costa S de la isla Chiloé y los de la costa N de las islas Guaitecas, los que no se deben aproximar a menos de unas 3 millas.

Si la nave continúa hacia el N, encontrándose ya al S de las rocas Canoitad, debe antes de cambiar el rumbo al N, avanzar unas 15 millas al NE, con el fin de alejarse de los bajos y bancos que en esta región contornean la costa SE de la isla Chiloé, entre los cuales se destacan: los de Laitec, Velahue y Chaiguao.

Acercándose a la punta Centinela —extremo E de la isla Tranqui— es ya el momento de resolver sobre la derrota que se habrá de continuar.

Hacia el canal Desertores.- Es la ruta más expedita, puesto que no hay en ella peligro alguno, y corre por entre las islas Desertores y la costa continental.

Para aproximar al canal Desertores, luego de pasar a prudente distancia de los bajos fondos que en esta parte contornean la costa SE de la isla Chiloé —entre los cuales sobresalen, los de Laitec, Velahue y Chaiguao— continuar hacia el NE y pasar a prudente distancia por el lado SE del bajo Bien Conocido. El monte Vilcún, constituye una excelente referencia para aproximar a la entrada S del canal Desertores.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Desertores, incluyendo las direcciones para la derrota.

Hacia el canal Apiao.- Si la derrota ha de llevarse por entre las islas Desertores y Chaulinec —navegando el canal Apiao— es necesario dar

debida atención a los peligros que se habrá de encontrar. Aproximándose a la punta Centinela, a la que es conveniente dar un resguardo no menor de 3 millas, se deja a distancia segura por estribor el bajo Bien Conocido, y también al bajo Magallanes por la otra banda, el cual no tiene menos de 11 metros de agua. Luego, navegando al rumbo 000º en dirección a la baliza luminosa Isla Chaulinec —instalado sobre la punta Manzano— la derrota pasa casi a medio freo por entre los bancos Minna y Solitario, ambos balizados con boyas luminosas con reflector de radar. Seguidamente, la derrota se lleva a distancia prudente de la costa SE de la isla Chaulinec, cuidando dejar por estribor el bajo Inconveniente.

Una buena alternativa es tomar el canal Quicaví, luego de pasar el canal Apiao, lo que también significa un ahorro de tiempo y espacio, cuando la nave se dirige al canal Chacao.

Hacia el canal Queilén.- La derrota hacia Queilén no presenta particulares dificultades, siendo necesario solo rodear la punta Centinela entre 1,5 a 2 millas, como ya se ha indicado, y seguir hacia el W a lo largo de la costa N de la isla Tranqui y manteniéndola a distancia de 7,5 cables a 1 milla.

Hacia el canal Moraleda.- Si la nave se dirige al canal Moraleda, luego de ingresar por la boca del Guafo, puede dirigirse a tomar referido canal, pasando por uno u otro lado de los islotes Queitao.

Otras rutas.- Las rutas que se indican, pueden facilitar el paso desde la boca del Guafo y el golfo Corcovado hacia el golfo de Ancud, por entre algunas de las principales islas del archipiélago de Chiloé. Estas derrotas tienen sobre las rutas del lado E —de los canales Apiao y Desertores— la ventaja de encontrarse a sotavento de las islas más elevadas y extensas y en aguas más tranquilas, por quedar al abrigo de los vientos del N. Pueden ser emprendidas sin dificultad por buques de cualquier tamaño.

Después rodear a buena distancia las rocas Canoitad y los bajos Laitec y Velahue, continuar navegando con rumbo hacia el N para contornear la punta Centinela —extremo E de la isla Tranqui— evitando el bajo fondo del bajo Bien Conocido y los peligros situados entre este y la isla Chaulinec. Puede tomarse enseguida, el paso Imelev, entre las islas Quehui y Chaulinec, prestando la debida atención a los peligros que hay en dicho paso; asimismo, el canal Quehui y el canal Yal.

Hacia el paso Imelev.- Para dirigirse al paso Imelev, comprendido entre la isla Imelev y la isla Chaulinec, puede un buque, desde la cuadra del bajo Magallanes, gobernar al rumbo 332º para pasar al SW y 2,5 millas del bajo Minna —señalizado por una boya pilar luminosa con reflector de radar— y proseguir la derrota como antes, hasta reconocer el bajo Johansen —balizado con una boya ciega con reflector de radar—, el que puede rodearse por el E o W y a no menos de 1 milla. Se recomienda, sin embargo, seguir la derrota del E particularmente en días oscuros, en que hubiera peligro de caer sobre el bajo Apabón o de confundir su baliza con la boya del bajo Johansen. La costa y la punta W de la isla Chaulinec son, además, limpias, pudiendo un buque acercarse a ellas moderadamente. (Ver derrota en el paso Imelev).

Hacia el canal Quinchao.- Para continuar hacia el N, puede tomarse el canal Quinchao, dejando a buena distancia la punta SW de la isla Llingua. Enseguida, tomar el paso Tenaún, teniendo cuidado de barajar prudentemente el bajo Linlín.

Puede pasarse también entre las islas Llingua y Linlín —por el lado W— y las islas Quenac y Meulín —por el lado E— con el fin de pasar a buena distancia afuera de la punta Tenaún. Para seguir al N, puede tomarse, por fin, el canal Quicaví, que corre por el W del grupo de las islas Chauques.

Hacia el canal Quehui.- Para dirigirse desde la punta Centinela a tomar el canal que se abre entre las islas Quehui y Lemuy, es conveniente hacer la derrota indicada anteriormente, hasta reconocer la boya del bajo Minna; cuando esta se demarca al NE, cambiar el rumbo y navegar sobre la punta Camahue de la isla Quehui, reconociendo sucesivamente el bajo Vettor Pisani, que se deja por babor, y luego el bajo Apabón, que se deja por estribor, ambos balizados con boyas luminosas con reflector de radar.

Posteriormente, puede dirigirse hacia el estero Castro por el canal Lemuy; o bien, continuar hacia el N por el canal Hudson, canal Dalcahue, paso Tenaún y canal Quicaví.

Hacia el canal Yal.- Para dirigirse desde la punta Centinela al canal Yal, es conveniente hacer la derrota indicada anteriormente, hasta reconocer la boya del bajo Minna; cuando esta se demarca al NE, cambiar el rumbo y navegar para pasar por cualquiera de los lados del bajo Vettor Pisani —balizado con una boya luminosa con reflector de radar— dándole el debido resguardo. Luego, aproximar directamente sobre la entrada S del canal Yal.

Posteriormente, puede dirigirse hacia el estero Castro; o bien, continuar hacia el N por el canal Hudson, canal Dalcahue, paso Tenaún y canal Quicaví.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Apiao, canal Hudson, canal Quinchao, paso Tenaún y canal Quicaví, incluyendo las instrucciones de navegación y las direcciones para la derrota.

10

☆☆☆☆☆☆☆

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

CAPÍTULO VIII

DE LA BOCA DEL GUAFO AL GOLFO DE PENAS

PRIMERA PARTE

ARCHIPIÉLAGO CHONOS
PASO GUAITECAS Y CANAL TUAMAPU
CANAL PÉREZ NORTE Y CANAL PÉREZ SUR
COSTA W ARCHIPIÉLAGO CHONOS Y CANALES SECUNDARIOS
DE LA ISLA TUAMAPU A LA PENÍNSULA SKYRING
COSTA W PENÍNSULA TAITAO - DE LA PENÍNSULA SKYRING AL CABO TRES MONTES

ARCHIPIÉLAGO CHONOS

Archipiélago Chonos.- Cartas Nº 8000, 8100, 8200, 8300 y 8400. Se extiende de N a S por más de 120 millas, desde la Boca del Guafo —donde principia con el archipiélago Guaitecas— hasta la costa N de la península de Taitao, de la que está separado por la bahía Anna Pink, la boca Wickham y el canal Pulluche y su prolongación al E, el canal Chacabuco. Está conformado por innumerables islas de variadas dimensiones, de las cuales las más próximas al océano, y expuestas por consiguiente, a toda la fuerza del viento, son en general áridas y desnudas, ásperas y escarpadas, a la vez que las del interior están cubiertas de un bosque que crece lozano y abundante en valles y lomas, que se extiende desde la orilla del mar hasta la cumbre de cerros que se elevan a veces a más de 1.600 metros.

Además del gran canal Moraleda, que corre de N a S por el E del archipiélago Chonos, separándolo de la costa continental, hay otros canales longitudinales al interior del archipiélago, como los canales Pérez Norte y Pérez Sur. Asimismo, varios canales y pasos transversales de ancho variable y aguas en general profundas, que comunican el océano con los canales Moraleda y Errázuriz; entre los principales los siguientes: al N el canal Tuamapu, que separa las islas del archipiélago Guaitecas del resto de las islas del archipiélago Chonos; al centro, los canales Ninualac y Darwin; y al S, el canal Pulluche con su prolongación al E, formada por el canal Chacabuco y el paso Tres Cruces.

Las islas del archipiélago Chonos no están permanentemente habitadas, sino que son frecuentadas durante el verano por madereros y pescadores procedentes del archipiélago Chiloé. Puede encontrarse entre ellos buenos patrones de goletas y embarcaciones menores, conocedores de la región y que pueden asesorar a los capitanes de los buques.

Vientos.- Los vientos dominantes casi todo el año, son los del NW y W; las tempestades son más frecuentes en invierno, período en que llueve copiosamente. Durante el otoño y el invierno, la navegación se hace a menudo difícil, en razón de la humedad de la atmósfera y de la bruma. Reina en verano, a veces, durante varias semanas sucesivas un intenso calor, el que ocasiona la sequía de numerosos riachuelos. Ofrecen estos archipiélagos muchas bahías y fondeaderos.

Marea y corrientes.- La marea en los archipiélagos es, en general, muy regular y su rango no alcanza a 3 metros en ninguna parte. La intensidad de las corrientes alcanza de 1 a 3 nudos, y solo en algunos canales o pasos muy angostos es mayor. En los canales, de orientación E-W, el flujo corre hacia el E y el reflujo lo hace hacia el W.

Advertencia.- Los bancos de arena y fango en los archipiélagos Guaitecas y Chonos, puede decirse que son casi desconocidos; los peligros que el navegante puede encontrar son picachos de rocas afloradas o más o menos sumergidas, pero están marcados en general por sus sargazos, que las corrientes sumergen y ocultan a veces, en previsión de cuyas circunstancias es conveniente mantener una extrema vigilancia. En algunas bahías, donde las aguas son particularmente tranquilas y el fondo

de roca, se observa que los sargazos arraigan en grandes profundidades.

Archipiélago Guaitecas.- Situado al SE y casi 22 millas de la isla Guafo, en el lado S de la boca del Guafo. Es un grupo compuesto por numerosas islas grandes y pequeñas, siendo la mayor la denominada Guaiteca; vienen enseguida las islas Ascensión, Clotilde, Betecoi, Leucayec, Elvira, Mulchey y otras menores. Abarcan unas 35 millas de E a W por unas 20 millas de N a S. Son de forma montañosa, poco elevadas y de superficie desigual; están compuestas de granito, cuarzo y pizarra, con una ligera capa de tierra vegetal y cubiertas de árboles, entre los que se distingue el ciprés.

Las islas que componen el archipiélago Guaitecas están separadas una de otra por los canales Puquitín, Lagreze, Carbunco, Cuervo, Betecoi, Leucayec y Manzano. Sus bahías más importantes son Low en el lado N, Melinka en el sector E y el puerto Barrientos en el lado S. Abundan los peces, mariscos, focas y aves marinas.

La costa N del Archipiélago Guaitecas configura el lado S de la boca del Guafo. Asimismo, la del E, el lado W del acceso N del canal Moraleda.

Isla Guaiteca.- Es la de más al NW, más extensa e importante del archipiélago Guaitecas. Mide casi 12 millas en sentido NE-SW por unas 6 millas de ancho medio. Su borde NE lo constituye la punta Chayalime, cuya proyección forma el término NW de la ladera que desciende desde el monte Trau de 147 metros. Próximo al borde W de la isla, se ubican los islotes María y Murta, rodeados de bajos fondos y rocas que se destacan hacia el W y hasta casi 1,5 millas afuera.

Por el lado N de la isla Guaiteca, está la boca del Guafo; por su lado E, corre el canal Puquitín que la separa de la isla Ascensión; por su lado SE, lo hace el canal Cuervo que la aparta de la isla Betecoi, por su lado S el canal Tuamapu; y por el lado W, la baña el océano Pacífico. Sobre la costa N de la isla se abre la bahía Low, y sobre la parte central de la costa S, el pequeño puerto Barrientos.

Isla Ascensión.- Situada a corta distancia al SE del extremo NE de la isla Guaiteca, y como enclavada en aquella isla, de la que está separada por el canal Puquitín. Es de relieve un poco más bajo que el de la isla Guaiteca, ascendiendo en su parte SE a 179 metros. En la costa SE de la isla está el poblado de Melinka.

El extremo N de la isla Ascensión, lo conforma la punta Puquitín, y su borde E destaca el pequeño islote Falsa Melinka.

Por el lado N de la isla Ascensión corre el canal Puquitín y por el lado S lo hace el canal Lagreze.

Islote Canelo.- Situado al SE y 2,6 millas de la punta Puquitín y 5 cables afuera de la costa E de la isla Ascensión. Es pequeño y despide próximo al N, y asimismo al S, fondos someros con rocas. Constituye una buena referencia para los buques que proceden del N y se dirigen al puerto Melinka.

Si bien puede pasarse por ambos lados del islote Canelo; es preferible hacerlo por su lado E.

Islote Falsa Melinka.- Situado al SSE y 3,7 millas de la punta Puquitín y al S y 1,3 millas del islote Canelo, e inmediato a la orilla E de la isla Ascensión. Es pequeño y está unido a la orilla citada por fondos someros y sucios.

Baliza luminosa Falsa Melinka.- En el islote Falsa Melinka. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Puquitín.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de la isla Guaiteca en esta parte —por el lado N— de la costa N de la isla Ascensión —por el lado S—, en una extensión de unas 6 millas en dirección general E-W y es muy angosto, sucio y rocoso; por lo que es inapropiado para los usos de la navegación. Carece este canal de toda importancia, también debido a que su entrada E está obstruida por una barrera de arena y rocas, que no deja paso sino para embarcaciones menores. La referida barrera E del canal Puquitín se le conoce con el nombre de La Tranca.

Caleta Puquitín.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 50' S; Long. 73º 47' W (aprox.). Se forma al SE y 2,6 millas de la caleta Trau, entre el borde E de la isla Guaiteca y el lado W de la punta Puquitín. Es una pequeña ensenada apropiada solo para goletas o embarcaciones similares.

Caleta Granizo.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 51' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma al SSE y 1,6 millas de la punta Puquitín y sobre la costa NE de

la isla Ascensión. Es una pequeña ensenada que puede ser útil solo para embarcaciones menores. Además, está totalmente abierta a los vientos del 1er cuadrante.

Caleta Repollal.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 53' S; Long. 73º 53' W (aprox.). Se forma sobre la costa W de la isla Ascensión. Es una pequeña ensenada, cuyos pobladores se dedican a la pesca y agricultura. Rodea la caleta una restinga de arena que se prolonga al W y como hasta 1 cable afuera.

Se encuentra fondeadero en 8 a 7 metros de agua sobre fondo de piedrecilla, a 1,35 cables de la costa. La calidad del fondo es mala y las goletas y embarcaciones menores garrean con viento superior a 20 nudos.

Isla Clotilde.- Situada al S y menos de 5 cables de la costa S de la isla Ascensión y separada por el canal Lagreze. Mide 4,2 millas en sentido E-W por poco más de 2,5 millas de ancho y se eleva a 136 metros. Su costa N despide fondos sucios, islotes y rocas dentro de los 4 cables. Inmediato a su extremo NE hay un casco náufrago; próxima a la punta SE de la misma isla existe una roca sumergida. Su borde W destaca al W y hasta 5 cables, un extenso fondo sucio con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar, el cual avanza más allá del medio freo entre el citado extremo y la costa E de la isla Guaiteca en esta parte.

Por el lado N de la isla Clotilde, corre el canal Lagreze, por el S lo hace el canal Betecoi y por el lado E pasa el canal Carbunco.

Canal Lagreze.- Cartas Nº 8100 y 8111. Separa la costa S de la isla Ascensión —por el lado N— de la costa N de la isla Clotilde —por el lado S—, en una extensión de como 4 millas en dirección general E-W y no permite sino el paso de embarcaciones menores; pues, su entrada E está parcialmente obstruida por una barrera de islotes, piedras y bajos fondos.

Isla Westhoff.- Situada al E y casi 4 cables de la punta Melinka —extremo SE de la isla Ascensión. Es roqueña y boscosa y se eleva a 60 metros. Su borde NE está orillado por un arrecife con algunas rocas sumergidas y otras afloradas; poco más al SE de este escollo se encuentra una roca que aflora en bajamar. Próximo al borde S de la isla se encuentra un bajo fondo con 9,5 metros de agua.

Punta Melinka.- Situada al S y 1,3 millas de la isla Falsa Melinka. Es baja, rocosa y destaca aguas someras hasta casi 2,5 cables afuera.

Punta Baliza.- Situada al W y 3 cables de la punta Melinka. Es baja, sucia y despide algunas rocas, la más alejada de las cuales es la roca Melinka.

Roca Melinka.- Situada al S y 0,5 cable de la punta Baliza. Es una roca que cubre y descubre y su vecindad por el lado S es limpia, con 10 metros a menos de 0,5 cable afuera.

Baliza luminosa Roca Melinka.- En la roca Melinka. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.



Puerto Melinka, vista aérea

Cartas: 8000 - 8100 - 8111

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Bahía Melinka.- Carta Nº 8111. Se forma entre el lado SE de la isla Ascensión y la costa S de la isla Westhoff —por el lado N— y la costa NE de la isla Clotilde, la costa N de la isla Mercedes —por el lado S— y algunos islotes situados al E de esta costa. Es una amplia ensenada y con un desahogo de casi 1 milla, donde se encuentran profundidades entre 57 y 27 metros. Sobre la costa N de la bahía, al W de la punta Melinka de la isla Ascensión, está el poblado de Melinka.

Puerto Melinka.- Carta Nº 8111. Lat. 43º 54' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma antes de la entrada E del canal Lagreze, entre la punta Melinka y el arrecife que despide la punta N de la isla Mercedes. Es una ensenada de como 7,5 cables de ancho, angostando después hacia el W a 4,5 cables poco antes de la entrada E del canal Lagreze.

Al NW y 3 cables de la punta Melinka, se alza una colina de 84 metros; y al NW y 7 cables de la última, lo hace otra colina de 178 metros; ambas alturas abrigan al puerto desde el N hasta el NW. Las islas que forman la parte W del puerto son de poca elevación; están cubiertas de vegetación y tienen costas rocosas.

El caserío que conforma el poblado de Melinka está distribuido sobre la costa S de la isla Ascensión al W de la punta del mismo nombre. En los contornos del puerto Melinka se divisan una iglesia y un grupo de antenas notables.

Iglesia de Melinka.- Ubicada al 340º y 2,6 cables de la baliza luminosa Roca Melinka.

Direcciones y fondeadero.- Para recalar a la bahía Melinka procediendo del N, es necesario reconocer el islote Canelo y el pequeño islote Falsa Melinka —señalizado con una baliza luminosa. Se recomienda llevar la derrota por el E del islote Canelo y a corta distancia afuera del islote Falsa Melinka, e ingresar al puerto por uno u otro lado de la isla Westhoff. El paso por el W, entre esta isla y la isla Ascensión, aunque angosto, es de aguas profundas.

Viniendo del S por el canal Moraleda, puede ingresarse al puerto Melinka por el canal Manzano, evitando así rodear por el N las islas del mismo nombre. Ya al N de la isla Günther, se puede caer en dirección al fondeadero. El canal Manzano es limpio y las corrientes se dejan sentir en él con una intensidad media de 2 nudos. Más adelante se indican las direcciones para su derrota.

Viniendo del océano, sea desde el S o del W, se recomienda entrar por el canal Tuamapu, seguir después por el canal Leucayec y continuar enseguida en dirección al fondeadero. La navegación del canal Tuamapu no presenta dificultades, y solo es necesario dar debida atención a la dirección e intensidad de las corrientes. El borde N de la isla Mercedes despide al N y hasta 3 cables, arrecifes y rocas, y al NE y 3,7 cables un bajo fondo con 7,6 metros de agua, al N del cual se producen escarceos; recomendándose, en consecuencia, evitar esa vecindad. Contornea la orilla del surgidero un bajo fondo de arena y guijarros de unos 2 cables de ancho.

En la bahía Melinka, se encuentra fondeadero en 40 metros de agua sobre fondo de piedra, donde las anclas no siempre agarran bien, al 184º y 2,4 cables de la baliza luminosa Roca Melinka. Con vientos del 4º cuadrante, el fondeadero recomendado para buques pequeños se encuentra en 12 metros de agua sobre lecho de arena, al 301º y 2,7 cables de la baliza luminosa Roca Melinka; allí las anclas agarran bien.

Se recomienda no fondear muy cerca de la baliza luminosa Roca Melinka, por ser sus proximidades muy someras y con rocas sumergidas.

Muelle Fiscal de Melinka.- Ubicado al 321º y 2,16 cables de la baliza luminosa Roca Melinka. Es un muelle de concreto de 98 metros de largo, orientado al 208º - 028º, posee un puente de acceso de 5 metros, con un largo del cabezo de 30 metros y un ancho de 9,5 metros. Tiene una profundidad mínima de 3 metros y cuenta con 12 bitas de amarre y 4 escaleras de desembarco.

Rampas.- El puerto Melinka cuenta con dos rampas de concreto: La rampa Municipal, ubicada al 339º y 1,8 cables de la baliza luminosa Roca Melinka, orientada al 240º y de 65 metros de largo por 5 metros de ancho, con una profundidad de 0,80 metro en bajamar. La rampa para barcazas, ubicada al 288º y 4,5 cables de la baliza luminosa Roca Melinka, orientada al 140º y de 35 metros de largo por 8 metros de ancho, con una profundidad de 2 metros en bajamar. Ambas rampas es-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

tán destinadas al servicio de pasajeros y carga de naves y embarcaciones regionales; asimismo, constituyen buenas referencias para tomar fondeadero.

Poblado de Melinka.- Es el principal centro comercial del Archipiélago Guaitecas. Su población alcanza a 1.539 habitantes (Censo 2002), cuya principal actividad es la pesca y extracción de mariscos. Además cuenta con servicio de hospedaje.

El servicio de alumbrado público funciona de 18:00 a 24:00 horas. No cuenta con agua potable.

Autoridades.- Tienen asiento en Melinka, el Alcalde Municipal y el Capitán de Puerto. Además hay un Retén de Carabineros.

Comunicaciones

Marítimas.- Naves regionales cumplen itinerario regular desde y hacia los puertos de Quellón y Chacabuco.

Aéreas.- Dispone de una pista de aterrizaje de 900 metros de largo en buen estado.

Servicios.- Hay en Melinka oficinas del Registro Civil y de Correos de Chile. Además, hay una Escuela Pública. Cuenta con servicio telefónico nacional e internacional; incluyendo telefonía móvil.

Sanidad.- En Melinka funciona una posta de Salud Rural.

Estero Álvarez. Fondeadero Carolina.- Carta Nº 8111. Lat. 43º 54' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma justamente al W de la punta Baliza. Se interna más de 7 cables en dirección NW y luego NE, contorneando la costa W de la península adonde está el poblado de Melinka. De aguas muy someras y rocosas. Hacia el final del saco se vacía un arroyo de agua dulce de buena calidad.

En la entrada del estero Álvarez se encuentra el fondeadero Carolina, el que puede ofrecer buen fondeadero para buques hasta de tamaño moderado en 30 metros de agua sobre lecho de arena, debiendo largarse el ancla en la alineación de la baliza luminosa Roca Melinka con la punta inmediatamente al W.

Isla Mercedes.- Situada al S y 1,1 millas de la punta Melinka y al E y 5 cables del extremo NE de la isla Clotilde. Es de forma redondeada y su borde N es sucio y despide hacia el N y hasta 3 cables afuera, un arrecife, dentro del cual está el islote Restinga y al NE y 3,7 cables, un bajo fondo con 7,6 metros de agua al N del cual se producen escarceos; asimismo, al W y 5 cables y casi en el centro del acceso N del canal Carbunco, destaca un arrecife con un bajo fondo de 1,3 metros de profundidad rodeados de sargazos. La punta S de la misma isla despide al SSW y hasta 4 cables afuera, un fondo sucio con varias rocas y tres pequeños islotes, denominándose Toro al de más al S. Al S y 2 cables del islote Toro se encuentra una roca sumergida.

Entre el borde NE de la isla Clotilde y la punta N de la isla Mercedes, en el acceso N del canal Carbunco, se forman escarceos y remolinos.

Isla Fresia.- Situada al SW y 1,2 millas de la isla Mercedes e inmediata a la punta SE de la isla Clotilde. Sus costas NE y SW despiden fondos sucios y fondos someros; la primera dentro de 5 cables, y la segunda al SW y hasta 3 cables afuera. Al SE y 2 cables de la punta E destaca el pequeño islote Carbunco.

Por el lado N de la isla Fresia y por el W de la isla Mercedes, corre el canal Carbunco, separándolas de la costa E de la isla Clotilde.

Isla Anita.- Situada al NE y 6 cables de la isla Fresia y al S y 8,5 cables de la isla Mercedes. Forma parte de un grupo de islas e islotes que se extiende de NNE a SSW como por 1,7 millas. Por el lado E de estas islas e islotes corre el canal Leucayec.

Canal Leucayec.- Carta Nº 8100. Separa la costa E de las islas Mercedes y Anita, el islote Carbunco y la isla Betecoi —por el lado W— de la costa W de las islas Günther, Emma, Leucayec y Laurel —por el lado E—, en una extensión de unas 3 millas en dirección general NNE-SSW y su menor ancho de 7 cables queda al W de la isla Emma. Es profundo y no tiene peligros a medio freo, por lo que es el más indicado para los buques que salgan al océano por el canal Tuamapu.

Marea y corrientes.- En el canal Leucayec la corriente llega a tener una intensidad de 4 nudos. La

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

corriente de flujo tira hacia el S, la de reflujo lo hace hacia el N.

Canal Carbunco.- Cartas Nº 8100 y 8111. Separa la costa E de la isla Clotilde —por el lado W— de la costa W del islote Restinga, la isla Mercedes, el islote Toro y las islas Anita y Fresia —por el lado E—, en una extensión de casi 3 millas en dirección general N-S.

El canal Carbunco, escasamente puede recomendarse para buques pequeños, los cuales deben tener especial atención con las corrientes que tiran en él hasta 4 nudos, como también con los siguientes escollos principales: el banco de rocas sumergidas marcadas por sargazos que despide al N la isla Mercedes; el arrecife con un bajo fondo de 1,3 metros de profundidad rodeados de sargazos, que se encuentra casi en el centro del canal; y las rocas sumergidas destacadas próximas al NE de la isla Fresia.

Caleta Momia.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 57' S; Long. 73º 47' W (aprox.). Se forma sobre la costa SE de la isla Clotilde y frente a la costa N de la isla Fresia que la protege por el S, en el lado W del acceso S del canal Carbunco. Es una pequeña ensenada y queda un tanto desviada de la ruta normal y con los peligros ya señalados en el canal Carbunco.

En la caleta Momia se encuentra fondeadero, apto solo para buques pequeños, en 10 metros de agua, en su entrada, precaviéndose del bajo fondo de roca con 5 metros de agua, que se desprende de la costa N de la isla Fresia y que avanza casi hasta el centro de la caleta.

Isla Betecoi.- Situada al SE y 2 cables de la isla Guaiteca y al SW y casi 1 milla de la isla Clotilde. Mide 6,5 millas de E a W por unas 2,5 millas de ancho y presenta un relieve es de regular elevación. En su parte NW se alza una cumbre de 327 metros, y al SE y 1,2 millas de la anterior, otra de 301 metros.

La costa N de la isla Betecoi es limpia, asimismo, la del E. La costa W, especialmente frente al acceso S del canal Cuervo, es sucia y con varias rocas sumergidas. Su costa S despide varias rocas, islotes e islas, de las cuales la principal es la isla Cuervo, situada muy próxima a ella.

Por el lado W de la isla Betecoi corre el canal Cuervo; por su lado N el canal Betecoi; por el lado E de la isla corre el canal Leucayec; y por su lado S lo hace el canal Tuamapu.

Canal Betecoi.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de las islas Clotilde y Fresia —por el lado N— de la costa N de la isla Betecoi —por el lado S—, en una extensión de unas 6 millas en dirección general WNW-ESE y presenta un ancho medio superior a 7 cables; es profundo y limpio.

El canal Betecoi es la ruta recomendada para acceder a los canales Lagreze y Puquitín por el W.

Canal Cuervo.- Carta Nº 8100. Separa la costa E de la isla Guaiteca en esta parte —por el lado W— de la costa W de la isla Betecoi —por el lado E—, en una extensión de casi 3 millas en dirección general SW-NE. Es angosto y su entrada S —desde el canal Tuamapu— está obstruida por rocas sumergidas y otras visibles que no dejan surgidero alguno, y sí, solamente paso para embarcaciones menores.

Caleta Betecoi.- Carta Nº 8100. Lat. 43º 59' S; Long. 73º 47' W (aprox.). Se forma por el lado S de la punta NE de la isla Betecoi y en el lado W del canal Leucayec. Es bastante reducida y puede allí un buque pequeño fondear en 20 metros de agua sobre fondo de piedra.

Isla Leucayec.- Situada al SE y 2,7 millas de la isla Clotilde y al E y 2,2 millas de la isla Betecoi, y la de más al SE de las islas Guitecas. Es la segunda en tamaño de esas islas y mide unas 12 millas de NNW a SSE por 4 millas de ancho medio. Su relieve es más bajo que el de la isla Guaiteca, pero en su parte NE se alza el cerro Mantán de 326 metros, una de las cumbres más elevada y notable cuando se la mira desde el N. El borde NE de la isla lo configura la punta Ballena.

Por el lado NW de la isla Leucayec, corre el canal Leucayec; por el NE lo hace el canal Manzano que la separa de islas del mismo nombre, por el E el canal Alambre que la aparta de la Elvira, por el SE el canal Costa de Quila que la separa de la isla Sánchez; y por el S, el paso del Chacao, que la aparta de las islas Verdugo y Serrano.

Isla Günther.- Situada próxima al borde N de la isla Leucayec, a la que está unida por fondos someros y sucios. Su redoso NW y NE, en dirección al canal Leucayec y al canal Manzano, respectivamente, es sucio y destaca rocas afloradas, sumergidas y que

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

afloran en bajamar, y bajos fondos que avanzan hasta casi 2 cables afuera.

Isla Emma.- Situada inmediata a la costa NW de la isla Leucayec, y al SW de la isla Günther; de las que está separada por fondos someros y sucios.

Entre las islas Günther y Emma, y la isla Leucayec, no hay paso navegable ni aún para embarcaciones menores.

COSTA E ARCHIPIÉLAGO GUAITECAS
De la punta Chayalime al paso Chacao

Islas Peligroso o Manzano.- Situadas al E y unas 3 millas de la isla Guaiteca, al NE y dentro de unas 5 millas del extremo N de la isla Leucayec, y en el lado W de la entrada N del canal Moraleda. Forman un numeroso grupo de islas, islotes y rocas, de las cuales las principales son las siguientes: las islas Julia, Tea, Aguda, Campos, Luisa y Yates y los islotes Loquitos. La isla Yates, la de más al N, se eleva a 101 metros.

Se recomienda dar a estas islas buen resguardo por el N, E y SE.

Islotes Loquitos.- Situados al ESE y 1,6 millas del extremo E de la isla Aguda y al ENE y 2,5 millas de la isla Julia. Forman un pequeño grupo compuesto de un islote principal de 1,5 cables de largo, algunas rocas afloradas y otras sumergidas, y una roca que cubre y descubre inmediata al extremo S de aquel islote.

Los islotes Loquitos son los más avanzados hacia el E del grupo de islas Peligroso o Manzano; se deben rodear por el E.

Canal Manzano.- Carta Nº 8100. Separa la costa W de las islas Luisa, Tea y Julia —por el lado N— de la costa NE de las islas Günther y Leucayec —por el lado S—, en una extensión de unas 4 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho de cerca de 8 cables. Su profundidad no es inferior a 15,2 metros. Se abre por el NW entre la punta Escarceos —extremo N de la isla Günther— y el borde NW de la isla Tea; por el SE, lo hace entre la punta Manzano y el extremo S de la isla Julia.

Marea y corrientes.- En el canal Manzano la corriente llega a tener una intensidad de 1 a 2 nudos. La corriente de flujo tira hacia el S, la de reflujo lo hace hacia el N.

Direcciones para la derrota en el canal Manzano.- La derrota por el canal Manzano, si bien es algo tortuosa, no reviste peligro llevándola a medio freo y es favorable para aquellos buques que salen de Melinka para tomar el canal Moraleda; asimismo, para los procedentes del S por este último canal y que se dirijan al mismo puerto.

Islotes Pato.- Situados al ESE y 3,5 millas del acceso SE del canal Manzano y en el lado W del acceso al canal Moraleda. Son cuatro islotes pequeños dispuestos muy próximos entre sí y de redoso profundo; el mayor de ellos es el de más al S.

Los islotes Pato pueden rodearse por cualquier lado y quedan muy claros al W de la derrota en el canal Moraleda.

Isla Elvira.- Situada próxima al borde E de la isla Leucayec y como enclavada en esa costa. Es de tamaño mediano, mide unas 4,4 millas en sentido NW-SE; su contorno es muy irregular y se encuentra orillado por varios islotes, rocas y fondos sucios. Está separada de la isla Leucayec, por un canal angosto, inaccesible hasta para embarcaciones menores y que aún no ha sido completamente levantado.

La costa N y NE de la isla Elvira es, en general, limpia. Su borde E, en cambio, desprende unos islotes y varias rocas sumergidas insertas en un área de bajos fondos que avanza hasta casi 6,5 cables afuera de la orilla; al NE y 9,5 cables, despide un islote muy pequeño y de redoso limpio.

Islote Riquelme.- Situado al ESE y 5 millas de la punta Ballena y en el lado W del acceso N del canal Moraleda. Es pequeño se eleva a 38 metros. Su redoso es acantilado y puede rodearse por cualquier lado. Queda muy alejado al W de la derrota en el canal Moraleda.

Canal Moraleda.- Carta Nº 8400. Es el vasto canal que separa el archipiélago Chonos —por el lado W— de la costa continental —por el lado E—, en una extensión de 90 millas en dirección N-S y presenta un ancho medio de 6 millas en su parte N hasta la isla Tuap, reduciéndose en la del S a 3 o 2 millas por la interposición de varias islas e islotes.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Su entrada N se abre entre el islote Caniao —próximo a la punta NW de la isla Refugio— y el lado E de las islas Manzano —situadas al NE y 4,5 millas de la costa NE de la isla Leucayec. En su acceso S, entre el extremo S de la isla Mitahues y el borde NW de la isla Renaico, convergen al oriente el fiordo Aysén y el canal Costa y por el occidente los canales Darwin y Errázuriz.

La costa E del canal Moraleda es, en general, elevada y se levanta rápidamente desde la misma orilla; la recortan senos y esteros profundos que se internan en la cordillera y a los cuales frecuentemente corresponde como prolongación hacia el W alguno de los canales transversales del mencionado archipiélago. En esta costa se alzan montañas imponentes: el monte Melimoyu de 2.400 metros, situado a la altura de la isla Mulchey, notable por los picachos blancos que lo rodean; el volcán Mentolat de 1.660 metros, que se encuentra apagado en la isla Magdalena. Al N del fiordo Aysén se elevan los montes Cay y Macá. Este último de 2.916 metros. La costa W del canal es mucho más baja que la del E; el monte Cuptana de 1.680 metros, es la cumbre más prominente de esa costa y el único que en ese lado está cubierto de nieve y la conserva durante el verano, por cuyo motivo se le llama también cerro Nevado. Además de los numerosos canales que se abren en la costa W, se forman también en ella los principales puertos reconocidos y recomendables de la región. La costa E queda a mayor distancia de la derrota que la del W y, como se puede observar, aquella costa ha sido algo menos explorada.

El canal Moraleda es la gran vía que conduce desde el golfo Corcovado hasta el final de los senos y esteros más escondidos y ubicados en la parte N de la península de Taitao, y se comunica con el océano por los canales Ninualac, Darwin, Errázuriz, Chacabuco, Pulluche y otros menores; constituyendo con ellos una ruta segura y exenta de los peligros y dificultades que se experimentan en la navegación oceánica frente a la costa exterior o W del archipiélago Chonos.

Si bien las aguas del canal Moraleda son en general profundas y limpias, es siempre conveniente mantener una buena vigilancia, pues los sargazos que a menudo marcan los escollos, suelen sumergirse por efecto de las corrientes.

En la Tercera Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del canal Moraleda, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

PASO GUAITECAS Y CANAL TUAMAPU
Del océano Pacífico al canal Moraleda

Paso Guaitecas.- Carta Nº 8100.- Separa la costa S del islote Murta y la isla Guaiteca —por el lado N— de la costa N de las islas Bajas —por el lado S—, en una extensión de 6,6 millas en dirección WNW-ESE y presenta un ancho navegable no menor de 1 milla. Es profundo y su navegación a medio freo no reviste inconveniente. Comunica el océano Pacífico con el canal Tuamapu.

Marea y corrientes.- En el paso Guaitecas la corriente llega a tener una intensidad de 1 a 3 nudos. La corriente de flujo tira hacia el E, la de reflujo lo hace hacia el W.

Islas Bajas.- Situadas al S y unas 2 millas del extremo SW de la isla Guaiteca y casi en el eje del acceso W del canal Tuamapu. Forman un numeroso grupo, inserto en un área de fondos insidiosos, en el que se cuentan hasta ocho islas y más de 20 islotes y rocas afloradas; son en general muy boscosas y de poca elevación. Las principales son la isla Constantino —ubicada al W del grupo—, que despide al S y hasta unos 7 cables, tres islotes muy pequeños y una roca que aflora en bajamar en su borde exterior; y la isla Larenas la de más al E.

Puede una nave transitar por el N o por el S del grupo de las islas Bajas —por el paso Guaitecas o el canal Tuamapu—, pero a prudente distancia, pues hay en su vecindad numerosas rocas, particularmente por el S y por el W, lados por donde no se les debe aproximar a menos de 1 milla. Entre las islas del grupo no existe surgidero alguno, si no es para embarcaciones pequeñas y aconsejables siempre que se posea un conocimiento previo.

Isla Larenas.- Situada al SE y 5 millas del borde SW de la isla Guaiteca y la más destacada al E de las islas Bajas. Es de aspecto semejante al de aquellas islas. Al SW y 6 cables destaca una roca que aflora en bajamar.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Canal Tuamapu.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de las islas Bajas, Guaiteca y Betecoi —por el lado N— de la costa N de las islas que le siguen al S del archipiélago Chonos, como las islas Tuamapu, Rhone, Llanos, Sierra, Carimonei y Amita —por el lado S—, en una extensión de como 19 millas en dirección general ESE-WNW, y presenta un ancho considerable; no obstante, este se prolonga hacia el SE, cruza el canal Pérez Norte y se une al canal Moraleda solo por cortos y estrechos canalizos, que se forman entre las islas Verdugo, Aguayo y García; entre las islas Leucayec y Verdugo, puede decirse que continúa hacia el SE por unas 10 millas más, hasta llegar al paso Chacao.

Marea y corrientes.- En el canal Tuamapu la corriente llega a tener una intensidad de 1 a 3 nudos. La corriente de flujo tira hacia el E, la de reflujo lo hace hacia el W.

Isla Tuamapu.- Situada al SSW y 3,2 millas de la isla Constantino, de las islas Bajas, y en el lado S de la entrada W del canal Tuamapu. Es prominente, escarpada y de sucio redoso, particularmente por el W, que desprende en extenso bajo fondo con rocas, que prácticamente cierra el canal que la separa de la isla Llenihuenu; canal que además no ha sido hidrografiado.

Frente al centro de la costa N de la isla Tuamapu y destacada a unos 4,9 cables afuera, hay una roca que aflora en bajamar, que se extiende de N a S como por 1 cable y donde la mar de fondo que entra por la boca W del canal Tuamapu rompe con violencia. Es generalmente visible por la rompiente que en ella se forma.

Puerto Barrientos.- Carta Nº 8111. Lat. 43º 54' S; Long. 74º 01' W (aprox.). Se forma sobre la costa S de la isla Guaiteca, en el estero del mismo nombre, y en el lado N del paso Guaitecas. Se interna 1,5 millas en dirección N y presenta un ancho de 7 cables en la boca. La punta W de su entrada, denominada Barrientos, es baja y rocosa, prolongándose en todo su redoso en fondos someros que avanzan hasta 2,5 cables afuera y en donde rompe la mar con violencia cuando sopla el viento del SW. Cerca de la punta E de la entrada y separada de ella por un canalizo de 3 cables de ancho está la isla Cae. Casi en el centro de la entrada del puerto, se encuentra un bajo fondo aislado con 6,5 metros de agua, pudiendo rodearse por el E o el W.

El puerto Barrientos, por sus buenas condiciones y facilidad de acceso, es el mejor entre todos los de esta zona del archipiélago Guaitecas. Aunque abierto a los vientos del S y SW, un buque estará bien abrigado fondeando en unos 20 metros de agua sobre lecho de fango, hacia el final de la ensenada.

Más al S del punto indicado, el fondo es de arena, fango, piedra y conchuela. Hacia el final del saco del estero se vacía un pequeño arroyo que arrastra algo de fango.

Isla Cae.- Situada al SSW y casi 4 cables de la punta E del acceso al puerto Barrientos. Es pequeña, de forma alargada y se alza a 46 metros. Su redoso es sucio y destaca al SW y hasta 3 cables afuera, un fondo somero con varias rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar, al término del cual hay una roca aflorada. Al SE y 4 cables de la isla Cae, hay dos islotes pequeños rodeados de bajos fondos.

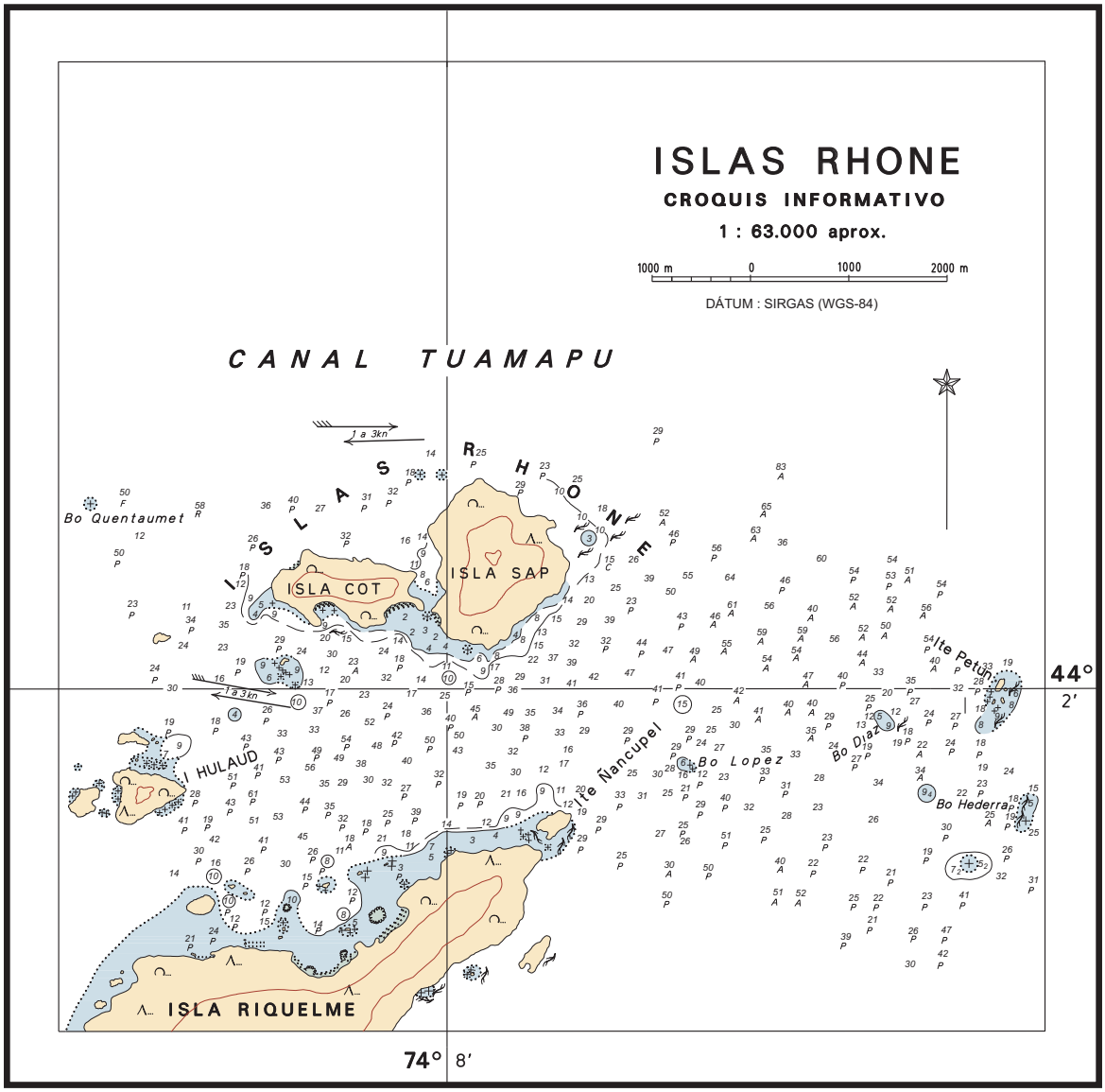
Islas Rhone.- Situadas al SE y 1,5 millas de la punta E de la isla Tuamapu y en el lado S del canal del mismo nombre. Son un grupo compuesto de tres islas de relieve bajo y cubiertas de árboles, y varios islotes y rocas, dispuestos en sentido NE-SW y abarcando casi 2,5 millas.

Entre las islas Rhone hay varios islotes, rocas y bajos fondos que hacen impracticable la navegación, debiendo rodeárselas como un todo; siendo recomendable no hacerlo por el lado W.

Islas Sap y Cot.- Situadas al SE y poco más de 1 milla de la punta Pachancal —extremo E de la isla Tuamapu. Corresponden a las islas Rhone de más al NE y se caracterizan por su relieve bajo y cubierto de árboles. El redoso de estas islas es sucio y con rocas sumergidas hasta casi 3 cables afuera y dentro del veril de los 10 metros.

Isla Hulaud.- Situada al SW y 1,1 millas de la isla Cot. Es más bien pequeña, de forma triangular y está rodeada de rocas y peligros que se alejan hasta casi 3 cables afuera de la orilla.

Entre la isla Hulaud y la isla Cot hay varios islotes, rocas y escollos en general, que hacen el paso intransitable.


ISLAS RHONE
CROQUIS INFORMATIVO
1 : 63.000 aprox.
1000 m 0 1000 2000 m
DÁTUM : SIRGAS (WGS-84)
CANAL TUAMAPU
ISLA COT
ISLA SAP
ISLA RIQUELME
I HULAUD
Bo Quentaumet
Bo Lopez
Bo Hederra
Bo Diaz
Ite Ñancupel
Ite Petron
1 a 3kn
44° 2′
74° 8′

Isla Riquelme.- Situada al S y 8,5 cables de la isla Sap y en el lado S del canal Tuamapu; además, queda al W del acceso N del canal Chaffers. Es de forma alargada, un poco más elevada que la citada isla y está igualmente rodeada de arrecifes; la punta E, denominada Riquelme, es particularmente rocosa y destaca adyacente al NE un pequeño islote llamado Ñancupel. Al ENE y 5,6 cables del referido islote, se encuentra el bajo López.

Fondeadero Rhone.- (Ver croquis). Se forma justamente al N de la isla Riquelme. Es una ensenada que se desarrolla entre el lado S de las islas Rhone por el N, y la costa N de la isla Riquelme por el S, cuyo desahogo se ve reducido por los escollos existentes en su contorno; con profundidades entre 51 y 27 metros. Presenta entradas tanto desde el E como del W, se considera que su acceso se abre por el E, entre el borde E de la isla Sap por el N y el islote Ñancupel por el Sur. Por el W, el acceso está obstruido por la isla Hulaud y varios islotes, bajos fondos y rocas.

El fondeadero Rhone está expuesto a los vientos y marejadas del W, pues el cordón de islotes y rocas de ese lado no lo protegen suficientemente; asimismo, se ve afectado por las corrientes de marea y su fondo es de roca; por lo que puede recomendarse solo en caso de emergencia.

Bajos y escollos en aproximación al fondeadero Rhone.- En la aproximación al fondeadero Rhone, se encuentran el islote Petun y los bajos fondos Hederra, Díaz y López; todos al S de la derrota.

Islote Petun.- Situado al ESE y unas 2 millas de la isla Sap y en el lado S del canal Tuamapu. Es pequeño y está rodeado de bajos fondos y peligros marcados por sargazos.

El islote Petun marca el límite E de la zona de peligros que se desprenden hacia el E del islote Ñancupel y de la punta Riquelme; peligros que conviene rodear por el E.

Bajo Hederra.- Se encuentra al S y 4,1 cables del islote Petun. Es un bajo fondo con una roca sumergida marcada por sargazos. Al NE y 3 cables destaca otra roca sumergida, también marcada con sargazos.

Bajo Díaz.- Se encuentra al W y 4,6 cables de del islote Petun. Es un bajo fondo con 4,2 metros de agua marcado por sargazos.

Bajo López.- Se encuentra al W y 1,3 millas del islote Petun y al ENE y 5,6 cables del islote Ñancupel, situado colindante a la punta NE de la isla Riquelme. Es una roca sumergida adonde rompe la mar ocasionalmente.

Direcciones y fondeadero.- Siempre recalar al fondeadero Rhone aproximando desde el E y pasando por el N del islote Petun y otros peligros en sus proximidades.

Se encuentra fondeadero en 33 a 20 metros de agua sobre fondo de roca cubierto con una delgada capa de piedras y arena, al SW y unos 4 cables del extremo E de la isla Cot.

Isla Llanos.- Situada al SE y casi 1,3 millas de la isla Riquelme, en el lado S del canal Tuamapu y al E del acceso N del canal Chaffers. Se eleva a 155 metros y tiene forma de una herradura abierta hacia el SW, formando una profunda ensenada adonde está el puerto Llanos. Próximo al E desprende un fondo sucio con varios islotes y rocas que avanza hasta la isla Morel y la rodea totalmente.

Puerto Llanos.- Cartas Nº 8100 y 8113. Lat. 44º 05' S; Long. 74º 07' W (aprox.). Se forma sobre la costa W de la isla Llanos y en el lado E del canal Chaffers. Es una ensenada que se interna casi 2 millas in dirección E; pero sus costas bordeadas de fondos someros reducen el área de fondeo, especialmente la punta S de su entrada y el tercio del final del saco, adonde hay un grupo de islotes pequeños y rocas.

En el puerto Llanos se encuentra fondeadero en 18 metros de agua sobre fondo de fango y arena, muy poco al interior del saco. Es un buen fondeadero para vientos de componente N y W; pero, se desconocen sus cualidades ante marejada del océano.

Isla Morel.- Situada próxima al E de la isla Llanos y casi unida a ella por un fondo somero con varios islotes y rocas sumergidas y que afloran en bajamar. Es pequeña y se eleva a 89 metros. Su redoso es sucio hasta más de 3 cables afuera de la orilla.

La isla Morel señala el acceso N del canal Alanta.

Roca Espanto.- Se encuentra al E y 6,2 cables de la isla Morel. Es una roca que aflora en bajamar aislada, muy peligrosa para la navegación.

Islotes Erizos.- Situado al NNE y casi 1 milla de la isla Morel y en el lado S del canal Tuamapu. Son dos islotes pequeños, el mayor de ellos se eleva a 14 metros, bordeados por un extenso arrecife y al interior de un área de fondos someros con sargazos, de forma casi cuadrada que abarca casi 7 cables por lado.

Islotes Ostras.- Situados al ESE y 1,75 millas del mayor de los islotes Erizos y en el lado S del canal Tuamapu. Es un islote pequeño con una roca sumergida en su vecindad N y otra inmediata al S.

Islote Abundancia.- Situado próximo al SW del islote Ostras. Es también un islote pequeño.

Los islotes Ostras y Abundancia están insertos en un área de fondos someros que abarca poco más de 1 milla de SW a NE. Por otra parte, hacia el W del islote Abundancia y en dirección a los islotes Erizos, se extiende una plataforma submarina con profundidades entre 7,3 y 16,2 metros.

Isla Cuervo.- Situada al ESE y 6,7 millas de la isla Larenas y muy próxima a la costa S de la isla Betecoi, tal es así que su lado NE está unido a la isla mayor por bajos fondos y por un banco de rocas sumergidas, en el lado N del canal Tuamapu. Su costa S está bordeada por arrecifes que avanzan hasta 2 cables afuera, y destaca una roca que aflora en bajamar al SE y 3,5 cables.

Islotes Pochas.- Situados al ESE y 2,3 millas de la isla Cuervo y al S y 7 cables de la costa S de la isla Betecoi. Forman un grupo de varias rocas y dos islotes pequeños de bajo relieve, dispuestos uno al N del otro y separados 2,5 cables. Ambos islotes están rodeados de rocas y fondos sucios que se alejan hasta 3 cables afuera.

Bajo fondo.- Se encuentra al E y poco más de 5 cables de los islotes Pochas. Es una roca sumergida que, con poca corriente o durante la estoa, es marcada por una gran mancha de sargazos; sin embargo, esta desaparece casi por completo con la fuerte corriente que tira en esa parte, en la conjunción de los canales Tuamapu y Leucayec; en otras ocasiones pueden observarse en esta zona numerosos remolinos y escarceos.

Los islotes Pochas y la roca que sumergida desprendida al E de ellos, quedan al N de la derrota por el canal Tuamapu.

Islotes Gemelos.- Situados al NE y 2,7 millas de la isla Sierra y al SW y 1,15 millas de los islotes Pochas, en el acceso E del canal Tuamapu. Forman un pequeño grupo compuesto por dos islotes, el mayor ellos se eleva a 80 metros, y otros menores y rocas.

Los islotes Gemelos están insertos en una extensa área de fondos someros, tal es así que hacia el N avanza hasta casi 2,5 cables, con una roca que aflora en bajamar en su interior; y hacia el SW se prolonga hasta 1,15 millas, con rocas sumergidas y afloradas.

Al NW y 3 cables destaca un bajo fondo aislado con 7,9 metros de agua, muy acantilado y con aguas profundas en su redoso; no lo marcan sargazos ni indicio alguno.

Paso Santa Isabel.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de las islas Cuervo y Betecoi y de los islotes Pochas —por el lado N— de los peligros desprendidos al N de los islotes Gemelos —por el lado S—, en una extensión de casi 8 cables en sentido WNW-ESE presenta un acho de casi 8 cables. Es profundo a medio freo, pero es necesario precaverse de los peligros que desprenden los islotes Pochas hacia el S, y los islotes Gemelos hacia el N.

Marea y corrientes.- En el paso Santa Isabel la corriente de flujo tira hacia el E y alcanza una intensidad de 1 a 3 nudos.

El paso Santa Isabel el único recomendable en la parte E del canal Tuamapu.

Islas Sierra y Carimonei.- Situadas al ESE y 7,5 millas de las islas Rhone, al SW y 3,5 millas de la isla Cuervo y en el lado S del canal Tuamapu. Es un conjunto de islas e islotes al interior de un extenso fondo somero con arrecifes y rocas.

La isla Sierra es de forma triangular y se eleva a 141 metros. Las islas Carimonei, ubicadas colindantes al E de la isla Sierra, son tres y se caracterizan por ser pequeñas y bajas, y están dispuestas de N a S.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Amita.- Situada al S y 2,5 millas de los islotes Gemelos, al E y 7,5 cables de las islas Carimonei. Es de forma irregular y mide 2,9 millas de E a W por 1,2 millas de N a S. Su redoso es somero y sucio en todo su contorno con arrecifes y rocas.

La isla Amita queda bien al S del canal Tuamapu, al N del canal Luchero y al W del canal Pérez Norte.

Isla Sin Nombre.- Situada al ESE y 1,8 millas del islote Gemelo de mayor porte y al S y 1,6 millas de la isla Betecoi, en el lado N del canal Tuamapu. Mide como 1,5 millas de ENE a WSW por 6 cables de ancho. Puede rodearse por cualquier lado.

La isla Sin Nombre señala el límite E del canal Tuamapu y su confluencia con el canal Leucayec —que sigue hacia el N— y el canal Pérez Norte —que se abre hacia el S.

CANAL PÉREZ NORTE
Del canal Tuamapu al canal Baeza

Canal Pérez Norte.- Cartas Nº 8100 y 8300. Separa la costa E de las islas Sin Nombre y Amortajado, el islote Peinado, las islas Gusano, Concoto, Navarro, Elena, Valverde y Jéchica, y los islotes Dirección y Peligroso —por el lado W—, de la costa W de las islas Laurel, Garza, Yack, Ceres y Bobe, las rocas Roa, las islas Chipana, Aguayo, García, Garrao Chico y Mustafá, el islote Guía y la isla Garrao —por el lado E—, en una extensión de unas 28 millas en dirección general N-S y presenta un ancho medio de unos 8 cables. Su entrada N se abre entre el islote Sin Nombre por el W, y la isla Laurel por el E. Su acceso S, desde el canal Baeza, queda entre el islote Peligroso por el W, y la costa SW de la isla Garrao por el E.

El canal Pérez Norte corre longitudinalmente y paralelo al canal Moraleda y se prolonga hacia el S a través del canal Baeza —que lo comunica con el canal Pérez Sur—; asimismo, con los canales Luchero y Pajalito, que acceden hacia el W hasta el canal Alanta; y también hacia el E por el paso Chacao, y los canales Pihuel, Piure y Chipana, que alcanzan el canal Moraleda.

Isla Laurel.- Situada al SW y 7,5 cables del borde W de la isla Leucayec y en el lado E del acceso N del canal Pérez Norte. Es pequeña y de sucio redoso, especialmente en sus lados NW y SE. Hacia el S y hasta casi 8 cables afuera de la orilla, destaca un extenso fondo sucio con rocas sumergidas, al término del cual hay tres islotes.

Entre las islas Leucayec y Laurel, hay un pequeño islote rodeado de un fondo sucio.

Hacia afuera del lado W de la isla Laurel, se encuentra la confluencia del canal Leucayec —que se abre hacia el N— con el canal Pérez Norte — que continúa hacia el S—, asimismo, con la continuación hacia el SE del canal Tuamapu, en dirección al paso Chacao.

Isla Amortajado.- Situada al SSE y 1,2 millas del islote Sin Nombre y en el lado W del acceso N del canal Pérez Norte. Es pequeña y de la forma que indica su nombre. En su costa N se forma una reducida caleta, protegida de los vientos del 2º y 3er cuadrantes, útil solo para embarcaciones menores. Su lado SW destaca en sus proximidades dos islotes de forma piramidal.

Islote Peinado.- Situado al SSW y 1,2 millas de la isla Amortajado y en el mismo lado. Es característico porque tiene un bosque muy tupido y tendido por el efecto del viento. Al NE y 3 cables destaca una gran roca aflorada, al NE y 3 cables de la cual se encuentra una roca sumergida.

La isla Amortajado, el islote Peinado y las rocas destacadas al NE del último, quedan al W de la derrota en el canal Pérez Norte.

Isla Yack.- Situada al SE y 1,5 millas de la isla Amortajado, en el lado E del canal Pérez Norte. Es de forma redondeada y se eleva a 253 metros. Destaca un islote muy característico vecino a su extremo NW. Antiguamente se la denominaba isla Redonda por su forma; inconfundible y fácil de reconocer.

Bajo fondo.- Se encuentra al N y 1 milla de la isla Yack. Es un bajo fondo de roca con 4,2 metros de agua rodeado de sargazos.

La isla Yack y el peligro destacado al N de ella, quedan al E de la derrota en el canal Pérez Norte.

Canal Luchero.- Cartas Nº 8100 y 8300. Separa la costa S de los islotes Abundancia y Ostras, las Islas Sierra, Carimonei y Amita —por el lado N— de la

costa N de la isla Concoto —por el lado S—, en una extensión de casi 7 millas en dirección WNW-ESE y presenta un freo navegable no inferior a 5 cables. Es profundo y limpio. Comunica el canal Pérez Norte con el canal Alanta más al W.

El acceso E del canal Luchero se abre entre la punta SE de la isla Amita por el N y el borde NE de la isla Concoto.

Isla Ceres.- Situada al SSE y 4 cables de la isla Yack. Es pequeña y de forma alargada, mide unos 5 cables de NNW a SSE por 2 cables de ancho.

Roca ~~Faro~~ Negra.- Situada al E y casi 5 cables de la isla Ceres y al SE y 9 cables de la isla Yack. Es una roca aflorada de color negro y bien visible.

Baliza luminosa Roca ~~Faro~~ Negra.- En la roca ~~Faro~~ Negra. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Bobe.- Situada al SSE y 8 cables de la baliza luminosa Roca ~~Faro~~ Negra y al SE y 9 cables de la isla Ceres. Es pequeña y su extremo S destaca al S y dentro de 3 cables, un arrecife con varias rocas.

Las islas Yack, Ceres y Bobe y la roca ~~Faro~~ Negra, están insertas en un área de fondos insidiosos con rocas.

Isla Ovalada.- Situada al SSE y poco más de 3 millas de la isla Laurel, en el lado N del canalizo que comunica el canal Pérez Norte con el paso Chacao. Es de forma alargada y próximo al extremo S de esta hay un islote pequeño con dos rocas en su vecindad W.

La isla Ovalada, junto con las islas, islotes y rocas que se esparcen entre ella y la isla Laurel, configura la costa NE del canalizo que comunica los canales Pérez Norte, Tuamapu y Leucayec con el paso Chacao hacia el canal Moraleda.

Paso Chacao.- Cartas Nº 8100 y 8300. Separa la costa S de la isla Leucayec —por el lado N— de los islotes y rocas desprendidos de la costa N de las islas Perro, Verdugo y Serrano —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección media W-E y presenta un ancho de casi 7 cables. Es profundo a medio canal; sin embargo, en la medianía de su acceso E, se encuentra un bajo fondo con 4,9 metros de agua. Es un angosto pasaje ubicado en el extremo S del canalizo que continúa hacia el SE del canal Tuamapu, hasta el canal Moraleda.

El paso Chacao se recomienda solamente para buques de tamaño reducido.

Marea y corrientes.- En el paso Chacao la corriente tira con una intensidad de 3 a 4 nudos.

Direcciones para la derrota en el paso Chacao.- Un buque pequeño que desee alcanzar a Melinka y se vea sorprendido en el canal Moraleda por los fuertes vientos del N, podrá evitar la marejada que se levanta, tomando el paso Chacao. Para ello, debe gobernar para pasar a medio freo entre las islas Sánchez y Serrano, teniendo cuidado con los islotes y rocas desprendidos de ambas islas, y continuar así hasta llegar a unos 5 cables de la isla Leucayec, momento en que habrá rebasado las rocas que destacan al N y hasta 2 millas del extremo N de la isla Serrano. Caer, enseguida, al W contorneando a distancia de 4 cables la costa N del paso Chacao —teniendo especial cuidado con el bajo fondo aislado con 4,9 metros de agua destacado a 6 cables de la costa SE de la isla Leucayec. Una vez claro de este bajo, escapular la costa S de la isla Leucayec, dando prudente resguardo a las rocas desprendidas al NE de la isla Perro, luego se puede seguir a tomar la entrada S del canal Leucayec, y desde este canal a Melinka.

Isla Perro.- Situada al SE y algo más de 2 millas de la isla Bobe, en el lado S del paso Chacao. Es pequeña y hacia el NE y hasta 5 cables afuera, destaca un fondo sucio con rocas afloradas y que afloran en bajamar, y un bajo fondo con solo 1,7 metros en su veril exterior.

Isla Verdugo.- Situada al SE y 2,8 millas de la isla Bobe y al SSW y 9 cables de la isla Leucayec y separada por el paso Chacao. Es de gran tamaño y presenta su costa N muy endentada. La costa W de la misma isla destaca un extenso fondo sucio con numerosos islotes y rocas hasta 6 cables afuera; asimismo, destaca al W y 7,5 cables un bajo fondo aislado con 6,2 metros de agua.

Isla Serrano.- Situada muy próxima al extremo S de la costa E de la isla Verdugo y en el lado N del

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

canal Pihuel. Es de tamaño medio y se alza a 123 metros. Su lado N desprende un extenso fondo sucio con varios islotes, rocas afloradas, que afloran en bajamar y sumergidas, que avanza hacia el N y hasta 1,8 millas afuera —en dirección a la confluencia del canal Costa Quila con el paso Chacao—, con una roca que aflora en bajamar marcada con sargazos en su veril N; escollos de los cuales hay que precaverse.

Bajo fondo.- Se encuentra al ENE y casi 1,2 millas del borde NE de la isla Verdugo y casi en el eje del acceso E del paso Chacao. Es un bajo fondo con 4,9 metros de agua. Muy peligroso para la navegación.

Canal Costa Quila.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa SE de las islas Leucayec y Elvira —por el lado NW— de la costa N de las islas Sánchez y Mulchey —por el lado SE—, en una extensión de poco más de 3,5 millas en dirección general SW-NE y presenta un ancho de unos 8 cables. Es profundo y limpio a medio freo, pero se debe dar atención al bajo fondo con 9,2 metros de agua que despide la isla Elvira al SE y 7 cables. Comunica el paso Chacao con el canal Moraleda.

Direcciones para la derrota en el canal Costa Quila.- Para navegar el canal Costa Quila en cualquier dirección, solo es necesario mantenerse a medio freo y sin acercarse en demasía a la costa de uno u otro lado, pues en algunas partes se desprenden fondos someros y rocas.

Isla Sánchez.- Situada al SE de la isla Leucayec y separada por el canal Costa Quila, y próxima al W de la isla Mulchey y apartada por el canal Bernal. Es pequeña y despide hacia el SE y hasta 5 cables afuera, un fondo sucio con algunas rocas pequeñas y que termina en un pequeño islote, llamado Chiloé.

Al SSW y 6 cables del extremo SW de la isla Sánchez, se encuentra una roca sumergida, de la que hay que precaverse al tomar o salir del paso Chacao rodeando la isla Sánchez por el S.

Canal Bernal.- Carta Nº 8300. Separa la costa E de la isla Sánchez —por el lado W— de la costa W de la isla Mulchey —por el lado E—, en una extensión de casi 3 millas en dirección N-S y, si bien no presenta un ancho inferior a 2 cables, no es de mayor utilidad para la navegación.

Isla Concoto. Costa E.- Situada al S y 1,5 millas de las islas Sierra, Carimonei y Amita, y separada por el canal Luchero, y también en el lado W del canal Pérez Norte. Es de buen tamaño y forma irregular.

La costa E de la isla Concoto es muy desmembrada y frente a ella destaca un grupo de varias islas denominadas Gusano. Además, en esta parte de la isla Concoto se abre un estero —denominado estero Fino— que se interna en dirección aproximada SW, el que hacia el interior se bifurca en otros dos esteros, uno hacia el S —llamado estero Morro— y otro hacia el SE. Estos esteros son útiles solo para embarcaciones menores. Su extremo E es la punta Ñancupel.

Por el S de la isla Concoto corre el canal Avellano que la separa de la isla Chaffers.

Islas Gusano.- Situadas próximas al NE de la isla Concoto, en el lado W del canal Pérez Norte. Forman un grupo de islas, islotes y rocas que se encuentra como engastado en el borde NE de la isla Concoto, siendo las principales las islas Gusanillo y Gusano. Todas estas islas, islotes y rocas están insertas en un área de fondos insidiosos, que obstruye el acceso al estero Fino.

Rocas Roa.- Situadas al S y 3,3 millas de la isla Yack y en el mismo lado. Son un conjunto de rocas afloradas, que afloran en bajamar y sumergidas que se encuentran al interior de un arrecife que abarca casi 2 millas de N a S por 1 milla de ancho, inserto en un área de fondos insidiosos.

Próximo al W de las rocas Roa y al SE y casi 1 milla de las islas Gusano, se encuentra un bajo fondo con 8,8 metros de agua; asimismo, al SW de las mismas y cercana a la derrota una sonda de 6,1 metros y otra de 7,2 metros. Peligros de los cuales en necesario precaverse.

Advertencia.- La navegación por el canal Pérez Norte, entre las rocas Roa por el N y la isla Garrao Chico por el S, se ve afectada por la existencia de jaulas de cultivo de salmones enfrente de ambas costas, que pueden confundir al operador de radar, ya que el contorno de la costa desplegado en la pantalla es distinto al indicado en la carta náutica. La existencia de estos cultivos puede implicar cambios en la derrota a navegar.

Punta Ñancupel.- Situada al S y 2 millas de la isla Gusano y en el lado W del canal Pérez Norte. Configura el borde E de la isla Concoto y es somera hasta 2,5 cables afuera.

Al S y casi 1 milla de la punta Ñancupel, y casi en la medianía del acceso E del canal Avellano, hay un grupo de islotes muy pequeños rodeados de fondos someros con rocas.

Canal Avellano. Acceso E.- Carta Nº 8300. Separa la costa S de la isla Concoto —por el lado N— de la costa N de las islas Navarro y Chaffers —por el lado S—, en una extensión de poco más de 8,5 millas en dirección media E-W. Comunica el canal Pérez Norte con el canal Alanta; sin embargo, como su acceso W es muy estrecho y está totalmente obstruido por varios islotes, rocas y fondos someros, es navegable solo en su mitad E.

Más adelante se incluye la descripción detallada y particular del canal Avellano.

Canal Pihuel.- Cartas Nº 8100, 8300 y 8400. Separa la costa S de las islas Verdugo y Serrano —por el lado N— de la costa N de las islas Chipana, Aguayo, Lagarto y García — por el lado S—, en una extensión de más de 6,5 millas en dirección WNW-ESE y presenta un ancho navegable de poco más de 1 milla.

El canal Pihuel es el canal más limpio, profundo y ancho, que comunica el canal Moraleda con el canal Pérez Norte.

Isla Chipana.- Situada al S y 1,5 millas del extremo S del arrecife de las rocas Roa y en el lado E del canal Pérez Norte. Es de reducido tamaño y se alza a 60 metros. Su redoso es sucio y con fondos insidiosos con algunos islotes y rocas que avanza hasta la costa NW de la isla Aguayo.

Isla Navarro.- Situada al S de la parte E de la isla Concoto y separada por el canal Avellano y próxima al borde E de la isla Chaffers y apartada por un canalizo muy angosto y somero, en el lado W del canal Pérez Norte. Su costa E está bordeada por rocas sumergidas y que afloran en bajamar y desprende un extenso fondo sucio al interior del cual se encuentra la isla Elena y otros islotes menores.

Isla Aguayo.- Situada al SE y 7 cables de la isla Chipana y en el mismo lado. Mide 1,4 millas de NE a SW y se eleva a 316 metros. Su costa NW destaca un fondo sucio con islotes y rocas que se extiende hasta la isla Chipana. Hacia el E, también despide algunas rocas e islotes en sus inmediaciones.

Isla Lagarto.- Situada al E y 1,1 millas de la isla Aguayo y en el lado S del canal Pihuel. Es pequeña y se eleva a 65 metros. Adyacente al E hay otra isla de similares características. El redoso de ambas islas es sucio y con rocas en su vecindad.

Isla García.- Situada al SE y menos de 1 milla de la isla Aguayo y en el mismo lado. Es de forma triangular, extendiéndose casi 5 millas de NE a SW por 4 millas de ancho, y se eleva a 332 metros.

La isla García está separada de las islas Verdugo y Serrano por el canal Pihuel; asimismo, de las islas destacadas del extremo N de la isla Garrao, por el canal Piure.

Isla Elena.- Situada próxima al SE de la isla Navarro y al interior del extenso fondo sucio que rodea la isla Navarro por el E. Es pequeña y se eleva a 79 metros.

La costa E de las islas Navarro y Elena configura la ribera W del canal Pérez Norte en esta parte y deben barajarse a prudente distancia.

Canal Islas Verdes. Acceso E.- Carta Nº 8300. Separa la costa S de las islas Elena y Cárceles —por el lado N— de la costa N de las islas Valverde y Basilio —por el lado S—, en una extensión de poco más de 5 millas, rodeando por el S la isla Cárceles. Es angosto y con profundidades mínimas de 4,2 y 5,8 metros. Comunica el canal Pérez N con el canal Cruces.

Isla Valverde. Costa E.- Situada al SE de las islas Cárceles y Elena y separada por el tramo E del canal Islas Verdes. Es de gran tamaño y se eleva a 452 metros.

La costa E de la isla Valverde, que configura la ribera W del canal Pérez Norte en esta parte, es muy accidentada y desprende varios islotes y rocas muy próximos a ella. Por el S de ella corre el canal Pajalito.

Bajos fondos.- Se encuentra al NW y 1,2 millas de la baliza luminosa Isla Garrao Chico y al E y 5 ca-

bles de la isla Valverde. Es una roca sumergida con un bajo fondo con solo 0,5 y 2,6 metros de agua, rodeados de sargazos, y que determinan el límite E de los fondos someros que orillan la costa E de la isla Valverde. Por otra parte, al NNW y 1 milla de la misma baliza, se encuentra un bajo fondo con 3,8 y 10,9 metros de agua, que es el peligro más avanzado hacia el eje del canal que desprende la isla Garrao Chico.

En esta parte del canal Pérez Norte, la derrota pasa entre ambos escollos, adonde queda un paso navegable de algo más de 3 cables.

Isla Garrao Chico.- Situada al E y 9 cables de la isla Valverde y en el lado E del canal Pérez Norte. Es pequeña y de redoso sucio, especialmente sus lados NW, W y SW que despiden un fondo sucio con innumerables islotes y rocas, que avanza casi 3,5 cables hacia el eje canal Pérez Norte en esta parte.

Baliza luminosa Isla Garrao Chico.- En el borde W de la isla Garrao Chico. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islas Mustafá.- Situadas al S y 7 cables de la isla Garrao Chico, en el lado E del canal Pérez Norte. Están formadas por dos islas pequeñas y numerosos islotes y rocas, insertos en el fondo insidioso que destaca la isla Licha hacia el NW.

Islote Guía.- Situado al SSW y 1,3 millas de la baliza luminosa Isla Garrao Chico y vecino al W de las islas Mustafá. Es pequeño y muy característico por su forma semiesférica y las dos manchas blancas que presenta en su base.

El islote Guía se distingue claramente al S, cuando se aproxima a esta parte del canal Pérez Norte desde el N.

Canal Piure.- Cartas Nº 8100, 8300 y 8400. Separa los peligros destacados al S de la isla Garrao Chico y la costa S de las islas cercanas al S de la isla García —por el lado N— de la costa N de las islas Mustafá, Licha y Arbolito —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección media WSW-ENE y siguiendo un curso tortuoso. Es un canal muy peligroso y correntoso que comunica el canal Pérez Norte con el canal Moraleda. No recomendable, especialmente si no se posee un conocimiento previo.

La denominación del canal Piure deriva de la abundancia de este marisco en este paraje.

Isla Garrao. Costa W.- Situada hacia el SE del islote Guía y de la isla Valverde, en el lado E del canal Pérez Norte. Es de gran tamaño y especial forma por las profundas escotaduras que presenta en su costa N y E.

La proyección de la costa W de la isla Garrao señala una pronunciada inflexión en la derrota del canal Pérez Norte, que desde el N mantiene una dirección casi inalterada.

Punta Garrao.- Situada al SW y 2,8 millas del islote Guía y configurando el extremo W de la isla del mismo nombre. Es prominente y característica. Su redoso es profundo; sin embargo, la costa del lado N de la punta desprende un fondo insidioso que se entiende hacia el N y hasta casi 2,5 cables afuera, con una roca que aflora en bajamar, en su interior.

La costa que continúa hacia el SE de la punta Garrao y hasta el extremo S del canal Pérez Norte, es limpia.

Canal Pajalito. Acceso E.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de las islas Chaffers, Basilio y Valverde —por el lado N— de la costa N de las islas Rojas y Pen Davis —por el lado S—, en una extensión de poco más de 12 millas siguiendo un curso tortuoso en dirección media WNW-ESE y presenta un ancho no menor de 1 cable. Si bien en algunas partes la costa está orillada por rocas y fondos insidiosos, es profundo en su eje. Comunica el canal Pérez Norte con el canal Alanta más al W.

El acceso E del canal Pajalito se abre entre el borde SE de la isla Valverde por el N y el extremo NE de la isla Pen Davis por el S.

Más adelante se incluye la descripción detallada y particular del canal Pajalito.

Isla Jéchica. Costas E y S.- Situada al S y poco más de 1 milla de la isla Valverde y en el lado W del canal Pérez Norte. Es de gran tamaño y forma irregular.

La costa E de la isla Jéchica es limpia y profunda, excepto en su borde SE que despide un ex-

tenso fondo somero con rocas sumergidas y que afloran en bajamar que lo rodea por el E y el S y que avanza hasta casi 7,7 cables afuera, adonde se encuentra el islote Peligroso. Además, presenta una gran inflexión, adonde de forman dos largos esteros: el estero Chulle el más al N y que se interna hacia el SW y casi divide la isla; y otro más corto y sin nombre que lo hace al SW. En esta parte de la isla existió, años atrás, una fábrica de conservas en su parte N, frente a una pequeña playa de arena que ahí existe; abundan en él los moluscos y crustáceos, pudiendo fondear un buque pequeño en 27 metros de agua sobre lecho de arena, próximo a unas islas situadas al lado S. La costa S es pareja y profunda, excepto por el fondo somero que bordea la punta Membrillo, adonde se encuentra una roca que aflora en bajamar.

Por el lado W de la isla Jéchica corre el canal Skorpios, que la separa de las islas Pen Davis y Rojas, y que no ha sido levantado.

Marina deportiva.- En la isla Jéchica hay una marina deportiva privada, ubicada en la punta S del estero Chulle, al SW y 1,1 millas del acceso que se abre frente a la punta Garrao. Posee capacidad para atracar hasta 6 yates de hasta 3 metros de calado. Provee agua, combustible y alojamiento.

Islote Dirección.- Situado al SE y 2,2 millas de la punta Garrao de la costa opuesta y muy próximo al E del borde NE de la isla Jéchica, en el lado W del canal Pérez Norte. Es pequeño y característico por su forma semiesférica.

Islote Peligroso.- Situado al SE y 2,7 millas del islote Dirección y al E y 6 cables del borde E de la isla Jéchica, en el lado W del canal Pérez Norte. Es muy pequeño y está ubicado en el límite E del fondo insidioso que desprende en borde SE de la isla Jéchica; sin embargo, su redoso E es profundo y limpio.

Los islotes Dirección y Peligroso quedan al W de la derrota en el canal Pérez Norte.

Isla Filomena.- Situada al SE y 6 cables de la isla Garrao y separada por un canalizo que comunica el canal Baeza con el canal Moraleda. Es de forma cuadrada, con más o menos 4 millas por lado, y se eleva a 300 metros.

Sobre la costa NW de la isla Filomena se abre un estero, denominado Gallinazo, que se interna 2,3 millas en dirección SE. Asimismo, próximo a su extremo N está la isla Gallinazo, inserta en un área de fondos sucios. Su costa SW, que configura la ribera NE del canal Chipana, es dispareja y desprende el pequeño islote Copihue, colindante a su borde SW, y una roca aflorada que señala el veril exterior de un fondo insidioso con rocas que no se proyecta más afuera de la línea de la costa.

Canal Chipana.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa SW del islote Copihue y la isla Filomena —por el lado N— de la costa N de la isla Francisco —por el lado S—, en una extensión de unas 4 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho no inferior a 4 cables. Es profundo y limpio a medio freo. Comunica el canal Moraleda con el canal Pérez Norte, por lo que es de mucha utilidad para las naves regionales que son sorprendidas por malos tiempos en el canal Moraleda y desean continuar su navegación hacia el N por el canal Pérez Norte.

La corriente en el canal Chipana tiene poca intensidad y no constituye un peligro para la navegación. A veces y bajo ciertas condiciones de marea y vientos, se forman escarceos.

Recalar al canal Chipana desde el canal Moraleda es fácil, ya que el islote Lagora, prominente y notable —situado al E y 1,2 millas de la boca E— es una buena referencia.

Isla Francisco. Costa N.- Situada a corta distancia al S de la isla Filomena y separada por el canal Chipana. Se extiende unas 5,5 millas de NW a SE por unas 2 millas de ancho medio.

La costa N de la isla Francisco, que configura la ribera S del canal Chipana, está bordeada por algunas rocas y fondos insidiosos que no afectan la navegación a medio canal.

Canal Baeza.- Carta Nº 8300. Separa la costa S de la isla Jéchica —por el lado N— de la costa N de las islas Mercedes, Marta, Mazote y Matilde —por el lado S—, en una extensión de unas 7,5 millas en dirección general E-W. Es recto, ancho y profundo, sin presentar ningún escollo que haga desviarse de rumbo, siendo, además, abrigado del viento y el oleaje del océano por las islas Bolados, Tahuena-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

huec y otras, y de la parte del E por las islas Filomena, Francisco y Matilde.

La punta Nalhuela de la isla Jéchica por el N, junto con el borde NW de la isla Mercedes por el S, señalan el acceso W del canal Baeza.

El canal Baeza comunica el canal Pérez Norte con el canal Pérez Sur; además, hacia el W continúa el canal Simpson que conduce a los canales Alanta y Chaffers; hacia el E lo hace el canal Chipana que accede hacia el canal Moraleda.

Isla Matilde.- Situada al E de la isla Francisco y separada por un canalizo que no ha sido sondado, en el lado S del canal Baeza. Su costa N está orillada por rocas sumergidas y que afloran en bajamar; hacia el S desprende varias islas. Islotes y rocas insertas en un área de fondos someros, que avanzan hasta la costa N de la isla Cuptana y limitan por el E el golfo Lobada de Quetros.

Isla Marta.- Situada al S de la isla Jéchica y próxima al E de la isla Matilde y en el lado S del canal Baeza. Es de tamaño similar al de la isla Matilde y está orillada por fondos someros con rocas en sus inmediaciones, y con las islas Mazote como engastadas en su borde NE. Hacia el S, en dirección al golfo Lobada de Quetros, desprende las islas Baeza, también de redoso muy sucio.

Isla Mercedes. Costa N.- Situada al S de la isla Jéchica y separada por el canal Baeza y próxima al W de la isla Marta. Es de forma casi cuadrada y cerca de su centro se alza un cerro de 559 metros.

La costa N de la isla Mercedes es pareja y profunda a más de 1 cable afuera, excepto su borde NW de destaca el veril de los 20 metros de profundidad a casi 4,5 cables afuera.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL PÉREZ NORTE

Navegando de N a S.- Para tomar el canal Pérez Norte, ya sea aproximando desde los canales Tuamapu o Leucayec, gobernar al rumbo 190º para pasar al E y 3,3 cables de la isla Amortajado y, poco más adelante, al W y 5 cables de la isla Yack. De este modo, se dará seguro resguardo por babor, al bajo fondo con 4,2 metros de agua, destacado al N y 8,6 cables de la isla Yack y, enseguida, por estribor, respecto de la roca sumergida que se encuentra al S y 5,8 cables de la isla Amortajado.

Sobrepasada la isla Yack, cambiar el rumbo a babor hasta el 170º para pasar al E y 5,5 cables de la isla Gusano y, poco antes de llegar a la cuadra de la referida isla, corregir el rumbo a estribor hasta el 186º para pasar al E y 3,9 cables de la misma isla Gusano y, más adelante, a esa misma distancia de la punta Ñancupel. Así, se dará prudente resguardo por babor a las rocas Roa y sonda de 8,8 metros, ubicada poco más al W del mencionado arrecife.

Si la nave se dirige al canal Pihuel, rodeando las rocas Roa por el S, caer a babor hasta el rumbo 129º para pasar al SW y 8,8 cables de la roca Roa de más al S y, enseguida, gobernar al rumbo 109º para pasar al S y 4 cables del borde S de la isla Verdugo y tomar el medio freo del canal. Arrumbamiento que lleva a salir directamente hacia el canal Moraleda y posteriormente rodear por el N o por el S las islas Quincheles.

Si la nave seguirá hacia el S por el canal Pérez Norte, continuar al arrumbamiento 186º. Así, se dará seguro resguardo por babor a los bajos fondos con 6,1 y 7,2 metros de aguas destacados al WNW y 1,2 millas de la isla Chipana.

Próximo a llegar a la altura de los islotes desprendidos al S y 1 milla de la punta Ñancupel, caer a babor hasta el rumbo 163º para pasar al E y 6 cables del borde NE de la isla Valverde. A este arrumbamiento, la baliza luminosa Isla Garrao Chico aparecerá levemente abierta hacia babor.

Más adelante, al aproximar como a 2 millas de la isla Garrao Chico, caer a estribor al rumbo 174º para pasar al W y 5,5 cables de la isla Garrao Chico. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor al bajo fondo de roca con 2,6 metros de agua marcado con sargazos, que se encuentra frente a la costa E de la isla Valverde, y también por babor, respecto del bajo fondo con 10,9 y 3,8 metros de agua que se destaca al NE de la isla Garrao Chico y fondos insidiosos que bordean esa isla; escollos peligrosamente próximos a la derrota en esta parte del canal.

Al aproximar a unos 7 cables del islote Guía, cambiar el rumbo a estribor al 190º para pasar al W y 2,1 cables del mismo islote.

Sobrepasado el islote Guía, cambiar el rumbo a estribor hasta el 242º para pasar al NW y 3,2 cables de la punta Garrao. Posteriormente, caer a babor —rodeando la citada punta a unos 3,5 cables—

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

hasta el rumbo 118º para pasar al NE y 2,8 cables de islote Dirección. Tener cuidado con la roca que aflora en bajamar y restinga que despide al N la punta Garrao.

Encontrándose a la cuadra de la punta Garrao y a medio canal, se verá claramente el islote Dirección separado de la costa E de la isla Jéchica. Enseguida, cuidar escapular el islote Dirección por estribor a no menos de 2,5 cables y dar rumbo al 144º para pasar al NE y 4,4 cables del islote Peligroso.

Si se ha de continuar hacia el canal Baeza, al llegar al través del islote Peligroso, caer a estribor —escapulándolo a no menos de 4 cables— hasta el rumbo 268º para pasar al S y 3,4 cables de la costa S de la isla Jéchica y al N y 4,2 cables de la costa N de la isla Mercedes. Una vez contorneado el islote Peligroso, abrirá claro hacia el W el canal Baeza, el que se puede navegar con seguridad al referido arrumbamiento hasta la cuadra del islote Proa, situado en la entrada S del canal Skorpios.

Si la nave se dirige al canal Chipana, al llegar al través del islote Peligroso, caer a babor al rumbo 123º para tomar a medio freo la entrada W del referido canal, entre el islote Copihue y la costa N de la isla Francisco.

Navegando de S a N.- Aproximando al canal Pérez Norte desde el canal Baeza o bien desde el canal Chipana, gobernar inicialmente al rumbo 324º para pasar al NE y 4,4 cables del islote Peligroso y, más adelante, a 2,8 cables del islote Dirección.

Salvado el islote Dirección, caer a babor hasta el rumbo 298º y, enseguida, caer a estribor —rodeando la punta Garrao a no menos de 3,5 cables— hasta el rumbo 062º para pasar al NW y 3,2 cables de la punta en cuestión. El islote Guía quedará levemente abierto por babor. Tener cuidado con la roca que aflora en bajamar y restinga que despide al N la punta Garrao.

Cuando abra el canal hacia el N, caer a babor al rumbo 010º para pasar al W y 2,1 cables del islote Guía. A este arrumbamiento, la baliza luminosa Isla Garrao Chico aparecerá levemente abierta hacia estribor.

Sobrepasado el islote Guía, caer a babor hasta el rumbo 354º para pasar al W y 5,5 cables de la isla Garrao Chico. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor a los fondos insidiosos que bordean la isla Garrao Chico, incluido el bajo fondo con 10,9 y 3,8 metros de agua que se destaca al NE de la isla referida y, por babor, respecto del bajo fondo de roca con 2,6 metros de agua marcado con sargazos, que se encuentra frente a la costa E de la isla Valverde; escollos peligrosamente próximos a la derrota en esta parte del canal.

Salvado al N de los escollos antes descritos, cambiar el rumbo a babor al 343º para pasar al E y 7,8 cables de la isla Navarro y en dirección a la punta Ñancupel. De este modo, se precaverá de los bajos fondos con 6,1 y 7,2 metros de agua que se encuentran casi a medio canal más adelante.

Al llegar a la altura de los islotes desprendidos al S y 1 milla de la punta Ñancupel, caer a estribor hasta el rumbo 006º para pasar al E y 3,9 cables de la punta Ñancupel y, más adelante, a esa misma distancia del islote Gusano. De esta forma, se asegurará dar prudente resguardo por estribor a las sondas con 6,1 y 7,2 metros de aguas destacados al WNW y 1,2 millas de la isla Chipana; asimismo, poco más adelante por esa misma banda, respecto de la sonda con 8,8 metros de agua desprendida al W de las rocas Roa.

Si la nave se dirige al canal Pihuel, dar rumbo al 043º para pasar al NW y 4,9 cables de la isla Chipana y, luego, caer a estribor —escapulando la referida isla a no menos de 8 cables— hasta el rumbo 109º para pasar al S y 4 cables del borde S de la isla Verdugo y tomar el medio freo del canal. Arrumbamiento que lleva a salir directamente hacia el canal Moraleda y posteriormente rodear por el N o por el S las islas Quincheles.

Salvado al N de la isla Gusano, enmendar el rumbo a babor al 350º para pasar al W y 6,5 cables de la isla Yack y, sobrepasada esta, caer a estribor al rumbo 010º para pasar al W y 5 cables de la misma isla Yack y, más adelante, al E y 3,3 cables de la isla Amortajado. De esta manera, se dará prudente resguardo por babor a la roca sumergida que se encuentra al S y 5,8 cables de la isla Amortajado y, enseguida, por estribor, respecto del bajo fondo con 4,2 metros de agua, destacado al N y 8,6 cables de la isla Yack.

Si ha de seguir hacia el paso Chacao, puede rodearse el grupo de islas Yack, Ceres y Bobe tanto por el N como por el S; pero dando prudente resguardo a los peligros a cada lado de la derrota.

Para continuar por los canales Tuamapu o Leucayec, pasado el islote Sin Nombre, gobernar con-

venientemente para tomar una de las alternativas según corresponda.

CANAL PÉREZ SUR
De los canales Simpson y Baeza al canal Moraleda

Canal Pérez Sur.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa E de las islas Tahuenahuec, Carmencita, Gertrudis, Brieva, Benjamín, Jesús, Topaze, Teresa y Cuneo, el islote Cervantes y las islas Galvarino y Verde —por el lado W— de la costa W de la isla Mercedes, el islote Blanco, la isla Cuptana, los islotes Carabelas, Abd El Krim, las islas Soria, Florencia, Mauricio, Canal y Lalanca —por el lado E—, en una extensión de unas 30 millas en dirección general N-S y presenta un ancho medio de unos 8 cables. Su entrada N se abre entre la isla Tahuenahuec por el W, y la isla Mercedes por el E. Su acceso S desde el canal Moraleda, queda entre la isla Verde por el S y la isla Lalanca por el N.

El canal Pérez Sur corre longitudinalmente y paralelo al canal Moraleda, y hacia el S del canal Pérez Norte —con el que se comunica a través del canal Baeza—; asimismo, con los canales Simpson, King, Bynon, que acceden hacia el W hasta al océano Pacífico, y también hacia el E por los canales Temuán y Tránsito, que alcanzan al canal Moraleda.

Isla Tahuenahuec. Costa E.- Situada a corta distancia al S de las islas Bolados y Rojas y separada por el canal Simpson, en el lado W del acceso N del canal Pérez Sur. Es de tamaño moderado y forma muy irregular, pues parece una angosta franja de tierra que se enrosca en el sentido de los punteros del reloj.

La costa E de la isla Tahuenahuec conforma la ribera W del acceso N del canal Pérez Sur y es limpia y profunda.

Isla Carmencita.- Situada muy cerca del borde SE de la isla Tahuenahuec, en el lado W del canal Pérez Sur. Es de forma casi rectangular y reducido tamaño. Su extremo S despide dos pequeños islotes hasta 2 cables afuera.

La costa E de la isla Carmencita, que configura la ribera W del canal Pérez Sur en esta parte, es limpia y profunda.

Isla Mercedes. Costas W y S.- Situada al E de la isla Tahuenahuec y separada por el Pérez Sur y muy próxima al W de la isla Marta. Es de forma casi cuadrada y cerca de su centro se alza un cerro de 559 metros.

La costa W de la isla Mercedes, que configura la ribera E del canal Pérez Sur en esta parte, es limpia y profunda. Además, en esta costa se forma el puerto Cholga, que es solo una pequeña escotadura. Su extremo SW destaca al S y hasta 4 cables afuera, un arrecife con unas rocas afloradas y sumergidas, en dirección al golfo Lobada de Quetros.

La isla Mercedes, junto con la isla Tahuenahuec, señalan el acceso N del canal Pérez Sur y su confluencia con los canales Simpson y Baeza.

Golfo Lobada de Quetros.- Carta Nº 8300. Se forma hacia el S de las islas Mercedes, Marta y Baeza y al N de la costa NW de la isla Cuptana, frente al acceso E del canal King. Es una amplia ensenada que se interna unas 4 millas en dirección E y presenta una boca de casi 3 millas; sin embargo los escollos desprendidos al S de las islas Mercedes y Baeza y al N de la isla Cuptana, reducen el área navegable. En la costa S del golfo, sobre la costa NW de la isla Cuptana, se forma un seno que se interna casi 5 millas en dirección SSE.

El golfo Lobada de Quetros es muy profundo y en él se suele sentir la fuerte marejada del océano.

Canal King. Acceso E.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de las islas Level, Izaza, y Tahuenahuec y Carmencita —por el lado N— de la costa N de las islas Ipún, Stokes, Benjamín y Gertrudis —por el lado S—, en una extensión de casi 33 millas en dirección general SE-NW y E-W.

El acceso E del canal King se abre entre el borde S de la isla Carmencita por el N y la punta N de la isla Gertrudis por el S. Comunica el océano Pacífico con el canal Pérez Sur.

El canal King, en general, es limpio y profundo.

Más adelante se incluye le descripción detallada y particular del canal King.

Isla Gertrudis. Costa E.- Situada al S y 1,1 millas de la isla Carmencita y separada por la boca E del canal King, en el lado W del canal Pérez Sur. Es pequeña, de forma triangular y se eleva a 695 metros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La costa E de la isla Gertrudis configura la ribera W del canal Pérez Sur en un tramo de casi 3,5 millas. Frente a la parte S de esta costa, se encuentran las rocas Luche, la isla Brieva y los islotes Mariscadores, escollos que estrechan el paso en esta parte.

Islote Blanco.- Situado al S y 3,5 millas del extremo SW de la isla Mercedes y al NW y 5 cables del borde NW de la isla Cuptana, en el lado E del canal Pérez Sur. Es solo una roca de unos 3 metros de elevación, rodeada de sargazos y con su relieve superior de forma caprichosa.

El islote Blanco queda muy próximo al E de la derrota en el canal Pérez Sur.

Isla Cuptana. Costa W.- Situada a corta distancia al SW de la isla Matilde y en el lado E del canal Pérez Sur. Es de forma sensiblemente rectangular —con una extensión de 12,5 millas en sentido N-S y un mayor ancho que abarca más de 12 millas; pero, su costa es muy quebrada y endentada. Aproximadamente en la parte central de la isla se alza el monte Cuptana de 1.305 metros, cuya cumbre es la dominante en esta parte del canal.

La costa W de la isla Cuptana, que configura la ribera E del canal Pérez Sur en una extensión de unas 11 millas, es algo desmembrada. La parte N de esta costa, en lo que se conoce como paso Estrecho, es acantilada, limpia y profunda y se la puede aproximar casi hasta 1 cable para evitar los peligros que desprende la costa E de la isla Gertrudis. Más al S, esta costa despide los islotes Las Carabelas y Abd El Krim.

Rocas Luche.- Se encuentran al S y 1,4 millas del islote Blanco y al E y 2,5 cables de la isla Gertrudis. Están constituidas por dos bancos de piedra, casi unidos, con rocas afloradas y que afloran en bajamar cubiertas de sargazos.

Todos los peligros que la costa E de la isla Gertrudis desprende hacia el canal Pérez Sur, quedan al W de la derrota en ese canal y son del mayor cuidado.

Isla Brieva.- Situada al E y 3 cables del extremo S de la isla Gertrudis y a medio canal en esta parte del canal Pérez Sur. Es pequeña y de redoso limpio por el NE, por lo que se considera que el paso navegable recomendado es el denominado paso Estrecho —por su lado E.

La isla Brieva queda al SW de la derrota en el canal Pérez Sur.

Baliza luminosa Isla Brieva.- En la costa NE de la isla Brieva. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros

Paso Estrecho.- Carta Nº 8300 —Plano. Es el tramo más comprometido del canal Pérez Sur, entre la costa NE de la isla Brieva y la costa W de la isla Cuptana en esta parte, adonde el freo navegable se reduce a poco más de 1 cable; sin embargo como referida costa de la isla Cuptana es acantilada, limpia y profunda a su pie, no hay inconveniente en aproximarla.

Islotes Mariscadores.- Situados próximos al SE de la punta SE de la isla Gertrudis. Son dos islotes de mayor tamaño, rodeados de otros más pequeños y rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

Si bien, los islotes Mariscadores, dejan paso por cualquier lado, siempre será más seguro navegar el paso Estrecho.

Isla Benjamín. Costa E.- Situada muy próxima al SW de la isla Gertrudis y separada por el canal Carrera Oscura, angosto y que no ha sido levantado, en el lado W del canal Pérez Sur. Es de gran tamaño; mide casi 23 millas de E a W por 10 millas de ancho medio. Es montañosa, con dos cumbre en su parte N: de 827 metros y 882 metros, y otra de 792 metros al S y 3 millas de la última; además, en la parte central de la isla corre de NW a SE una cadena de cerros con tres cumbres principales: de 839, 789 y 649 metros.

La costa E de la isla Benjamín, hacia el S de la isla Gertrudis, es limpia y configura la ribera W del canal Pérez Sur en una extensión de 4,8 millas, hasta la punta Nicolás, su extremo SE, donde se abre hacia el W el canal Bynon.

Islotes Carabelas.- Situados al SSE y 5,2 millas del islote Blanco y frente a la costa W de la isla Cuptana. Son tres islotes pequeños y de forma alargada orillados por fondos insidiosos; el islote de más al S despide próximo al W una roca que aflora en bajamar.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Punta Nicolás.- Situada al S y 1,7 millas de los islotes Carabelas, en el lado W del canal Pérez Sur. Configura el extremo SE de la isla Benjamín y próximo a su lado S hay unas rocas afloradas, una de las cuales es la roca Rodríguez.

Canal Bynon. Acceso E.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de la isla Benjamín —por el lado N— de la costa N de la isla Jorge, las islas Lances Nuevos y la isla Jesús —por el lado S—, en una extensión de unas 17 millas en dirección media WSW-ENE. Si bien sus costas son, en general sucias, es profundo y limpio a medio freo, ofreciendo un ancho navegable no inferior a 6 cables. Comunica el canal Pérez Sur con los canales Memory y Goñi.

El acceso E del canal Bynon se abre entre la punta Nicolás por el N y el borde NE de la isla Jesús.

Más adelante se incluye la descripción detallada y particular del canal Bynon.

Isla Jesús.- Situada a corta distancia al S de la isla Benjamín y separada por el canal Bynon, en el lado W del canal Pérez Sur. Es pequeña y su costa W despide al SW dentro de 1,5 millas un grupo de islas llamadas Chucaito, inmediatamente al W de ellas se encuentran las islas Lances Nuevos, que desprenden rocas hacia el W y hasta 4 cables afuera; además de las islas Chucaito, más próximas a su costa SW.

La costa E de la isla Jesús —hacia el canal Pérez Sur— es limpia a más de 2 cables afuera de la orilla.

La punta SE de la isla Jesús —denominada Bajada Larga— destaca próximo al S un fondo somero con tres islas de tamaño reducido, conocidas como las islas Topaze, y algunas rocas.

Islotes Abd El Krim.- Situados al SE y 3,5 millas de los islotes Carabelas y cercanos a la costa SW de la isla Cuptana, en el lado E del canal Pérez Sur. Forman un grupo reducido de islotes pequeños.

Isla Teresa. Costa E.- Situada al S y casi 2 millas de la isla Jesús, en el lado W del canal Pérez Sur. Es prominente y de buen tamaño, se extiende 11,5 millas de N a S por 5,6 millas de ancho. En su parte N se alza una cumbre de 866 metros y en la del S, otra de 905 metros.

La costa E de la isla Teresa configura la ribera W del canal Pérez Sur en una extensión de 8 millas, es bastante pareja y en su parte S desprende una punta denominada Abraham, que cierra por el E el puerto Lampazo y al N de la cual se desprenden una isla y algunos islotes, todos los cuales quedan al W de la derrota en esta parte del referido canal.

Isla Puyó.- Situada al SW y casi 1 milla de las islas Topaze y colindante al N de la isla Teresa. Es pequeña y se eleva a 160 metros. Su redoso N es limpio; no así hacia el E que está orillada por rocas sumergidas, y hacia el SW que desprende unas rocas afloradas. No hay paso navegable entre la isla Puyó y la costa N de la isla Teresa.

Entre las islas Chucaito, Jesús y Topaze —por el lado N— y la isla Puyó —por el lado S—, corre un angosto pasaje en dirección media W-E, con profundidades superiores a 11,8 metros, comunicando el canal Pérez Sur con el canal Ciriaco.

Canal Temuán.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa S de las islas Cuptana y Sierra —por el lado N— de la costa N de la isla Tránsito —por el lado S—, en una extensión de unas 7,5 millas en dirección general W-E siguiendo un curso tortuoso y con algunas rocas que sortear; además, tiene un ancho mínimo de 2 cables. Es profundo en su parte E; pero en el lado W del canal el fondo disminuye hasta alcanzar 7,7 metros en su acceso W. Comunica el canal Pérez Sur con el canal Moraleda.

El acceso W del canal Temuán se abre entre el borde SW de la isla Cuptana por el N y el extremo NW de la isla Tránsito por el S. Por el E, se abre entre el borde S de la isla Sierra por el N y el extremo NE de la isla Tránsito por el S.

El canal Temuán es apropiado solo para naves pequeñas.

Isla Tránsito.- Situada al S de las islas Cuptana y Sierra y separada por el canal Temuán, en el lado E del canal Tránsito. Mide 7 millas de N a S por 5 millas de ancho medio. En su parte SE se alza un cerro de 474 metros, llamado La Mesa, muy característico y fácil de reconocer por su forma; más o menos a media distancia entre el cerro nombrado y el extremo NW de la isla, se alza otra cumbre de 892 metros.

La costa SW y S de la isla Tránsito configura el lado NE y N del canal del mismo nombre y sobre dicha ribera se forman el puerto Español y la caleta Madina.

Isla Soria.- Situada al SW y casi 2 millas del acceso W del canal Temuán. Es de regular tamaño y divide en esta parte el canal Tránsito, que continúa al S por su lado E, del curso normal del canal Pérez Sur que lo hace por su lado W. Su redoso W es sucio e insidioso hasta casi 3 cables afuera, y con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar, de las que hay que precaverse.

Islas Florencia, Ramsés II y Mauricio.- Situadas sucesivamente hacia el S de la isla Soria y apartando el canal Tránsito de la continuación del canal Pérez Sur. No hay paso por los canalizos que se forman entre estas islas, pues son muy someros e insidiosos.

Isla Canal.- Situada al SE y 1,7 millas de la isla Florencia. Es de regular tamaño. Su costa SW y S es algo sucia y despide en sus proximidades algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar; peligros que deben tenerse en consideración por quedar muy cercanos al NE y N de la derrota en esta parte del canal Pérez Sur. Asimismo, por el lado N que, además de estar orillada por fondos sucios con rocas, destaca en su medianía un grupo de dos rocas afloradas y una roca sumergida, que quedan al S del eje del canal Tránsito.

La isla Canal determina dos canalizos o pasos que comunican el canal Pérez Sur con el canal Moraleda: uno por el N de ella, entre la isla Mauricio y su costa N, continuando luego directamente hacia el E contorneando el borde S de la isla Tránsito. El otro, la continuación del canal Pérez Sur, por el SE y S de la isla, es el usual y más frecuentado. El paso por el N de la isla Canal, sin embargo, se aprecia más amplio, recto y expedito.

Isla Lalanca.- Situada al E y 8 cables de la isla Canal y al S y 1,1 millas del borde S de la isla Tránsito, en el lado N del acceso E del canal Pérez Sur. Es pequeña, mide casi 1,7 millas de E a W por 1,5 millas de ancho. Se caracteriza por tener un islote como engastado en una inflexión de su costa S. Su extremo NE despide dos rocas que afloran en bajamar en sus proximidades; asimismo, su punta S que también es sucia. Entre las islas Lalanca y Canal existen una serie de islotes de diversos tamaños.

Por el lado N de las islas Lalanca y Canal corre el canal Tránsito; por el del S, lo hace el canal Pérez Sur.

Canal Tránsito.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa W y S de la isla Tránsito —por el lado NE— de la costa E de las islas Soria, Florencia y Ramsés II y N de las islas Canal y Lalanca —por el lado SW—, en una extensión de unas 9 millas, en dirección media NW-SE. Su profundidad mínima a medio freo no es inferior a 16,4 metros, pero en la parte W es necesario cuidarse de los fondos insidiosos que bordean la costa N de las islas Canal y Lalanca. Comunica el canal Pérez Sur con el canal Moraleda y constituye una adecuada alternativa.

Caleta Madina.- Carta Nº 8300. Lat. 44º 49' S; Long. 73º 43' W (aprox.). Se forma frente a la isla Ramsés II y sobre la costa SW de la isla Tránsito, en el lado N del canal del mismo nombre. Es una pequeña caleta de ancho promedio de 1,5 cables. Su costa es rocosa al nivel del mar y boscosa hasta la cumbre de los cerros que la rodean en su totalidad, con una elevación promedio de unos 150 metros. La profundidad en la boca de la caleta es de 30 metros y decrece gradualmente hasta la playa pedregosa que hay al final del saco. Su fondo es de arena.

La caleta Madina es un buen tenedero, mucho más abrigado que el puerto Español y apta para buques de poco calado.

Vientos.- La caleta Madina está bien protegida de los vientos del 1er, 2º y 3er cuadrantes.

Direcciones y fondeadero.- Para tomar el fondeadero en la caleta Madina, aproximar desde el SW y recalar a 3 cables de la boca, donde se debe caer lentamente al rumbo hacia el final del saco, a medida que la boca se abra, navegando a medio freo. Largar el ancla cuando se encuentra la profundidad apropiada al buque. Posteriormente, podrá acoderarse a los árboles de la costa N. Dependiendo del tamaño del buque, será su punto de fondeo, de manera tal, que permita el borneo y posterior acoderada.

Puerto Español.- Cartas Nº 8300 y 8400. Lat. 44º 50' S; Long. 73º 41' W (aprox.). Se forma al SE y

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

poco más de 1,5 millas de la caleta Madina y sobre la misma costa. Es una reducida ensenada abrigada de los vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Puede fondearse en puerto Español en 18 metros de agua sobre fondo de piedra cubierto de fango y arena. Se ha informado que muchos capitanes de naves pequeñas prefieren el puerto Español al puerto Francés por las mejores condiciones del primero y porque no existe peligro para tomarlo. No hay plano particular del puerto.

Isla Cuneo.- Situada al SW y 7 cables de la isla Canal y colindante a la costa E de la isla Teresa, en el lado W del canal Pérez Sur. Su redoso NE es somero y desprende un bajo fondo con 6,2 y 7,5 metros de agua, que queda casi a medio canal entre la isla en cuestión y la isla Canal; sin embargo, la derrota en esta parte del canal Pérez Sur lo deja al SW.

Islote Cervantes.- Situado al S y 3 cables de la isla Canal y en el lado S del canal Pérez Sur. Es muy pequeño y constituye una buena referencia para la navegación del referido canal.

El islote Cervantes queda muy próximo al S de la derrota en el acceso S del canal Pérez Sur.

Baliza luminosa Islote Cervantes.- En el lado N del islote Cervantes. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Galvarino.- Situada al SE y 1,2 millas del islote Cervantes y al S e igual distancia de la isla Canal en la costa opuesta. Es pequeña, de forma triangular y se alza a 70 metros. Su redoso es sucio destacando algunos pequeños islotes y rocas en su derredor.

El islote Cervantes y la isla Galvarino quedan al S de la derrota en esta parte del canal Pérez Sur.

Isla Verde.- Situada al E y 1 milla de la isla Lalanca y en el lado S del canal Pérez Sur. Es pequeña y se alza a 46 metros; su borde N destaca al N y hasta 2,5 cables afuera, un bajo fondo con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar. Hacia el S destaca las rocas Blanco.

La isla Verde, junto con la isla Lalanca, señalan el acceso E del canal Pérez Sur en el lado W del canal Moraleda.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL PÉREZ SUR

Navegando de N a S.- Proviniendo del canal Pérez Norte, navegando por el canal Baeza hasta el extremo NW de la isla Mercedes, puede ya un buque caer a babor —contorneando la costa W de la isla Mercedes a unos 4 cables— hasta el rumbo 162º para pasar al E y 4,5 cables de la isla Carmencita. A este arrumbamiento el islote Blanco quedará abierto a babor, atravesando así la boca E del canal King, donde se forma el golfo conocido como Lobada de Quetros.

Sobrepasada la isla Carmencita, caer a estribor hasta el rumbo 187º para pasar al W y 2 cables del islote Blanco. Más adelante, una vez salvado el citado islote, caer a babor hasta el rumbo 168º para pasar al E y 2 cables de la costa E de la isla Gertrudis y en dirección a las rocas Luche.

Enseguida, cuando abra el paso Estrecho, caer a babor hasta el rumbo 147º para pasar al NE y 2,2 cables de las rocas Luche y transitar el paso Estrecho siguiendo una ruta mucho más próxima a la costa SW de la isla Cuptana para evitar los peligros destacados de la costa NE de la isla Gertrudis, y continuar a medio freo entre la costa SW de la isla Cuptana, por babor, y la costa NE de la isla Brieva —señalizada con una baliza luminosa—, por estribor. Recordar que esta parte del canal Pérez Sur, entre la isla Gertrudis y la isla Cuptana —donde se alza el monte del mismo nombre—, es la más peligrosa y la que requiere de un mayor cuidado. Un buque en el paso Estrecho puede acercarse cuanto quiera a la isla Cuptana, cuya costa SW es limpia y profunda, no así a la orilla E de la isla Gertrudis.

Salvado el paso Estrecho al SE del islote Brieva, cambiar el rumbo a estribor al 180º para pasar al W y 2,8 cables de la costa W de la isla Cuptana y, enseguida, también al W y 4,5 cables de los islotes Las Carabelas. Luego, caer a babor —rodeando los islotes Las Carabelas— hasta el rumbo 150º para pasar al NE y 7 cables de la punta Bajada Larga. Más adelante, al sobrepasar la punta referida, enmendar el rumbo a estribor al 174º para pasar al W y 5 cables de la isla Soria. De esta forma, se surcará el tramo más largo del canal Pérez Sur, de casi 13 millas de extensión.

Si se ha de continuar por el canal Tránsito, una vez sobrepasados los islotes Abd El Krim, enmen-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

dar el rumbo a babor al 140º para pasar al NE y 5 cables de la isla Soria, y gobernar a medio freo entre la costa W de la isla Tránsito y la costa E de las islas Soria, Florencia e isla sin denominación destacada al NE de la isla Ramsés II y, más adelante, entre la costa S de la isla Tránsito y la costa N de las islas Canal y Lalanca, hasta salir en el lado W del canal Moraleda.

Prosiguiendo por el canal Pérez Sur, pasado al S de la isla Florencia, caer a babor hasta el rumbo 141º para pasar al SW y 3 cables de la isla Canal. Así, se dará seguro resguardo a los bajos fondos de 6,2 y 7,5 metros de profundidad, por estribor; asimismo por babor, respecto de los escollos que bordean la costa SW de la isla Canal.

Si se navegará el canalizo que comunica con el canal Tránsito por el N de la isla Canal, reconocida la isla Mauricio, que es elevada y de redoso limpio por el S, caer a babor al rumbo 085º para pasar al S y 2 cables de ella, y continuar a medio freo por el canal Tránsito hasta tener por la cuadra de estribor las rocas afloradas —visibles y fácilmente reconocibles— que despide la costa N de la isla Canal, donde se puede enmendar el rumbo a estribor hasta el 100º para pasar a medio freo entre la costa S de la isla Tránsito en las inmediaciones del puerto Español y la costa N de la isla cercana al NE de la isla Canal. Finalmente, dar rumbo como al 103º y gobernar en la forma más conveniente para salir al canal Moraleda o tomar los canales adyacentes.

Continuando por el canal Pérez Sur, es decir, por el S de las islas Canal y Lalanca —la ruta más frecuentada— gobernando al rumbo 142º, cuidar pasar al SW y 2 cables del borde SW de la isla Canal. Así, se precaverá de los peligros que esta costa despide en sus proximidades

Cuando aparezca el islote Cervantes —señalizado con una baliza luminosa— y abra el canalizo hacia el ESE entre dicho islote y la costa S de la isla Canal, caer a babor hasta el rumbo 107º para pasar a medio freo entre la costa S de la isla Canal, por babor, y el islote Cervantes, por estribor. Franqueado el referido islote, corregir el rumbo a estribor al 115º para pasar al N y 4 cables de la isla Galvarino y en dirección al canto N de la isla Verde. Luego, caer a babor y dar rumbo al 095º para pasar al S y 2 cables de la isla contigua al S de la isla Lalanca, y luego a medio freo entre el borde S de la isla Lalanca, por babor, y la roca aflorada contigua al N de la isla Verde, por estribor y a no menos de 3,5 cables. Así, se dará prudente resguardo por estribor a la roca que aflora en bajamar que se encuentra a media distancia entre la isla Galvarino y la isla Verde, y luego también a los peligros destacados al N de la isla Verde.

Finalmente, tomar el canal Moraleda o continuar por uno de los canales adyacentes.

10 **Navegando de S a N.-** Viniendo desde el S por el canal Moraleda, o alguno de los canales adyacentes, se recomienda reconocer primeramente las rocas Blanco y la isla Verde, y después también la isla Lalanca.

Ingresar al canal Pérez Sur navegando al rumbo 275º para pasar a medio freo entre el borde S de la isla Lalanca por estribor, y la roca aflorada vecina al N de la isla Verde por babor, y a no menos de 3,5 cables de la isla Verde; y poco más adelante, 20 al S y 2 cables del borde S de la isla contigua al S de la isla Lalanca. Así, se dará prudente resguardo por babor a los peligros destacados al N de la isla Verde, y luego también a la roca que aflora en bajamar que se encuentra a media distancia entre la isla Galvarino y la isla Verde. Enseguida, corregir el rumbo a estribor al 295º para pasar al N y 4 cables de la isla Galvarino. El islote Cervantes —señalizado con una baliza luminosa— quedará levemente abierto por babor.

30 Luego, al acercarse a la costa S de la isla Canal y cuando abra el canalizo hacia el WNW entre la citada costa y el islote Cervantes, caer a babor al rumbo 287º y cuidar pasar a medio freo entre ellos.

Más adelante, caer a estribor al rumbo 322º para pasar al SW y 2 cables del borde SW de la isla Canal y, más adelante, también al SW y 5 cables de la isla Florencia. Así, se dará seguro resguardo por babor a los bajos fondos con 6,2 y 7,5 metros de agua; asimismo por estribor, respecto de los esco- 40 llos que bordean la costa SW de la isla Canal.

Sobrepasada la isla Florencia, corregir el rumbo a estribor hasta el 354º para pasar al W y 5 cables de la isla Soria y, posteriormente, al E y 1 milla de la punta Bajada Larga.

Alcanzada la latitud de la punta Bajada Larga, corregir el rumbo a babor al 330º para pasar al SW y 5 cables de los islotes Carabelas. La isla Brieva —señalizada con una baliza luminosa— aparecerá abierta por estribor.

Salvados los islotes Las Carabelas, cambiar el rumbo a estribor hasta el 000º para pasar al SW y 2,8 cables de la costa SW de la isla Cuptana y, cuando abra el paso Estrecho, caer a babor al rumbo 327º y transitarlo a medio freo. Navegar esta parte siguiendo una ruta mucho más próxima a la costa SW de la isla Cuptana, para evitar los peligros destacados al E de la costa de la isla Gertrudis. Recordar que esta parte del canal Pérez Sur, entre la isla Gertrudis y la isla Cuptana —donde se alza el monte del mismo nombre—, es la más peligrosa y la que requiere de un mayor cuidado. Un buque en el paso Estrecho puede acercarse cuanto quiera a la isla Cuptana, cuya costa W es limpia y profunda, no así a la orilla E de la isla Gertrudis.

Cuidar pasar al NE y 2,2 cables de las rocas Luche y, enseguida, caer a estribor hasta el rumbo 348º para pasar al W y 2 cables del islote Blanco; salvado el cual, caer a estribor hasta el rumbo al 007º para pasar al E y 8 cables de la isla Carmencita.

Finalmente, dar rumbo al 342º para pasar al E y 4,5 cables de la isla Carmencita, y así continuar a medio freo entre la costa E de la isla Tahuenahuec y la costa W de la isla Mercedes, hasta ingresar al canal Baeza inmediato al N.

COSTA OCEÁNICA ARCHIPIÉLAGO CHONOS Y CANALES SECUNDARIOS
De la isla Tuamapu a la península Skyring

Isla Tuamapu.- Situada justamente en el lado S de la entrada W del canal Tuamapu. Es prominente, escarpada y boscosa hasta la orilla. Su extremo W es sucio y desprende fondos someros con rocas hasta casi 1,5 millas afuera. Su punta E también es sucia.

Frente al centro de la costa N de la isla Tuamapu y destacada a unos 4,9 cables afuera, se encuentra una roca que aflora en bajamar, que se extiende de N a S como por 1 cable y donde la mar de fondo que entra por la boca W del canal Tuamapu revienta con violencia. Es generalmente visible por la rompiente que en ella se forma.

Bajo Quentaumet.- Se encuentra al S y 6,8 cables del extremo E de la isla Tuamapu y prácticamente en el eje del acceso E del paso que se forma entre las islas Tuamapu y Llenihuenu. Es un bajo fondo de piedra aislado con 6,6 metros de agua.

Isla Llenihuenu.- Situada inmediata al S de la isla Tuamapu y separada por un canal angosto que está obstruido en su extremo W por numerosas rocas afloradas y otras sumergidas que no ha sido levantado. Es similar a la isla Tuamapu. Su costa W es sucia y desprende fondos someros con rocas hasta casi 1,5 millas afuera. Su punta E también es sucia, especialmente en dirección a las Islas Rhone, destacando una roca aflorada con un bajo fondo de 8,3 metros en su vecindad N, al SSE y 6,2 cables de un islote pequeño adyacente a su extremo E.

Los peligros que despiden las islas Tuamapu y Llenihuenu hacia el W, además de extenderse hasta 1,5 millas afuera de la orilla, con vientos fuertes del W, rompe la mar pesadamente sobre ellos, por lo que no debe acercarse a estas islas por el W.

Isla Casa Cuero.- Situada al S de la isla Llenihuenu y separada por un canalizo que no ha sido levantado. Es una isla pequeña que se eleva a 83 metros, rodeada de fondos someros con rocas y que destaca dos islotes hacia el E en dirección a la isla Riquelme, también rodeados de bajos fondos.

Paso Pajal.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de la isla Casa Cuero e islotes destacados al E de ella y la isla Riquelme —por el lado N— de la costa N de la isla Arthur —por el lado S—, en una extensión de casi 6 millas en dirección W-E y presenta un ancho navegable no inferior a 2 cables. Es profundo y limpio y su navegación a medio canal no ofrece dificultad. Comunica el océano Pacífico con el canal Chaffers.

Isla Arthur.- Situada al S de la isla Casa Cuero y separada por el paso Pajal. Es de forma alargada y se extiende 7,6 millas de W a E. Está orillada por rocas; su borde W despide fondos someros hasta más de 6 cables afuera; por el E, en dirección al canal Chaffers, también es sucia hasta casi 7,5 cables afuera, adonde se encuentra una roca que aflora en bajamar.

Paso Simbrad.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de la isla Arthur —por el lado N— de la costa N de la isla Mellersh —por el lado S—, en una extensión de algo más de 8 millas en dirección W-E y presenta un ancho navegable no inferior a 3 cables. Es profundo y limpio y su navegación a medio freo no reviste

inconveniente. Comunica el océano Pacífico con el canal Chaffers.

Isla Mellersh.- Situada al S de la isla Arthur y separada por el paso Simbrad. Es de forma alargada y similar tamaño que la isla Arthur. Su extremo W está bordeado por fondos someros con rocas; asimismo, por el E, si bien esa costa es limpia, el borde NE desprende un islote y una roca que aflora en bajamar; destaca un islote pequeño que se alza a 28 metros que queda como a media distancia de la isla Canave y su borde SE destaca en su proximidad un bajo fondo aislado con 4,4 metros de agua. Peligros que en alguna medida afectan o restringen la navegación del canal Chaffers en esta parte.

Isla Canave.- Situada al E de la isla Mellersh y separada por el canal Chaffers. Es de forma irregular y su redoso W es desprende un fondo somero con varios islotes y muchas rocas sumergidas y que afloran en bajamar, que, junto con escollos que bordean el borde NE de la isla Mellersh, angostan el freo navegable en esta parte del canal Chaffers a solo 1 cable. Hacia el S desprende los islotes Santos.

La isla Canave también está apartada de la isla Goicolea por un paso limpio y profundo.

Rodeando la isla Canave por el E, es decir, transitando por el paso que se forma entre la referida isla y la isla Goicolea por el E y la isla Llanos por el N, podría ser una buena alternativa para evitarse la complicación de transitar la parte del canal Chaffers entre la isla Mellersh por el W y la isla Canave por el E, que es muy sucia y deja poco freo navegable.

Islotes Santos.- Desprendidos hacia el S de la isla Canave e insertos en un área de fondos someros con rocas sumergidas y que afloran en bajamar que avanza hacia el SSW y hasta casi 8 cables. Son tres islotes pequeños, siendo el mayor de ellos el de más al S y que se eleva a 31 metros.

Isla Goicolea.- Situada al E y de la isla Canave y al S de las islas Llanos y Morel, y separada por un paso limpio y profundo de cómo 6,5 cables de ancho. Es maciza y abarca 5,6 millas de NNE a SSW por casi 2 millas de ancho y que se eleva a 642 metros. Su redoso es, en general limpio, a pesar de algunas rocas afloradas, sumergidas y que afloran en bajamar que orillan su borde SW.

La isla Goicolea está separada de la isla Chaffers más al E por el canal Alanta; y de la isla Bustos más al S por un pasaje profundo y de casi 5 cables de ancho.

Paso Huarro.- Carta Nº 8100. Separa la costa S de la isla Mellersh —por el lado N— de la costa N de la isla Midhurst —por el lado S—, en una extensión de algo más de 8 millas en dirección media WNW-ESE y presenta un ancho navegable no inferior a 2 cables. Es profundo y limpio. Comunica el océano Pacífico con el canal Chaffers.

Isla Midhurst.- Situada próxima al SW de la isla Mellersh y separada por el paso Huarro. Es de forma algo rectangular y su costa W presenta una gran escotadura que casi divide la isla en dos, frente a la cual hay varias islas e islotes, entre las que destacan las islas Muertos y Boya. En su centro ostenta un pico de 606 metros.

Las islas Muertos y Boya e islotes, ubicados frente a la costa W de la isla Midhurst, despiden hacia el W y NW y hasta casi 3 millas, un extenso fondo sucio con numerosas rocas, tanto afloradas como sumergidas. Peligros de los cuales es necesario precaverse.

Precaución.- Desde la isla Tuamapu hasta la isla Boya, existe una barrera de islotes y rocas que defiende esa costa por el W y obstruye enteramente la entrada a los estrechos, canales y pasos que corren por entre las diferentes islas.

Se recomienda dar a la costa W del archipiélago Chonos, comprendida entre las islas Tuamapu y Boya, un resguardo no menor de 7 millas.

Islote Rolando.- Situado al E y 1,3 millas de la isla Midhurst y casi en eje del canal Chaffers. Es pequeño, se eleva a 34 metros y está bordeado por fondos someros con rocas afloradas y afloran en bajamar.

El islote Rolando se puede barajar por cualquier lado; sin embargo de hacerlo por el lado E, debe cuidarse dar seguro resguardo al bajo fondo de 1,3 metros de profundidad que despide la punta Atravesada —extremo W de la isla Bustos.

Islas Gentiles y May.- Situadas al S y 1 milla de la isla Midhurst y separadas por el paso Senarega. La isla May es de forma alargada y se extiende 4,8

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

millas en sentido NW-SE y se eleva a 146 metros. Inmediata a su extremo W está la isla Gentiles de menor tamaño; igualmente, su costa NE destaca a la isla Dalca, que cierra por el N el puerto May.

Las islas gentiles y May dividen el acceso oceánico que queda entre la isla Midhurst por el N y la isla Forsyth por el S, formando los pasos Senarega y Playa Bonita, respectivamente.

Puerto May.- Carta Nº 8113. Lat. 44º 13' S; Long. 74º 14' W (aprox.). Se forma entre la costa E de la isla May y la costa SW de la isla Dalca —situada colindante al E—, en el lado E del canal Chaffers. Es una ensenada que se interna casi 1,5 millas en dirección NW y con un ancho muy parejo de 3 cables; pero estrechado por los fondos someros que bordean toda la costa. Su acceso se abre entre las puntas Delco y May.

En el puerto May se encuentra fondeadero, apto para buques de hasta 50 metros de eslora, en 17 metros de agua sobre fondo de arena, piedra y algo de fango, en el eje del saco. Se ha experimentado buen fondeadero con vientos de componente N, W y SW; pero, se desconoce el máximo aceptable. Muy protegido de la marejada del océano.

Paso Senarega.- Carta Nº 8200. Separa la costa S de las islas Boya y Midhurst —por el lado N— de la costa N de las islas Gentiles y May —por el lado S—, en una extensión de como 6 millas en dirección WSW-ENE y presenta un ancho navegable no menor de 4 cables. Es profundo a medio freo y solo es necesario cuidarse de los escollos que desprende la isla Boya hacia ESE, con una roca que aflora en bajamar que se encuentra al ESE y 1,5 millas de la isla referida. Comunica las aguas del océano Pacífico con el canal Chaffers.

Isla Bustos.- Situada al S y 8 cables de la isla Goicolea y separada por un pasaje limpio y profundo, y entre el canal Chaffers por el W y canal Alanta por el E. Es de porte moderado y se eleva a 192 metros. Su extremo W es la punta Atravesada, la cual es de redoso sucio

Paso Jesuitas.- Cartas Nº 8100 y 8200. Separa la costa S de la isla Bustos —por el lado N— de la costa N de las islas Travieso y Téllez —por el lado S—, en una extensión de casi 3 millas en dirección W-E y presenta un ancho mínimo de 8 cables. Es limpio y profundo. Comunica el canal Chaffers con el canal Alanta más al E.

Paso Playa Bonita.- Carta Nº 8200. Separa la costa S de las islas Gentiles y May —por el lado N— de la costa N de la isla Forsyth —por el lado S—, en una extensión de casi 6,5 millas en dirección W-E y NW-SE, y ofrece un ancho navegable de al menos 4 cables. Es profundo a medio freo, sin embargo, es necesario precaverse de los bajos fondos y escollos que desprende la isla Forsyth hacia el W. Comunica las aguas del océano Pacífico con el canal Chaffers.

Isla Forsyth.- Situada al S de las islas Gentiles y May y separada por el paso Playa Bonita, en el lado W del archipiélago Chonos. Mide unas 8,5 millas de NW a SE por 4,8 millas de mayor ancho. Su relieve es de mediana elevación; en su parte S se alza una cumbre de 873 metros.

El extremo NW de la isla Forsyth despide hacia el NW y hasta 1,7 millas afuera, un fondo sucio con algunas rocas afloradas y varias a flor de agua. Su lado S destaca en dirección a la isla Johnson, una isla sin nombre que está unida a esa costa por un fondo sucio.

Rocas Hulk.- Se encuentran al WSW y 2,5 millas del borde W de la isla Forsyth. Forman un grupo de rocas afloradas y a flor de agua que abarcan un área de casi 2,5 millas de NNW a SSE por 1,2 millas de ancho.

Isla Téllez.- Situada al S de la isla Bustos y separada por el paso Jesuitas, y entre el canal Chaffers por el W y canal Alanta por el E. Es de buen tamaño y se eleva a 269 metros. Sus costas son bastante parejas, excepto la del lado NW, en donde se abre una gran escotadura, con la isla Travieso y algunos islotes, como engastados en esa costa. Además, dicha isla e islotes están insertos en un área de bajos fondos que avanza hacia el NW y hasta 4,2 cables de la isla Travieso, adonde se encuentran tres rocas que afloran en bajamar.

El extremo W de la isla Téllez esta orillado por rocas y despide al NW y hasta 4,5 cables, un fondo somero con 4,6 metros de agua marcado con sargazos. Dicho peligro reduce el freo navegable del canal Chaffers a casi 3,5 cables.

Bajo fondo.- Se encuentra al SW y 2,5 millas de la isla Travieso y prácticamente en el eje del canal Chaffers. Es un bajo fondo con de forma alargada con una profundidad mínima de 4,4 metros y 7,7 – 12,5 y 19,7 metros de agua en su vecindad SE. Puede rodearse por cualquier lado.

Isla Bolados.- Situada colindante al S de la isla Téllez y separada por un pasaje muy angosto, pedregoso y completamente obstruido, y también entre el canal Chaffers por el W y canal Alanta por el E. Es de forma triangular y se eleva a 497 metros. Sus costas son parejas y profundas a más de 3 cables afuera; excepto por su borde N que está casi unido a la isla Téllez, y su punta SW que desprende un fondo sucio con un islote y rocas afloradas y sumergidas que avanza hacia el S y casi 9 cables, en dirección al canal Simpson.

Frente a la costa NW de la isla Bolados está la isla Plana y por su lado S corre el canal Simpson, que la separa de la isla Tahuenahuec.

Isla Plana.- Situada muy próxima a la costa NW de la isla Bolados, en el lado E del canal Chaffers. Su borde N desprende un arrecife con fondos someros que avanzan hacia el NNW y hasta 9 cables, con dos rocas afloradas en se extremo y bajos fondos de 1,8 – 4,8 y 2,8 metros de profundidad.

Islotes Malecones y Garza.- Situados al W y 9 cables de la isla Plana y en el eje del canal Chaffers. Son dos islotes dispuestos de N a S —Malecones y Garza—, insertos en un área de fondos someros con rocas que se extiende 1,3 millas de N a S.

Los islotes Malecones y Garza como un todo, pueden rodearse por cualquier lado. Sin embargo, por el lado E, entre ellos y los peligros desprendidos hacia el N de la isla Plana, reducen el freo navegable en el canal Chaffers a casi 3,5 cables.

Isla Johnson.- Situada al S y 8 cables de la isla Forsyth. Es de regular elevación. Hacia el W destaca las islas Broken y hacia el N frente a su parte SE se encuentra una isla sin nombre que despide la isla Forsyth.

Islas Broken.- Situadas cerca de la costa W de la isla Johnson y al SSE de las rocas Hulk. Forman un numeroso grupo de islotes y rocas, que se extiende de unas 5 millas de N a S, por 6 millas de E a W. Dentro del grupo antes descrito, se encuentra un sinnúmero de islotes, pequeñas rocas afloradas y numerosas rocas sumergidas.

Por el lado S de las islas Broken y Johnson corre el canal Simpson.

Canal Alanta.- Cartas Nº 8100, 8200 y 8300.- Separa la costa E de las islas Morel, Goicolea, Bustos, Téllez y Bolados —por el lado W— de la costa W de las islas Concoto, Chaffers y Rojas —por el lado E—, en una extensión de casi 25 millas y siguiendo un curso algo tortuoso en dirección media N-S. Se abre por el N entre la isla Morel por el W y el borde NW de la isla Concoto por el E; por el S lo hace entre el extremo SE de la isla Izaza por el W y el borde SW de la isla Tahuenahuec por el E. Comunica el canal Luchero por el N con el canal Simpson al S.

El canal Alanta es limpio y profundo y su navegación a medio freo no reviste inconveniente.

Isla Concoto. Costa NW.- Situada al S y 1,5 millas de las islas Sierra, Carimonei y Amita, y separada por el canal Luchero, y también en el lado E del canal Alanta. Es de buen tamaño y forma irregular.

La costa NW de la isla Concoto es pareja, pero sucia, pues está orillada por rocas sumergidas y que afloran en bajamar insertas en un fondo somero que avanza hasta casi 1 milla afuera de la orilla.

Por el S de la isla Concoto corre el canal Avellano que la separa de la isla Chaffers.

Canal Avellano. Acceso W.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de la isla Concoto —por el lado N— de la costa N de las islas Chaffers y Navarro —por el lado S—, en una extensión de poco más de 8,5 millas en dirección media W-E. Comunica el canal Alanta con el canal Pérez Norte.

El acceso W del canal Avellano es muy estrecho y está totalmente obstruido por varios islotes, rocas y fondos someros, por lo que es navegable solo en su mitad E.

Isla Chaffers.- Situada próxima al S de la isla Concoto y separada por el canal Avellano, en el lado E del canal Alanta. Es de forma muy irregular y su costa muy quebrada y endentada; en su parte NW se alza el monte Mayne de 785 metros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La costa W de la isla Chaffers es relativamente limpia y profunda a más de 2 cables afuera de la orilla. En esta costa y justamente al N del monte Mayne, se interna hacia el E el estero Huanay, del todo inútil.

Por el lado E de la isla Chaffers están: la Isla Navarro, separada por un paso somero; la isla Cárceles, separada por el Canal Cruces; y la isla Basilio, también separada por un paso que comunica el canal Cruces con el canal Pajalito más al S; pero que está obstruido en su acceso S. Además, en esta costa se forma el estero César que se interna casi 3,4 millas en dirección W; pero también del todo inútil.

Canal Cruces.- Carta Nº 8300. Separa la costa S de las islas Chaffers y Navarro —por el lado N— de la costa N de las islas Basilio y Cárceles —por el lado S—, en una extensión de casi 7,5 millas siguiendo un curso algo tortuoso en dirección media W-E. Es angosto y con una profundidad mínima de 6,6 metros, con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar, que se encuentran casi en el eje del canal, que es necesario sortear. Comunica el canal Islas Verdes con el estero César que se interna sobre la costa E de la isla Chaffers.

Isla Basilio.- Situada vecina y también como encajada en la costa SE de la isla Chaffers y separada por un canal del todo inútil por encontrarse obstruido en su desembocadura S en el lado N del canal Pajalito. Además, está al SW de la isla Cárceles y apartada por el tramo W del canal Islas Verdes; además, colindante al E está la isla Valverde. Por el S de ella corre el canal Pajalito.

Isla Cárceles.- Situada como encajada entre las islas Chaffers, Navarro y Elena por el N y las islas Basilio y Valverde por el S. Está separada de las islas Chaffers y Navarro por el canal Cruces; asimismo, por el S, el canal Islas Verdes la apartan de las islas Basilio y Valverde. No se han reconocido fondeaderos en sus proximidades.

Isla Muelle.- Situada muy próxima a la costa W de la isla Chaffers y frente a la punta Pirata —extremo N de la isla Rojas—, en el lado E del canal Alanta. Es pequeña y está rodeada por un fondo somero con rocas que afloran en bajamar.

Canal Pajalito.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de las islas Chaffers, Basilio y Valverde —por el lado N— de la costa N de las islas Rojas y Pen Davis —por el lado S—, en una extensión de poco más de 12 millas siguiendo un curso tortuoso en dirección media WNW-ESE y presenta un ancho no menor de 1 cable. Si bien en algunas partes la costa está orillada por rocas y fondos insidiosos, es profundo en su eje. Comunica el canal Alanta con el canal Pérez Norte más al E.

El acceso W del canal Pajalito se abre entre la isla Muelle por el N y la punta Pirata por el S.

Isla Rojas.- Situada próxima al S de la isla Chaffers y separada por el canal Pajalito y al E y 1,2 millas de la isla Bolados y apartada por el canal Alanta. Es de forma trapezoidal y buen tamaño. Su extremo N es la punta Pirata y su confín S, la punta Mental.

La costa N de la isla Rojas, que configura la ribera S del canal Pajalito, es acantilada, recortada y endentada. La del lado W, que forma la ribera E del canal Alanta, es pareja, limpia y profunda. La del S que conforma la ribera N del canal Simpson desprende las islas Alex. La del lado E es dispareja y con muchos islotes y rocas que en la práctica obstruyen el canal Picalito, que la separa de la isla Pen Davis, y el canal Skorpios que la aparta de la isla Jéchica.

Canal Picalito.- Carta Nº 8300. Separa la parte N de costa E de la isla Rojas —por el lado W— de la costa W de la isla Pen Davis —por el lado E—, en una extensión de casi 2,5 millas en dirección general N-S. Es del todo inútil pues es angosto y está plagado de islotes y rocas que lo obstruyen totalmente.

Isla Pen Davis.- Situada al E de la isla Rojas y separada por el canal Picalito, en el lado S del canal Pajalito. Es de forma triangular y se eleva a 405 metros. Su redoso es sucio en todo su contorno.

Canal Skorpios.- Carta Nº 8300. Separa la costa E de de la parte S de la isla Rojas y de la isla Pen Davis —por el lado W— de la costa W de la isla Jéchica —por el lado E—, en una extensión de poco más de 6 millas en dirección media N-S. Es angosto y no ha sido levantado.

Islote Proa.- Situado en el acceso S del canal Skorpios y en el lado N de la confluencia de los canales Simpson, Baeza y Pérez Sur. Es un islote muy pequeño.

Islas Alex.- Situadas cercanas a la costa S de la isla Rojas y en el lado N del canal Simpson. Es un grupo de islas, islotes y rocas dispuestos de WNW a ESE y que se extiende poco más de 2 millas, rodeados por un fondo somero.

No hay paso navegable entre la costa S de la isla Rojas y las islas Alex.

Canal Simpson.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de las islas Broken, Johnson, Bolados, Alex y Rojas —por el lado N— de la costa N de las islas Level y Tahuenahuec —por el lado S—, en una extensión de unas 25 millas en dirección general E-W y presenta un freo navegable variable por los escollos que se interponen. Si bien comunica las aguas del océano Pacífico con las de los canales Chaffers, Alanta, Baeza y Pérez Sur más al E; su acceso oceánico y parte W al S de las islas Broken y Johnson no ha sido levantada y dicha entrada oceánica se encuentra enteramente obstruida por los islotes y rocas destacados al S de las islas Broken. Desde el canal Chaffers hacia el E, en cambio, se presenta bien sondado y navegable; pero los escollos que desprende la punta S de la isla Bolados, estrechan el paso navegable a solo 2,5 cables.

Isla Level.- Situada al S y 1,2 millas de las islas Broken y Johnson y en el lado S del la entrada oceánica del canal Simpson. Es de gran tamaño y mide unas 15 millas en sentido E-W por 7 millas de ancho medio.

El borde SE de la isla Level desprende varias islas e islotes entre las que destacan las islas Kulzeweski y Extinción.

Estero Level.- Cartas Nº 8113. Lat. 44º 13' S; Long. 74º 14' W (aprox.). Se forma sobre la costa S de la isla Level, en el lado N del acceso oceánico del canal King. Se interna 3 millas primero en dirección N por el W de la isla Izaza y, luego otras 3 millas en dirección W en la costa S de la isla Level, y con un ancho no inferior a 5 cables. Es profundo y sin peligros a medio freo. Su entrada se abre entre la punta Esclavos, extremo SE de la isla Kulzeweski y la punta Canoero en la costa W de la isla Izaza.

Fondeadero.- En el estero Level se ha experimentado un fondeadero en 37 metros de agua sobre fondo de fango, al 176º y 2 cables de la punta Kixie. Buen fondeadero para vientos de componente N y SW y protegido de marejada.

Isla Izaza.- Situada muy próxima al SE de la isla Level y como engastada en ella, en el lado W del acceso S del canal Chaffers. Es de forma romboide y un poco más pequeña que la isla Level. El canalizo que la aparta de la anterior es muy estrecho e inútil.

Por el lado S de las islas Level e Izaza corre el canal King.

Canal Chaffers.- Cartas Nº 8100 y 8200. Separa la costa E de las islas Riquelme, Arthur, Mellersh, Midhurst, Dalca, May, Forsyth, Johnson, Level e Izaza —por el lado W— de la costa W de las islas Llanos, Canave, los islotes Santos, las islas Goicolea, Bustos, Travieso, Téllez, Bolados y Tahuenahuec, en una extensión de casi 35 millas en dirección media N-S y presenta un freo navegable de casi 5 cables, que en varias partes se angosta significativamente, como ocurre frente a los bajos fondos que despide de la isla Canave hacia el W. Comunica al canal Tuamapu con el canal King más al S, y varios otros canales y pasos intermedios que acceden tanto al océano Pacífico como al canal Alanta más al E, que también corre longitudinalmente y casi paralelo al canal Chaffers, pero en una menor extensión.

El acceso N del canal Chaffers se abre entre la isla Riquelme por el W y la isla Llanos por el E; por el S lo hace entre el extremo SE de la isla Izaza por el W y el borde SW de la isla Tahuenahuec por el E.

La navegación del canal Chaffers no presenta más dificultad que la necesidad de hacerlo a medio freo y escapulando con seguridad los bajos fondos y escollos existentes; pero, la existencia de varios peligros desprendidos hacia el E de la isla Riquelme y al N de la isla Llanos, muy poco al N de la referida entrada, impone la exigencia de un mayor cuidado aún.

Isla Tahuenahuec.- Situada al S de las islas Bolados y Rojas y separada por el canal Simpson y al E de las islas Level e Izaza y en el lado E del acceso S del canal Chaffers. Es de regular tamaño y de forma muy irregular, pues parece una angosta franja de tierra que se enrosca en el sentido de los punteros del reloj.

La costa N de la isla Tahuenahuec, que configura la ribera S del canal Simpson, es irregular y está orillada por islotes, rocas y fondos someros. La costa W, conforma el lado E del canal Chaffers en una extensión de casi 10 millas; además, en ella se forman dos esteros, uno al N del otro: el estero de más al S se interna unas 7 millas y mide unos 5 cables de boca. La costa S, que forma la ribera N del canal King es, en general, profunda a más de 2 cables afuera de la orilla.

Canal King.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa S de las islas Level, Izaza, y Tahuenahuec y Carmencita —por el lado N— de la costa N de las islas Ipún, Stokes, Benjamín y Gertrudis —por el lado S—, en una extensión de casi 33 millas en dirección general SE-NW y E-W. Su acceso W se abre entre el borde SW de la isla Level y el cabo Lort —de la isla Ipún— situado al SW y 11 millas; termina al E entre la isla Carmencita y la punta N de la isla Gertrudis. Comunica el océano Pacífico con el canal Pérez Sur.

El canal King, en general, es limpio y profundo. Su aproximación a la entrada oceánica no ofrece más peligros que el bajo Dublé, la roca Tacna, escollos que el borde N de la isla Ipún destaca hacia casi 1 milla afuera, incluyendo una roca que aflora en bajamar al ENE y 2,1 millas del cabo Lort, y un fondo sucio con rocas afloradas y sumergidas, que se encuentra al N y 2 millas del extremo NW de la isla Stokes. Más al interior, los islotes Elvirita determinan dos pasajes, sea que se las rodee por el N o por el S —el paso Lautaro—, sobrepasados los cuales, se presenta ancho, limpio y profundo hasta desembocar en el lado W del canal Pérez Sur frente al golfo Lobada de Quetros.

Islotes Elvirita.- Situados al S y casi 2 millas de la isla Kulzeweski y en la medianía del acceso W del canal King. Conforman un grupo numeroso de islotes y rocas que abarca unas 3,5 millas de NW a SE por 1,5 millas de ancho.

Bajo fondo.- Se encuentra al W y a 1,1 millas del islote Elvirita más desprendido al NW. Es un bajo fondo con 10,8 metros de agua.

Roca Escobar.- Se encuentra al WSW y 1,7 millas del islote destacado más al S de los islotes Elvirita. Es una roca que aflora en bajamar y abarca poco más de 5 cables de extensión. Es fácilmente visible por romper la mar permanentemente sobre ella.

Paso Lautaro.- Carta Nº 8200. Separa la costa S y E de los islotes Elvirita —por los lados N y W— de la costa N de la isla Benjamín y los islotes Le May —por los lados S y E—, en una extensión de cómo 4 millas en dirección W-E y SW-NE y presenta un ancho mínimo navegable de 3 cables. Es limpio y su derrota a medio freo y en su mayor parte es de aguas profundas. La marejada oceánica ingresa y llega hasta su primera mitad. Se recomienda no aventurarse en este paso si no posee un conocimiento previo.

Puerto Róbalo.- Carta Nº 8200. Lat. 44º 38' S; Long. 74º 18' W (aprox.). Se forma sobre la costa NW de la isla Benjamín, en el lado SW del canal King. Es una ensenada con un saco que se interna casi 8 cables en dirección SE por 2,2 cables de ancho medio. Está protegido del NW y N por los islotes Elvirita y Le May, pero como ambos grupos de islotes y la costa en la entrada del puerto, no son muy elevados, el viento sopla en él, con cierta intensidad. El fondo es de fango y las anclas agarran muy bien. Las costas que lo rodean, son acantiladas y limpias, sondándose en sus proximidades un mínimo de 10 metros; solo la punta Giusti, al final del saco, está rodeada de un bajo fondo marcado por sargazos que se internan unos 100 metros; fuera de este, no existen otros escollos en el puerto. La marejada oceánica que penetra desde el NW por la boca del canal King al paso Lautaro, no alcanza a llegar a la boca del puerto y el viento N no forma marejada en el extremo E del paso Lautaro.

El puerto Róbalo es fácil de tomar y no tiene peligros en su inmediación. Es un buen surgidero de emergencia para los buques pequeños que navegan en mar abierto a la altura de las islas Ipún y Guamblín y requieren guarecerse en la costa. Sin embargo, se recomienda no dirigirse a este puerto si no se posee un conocimiento previo

Aguada.- Al S de la punta Giusti, desemboca un pequeño estero, por el que desagua el lago Reyes. El estero es angosto, pero tiene profundidad para que una embarcación menor entre hasta el lago que está a 3,8 cables al interior, y hacer faena de agua con botes.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Islote Espinoza.- Situado adyacente a la costa W del acceso a puerto Róbalo. Es pequeño.

Baliza ciega Islote Espinoza.- Al centro de la costa N del islote Espinoza, en el interior del puerto Róbalo. Es una torre de fibra de vidrio blanca con franja horizontal roja, de 3,3 metros de alto, altura sobre el nivel medio del mar 7 metros. Señal costera. Es una buena referencia para reconocer la entrada al puerto Róbalo, pues es visible desde más de 2 millas.

Direcciones y fondeadero.- Proviniendo desde la boca oceánica del canal King o desde el S por el canal Memory, tomar el paso Lautaro, aproximando desde el W a medio freo entre los islotes Elvirita y la costa N de la isla Benjamín. Para tomar el puerto Róbalo, se reconocerá por estribor el islote Espinoza y su baliza ciega.

En el puerto Róbalo existe espacio suficiente para fondear dos buques de tamaño mediano, con un radio de borneo de unos 200 metros para cada uno, pudiendo pasar la popa a unos 20 metros y aun menos de la costa. No se recomienda acoderarse a tierra, a pesar de que la profundidad lo permite y existen abundantes árboles frondosos; sin embargo, y como la capa vegetal es muy delgada, las raíces no ofrecen resistencia. Con mal tiempo no es recomendable el fondeadero exterior.

Isla Gertrudis.- Situada al S y 1,1 millas de la isla Carmencita y en el lado S de la boca E del canal King. Es pequeña, de forma triangular y se eleva a 695 metros.

La costa N de la isla Gertrudis, que configura la ribera S del canal King en un tramo de casi 4 millas, es pareja y limpia. La del SW, conforma la ribera NE del canal Carrera Oscura.

Canal Carrera Oscura.- Carta Nº 8300. Separa la costa SE de la isla Gertrudis —por el lado N— de la costa NE de la isla Benjamín —por el lado S—, en una extensión de cómo 5 millas en dirección WNW-ESE. Es muy angosto y tortuoso y no ha sido levantado, por lo que si bien comunica el canal Pérez Sur con el canal King, no es de utilidad para la navegación.

Isla Ipún.- Situada al SW y 9,5 millas de la isla Level y en la parte W del archipiélago Chonos. Es de forma rectangular, mide unas 8 millas de N a S por casi 4 millas de ancho. Su aspecto difiere notablemente de las demás islas vecinas de esta parte del archipiélago, las cuales son elevadas, escarpadas y comúnmente desprovistas de vegetación, mientras que la isla Ipún —que en lengua chono antiguo significa "barrer"— es relativamente baja, plana y fértil, pudiendo recogerse en ella algunas legumbres silvestres.

Todas las costas de la isla Ipún, exceptuando la parte central de la del lado E, están bordeadas por fondos sucios y rocas que se extienden a distancias variables de 5 cables a 1,5 millas afuera de la orilla. En la costa E de la isla se forma el puerto Scotchwell.

Hacia el N y el NNW de la isla Ipún, se encuentran el bajo Dublé y la roca Tacna.

La isla Ipún es, en general, de fácil aproximación, pues los escollos y rocas que hay en la vecindad de sus puntas más salientes son todos visibles por las rompientes que en ella se levantan y, en consecuencia, pueden evitarse oportunamente sin dificultad.

Bajo Dublé.- Se encuentra al NNW y 9 millas del cabo Lort —extremo NW de la isla Ipún. Es un bajo fondo formado por varias rocas sumergidas que abarca casi 1,5 millas de NNW a SSE por 6 cables de ancho; al NW y poco más de 1 milla afuera de su redoso se han sondado profundidades de 15 y 14 metros.

El bajo Dublé es muy peligroso para la navegación; pues, rompe solo con mar gruesa del W. Debe rodeársele solo por el W.

Roca Tacna.- Se encuentra al NNE y 5,2 millas del cabo Lort. Es una roca sumergida aislada rodeada de bajos fondos, donde se levanta una rompiente de 1 cable de extensión aproximada. Dicha rompiente se forma por lo general con mar gruesa del N o del W, en cuyas circunstancias es visible.

La roca Tacna debe rodearse solo por el W y el S y a prudente distancia.

Bajos fondos.- Son dos bajos fondos que se ubican al ESE de la roca Tacna, el primero se encuentra a 2,6 millas, con dos profundidades de 11,6 y 14 metros, y el segundo a 4,2 millas con una profundidad de 18,9 metros.

Advertencia.- Se recomienda a los navegantes una esmerada vigilancia y tomar las precauciones del caso al encontrarse tanto en las proximidades del bajo Dublé como de la roca Tacna, principalmente estando el tiempo en calma, pues entonces las rompientes que se levantan en esos peligros no son visibles.

Puerto Scotchwell.- Carta Nº 8200. Lat. 44º 38' S; Long. 74º 43' W (aprox.). Se forma al NNW y 1,5 millas del extremo SE de la isla Ipún y sobre la costa E de la misma isla. Es reducido y recomendable como fondeadero de emergencia para buques pequeños. Se recomienda a los navegantes no dirigirse al puerto Scotchwell, ni al fondeadero próximo al N, si no se posee un conocimiento previo.

Fondeadero.- Se ha experimentado un fondeadero en 29 metros sobre fondo de arena y fango, al NNE y 2,3 millas del puerto Scotchwell; buen tenedero protegido de los vientos del NW.

Isla Stokes.- Situada próxima al E del extremo S de la isla Ipún, al SW y 6 millas de la isla Level y en el lado S de la entrada del canal King. Es de forma rectangular y tamaño medio. Desde el extremo N de la isla Stokes se extiende hacia el NNW y como por 1,8 millas, un fondo sucio con pequeñas rocas afloradas y algunas sumergidas; la costa W y la del S de la misma isla se encuentran rodeadas de una barrera de rocas sumergidas que se destacan hasta 5 cables a 1 milla afuera de la orilla.

En la parte SE de la isla Stokes se alza el monte Philip de 762 metros y en la costa E de la misma isla, hacia el canal Memory, se forma la caleta Parmenio.

Isla Guamblín.- Carta Nº 8000 (Ver croquis). Situada al SW y 15 millas de la isla Ipún y la más destacada al W del archipiélago Chonos. Mide 10 millas de N a S por 5 millas de ancho y su relieve está constituido por mesetas y colinas con abundante vegetación y de una elevación de 240 metros.

El extremo N de la isla Guamblín lo constituye la punta Norte, la extremidad W la punta Searle, el cabo SW lo forma la punta Bories, la extremidad E, la punta Arena y el extremo SE lo configura la punta Edwards.

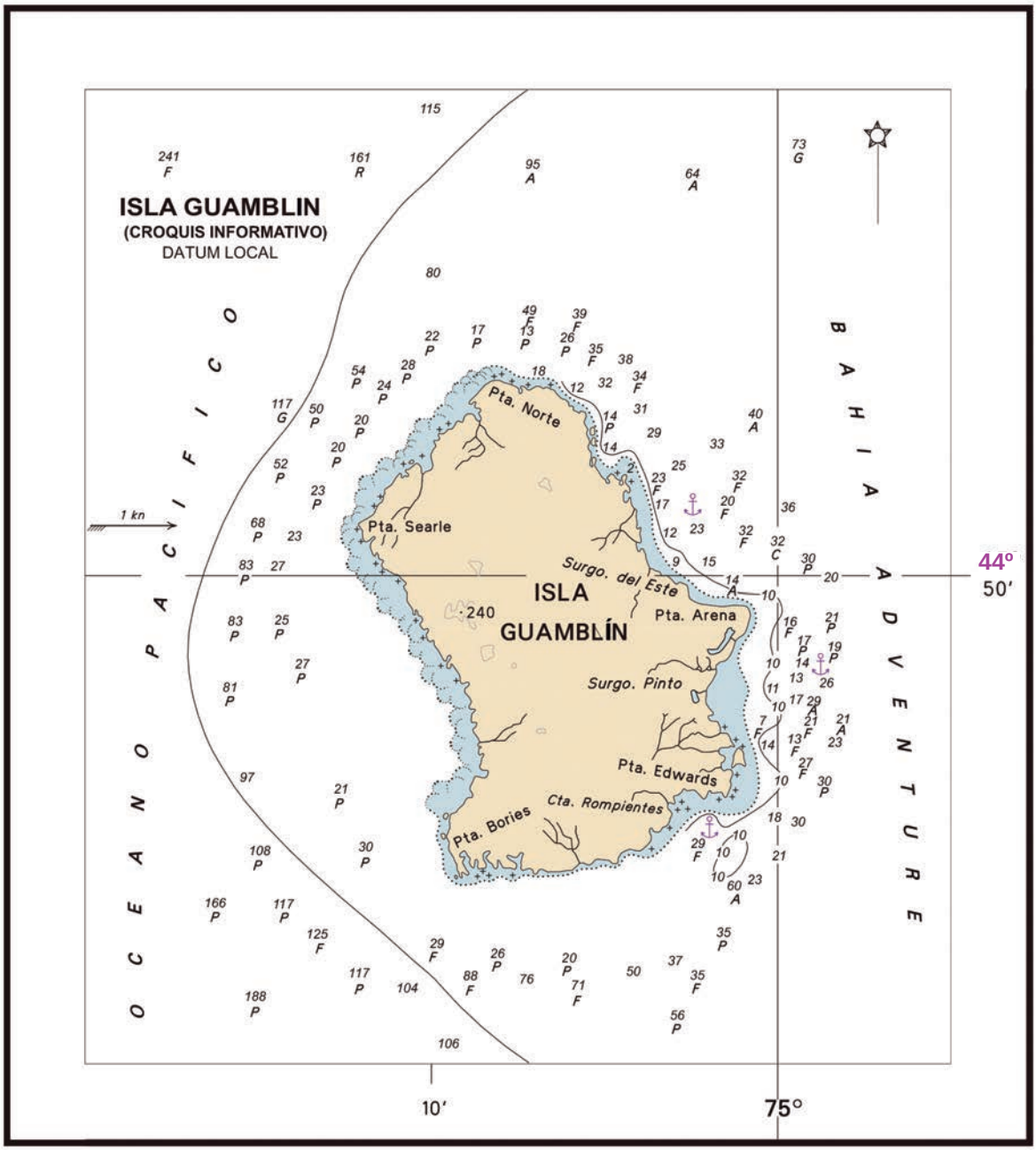
Las costas N y W de la isla Guamblín son barrancosas, bravas y no se les debe acercar a menos de 1,5 millas; sin embargo, estando la mar excepcionalmente tranquila y tomando las precauciones marineras del caso, puede desembarcarse en botes en la pequeña caleta Lampazar, que se forma al NE y 1,8 millas de la punta Searle. Su costa E, desde la punta Norte hasta la punta Arena, está formada por barrancos de elevación moderada; el fondeadero denominado Surgidero del Este, que se forma en esa costa, es favorable para precaverse de los vientos del 3er cuadrante. Entre las puntas Arena y Edwards, la costa es baja y brava; sin embargo, se forma ahí el surgidero Pinto, de mejores condiciones como tenedero que la caleta Rompientes ubicada por el lado SW de punta Edwards. La costa S de la isla, entre las puntas Bories y Edwards, es cortada a pique y sucia. En circunstancias ordinarias de tiempo, rompe la mar en esta costa en los arrecifes cubiertos con 6 a 8 metros de agua; con mar gruesa del 3er cuadrante se levantan las rompientes aún sobre profundidades de 18 metros.

Punta Norte.- Configura el borde N de la isla Guamblín. Esta punta al igual que el resto de la costa N de la isla, es acantilada y sucia a su pie; hay un arrecife cerca de la punta y no se le debe aproximar a menos de 1 milla.

Punta Searle.- Es la punta NW de la isla Guamblín. Es alta y escarpada y se encuentra coronada por un morrillo cónico; en su redoso hay varias rocas no muy distantes de la orilla. A causa de las corrientes, la isla Guamblín ha sido teatro de lamentables accidentes y pueden observarse en su costa W varios restos de buques, producto de estos naufragios.

Aproximadamente a media distancia entre las punta Norte y Searle y sobre la costa NW de la isla, se encuentra el desembarcadero Lampazar, que los regionales de Chiloé suelen abordar en buenas condiciones de tiempo. Puede reconocerse con facilidad ese desembarcadero, por un riachuelo que desemboca en la pequeña ensenada y por unas rocas como pilastras que hay a cada lado de la entrada.

Punta Bories.- Es la punta SW de la isla Guamblín. Es prominente, gruesa y de flancos acantilados; despide en todo su redoso varios islotes y rocas y no se le debe acercar a menos de 1 milla.



Cartas: 8000 - 8200

Cambio Nº 2, octubre 2022.

Punta Piedras.- Situada al NW y 3,6 millas de la punta Arena. Es una restinga rocosa y sucia en cuyo lado S se forma una pequeña ensenada, accesible para botes solo con buenas condiciones de tiempo. Puede también desembarcarse en botes por el lado N de la punta Piedras, en iguales circunstancias.

Punta Baja.- Situada al NW y 1,5 millas de la punta Piedras y configurando el extremo NE de la isla Guamblín. Es muy tendida, lo mismo que la costa que sigue hacia el N, cuyas aguas son someras y sucias, por lo que no debe aproximarse esa zona a menos de 1 milla de la orilla.

Surgidero del Este.- Carta Nº 8000. Lat. 45º 48' S; Long. 75º 03' W (Ver croquis). Al E se forma entre las puntas Arena y Piedras. Es una ensenada abierta al E con tenedero de fango en el surgidero, pero no de gran espesor, circunstancia desfavorable que debe tenerse presente para no fondear muy cerca de tierra.

Con buen tiempo, puede desembarcarse en cualquier parte de la costa comprendida entre las puntas Arena y Baja; pero, el mejor desembarcadero para botes se encuentra al S y 1 milla de la punta Piedras, en una pequeña ensenada con playa de arena que se forma en ese lugar.

El surgidero del Este está abierto a los vientos del 1er y 4º cuadrantes; reinando vientos del 4º cuadrante se recomienda no tomar este fondeadero.

Experiencia.- Naves de hasta 120 metros de eslora han fondeado en 20 metros de agua sobre fondo de fango, largando el ancla al ENE y 1 milla de la punta Piedras. Experimentando buen tenedero.

Surgidero Pinto.- Carta Nº 8000. (Ver croquis). Se forma entre las puntas Arena y Edwards y demarcando la primera más o menos al WNW. Pareciera que la punta Arena fuera gradualmente aumentando su extensión, debido, quizás, a que por un choque de corrientes se produce ahí la decantación de las aguas y el consiguiente depósito de las materias en suspensión. Las circunstancias señaladas aconsejan que cuando se gobierne en demanda del surgidero en cuestión no debe dejarse de sondar.

Puede largarse el ancla en el surgidero Pinto en 25 a 20 metros de agua sobre fondo de arena, quedando el buque abrigado de los vientos del 4º cuadrante.

Experiencia.- Naves de hasta 120 metros de eslora han fondeado en 25 metros de agua sobre fondo de arena, largando el ancla cuando la punta Edwards se demarca al 252º y la punta Arena lo hace al 325º. Experimentando buen tenedero al soportar un temporal fuerza 10, con un ancla y 5 paños de cadena en el agua, sin inconvenientes.

Caleta Rompientes.- Carta Nº 8000. Lat. 44º 55' S; Long. 75º 02' W (aprox.) (Ver croquis). Se forma entre las puntas Edwards y Herrera y sobre la costa SE de la isla Guamblín. Es una ensenada desabrigada y mala cuando sopla viento del W, pero ofrece abrigo contra los vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Hay en la caleta Rompientes leña abundante y en las playas se cogen mariscos y algas comestibles. Hacia el NW de la caleta, existe una pequeña dársena natural o escotadura, que ofrece buen desembarcadero para botes; se vacía ahí un arroyo donde puede hacerse aguada.

Direcciones y fondeadero.- Aproximar a la caleta Rompientes, rodeando las puntas Edwards y Herrera a una distancia no menor de 1 milla.

Se encuentra fondeadero en 29 a 25 metros de agua sobre fondo disparejo de rocas y arena, por afuera de la alineación de las puntas Edwards y Herrera.

Paso Cape Horn.- Carta Nº 8200. Separa la costa S de la isla Stokes —por el lado N— de la costa N de la isla Rowlett —por el lado S—, en una extensión de cómo 6 millas. En su acceso E se encuentran los islotes Bolivar y Carneyro Comunica el océano Pacífico con el canal Memory; sin embargo, está obstruido por islotes y rocas y no ha sido levantado, por lo que no es de utilidad para la navegación.

Isla Rowlett.- Situada al SE de la isla Stokes y separada por el paso Cape Horn. Es de regular tamaño —mide 11 millas de NW a SE por 4 millas de ancho medio— y presenta una costa, en general, escarpada y sucia. Además, su costa N y W despide fondos sucios hasta 1,5 millas afuera, con numerosos islotes y rocas, por lo que debe dársele buen resguardo.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Canal Memory.- Carta Nº 8200. Separa la costa E de la isla Stokes, los islotes Bolivar y Carneyro y la isla Rowlett —por el lado W— de la costa W de la isla Benjamín —por el lado E—, en una extensión de unas 13 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho medio de 1,5 millas; desde su acceso N en el lado S de la boca oceánica del canal King, hasta su confluencia con los canales Bynon y Goñi por el S. Es, en general, limpio y profundo, a pesar de los islotes y rocas en su mayoría afloradas que bordean la costa de ambos lados; requiriendo especial atención la roca que aflora en bajamar, destacada al N y 7,5 cables de la punta NE de la isla Stokes, cuya existencia solo se evidencia cuando entra marejada oceánica del NW y rompe la mar sobre ella.

Con todo, se recomienda navegar el canal Memory a medio freo, y viniendo desde el océano dar buen resguardo a las rocas existentes en la boca oceánica del canal King, considerando los peligros que despiden las puntas NE y NW de las islas Stokes y Benjamín, respectivamente.

Caleta Parmenio.- Carta Nº 8200. Lat. 44º 40,0' S; Long. 74º 26,5' W (aprox.). Se forma en la costa E de la isla Stokes, en el lado W del canal Memory. Es una pequeña escotadura de unos 2,2 cables de ancho y de saco, con una profundidad media de 20 metros sobre fondo de arena. Está protegida del N y NW por la costa de la isla Stokes. Su entrada es fácil de tomar y puede servir como fondeadero de emergencia para un buque pequeño.

Se recomienda no dirigirse a la caleta Parmenio si no se posee un conocimiento previo.

Fondeadero.- Además de la caleta Parmenio, existe un fondeadero al N del islote Bolívar, en la entrada E del paso que queda entre las islas Stokes y Rowlett, el que se conoce como Cape Horn, porque fue ocupado por un pesquero del mismo nombre mientras duró su permanencia en estos canales. No hay constancia del reconocimiento y sondaje del fondeadero ni de su aproximación.

Isla Benjamín.- Situada al E de las islas Stokes y Rowlett, separada por el canal Memory y al S de las islas Izaza y Tahuenahuec, apartada por el canal King. Es de gran tamaño; mide casi 23 millas de E a W por 10 millas de ancho medio. Es montañosa, con dos cumbres en su parte N: de 827 metros y 882 metros, y otra de 792 metros al S y 3 millas de la última; además, en la parte central de la isla corre de NW a SE una cadena de cerros con tres cumbres principales: de 839, 789 y 649 metros.

La costa N de la isla Benjamín configura la ribera S del canal King, es pareja y limpia, excepto en parte W, adonde se encuentran los islotes Le May y forma el puerto Róbalo. La costa W es también bastante pareja y limpia, excepto en su borde NW que desprende varios islotes y rocas afloradas y sumergidas marcadas con sargazos; además, en esta costa se internan dos esteros, de los cuales el de más al S tiene casi 11 millas de saco. La costa S conforma la ribera N del canal Bynon y, a pesar de los islotes pequeños y rocas que la bordean, es limpia a más de 1 cables afuera de la orilla; además, en esta costa otro estero —denominado estero Barro— se interna 3 millas en dirección general N.

Isla Jorge.- Situada al S de la isla Benjamín y separada por el canal Bynon y al SW y 3 millas de la isla Jesús. Es de gran tamaño y mide 5,5 millas de N a S por 11 millas de E a W; en su medianía se alza una cumbre de 841 metros. Su costa es, en general, limpia a más de 2 cables afuera.

La costa N de la isla Jorge, que configura la ribera N del canal Bynon, es limpia y profunda. La del lado S, que conforma la ribera N del canal Goñi, es también relativamente pareja y profunda. Frente a la del lado E, pasa el canal Ciriaco.

Isla Williams.- Situada próxima al S de la isla Rowlett. Es de forma triangular y menos extensa que la anterior, pero más encumbrada —se alza en ella una cima de 710 metros. Su costa N despide hacia el N y dentro de 2,5 millas, un sinnúmero de islotes y rocas que avanzan casi hasta la costa S de la isla Rowlett, obstruyendo el paso que allí se forma.

Canal Goñi.- Cartas Nº 8200 y 8300. Separa la costa SE de las islas Williams, el islote Lientur y la isla Lautaro y la costa S de la isla Jorge —por el lado N— de la costa NW y N de la isla James —por el lado S—, en una extensión de algo más de 21 millas en dirección SW-NE y WNW-ESE y presenta un ancho no menor de 4 cables en lo que se conoce como paso Sola. Es profundo y limpio a medio canal.

Desde la boca oceánica del canal Goñi hasta el paso Sola, en la confluencia con los canales Memory y Bynon, se extiende 11 millas en dirección SW-NW; desde allí, cambia su orientación al WNW-ESE, hasta la unión con el canal Ciriaco más al E, adonde se extiende unas 10 millas y presenta 2 millas de ancho.

Frente al acceso oceánico del canal Goñi, están los islotes Jaña.

Islas Patrullero, Lautaro y Lientur.- Situadas en la conjunción de los canales Goñi, Bynon y Memory, y separadas de la costa NW de la isla James por un angosto paso, conocido como paso Sola. Forman un grupo bastante concentrado junto con varios islotes y rocas en sus inmediaciones.

No hay paso navegable por entre las islas Patrullero, Lientur y Lautaro; asimismo, en el pasaje que se forma entre las islas Patrullero y Lientur y la costa E de la isla Williams, pues no ha sido sondado.

Paso Sola.- Carta Nº 8200.- Separa la costa SE de las islas Lientur y Lautaro —por el lado NW— del borde NW de la isla James —por el lado SE—, en una extensión de casi 3 millas en dirección SW-NE y presenta ancho navegable de solo 2 cables. Es limpio y profundo.

El paso Sola se recomienda tomarlo a un tercio de canal de la costa NW de la isla James, pues las sondas decrecen al acercarse a las islas ya mencionadas.

Isla James.- Situada al SE de la isla Williams y separada por el canal Goñi y al S de la isla Jorge y apartada por el mismo canal. Es de buen tamaño y forma triangular; mide 9 millas de N a S por 21 millas de E a W. En su parte W se alzan los picos Sullivan de 1.086 – 1.133 y 1.056 metros, los más prominentes y de cumbres más características y dominantes de la costa W del archipiélago Chonos.

La costa NW y N de la isla James, que configura la ribera SE y S del canal Goñi, respectivamente, es pareja y con algunos islotes pequeños y rocas adyacentes. La del lado E, conforma la costa W de la parte N del canal Ciriaco y es limpia. La del S, que da forma a la ribera N del canal Ninualac, es escarpada y ofrece algunos surgideros.

Canal Ciriaco.- Cartas Nº 8160 y 8300. Separa la costa NE y E de la isla Jorge y E de la isla James —por el lado W— de la costa SW de las islas Lances Nuevos y Chucaito y la costa W de la isla Teresa —por el lado E—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general NW-SE y N-S y presenta un ancho navegable no menor de 4 cables. Es profundo y sus costas son escarpadas y limpias en toda su extensión, no existiendo peligros para la navegación de naves de cualquier calado.

El tramo N del canal Ciriaco —entre la isla Jorge y la isla Teresa— tiene un ancho medio de 5 cables. Comunica el canal Goñi con el canal Bynon, y también con el canal Pérez Sur, por el angosto pasaje que se desvía hacia el NE y E, y flanquea por el S las islas Chucaito, Jesús y Topaze. La parte S del canal —entre la isla James y la isla Teresa— tiene un ancho medio de 1,7 millas. Comunica el canal Goñi con el canal Ninualac.

El puerto más cercano recomendable es el estero Cisnes en el canal Ninualac. Para embarcaciones menores, la caleta Nutria situada al N de la punta Baja.

Isla Teresa.- Situada al E de las islas Jorge y James y separada por el canal Ciriaco y en el lado W del canal Pérez Sur. Es prominente y de buen tamaño, se extiende 11,5 millas de N a S por 5,6 millas de ancho. En su parte N se alza una cumbre de 866 metros y en la del S, otra de 905 metros.

Frente a la costa N de la isla Teresa se encuentra la isla Puyó y otros islotes menores que se deben rodear por el N. La costa E, configura la ribera W del canal Pérez Sur en una extensión de 8 millas, es bastante pareja y en su parte S desprende una punta denominada Abraham, que cierra por el E el puerto Lampazo. La costa W, que conforma la ribera E del canal Ciriaco, es limpia y profunda y en ella se abre un estero denominado Cancha Rayada.

Estero Cancha Rayada.- Carta Nº 8200. Se forma frente al acceso E del canal Goñi y sobre la costa E de la isla Teresa. Su entrada se abre entre la punta Nueva por el N y la punta Teresa por el S y se interna casi 5 millas en dirección general SE. Es profundo en su eje y sobre la medianía de su costa E se forma la ensenada Teresa.

Bahía Adventure.- Cartas Nº 8000 y 8200. Lat. 45º 00' S; Long. 74º 45' W (aprox.). Se forma al

S de la isla Ipún, entre esta y las islas Stokes, Rowlett y demás que siguen al S y hasta la isla Lemu. Es una extensa bahía limitada al W por la isla Guamblín.

La bahía Adventure está orillada por numerosas rocas y arrecifes, desprendidos hasta una buena distancia de la costa; no se encuentra allí fondeadero alguno recomendable. Las islas que contornean la bahía por el E son, en general, prominentes y de buen tamaño; la isla Lemu, una de las más al S, se eleva a 609 metros. En la parte E de la bahía, están las islas Paz y Liebre.

En la parte SE de la bahía Adventure, se abre la boca W u oceánica del canal Ninualac.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular de la bahía Adventure y el canal Ninualac, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Isla Kent.- Situada al S y 1,5 millas del extremo SW de la isla James y en el lado S de la entrada W del canal Ninualac. Es de forma muy irregular y su costa W se encuentra defendida por una barrera de islotes y rocas sumergidas, que se extiende hacia el W a distancias variables de 7 cables afuera de la orilla. La costa E es muy quebrada y dentada; en su parte NE ofrece un pequeño puerto. En el centro de una pequeña península de la parte E de la isla, se alza el monte Renán de 674 metros.

La costa N de la isla Kent configura la ribera S del acceso W del canal Ninualac.

Isla Lemu.- Situada al SW y 4 millas de la isla Kent y en el lado W del archipiélago Chonos. Es de forma sensiblemente triangular, regular tamaño y topografía montañosa. En el centro de su parte W se alza una cumbre de 609 metros.

El extremo N y la costa W de la isla Lemu despiden aguas someras y fondos sucios dentro de la distancia de 5 cables, donde se encuentran pequeñas rocas afloradas y algunas rocas sumergidas. En la costa SE de la isla, se forma la pequeña caleta Unicornio, de la cual hay muy pocos antecedentes y es poco frecuentada.

Isla Dring.- Situada al S y 7,5 cables de la isla Kent y al E y 4 millas de la isla Lemu. Es de buen tamaño, elevada y montañosa. En la parte W de la isla, se alza una cumbre de 686 metros; la costa W de la isla despide en toda su extensión y hasta 2,5 millas afuera de la orilla, un cordón de rocas e islotes, de los cuales los más altos son los de más al S, el de más al W se alza a 365 metros y el del E a 183 metros; ambos islotes son notables.

En la costa S de la isla Dring se interna el estero Bután hacia el N por unas 7 millas, casi dividiéndola en dos partes.

Islas Vallenar.- Situadas al SW y unas 1,2 millas de la isla Lemu y próximas al W de la isla Isquiliac, en la parte W del archipiélago Chonos. Forman un grupo de varias islas e innumerables islotes y rocas, insertos en un área que abarca unas 6,5 millas de N a S por 4 millas de ancho. Las islas principales son, en la parte NW, la isla Cabras; inmediata al S de esta, están las islas Lobada y Desierta; al S y unos 7,5 cables de la anterior, está la isla Auchilú, y en la parte E, la isla Tres Dedos.

Bahía Darwin.- Carta Nº 8700. Lat. 45º 25' S; Long. 74º 40' W (aprox.). Se forma al S de las islas Vallenar y al W de las islas Garrido y Clemente. Es una dilatada bahía que da acceso por el W al canal del mismo nombre, que atraviesa el archipiélago Chonos comunicando el océano Pacífico con el canal Moraleda.

El lado N de la bahía Darwin está constituido por las islas Vallenar y por el extremo SW de la isla Isquiliac, adonde se alza el monte Isquiliac con tres cimas, la más encumbrada de 925 metros. Los lados E y S de la bahía, están formados por la costa W de las islas Garrido —que es elevada, acantilada y desnuda— y Clemente y la costa N de las islas Tenquehuén y Menchuán.

La boca o entrada oceánica de la bahía Darwin, se abre entre la isla Lobada —del grupo islas Vallenar— y la isla Menchuán —situada próxima al W de la isla Tenquehuén— donde tiene unas 25 millas de ancho. Al centro de la bahía se encuentra la isla Analao y más al S, las islas Puyó y otros peligros, todos los cuales quedan al S de la derrota de aproximación al canal Darwin.

En la parte N de la bahía Darwin se forma la rada Vallenar y en la del S se abre el canal Antonio que conduce hacia la bahía Anna Pink más al S.

En la Segunda Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular de la bahía Darwin y el canal Darwin, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Isla Menchuán.- Situada al SW y 4,6 millas del extremo W de la isla Puyó de más W. Es pequeña y de forma bastante irregular. Sus costas N y W son desmembradas y despiden fondos sucios y rocas hasta unos 6 cables afuera, por lo que debe dársele un buen resguardo.

Isla Tenquehuén.- Situada al E y 1,3 millas de la isla Menchuán y al SW y 1,6 millas de la isla Puyó de más al W. Mide casi 8,7 millas de NW a SE por 4,3 millas de ancho. Es montañosa y de costas acantiladas; a corta distancia al interior de su lado SW se alzan dos cumbres, una de 523 metros y la otra de 606 metros. En la costa E de la isla se interna el seno Tenquehuén, donde se puede encontrar fondeadero para buques pequeños. ~~En el referido estero y al abrigo de unas islas pequeñas, se forman dos fondeaderos con profundidades de 9 metros sobre fondo de arena, con abundante aguada y pesca en su interior.~~

Cercano al lado NE de la isla Tenquehuén está la isla Karl de 84 metros de elevación.

Islas Inchín.- Situadas a corta distancia al SW de la isla Tenquehuén y al SE y 1,4 millas de la isla Menchuán. Forman un grupo numeroso de islas, islotes y rocas que abarcan unas 5,6 millas de NW a SE por 4,9 millas de ancho.

Las más señaladas de las islas Inchín son la isla Hinrichsen —situada en extremo NE del grupo y de 217 metros de elevación—, el islote Black y las islas Flor, Flat y Bister. Todas las cuales presentan sucio redoso y están rodeadas por numerosos farallones y rocas que destacan hasta considerable distancia afuera de sus costas. Entre las islas Flor y Flat se encuentra una barrera de rocas sumergidas, bajos fondos y rompientes.

No hay paso navegable entre las islas Inchín.

Isla Clemente.- Situada a corta distancia al SW de la isla Garrido y al E de la isla Tenquehuén y separada por el canal Antonio. Mide unas 12,2 millas de NE a SW por unas 5,8 millas de ancho medio. Es prominente y escarpada; en su extremo N se alza una cumbre de 770 metros; ~~en su parte NW, otra de 912 metros~~, y en la parte SW, el monte Haddington, de 910 metros, que es una cumbre característica de esta zona.

En su costa S y frente a la boca Wickham, se abre el fiordo Clemente, que se interna unas 2,4 millas en dirección general NNE y con un ancho medio de unos 2 cables. Al término de este fiordo se forma la caleta Millabú.

Paso Sucio y canal Prorromant.- Carta Nº 8720. El paso Sucio separa la costa E de la isla Menchuán —por el lado W— de la costa W de isla Tenquehuén—por el lado E—, en una extensión de casi 3 millas en dirección N-S. Es angosto y su curso y riberas están sembrados por numerosas rocas afloradas y varias sumergidas, por lo cual se recomienda no intentar cruzarlo.

El canal Prorromant separa la costa SW de la isla Tenquehuén —por el lado N— de la costa N de las islas Inchín —por el lado S—, en una extensión de poco más de 4 millas en dirección general WNW-ESE. Este canal, aparentemente es más limpio que el anterior, pero es muy poco conocido y no ha sido sondado.

Isla Juan.- Situada próxima a la costa W de la isla Rivero y al SE y 1,6 millas del centro del lado E de la isla Clemente. Es de regular tamaño, montuosa y de costa acantilada; en su parte NW se alza una cumbre de 598 metros.

Isla Guerrero.- Situada al SSW y 1,2 millas de la isla Juan y al SE y 9 cables del extremo SE de la isla Clemente. Es más extensa que la isla Juan y es también montañosa y de costa acantilada. En su medianía se alza una cumbre de 786 metros. La costa W de la isla despide hacia afuera, a 1 milla de distancia, un grupo formado por tres islas, varios islotes, rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar.

Entre la isla Rivero y la isla Clemente, se encuentra isla Burr de forma triangular y casi tan extensa como la isla Juan; y próxima a la punta S de la citada isla e inmediata a Clemente, está la pequeña isla Brown. Entre las islas Juan y Guerrero, está la isla Pablo.

Bahía Anna Pink.- Carta Nº 8720. Lat. 45º 48' S; Long. 74º 50' W (aprox.). Se forma entre las islas

Menchuán, Inchín y Clemente —por el lado N— y la costa NW de la península Taitao —por el lado S. Es una muy extensa bahía; sin embargo, al área navegable —convenientemente levantada— se accede por el S de la isla Inchemó, que es por donde pasa la derrota recomendada para dirigirse a aguas interiores.

La bahía Anna Pink se extiende aproximadamente 16 millas en dirección ESE-WNW, desde su entrada W u oceánica. Luego, hacia el E, continúa la boca Wickham, adonde desembocan el canal Williams que procede del N, y el canal Pulluche que lo hace del NE. La costa S de la bahía es acantilada, y se encuentra endentada por varios fiordos y senos. Comprende la bahía dentro de sus contornos, un buen número de islas menores y rocas, y ofrece en sus costas S y N algunos surgideros.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular de la bahía Anna Pink, la boca Wickham y los canales Pulluche y Chacabuco, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

COSTA W PENÍNSULA DE TAITAO
De la península Skyring al cabo Tres Montes

Península de Taitao.- Carta Nº 8800. Situada entre el extremo S del archipiélago Chonos y la costa N del golfo de Penas. Es una maciza y enorme proyección de tierra que arranca desde la parte SW de la laguna San Rafael y se aleja del continente por más de 70 millas en dirección SE.

Por el lado N de la península Taitao, y en dirección al W, se abren sucesivamente la bahía Anna Pink, la boca Wickham, el canal Pulluche, otros canales secundarios al S del antes citado canal, y el canal Chacabuco. Más al E del canal Chacabuco, se forma el estero Elefantes, el cual junto con el golfo del mismo nombre que le sigue, se internan profundamente hacia el S, formando una larga y angosta abertura de mar, que casi separa la península de la costa continental, si no fuera por el istmo de Ofqui, en su confín S. El extremo NW de la gran península de Taitao, lo constituye la punta Seal; el borde W, lo forma la punta Rees; el confín S, es el cabo Tres Montes; y el límite SE, la punta Cochrane.

La costa de la península Taitao es muy endentada y se encuentra recortada por numerosas penínsulas menores, entre las cuales merecen citarse: las penínsulas Gallegos y Skyring —ubicadas en el lado S de la bahía Anna Pink; la península Duende —próxima al S de la península Skyring; la península Sisquelán —en el extremo NE de la península de Taitao; la península Forelius —en el flanco SE de la península de Taitao— y la península Tres Montes —como una prolongación de la península mayor hacia el SW.

La península de Taitao se caracteriza por ser alta y montañosa; en ella se alzan las siguientes cumbres principales: una cumbre de 849 metros en el cabo Taitao; otra de 928 metros en la península Duende; el cerro Yunque en su parte SW —de 1.066 metros; y la cúpula de San Pablo, en su parte S —de 359 metros— visible esta última desde el golfo Tres Montes.

Al S de la península de Taitao, y formando una inmensa entrada de mar, se abre el golfo de Penas, también los golfos Tres Montes y San Esteban, en la parte N del gran golfo.

Lagos y lagunas.- Al interior de la península de Taitao hay varias lagunas y lagos, de los cuales los principales son los lagos Presidente Ríos y Elena.

Lago Presidente Ríos.- Situado a corta distancia al SW del final del estero Puelma. Tiene la forma de una estrella de varios brazos, de longitudes variables entre 9 y 12 millas. A media distancia entre el brazo N y el brazo NW se alza una cumbre de 1.036 metros. Del extremo E del brazo NE del lago, nace el río Presidente Ríos, el cual desemboca al S de la entrada del estero Puelma. Próximo al interior de la ribera S de este brazo, hay una cumbre de 853 metros.

Lago Elena.- Situado hacia el SW del lago Presidente Ríos. Tiene una extensión aproximada de 17 millas en sentido NW-SE y un ancho de 5 cables. Este lago se encuentra encajonado entre dos cadenas de cerros; en la cadena E, se alzan cumbres de 425 a 765 metros, siendo la más notable la primera llamada el cerro Circular; en la cadena W, se alzan el monte Chato y los cerros Bañados, Raby y Elena, cuyas alturas fluctúan entre los 408 y 744 metros.

Península Skyring.- Configura el extremo NW de la gran península Taitao. Es de forma sensiblemente triangular y su costa es muy quebrada y endentada; está separada de la costa continental por un istmo de unos 4 cables de ancho.

La península Skyring está formada por tres penínsulas más pequeñas: la península Gallegos, la de más al N y ubicada en el lado S de la entrada de la bahía Anna Pink; la península Skyring en su parte central y que separa los senos Gallegos y Burns, y la península Duende en la parte SW, que separa los senos Burns y Cornish.

Cabo Taitao.- Configura el extremo NW de la península de Taitao y de la pequeña península Skyring. Es uno de los promontorios más notables en esta costa; tiene la apariencia de una isla de casi 849 metros de elevación con varios picachos en su cumbre.

El cabo Taitao es muy áspero, árido y escarpado, y hay en su redoso un sinnúmero de rocas, que no se alejan a más de 1 milla afuera de la costa.

Seno Burns.- Carta Nº 8800. Se forma al S y 9 millas del cabo Taitao y sobre la costa W de la península Taitao. Se interna casi 10 millas en dirección E y termina en dos angostos esteros. Es de costas acantiladas y su lado N se alza una cumbre de 893 metros, y al final otra de 1070 metros.

El seno Burns no ha sido levantado.

Punta James.- Situada al S y 10 millas del cabo Taitao y en la misma costa. Es acantilada y constituye la punta S de la entrada del seno Burns; asimismo, el extremo NW de la península Duende.

Rocas Hellyer.- Se encuentran al W y 4 millas de la punta James y hacia afuera de la entrada del seno Burns. Forman un grupo compuesto por dos rocas sumergidas y una que aflora en bajamar, donde rompe siempre la mar.

Península Duende.- Situada al S y unas 11 millas del cabo Taitao y en la misma costa. Configura la parte S de la península Skyring. En su parte N se alza un cerro de 928 metros, cuyas laderas terminan al W en la punta James. El lado N de la península Duende constituye la ribera S del seno Burns.

Islas Usborne.- Situadas al S y poco más de 2 millas de la península Duende y en el centro de la entrada del seno Cornish. Forman un grupo de tres islas principales y otros islotes menores.

La isla de más al W despide al SW y al S y hasta 9 cables afuera, varias rocas sumergidas. La isla del SE destaca hacia el ENE una roca sumergida y tres islotes pequeños, que se extienden en sucesión hasta cerca de una pequeña península de la costa continental; entre estos islotes no hay paso alguno; la roca sumergida inmediata al islote principal rompe solamente con mar del S.

Puede encontrarse fondeadero de emergencia, en 11 a 9 metros de agua sobre lecho de arena, en medio de los tres islotes de más al E del grupo de islas Usborne. Este es abrigado y se debe ingresar aproximando desde el NE.

Se recomienda no ingresar al fondeadero si no se posee un conocimiento previo.

Seno Cornish.- Carta Nº 8800. Se forma entre la costa E y S de la península Skyring y la costa continental. Se interna en el continente por más de 22 millas y forma tres esteros secundarios. Su acceso se abre entre la costa S de la península Duende y el lado N de las islas Usborne.

El extremo N del seno Cornish lo forma un estero sin nombre que está separado del fiordo Serrano —que se interna al S sobre la costa S de la boca Wickham— por un angosto istmo de solo 4 cables de ancho y desde el cual se desarrolla y proyecta hacia el W la península Skyring. En la parte E del seno Cornish se abre un estero de unas 7 millas de saco dirigido al E, cuya entrada se encuentra obstruida por algunos islotes y rocas.

Entrando al seno Cornish, conviene pasar por entre la península Duende y el lado N de las islas Usborne. Se encuentra fondeadero en 23 metros de agua, sobre la costa E de la península Duende y frente al istmo que une esta península con la de Skyring, el cual es bien abrigado.

Se recomienda no ingresar al seno Cornish si no se posee un conocimiento previo.

Seno Auxilio.- Carta Nº 8800. Se forma al ENE y unas 7 millas de las islas Usborne y al SE de la entrada del seno Cornish. Se interna al SE y unas 6 millas en la península de Taitao. Unas 3 millas al interior de la entrada del seno en cuestión y sobre

su costa E, hay un estero muy angosto, cuyo saco penetra al E como por 3,5 millas, terminando en un final de saco en el que desemboca un riachuelo de unas 2 millas de curso que nace de una pequeña laguna, comunicada a su vez con otra laguna más al E y mayor, ubicada muy cerca del término del estero Puelma, con el cual está también unida.

Seno Alejandro.- Carta Nº 8800. Se forma al SW y 7 millas del seno Auxilio y sobre la costa W de la península Taitao. Se interna unas 6 millas en dirección SE. En el centro de la entrada del seno se encuentran dos rocas que afloran en bajamar, próximas una a la otra y rodeadas de bajos fondos.

Gobernando a medio canal por entre el lado S de las islas Usborne y la isla situada hacia el NW del monte Alejandro, se puede tomar ese paso e ir a fondear de emergencia en una ensenada que se forma en la costa W de la península que separa el seno Auxilio del seno Alejandro. La referida ensenada mide como 8 cables de boca por 1,5 millas de saco; es abierta al W, pero en el rincón del NE ofrece un pequeño surgidero con buen tenedero de fango y abrigado de todos los vientos, con excepción de los del 3er cuadrante, de donde entran la mar y el viento.

Se recomienda no ingresar al seno Alejandro si no se posee un conocimiento previo.

Monte Alejandro.- Configura el extremo N de una pequeña península de la costa continental, que limita por el W el seno Alejandro, y se alza a 590 metros. A corta distancia afuera del lado NW de la referida península, existe un islote como de 1 milla de largo y orientado de NE a SW; los lados N y W de este islote despiden fondos sucios, que se extienden hacia afuera casi por 1 milla, con pequeñas rocas afloradas y otra sumergida, sobre las cuales rompe la mar solo cuando soplan vientos del SW.

Caleta Gato.- Carta Nº 8800. Lat. 46º 18' S; Long. 75º 00' W (aprox.). Se forma al S y unas 10,5 millas de la península Duende y sobre la costa W de la península de Taitao. La punta N de la entrada de la caleta despide al W y hasta 7,5 cables, un numeroso grupo de islotes y rocas de los que hay que precaverse al aproximar a esta caleta.

La caleta Gato es abierta al W y carece de importancia para la navegación.

Cerro Oscuro.- Situado al SE y 3 millas del final del saco de la caleta Gato y hacia el interior. Se alza a 645 metros y constituye una buena referencia para identificar la caleta Gato; asimismo, al puerto San Esteban, que le sigue más al S.

Punta Rescue.- Situada al SSW y poco más de 9 millas del extremo W de las islas Usborne. Es una proyección de costa rodeada de numerosas rocas afloradas y varias sumergidas, que se avanzan hasta casi 7,5 cables afuera.

Desde la punta Rescue para el S, toma la costa una dirección media del SW como por 18 millas, hasta la punta Pringle. Hacia el interior de esta costa, la tierra es considerablemente baja, pero, se alza en ella el monte Benson de 534 metros, que es la cumbre dominante.

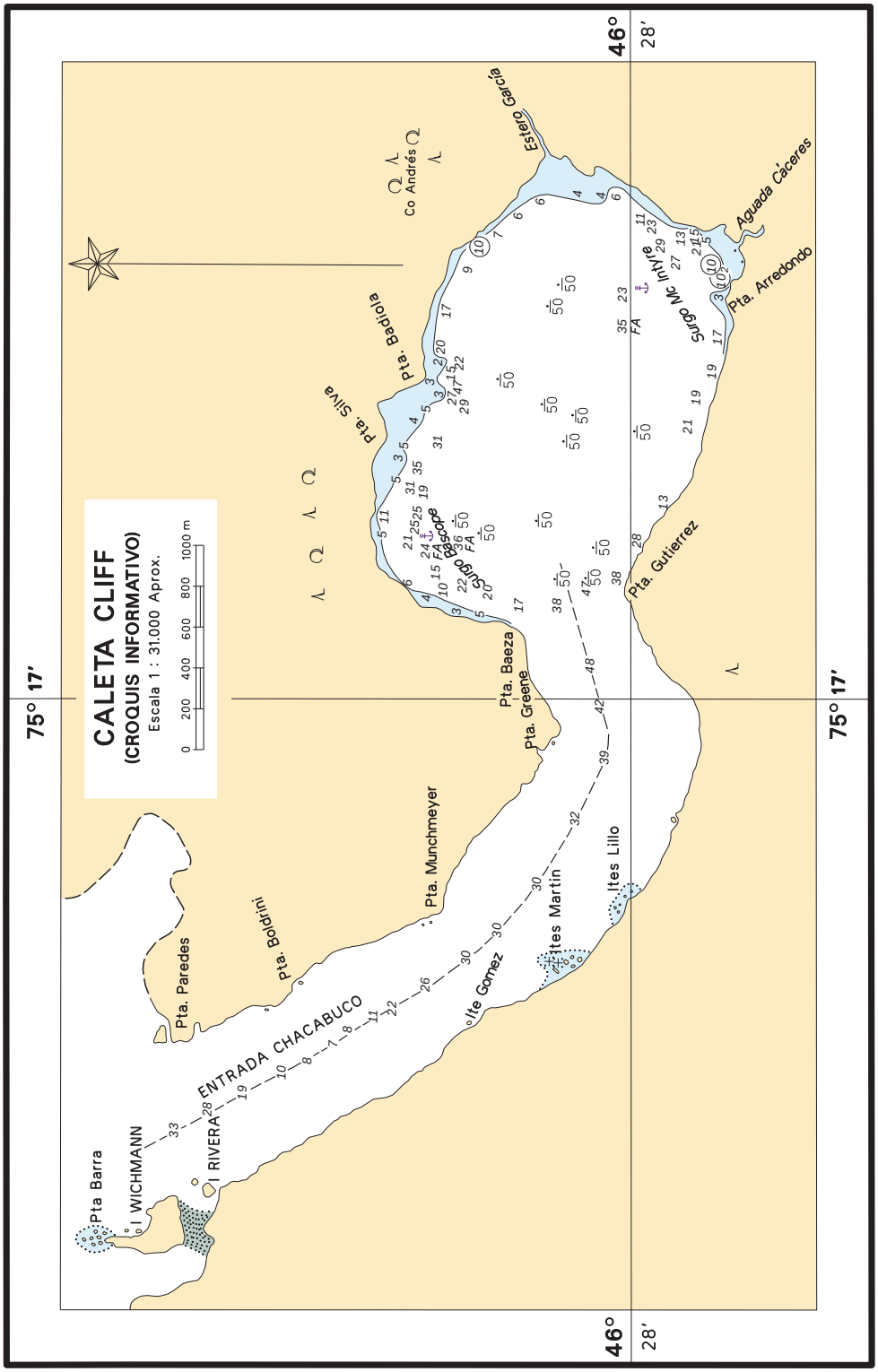
Estero y puerto San Esteban.- Carta Nº 8800. Lat. 46º 19' S; Long. 75º 05' W (aprox.). El estero San Esteban se forma al SW y 3 millas de la caleta Gato y por el lado E de la punta Rescue. El estero ofrece, inmediato a la costa W, el puerto San Esteban, con muy buen fondeadero en 18 metros de agua.

El puerto San Esteban queda al abrigo de la punta Rescue y de los arrecifes que despide la parte E de la misma; estos arrecifes pueden rodearse a distancia no menor de 5 cables. El cerro Oscuro, ubicado hacia el interior de la ribera N del estero, es una buena referencia para entrar al estero y tomar el puerto.

Puede hacerse buena agua en los riachuelos que desembocan en la parte E del estero, así como en los arroyuelos que se vacían en la zona del fondeadero.

En la parte E del estero, aproximadamente al S del cerro Oscuro y a 3,3 cables de la ribera N, se encuentra una roca sumergida de la que hay que precaverse.

Caleta Cliff.- Carta Nº 8800. Lat. 46º 28' S; Long. 75º 16' W (aprox.). (Ver croquis). Se abre al SW y 10 millas de la punta Rescue y en la misma costa. Consiste en un angosto estero con unas 3 millas de saco dirigido al SE y al E. Inmediata a la punta S de la entrada de la caleta, existe una pequeña isla. El ancho medio del canal de entrada es de 2,1 a 3,2 cables terminando el canal al E en una amplia dársena de forma circular de poco más de 1 milla de



Cartas: 8000 - 8800



Recalada a bahía San Andrés. Vista desde el W

diámetro y rodeada de cerros altos. La dársena es una buena ensenada y con surgidero de excelentes condiciones, para buques de calado adecuado a las profundidades del canal de entrada. Las profundidades varían desde 7 hasta 31 metros, siendo el lecho de fango.

Para entrar a la caleta Cliff, proviniendo del N, pueden servir como referencia dos islotes triangulares, casi juntos, y uno de los cuales tiene una abertura que lo atraviesa de lado a lado. Estos islotes están aproximadamente al NNE y 2 millas de la boca de la ensenada, y despiden hacia el NW y hasta más o menos 1 milla, un grupo de rocas que rompe con todo tiempo y mar. Buen punto de referencia para dirigirse a la caleta, es también el monte Benson.

En la costa ubicada inmediatamente al N de la entrada de la caleta Cliff, existe una mancha amarilla notable en forma de “C”, inclinada hacia la derecha y producida al parecer por un rodado.

La entrada de la caleta Cliff abre solo al aproximar a unos 5 cables de ella, viéndose aun cerrado el final del saco por recurvar hacia el NE.

Bahía Stewart.- Carta Nº 8800. Lat. 46º 30' S; Long. 75º 18' W (aprox.). Se forma hacia el SW y 3 millas de la caleta Cliff y sobre la misma costa. Su costa E despide como hasta 6 cables afuera, un extenso fondo sucio, donde se encuentran varias rocas sumergidas, asimismo el final del saco despide en todo su redoso un banco de arena hasta 4 cables afuera.

La bahía Stewart no ha sido levantada.

Punta Pringle.- Situada al SW y 18 millas de la punta Rescue y en la misma costa. Es acantilada, muy recortada y endentada; despide en todo su redoso y hasta 5 cables afuera, bajos fondos y numerosas rocas sumergidas. Hacia el interior de esta punta las tierras son bajas.

Bahía San Andrés.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 34' S; Long. 75º 30' W (aprox.).Se forma entre la punta Pringle y el cabo Gallegos —situado al SW y 5,3 millas— y sobre la misma costa. Es una extensa bahía y en su lado E se alza el monte Cono de 488 metros, muy notable por su forma cónica. Próximo a la costa S de la bahía y al W y 1,3 millas del monte Cono, está la isla Cono.

Caleta Inútil.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 34' S; Long. 75º 27' W (aprox.). Se forma al SE y 2,5 millas de la punta Pringle y en la parte NE de bahía San Andrés. Es una ensenada abierta al NW y de aguas someras; está separada del estero Cono que le sigue al S, por una península en donde se alza el monte Cono.

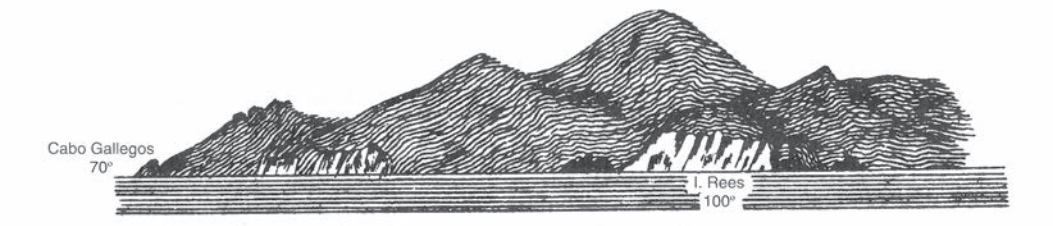
La caleta Inútil termina al SE en una gran dársena de muy poca profundidad, por lo que es enteramente inútil para toda clase de embarcaciones.

Estero Cono.- Carta Nº 8112. Se forma entre el lado W de la península donde se alza el monte Cono y la isla del mismo nombre. Se interna 2,7 millas en dirección SE y en él hay buena aguada y leña en abundancia; no escasea la pesca ni tampoco los mariscos.

El estero Cono, cuyas costas son perfectamente limpias, es accesible por uno y otro lado de la isla Cono, que lo protege del viento y la mar del NW; sin embargo, se recomienda el paso del N por ser más amplio. El mejor fondeadero está hacia el final del estero, en 33 a 25 metros de agua sobre lecho de fango y arena.

El estero Cono es un espléndido puerto, que se recomienda no solo por sus buenas condiciones de abrigo y tenedero, sino también por su ubicación, que la hace de gran utilidad para un buque que con mal tiempo llegue a encontrarse en dificultades en esta costa e impedido de alcanzar en buenas condiciones hasta la bahía Anna Pink o al puerto Barroso, según sea su derrota.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Recalada a cabo Gallegos. Vista desde el W y a 2 millas

Casco hundido.- En el centro del estero Cono, aproximadamente a 100 metros de la costa W. Es el casco hundido del ex PAM "Jacaf".

Caleta Suárez.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 37' S; Long. 75º 27' W (aprox.). Se forma a unas 2,5 millas al interior de la entrada del estero Cono y cerca del final, entre una puntilla baja de la costa N del estero y la costa S del mismo. Tiene aproximadamente 1,6 cables de saco por poco más de 0,5 cable de ancho y es completamente abrigada de los vientos del NW, que son los peligrosos en los fondeaderos del estero.

La entrada a la caleta Suárez no ofrece peligro, pues sus dos orillas son profundas, con más de 5,5 metros de agua hasta cerca de la costa. Se debe siempre gobernar a medio canal y largar el ancla, más a menos, a 0,5 cable del final del saco de la pequeña ensenada, donde se encuentran 7,3 metros de agua. Más adentro, la profundidad disminuye rápidamente. Arriando dos paños de cadena, el buque llegará a quedar en 12,5 metros de agua, profundidad que se mantiene hasta muy cerca de las orillas; eso si, que el buque deberá acoderarse por ambas bandas en los árboles firmes que hay en tierra, para evitar el borneo y quedar protegido de los fuertes temporales del NW, que suelen levantarse.

La caleta Suárez es, en general, bastante abrigado de todos los vientos, menos a los del NW que, cuando son fuertes, entran con toda violencia hasta el fondeadero y levantan mucha mar. Puede un buque de tamaño reducido de hasta 5,5 metros de calado, en esas circunstancias, entrar al estero Cono y fondear con toda seguridad en la pequeña caleta Suárez.

Caleta Monona.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 36' S; Long. 75º 30' W (aprox.). Se forma entre la costa S de la bahía San Andrés y la isla Cono. Es pequeña y su fondo es parejo y limpio de toda roca. Hay en la parte SW de la caleta, un riachuelo con agua dulce permanente. Puede reconocerse perfectamente la entrada a la caleta Monona, por un cerro de forma piramidal que se alza muy poco al S del cerro Cono; siendo esta la primera ensenada que se forma en la costa S del estero Cono. Puede entrarse a la caleta rodeando la isla Cono por sus lados W o E, ya que ambas bocas son limpias.

En la caleta Monona, se encuentra fondeadero en 10 metros de agua, útil solo para buques pequeños; perfectamente abrigado de todos los vientos, al reparo de los vientos del N y NW por la isla Cono —situada en la entrada del estero— y de los del W, S y E por los prominentes cerros que contornean la bahía.

Caleta Pascuas.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 35' S; Long. 75º 32' W (aprox.). Se forma al E y 1,7 millas del cabo Gallegos y sobre la costa SW de la bahía San Andrés. Es pequeña y su costa W despide dentro de 0,5 cable, pequeñas rocas afloradas y algunas sumergidas, en la parte E de la ensenada, hay dos islotes pequeños y algunas rocas. La profundidad en la entrada de la caleta varía entre 34 y 20 metros y el fondo es de arena; la boca de la caleta no mide más de 3 cables de ancho.

La caleta Pascuas es un buen fondeadero para los buques pequeños; abrigada de todos los vientos, salvo de los del N que no llegan a ser peligrosos, sino cuando rondan hacia el W, circunstancia en que adquieren fuerza y alcanzan a levantar marejada.

Cabo Gallegos.- Situado al SW y 5,3 millas de la punta Pringle y en la misma costa. Es un promontorio desnudo y escarpado que se levanta abrupto desde el mar y que despide en todo su redoso pe-

queñas rocas afloradas y varias sumergidas a corta distancia afuera de la orilla.

Desde el cabo Gallegos para el S, corre la costa en dirección general del S como por 14 millas, hasta el cabo Ráper, siendo toda esta muy acantilada y escarpada. La mitad N del referido tramo de costa, despide un extenso fondo sucio que se extiende hacia el S y hasta casi 7 millas del cabo Gallegos y se aleja entre 5 cables y 1 milla afuera de la orilla; dentro de ese fondo sucio hay pequeñas rocas afloradas y también numerosas rocas sumergidas. Unas 2 millas al interior de la parte S del mismo tramo de costa, se alza el cerro Yunque, de 1.066 metros, montaña muy característica y visible desde la bahía Hoppner.

Caleta Gallegos.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 35' S; Long. 75º 33' W (aprox.). Se forma al SE y 7 cables del cabo Gallegos y sobre la misma costa. Es una pequeña ensenada, rodeada de cerros de mediana elevación, que terminan en un pequeño valle ubicado a continuación de la playa. Es abierta a los vientos del 1er y 4º cuadrantes, pero protegida de los del S. Su entrada útil es de unos 3 cables y no presenta dificultad navegándola a medio freo, encontrándose profundidades de 15 a 18 metros sobre fondo rocoso, a unos 2 cables afuera de la costa.

Casco hundido.- En la costa W de la caleta Gallegos y con su proa hacia la playa. Es el casco varado de la ex motonave “Concepción”.

Isla Rees.- Situada al SW y 1,4 millas del cabo Gallegos y 8 cables afuera de la costa vecina al E. Tiene la forma de una olla o cacerola, atravesada por un túnel visible desde el W, circunstancia que la hace característica y permite reconocer el cabo Gallegos desde el S.

Las pequeñas rocas afloradas que despiden el cabo Gallegos y la isla Rees, son todas visibles y no representan peligro a más de 1 milla de ellas.

Punta Rees.- Situada al S y unas 10 millas del cabo Gallegos y sobre la misma costa. Es acantilada y despide fondos sucios y rocas hasta 5 cables afuera. Es la saliente más avanzada al océano de la costa W de la península Taitao.

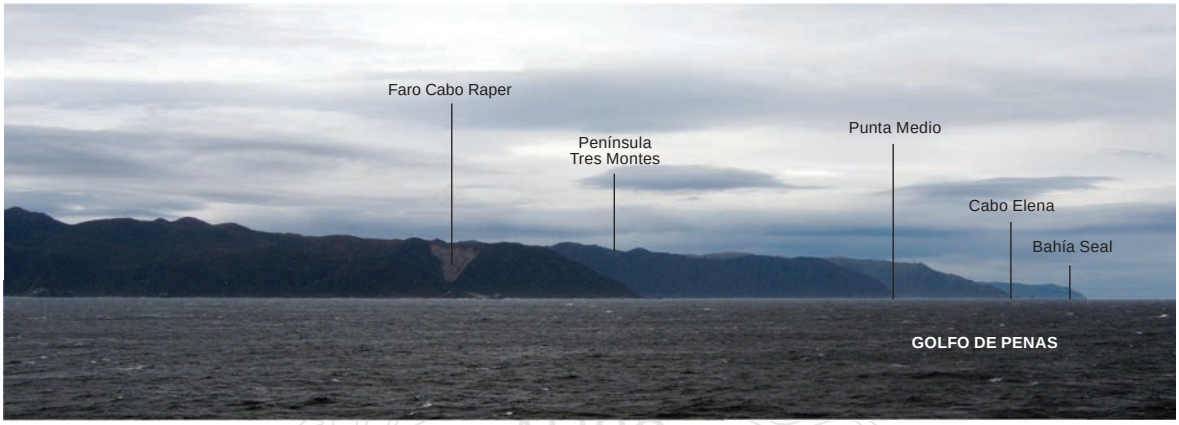
Cabo Ráper.- Situado al S y 3,8 millas de la punta Rees y en la misma costa. Es un promontorio, escarpado y sin vegetación. Su redoso despide a corta distancia, numerosas rocas, tanto afloradas como sumergidas, y también un arrecife y rompientes hacia el W y hasta 1 milla afuera.

Faro Cabo Ráper.- En el cabo Ráper. Próxima a la torre del faro, hay una casa de dos pisos para el personal que atiende el faro. Cumple funciones de Estación de Control del Tráfico Marítimo y Meteorológica, para lo cual cuenta con comunicaciones en VHF Canal 16 y en HF, radar y AIS. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros y en el Radioayudas a la Navegación.



Faro Cabo Raper. Vista desde el W

Cartas: 8000 - 8112 - 8800 - 8810



Península Tres Montes. Vista desde el W.

Corrientes en las inmediaciones del cabo Ráper.- Durante la navegación oceánica enfrente de la costa entre la isla Guafo y el cabo Ráper, con fuerte temporal del NW, se ha experimentado un abatimiento de 9 millas hacia el E —con una razón de más o menos 5 cables por hora— debido a la corriente. Asimismo, entre el cabo Ráper y la isla San Pedro se han comprobado abatimientos de 6,5 millas hacia el SW, con media marea subiendo, observándose una corriente de casi 2 nudos en la dirección indicada.

Península Tres Montes.- Es el extremo SW de la gran península de Taitao. Está formada por un grueso macizo de tierras elevadas y costas acantiladas y recortadas por varios esteros y pequeñas bahías. Es de forma sensiblemente ovalada y está unida al continente por un istmo de 9 cables de ancho que se extiende desde el final del estero Slight hasta el océano Pacífico.

En el extremo NW de la península Tres Montes se alza el cerro Picacho de 725 metros; en su lado W una cumbre de 780 metros; en la parte S, otra cumbre de 762 metros, y en el lado NE, un cerro también de 762 metros. El extremo NE de la península, lo constituye la punta Morro; el borde SE, lo configura el cabo Stokes, y el remate S lo forma el cabo Tres Montes.

Cabo Elena.- Situado al SSE y a 6 millas del cabo Ráper, en la misma costa. Es un promontorio de redoso sucio que despide una barrera de arrecifes hasta casi 1 milla afuera, con algunos islotes rocosos, varias rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar.

Bahía Seal.- Cartas Nº 8800 y 8810. Lat. 46º 54' S; Long. 75º 30' W (aprox.). Se forma al SE y casi a 3 millas del cabo Elena y sobre la costa S de la península Tres Montes. Es solamente una pequeña caleta, cuya entrada se encuentra totalmente obstruida por un fondo sucio, con varios islotes rocosos y rocas sumergidas. Por lo que carece de importancia para la navegación.

Cabo Tres Montes.- Situado al SE y a 13 millas del cabo Ráper, configurando el borde S de la península Tres Montes. Es un promontorio notable que emerge abruptamente de las aguas y se eleva hasta 396 metros. En su redoso se encuentran peligros ocultos y rocas sumergidas hasta más de 5 cables afuera de la orilla. Inmediato al S del cabo Tres Montes, hay un pequeño farallón rocoso de forma cónica.

En la vecindad del cabo Tres Montes, se observa, a menudo, que mientras las tierras bajas se encuentran despejadas y visibles desde 2 o más millas, las tierras altas y las cumbres de los cerros permanecen ocultas por las nubes y la niebla. Un buen punto de referencia y situación para tales casos, es el boquete que se divisa sobre el istmo de tierras bajas que une la península de Taitao a la de Tres Montes, istmo anteriormente aludido y que separa las aguas del océano de las del estero Slight.

El cabo Tres Montes es un punto de recalada fácil y seguro, aun con desfavorables condiciones

Cartas: 8000 - 8800 - 8810

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

de tiempo, y siempre que se tenga especial cuidado con las corrientes que en el flujo, según se ha podido observar, tiran en esta región y hasta Chiloé con fuerza considerable en dirección al E y hacia adentro de los canales. Se recomienda, pues, poner la mayor atención a las corrientes y dar un buen resguardo a las islas y cabos más avanzados, con el fin de no llegar a verse comprometido con tiempo oscuro o tempestuoso en las vecindades del cabo mencionado, puntas y tierras adyacentes.

Golfo de Penas.- Carta Nº 8800. Se forma justamente al S del cabo Tres Montes y sobre la costa continental. Es una gran extensión de mar que abarca desde el paralelo 46º 59' S hasta el paralelo 47º 40' S, entre la península de Taitao —por el lado N— la costa continental de la Patagonia —por el lado E— y la costa N del archipiélago Guayaneco, la más septentrional del archipiélago Wellington —por el lado S. Dentro de esos límites se desarrolla en aproximadamente 50 millas de N a S por unas 60 millas de saco en dirección E. Esta extensa abra, cuyas orillas se forman por el N en la costa S de las penínsulas de Taitao y Tres Montes, comprendiendo las costas del golfo Tres Montes y de la bahía San Quintín. Por el E abarca la costa del golfo San Esteban y continental; por el S cierra la costa de la Boca de Canales, las islas Ayautau, la península Larenas y la costa N del archipiélago Guayaneco.

Tanto la costa continental como las islas e islotes que conforman el golfo de Penas, es una sucesión de tierras elevadas y barrancosas con cumbres bastantes notables que sirven para reconocer las entradas a los diferentes canales y senos, entre ellos: el cerro Yunque de 1.066 metros que se alza en la península Taitao; el monte Catedral en el seno Jesuitas; los montes Triangular y Stokes, ambos de 800 metros en la Boca de Canales; el cerro Pared Norte de 4.437 metros, el más destacado y que se alza al ENE del acceso a la Boca de Canales, los montes Anson de 403 metros y Wager de 606 metros en el archipiélago Guayaneco, y el pico Dora Norte en el archipiélago Campana.

El relieve submarino en el golfo de Penas es irregular, pero tiene pocos peligros, excepto en las cercanías de la costa. Las menores profundidades encontradas han sido de 75 metros en el centro del golfo, la profundidad media en la parte N alcanza a 150 metros. En la parte E del golfo al W y a 5 millas de la roca García se sondan 130 metros, mientras en la parte S la profundidad es de 70 metros, salvo en la bahía Tarn donde la menor profundidad en el bajo Orkeke es de 6,8 metros; más al S de este bajo fondo supera los 200 metros. El veril de los 100 metros queda en la alineación del cabo Ráper por el N y el cabo Dyer por el W. Al W y a 5 millas del borde W de la isla Domingo —situada al S del cabo Mogote— la profundidad es de 50 metros; al W y a unas 2,2 millas de las rocas Outer Breaks se sondan 28 metros y al S de los islotes Campino en el acceso N del canal Fallos se sondan sobre 300 metros. Entre las islas del archipiélago Guayaneco y el acceso N al golfo Ladrilleros el veril de los 180 metros queda a una distancia media de 18 millas de la costa y al W y a 16 millas del cabo Mogotes se sondan 1.009 metros. En el área del acceso al canal Fallos la profundidad es variable y la mínima en este tramo es de 28 metros.

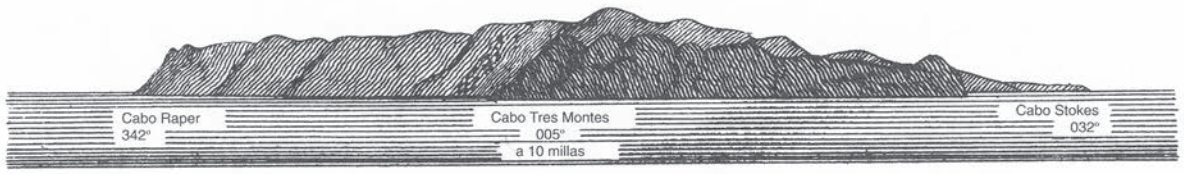
Las costas de mayor tráfico en el golfo de Penas son las de la península Taitao, desde el cabo Tres Montes hasta el abra Kelly, y las más próximas a la extensa bahía Tarn, en cuya parte S se abre el canal Messier. El área N del golfo de Penas está subdividida en dos partes: la del W denominada golfo Tres Montes, y la del E llamada golfo San Esteban.

Las costas mejor reconocidas en el golfo de Penas son: la del lado N, desde el cabo Ráper hasta el abra Kelly, y una parte de la costa E, la más próxima a la bahía Tarn, donde se abre hacia el S el canal Messier. La costa E del golfo es desabrigada y sin ningún puerto recomendable, y en torno de las islas Guayaneco hay numerosas rocas destacadas.

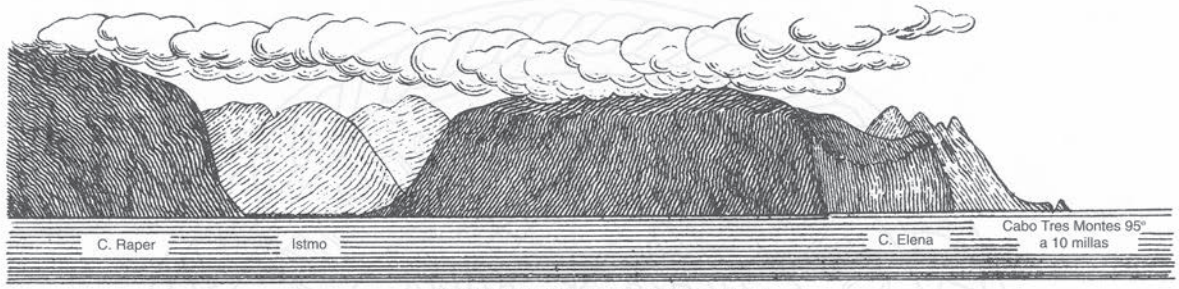
Existiendo en el golfo de Penas varias islas y cumbres notables, la recalada a la bahía Tarn y al acceso N del canal Fallos no ofrece dificultades, pues aparte de los puntos notables, sus accesos están debidamente señalizados con faros o balizas luminosas.

El golfo de Penas es particularmente notable por los continuos y violentos temporales que en él suelen experimentarse y la gruesa mar que levantan los vientos de travesía; pudiendo constatarse también al cruzar el golfo de Penas entre el cabo Tres Montes y la entrada N del canal Messier. Las malas condiciones climáticas por lo general afectan desde el golfo de Penas hasta el sector del archipiélago Reina Adelaida, donde aquellas también dominan

Original, septiembre 2013.



Península Tres Montes. Vista desde el S y a 10 millas del cabo.



Península Tres Montes. Vista desde el W y a 10 millas.

con mayor o menor intensidad según la estación del año. La mala visibilidad en esta zona se manifiesta más a menudo con los vientos del N y NW; pero la espuma y el rocío de las olas que levantan los temporales fuertes, de cualquier dirección que sean, pueden reducir la visibilidad mucho más. Durante el invierno, a veces, la visibilidad se reduce también a causa del agua nieve. Se aconseja, por lo tanto, cuidadosa vigilancia en la navegación del golfo de Penas, principalmente cuando el tiempo se presenta tormentoso o cerrado.

La existencia de una fuerte e inusitada corriente que procede del océano originada por los vientos permanentes de componente W y de mayor intensidad que los normales, se hacen sentir con fuerza en la costa exterior de las islas existentes en las cercanías del golfo de Penas, cuyos efectos alcanzan los canales y senos que lo conforman.

En la Quinta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular de las bahías, senos, esteros y canales que se abren al interior de la península de Taitao, incluyendo las instrucciones de navegación y las direcciones para la derrota.

En el Derrotero de la Costa de Chile - Volumen III, se encuentra la descripción detallada y particular del golfo de Penas. Asimismo, de la costa oceánica y los canales patagónicos que continúan hacia el S.

☆☆☆☆☆☆☆

Cartas: 8000 - 8800

Original, septiembre 2013.

SEGUNDA PARTE

ACCESOS OCEÁNICOS AL CANAL MORALEDA Y AL CANAL ERRÁZURIZ

BAHÍA ADVENTURE Y CANAL NINUALAC
BAHÍA DARWIN Y CANAL DARWIN
BAHÍA ANNA PINK, BOCA WICKHAM Y CANALES PULLUCHE, UTARUPA Y CHACABUCO

Bahía Adventure.- Cartas Nº 8000 y 8200. Lat. 45º 00' S; Long. 74º 45' W (aprox.). Se forma al S de la isla Ipún, entre esta y las islas Stokes, Rowlett y demás que siguen al S y hasta la isla Lemu. Es una dilatada bahía limitada al W por la isla Guamblín.

La bahía Adventure está orillada por numerosas rocas y arrecifes, desprendidos hasta una buena distancia de la costa; no se encuentra allí fondeadero alguno recomendable. Las islas que contornean la bahía por el E son, en general, prominentes y de buen tamaño; la isla Lemu, una de las más al S, se eleva a 609 metros. En la parte E de la bahía, están las islas Paz y Liebre.

En la parte SE de la bahía Adventure, se abre la boca W del canal Ninualac.

Islas Paz y Liebre.- Situadas al SW y 7 millas de la isla Williams y en la parte E de la bahía Adventure. Están dispuestas muy cercanas entre sí y son notables por su forma cónica. Están insertas en un área de fondos someros con rocas afloradas, sumergidas y que afloran en bajamar, por lo que deben rodearse a no menos de 1,5 millas.

La isla Paz, la de más al N, se eleva a 336 metros y la isla Liebre a 220 metros. Ambas islas son buenas referencias para dirigirse desde el océano al canal Ninualac, o para salir de este.

Islotes Jaña.- Destacados al SW y hasta 3,9 millas de la isla Williams y al W y hasta poco más de 3 millas del borde W de la isla James. Forman un conjunto de islotes y rocas insertos en un área de fondos someros, por donde no hay paso reconocido —siendo el más desprendido al SW el islote Delpino—, debe dárseles un prudente resguardo.

Los islotes Jaña quedan al N de la derrota de aproximación al acceso W del canal Ninualac.

CANAL NINUALAC
De la bahía Adventure al canal Moraleda

Canal Ninualac.- Carta Nº 8160. Separa la costa S; de las islas James y Teresa —por el lado N— de la costa N de las islas Kent, Melchor, Chalacayec, Tangbac y Silachilu —por el lado S—, en una extensión de 33 millas en dirección general WSW-ENE y presenta un ancho variable entre 1 y 2 millas. Es limpio y muy profundo. Comunica el canal Moraleda con el océano Pacífico.

La entrada W del canal Ninualac, se abre entre el extremo NW de la isla Kent y el borde SW de la isla James —situada al N y 1,2 millas. Su acceso E, se abre entre la roca Westhoff y las rocas Blanco —situadas al N y 2,2 millas. Además, en la confluencia del canal Ninualac con el canal Moraleda, por el lado S, están las islas Silachilu y Pajal; la primera de estas islas tiene tres islotes por su lado SW y varias rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar; y la segunda, varias rocas que afloran en bajamar rodeadas de sargazos destacadas al E y al NE y poco más de 1 milla, siendo la última la roca Westhoff antes nombrada. Asimismo, en el lado N de la entrada E del canal, las rocas Blanco, formadas también por varios islotes y rocas.

La isla Leucotón estrecha el paso en el canal Ninualac, y la roca Engaño es el único peligro existente a medio freo.

Los picos Sullivan, de la isla James, son visibles desde gran distancia, y desde uno y otro extremo del canal Ninualac.

Marea y corrientes.- El régimen de la marea en el canal Ninualac es sensiblemente similar al de la isla Guamblín y en comparación con el puerto Lagunas, las pleamares y bajamares se producen alrededor de 23 minutos antes.

La corriente corre a lo largo del canal y con una intensidad media de 0,7 nudo en cuadraturas o próximo a ellas; pero en sicigias, llega hasta los 3 a 4 nudos. La corriente de flujo tira hacia el E y empieza aproximadamente una hora antes de la bajamar en la isla Guamblín; la de reflujo lo hace hacia el W y comienza una hora antes de la pleamar en la citada isla.

Punta Encina.- Situada al SE y 3 millas del islote Jaña más destacado al W y configurando el extremo NW de la isla Kent, en el lado S del acceso W del canal Ninualac. Es baja y sucia en todo su redoso N hasta algo más de 5 cables afuera, y al W hasta casi 1 milla adonde se encuentran varias rocas que afloran en bajamar.

Si bien los escollos frente a la punta Encina —por el lado S de la derrota— y los islotes Jaña —por el lado N— restringen el freo navegable en esta parte de la boca W del canal Ninualac a no más de 5 cables, no llegan a dificultar la navegación, salvo con niebla o cerrazones en que se requerirá de una mayor aplicación y cuidado.

Isla Moraleda.- Situada próxima a la costa SW de la isla James, en el lado N del canal Ninualac. Es una isla de forma alargada y mide 1,1 millas en sentido WNW-ESE. Es rocosa y acantilada y se alza a 97 metros.

La isla Moraleda está separada de la isla James en su extremo WNW por un canalizo angosto y somero, que solo permite el paso de embarcaciones menores.

Puerto Concha.- Carta Nº 8160. Lat. 45º 01' S; Long. 74º 21' W (aprox.). Se forma entre una ligera inflexión de la costa S de la isla James y la isla Moraleda frente de ella que lo cierra por el S, en el lado N de la entrada W del canal Ninualac. Es una pequeña rada adonde solo existen playas en su costa NW y en el saco que se forma al N de unos islotes próximos a la costa de la isla James, al medio del puerto. La profundidad en el centro de la boca del puerto es de 35 metros.

Se encuentra fondeadero en 18 a 14 metros de agua, apto solo para goletas y embarcaciones menores, antes de llegar a los islotes citados.

Vientos.- El puerto Concha es abrigado de los vientos del 1er, 3er y 4º cuadrantes.

Isla James. Costa S.- En general, la costa N del canal Ninualac en esta parte es acantilada y no presenta peligros a más de 2 cables afuera; su cambio de orientación determina la sinuosidad del canal que en ningún caso llega a constituir una dificultad para la navegación.

Isla Kent. Costa N.- En esta parte, la ribera S del canal Ninualac es acantilada, no presenta peligros a más de 4 cables afuera de la orilla y es recta y de orientación ESE-WNW.

Próxima al E del extremo NE de la isla Kent, está la isla Purén, que cierra el puerto María Isabel y señala el acceso N del canal Pichirupa, que se abre entre las islas Kent y Melchor en dirección S.

Canal Pichirupa. Parte N.- Carta Nº 8160. Separa la costa E de la isla Kent —por el lado W— de la costa W de la isla Melchor —por el lado E—, en una extensión de unas 6 millas en dirección general N-S y es angosto. Más al S, continúa entre la costa E de las islas Dring e Italia —por el lado W y SW— y varias islas e islotes desmembrados próximos al W de esta parte de la isla Victoria y la isla Quillín —por el lado E y NE—, desembocando finalmente en el canal Darwin.

El canal Pichirupa ha sido levantado en su acceso N, solo hasta la altura del puerto María Isabel, por lo que no debe intentarse progresar más al S.

Puerto María Isabel.- Carta Nº 8161. Lat. 45º 05' S; Long. 74º 17' W (aprox.). Se forma sobre la costa NE de isla Kent y en el lado W del acceso N del canal Pichirupa. Es una ensenada de forma casi rectangular y le da forma por el S una península de regular tamaño denominada Renán, adonde se alza el monte del mismo nombre de 674 metros.

Frente a la boca de entrada del puerto, de 1,2 millas de ancho, está la isla Purén; de forma irregular, 49 metros de elevación y que se encuentra como enclavada en esta parte, determinando dos canalizos de acceso: el del N, llamado canal Desilu-

sión, muy somero y estrecho, se encuentra obstruido y es impracticable; el canal del S, aunque solo de 1 cable de ancho, es profundo y limpio.

Próximo al S de la isla Purén, y prácticamente unido a esa costa, está el islote Choruno que se alza a 15 metros. Frente a su costa W se descubren los islotes Ongolmo y Ongol, también pequeños y relativamente bajos.

El puerto María Isabel puede dar cabida con holgura a dos buques pequeños. Se puede hacer aguada con embarcaciones menores desde el riachuelo que desemboca en la costa S del puerto, al SW del islote Choruno.

Vientos.- El puerto María Isabel está bien protegido de todos los vientos.

Bajos y escollos

Bajo Dittborn.- Situado al ESE y 5,9 cables de la isla Purén y al NE y 2 cables del islote Lincoyán, en las afueras del puerto. Es un bajo fondo con 8,8 metros de agua y puede constituir peligro al ingresar o salir del puerto María Isabel.

Aguas someras.- La costa W del puerto María Isabel despide fondos someros con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar hasta 1 cable afuera, y dentro de las cuales se encuentran los islotes Manon y Pierrot.

Roca.- Situada al SE y 1,1 cables del islote Pierrot y en el ángulo SW del puerto María Isabel. Es una roca aflorada de la que es preciso precaverse al fondear.

Direcciones y fondeadero.- Una buena referencia para reconocer la entrada del puerto María Isabel es una mancha blanca, ubicada a poca altura sobre el agua en la punta Manchón —la punta S de la entrada. La enfilación de esta mancha con otras dos análogas que hay cerca de la cumbre del monte Renán, conduce con un rumbo aproximadamente al 210º desde el canal Ninualac al canalizo recomendado de entrada. Al llegar a unos 2 cables de la punta Manchón, cambiar el rumbo paulatinamente para dirigirse al medio del canal de entrada y, al sobrepasar el islote Choruno, gobernar hacia el centro del puerto donde se encuentra fondeadero en 40 metros de agua sobre fondo de piedra y arena.

Isla Melchor. Costa N.- En esta parte la ribera S del canal Ninualac es acantilada, relativamente pareja y de orientación SW-NE en un tramo de 4 millas, y luego WSW-ENE por unas 15 millas.

Al SW y al SE de la roca Engaño, la costa presenta dos senos sin nombre que se internan 9 y 7 cables en dirección S, respectivamente, los cuales no han sido levantados. Más al E, la costa tiene una pequeña bahía —ubicada al E y 5 millas de la roca Engaño— con unos islotes sin nombre en las cercanías de su boca y que tampoco ha sido levantada. Finalmente, al E de esta bahía y en el extremo NE de la isla Melchor, la costa se presenta desmembrada con otras dos bahías y algunos islotes en sus proximidades.

Esta costa no presenta peligros a más de 3 cables afuera de la orilla.

Hacia el NE, la isla Melchor está separada de la isla Chalacayec por un canalizo sin nombre de 6 cables de ancho y que se extiende 3 millas en dirección NNW-SSE. Este canalizo no ha sido levantado.

Isla Leucotón.- Situada al W y 3,7 millas de la roca Engaño y un poco al S del eje del canal Ninualac. Es pequeña y se eleva a 106 metros. En su redoso y a 1,5 cables afuera se sondan 90 metros; más cerca las aguas son someras, principalmente por el lado N, en cuya vecindad el fondo se reduce a 5 ó 4 metros. Destacan muy próximo a su costa SW y hasta 1,5 cables, varias rocas que afloran en bajamar rodeadas de sargazos.

La isla Leucotón queda al S de la derrota en el canal Ninualac, transitándose por donde el paso se presenta más ancho.

Roca Engaño.- Situada al E y 3,7 millas de la isla Leucotón, al W y 6,2 millas de los islotes Gemelos y casi en el eje del canal Ninualac. Es una roca que cubre enteramente solo en sicigias. Se encuentra frente a una mancha blanca notable, existente en la costa N del canal.

Si bien la roca Engaño puede franquearse sin peligro por el N o S aproximándola hasta 3 cables, la derrota recomendada pasa por el lado S de ella.

Baliza ciega Roca Engaño.- Ubicada sobre la roca Engaño. ~~Es un pilar de 6 metros de altura, de color negro con una franja horizontal roja, con marca de tope y reflector de radar.~~ Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Balizamiento Ciego.



Baliza ciega Roca Engaño

Estero Cisnes.- Carta Nº 8160. Se forma al ENE y 2,9 millas de la roca Engaño y sobre la costa S de la isla James, en el lado N del canal Ninualac. Se interna 4 millas en dirección NW. Su acceso se reduce a solo 1 cable por la existencia de rocas sumergidas y que afloran en bajamar, que se encuentran próximas a las puntas que determinan su entrada. Hacia el interior, solo el primer tercio ha sido levantado, en donde a 9 cables de la entrada se encuentra un bajo fondo con 2,2 metros de agua.

Direcciones y fondeaderos.- Entrando al estero Cisnes, conviene acercarse a la punta E de la entrada a prudente distancia y hasta una profundidad de 16 a 14 metros, la que más al interior disminuye. A corta distancia al interior de la entrada, hay espacio suficiente para fondear varios buques de tamaño moderado.

Puede encontrarse buen fondeadero en 27 a 22 metros de agua, en el lado NW de la entrada y a una distancia aproximada de 1,3 cables de la costa de ese lado; para tomarlo, cuidar de no aproximarse a un arrecife que ahí se ve y en cuyas inmediaciones el fondo es escaso.

Caleta Gatos.- Carta Nº 8160. Lat. 44º 59' S; Long. 74º 01' W (aprox.). Se forma al NW y 4 cables de la entrada del estero Cisnes. Es una pequeña ensenada donde pueden encontrar refugio de emergencia solo algunas embarcaciones menores.

Islotes Gemelos.- Situados al ENE y 6,2 millas de la roca Engaño y vecinos a la costa N de la isla Melchor, en el lado S del canal Ninualac. Son dos islotes, el mayor de ellos de 34 metros de elevación, que si bien despiden rocas sumergidas hasta 2 cables afuera de su contorno, por el lado N de ellos queda un paso espacioso. Al W y 3 cables, destacan una roca que aflora en bajamar y un bajo fondo con 2 metros de agua, marcados con sargazos.

Los islotes Gemelos quedan al S de la derrota en el canal Ninualac y no dejan paso navegable entre ellos y la costa N de la isla Melchor.

10 **Punta Hueñupal.-** Situada al ENE y 5,6 millas del estero Cisnes y configurando el borde SE de la isla James. Es de redoso limpio y profundo.

La punta Hueñupal señala el acceso S del canal Ciriaco que se abre hacia el NNW.

Baliza ciega Islotes Gemelos.- Ubicada en el islote de más al N. Señal costera. Ver características en la Lista de Balizamiento Ciego.

20 **Canal Ciriaco. Acceso S.-** Cartas Nº 8160 y 8300. Separa la costa NE y E de la isla Jorge y E de la isla James —por el lado W— de la costa SW de las islas Lances Nuevos y Chucaito y W de la isla Teresa —por el lado E—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general NW-SE y N-S. Es profundo y sus costas son escarpadas y limpias en toda su extensión, no existiendo peligros para la navegación de buques de cualquier calado.

30 El tramo N del canal Ciriaco —entre la isla Jorge y la isla Teresa— tiene un ancho medio de 5 cables. Comunica el canal Goñi con el canal Bynon, y también con el canal Pérez Sur, por el angosto pasaje que se desvía hacia el NE y E, y flanquea por el S las islas Chucaito, Jesús y Topaze.

Cartas: 8000 - 8160 - 8200 - 8300

El tramo S del canal Ciriaco —entre la isla James y la isla Teresa— tiene un ancho medio de 1,7 millas. Comunica el canal Ninualac con el canal Goñi.

En la Primera Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular de canal Ciriaco y otros canales secundarios adyacentes.

Isla Teresa. Costa S.- En esta parte la ribera N del canal Ninualac es acantilada, recta y de orientación E-W. No presenta peligros a más de 2 cables afuera de la orilla.

Isla Chalacayec.- Situada al E y 6 cables del extremo NE de la isla Melchor y separada por un canalizo que no ha sido levantado, en el lado S del canal Ninualac. Es de forma triangular y se eleva a 328 metros. En su costa N se abre una pequeña escotadura que no ha sido levantada.

El redoso N y E de la isla Chalacayec es limpio y no presenta peligros a más de 2 cables afuera, en dirección del canal Ninualac y del paso Tangbac, respectivamente.

Puerto Lampazo.- Carta Nº 8160. Lat. 44º 55' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma al ENE y 4,5 millas del acceso S del canal Ciriaco y sobre la costa S de la isla Teresa, en el lado N del canal Ninualac. Es una ensenada que se interna 1,7 millas en dirección NNW y tiene una boca de 6,5 cables de ancho —entre la punta Abraham y un islote próximo a la costa SE de la isla Teresa. Es limpio, con profundidades entre 34 y 21 metros y su navegación a medio freo no reviste inconveniente. Debe su nombre a una planta semejante a un lampazo que florece allí en abundancia, que los pescadores usan para cubrir los techos de sus casas y para fumar mezclándola con tabaco.

Hay en el puerto Lampazo abundantes crustáceos y moluscos; asimismo, vertientes con buena aguada.

Vientos.- El puerto Lampazo es abrigado de los vientos del 1er, 3er y 4º cuadrantes.

Direcciones.- Siempre ingresar al puerto Lampazo aproximando desde el S —desde el canal Ninualac— dejando por estribor los islotes Arenaldi y otras islas e islotes situados al SE de la punta Abraham. Desde el canal Ninualac, se reconoce fácilmente su entrada por el islote contiguo al SE de la isla Teresa.

Las embarcaciones menores que procedan del N, es decir, viniendo del canal Pérez Sur, pueden entrar al puerto Lampazo navegando los canalizos muy estrechos que comunican con el canal Pérez Sur, por entre el grupo de las islas e islotes, que quedan al E y SE de la punta Abraham. Esta navegación es de cuidado.

Fondeadero.- En el puerto Lampazo se encuentra fondeadero en 30 y 21 metros de agua sobre fondo de arena y fango, hacia el final de la ensenada; también puede fondearse en el centro de la misma.

Isla Tangbac. Costa N.- Situada al E y 1 milla de la isla Chalacayec y separada por el paso Tangbac, en el lado S del canal Ninualac. Su contorno de costa es de forma irregular. En su parte SE, se alza un cerro de 449 metros, de forma escarpada y cumbre plana, denominado Americano.

La costa N de la isla Tangbac despide hacia el N y NW hasta 6 cables afuera, un pequeño islote y varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar, de las que hay que precaverse por quedar próximas al S de la derrota por el canal Ninualac.

Paso Tangbac. Acceso N.- Cartas Nº 8160, 8400 y 8620. Separa la costa E de la isla Chalacayec y la costa NE de la isla Melchor —por los lado W y SW— de la costa W y SW de las islas Tangbac y Dar —por los lados E y NE—, en una extensión de unas 3,5 millas en dirección N-S y NW-SE, y presenta 1 milla de ancho medio. Comunica el canal Ninualac con el canal Moraleda.

El paso Tangbac es amplio, limpio y profundo, permitiendo un atajo para tomar el canal Ninualac proviniendo desde el S por el canal Moraleda, y también acceder al puerto Americano pero, se debe tener la precaución de escapular los bajos fondos que desprenden los islotes Valdebenito.

En la Tercera Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del puerto Americano.

Islotes Arenaldi.- Situados al E y 1,7 millas del borde SE de la isla Teresa, en el lado N del canal Ninualac. Forman un grupo de islotes de diversos tamaños —el mayor de 38 metros de elevación— los cuales, si bien están rodeados de rocas y bajos

fondos marcados con sargazos, presentan su redoso S profundo a más de 2 cables afuera.

Al N de los islotes Arenaldi, se encuentran varias islas e islotes, por entre los cuales no hay paso, debido a que esa área no ha sido levantada.

Bajo fondo.- Se encuentra al SSW y 1 milla de los islotes Arenaldi y casi a medio canal en esta parte del canal Ninualac. Es una baja profundidad con 22 metros de agua. De consideración cuando se transita con naves de calado profundo.

Isla Silachilu.- Situada al NE y 5 cables de la isla Tangbac —y separada por un canalizo que no ha sido levantado—, en el lado S del canal Ninualac. Es de forma redondeada y poco más de 1 milla de diámetro y se alza a 181 metros. Al W y 5 cables despide un islote pequeño de solo 4 metros de elevación; asimismo, otros tres islotes próximos al W de su borde SW.

El redoso N de la isla Silachilu es limpio y no presenta peligros a más de 3 cables afuera.

Rocas Blanco.- Situadas al ENE y 2,4 millas de los islotes Arenaldi y el lado N de la entrada E del canal Ninualac. Es un grupo concentrado de tres rocas afloradas —la de más al S se eleva a 3 metros—, muy características por ser de color blanco.

Al N y 6,1 cables de las rocas Blanco está la isla Verde de 46 metros de elevación. Entre esta isla y las rocas Blanco hay rocas y bajos fondos, por lo que no hay paso navegable entre ellas.

Las rocas Blanco quedan en el lado N de la derrota en el canal Ninualac; y luego al W, en la continuación hacia el N por el canal Moraleda.

Baliza ciega Rocas Blanco.- Ubicada en la roca de más al S. Señal costera. Ver características en la Lista de Balizamiento Ciego.

Roca Westhoff.- Situada al ENE y 1,9 millas del extremo NE de la isla Silachilu, en el lado S del acceso E del canal Ninualac. Es una roca que aflora en bajamar que constituye el límite NE de un fondo sucio, con varias rocas que afloran en bajamar marcadas con sargazos, que despide la isla Pajal en esa dirección y hasta casi 1 milla de ella. Muy peligrosa para la navegación por su ubicación próxima al S de la derrota en el acceso E del canal Ninualac.

No hay paso navegable entre la roca Westhoff, la isla Pajal y la isla Silachilu.

La roca Westhoff, junto con las rocas Blanco, señalan la entrada E del canal Ninualac en el lado W del canal Moraleda.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL NINUALAC

1. Durante la travesía del canal Ninualac dar estricto cumplimiento al Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes, especialmente lo que se relaciona con las señales sónicas que allí se establecen. Asimismo, y como norma permanente de seguridad, se establecen como puntos límites la isla Leucotón por el W y la roca Engaño por el E, de modo que ninguna nave debe sobrepasar ni pasar de vuelta encontrada con otra nave entre dichos puntos límites.

2.- Una hora antes de iniciar la navegación del canal Ninualac, enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en idioma español e inglés, la señal de seguridad (SÉCURITÉ), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce, en cualquiera dirección,
- Hora estimada a la que se encontrará a la cuadra de la baliza ciega Roca Engaño.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

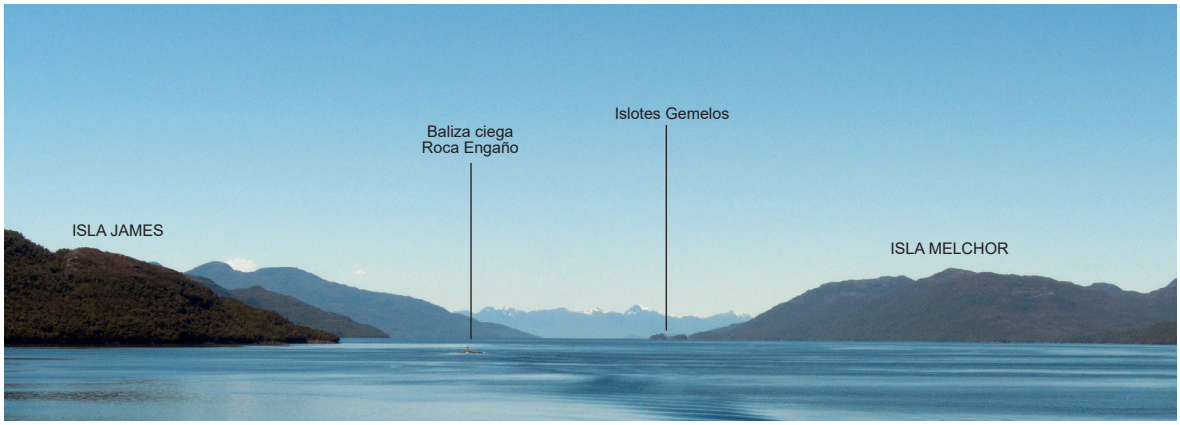
3. La preferencia de paso la tiene la nave que navega de W a E, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario, de E a W. De modo que la nave que viniendo del E a cruzar el canal Ninualac, compruebe la presencia de otra nave navegando en sentido opuesto, deberá esperar, al E de la roca Engaño, que pase la nave que viene del W, extremando las precauciones al acercarse a ella.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL NINUALAC

Recalada desde el océano. Navegando de W a E.- Proviniendo del océano, aproximar a la bahía Adventure para recalar a una posición al E y unas 5 millas del acceso o boca W del canal Ninualac. Ingresar navegando al rumbo 090º para pasar al S y 1,1 millas del islote Delpino más destacado al SW



Canal Ninualac. Vista de aproximación desde el océano por el W



Canal Ninualac. Vista hacia el E, paso por el S roca Engaño

de los islotes Jaña y, enseguida, al N y 1,35 millas de la punta Encina. Así, se dará prudente resguardo a los fondos insidiosos desprendidos en las proximidades de ambos lados del acceso.

Una vez que abra el canal hacia el interior, cambiar el rumbo a estribor al 107º para pasar al S y 4,5 cables de la isla Moraleda y, más adelante, corregir poco a poco a babor, contorneando la costa de babor a no menos de 6 cables, hasta dar rumbo al 042º para pasar al NW y 3,8 cables de la isla Leucotón. En este paraje del canal, se debe tener cuidado con la corriente de marea, especialmente durante el período de flujo que, debiendo tirar en dirección hacia el E, el rebote que se produce en la costa NW de la isla Melchor afecta lateralmente a la nave y la hace abatir hacia el NW.

Al llegar a la cuadra de la isla Leucotón, caer a estribor —escapulando dicha isla entre 3 y 4 cables— hasta el rumbo 100º para pasar, primero al S y 3,3 cables de la costa S de la isla James y, más adelante, al S y 4,5 cables de la roca Engaño —señalizada con una baliza ciega con reflector de radar.

Salvada la roca Engaño, caer a babor al rumbo 068º para pasar al SSE y 4,3 cables de la costa S de la isla James y, más adelante, al NNW y 4,8 cables de los islotes Gemelos. Sobrepasados los citados islotes, corregir el rumbo a estribor hasta el 082º para pasar al N y 5 cables de un pequeño islote muy próximo a la costa N de la isla Melchor y, seguidamente, al S y 6,4 cables de la costa S de la isla Teresa.

Poco más adelante, cambiar el rumbo al 069º para pasar al S y 5 cables de la costa S de misma isla Teresa. Así, se pasará a distancia segura de los escollos desprendidos al N de la isla Tangbac.

Cartas: 8000 - 8160 - 8400 - 8620

Original, mayo 2020.

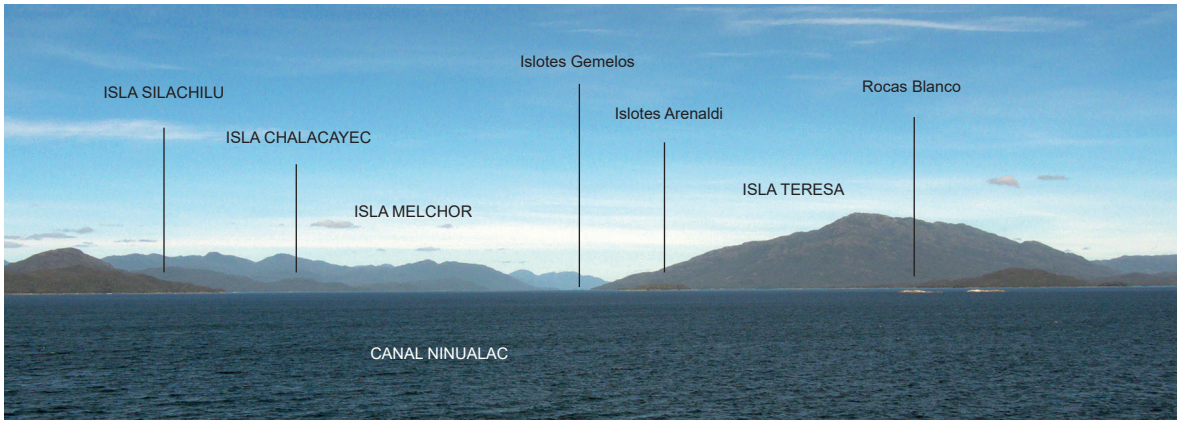
Finalmente, dar rumbo al 080º para pasar al S y 5,2 cables de los islotes Arenaldi y, más adelante, al S y 1,3 millas de las rocas Blanco. Arrumbamiento que llevará al canal Moraleda dando prudente resguardo por estribor a la roca Westhoff, muy peligrosa para la navegación por su ubicación en el lado S del acceso E del canal Ninualac.

Navegando de E a W.- Viniendo desde el N por el canal Moraleda, una vez identificadas las rocas Blanco y la isla Silachilu, situada al S de las primeras, caer a estribor —escapulando las rocas Blanco a no menos de 1 milla— hasta el rumbo 260º para pasar al S y 5,2 cables de los islotes Arenaldi, o bien, al N y 7,5 cables de la isla Silachilu. Así, se dará prudente resguardo por babor a la roca Westhoff, muy peligrosa para la navegación por su ubicación en el lado S del acceso E del canal Ninualac. Si se aproxima desde el S, ingresar cuidando rodear la isla Pajal a no menos de 1,5 millas, para dar seguro resguardo por babor a la roca Westhoff.

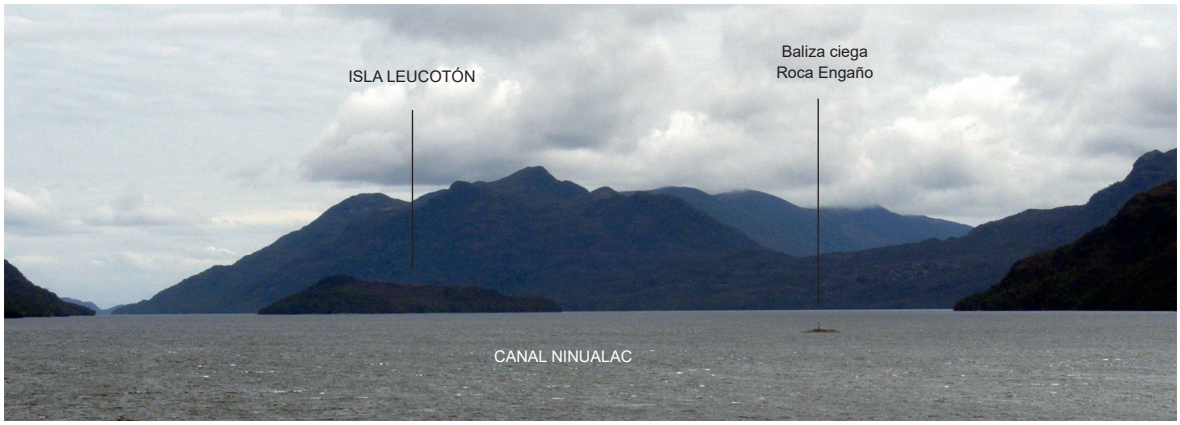
Sobrepasados los islotes Arenaldi, cambiar el rumbo a babor al 249º para pasar al S y 5 cables del borde S de la isla Teresa. Así se precaverá de los peligros desprendidos al N de la isla Tangbac. Enseguida, corregir el rumbo al 262º para pasar al N y 5 cables de un pequeño islote muy próximo a la costa N de la isla Melchor.

10

Poco antes de llegar a la cuadra de los islotes Gemelos, caer a babor al rumbo 249º para pasar al NNW y 4,8 cables de los mismos islotes Gemelos y, poco más adelante, al SSE y 4,3 cables de la costa S



Canal Ninualac. Vista aproximación desde el canal Moraleda por el E



Canal Ninualac. Vista hacia el W rodeando roca Engaño por el S

Cartas: 8000 - 8160 - 8400 - 8620 - ~~8700~~

de la isla James. A este arrumbamiento, la roca Engaño —señalizada con una baliza ciega con reflector de radar— aparecerá levemente abierta por estribor.

Rodear la roca Engaño por el S y a no menos de 4 cables. También es posible pasar por el N de la roca Engaño y aproximar hasta 1 cable de ella; pero es más aconsejable hacerlo por el S.

Salvada la roca Engaño, caer a estribor al rumbo 280º para pasar al S y 3,3 cables de la costa más saliente de la isla James en esa parte y, enseguida, al N y 3,5 cables de la isla Leucotón.

Al llegar a la cuadra de la isla Leucotón, caer a babor —escapulando dicha isla entre 3 y 4 cables— hasta el rumbo 222º para pasar al SE y 4 cables de la costa SE de la isla James. En este paraje del canal se debe tener cuidado con la corriente de marea, especialmente durante el período de flujo que, debiendo tirar en dirección hacia el E, el rebote que se produce en la costa NW de la isla Melchor afecta lateralmente a la nave y la hace abatir hacia el NW.

A medida que abra la salida o acceso W del canal, corregir poco a poco a estribor, contorneando la costa por estribor a no menos de 6 cables, hasta dar rumbo al 287º para pasar al S y 4,5 cables de la isla Moraleda.

Finalmente, caer a babor al rumbo 270º para pasar al N y 1,35 millas de la punta Encina y enseguida al S y 1,1 millas del islote Delpino más destacado al SW de los islotes Jaña. Así, se dará prudente resguardo a los bajos fondos desprendidos en las proximidades de ambos lados del acceso; saliendo con seguridad hacia la bahía Adventure.

Bahía Darwin.- Carta Nº 8700. Lat. 45º 25’ S; Long. 74º 40’ W (aprox.). Se forma al S de las islas Vallenar y al W de las islas Garrido y Clemente. Es una dilatada bahía que da acceso por el W al canal del mismo nombre, que atraviesa el archipiélago Chonos comunicando el océano Pacífico con el canal Moraleda.

El lado N de la bahía Darwin está constituido por las islas Vallenar y por el extremo W de la isla Isquiliac, adonde se alza el monte Isquiliac con tres cimas, la más encumbrada de 925 metros. Los lados E y S de la bahía, están formados por la costa W de las islas Garrido —que es alta, acantilada y desnuda— y Clemente y la costa N de las islas Tenquehuén y Menchuán.

La boca o entrada oceánica de la bahía Darwin, se abre entre la isla Lobada —del grupo islas Vallenar— y la isla Menchuán —situada próxima al W de la isla Tenquehuén— donde tiene unas 25 millas de ancho. Al centro de la bahía se encuentra el islote Analao y más al S, las islas Puyó y otros peligros, todos los cuales quedan al S de la derrota de aproximación al canal Darwin.

En la parte N de la bahía Darwin se forma la rada Vallenar y en la del S se abre el canal Antonio que conduce hacia la bahía Anna Pink más al S.

Isla Auchilú.- Situada al W y unas 2,2 millas de la isla Isquiliac, en el lado N de la bahía Darwin. Es la isla de más al S del grupo de islas Vallenar. Por su ubicación cercana al NW de la entrada W del canal Darwin, constituye la mejor referencia para tomar dicho acceso W o boca oceánica. Su extremo SE lo constituye la punta denominada Sur; de sucio redoso y sobre la cual rompe la mar con mal tiempo.

Colindante al E de la punta Sur, hay un pequeño islote abordable con buenas condiciones de tiempo, el cual destaca una roca a flor de agua al SE y 2,2 cables.

Faro Isla Auchilú.- Ubicado en la punta Sur. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza ciega Punta Sur.- Ubicada sobre el borde N del islote colindante al E de la punta Sur. Señal costera. Ver características en la Lista de Balizamiento Ciego.

Rada Vallenar.- Carta Nº 8631. Lat. 45º 19’ S; Long. 74º 33’ W (aprox.). Se forma entre la costa E de las islas Tres Dedos y Auchilú —por el lado W— y la costa NW de la isla Isquiliac —por el lado E. Es una amplia ensenada con profundidades apropiadas para fondear. Es fácil reconocerla por el monte Isquiliac, muy escarpado y cuya cima muestra tres picachos, el más elevado de 925 metros, que se alza en la parte NW de la isla del mismo nombre.

Bajos y escollos

Roca Angamos.- Se encuentra al ESE y 4,2 cables de los islotes situados colindante al borde E de la



Rada Vallenar

isla Tres Dedos y casi a medio freo en la entrada N de la rada Vallenar. Es una roca sumergida aislada y plana con solo 1,3 metros de agua y rodeada de sargazos. Muy peligrosa, por cuanto los sargazos no se ven sino con buen tiempo y mar llana.

Bajo fondo.- Se encuentra al SE y 2,5 cables del islote colindante al E de la punta Sur. Es una roca a flor de agua adonde rompe la mar con mal tiempo.

Fondeadero.- En la rada Vallenar se encuentra fondeadero en 30 a 26 metros de agua sobre fondo de arena, al E y 7,2 cables del islote vecino al extremo S de la isla Tres Dedos.

Experiencia.- Naves de hasta 168 metros de eslora han fondeado en 28 metros de agua sobre fondo de arena; aproximando al rumbo 310º en dirección al faro Isla Auchilú y luego ingresando al rumbo 000º para pasar al E y 1,1 millas del islote colindante a la punta Sur y en dirección al grupo de islotes ubicado próximo al E de la isla Tres Dedos; largando el ancla al cerrar la distancia al grupo de islotes a 7,8 cables, y a 7,2 cables del islote contiguo al SE de la isla Tres Dedos. Experimentando buen tenedero con 5 paños de cadena en el agua.

Isla Isquiliac.- Situada al E de las islas Vallenar y próxima al SW de la isla Dring, en la parte N de la bahía Darwin. Esta isla es más extensa que la isla Dring y más prominente. En su parte NW se alza el monte Isquiliac con tres cimas, la más encumbrada de 925 metros; en la parte NE hay un monte de 810 metros; y en la parte S, dos cerros, el del W de 755 metros y el del E de 721 metros.

Bajo fondo.- Se encuentra al SE y 2 millas del faro Isla Auchilú. Es un bajo fondo aislado con 11,1 metros de agua.

Isla Analao.- Situada al SW y 8,8 millas de la isla Auchilú y casi en el centro de la bahía Darwin. Es pequeña, de cima plana, acantilada y se alza a 43 metros. Su costa E y extremo N, despiden fondos sucios dentro de 4 cables, al interior de los cuales hay tres farallones, uno al E, el segundo al SE y otro en el lado N. Igualmente, su costa S destaca al S y hasta unos 6 cables afuera, bajos fondos y rompientes. Por lo demás, en las cercanías de esta isla se denunciaron en el año 1925, los siguientes escollos:

Bajo fondo.- Situado al 238º y 5,4 millas de la isla Analao. Es un bajo fondo de posición dudosa.

Roca sumergida.- Situada al 174,5º y 1,6 millas de la isla Analao. ~~Es una roca sumergida de posición aproximada.~~

La isla Analao y los peligros antes descritos, quedan en el lado S de la derrota por la bahía Darwin.

Islas Puyó.- Situadas al WSW y 6,2 millas del extremo SW de la isla Garrido, al SW y a 5 millas de la isla Analao y en el lado SW de la bahía Darwin.

Cartas: 8000 - 8631 - 8700

Forman un grupo de islas, islotes y un sinnúmero de rocas, que se extienden por algo más de 2 millas de N a S por 5,5 millas de E a W.

La mayor de estas islas es la de más al W; las costas N y W de ella despiden hacia afuera dentro de 1,5 millas un sinnúmero de islotes y pequeñas rocas sobre el agua. ~~Al NNW. y 1,2 millas del extremo NW de la misma isla, existe otro pequeño grupo de islotes.~~

Isla Garrido.- Situada al SW y 2,3 millas de la isla Isquiliac y en la parte W de la bahía Darwin. Mide aprox. 10 millas de N a S por unas 4,4 millas de ancho medio. Es alta y de costa acantilada; en su parte N se alza un cerro de 686 metros y uno de 742 metros. Su extremo NW lo constituye la punta Isabel.

Por el lado E de la isla Garrido corre el canal Williams, que la separa de la costa NW de la isla Rivero.

Canal Antonio.- Carta Nº 8720. Separa la costa E de las islas Puyó y Tenquehuén —por el lado W— de la costa W de la isla Clemente —por el lado E—, en una extensión de unas 10 millas en dirección general N-S y presenta un ancho no menor de 1 milla. Comunica la bahía Darwin con la bahía Anna Pink más al S.

El canal Antonio es aparentemente limpio y profundo, sin embargo, no ha sido estudiado en detalle.

CANAL DARWIN
De la bahía Darwin al canal Moraleda

Canal Darwin.- Cartas Nº 8630 y 8700. Separa la costa S de las islas Auchilú, Isquiliac, Veneria, Italia, Palumbo y Quemada —por el lado N— de la costa N de las islas Garrido, Rivero, Marcacci, Caniglia y Luz —por el lado S—, en una extensión de unas 38 millas en dirección general E-W, siguiendo un curso algo tortuoso, y presenta un ancho variable desde unas 3,5 millas, entre la punta Alfredo de la isla Isquiliac y la punta Isabel de la isla Garrido, hasta solo 3 cables, entre los islotes y rocas destacados al S del extremo SW de la isla Quemada y la costa N de la isla Luz, en las cercanías de la caleta Galvarino. Es profundo, limpio y los pocos peligros existentes están debidamente señalizados.

El canal Darwin se abre en la parte N de la bahía Darwin y su entrada por el océano no puede ser equivocada, pues además de presentarse clara y bien definida, sin islotes ni rocas, entre las tierras prominentes que la forman, es fácil reconocerla por las islas Vallenar, el monte Isquiliac de 925 metros y por la característica isla Analao. Su acceso desde el canal Moraleda, es fácil de reconocer por la baliza luminosa Isla Mitahues y por los cerros del extremo NE de la isla Luz y los islotes Quetros.

El canal Darwin se considera de los mejores que conducen desde el océano al canal Moraleda, porque, a la vez que su navegación está exenta de peligros, es apropiado hasta para buques de gran tamaño y ofrece buenos fondeaderos en cada uno de sus extremos; la rada Vallenar en la costa oceánica, los puertos Yates e Italiano, en su curso, y el puerto Lagunas en el canal Moraleda.

Marea y corrientes.- La corriente de flujo en el canal Darwin corre hacia el E y la de reflujo al W, con una intensidad de 1,5 nudos durante las sicigias. Sin embargo, la mayor intensidad, que a veces alcanza a 3,5 nudos, se hace sentir en la zona comprendida entre la punta Quilán —borde N de la isla Marcacci— y la costa SW de la isla Quemada. Existe información de haberse experimentado corrientes de 5 nudos en dirección W frente a la baliza luminosa Isla Quemada, en sicigias equinocciales.

Isla Isquiliac. Costa S.- La costa S de la isla Isquiliac configura la ribera N del canal Darwin, desde su entrada W próxima al E de la isla Auchilú, en una distancia de unas 15 millas aproximadamente; corre inicialmente de WNW a ESE por casi 13 millas, y luego cambia de orientación al WSW a ENE en un tramo de 2,1 millas, hasta el acceso S del canal Unicornio. Esta costa es escarpada y no presenta peligros conocidos en sus cercanías.

Baliza luminosa Isla Isquiliac.- En el borde S de la isla Isquiliac. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Garrido. Costa N.- La costa N de la isla Garrido configura la ribera S del canal Darwin, desde su entrada W al S de la isla Isquiliac, en un trecho de unas 4 millas aproximadamente en dirección W-E, hasta el acceso N del canal Williams. Esta costa es muy escarpada y roqueña; y si bien no presenta peligros conocidos en su vecindad, conviene darle siempre

un prudente resguardo. En la parte N de la isla Garrido, y cerca de esa costa, se alza un cerro de 686 metros y uno de 742 metros.

La punta Isabel señala el extremo NW de la isla Garrido; la punta Garrido forma su borde NE y constituye la punta W de la entrada N del canal Williams que se abre hacia el S.

Canal Williams. Parte N.- Cartas Nº 8631 y 8700. Separa la costa E de las islas Garrido, Clemente y Borrowman —por el lado W— de la costa W de las islas Rivero, Burr, Brown, Pablo, Guerrero y Allan —por el lado E—, en una extensión de 23 millas en dirección general NNE-SSW y presenta un ancho medio de unos 5 cables —que disminuye a solo 2 cables frente a la isla Brown y luego a menos de 1 cable en la angostura Garrido.

El canal Williams consta en realidad de dos partes, la del N que se interna al S entre la costa E de la isla Garrido y la costa W de la isla Rivero, hasta la angostura Garrido; y la del S, que rodea la isla Clemente por el E y N desde la bahía Darwin a través del paso Guapo —entre la costa SW de la isla Garrido y la costa NE y N de la isla Clemente— y continúa al S entre la costa E de las islas Clemente y Borrowman y la costa W de las islas Brown, Burr, Pablo, Guerrero y Allan e islotes destacados al W de isla Guerrero, donde desemboca en el lado N de la boca Wickham.

Al S y 2,5 millas de la entrada N del canal Williams, frente a la punta Cobo de la isla Garrido, y sobre la costa W de la isla Rivero, se forma el puerto Yates.

Marea y corrientes.- Las corrientes de marea en el acceso N del canal Williams son apreciables, la de flujo tira hacia el SE y la de reflujo lo hace hacia en NW, alcanzando una intensidad de 1 a 2 nudos. Hacia el interior del canal, esta se canaliza y aumenta su intensidad de 2 a 3 nudos, en la angostura que se forma precisamente frente al puerto Yates.

Puerto Yates.- Carta Nº 8631. Lat. 45º 29' S; Long. 74º 26' W (aprox.). Se forma al S y 2,3 millas de la punta Garrido y poco más de 2 millas al interior de la boca N del canal Williams y antes de alcanzar la angostura que se forma frente a la punta Cobo. Es una ensenada con una extensión de 6 cables de diámetro con profundidades de 36 a 10 metros, pero hay evidencias de embancamiento, probablemente, a causa del encuentro de las corrientes de marea que allí ocurre, con la consiguiente decantación de las aguas.

Las costas del puerto Yates están cubiertas de un bosque tupido que llega hasta la misma ribera; desaguan en las playas numerosos riachuelos y chorrillos. El agua es abundante y fácil de tomar; entre los sargazos costeros se pueden coger buenos crustáceos, hay también algunas variedades de peces, particularmente corvinas. Hacia el N del fondeadero, las tierras son pantanosas y hacia el E del mismo, se divisan en las playas algunos barrancos de arcilla azuleja.

Limita el puerto por el S la punta Cobo, que es sucia hasta casi 1 cable afuera, y una punta de arena y baja, denominada Zilleruelo —situada al S y 4,1 cables—, la cual es una proyección de tierra de poco más de 2,5 cables que avanza desde la costa E. El lado N de esta punta despide un extenso fondo somero hasta 3,5 cables afuera, con profundidades mínimas de 0,7 metros, varias rocas sumergidas y el islote Rodríguez —situado al NE y 2,6 cables de la punta Zilleruelo.

En el angosto pasaje que queda entre los escollos que bordean las puntas Cobo y Zilleruelo, la profundidad mínima es de 9,7 metros.

El puerto Yates, por su cercanía al océano y facilidad de acceso, ofrece un excelente fondeadero de alternativa, en caso de espera obligada por mal tiempo a la salida del canal Darwin; sin embargo, es preferible la rada Vallenar a este fondeadero.

Vientos.- En el puerto Yates las borrascas suelen sentirse con violencia, descendiendo las más fuertes desde una quebrada ubicada hacia el SW del surgidero.

Marea y corrientes.- La corriente en el pasaje que se forma entre puntas Zilleruelo y Cobo, llega a tener una intensidad de 2 a 3 nudos. La corriente de flujo tira hacia el S y la de reflujo lo hace hacia el N.

Fondeadero.- En el puerto Yates se encuentra fondeadero en 29 a 22 metros de agua sobre fondo de arena, al NNE y 7,4 cables de la punta Zilleruelo. Para quedar fuera de la acción de las corrientes, conviene fondear en las profundidades antes indicadas y tan cerca de la costa E como lo permita la eslora del buque.

Cartas: 8000 - 8630 - 8631 - 8640 - 8700

Experiencias.- Naves de hasta 100 metros de eslora han fondeado en 24 metros de agua sobre fondo de arena; ingresando al canal Williams gobernando al rumbo 200º, siguiendo una ruta más cercana a la costa E y en dirección al islote Rodríguez; largando el ancla a 5,2 cables del citado islote y a 4,3 cables de la costa E, en el centro del saco. Experimentando buen tenedero con 4 paños de cadena en el agua.

Es conveniente aproximar al fondeadero con 1 paño de cadena arriado, de modo que en cuanto el ancla agarre, esta se largue.

Isla Rivero. Costa N.- Situada al S y a 1,7 millas de la isla Isquiliac y cercana al E de la isla Garrido —y separada por el tramo N del canal Williams—, en el lado S del canal Darwin. Es una isla de gran tamaño, abarcando más de 21 millas en sentido N-S por 12 millas de ancho medio, y en su parte S forma una enorme península que arranca desde el final del fiordo Lyng y termina más al S configurando la ribera N del canal Pulluche en casi toda su extensión. El extremo SE de la isla Rivero es la punta Eugenio. La costa E de la isla es abrupta y en ella se internan los fiordos Dublé Norte y Dublé Sur.

El borde NW de la isla Rivero lo constituye la punta Este, a partir del cual la costa N de la misma isla configura la continuación de la ribera S del canal Darwin hacia el E, en un tramo de unas 6 millas, que es escarpado, limpio y profundo a más de 2 cables de la orilla.

Por el lado W de la isla Rivero corre el canal Williams; por el lado NE y E el canal Utarupa y por el lado S, lo hace el canal Pulluche.

Canal Utarupa. Acceso N.- Cartas Nº 8630 y 8640. Separa la costa E de la isla Rivero —por el lado W— de la costa W de las islas Matilde, Blancas, Oelkers y Lucía —por el lado E—, en una extensión de casi 15 millas; primero unas 9 millas en dirección NNW-SSE en la parte N y luego otras 6 millas de NNE a SSW en la parte S, con un ancho variable de 1 a 1,5 millas. Comunica el canal Darwin con el canal Pulluche más al S.

El canal Utarupa es favorable para las naves que, procediendo del canal Moraleda por el canal Darwin, no deseen salir al océano por la bahía Darwin, prefiriendo continuar por el canal Pulluche, la boca Wickham y la bahía Anna Pink, donde pueden encontrar surgideros donde abrigarse en caso de encontrar tiempo duro o amenazante a la salida al océano. Se recomienda a los navegantes en esta zona, mantenerse siempre más próximos a la costa E de la isla Rivero, sin descuidar la vigilancia.

Más adelante, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Utarupa, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Canal Unicornio.- Carta Nº 8630. Separa la costa NE y E de la isla Isquiliac —por el lado W— de la costa SW de la isla Dring y la costa W de la isla Veneria —por el lado E—, en una extensión de casi 11 millas en dirección general NW-SE, con un ancho medio de 2 a 4 cables. Su acceso S se abre entre el borde SE de la isla Isquiliac y la punta Veneria. En el eje de esta entrada están los islotes Lavinia, los cuales dejan paso navegable solo por su lado W.

El canal Unicornio solo está levantado hasta 3,5 millas al interior.

Isla Matilde.- Situada al E y a 1,3 millas del lado NE de la isla Rivero y en el lado E de la entrada N del canal Utarupa. Es de forma alargada y se extiende unas 6 millas de NNW a SSE con un ancho medio de 1 milla. Sus costas E y SW son quebradas y endentadas; en la costa E se interna un pequeño estero, angosto y pedregoso; la costa SW despide varios islotes y rocas hasta 3 cables afuera.

Entre la costa E de la isla Matilde y la costa W de la isla Luz, existe un extenso espacio de agua, que contiene varios fondos sucios y rocas, del todo inútil para la navegación.

La isla Matilde, conjuntamente con la cadena de islas que le siguen al S, forma la ribera E de la parte N del canal Utarupa

Isla Veneria.- Situada inmediata al E de la costa E de la isla Isquiliac —y separada por el canal Unicornio— y próxima al S de la isla Dring, en el lado N del canal Darwin. Es de regular tamaño y mide 5,5 millas de NW a SE por 2 millas de ancho. Su extremo SW es la punta Veneria; a corta distancia al W de la cual están los islotes Lavinia.

Estero Bután.- Carta Nº 8630. Se forma al ENE y a 2 millas del acceso S del canal Unicornio y en el lado N del canal Darwin. Se interna unas 8 millas en dirección general NNW, entre la costa E de la isla Veneria —por el lado W— y la costa W de las islas Italia y Dring —

por el lado E. Su ancho es parejo y no disminuye de 4 cables. La costa de ambos lados del estero, es abrupta, especialmente la del E, que presenta cumbres que se elevan a más de 650 metros. Su acceso se abre entre el borde SE de la isla Veneria y la punta Scogliasa —extremo SW de la isla Italia—, que destaca al S y hasta 2,2 cables, una restinga con rocas sumergidas rodeada de sargazos, la cual se aprecia claramente en el radar y visualmente. Al NW y a 9,5 cables de la misma punta y casi en el centro del estero, se encuentra un bajo fondo con 3,1 metros de agua.

El estero Bután es muy profundo y limpio, salvo por los peligros indicados. Solo se encuentran profundidades aptas para fondear inmediatamente al E de su acceso, hacia el NW de la punta Scogliasa, adonde hay de 43 a 37 metros de agua.

Fondeadero de emergencia.- En el estero Bután, naves de hasta 200 metros de eslora y 12 metros de calado han fondeado en 43 metros de agua sobre fondo de arena, largando el ancla al 290º y 5,8 cables de la punta Scogliasa. Experimentando buen tenedero, protegido de todos los vientos, inclusive los del 4º cuadrante. También se comprobó otro fondeadero al 265º y a 5,9 cables de la misma punta, en 39 metros de profundidad, con fondo de arena, en el cual se soportaron vientos del primer cuadrante entre 20 y 40 nudos, con un buque de 230 metros de eslora y calado medio de 7 metros.

Islote Aguea.- Situado al NNE y a 2,4 millas de la punta Matilde, en el lado S del canal Darwin. Es pequeño, pero notable y despide hacia el E y dentro de 3,8 cables, un fondo sucio; asimismo, próximo al SE destaca un islote, una roca aflorada y varias que afloran en bajamar, hasta 4 cables afuera.

El islote Aguea, en todo caso, queda distante hacia el SE de la derrota en el canal Darwin.

Isla Italia.- Situada al E de la isla Veneria y separada por el estero Bután, al SE de la isla Dring y apartada por un canalizo sin nombre, y al SW de la isla Victoria y alejada de ella por el canal Pichirupa, en el lado N del canal Darwin. Es de forma triangular y presenta un relieve más elevado en su parte SW, donde se alza el monte Italia de 739 metros.

La costa S de la isla Italia configura la ribera N del canal Darwin en un tramo de 3,5 millas en sentido W-E, y es limpia y relativamente profunda.

Roca Pájaros.- Situada al NNE y a 2,7 millas del islote Aguea y al WNW y a casi 7 cables del extremo NW de la isla Marcacci, casi en eje del canal Darwin. Es en realidad un pequeño islote rocoso de color blanco que se eleva a 3 metros y está rodeado de fondos someros y sargazos.

La roca Pájaros queda al S y SE de la derrota en el canal Darwin; sin embargo, la experiencia indica que también es posible pasar a medio freo entre ella y el extremo W de la isla Marcacci.

Baliza luminosa Roca Pájaros.- Sobre la roca Pájaros. Señal canal preferido a babor. Ver características en la Lista de Faros.



Baliza luminosa Roca Pájaros

Cartas: 8000 - 8630

Bajo fondo.- Se encuentra al NW y a 3,3 cables de la Roca Pájaros. Es un área de bajos fondos con una profundidad mínima de 7 metros y no la marca sargazo alguno. Muy peligrosa por su proximidad al S y SE de la derrota en el canal Darwin.

Baliza ciega Isla Italia.- En la costa S de la isla Italia, al N del bajo Darwin. Es una torre de 3,3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja. Elevación 5 metros. Señal costera.

Islas Smith.- Situadas al E y a 1,5 millas del islote Aguea y al SE y a 1,5 millas de la isla Italia, en el lado S del canal Darwin. Están formadas por numerosas islas e islotes de tamaño regular y pequeñas, que abarcan unas 5,5 millas de N a S por 4 millas de ancho. Las principales son las islas Marcacci y Caniglia, las de más al N, y la isla Patranca, la del SW. Entre este grupo de islas hay numerosos islotes y rocas.

Bajo y roca Darwin.- Se encuentra al NE y a 1,3 millas de la Roca Pájaros y al SE y a 7 cables del centro de la costa S de la isla Italia, un poco al N del eje del canal Darwin. Es un bajo fondo rocoso de reducida extensión, contornos acantilados y redoso profundo, en cuya parte central se encuentra la roca Darwin, con 6,9 metros de agua. Una gran mancha de sargazos marca este escollo y, estando la marea de para son más visibles aún; además, está balizado con una boya luminosa con reflector de radar.

La derrota en esta parte del canal pasa por el N o por el S del bajo Darwin, ya que ambos pasos son limpios y profundos.

Boya luminosa Bajo Darwin.- Fondeada en 12 metros de agua sobre el bajo Darwin. Señal, canal preferido a estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Marcacci.- Situada al SSE y a 1,6 millas de la costa S de la isla Italia y al SE y a 6,8 cables de la Roca Pájaros, en el lado S del canal Darwin. Es la de más al N de las islas Smith y su costa N configura la ribera S del canal Darwin en esta parte, a la que se puede aproximar hasta 2 cables de la orilla, pues es limpia y profunda.

Punta Quilán.- Situada al E y a 2,1 millas de la roca Pájaros y configurando el borde NE de la isla Marcacci. Es baja de redoso limpio y profundo.

Baliza luminosa Punta Quilán.- En la punta Quilán. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

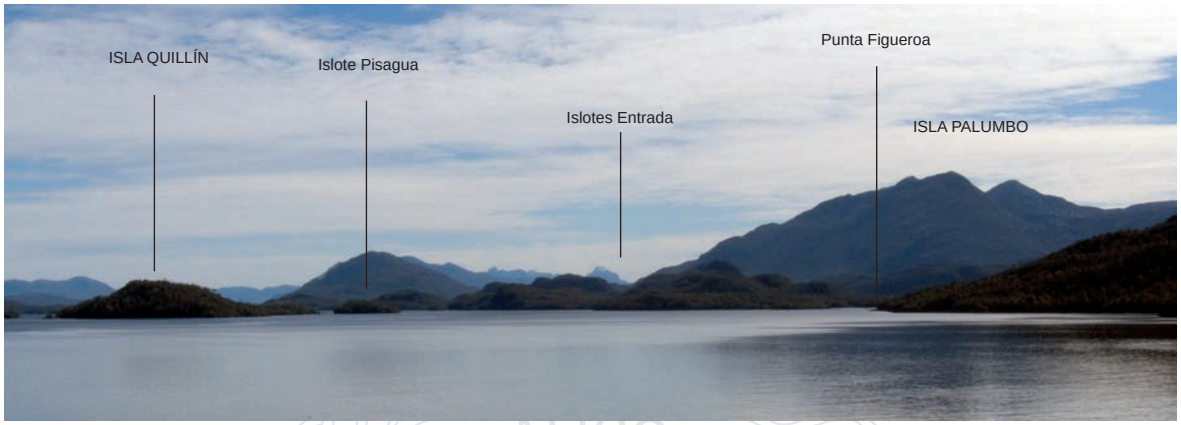
Canal Pichirupa. Parte S.- Carta Nº 8630. Separa la costa E de las islas Italia y Dring —por el lado W— de varias islas e islotes desmembrados próximos al W de esta parte de la isla Victoria y la isla Quillín —por el lado E—, en una extensión de casi 9 millas en dirección media NNW-SSE. Más al N, continúa por otras 6,5 millas entre la costa E de la isla Kent —por el lado W— y la costa W de la isla Melchor —por el lado E—, desembocando finalmente en el lado S del canal Ninualac.



Boya luminosa Bajo Darwin y baliza luminosa Roca Pájaros

Cartas: 8000 - 8630

Cambio Nº 1, noviembre 2013.



Puerto Italiano. Vista aproximación desde el S

El canal Pichirupa es angosto y ha sido levantado solo en sus accesos, por lo que no debe intentarse su navegación.

Isla Quillín.- Situada al E y a casi 1 milla del extremo SE de la isla Italia y en el acceso S del canal Pichirupa. Es de forma alargada y su mayor elevación de 75 metros se alza en las cercanías de su extremo S, denominado punta Sur. Su redoso es, en general, sucio y con abundantes sargazos. Frente y casi unidos a la costa W de la isla por bajos fondos y rocas, hay dos islotes pequeños. Adyacente a su costa NE está el islote Pisagua.

La isla Quillín y el islote Pisagua cierran por el W al puerto Italiano.

Puerto Italiano.- Carta Nº 8631. Lat. 45º 22' S; Long. 74º 05' W (aprox.). Se forma entre la costa E de la isla Quillín y el islote Pisagua —por el lado W—, la costa S de la isla Victoria y los islotes Entrada —por el lado N— y la costa W de la isla Palumbo —por el lado E—, hacia el E del acceso S del canal Pichirupa, en el lado N del canal Darwin. Es una amplia bahía; sin embargo, las profundidades aptas para fondear se encuentran solo en la parte NW de ella. Su entrada se abre entre la punta Sur, extremo S de la isla Quillín, y la punta Figueroa, borde W de la isla Palumbo, donde mide 7 cables.

Vientos.- La isla Quillín y el islote Pisagua, protegen al puerto de los vientos del SW; los chubascos no soplan allí con fuerza excesiva.

Bajos y escollos

Islote Pisagua.- Situado adyacente al NE de la isla Quillín. Es pequeño y se alza a 30 metros. Su redoso es sucio y despide bajos fondos con rocas y sargazos en todo su rededor, especialmente hacia el N y hasta 1 cable afuera; y hacia el S que desprende un bajo fondo con 3,1 y 4,7 metros de agua que termina en una roca que aflora en bajamar denominada Caracol.

Roca Caracol.- Se encuentra al S y a 1,45 cables del islote Pisagua y al E y separada casi 0,8 cable de la costa E de la isla Quillín. Es una roca que aflora en bajamar rodeada por sargazos.

Islotes Entrada.- Situados al E y a 5,7 cables de la isla Quillín y próximo al S del borde S de la Victoria en esta parte. Son dos islotes pequeños de 11 y 14 metros de elevación, de redoso profundo en dirección al saco de la bahía.

Direcciones y fondeadero.- Al puerto Italiano se accede directamente desde la derrota en el canal Darwin, gobernando a medio freo entre la punta Sur y la punta Figueroa. Se encuentra fondeadero en 38 a 25 metros de agua sobre fondo de arena, piedra y fango, al SE y a 2,9 cables del borde SE del islote Pisagua y al E y a 2,7 cables de una punta en el centro de la costa E de la isla Quillín. Avanzando poco más hacia el N, se encontrará también buen tenedero, pero en menor profundidad.

Cartas: 8000 - 8630 - 8631

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Canal Carrera del Cuchi. Acceso W.- Carta Nº 8630. Se denomina así, al canal que partiendo del canal Darwin justamente hacia el NE y frente al puerto Italiano, corre por los lados NW y N de la isla Palumbo y por el N de la isla Quemada, uniéndose al canal Moraleda un poco al S del puerto Lagunas. La parte W del canal Carrera del Cuchi es muy angosta, sucia y pedregosa; su parte E puede ser útil solo para embarcaciones menores, pero esconde muchas angosturas y un paso tan somero que casi seca en bajamar.

Isla Caniglia. Costa NE.- Situada próxima al E de la isla Marcacci y en el lado S del canal Darwin. Es la isla Smith de más al E.

La costa NE de la isla Caniglia configura la ribera SW del canal Darwin en esta parte, a la que se puede aproximar hasta unos 2,5 cables de la orilla, pues, si bien destaca unos pequeños islotes en sus cercanías y la orillan unos sargazos, es limpia y profunda.

Isla Palumbo. Costa S.- Situada al E de la isla Italia, al SW de la isla Victoria y separada por el canal Carrera del Cuchi, y al W de la isla Quemada. Es de buen tamaño y su relieve presenta cumbres que se elevan a 556 metros en su parte SE.

La costa SW de la isla Palumbo configura la ribera NE del canal Darwin en un tramo de 3,5 millas y es insidiosa. Frente a ella se destacan los islotes Lamencura y Lobos.

Islotes Lobos.- Situados al SSE y 2 millas de la punta Figueroa —extremo W de la isla Palumbo— y separados 2,6 cables de la costa SW de la referida isla. Es un grupo concentrado de varios islotes pequeños rodeados de sargazos.

Islotes Lamencura.- Situados al N y 3,3 cables de los islotes Lobos y muy próximo a la costa SW de la isla Palumbo. Son más pequeños y también están rodeados de sargazos.

Los islotes Lobos y Lamencura quedan al NE de la derrota en el canal Darwin.

Bajos fondos.- Se encuentra al SSW y 2,7 cables del islote Lobos de más al W. Es un bajo fondo de roca con 6,3 metros de agua. Además, hacia el S y SSE del mismo islote y 4 y 4,5 cables, respectivamente, se encuentran bajos fondos de 9,4 y 15,7 metros de profundidad.

Estos escollos quedan muy próximos al NE de la derrota; por lo que son de cuidado.

Isla Quemada. Costa S.- Situada muy próxima al SE de la isla Palumbo y separada por un canal muy angosto y tortuoso que no ha sido levantado; asimismo, al S de la isla Victoria y apartada por el canal Carrera del Cuchi. Es de gran tamaño —mide más de 10 millas de E a W con un ancho de unas 4,5 millas— y su relieve es más elevado en la parte W, donde algunas cumbres se alzan a 807 y 715 metros.

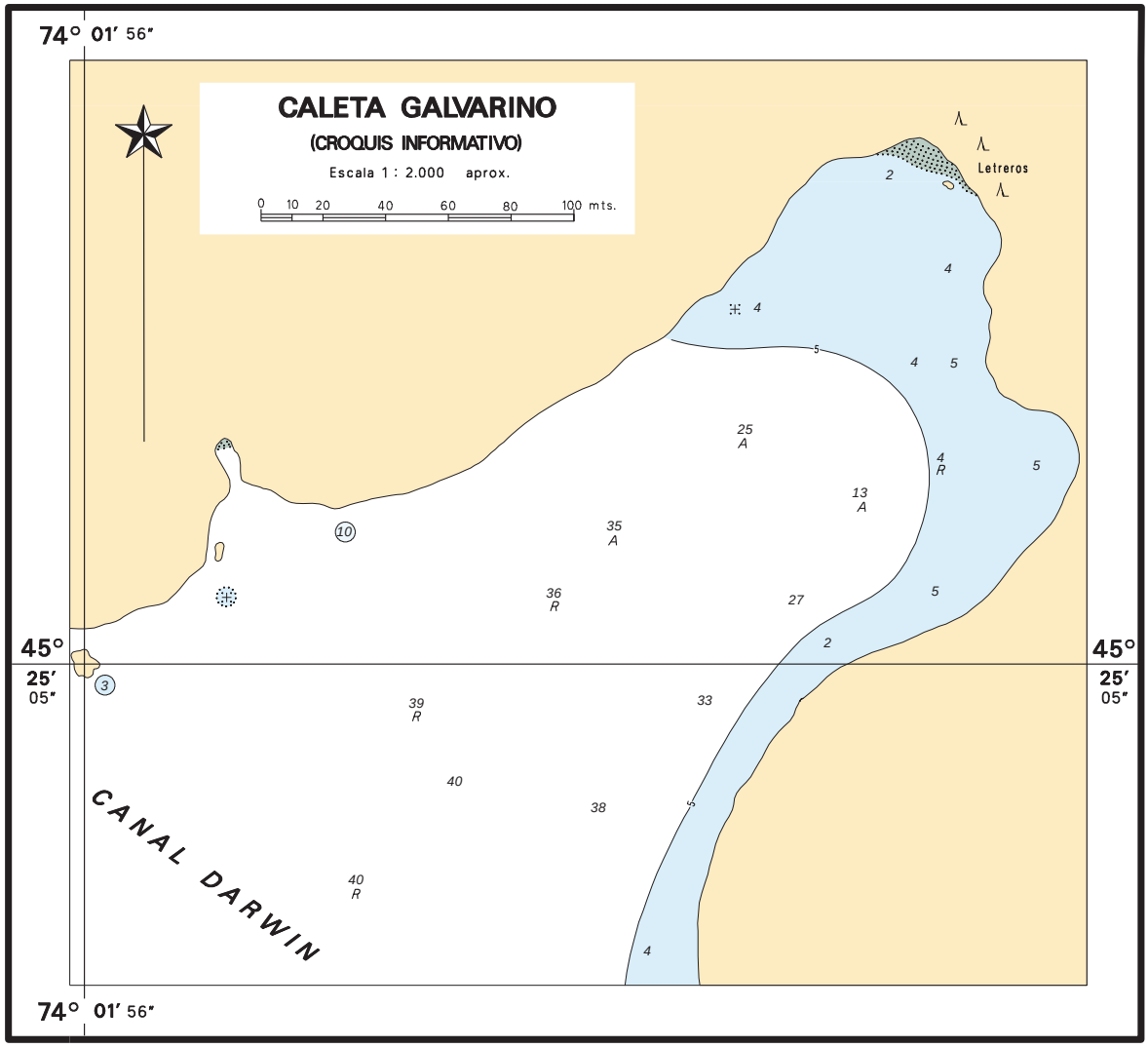
La costa S de la isla Quemada configura la costa N del canal Darwin en un tramo de casi 11 millas de extensión, hasta la punta Fierro en su salida al canal Moraleda; y si bien muestra varias escotaduras e islotes desprendidos en su vecindad y algunos sargazos, es limpia y profunda.

Caleta Galvarino.- Carta Nº 8630. Lat. 45º 25' S; Long. 74º 02' W (aprox.). (Ver croquis). Se forma al SE y 1,2 millas de los islotes Lobos y sobre la costa S de la isla Quemada, en el lado N del canal Darwin. Es una pequeña escotadura que se interna 2,1 cables en dirección NE por 1,5 cables de boca. Es de aguas profundas sobre fondo de arena donde las anclas agarran bien. En la costa al final del saco existen árboles de tamaño considerable, señalizados por letreros, a los cuales los buques pueden amarrar para acoderarse, fondeando en 35 metros de agua y arriando 4 paños de cadena; la popa quedará aproximadamente a 20 metros de tierra y en 10 metros de profundidad.

La caleta Galvarino es totalmente abrigada a los vientos del 1er y 4º cuadrantes, y en ella no se experimentan las corrientes que afectan al canal Darwin. Es un magnífico tenedero para buques pequeños que, fondeados y acoderados a tierra, estarán en condiciones de afrontar malos tiempos del 1er y 4º cuadrantes con seguridad.

En la caleta Galvarino se puede encontrar mariscos como cholguas, locos y erizos.

Direcciones y fondeadero.- Para tomar la caleta Galvarino, viniendo desde el E, se debe escapular el islote con la baliza luminosa Isla Quemada, teniendo cuidado con los bajos fondos marcados por sargazos que despide hacia el S la punta E de la caleta; también debe considerarse el efecto de la corriente que sigue la dirección del canal Darwin.



Cartas: 8000 - 8630

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Rocas en las cercanías del borde W de isla Quemada.- El extremo SW de la isla Quemada despide hacia el S y hasta 1 cable afuera, un fondo sucio con pequeñas rocas afloradas y varias sumergidas.

El ancho del canal Darwin en esta parte, entre las rocas aludidas y la ribera N del extremo NW de la isla Luz, alcanza a solo 3 cables. Es la parte más angosta del canal.

Roca.- Se encuentra inmediata al extremo S de la isla Quemada y muy próxima a la baliza luminosa Isla Quemada. Es una roca sumergida que queda muy próxima al N de la derrota en el canal Darwin.

Baliza luminosa Isla Quemada.- Ubicada sobre la roca más destacada al S del extremo W de la isla Quemada. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Luz. Costa N.- Situada al S de la isla Quemada y separada por el tramo E del canal Darwin. Además, por su lado E corre el canal Errázuriz, y por el S lo hace el canal Vicuña. Es de gran tamaño, mide unas 13 millas en sentido W-E por 10 millas de ancho, y su relieve es montañoso, siendo su parte N más elevada; tal es así que en su extremo NW se alza el monte Vesubio de 402 metros. Las costas N y S de la isla son acantiladas y se internan en ellas varios esteros pedregosos y poco conocidos.

La costa N de la isla Luz configura la ribera S del canal Darwin en un tramo de casi 12 millas orientado en sentido W-E, desde unos islotes ubicados frente a la baliza luminosa Isla Quemada en el lado opuesto, hasta la punta San Emilio, en el lado S de su acceso E. Corre inicialmente de WNW a ESE por casi 4,5 millas, donde la ribera es escarpada y limpia a su pie, aun cuando está orillada por algunos sargazos. Luego cambia de orientación al NW-SE en un tramo de 1,1 millas, frente al cual se encuentra el islote Maipo. Posteriormente, de W-E por 1,6 millas, trecho que despide varias rocas sumergidas marcadas con sargazos hasta casi 3 cables afuera; asimismo, en esta costa se interna el estero Empedrado hacia el SW por 1,7 millas. Finalmente, toma la dirección SW-NE por unas 3,5 millas hasta el islote del Pangal y la punta San Emilio.

Islote Negro. Roca.- Situado al ESE y 2,5 millas de la baliza luminosa Isla Quemada y como engastado en la costa S de la isla Quemada, en el lado N del canal Darwin. Este islote destaca, a su vez, al SW y 3 cables una roca sumergida rodeada de sargazos con un bajo fondo con 6,7 metros de agua. Queda relativamente alejada al N de la derrota en el canal Darwin.

Islote.- Situado al ESE y 1,5 millas del islote Negro y muy próximo a la costa N de la isla Luz, en el lado S del canal Darwin. Es de muy reducidas dimensiones y está rodeado de sargazos. Queda al S de la derrota.

Islote Maipo.- Situado al ESE y 2,2 millas del islote Negro en la costa opuesta y próximo a la costa N de la isla Luz, en el lado S del canal Darwin. Es pequeño y bajo. Su costa NE es limpia y profunda, pudiéndose aproximarla con seguridad hasta 1,5 cables. Esto es especialmente apropiado, navegando hacia el E, al permitir escapular la referida punta a menor distancia y así evitar una caída muy pronunciada, que luego podría dificultar el siguiente cambio de rumbo a la banda contraria, cuando se rodee la punta Mayhew por el S. La derrota pasa al N y NE del islote Maipo.

Entre el islote Maipo y la costa N de la isla Luz, queda un angosto pasaje obstruido por cuatro islotes pequeños rodeados de fondos sucios, por donde no hay paso navegable.

Baliza luminosa Islote Maipo.- Ubicada en la orilla NE del islote Maipo. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Mayhew.- Situada al ESE y 5,5 millas de la baliza luminosa Isla Quemada y configurando el extremo S de la referida isla, en el lado N del canal Darwin. A pesar de que esta punta despide en su vecindad dos rocas sumergidas marcadas con sargazos, es limpia y profunda, pudiéndose aproximarla con seguridad hasta 1,5 cables. Esto es especialmente útil navegando en dirección W, al permitir escapular la referida punta a poca distancia y así evitar una caída muy pronunciada, que luego podría dificultar la subsiguiente caída a la banda contraria, para escapular por el N el islote Maipo.

Desde la punta Mayhew para el E, la costa S de la isla Quemada toma la dirección del ENE por 1,5 millas, y luego al NE y E por otras 3,2 millas hasta



Baliza luminosa Isla Quemada

terminar en la punta Fierro que fija el límite N del acceso E del canal. Todo este tramo de costa es limpio y profundo y no presenta peligros a más de 2 cables afuera.

Baliza luminosa Punta Mayhew.- En un tangón saliente hacia el S en la punta Mayhew, para mejorar su arco de visibilidad. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Islote del Pangal.- Situado al E y casi 4 millas del islote Maipo y muy próximo a la costa N de la isla Luz, en el lado S del acceso E del canal Darwin. Es pequeño, muy característico y está rodeado por sargazos. Hacia el E y SE del islote se ve, generalmente, una línea de escarceos orientada WNW-ESE producida por las corrientes de marea.

Baliza luminosa Islote del Pangal.- Ubicada en el borde NW del islote del Pangal. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta San Emilio.- Situada al E y 1,5 millas del islote del Pangal y en el mismo lado. Es baja y de redoso limpio más de 3 cables afuera. Entre la punta San Emilio y el islote del Pangal, la costa N de la isla Luz hace una inflexión hacia el S, donde se forma una ensenada en la que se ven escarceos.

La punta San Emilio, junto con la punta Fierro en la costa opuesta, señalan el acceso E del canal Darwin en el lado W del canal Moraleda.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL DARWIN

1.- Durante la travesía del canal Darwin dar estricto cumplimiento al Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes, especialmente lo que se relaciona con las señales sónicas que allí se establecen. Asimismo, y como norma permanente de seguridad, se establecen como puntos límites la baliza luminosa Isla Quemada por el W y la punta Mayhew por el E, de modo que ninguna nave debe sobrepasar ni pasar de vuelta encontrada con otra nave entre dichos puntos límites.

2.- Una hora antes de iniciar la navegación del canal Darwin, enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en idioma español e inglés, la señal de seguridad (SECURITE), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce, en cualquiera dirección,
- Hora estimada a la que se encontrará a la cuadra de la baliza luminosa Isla Quemada,
- Situación de la nave con respecto a puntos notables o lugares conocidos de la ruta,
- Condiciones meteorológicas reinantes.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

3.- La preferencia de paso la tiene la nave que navega de W a E, debiendo esperar la nave que lo hace en sentido contrario, de E a W. De modo que

Cartas: 8000 - 8620 - 8630

* Instrucciones obligatorias en los Derroteros de la Costa de Chile, se destacan con fondo celeste.

la nave que viniendo del E a cruzar el canal Darwin, compruebe la presencia de otra nave navegando en sentido opuesto, deberá esperar, al E de la punta Mayhew, que pase la nave que viene del W, extremando las precauciones al acercarse a ella.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN LA BAHÍA Y CANAL DARWIN

Navegando de W a E

Recalada desde el océano.- Procediendo desde el océano, sea del N o del S, para tomar el canal Darwin, procurar ante todo reconocer la isla Guamblín, sin descuidar la atención a la derrota, en prevención de las sorpresas que pueden deparar las corrientes, que en esta región tiran hacia el E y el N.

Acercándose a la bahía Darwin, son buenas referencias las islas Paz y Liebre, la isla Lemu, muy poco más baja que la isla Isquiliac y la isla Analao, plana y visible desde 20 a 15 millas, aun con tiempo algo brumoso. Además, el canal está bien determinado por la gran abra de su entrada W, formada por cerros altos de pendientes abruptas o muy empinadas a cada lado; en suma, la recalada no presenta dificultades, especialmente si se tiene conocimiento exacto de la latitud de la situación.

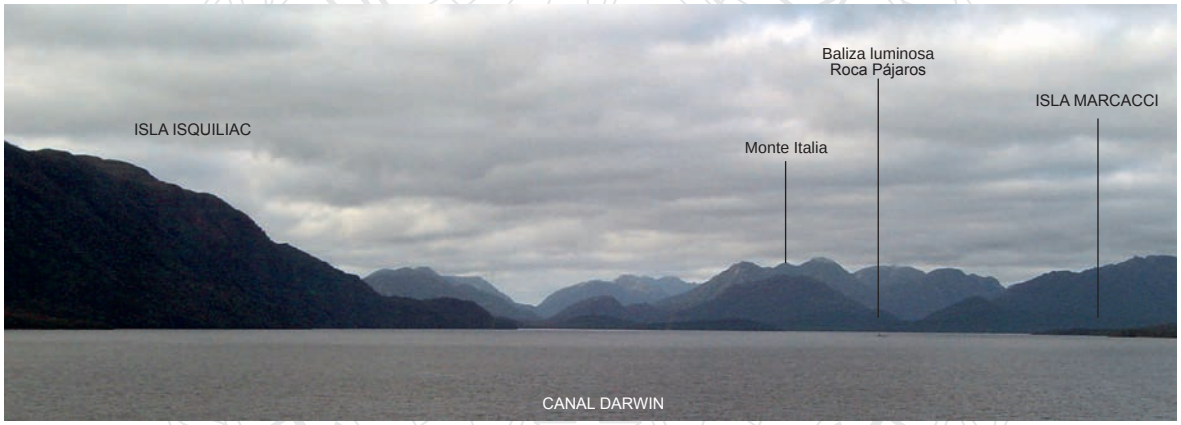
Aproximar a la boca W del canal Darwin navegando al rumbo 090º para pasar al N y 3 millas de la isla Analao y, más adelante, al S y 4 millas de la isla Auchilú. Enseguida, próximo a llegar a la cuadra de la punta Isabel de la isla Garrido, cambiar el rumbo a estribor al 105º para pasar al N y 8 cables de la punta Garrido y después al S y 6,5 cables de la punta S de la isla Isquiliac —señalizada con una baliza luminosa. Una vez sobrepasada la citada baliza, cambiar poco a poco el rumbo a babor hasta el 048º para pasar al SE y 9 cables del borde SE de la isla Veneria. La proa quedará entre la punta Scogliasa y la roca Pájaros.

A continuación, la derrota puede seguirse por el N o por S del bajo Darwin —señalizado con una boya luminosa. En el primer caso, poco antes de llegar a la cuadra de la roca Pájaros —señalizada con una baliza luminosa—, cambiar el rumbo a estribor hasta el 063º para pasar al NW y 6,1 cables de la roca Pájaros y, más adelante, al SW y 3,7 cables de la costa S de la isla Italia y en dirección al canto SE de la misma isla. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor al bajo fondo con 7 y 8,3 metros de agua destacado al NW y 3,5 cables de la roca Pájaros; asimismo, respecto del bajo Darwin, también por estribor. Salvado el bajo Darwin, puede cambiarse poco a poco el rumbo a estribor hasta el 112º para pasar al SW y 8,2 cables de la punta Sur de la isla Quillín, o bien, al NE y 6,2 cables del borde NE de las islas Marcacci y Caniglia. Si se ha de transitar por el S del bajo Darwin, al aproximar a la roca Pájaros, caer a estribor —escapulando dicha roca a no menos de 6 cables— hasta el rumbo 090º para pasar al N y 2 cables de la punta Quilán —señalizada con una baliza luminosa. Así, se dará seguro resguardo por estribor al bajo fondo con 7 y 8,3 metros de agua destacado al NW y 3,5 cables de la roca Pájaros; asimismo, respecto del bajo Darwin por babor. Proseguir la ruta descrita hasta interceptar la derrota antes indicada, cuidando pasar al N y no menos de 2 cables de la punta Quilán.

Enseguida, cambiar nuevamente el rumbo a estribor al 137º para pasar al NE y 4,6 cables de la costa NE de la isla Caniglia. A este arrumbamiento, los islotes Lobos quedarán abiertos por babor y se pasará al SW y 5,5 cables de ellos. Poco más adelante, una vez que abra el canal Darwin hacia el E, entre la costa S de la isla Quemada y la costa N de la isla Luz, caer a babor al rumbo 105º para pasar a medio freo la angostura que se presenta entre la baliza luminosa Isla Quemada y el borde N de la isla Luz, previendo contrarrestar el efecto de la corriente que puede llegar a afectar el buen gobierno de la nave. Avanzar sobre este rumbo, manteniéndose a medio freo hasta alcanzar las cercanías del islote situado al W del islote Maipo, momento en que es necesario iniciar el cambio de rumbo a estribor al 130º para escapular, primero el islote Maipo por estribor, y enseguida la punta Mayhew por babor. Sobrepasada la punta Mayhew, dar rumbo al 094º para pasar al N y 3,5 cables del borde N de la punta Vargas o W de entrada al estero Soledad. Tener cuidado con la corriente y efectuar las caídas oportunamente, evitando tener que cambiar el rumbo una mayor cantidad de grados, ya que de ser así, con seguridad se dificultará la subsiguiente caída a la banda contraria, con serio riesgo para la nave. De este modo, también se dará prudente resguardo a los bajos fondos y rocas que destaca la costa S del canal en esta parte.



Canal Darwin. Vista aproximación acceso W



Canal Darwin. Vista aproximando desde el SW a la roca Pájaros

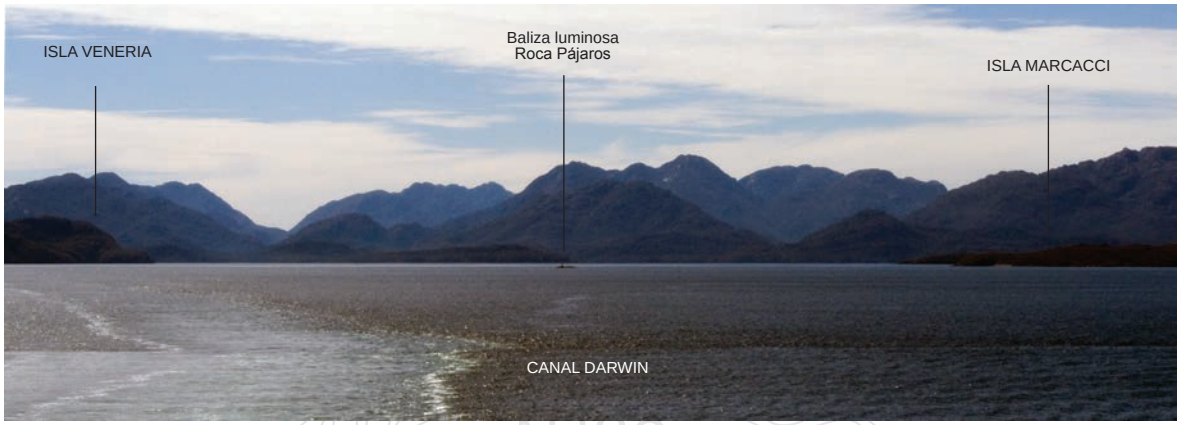
Luego, cambiar el rumbo a babor hasta el 058º para pasar al SE y 5,3 cables de la costa N del canal y, más adelante, al NW y 4,2 cables del islote del Pangal —señalizado con una baliza luminosa.

Finalmente, dar rumbo al 084º para pasar al S y 1,1 millas del borde S de la isla Mitahues —señalizada con una baliza luminosa—, e ingresar al canal Moraleda.

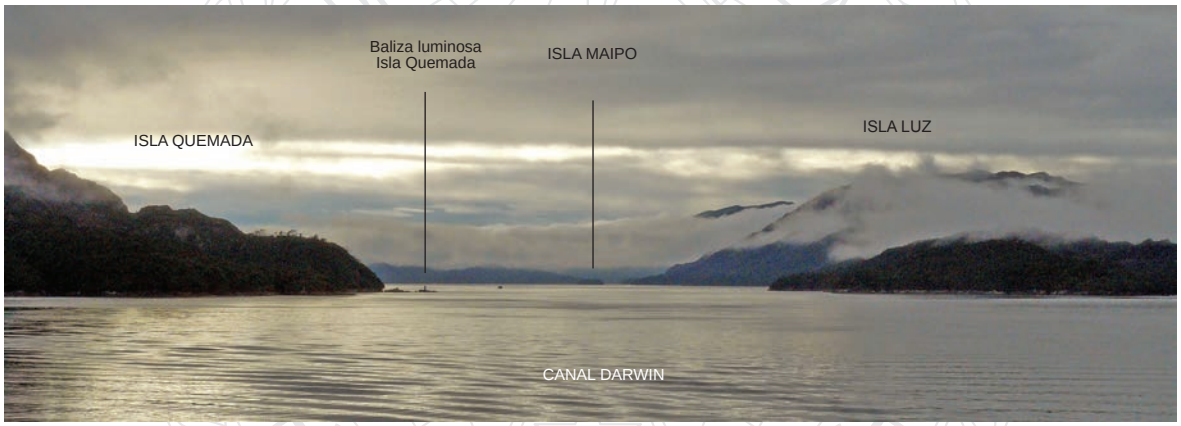
Navegando de E a W.- La entrada del canal Darwin desde el canal Moraleda, es fácil de reconocer por la baliza luminosa Isla Mitahues, por los cerros que se alzan en el extremo NE de la isla Luz y los islotes Quetros.

Aproximar al canal Darwin navegando al rumbo 264º para pasar al S y 1,1 millas del borde S de la isla Mitahues y, poco más adelante, al N y 4,8 cables del islote del Pangal, lo que da casi a medio freo de la entrada. Antes de llegar a la cuadra del citado islote, cambiar el rumbo a babor al 238º para pasar al SE y 4,3 cables de la costa SE de la isla Quemada.

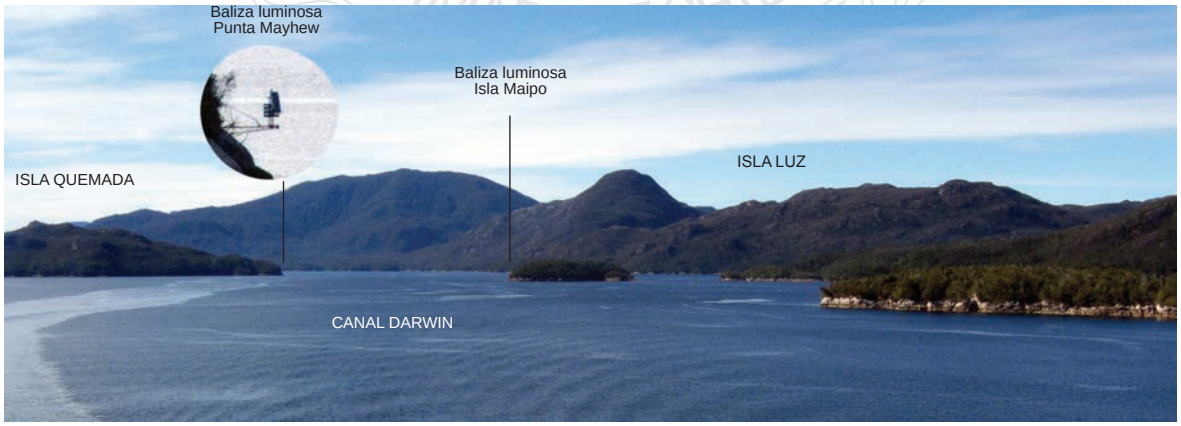
Cuando abra el canal hacia el W, caer a estribor al rumbo 274º para pasar al S y 2,2 cables de la punta Mayhew. De este modo, se dará prudente resguardo por babor a los bajos fondos y rocas que despide al N la costa S del canal en esta parte. Avanzar a este rumbo hasta llegar a las inmediaciones de la baliza Punta Mayhew, momento



Canal Darwin. Vista hacia el E paso entre isla Italia e islote Pájaros

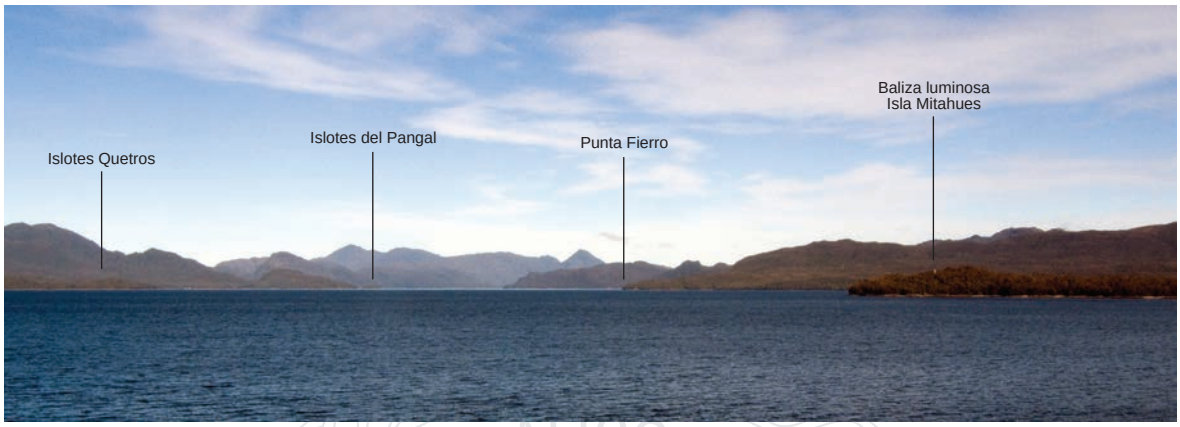


Canal Darwin. Vista aproximación isla Quemada desde el W

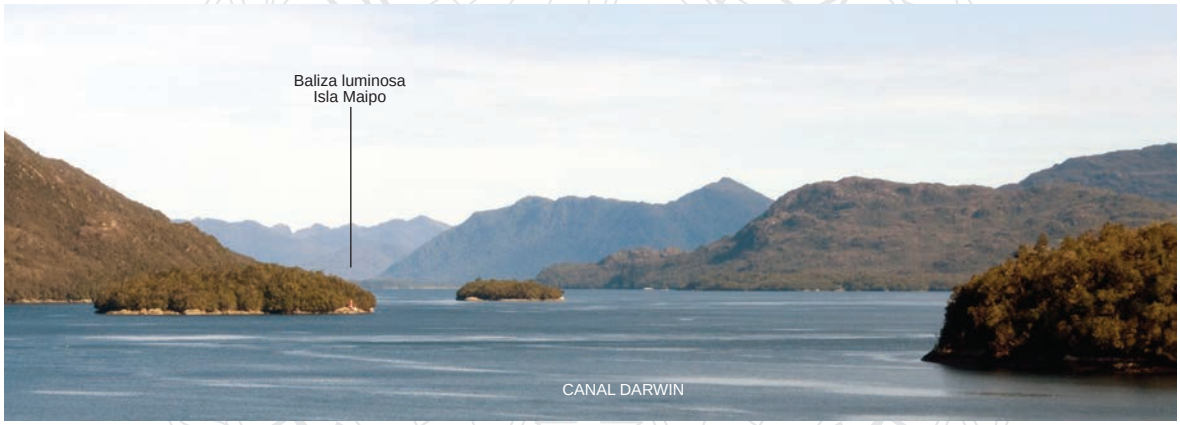


Canal Darwin. Vista aproximando desde el W paso entre isla Maipo y punta Mayhew

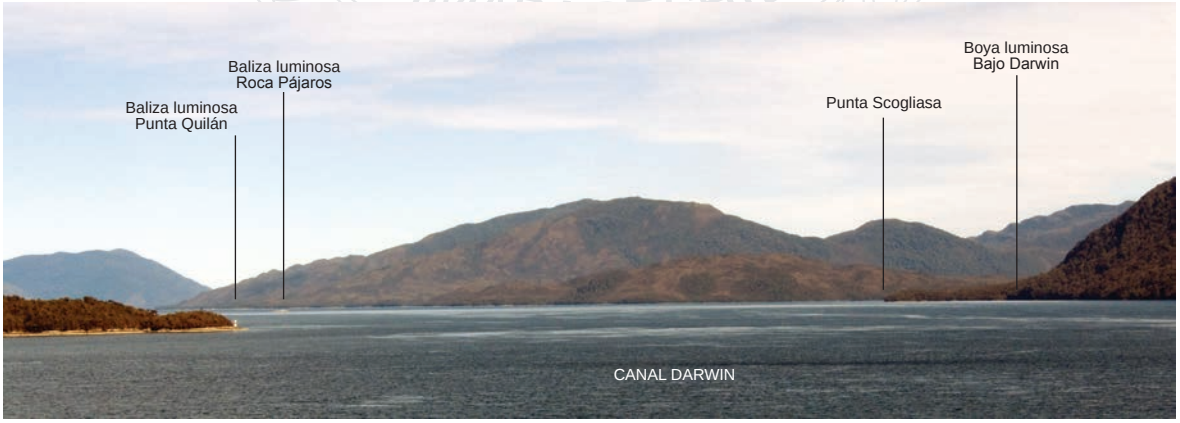
Cartas: 8000 - 8620 - 8630



Canal Darwin. Vista aproximación desde el canal Moraleda por el E

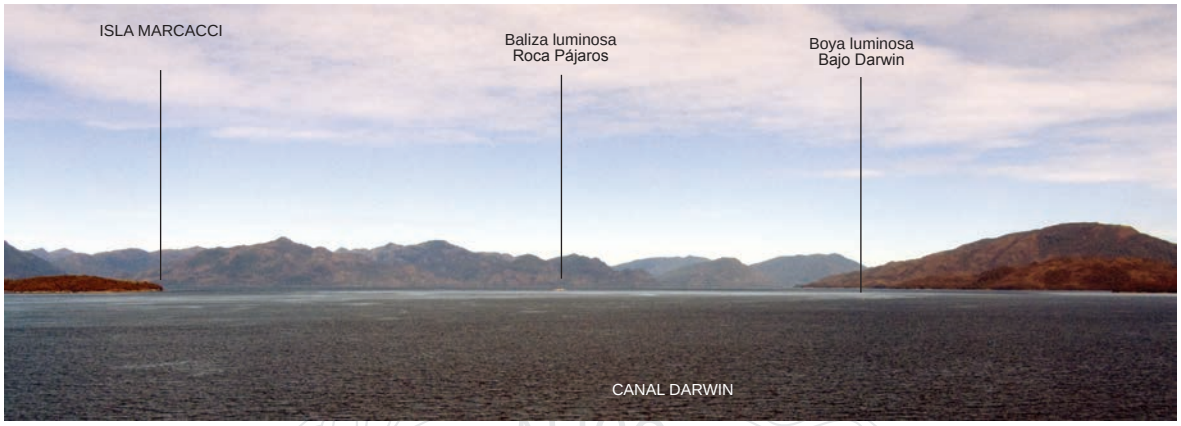


Canal Darwin. Vista aproximando desde el E paso entre punta Mayhew e isla Maipo



Canal Darwin. Vista aproximando paso entre isla Italia e isla Marcacci desde el SE

Cartas: 8000 - 8620 - 8630



Canal Darwin. Vista hacia el W paso entre isla Italia e isla Marcacci



Canal Darwin. Vista hacia el W paso por el S bajo Darwin



Canal Darwin. Vista hacia salida oceánica

Cartas: 8000 - 8620 - 8630

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

en que es necesario iniciar el cambio de rumbo a estribor al 310º para escapular, primero la punta Mayhew por estribor, y enseguida la isla Maipo por babor.

Salvada la isla Maipo, continuar al rumbo 285º manteniéndose a medio freo y franquear de esta forma la angostura entre la baliza Isla Quemada y el borde N de la isla Luz, teniendo cuidado de contrarrestar el efecto de la corriente que puede llegar a afectar el buen gobierno de la nave. Pasada la referida angostura, cambiar el rumbo a estribor al 317º para pasar al SW y 5,5 cables de los islotes Lobos y, más adelante, al NE y 4,6 cables del borde NE de la isla Caniglia.

Si se ha de navegar por el N del bajo Darwin —señalizado con una boya luminosa—, alterar el rumbo a babor al 292º para pasar al SW y 8,6 cables de la punta Sur de la isla Quillín, o bien, al NE y 6 cables del borde NE de la isla Marcacci. La baliza ciega Isla Italia quedará directamente por la proa. Poco más adelante, corregir el rumbo a babor al 272º para pasar al S y 5 cables de la costa S de la isla Italia en esta parte. Salvado el bajo Darwin, o bien, sobrepasada la baliza ciega Isla Italia, caer nuevamente a babor y hasta el rumbo 243º para pasar al SE y 3,7 cables de la costa S de la isla Italia y, poco más adelante, al NW y 6,1 cables de la roca Pájaros. De este modo, se dará prudente resguardo por babor al bajo Darwin; asimismo, respecto del bajo fondo con 7 y 8,3 metros de agua destacado al NW y 3,5 cables de la roca Pájaros, también por babor. Salvada la roca Pájaros, cambiar el rumbo a babor al 228º para pasar al SW y 9 cables del borde SE de la isla Veneria.

Si se ha de navegar por el S del bajo Darwin, caer oportunamente a babor al rumbo 270º para pasar al N y 2 cables de la punta Quilán —señalizada con una baliza luminosa— y, más adelante, al N y 6 cables de la roca Pájaros —señalizada con una baliza luminosa— prosiguiendo esta ruta hasta interceptar la derrota antes indicada. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor al bajo Darwin; asimismo, respecto del bajo fondo con 7 y 8,3 metros de agua destacado al NW y 3,5 cables de la roca Pájaros. Sobrepasada la roca Pájaros, caer a babor —escapulando la referida roca a no menos de 6 cables—, para tomar el rumbo 228º y pasar al SE y 9 cables del borde SE de la isla Veneria.

Más adelante, cuando abra el canal Darwin hacia el WNW, caer poco a poco estribor hasta el rumbo 285º para pasar al SW y 6,5 cables de la punta S de la isla Isquiliac —señalizada con una baliza luminosa— y, más adelante, al N y 8 cables de la punta Garrido. Finalmente, una vez sobrepasado al W de la punta Garrido, dar rumbo al 270º para pasar al S y 4 millas del borde S de la isla Auchilú y, más tarde, al N y 3 millas de la isla Analao, ya en la bahía Darwin.

Precaución.- Extremar el cuidado durante el tránsito en las inmediaciones de isla Maipo, donde la corriente podría llegar a dificultar la ejecución de los dos cambios de rumbo algo pronunciados que es necesario efectuar.

CANAL UTARUPA
Del canal Darwin al canal Chacabuco

Canal Utarupa.- Cartas Nº 8630 y 8640. Separa la costa E de la isla Rivero —por el lado W— de la costa W de las islas Matilde, Blancas, Oelkers y Lucía —por el lado E—, en una extensión de unas 9 millas en dirección NNW-SSE en su parte N y después otras 6 millas en sentido NNE-SSW en la del S, con un ancho medio de 1 a 1,5 millas. Comunica el canal Darwin con los canales Chacabuco y Pulluche más al S.

La isla Matilde, tendida a lo largo de la parte N del canal, divide aparentemente este canal en dos pasajes, que se diferencian notablemente por sus condiciones hidrográficas. El canalizo del lado W es de aguas limpias y sin peligros conocidos, mide poco más de 1 milla de ancho.

Sobre la costa E de la isla Rivero, en el lado W del canal Utarupa, se forman los esteros Dublé Norte, Dublé Sur y Fernández y los puertos Aurora y Condell.

El canal Utarupa es más favorable para las naves que, procediendo del canal Moraleda por el canal Darwin, no deseen salir al océano por la bahía Darwin y prefieren continuar por el canal Pulluche, la boca Wickham y la bahía Anna Pink, donde pueden encontrar surgideros donde abrigarse en caso de tiempo duro o amenazante a la salida al océano. Se recomienda a los navegantes en esta zona, mantenerse siempre más próximos a la costa E de la isla Rivero, sin descuidar la vigilancia.



Canal Utarupa. Vista aproximación desde el canal Darwin por el N

Isla Matilde.- Situada al E y 1,3 millas del lado NE de la isla Rivero y en el lado E de la entrada N del canal Utarupa. Es de forma alargada y se extiende 6 millas de NNW a SSE con un ancho medio de 1 milla. Las costas E y SW de la isla Matilde son quebradas y endentadas; en la costa E se interna un pequeño estero, angosto y pedregoso; la costa SW despide varios islotes y rocas hasta 3 cables afuera.

Entre la costa E de la isla Matilde y la costa W de la isla Luz, existe un extenso espacio de agua que no ha sido explorado más al S de la latitud de la punta Matilde —extremo N de la isla del mismo nombre—, adonde existen varios fondos sucios y rocas; por lo que es del todo inútil para la navegación.

Estero Dublé Norte.- Carta Nº 8630. Se forma frente a la punta Matilde y sobre la costa E de la isla Rivero, en el lado W del canal Utarupa. Se interna unas 4 millas hacia el WSW y presenta su boca totalmente obstruida por aguas someras y bajos fondos, por lo que es del todo inútil para la navegación.

Estero Dublé Sur.- Cartas Nº 8630 y 8631. Se forma al SSE y 5 millas del estero Dublé Norte y en la misma costa. Se interna 4,5 millas en dirección WSW, sensiblemente paralelo al anterior, termina al cabo de unas 4 millas en un reducido final de saco. En la medianía de su costa N, un brazo de este estero se interna hacia el N. Su entrada se abre entre las puntas Boat y York; ambas de redoso sucio y despiden fondos sucios con rocas sumergidas marcados por sargazos hasta casi 1 cable afuera, por lo que hay que darles seguro resguardo.

En la costa N y S del estero Dublé Sur hay abundantes árboles que llegan hasta las orillas, por lo que las hacen muy poco abordables.

El estero Dublé Sur ha sido levantado solo hasta 1,3 millas adentro, adonde es, en general, limpio con profundidades entre 52 y 19,5 metros.

Caleta Aurora.- Carta Nº 8631. Lat. 45º 34' S; Long. 74º 14' W (aprox.). Se forma al W y 6 cables al interior de la entrada del estero Dublé Sur y sobre su costa N. Es una pequeña escotadura; sin embargo frente a ella en el centro del estero puede ofrecer fondeadero en profundidades de 42 a 29 metros sobre fondo de arena, las que varían regularmente en todas direcciones desde el fondeadero hacia la costa.

Considerando la profundidad del surgidero y la eslora de los buques, solo existe área de maniobra aceptable para buques pequeños.

Islas Blancas.- Situadas próximas al SSE del extremo S de la isla Matilde, en el lado E del canal Utarupa. Forman un dilatado grupo de islas, islotes y bajos fondos que se extiende hacia el SSE y por casi 7,5 millas, integrado por las siguientes islas principales: la isla Mac-Intyre, inmediata al cabo S de la isla Matilde; la isla Tovarías, ubicada al SE y 8,5 cables de la anterior; el islote Mogote, situado al SE y 1 milla de la isla Tovarías; la isla Meinhold, adyacente al E del islote Mogote; la isla Carlos, situada al SE y 1 milla de la isla Meinhold y contigua

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

a la costa W de la isla Humos, y por último el islote Lejos, ubicado al S y 1,7 millas de la isla Carlos y también próximo a la costa W de la isla Humos.

Las islas Blancas quedan al ENE de la derrota en el canal Utarupa, siendo las más cercanas a este las islas Mac-Intyre y Tovarías y el islote Mogote, de solo 2 metros de elevación.

Caleta Condell.- Carta Nº 8640. Lat. 45º 37' S; Long. 74º 11' W (aprox.). Ver croquis. Se forma hacia el SSE y casi 3 millas del estero Dublé Sur y sobre la misma costa, en el lado W del canal Utarupa. Es una pequeña ensenada con un desahogo de unos 4 cables y abierta al E. Su entrada se abre entre la punta Jorge y la punta Eugenio, situada al SE y casi 4 cables.

Próximo a la costa NW de la caleta Condell, hay tres islotes con algunos árboles, que son una buena referencia para fondear, unidos a la costa NW por un bajo de arena y piedras con una profundidad media de 2 metros. En la costa S, se vacía una gran cascada donde se puede hacer aguada y que constituye una buena referencia para reconocer la caleta. Desde su medianía hacia el final del saco, la costa está orillada por un bajo fondo costero que avanza hasta 1,6 cables afuera, extendiéndose hasta la punta Jorge.

La caleta Condell puede ofrecer fondeadero para buques pequeños, en 30 a 21 metros sobre fondo de arena y conchuela, hacia el SSE de los islotes anteriormente aludidos. El tenedero es bueno.

Roca.- Se encuentra al E y 1,8 cables de la punta Eugenio. Es una roca que aflora en bajamar marcada por sargazos. De cuidado cuando se recala a la caleta Condell.

Islas Oelckers. Costa W.- Situadas hacia el S de las islas Blancas y al NE y 1,2 millas de las islas Lucía, entre estas y la costa W de la isla Humos, en el lado E del canal Utarupa. Forman un numeroso grupo de islas, islotes y bajos fondos que se extiende entre las islas Lucía y la costa W de la isla Humos, por entre las cuales no hay paso navegable. La isla Oelckers, la de mayor tamaño del grupo, despide varios islotes pequeños y rocas en su derredor; asimismo, al SE y hasta 1,7 millas afuera, destaca una cadena de pequeñas rocas afloradas.

Si bien, las islas Oelckers quedan algo alejadas hacia el E de la derrota en el canal Utarupa, destacan algunos peligros en dirección al eje del canal.

Islas Lucía.- Situadas al SW y 1,2 millas de las islas Oelckers y en el lado SE de la entrada S del canal Utarupa. Forman un numeroso grupo de islas e islotes que abarcan 1,5 millas en sentido E-W rodeadas de bajos fondos marcados por sargazos.

La isla Lucía es la mayor y de más al S del grupo; se eleva a 56 metros y es bastante notable. Su redoso S es limpio y profundo, al que se le puede aproximar hasta 1 cable. Al WNW y 4,8 cables destaca un pequeño islote, de redoso limpio hacia el NW y el más desprendido del grupo en esa dirección, hacia la derrota en el canal Utarupa.

Baliza luminosa Isla Lucía.- En la costa S de la isla Lucía. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

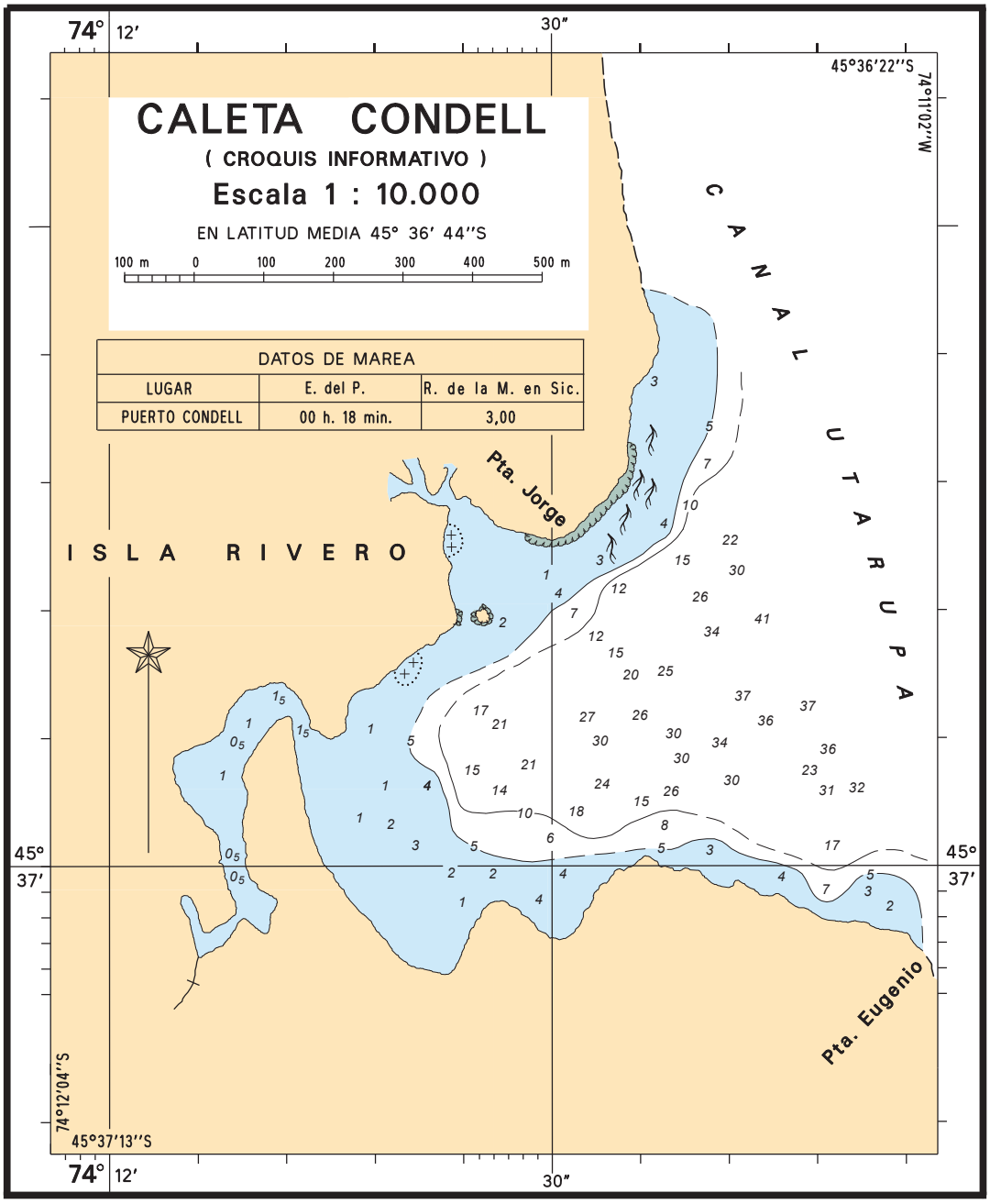
Islote Canal.- Situado al NE y 1,55 millas de la punta Vásquez de la isla Rivero y casi a medio freo en la parte S del canal Utarupa. Es muy pequeño rodeado de sargazos. Al WSW y 5 cables, despide un bajo fondo aislado con 6,8 metros de agua, que restringe en alguna medida el paso por el lado W del islote. Por otra parte, al SE y hasta 2 cables, destaca bajos fondos con 5 metros de agua, de los cuales hay que precaverse, pues la derrota en esta parte del canal, pasa próxima a su lado SE y E —entre el islote Canal y las islas Lucía.

Estero Fernández.- Carta Nº 8640. Se forma al S y 3,5 millas de la caleta Condell y en la misma costa, en el lado W del canal Utarupa. Se interna unos 9 cables en dirección WNW. Frente a la punta S de su boca está el pequeño islote Víctor.

El estero Fernández no ha sido levantado y carece de interés para la navegación.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL UTARUPA

Navegando de N a S.- Proviniendo del canal Darwin, sea del W o del E, ingresar al canal Utarupa navegando al rumbo 153º para pasar a media distancia entre la costa E de la isla Rivero y el lado W de la isla Matilde. Continuando hacia el SSE, cuidar



Cartas: 8000 - 8640

pasar al SW y 7,3 cables de la isla Mac-Intyre y, más adelante, también al SW y 8,6 cables del islote Mogote. Sobrepasado el islote Mogote, cambiar el rumbo a estribor al 190º para pasar al E y 5 cables del islote Canal.

Al aproximar al islote Canal, caer a estribor, escapulándolo por dicha banda a no menos de 6 cables, hasta el rumbo 228º para pasar al SE y 6,8 cables de la punta Vásquez.

Si la nave se dirige al canal Pulluche, continuar al rumbo 228º hasta alcanzar a la derrota que conduce a dicho canal. Si se ha de proseguir por el canal Chacabuco, caer a babor, escapulando por dicha banda y a unos 4 cables el islote más destacado W de las islas Lucía, y tomar la derrota por dicho canal hacia el E.

Navegando de S a N.- Proviniendo del E por el canal Chacabuco, caer a estribor —escapulando por dicha banda y a unos 4 cables el islote más destacado al W de las islas Lucía— e ingresar al canal Utarupa navegando al rumbo 048º para pasar al SE y 5,2 cables del islote Canal. Si se proviene del W por el canal Pulluche, ingresar al canal navegando al rumbo 048º para pasar al SE y 6,8 cables de la punta Vásquez y luego al SE y 5,2 cables del islote Canal.

Salvado el islote Canal, caer a babor, escapulándolo por esa banda a no menos de 6 cables, hasta el rumbo 010º para pasar al E y 1,5 millas del islote situado al S y 1,4 millas de la punta Eugenio. El islote Mogote quedará levemente abierto por estribor.

Finalmente, alterar oportunamente el rumbo a babor al 333º para pasar al SW y 8,6 cables del islote Mogote y, más adelante, también al SW y 7,3 cables de la isla Mac-Intyre, arrumbamiento que conduce claro y a medio freo hasta el canal Darwin.

BAHÍA ANNA PINK

Bahía Anna Pink.- Carta Nº 8720. Se forma entre las islas Menchuán, Inchín y Clemente —por el lado N— y la costa NW de la península Taitao —por el lado S. Es una muy extensa bahía; sin embargo, al área navegable —convenientemente levantada— se accede por el S de la isla Inchemó, que es por donde pasa la derrota recomendada para dirigirse a aguas interiores.

La bahía Anna Pink se extiende aproximadamente 16 millas en dirección ESE-WNW, desde su entrada W u oceánica. Luego, hacia el E, continúa la boca Wickham, adonde desembocan el canal Williams que procede del N, y el canal Pulluche que lo hace del NE. La costa S de la bahía es acantilada, y se encuentra endentada por varios esteros. Comprende la bahía dentro de sus contornos, un buen número de islas menores y rocas, y ofrece en sus costas S y N algunos surgideros.

Isla Inchemó.- Situada al SW y 9 millas de la isla Tenquehuén y en el límite SW del archipiélago Chonos, en el lado N del acceso navegable de la bahía Anna Pink. Es prominente y mide 1,5 millas de largo en sentido N-S por 1,3 millas de ancho; se alza a 126 metros. Está orillada en todo su rededor por fondos sucios con rocas sumergidas y que afloran en bajamar que se alejan a considerable distancia; sin embargo, su costa S y E es limpia a más de 3 cables afuera.

Al NNE y 4 cables del borde N de la isla Inchemó está el islote Peñaranda, muy pequeño y rodeado de rocas. Al E y 5,1 cables de la costa E, está el islote Pengüin de 42 metros de elevación; pequeño y con árboles y vegetación, con otro islote más diminuto en su vecindad S que se eleva 23 metros.

Faro Isla Inchemó.- En el borde SE de la isla Inchemó. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros y Radioayudas a la Navegación.

Para el reabastecimiento de este faro, existe en la isla un pequeño helipuerto.

Fondeadero.- Frente a la costa E de la isla Inchemó se encuentra fondeadero en 14,9 metros de agua, al 057º y 7 cables de la baliza luminosa Isla Inchemó. Abrigado de los vientos del 3er y 4º cuadrantes, y útil hasta para buques de gran calado. Los buques de menor tamaño y calado reducido, pueden aproximar a tierra hasta una profundidad de 10 metros. También, se encuentra fondeadero de emergencia en 35 metros de agua, al 107º y 1 milla de la baliza luminosa Isla Inchemó, que se ha apreciado abrigado de los vientos del N y NW.

Experiencia.- Naves de hasta 140 metros de eslora han fondeado en 25 metros de agua sobre fondo de piedra. Aproximando al rumbo 000º en dirección al



Bahía Anna Pink. Vista isla Inchemó desde el SW

islote Pengüin y para pasar al E y 5 cables de la isla Inchemó; largando el ancla a 5 cables del citado islote y a igual distancia de la costa E de la isla Inchemó. Experimentando buen tenedero y apreciándolo apto para esperar tiempo para salir al océano.

Punta Seal.- Situada al SW y 3,2 millas de la isla Inchemó y próxima al ENE del cabo Taitao, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es una proyección de tierra que constituye el extremo NE del citado cabo. Es sucia y despide fondos sucios hasta 2 cables hacia afuera con pequeñas rocas afloradas, varias sumergidas y otras que afloran en bajamar.

La punta Seal, junto con la isla Inchemó, señalan el acceso oceánico a la bahía Anna Pink.

Península Skyring. Costa N.- Desde la punta Seal hacia el E, la costa S de la bahía Anna Pink está configurada por la costa N de la península Skyring y toma una dirección media ENE por unas 9 millas, hasta la punta Stripe. Este tramo de costa es muy disparejo, pues se forman la península Gallegos y los senos Purgatorio y Gallegos, y el puerto Refugio.

Islotes Seal.- Situados al ENE y 7 cables de la punta Seal y en el lado S de la entrada a la bahía Anna Pink. Conforman un grupo de tres islotes muy pequeños, rodeados de fondos sucios y sargazos, en donde rompe la mar de fondo normalmente.

Bajo fondo y roca.- El primero se encuentra al N y 9,7 cables de la punta Seal; y es un bajo fondo aislado de roca con 4,3 metros de agua. El otro, se destaca al ENE y 8,5 cables del islote Seal de más al W; es una roca sumergida. Estos escollos fueron denunciados en 1927 por la nave chilena “Avilés”.

Los islotes Seal y los peligros destacados en sus vecindades, quedan al S de la derrota en el acceso W de la bahía Anna Pink.

Senos Purgatorio y Gallegos.- Carta Nº 8720. Al S y exactamente frente a la isla Inchemó, la costa N de la península de Taitao hace una inflexión hacia el S, en la que se forma un abra desde donde nacen los senos Purgatorio y Gallegos.

El seno Purgatorio se interna casi 2 millas en dirección SSE. Es angosto y en el eje de su entrada hay varios islotes, rocas sumergidas y que afloran en bajamar, rodeadas de sargazos.

Próximo al E del seno Purgatorio —entre las penínsulas Skyring y Gallegos— el seno Gallegos se interna unas 8 millas en dirección SE y su curso termina al E en una dársena de aguas someras.

Los senos Purgatorio y Gallegos no han sido levantados.

Punta Gallegos.- Situada al E y 3,6 millas de la punta Seal y configurando el extremo de la península Gallegos. Está orillada por fondos sucios con varios islotes, rocas sumergidas y que afloran en bajamar. En la parte NW de la península, se alza una cumbre de 743 metros.

La costa SW de la península Gallegos forma la ribera NE del seno del mismo nombre.

Cartas: 8000 - 8700 - 8720

Al W y poco más de 1 milla de la punta Gallegos y frente al abra que accede a los senos Purgatorio y Gallegos, se encuentra un bajo fondo con 3,1 y 3,4 metros de agua.

Roca Gallardo.- Se encuentra al E y 2 millas del borde SE de la isla Inchemó, en el lado N del acceso a la bahía Anna Pink. Es una roca sumergida que no la marca sargazo alguno y a la que debe darse debida atención por quedar algo cercana al N de la derrota en la bahía Anna Pink; especialmente cuando se aproxima desde el E a los fondeaderos frente a la costa E de la isla Inchemó.

Bajo fondo.- Se encuentra al NNW y 6,4 cables de la roca Gallardo. Es un bajo fondo de roca con 3,8 metros de agua.

Islas Julián y Flat.- La isla Julián está al E y 3,7 millas de la isla Inchemó. Es pequeña y se eleva a 81 metros; en su costa NW hay una roca aflorada. La isla Flat está al NE y 3 millas de la isla Julián y al SE y 1,5 millas de la isla Flor —ubicada en el extremo SE de las islas Inchín— la cual es también pequeña, plana y se eleva a 34 metros.

Entre las islas Flor y Flat, hay fondos sucios y someros, en los cuales se forman rompientes.

Las islas Julián y Flat quedan muy alejadas al N de la derrota en la bahía Anna Pink.

Caleta Patch.- Carta Nº 8720. Lat. 45º 53' S; Long. 74º 53' W (aprox.). Se forma al SE y 2,2 millas de la punta Gallegos y sobre la costa NE de la península del mismo nombre, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es una ensenada que se desarrolla entre un grupo de islas, islotes y rocas que hay en esa parte. Es pequeña, abrigada y con profundidades de 34 metros.

La caleta Patch es tan estrecha que solo es útil para embarcaciones menores.

Islotes Pups.- Situados al SSE y 2,55 millas de la isla Julián y al SSW y 1,8 millas de los islotes Patch del lado opuesto. Forman un grupo de tres islotes muy pequeños rodeados de sargazos, a los que debe dárseles debida atención, pues quedan próximos al S y SSE de la derrota en la bahía Anna Pink.

Islote Mitra e islotes Patch.- Situados al SE y 1,35 millas de la isla Julián y en el mismo lado. Conforman un grupo de tres islotes y rocas, relativamente bajos y rodeados de fondos someros marcados por sargazos y rompientes que se perciben fácilmente en bajamar.

Los islotes Mitra y Patch quedan al NW de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Puentes.- Situada al E y 4,6 millas de la punta Gallegos y contigua a la costa N de la península de Taitao, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es pequeña y se alza a 201 metros; muy notable.

La costa W de la isla Puentes despide un fondo sucio con rocas sumergidas, que afloran en bajamar y afloradas marcadas por sargazos, hasta 3 cables afuera.

Caleta Cañaveral.- Carta Nº 8721. Lat. 45º 53' S; Long. 74º 49' W (aprox.). Se forma justamente al S de la isla Puentes y sobre la costa N de la península Taitao, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es un angosto seno que se interna poco más de 1 milla en dirección SW y con profundidades de 34 a 11 metros, ofreciendo ahí buen abrigo y tenedero para las embarcaciones menores.

La isla Puentes determina un canalizo de acceso por cada lado de ella: el que se forma entre la punta W de la entrada a la caleta y el borde SW de la isla Puentes, que es angosto; pero tiene a medio freo una profundidad media de 14 metros. El otro canalizo, que queda entre la costa SE de la misma isla y la punta E de la ensenada, que es de aguas someras y algo más angosto que el anterior.

La caleta Cañaveral es muy abrigada y útil para embarcaciones menores.

Puerto Refugio.- Cartas Nº 8720 y 8721. Lat. 45º 52' S; Long. 74º 48' W (aprox.). Se forma al E y 5,3 millas de la punta Gallegos y sobre la costa N de la península Taitao, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es una bahía que se interna 2 millas en dirección SSE, con una boca de 8 cables de ancho, un tanto obstruida por una isla y varios islotes y bajos fondos existentes entre el extremo NE de la isla Puentes y la costa continental al SW de la punta Stripe, por lo que su acceso es más bien restringido. Su interior, en cambio, es amplio y profundo; pero con un sector de profundidad moderada apropiado para fondear. Su acceso se abre entre el borde NE de la isla Puentes y el islote Fidel situado al S de la punta Stripe.

Hacia el final del saco del puerto Refugio y sobre su costa SE, se forma la pequeña caleta Lobato, que ofrece fondeadero para embarcaciones menores solamente.

Vientos.- El puerto Refugio está protegido de todos los vientos.

Bajos y escollos

Islas Hyatt.- Situadas hacia el NE de la isla Puentes y separadas por un canalizo de solo 1 cable de ancho, en el lado W del acceso al puerto Refugio. Forman grupo de islas, islotes y rocas, inserto en un área de fondos insidiosos que abarca casi 6,5 cables de N a S por unos 3 cables de ancho. La más prominente de ellas se ubica en el centro y se alza a 51 metros.

Las islas Hyatt cierran el puerto por el NW y deben rodearse como un todo por el E.

Islote Fidel.- Situado al S y 6,5 cables de la punta Stripe y separado 3 cables de la costa continental, en el lado E de la entrada del puerto Refugio. Es muy pequeño y bajo, rodeado de sargazos, y determina el término de una restinga rocosa que desprende la costa E continental hacia el SW y hasta 3,2 cables afuera.

Islote Sandoval.- Situado al E y 2,6 cables de la isla Puentes y separado 1,6 cables de la costa W del puerto Refugio. Es un islote pequeño, de forma alargada, bajo y de redoso sucio. Al E y 1,5 cables destaca una roca sumergida, muy peligrosa cuando se toma o deja el fondeadero.

Bajo Valdivia.- Se encuentra al ESE y 5,3 cables del islote Sandoval y casi en el centro del puerto Refugio. Es un bajo fondo rocoso con 4,5 y 4,2 metros de agua, adonde naufragó el transporte “Valdivia”.

Islote Videla.- Situado al SE y 5,5 cables del islote Sandoval y muy próximo a la costa W del puerto Refugio. Es pequeño y se eleva a 24 metros. Su redoso es sucio y destaca una roca sumergida y otra que aflora en bajamar en su vecindad NE, en dirección al bajo Valdivia.

Canal de acceso.- El canalizo de entrada al puerto Refugio queda entre la roca sumergida destacada al NNE de la isla Hyatt —por el lado W— y el islote Fidel —por el lado E. Este paso, si bien tiene solo 1,5 cables de ancho, es profundo y limpio.

Fondeadero.- El mejor fondeadero en el puerto Refugio, se encuentra en 30 a 24 metros de agua sobre fondo de arena, al NW y 3,1 cables del borde N del islote Videla y al SW y 2,6 cables del extremo N del islote Sandoval; es decir, como a media distancia entre el islote Sandoval y el islote Videla.

Experiencia.- Naves de hasta 100 metros de eslora han fondeado en 30 metros de agua sobre fondo de arena. Ingresando al puerto Refugio gobernando al rumbo 155º para pasar al SW y 1 cable del islote Fidel, para luego caer a estribor y aproximar al fondeadero al rumbo 205º, largando el ancla a 3 cables de los islotes Sandoval y Videla. Experimentando buen tenedero y apreciándolo apto para esperar tiempo para salir al océano.

Islotes del Medio.- Situados al NE y poco más de 2 millas del islote Mitra y en el mismo lado. Forman un grupo concentrado de cinco islotes pequeños rodeados de sargazos. El más prominente de ellos se eleva a 26 metros y los restantes son más bien bajos.

Al S y 2,5 cables del mayor de estos islotes se encuentra un bajo fondo con 2,1 metros de agua.

Los islotes del Medio quedan algo alejados al NW de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Dirección.- Situada al ENE y casi 3 millas de los islotes Pups y en el lado S de la bahía Anna Pink. Es de regular tamaño, singular forma y se eleva a 101 metros. Su redoso es sucio, especialmente el extremo E que está orillado por varias rocas afloradas y otras sumergidas y sargazos.

No hay paso navegable entre la isla Dirección y la costa continental vecina al S.

La isla Dirección queda al SE de la derrota en la bahía Anna Pink.

Baliza luminosa Isla Dirección.- En el borde NW de la isla Dirección. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islotes Catalina.- Situados al ENE y poco más de 2 millas de los islotes del Medio y en el mismo lado. Es un grupo compuesto por la isla Bracey —la de

más al W y de mayor tamaño y se eleva a 56 metros—, con un islote pequeño contiguo al S; los islotes Luis y Guillermo más al E, y dos islotes muy pequeños sin nombre entre estos últimos.

Al ENE y 4,3 cables del islote vecino al S de la isla Bracey, se encuentra una roca sumergida marcada por sargazos.

Los islotes Catalina quedan al N de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Redonda.- Situada al ENE y 2,4 millas de la isla Dirección y al SE y 1,6 millas de la isla Bracey, en el lado S de la bahía Anna Pink. Es pequeña, de forma redondeada y se eleva a 74 metros. Su costa N está orillada por un fondo sucio con una roca sumergida y sargazos.

Isla Larga.- Situada al SE y 6 cables de isla Redonda y próxima a la costa S de la bahía Anna Pink. Es de forma alargada, mide 1,3 millas en sentido ENE-WSW por 4 cables de ancho, y su parte W es más elevada, alcanzando 147 metros. Su costa despide en sus proximidades varias rocas afloradas, sumergidas y que afloran en bajamar.

Los pasajes que quedan entre las islas Redonda y Larga, y entre esta última y la costa continental no son navegables, pues no han sido reconocidos.

Las islas Redonda y Larga quedan al S de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Centro.- Situada al ESE y 1,6 millas de la isla Bracey y en el mismo lado. Es de costa más bien acantilada y su redoso SW y S está orillada por aguas someras y algunas rocas que afloran en bajamar y otras sumergidas hasta casi 1 cable afuera. Vecino a su costa SSE, se encuentra un bajo fondo con 3,3 metros de agua. Además, hacia el E y 4,2 cables destaca un bajo fondo con 13,3 metros de agua y al ESE y 3,5 cables, uno de 12,2 metros.

No hay paso navegable entre la isla Centro y la isla Bracey, pues los islotes Luis y Guillermo, además de otros más pequeños y rocas, lo obstruyen totalmente.

La isla Centro queda muy próxima al N de la derrota en la bahía Anna Pink.

Baliza luminosa Isla Centro.- En el extremo S de la isla Centro. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Wichmann.- Se encuentra al SSW y 4,5 cables de la baliza luminosa Isla Centro. Es un bajo fondo aislado con 6,9 metros de agua y no lo marca sargazo.

El bajo Wichmann es muy peligroso para la navegación y restringe el ancho navegable entre él —por el lado S— y la isla Centro —por el lado N— a menos de 4 cables, por lo que se requiere tomar una especial atención.

10 **Boya luminosa Bajo Wichmann.-** Fondeada sobre el bajo Wichmann. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Derrota.- Se encuentra al SSE y 2,8 cables de la baliza luminosa Isla Centro y justamente en la derrota en esta parte. Es un bajo fondo con 18,2 metros de agua.

Islotes Ballenas.- Situados al S y 8 cables de la
20 baliza luminosa Isla Centro. Son pequeños y el más destacado de los cuales se eleva a 10 metros, todos rodeados de sargazos.

Los islotes Ballenas quedan claros al S de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Entrada.- Situada al SE y 1,1 millas de la isla Centro y en el lado opuesto. Es de tamaño medio y se eleva a 81 metros. Vecino a la costa W hay unos islotes pequeños; lo mismo que su costa NE, donde, ade-
30 más, destaca hasta 1 cable afuera, un fondo sucio con una roca que aflora en bajamar rodeada de sargazos.

El paso entre la isla Entrada y la isla Larga no es navegable, debido a que no ha sido reconocido.

La isla Entrada queda muy próxima al S de la derrota en la bahía Anna Pink.

Isla Clemente. Costa S.- La costa S de la isla Clemente configura la ribera N de la bahía Anna Pink y también de la boca Wickham. Esta costa es
40 profunda y escarpada.

En la costa S de la isla Clemente, se forma el fiordo del mismo nombre —y la caleta Millabú al final—; asimismo, próximo al SE están las islas Borrowman y desemboca el canal Williams, que conduce al canal Darwin por el lado E de las islas Clemente y Garrido.

Fiordo Serrano.- Carta Nº 8720. Se forma al S y poco más de 1 milla de la isla Entrada y sobre la

costa N de la península Skyring, en el lado S de la bahía Anna Pink. Se interna poco más de 4,5 millas en dirección SSW, encajonado entre costas elevadas y acantiladas, y presenta un ancho medio de casi 1 milla. Es, en general, profundo. Su entrada se abre entre las puntas Cáceres y Serrano, adonde tiene un ancho de 2,5 millas.

La punta Serrano es sucia con unas rocas sumergidas en su proximidad, y despide al NW y 6 cables un bajo fondo con 13,3 metros de agua. Asimismo, frente a la costa del lado SW de la punta están los islotes Serrano; grupo formado por seis islotes de distintos tamaños. En su interior se forman varias caletas pequeñas que no han sido levantadas. Hacia el final del fiordo, un angosto istmo de poco menos de 5 cables de ancho, separa este estero del seno Cornish al S, y del cual la península Skyring, nace y se proyecta hacia el W del macizo continental constituido por la península de Taitao.

El fiordo Serrano es inútil para los usos de la navegación.

La punta Serrano, junto con el extremo S de la isla Clemente, señalan el límite E de la bahía Anna Pink y el acceso W de la boca Wickham.

BOCA WICKHAM
Desde la bahía Anna Pink al canal Pulluche

Boca Wickham.- Carta Nº 8720. Se forma entre el lado S de las islas Clemente y Guerrero y la costa continental, próxima al S. Esta boca —llamada originalmente estero Wickham— abarca desde el límite E de la bahía Anna Pink hasta la entrada S del canal Pulluche, en una extensión de unas 8 millas en dirección WNW-ESE y tiene un ancho medio de 2 millas. Su lado N lo configura la costa S de las islas Clemente, Borrowman, Allan y Guerrero, en la primera de las cuales se interna el fiordo Clemente y, más al E, se abre la entrada S del canal Williams. Por el S, sobre la costa N de la península de Taitao, se forman los fiordos Goñi y Walker.

La boca Wickham es limpia y profunda y su navegación a medio freo es segura y no reviste dificultad.

Islas Borrowman.- Desprendidas al SE y dentro de 8 cables del borde S de la isla Clemente, en el lado N de la boca Wickham. Además, quedan al W de la entrada S del canal Williams. Conforman un extenso grupo de islas e islotes —ubicados más cerca de la costa W del acceso al referido canal— rodeados de fondos sucios con algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

La mayor de las islas Borrowman se alza a 61 metros y se ubica al centro del grupo. Hacia el WSW, desprende un fondo sucio que se aleja hasta 6 cables y dentro del cual se cuentan los islotes Milita y Picnic, además de varias rocas sumergidas, rodeadas de sargazos. Hacia el SE destaca varias islas alargadas dispuestas en una hilera orientada WSW-ENE y muy próximas entre sí, las cuales destacan al SE y hasta 2 cables afuera, bajos fondos y rocas de las que hay que precaverse al tomar el acceso S del canal Williams. Al SSE y 6,5 cables de la misma isla, se encuentra el islote Nuevo.

Todos estos peligros quedan claros al N de la derrota en la boca Wickham; pero son de cuidado cuando se aproxima al fiordo Clemente o al acceso S del canal Williams.

Islote Picnic.- Situado al SE y 7 cables de la punta Salida, y el más destacado al SW de las islas Borrowman. Es muy pequeño y se eleva a 20 metros.

El islote Picnic señala el límite SW del área de bajos fondos que destaca las islas Borrowman.

Baliza ciega Islote Picnic.- Ubicada en la parte W del islote Picnic. Señal costera. Ver en la Lista de Balizamiento Ciego.

Fiordo Clemente.- Cartas Nº 8720 y 8721. Se forma al NE y 2 millas de la isla Centro y sobre la costa S de la isla Clemente, en el lado N de la boca Wickham. Se interna algo más de 2 millas en dirección NE y presenta un ancho medio de 2,5 cables, que disminuye a casi 2 cables cerca de su entrada, entre las puntas Gonzalo y Salida. Corre encerrado entre costas encumbradas, abruptas y cubiertas en su mayor parte de vegetación.

Hacia el final del fiordo Clemente se forma la caleta Millabú.

El conjunto, fiordo y fondeadero interior, son limpios en toda su extensión, excepto por un embancamiento de arena que avanza unos 2 cables al final del fiordo, donde desaguan el río Casma y la cascada Salmón. La entrada al fiordo es limpia, con profundidades entre 70 y 35 metros; en

el surgidero interior varía entre 47 y 30 metros. El fondo es de arena, en casi toda la extensión del puerto, a excepción del primer tercio del estero que es de roca.

Caleta Millabú.- Carta Nº 8721. Lat. 45º 45' S; Long. 74º 36' W (aprox.). El fondeadero, o caleta Millabú propiamente tal, se encuentra hacia el final del fiordo Clemente. Es relativamente pequeño, permitiendo un área de borneo de poco más de 1,3 cables de radio, pero el tenedero sobre fondo de arena es excelente, limpio de rocas y otros peligros. El extremo N de la caleta, entre la cascada Salmón y el río Casma, está formado por un terreno bajo y cubierto de tupido follaje.

Vientos y marejada.- La caleta Millabú, considerando la región en que está, se aprecia abrigada. Con muy malos tiempos en el exterior —fuerza 9 o superior— se dejan sentir fuertes rachas del N y NE dentro de la caleta; asimismo, el viento del SW en forma de fuertes rachas, pero solo por cortos períodos en situaciones post frontales. No se forma marejada en el puerto, salvo excepcionales condiciones de mal tiempo en que se deja sentir una pequeña marejada que entra por el canalizo y, tal como se indicó para el viento, su duración depende del viento SW y desaparece una vez que calma este.

Marea y corrientes.- El rango de la marea en la caleta Millabú es de 1,60 metros y no se experimentan corrientes en el canalizo.

Recursos.- En la caleta Millabú existe bastante agua dulce, especialmente en la quebrada Alcalde, que queda en el surgidero interior y está señalizada por un tablero que dice "Casma - 1958".

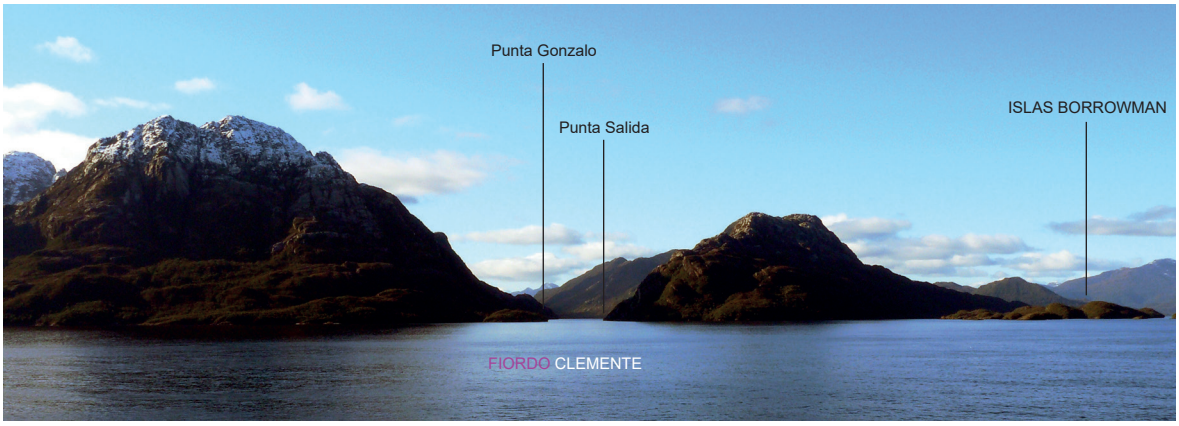
Además, al interior del puerto, donde desemboca la cascada Salmón, hay abundante pesca.

Direcciones y fondeadero.- Viniendo desde el E por la boca Wickham y con buena visibilidad, se reconoce el islote Picnic, por ser el de más al W del grupo de islas e islotes que quedan al SE de la isla Clemente y por la baliza ciega sobre él. Sobrepasando al W del islote Picnic, se abre el fiordo Clemente.

Viniendo desde el W es fácilmente reconocible la entrada al fiordo Clemente, por una mancha notable existente en la punta Salida, la cual es de gran ayuda.

Para tomar la caleta Millabú, conviene ingresar al fiordo Clemente, navegando a un rumbo entre el 000º y 010º pasando a medio freo entre las puntas Gonzalo y Salida. Enseguida, continuar hacia el interior manteniéndose siempre a medio canal y a un rumbo aproximado 038º, en dirección al final del saco, recomendándose no sobrepasar al N de la punta Escala de Mareas, que señala, aproximadamente, el límite S del embancamiento del río Casma.

Si el tamaño del buque lo permite, lo más conveniente es acoderarse frente a la aguada de la quebrada Alcalde, teniendo como referencia el tablero allí colocado para tal objeto, donde gruesos y firmes troncos permiten amarrarse con toda seguridad; dependiendo del calado del buque, este puede que-



Fiordo Clemente. Vista de recalada

Cartas: 8000 - 8700 - 8720 - 8721

dar entre 10 y 15 metros de la orilla, sobre fondo de arena y sin peligros de rocas sumergidas. Para aguantar mejor el viento, conviene quedar fondeado a dos anclas y aproado al NW.

Precaución.- Proviniendo del E y con malas condiciones de visibilidad, cuidar no confundir el islote Picnic con el islote Nuevo; asimismo, la punta Salida de la entrada al fiordo Clemente con una de las islas Borrowman de forma alargada ubicada en la boca del canal Williams. Consecuentemente, debe siempre reconocerse la baliza ciega en el islote Picnic antes de ingresar al fiordo Clemente.

Canal Williams. Parte S.- Cartas Nº 8720 y 8700. Separa entre la costa E de la islas Garrido, Clemente y Borrowman —por el lado W— de la costa W de las islas Allan, Guerrero, Pablo, Brown, Burr y Rivero —por el lado E—, en una extensión de unas 23 millas en dirección general NNE-SSW con un ancho medio de unos 5 cables —que disminuye a 2 cables frente a la isla Brown y luego a menos de 1 cable en la angostura Garrido. Su entrada S se abre al ENE y casi 3 millas de la isla Centro y justamente al E de las islas Borrowman y sobre la ribera N de la boca Wickham.

El canal Williams consta en realidad de dos partes: la del S, que rodea la islas Borrowman y Clemente por el E y N y accede a la bahía Darwin a través del paso Guapo —entre la costa SW de la isla Garrido y la costa NE y N de la isla Clemente— y la parte del N, que es la que continúa entre la costa E de la isla Garrido y la costa W de la isla Rivero, por la angostura Garrido, y desemboca finalmente en el lado S del canal Darwin más al N.

Islote Nuevo.- Situado al SE y 9 cables del islote Picnic, y en el medio del canalizo navegable que accede a la boca S del canal Williams. Es pequeño, se alza a 19 metros y es muy parecido al islote Picnic. Está rodeado por fondos someros con un bajo fondo con 5,5 metros de agua al SE y casi 1 cable y dos rocas que afloran en bajamar vecinas al S. Admite paso por cualquier lado.

Isla Allan.- Situada al ENE y 2,2 millas de la isla Entrada y junto a la costa W de la isla Guerrero, en el lado E del acceso S del canal Williams. Es de forma alargada, mide 1,6 millas de largo en sentido SSW-NNE por unos 5 cables de ancho medio, y se alza a 167 metros. Su costa NW es sucia y destaca en sus proximidades una roca que aflora en bajamar con un bajo fondo con 4,3 metros de agua y dos rocas sumergidas, de las cuales hay que precaverse cuando se toma el canal Williams. Su costa E despide fondos sucios con islotes y rocas que se extiende hasta la costa W de la isla Guerrero, por lo que no deja paso navegable.

El canalizo navegable de entrada al canal Williams, queda entre la costa W de la isla Allan —por el lado SE— y las islas de más al SE del grupo de islas Borrowman —por el lado NW.

Isla Guerrero. Costa S.- La costa S de la isla Guerrero, configura la ribera N de la boca Wickham. Desde la punta W de la isla Guerrero, dicha costa continúa al ESE en un tramo de unas 3,5 millas, hasta el extremo S de la misma isla. Esta costa es muy pareja, acantilada y limpia a más de 3 cables afuera de la orilla, excepto en las cercanías de la isla Allan, donde se destaca un fondo sucio que avanza algo al S, y por los islotes Notables cercanos enfrente del borde S de la isla.

Península de Taitao. Costa N.- La costa N de la península de Taitao, configura la ribera S de la boca Wickham. Desde la punta Serrano para el E, dicha costa continúa en dirección E por unas 2,8 millas hasta la punta Goñi —punta W de la entrada al fiordo Goñi. Esta costa es muy pareja, acantilada y limpia a más de 2 cables afuera de la orilla.

Fiordo Goñi.- Carta Nº 8720. Se forma al E y 4 millas de la entrada del fiordo Serrano y sobre la costa N de la península Taitao, en el lado S de la boca Wickham. Se interna casi 3 millas en dirección S, encajonado entre costas prominentes y acantiladas. Su entrada se abre entre las puntas Goñi y Wickham, de redoso sucio con rocas afloradas y varias sumergidas.

El fiordo Goñi no ha sido levantado y es inútil para los usos de la navegación.

Fiordo Walker.- Carta Nº 8720. Se forma al S y 1,2 millas de la isla Guerrero y sobre la costa N de la península Taitao, en la esquina SE de la boca Wickham. Se interna más de 12 millas en dirección SE y SSW. Sus costas son acantiladas, pero despiden

fondos sucios con numerosos islotes y rocas; están, además, recortadas por algunos esteros menores de corto curso.

El fiordo Walker es muy poco frecuentado y no ha sido levantado.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN LA BAHÍA ANNA PINK Y BOCA WICKHAM

Navegando de W a E

Recalada desde el océano Pacífico.- Proviniendo desde el W, o del océano, para tomar la bahía Anna Pink, debe primeramente reconocerse la isla Inchemó —en cuyo extremo SE hay un faro— y las alturas del cabo Taitao.

Ingresar a la bahía Anna Pink navegando al rumbo 089º para pasar al S y 9 cables de la isla Inchemó y, más adelante, al N y 8 cables de los islotes Pups, siempre en dirección a la isla Dirección —señalizada con una baliza luminosa. Así, se dará debido resguardo por estribor al bajo fondo con 4,3 metros de agua, desprendido al N de la punta Seal, y luego por babor respecto de la roca Gallardo.

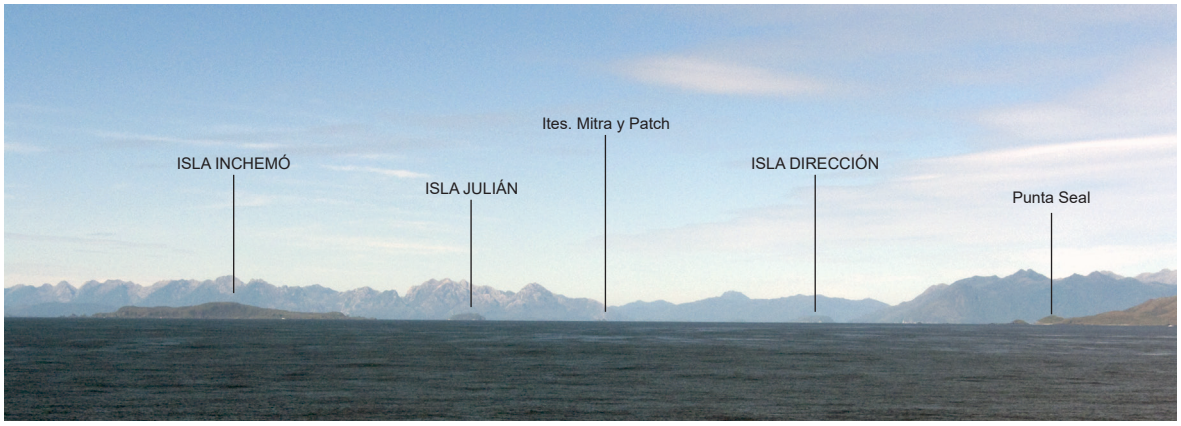
Poco antes de llegar a la cuadra de los islotes Pups, cambiar el rumbo a babor al 069º para pasar al SE y 7 cables de los islotes Patch y, enseguida, al NW y 8,6 y 7,5 cables de la islas Dirección y Redonda, sucesivamente; y en dirección al canto N de la isla Centro —señalizada con una baliza luminosa.

Salvada la isla Redonda, caer a estribor al rumbo 103º para pasar al S y 2,7 cables de la isla Centro —por babor— y, poco más adelante, al N y 2,7 cables de la isla Entrada —por estribor. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor al bajo Wichmann con 6,9 metros de agua —señalizado con una boya luminosa de estribor. Mantener este arrumbamiento hasta sobrepasar la isla Entrada y continuar luego por la boca Wickham en demanda del canal Pulluche al rumbo 111º para pasar al S y 5,7 cables del borde SSW de la isla Guerrero; la baliza luminosa Isla Centro quedará directamente por la popa.

Finalmente, una vez al S de la isla Guerrero, caer a babor hasta el rumbo 058º para pasar al SE y 3,2 cables de los islotes Notables y, más adelante, al NW y 2,2 cables de la isla Ricardo. Así, se ingresará al acceso SW del canal Pulluche transitando a medio freo entre el borde SE de la isla Guerrero y la isla Ricardo.

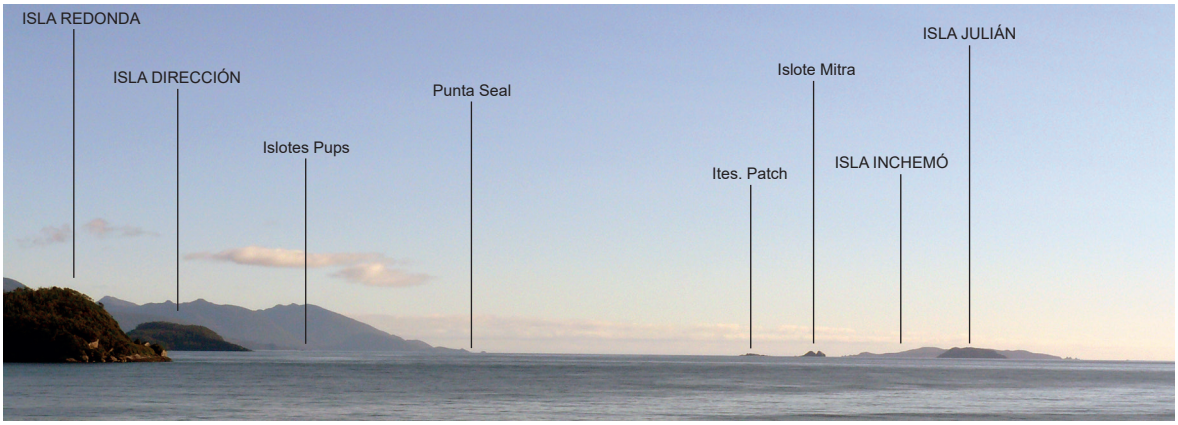
Navegando de E a W.- Saliendo del canal Pulluche navegando al rumbo 238º para pasar al SE y 3,2 cables de los islotes Notables. Una vez al S de la isla Guerrero, caer a estribor al rumbo al 291º para pasar al S y 5,7 cables de la costa SW de la citada isla Guerrero y en dirección a la baliza luminosa Isla Centro; y así continuar por la boca Wickham.

Poco antes de alcanzar la isla Entrada, cambiar el rumbo a babor al 283º para pasar al N y 2,7 cables de la isla Entrada —por babor— y, poco más adelante, al S y 2,7 cables de la isla Centro —por estribor. De este modo, se dará prudente resguardo por babor al bajo Wichmann con 6,9 metros de agua —señalizado con una boya luminosa de estribor. Salvada la



Bahía Anna Pink. Vista de aproximación desde el océano

Cartas: 8000 - 8700 - 8720



Bahía Anna Pink. Vista hacia salida W



Boca Wickham. Vista hacia el E, paso entre isla Lucía y bajo Wichmann



Boca Wickham. Vista hacia el W, paso entre isla Lucía y bajo Wichmann

Cartas: 8000 - 8640 - 8700

isla Redonda, caer a babor al rumbo 249º para pasar al NW y 7,5 cables de la misma isla Redonda y, más adelante, al NW y 8,6 cables de la isla Dirección y al SE y 7,5 cables de los islotes Patch; el canto N de la isla Centro quedará por la popa.

Poco antes de alcanzar los islotes Pups, caer a estribor hasta el rumbo 269º para pasar al N y 8 cables de los mismos islotes Pups y, más adelante, al S y 9 cables de la isla Inchemó. Así, se dará prudente resguardo por estribor a la roca Gallardo; y luego por babor, al bajo fondo de 4,3 metros destacado al N de los islotes Seal. Saliendo con seguridad por la bahía Anna Pink hacia el océano Pacífico.

CANAL PULLUCHE
De la boca Wickham al canal Chacabuco

Canal Pulluche.- Carta Nº 8640. Separa la costa SE de las islas Guerrero y Rivero —por el lado NW— de la isla Ricardo, la costa N de la isla Prieto y la costa NW y N de la isla Salas —por el lado SE—, en una extensión de 16 millas en dirección SW-NE y luego W-E, siguiendo un curso algo tortuoso y con un ancho que varía entre 1 milla y 3 cables. Comunica la boca Wickham con el canal Chacabuco, y también con el canal Utarupa.

En general, las profundidades del canal Pulluche en su parte W son bastante mayores que en la del E, definiéndose su límite frente a la punta del Bajo, donde de encuentra el bajo Roepke, de modo que hacia el E del citado escollo aumenta nuevamente la profundidad hasta el término del canal, aunque sin exceder de los 50 metros, circunstancia muy favorable, porque permite, en caso de necesidad, largar el ancla en cualquier parte de esa zona del canal y particularmente en los fiordos Balladares y Lyng, que se abren en la costa NW del canal.

Marea y corrientes.- El canal Pulluche se ve afectado por corrientes de marea que se encauzan según la dirección del canal, las que en sicigias alcanzan hasta 4 nudos. La corriente de flujo corre en dirección general E y N, y la de reflujo lo hace hacia el W y S.

En la publicación SHOA Nº 3015 “Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile”, se puede consultar la predicción diaria de corriente de marea para el canal Pulluche, a la cuadra de bajo Roepke.

Islotes Notables.- Situados próximos al extremo S de la isla Guerrero y en el lado NW de la entrada S del canal Pulluche. Son muy pequeños y característicos; en sus proximidades se encuentran dos rocas que afloran en bajamar rodeadas de sargazos.

Los islotes Notables, quedan al NW de la derrota en el acceso W del canal Pulluche.

Isla Rivero. Costa S.- La costa S de la isla Rivero configura la ribera W y N del canal Pulluche casi en toda la extensión del canal, desde su extremo SW hasta la punta Vásquez —extremo SE de la misma isla—, donde confluye con los canales Chacabuco y Utarupa. Esta costa es acantilada y profunda. En ella se forman los fiordos Balladares y Lyng.

Isla Ricardo.- Situada al SE y 4,5 cables del extremo SE de la isla Guerrero y en el lado S de la entrada W del canal Pulluche. Es pequeña y de forma triangular. Su redoso en dirección al canal Pulluche es limpio.

La isla Ricardo, junto con los islotes Notables, señalan el límite E de la boca Wickham y el acceso W del canal Pulluche. En la costa E y a 1,3 cables se encuentran dos bajos fondos de 8,6 y 4,7 metros.

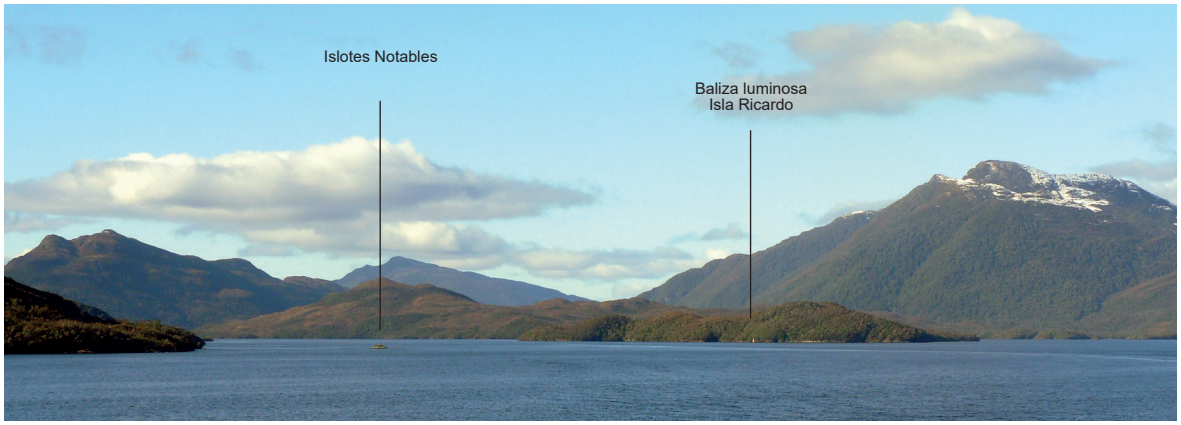
Al S y a 4 cables de la isla Ricardo existe un bajo de 8,9 metros.

Baliza luminosa Isla Ricardo.- Ubicada en la orilla SW de la isla Ricardo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Abandonados.- Carta Nº 8640. Separa la costa S de la isla Prieto —por el lado N— de la costa N de la península de Taitao en esta parte —por el lado S—, en una extensión de unas 4,5 millas en dirección general E-W y es angosto, tortuoso y navegable solo por embarcaciones de reducido tamaño. Comunica el acceso W del canal Pulluche con el canal Alejandro; sin embargo, no ha sido sondado.

Isla Prieto. Costa N.- Situada al NE y 1,7 millas de la isla Ricardo y en el mismo lado. Se extiende unas 4,5 millas en sentido ENE-WSW y tiene un ancho de 1 milla. Es montañosa y en su parte W se alza el monte Prieto de 475 metros.

La costa N de la isla Prieto configura la ribera S del canal Pulluche, en un tramo de poco menos de 4,5 millas en dirección media WSW-ENE, entre la punta Castillo y la punta Morro, siendo acantilada y profunda.



Canal Pulluche. Vista aproximación desde la boca Wickham por el W

Islote Lobos.- Situado al N y 7 cables de la punta Castillo y próximo a la costa S de la isla Rivero, en el lado N del canal Pulluche. Es muy pequeño, bajo y de redoso profundo hacia el S.

Baliza luminosa Islote Lobos.- Ubicada en el islote de Lobos. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajos fondos.- Al W y S del islote Lobos existen bajos entre 1,8 y 10,9 metros, respectivamente, debiendo los buques no aproximarse a menos de 2 cables de dicho islote.

Punta Morro.- Situada al E y a 4,3 millas del islote Lobos y formando el borde NE de la isla Prieto, en el lado S del canal Pulluche. En su vecindad N destaca un bajo fondo con 1 metro de agua marcado con sargazos.

Baliza luminosa Punta Morro.- Ubicada en el borde N de la punta Morro. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Alejandro.- Carta Nº 8640. Separa la costa W y S de la isla Salas de la costa E de la isla Prieto y la costa N de la península de Taitao, tiene una extensión de unas 11 millas. Es angosto tal como el canal Abandonados y su curso contiene numerosos islotes y rocas. Su extremo W se une al canal Pulluche por un pasaje corto y angosto llamado boca Falso Pulluche.

El canal Alejandro constituye la continuación para el E del canal Abandonados y ha sido levantado solamente en la boca Falso Pulluche. No tiene importancia para la navegación y puede ser empleado solamente por embarcaciones de poco tamaño.

Isla Salas.- Situada próxima al SE de la isla Rivero y separada por el canal Pulluche, y al E de la isla Prieto y de la península de Taitao, de las cuales está apartada por el canal Alejandro. Es de buen tamaño y mide 7 millas en sentido N-S por 8,5 millas de ancho. Es montañosa y en su parte N se alza una cumbre de 794 metros y en el centro, otra de 727 metros.

La parte N de la costa W y el borde N de la isla Salas, que es, en general, acantilada y recortada, configuran la ribera E y S del canal Pulluche en un buen tramo. La costa E, en cambio, es muy desmembrada y en ella se forma un estero que se interna unas 5 millas hacia el W, y casi divide la isla en dos partes. Este estero no ha sido levantado.

El borde NW de la isla Salas lo forma la punta Pangal y su límite W lo constituye la punta del Bajo.

Punta del Bajo.- Situada al NNE y a 1,1 millas de la punta Morro y configurando el borde W de la isla Salas, en el lado E del canal Pulluche. Es baja y despide al W, hacia el centro del canal Pulluche, una escollera sumergida con una profundidad mínima de 7,1 metros y que termina al W en el bajo Roepke.

Boya luminosa Punta del Bajo.- Situada al NW y a 2 cables de la punta del Bajo, sobre una escollera sumergida, con una profundidad mínima de 8,1 metros de la punta del Bajo. Señal de canal preferido a babor. Ver características en la Lista de Faros.

Cartas: 8000 - 8640 - 8720

Bajo Roepke.- Se extiende al W y hasta 4,1 cables de la punta del Bajo y corresponde a la parte más somera de la escollera submarina que la punta del Bajo despide hacia el W, con apenas 7,9 metros de agua.

El bajo Roepke deja dos pasadas, la del lado W, que si bien es más profunda, es más tortuosa y se ve también más afectada por las corrientes; la del lado E del bajo, en cambio, es más recta; pero, es menos profunda.

Boya luminosa Bajo Roepke.- Fondeada sobre el bajo Roepke. Señal de canal preferido a babor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Isla Rivero.- Ubicada en la punta Altamirano de la isla Rivero. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fiordo Balladares.- Carta Nº 8640 —Plano. Lat. 45º 45' S; Long. 74º 21' W (aprox.). Se forma al NW y a casi 1 milla de la punta del Bajo y sobre la costa E de la isla Rivero, en el lado W del canal Pulluche. Se interna unas 2 millas en dirección W. Su entrada se abre entre la punta Altamirano y la punta Copihues, situada al NNW y a 5 cables.

El fiordo Balladares es un excelente tenedero por su buena profundidad y calidad de fondo. Con mal tiempo no debe pretenderse efectuar maniobras para acoderarse a hacer aguada.

Vientos.- La orientación E-W del fiordo Balladares hace que no ofrezca buen abrigo de los vientos del NW al WSW. Estos vientos, cuando son fuertes, soplan allí con extraordinaria violencia, pues la configuración del fiordo hace que aumente su intensidad.

Bajos y escollos

Bajos fondos.- La costa N del fiordo Balladares está orillada por bajos fondos marcados por sargazos.

Fondeadero interior.- En el fiordo Balladares se encuentra muy buen fondeadero para buques pequeños, en 18 a 14 metros de agua sobre fondo de fango, a media distancia entre la punta Copihues y punta Laurel —situada al W y a 9 cables. El fondeadero indicado queda, más o menos, a 2,2 cables de la punta Canelos; aunque se puede fondear más adentro, ese fondeadero es preferible por sus buenas condiciones de abrigo cuando soplan vientos del N y S.

Aguada.- Es posible acoderarse frente a una caída de agua, fondeando frente a ella y amarrando a los árboles, y acercar la popa hasta unos 30 metros de la orilla, donde se sondan 6 metros en bajamar. Para hacer aguada, se requiere emplear un tambor acoplado a tres trozos de mangueras de 20 metros de largo, que se instala a unos 5 metros de altura en un remanso de una cascada que desagua a unos 20 metros al interior de la orilla. Es probable hacer aguada a una razón de 10 toneladas por hora, más o menos.

Experiencias

Fondeadero exterior.- Naves de hasta 140 metros de eslora han fondeado en 19 metros de agua sobre



Boya luminosa Bajo Roepke. Vista desde el NW

Cartas: 8000 - 8640

fondo de arena, largando el ancla al S de la punta Copihues y a media distancia de la costa S del fiordo.

Naves de hasta 150 metros de eslora han fondeado en 20 metros de agua sobre fondo de arena, largando el ancla a 3 cables de la punta Copihues y de la costa que cierra el fiordo por el S.

En ambos fondeaderos se hace sentir la corriente de marea del canal Pulluche, por lo que deben tomarse las precauciones necesarias para su fondeo en cercanías de la costa. Buen tenedero, solamente en espera de tiempo para salir al océano o trabajos de señalización marítima.

Fiordo Lyng.- Carta Nº 8640. Lat. 45º 42' S; Long. 74º 18' W (aprox.). Se forma al W de la punta Pangal, sobre la costa S de la isla Rivero, en el lado W del Pulluche. Es angosto y se interna 5 millas en dirección W, si bien solo su acceso está debidamente sondado y donde mide 7 cables de ancho.

El fiordo Lyng es muy abierto, profundo y desabrigado; pero puede ofrecer buen tenedero, especialmente para aquellas naves que por su tamaño no pueden hacer uso del fiordo Balladares, pues posee una mayor área de borneo y profundidades entre 49 y 26 metros.

Vientos.- Los vientos del NW y W soplan con fuerza al interior del fiordo Lyng pero, está menos afectado por dichos vientos que el fiordo Balladares.

Fondeadero.- Se encuentra fondeadero en 35 metros de agua sobre fondo de fango, al 240º y a 1 milla de la baliza luminosa punta Urizar, en una posición equidistante de la costa.

Experiencias.- Naves de hasta 183 metros de eslora y 12 metros de calado, han fondeado en 32 metros de agua sobre fondo de fango; aproximando al rumbo 270º, en dirección a la punta notable ubicada hacia el centro del saco; largando el ancla al llegar a 1 milla de la misma punta, la baliza luminosa punta Urizar se demarca al 057º y la punta S de la entrada al estero está a 3 cables. Experimentando buen tenedero, durante una permanencia que se prolongó por más de 7 días, período en el que se presentaron malas condiciones meteorológicas.

Bajo fondo.- Al SSW y 1,2 millas de punta Pangal existe un bajo de 9,4 metros.

Punta Pangal.- Situada al NE y a 3,3 millas de la punta del Bajo y configurando el extremo NW de la isla Salas, en el lado E del canal Pulluche. Es sucia y despide al W y hasta 1,4 cables, un bajo fondo con solo 0,8 metro de agua marcado por sargazos; del que es necesario precaverse.

Punta Urizar.- Situada al N y a 9 cables de la punta Pangal, en lado N del canal Pulluche. Al SSW y a 1,3 cables, destaca una roca que aflora en bajamar, y al ESE y a 3,2 cables una roca sumergida.

Baliza luminosa Punta Urizar.- Ubicada en la punta Urizar. Señal costera. Ver características en Lista de Faros.

Islotes Los Tres.- Situados al E y a 1,5 millas de la punta Pangal y próximos a la costa N de isla Salas, en el lado S del canal Pulluche. Forman un grupo de tres islotes pequeños y semejantes dispuestos en forma triangular y rodeados de sargazos.

Bajo fondo.- Se encuentra al E y a 1,8 millas de la punta Urizar y en el lado N de la entrada E del canal Pulluche. Es un extenso bajo fondo que se desprende de la costa S de la isla Rivero, con varios islotes y rocas que afloran en bajamar marcadas con sargazos, y avanza hasta casi 3 cables afuera.

Advertencia. Viveros de salmones.- Al E y a 3 millas de la punta Urizar y adyacente a la costa N del canal Pulluche, se han fondeado jaulas con viveros de salmones. Por consiguiente, la presentación de radar no corresponderá con la de la carta.

Isla Barranco.- Situada al E y a 3,5 millas de la punta Pangal y en el lado S de la entrada E del canal Pulluche. Es pequeña y su costa E despide varios islotes y algunas rocas afloradas; próxima al W destaca una roca que aflora en bajamar.

La isla Barranco, junto con la punta Vásquez, señalan la entrada E del canal Pulluche y su unión con el canal Chacabuco.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL CANAL PULLUCHE

1.- Durante la travesía del canal Pulluche dar estricto cumplimiento al Reglamento Internacional para

Prevenir los Abordajes, especialmente lo que se relaciona con las señales sónicas que allí se establecen. Asimismo, y como norma permanente de seguridad, se establecen como puntos límites la punta Pangal por el N y la punta Morro por el S, de modo que ninguna nave debe sobrepasar ni pasar de vuelta encontrada con otra nave entre dichos puntos límites.

2.- Una hora antes de iniciar la navegación del canal Pulluche, enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en idioma español e inglés, la señal de seguridad (SECURITE), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce, en cualquiera dirección,
- Hora estimada a la que se encontrará para pasar al través del bajo Roepke,
- Situación de la nave con respecto a puntos notables o lugares conocidos de la ruta,
- Condiciones meteorológicas reinantes.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

3.- La preferencia de paso la tiene la nave que navega de W a E; por lo tanto, debe esperar la nave que lo hace en sentido contrario, de E a W. De modo que la nave que viniendo del E a cruzar el canal Pulluche, compruebe la presencia de otra nave navegando en sentido opuesto, deberá esperar al N de la punta Pangal que pase la nave que viene del S, extremando las precauciones al acercarse a ella.

4.- Solamente se navegará el paso que se forma entre la punta del Bajo y el bajo Roepke —señalizado con una boya luminosa— con naves de un UKA (Under Keel Allowance) de 1,3 metros, que deben considerar un calado de 7,5 metros más marea.

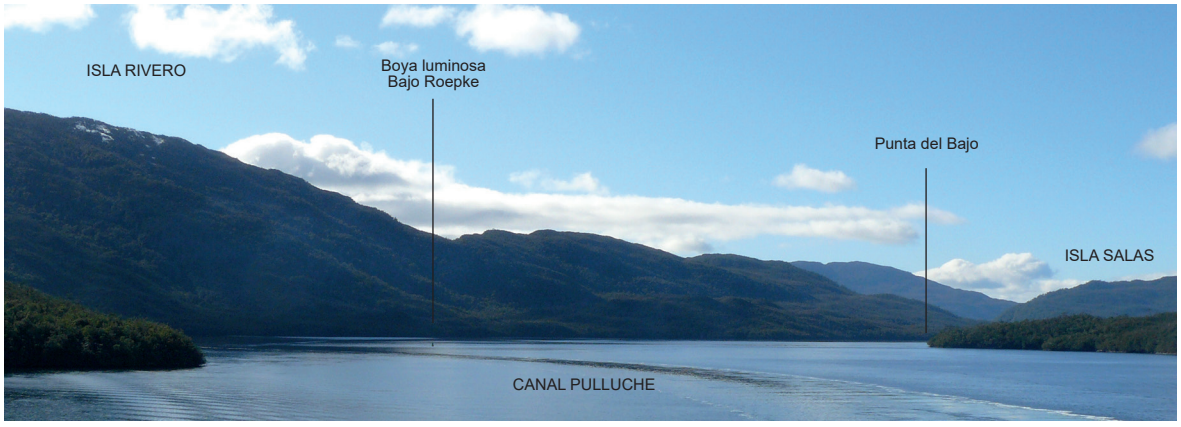
5.- Solamente se navegará el paso que se forma entre la punta Altamirano y el bajo Roepke —señalizado con una boya luminosa— con naves de un UKA de 1,3 metros, que deben considerar un calado de 9 metros más marea.

6.- Siempre tener cuidado de reducir, sin perder maniobrabilidad, el andar para contrarrestar la disminución del claro bajo la quilla de la nave por el efecto que se produce al navegar por aguas someras (Squat).

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL PULLUCHE

Navegando en cualquier dirección.- En general, la derrota por el canal Pulluche debe llevarse siempre a medio canal en toda su extensión; excepto en el sector de la punta del Bajo, donde es posible pasar por uno u otro lado del bajo Roepke —señalizado con una boya luminosa con reflector de radar. En caso de hacerlo por el E del citado escollo, es necesario acercarse a la costa E —sobre la punta del Bajo— para darle prudente resguardo. De pasar por el lado W del peligro, tener cuidado con la corriente, ya que será necesario efectuar mayores caídas o cambios de rumbo, para escapular apropiadamente la costa —por un lado— y el bajo en cuestión —por el otro. En todo caso, debe preferirse rodear al bajo Roepke por el W.

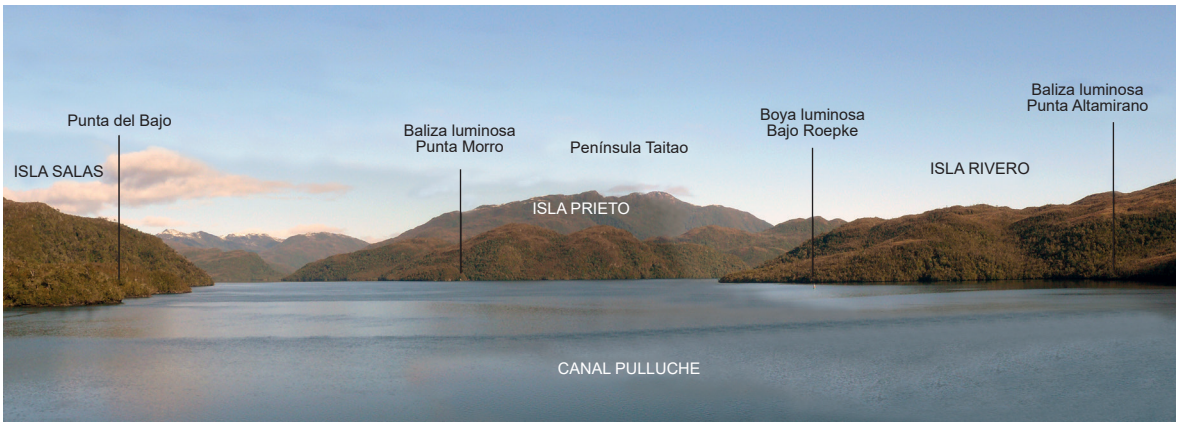
También es necesario precaverse frente a la punta Pangal, que despide un bajo fondo marcado por sargazos hasta 1,4 cables afuera de la orilla, al que es necesario darle debido resguardo.



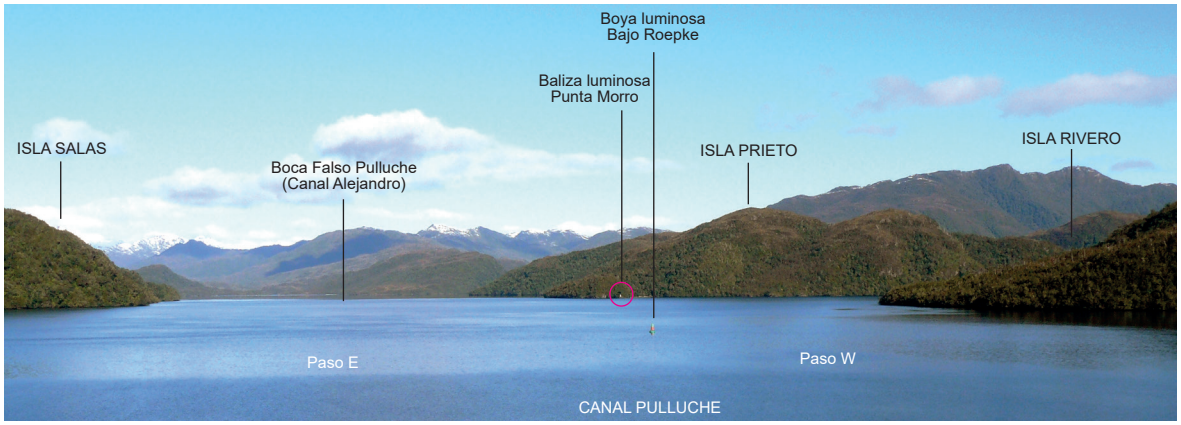
Canal Pulluche. Vista aproximación punta del Bajo desde el SW

Cartas: 8000 - 8640

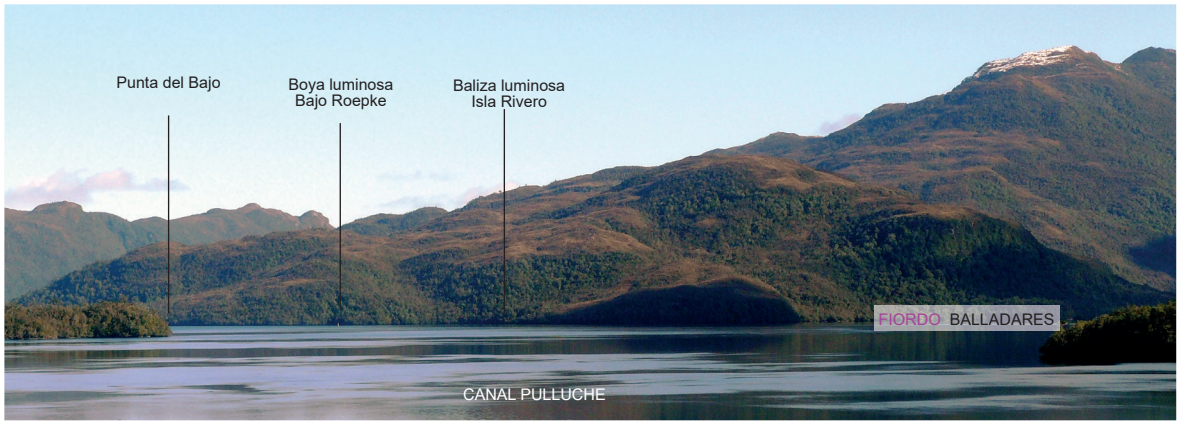
Cambio Nº 5, julio 2020.



Canal Pulluche. Vista paso entre punta del Bajo y bajo Roepke desde el N



Canal Pulluche. Vista hacia el S pasos E y W bajo Roepke



Canal Pulluche. Vista aproximación punta del Bajo desde el NE

Cartas: 8000 - 8640

Debe tenerse presente que la limitación del calado de las naves, responde a las bajas profundidades existentes entre la punta del Bajo y el bajo Roepke —donde hay menos de 7,9 metros de agua.

CANAL CHACABUCO
Del canal Pulluche al canal Errázuriz

Canal Chacabuco.- Carta Nº 8640. Separa la costa S de las islas Lucía, Oelckers y Humos y la costa SW de la isla Rojas —por el lado N— y la costa N de las islas Salas, Canquenes, Fitz Roy, Piuco y Mc. Pherson —por el lado S—, en una extensión de casi 20 millas en dirección general W-E y presenta un ancho que varía entre 7,5 y 5 cables. Además, arranca desde la entrada E del canal Pulluche o extremo S del canal Utarupa hacia el E y se prolonga hasta el paso Tres Cruces, que comunica al canal Costa y el estero Elefantes, por el S de las islas Humos, Rojas y Traiguén.

La parte W del canal Chacabuco —la comprendida entre el canal Utarupa y el canal Errázuriz— no ofrece dificultad para la navegación siempre que la derrota se lleve a medio freo; pero, en la derrota de la parte E—desde el canal Errázuriz al paso Tres Cruces— hay algunos islotes y rocas afloradas que es menester vigilar por su proximidad a la derrota.

Marea y corrientes.- En el extremo W del canal Chacabuco, donde se une a la boca S del canal Utarupa, la corriente de reflujo tira sobre el grupo de islotes que quedan al N del paso, en dirección al canal Utarupa, es decir, contra las islas Oelckers, Lucía y el islote Canal. Del mismo modo, en la unión del canal Chacabuco con el canal Errázuriz y hacia fuera de la caleta Harchy, el encuentro de las corrientes de marea produce escarceos y remolinos, formando una especie de raya.

Canal Utarupa. Acceso S.- Cartas Nº 8630 y 8640. Separa la costa E de la isla Rivero —por el lado W— de la costa W de las islas Matilde, Blancas, Oelkers y Lucía —por el lado E—, en una extensión de unas 6 millas en dirección SSW-NNE en su parte S y después por otras 9 millas en sentido SSE-NNW en la del N, con un ancho medio de 1 a 1,5 millas. Comunica los canales Chacabuco y Pulluche con el canal Darwin, más al N.

El canal Utarupa es más favorable para las naves que, procediendo del canal Moraleda por el canal Darwin, no deseen salir al océano por la bahía Darwin y prefieren continuar por el canal Pulluche, la boca Wickham y la bahía Anna Pink, donde pueden encontrar surgideros donde abrigarse en caso de tiempo duro o amenazante a la salida al océano. Se recomienda a los navegantes en esta zona, mantenerse siempre más próximos a la costa E de la isla Rivero, sin descuidar la vigilancia.

Isla Lucía.- Es la mayor y de más al S del grupo de las islas Lucía. Se eleva a 56 metros y es bastante notable. Su redoso S es limpio y profundo, al que se le puede aproximar hasta 1 cable. Al WNW y 4,8 cables destaca un pequeño islote, de redoso limpio hacia el NW y el más desprendido del grupo en esa dirección.

La isla Lucía queda al N de la derrota en la entrada W del canal Chacabuco.

Baliza luminosa Isla Lucía.- En la costa S de la isla Lucía. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Islas Canquenes.- Situadas próximas al E de la costa NE y E de la isla Salas y también cercanas al W de la costa NW de la isla Fitz Roy, en el lado S del canal Chacabuco. Forman un extenso y numeroso grupo de islas, islotes y rocas que abarca unas 5 millas en sentido WNW-ESE por 3 millas de ancho.

Próximo afuera del lado N de las islas Canquenes, se destacan algunos fondos sucios que se extienden desde el límite NE de la isla Salas hasta el borde NW de la isla Fitz Roy.

Paso Canquenes.- Carta Nº 8640. Separa la costa E de la isla Salas —por el lado W— de las islas Canquenes —por el lado E—, en una extensión de unas 5 millas en dirección media NNW-SSE. Es pedregoso, sucio y carece de importancia para la navegación. Comunica el canal Chacabuco con los canales Alejandro y Carrera del Diablo, más al S.

Canal Carrera del Diablo.- Cartas Nº 8640 y 8660. Separa la costa W de la isla Fitz Roy —por el lado E— de la costa E de la península de Taitao en esta parte y la isla Stewart —por el lado W—, en una extensión de unas 7 millas en dirección general N-S. Comunica el paso Canquenes con los esteros Ver-



Isla Lucía. Vista desde el W

dugo y Silva y también con el acceso N del canal Última Esperanza, que accede a los esteros Vidal y Albano, más al S. Es angosto y tiene en su curso numerosos islotes y rocas y no ha sido levantado.

Esteros Verdugo y Silva.- Cartas Nº 8000 y 8660. Se forman sobre la península de Taitao, en lado W del canal Carrera del Diablo y por los lados N y S de la isla Stewart. Son angostos y se internan como 7 y 5 millas hacia el WSW, respectivamente.

Los esteros Verdugo y Vidal son frecuentados por los madereros de Chiloé, que van allí periódicamente en ejercicio de la explotación de sus industrias.

Canal Última Esperanza.- Carta Nº 8660. Separa la costa W de la isla Goñi —por el lado E— de la costa NE de la península de Taitao —por el lado W—, en una extensión de unas 5 millas en dirección NE-SW y cuya parte S desemboca en el acceso que da a los esteros Vidal y Albano.

Esteros Vidal y Albano.- Carta Nº 8660. Se forman por el lado W de la isla Goñi y en el extremo S del canal Última Esperanza. Se internan en la península de Taitao, el estero Vidal por unas 9 millas en dirección WSW y el estero Albano, que se abre un poco más al S, como por 18 millas en dirección S y WSW. Ambos esteros son poco frecuentados y no tienen importancia para la navegación. No han sido levantados.

Islas Oelckers.- Situadas al NE y 1,2 millas de las islas Lucía y en el lado N del canal Chacabuco. Forman un numeroso grupo de islas, islotes y bajos fondos que se extiende entre las islas Lucía y la costa W de la isla Humos, por entre las cuales no hay paso navegable. La isla Oelckers, la de mayor tamaño del grupo, despide varios islotes pequeños y rocas en su derredor; asimismo, al SE y hasta 1,7 millas afuera, destaca una cadena de pequeñas rocas afloradas.

Las islas Oelckers quedan hacia el NNE de la derrota en el canal Chacabuco.

Bajo Magallanes.- Se encuentra al SSE y 8 cables de la isla Lucía y casi en el eje del canal Chacabuco. Es un bajo fondo de roca con 3,1 y 3,9 metros de agua marcado por sargazos.

En el bajo Magallanes varó la cañonera “Magallanes” en 1921.

Si bien hay paso navegable por el lado S del bajo Magallanes, la derrota en esta parte del canal Chacabuco pasa entre la isla Lucía —por el lado N— y el bajo Magallanes —por el lado S.

Boya pilar luminosa Bajo Magallanes.- Fondeada sobre el bajo Magallanes. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Fitz Roy. Costa N.- Situada próxima al E de las islas Canquenes y en el lado S del canal Chacabuco. Es de gran tamaño y de forma triangular; abarca casi 12 millas en sentido N-S por 9,5 millas de mayor ancho de NE a SW.

Cartas: 8000 - 8640 - 8660



Boya pilar luminosa Bajo Magallanes. Vista desde el N

La costa N de la isla Fitz Roy configura la ribera S del canal Chacabuco, la que en esta parte es limpia y profunda; excepto en su extremo E, que destaca bajos fondos de 10,3 y 9,8 metros que avanzan hasta casi 3 cables afuera de la orilla.

Por el lado SW de la isla Fitz Roy corre el canal Carrera del Diablo y por su lado E se interna el estero Barros Arana.

Punta Cárdenas.- Situada al ESE y casi 4,8 millas de la isla Lucía, y configurando el Borde NW de la isla Fitz Roy, en el lado S del canal Chacabuco. Su redoso en dirección al eje del canal es limpio.

Baliza luminosa Isla Fitz Roy.- En la punta Cárdenas —extremo NW de la isla Fitz Roy. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Humos. Costa S.- Situada próxima al S de la isla Luz y separada por el canal Vicuña, en el lado N del canal Chacabuco. Mide 12 millas de N a S por 8 millas de ancho.

La costa S de la isla Humos configura la ribera N del canal Chacabuco en un tramo de unas 7 millas, desde el borde SW de la isla Humos hasta la punta Harchy —extremo SE de la misma isla. Esta costa corre primero hacia el ESE por casi 3,5 millas, hasta la punta Hromic, y se caracteriza por ser limpia y profunda; luego tuerce al WNW por otras 3,5 millas, frente a la cual destaca algunos peligros, especialmente donde se forma la caleta Harchy.

Punta Harchy.- Situada al ENE y 6,3 millas de la punta Cárdenas y configurando el extremo SE de isla Humos, en el lado N del canal Chacabuco. Es baja y de redoso sucio, especialmente hacia el S que destaca las rocas Observatorio y el bajo Maud.

La punta Harchy determina el límite entre el canal Chacabuco y el canal Errázuriz.

Caleta Harchy.- Carta Nº 8640. Lat. 45º 43' S; Long. 73º 55' W (aprox.). Se forma por el lado SW de la punta Harchy, donde se produce una pequeña inflexión sobre la costa SE de la isla Humos. Es amplia, pero su área útil se ve reducida por los escollos existentes en su parte E. Su entrada se abre entre la punta Harchy y otra punta ubicada al WSW y 3 millas de la primera.

Vientos.- La caleta Harchy está medianamente protegida de la marejada del SE, que se forma cuando el viento sopla de ese lado; pero, expuesta a los vientos del S y SW que soplan a lo largo del canal Chacabuco, y suelen hacerlo con gran fuerza.

Bajos y escollos

Rocas Observatorio.- Desprendidas al S y hasta casi 2 cables de la punta Harchy. Son dos rocas afloradas notables, una roca sumergida y otra que aflora en bajamar, y un bajo fondo con 2,5 metros agua; todos rodeados de sargazos.

Cartas: 8000 - 8640 - 8650

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Bajo Maud.- Se encuentra al SSW y 6,2 cables de la punta Harchy y en el lado N del canal Chacabuco. Es una roca sumergida con un bajo fondo con 2,6 metros de agua en su vecindad NE. Además, es el escollo más desprendido hacia el S de la punta Harchy, en dirección al eje del canal. Al ingresar o salir del canal Chacabuco, desde y hacia el canal Errázuriz, es necesario precaverse y dar generoso resguardo a este peligro.

Boya luminosa Bajo Maud.- Fondeada sobre el bajo Maud. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Bajos fondos.- Se encuentra al W y 6,3 cables de las rocas Observatorio y al S y como 3 cables de la costa N de la caleta Harchy. Es un bajo fondo con 3,1 y 3,2 metros de agua, que se extiende 3 cables en sentido NE-SW por 1 cable de ancho. Además, bajos fondos de 10 y 2 metros de profundidad, se destacan al SW y a 3 y 5 cables de la punta Harchy, respectivamente, en la parte E de la caleta.

Estos escollos son de cuidado cuando se toma la caleta Harchy.

Fondeadero.- En la caleta Harchy se encuentra fondeadero, apropiado para buques pequeños, en 20 a 18 metros de agua, en la parte NE de la bahía y a unos 3 cables afuera de la orilla. Este fondeadero es, sin embargo, reducido y de difícil acceso por los escollos que hay que sortear en su aproximación. Además, está expuesto a los vientos del S y SW que suelen soplar con fuerza.

Otra alternativa, es fondear en 41 a 37 metros de agua, a 4 cables de la costa W de la caleta, alejado de los peligros del lado E.

Con mal tiempo, no es recomendable recalar a la caleta Harchy, porque el viento sumado a las corrientes hace el tenedero insostenible.

Canal Errázuriz.- Cartas Nº 8630, 8640 y 8650. Separa la costa E de las islas Luz y Humos —por el lado W— de la costa W de las islas Traiguén y Rojas y varias islas pequeñas e islotes destacados de las dos referidas islas —por el lado E—, en una extensión de 19 millas en dirección general NNE-SSW y presenta un ancho navegable no menor de 5 cables entre los islotes y rocas que condicionan su curso. Corre sensiblemente paralelo y al W del canal Costa, que lo hace por el lado E de la isla Traiguén.

El canal Errázuriz une la parte S del canal Moraleda y E del canal Darwin con el canal Chacabuco, permitiendo acceder al océano Pacífico más al S que la bahía Darwin, a través del canal Pulluche, la boca Wickham y la bahía Anna Pink. Asimismo, con el paso Tres Cruces que accede al golfo Elefantes.

La corriente de vaciante en el canal Errázuriz tira hacia el canal Moraleda y también hacia el canal Utarupa, a través del canal Vicuña.

En la Tercera Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del canal Errázuriz y canales que le siguen hacia el N, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Bajo Atención.- Se encuentra al ESE y 2 millas de la punta Harchy y casi a medio canal en esta parte. Es un bajo fondo aislado con 10,6 metros de agua.

El bajo Atención queda al N de la derrota por el canal Chacabuco.

Isla Piuco. Costa N.- Situada próxima al E de la isla Fitz Roy y separada por un angosto y sucio pasaje, y al W de la isla Mc. Pherson y apartada por el canal Renjifo, en el lado S del canal Chacabuco. Es de reducido tamaño y se eleva a 310 metros. Colindante al S destaca la pequeña isla Pangal.

La costa N de la isla Piuco configura la ribera S del canal Chacabuco en un una extensión de casi 1 milla en dirección WNW-ESE. Es limpia a más de 2 cables afuera y en su extremo W desprende unos islotes de sucio redoso. Su borde E es la punta Sáez.

Canal Renjifo.- Cartas Nº 8640 y 8650. Separa la costa SE de las islas Piuco y Pangal, vecina al S, —por el lado W— de la costa NW de la isla Mc. Pherson —por el lado E—, en una extensión de casi 3,5 millas en dirección NE-SW y presenta un ancho menor de 2 cables. Es angosto y profundo a medio freo. Comunica el canal Chacabuco con el estero Barros Arana, más al S.

En la Cuarta Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del estero Barros Arana y los senos y canales que le siguen hacia el S.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Mc. Pherson.- Situada cercana al SE de las islas Piuco y Pangal, y separada por el canal Renjifo. Es de regular tamaño, de orilla acantilada y endentada, particularmente su costa W. Próximo al extremo N de la isla Mc. Pherson y casi en el eje del acceso N del canal Renjifo, hay un islote pequeño. La costa N de las islas Piuco y Mc. Pherson configura la ribera S de la parte E del canal Chacabuco.

Isla Medio.- Situada al NE y 1,9 millas de la punta Sáez y poco al N del eje en esta parte del canal Chacabuco. Es de regular tamaño y se alza a 37 metros. Está bordeada por islotes y rocas; siendo de cuidado la roca que aflora en bajamar que destaca al NNW y 1,9 cables.

Islotes Blanco.- Situados al SW y 4,8 cables de la isla Medio y como a media distancia entre la citada isla y la costa NE de la isla Mc. Pherson. Son dos islotes pequeños, muy próximos uno del otro, y que destacan algunas rocas y bajos fondos rodeados de sargazos en sus proximidades; especialmente hacia el N una roca aflorada y dos sumergidas.

Los islotes Blanco y la isla Medio, deben rodearse como un todo, pues no hay paso entre ellos; y si bien dejan un paso navegable por el S —entre estos y la costa NE de la isla Mc. Pherson— la derrota en el canal Chacabuco pasa por el lado N y E de la isla Medio.

Roca.- Se encuentra al SSE y 1 milla de los islotes Blanco y separado 3,7 cables de la costa NW de la isla Mc. Pherson. Es una roca aflorada con 8,3 metros de agua en su redoso S y rodeada de sargazos.

Isla Rojas. Costa W.- La parte S de la costa W de la isla Rojas configura el lado W del extremo E del canal Chacabuco. Esta costa es insidiosa más al S de la latitud de la isla Medio, por lo que no debe aproximársela a menos de 3 cables. Colindante a esta costa está en islote Norte. Su extremo S lo conforma la punta Chalupa.

Islote Norte.- Situado al SE y 1,8 millas de la isla Medio y próximo a la costa SW de la isla Rojas, en el lado N del canal Chacabuco. Es pequeño, de forma alargada y está unido a la costa de la isla Rojas por fondos someros y rocas. Su redoso W y S es bajo.

El islote Norte queda al E de la derrota en el canal Chacabuco.

Islotes Centro.- Situados al SSE y 5,7 cables del islote Norte y al SW y 6 cables de la punta Chalupa. Forman un grupo concentrado de islotes muy pequeños, bordeado por fondos sucios, pero de redoso profundo más afuera.

Los islotes Centro pueden rodearse por cualquier lado, pero, reciente información batimétrica indica que pareciera más conveniente hacerlo por el S, por donde hay más desahogo.

Punta Chalupa.- Situada a E y 6,6 cables de los islotes Centro y configurando en extremo S de la isla Rojas, en el lado N del acceso E del canal Chacabuco. Es de redoso limpio y profundo y se la puede aproximar; desde ella se alza abruptamente un monte de 605 metros.

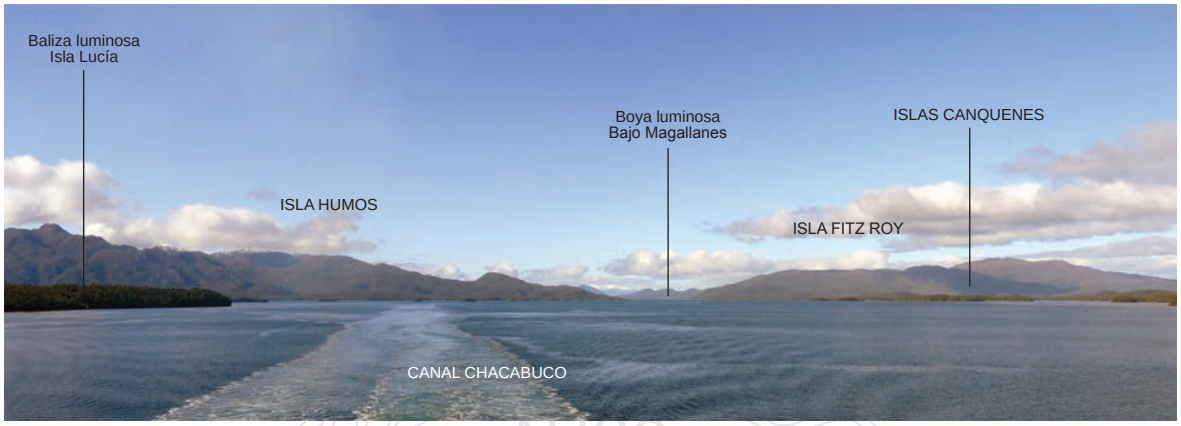
La punta Chalupa, junto con el extremo E de la isla Mc. Pherson, señalan el acceso E del canal Chacabuco y su unión con el paso Tres Cruces que conduce al estero Elefantes.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL CHACABUCO

Navegando de W a E.- Saliendo del canal Pulluche, luego de escapular por estribor la punta Pangal, dar al rumbo al 090º para pasar al N y 5,5 de la isla Barranco. Más adelante, al llegar a la cuadra de la citada isla, enmendar el rumbo a estribor hasta el 093º para pasar al S y 3 cables borde S de la isla Lucía —en cuya proximidad W hay una baliza luminosa. Dicha baliza quedará levemente abierta a babor y la boya pilar luminosa Bajo Magallanes se presentará también un poco abierta pero a estribor.

Sobrepasada la isla Lucía y el bajo Magallanes, cambiar el rumbo a estribor al 116º en dirección a la baliza luminosa Isla Fitz Roy y para pasar al NE y 6,8 cables del islote más destacado hacia el canal de los islotes Canquenes. Así, se dará prudente resguardo, por el S y luego por el SW, al bajo Magallanes —balizado con una boya pilar luminosa. La baliza luminosa Isla Lucía quedará directamente por la popa.

Antes de llegar a la altura de la baliza luminosa Isla Fitz Roy y cuando abra el canal hacia el E, alterar el rumbo a babor al 103º para pasar a medio



Canal Chacabuco. Vista hacia el E

freo entre la costa S de la isla Humos —por el lado N— y la costa N de la isla Fitz Roy —por el lado S.

Al llegar a la cuadra de la punta Hromic, caer a babor hasta el rumbo 077º para pasar al S y 1,1 millas de la punta Harchy.

Salvado al E de la punta Harchy, caer a babor hasta el rumbo 005º para pasar al E y 8,5 cables de la punta Harchy y así continuar hacia el N por el canal Errázuriz. De este modo, se dará debido resguardo por babor a los bajos fondos desprendidos hacia el S de la referida punta Harchy; el más alejado es el bajo Maud —señalizado con una boya luminosa de babor.

De continuar por el canal Chacabuco hacia el E, dar rumbo al 087º para pasar al N y 5,5 cables de la isla Medio, y proseguir en dirección al paso Tres Cruces que lleva al estero Elefantes. Sobrepasada la isla Medio, caer a estribor —escapulándola por esa banda— hasta el rumbo 160º para pasar al NE y 4,5 cables de la misma isla. Más adelante, al llegar a la cuadra de la isla Norte, caer a babor al rumbo 107º para pasar al N y 2 cables de los islotes Centro y luego al S y 2 cables de la punta Chalupa, extremo S de la isla Rojas, ingresando al paso Tres Cruces. Para rodear por el S los islotes Centro, continuar al rumbo 160º para pasar al W y 4,5 cables de ellos; sobrepasados los cuales, caer a babor hasta el rumbo 090º para pasar al S y 8,5 cables de la punta Chalupa, ingresando al paso Tres Cruces.

Navegando de E a W.- Viniendo desde el N por el canal Errázuriz navegando al rumbo 185º y luego de pasar al E y 8,1 cables de la punta Harchy, y sobrepasarla hacia el S, caer a estribor —escapulándola a prudente distancia por estribor— hasta el rumbo 257º para pasar al S y 1,1 millas de la misma punta Harchy y, más adelante, al S y 3,5 cables de la punta Hromic; y tomar la derrota del canal Chacabuco. Así, se dará prudente resguardo por estribor a los peligros desprendidos al S de la punta Harchy, el más alejado de los cuales es el bajo Maud —señalizado con una boya luminosa de babor.

Proviniendo del E por el paso Tres Cruces, navegar al rumbo 287º para pasar al S y 2 cables de la punta Chalupa y, poco más adelante, al N y 2 cables de los islotes Centro. Sobrepasado el islote Norte, caer a estribor hasta el 340º para pasar al E y 4,5 cables de la isla Medio. Para rodear los islotes Centro por el S, dar rumbo al 270º para pasar al S y 8,5 cables de la punta Chalupa y, más adelante, ya salvados los referidos islotes, caer a estribor hasta el rumbo 340º para pasar al E y 4,5 cables de la isla Medio. Salvada la isla Medio, caer a babor —escapulándola por esa banda a no menos de 5 cables— hasta el rumbo 267º para pasar al N y 8,4 cables del islote situado próximo al NW de la isla Piuco. Así, se dará prudente resguardo por estribor al bajo Maud.

Más adelante, alterar el rumbo a babor al 257º para pasar al S y 3,5 cables de la punta Hromic. Cuando abra el canal al W, caer a estribor al rumbo 283º para continuar a medio freo entre la costa S de la isla Humos —por el lado N— y la costa N de la isla Fitz Roy —por el lado S.



Canal Chacabuco. Vista hacia el W paso entre isla Lucía y bajo Magallanes

Sobrepasado al W de la baliza luminosa Isla Fitz Roy, caer a estribor hasta el rumbo 296º para pasar al NE y 6,8 cables del islote más destacado hacia el canal de las islas Canquenes y en dirección a la baliza luminosa Isla Lucía. La boya pilar luminosa Bajo Magallanes se presentará un poco abierta por babor y la baliza luminosa Isla Fitz Roy quedará directamente por la popa.

Más adelante, una vez salvada la citada boya pilar luminosa Bajo Magallanes y próximo a llegar al través del extremo SE de la isla Lucía, caer a babor hasta el rumbo 273º para pasar al S y 3 cables del borde S de la isla Lucía. Así, se dará prudente resguardo por babor al bajo Magallanes, primero por el SW y luego por el S.

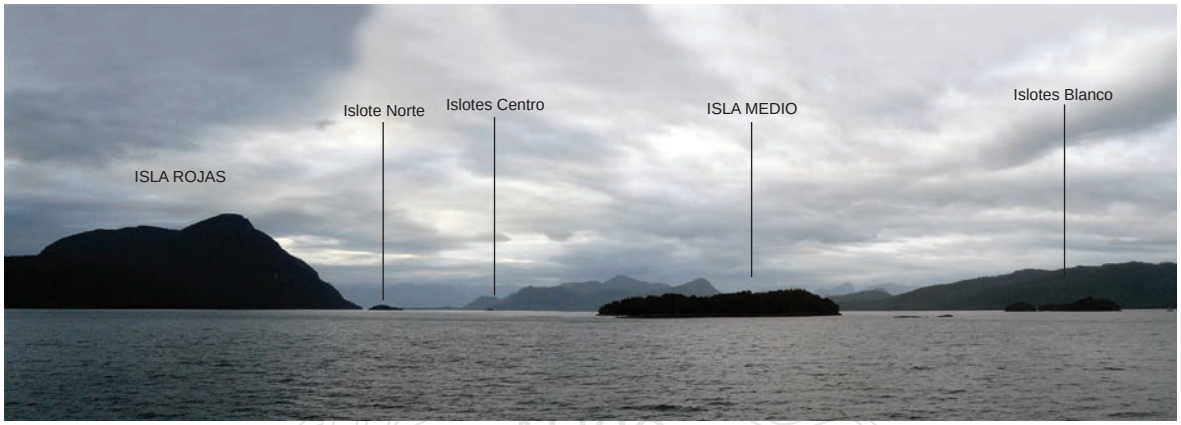
Finalmente, continuar al rumbo 270º para pasar al N y 2 cables del borde N de la isla Salas; arrumbamiento que llevará con seguridad hacia el acceso N del canal Pulluche.

Paso Tres Cruces.- Carta Nº 8650. Separa el borde S de la isla Rojas, la punta W de la isla Paty y el límite S de la isla Figueroa —por el lado N— del borde NE de la isla Simpson —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección general ESE-WNW y un ancho de poco más de 1 milla en su parte más angosta, entre el borde W de la isla Paty y la punta Fina, extremo NE de la isla Simpson. Comunica el canal Chacabuco con el estero Elefantes.

El paso Tres Cruces no ofrece peligros al navegante, siempre que se tome a medio freo, pero se advierte que el efecto de la corriente de marea obliga a estar muy atento con el gobierno del buque.

En el paso Tres Cruces, la corriente de flujo tira hacia el SE, y la de reflujo lo hace hacia el NW; alcanzando una intensidad de hasta 3 a 4 nudos.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Tres Cruces, el canal Costa, el estero y el golfo Elefantes, el río Témpanos y la laguna San Rafael, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.



Paso Tres Cruces. Vista aproximación desde el N

☆☆☆☆☆☆☆

TERCERA PARTE

CANAL MORALEDA Y CANAL ERRÁZURIZ

CANAL MORALEDA
Desde el golfo Corcovado al canal Errázuriz

Canal Moraleda.- Carta Nº 8400. Es el vasto canal que separa los archipiélagos Guaitecas y Chonos —por el lado W— de la costa continental —por el lado E—, en una extensión de unas 90 millas en dirección N-S y presenta un ancho medio de 6 millas en su parte N hasta la isla Tuap, reduciéndose en la del S a 3 o 2 millas por la interposición de varias islas e islotes. Su entrada N se abre entre el islote Caniao —próximo a la punta NW de la isla Refugio— y el lado E de las islas Peligroso o Manzano —situadas al NE y 4,5 millas de la costa NE de la isla Leucayec. En su acceso S, entre el extremo S de la isla Mitahues y el borde NW de la isla Ranaico, convergen al oriente el fiordo Aysén y canal Costa y por el occidente los canales Darwin y Errázuriz.

La costa E del canal Moraleda es, en general, elevada y se levanta rápidamente desde la misma orilla; la recortan senos y esteros profundos que se internan en la cordillera y a los cuales frecuentemente corresponde como prolongación hacia el W alguno de los canales transversales del mencionado archipiélago. En esta costa se alzan montañas de considerable elevación: el monte Melimoyu de 2.400 metros, situado a la altura de la isla Mulchey, notable por los picachos blancos que lo rodean; el volcán Mentolat de 1.660 metros, que se encuentra apagado en la isla Magdalena. Al N del fiordo Aysén se elevan los montes Cay y Macá. Este último de 2.916 metros. La costa W del canal es mucho más baja que la del E; el monte Cuptana de 1.305 metros, es la cumbre más prominente de esa costa y el único que en ese lado está cubierto de nieve y la conserva durante el verano, por cuyo motivo se le llama también cerro Nevado. Además de los numerosos canales que se abren en la costa W, se forman también en ella los principales puertos reconocidos y recomendables de la región. La costa E queda a mayor distancia de la derrota que la del W y, como se puede observar, aquella costa ha sido algo menos explorada.

El canal Moraleda es la gran vía que conduce desde el golfo Corcovado hasta el final de los senos y esteros más escondidos y ubicados en la parte N de la península de Taitao, y se comunica con el océano por los canales Ninualac, Darwin, Errázuriz, Chacabuco, Pulluche y otros menores; constituyendo con ellos una ruta segura y exenta de los peligros y dificultades que se experimentan en la navegación oceánica frente a la costa exterior o W de los archipiélagos Guaitecas y Chonos.

Si bien las aguas del canal Moraleda son en general profundas y limpias, es siempre conveniente mantener una buena vigilancia, pues los sargazos que a menudo marcan los escollos, suelen sumergirse por efecto de las corrientes.

Archipiélago Chonos.- Cartas Nº 8000, 8100, 8300 y 8400. Se extiende de N a S por más de 120 millas, desde la boca del Guafo —donde principia con el archipiélago Guaitecas— hasta la costa N de la península de Taitao, de la que está separado por la bahía Anna Pink, la boca Wickham y el canal Pulluche y su prolongación al E, el canal Chacabuco. Está conformado por innumerables islas de variadas dimensiones, de las cuales las más próximas al océano, y expuestas por consiguiente, a toda la fuerza del viento, son en general áridas y desnudas,

ásperas y escarpadas, a la vez que las del interior están cubiertas de un bosque que crece lozano y abundante en valles y lomas, que se extiende desde la orilla del mar hasta la cumbre de cerros que se elevan a veces a más de 1.600 metros.

Además del gran canal Moraleda, que corre de N a S por el lado E de los archipiélagos Guaitecas y Chonos, separándolo de la costa continental, hay otros canales longitudinales al interior de los archipiélagos, como los canales Pérez Norte y Pérez Sur y los canales Chaffers y Alanta. Asimismo, varios canales y pasos transversales de ancho variable y aguas en general profundas, que comunican el océano con los canales Moraleda y Errázuriz; entre los principales los siguientes: al N el canal Tuamapu, que separa el archipiélago Guaitecas del archipiélago Chonos; al centro, los canales Ninualac y Darwin; y al S, el canal Pulluche con su prolongación al E, formada por el canal Chacabuco y el paso Tres Cruces.

Las islas del archipiélago Chonos no están permanentemente habitadas —excepto por la isla Ascensión del archipiélago Guaitecas en donde está el poblado de Melinka—, sino que son frecuentadas durante el verano por madereros y pescadores procedentes del archipiélago Chiloé. Pueden encontrarse entre ellos buenos patrones de goletas y embarcaciones menores, conocedores de la región y que pueden asesorar a los capitanes de los buques.

El clima en los archipiélagos es duro, pero sano. Los vientos dominantes casi todo el año, son los del NW y W; las tempestades son más frecuentes en invierno, período en que llueve copiosamente. Durante el otoño y el invierno, la navegación se hace a menudo difícil, en razón de la humedad de la atmósfera y de la bruma. Reina en verano, a veces, durante varias semanas sucesivas un intenso calor, el que ocasiona la sequía de numerosos riachuelos. Ofrecen estos archipiélagos muchas bahías y fondeaderos.

Marea y corrientes.- La marea en los archipiélagos Guaitecas y Chonos es, en general, muy regular y su rango no alcanza a 3 metros en ninguna parte. La intensidad de las corrientes alcanza de 2 a 3 nudos, y solo en algunos canales o pasos muy angostos es mayor. En los canales, de orientación E-W, el flujo corre hacia el E y el reflujo lo hace hacia el W.

Advertencia.- Los bancos de arena y fango en los archipiélagos Guaitecas y Chonos, puede decirse que son casi desconocidos; los peligros que el navegante puede encontrar son picachos de rocas afloradas o más o menos sumergidas, pero están marcados en general por sus sargazos, que las corrientes sumergen y ocultan a veces, en previsión de cuyas circunstancias es conveniente mantener una extrema vigilancia. En algunas bahías, donde las aguas son particularmente tranquilas y el fondo de roca, se observa que los sargazos arraigan en grandes profundidades.

Archipiélago Guaitecas. Costa E.- Situado al SE y casi 22 millas de la isla Guafo, en el lado S de la boca del Guafo. Está compuesto por numerosas islas grandes y pequeñas, siendo la mayor la denominada Guaiteca; vienen enseguida las islas Ascensión, Clotilde, Betecoi, Leucayec, Elvira, Mulchey y otras menores. Abarcan unas 35 millas de E a W por unas 20 millas de N a S. Son de forma montañosa, poco elevadas y de superficie desigual; están compuestas de granito, cuarzo y pizarra, con una ligera capa de tierra vegetal y cubiertas de árboles, entre los que se distingue el ciprés.

En el archipiélago Guaitecas las islas están separadas una de otra por los canales Puquitín, Lagreze, Carbunco, Cuervo, Betecoi, Leucayec y Manzano. Sus bahías más importantes son Low en el lado N, Melinka en el sector E y el puerto Barrientos en el lado S. Abundan los peces, mariscos, focas y aves marinas. La costa N del archipiélago Guaitecas configura el lado S de la boca del Guafo. Asimismo, la del E el lado W del acceso N del canal Moraleda.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del archipielago Guaitecas, incluyendo los canales y pasos que allí se forman.

Canal Manzano. Acceso SE.- Carta Nº 8100. Separa la costa W de las islas Luisa, Tea y Julia —por el lado N— de la costa NE de las islas Günther y Leucayec —por el lado S—, en una extensión de unas 4 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho de cerca de 8 cables. Su profundidad no es inferior a 15,2 metros. Se abre por el NW entre la punta Escarceos —extremo N de la isla

Günther— y el borde NW de la isla Tea; por el SE, lo hace entre la punta Manzano y el extremo S de la isla Julia.

La derrota por el canal Manzano es muy favorable para aquellos buques que salen de Melinka para tomar el canal Moraleda; asimismo, para los procedentes del S por este último canal y que se dirijan al mismo puerto.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Manzano, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Isla Refugio. Costa W.- Situada al SE y 15,5 millas de los islotes Queitao y próxima a la costa continental, de la que está separada por el canal Refugio, en el lado E de la entrada N del canal Moraleda. Es de gran tamaño —mide casi 10 millas en sentido NNE-SSW por 6,7 millas de ancho—, prominente, escarpada y boscosa. Se caracteriza por su notable aspecto cuando se la divisa desde el N.

La costa W de la isla Refugio es sucia en todo su redoso y despide fondos insidiosos que avanzan hasta casi 1,5 millas afuera. Al WSW y 6 millas de la punta Esperanza y cercano al borde NW de la isla, está el islote Caniao, dejando un paso no transitable por la existencia de varias rocas sumergidas. Frente a la costa SW está la isla Yalac, de mayor tamaño y separada por el paso Pedregoso que tampoco admite paso.

En consecuencia, no se debe aproximar a la costa W de la isla Refugio a menos de 2 millas.

Islote Caniao.- Situado próximo al borde NW de la isla Refugio y el lado E de la entrada N del canal Moraleda. Es pequeño, se eleva a 90 metros y particularmente visible aproximando desde el N al canal Moraleda; aparentando dejar paso entre él y la isla Refugio; pero en la realidad no lo hay ni aun para embarcaciones menores.

Islotes Locos.- Situados al ENE y 6,2 millas de la punta Ballena —de la isla Leucayec— y casi en el eje de la entrada N del canal Moraleda. Es un grupo formado por un islote de mayor tamaño rodeado de otros más pequeños y rocas en sus cercanías, que abarca unos 7,5 cables de N a S por 5 cables de ancho. El mayor de los islotes está cubierto de vegetación.

Los islotes Locos quedan al W de la derrota en el canal Moraleda.

Baliza luminosa Islote Locos.- En el mayor de los islotes Locos. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Paso Pedregoso.- Acceso NW. Cartas Nº 8221 y 8400. Separa la costa SW de la isla Refugio —por el lado NE— de la costa NE de la isla Yalac —por el lado SW—, en una extensión de 3,7 millas y presenta un ancho de casi 3 cables. Es un canalizo somero y del todo inútil por estar sembrado de rocas y que no ha sido levantado.

Isla Yalac. Costa W.- Situada próxima a la costa SW de la isla Refugio y separada por el paso Pedregoso, en el lado E del canal Moraleda. Mide casi 3 millas en sentido NW-SE por 1,5 millas de ancho y se eleva a 369 metros.

La costa W de la isla Yalac es sucia y no debe aproximársela a menos de 6 cables. Sobre ella se abre el estero De Torres, que se interna 2 millas en dirección N y no ha sido levantado. El extremo SSE de la isla, denominado punta De Torres, destaca al WSW y 3,2 cables una roca que aflora en bajamar, y al SW y 2,8 cables afuera, una roca sumergida, ambos escollos están rodeados de sargazos.

Paso Yalac. Acceso W.- Cartas Nº 8221 y 8400. Separa la costa S de la isla Yalac y unas islas destacadas próximas a su extremo SW —por el lado N— de la costa N de la isla Del Barranco —por el lado S—, en una extensión de 1,5 millas en dirección E-W y tiene un ancho medio de 1 milla. Es limpio y profundo. Comunica el canal Moraleda con el canal Refugio más al interior hacia el E.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra una descripción detallada y particular del paso Yalac, el canal Refugio y el seno Melimoyu, que le siguen hacia el E.

Isla Del Barranco. Costa W.- Situada al SSW y poco más de 1,3 millas de la isla Yalac y separada por el paso del mismo nombre, en el lado E del canal Moraleda. Es prominente —con dos cumbres, de 259 y de 314 metros— y presenta en su lado W

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

un gran barranco, que la hace muy característica cuando se la mira desde el W.

La isla Del Barranco divide el acceso W del canal Refugio en dos pasos: El paso Yalac —por el lado N— y el paso Rano Kau —por el lado S.

La costa W de la isla Del Barranco es limpia.

Paso Rano Kau. Acceso W.- Cartas Nº 8221 y 8400. Separa la costa S de la isla Del Barranco —por el lado N— de la costa N de las islas Ubaldo desprendidas al N del borde NW de la península Melimoyu, —por el lado S—, en una extensión de como 1,5 millas en dirección E-W y mide unos 7 cables de ancho. Es limpio y profundo y su navegación a medio freo no presenta inconvenientes. Comunica el canal Moraleda con el estero Mena.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Rano Kau y el estero Mena, más al E.

Península Melimoyu. Costa W.- Situada al S y 1,2 millas de la isla Refugio y separada por el canal del mismo nombre, sobre la costa continental. Es una gran proyección de tierra que avanza más de 7 millas en dirección al canal Moraleda y abarca unas 9 millas en sentido N-S.

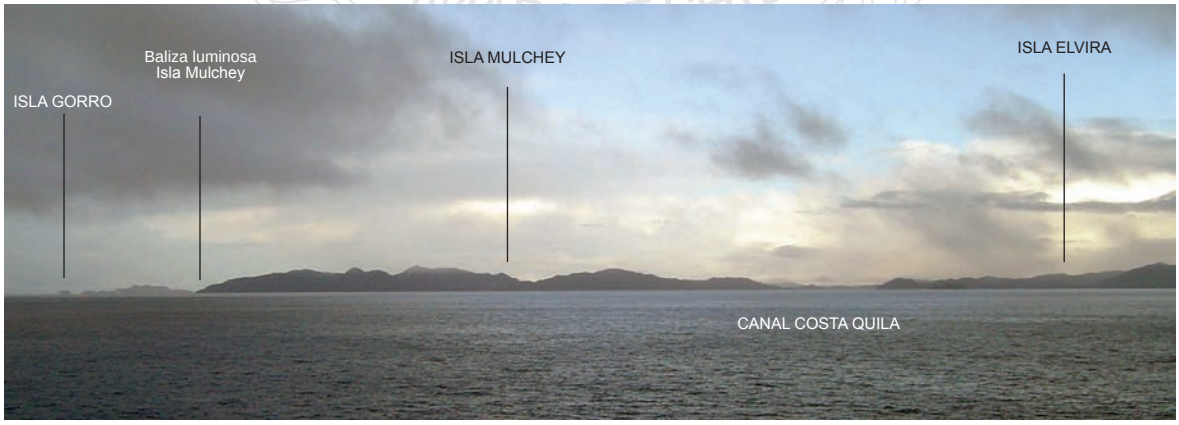
La costa W de la península Melimoyu es limpia a más de de 4 cables afuera. Además, sobre esa costa se forma el estero Chonos, que se interna como 1,5 millas en dirección SE; somero y con islotes y rocas, que no ha sido levantado.

Monte Melimoyu.- Situado al E y unas 13 millas de la península Melimoyu, al interior de la costa E del canal Moraleda. Se encumbra como a 2.400 metros y es notable pues se muestra como una ancha cúpula, coronada por dos picachos en forma de tenazas, siempre cubiertos de nieve. En su lado NE tiene varios ventisqueros y en todas sus faldas un espeso arbolado.

Canal Costa Quila. Acceso E.- Cartas Nº 8100, 8300 y 8400. Separa la costa SE de las islas Leucayec y Elvira —por el lado NW— de la costa N de las islas Sánchez y Mulchey —por el lado SE—, en una extensión de poco más de 3,5 millas en dirección general SW-NE y presenta un ancho de unos 8 cables. Es profundo y limpio a medio freo, pero se debe dar atención al bajo fondo con 9,2 metros de agua que despide la isla Elvira al SE y 7 cables. Comunica el paso Chacao con el canal Moraleda.

En la Primera Parte del presente Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del canal Costa Quila, incluyendo las direcciones para la derrota, y otros pasos y canales adyacentes de los archipiélagos Guaitecas y Chonos.

Isla Mulchey.- Situada al S y 7,3 millas de los islotes Locos, en el lado W del canal Moraleda. Es de forma triangular, de más o menos 4,5 millas por lado, y se eleva a 435 metros. Su extremo NE lo configura la punta Alta. Contigua al extremo S de la isla Mulchey, está el islote Catitas.



Canal Moraleda. Vista hacia el S costa W acceso N

Cartas: 8000 - 8100 - 8221 - 8300 - 8400

Cercanas, frente a la costa SE de la isla Mulchey, están la isla Mike y los islotes Obaid y Aparicio. Por el lado SW de la isla Mike se abre el acceso al puerto Ballenas.

Baliza luminosa Isla Mulchey.- Ubicada en el borde E de la isla Mulchey. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo fondo.- Se desprende hacia el E y hasta casi 2 cables de la isla Mike. Es un bajo fondo de piedra con al menos 4,6 metros de agua. Se recomienda dar a la isla Mike un resguardo no menor de 4 cables.

Puerto Ballena.- Carta Nº 8412. Lat. 44º 09' S; Long. 73º 28' W (aprox.). Se forma sobre la costa SE de la isla Mulchey y en el lado W del canal Moraleda. Es una reducida ensenada, con profundidades de 43 a 31 metros, que se prolonga hacia el SE por la ubicación de las isla Mike, que la cierra por el NE, y de los islotes Quemado, Burgos, Doroteo, Obaid y Aparicio, que la limitan por el SW. La costa N de la bahía es baja.

Los islotes Aparicio y Obaid están rodeados de bajos fondos, por lo que el ingreso al puerto debe hacerse pasando por el NE de ellos; es decir, justamente por el W de la isla Mike.

El puerto Ballena está deshabitado y a él recalan solo loberos, pescadores y buques en espera de mejor tiempo en la boca del Guafo y el golfo Corcovado.

Recursos.- Se puede hacer aguada con botes desde dos cascadas de caudal variable, ubicadas al 062º y 4,2 cables y al 029º y 4,4 cables del islote Quemado, situado al N del islote Burgos. ~~En la costa del puerto existe gran abundancia de locos, siendo la única especie de mariscos existente en cantidad apreciable.~~

~~Las islas Mulchey, Mike y los islotes interiores están totalmente cubiertos de bosques.~~

Vientos.- El fondeadero está protegido de los vientos del NE; pero con temporales del N y W, se producen rachas muy violentas que bajan desde las tierras elevadas de la isla, las que no alcanzan a proteger las tierras bajas. En estos casos, es conveniente mantener una atenta vigilancia de anclas y cadenas, pues suelen cortarse por la fuerza de las turbonadas originadas, que ponen en peligro a las naves en este fondeadero.

Recomendaciones y fondeadero.- Al ingresar al puerto Ballena, rodear la punta SE de la isla Mike a no menos de 3 cables; pues, al E y 1,7 cables de esta isla, se encuentra una roca sumergida con 5,3 metros de agua. Enseguida, cuando ya abra el puerto y se vean claramente los cuatro islotes ubicados al W del fondeadero —estando el buque al S de la isla Mike— se podrá navegar a medio freo en dirección al saco de la bahía, la cual se reconoce por ser una garganta de tierra baja. Gobernar a medio canal en dirección al fondeadero, pasando a medio freo por el lado NE de los islotes Obaid y Burgos.

Se encuentra fondeadero en 34 a 29 metros de agua sobre fondo de fango, al 027º y 2 cables del islote Quemado. El tenedero es bueno.

Experiencias

Fondeadero Interior.- Naves pequeñas han fondeado en 36 metros de agua sobre fondo de fango, ingresando a la bahía al rumbo 330º para pasar a medio freo entre la isla Mike y el islote Obaid y entre la punta Soto y el islote Burgos, y largando el ancla al centro del saco, aproximadamente a 2,5 cables de la costa. Experimentando buen tenedero, a pesar del reducido espacio de maniobra existente.

Fondeadero Exterior.- Naves de hasta 100 metros de eslora, han fondeado en 40 metros de agua sobre fondo de arcilla y fango, ingresando a la bahía al rumbo 330º para pasar a medio freo entre la isla Mike y el islote Obaid, y largando el ancla cuando la punta S del islote Burgos demora al 270º y el citado islote se encuentra a 2,8 cables. Experimentando buen tenedero al soportar turbonadas de hasta fuerza 11, las que no alcanzaron a levantar marejadas.

Roca Negra.- Situada al W y 3 millas de la península Melimoyu, y casi a medio canal en esta parte del canal Moraleda. Es una roca aflorada, que como su nombre indica, es de color negro.

La roca Negra queda al E de la derrota en el canal Moraleda.

Paso Chacao.- Acceso E. Cartas Nº 8100 y 8300. Separa la costa S de la isla Leucayec —por el lado

N— de los islotes y rocas desprendidos de la costa N de las islas Perro, Verdugo y Serrano —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección media W-E y presenta un ancho de casi 7 cables. Es profundo a medio canal; sin embargo, en la medianía de su acceso E, se encuentra un bajo fondo aislado con 4,9 metros de agua. Es un angosto pasaje ubicado en el extremo S del canalizo que continúa hacia el SE del canal Tuamapu, hasta el canal Moraleda, paso donde la corriente tira con intensidad de 3 a 4 nudos.

El paso Chacao se recomienda solamente para buques de tamaño reducido.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Chacao, y otros pasos y canales adyacentes de los archipiélagos Guaitecas y Chonos.

Isla Serrano. Costa E.- Situada al SW y 2,9 millas de la isla Sánchez y muy próxima al borde SE de la isla Verdugo, en el lado W del canal Moraleda. Se eleva a 123 metros y destaca hacia el N y hasta 2 millas afuera —en dirección al paso Chacao— un sinnúmero de islotes y rocas de las cuales hay que precaverse.

La costa E de la isla Serrano es, en general, limpia y profunda.

Seno Gala.- Carta Nº 8511 Se forma por el S de la península Melimoyu, en el lado E del canal Moraleda. Se interna unas 4 millas en dirección general E, luego cambia de curso al NE y posteriormente N por unas 5 millas más, terminando en el estero Poza del Oro. Al E del recodo se despliegan dos brazos, uno hacia el NE y otro hacia el S, denominados estero Del Medio y estero Sur, respectivamente. Su entrada se abre entre la punta Yürgens en la costa S de la península Melimoyu —por el lado N— y la punta Lionel, extremo NW de la isla Harry —por el lado S.

El seno Gala es profundo en su mayor parte y, en general, su navegación a medio freo no presenta inconvenientes.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del seno Gala.

Islas Gala. Costa W.- Situadas al SE y como 6 millas de la roca Negra y próximas a la costa continental, en el lado E del canal Moraleda. Forman un grupo de cinco islas destacadas, las principales son: las islas Harry, Rudy, Chita, Toto y Gala y varios islotes y rocas. Los canalizos que se forman entre las islas Gala despiden aguas someras y fondos sucios, a excepción del paso Petrel —que se forma entre la costa E de las islas Rudy, Chita y Toto —por el lado W— y la costa W continental —por el lado E— el cual es limpio, expedito y profundo, y comunica el seno Gala con el canal Jacaf. Al E y 3 millas de la isla Harry —la mayor y de más al N de las islas Gala— y hacia el interior de la costa continental, se alza una cumbre de 1.157 metros.

El lado W de las islas Gala es insidioso y sucio hasta casi 1 milla afuera de la orilla, por lo que no debe aproximársele.

Canal Pihuel. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa S de las islas Verdugo y Serrano —por el lado N— de la costa N de las islas Chipana, Aguayo, Lagarto y García —por el lado S—, en una extensión de más de 6,5 millas en dirección WNW-ESE y presenta un ancho navegable de poco más de 1 milla.

El canal Pihuel es el canal más limpio, profundo y ancho, que comunica el canal Moraleda con el canal Pérez Norte.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Pihuel, y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Isla García. Costa E.- Situada al S y unas 2 millas de las islas Verdugo y Serrano y separada por el canal Pihuel. Es de forma triangular, que se extiende casi 5 millas de NE a SW por 4 millas de ancho. En el lado W de la isla en cuestión se alza una cumbre de 332 metros.

La costa E de la isla García es sucia y está orillada por bajos fondos con rocas. Frente a su costa SE hay varias islas e islotes, entre los que sobresale la isla Del Bajo, rodeada de fondos sucios.

Canal Piure. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa los peligros destacados al S de la isla Garrao Chico y las islas cercanas a la costa S de la isla García —por el lado N— de la costa N de las islas Mustafá, Licha y Arbolito —por el lado S—, en

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

una extensión de casi 4 millas en dirección general WSW-ENE y siguiendo un curso tortuoso. Es un canal muy peligroso y correntoso que comunica el canal Pérez Norte con el canal Moraleda. No recomendable, especialmente si no se posee un conocimiento previo.

La denominación del canal Piure deriva de la abundancia de este marisco en este paraje.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Piure, y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Islas Quincheles.- Situadas al S y 4 millas de la isla Mulchey y al W y 2,8 millas de la isla García. Es un grupo conformado por numerosas islas e islotes que abarca unas 6 millas de NW a SE por 3 millas de ancho. Estas son, en general, altas, escarpadas y acantiladas.

En el extremo NW de las islas Quincheles, está la isla Pontón. En el lado E hay una isla sin nombre —la más extensa y con una cumbre de 235 metros—, la que destaca al SE la característica isla Gorro.

No hay paso navegable entre las islas Quincheles, debiendo rodeárselas como un todo.

Isla Gorro.- Situada en el extremo SE de las islas Quincheles. Es pequeña, desnuda, abrupta y se alza a 120 metros; es muy característica.

En las proximidades de la isla Gorro —a unos 100 metros de la costa E y del extremo S— se ha denunciado la existencia de bajos fondos, cuya profundidad disminuye paulatinamente a medida que se acerca hacia la isla.

La isla Gorro, al igual que las islas Quincheles, queda en el lado W de la derrota en el canal Moraleda y se recomienda no pasar a menos de 2 cables de ella.

Baliza luminosa Isla El Gorro.- Ubicada en el lado N de la isla Gorro. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Roca Chacabuco.- Situada al SSW y 7 millas de la roca Negra y casi en el eje del Canal Moraleda. Es una roca que aflora en bajamar ~~aislada~~, muy peligrosa para la navegación, por lo que debe dársele la debida atención.

La roca Chacabuco queda muy próxima al E de la derrota por el canal Moraleda.

Baliza luminosa Roca Chacabuco.- Ubicada sobre la roca Chacabuco. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Rocas Los Cayes.- Situadas al S y 3,8 millas de la roca Chacabuco. Son dos rocas que nunca cubren, de poca elevación, pero siempre visibles y bastante notables, siendo una de color oscuro y la otra blanca; rodeadas de fondos someros.

Las rocas Los Cayes quedan al E de la derrota en el canal Moraleda.

Isla Ballena.- Situada al WSW y 3,7 millas de la isla Gorro. Es pequeña y su cabo S despide un fondo somero con una roca que aflora en bajamar a corta distancia.

Islas Job y Mac.- La isla Job está al SW y 1,1 millas de la isla Ballena y separada a esa misma distancia al NE de la isla Garrao. La isla Job es de regular porte y al S y 6,5 cables de ella, está la isla Mac más pequeña.

Canal Jacaf. Acceso W.- Carta Nº 8500. Separa la costa S de las islas Gala y Wargny y la costa continental vecina al E —por el lado N— de la costa N de las islas Vico, Atilio, Enrique y Manuel, y la del NE de la isla Magdalena —por el lado S—, en una extensión de unas 30 millas en dirección general WNW-ESE, siguiendo un curso algo sinuoso, y presenta un ancho medio de unas 2 millas con un mínimo de unos 2 cables en el paso Sibbald.

El acceso W del canal Jacaf se abre entre el extremo S de la isla Gala y el borde N de la isla Vico. Se presenta limpia y profunda, notándose en ella algunos escarceos de corrientes y sargazos sueltos, llevados hasta ahí, arrancados por las bravezas. Por el E, el canal Jacaf se une al canal Puyuguapi frente a la punta De Vitts en la costa continental.

En general, el canal Jacaf, si bien es algo tortuoso, es limpio y profundo, y no presenta dificultad para la navegación.

En el canal Jacaf, la corriente de flujo tira hacia el canal Moraleda y la de reflujo lo hace hacia el canal Puyuguapi, con una intensidad de hasta 5 nudos.

Cartas: 8000 - 8100 - 8300 - 8400 - 8500

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Canal Moraleda. Vista hacia el N

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se incluye la descripción detallada y particular de los canales Jacaf y Puyuguapi; y otros de menor importancia como los canales Frödden, Oelckers y Salquemán, que se abren sobre su costa S.

Isla Vico. Costa W.- Situada al ESE y 5,5 millas de la roca Chacabuco y en el lado E del canal Moraleda. Es pequeña, de forma alargada y se eleva a 220 metros.

La costa W de la isla Vico es sucia y está bordeada de bajos fondos con rocas.

Baliza luminosa Isla Vico.- Ubicada en el borde N de la isla Vico. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Atilio. Costa W.- Situada al S y poco más de 2 millas de la isla Gala, y en el mismo lado. Mide unas 5,5 millas de N a S por 6 millas de ancho; en su parte SW se alza un cerro de 1.044 metros.

La costa W de la isla Atilio está bordeada por innumerables islotes, rocas y bajos fondos que avanzan hasta casi 6 cables afuera de la orilla; los que se prolongan hacia el N y el S, conformando un veril insidioso que abarca desde la isla Vico hasta las islas Salquemán; por lo que a esta costa no debe aproximársele a menos de 2 millas.

Isla Garrao. Costa E.- Situada al S y 2,5 millas de la isla García y separada por el canal Piure y otras islas, islotes y rocas destacadas al N de ella. Es de gran tamaño y especial forma por las profundas escotaduras que presenta en su costa N y E.

Sobre la costa E de la isla Garrao se forma una ensenada que se interna casi 2,5 millas en dirección WNW y frente a la cual está como encajada la isla Lamalec y varias otras menores y rocas; todas insertas en un área de fondos someros, por lo que dicha ensenada es del todo inútil para la navegación. Además, el lado E de esas islas está bordeado por un veril insidioso.

Islote Peñón Blanco.- Situado al SW y 5,3 millas de la isla Gorro y en el lado W del canal Moraleda. Es pequeño pero se destaca bien sobre el agua.

Baliza luminosa Peñón Blanco.- Ubicada en el islote Peñón Blanco. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islas Salquemán. Costa W.- Situadas vecinas al SW de la isla Atilio y frente al acceso W del canal del mismo nombre. Forman un grupo de islas, islotes y bajos fondos que abarca poco más de 5 millas en sentido NW-SE e inserto en un área de fondos insidiosos que avanza hacia el canal Moraleda hasta casi 2 millas.

No aproximar a menos de 2 millas de la costa W de la isla Vico y las islas Salquemán.

Canal Salquemán. Acceso W.- Cartas Nº 8400 y 8500. Separa la costa S de las islas Salquemán,

Atilio y Manuel —por el lado N— de la costa N de la isla Magdalena —por el lado S—, en una extensión de casi 13 millas en dirección W-E y siguiendo un curso algo tortuoso. Es profundo; pero varias islas lo angostan en ciertas partes. En su costa N y próximo a su acceso E, se abre la caleta Amador. Asimismo, en su costa S y cerca de la entrada W, la caleta Cordovéz.

El canal Salquemán comunica el canal Moraleda con el canal Jacaf.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Salquemán.

Isla Filomena. Costa E.- Situada al SE y 6 cables de la isla Garrao y separada por un canalizo que comunica el canal Baeza con el canal Moraleda. Es de forma cuadrada, con más o menos 4 millas por lado, y se eleva a 300 metros.

La costa E de la isla Filomena despide un fondo insidioso hasta casi 1 milla afuera, dentro del cual se encuentran los islotes Sodival y varias rocas.

Islote Lagora.- Situado al SE y 1,1 millas de los islotes Sodival y casi frente al acceso E del canal Chipana. Es pequeño; pero elevado y notable, constituyendo una buena referencia para tomar el canal Chipana.

Islotes Roca Blanca.- Situados al SW y 3,2 millas de las islas Salquemán, en el lado E del canal Moraleda. Son unos islotes muy pequeños y rocas insertos en un área de fondos someros que abarca 1,5 millas de NW a SE por casi 1 milla de ancho.

Entre los islotes Roca Blanca y la isla Canalad queda un canalizo adonde se encuentran bajos fondos y rocas, por lo que no es navegable.

Hacia el E de los islotes Roca Blanca, se forma el seno Canalad.

Seno Canalad.- Cartas Nº 8400 y 8500. Se forma justamente al S de la punta Salquemán y sobre la costa W de la isla Magdalena. Se interna casi 6 millas en dirección ESE y presenta un ancho de más o menos 1 milla. Es profundo a medio freo y hacia el final desemboca un río de cierto caudal que viene del SE de la isla Magdalena. Su entrada se abre entre la punta Salquemán y los islotes Roca Blanca. Al NE y 3,5 millas del final del seno y hacia el interior de la isla Magdalena, se alza una cumbre de 1.222 metros.

Canal Chipana. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa S del islote Copihue y la isla Filomena —por el lado N— de la costa N de la isla Francisco —por el lado S—, en una extensión de unas 4 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho no inferior a 4 cables. Es profundo y limpio a medio freo. Comunica el canal Moraleda con el canal Pérez Norte, por lo que es de mucha utilidad para las naves regionales que son sorprendidas por malos tiempos en el canal Moraleda y desean continuar su navegación hacia el N por el canal Pérez Norte.

La corriente en el canal Chipana tiene poca intensidad y no constituye un peligro para la navegación. A veces y bajo ciertas condiciones de marea y vientos, se forman escarceos.

Recalar al canal Chipana desde el canal Moraleda es fácil, ya que el islote Lagora, prominente y notable —situado al E y 1,5 millas de la boca E— es una buena referencia.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Chipana, y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Isla Francisco. Costa E.- Situada a corta distancia al S de la isla Filomena y separada por el canal Chipana. Se extiende unas 5,5 millas de NW a SE por unas 2 millas de ancho medio.

La costa E de la isla Francisco despide al E y hasta 1 milla afuera, un fondo sucio con varios islotes, de los cuales el principal es el islote Lehuelat.

Isla Nassau.- Situada al SE y 1 milla de la punta Diego —extremo SE de la isla Francisco. Es pequeña y de forma ovalada. Próximo al NNW destaca una isla más pequeña denominada Paula, a la que está unida por fondos someros con rocas. Más al W y 1,35 millas está la isla Oppisso.

Puerto Nassau.- Carta Nº 8412. Lat. 44º 32' S; Long. 73º 36' W (aprox.). Se forma al SW y casi 4 millas del islote Lagora y frente al borde SE de la isla Francisco, en el lado W del canal Moraleda. Es una reducida ensenada que se desarrolla entre

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

la punta Diego, el veril E de unos bajos fondos con profundidades entre 9,6 y 3 metros desprendidos hacia el S de la punta Diego, dos islotes ubicados al término S del mencionado fondo somero y la costa W de las islas Nassau y Paula; adonde hay un área apta para surgir con profundidades de 44 a 29 metros sobre fondo de arena, conchuela y piedra. Protegido de los vientos de componente W, pero no así del NE. Su acceso y el surgidero son limpios; sin embargo, el puerto es recomendable solo para una corta estadía.

Recomendaciones y fondeadero.- Es posible ingresar al puerto Nassau, rodeando las islas Nassau y Paula tanto por el N como por el S, y escapulándolas a no menos de 2 cables.

Se encuentra fondeadero en 35 a 29 metros de agua sobre fondo de arena, conchuela y piedra, al SSE y 3,5 cables de la punta Diego y a esa misma distancia de los islotes situados justamente al S de la punta.

Isla Canalad. Costa W.- Situada al S y 4,5 millas de las islas Salquemán y como encajada en la costa W de la isla Magdalena, en el lado E del canal Moraleda. Mide unas 4 millas en sentido N-S y en su parte S se alza un monte de 612 metros. En el pasaje que la separa de la costa W de la isla Magdalena, hay un sinnúmero de islotes y rocas —denominados islotes Gudelio—, por donde no hay paso navegable.

La costa W de la isla Canalad es de redoso sucio y desprende rocas, excepto por el S que se abre la entrada al seno Mondaca.

Seno Mondaca.- Cartas Nº 8400 y 8500. Se forma al S de la isla Canalad y sobre la costa W de la isla Magdalena, en el lado E del canal Moraleda. Se interna casi 8 millas en dirección ESE y presenta un ancho no menor de 5 cables. Es profundo en su eje. Su entrada se abre entre una isla muy próxima a la costa SW de la isla Canalad por el N, y la punta María Inés —situada al SW y 8 cables— por el S.

Isla Magdalena. Costa W.- Situada al S y poco más de 1 milla de la isla Atilio y configurando la costa E del canal Moraleda en una extensión de más de 35 millas. Es la isla de mayor porte en esta región y se caracteriza por ser prominente y montañosa, con quebradas y laderas, adonde abunda el roble. Aproximadamente al centro de la isla, se alza el volcán Mentolat de 1.660 metros, que está apagado y cuyo cráter se divisa lleno de nieve. La costa E de la isla Magdalena es más elevada que la del W, que mira al canal Moraleda.

La costa W de la isla Magdalena comprendida entre la isla Atilio y la punta Calquemán —situada al SSW y 19 millas—, es rocosa y sucia como hasta unas 2 millas afuera, por lo que se le debe dar un buen resguardo. Esta es la razón por la que aparece en la carta un veril insidioso desde el extremo S de la isla Vico hasta la punta Calquemán.

Aunque en las inmediaciones de la costa W de la isla Magdalena, no se ha encontrado algún peligro oculto, conviene siempre no acercarse a esta a menos de 5 cables y seguir la derrota recomendada, que es la más navegada y mejor conocida.

Punta Calquemán.- Situada al S y poco más de 20 millas al S de la isla Gorro, en el lado E del canal Moraleda. Es la proyección de tierra más alejada al W de la isla Magdalena, hacia el canal Moraleda. Su redoso es limpio a más de 4 cables afuera de la orilla. Al NNW y 1,3 millas despide un bajo fondo con 16,3 metros de agua; su lado S desprende hacia el S y hasta 2 millas, un grupo de islotes y rocas.

Baliza luminosa Punta Calquemán.- Ubicada en el borde W de la punta Calquemán. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Cuptana. Costa E.- Situada a corta distancia al SW de la isla Francisco y separada por el canal Fleming, en el lado W del canal Moraleda. Además, por el S corre el canal Temuán y por el W las aguas del canal Pérez Sur. Es de forma sensiblemente rectangular —con una extensión de 12,5 millas en sentido N-S y un mayor ancho que abarca más de 12 millas; pero, su costa es muy quebrada y endentada. Aproximadamente en la parte central de la isla se alza el monte Cuptana de 1.305 metros, cuya cumbre es la dominante en esta parte del canal.

La costa E de la isla Cuptana es sucia y despide varios islotes y rocas, por lo que se recomienda no aproximarla a menos de 8 cables. Además, sobre la medianía de esa costa, se forma el estero Cuptana, al interior del cual se encuentra el puerto del mismo nombre.

Cartas: 8000 - 8300 - 8400 - 8500



Baliza luminosa Punta Calquemán

Estero y puerto Cuptana.- Carta Nº 8412. Lat. 44º 38' S; Long. 73º 36' W (aprox.). Se forma casi en el centro de la costa E de la isla Cuptana y en el lado W del canal Moraleda. Se interna unas 6 millas en dirección SW, con un ancho casi uniforme de unos 5 cables. Es profundo en casi toda su extensión. Sus costas son escarpadas y muy boscosas. A corta distancia al interior de la costa N, corre de E a W, una gran cadena de montañas que culmina al centro en el monte Cuptana o Nevado, montaña que ostenta dos grandes picos, dispuestos uno al S del otro, el más prominente de 1.305 metros. Estos picos son los únicos de esta región que conservan la nieve en verano.

Frente a la boca del estero Cuptana y más próximas a la punta N del estero, se encuentran diseminados algunos islotes y varias islas, de las cuales la más grande es la isla Letreros que divide la entrada en dos canales, llamados canal Norte y canal Sur.

Bajos y escollos

Islote Macetero.- Situado próximo a la punta N de la entrada al estero Cuptana y en el veril exterior de un fondo insidioso que esa punta desprende hacia el SW y hasta casi 3 cables. Es muy pequeño.

Isla Letreros.- Situada un poco al N del eje del acceso al estero Cuptana. Mide 3 cables de N a S por 4 cables de E a W y se alza a no más de 36 metros. Se caracteriza por ser boscosa.

La costa S de la isla Letreros está bordeada por bajos fondos que no salen más de 1 cable afuera; la del N, sin embargo, desprende un extenso bajo fondo que avanza casi hasta el islote Macetero, prácticamente obstruyendo ese pasaje, denominado paso Norte. Además, en esta costa N hay una buena playa de 3 cables de largo, de piedra y huevillo, única tan extensa en esta zona.

Roca de Afuera.- Destacada al E y 2 cables de la isla Letreros. Es una roca aflorada con otras que afloran en bajamar en su vecindad. Muy visible por romper en ella la mar casi constantemente, siendo el mayor peligro para entrar al estero Cuptana. Al SE y 1,5 cables destaca un bajo fondo con 8,2 metros de agua.

Punta Bornscheuer.- Es la punta S de la entrada del estero Cuptana. Su redoso es, en general, limpio y profundo. Se alza a 66 metros.

Hacia el SE de la punta Bornscheuer y vecinas a la costa E de la isla Cuptana, está la isla Medio, de 30 metros de elevación; y al E y 2,5 cables de la isla anterior, la isla Lorca, de más o menos igual extensión y altitud. Al SSW y entre ambas islas se forma la ensenada Chinchorro.

Islotes Baquedano.- Situados al W y 1,3 millas de la punta Bornscheuer y muy próximo a la costa N del estero Cuptana. Son dos islotes pequeños rodeados de fondos insidiosos, con una roca sumergida en la vecindad SE del islote de más al S.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Islotes y rocas.- Unas 3 millas más hacia el interior de los islotes Baquedano, el estero Cuptana está obstruido por una serie de islotes y rocas que impiden completamente su navegación, salvo para botes. Esta parte final del estero es frecuentada por las goletas y pesqueros de Chiloé, por existir allí grandes bancos de mariscos.

Pasos de entrada

Canal Norte.- Carta Nº 8412. Separa la punta N de la entrada del estero Cuptana—por el lado N— de la costa NW de la isla Letreros —por el lado S—, en una extensión de cómo 1 milla en dirección SW-NE y mide casi 3 cables de ancho.

El canal Norte está obstruido por el islote Macetero y fondos insidiosos que se desprenden de la costa N de la isla Letreros, principalmente, por lo que no es navegable sino por embarcaciones menores, tanto por esas causas como por las fuertes corrientes que se experimentan en él, particularmente con vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Canal Sur.- Carta Nº 8412. Separa la costa S de la isla Letreros —por el lado N— de la costa N de la isla Cuptana próxima al W de la punta Bornscheuer —por el lado S—, en una extensión de unos 8 cables en dirección E-W y presenta un ancho mínimo de 5 cables. Su entrada es limpia y su navegación no presenta dificultad. Constituye la única vía de acceso al puerto Cuptana.

Direcciones para tomar el estero Cuptana.- Viniendo del N, puede reconocerse desde lejos los picos nevados del monte Cuptana y poco después la isla Letreros, que se desprende hacia el E de la entrada. Esta isla debe contornearse a no menos de 5 cables afuera para escapular la roca de Afuera y, rebasada esta, no hay inconveniente para tomar el estero ingresando por el canal Sur navegando a medio canal, y gobernando enseguida sobre el fondeadero que se haya elegido.

Viniendo del S no hay dificultad en reconocer la isla Letreros. Gobernar sobre esta, dando un prudente resguardo por babor a los islotes desprendidos de la costa S, hasta que abra la entrada del canal Sur del estero, y proceder como en el caso anterior.

Fondeaderos.- En el estero Cuptana se encuentran dos fondeaderos, abrigados y espaciosos para buques de cualquier porte. El primer fondeadero está por el S y al abrigo de la isla Letreros, donde se puede fondear en 25 metros de agua. Este fondeadero queda abrigado; pero, se experimentan en él las corrientes de marea que tiran en dirección del canal con una intensidad de hasta 2 nudos.

El otro fondeadero se encuentra a 1,5 millas al interior de la entrada, en la ensenada que forma la costa N y hacia el E de los islotes Baquedano; puede largarse el ancla allí en 70 metros de agua sobre fondo de fango. En este fondeadero se está más al abrigo de las corrientes y de los vientos, no obstante, en que esta parte del estero soplan rachas de regular intensidad que bajan por las quebradas desde los cerros de la costa N. Con vientos del 3er cuadrante, el viento sopla desde el final del estero. El único inconveniente que presenta este fondeadero es su gran profundidad.

Se recomienda a los buques pequeños fondear hacia el S y SW de los islotes Baquedano, donde aquellos quedan al abrigo de las tierras altas de la isla y en fondo moderado.

También se ha experimentado un fondeadero en 15 metros de agua, apto para naves pequeñas, largando el ancla en un punto equidistante 1,5 cables de la punta Bornscheuer y del islote Medio. Este fondeadero está protegido de los vientos del S y SW.

Advertencia.- Los fondeaderos al interior del estero Cuptana son, en general, de mala calidad y de fondo de piedra; pueden recomendarse solamente con vientos del 1er y 4º cuadrantes.

Aguada.- Al SSW y 1,1 millas de los islotes Baquedano, hay una cascada, que tiene construida una represa a unos 30 metros de altura, desde la cual se puede hacer aguada por medio de una manguera y a una razón de unas 20 toneladas por hora, aproximadamente.

Todo buque que desee hacer aguada debe disponer sus anclas, de manera de quedar aproado hacia el 070º, fondeando el ancla de estribor bastante abierta de la de babor, más o menos en 80 metros de agua, presentando enseguida la popa a la cascada y acoderándose después a los árboles.

Isla Senec.- Situada al SSW y 4 millas de la punta Calquemán y muy poco al E del eje del canal Moraleda. Es pequeña, baja y de suaves lomajes; constituye una buena referencia para la navegación del canal Moraleda. Destaca al N y poco más de 1 cable, una roca sumergida y un bajo fondo con 14,2 metros de agua.

La derrota en esta parte del canal Moraleda, pasa al W y como 1 milla de la isla Senec.

Presencia de ballenas.- Se ha evidenciado la presencia de ballenas en temporada de alimentación, entre el 1 de enero y 30 de abril, por lo que en caso de avistamiento se sugiere navegar con precaución y disminuir el andar a una velocidad segura dentro del área definida por los puntos que se indican a continuación:

a.- Lat. 44° 42’ 00” S; Long. 73° 27’ 30” W
b.- Lat. 44° 42’ 00” S; Long. 73° 34’ 00” W
c.- Lat. 43° 38’ 00” S; Long. 73° 36’ 00” W
d.- Lat. 43° 38’ 00” S; Long. 73° 07’ 00” W
e.- Lat. 44° 07’ 00” S; Long. 73° 26’ 10” W
f.- Lat. 43° 56’ 00” S; Long. 73° 16’ 00” W

Isla Sierra. Costa E.- Situada próxima al extremo SE de la isla Cuptana y en el lado W del canal Moraleda. Es pequeña, se eleva a 170 metros y está separada de la isla Cuptana por un pasaje muy angosto y pedregoso. Su redoso E es limpio.

Punta Sierra.- Es el extremo E de la isla Sierra. Es de mediana elevación y su perfil presenta una extensión de mogotes o dientes, a lo cual debe su nombre. Es la proyección más avanzada hacia el E de la costa del lado W del canal Moraleda.

Canal Temuán. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa S de las islas Cuptana y Sierra —por el lado N— de la costa N de la isla Tránsito —por el lado S—, en una extensión de unas 7,5 millas en dirección general E-W siguiendo un curso tortuoso y con algunas rocas que sortear; además, tiene un ancho mínimo de unos 2 cables. Es profundo en su parte E; pero en el lado W del canal disminuye hasta alcanzar 7,7 metros en su acceso W. Comunica el canal Moraleda con el canal Pérez Sur.

El acceso E del canal Temuán se abre entre el borde S de la isla Sierra por el N y el extremo NE de la isla Tránsito por el S.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Temuán y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Isla Tránsito. Costa E.- Situada al S de las islas Cuptana y Sierra y separada por el canal Temuán, en el lado W del canal Moraleda. Mide 7 millas de N a S por 5 millas de ancho medio. En su parte SE se alza un cerro de 474 metros, llamado La Mesa, muy característico y fácil de reconocer por su forma. Más o menos a media distancia entre el cerro nombrado y el extremo NW de la isla, se alza otra cumbre de 892 metros.

Frente a la costa E de la isla Tránsito, se destacan varias islas, islotes y rocas, denominados islotes El Enjambre; por entre los cuales se forma el puerto Francés.

Islotes El Enjambre.- Es el numeroso grupo de islotes, rocas afloradas y rocas sumergidas que la



Islotes El Enjambre. Vista desde el NNE

Cartas: 8000 - 8300 - 8400 - 8412



Baliza luminosa Islote Cayo Blanco

costa E de la isla Tránsito despide al E y hasta 2 millas afuera; siendo el islote de más al E el denominado Cayo Blanco. Al SSW y 3,7 millas del islote Cayo Blanco y al ESE y 2,2 millas de la isla Tránsito, se encuentra un bajo fondo con 4,3 metros de agua, constituyendo el peligro más avanzado hacia la derrota en esta parte.

En la parte central de los islotes El Enjambre, se abre un paso suficientemente profundo y ancho para acceder al puerto Francés.

Islote Cayo Blanco.- Situado al SSE y 3,5 millas de la isla Sierra y en el límite E de los islotes El Enjambre, en el lado W del canal Moraleda. Es bajo y de color blanco, muy característico, y uno de los más salientes de la costa W del canal Moraleda.

Baliza luminosa Islote Cayo Blanco.- En el islote Cayo Blanco. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Puerto Francés.- Carta Nº 8412. Lat. 44º 47' S; Long. 73º 36' W (aprox.). Se forma al S y 7,5 millas de la entrada del estero Cuptana y frente a una reducida y somera escotadura que se abre sobre la costa E de la isla Tránsito, en el lado W del canal Moraleda. Es una ensenada con profundidades de 33 a 16 metros, aptas para fondear, que se desarrolla entre las islas El Enjambre. Su acceso es de cuidado, debido a que es necesario transitar por un canalizo que corre por los referidos islotes y rocas.

El islote Cayo Blanco con su baliza luminosa y el cerro La Mesa, son buenas referencias para la recalada.

Bajos y escollos

Isla Francés.- Situada al WSW y 1,6 millas del islote Cayo Blanco y muy próxima a la costa E de la isla Tránsito, en el lado N del acceso al puerto Francés. Es una isla que se eleva a 21 metros. Está bordeada por un fondo insidioso con rocas sumergidas y frente a su costa S desprende un pequeño islote.

Islote Sebastián.- Situado al SW y 1,4 millas del islote Cayo Blanco y en el lado N del acceso al puerto Francés. Es muy pequeño y se alza a 4 metros. Está rodeado de fondos someros con rocas y al ESE y 2,1 cables despide un bajo fondo con 9,5 metros de agua.

Entre el islote Sebastián y el islote Cayo Blanco existe una hilera de varios islotes pequeños con rocas dispuestos muy concentradamente e insertos en un área de fondos someros.

Rocas Janequeo.- Situadas al SW y 6,1 cables del islote Sebastián y en el lado S del acceso al puerto Francés. Es una roca aflorada con otra roca sumergida muy próxima al E, rodeadas por un veril insidioso.

Punta La Mesa.- Situada al WSW y 7 cables de la isla Francés y sobre la costa E de la isla Tránsito. Es baja y de redoso sucio. Al SW y 6 cables de esta punta, se alza el cerro La Mesa de 112 metros.

Direcciones y fondeadero.- Proviniendo del N o del S cuidar reconocer correctamente los islotes El Enjambre, al E de la isla Tránsito. Para acceder al puerto se requiere gobernar a un rumbo WNW para pasar a medio freo entre el islote Sebastián —por el N— y las rocas Janequeo —por el S—, derrota que

conduce directamente al fondeadero recomendado, pero pasando sobre profundidades de 14,9 a 14,1 metros.

Se encuentra fondeadero entre 30 y 18 metros de agua sobre fondo de piedra, recubierto de arena y fango cerca de la costa E, al ENE y 4,3 cables de la punta La Mesa.

Isla Guayanec.- Situada al SE y casi 2 millas de la isla Senec y apartada 1 milla afuera de la costa W de la isla Magdalena, en el lado E del canal Moraleda. Es pequeña y está inserta en el veril insidioso que bordea la costa W de la isla Magdalena.

Islotes Juan Pablo II.- Situados al S y casi 8 cables de la isla Guayanec y apartados poco más de 1,5 millas afuera de la costa W de la isla Magdalena, en el lado E del canal Moraleda. Es grupo de pequeños islotes y rocas, que se extiende como por 1 milla de N a S por 7,5 cables de ancho, insertos también en el veril insidioso que bordea la costa W de la isla Magdalena.

Estero Pangal.- Carta Nº 8400. Se forma al SE y poco más de 2 millas de la los islote Juan Pablo II, sobre la costa W de la isla Magdalena, en el lado E del canal Moraleda. Se interna 10 millas en dirección general E. Es profundo a medio freo.

Punta Machelán.- Situada al SSE y 10 millas de la punta Calquemán y sobre la misma costa SW de la isla Magdalena. Es rocosa y de sucio redoso; despide un sinnúmero de islotes y rocas hasta casi 1 milla afuera. Señala el límite S de acceso al estero Pangal.

Al ESE y 8,6 millas de la punta Machelán se alza un cerro de 1.401 metros.

Canal Tránsito. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa W y S de la isla Tránsito —por el lado NE— de la costa E de las islas Soria, Florencia y Ramsés II y N de las islas Canal y Lalanca —por el lado SW—, en una extensión de unas 9 millas, en dirección media NW-SE. Su profundidad mínima a medio freo no es inferior a 16,4 metros, pero en la parte W es necesario cuidarse de los fondos insidiosos que bordean la costa N de las islas Canal y Lalanca. Comunica el canal Pérez Sur con el canal Moraleda y constituye una adecuada alternativa.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Tránsito, y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Isla Lalanca. Costa E.- Situada al E y 8 cables de la isla Canal y al S y 1,1 millas del borde S de la isla Tránsito, en el lado W del canal Moraleda. Es pequeña, mide casi 1,7 millas de E a W por 1,5 millas de ancho. Se caracteriza por tener un islote como engastado en una inflexión de su costa S.

La costa E de la isla Lalanca es sucia hasta casi 3 cables afuera de la orilla.

Por el lado N de la isla Lalanca se abre el acceso E del canal Tránsito; por el del S, lo hace el canal Pérez Sur.

Canal Pérez Sur. Acceso E.- Cartas Nº 8300 y 8400. Separa la costa E de las islas Tahuenahuec, Carmencita, Gertrudis, Brieva, Benjamín, Jesús, Topaze y Teresa, el islote Cervantes y las islas Galvarino y Verde —por el lado W— de la costa W de la isla Mercedes, el islote Blanco, la isla Cuptana, los islotes Carabelas, Abd El Krim, las islas Soria, Florencia, Mauricio, Canal y Lalanca —por el lado E—, en una extensión de unas 30 millas en dirección general N-S y presenta un ancho medio de unos 8 cables. Su entrada N se abre entre la isla Tahuenahuec por el W, y la isla Mercedes por el E. Su acceso S desde el canal Moraleda, queda entre la isla Verde por el S y la isla Lalanca por el N.

El canal Pérez Sur corre longitudinalmente y paralelo al canal Moraleda, y hacia el S del canal Pérez Norte —con el que se comunica a través del canal Baeza—; asimismo, con los canales Simpson, King, Bynon, que acceden hacia el W hasta al océano Pacífico, y también hacia el E por los canales Temuán y Tránsito, que alcanzan al canal Moraleda.

En la Primera Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular de los canales Pérez Norte y Pérez Sur, incluyendo las instrucciones para su navegación y las direcciones para la derrota, y otros pasos y canales adyacentes del archipiélago Chonos.

Isla Verde. Costa E.- Situada al S y 1 milla de la isla Lalanca y en el lado W del canal Moraleda. Es pequeña y se alza a 46 metros; su borde N destaca

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

al N y hasta 2,5 cables afuera, un bajo fondo con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar. Hacia el S destaca las rocas Blanco.

La isla Verde queda al W de la ruta en el canal Moraleda y al S de la derrota en el canal Pérez Sur.

Rocas Blanco.- Situadas al S y 6,1 cables de la isla Verde y en el lado W del canal Moraleda. Es un grupo concentrado de tres rocas afloradas —la de más al S se eleva a 3 metros—, muy características por ser de color blanco.

La isla Verde y las rocas Blanco están insertas en un área de fondos someros con rocas sumergidas y que afloran en bajamar marcadas por sargazos, por lo que no hay paso navegable entre ellas.

Las rocas Blanco quedan en el lado W de la derrota por el canal Moraleda y luego hacia el N, en la continuación por el canal Ninualac. Señalan el acceso E del canal Ninualac.

Canal Ninualac. Acceso E.- Carta Nº 8160. Separa la costa S de las islas James y Teresa —por el lado N— de la costa N de las islas Kent, Melchor, Chalacayec, Tangbac y Silachilu —por el lado S—, en una extensión de 33 millas en dirección general WSW-ENE y presenta un ancho variable entre 1 y 2 millas. Es limpio y muy profundo. Comunica el canal Moraleda con el océano Pacífico.

La entrada W del canal Ninualac, se abre entre el extremo NW de la isla Kent y el borde SW de la isla James —situada al N y 1,2 millas. Su acceso E, se abre entre la roca Westhoff y las rocas Blanco —situadas al N y 2,2 millas. Además, en la confluencia del canal Ninualac con el canal Moraleda, por el lado S, están las islas Silachilu y Pajal; la primera de estas islas tiene tres islotes por su lado SW y varias rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar; y la segunda, varias rocas que afloran en bajamar rodeadas de sargazos destacadas al E y al NE y poco más de 1 milla, siendo la última la roca Westhoff antes nombrada. Asimismo, en el lado N de la entrada E del canal, las rocas Blanco, formadas también por varios islotes y rocas.

La isla Leucotón estrecha el paso en el canal Ninualac, y la roca Engaño es el único peligro existente a medio freo.

Los picos Sullivan, de la isla James, son visibles desde gran distancia, y desde uno y otro extremo del canal Ninualac.

El régimen de la marea en el canal Ninualac es sensiblemente similar al de la isla Guamblín y en comparación con el puerto Lagunas, las pleamares y bajamares se producen alrededor de 23 minutos antes.

La corriente tira a lo largo del canal y con una intensidad media de 0,7 nudo en cuadraturas o próximo a ellas; pero en sicigias, llega hasta los 3 a 4 nudos. La corriente de flujo tira hacia el E y empieza aproximadamente una hora antes de la bajamar en la isla Guamblín; la de reflujo lo hace hacia el W y comienza una hora antes de la pleamar en la citada isla.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Ninualac, incluyendo las instrucciones para su navegación y las direcciones para la derrota.

Roca Westhoff.- Situada al SSE y 2,2 millas de las rocas Blanco y al ENE y 1,9 millas del extremo NE de la isla Silachilu. Es una roca que aflora en bajamar que constituye el límite NE de un fondo sucio, con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar marcadas con sargazos, que despide la isla Pajal en esa dirección y hasta casi 1 milla de ella. Muy peligrosa para la navegación por su ubicación próxima al S de la derrota en el acceso E del canal Ninualac.

Isla Pajal.- Situada al S y 2,75 millas de las rocas Blanco y al E y 8 cables de la isla Silachilu. Es pequeña y se eleva a 60 metros. Hacia el ENE y hasta casi 1 milla, destaca un extenso fondo sucio, con varias rocas sumergidas y que afloran en bajamar, cuyo límite NE lo constituye la roca Westhoff.

No hay paso navegable entre la roca Westhoff, la isla Pajal y la isla Silachilu.

La isla Pajal y la roca Westhoff quedan en el lado W de la derrota en el canal Moraleda.

Isla Tangbac. Costa E.- Situada al SW y 2,1 millas de la isla Pajal y al E y 1 milla de la isla Chalacayec, en el lado W del canal Moraleda. Su contorno de costa es de forma irregular. En su parte SE, se alza un cerro de 449 metros, de forma escarpada y cumbre plana, denominado Americano.

Colindante al E de la isla Tangbac está la isla Rodrigo, adonde se forma entre ambas islas, el puerto La Barra. Próxima y como engastada en la

costa W de la misma isla, está la isla Dar, hacia el NE y al SE de la cual se forman el fondeadero La Dársena y el puerto Americano, respectivamente.

Roca Inal.- Se encuentra al SW y 1,9 millas de la isla Pajal y frente a la costa E de la isla Tangbac, en el lado W del canal Moraleda. Es una roca sumergida marcada por sargazos. De cuidado cuando se recala o zarpa desde el puerto La Barra.

Isla Rodrigo.- Situada colindante al E de la isla Tangbac y unida por una restinga, en el lado W del canal Moraleda. Es pequeña y se alza a 131 metros. Su costa E desprende un área de fondos insidiosos, al interior de la cual está el islote Martin, y otros islotes más pequeños y rocas.

La isla Rodrigo cierra por el E el puerto La Barra.

Puerto La Barra.- Carta Nº 8160. Lat. 45º 01' S; Long. 73º 40' W (aprox.). Se forma sobre la costa E de la isla Tangbac y adonde la isla Rodrigo lo cierra por el E. Es una reducida ensenada abierta al N. Al N de la boca del puerto se encuentra una roca sumergida marcada por sargazos, denominada roca Inal; peligrosa para la navegación.

El puerto La Barra puede ofrecer fondeadero de emergencia en 18 metros de agua, frente a un islote ubicado en su parte NW. Es fácil de tomar en caso de neblina o mal tiempo, por lo que ocasionalmente lo prefieren los buques pequeños en lugar del puerto Americano, sobre la costa SW de la misma isla. Se recomienda no recalar al puerto La Barra, si no se posee un conocimiento previo.

Paso Tangbac. Acceso SE.- Cartas Nº 8160, 8400 y 8620. Separa la costa E de la isla Chalacayec y la costa NE de la isla Melchor —por los lado W y SW— de la costa W y SW de las islas Tangbac y Dar —por los lados E y NE—, en una extensión de unas 3,5 millas en dirección N-S y NW-SE, y presenta 1 milla de ancho medio. Comunica el canal Moraleda con el canal Ninualac.

El paso Tangbac es amplio, limpio y profundo, permitiendo un atajo para tomar el canal Ninualac proviniendo desde el S por el canal Moraleda, y también acceder al puerto Americano; pero, se debe tener la precaución de escapular los bajos fondos que desprenden los islotes Valdebenito.

Isla Dar.- Situada colindante a la costa SW de la isla Tangbac y como engastada sobre dicha costa, con su extremo N separado por un angosto pasaje que seca en bajamar. Es pequeña y se eleva a 118 metros.

La isla Dar cierra por el W el fondeadero denominado La Dársena.

Puerto Americano.- Carta Nº 8621. Lat. 45º 02' S; Long. 73º 42' W (aprox.). Se forma sobre la costa SW de la isla Tangbac, en el lado NE del paso del mismo nombre. Es una ensenada abierta al SW que se desarrolla entre la costa SW de la isla Tangbac y la costa SE y S de la isla Dar, con profundidades de 44 a 22 metros sobre fondo de roca.

El cerro Americano es una buena referencia para reconocer el puerto.

Bajos y escollos

Punta Guzmán. Fondo sucio.- La punta Guzmán, o E de la entrada del puerto Americano, es sucia y despide hacia el SW y hasta casi 2 cables, un fondo sucio con profundidades menores de 1 metro y dentro del cual hay tres rocas afloradas y otras que afloran en bajamar.

Islotes Valdebenito.- Situados al S y 4,4 cables de la punta Guzmán. Forman un grupo muy concentrado de tres islotes rocosos, insertos en un área de fondos someros con profundidades entre 7,2 y 4,2 metros. Además, al E y 1 cable del mayor de los islotes Valdebenito, se encuentra un bajo fondo aislado con 5,5 metros agua. Escollos a los cuales se le debe dar prudente resguardo cuando se ingresa o sale del puerto Americano, proveniente o en demanda del canal Moraleda.

Bajos fondos.- Hacia el NW de la punta Guzmán, la costa SW de la isla Tangbac es sucia hasta casi 1 cable afuera, con algunas rocas sumergidas y que afloran en baja mar.

Fondeaderos.- El puerto Americano ofrece dos fondeaderos para buques pequeños: uno exterior y otro interior llamado La Dársena. El fondeadero exterior es espacioso, no obstante que la costa W de la isla Tangbac es sucia. La profundidad varía entre 35 y 20 metros sobre fondo de roca y es abierto a

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

los vientos del SW. Además, el puerto exterior se está embancando lentamente, lo que obliga a tomarlo con muchas precauciones.

El fondeadero La Dársena es bien abrigado y con profundidades entre 13 y 11 metros sobre fondo de arena y fango, pero con su acceso algo estrecho y muy somero; pues una restinga cruza desde la isla Dar hasta la costa W de la isla Tangbac. Pueden fondear en él hasta dos buques pequeños; pero, de calado muy reducido. Se recomienda no entrar al fondeadero La Dársena, si no se posee un conocimiento previo.

Canal Puyuguapi (o Poyeguapi). Acceso W.- Carta Nº 8500. Separa las costas S y E de la gran isla Magdalena —por el lado NW— de la costa continental —por el lado SE—, en una extensión de unas 44 millas tierra adentro en dirección NE-SW y luego NNE-SSW, y ofrece un ancho navegable no inferior a 1 milla. Comunica el canal Moraleda, por el S, con el canal Jacaf y el seno Ventisquero, al N.

El canal Puyuguapi es ancho y limpio, aunque de aguas descoloridas, que no deben inquietar porque son bastante profundas y sin peligros conocidos. Además, es hermoso y está rodeado de elevadas montañas. Toma su nombre de dos pequeñas islas ubicadas cerca de la entrada del pequeño estero Queulat, adonde abundan las matas de poye, similares al chupón.

El acceso W del canal Puyuguapi se abre entre la punta Machelán de la isla Magdalena, y la punta San Andrés en la costa continental. Por el N, se abre entre la punta De Vitts —de la costa continental— y la punta Trigueña, extremo NE de la isla Magdalena.

La derrota en el canal Puyuguapi, en general, debe llevarse a medio freo y prácticamente siguiendo la sinuosidad del canal.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Puyuguapi, del seno Ventisqueros; asimismo, de los puertos Puyuguapi y Cisnes.

Islas Pomar.- Situadas al S y 12 millas de la isla Senec y frente a la costa continental comprendida entre la punta San Andrés y la punta Roch —situada al S y 12,5 millas— y apartadas por el canal Devia. Además, hacia el S, están las islas Las Huichas. Es un extenso grupo de islas, islotes y rocas, que abarca algo más de 12 millas de N a S por unas 8 millas de ancho; entre las cuales se distinguen: la isla Tuap y los islotes Tisne y María Isabel por el N, el islote Guía y las islas Latolque y Auchile por el W, las islas Orestes, Hilda, Luchin y Ester por el E, y las islas Lola, Licha, Viola, Larenas y Julián al centro; además de otras islas, islotes y rocas de menor importancia.

Las islas Pomar están insertas en un dilatado fondo insidioso, por lo que no hay paso navegable entre ellas, sino por los canales que han sido expresamente explorados y levantados, como el canal Ferronave y el canal Ñancul.

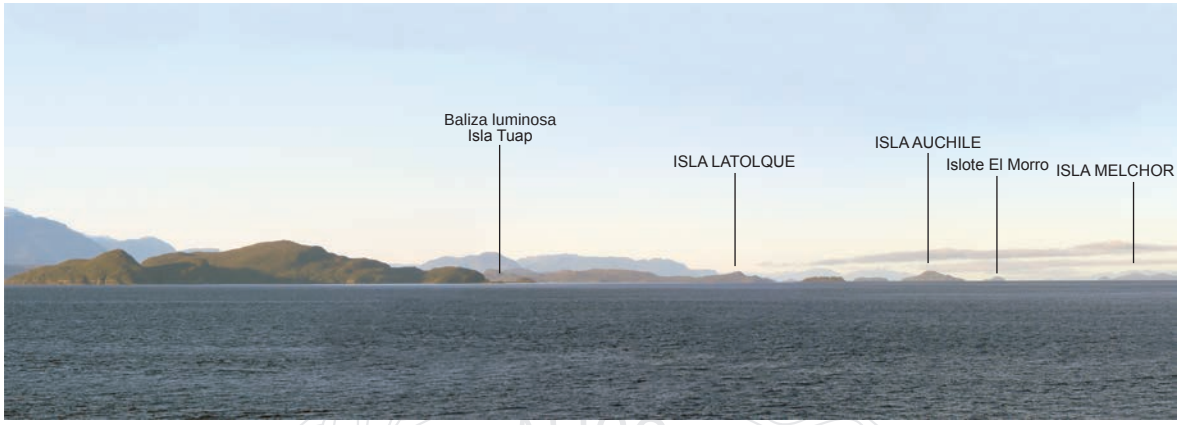
El lado W de las islas Pomar configura la ribera E del canal Moraleda en una extensión de poco más de 10 millas en dirección media NNE-SSW, siendo las más avanzadas hacia la derrota en el canal Moraleda: la isla Pomar, el islote Dirección y la isla Auchile.

Isla Tuap. Costa W.- Situada al S y 12 millas de la isla Senec y la de más al NW de islas Pomar, en el lado E del canal Moraleda. Es de regular tamaño y se alza a 197 metros. Mirada desde el N aparece como fin de tierra y es muy notable, por lo que constituye una buena referencia cuando se aproxima desde esa dirección, pues divide las aguas de los canales Moraleda, por el W, y Ferronave por el E.

La costa W de la isla Tuap es sucia y despide unos islotes y rocas en su vecindad pero es limpia a más de 8 cables afuera.

Baliza luminosa Isla Tuap.- En la costa W de la isla Tuap. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Canal Ferronave. Acceso N.- Carta Nº 8620. Separa la costa E de las islas Tuap y Lola, el islote Eugenia, las islas Lela, Viola, Latolque, Tadeo, Larenas y Julián, los islotes Los Amigos y Caleuche, las islas Las Huichas, Eugenio y Vergara, la roca Weste y las islas Flores y Zolá —por el lado W— de la costa W de los islotes Tisné, las islas Orestes e Hilda, el islote Precaución, la roca Froyo, la isla Andruche, los islotes Gloria, la península Elisa, el islote Vicho, la roca Norte y el islote Boina —por el lado E—, en una extensión unas 21 millas en dirección general del N-S por entre las islas, islotes y rocas antes señalados. Se abre al N entre los islotes Tisné y la isla Tuap y desemboca al S en el canal Pilcomayo entre la punta Virginia —extremo SW de la península Elisa— y el extremo S de la isla Zolá.



Islas Pomar. Vista desde el NW



Baliza luminosa Isla Tuap

El canal Ferronave es un canal seguro y profundo a medio freo y su navegación, si bien es de cuidado, no presenta inconvenientes. En conjunto con el canal Pilcomayo, es una muy buena alternativa para acortar la ruta hacia puerto Chacabuco.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Ferronave, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Canal Devia.- Carta Nº 8620. Separa la costa E de los islotes María Isabel y Tisne, la isla Orestes, los islotes Nahuelanca y Pineda, las islas Ñancul, Luchin y Ester —por el lado W— de la costa continental —por el lado E—, en una extensión de casi 12 millas en dirección general NNW-SSE, siguiendo un curso alternativo al del canal Ferronave, rodeando las islas Pomar por el E. Es ancho y profundo, excepto en el paso Mella, adonde su ancho disminuye a solo 2 cables, que comunica con la bahía Ester y desde allí al canal Ferronave al N de las islas Las Huichas. También se comunica con el referido canal a través de los canales Ñancul, Caruso y Luchin, los últimos dos del todo inútiles para la navegación porque no han sido sondados.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se incluye la descripción detallada y particular del canal Devia.

Cartas: 8000 - 8400 - 8620

Islote Guía.- Situado al SW y 2,2 millas de la isla Tuap y en el lado E del canal Moraleda. Es pequeño, pero característico pues lo coronan dos morritos. Al SE y 3 cables destaca unas rocas afloradas rodeadas de sargazos. Al SW y poco más de 1 cable, se encuentra una roca que aflora en bajamar; sin embargo, ese lado es profundo a más de 4 cables afuera.

Isla Latolque. Costa W.- Situada al S y 2,1 millas del islote Guía y en el mismo lado. Es de buen tamaño y forma triangular, se eleva a 143 metros. Su extremo SE lo constituye la punta Bastías.

La costa W de la isla Latolque es insidiosa hasta casi 1 milla afuera, en dirección al canal Moraleda.

Isla Auchile.- Situada al SSW y 2,5 millas de la isla Latolque y en el mismo lado. Es de forma alargada, se eleva a 143 metros y ostenta dos cumbres en su cima separadas por un corte: una de ellas es aguda y pequeña, la otra es plana y está cubierta de un tupido bosque de quilas. Su extremo N destaca en sus proximidades una roca y un islote. Asimismo, en su vecindad SE está la isla Urrutia.

Su costa W es limpia a más de 5 cables afuera.

Advertencia.- La navegación en esta parte del canal Moraleda no presenta dificultades; la derrota debe llevarse por el W de las islas Tuap, Guía, Latolque y Auchile. El único inconveniente para un navegante que no conoce bien esta región, puede ser el correcto reconocimiento de las numerosas islas e islotes existentes en una y otra ribera del canal.

Islote El Morro.- Situado al SSW y 4,2 millas de la isla Auchile, en el lado E del canal Moraleda. Es encumbrado, redondeado y presenta hacia el W una punta de menor elevación. Próximo al NE destaca dos islotes pequeños, hacia el S y dentro de 3 cables, los islotes Rocosos y, hacia el SE y hasta 1,5 millas, un fondo sucio con varios islotes y rocas —denominados islotes Tres Ratas.

El redoso W del islote El Morro es limpio y profundo, en las otras direcciones, en cambio, es sucio.

Baliza luminosa Islote El Morro.- En la cima del islote El Morro. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islotes Tres Ratas.- Situados hacia el SE y hasta 1,5 milla del islote El Morro. Están constituidos a lo menos por ocho islotes muy pequeños y muchas rocas.

Isla Melchor. Costa E.- Situada al W y 1,9 millas del islote El Morro y en el lado W del canal Moraleda. Es una de las mayores islas del archipiélago Chonos. El relieve de su parte W es más elevado que el del E; en su parte NW se alza una cumbre de 891 metros, otra de 931 metros y una tercera de 880 metros; en la parte S se alza un monte de 1.127 metros y otro de 934 metros, ubicados al SE y 6 millas del anterior.

La costa de la isla Melchor es muy quebrada y endentada, particularmente en su lado SW, donde se internan dos esteros profundos y otro menor.

Por el lado N de la isla Melchor, corre el canal Ninualac; por su lado E lo hace el canal Moraleda; por el lado S, el canal Carrera del Chivato y por el W corre el canal Pichirupa.

La costa E de la isla Melchor configura la ribera W del canal Moraleda en un tramo de casi 13 millas. Es desmembrada y la bordea un veril insidioso. En la medianía de esta, se forma el puerto Atracadero y hacia el extremo SE está la punta Araucano, que determina la entrada del puerto Lagunas y la caleta Sepulcro.

Prevención.- La navegación en esta parte del canal Moraleda no presenta dificultades y la derrota debe llevarse por el W de las islas Tuap, Guía, Auchile y El Morro. Para un navegante poco habituado en esa región, el único inconveniente que podrá encontrar será el reconocimiento de las numerosas islas e islotes situados en una y otra ribera del canal.

Punta Ramírez.- Situada al SW y 2,2 millas del islote El Morro y en la costa E de la isla Melchor, en el lado W del canal Moraleda. Es baja y con una roca sumergida en su vecindad N, sin embargo, de redoso limpio a más de 2 cables afuera.

Puerto Atracadero.- Carta Nº 8620. Lat. 45º 10' S; Long. 73º 41' W (aprox.). Se forma justamente al W de la punta Ramírez y sobre la costa E de la isla Melchor, en el lado W del canal Moraleda. Es una reducida caleta que solo puede ofrecer fondeadero ocasional, apto para naves pequeñas, en 10 metros de agua.



Baliza luminosa Islote El Morro

Islote Dirección. Costa W.- Situado al S y 2 millas del islote El Morro y en el mismo lado. Es pequeño, pero notable por sus cantos redondeados, su pintoresca vegetación y por estar bien apartado de los islotes vecinos, lo que lo hace inconfundible.

La costa W del islote Dirección es limpia y profunda.

El islote Dirección queda al E de la derrota en el canal Moraleda, y al NE de la del canal Pilcomayo.

Canal Pilcomayo. Acceso W.- Carta Nº 8620 —Plano. Separa la costa S del islote Dirección, las islas Swett y Viel, la roca Blanca, las islas Pilcomayo, Flores y Zolá, la península Elisa, la isla Carvallo y la costa continental hasta la punta Minna —por el lado N— de la costa N de los islotes El Blanco, Rosa, Doña Digna, las rocas Asteria, los islotes Atenais, las islas Costa y Chaculay, los islotes Herrera y la isla Elena hasta la punta Elisa —por el lado S—, en una extensión de unas 17 millas en dirección general NW-SE, y presenta un ancho variable que no disminuye de 3 cables. Es profundo y sin peligro; pero a medio canal en su acceso E hay una sonda de 9,5 metros de profundidad que podría restringir el paso de una nave con demasiado calado.

El canal Pilcomayo comunica el canal Moraleda con el fiordo Aysén, lo cual permite acortar la ruta en varias millas cuando se procede desde el N. Asimismo, con el canal Ferronave y el paso Surweste que accede al puerto Aguirre.

Se ha obtenido una buena aproximación de la marea del momento para el cruce del canal Pilcomayo, utilizando como referencia la marea de Puerto Aguirre.

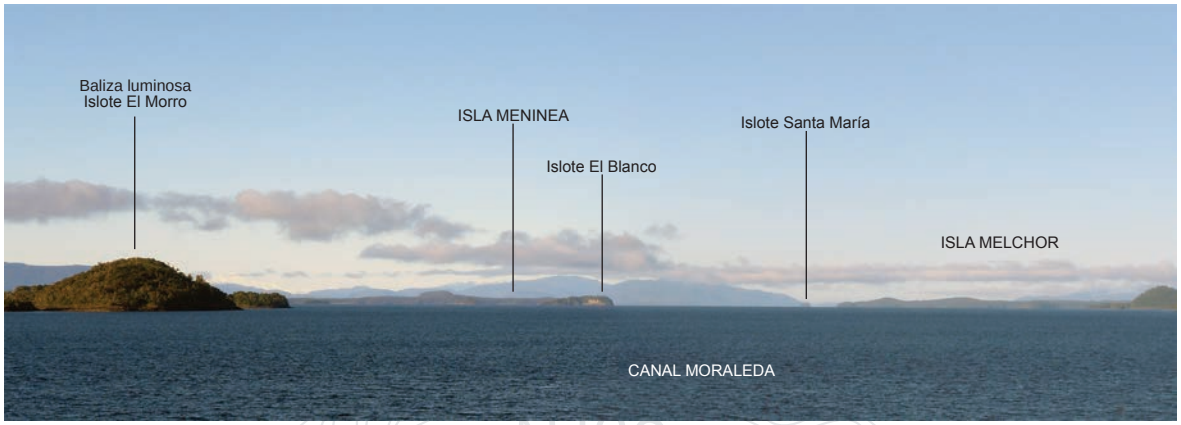
En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Pilcomayo, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Islote El Blanco. Costa W.- Situado al S y 4,6 millas del islote El Morro y en el mismo lado. Es pequeño y con un barranco de color blanco en su lado N, muy característico y del que toma su nombre.

La costa W del islote El Blanco es limpia y profunda. Su costa N destaca un bajo fondo con 7,5 metros de agua al NNE y 6,5 cables. Además, un veril insidioso se desprende hacia el NE y hasta 1,5 millas, recurvando hacia el ESE y pasando por el NE del islote Rosa, ya en el canal Pilcomayo. Su costa S desprende un veril insidioso hacia el S y hasta al borde W de la isla Meninea.

El islote El Blanco, y el peligro destacado al NNE de él, quedan al E de la derrota en el canal Moraleda y en el lado S de la entrada W del canal Pilcomayo.

Islote Oscuro. Rocas.- Se encuentra al SW y 2 millas del islote El Blanco y casi en el centro de una inflexión de la costa E de la isla Melchor que ahí se forma —denominada Playas Largas—, en el lado W del canal Moraleda. Es el islote de más al N de un pequeño grupo de tres islotes bajos, rodeados de fondos someros con rocas, que se desprenden de la punta Barra hacia el N.



Canal Moraleda. Vista hacia el S

Rocas.- Situadas al ESE y 4,4 cables del islote Oscuro y el lado W del canal Moraleda. Es una roca sumergida junto a otra que aflora en bajamar. De cuidado por su cercanía al W de la derrota en el canal Moraleda, por cuyo motivo se recomienda barajarlas a prudente distancia.

Isla Meninea.- Situada al S y 1,7 millas del islote El Blanco y en el lado E del canal Moraleda. Es de buen tamaño, se eleva a 123 metros y de forma sensiblemente triangular; pero con su costa muy endentada, quebrada y con rocas en su vecindad.

Frente a su costa E están las islas Polizzi y Terrazas, y otras.

La costa W de la isla Meninea es insidiosa; sin embargo; su borde W que más se aproxima a la derrota en el canal Moraleda, es limpio.

Bajo fondo. Se encuentra al SSW y 6 cables del borde W de la isla Meninea. Es un bajo fondo con 15,4 - 12,6 y 10,4 metros de agua, que queda cercano al E de la derrota en canal Moraleda. Muy peligroso cuando se transita con naves de calado profundo.

Islas al E de isla Meninea.- Entre la costa E de la isla Meninea y la costa W de la isla Chaculay, y en el lado N de la ruta de aproximación desde el canal Moraleda hasta la entrada W del canal Rodríguez, se encuentran varias islas de reducido tamaño, islotes y rocas, entre las que resaltan: La isla Polizzi, de más al N y cercana a la isla Meninea; la isla Terrazas próxima al S de la anterior; la isla Fermandois, situada al E de la isla Terrazas y al SE de la isla Polizzi. La isla Marín situada al S y 3 cables de la isla Fermandois y que destaca próximo al WSW el islote Playa, el que a su vez despide inmediato al W una roca que aflora en bajamar; y la isla Sanhueza situada al S y 3 cables de la isla Marín y cercana al NW de la punta Rudolphy de la isla Chaculay, cuya costa W también despide en sus proximidades una roca que aflora en bajamar.

Bajo fondo.- Se encuentra al ESE y 2,5 millas de la punta Araucano y al S y 1,3 millas de la isla Meninea, en el lado E del canal Moraleda. Es un bajo fondo aislado con solo 3,6 metros de agua, que por su ubicación en las inmediaciones de la ruta de aproximación al canal Rodríguez, requiere de extrema atención.

Canal Rodríguez. Acceso W.- Carta Nº 8620. Separa la costa S de la isla Chaculay —por el lado N— de la costa N de la isla Churrecue y los islotes Herrera —por el lado S—, en una extensión de casi 5 millas en dirección general E-W, siguiendo un curso algo tortuoso, y ofrece un ancho no menor de 3 cables.

La entrada W del canal Rodríguez, se abre al W entre la punta Rudolphy y el borde NW de la isla Churrecue; por el E, lo hace entre la punta Luisa y el islote de más al E de los islotes Herrera.

Si bien, el canal Rodríguez también comunica el canal Moraleda con el canal Pilcomayo, es más angosto que el anterior.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Rodríguez, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Puerto Lagunas.- Carta Nº 8621. Lat. 45º 17' S; Long. 73º 43' W (aprox.). Se forma al SW y casi a 3 millas de la isla Meninea y sobre la costa E de la isla Melchor, en el lado W del canal Moraleda. Es una amplia ensenada que se desarrolla entre la costa S de la isla Melchor al W de la punta Araucano y los islotes y rocas destacados al N de la isla Castillo —perteneciente al grupo de las islas Barba—; su profundidad varía con regularidad desde 42 metros en la entrada hasta 21 metros sobre fondo de fango. Las tierras que rodean la bahía están en su mayor parte cubiertas de bosques impenetrables, pero cerca de la costa hay terrenos bajos poco aprovechables para cultivos, por ser el agua salobre. En las inmediaciones de la costa N hay una laguna, a la que debe su nombre el puerto. Próxima a esta laguna, hay una casa notable, donde antes funcionaba una radio estación y hoy la habita una familia que se dedica a la pesca y extracción de mariscos.

Puerto Lagunas, por su extensión, moderada profundidad de sus aguas y por su facilidad de acceso, es sin duda, uno de los mejores puertos del archipiélago Chonos.

Recursos.- Hay en puerto Lagunas buena leña, pesca abundante y variada, pero el agua es de mala calidad.

Vientos.- Este puerto es abrigado contra todos los vientos, con excepción de los vientos fuertes del E y S, los cuales levantan marejada, la que llega hasta el surgidero. También con vientos fuertes del 2º cuadrante, se levanta mar en el fondeadero.

Bajos y escollos

Punta Araucano.- Situada al SW y a 2,1 millas de la isla Meninea y configurando el extremo SE de la isla Melchor. Es baja y está bordeada por fondos sucios con rocas afloradas y que afloran en bajamar marcadas por sargazos, que avanza hacia el E y el S hasta casi 1,5 cables afuera de la orilla.

Bajo Otranto.- Se encuentra al SSW y a 7,8 cables de la punta Araucano y al 078º y a 5,6 cables del islote Barros, en el lado S de la entrada del puerto Lagunas. Es un bajo de fondo de roca con 4,7 y 4,2 metros de agua marcado por sargazos. Además, hacia el S y hasta 3 cables, deprende bajas profundidades, con un bajo fondo con 7,6 metros de agua que se encuentra al ESE y 5,3 cables del islote Barros.

No se recomienda ingresar al puerto Lagunas rodeando por el S el bajo Otranto.

Aguas someras.- Entre el veril de 10 metros y la costa inmediatamente al S de una pequeña laguna o marisma, ubicada aproximadamente al W y a 8 cables de la punta Araucano, hay una zona de aguas someras adonde la profundidad disminuye de súbito.

Punta Leuquén. Fondo sucio.- Situada al W y a 1,5 millas de la punta Araucano y en la misma costa. Es baja y despide en todo su redoso un fondo sucio con rocas que nunca cubren y algunas sumergidas, donde se sondan 3 a 2 metros de profundidad; en la mayor de estas rocas afloradas, hay una baliza.

Baliza ciega Punta Leuquén.- En una roca aflorada próxima al SE de la punta Leuquén. Es una torre de fibra de vidrio de 3,3 metros de altura de color blanco, con franja horizontal roja, aletas distintivas rectangulares. Altura sobre el nivel medio del mar 4,3 metros. Señal costera.

Roca.- Se encuentra al SW y a 2,2 cables de la punta Leuquén. Es una roca sumergida marcada por sargazos, muy peligrosa para la navegación, pues se encuentra próxima al NW de la derrota de acceso a la caleta Sepulcro.

Islote Barros.- Situado al SW y a 1,2 millas de la punta Araucano y en el lado S del puerto Lagunas. Es pequeño, se alza a 3 metros y, junto con otro islote en su vecindad S, está unido a la costa N de la isla Castillo por un fondo sucio con rocas.

Baliza ciega Islote Barros.- En el islote Barros. Es una torre de fibra de vidrio blanca, de 3,3 metros de altura, con franja horizontal roja y aletas distintivas rectangulares. Señal costera.

Islote Tozzoni.- Situado al W y a 3,2 cables del islote Barros y cercano al N de la isla Castillo, en el lado S



Puerto Lagunas. Vista aproximación desde el N



Puerto Lagunas. Vista de recalada

del puerto Lagunas. Es de buen tamaño y se eleva a 36 metros. Está orillado por fondos sucios, los hacia el S avanzan hasta casi 1,5 cables afuera de la orilla.

Direcciones.- Procediendo del N, o saliendo del puerto Lagunas hacia el N, dar buen resguardo al rodal de rocas sumergidas situado al N y a 2,5 millas de la punta Araucano y rodear dicha punta a no menos de 6 cables por el E.

Salvada la punta Araucano, caer a estribor hasta el rumbo 280º para pasar al N y a 5 cables del islote Barros —señalizado con una baliza ciega— y tomar el fondeadero recomendado.

Viniendo del S por el canal Darwin hacia el puerto Lagunas, o bien con destino al N, rodear a buena distancia por el E los islotes Pescetto; objeto precaverse del bajo fondo con 10,8 metros de agua, destacado al E y a 1,3 millas de esos islotes; y también del islote Santa María —señalizado con una baliza luminosa—, para salvar con seguridad el bajo fondo aislado con 12,7 metros de agua, destacado al NE y a 1,05 millas de la referida isla. Sobrepasado al N de la isla Santa María, caer a babor hasta el rumbo 280º para pasar al N y a 5 cables del islote Barros —señalizado con una baliza ciega— y tomar el fondeadero recomendado.

10

Fondeadero.- En puerto Lagunas se encuentra en 29 a 26 metros de agua, al 012º y a 5,2 cables del islote Barros, prácticamente en el centro de la bahía.

Cartas: 8000 - 8620 - 8621

Caleta Sepulcro.- Cartas Nº 8620 y 8630. Lat. 45º 17' S; Long. 73º 45' W (aprox.). Se forma en el ángulo NW del puerto Lagunas. Es una pequeña ensenada con 7 cables de boca y 4 cables de saco, ubicada en la zona más abrigada del puerto Lagunas y puede ofrecer fondeadero a buques pequeños en 19 a 14 metros de agua sobre fondo de arena.

Experiencias

Fondeadero Interior. Puerto Lagunas.- Naves de hasta 183 metros de eslora han fondeado en 27 metros de agua, sobre fondo de arena; aproximando al rumbo 279º para pasar al S y 3,6 cables de la costa S de la isla Melchor, y así dar prudente resguardo por babor al bajo Otranto; largando el ancla a 6,8 cables de la baliza ciega Punta Leuquén y al N y 5 cables de la baliza ciega Islote Barros, experimentando buen tenedero. Cabe señalar que para el zarpe el buque fue asistido por un remolcador que carnereó a popa para apuntarlo al rumbo de salida de la bahía.

Fondeadero Caleta Sepulcro.- Naves de hasta 145 metros de eslora y pesqueros calamareros han fondeado en 16 metros de agua sobre fondo de arena; ingresando inicialmente al puerto Lagunas al rumbo 270º para pasar al N y 3 cables del islote Tozzoni, dando prudente resguardo por babor al bajo Otranto, y más adelante, caer y aproximar al rumbo 000º para pasar al E y 2,4 cables de la costa W de la caleta Sepulcro, y así dar prudente resguardo a la roca sumergida que despide la punta Leuquén al SW; largando el ancla cuando la baliza ciega Punta Leuquén se demarca al 095º y a 3 cables de la costa W y N al final del saco. Experimentando buen tenedero y apreciándolo apto para capear mal tiempo en el canal Moraleda.

Fondeadero Exterior.- Naves de hasta 177 metros de eslora han fondeado en 44 metros de profundidad, sobre fondo de arena y roca; aproximando directamente desde la derrota en el canal Moraleda al rumbo 270º en dirección a la baliza ciega Islote Barros; largando el ancla cuando se esté a 1,45 millas de la baliza que se tiene por la proa; a 9 cables de la punta Araucano, y 1,68 millas de la baliza luminosa de islote Santa María. Experimentando buen tenedero con viento NE y 15 nudos; apreciándolo apto para un empleo transitorio de naves, cuya eslora permita suponer alguna dificultad al zarpar sin la asistencia de un remolcador o hélice lateral desde el fondeadero interior.

Canal Carrera del Chivato. Acceso E.- Cartas Nº 8000 y 8620. Separa la costa S de la isla Melchor —por el lado N— de la costa N de la isla Victoria —por el lado S—, en una extensión de unas 23 millas en dirección general E-W y siguiendo un curso algo tortuoso, desde su acceso E en el canal Moraleda —al SW de la caleta Sepulcro— hasta su unión con el canal Pichirupa. Es angosto y no ha sido levantado.

Isla Victoria Costa E.- Situada a corta distancia al S de la isla Melchor y separada por el canal Carrera del Chivato, y próxima al W de las islas Barba. Es de gran tamaño, mide casi 18 millas de NW a SE por 7 millas de ancho medio. Su costa E es muy endentada y quebrada, particularmente las riberas S y W, en las cuales se internan algunos esteros.

A lo largo de la costa S de la isla Victoria corre el canal Carrera del Cuchi que la separa de la isla Quemada.

Canal Carrera del Cuchi. Acceso E.- Cartas Nº 8620 y 8630. Separa la costa S de la isla Victoria —por el lado N— de la costa N y W de la isla Palumbo y costa N de la isla Quemada —por el lado S y E—, en una extensión de unas 25 millas en dirección media E-W. Su acceso E se abre trente a las islas Barba, por el W lo hace en el canal Darwin, justamente hacia el NE del saco del puerto Italiano.

El acceso W del canal Carrera del Cuchi es muy angosto, sucio y pedregoso; su parte E puede ser útil solo para embarcaciones menores, pero, tiene muchas angosturas y un paso tan somero que casi seca en bajamar.

Isla Quemada. Costa E.- Situada al S de la isla Victoria y separada por el canal Carrera del Cuchi. Mide unas 10 millas de E a W por unas 4 millas de mayor ancho. Es prominente y montañosa con cumbres sobre los 700 metros.

Por el lado S de la isla Quemada corre el canal Darwin y por el lado W está separada de la isla Palumbo por un canalizo sin nombre. En su extremo SW se forma la caleta Galvarino.

Islas Barba.- Situadas al S de la isla Melchor y separadas por la ensenada del puerto Lagunas y al E de las islas Victoria y Quemada y apartadas por un pasaje con algunos peligros en su freo, en el lado W del canal Moraleda. Es un extenso grupo islas, islotes y rocas que se extiende de NNE a SSW como por 6,7 millas con un ancho medio de unas 2 millas, siendo las principales las siguientes: Al N la isla Castillo; al SE y 1 milla de la anterior, el islote Santa María con el islote Pandolfini al W y 4 cables; la isla Chierchia, está al S y 3 cables de la isla Castillo; los islotes Pescetto, al SSE y 1,2 millas de la isla Chierchia; en el extremo S del grupo está la isla Mitahues. Además, de otros islotes y bajos fondos en las inmediaciones.

No hay paso navegable por entre las islas Barba, pues un veril insidioso las rodea por completo.

Isla Castillo.- Situada al SW y 1,5 millas de la punta Araucano y en el mismo lado. Mide 1,4 millas de largo en dirección NE-SW por 1,3 millas de ancho. No es muy prominente, alzándose en su parte SW un cerro de 90 metros. Hacia el N, destaca los islotes Tozzoni y Barros, y hacia el NE y un poco más lejos se encuentra el bajo Otranto. Al W y 7 cables destaca el islote Peligroso, que se eleva a 40 metros, y al N del cual se abre la boca E del canal Carrera del Chivato.

Bajo fondo.- Se encuentra al ESE y 1,8 millas del Islote Barros y muy cercano al W de la derrota recomendada. Es un bajo fondo aislado de 12,7 metros de profundidad. Muy peligroso cuando se transita con naves de calado profundo.

Islote Santa María.- Situado al S y 2,3 millas de la punta Araucano y en el mismo lado. Es pequeño, se eleva a 24 metros y de redoso sucio, el que se extiende hacia el SW por casi 3 cables. Al W y 4,6 cables destaca el islote Pandolfini; también pequeño, que se alza a 24 metros y de redoso muy sucio y con sargazos.

El islote Santa María constituye una excelente referencia, tanto cuando se navega esta parte del canal Moraleda, como para tomar la entrada al puerto Lagunas.

Baliza luminosa Islote Santa María.- En la orilla N del islote Santa María. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Chierchia.- Situada vecina al S de la isla Castillo y próxima al borde E de la isla Victoria. Es de porte similar al de la isla Castillo y se eleva a 113 metros. El extremo S de su costa E destaca al E y hasta 5 cables afuera, un bajo fondo dentro del cual se encuentran un pequeño islote y varias rocas sumergidas marcadas por sargazos. Hacia el ENE destaca el islote Pandolfini y, un poco más lejos, el islote Santa María; al S y 4 cables destaca el islote Parenti de 48 metros de elevación, al SE del cual se desprenden otros islotes que terminan en los islotes Pescetto.

Islotes Pescetto.- Situados al SSW y 1,6 millas del islote Santa María y en el lado W del canal Moraleda. Es un grupo muy concentrado de islotes bajos que se elevan entre 54 y 7 metros, todos rodeados de bajos fondos y rocas marcadas por sargazos.

Bajo fondo.- Se encuentra al E y 1,3 millas del islote Pescetto de más al S y en dirección a la derrota en esta parte del canal Moraleda. Es un bajo fondo aislado con 10,9 metros de agua. Muy peligroso cuando se transita con naves de calado profundo.

Isla Mitahues.- Situada al SW y a 1,7 millas de los islotes Pescetto, y al E y 1,1 millas del borde E de la isla Quemada, en el lado W del canal Moraleda. Es de forma muy irregular y mide aproximadamente 1,5 millas de NE a SW por 5 cables de ancho. Es arbolada y su mayor elevación alcanza a 69 metros. Su extremo N destaca en sus proximidades dos pequeños islotes.

La costa S y E de la isla Mitahues es profunda a más de 4 cables afuera; sin embargo, hacia el S y W desprende una plataforma submarina con profundidades entre 90 y 26 metros, con un bajo fondo con 9,1 metros de agua que se encuentra al S y 3 cables de la punta S de la isla, y el bajo Figari más hacia la isla Quemada. Dicha plataforma queda un poco al N de la derrota de acceso al canal Darwin.

Hacia el N y 8,5 cables de la punta W de la isla Mitahues, están las rocas Fanny con las rocas Miguel más hacia el N de ellas y casi frente a la boca del canal Carrera del Cuchi.

La isla Mitahues señala el límite W de la entrada S del canal Moraleda; asimismo, la entrada E del canal Darwin.



Baliza luminosa Islote Santa María



Canal Moraleda. Vista hacia el N desde frente a isla Mitahues

Baliza luminosa Isla Mitahues.- En la parte S de la isla Mitahues. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Bajo Figari.- Se encuentra al W y 1,4 millas de la baliza luminosa de la isla Mitahues y separado al E y 5 cables del borde E de la isla Quemada. Es un bajo fondo aislado con 3,6 metros de agua.

Fondeaderos de emergencia.- Se experimentó fondeadero para buques de hasta 190 metros de eslora y 11,1 metros de calado, en 77 metros de profundidad sobre fondo de arena y fango, al 239° y 1 milla de la baliza Isla Mitahues.

Más al norte, se encuentra otro fondeadero en 43 a 31 metros de agua, entre la costa E de la isla Quemada y la isla Mitahues, adonde, si bien existen profundidades aptas para largar el ancla, es necesario barajar prudentemente el bajo fondo de 3,6 metros de profundidad antes aludido.

Paso Del Medio. Acceso W.- Carta Nº 8620. Separa la costa S de la isla Gutiérrez, la isla Churrecue y el islote Rodríguez —por el lado N— de la costa N de las islas Lavín y Casma —por el lado S—, en una extensión de casi 7 millas en dirección general E-W y presenta un ancho navegable de poco menos de 1 milla.

El paso Del Medio es amplio, limpio y el más profundo de todos los canalizos que dan acceso al

Cartas: 8000 - 8620 - 8630

fiordo Aysén, siendo por esto el recomendado para todas las naves procedentes de los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz.

Con todo, al navegar el paso Del Medio, es necesario precaverse de la roca sumergida destacada al NW y 6 cables de la isla Casma.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra una descripción detallada y particular del paso Del Medio, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Punta Larrañaga.- Marca el límite NW de la isla Renaico. Viniendo del norte, es una buena referencia para aproarse y tomar distancia de caída e iniciar la navegación del canal Darwin o canal Errázuriz, como asimismo, para las naves que salen del canal Darwin, y toman rumbo norte por el canal Moraleda.

Naufragio.- Al 117º y a 1,8 millas del canto NE de la isla Gutiérrez, se encuentra hundida la barcaza "Isaza".

Paso Casma. Acceso W.- Carta Nº 8620. Separa la costa SW de las islas Lavín y Casma —por el lado NE— de la costa NE de las islas Renaico y Traiguén —por el lado SW—, en una extensión de unas 4,5 millas en dirección NW-SE y presenta un ancho no menor de 1 milla.

Los únicos peligros conocidos en el paso Casma son los bajos Del Carmen y Casma, que se encuentran en la medianía del paso citado; de manera que la derrota en este paso requiere precaverse de los citados escollos.

Viniendo de los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz para tomar el fiordo Aysén, puede optarse por el paso Del Medio o por el paso Casma, pero es preferible el primero por ser más amplio y directo. Ambos, también conducen hacia el canal Costa que se interna hacia el S.

En la Cuarta Parte de presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Casma, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Isla Renaico. Costa W.- Situada al ESE y 3 millas de la isla Mitahues y muy próxima al N de la isla Traiguén, en el lado E del canal Moraleda. Es de forma alargada y mide 2,2 millas en sentido E-W por 1 milla de ancho.

La isla Renaico está inserta en el veril insidioso que rodea también a la isla Traiguén en esta parte, por lo que no se la debe aproximar a menos de 1 milla. Además, la punta NE de la isla despide en su vecindad varias rocas afloradas; su costa N es sucia y despide hacia el N y NE hasta casi 5 cables afuera, un bajo fondo con rocas afloradas y una roca sumergida destacada en su extremo NE, todas rodeadas por sargazos.

Las islas Renaico y Mitahues señalan la conjunción del canal Moraleda, que viene desde el N, con el canal Darwin que procede del W y el canal Errázuriz que lo hace desde el S; asimismo, con los pasos Del Medio y Casma, que conducen al fiordo Aysén y al canal Costa, respectivamente.

Fiordo Aysén.- Carta Nº 8610. Se forma justamente al E del paso del Medio y sobre la costa continental. Se interna como 10 millas en dirección general NE y luego tuerce hacia el SE por otras 20 millas, con un ancho medio de 1,5 millas. Su brazo de mar corre encerrado entre montañas prominentes que se alzan de 600 a 1.500 metros, coronadas en su mayor parte por nieves eternas, y conduce a la bahía Chacabuco, donde se encuentra el puerto del mismo nombre, y más al interior por el río Aysén hasta la ciudad del mismo nombre. Este río también está bordeado por encumbradas montañas, con sus picos siempre cubiertos de nieve.

La boca o comienzo del fiordo Aysén se abre entre la punta Laura de la isla Elena—por el lado N— y la punta castillo de la costa continental —por el lado S.

El fiordo Aysén es profundo y claro de peligros; las profundidades, en general, superan los 180 metros, y son mayores al E y al S de la isla Elena.

En la Cuarta Parte del presente Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del fiordo Aysén, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota. Asimismo, de la bahía y el puerto Chacabuco.

Canal Darwin. Acceso E.- Carta Nº 8630~~ y 8700~~. Separa la costa S de las islas Auchilú, Isquiliac, Veneria, Italia, Palumbo y Quemada —por el lado N— de la costa N de las islas Garrido, Rivero, Marcacci, Caniglia y Luz —por el lado S—, en una extensión de unas 38 millas en dirección general E-W, siguiendo un curso algo tortuoso, y presenta un ancho variable desde unas 3,5 millas, entre la punta Alfredo de la isla Isquiliac y la punta Isabel de la isla Garrido, hasta solo 3 cables, entre los islotes y rocas destacados al S del extremo SW de la isla Quemada y la costa N de la isla Luz, en las cercanías de

la caleta Galvarino. Es profundo, limpio y los pocos peligros existentes están debidamente señalizados.

El canal Darwin se abre en la parte N de la bahía Darwin y su entrada por el océano no puede ser equivocada, pues además de presentarse clara y bien definida, sin islotes ni rocas, entre las tierras prominentes que la forman, es fácil reconocerla por las islas Vallenar, el monte Isquiliac de 846 metros y por la característica isla Analao. Su acceso desde el canal Moraleda, es fácil de reconocer por la baliza luminosa Isla Mitahues y por los cerros del extremo NE de la isla Luz y los islotes Quetros.

El canal Darwin se considera de los mejores que conducen desde el océano al canal Moraleda, porque, a la vez que su navegación está exenta de peligros, es apropiado hasta para buques de gran tamaño y ofrece buenos fondeaderos en cada uno de sus extremos; la rada Vallenar en la costa oceánica, los puertos Yates e Italiano, en su curso, y el puerto Lagunas en el canal Moraleda.

La corriente de flujo en el canal Darwin corre hacia el E y la de reflujo al W, con una intensidad de 1,5 nudos durante las sicigias. Sin embargo, la mayor intensidad, que a veces alcanza a 3,5 nudos, se hace sentir en la zona comprendida entre la punta Quilán —borde N de la isla Marcacci— y la costa SW de la isla Quemada. Existe información de haberse experimentado corrientes de 5 nudos en dirección W frente a la baliza luminosa Isla Quemada, en sicigias equinocciales.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del canal Darwin, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

CANAL ERRÁZURIZ
Del canal Moraleda al canal Chacabuco

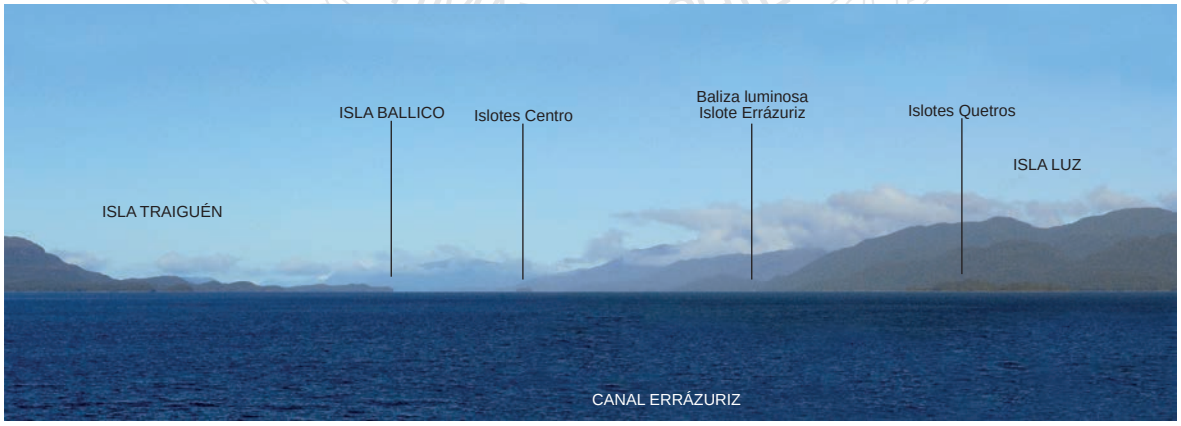
Canal Errázuriz.- Cartas Nº 8640 y 8650. Separa la costa E de las islas Luz y Humos —por el lado W— de la costa W de las islas Traiguén y Rojas y varias islas pequeñas e islotes destacados de las dos referidas islas —por el lado E—, en una extensión de 19 millas en dirección general NNE-SSW y presenta un ancho navegable no menor de 5 cables entre los islotes y rocas que condicionan su curso. Corre sensiblemente paralelo y al W del canal Costa, que lo hace por el lado E de la isla Traiguén.

El canal Errázuriz une la parte S del canal Moraleda y E del canal Darwin con el canal Chacabuco, permitiendo acceder al océano Pacífico más al S que la bahía Darwin, a través del canal Pulluche, la boca Wickham y la bahía Anna Pink. Asimismo, con el paso Tres Cruces que accede al golfo Elefantes.

Marea y corrientes.- La corriente de vaciante en el canal Errázuriz tira hacia el canal Moraleda y también hacia el canal Utarupa, a través del canal Vicuña.

Islotes Quetros.- Situados al SSW y 2,6 millas de la isla Mitahues y cercanos al borde NE de la isla Luz, en el lado W de la entrada N del canal Errázuriz. Forman un pequeño grupo de islotes y rocas rodeados de sargazos.

El redoso E de los islotes Quetros es limpio y profundo. No hay paso navegable entre estos islotes y el borde NE de la isla Luz.



Canal Errázuriz. Vista aproximación desde canal Moraleda por el N

Cartas: 8000 - 8620 - 8630 - 8640 - 8650 - 8700

Original, mayo 2018.

Isla Luz. Costa N.- Situada al S de la isla Quemada y separada por el tramo E del canal Darwin. Además, por su lado E corre el canal Errázuriz, y por el S lo hace el canal Vicuña. Es de gran tamaño, mide unas 13 millas en sentido W-E por 10 millas de ancho, y su relieve es montañoso, siendo su parte N más elevada; tal es así que en su extremo NW se alza el monte Vesubio de 402 metros. Las costas N y S de la isla son acantiladas y se internan en ellas varios esteros pedregosos y poco conocidos.

La costa E de la isla Luz configura la ribera W del canal Errázuriz, en un tramo de unas 8,5 millas de extensión orientado en sentido NNE-SSW. Es profunda a más de 2 cables afuera de la orilla.

El extremo SE de la isla Luz destaca al S y dentro de 1 milla, varios islotes, rocas y bajos fondos rodeados de sargazos, los cuales presentan un redoso limpio en dirección al canal Errázuriz y a la boca E del canal Vicuña.

Isla Traiguén. Costa W.- Situada al SE y 2,9 millas de la isla Mitahues, en el extremo S de la costa E del canal Moraleda y en el lado S del paso Casma. Es de gran tamaño y mide casi 21 millas de N a S por casi 8 millas de ancho.

Próxima a la costa N de la isla Traiguén está la isla Renaico; inmediata al SW de la costa SW de la misma isla, está la isla Rojas; y próxima a su extremo S, la isla Figueroa. Por el lado E de la isla Traiguén corre el canal Costa; por su lado W el canal Errázuriz; y por el S se forma la bahía San Ramón.

La costa W de la isla Traiguén configura la ribera E de la derrota del canal Errázuriz, en un tramo de 12 millas en sentido NNE-SSW. Es sucia y despide varias islas, islotes y rocas hasta casi 1 milla afuera de la orilla.

Islote Errázuriz.- Situado al SSW y 4,2 millas de los islotes Quetros y muy próximo a la costa E de la isla Luz. Es muy pequeño y bajo.

Baliza luminosa Islote Errázuriz.- En el islote Errázuriz. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Ballico.- Situada al S y 4,7 millas de los islotes Quetros y a corta distancia frente al medio de la costa W de la isla Traiguén, en el lado E del canal Errázuriz. Es de forma alargada, mide 1,35 millas de N-S por 5 cables de ancho y ostenta una cumbre de 60 metros. A corta distancia de su extremo N, hay dos pequeños islotes rodeados de bajos fondos y rocas; hacia el SW del borde S de la isla, hay otros tres islotes, también de reducido porte e insertos en un rodal de rocas sumergidas y que afloran en bajamar rodeadas de sargazos.

Islotes Centro.- Situados al WSW y 1 milla del borde de SW de la isla Ballico y casi en el eje del canal Errázuriz. Son tres pequeños islotes agrupados en forma de triángulo e insertos en un área de bajos fondos con rocas marcada por sargazos.

Hacia el S y 4 cables del islote de más al S, se encuentra un bajo fondo con 7,4 metros de profundidad; asimismo, al SE y 2 cables del referido bajo fondo, se encuentra un bajo fondo de roca marcado con sargazos.

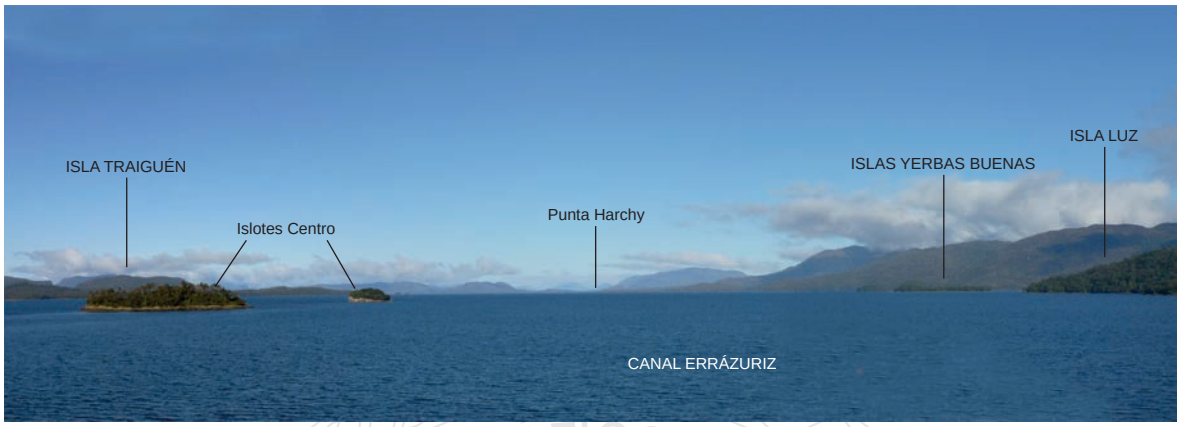
Si bien hay paso navegable entre los islotes destacados próximos al SW de la isla Ballico y los islotes Centro, la derrota en el canal Errázuriz considera dejarlos a ambos por el lado E.

Islotes Yerbas Buenas.- Destacados hacia el S y hasta 8 cables del borde SE de la isla Luz, en el lado W del canal Errázuriz. Es un grupo de islotes, el mayor de los cuales se eleva a 8 metros, inserto en un área de bajos fondos con rocas.

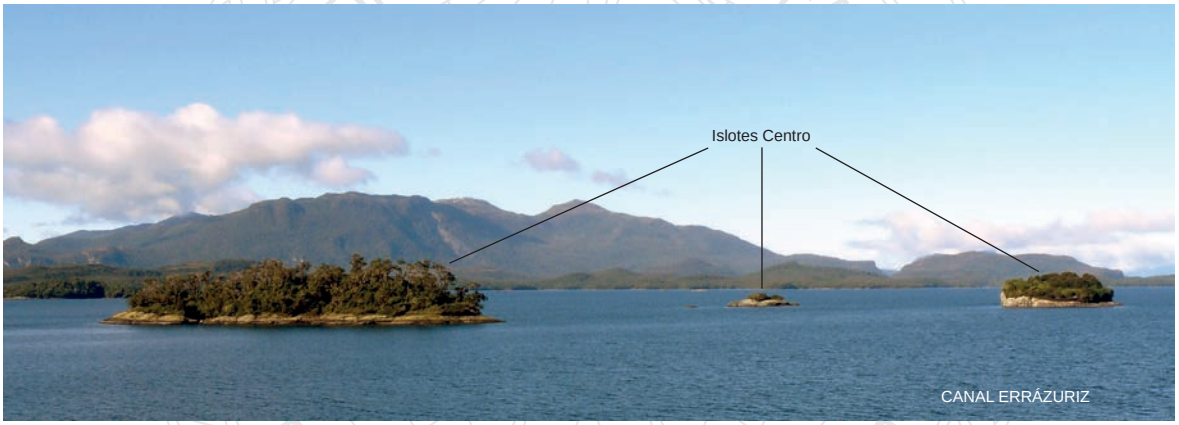
Canal Vicuña. Acceso E.- Carta Nº 8650. Separa la costa S de la isla Luz —por el lado N— de la costa N de la isla Humos —por el lado S—, en una extensión de unas 15 millas en dirección general E-W. Comunica el canal Errázuriz con el canal Utarupa; pero, su parte W está sembrada de numerosos islotes y rocas, por lo que es útil solo para embarcaciones menores, las que deberán extremar las medidas de seguridad al navegarlo.

Isla Humos. Costa E.- Situada próxima al S de la isla Luz y separada por el canal Vicuña, en el lado W del canal Errázuriz. Mide 12 millas de N a S por 8 millas de ancho.

La costa E de la isla Humos configura la ribera W de la derrota del canal Errázuriz, en un tramo de unas 6,5 millas de extensión orientado en sentido N-S. Es sucia y destaca varias islas e islotes en sus proximidades, entre los que resaltan la isla Lilian y



Canal Errázuriz. Vista hacia el S



Islotes Centro. Vista desde el NW

el islote Diego; en su extremo SE está ubicada la caleta Harchy.

Por el lado N de la isla Humos, corre el canal Vicuña; por el W lo hace el canal Utarupa, por el lado E, el canal Errázuriz y por el S, el canal Chacabuco.

Isla Acuao.- Situada al SSW y 3 millas de la isla Ballico e inmediata al borde SW de la isla Traiguén —y separada de ella por un pasaje muy angosto y sembrado de rocas en todo su curso. Mide 2,5 millas de N a S por 7,5 cables de ancho medio y se eleva a 70 metros.

La costa SW de la isla Acuao despide hacia el SW y S, y hasta 6 cables afuera de la orilla, un amplio fondo sucio que se extiende 1,9 millas en sentido NNW-SSE, y dentro del cual se encuentran varias rocas afloradas y algunas rocas sumergidas. Una fila de islotes pequeños limita este fondo sucio por el W, por el S lo hace la isla Ana.

Bajo fondo y roca aflorada.- Se encuentran al NW y 6 cables de la punta Faúndez, de la isla Acuao. Es un bajo fondo aislado con 4,9 metros de agua y una roca aflorada ubicada inmediatamente al sur de este, marcados por sargazos, que en bajamar y cuando hay marejada del N, hacen notar su presencia por un remolino que se forma sobre él y que lo descubre a intervalos.

Estos peligros quedan al E de la derrota en el canal Errázuriz.

Cartas: 8000 - 8640 - 8650

Isla Lilian.- Situada al SSW y 7,8 millas del islote Errázuriz y a corta distancia frente al centro de la costa E de la isla Humos. Mide solo 8 cables de N a S por 3 cables de ancho medio. Su punta S despide hacia el S y hasta 4 cables afuera, un fondo sucio, dentro del cual se encuentran dos rocas que afloran en bajamar.

Entre la isla Lilian y la isla Humos queda un estrecho pasaje que no es navegable.

Islote Diego.- Situado al S y solo 0,3 cable del extremo E de la isla Lilian. Es pequeño y de forma circular. Su borde S desprende hacia el SW un banco marcado por sargazos, con una menor profundidad de 2 metros y con rocas que afloran en bajamar en su extremo S.

El islote Diego y la isla Lilian quedan al W de la derrota en el canal Errázuriz.

Baliza luminosa Islote Diego.- En el islote Diego. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero islote Diego.- Carta Nº 8650. (Ver croquis). Se encuentra fondeadero en más o menos 30 metros de agua sobre fondo de roca, al E y 1 cable del islote Diego, demarcando el canto S del citado islote al 268º y el canto S de la isla Lilian al 246º.

Roca Gloria.- Situada al ESE y 7,5 cables de la punta N de la isla Lilian. Es una roca que aflora en bajamar, señalizada con una baliza ciega, apreciándose sobre ella solamente remolinos en pleamar de sicigias.

Hay paso navegable por ambos lados de la roca Gloria; sin embargo, es conveniente dejarla por el W, dependiendo de las características del buque y conocimiento del lugar.

Baliza ciega Roca Gloria.- En la roca Gloria. Señal costera. Ver caracteristicas en Lista de Balizamiento Ciego de la Costa de Chile.

Isla Ana.- Situada próxima al S de la isla Acuao. Es pequeña y se eleva a 19 metros; su extremo W despide otros dos islotes aún más pequeños, uno hacia el N y otro hacia el W, ambos a corta distancia.

Isla Rojas. Costa W.- Situada contigua a la costa SW de la isla Traiguén y separada por un canalizo angosto, pedregoso y semi obstruido; apto solo para embarcaciones menores. Mide 6,5 millas de NW a SE por 2 millas de ancho medio. Además, entre costa E de la isla Rojas y el lado SW de la isla Traiguén, se forma la bahía San Ramón.

La costa W de la isla Rojas configura la ribera E de la parte S del canal Errázuriz. Es limpia a más de 4 cables afuera de la orilla.

Roca y bajo fondo.- Situada al SE y 2,6 millas de la baliza luminosa Islote Diego y casi a medio canal en esta parte del canal Errázuriz. Es una roca aflorada con un bajo fondo con 5,2 metros de agua en su vecindad NE marcado por sargazos.

Este escollo queda al E de la derrota que conduce al canal Chacabuco y al W de la ruta que se dirige al paso Tres Cruces. Asimismo, al N de la ruta usual entre el canal Chacabuco y el paso Tres Cruces.

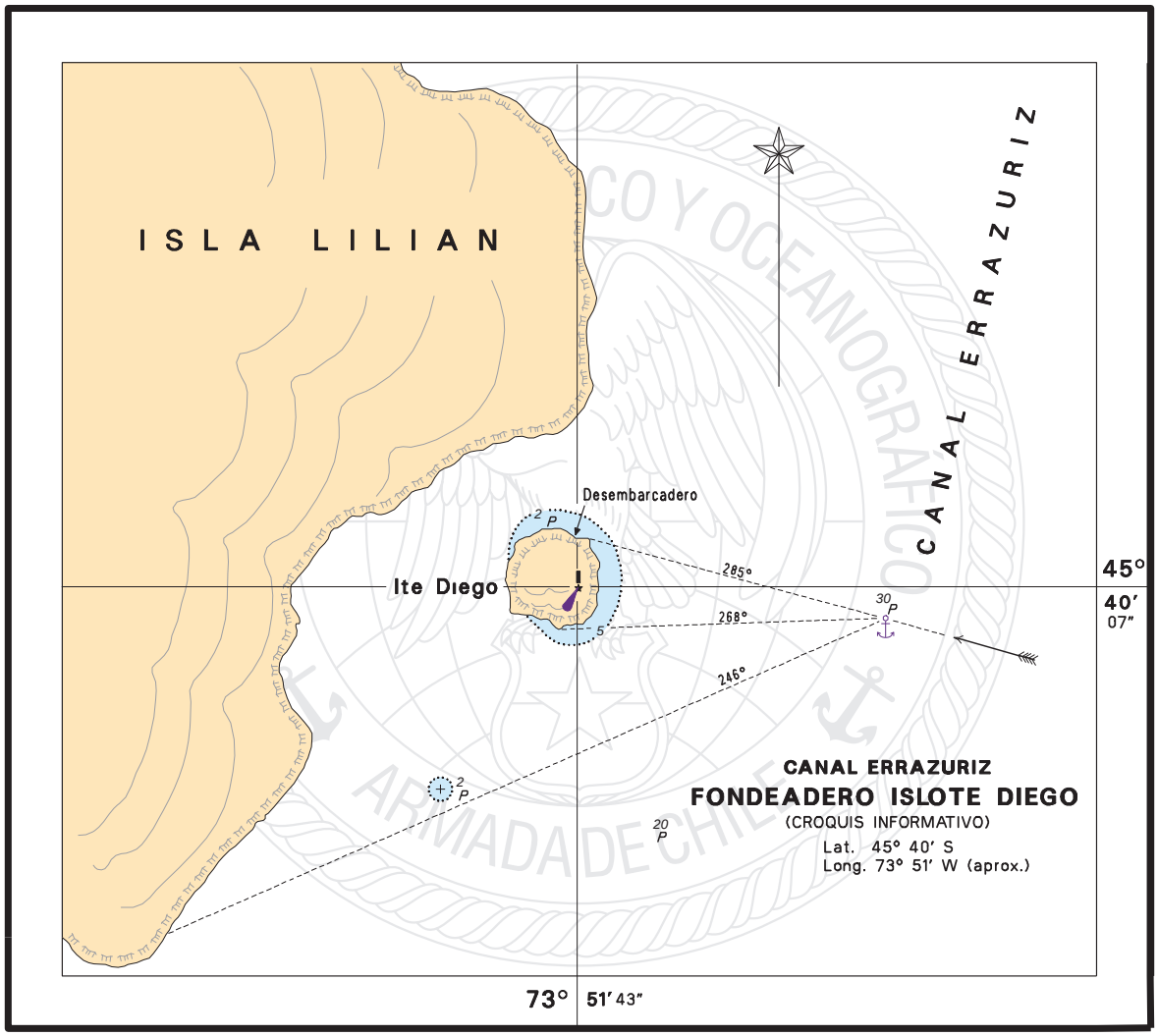
Punta Harchy.- Situada al ENE y 6,3 millas de la punta Cárdenas y configurando el extremo SE de isla Humos, en el lado N del canal Chacabuco. Es baja y de redoso sucio, especialmente hacia el S que destaca las rocas Observatorio y el bajo Maud.

La punta Harchy determina el límite entre el canal Errázuriz y el canal Chacabuco.

Canal Chacabuco.- Carta Nº 8640. Separa la costa S de las islas Lucía, Oelckers y Humos y la costa SW de la isla Rojas —por el lado N— y la costa N de las islas Salas, Canquenes, Fitz Roy, Piuco y Mc. Pherson —por el lado S—, en una extensión de casi 20 millas en dirección general W-E y presenta un ancho que varía entre 7,5 y 5 cables. Además, arranca desde la entrada E del canal Pulluche o extremo S del canal Utarupa hacia el E y se prolonga hasta el paso Tres Cruces, que comunica al canal Costa y el estero Elefantes, por el S de las islas Humos, Rojas y Traiguén.

La parte W del canal Chacabuco —la comprendida entre el canal Utarupa y el canal Errázuriz— no ofrece dificultad para la navegación siempre que la derrota se lleve a medio freo; pero, en la derrota de la parte E—desde el canal Errázuriz al paso Tres Cruces— hay algunos islotes y rocas afloradas que es menester vigilar por su proximidad a la derrota.

Cartas: 8000 - 8640 - 8650



Cartas: 8000 - 8640 - 8650

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

En el extremo W del canal Chacabuco, donde se une a la boca S del canal Utarupa, la corriente de reflujo tira sobre el grupo de islotes que quedan al N del paso, en dirección al canal Utarupa, es decir, contra las islas Oelckers, Lucía y el islote Canal. Del mismo modo, en la unión del canal Chacabuco con el canal Errázuriz y hacia fuera de la caleta Harchy, el encuentro de las corrientes de marea produce escarceos y remolinos, formando una especie de raya.

En la Segunda Parte de este Capítulo se encuentra la descripción detallada y particular del canal Chacabuco y canales que le siguen hacia el W y el E, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL ERRÁZURIZ

Navegando de N a S.- Proviniendo del N por el canal Moraleda o desde el fiordo Aysén, una vez a la altura de la isla Mitahues, gobernar al rumbo 208º para pasar al SE y 5,8 cables de los islotes Quetros, y más adelante al SE y 6,2 cables del islote Errázuriz —señalizado con una baliza luminosa. De este modo, se transitará esta parte inicial casi a medio canal, dejando por babor la mayor parte de las islas e islotes destacados afuera de la ribera E del canal.

Luego, cuidar pasar al NW y 3 cables de los islotes Centro y, una vez sobrepasados, enmendar poco a poco el rumbo a babor hasta el 192º para pasar al E y 4,2 cables de las islas Yerbas Buenas. Así, la isla Lilian quedará levemente abierta a estribor y los peligros destacados al S de los islotes Centro quedarán claros por babor.

Si se navega en demanda del canal Chacabuco, dependiendo del las características del buque, puede continuar al rumbo 192º y corregirlo oportunamente a babor hasta el 185º para pasar a medio freo entre la roca Gloria —señalizada con una baliza ciega— por babor, y la isla Lilian y el islote Diego —señalizado con una baliza luminosa—, por estribor o dejar la roca Gloria por la banda de estribor, en cuyo caso, una vez pasado al S de la latitud de la roca y bajo fondo de 4,9 metros de profundidad que despide al NW la isla Acuao, cambiar el rumbo a babor hasta el 173º para pasar al W y 5 cables de los islotes destacados al W de la isla Acuao. Prosiguiendo hacia el S para pasar al E y 8,1 cables de la punta Harchy.

Finalmente, luego de sobrepasar hacia el S de la punta Harchy, caer a estribor —escapulándola por esa banda a prudente distancia— hasta el rumbo 257º para pasar al S y 1,1 millas de la misma punta Harchy y, más adelante, al S y 3,5 cables de la punta Hromic. De este modo, se tomará el canal Chacabuco con seguridad.

Si se ha de continuar en demanda del paso Tres Cruces, una vez pasado al S de la latitud de la roca y bajo fondo de ~~1,2 y~~ 4,9 metros de profundidad que despide al NW la isla Acuao —que en bajamar y cuando hay marejada del N, hace notar su presencia por un remolino que se forma sobre él y que lo descubre intervalos—, cambiar el rumbo a babor hasta el 173º para pasar al W y 5 cables de los islotes destacados al W de la isla Acuao. La roca Gloria quedará ahora por estribor.

Finalmente, al llegar aproximadamente al través de la isla Ana, corregir nuevamente el rumbo a babor hasta el 152º para pasar al SW y 4,5 cables del borde W de la isla Rojas. De este modo, se dejará a prudente distancia por estribor la roca y bajo fondo de 5,2 metros de profundidad, ubicados casi a medio canal frente a la punta Harchy.

Más adelante, antes de llegar a la cuadra de la isla Medio, corregir el rumbo a estribor hasta el 160º para pasar al E y 4,5 cables de la misma isla Medio y, enseguida, al W y 7 cables del islote Norte; continuando la derrota por el canal Chacabuco en demanda del paso Tres Cruces.

Navegando de S a N.- Proviniendo desde el S por canal Chacabuco, una vez salvados los peligros al S de la punta Harchy, el más destacado de los cuales es el bajo Maud —señalizado con una boya luminosa de babor—. Dependiendo de las características del buque y del conocimiento del lugar, puede navegar hacia el N para dejar la roca Gloria por la banda de babor o estribor; en caso de dejar la roca Gloria por estribor, gobernar al rumbo 005º para pasar al E y 8,1 cables de la antes citada punta; y así tomar el canal Errázuriz. Enseguida, continuando al mismo rumbo, pasar a medio freo entre el islote Diego, —señalizado con una baliza luminosa—, y la isla Lilian —por babor— y la roca Gloria, —señalizada con una baliza ciega—, por estribor. En caso de dejar la roca Gloria por babor, navegar con rumbo general NNE para pasar la punta Harchy al E y 8,1 cables y desde ese punto continuar con el

mismo arrumbamiento para pasar al W y a 5 cables de los islotes que rodean la isla Acuao. Salvada la roca Gloria, corregir el rumbo a estribor hasta el 012º para pasar al E y 5,2 cables de los dos islotes destacados frente a la costa NE de la isla Humos y, más adelante, al E y 4 cables de los islotes Yerbas Buenas. De este modo, se dará prudente resguardo por estribor a los peligros existentes en la mitad E de esta parte del canal.

Al aproximar a la costa SE de la isla Luz, enmendar el rumbo a estribor hasta el 028º para pasar SE y 4,2 cables de la antes referida costa y, poco más adelante, al NW y 3 cables de los islotes Centro.

Finalmente, continuar al rumbo 028º y pasar al SE y 6,2 cables del islote Errázuriz —señalizado con una baliza luminosa— y, posteriormente, al SE y 5,8 cables de los islotes Quetros, y salir al N del canal. Así, se transitará casi a medio freo esta parte final del canal, dejando por estribor la mayor parte de las islas e islotes destacados de la ribera E del canal.

Canal Chacabuco. Acceso E.- Carta Nº 8640. Separa la costa S de las islas Lucía, Oelckers y Humos y la costa SW de la isla Rojas —por el lado N— y la costa N de las islas Salas, Canquenes, Fitz Roy, Piuco y Mc. Pherson —por el lado S—, en una extensión de casi 20 millas en dirección general W-E y presenta un ancho que varía entre 7,5 y 5 cables. Además, arranca desde la entrada E del canal Pulluche o extremo S del canal Utarupa hacia el E y se prolonga hasta el paso Tres Cruces, que comunica al canal Costa y el estero Elefantes, por el S de las islas Humos, Rojas y Traiguén.

La parte W del canal Chacabuco —la comprendida entre el canal Utarupa y el canal Errázuriz— no ofrece dificultad para la navegación siempre que la derrota se lleve a medio freo; pero, en la derrota de la parte E—desde el canal Errázuriz al paso Tres Cruces— hay algunos islotes y rocas afloradas que es menester vigilar por su proximidad a la derrota.

En el extremo W del canal Chacabuco, donde se une a la boca S del canal Utarupa, la corriente de reflujo tira sobre el grupo de islotes que quedan al N del paso, en dirección al canal Utarupa, es decir, contra las islas Oelckers, Lucía y el islote Canal. Del mismo modo, en la unión del canal Chacabuco con el canal Errázuriz y hacia fuera de la caleta Harchy, el encuentro de las corrientes de marea produce escarceos y remolinos, formando una especie de raya.

En la Segunda Parte de este Capítulo, se encuentra una descripción detallada y particular del canal Chacabuco y canales que le siguen al W, hacia el océano, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

Paso Tres Cruces. Acceso W.- Carta Nº 8650. Separa el borde S de la isla Rojas, la punta W de la isla Paty y el límite S de la isla Figueroa —por el lado N— del borde NE de la isla Simpson —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección general ESE-WNW y un ancho de poco más de 1 milla en su parte más angosta, entre el borde W de la isla Paty y la punta Fina, extremo NE de la isla Simpson. No es muy profundo y con sondas entre 24 y 12 metros. Comunica el canal Chacabuco con el estero Elefantes.

El paso Tres Cruces no ofrece peligros al navegante, siempre que se tome a medio freo, pero se advierte que el efecto de la corriente de marea obliga a estar muy atento con el gobierno del buque.

En el paso Tres Cruces, la corriente de flujo tira hacia el SE, y la de reflujo lo hace hacia el NW; alcanzando una intensidad de hasta 3 a 4 nudos.

En la Cuarta Parte de este Capítulo, se encuentra la descripción detallada y particular del paso Tres Cruces, el canal Costa, el estero y el golfo Elefantes, el río Témpanos y la laguna San Rafael, incluyendo las instrucciones para la navegación y las direcciones para la derrota.

☆☆☆☆☆☆☆

Cartas: 8000 - 8640 - 8650

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

CUARTA PARTE

FIORDOS, SENOS, ESTEROS Y CANALES AL E DE LOS CANALES MORALEDA Y ERRÁZURIZ

CANAL REFUGIO Y SENO MELIMOYU
SENO GALA - CANALES PUYUGUAPI Y JACAF
CANALES FERRONAVE, DEVIA, PILCOMAYO Y RODRÍGUEZ
PASOS DEL MEDIO Y CASMA
FIORDO AYSÉN Y BAHÍA CHACABUCO
CANAL COSTA, ESTERO Y GOLFO ELEFANTES - LAGUNA SAN RAFAEL

CANAL REFUGIO Y SENO MELIMOYU

Isla Refugio. Costa E.- Situada al SE y 15,5 millas de los islotes Queitao y próxima a la costa continental, de la que está separada por el canal Refugio, en el lado E de la entrada N del canal Moraleda. Es de gran tamaño —mide casi 10 millas en sentido NNE-SSW por 6,7 millas de ancho—, prominente, escarpada y boscosa, Se caracteriza por su notable aspecto cuando se la divisa desde el N.

La costa E de la isla Refugio configura el lado W del canal del mismo nombre. Es, en general, limpia; sin embargo, en las inmediaciones de la isla Ipusnec, se encuentran unos bajos fondos y rocas de los que es necesario cuidarse. Su extremo NE es la punta Esperanza, cuyo lado E despide dos pequeños islotes, denominados Crujul. Su borde SE es el cabo Huatimó.

Canal Refugio.- Cartas Nº 8211 y 8221. Separa la costa E y S de la isla Refugio —por el lado W y N— de la costa continental y N de la península Melimoyu —por el lado S y E—, en una extensión de poco más de 10 millas en dirección general N-S y luego unas 4 millas en dirección media E-W, y presenta un ancho variable no inferior a 5 cables. Su entrada N se abre en el vértice SE del golfo Corcovado; en cambio, por el S lo hace en el lado E del canal Moraleda.

El canal Refugio es, en general, amplio y profundo en la parte al S de la isla Refugio, y su navegación a medio freo no ofrece inconvenientes. Sin embargo, en la parte que corre por el E de la citada isla, es más angosto y con islas, islotes y escollos que sortear, para recalar a la bahía Mala y al puerto Santo Domingo, que se forman sobre su costa E, especialmente en la vecindad de la isla Ipusnec.

Bahía Mala.- Carta Nº 8211. Lat. 43º 55' S; Long. 73º 03' W (aprox.). Se forma al SSW y 3,5 millas de la bahía Islas y sobre la costa continental, en el lado E del acceso N del canal Refugio. Es una amplia ensenada con un saco que se interna casi 2 millas en dirección E.

Al N de la bahía Mala y casi unida a la costa está la isla Agnus, de casi 5 cables de largo y similar distancia de ancho, la cual despide hacia el S algunas rocas sumergidas y otras que afloran en bajamar. La costa al final del saco se encuentra bordeada por fondos someros que se destacan hasta 2 cables afuera.

La bahía Mala es completamente abierta a los vientos del NW y no es recomendable para ningún tipo de nave.

Puerto Santo Domingo.- Carta Nº 8211. Lat. 43º 58' S; Long. 73º 06' W (aprox.). Se forma a unas 6 millas al interior del acceso N del canal Refugio y sobre la costa continental. Es una ensenada de forma casi circular y unos 6 cables de desahogo, contorneada por cerros elevados, algunos de los cuales parecen cortados a pique, mostrando los de la parte S la roca desnuda sin ninguna vegetación. Su nombre proviene de un paquebot perdido en 1781. Su costa N es muy baja y termina en una punta de arena —denominada Rasa—, que las embarcaciones menores pueden rodear a corta distancia; por el S finaliza en la punta Paquebot, al NE y 2,5 cables de la cual está la isla Larga de 3,5 cables de largo y que se eleva a 87 metros. Rodean la bahía en casi

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

todo su contorno un banco de arena y aguas someras hasta 1,5 cables afuera de la costa. Al E de la punta Paquebot se abre el estero Santo Domingo, que se interna unas 4 millas en dirección SSE. En la medianía de la bahía, frente al sector de aguada del puerto, se ha fondeado una boya de amarre.

La profundidad de las aguas es relativa; a 2 cables de la orilla se sondan 45 metros. El puerto está abrigado por el N por un semicírculo de terrenos bajos. El fondeadero se encuentra al socaire de la punta Rasa; es de reducida extensión y poco abrigado a causa de la escasa elevación de las tierras vecinas.

Se ha experimentado con buenos resultados un fondeadero en 61 metros de agua sobre fondo de arena, al 163º y 3,7 cables de la punta Rasa. Soportando viento del N con una intensidad de 20 nudos.

Direcciones para la derrota en el canal Refugio.- Para tomar la parte N del canal Refugio, ingresar a medio freo y en dirección al morro Yelén, al llegar frente al citado morro, continuar a medio canal dejando por el W los islotes que hay frente al morro, teniendo cuidado de mantenerse claro de la sonda de 3,1 metros y roca sumergida de existencia dudosa ubicada al S de los islotes Frondoso. Continuar después siguiendo la sinuosidad de la costa, dejando por el E la isla Larga del puerto Santo Domingo.

Ingresando por el S, basta navegar a medio canal luego de rodear el cabo Huatimó y caer hacia el N.

Isla Yalac. Costa S.- Situada próxima a la costa SW de la isla Refugio y separada por el paso Pedregoso, en el lado E del canal Moraleda. Mide casi 3 millas en sentido NW-SE por 1,5 millas de ancho y se eleva a 369 metros.

La parte SW de la isla Yalac se caracteriza por ser desmembrada destacando varias islas, islotes y bajos fondos, por entre los cuales se abre el estero De Torres, que se interna unas 2 millas en dirección NNW y no ha sido levantado.

Paso Pedregoso.- Cartas Nº 8221 y 8400. Separa la costa SW de la isla Refugio —por el lado NE— de la costa NE de la isla Yalac —por el lado SW—, en una extensión de 3,7 millas en dirección NW-SE y presenta un ancho de 3 cables. Es un canalizo somero y del todo inútil por estar sembrado de rocas y que no ha sido levantado.

Península Melimoyu.- Situada al S y 1,2 millas de la isla Refugio y separada por el canal del mismo nombre, sobre la costa continental. Es una gran proyección de tierra que despunta más de 7 millas en dirección al canal Moraleda y abarca unas 9 millas en sentido N-S.

Sobre la costa NE de la península Melimoyu se forma el seno Melimoyu que se interna hacia el S; y poco más al W, el estero Mena que lo hace hacia el SE. En la costa W se forma el estero Chonos, pequeño y que se interna hacia el ESE; su lado S conforma la ribera N del seno Gala. Frente a la entrada del estero Mena y como engastada sobre el borde NW de la península Melimoyu, está la isla Del Barranco, que aparta los pasos Yalac, por el N, y Rano Kau por el S.

Monte Melimoyu.- Se alza al E y unas 13 millas de la península Melimoyu, al interior de la costa E del canal Moraleda. Se encumbra como a 2.400 metros y es notable pues se muestra como una ancha cúpula, coronada por dos picachos en forma de tenazas, siempre cubiertos de nieve. En su lado NE tiene varios ventisqueros y en todas sus faldas un espeso arbolado.

Punta De Torres.- Configura el extremo SE de la isla Yalac. Es sucia en todo su redoso con algunos arrecifes y rocas sumergidas y rodeada de sargazos. Destaca al WSW y 3,2 cables una roca que aflora en bajamar, y al SW y 2,8 cables afuera, una roca sumergida; ambos peligros están rodeados de sargazos y es necesario precaverse de ellos cuando se navega el paso Yalac.

Isla Del Barranco.- Situada al SSW y poco más de 1,3 millas de la isla Yalac y separada por el paso del mismo nombre. Es prominente —con dos cumbres, de 259 y 314 metros— y presenta en su lado W un gran barranco, que la hace muy característica cuando se la mira desde el W.

La isla Del Barranco divide el acceso W del canal Refugio en dos pasos: el paso Yalac —por el lado N— y el paso Rano Kau —por el lado S. Su extremo NE lo configura la punta Schmidt, que junto

con la punta Lira de la península Melimoyu, conforman la boca de acceso N al estero Mena.

Paso Yalac.- Carta Nº 8221. Separa la costa S de la isla Yalac y unas islas destacadas próximas a su extremo SW —por el lado N— de la costa N de la isla Del Barranco —por el lado S—, en una extensión de 1,5 millas en dirección E-W y tiene un ancho medio de 1 milla. Es limpio y profundo. Comunica las aguas del canal Moraleda con las del canal Refugio más al interior hacia el E.

Paso Rano Kau.- Cartas Nº 8221 y 8400. Separa la costa S de la isla Del Barranco —por el lado N— de la costa N de las islas Ubaldo desprendidas al N del borde NW de la península Melimoyu, —por el lado S—, en una extensión de como 1,5 millas en dirección E-W y mide unos 7 cables de ancho. Es limpio y profundo y su navegación a medio freo no presenta inconvenientes. Comunica el canal Moraleda con el estero Mena.

Islas Ubaldo.- Situadas al S y poco más de 1 milla de la isla Del Barranco y muy próximo al N del extremo NW de la península Melimoyu. Forman un grupo de islas, islotes y bajos fondos, rodeados de sargazos; siendo el peligro más destacado al N, la roca Urbina. La isla Delgado es la de mayor porte del grupo y se eleva a 58 metros.

Las islas Ubaldo quedan al S de la derrota en el paso Rano Kau.

Roca Urbina.- Se encuentra al N y 5 cables de la isla Delgado. Es una roca sumergida aislada marcada por sargazos.

La roca Urbina queda en el lado S de la derrota en el paso Rano Kau y es muy peligrosa para la navegación.

Caleta Sorpresa.- Carta Nº 8221. Lat. 44º 01' S; Long. 73º 10' W (aprox.). Se forma sobre la costa S de la isla Refugio. Presenta un acceso que se encuentra prácticamente obstruido por bajos fondos y aguas someras. No ha sido levantada.

Seno Melimoyu.- Carta Nº 8221. Se forma al SSE y 1,8 millas de la isla Refugio y sobre el lado N de la península del mismo nombre. Se interna unas 2,5 millas en dirección SSE y tiene como 1,5 millas de boca; termina en el sector SSW en un saco de unos 6 cables. En este último saco hay una rampa en buenas condiciones para atracadero de embarcaciones menores. Se ha experimentado un fondeadero en 37 metros de agua sobre fondo de arena, al interior del referido saco. Este fondeadero es desprotegido de los vientos del N.

Existe además un poblado que cuenta con una escuela, una iglesia y una posta de primeros auxilios.

Estero Mena.- Carta Nº 8221. Se forma al S y algo más de 1 milla de la isla Yalac y sobre el lado NW de la península Melimoyu. Se interna unas 5 millas en dirección SSE, entre la costa W de la península Melimoyu —por el lado E— y la costa E de las islas Del Barranco y Ubaldo y la misma costa continental —por el lado W. Tiene un ancho de 1,5 millas en su boca, entre las puntas Lira y Schmidt, el cual luego se angosta hacia el interior. Sin embargo, debe tenerse presente que ha sido levantado solo hasta la altura de la rocas Cecilia, por lo que no debe proseguirse más hacia el interior.

También se accede al estero Mena a través del paso Rano Kau, directamente desde el canal Moraleda.

Caleta Timmermann.- Carta Nº 8221. Lat. 44º 07' S; Long. 73º 14' W (aprox.). Se forma entre la costa N del extremo NW de la península Melimoyu —por el lado S— y la costa E y S de las Islas Ubaldo —por el lado W y N. Es una muy reducida ensenada que no ha sido levantada.

Punta Patricio.- Situada al SE y 2,4 millas de la isla Delgado y sobre la costa W de la península Melimoyu. Es sucia en todo su redoso hasta casi 0,5 cable afuera.

Rocas Bruno.- Situadas al SE y 4,5 cables de la punta Patricio y próximas a la costa W de la península Melimoyu. Son dos arrecifes aflorados en el veril exterior de un área de bajos fondos con rocas que se destaca hasta casi 2 cables afuera de la orilla.

Rocas Cecilia.- Se encuentran al SSE y 7 cables de la punta Patricio y destacadas hasta 0,8 cable afuera de la costa SW del estero Mena. Es un grupo de rocas sumergidas.

En esta parte el ancho del estero Mena se angosta a menos de 2 cables; y si bien éste continúa hacia el interior, no ha sido levantado más allá.

Estero Chonos.- Carta Nº 8511. Se forma al S y casi 4 millas de la isla Del Barranco y sobre la costa W de la península Melimoyu. Es una pequeña escotadura que se interna 1,5 millas en dirección SE y está sembrado de islotes, rocas y bajos fondos; peligros que lo hacen del todo inútil para la navegación.

SENO GALA

Seno Gala.- Carta Nº 8511. Se forma por el S de la península Melimoyu, en el lado E del canal Moraleda. Se interna unas 4 millas en dirección general E, luego cambia de curso al NE y posteriormente N por unas 5 millas más, terminando en el estero Poza del Oro. Al E del recodo se despliegan dos brazos, uno hacia el NE y otro hacia el S, denominados estero Del Medio y estero Sur, respectivamente. Su entrada se abre entre la punta Yürgens en la costa S de la península Melimoyu —por el lado N— y la punta Lionel, extremo NW de la isla Harry —por el lado S.

El seno Gala es profundo en su mayor parte y, en general, su navegación a medio freo no presenta inconvenientes.

Islas Gala.- Situadas al SE y como 6 millas de la roca Negra y próximas a la costa continental. Forman un grupo de cinco islas principales —las islas Harry, Rudy, Chita, Totó y Gala— y varios islotes y rocas.

Los canalizos que se forman entre las islas Gala despiden fondos sucios en sus proximidades a excepción del paso Petrel —que se forma entre la costa E de las islas Rudy, Chita y Totó —por el lado W— y la costa continental —por el lado E.

Al E y poco más de 2 millas de la isla Harry —la mayor y de más al N de la islas Gala— y hacia el interior de la costa continental, se alza una cumbre de 1.157 metros.

Punta Yürgens.- Situada al SSE y unas 2,9 millas del estero Chonos y en la costa SW de la península Melimoyu. Es de sucio redoso y despide algunos sargazos en sus proximidades. Al NW y 5,5 cables de esta punta se abre una ensenada pequeña y muy somera, con varios islotes en su entrada e inmediaciones. Al ESE y 6,8 cables se encuentra la punta Callahan.

El tramo de costa comprendido entre las puntas Yürgens y Callahan configura la ribera N de la entrada del seno Gala, trecho disparejo y con algunos peligros destacados enfrente de él hasta casi 1 cable afuera de la orilla; tal es así que la punta Callahan, destaca al S y 0,6 cable un pequeño islote con una roca sumergida próxima al S, y al SW y 0,8 cables otro islote con dos rocas sumergidas inmediata al W de él.

Estero El Gato.- Carta Nº 8511. Se forma vecino al E de la punta Callahan y sobre la costa S de la península Melimoyu, en el lado N del seno Gala. Se interna 1,2 millas en dirección general NNE y presenta una boca de casi 4 cables de ancho. Hacia el final de su saco se ven varios islotes y toda su orilla está bordeada por sargazos.

El estero El Gato no ha sido levantado y es del todo inútil para la navegación.

Hacia el E del estero El Gato y hasta la punta Griffero, la costa N del seno Gala se presenta dispareja y con varias escotaduras, destaca en sus proximidades algunos islotes, como el islote Salort de 14 metros de elevación, y algunas rocas sumergidas y que afloran en bajamar que avanzan hasta unos 2 cables afuera de la orilla.

Isla Harry.- Situada al S y 1 milla de la boca del estero El Gato y en el lado S de la entrada del seno Gala. Es la más grande y destacada al N del grupo de las islas Gala. Su costa N es muy dispareja y sucia hasta unos 2,5 cables afuera, área donde está el pequeño islote Larenas de solo 4 metros de elevación —situado al ESE y 7,2 cables de la punta Lionel— junto con otros menores, e insertos en un extendido bajo fondo que se proyecta al N hasta 2,5 cables afuera de la orilla, con innumerables rocas sumergidas y que afloran en bajamar, marcadas con sargazos.

Punta Lionel.- Situada al SSE y casi 1,5 millas de la punta Yürgens y configurando el borde NW de la isla Harry. Es baja, sucia y destaca al N y al W y hasta casi 1 cable afuera de la orilla, fondos sucios con rocas sumergidas y una que aflora en bajamar marcadas con sargazos.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La punta Lionel, junto con la punta Yürgens, señalan la entrada del seno Gala.

Punta Griffero.- Situada al E y poco más de 2 millas de la punta Callahan y en la misma costa. Es el extremo de una proyección de tierra bastante notable y donde se alza un cerro de 62 metros. Su redoso S es limpio y destaca en sus proximidades dos diminutos islotes. Además, despide próximo al W el islote Denherh, de forma alargada y 20 metros de elevación, el cual destaca bajos fondos con rocas sumergidas en todo su redoso.

No debe sobrepasarse al N de la alineación de la punta Callahan con el islote Denherh.

Justamente al E de la punta Griffero, se interna hacia el N una bahía sin nombre con casi 4 cables de saco, cuya boca se abre entre la referida punta y la punta Berisso —situada al ENE y poco más de 5 cables. Esta ensenada no ha sido levantada.

Isla Rudy.- Situada al E y unos 3 cables de la isla Harry y separada por un pasaje que no admite paso, en el lado S del seno Gala. Es pequeña, de forma algo irregular y se alza a 92 metros. Vecinos a su costa E hay dos islotes pequeños rodeados de sargazos; pero de redoso profundo.

Por el lado E de isla Rudy corre el paso Petrel.

Paso Petrel. Acceso N.- Cartas Nº 8511 y 8500. Separa la costa E de las islas Rudy, Chita y Totó —por el lado W— de la costa W del islote Fábregas y otros próximos al S de él, y la costa continental —por el lado E—, en una extensión de unas 2,5 millas en dirección general N-S y ofrece un ancho no inferior a 2 cables. Es limpio y profundo con excepción de una sonda de 11,5 metros que se encuentra al NE de la isla Rudy y los bajos fondos que destaca al SW de la isla Fábregas.

El paso Petrel comunica el seno Gala con el canal Jacaf, y resulta muy apropiado para el navegante que desea evitar rodear las islas Gala por el W. Además, permite acceder al puerto Gala que se forma más al S en el lado N del canal Jacaf.

Más adelante en la descripción del canal Jacaf, se incluye la descripción detallada del paso Petrel y de la caleta Puerto Gala.

Isla Fábregas.- Situada al NE y casi 7 cables de la isla Rudy y muy próxima a la costa W de la costa continental. Es de forma alargada —mide unos 2,5 cables de largo— y se alza a 43 metros. Contiguo al S destaca dos islotes menores de similar tamaño.

La isla Fábregas está inserta en un área de bajos fondos con algunos islotes y varias rocas sumergidas que avanza al W y hasta casi 3 cables afuera de la costa continental. Estos escollos restringen el lado E del acceso N del paso Petrel, por lo que es necesario precaverse de él.

Hacia el E de la isla Fábregas, la ribera S del seno Gala, continúa en dirección general ENE por unas 2,4 millas hasta la boca del estero Sur, donde dobla al S configurando ahora la ribera W de este estero. Esta costa es dispareja y con algunos escollos en sus proximidades; sin embargo, a más de 1,5 cables afuera, es limpia y profunda.

Punta Márquez.- Situada al ENE y 1 milla de la punta Griffero y en la misma costa. Es de redoso profundo y exhibe algo al interior una mancha notable.

La punta Márquez señala el cambio de dirección del seno Gala, desde donde la ribera N del seno continúa hacia el NE describiendo una curva y cambiando continuamente de dirección hasta llegar casi al N pasado la punta Gallardo —situada al NE y poco más de 3 millas— donde la costa se inclina ahora hacia NNE y más adelante al NE y pasa a configurar la ribera W del estero Poza del Oro. Toda esta costa es abrupta y algo sucia a su pie.

Estero Sur.- Carta Nº 8511. Se forma al E y 5,3 millas de la punta Callahan y sobre la costa S del seno Gala. Se interna poco más de 2 millas en dirección general SSW. Su entrada se abre al E de la maciza proyección de tierra donde se alza el cerro Wieghardt de 309 metros, frente a la punta Costa —situada al E y 3,9 cables.

El estero Sur es muy profundo hasta la altura de la punta Naranjo, situada al S y 8,5 cables. Más al interior y hasta la latitud de la punta Swart —situada al S y poco más de 1,5 millas— se encuentran profundidades entre 53 y 24 metros. Finalmente, la punta Swart señala la ubicación de un estrecho y totalmente embancado pasaje que comunica con la continuación del estero que sigue hacia el SE.

Estero Del Medio.- Carta Nº 8511. Se forma al ENE y unas 3 millas de la punta Márquez y sobre la costa

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

continental. Se interna casi 2 millas en dirección general NNE y presenta un ancho medio de unos 5 cables. Su acceso se abre entre la isla Jewet y la isla Colono, ambas islas situadas muy próximas a la costa y separadas poco más de 3 cables entre sí.

El estero del Medio también presenta un extendido embancamiento que ocupa gran parte del saco, producto del desagüe del río del Medio sobre la costa E del estero, próximo al N de la isla Colono. Al NE y casi 1,1 millas de la isla Jewet y hacia final del saco, están la isla Abasolo de 30 metros de elevación junto a otros dos islotes más pequeños, todos los cuales están insertos en el embancamiento del estero.

Solo sería utilizable el tercio exterior del estero del Medio, al W del meridiano de la isla Colono; pero para encontrar profundidades aptas para fondear es necesario aproximarse demasiado al límite del embancamiento, con el evidente riesgo de caer en él.

Punta González.- Situada al ENE y 2,8 millas de la punta Márquez en la costa opuesta. Es baja y limpia a más de 1 cable afuera. Hacia el N y 1,2 cables y muy próximo a la misma costa, destaca un pequeño islote. Más al N y 1,2 cables de dicho islote y también muy cercano a la misma orilla, hay otro islote de mayor tamaño que destaca al N tres rocas sumergidas.

Vecino al E de la punta González se abre una ensenada de poco saco y que abarca hasta un islote situado próximo al NW de la isla Jewet, donde no se encuentra fondeadero.

Punta Gallardo.- Situada al NE y unas 3 millas de la punta Márquez en la misma costa y al NNW y casi 1,1 millas de la punta González en la costa opuesta. Es de redoso profundo.

Isla Del Fischer.- Situada al ESE y 3,8 cables de la punta Gallardo en la costa E de la península Melimoyu y separada de la costa continental por un estrecho, somero y sucio pasaje con algunos islotes y rocas sumergidas, inútil para la navegación. Es pequeña y se alza a 43 metros. Próximo al NE destaca tres rocas sumergidas.

El redoso W de la isla Del Fischer es limpio y profundo.

Punta Aurelio.- Situada al N y 7 cables de la isla Del Fischer y al NE y 7,6 cables de la punta Gallardo en la costa opuesta. Es baja y de redoso limpio.

Más al N de la punta Aurelio la costa E del seno Gala se dirige al NNE y luego al E donde forma la caleta Karina, del todo inservible. Al NNE y 4,1 cables de la punta Aurelio está el pequeño islote Salvo de 22 metros de elevación, cerrando la antes citada caleta por el N y a su vez limita por el S la boca de otra abra sin nombre, que se interna hacia el SE por 1,1 millas y luego tuerce al NE por otros 5 cables, casi hasta la ribera S de la laguna Poza del Oro.

En general, la costa E o continental del seno Gala, comprendida entre las puntas González y Aurelio, es limpia y profunda a más de 1 cable afuera.

Punta Leguas.- Situada al N y 3,4 cables de la isla Salvo y en el mismo lado. Es limpia a más de 0,5 cable afuera.

Se irá seguro sin sobrepasar al E de la línea imaginaria que une las puntas Aurelio y Leguas.

Estero Poza del Oro.- Carta Nº 8511. Se forma al NE y unas 6,5 millas de la punta Callahan y al término del seno Gala. Se interna unos 8 cables en dirección general NE primero y luego hacia el N, hasta una angostura donde queda el límite de un extenso embancamiento que se forma en ese lugar. Este estero corresponde en realidad a una extensión del citado seno. Su acceso se abre entre la punta Leguas y la punta Campos —situada al NW y 2 cables.

Si bien las costas del estero Poza del Oro despiden islotes y rocas en sus inmediaciones, al centro de la parte exterior de la ensenada —entre las puntas Campos e Eurebio— se encuentran profundidades entre 45 y 31 metros; más al interior esta disminuye hasta 5,4 metros y los peligros destacados estrechan el área utilizable.

Bajo fondo.- Se encuentra al SE y 1,4 cables de la punta Eusebio. Es un bajo fondo con 0,6 metro de agua, de cuidado por encontrarse casi en el eje de la entrada a la parte final estero Poza de Oro.

CANAL JACAF
Del canal Moraleda al canal Puyuguapi

Canal Jacaf.- Carta Nº 8500. Separa la costa S de la isla Gala, la de más al S de las islas Gala, y la

costa continental vecina al E —por el lado N— de la costa N de las islas Vico, Atilio, Enrique y Manuel y la costa NE de la isla Magdalena —por el lado S—, en una extensión de unas 30 millas en dirección general WNW-ESE, siguiendo un curso algo sinuoso, y presenta un ancho medio de unas 2 millas con un mínimo de unos 4 cables en el paso Sibbald.

La entrada W del canal Jacaf se abre entre el extremo S de la isla Gala y el borde N de la isla Vico. Se presenta limpia y profunda, notándose en ella algunos escarceos de corrientes y sargazos sueltos, llevados hasta ahí, arrancados por las bravezas. Por el E, el canal Jacaf se une al canal Puyuguapi frente a la punta Trigueña, extremo NE de la isla Magdalena.

En general, el canal Jacaf, si bien es algo tortuoso, es limpio y profundo, y no presenta dificultad para la navegación.

Marea y corrientes.- En el canal Jacaf, la corriente de flujo tira hacia el canal Moraleda y la de reflujo hacia el canal Puyuhuapi, con una intensidad de hasta 5 nudos. Sin embargo, la configuración del sector y el efecto meteorológico sobre la corriente, particularmente en la capa superficial, pueden alterar el patrón más probable de circulación antes señalado, situación que ocurre más frecuentemente en época de cuadratura.

Isla Vico. Costa N.- Situada al ESE y 5,5 millas de la roca Chacabuco y en el lado S del acceso W del canal Jacaf. Es pequeña, de forma alargada y se eleva a 220 metros. Próximo al E de su borde NE despide una roca aflorada.

La costa N de la isla Vico es profunda.

Baliza luminosa Isla Vico.- Ubicada en el borde NW de la isla Vico. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Isla Atilio. Costa N.- Situada muy próxima al SE de la isla Vico y separada por el angosto canalizo que no ha sido levantado. Además, por su lado E corre el canal Frödden que la aparta de las islas Enrique y Manuel; y por el S lo hace el canal Salquemán que la separa de la isla Magdalena. Mide unas 5,5 millas de N a S por 6 millas de ancho; en su parte SW se alza un cerro de 1.044 metros. Por otra parte, la falda N de la isla, que da por el canal Jacaf, se presenta de un color blanquecino ceniciento y sin vegetación. La punta Atilio configura el extremo N de la isla.

La costa N de la isla Atilio es limpia y profunda y sobre ella se abre una escotadura sin importancia.

Isla Gala.- Situada al E y 7,5 millas de la roca Chacabuco y al NE y 2,6 millas de la isla Vico, en el lado S de la entrada W del canal Jacaf. Es de gran tamaño y presenta en su extremo S una punta de regular altura, de forma roma y cortada a pique. Hacia el W y hasta casi 5 cables, destaca fondos insidiosos con un grupo de rocas. Muy próximo al S despide una roca que aflora en bajamar.

La isla Gala, junto con la isla Vico, señalan la entrada W del canal Jacaf.

Paso Petrel.- Cartas Nº 8511 y 8500. Separa la costa E de las islas Rudy, Chita y Toto —por el lado W— de la costa W de la isla Fábregas y otros próximos al S de él, y la costa continental —por el lado E—, en una extensión de unas 2,7 millas en dirección general N-S y ofrece un ancho no inferior a 2 cables. Es limpio y profundo con excepción de una sonda de 11,5 metros que se encuentra al NE de la isla Rudy y los bajos fondos que destaca al SW de la isla Fabregas.

El paso Petrel comunica el seno Gala con el canal Jacaf, y resulta muy apropiado para el navegante que desea evitar rodear las islas Gala por el W. Asimismo, accede al puerto Gala que se forma más al S.

Bajo Jacaf.- Se encuentra al E y poco más de 1 milla de la isla Gala y en el lado N del canal Jacaf. Es un bajo fondo con una profundidad mínima de 4,9 metros en su parte N, y a partir de ahí se extiende hacia el S con entre 15,1 y 8,7 metros.

Al navegar el acceso W del canal Jacaf, o bien al tomar el paso Petrel desde el S hacia el seno Gala, cuidar dar seguro resguardo al bajo Jacaf.

Recomendaciones para la derrota en el paso Petrel.- Para ingresar al seno Gala, aproximando desde el canal Jacaf navegando por el paso Petrel. Tener cuidado con el bajo Jacaf; por este motivo se recomienda llevar la derrota más cargada hacia el lado de la isla Wargny, navegando con un rumbo aproximado 330º para pasar al SW y 6 cables de la citada isla. Una vez a la cuadra de la punta de más al W de la costa continental, cambiar el rumbo a estribor al 008º para pasar al E y 2 cables de los islotes vecinos a la costa E de la isla Rudy, teniendo cuidado con los escollos que despide al W la isla Fábregas.

Cartas: 8000 - 8400 - 8500 - 8511

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Caleta Puerto Gala.- Carta Nº 8500. Lat. 44º 15' S; Long. 73º 12' W (aprox.). Se forma sobre la costa N de la isla Toto, perteneciente al grupo de las islas Gala y en el lado W del paso Petrel. Es una pequeña caleta que posee una reducida población establecida. Cuenta con Autoridad Marítima y servicios básicos, muelle de carga para pesqueros y embarcaciones menores, ~~telefonía, escuela de enseñanza básica, señal de TV abierta, comercio y restaurante.~~ y con construcciones tipo bodega, para el acopio de carga trasladada hacia puerto Gala.

Muelle Pesquero Artesanal de Puerto Gala.- Ubicado en la costa N de la isla Toto. Consiste en una plataforma de madera de 26 metros de largo por 6 metros de ancho sustentada sobre vigas y pilotes de acero empotrados en la roca; cuenta con dos bitas y dos cornamusas de amarre, escala de gato, pescante y un sitio de atraque con defensas de neumáticos. ~~En el cabezo NW, cuenta con maniobra de aguada; no cuenta con alumbrado eléctrico.~~ Para uso de embarcaciones menores, con eslora máxima de 26 metros, 4,6 metros de manga, calado en cabezal W de 1,5 metros y de 7 metros en cabezal E.

En el cabezo del muelle hay una baliza luminosa. Ver características en la Lista de Faros.

Rampa.- Ubicada en la isla Toto, al 286º y 2,9 millas de la isla Wargny. Es una rampa de hormigón con dos bitas de amarre, compuesta por dos sectores, uno para bajamar y otro para pleamar. Para uso de las barcazas regionales.

Instrucciones de operación Muelle y Rampa.- La Capitanía de Puerto Cisnes promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle en el sitio web: *www.directemar.cl* (marco normativo/ resoluciones locales AA.MM./ Aysén/ CP Cisne).

Canal Frödden.- Cartas Nº 8400 y 8500. Separa la costa NE de la isla Atilio —por el lado SW— de la costa SW de las islas Enrique y Manuel —por el lado NE—, en una extensión de unas 5 millas en dirección general NNW-SSE. Es un brazo de mar ancho y profundo a más de 2,5 cables de las orillas. Comunica el canal Jacaf con el canal Salquemán más al S.

Isla Wargny.- Situada al E y 2,4 millas de la isla Gala y cercana a la costa N continental. Es de forma alargada y casi 1,5 millas de extensión. Muy notable por su tamaño, altura y sus tres jorobas; siendo la más encumbrada de estas la del E y la más baja la del W. Viniendo del E hacia el canal Moraleda, la isla se parece a la Esfinge de Egipto. Su costa W destaca unas rocas y bajos fondos hasta casi 5 cables afuera.

La isla Wargny queda algo alejada al N de la derrota en el canal Jacaf.

Isla Enrique.- Situada al E de la isla Atilio y separada por el canal Frödden, en el lado S del canal Jacaf. Además, por su lado SE corre el canal Oelckers que la aparta de la isla Manuel. Mide casi 3,5 millas de W a E por unas 2,4 millas de ancho, y se eleva a 493 metros.

La costa N de la isla Enrique es limpia y profunda; sin embargo, la del NE está bordeada por islotes, uno de los cuales es el denominado Alejandro, y rocas que se desprenden hasta casi 2,5 cables afuera.

Seno Miller.- Carta Nº 8500. Se forma al E y 1,8 millas de la isla Wargny y sobre la costa S continental, en el lado N del canal Jacaf. Se interna casi 3 millas en dirección N y se abre entre las puntas Porvenir y Ayacucho. No ha sido levantado.

Desde el seno Miller para el E la costa continental continúa en dirección media ESE en una extensión de unas 8 millas. Esta costa es acantilada y profunda.

Canal Oelckers.- Carta Nº 8500. Separa la costa SE de la isla Enrique —por el lado NW— de la costa NW de la isla Manuel —por el lado SE—, en una extensión de unas 3,5 millas en dirección general SW-NE. Es muy angosto y de curso muy sinuoso, sorteando varios islotes pequeños y rocas, tanto sumergidas como que afloran en bajamar, en las cercanías de sus riberas. Comunica el canal Jacaf con el canal Frödden.

El canal Oelckers aún no está definitivamente levantado, por lo que no se recomienda su uso.

Isla Manuel.- Situada al SE de la isla Enrique y separada por el canal Oelckers, en el lado S del canal Jacaf. Es de tamaño apreciable y en su parte NE se alza un cerro de 758 metros.

La costa N de las islas Enrique y Manuel, configura el lado S del canal Jacaf en una extensión de unas 7,5 millas. Esta costa es profunda pudiendo acercarse casi hasta 1 cable de su orilla N.

Cartas: 8000 - 8400 - 8500

Punta Morrongos.- Situada al E y casi 12 millas de la isla Vico y configurando el borde NE de la isla Manuel. Es prominente y despide en su vecindad cuatro pequeños islotes o rocas afloradas con vegetación.

La punta Morrongos señala un cambio de dirección en el eje del canal Jacaf.

Roca Robinet.- Situada al W y casi 1 milla del islote Gemmel y 2,1 millas al ESE de la punta Morrongos, casi en el eje del canal Jacaf. Es una roca aislada a flor de agua rodeada de fondos insidiosos.

Islotes Gemmel.- Situados al ESE y unas 9,2 millas de la isla Wargny, ~~y colindantes a la costa continental vecina al N,~~ donde se abre el seno Gemmel. El de mayor tamaño se eleva a 72 metros, rodeado de fondos sucios con otros islotes menores.

Los islotes Gemmel quedan alejados al E de la derrota por el canal Jacaf.

Seno Gemmel.- Carta Nº 8500. Se ubica al E de los islotes Gemmel y sobre la costa N del canal. Se interna casi 1,5 millas en dirección NNE y luego por poco más de 2 millas hacia el NE. Es profundo e inútil para la navegación.

Islote Inés.- Situado al SSW y 1 milla de la roca Robinet y casi en el eje del canal Jacaf. Es pequeño, de regular elevación y está cubierto de una tupida vegetación. Además, visto desde unos 100 metros, es muy característico por ser completamente redondo y sus riberas o bordes son de piedra y acantilados. Próximo al SE destaca una roca aflorada.

La roca Robinet y el islote Inés, quedan al E de la derrota en el canal Jacaf.

Canal Salquemán.- Carta Nº 8500. Separa la costa S de las islas Salquemán, Atilio y Manuel —por el lado N— de las costa N de la isla Magdalena —por el lado S—, en una extensión de casi 13 millas en dirección W-E y siguiendo un curso algo tortuoso. Es profundo; pero varias islas lo angostan en ciertas partes. En su costa N y próximo a su acceso E, se abre la caleta Amador. Asimismo, en su costa S y cerca de la entrada W, la caleta Cordovez.

El canal Salquemán comunica el canal Jacaf con el canal Moraleda.

Caleta Amador.- Carta Nº 8500. Lat. 44º 21' S; 73º 00' W (aprox.). Se forma al S y casi 2 millas de la punta Morrongos y sobre la costa S de la isla Manuel, en el lado N de la entrada W del canal Salquemán. Es una escotadura que se interna casi 4 cables en dirección NNW y presenta un ancho de 2 cables. Su profundidad disminuye hasta 22 metros en su acceso y vuelve a aumentar hacia el interior a más de 70 metros, sobre lecho de fango. Es un buen fondeadero para capear temporales; pues está protegida de todos los vientos.

Caleta Cordovez.- Carta Nº 8500. Lat. 44º 25' S; Long. 73º 14' W (aprox.). Se forma al SE y 1,5 millas del extremo S de la isla Atilio y sobre la costa NW de la isla Magdalena, en el lado S de la entrada SW del canal Salquemán. Es una inflexión de la costa que se interna solo 1 cable en dirección SE y mide más o menos 3 cables en su boca. La profundidad en el centro de la entrada de la caleta varía entre 25 y 21 metros, pero más al S y hacia el final del saco, disminuye progresivamente hasta 11,7 y 7 metros.

La caleta Cordovez es abierta a los vientos de los cuadrantes 1º y 4º. Es poco frecuentada y casi desconocida, por lo que se aconseja no dirigirse a ella si no se posee un conocimiento previo.

Isla Suárez.- Situada al E y 9 cables del islote Inés y muy próxima a la costa continental vecina. Es de regular tamaño y forma alargada. Su redoso es sucio, pero queda alejada de la derrota por el canal Jacaf.

Punta Duncan.- Situada al SE y 2,6 millas del islote Inés y en el lado N del canal Jacaf. Es limpia y señala un cambio de dirección en el eje del canal Jacaf.

Isla Larga.- Situada al SSE y 4,2 millas de la punta Morrongos, en el lado S del canal Jacaf. Como su nombre lo revela, es más larga que el islote Inés y puede reconocérsela desde la punta Morrongos porque presenta hacia el N un grupo de árboles.

Seno Guesalaga.- Carta Nº 8500. Se forma al S de la isla Larga y sobre la costa E de la isla Magdalena, en el lado S del canal Jacaf. Es angosto y se interna poco más de 2 millas hacia el SSE.

Islas Bobadilla.- Situadas al SE y unas 3 millas de la isla Larga, en el acceso al seno Soto. Forman un

grupo constituido por tres islas rodeadas de bajos fondos y rocas que dificultan el acceso al referido seno, dejando tres pasajes angostos con menos de 2 cables de ancho, siendo el del centro el de mayor desahogo y con profundidades entre 195 y 47 metros.

La isla Larga y las islas Bobadilla quedan al S de la derrota en el canal Jacaf.

Seno Soto.- Carta Nº 8500. Se forma al S de las islas Bobadilla y sobre la costa N de la isla Magdalena, en el lado S del canal Jacaf. Se interna casi 10 millas en dirección SSW y es angosto y profundo. Su acceso está obstruido por las islas Bobadilla.

Islotes Andrés.- Situados al ESE y casi 3,7 millas de isla Larga y próximos al W de la isla Gama. Zañartu. Forman un grupo de tres islotes, siendo los más pequeños los dos de más al E. Están insertos en un área de fondos someros que la isla Gama. Zañartu despide hacia el W.

Isla Gama. Zañartu.- Situada al ESE y 4,6 millas de isla Larga y próxima al E de los islotes Andrés. Es de buen tamaño y se eleva a 218 metros. Su costa S está bordeada por fondos someros.

Al N de la isla Gama. Zañartu se forma un angosto seno sin nombre, que se interna unas 2 millas hacia el E en la costa continental.

Los islotes Andrés y la isla Gama. Zañartu quedan al N de la derrota en el canal Jacaf.

Islote Macetero.- Situado al SE y 1,7 millas de la isla Gama. Zañartu en la costa opuesta. Como su nombre lo indica, es un islote pequeño con forma de un macetero redondo, bajo y cubierto de vegetación.

Punta Macetero.- Situada muy próxima al E del islote Macetero y en el lado S del canal Jacaf. Es limpia y profunda, pudiéndose aproximarla hasta 1 cable con seguridad.

Seno Dirección.- Carta Nº 8500 —Plano. Se forma al ESE y casi 3 millas de la isla Gama. Zañartu y sobre la costa continental, en el lado N del canal Jacaf. Se interna poco más de 1,5 millas en dirección ENE Su entrada se abre entre las puntas Camargo y Luco.

Paso Sibbald.- Carta Nº 8500 —Plano. Se forma en el extremo E del canal Jacaf, a poco menos de 2 millas de su unión con el canal Puyuguapi —donde el canal se hace muy tortuoso y angosto. Se extiende unas 3 millas en dirección general NW-SE y presenta un ancho mínimo de 3 cables. Su entrada W la señalan las puntas Luco y Muñoz; el acceso del E queda a la altura de la punta Apablaza.

El islote Carlos y la roca Orestes determinan dos canalizos navegables, según se transite por el N o por el S de ellos. El paso Ancho u Oriental por el N, y el paso Angosto u Occidental por el S.

Marea y corrientes.- En el paso Sibbald, la corriente de flujo tira preferentemente hacia el canal Moraleda y la de reflujo hacia el canal Puyuguapi, con una intensidad de hasta 3 nudos; pero que no afecta al buen gobierno del buque.

Punta Muñoz.- Situada al SSE y 1,1 millas de la punta Macetero y en el lado S del canal Jacaf. Es sucia y su lado E despide bajos fondos hasta casi 2 cables afuera, destacándose un islote muy pequeño en este sector.

Punta Luco.- Situada al E y 9 cables de la punta Muñoz y en la costa opuesta. Es limpia y profunda.

Punta Eduardo.- Situada al SE y 1,6 millas de la punta Muñoz y sobre la costa NE de la isla Magdalena, en el lado S del paso Sibbald. Es sucia y destaca en su vecindad una roca a flor de agua y bajos fondos con 7,9 y 6,6 metros de agua, en dirección al islote Carlos y justamente en el centro del paso Angosto o W.

La costa que sigue al SE de la punta Eduardo es limpia y profunda. Al SSE y 1,4 millas de la propia punta y muy próxima a la misma costa, donde se ve una caída de agua muy notable, se encuentra una roca aflorada.

Islote Carlos.- Situado al ESE y casi 3 cables de la punta Eduardo y separado solo poco más de 1 cable de la misma costa por un pasaje angosto y con una profundidad mínima de 6,6 metros. Se eleva a 52 metros y es muy parecido al islote Inés, redondo, acantilado y tupido de vegetación. Hacia el SE y hasta 1,7 cables desprende un fondo sucio al término del cual está la roca Orestes.

Su redoso N es limpio y profundo y se le puede aproximar con seguridad.

Roca Orestes.- Situada al SE y 1,7 cables del islote Carlos y casi en el eje del paso Sibbald. Es una roca aflorada rodeada de un fondo insidioso que avanza hasta el islote Carlos; sin embargo, su redoso N y E es acantilado.

No hay paso navegable entre la roca Orestes y el islote Carlos.

Baliza luminosa Roca Orestes.- Ubicada sobre la roca Orestes. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Paso Angosto o W y paso Ancho o E.- La ubicación del islote Carlos y la roca Orestes, casi en el eje del paso Sibbald, determina dos pasajes, denominados paso Angosto o W y paso Ancho o E. Así, entre el islote Carlos y la roca Orestes —por el lado NE— y la costa NE de la isla Magdalena —por el lado SW— se forma el paso Angosto o W, que es recto; pero más angosto y somero, con profundidades mínimas de 6,6 y 7,9 metros. Por el lado NE y E de ellos, corre el paso Ancho o E, el cual si bien es tortuoso, presenta un mayor ancho y las profundidades son muy superiores.

El paso Ancho o E tiene como 3 cables de ancho y una profundidad de más de 40 metros, que permite una mayor área de maniobra; por lo que es el recomendado.

El paso Angosto o W mide poco menos de 1 cable de ancho, con un freo navegable de casi 0,4 cable; es al mismo tiempo de orillas acantiladas, en donde se sondan 6,6 metros de agua como mínimo, por lo que podría ser usado solamente por buques pequeños.

Punta Apablaza.- Situada al SSE y 7 cables de la roca Orestes y sobre la costa continental, en el lado N del canal Jacaf. Es limpia y profunda. Al NNE y 4 cables destaca una roca aflorada que queda contigua a la costa vecina; de la cual es necesario precaverse cuando se navega el paso Ancho o E.

Punta Cesari.- Situada al ESE y 2,2 millas de la punta Apablaza y sobre la misma costa. Es baja y destaca próximo al S un pequeño islote.

Hacia el W de la punta Cesari, la ribera N del acceso E del canal Jacaf se extiende casi 1 milla en dirección NW y luego tuerce al W por casi 1,2 millas, hasta el borde S de la proyección S de la punta Apablaza. Esta costa está bordeada por un veril insidioso.

Punta Trigueña.- Situada al SSW y 1,2 millas de la punta Cesari y configurando el borde NE de la isla Magdalena, en el lado S de la entrada E del canal Jacaf. Es de redoso profundo, a pesar de que colindante a su lado NW, a 1 milla, se encuentra una roca sumergida.

~~Hacia el W de la punta Trigueña, la ribera S del acceso E del canal Jacaf se extiende hacia el NW por casi 2 millas, hasta la boca E del paso Sibbald. Esta costa también está bordeada por un veril insidioso.~~

La punta Trigueña, junto con la punta Cesari, señalan el límite E del canal Jacaf y su comunicación con el canal Puyuguapi.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL JACAF

Navegando de W a E.- Aproximando desde N por el canal Moraleda para tomar el canal Jacaf, navegar al rumbo 134º para pasar al SW y 2 millas de la roca Negra y, más adelante, al SW y 1 milla de la isla Gala. Así, la baliza luminosa Isla Vico quedará un tanto abierta por estribor. Además, puede reconocerse desde un principio la entrada W del canal Jacaf, porque son fácilmente distinguibles las islas Harry, Chita, Toto y Gala. ~~que desde lejos aparentan ser cuatro y más o menos de una misma altura.~~ En cuanto a las islas que limitan la entrada del canal por el S, la isla Atilio es mucho más grande y elevada que las islas Gala, que se acaban de mencionar. La isla Vico, no es fácil distinguirla, sino cuando se está a unas 2 millas o menos de la entrada, porque aparece siempre como indefinida y proyectada sobre el cuerpo o macizo de la isla Atilio. La baliza luminosa instalada en su extremo N es de gran ayuda. Asimismo, para tomar la entrada del canal Jacaf, puede fijarse la situación del buque por los siguientes puntos característicos: roca Negra, roca Los Cayes y la baliza luminosa, con reflector de radar, sobre la roca Chacabuco; pudiendo el buque dirigirse enseguida a pasar a media distancia entre las islas Gala y Atilio.

Al llegar a la cuadra de la isla Atilio, cambiar el rumbo a babor al 089º para pasar al S y 8 cables de la isla Gala. Estando el buque cerca de la entrada del canal, podrá verse por babor el grupo de rocas que la isla Gala despide hacia el W. Por estribor, será fácil distinguir una roca que la isla Vico despide próxima al E. Todos estos peligros quedan lejos de la derrota. Por otra parte, la falda N de la isla Atilio, se presenta de un color blanquecino ~~ceniciento~~ y sin vegetación.

Desde la entrada W del canal Jacaf, el panorama que se presenta al navegante es hasta cierto punto engañoso para el que no conozca esta región, pues aparecen dos rutas por seguir: los canales Jacaf y Frödden; debido a que el acceso al primero no se presenta tan despejado y expedito como el aspecto que presenta el canal Frödden, que se abre a estribor y corre hacia el SE y que invitaría desde luego a navegarlo para avanzar hacia puerto Cisnes; pero se previene que no debe incurrirse en tal error.

Continuar al rumbo 089º y pasar al N y 3,5 cables del borde N de la isla Enrique. Así, se dará prudente resguardo por babor al bajo Jacaf. Más adelante, cambiar el rumbo a estribor al 102º para pasar al N y 9 cables de la isla Manuel. De este modo, se mantendrán abiertos por estribor los cuatro pequeños islotes o rocas con vegetación que despide la punta Morrongos; aparecerán ~~ya sea~~ dos o ~~bien~~ tres islotes, dependiendo si el rumbo es más o menos cerrado.

Sobrepasada la punta Morrongos, cambiar el rumbo a estribor hasta el 167º para pasar al W y 6 cables del islote Inés. Así, se transitará a 6 cables de la costa E de la isla Manuel —por estribor— y la roca Robinet se barajará muy clara por babor. Al rodear la punta Morrongos, se verá en la parte baja de la isla Manuel, un rodado o manchón blanco notable; al avanzar algo más, poco antes de llegar a la cuadra del islote Inés, abrirá por estribor el canal Salquemán.

Al llegar a la cuadra del islote Inés, caer a babor, —escapulándolo por esa banda a 6 cables—, hasta el rumbo 136º para pasar al NE y 5 cables de la isla Larga. Poco más adelante, cambiar nuevamente el rumbo a babor al 119º, para pasar al S y 4 cables de la isla Gama. Zañartu y después, al NNE y 3 cables del islote Macetero; más o menos a medio canal. De este modo, se verá claramente por estribor la punta Macetero. Si bien debe tenerse cuidado con unas rocas afloradas que la isla Gama. Zañartu despide próximo a su costa S, estas no constituyen, en realidad, ningún peligro, siempre que se lleve la derrota a medio canal, pues aquéllas se encuentran muy cercanas a la costa de la isla mencionada.

Salvada la punta Macetero, a la que se puede acercar hasta 1 cable, ya se verá el islote Carlos y la baliza luminosa Roca Orestes un poco a babor del citado islote. Enseguida, salvada la punta Macetero, cambiar el rumbo a estribor, al 165º, para pasar al SE y 2,6 cables de la punta Luco.

Salvada la punta Luco, caer a babor hasta el rumbo 124º para pasar al NE y 1,5 cables del islote Carlos y enseguida, también al NE y 1,9 cables de la roca Orestes —señalizada con una baliza luminosa ~~con reflector de radar~~. Posteriormente, cuando abra hacia el S el pasaje que se forma entre la roca Orestes y la costa continental al N de la punta Apablaza, y se vea a medio canal proyectada una cascada notable sobre la costa N de la isla Magdalena, caer a estribor —escapulando la roca Orestes por esa banda a unos 2 cables— hasta el rumbo 220º para pasar a media distancia entre la baliza luminosa Roca Orestes —por estribor— y la costa al N de la punta Apablaza —por babor.

Finalmente, caer a babor —escapulando ahora la punta Apablaza por esa banda entre 2 y 2,5 cables— hasta el rumbo 121º y tomar el medio canal en la última parte del Jacaf, hasta llegar a la cuadra del islote que despide la punta Cesari.

Rebasada la punta Cesari, se entra francamente al canal Puyuguapi, quedando por babor y al N el seno Ventisquero y en dirección NE aproximadamente, se verá el hermoso ventisquero de color azulado. Por estribor y hacia el S, abrirá el canal Puyuguapi; sin embargo, para llegar al puerto Cisnes, situado en la ribera E del canal, quedan aún por navegar alrededor de 12 millas.

Navegando de E a W.- Aproximando al canal Jacaf proviniendo del canal Puyuguapi o del seno Ventisquero, ingresar al referido canal navegando a medio freo, para lo cual se debe adoptar el rumbo 301º para pasar al S y 4,7 cables del islote que despide al S la punta Cesari y más adelante al S y 2 cables de la costa al S de la punta Apablaza.

Al acercarse a la punta Apablaza, caer a estribor —escapulándola por esa banda entre 2 y 2,5 cables— hasta el rumbo 355º. La baliza luminosa

Roca Orestes quedará casi por la proa. Luego de escapular la punta Apablaza, continuar cayendo a estribor hasta el rumbo 040º para pasar a medio freo entre la baliza luminosa Roca Orestes —por babor— y la costa continental al N de la punta Apablaza —por estribor. A continuación, caer a babor —escapulando la roca Orestes por esa banda a unos 2 cables— hasta el rumbo 304º para pasar al NE y 1,5 cables del islote Carlos; lo que lleva a transitar a medio freo en esta parte del canal Jacaf.

Al llegar a las proximidades de la punta Luco, caer a estribor hasta el rumbo 345º para pasar al SW y a 2,6 cables de la misma punta. Enseguida, sobrepasada la punta Muñoz, cambiar el rumbo a babor al 299º para pasar al N y a 3 cables del islote Macetero y más adelante, al S y a 4 cables de la isla Gama. Zañartu. La isla Larga quedará levemente abierta a babor.

Una vez a la cuadra de la punta Duncan, cambiar el rumbo a estribor al 316º para pasar al NE y a 5 cables de la isla Larga. Más adelante, caer nuevamente a estribor hasta el rumbo 347º para pasar al W y a 6 cables del islote Inés y transitar al E y a 6 cables de la costa E de la isla Manuel.

Sobrepasado al N de la punta Morrongos, cambiar el rumbo a babor al 282º para pasar al N y a 9 cables de de la isla Manuel. Poco más adelante, cambiar nuevamente el rumbo a babor al 269º para pasar al N y a 3,5 cables del borde N de la isla Enrique y después, al S y a 8 cables de la isla Gala. De esta forma, se dará prudente resguardo por estribor al bajo Jacaf.

Finalmente, franqueado el W de la isla Gala, caer a estribor hasta el rumbo 314º para pasar al SW y a 1 milla de la isla Gala, saliendo con seguridad hacia el canal Moraleda.

CANAL PUYUGUAPI
Del canal Moraleda al canal Jacaf

Canal Puyuguapi (o Poyeguapi).- Carta Nº 8500. Separa las costas S y E de la gran isla Magdalena —por el lado NW— de la costa continental —por el lado SE—, en una extensión de unas 44 millas tierra adentro en dirección media NE-SW y luego NNE-SSW y ofrece un ancho navegable no inferior a 1 milla. Comunica el canal Moraleda por el S, con el canal Jacaf y el seno Ventisquero, al N.

El canal Puyuguapi es ancho y limpio, aunque de aguas descoloridas, que no deben inquietar porque son ~~bastante~~ profundas y sin peligros conocidos. Además, ~~es hermoso y~~ está rodeado de encumbradas montañas. ~~Toma su nombre de dos pequeñas islas ubicadas cerca de la entrada del pequeño estero Queulat, adonde abundan las matas de poye, similares al chupón.~~

El acceso W del canal Puyuguapi se abre entre la punta Machelán de la isla Magdalena, y la punta San Andrés en la costa continental. Por el N, se abre entre la punta De Vitts —de la costa continental— y la punta Trigueña, extremo NE de la isla Magdalena.

La derrota en el canal Puyuguapi, en general, debe llevarse a medio freo y prácticamente siguiendo la sinuosidad del canal.

Punta Machelán.- Situada al SE y a 6,2 millas de la isla Senec y configurando la punta S del acceso al estero Pangal. Es sucia y desprende un extenso fondo sucio hacia el NW y hasta casi 8 cables, con varios islotes y rocas sumergidas.

Caleta Puerto Gaviota.- Carta Nº 8500. Lat. 44º 54' S; Long. 73º 18' W (aprox.). Se forma al SE y a 6,3 millas de la punta Machelán y sobre la misma costa. En el lado N del canal Puyuguapi. Es una pequeña escotadura empleada principalmente por pescadores artesanales que frecuentan esas inmediaciones en faenas de pesca, con una población de aproximadamente 120 habitantes. No dispone de servicios públicos.

Muelle y Rampa Fiscal de Puerto Gaviota.- Ubicados al SE y a 6,2 millas de punta Machelán, en la costa S de la isla Magdalena.

El muelle es una construcción de hormigón en forma de “L”, de 25 metros de largo por 28 metros de ancho (frente de atraque), cuenta con 3 bitas de amarre, para el uso de embarcaciones menores. La rampa es de hormigón y está unida al frente de atraque del muelle; mide 20 metros de largo por 10 metros de ancho, para el uso de las barcazas regionales.

Balizas luminosas: Ambas estructuras cuentan con balizas luminosas. Ver características en Lista de Faros.

Cartas: 8000 - 8400 - 8500

Instrucciones de operación Muelle y Rampa.- La Capitanía de Puerto Cisnes promulga y difunde, mediante Resolución, las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Muelle y Rampa de la caleta Puerto Gaviota.

Punta Rocío.- Situada al SE y a 7,5 millas de la punta Machelán y sobre la costa S de la isla Magdalena, en el lado N del canal Puyuguapi. Es baja y destaca al SW y S y hasta unos 2 cables afuera, un fondo sucio con una roca sumergida y otra aflorada, de las cuales es necesario precaverse cuando se navega la entrada W del canal Puyuguapi.

Punta San Andrés.- Situada al SSE y a 8,5 millas de la punta Machelán y sobre la costa continental, en el lado S del acceso S del canal Puyuguapi. Es escarpada y de redoso profundo. Al NE y a 7 cables, frente a la costa vecina, destaca un islote pequeño que cierra por el N la ensenada que allí se forma.

La punta San Andrés, junto con la punta Machelán, señalan la entrada S del canal Puyuguapi.

Isla San Andrés.- Situada al NNE y a 1,5 millas de la punta San Andrés y en el lado S de la entrada W del canal Puyuguapi. Es de regular tamaño, se eleva a 140 metros y destaca próximo a su lado W una roca aflorada y otras sumergidas, insertas en un área de fondos insidiosos que avanzan hacia el NW hasta casi 1,2 millas.

Si bien hay paso navegable por ambos lados de la isla San Andrés, la mejor derrota para tomar el canal Puyuguapi desde el canal Moraleda, pasa entre la costa SW de la isla Magdalena —por el lado N— y la costa N de los islotes María Isabel y de la isla San Andrés —por el lado S. Con todo, cuando se proviene del canal Ferronave es posible rodearla por el S con seguridad.

Baliza luminosa Isla San Andrés.- Ubicada en el borde S de la isla San Andrés. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Puerto Amparo.- Carta Nº 8500. Lat. 44º 55' S; Long. 73º 17' W (aprox.). Se forma justamente al E de la punta Rocío. Es una pequeña ensenada, somera y estrecha. Apropiado para fondear en él hasta uno o dos buques, de tamaño y calado reducidos. No existe plano de este puerto.

Isla Magdalena. Costa S y SE.- Situada al S y poco más de 1 milla de la isla Atilio y configurando la costa E del canal Moraleda en una extensión de más de 35 millas. Es la isla de mayor porte en esta región y se caracteriza por ser prominente y montañosa, con quebradas y laderas, adonde abunda el roble. Aproximadamente al centro de la isla, se alza el volcán Mentolat de 1.625 metros, que está apagado y cuyo cráter se divisa lleno de nieve. La costa E de la isla Magdalena es más elevada que la del W, que mira al canal Moraleda.

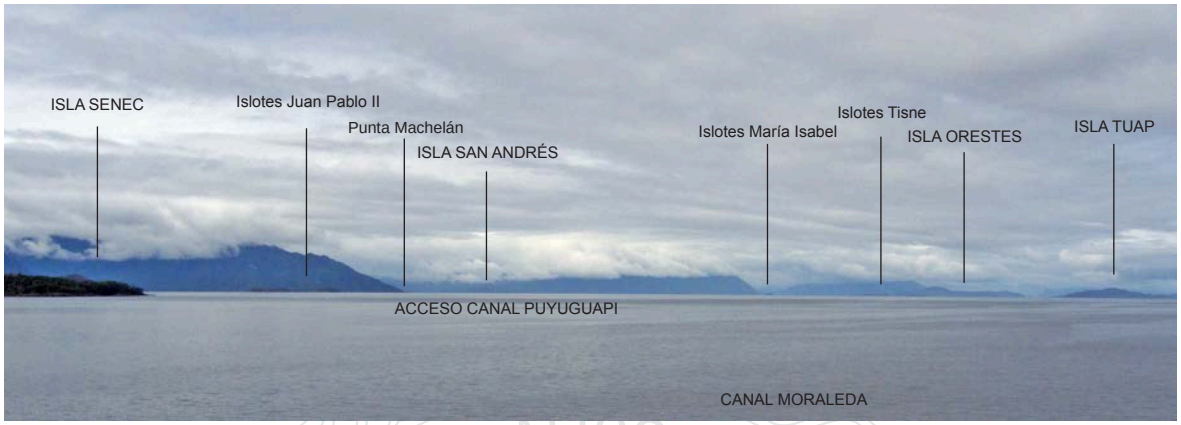
La costa S y SE de la isla Magdalena configura la ribera N y NW del canal Puyuguapi en toda su extensión. Hacia el E del puerto Amparo dicha costa se dirige al ESE por unas 3 millas y luego tuerce al NE por otras 27 millas hasta la punta Pearson, donde se forma el seno Magdalena que se abre entre la citada punta y la punta Krauss, más al N. Esta costa se caracteriza por ser bastante limpia y profunda; excepto en su parte media donde destaca el islote Marta y otros peligros. Más al N de la punta Krauss, continúa esta costa en la misma dirección por casi 9 millas hasta la punta Trigueña.

Punta Tortuga.- Situada al SE y a 8 cables de la isla San Andrés, en el lado S del canal Puyuguapi. Es baja y de redoso limpio.

Desde la punta Tortuga para el E, la costa continental se dirige hacia el ESE por unas 5 millas, luego tuerce al NE por otras 11 millas hasta el lugar denominado Valle del Marta y, desde allí, otras 11 millas hasta la punta Ganso que señala el límite S de la entrada al puerto Cisnes. Más al N del referido puerto, continúa por otras 10 millas en dirección media NNE.

Precaución. Viveros de salmones.- En la costa SE de la isla Magdalena, entre la punta Pearson y el islote Marta, se ubican varios centros de cultivos de salmón. Estos están constituidos por balsas y jaulas sostenidas por boyas, las que se identifican por una señal similar a la cruz de San Andrés; de noche emiten señal luminosa correspondiente a la letra “N”, del código Morse. En el área, especialmente de día, hay un gran tráfico de embarcaciones menores.

Valle del Marta.- Situado al ENE y a unas 15 millas de la punta Tortuga y sobre la misma costa continental. Es un terreno bajo que se encuentra hundido o embancado, probablemente a causa de avenidas



Canal Moraleda. Vista aproximación acceso S al canal Puyuguapi

de algunos riachuelos, pudiendo verse en esa parte las copas de los árboles afloradas y semejando un extenso roquerío. Es necesario precaverse de estos peligros dando prudente resguardo a esta costa.

Islote Marta.- Situado al ENE y a 14,5 millas del puerto Amparo y próximo a la costa SE de la isla Magdalena, en el lado N del canal Puyuguapi. Es pequeño y está en un área de fondos insidiosos con algunas rocas afloradas que desprende la costa vecina.

Al SW y a 1,5 millas del islote Marta, cercano a la costa SE de la isla Magdalena, está el islote Osses de tamaño similar.

Los islotes Marta y Osses quedan al N de la derrota en el canal Puyuguapi.

Baliza luminosa Islote Marta.- Ubicada en el islote Marta. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Ganso.- Situada al NE y a 10,8 millas del islote Marta y sobre la costa continental, ~~en el lado E del canal Puyuguapi.~~ es de redoso profundo; sin embargo, un poco hacia el E se forma el delta del río Cisnes, embancándose progresivamente.

10

Puerto Cisnes.- Carta Nº 8500 —Plano. Lat. 44º 44' S; Long. 72º 42' W (aprox.). Se forma al NE y unas 14 millas del Valle del Marta y sobre la misma costa continental; ~~en el lado S del canal Puyuguapi.~~ es una bahía con un saco que se



Islote Marta y baliza luminosa, vista desde el E

Cartas: 8000 - 8400 - 8500



Puerto Cisnes. Vista de recalada desde el W

interna casi 1 milla en dirección E. Es profunda especialmente en su parte N y centro; por el S, la desembocadura del río Cisnes, embancándose progresivamente hacia el N, restringe el área de maniobra. Su entrada se abre entre la punta Cubillos y la punta Buist.

La costa N de la bahía, comprendida entre la punta Cubillos y la punta Bennett es escarpada; además, su redoso es profundo a más de 1 cable afuera. Desde la punta Bennett hasta la punta Redonda —situada al S y a 8 cables— la costa tuerce bruscamente hacia el S formando una gran playa, denominada Nuevo Reino. Al NE y poco más de 3 cables de la punta Redonda, casi en el límite S de la referida playa, se encuentran los restos de un antiguo muelle de madera destruido. Más al S de la punta Redonda, la costa vuelve a tornarse barrancosa y abrupta hasta la pequeña punta Aserradero —situada al SW y a 5,4 cables. Desde esta punta la costa toma la dirección media del W formando una playa de casi 2 cables de largo, donde hay un aserradero. Más al W y hasta la punta Buist —situada al W y poco más de 1 milla de la punta Aguada— se forma el delta de la desembocadura del río Cisnes.

Las aguas en el puerto Cisnes tienen un color amarillo terroso.

Se recomienda no dirigirse a puerto Cisnes si no se posee un conocimiento previo.

Río Cisnes.- Desemboca en la parte SW de la bahía de puerto Cisnes, donde existe un embancamiento en progresión hacia el centro de la bahía. Es navegable solamente para embarcaciones menores motorizadas de poco calado.

Vientos.- Puerto Cisnes está abierto a los vientos del 1er y 4º cuadrantes, que en esta zona soplan frecuentemente con gran fuerza.

Marea y corrientes.- Las corrientes desde la desembocadura del río Cisnes corren hacia el NW, y se
10 dejan sentir con mucha intensidad.

Límites del puerto.- Al interior de la línea imaginaria que une la punta Cubillos con la punta Ganso.

Estación de Espera de Práctico.- En Puerto Cisnes no hay servicio de practicaje permanente, en caso de requerir asistencia, se deberá solicitar a la Capitanía de Puerto con 96 horas de anticipación.

20 **Balizamiento**

Baliza luminosa Puerto Cisnes.- Ubicada al SE y casi 4 cables de la punta Cubillos. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Muelle Artesanal Puerto Cisnes.- Ubicada al SE y a 5 cables de la baliza luminosa Puerto Cisnes. Ver características en Lista de Faros.

30 **Bajos y escollos**

Cable submarino.- Un cable submarino de fibra óptica —perteneciente a la Compañía Telefónica del

Sur—, se sumerge en el seno Ventisquero (Lat. 44º 21' 10,0'' S; Long. 072º 34' 10,4'' W), se extiende bajo parte de la derrota recomendada en el seno Ventisquero, paso Galvarino y canal Puyuguapi, y aflora en puerto Cisnes.

Punta Cubillos.- Situada al NE y a 2,2 millas de la punta Ganso y sobre la costa continental. Es elevada y cortada a pique; con dos rocas sumergidas en su vecindad; pero profunda a más de 1 cable afuera.

Desde la punta Cubillos hacia el N, la ribera E del canal Puyuguapi se dirige hacia el NW por unas 3,5 millas hasta la punta Nieto. Esta costa es de poca y uniforme elevación y está cubierta de vegetación; su redoso desprende un fondo insidioso que avanza hasta casi 1 milla afuera. Frente a una pequeña inflexión de la costa en esta parte está la isla Tortuga.

La punta Cubillos, junto con la punta Ganso, señalan el acceso a puerto Cisnes.

Playa Nuevo Reino.- Se extiende desde la punta Bennett a la punta Redonda. Es una extensa playa de arena, fango y troncos de árboles, que abarca casi 7,5 cables en sentido N-S. Despide aguas someras, avanzando el desplaye en algunas partes más de 2 cables afuera de la orilla. Hacia afuera de la playa Nuevo Reino, los veriles de 10 y 5 metros de profundidad casi se confunden con el de 2 metros; aumentando enseguida y bruscamente el fondo a más de 20 metros, hacia afuera del veril de 10 metros. Los terrenos colindantes al interior de dicha playa son bajos y boscosos, marcando la línea de la pleamar el término del bosque.

Hacia el interior de la playa Nuevo Reino, se ubica el poblado de puerto Cisnes.

Río Cisnes. Embancamiento.- Desemboca al S y a casi 1,3 millas de la baliza luminosa Puerto Cisnes. En su delta existe una extensa área de bancos someros embancándose progresivamente hacia el N, y de los que es necesario precaverse cuando se recala a puerto Cisnes. Se reconoce que hay aguas someras en algunas partes, por las ramas y troncos de árboles que se ven varados cerca de la boca del río.

Recomendaciones y fondeadero.- Proviniendo del N, sea del canal Jacaf o del seno Ventisquero, o bien del S, por el canal Puyuguapi, gobernar para presentarse directamente al W de la boca del puerto, antes de aproximar al puerto. Así, se precaverá de caer dentro del veril del banco de aguas someras que despide el delta del río Cisnes.

El área del fondeadero de puerto Cisnes es muy reducida y de fondo irregular; además está expuesta a los posibles cambios que puedan experimentar los bancos del río Cisnes. Por las razones expuestas, el fondeadero de emergencia recomendado para buques pequeños, se encuentra al 174º y a 2 cables de la punta Bennett. Con vientos del 3er y 4º cuadrantes, este fondeadero es malo, pues se levanta mucha marejada al estar completamente abierto al W.

No es conveniente fondear frente a la punta Aguada, debido a que el embancamiento del río Cisnes avanza más afuera de lo que indica la carta.

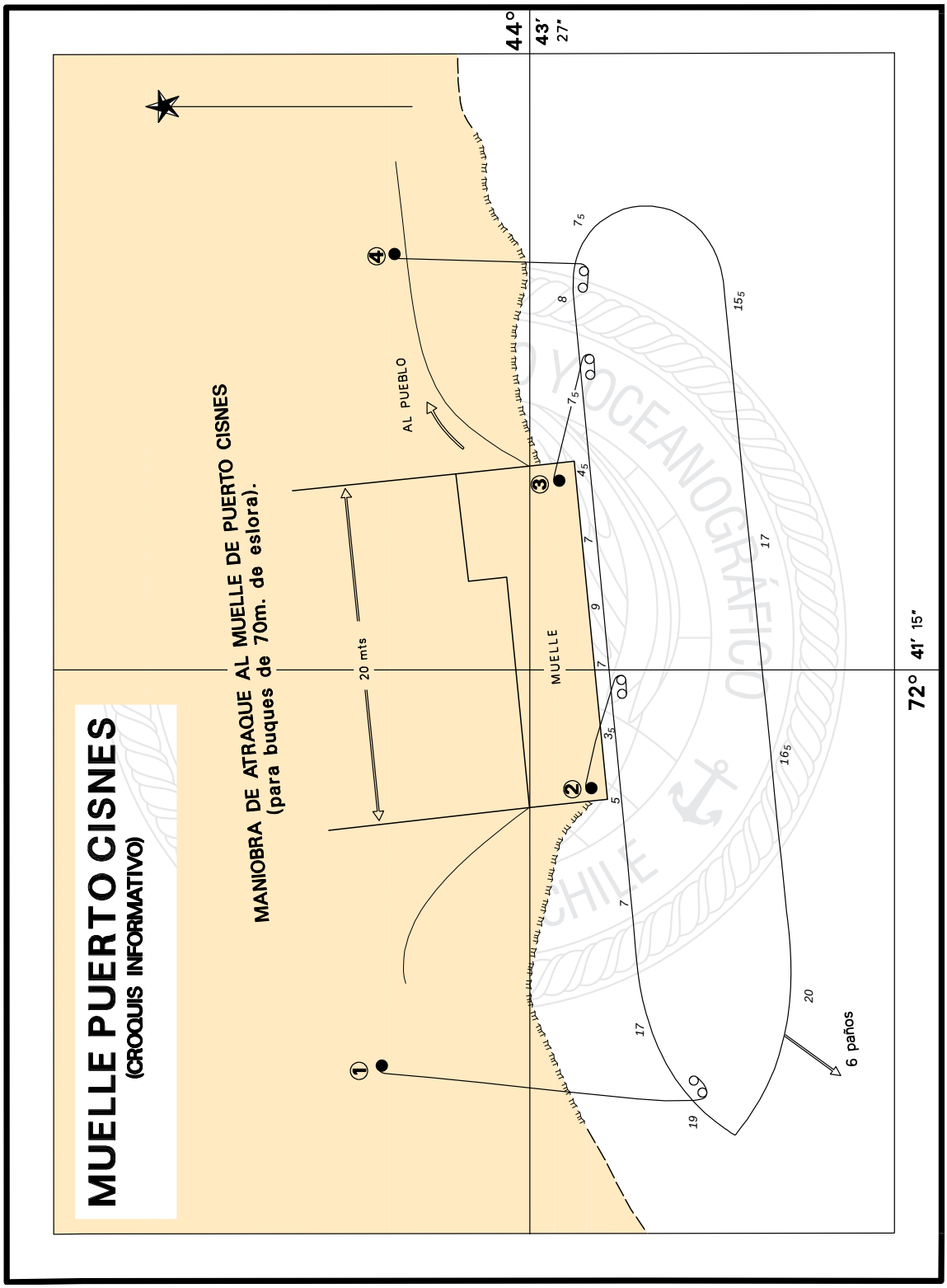
Muelle Fiscal de Puerto Cisnes.- (Ver croquis). Ubicado al 109º y a 5,7 cables de la baliza luminosa Puerto Cisnes. Es un muelle con un frente de atraque de 20 metros de largo, orientado al 084º-264º, paralelo a la costa. La profundidad aumenta considerablemente a partir de 1 metro afuera del muelle, donde alcanza los 12 metros. En el extremo W del muelle existe una luz que es encendida a requerimiento cuando se esperan recaladas nocturnas. Hay cuatro bitas en el muelle y otras dos en tierra. Cuenta con maniobra de aguada.

El muelle queda protegido de los vientos del 1er y 2º cuadrantes, parcialmente de los del 4º cuadrante y abierto a los del 3er cuadrante. Es apto para buques de regular tamaño.

Los buques deben atracar proa al W, fondeando el ancla de babor en unos 40 metros de agua y con aproximadamente 6 paños de cadena en el agua.

Muelle artesanal.- Ubicado como a 100 metros al interior de la bahía. Es un muelle de estructura de pilotes de acero y hormigón armado de 25 metros de largo por 10 metros de ancho, cuenta con cinco bitas y defensas de neumático, para uso de los pescadores artesanales.

Terminal Portuario de Conectividad Marítima.- Consiste en una plataforma que permite acoderar y amarrar transbordadores y barcazas, con un área para faenas de embarque y desembarque. Esta pla-



Cartas: 8000 - 8500

taforma está conectada a una explanada posterior por un puente de acceso con pasarela basculante, diseñada para el movimiento de rodados y como vereda de seguridad para el tránsito de pasajeros.

Sitios o frentes de atraque.- El frente de atraque principal está en el pontón flotante Nº 3, orientado al 218° con una profundidad de 11,7 metros.

Instrucciones de operación de los muelles de puerto Cisnes.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle, que rigen la operación del muelle fiscal y muelle artesanal, mediante Resolución y que en síntesis consideran:

5

(Continúa en la página **VIII**-*4*-19, reverso en blanco).

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos son:

Muelle fiscal

Eslora:	70 metros.
Calado:	4,5 metros.

Muelle artesanal

Eslora:	25 metros.
Calado:	3 metros.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Experiencias.- Se ha experimentado, con buenos resultados, el atraque al muelle de puerto Cisnes por la banda de babor, quedando la proa hacia el pueblo, lo que permite una maniobra de atraque más expedita.

Se recomienda atracar y desatracar paralelo al muelle, no sobrepasando la proa o popa más hacia la costa de la línea del muelle, ya que no se dispone de información batimétrica y existen rocas próximas a la costa, especialmente en el sector W.

Poblado de puerto Cisnes.- Ubicado sobre la costa comprendida entre la punta Bennett y la punta Redonda, a lo largo y hacia el interior de la playa Nuevo Reino. La población de puerto Cisnes alcanza a 2.500 habitantes aproximadamente, que se dedican principalmente a la pesca artesanal o laboran en los centros de cultivo de salmones existentes en el área. También se ha desarrollado un incipiente comercio detallista. Cuenta con energía eléctrica durante todo el día, lo que facilita el acceso nocturno a la bahía.

Autoridades.- El Alcalde Municipal y el Capitán de Puerto. Además, hay una Tenencia de Carabineros.

Comunicaciones

Terrestres.- Un camino de 32 kilómetros de extensión, que empalma con la Carretera Austral, permite acceder a la ciudad de Coyhaique y Puerto Aysén por el S; y a Puyuguapi y Chaitén por el N.

Marítimas.- Recalan en este puerto barcazas regionales, que transportan pasajeros, carga y vehículos entre Quellón, Chacabuco y puertos intermedios. Regularmente, recala en puerto Cisnes una nave regional que abastece al pueblo.

Aéreas.- Existen dos aeródromos con pistas de ripio y tierra, de unos 1.000 metros de largo; una a 5 kilómetros de puerto Cisnes y la otra en la costa continental del canal Puyuguapi, en el sector del paso Galvarino.

Otros servicios.- Existe en puerto Cisnes un hospital y una escuela pública. Hay teléfono público para larga distancia y una planta eléctrica.

Recursos.- En el poblado hay recursos limitados, siendo posible abastecerse de petróleo Diesel y bencina de diferentes octanajes en las estaciones de servicio existentes.

Aguada.- En la punta Bennett hay una buena caída de agua. Puede un buque de porte moderado acoderarse a los árboles próximos a la cascada, para hacer agua empleando mangueras.

Caleta Méndez.- Carta Nº 8500 —Plano inserto puerto Cisnes. Lat. 44º 45’ S; Long. 72º 43’ W (aprox.). Se forma justamente al SW de la desembocadura del río Cisnes. Es una pequeña ensenada abierta al NW.

La caleta Méndez está totalmente embancada y con profundidades inferiores a los 5 metros, debido a lo cual no presenta utilidad como fondeadero.

Caleta Iris.- Carta Nº 8500 —Plano inserto puerto Cisnes. Lat. 44º 43,5’ S; Long. 72º 41’ W (aprox.). Se forma en la parte N del puerto Cisnes, abarcando desde la punta Bennett hasta la mitad N de la playa Nuevo Reino. Es una pequeña ensenada abrigada de los vientos del 1er, 2º y 4º cuadrantes; los del 3er cuadrante no alcanzan a sentirse con toda su intensidad por estar resguardados por la punta S del puerto. En su extremo N se encuentra el muelle de puerto Cisnes.

En la caleta Iris se encuentra fondeadero en 40 metros de agua sobre fondo de fango, más o menos a 1,6 cables de la playa. No la afectan las corrientes del río Cisnes.

Cartas: 8000 - 8500

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Aguada.- En la inflexión de la costa existente en la punta Aguada, desagua una cascada con agua abundante y buena; la que es fácil de tomar con el mismo buque, pues la punta es limpia y hay 6 metros de agua hasta casi tocar las piedras del borde del acantilado del caletón. Sin embargo, para maniobrar en este sector ubicado frente a la punta Aguada, debe tenerse cuidado con el embancamiento producido por el río Cisnes en su desembocadura y que se encuentra en avance.

Punta Nieto.- Situada al N y 3,7 millas de la punta Cubillos y sobre la misma costa. Es baja y limpia en su redoso.

Hacia el N de la punta Nieto, la costa E del canal Puyuguapi cambia de dirección hacia el NNE y se extiende unas 8 millas más, hasta la punta De Vitts. A medio camino en este último tramo, está la punta Delta. Toda esta costa es limpia a más de 1 cable afuera de la orilla.

Seno Magdalena.- Cartas Nº 8500 y 8520. Se forma al NE y unas 12 millas del islote Marta y sobre la costa E de la isla Magdalena, en el lado W del canal Puyuguapi. Se interna poco más de 8 millas en dirección general WNW y presenta un ancho medio de casi 1 milla. Su acceso se abre entre las puntas Pearson y Krauss.

El seno Magdalena se caracteriza por ser limpio y con profundidades sobre 300 metros, lo cual le permite su navegación hasta la punta Angostura sin dificultad. Al WNW y 1 milla de la punta antes señalada se encuentra un bajo fondo de 5,7 metros. ~~de agua.~~ El tramo final del seno, pasado al NW de la punta Angostura, no ha sido levantado.

Punta Trigueña.- Situada al NE y 8,5 millas de la punta Krauss y al W y 1,7 millas de la punta De Vitts en la costa opuesta, y configurando el borde NE de la isla Magdalena. Es de redoso profundo.

La punta Trigueña, junto con la punta De Vitts, señalan el límite N del canal Puyuguapi y el comienzo del seno Ventisquero, que se abre hacia el NNE.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL PUYUGUAPI

Navegando de SW a NE.- Aproximando desde el N por el canal Moraleda para tomar el canal Puyuguapi, dar rumbo al 132º para pasar al NE y 6,5 cables de la isla San Andrés —señalizada con una baliza luminosa. Así, se dará prudente resguardo por estribor al veril insidioso que despide la isla San Andrés hacia el NW. Además, a este arrumbamiento los islotes María Isabel quedarán muy claros al SW.

Pasada la isla San Andrés y cuando comience a abrir el canal hacia el E, cambiar el rumbo a babor al 115º para pasar al S y 7 cables la punta Rocío. De este modo, se dará seguro resguardo por babor a las rocas que despide la punta Rocío.

Continuando a medio freo y siguiendo la sinuosidad del canal, caer a babor hasta el rumbo 070º para pasar a medio freo entre la costa SE de la isla Magdalena —por babor— y la costa continental —por estribor.

Más adelante, caer nuevamente a babor hasta el rumbo 045º para pasar al NW y 6 cables de la punta Luna. De este modo, se dará prudente resguardo por estribor al terreno bajo y que se encuentra hundido o embancado frente a la costa próxima al Valle del Marta, donde pueden verse las copas de los árboles afloradas y semejando un extenso roquerío.

Franqueado los peligros frente al Valle del Marta y antes de llegar a la cuadra del islote Marta —señalizado con una baliza luminosa— cambiar el rumbo a estribor al 054º para pasar al SE y 8 cables del referido islote Marta y más adelante, tomar el medio freo del canal nuevamente. La punta Ganso quedará un poco abierta a estribor.

Al aproximar a la punta Ganso, caer nuevamente a babor hasta el rumbo 022º para pasar al SE y 1,5 millas de la punta Palermo y muy poco más adelante, caer oportunamente a estribor para recalar a puerto Cisnes; o continuar al rumbo 022º para pasar al NW y 1 milla de la punta Nieto y así pasar posteriormente a media distancia entre las punta De Vitts y Trigueña.

Finalmente, caer oportunamente a babor para tomar el canal Jacaf; o continuar al mismo rumbo 022º para pasar al SE y 5 cables del lado E de la punta Cesari, y proseguir hacia el NNE por el seno Ventisquero.

Navegando de NE a SW.- Saliendo del canal Jacaf o proviniendo del seno Ventisquero, dar rumbo al 202º para pasar al NW y 8 cables de la punta Delta y más adelante, al NW y 1 milla de la punta Nieto

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

y enseguida, caer oportunamente a babor para recalar a puerto Cisnes; o continuar hacia el SE por el canal Puyuguapi.

Sobrepasada la punta Ganso, es decir una vez al S del puerto Cisnes, cambiar el rumbo a estribor al 234º para pasar al SE y 8 cables del islote Marta —señalizado con una baliza luminosa. Enseguida, ya salvado el citado islote Marta, alterar el rumbo a babor hasta el 225º para pasar al NW y 6 cables de la punta Luna. De este modo, se dará prudente resguardo por babor al terreno bajo que se encuentra hundido o embancado frente a la costa próxima al Valle del Marta, donde pueden verse las copas de los árboles afloradas y semejando un extenso roquerío.

Posteriormente, cambiar el rumbo a estribor al 250º para pasar a medio freo entre la costa SE de la isla Magdalena —por estribor— y la costa continental —por babor

Más adelante, caer nuevamente a estribor hasta el 295º para pasar al S y 7 cables de la punta Rocío. De este modo, se dará prudente resguardo por estribor al bajo fondo que despide la punta Rocío.

Finalmente, sobrepasada la punta Rocío y cuando abra la salida W o S del canal Puyuguapi, caer a estribor hasta el rumbo 312º para pasar al NE y 6 cables de la isla San Andrés. Así, se dará prudente resguardo por babor al veril insidioso que despide la isla San Andrés hacia el NW. Además, a este arrumbamiento se saldrá francamente hacia el canal Moraleda y los islotes María Isabel quedarán muy claros al SW.

Seno Ventisquero.- Carta Nº 8520. Se forma como una continuación del canal Puyuguapi hacia el NNE, desde su entrada entre la punta Cesari y la punta De Vitts, hasta la desembocadura del río Pascua hacia el final del saco. Se interna unas 12 millas hacia el NNE y presenta un ancho medio de 1,7 millas; pero, se angosta hacia el N terminando en su extremo NE en una reducida ensenada en cuya costa N está el puerto Puyuguapi.

El seno Ventisquero es muy profundo en los primeros dos tercios, hasta llegar al paso Galvarino donde las profundidades disminuyen sensiblemente, luego en el saco que se abre al N del referido paso, vuelven a aumentar pero no al nivel anterior.

Estero Queulat.- Carta Nº 8500. Se forma al NE y 3 millas de la punta De Vitts y sobre la costa continental, en el lado E del canal Puyuguapi. Se interna unas 3,5 millas en dirección SE. Es profundo; sin embargo, la punta N de la entrada al estero destaca hacia el SSW y hasta 1 milla afuera, un extenso arrecife con rocas, resaltando en su límite S el pequeño islote Queulat. Además, la punta S también desprende fondos someros con rocas hacia el N y hasta casi 3 cables por lo que su acceso está prácticamente obstruido.

Boya oceanográfica.- Ubicada en el sector norte del canal Puyuguapi, al W y 1,8 millas de punta Delta, está destinada a la recopilación de datos meteorológicos y oceanográficos, para investigación científico-marina de la Universidad de Concepción. Ver características en la Lista de Faros.

Río Ventisquero Sur.- Desagua al N y 1,8 millas del islote Queulat y sobre la costa continental, en el lado E del seno Ventisquero. En su boca hay un extenso banco costero de arena producto del embancamiento.

Bahía Dorita.- Carta Nº 8520. Lat. 44º 25' S; Long. 72º 38' W (aprox.). Se forma al NNE y unas 5,9 millas de la punta Cesari y sobre una inflexión en la misma costa continental. Es una ensenada abierta al E y protegida por el S por dos islas de sucio redoso. Con profundidades entre 83 y 40 metros sobre fondo de fango en su parte exterior, y de 44 a 37 metros sobre fondo de arena y conchuela en la interior, para disminuir en forma paulatina hasta la playa; sin embargo, los fondos insidiosos que desprenden hacia el N las islas que la cierran por el S, limitan su área de fondeo.

La costa que rodea la bahía Dorita es boscosa y los cerros adyacentes, de una altitud media de 60 metros, la protegen de los vientos del 1er, 2º y 4º cuadrantes.

En general, bahía Dorita se aprecia como un buen tenedero y es apta para buques hasta de tamaño moderado.

Experiencia.- En la bahía Dorita, se ha fondeado en 70 metros de agua sobre fondo fango, hacia el centro de la bahía que se abre inmediatamente al ingreso a 2,5 cables de la costa N y del extremo NE del islote de más al NE. Se experimenta mal tenedero cuando el viento cambia al SE, con riesgo de garrear.

Caleta Chiguay.- Carta Nº 8520. Lat. 44º 25' S; Long. 72º 38' W (aprox.). Se forma hacia el E y al final del saco de la bahía Dorita. Es una pequeña

caleta adonde hay un atracadero apto para naves de hasta 30 metros de eslora y calado no mayor a 2,5 metros.

En la caleta Chiguay funciona un centro turístico, con una hostería, cabañas, piscinas techadas y gimnasio, que le permiten la explotación de baños termales.

Paso Galvarino.- Carta Nº 8520. Se forma al NE y 7,8 millas de la punta Cesari y como a los dos tercios del curso del seno Ventisquero, donde hay un estrecho pasaje que se extiende casi 1 milla en dirección general NNE-SSW y ofrece un ancho útil de no más de 80 metros en su parte más angosta y con una profundidad mínima de 10 metros. Comunica el seno Ventisquero con el puerto Puyuguapi.

La costa W del paso Galvarino es acantilada y profunda; la del lado E, en cambio, se caracteriza por entrar lentamente en el mar, formando en su orilla un considerable desplaye en bajamar.

Marea y corrientes.- En el paso Galvarino la corriente de flujo tira hacia el NNE y la de reflujo lo hace hacia el SSW, con una intensidad de hasta 3 nudos en sicigias.

Cable submarino.- Un cable submarino de fibra óptica —perteneciente a la Compañía Telefónica del Sur—, se sumerge en el seno Ventisqueros (Lat. 44º 21' 10,0'' S; Long. 72º 34' 10,4'' W), se extiende bajo parte de la derrota recomendada en el seno Ventisquero, paso Galvarino y canal Puyuguapi, y aflora en puerto Cisnes.

Balizamiento

Baliza luminosa Paso Galvarino.- Ubicada en la punta W de la boca S del paso Galvarino. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Paso Galvarino Norte.- Ubicada al NNE y 8,5 cables de la baliza luminosa Paso Galvarino. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

INSTRUCCIONES PARA LA NAVEGACIÓN DEL PASO GALVARINO

1.- Durante la travesía del paso Galvarino dar estricto cumplimiento al Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes, especialmente lo que se relaciona con las señales sonoras que allí se establecen. Asimismo, y como norma permanente de seguridad, se establecen como puntos límites la baliza luminosa Paso Galvarino Norte por el N y la baliza luminosa Paso Galvarino por el S, de modo que ninguna nave debe sobrepasar ni pasar de vuelta encontrada con otra ~~nave~~ entre dichos puntos límites.

2.- Una hora antes de iniciar la navegación del paso Galvarino, enviar una alerta de seguridad con técnicas de llamada selectiva digital (DSC) en canal 70 VHF. Enseguida, difundir en radiotelefonía por canal 16 VHF, en idioma español e inglés, la señal de seguridad (SECURITE), informando:

- Nombre de la nave,
- Posición del momento,
- Sentido del cruce, en cualquiera dirección,
- Hora estimada a la que se encontrará para pasar al través del centro del paso Galvarino.

Esta información deberá ser repetida cada 15 minutos hasta el término del cruce.

3.- La preferencia de paso la tiene la nave que navega de S a N; debiendo esperar la que lo hace en sentido contrario, de N a S. De modo que el buque que viniendo del N al cruzar el paso Galvarino, compruebe la presencia de otro, navegando en sentido opuesto, deberá esperar al N de la baliza luminosa Paso Galvarino Norte que pase el que viene del S, extremando las precauciones al acercarse a ella.

4.- Solamente se navegará este paso por naves cuya eslora máxima no supere los 100 metros y de calado no mayor que 6 metros.

RECOMENDACIONES PARA LA DERROTA EN EL PASO GALVARINO

Navegando en cualquier dirección, la derrota debe llevarse más cargada a su lado W, especialmente en la parte N del paso en que debe pasarse a unos 60 metros de su costa W.

Seno Ventisquero. Parte N.- Es la continuación del seno Ventisquero hacia el N del paso Galvarino, internándose 3,6 millas en dirección NE, hasta el puerto Puyuguapi. En este tramo el desahogo aumenta y sobre su costa E se forma una ensenada con profundidades entre 19,2 y 9,8 metros, pero con una roca que aflora en bajamar en la mediania de su acceso; luego se angosta a algo más de 2 cables de ancho, pero con rocas en sus riberas que restrin-



Paso Galvarino. Vista hacia el N



Paso Galvarino. Vista hacia el S

gen el freo navegable, antes de llegar al saco que se abre a su término, adonde se encuentra el puerto Puyuguapi.

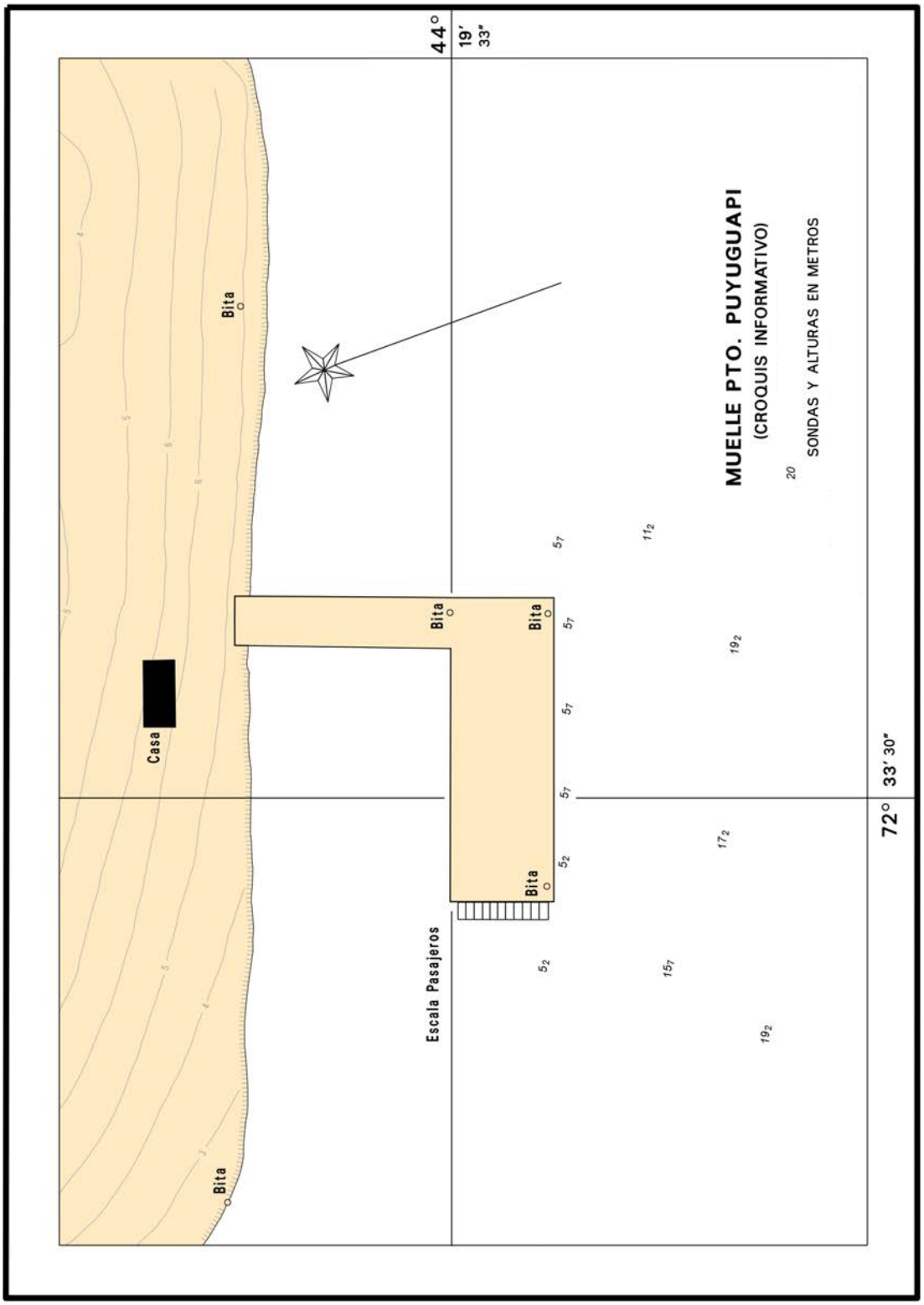
Roca.- Se encuentra al NE y 1,5 millas de la baliza luminosa Paso Galvarino Norte y en la medianía del acceso a la ensenada que se forma sobre la costa E en esta parte. Es una roca a flor de agua, muy peligrosa para la navegación, por encontrarse 2 cables al E de la derrota en la parte N del seno Ventisquero.

Puerto Puyuguapi.- Carta Nº 8520 —Plano. Lat. 44º 20’ S; Long. 72º 34’ W (aprox.). Se forma en el extremo N del seno Ventisquero y más exactamente, en el vértice NNW de la ensenada al término del seno Ventisquero.

Río Pascua. Embancamiento.- Desemboca en el centro de la costa N del seno Ventisquero, adonde existe un banco de arena embancándose hacia el S.

Recomendaciones y fondeadero.- Franqueado el paso Galvarino, continuar navegando hacia el N y a medio freo el seno Ventisquero, hasta llegar cerca del final del saco. Además del banco en la desembocadura del río Pascua, embancándose hacia el S, no hay ahí otros peligros.

Se encuentra fondeadero en 44 a 41 metros de agua sobre fondo de fango, al S y 2,9 cables de la



Cartas: 8000 - 8500 - 8520

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

desembocadura del río Pascua, prácticamente en el centro del término del saco del seno Ventisquero.

Marina Puyuguapi.- Ubicada al W y a 7,4 cables del muelle artesanal del puerto Puyuguapi. Perteneciente a Inversiones e Inmobiliaria Ventisqueros Ltda.

Su empleo está orientado a las embarcaciones deportivas. Permite el atraque de embarcaciones menores y yates.

Tiene un largo de 86,4 metros, con capacidad para embarcaciones con un largo de 22 metros. Profundidad de 0,8 a 10 metros.

Cuenta con factibilidad de otorgar agua y energía eléctrica a requerimiento.

Muelle Fiscal de Puerto Puyuguapi.- (Ver croquis). Ubicado al W y a 2,6 cables de la desembocadura del río Pascua y sobre la costa N del seno Ventisquero. Es un muelle en forma de "L", con losa de cemento y pilotes de acero, con un puente de acceso de 28 metros de largo y 10 metros de ancho; ~~su cabezo tiene 10 metros de ancho y~~ proporciona un frente de atraque de 24,4 metros de largo orientado al 277º-097º. Cuenta además con cinco bitas —una en cada extremo del cabezo y una a cada lado del muelle en tierra—, pero no con defensas. La profundidad mínima en su costado es de 5,2 metros sobre fondo de fango. Cuenta con iluminación propia, sin red de agua potable.

El muelle de Puyuguapi es apto para el atraque de naves pequeñas. Sin embargo se han atracado patrulleras de la Armada tipo LSG.

Para atracar al muelle, aproximar al rumbo 356º en dirección a su cabezo y fondear en 16 metros de agua a unos 80 metros de este; atracando con proa al W. Al maniobrar en el muelle cuidar de no sobrepasar la línea de la bita que se encuentra en tierra al E del muelle, ya que desde ese punto se extiende un bajo fondo por unos 25 metros.

Baliza luminosa Muelle Fiscal Puyuguapi.- Ubicada al WNW y a 2,5 cables de la desembocadura del rio Pascua. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Muelle Artesanal Puerto Puyuguapi.- Ubicado al E y a 3,2 cables de la desembocadura del río Pascua y sobre la costa N del seno Ventisquero, pertenece al Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Portuarias.

Su empleo es para embarcaciones artesanales menores de 25 AB. Tiene un largo de 34,26 metros.

Cuenta con iluminación propia, sin red de agua potable. Profundidad de 0,5 a 2 metros.

Baliza luminosa Muelle Artesanal Puyuguapi.- Ubicada al ENE y a 3,3 cables de la desembocadura del rio Pascua. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación de los muelles de Puyuguapi.- La Capitanía de Puerto Cisnes promulga y difunde las normas e instrucciones que rigen la operación de los muelles de Puyuguapi, mediante Resolución.

Poblado de Puyuguapi.- Ubicado a ambos lados de la desembocadura del río Pascua. La población está radicada en la zona del canal y en el valle interior. La principal actividad la constituye la explotación del fundo y la fabricación de alfombras tipo persa tejidas a mano.

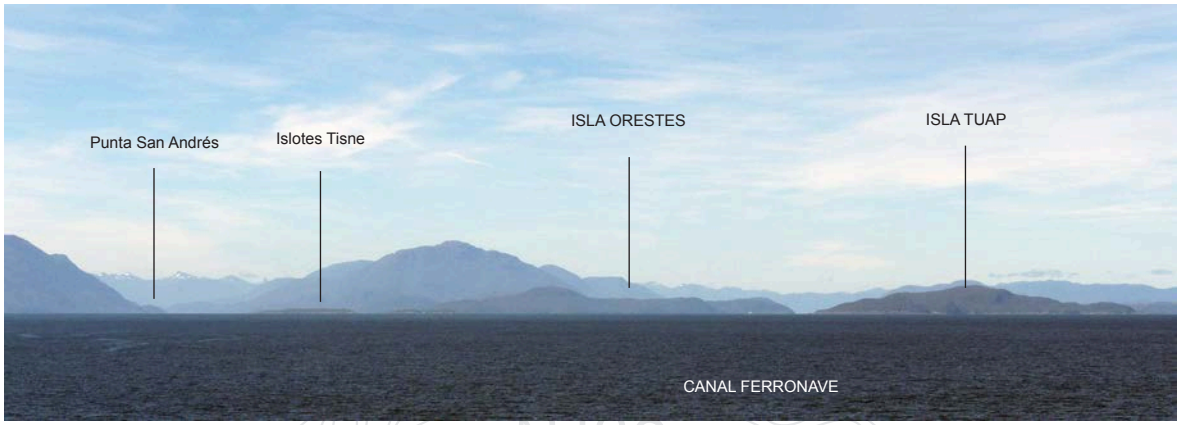
Recursos y servicios principales.- Se puede abastecer de agua y víveres en forma limitada.

Cuenta principalmente con una escuela, una posta de primeros auxilios, una planta eléctrica, un aserradero y algunos locales comerciales donde se pueden obtener algunos abastecimientos. Existe en la costa del extremo NW del seno, y al W del poblado una marina deportiva que puede entregar combustible y poder eléctrico a veleros y embarcaciones deportivas.

Hay una oficina de Correos, un servicio particular de radiotelefonía y comunicación telefónica. No hay señal de telefonía celular. El transporte regional es por medio terrestre con Puerto Cisnes por el S y Chaitén por el N.

CANAL FERRONAVE
Del canal Moraleda al canal Pilcomayo

Canal Ferronave.- Carta Nº 8620. Separa la costa E de las islas Tuap y Lola, el islote Eugenia, las islas Lela, Viola, Latolque, Tadeo, Larenas y Julián, los islotes Los Amigos y Caleuche, las islas Las



Canal Ferronave. Vista aproximación desde el canal Moraleda por el N

Huichas, Eugenio y Vergara, la roca Weste y las islas Flores y Zolá —por el lado W— de la costa W de los islotes Tisne, las islas Orestes e Hilda, el islote Precaución, la roca Froyo, la isla Andruche, los islotes Gloria, la península Elisa, el islote Vicho, la roca Norte y los islotes Boina y Correntoso —por el lado E—, en una extensión de unas 21 millas en dirección general del N-S por entre las islas, islotes y rocas antes señalados. Se abre al N entre los islotes Tisne y la isla Tuap y desemboca al S en el canal Pilcomayo entre la punta Virginia —extremo SW de la península Elisa— y el extremo S de la isla Zolá.

El canal Ferronave es un canal seguro y profundo a medio freo y su navegación, si bien es de cuidado, no presenta inconvenientes. En conjunto con el canal Pilcomayo, es una muy buena alternativa para acortar la ruta hacia puerto Chacabuco.

Islotes María Isabel.- Situados al WNW y a 3,5 millas de la isla San Andrés y al ENE y casi a 3 millas de la isla Tuap. Forman un pequeño grupo muy concentrado de islotes y rocas.

Islotes Tisne.- Situados al SW y a 1,2 millas de los islotes María Isabel y en el lado E del acceso N del canal Ferronave. Están formados por tres islotes de mayor tamaño que los islotes María Isabel y cierto número de rocas destacadas al N y hasta 5 cables afuera del islote de más al W.

Los islotes María Isabel y Tisne están insertos en un área de fondos someros con rocas, por lo que no hay paso navegable entre ellos. Deben rodearseles como un todo. Quedan al S de la derrota de entrada del canal Puyuguapi y al E de la derrota de aproximación al canal Ferronave desde el N.

Isla Tuap. Costa E.- Situada al S y a 12 millas de la isla Senec y la de más al NW de las islas Pomar, en el lado W del acceso al canal Ferronave. Es de regular tamaño, se alza a 197 metros. Mirada desde el N aparece como fin de tierra y es muy notable, por lo que constituye una buena referencia cuando se aproxima desde esa dirección, pues divide las aguas de los canales Moraleda, por el W, y Ferronave por el E.

La costa E de la isla Tuap es limpia y profunda a más de 3 cables de la orilla.

La isla Tuap, junto con los islotes Tisne, señalan el límite N del canal Ferronave.

Islas Lola, Pity, Lela, Licha y Viola.- Situadas al SSE y a unos 9 cables de la isla Tuap y en el mismo lado. Conforman un grupo bastante unido y dispuesto de N a S, que abarca casi 2,9 millas en esa dirección; con fondos sucios y rocas en sus inmediaciones que no dejan paso entre ellas. Sin embargo, hacia el E se destaca el islote Eugenia y sus costas son, en general, limpias a más de 1,5 cables afuera de la orilla.

Islote Eugenia.- Situado al SE y a 5,7 cables de la isla Lola y al NE y a 3 cables de la isla Lela en el lado W del canal Ferronave. Es pequeño y se eleva a 20 metros Su redoso es limpio hacia el E.

Cartas: 8000 - 8400 - 8620

Original, febrero 2013.



Isla Tuap. Vista desde el NNW

Baliza luminosa Islote Eugenia.- En el islote Eugenia. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Fondeadero Eugenia.- Se encuentra fondeadero en 40 metros de agua, al SSW y a 2,15 cables de la baliza luminosa Islote Eugenia. Es el indicado para los buques pequeños que aprovisionan la baliza citada.

5

Isla Latolque. Costa E.- Situada al S y a 2,1 millas del islote Guía y en el lado E del canal Moraleda. Es de buen tamaño y forma triangular, se eleva a 143 metros. Su extremo SE lo constituye la punta Bastías.

La costa E de la isla Latolque despide un extenso fondo sucio hasta 5 cables afuera —en dirección al canal Ferronave—, con varios islotes y rocas.

(continúa en la pág. **VIII**-*4*-27)

(reverso en blanco)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Cartas: 8000 - 8400 - 8620

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

Isla Orestes. Costa W.- Situada al SE y 3 millas de la isla Tuap y separada 2,3 millas de la costa continental, en el lado E del canal Ferronave. Es de forma alargada —mide unas 4 millas de NNE a SSW por 1 milla de ancho medio. La punta N de la isla la constituye la punta Germán, y el borde S es la punta Olea.

La costa W de la isla Orestes es limpia a más de 1 cable afuera.

Canal Ñancul. Acceso SW.- Carta Nº 8620. Separa la costa SE de la isla Orestes y los islotes Nahuelanca —por el lado NW— de la costa NW de las islas Hilda y Ñancul y los islotes Pineda —por el lado SE—, en una extensión de 3,5 millas en dirección SW-NE y es profundo y con un freo navegable no menor de 3 cables. Comunica el canal Ferronave con el canal Devia.

Isla Tadeo.- Situada al S y a 9 cables de la isla Latolque, y en el mismo lado. Es pequeña y de forma irregular. Su redoso E despide unas rocas, pero es limpio a más de 2 cables afuera.

Isla Hilda.- Situada al S de la isla Orestes y separada por el canal Ñancul, en el mismo lado. Además, está apartada de las islas Ñancul y Luchín, cercanas al E, por el canal Luchín. Es de forma alargada —mide 4 millas de N a S por 7,5 cables de ancho medio. Su extremo S lo constituye la punta Santander.

Isla Larenas.- Situada al S y a 3,5 cables de la isla Tadeo y en el mismo lado. Mide de NW a SE por 2,5 millas con un ancho de 7,5 cables y se eleva a 201 metros. Su extremo S lo constituye la punta Rouse, con un islote pequeño vecino al E, pero de redoso limpio.

Antena.- En la cumbre en el centro de la isla Larenas. Es una antena repetidora de televisión.

Isla Julián.- Situada próxima al S de la isla Larenas y separada por un pasaje con varios islotes y rocas, en lado W del canal Ferronave. Es pequeña y se eleva a 86 metros. Su costa E destaca una roca aflorada, pero es limpia a más de 5 cables afuera.

Sobre la costa S de la isla Julián, se forma la reducida caleta Prochelle, que puede ofrecer fondeadero a buques pequeños, pero se advierte que es poco frecuentada y está deficientemente reconocida.

Las islas Latolque, Tadeo, Larenas y Julián, quedan al W de la derrota en el canal Ferronave.

Canales Luchín y Caruso.- Carta Nº 8620. Por el lado SE de la isla Hilda se internan hacia el E los canales Luchín y Caruso.

Se previene que los canales Luchín y Caruso, no han sido sondados, por lo que se recomienda no aventurarse en ellos.

Islotes Los Amigos y Caleuche.- Situados al SSE y a 6 cables de la isla Julián, y en el mismo lado. Son dos islotes pequeños, el de más al N es el islote Los Amigos y el del S que es el mayor y se eleva a 43 metros es el islote Caleuche. Ambos son de redoso limpio hacia el E.

Punta Melville.- Situada al SSE y a 1,2 millas de la punta Santander, en el lado E del canal Ferronave. Es el extremo de una proyección de tierra que desprende hacia el S la isla Ester.

Un veril insidioso rodea la costa W de las islas Hilda y Ester y frente a la punta Melville se aleja a más de 8 cables afuera de la orilla.

Islas Las Huichas.- Situadas al S del grupo de las islas Pomar. Forman un extenso grupo compuesto por varias islas, islotes y rocas, entre los cuales cabe mencionar: las islas Germain, Gatica, Rojas, Las Huichas, Eugenio, Andruche, Vergara y Zola, los islotes Precaución y Gloria y las rocas Froyo, Weste y Norte.

Por entre las islas las Huichas cruza la parte S del canal Ferronave.

Islas Germain, Gatica y Rojas.- Situadas al WSW y a unas 2,5 millas de los islotes Los Amigos y hacia el NW de la isla Las Huichas, en el lado E del paso Los Maceteros. La isla Germain, al NW y a 1 milla de la punta NW de la referida isla; pequeña que se alza a 75 metros. La isla Gatica, al ENE y casi a 2 millas del islote El Morro y al WSW y 9 cables de la isla Germain, la cual es la más pequeña de ellas y está formada por tres islotes muy pequeños y unidos entre sí. La isla Rojas, al W y a 1,2 millas de la isla Las Huichas y al SW y casi a 1 milla de la isla Germain, también de pequeñas dimensiones y se eleva a 60 metros.

Islote del Rincón.- Situado colindante al W de la parte N de costa W de la isla Las Huichas. Es pequeño y de forma alargada y destaca fondos someros al W y hasta 1,6 cables afuera.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Islotes Cayos del Rincón.- Situados al NW y casi 3 cables del islote del Rincón, en lado E del paso del Norweste. Son dos islotes pequeños, bajos y sin vegetación. De redoso sucio y destacan hacia el S y 1,6 cables una roca sumergida, que rompe ocasionalmente con marejada.

Isla Las Huichas.- Situada al SSW y a unos 7 cables del islote Caleuche y en el lado W del canal Ferronave. Es de forma irregular y se eleva a 108 metros. En su extremo S está el puerto Aguirre.

La costa N y W de la isla Las Huichas es desmembrada y sucia, con varios islotes y rocas en sus proximidades, entre los que destacan: los islotes Navarrete, los Cayos del Rincón, el islote del Rincón y el bajo Vásquez. Solo la parte S del lado W de la isla, en las inmediaciones del puerto Aguirre, ha sido levantado.

La costa E de la isla Las Huichas, que conforma la ribera W del canal Ferronave, es también muy dispareja y despide la isla Eugenio, el islote Pase y otras rocas y bajos fondos.

Antenas. Radiofaro Aéreo.- En la isla Las Huichas hay dos antenas, una en el extremo E y la otra sobre un cerro de 106 metros en el extremo S de la isla, que corresponde a un radiofaro aéreo, que exhibe en su tope una luz roja fija de obstrucción aérea. Constituye una buena referencia para tomar el fondeadero en el puerto Aguirre.

Islote El Pase.- Situado colindante a la costa E de la parte N de la isla Las Huichas y al WNW y a 3,1 cables del islote Precaución. Es muy pequeño y en bajamar queda unido a la referida isla y cierra por el N a la caleta Andrade.

Al W del islote El Pase se forma una pequeña ensenada que permite el fondeo de buques pequeños.

Roca y bajo fondo.- Se encuentra al SSE y a 1 cable del islote El Pase. Es una roca sumergida con un bajo fondo con 2,6 metros de agua, muy peligroso por su cercanía a la derrota.

La isla Las Huichas, el islote El Pase y el peligro destacado al S de él, quedan al W de la derrota en el canal Ferronave.

Caleta Andrade.- Carta Nº 8620 —Plano. Lat. 45º 09’ S; Long. 73º 31’ W (aprox.). Se forma en una pequeña inflexión de la costa NE de la isla Las Huichas, frente al islote El Pase. Es una reducida ensenada adonde se encuentra fondeadero en 26 metros de agua sobre fondo de conchuela, regular tenedero. Hay allí un poblado y una rampa para naves pequeñas y embarcaciones menores.

Atracadero de caleta Andrade.- Ubicado al W del islote El Pase y sobre la costa E de la isla Las Huichas. Es una rampa orientada hacia el S, de 73 metros de largo por 4 metros de ancho, compuesta por 8 cajones de hormigón rellenos con desmontes de cantera unidos por vigas, con una losa de hormigón armado y pavimento. Además, cuenta con defensas del tipo neumático y vigas de madera a ambas bandas para atraque de embarcaciones menores.

Instrucciones de Operación Atracadero de caleta Andrade.- La Capitanía de Puerto Aguirre promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación de la rampa del atracadero de la caleta Andrade, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, calado y AB máximos permitidos son:

Atracadero de caleta Andrade

Eslora:	18 metros.
Calado:	1,8 metros en bajamar.
AB.:	50 AB.

Condiciones para maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Islote Precaución.- Situado al SE y a 4 cables de la isla Las Huichas, en el lado E del canal Ferronave. Es el mayor de un grupo de islotes y rocas que allí se concentra; de cima redonda y 39 metros de elevación. Al N y casi 1 cable destaca una roca plana que cubre y descubre parcialmente. El lado S de este islote despide un extenso fondo sucio, con varias rocas sobre el agua y otra que aflora en bajamar. Al NE y 4,5 cables de la baliza luminosa Islote Precaución se encuentra una sonda aislada de 10,3 metros.

Baliza luminosa Islote Precaución.- En el islote Precaución. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Cartas: 8000 - 8620 - 8621

Original, septiembre 2012.

Roca Froyo.- Se encuentra al SSW y a 4 cables del islote Precaución. Es una roca que aflora en bajamar de posición aproximada.

Isla Andruche.- Situada al SE y a unos 4 cables del islote Precaución. Es de regular tamaño y cuyos lados E y S despiden, dentro de 1 milla, numerosos islotes y rocas afloradas.

La isla Andruche queda alejada al E de la derrota por el canal Ferronave.

Isla Eugenio.- Situada cercana a la costa SE de la isla Las Huichas y separada por un canalizo que permite acceder por el N al Puerto Aguirre. Mide 7 cables de N a S por 2 cables de ancho y se alza a 97 metros. Su extremo N es la punta Fritis. Su confín S, donde hay un cementerio, se llama punta Silencio y es de redoso somero.

Roca Hijerra.- Situada al N y a 0,85 cable de la punta Fritis. Es una roca aflorada rodeada de bajos fondos, que casi obstruye la entrada N del pasaje que queda entre la isla Eugenio y la costa E de la isla Las Huichas. Próxima al SE de la roca Hijerra y al ENE y a 1,24 cables de la punta Fritis, se encuentra una roca sumergida.

Puerto Aguirre.- Carta Nº 8621. Lat. 45º 10' S; Long. 73º 31' W (aprox.). Se forma en la ensenada que se desarrolla entre la costa S de la isla Las Huichas — por el lado N— la costa W de la isla Eugenio —por el lado E— y los islotes Bolton —por el lado W. Con profundidades entre 30 y 14 metros, está bien protegido de los vientos reinantes.

Si bien entre los islotes Bolton y la isla Maldonado más al SW, se forma otra rada ligeramente mayor que la anterior, está menos protegida de los vientos dominantes.

Marea y Corrientes.- Se ha instalado en el muelle fiscal de Puerto Aguirre una Estación perteneciente a la Red Nacional de Estaciones Permanentes de Nivel del Mar (ENM), cuya misión es registrar en tiempo real las variaciones de nivel del mar para monitorear posibles tsunamis. Los datos de nivel del mar y de los sensores anexos (temperatura del agua y aire, presión atmosférica y humedad relativa) pueden ser visualizados en www.shoa.cl. La publicación SHOA Nº 3009 entrega los valores promedio de hora y altura de la marea que se deben aplicar a la marea de Puerto Chacabuco, para obtener la marea en Puerto Aguirre.

Punta Ancla.- Es el extremo S de la isla Las Huichas. Es baja y desprende hacia el S bajos fondos con rocas que se unen a los islotes Bolton, situados más al S.

Islotes Bolton.- Situados al S y a 0,5 cable de la punta Ancla. Están formados por tres islotes que abarcan casi 2 cables de N a S y dividen la rada del Puerto Aguirre en dos áreas de fondeo. El área de la parte E es el Puerto Aguirre propiamente tal.

El islote Bolton, que da su nombre al conjunto, es el de más al S, de mayor tamaño, abrupto y limpio. Hacia el N siguen los islotes Guajardo y Roi, menos escarpados y que presentan un mayor desplaye que el islote Bolton.

La punta Ancla y los islotes Bolton deben rodearse como un todo, pues no hay paso navegable entre ellos.

Roca.- Se encuentra al WNW y a 2,3 cables de la punta Ancla. Es una roca sumergida aislada de posición aproximada.

Bajo Vásquez.- Se encuentra al WNW y a 4,3 cables de la punta Ancla y casi en el eje del canalizo que queda entre la costa SW de la isla Las Huichas y el borde N de la isla Maldonado. Es un bajo fondo aislado con 3,6 metros de agua, que restringe el acceso por el W a la rada de Puerto Aguirre.

Islotes Navarrete.- Situados al W de la isla Las Huichas. Es un grupo algo disperso conformado por tres islotes de tamaño y elevación similar, que restringe el paso del Norweste.

Isla Maldonado.- Situada al SW y a 3,5 cables de la isla Las Huichas y al NW y 3 cables de la isla Vergara. Es boscosa, de poca cota y sucia en todo su contorno; especialmente la del W y S.

La costa NE de la isla Maldonado, entre las puntas Gorda y Sellan, cierra por el W la rada de Puerto Aguirre y está orillada por una restinga con fondos someros dentro de 1 cable.

La isla Maldonado canaliza la entrada W de Puerto Aguirre por los pasos Norweste y Surweste de acceso a Puerto Aguirre; los que en todo caso no se recomiendan.

Bajo Angustia.- Se encuentra al SW y a unos 2 cables de la punta SW de la isla Maldonado. Es un bajo fondo con 7,6 metros de agua que restringe el paso del Surweste.

Isla Vergara.- Situada al SW y como 4 cables de la isla Eugenio y separada por el acceso a la rada de Puerto Aguirre, en el lado W del canal Ferronave. Mide 1,8 millas de N a S por 7,5 cables de ancho medio y se alza a 302 metros. Su contorno es limpio, destacando cercano al N los islotes Trinidad; asimismo, próximo al S de la punta Catalán, extremo S de la isla, existe otro pequeño islote, con un bajo fondo de 0,8 metro de profundidad en su vecindad SE. En la costa NE hay un muelle pequeño que sirve para atraque de lanchas únicamente y cercano a este, un poblado con una fábrica de conservas y un aserradero.

La costa E de la isla Vergara conforma la ribera W del canal Ferronave en esta parte y se caracteriza por ser limpia; especialmente su borde NE, conformado por la punta Morales, que puede aproximarse para evitar los escollos desprendidos hacia el SW de los islotes Gloria.

Islotes Trinidad.- Situados al WSW y a 3,3 cables de la punta Silencio y vecinos al E de la punta Roi, extremo N de la isla Vergara. Son dos islotes pequeños y bajos. Al NE y a 0,8 cable destacan un bajo fondo con 8,5 metros de agua.

Accesos a Puerto Aguirre.- La entrada principal al Puerto Aguirre es la que da directamente al canal Ferronave y se abre entre los islotes Trinidad, situados próximos a la costa N de la isla Vergara —por el lado S— y la punta Saliente, extremo S de la isla Eugenio —por el lado N. Este acceso es amplio y limpio; no presenta dificultades y es el único recomendable.

Entre la isla Las Huichas —por el lado W— y la isla Eugenio —por el lado E— corre de N a S un canalizo estrecho que también accede al canal Ferronave; pero que solo se recomienda para goletas y otras embarcaciones pequeñas; pues, allí a medio canal la profundidad mínima es de 6 metros.

Entre las islas Alvarado y Vergara —por el lado SE— y los islotes Los Maceteros y la isla Maldonado —por el lado NW— corre de SW a NE el paso Surweste, canalizo por el cual se llega hasta el canal Pilcomayo a la altura de la roca Blanca. Este paso no está bien sondado, por lo que no se recomienda.

Entre la isla Germain, los islotes Cayos del Rincón, el islote Rincón y la isla Las Huichas —por el lado NE— y las islas Gatica y Rojas y los islotes Navarrete —por el lado SW— corre de NW a SE el paso Norweste, el que no ha sido sondado y existen denuncios de que su fondo es muy irregular con varias rocas sumergidas en su curso, por lo que su navegación no debe intentarse.

Recomendaciones y fondeadero.- Viniendo desde el N por el canal Ferronave, sobrepasar al S de la isla Eugenio y caer a estribor —escapulando la punta Silencio a no menos de 1,2 cables— y gobernar hacia el fondeadero recomendado. El poblado



Puerto Aguirre. Vista aproximación desde el canal Ferronave por el SE

Cartas: 8000 - 8620 - 8621

de Puerto Aguirre se reconoce inmediatamente sobre la punta Ancla.

Viniendo desde el S por el canal Ferronave, una vez salvados los islotes Gloria —señalizados con una baliza ciega— se puede dirigir directamente al fondeadero, tomando los islotes Bolton como referencia, proyectados enfrente del poblado de Puerto Aguirre.

Fondeaderos.- En Puerto Aguirre, el fondeadero recomendado se encuentra en 32 metros de agua sobre fondo de arenilla, entre la costa W de la isla Eugenio y el canto S del islote Guajardo. Es un buen tenedero para buques pequeños, regularmente protegido de los vientos del N al NW, por lo que no se levanta marejada con los malos tiempos; en general, está protegido de los vientos del 1er y 2º cuadrantes y los del 4º cuadrante se dejan sentir con mayor intensidad. Además, admite solo un regular radio de borneo, por lo que no es recomendable para buques mayores de 100 metros de eslora, salvo que se fondee por unas pocas horas y con buenas condiciones de tiempo.

Reverso en blanco.

Continúa en la pág. **VIII**-*4*-31.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Original, octubre 2023.

En la rada W del Puerto Aguirre, se encuentra fondeadero en 34 a 20 metros de agua sobre fondo de arenilla. Permite un borneo de unos 300 metros. Sin embargo, es mayormente afectada por los vientos del N al NW.

En el canalizo que separa la isla Eugenio de la costa E de la isla Las Huichas y frente al poblado de Puerto Aguirre, se encuentra fondeadero, apto para embarcaciones menores y goletas, sobre fondo de piedra. No es recomendable debido a las corrientes que afectan a este canalizo.

Inmediatamente al S del tramo de costa comprendido entre la punta Rosa y el islote El Pase, se encuentra fondeadero en 15 metros de agua, apto para buques de regular tamaño, y protegido de los vientos del 3er y 4º cuadrantes.

Se ha experimentado fondeadero al 273º y a 2,3 millas de la punta Silencio, en 36 metros de profundidad, con fondo de arenilla. Se aproximó con rumbo 324°, con demarcación guía al canto S del islote Bolton.

Muelle fiscal.- Ubicado en el lado E de la punta Ancla. Es un muelle compuesto por una pasarela de acceso conformada por pilotes de acero y cubierta de madera con escaleras a ambos costados, para el atraque de embarcaciones menores, de 4,8 metros de ancho que se extiende 21 metros hacia el NE. Con un cabezo de hormigón armado por su lado E de 9,7 metros de ancho, que habilita un frente de atraque de 33 metros de largo orientado aproximadamente de N a S. El frente de atraque posee bitas de amarre.

Rampa fiscal.- Ubicada en el lado W de la punta Ancla. Es una rampa de hormigón de 10 metros de largo por 8 metros de ancho, orientada en sentido E-W.

Muelle artesanal.- Ubicado en el lado W de la punta Ancla. Es un muelle de pilotes de acero con cubierta de hormigón armado y pavimento, compuesto por un puente de acceso de 6 metros de ancho que se extiende 46 metros aproximadamente hacia el S. Con un cabezo de hormigón armado de 10 metros de ancho por su lado E que habilita dos frentes de atraque orientados aproximadamente de NW a SE: el exterior de 30 metros de largo y el interior de 38 metros de largo. Ambos frentes de atraque poseen bitas.

Instrucciones de operación muelles y rampa de Puerto Aguirre.- La Capitanía de Puerto Aguirre promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle, que rigen la operación del muelle fiscal y muelle artesanal, mediante Resolución, y que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, manga, calado y TRG máximos permitidos son:

Muelle fiscal

Eslora:	63,65 metros.
Manga:	10 metros.
Calado:	3,5 metros.
TRG:	1.300.

Rampa fiscal

Eslora:	80 metros.
Manga:	18 metros.
Calado:	1,6 metros.

Muelle artesanal

Eslora:	18 metros.
Manga:	4,6 metros.
Calados:	
Frente exterior:	3 metros.
Frente interior:	2 metros.
Cabezo:	2,5 metros.
TRG:	120.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Recomendaciones.- Es recomendable atracar al muelle fiscal proa hacia el S y fondeando el ancla de babor, pues esto facilita la maniobra de zarpe, especialmente de noche. Sin embargo, al atracar es conveniente orientar la proa al viento, sobre todo si es de componente S, ya que en esta condición predomina la fuerza del viento por sobre el efecto de la corriente.

En Puerto Aguirre y las islas adyacentes, no hay lugares de varada. En general, la costa no ofrece playas, salvo en la caleta Andrade donde existe una rampa.

Poblado de Puerto Aguirre.- Puerto Aguirre es el centro de una población de unos 1.500 habitantes. La autoridad está representada por el Delegado del Gobernador Provincial y por el Capitán de Puerto. Cuenta con oficina de Correos y un consultorio de salud.

La actividad principal de la población es la pesca y la extracción y explotación de mariscos.

Comunicaciones

Marítimas.- Puerto Aguirre está comunicado por vía marítima con los principales puertos de Aysén, Chiloé y Llanquihue. Los productos son transportados a los centros de consumo en goletas y barcazas de las empresas marítimas regionales que recalan a este puerto, efectuando cabotajes regionales tanto de ida como de regreso en sus viajes al S. Ocasionalmente recalan naves para tomar y dejar pasajeros y carga.

~~**Recursos.-** La población de puerto Aguirre obtiene agua de pozos o vertientes y no es suficiente para cubrir sus necesidades y la de sus industrias. La calidad del agua es mala y en la época de escasez se obtiene provisión de las islas vecinas.~~

~~Existe una pulpería con recursos muy limitados. De los pobladores se pueden obtener corderos y aves de corral, fuera de pescados y mariscos.~~

Islotes Gloria.- Situados al SW y 7 cables de la isla Andruche y al NE y 3 cables de la costa NE de la isla Vergara, en el lado E del canal Ferronave. Son dos islotes pequeños, bajos y cubiertos de vegetación. Están insertos en un fondo sucio con rocas afloradas, sumergidas y que afloran en bajamar, que avanza hacia el N hasta 2 cables afuera. Asimismo, hacia el S y casi 1 cable destaca un bajo fondo con 6,5 metros de agua, del que hay que precaverse por quedar muy cerca de la derrota.

El islote Precaución, la isla Andruche, la roca Froyo y los islotes Gloria, quedan al E de la derrota en el canal Ferronave.

Baliza ciega Islotes Gloria.- Ubicada en el islote de más al W de los islotes Gloria. Es una torre de 3,3 metros de altura, de color rojo y con aletas distintivas. Elevación 17 metros. Señal lateral de estribor.

Islotes Daga.- Situados hacia el E de los islotes Gloria y próximos al S de la isla Andruche. Forman un grupo de islas desiguales en un área que no ha sido explorada, al igual que los islotes Puelles y Carrasco, más al E.

Islotes Los Maceteros.- Situados al SW y 5 cables de la isla Maldonado, en el lado E del paso Los Maceteros. Es un grupo compuesto por unos 5 islotes pequeños bastante dispersos; arbolados y característicos de cuya apariencia toman su nombre.

Los islotes Los Maceteros quedan al NW de la derrota por el paso Surweste.



Puerto Aguirre. Vista panorámica

Cartas: 8000 - 8620 - 8621

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Alvarado.- Situada próxima al SW de la isla Vergara, en el lado NE del paso Los Maceteros. Mide unos 7,5 cables de NW a SE por 2,5 cables de ancho y se eleva a 28 metros. Su extremo SE despide una hilera de islotes y rocas, hacia el SE y hasta casi 2 cables afuera, terminado en la roca Weste —señalizada con una baliza luminosa—, ya en el canal Ferronave.

La isla Alvarado, además, queda al SE de la derrota por el paso Surweste.

Isla Cárdenas.- Situada al SE y poco más de 2 millas del islote El Morro y al NNE y 6 cables de la isla Swett. Es pequeña y la rodea un arrecife por sus lados N, W y S. Hacia el S despide numerosos islotes y rocas, que avanzan hasta las islas Swett y Viel.

Las islas Cárdenas, Swett y Viel, quedan al W de la derrota en el paso Los Maceteros.

Paso Los Maceteros.- Carta Nº 8620. Separa la costa E del islote El Morro, señalizado con una baliza luminosa, los islotes Tres Ratas, las islas Cárdenas, Swett y Viel y la roca Blanca —por el lado W— de la costa E de las islas Gatica y Rojas, los grupos de islotes Navarrete y Maceteros, la isla Alvarado y la roca Weste, señalizada con una baliza luminosa —por el lado NE—, en una extensión de casi 6,5 millas en dirección general NW-SE. Comunica el canal Moraleda con la parte S del canal Ferronave. Por el N se abre al E y unas 2 millas del islote El Morro, sigue un curso bastante sinuoso y por el S lo hace justamente al S de la roca Weste —señalizada con una baliza luminosa. Es necesario precaverse de las corrientes y escarceos.

El paso Los Maceteros es frecuentado solamente por goletas y embarcaciones de pesca pequeñas al mando de patrones regionales conocedores del área; se aconseja no aventurarse por este si no se posee un conocimiento previo.

Península Elisa. Costa W.- Situada al SE de la isla Vergara y separada por el canal Ferronave, sobre la costa continental. Es una península que se proyecta hacia el NW por 4,5 millas y con un mayor ancho de 2,5 millas; unida a la costa continental por un angosto istmo de poco más de 1 cable de ancho. Su extremo N lo constituye la punta Quintana; el extremo NE es la punta Lememo; el límite W es la punta Cavieses y su borde S, la punta Virginia.

La costa W de la península Elisa configura la ribera E de la parte S del canal Ferronave y se caracteriza por ser bastante dispareja y despide varios islotes y rocas.

Punta Quintana. Rocas.- Situada al S y 7,5 cables de los islotes Gloria y conformando el extremo NW de la península Elisa, en el lado E del canal Ferronave. Es baja y con dos rocas que afloran en bajamar en su vecindad; asimismo, la costa que le sigue hacia el S que desprende una roca que aflora en bajamar y una roca sumergida casi 2 cables afuera de la orilla. Escollos todos, muy peligrosos para la navegación por quedar próximos al E de la derrota.

Roca.- Se encuentran al SSW y 7,1 cables de la punta Quintana y separada casi 3 cables de la costa W de la península Elisa. Es una roca sumergida.

Islote Vicho.- Situado al S y 9 cables de la punta Quintana y apartado 2 cables afuera de la costa W de la península Elisa. Es un islote pequeño.

Roca Norte.- Situada al SSW y 1,1 millas de la punta Quintana y al N y 1,85 cables del islote Boina, en el lado E del canal Ferronave. Es una roca que aflora en bajamar.

Islote Boina.- Situado al SSW y 1,35 millas de la punta Quintana y en el lado E del canal Ferronave. Es pequeño y hacia el N despide un fondo sucio, cuyo límite N lo constituye la roca Norte.

El islote Boina y la roca Norte quedan muy próximos al E de la derrota en el canal Ferronave.

Baliza luminosa Islote Boina.- En el islote Boina, adosada a una caseta de concreto. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Roca Weste.- Situada al S y 6 cables de la punta Catalán —extremo S de la isla Vergara— y al W y 3 cables del islote Boina, en el lado W del canal Ferronave. Es una roca aflorada, muy peligrosa por su proximidad a la derrota que, como su nombre lo indica, señala que debe dejarse por el W en la derrota en el canal Ferronave.

Baliza luminosa Roca Weste.- En la roca Weste. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Baliza luminosa Roca Weste

Isla Flores. Costa E.- Situada al S y 7,8 cables de la roca Weste y en el lado W del canal Ferronave. Es pequeña y se eleva a 30 metros. Su extremo N despide hacia el NW y W, y hasta 3 cables afuera de la orilla, un fondo sucio con varios islotes y rocas que afloran en bajamar.

Caleta Janie.- Carta Nº 8620. Lat. 45º 14' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Cavieses y sobre la costa W de la península Elisa. Es una pequeña escotadura que se desarrolla entre la punta Cavieses por el N y la punta Pablo por el S; un poco al S del eje de la entrada de la caleta está el islote Correntoso.

La caleta Janie puede ofrecer fondeadero a un buque pequeño como a 1 cable afuera de la costa del final del saco, pero, se advierte que no ha sido levantada ni sondada.

Islote Correntoso.- Situado al S y 2,5 cables de la punta Cavieses y en el lado E del canal Ferronave. Es pequeño y se eleva a 18 metros. Su redoso W es limpio y profundo.

Punta Pablo.- Situada al S y 5,5 cables de la punta Cavieses y en el mismo lado. Su redoso W es limpio.

Isla Zolá.- Situada al SE y 2,5 cables de la isla Flores y en el mismo lado. Es un poco mayor que la isla referida. El espacio comprendido entre el extremo NW de la isla Zolá y el extremo S de la isla Flores, está obstruido por fondos someros y varios islotes.

Las islas Flores y Zolá quedan al W de la derrota en el canal Ferronave.

Puerto Rosita.- Carta Nº 8620. Lat. 45º 14' S; Long. 73º 30' W (aprox.). Se forma al SE y unos 6 cables de la caleta Janie y también sobre la costa SW de la península Elisa. Es una limitada caleta de condiciones semejantes a la anterior, menos espaciosa y de entrada muy estrecha.

El puerto Rosita no ha sido sondado y menos aún levantado.

Punta Virginia.- Situada al SSE y 1,9 millas del islote Boina y sobre la costa S de la península Elisa, en el lado E del acceso S del canal Ferronave. Es solo un pequeño saliente de la costa.

La punta Virginia, junto con la isla Zolá, señalan la entrada S del canal Ferronave, en el lado N del canal Pilcomayo.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL FERRONAVE

Navegando de N a S.- Proviniendo del N por el canal Moraleda, ingresar al canal Ferronave navegando al rumbo 167º para pasar al E y 4,1 cables de la isla Tuap y, más adelante, al E y 5,5 cables del islote Eugenia —señalizado con una baliza luminosa. Si se procede del canal Puyuguapi, puede ingresarse al canal Ferronave navegando entre los islotes Ma-

ría Isabel y Tisne —por el lado N— y la punta Germán, extremo N de la isla Orestes —por el lado S.

Alcanzado el islote Eugenia, caer a estribor al rumbo 196º para pasar a medio freo entre la costa E la isla Viola —por estribor— y el borde W de la isla Orestes —por babor.

Antes de llegar a la altura de la punta Olea, extremo S de la isla Orestes, cambiar el rumbo a babor hasta el 177º para pasar al E y 5,3 cables de un islote colindante al E de la punta Rouse. De este modo, se dará prudente resguardo por estribor a los peligros destacados frente a la costa E de la isla Latolque.

Más adelante, sobrepasada la isla Julián, caer a estribor al rumbo 204º para pasar al ESE y 3,5 cables del islote Caleuche y, poco más adelante, al ESE y 1 cable del borde SE de la isla Las Huichas. Previo a llegar a la cuadra de la antes referida punta, cambiar el rumbo a babor al 196º para pasar al W y 1,2 cables del islote Precaución —señalizado con una baliza luminosa— y, poco más adelante, al SE y 1,7 cables del islote Eugenio. Así, se dará seguro reguardo por babor a los bajos fondos que rodean el islote Precaución y la roca Froyo, y también por estribor respecto del escollo que despide próximo al SE el islote El Pase.

Continuando al arrumbamiento 196º cuidar pasar al W y 1,9 cables de los islotes Gloria —señalizados con una baliza ciega— y caer a babor —escapulándolos por esa banda a no menos de 2 cables y acercándose a la costa NW de la isla Vergara que es limpia— hasta el rumbo 158º. Así, se dará seguro resguardo por babor a los bajos fondos que se desprenden al S de los islotes Gloria. Inmediatamente salvado el peligro por babor, caer a estribor —manteniendo la ruta próxima al borde NE de la isla Vergara— hasta el rumbo 206º para pasar al W y 2,5 cables de una punta ubicada al S de la punta Quintana y en dirección a la baliza luminosa Roca Weste. De este modo, se dará seguro resguardo por babor a las rocas desprendidas frente a la costa NW de la península Elisa, al S de la punta Quintana.

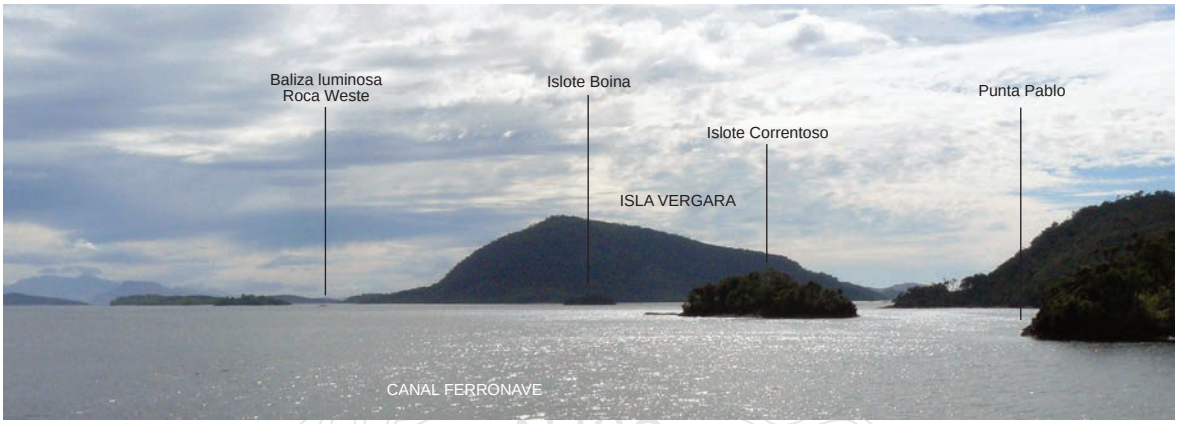
Continuando al arrumbamiento 206º cuidar pasar al E y 1,5 cables del islote próximo al S de la punta Catalán y, al aproximar a unos 4 cables de la roca Weste, caer a babor al rumbo 180º para pasar a medio freo entre la roca Weste —por estribor— y el islote Boina —por babor—, ambos señalizados con una baliza luminosa. De esta manera, se asegurará dar debido resguardo por estribor al bajo fondo destacado al SE del islote próximo al S de la punta Catalán, asimismo, por babor respecto de la roca Norte.

Finalmente, salvado el islote Boina, caer a babor al rumbo 162º para pasar a medio freo entre la isla Zolá —por estribor— y el islote Correntoso, ubicado en la boca de la caleta Janie, y la punta Pablo de la misma caleta —por babor. Y así ingresar al canal Pilcomayo.

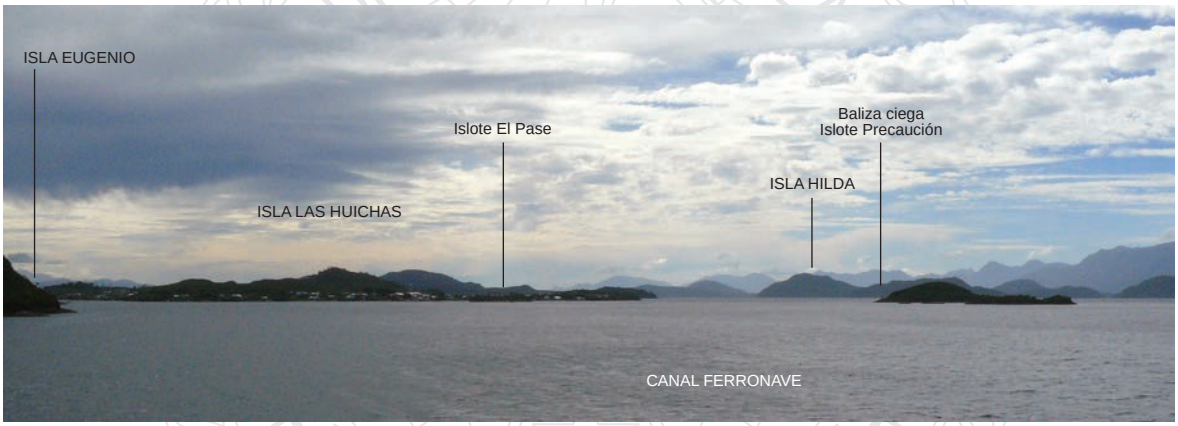
Si no se cuenta con radar, la navegación nocturna del canal Ferronave puede efectuarse siempre que se tenga la seguridad de que las balizas luminosas Islote Boina, Islote Precaución y Roca Weste estén encendidas y que las condiciones de visibilidad sean tan buenas como para avistarlas con suficiente antelación. Con esta precaución se pueden controlar oportunamente los posibles abatimientos debidos a la corriente, la que es bastante intensa y merece el mayor cuidado, especialmente si el abatimiento es sobre la roca Weste.

Navegando de S a N.- Procediendo del E por el canal Pilcomayo, al llegar a la altura de la punta Virginia, caer a estribor al rumbo 342º para pasar a medio freo entre la isla Zolá —por babor— y la punta Pablo —por estribor. La proa quedará entre la baliza luminosa Roca Weste —por babor— y la baliza luminosa Islote Boina —por estribor; pero algo más hacia la roca Weste. Poco antes de llegar a la cuadra del islote Boina, caer a estribor al rumbo 000º para pasar a medio freo entre las citadas balizas, y poco después, caer nuevamente a estribor al rumbo 026º para pasar al SE y 1,5 cables del islote próximo al S de la punta Catalán y, más adelante, al W y 2,5 cables de una punta ubicada al S de la punta Quintana. Así, se asegurará dar conveniente resguardo por estribor a la roca Norte, luego por babor al islote y bajos fondos destacados próximo al S de la punta Catalán y, por último, por estribor respecto de las rocas desprendidas frente a la costa NW de la península Elisa, al S de la punta Quintana.

Salvada la punta Quintana, acercarse a la costa NW de la isla Vergara y caer a babor —escapulando el borde E de la referida isla, que es profundo y limpio, a 1 cable— hasta el rumbo 338º para pasar al SW y no menos de 2 cables de los islotes



Canal Ferronave. Vista aproximación desde el canal Pilcomayo por el S



Canal Ferronave. Vista hacia el N

Gloria. Así, se dará seguro resguardo por estribor a los bajos fondos que se desprenden al S de los islotes Gloria. Inmediatamente salvado el peligro por estribor, caer a estribor —escapulando ahora los islotes Gloria a no menos de 1,9 cables— hasta el rumbo 016º para pasar al E y 1,7 cables del islote Eugenio y, más adelante, al W y 1,2 cables del islote Precaución —señalizado con una baliza luminosa— y, enseguida, al E y 1 cable del borde NE de la isla Las Huichas. De este modo, se dará seguro resguardo por estribor a la roca Froyo y a los bajos fondos que rodean el islote Precaución; asimismo, por babor respecto del escollo que despide próximo al SE el islote El Pase.

Sobrepasado el islote Precaución, cambiar un poco el rumbo a estribor al 024º para pasar al SE y 3,5 cables del islote Caleuche. Casi al llegar a la cuadra de la isla Julián, alterar el rumbo a babor al 357º para pasar al E y 5,3 cables del islote colindante al E de la punta Rouse y, más adelante, al E y 8,1 cables del borde E de la isla Latolque.

Sobrepasada la punta Olea, caer a estribor al rumbo 016º para pasar al SE y 4,8 cables de la isla Viola y, más adelante, al SE y 5,3 cables del islote Eugenia —señalizado con una baliza luminosa. De este modo, se dará prudente resguardo por babor a los peligros destacados frente a la costa E de la isla Latolque.

Finalmente, salvado el islote Eugenia, caer a babor al rumbo 347º para al E y 3,8 cables de la isla Tuap y a este arrumbamiento salir hacia el canal Moraleda.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

CANAL DEVIA
Del canal Moraleda al Canal Ferronave

Canal Devia.- Carta Nº 8620. Separa la costa E de los islotes María Isabel y Tisne, la isla Orestes, los islotes Nahuelanca y Pineda, y las islas Ñancul, Luchín y Ester —por el lado W— de la costa continental —por el lado E—, en una extensión de casi 12 millas en dirección general NNW-SSE, siguiendo un curso alternativo al del canal Ferronave, rodeando las islas Pomar por el E. Es ancho y profundo, excepto en el paso Mella, adonde su ancho disminuye a sólo 2 cables, que comunica con la bahía Ester y desde allí al canal Ferronave al N de las islas Las Huichas. También se comunica con el referido canal a través de los canales Ñancul, Caruso y Luchín, los últimos dos del todo inútiles para la navegación porque no han sido sondados.

Punta San Andrés.- Situada al SSE y 8,5 millas de la punta Machelán y sobre la costa continental, en el lado E del acceso N del canal Devia. Es escarpada y de redoso profundo. Al NE y 7 cables, frente a la costa vecina, destaca un islote pequeño que cierra por el N la ensenada que allí se forma.

Desde la punta San Andrés para el S, corre la costa continental en dirección media del S por unas 7 millas y luego hacia el SSE por casi 2 millas, hasta la entrada del fiordo Vera. Más al S, desde la punta Squadrito, la costa continúa al SE por casi 4 millas, para torcer al SW y luego al NW formando una pequeña península, donde se distinguen las puntas Roch y Estrella. Justamente hacia el SE de la punta Estrella se forma la bahía Ester, desde la cual continúa la costa hacia el W por unas 2,5 millas y donde se forma la punta Riel; más al W y 2,9 millas, tuerce la costa hacia el S por unas 4 millas, en cuyo término toma forma un istmo muy angosto, que da origen a la península Elisa que se proyecta hacia el NW por unas 4,5 millas, y configura también el seno Elisa.

Frente a la costa antes descrita, está el grupo de islas Pomar, entre las que se distinguen las islas Orestes, Hilda, Luchín y Ester, la de más al S y de mayor porte, y el grupo de islas Las Huichas, que le sigue más al S.

Isla Orestes. Costa E.- Situada al SE y 3 millas de la isla Tuap y separada 2,3 millas de la costa continental, en el lado W del canal Devia. Es de forma alargada —mide unas 4 millas de NNE a SSW por 1 milla de ancho medio. La punta N de la isla la constituye la punta Germán, y el borde S es la punta Olea.

La costa N y E de la isla Orestes es insidiosa a mas de 5 cables afuera, por lo que no debe aproximársele. Frente a esta costa están los islotes Nahuelanca.

La punta Germán, junto con la punta San Andrés, señalan el acceso N del canal Devia.

Islotes Nahuelanca.- Situados muy próximos a la costa E de la isla Orestes y en el lado W del canal Devia. Es un grupo de islotes pequeños, el mayor de los cuales se alza a 49 metros. Están rodeados por fondos someros con rocas; sin embargo, de redoso limpio hacia el canal Devia.

Canal Ñancul. Acceso NE.- Carta Nº 8620. Separa la costa SE de la isla Orestes y los islotes Nahuelanca —por el lado NW— de la costa NW de las islas Hilda y Ñancul, y los islotes Pineda —por el lado SE—, en una extensión de 3,5 millas en dirección SW-NE y es profundo y con un freo navegable no menor de 3 cables. Comunica el canal Devia con el canal Ferronave.

Islotes Pineda.- Situados cercanos al NE de la isla Ñancul y al S y 6,8 cables de los islotes Nahuelanca, en el lado W del canal Devia. Es un grupo de islotes muy pequeños y rocas.

Los islotes Pineda, junto con los islotes Nahuelanca señalan la entrada NE del canal Ñancul.

Isla Luchín.- Situada al E de la isla Hilda y separada por el canal Luchín, en el lado W del canal Devia. Es de forma alargada y se eleva a 226 metros. Su redoso E es profundo a más de 3 cables afuera.

Canal Caruso.- Carta Nº 8620. Separa la costa SE de las islas Luchín —por el lado NW— de la costa NW de la isla Ester —por el lado SE—, en una extensión de 2,5 millas en dirección NE-SW. Comunica el canal Devia con el canal Luchín; pero no ha sido levantado, por lo que no se debe intentar su navegación.

Isla Ester. Costa E.- Situada al S de la isla Luchín y separada por el canal Caruso, en el lado

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

W del canal Devia. Es prominente y de buen tamaño y forma sensiblemente ovalada —mide 6,3 millas de NW a SE por 3 millas de NE a SW y se eleva 1.095 metros. Su extremo N lo constituye la punta Villalobos, y el límite W es la punta Melville.

La costa E de la isla Ester configura la ribera W del canal Devia en un tramo de más de 5 millas en sentido ENE-SSW y es limpia a más de 2 cables afuera de la orilla.

Fiordo Vera.- Carta Nº 8620. Se forma al S y 8,5 millas de la punta San Andrés y sobre la costa continental, en el lado E del canal Devia. Es pequeño y se interna aproximadamente 3 millas en dirección NE. Su acceso se abre entre la punta Gaspar por el N y la punta Squadrito por el S.

El fiordo Vera no ha sido levantado.

Paso Mella.- Carta Nº 8620. Separa el borde SE de la isla Ester —por el lado N— del borde N de una pequeña península que desprende la costa continental y que termina en la punta Roch —por el lado S—, en una extensión de casi 5 cables en dirección WSW-ENE por solo 1 cable de ancho navegable. Es profundo a medio freo, aunque la orilla del lado S es más limpia que la del N.

Punta Roch.- Situada al S y 3,7 millas de la punta Squadrito y en la misma costa. Constituye el término W de una pequeña península de la costa continental, que se proyecta hacia el WNW por 1,5 millas y está unida al continente por un istmo de unos 2 cables de ancho.

Por el lado N de la península antes referida y sobre la costa continental, se forma una extensa ensenada, con el pequeño islote Villouta cerca de su término, que no ha sido sondada completamente, y por el lado S de la misma península y sobre la misma costa, se abre la bahía Ester.

Bahía Ester.- Carta Nº 8620. Lat. 45º 11' S; Long. 73º 19' W (aprox.). Se forma justamente al S de la punta Roch y sobre la costa continental. Es una amplia ensenada que se interna casi 2 millas en dirección WSW por 1,3 millas de ancho bastante parejo. Su entrada se abre entre la punta Roch y la punta Riel —situada al SW y 1,8 millas.

La bahía Ester no ha sido levantada.

Veril insidioso.- La costa continental al W de la punta Riel incluyendo las islas Villagrán y Andruche, esta bordeada por un veril insidioso que avanza hasta casi 1 milla afuera de la orilla.

Punta Cerda.- Situada al WNW y 2,6 millas de la punta Roch y sobre la costa S de la isla Ester. Es de redoso limpio y profundo.

Desde la punta Cerda hacia el NW, la costa SW y W de la isla Ester está bordeada por un veril insidioso que llega a salir hasta 8 cables afuera de la orilla; proyectándose incluso hasta las inmediaciones de la punta Santander de la isla Hilda.

Seno Elisa.- Carta Nº 8620. Se forma WSW y 5,5 millas de la punta Roch y sobre la costa continental. Se interna casi 4 millas en dirección S y ofrece un ancho bastante parejo no menor de 7 cables. Su entrada se abre entre las puntas Patricio y Lememo —situada al WSW y 1,9 millas—; sin embargo, para acceder a esta es necesario cruzar el paso Saez que corre por el E del grupo de islas Las Huichas, separándolo de la costa continental al SW de la isla Patricio. Al término del seno hay un angosto istmo que lo aparta de la caleta Vidal en el lado N del canal Pilcomayo.

El paso Saez y el seno Elisa no han sido sondados.

Península Elisa. Costa N.- Situada al SE de la isla Vergara y separada por el canal Ferronave, sobre la costa continental. Es una península que se proyecta hacia el NW por 4,5 millas y con un mayor ancho de 2,5 millas; unida a la costa continental por un angosto istmo de poco más de 1 cable de ancho. Su extremo N lo constituye la punta Quintana; el extremo NE es la punta Lememo; el límite W es la punta Cavieses y su borde S, la punta Virginia.

El espacio de agua comprendido entre las islas Las Huichas de más al E y la costa N de la península Elisa no ha sido sondado.

Islote Groetaers.- Situado al NW y 2,6 millas de la punta Patricio y en el mismo lado. Es pequeño y se eleva a 19 metros. Su redoso NE es limpio y profundo.

El islote Groetaers, señala el límite N del veril insidioso que bordea las islas Andruche y Villagrán y la costa continental en esta parte.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

CANAL PILCOMAYO
Del canal Moraleda al fiordo Aysén

Canal Pilcomayo.- Carta Nº 8620 —Plano. Separa la costa S del islote Dirección, las islas Swett y Viel, la roca Blanca, las islas Pilcomayo, Flores y Zolá, la península Elisa, la isla Carvallo y la costa continental hasta la punta Minna —por el lado N— de la costa N de los islotes El Blanco, Rosa, Doña Digna, las rocas Asteria, los islotes Atenais, las islas Costa y Chaculay, los islotes Herrera y la isla Elena hasta la punta Elisa —por el lado S—, en una extensión de unas 17 millas en dirección general NW-SE, y presenta un ancho variable que no disminuye de 3 cables. Es profundo y sin peligro; pero a medio canal en su acceso E hay una sonda de 9,5 metros de profundidad que podría restringir el paso de una nave con demasiado calado.

El canal Pilcomayo comunica el canal Moraleda con el fiordo Aysén, lo cual permite acortar la ruta en varias millas cuando se procede desde el N. Asimismo, con el canal Ferronave y el paso Surweste que accede al puerto Aguirre.

Experiencia de marea.- Se ha obtenido una buena aproximación de la marea del momento para el cruce del canal Pilcomayo, utilizando como referencia la marea de Puerto Aguirre.

Islote Dirección. Costa S.- Situado al S y 2,2 millas del islote El Morro y en el mismo lado. Es pequeño, pero notable por sus cantos redondeados, su pintoresca vegetación y por estar bien apartado de los islotes vecinos, lo que lo hace inconfundible.

La costa S del islote Dirección es limpia y profunda.

El islote Dirección queda al NE de la derrota en el canal Pilcomayo.

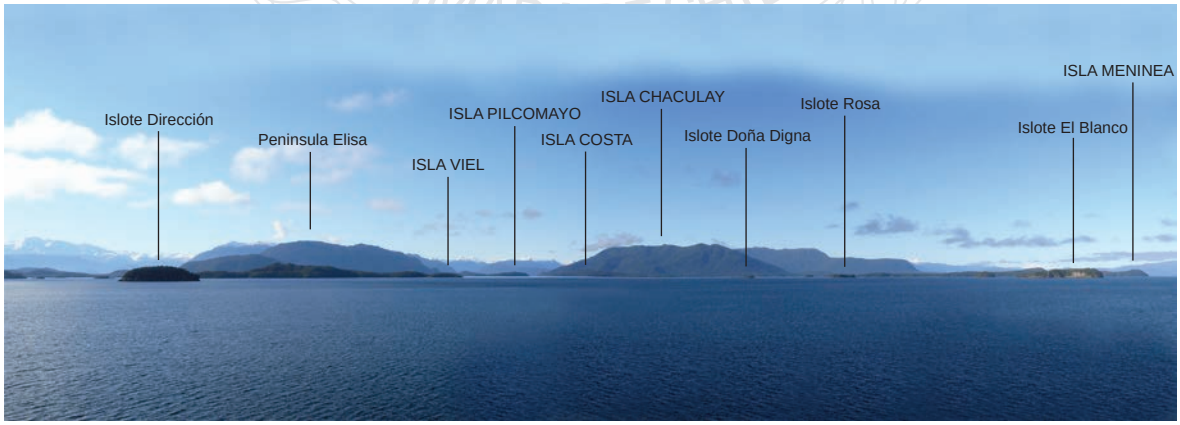
Islote El Blanco. Costa N.- Situado al S y 4,5 millas del islote El Morro y en el mismo lado. Es pequeño y con un barranco de color blanco en su lado N, muy característico y del que toma su nombre.

La costa N del islote El Blanco destaca un bajo fondo con 7,5 metros de agua al NNE y 6,5 cables. Además, un veril insidioso se desprende hacia el NE y hasta 1,5 millas, recurvando hacia el ESE y pasando por el NE del islote Rosa, termina en las inmediaciones del islote Doña Digna.

El islote El Blanco, y el peligro destacado al NNE de él, quedan en el lado S de la entrada W del canal Pilcomayo.

El islote El Blanco, junto con el islote Dirección, señalan el acceso W del canal Pilcomayo.

Isla Swett.- Situada al ESE y 1,1 millas del islote Dirección y en el mismo lado. Es de forma alargada y se eleva a 107 metros, con dos cerritos en su cumbre. Además, la isla se quemó y muestra unos manchones blancos, pero su fracción inferior está aún verde; por las circunstancias expresadas, es muy característica.



Canal Pilcomayo. Vista aproximación desde canal Moraleda por el W

Cartas: 8000 - 8620

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla Viel.- Situada muy próxima al SE de la isla Swett. Tiene más o menos igual extensión que la isla citada, pero se alza a 58 metros. Su línea de costa es muy irregular, con un bajo fondo con 7,2 metros de agua en su borde SW.

Islotes Rosa, Rosario y Melita.- Situados al E del islote El Blanco y en el mismo lado. Son tres islotes pequeños insertos en un área de fondos someros con rocas. El más avanzado hacia el canal Pilcomayo es el islote Rosa.

El redoso NE del islote Rosa es limpio a más de 7 cables de la orilla, afuera del veril insidioso que lo rodea por el N.

Roca Blanca.- Situada al SE y unos 4 cables de la isla Viel, en el lado N del canal Pilcomayo. Es una roca aflorada pequeña de color blanco rodeada de sargazos.

Islote Doña Digna.- Situado al ESE y 1,3 millas del islote Rosa y en el mismo lado. Es pequeño y hacia el SW desprende las rocas Asteria.

Islotes Atenais.- Situados al SE y 5 cables del islote Doña Digna y cercanos al extremo W de la isla Costa, en el lado S del canal Pilcomayo. Es un numeroso grupo de islotes y rocas insertos en un extenso fondo somero.

Isla Costa.- Situada al ESE y 3,3 millas del islote El Blanco y al SW y 3 cables de la isla Pilcomayo, en el lado S del canal Pilcomayo. Es de forma alargada y se alza a 76 metros. Su redoso N, en dirección al canal Pilcomayo, está orillado por un bajo fondo con 2,9 metros de agua.

Isla Pilcomayo.- Situada al SE y 1,9 millas de la roca Blanca y al NE y 2 cables de la isla Costa, en el lado N del canal Pilcomayo. Es más pequeña que la isla Costa y se alza a 61 metros. Su redoso S es limpio y profundo.

Entre las islas Pilcomayo y Costa se encuentra la parte más estrecha del canal Pilcomayo, y es adonde la corriente afecta mayormente el gobierno de la nave.

Islas Flores y Zolá. Costa S.- Situadas hacia el E de la isla Pilcomayo, y en el mismo lado. Son de tamaño inferior al de la isla Pilcomayo. Ambas de redoso S limpio; sin embargo, el espacio comprendido entre ellas, está obstruido por fondos sucios con varios islotes y rocas.

Justamente al E de la isla Zolá se abre el acceso S del canal Ferronave.

Isla Chaculay. Costa N.- Situada próxima al SE de la isla Costa y en el lado S del canal Pilcomayo. Es de buen tamaño y en su centro se alza el monte Valverde de 733 metros.

La costa N de la isla Chaculay, entre la punta Alberto por el W y la punta Sofía por el E, configura la ribera S del canal Pilcomayo en un tramo de unas 3 millas en sentido WNW-ESE. Esta costa es limpia y profunda.

Por el lado S de la isla Chaculay corre el canal Rodríguez.

Península Elisa. Costa S.- Situada al SE de la isla Vergara y separada por el canal Ferronave, sobre la costa continental. Es una península que se proyecta hacia el NW por 4,5 millas y con un mayor ancho de 2,5 millas; unida a la costa continental por un angosto istmo de poco más de 1 cable de ancho. Su extremo N lo constituye la punta Quintana; el extremo NE es la punta Lememo; el límite W es la punta Cavieses y, su borde S, la punta Virginia.

La costa S de la península Elisa, entre la punta Virginia por el W y la punta Pepa, configura la ribera N del canal Pilcomayo, en un tramo de unas 2,5 millas orientado en sentido WNW-ESE. Esta costa es bastante irregular y en ella se forman el puerto Nuevo y la caleta Vidal.

La punta Virginia es la proyección de tierra de la península Elisa más avanzada hacia el canal Pilcomayo. Esta punta es abrupta y limpia.

Puerto Nuevo.- Carta Nº 8620 —Plano. Lat. 45º 14' S, Long. 73º 29' W (aprox.). Se forma al E y 7,5 cables de la punta Virginia, sobre la misma costa continental y en el lado N del canal Pilcomayo. Es solo una pequeña escotadura, adonde se encuentra fondeadero de emergencia en 30 metros de agua, apropiado solamente para buques pequeños.

Isla Carvallo.- Situada al ESE y 7,5 cables de la punta Sofía y casi en el eje de esta parte del canal Pilcomayo. Es de tamaño medio y se eleva a 58 metros. Su redoso es sucio, especialmente hacia el

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

SW y S, tal es así que su punta S destaca un fondo sucio hasta 1,6 cables afuera y termina en un bajo fondo con 1,4 metros de agua, y su borde W está orillado por un bajo rocoso con 2,6 metros de agua. Hacia el N y 1,4 cables despide un islote pequeño, y una roca que aflora en bajamar vecina en su extremo NE.

Si bien existe paso navegable por ambos lados de la isla Carvallo, la derrota recomendada pasa por el S de ella. En todo caso, es necesario dar debido resguardo a los peligros destacados al N y al S de esta isla.

Baliza luminosa Isla Carvallo.- En la costa SW de la isla Carvallo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Caleta Vidal.- Carta Nº 8620 —Plano. Lat. 45º 16' S; Long. 73º 26' W (aprox.). Se forma al SE y unas 3 millas de la punta Virginia y sobre la costa continental, en el lado N del canal Pilcomayo. Es una pequeña ensenada cuyo parte W es más profundo, con 26 a 20 metros agua, pues toda la costa E despide un banco costero que avanza hasta casi 3 cables afuera, con un bajo fondo de 3,8 metros de profundidad al WNW y 3,5 cables de la punta Ester. Su acceso se abre entre la punta Pepa por el W y la punta Ester por el E.

En la costa de la caleta Vidal existe un tablero de madera pintado de color blanco. En la playa viven algunos pescadores y leñadores de la región.

La caleta Vidal es un magnífico tenedero, presenta profundidades moderadas sobre fondo de arena; es apropiada para buques pequeños, al permitirles guarecerse de los fuertes temporales del N que azotan en esa región, al socaire del istmo de la península Elisa.

Direcciones y fondeadero.- No es recomendable recalar al fondeadero de la caleta Vidal aproximando directamente desde el S, sino que es preferible hacerlo acercándose a unos 2 cables de la costa W, que es la costa limpia.

Los buques hasta de tamaño moderado deben fondear en 28 a 15 metros de agua, al S de la alineación de las puntas Pepa y Ester.

Punta Ester.- Situada al E y 1,4 millas de la isla Carvallo, en el lado N del canal Pilcomayo. Su redoso S es limpio; no así hacia el W que desprende un banco costero que limita la caleta Vidal.

La costa continental al E de la punta Ester configura la ribera N del canal Pilcomayo en un tramo de unas 3,5 millas orientado de WNW a ESE y está orillado por un veril insidioso. Además, al W y 1 milla de la punta Minna, esta costa desprende hacia el S una meseta submarina con una menor profundidad de 9,5 metros.

Isla Elena. Costa N.- Situada al ESE y 2,8 millas de la isla Chaculay y en lado S del acceso E del canal Pilcomayo. Es de forma triangular. Su extremo E lo constituye la punta Elisa; su borde W lo conforma la punta Graciela; y su límite SW es la punta Laura.

La costa N de la isla Elena configura la ribera S del canal Pilcomayo en un tramo de unas 4,5 millas



Baliza luminosa Isla Carvallo. Vista desde el W

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

orientado en sentido E-W. Esta costa, si bien desprende dos rocas afloradas en su medianía, es más limpia que la opuesta.

Por el lado S de la isla Elena también se accede al fiordo Aysén.

Punta Minna.- Situada al ESE y 5,5 millas de la isla Carvallo y sobre la costa continental, en el lado N del acceso E del canal Pilcomayo. Es abrupta y de redoso limpio y profundo.

Punta Elisa.- Situada al S y casi 3 cables de la punta Minna y configurando el extremo E de la isla Elena, en el lado S del acceso E del canal Pilcomayo. Es relativamente escarpada y profunda a su pie.

La punta Elisa, junto con la punta Minna, señalan la entrada E del canal Pilcomayo y su unión al fiordo Aysén.

Baliza luminosa Punta Elisa.- En el lado N de la punta Elisa. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Mancha notable.- Ubicada a corta distancia al W de la punta Elisa y al 202º y 3,1 cables de la punta Minna en la costa opuesta. Es una mancha muy notable ocasionada por un rodado.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL CANAL PILCOMAYO

Navegando de W a E.- Aproximando desde el N por el canal Moraleda, una vez pasado al S del islote El Morro, caer a babor y aproximar al canal Pilcomayo navegando al rumbo 154º para pasar al SW y 7,5 cables del islote más destacado al S de los islotes Rocoso y, más adelante, al SW y 3 cables del islote Dirección —inconfundible por sus cantos redondeados, su pintoresca vegetación y su separación de los demás islotes. La isla Swett, próxima al SE del islote anterior, es también conspicua por los dos cerritos que tiene su parte más alta y que servirán de guía para navegar el canal Pilcomayo.

Sobrepasado el islote Dirección, cambiar el rumbo a babor al 129º para pasar al SW y 3 cables de la isla Viel y, poco más adelante, al NE y 4 cables del islote Doña Digna.

Continuando al arrumbamiento 129º, cuidar pasar a media distancia entre las isla Pilcomayo y la isla Costa. Esta es la parte más difícil del canal Pilcomayo, pues la corriente vaciante tira aquí no menos de 3 nudos y abate al buque sobre la isla Costa. Los vientos del 3er y 4º cuadrantes producen en esa parte del canal fuertes escarceos.

Salvado el paso entre las islas Pilcomayo y Costa, caer a babor hasta el rumbo 121º para pasar al S y 2 cables de la isla Zolá. Más adelante, al aproximar como a 1 milla de la isla Carvallo —señalizada con una baliza luminosa—, caer a estribor al rumbo 151º para pasar al NE y 2 cables de la punta Sofía y, enseguida, al SW y 2,9 cables de la isla Carvallo. Así, se dará seguro resguardo a los bajos fondos y rocas que despide la costa SW de la isla Carvallo dentro de 1,5 cables.

Salvado al S de la isla Carvallo, caer a babor al rumbo 096º para pasar al S y 7,5 cables de la punta Ester y, poco más adelante, al N y 1,5 cables de la costa N de la isla Elena; rumbo que llevará a pasar luego a medio freo entre las puntas Elisa y Minna —señalizada con una baliza luminosa— y, finalmente, ingresar al fiordo Aysén. Con todo, puede que sea necesario evitar el bajo fondo con 9,5 metros de agua que se encuentra al W y 1 milla de la punta Minna, para lo cual conviene barajarlo por su lado S.

Navegando de E a W.- Aproximando desde el E por el fiordo Aysén, una vez pasado al W del islote Bonito, continuar al rumbo 257º en dirección a la baliza luminosa Punta Elisa y alterar oportunamente el rumbo a estribor al 276º para ingresar al canal Pilcomayo pasando a medio freo entre la punta Minna y la punta Elisa. Con todo, puede que sea necesario evitar el bajo fondo con 9,5 metros de agua que se encuentra al W y 1 milla de la punta Minna, para lo cual conviene barajarlo por su lado S.

Continuar al rumbo 276º para pasar al N y 1,5 cables de la costa N de la isla Elena y, más adelante, al S y 7,5 cables de la punta Ester.

Antes de llegar a la cuadra de la isla Carvallo, caer a estribor al rumbo 331º para pasar al SE y 2,9 cables de la citada isla y, enseguida al NE y 2 cables de la punta Sofía. Así, se dará seguro resguardo a los bajos fondos y rocas que despide la costa SW de esta isla dentro de 1,5 cables.

Cuando abra el canal hacia el W, caer a babor al rumbo 301º para pasar al S y 2 cables de la isla Zolá.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Continuando al arrumbamiento 301º, cuidar pasar a media distancia entre la isla Pilcomayo y la isla Costa. Esta es la parte más difícil del canal Pilcomayo, pues la corriente vaciante tira aquí no menos de 3 nudos y abate al buque sobre la isla Costa. Los vientos del 3er y 4º cuadrantes, producen en esa parte del canal fuertes escarceos.

Salvado el paso entre las islas Pilcomayo y Costa, corregir el rumbo a estribor al 309º para pasar al NE y 4 cables del islote Doña Digna y, más adelante, al SW y 3 cables de la isla Viel.

Finalmente, antes de llegar a la cuadra del islote Dirección, cambiar el rumbo a estribor al 334º para pasar al SW y 3 cables del mismo islote Dirección, primero y, más adelante, al SW y 7,5 cables del islote de más al S de los islotes Rocoso. Saliendo con seguridad hacia el canal Moraleda.

CANAL RODRÍGUEZ
Del canal Moraleda al canal Pilcomayo

Canal Rodríguez.- Carta Nº 8620. Separa la costa S de la isla Chaculay —por el lado N— de la costa N de la isla Churrecue y los islotes Herrera —por el lado S—, en una extensión de casi 5 millas en dirección general E-W, siguiendo un curso algo tortuoso, y ofrece un ancho no menor de 3 cables.

La entrada W del canal Rodríguez, se abre al W entre la punta Rudolphy y el borde NW de la isla Churrecue; por el E, lo hace entre la punta Luisa y el islote de más al E de los islotes Herrera.

Si bien, el canal Rodríguez también comunica el canal Moraleda con el canal Pilcomayo, es más angosto que el anterior.

Punta Rudolphy.- Situada al SE y 1,8 millas de la isla Meninea, en el lado N del acceso W del canal Rodríguez. Es el extremo de una lengua de tierra baja que desprende la isla Chaculay.

El redoso S de la punta Rudolphy es limpio; sin embargo, al ESE y 9,5 cables, esa costa despide una roca sumergida en su vecindad.

Islote Sur.- Situado próximo al SE y 1,1 millas de la punta Rudolphy y próximo al borde NW de la isla Churrecue, muy poco al lado S del acceso W del canal Rodríguez. Es pequeño y está rodeado por un arrecife y un fondo somero con una roca sumergida en su vecindad NW.

El islote Sur puede rodearse por cualquier lado, sin embargo, el paso por el N ofrece un freo más ancho, a pesar de la roca sumergida vecina a la costa N en esta parte.

Isla Chaculay. Costa S y SE.- Situada próxima al SE de la isla Costa y en el lado N del canal Rodríguez. Es de buen tamaño y en su centro se alza el monte Valverde de 733 metros.

La costa S y SE de la isla Chaculay, entre la punta Rudolphy por el W y la punta Luisa por el E, configura la ribera N del canal Rodríguez en un tramo de unas 2,5 millas en sentido WNW-ESE y otras 3 millas WSW-ENE. Esta costa dispareja y presenta dos escotaduras pequeñas; la de más al E es la caleta Navarrete, que se abre justamente al E de la punta Obstrucción. El lado W de la citada punta despide en sus proximidades, una roca aflorada.

Por el lado N de la isla Chaculay corre el canal Pilcomayo.

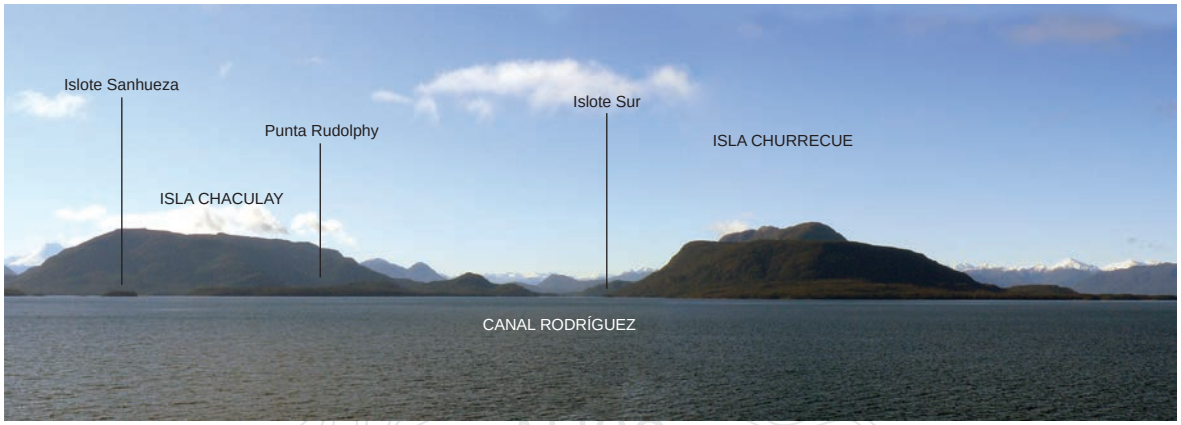
Isla Churrecue. Costa N.- Situada al S de la isla Chaculay y separada por el canal Rodríguez. Es prominente y de forma alargada, mide 5,6 millas de E a W por 2,9 millas de ancho, y se eleva a 949 metros. Su extremo E es la punta Victoria, al N de la cual están los islotes Herrera.

La costa N de la isla Churrecue configura la ribera S del canal Rodríguez en un tramo de poco más de 3 millas, desde las inmediaciones del islote Sur hasta el lado W de los islotes Herrera. Es bastante pareja y limpia.

Islotes Herrera.- Situados próximos al NE de la isla Churrecue, en el lado S de la entrada E del canal Rodríguez. Forman un grupo de varios, islotes y rocas, que en la práctica se unen a esta parte de la costa NE de la citada isla.

El redoso N de los islotes Herrera es limpio; asimismo, hacia el E en dirección al canalizo que queda entre ellos y la costa E de la isla Churrecue —por el lado W— y la costa W de la isla Elena —por el lado E.

Accesos al fiordo Aysén.- Carta Nº 8620. En la entrada del fiordo Aysén hay un numeroso grupo de islas grandes y pequeñas, entre las cuales las más características son las islas Chaculay, Churrecue y Elena. Estas islas cierran el fiordo por el W determi-



Canal Rodríguez. Vista aproximación desde el canal Moraleda por el W

nando los siguientes accesos: por el lado N de las islas Chaculay y Elena, por el S de la isla Churrecue, y por entre las islas Casma y Traiguén.

La entrada por el N de las islas Chaculay y Elena, la constituye el canal Pilcomayo —al cual se puede acceder también por el canal Ferronave—; la entrada por entre las islas Chaculay y Churrecue, forma el canal Rodríguez; la entrada por el lado S de la isla Churrecue, es la más amplia y determina, a su vez, otros dos pasos para ingresar al referido fiordo, llamados paso Del Medio y paso Casma.

PASO DEL MEDIO
Del canal Moraleda al fiordo Aysén

Paso Del Medio.- Carta Nº 8620. Separa la costa S de la isla Gutiérrez, la isla Churrecue y el islote Rodríguez —por el lado N— de la costa N de las islas Lavín y Casma —por el lado S—, en una extensión de casi 7 millas en dirección general E-W y presenta un ancho navegable de poco menos de 1 milla.

El paso Del Medio es amplio, limpio y el más profundo de todos los canalizos que dan acceso al fiordo Aysén, siendo por esto el recomendado para todas las naves procedentes de los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz.

Con todo, al navegar el paso Del Medio, es necesario precaverse de la roca sumergida destacada al NW y 6 cables de la isla Casma.

Islote González.- Situado al SW y unos 7 cables del extremo SW de la isla Churrecue y al NW y 4 cables de la isla Gutiérrez. Es pequeño y destaca al W y 4 cables una roca sumergida aislada, de la que hay que precaverse cuando se aproxima a los pasos Del Medio y Casma desde el N por el canal Moraleda.

Isla Gutiérrez.- Situada al SW y unos 8 cables del extremo SW de la isla Churrecue y al SE y 4 cables del islote González. Es de forma algo alargada y casi 5 cables de extensión y se eleva a 23 metros.

No hay paso navegable entre el islote González y la isla Gutiérrez; ni entre estos y la costa SW de la isla Churrecue. Deben barajarse como un todo por el S y el W de ellos.

Isla Churrecue. Costa S y SE.- Situada al S de la isla Chaculay y separada por el canal Rodríguez. Es prominente y de forma alargada, mide 5,6 millas de E a W por 2,9 millas de ancho, y se eleva a 949 metros. Su extremo E es la punta Victoria, al N de la cual están los islotes Herrera.

La costa S y SE de la isla Churrecue configura la ribera N del paso Del Medio en un tramo de 3,8 millas en sentido WNW-ESE y 2,3 millas en sentido WSW-ENE entre su borde SW y la punta Victoria. Frente al borde SW de la isla están el islote González y la isla Gutierrez; asimismo, frente a su extremo SE, los islotes Rodríguez. La costa S está bordeada por un veril insidioso, por lo que no debe pasarse al N de la línea que une a la isla Gutiérrez con el islote Rodríguez más al E. La costa SE también está orillada por un veril insidioso, pero es limpia a más de 2 cables afuera.



Pasos del Medio y Casma. Vista aproximación desde el canal Moraleda por el NW

Isla Casma.- Situada al S y unas 2,4 millas de la isla Churrecue y al SE y 2,2 millas de la isla Gutiérrez, en el lado S del paso del Medio. Es de regular tamaño y forma alargada, mide unas 2 millas en sentido E-W por casi 9 cables de ancho, se eleva a 192 metros.

La isla Casma, junto con la isla Lavín poco más al W y otros peligros en sus inmediaciones, dividen el canalizo que se forma entre la costa S de la isla Churrecue —por el lado N— y la costa N de las islas Renaico y Traiguén —por el lado S— en dos pasos. El paso Del Medio, que corre por el N, y el paso Casma que lo hace por el S.

Roca.- Se encuentra al NE y 7,3 cables del borde NW de la isla Casma. Es una roca sumergida rodeada de sargazos. Si bien este escollo queda al S de la derrota en el paso Del Medio, es de cuidado y debe dársele debida atención.

Naufragio.- Se encuentra al 117º y 1,8 millas del borde NE de la isla Gutiérrez. Es el casco hundido de la ex LSM “Isaza”.

Islote Rodríguez.- Situado al E y unas 4,2 millas de la isla Gutiérrez y cercano al S del borde SE de la isla Churrecue. Es de muy reducido tamaño y destaca próximo al W una roca sumergida. Hacia el NNE en dirección a la costa S de la isla Churrecue despide otros dos islotes más pequeños aún.

No hay paso navegable entre el islote Rodríguez y la costa S de la isla Churrecue.

La isla Gutiérrez y el islote Rodríguez quedan al N de la derrota en el paso Del Medio.

PASO CASMA
Del canal Moraleda al canal Costa

Paso Casma.- Carta Nº 8620. Separa la costa SW de las islas Lavín y Casma —por el lado NE— de la costa NE de las islas Renaico y Traiguén —por el lado SW—, en una extensión de unas 4,5 millas en dirección NW-SE y presenta un ancho no menor de 1 milla.

Los únicos peligros conocidos en el paso Casma son los bajos Del Carmen y Casma, que se encuentran en la medianía del paso; de manera que la derrota en este paso requiere precaverse de los citados escollos.

Viniendo de los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz para tomar el fiordo Aysén, puede optarse por el paso Del Medio o por el paso Casma, pero es preferible el primero por ser más amplio y directo. Ambos, también conducen hacia el canal Costa que se interna hacia el S.

Isla Renaico. Costa E.- Situada al ESE y unas 3 millas de la isla Mitahues y muy próxima al N de la costa N de la isla Traiguén, en el lado W del paso Casma. Es de forma alargada y mide 2,2 millas en sentido E-W por 1 milla de ancho medio.

La isla Renaico está inserta en el veril insidioso que rodea también a la isla Traiguén en esta parte, por lo que no se la debe aproximar a menos de 1

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Paso Casma. Vista aproximacion desde el canal Costa por el SE

milla. Además, la punta NE de la isla despide en su vecindad varias rocas afloradas; su costa N es sucia y despide hacia el N y NE hasta casi 5 cables afuera, un bajo fondo con rocas afloradas y una roca sumergida destacada en su extremo NE, todas rodeadas por sargazos.

La costa E de la isla Renaico es sucia y despide de fondos insidiosos hacia el N y hasta casi 1 milla, y hacia el NE y hasta casi 5 cables afuera, fondos someros dentro del cual se encuentra el bajo Del Carmen.

Bajo Del Carmen.- Se encuentra al NE y 4,5 cables de la isla Renaico. Es un bajo fondo con 5,3 metros de agua. Muy peligroso para la navegación.

El bajo Del Carmen queda al W de la derrota por el paso Casma.

Isla Lavín.- Situada al W y unos 5 cables de la isla Casma y al NE y 1,1 millas del borde NE de la isla Renaico, en el lado E del paso Casma. Es pequeña y se eleva a 40 metros. Su redoso SE es limpio y permite aproximarla sin cuidado, para evitar los peligros de la costa enfrentada.

Bajo Casma.- Se encuentra al SSE y 7,7 cables de la isla Lavín y al SSW y 1 milla de la punta W de la isla Casma. Es un bajo fondo de roca con 5,1 metros de agua rodeado de sargazos. Muy peligroso para la navegación

El bajo Casma queda próximo al E de la derrota por el paso Casma.

Islotes Barrientos.- Situados al SSW y 8 cables del borde SE de la isla Casma. Son dos islotes pequeños.

Los islotes Barrientos quedan alejados al NE de la derrota en el paso Casma; asimismo, muy claros al NW de la ruta por el canal Costa.

Isla Traiguén. Costa NE.- Situada al SE y 3,2 millas de la isla Mitahues, en el extremo S de la costa E del canal Moraleda y en el lado S del paso Casma. Es de gran tamaño y mide casi 21 millas de N a S por casi 8 millas de ancho.

Próxima a la costa N de la isla Traiguén está la isla Renaico; inmediata al SW de la costa SW de la misma isla, está la isla Rojas; y próxima a su extremo SE, la isla Figueroa. Por el lado E de la isla Traiguén corre el canal Costa; por su lado W el canal Errázuriz; y por el S se forma la bahía San Ramón.

La costa NE de la isla Traiguén configura el lado SE del paso Casma y es profunda a más de 4,5 cables afuera.

Direcciones para la derrota en el paso Casma.- La navegación del paso Casma, si bien es en extremo de cuidado por los escollos que es necesario sortear, puede transitarse con seguridad al arrumbamiento 150º-330º para pasar al SW y 2,5 cables de la isla Lavín.

FIORDO AYSÉN

Fiordo Aysén.- Carta Nº 8610. Se forma justamente al E del paso Del Medio y sobre la costa continental.

Se interna como 10 millas en dirección general NE y luego tuerce hacia el SE por otras 20 millas hacia el SE, con un ancho medio de 1,5 millas. Su brazo de mar corre encerrado entre montañas prominentes que se alzan de 600 a 1.500 metros, coronadas en su mayor parte por nieves eternas, y conduce a la bahía Chacabuco, donde se encuentra el puerto del mismo nombre, y más al interior por el río Aysén hasta la ciudad del mismo nombre. Este río también está bordeado por encumbradas montañas, con sus picos siempre cubiertos de nieve.

La boca o comienzo del fiordo Aysén se abre entre la punta Laura de la isla Elena—por el lado N— y la punta Castillo de la costa continental —por el lado S.

El fiordo Aysén es profundo y claro de peligros; las profundidades, en general, superan los 180 metros, y son mayores al E y al S de la isla Elena.

Punta Laura.- Situada al NE y 3,3 millas de los islotes Rodríguez y configurando el borde SW de la isla Elena, en el lado N del acceso al fiordo Aysén. Es muy escarpada y próximo al SE destaca el pequeño islote Aminta, de redoso profundo hacia el S.

Desde la punta Laura hacia el NE, la costa SE de la isla Elena continúa hacia el NE por 5 millas hasta la punta Elisa. Esta costa es bastante escarpada y profunda a más de 2 cables afuera de la orilla.

Punta Castillo.- Situada al ESE y 4,7 millas de los islotes Rodríguez y sobre la costa continental, en el lado S del acceso al fiordo Aysén. Es abrupta y de redoso profundo hacia el N.

Desde la punta Castillo la costa continental continúa hacia el NE por 6,2 millas hasta la punta Morro. Esta costa es escarpada y dispareja; pero profunda a más de 2 cables afuera de la orilla.

La punta Castillo, junto con la punta Laura, señalan el acceso al fiordo Aysén.

Isla Colorada.- Situada al E y casi 3 millas de la punta Laura y casi a medio canal en esta parte. Es pequeña y está rodeada de sargazos. Su redoso E, W y S despide algunas rocas en sus proximidades; sin embargo, es profundo a más de 2 cables afuera. Debe su nombre al color rojizo que ostenta.

Si bien, puede transitarse por ambos lados de la isla Colorada, la derrota recomendada pasa por el NE de ella.

Baliza luminosa Isla Colorada.- En un islote contiguo al SW del extremo W de la isla Colorada. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Estero Arnoldo.- Carta Nº 8610. Se forma al SE y 1 milla de la isla Colorada y sobre la costa continental, en el lado SE del fiordo Aysén. Se interna poco más de 3 millas en dirección SSE y su acceso es muy estrecho y tortuoso. No ha sido levantado.

Punta Elisa.- Situada al NE y 4,8 millas de la punta Laura y configurando el extremo E de la isla Elena, en el lado S del acceso E del canal Pilcomayo. Es relativamente escarpada y profunda a su pie.



Baliza luminosa Isla Colorada. Vista desde el NW

Cartas: 8000 - 8610 - 8620

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La punta Elisa, junto con la punta Minna, señalan la entrada E del canal Pilcomayo y su unión al fiordo Aysén.

Baliza luminosa Punta Elisa.- En el lado N de la punta Elisa. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Morro.- Situada al SE y 1,9 millas de la punta Elisa y sobre la costa S del fiordo Aysén. Es un promontorio que se alza a 126 metros, de redoso limpio.

Hacia el E de la punta Morro, la costa S del fiordo Aysén continúa en dirección general ENE por unas 2 millas y luego recurva al N y al W formando un estero denominado Manco, que no ha sido levantado y es del todo inútil para la navegación.

Islote Petizo.- Situado al ENE y 1,4 millas de la punta Morro y cercano al W del extremo W de la península que cierra por el N el estero Manco. Es pequeño, se eleva a 14 metros y está rodeado de sargazos.

Desde el islote Petizo costa S del fiordo Aysén continúa en dirección general ENE por 2,5 millas hasta la punta Angosta. Esta costa es acantilada y limpia.

Islas Cinco Hermanos.- Situadas hacia el NE y poco más de 2,5 millas de la punta Elisa y al S y casi 1 milla de la costa continental. Es un grupo muy concentrado de cinco islas de regular tamaño, algunos islotes y varias rocas afloradas y sumergidas. Se caracterizan por las partes rojizas y peladas que tiene la de más al E. La mayor de ellas es la de más al W y se alza a 119 metros.

Entre las islas Cinco Hermanos y la costa continental, queda un canalizo de poco más de 5 cables de ancho y profundo a medio freo.

La derrota en esta parte del fiordo Aysén baraja las islas Cinco Hermanas por el S.

Caleta Pérez.- Carta Nº 8610 —Plano. Lat. 45º 15' S; Long. 73º 16' W (aprox.). Se forma al N de las islas Cinco Hermanas y sobre la costa continental. Si bien abarca un área bastante amplia y el tenedero es de arena y fango, no puede recomendarse porque el fondo es muy inclinado, lo que obliga a los buques a acercarse excesivamente a la costa para encontrar profundidades apropiadas para fondear de 40 a 30 metros. Esta circunstancia, así como la de ser muy bajas las tierras que rodean el puerto por el N, hace que las anclas garreen con facilidad cuando el viento sopla del lado de tierra, aunque este sea moderado.

En las proximidades de las islas Cinco Hermanos, no se ha encontrado un buen surgidero porque las aguas son demasiado profundas.

Islote Bonito.- Situado al NE y 2,2 millas de la punta Morro y separado 5 cables de la costa continental vecina al SE. Es pequeño y se alza a 48 metros, muy característico y notable por su vegetación. Está rodeado de sargazos; pero su redoso es profundo.

El islote Bonito, si bien admite paso por ambos lados, queda al S de la derrota en el fiordo Aysén.

Punta Angosta.- Situada al ENE y poco más de 4 millas de la punta Morro y en la costa S del fiordo Aysén. Es el recodo N de la costa S del fiordo, donde este cambia de dirección al SE.

Hacia el SE de la punta Angosta y a continuación de una pequeña escotadura que allí se forma, denominada caleta Gato, la costa S del fiordo Aysén continúa en dirección general SE por unas 16,5 millas, hasta la punta Yelcho, ya en el pasaje de acceso a la bahía Chacabuco. Toda esta costa es limpia y profunda a más de 3 cables de la orilla.

Rodado notable.- Ubicado al NE y 1,9 millas de la punta Angosta y en la ribera NE del fiordo Aysén. Es un rodado muy notable que desciende desde las alturas que se alzan empinadas e inmediatas a la orilla en esta parte. Constituye una buena referencia para la navegación.

Punta Tortuga.- Situada al SE y 3,5 millas del rodado notable ya citado y en la costa N del fiordo Aysén. Es limpia a su pie. Próximo a esta punta hay varias casas notables por sus techos de color rojo.

Desde la punta Tortuga, la costa NE del fiordo Aysén continúa en dirección general SE por casi 4 millas, hasta la punta Cola. Toda esta costa está orillada por un veril insidioso que queda a casi 5 cables de la orilla.

Al SE y 2,5 millas de punta Tortuga, desagua el río Cuervo, formando un gran desplaye dentro del veril insidioso que orilla esta parte de la costa NE del fiordo Aysén.

Punta Josefa.- Situada al SE y a 5,7 millas de la punta Angosta y en el lado SE del fiordo Aysén. Es baja y de redoso limpio.

Al NW y a 5 cables de la punta Josefa desagua el río Negro.

Punta Cola.- Situada al SE y a 4,2 millas de la punta Tortuga y en la costa NE del fiordo Aysén. Es acantilada y está orillada por algunos sargazos.

Desde la punta Cola, la costa NE del fiordo Aysén continúa en dirección media SE por casi 6 millas hasta la punta Mano. En esta costa desaguan los esteros Leche, Frío y Fernández.

Islote Umbral.- Situado al SE y a 8,4 millas de la punta Angosta y próximo frente a una escotadura, denominada caleta Rabudos, sobre la costa SW del fiordo Aysén. Es pequeño y se eleva a 16 metros. Está rodeado de sargazos y destaca al N y a 1 cable dos rocas, una sumergida y otra que aflora en bajamar.

La caleta Rabudos es muy reducida y no ha sido sondada; al final de su saco desemboca el estero Playa Blanca y próximo al NW de ella, descarga el río Pescado.

Isla Mentirosa.- Situada al SE y a 3 millas de la punta Cola y próxima a la ribera NE del fiordo Aysén. Es prominente y se alza a 186 metros. Su costa W es abrupta y de redoso profundo. No hay paso navegable en el pasaje que queda entre ella y la costa continental.

A corta distancia, al interior de la costa continental y hacia el NE de la isla Mentirosa, se alzan dos cumbres notables: una de 1.521 metros y la otra de 1.369 metros.

Punta Camello.- Situada al SE y a 13,5 millas de la punta Angosta y en la costa SE del fiordo Aysén. Es limpia y constituye el extremo E de una pequeña península que se forma en esta parte de la costa S del fiordo.

Por el lado W de la península antes citada, se forma la caleta Dagny; pequeña y con una profundidad mínima de 12,6 metros, pero su final de saco está embancado por efecto del estero San Carlos que allí desemboca.

Por el lado S de la punta Camello se forma otra pequeña caleta —la caleta Jorge— en el centro de la cual se encuentra un bajo fondo con 0,5 metro de agua, y cuyo final de saco es también somero, producto de las aguas de otro río que allí desagua.

Punta Mano.- Situada al ESE y a 2,6 millas de la isla Mentirosa y en la ribera NE del fiordo Aysén. Es acantilada y redoso limpio y profundo.

En la punta Mano, la costa N del fiordo Aysén recurva hacia el NE formando una gran ensenada que se desarrolla entre la costa continental por el N y el E y el delta del río Aysén y la costa N de la isla Partida por el SE, abarcando casi 4,5 millas hacia el ENE.

Ensenada Acantilada.- Carta Nº 8610. Se forma al ENE y a unas 4,5 millas de la punta Mano. Es una rada que se desarrolla entre la empinada costa continental por el N y el E, y las tierras bajas del delta del río Aysén por el SE. Es profunda en su centro y hacia la orilla SE —en dirección al delta del río Aysén— disminuye sensiblemente la profundidad; hacia el N, un veril insidioso bordea esa costa. En resumen, el área disponible como fondeadero es muy profunda y del todo inútil para la navegación.

Río Aysén.- Carta Nº 8612. Informaciones Generales. El río Aysén desemboca en la parte N del final del saco del fiordo Aysén, adonde se forma un gran delta con la isla De las Nalcas en su centro y dividiendo su acceso en la denominada entrada Falsa por el lado N de ella, y la entrada propiamente tal por su lado S. Así, para los efectos de la navegación, se considera que la entrada del río se abre entre la costa S de la isla De las Nalcas —por el lado N— y la punta Barruel, extremo W de otra isla situada en el lado S del río Aysén —por el lado S—, pues la entrada Falsa es absolutamente impracticable.

Además, frente al acceso a la desembocadura del río Aysén existe una barra con un canalizo que corre entre los bancos que se desprenden de las riberas de los lados N y S de la entrada, adonde se encuentran profundidades menores de 3 metros. Los bancos del río son también muy someros, con árboles y mucha vegetación, y cuyo suelo y lecho pueden ser fácilmente arrastrados por las corrientes. Por lo que los bancos de una y otra ribera del río cambian de forma y de extensión constantemente.

El río Aysén no está balizado y es navegable con media marea subiendo, por embarcaciones con un calado más profundo de 2,5 metros. Dado que su embancamiento es progresivo, solamente es posible remontarlo hasta la punta Piedra, ubicada al W y 1 milla de puerto Aysén.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Isla De las Nalcas.- Situada en la medianía del delta del río Aysén. Es baja y de forma triangular; determinando dos accesos al río Aysén: la entrada Falsa por el lado N, y la entrada propiamente tal, por el S de ella.

La isla De las Nalcas, como también las demás islas del delta del río Aysén, están constituidas por terrenos bajos y pantanosos, cubiertos de árboles y vegetación.

Baliza luminosa Punta Barruel.- En la punta Barruel. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Muelle y Varadero Aguas Muertas.- Al N y a 0,67 cable de punta Toro. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Baliza luminosa Atracadero Torres Galaz.- Al NE y a 4 cables de punta Dunas. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Banco Babor.- Se desprende hacia el W y hasta casi 4 cables de la isla De las Nalcas, adonde la profundidad disminuye repentinamente y forma una extensa área de bajos fondos frente al delta del río Aysén, que se extiende hacia el N hasta la ensenada Acantilada. Este banco se encuentra en avance y presenta cambios notorios con las estaciones del año.

Entre el banco Babor y el borde NE de la isla Partida, queda un paso navegable de apenas 2 cables de desahogo. En todo caso, la derrota recomendada para acceder a la bahía Chacabuco considera transitar por el S de la isla Carmen.

Banco Estribor.- Se desprende hacia el WSW y hasta poco más de 8 cables de la punta Barruel, adonde la profundidad disminuye repentinamente y forma una extensa área de bajos fondos frente al delta del río Aysén, que se extiende hacia el S hasta la ensenada Baja. Este banco se encuentra en avance y presenta cambios notorios con las estaciones del año.

Entre el banco Estribor y el islote Quemado, situada colindante al extremo NE de la isla Carmen, queda un paso navegable de 2 cables de ancho. En todo caso, la derrota recomendada para acceder a la bahía Chacabuco considera rodear la isla Carmen por el S.

Precaución. Cables aéreos de alta tensión.- Tres cables aéreos que transportan energía eléctrica, cruzan el río Aysén al E y a 4,3 millas de la baliza luminosa Punta Barruel, en la localidad de puerto Piedra. Su elevación es de 32 metros, referida la altura de las máximas pleamares.

Isla Partida.- Situada al E y a 2 millas de la punta Mano y al W y a 7 cables de la isla De las Nalcas, hacia el final del fiordo Aysén. Es de forma alargada —se extiende 2 millas en sentido NE-SW y su ancho medio es de 3 cables— y en su centro se alza un cerro de 180 metros. En su extremo NE, la punta Contreras, hay un manchón blanco muy notable. Su redoso es profundo.

Paso Del Río.- Cartas Nº 8610 y 8611. Separa la costa SE de la isla Partida —por el lado NW— de la costa NW de la isla Carmen —por el lado SE—, en una extensión de casi 2 millas en dirección SW-NE y con un ancho bastante parejo de 3 cables. Es limpio y profundo, por lo que puede ser navegado por todo tipo de buques; sin embargo, su ubicación alejada de la ruta usual y la proximidad de los bancos Babor y Estribor a su acceso NE, determinan su poca utilidad.

Isla Carmen.- Situada paralela al SE de la isla Partida y separada por el paso Del Río y como engastada frente a la entrada de la bahía Chacabuco. Es de forma sensiblemente alargada —mide 2,8 millas de NE a SW por 4 cables de ancho medio— y se eleva a 293 metros. Todo su redoso es limpio y profundo, si bien colindante a su extremo NE, la punta Grosse, está el islote Quemado con un bajo fondo con 2,4 metros de agua vecino al NE. Su borde S es la punta Canal.

Entre la costa SW y SE de la isla Carmen —por el lado N— y la costa N continental entre las puntas Yelcho y Weste —por el lado S—, se forma el canalizo que conduce a la bahía Chacabuco, siendo esta la ruta usual.

Baliza ciega Isla Carmen.- En la parte N de la costa W de la isla Carmen. Es una torre de 3,3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja y aletas distintivas rectangulares. Elevación 15 metros. Señal costera.

Isla Tránsito.- Situada al SE y a 7,5 cables del islote Quemado y en el veril exterior del banco Estribor. Es pequeña y se alza a 67 metros. Su redoso W es limpio.

Península Fontaine.- Situada al S y a 4 cables de la isla Tránsito. Es una proyección de tierra que se

Cambio Nº 1, julio 2013.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

desprende hacia el ENE y por poco cierra la ensenada Baja. Su borde NW es la punta Soffia.

Cable Submarino, Empresa GTD Teleductos S.A.- Cable de fibra óptica que viene desde Quellón, hacia Chacabuco, sector ensenada Baja (su trazado se puede apreciar en la Carta Nº 8611).

Punta Yelcho.- Situada al ESE y 3,7 millas de la punta Camello y en la ribera S del fiordo Aysén. Presenta un redoso limpio y profundo en dirección al canalizo de acceso a la bahía Chacabuco, que se forma entre ella y el borde SW de la isla Carmen.

Por el lado W de esta punta, desemboca el río Cóndor, procedente del lago del mismo nombre y de un ventisquero ubicado hacia el interior de la misma.

Punta Canal.- Situada al E y 8,3 cables de la punta Yelcho y configurando en borde S de la isla Carmen. Es limpia y profunda y se la puede escapular con seguridad a 2 cables.

Caleta Bluff.- Carta Nº 8610. Lat. 45º 28' S; Long. 72º 53' W (aprox.). Se forma al SE y 7 cables de la punta Yelcho y sobre la ribera S del fiordo Aysén, frente a la punta Canal. Es una escotadura de unos 5 cables de boca y saco, cuyo término está embancando por efecto de las aguas del estero Candelaria que desagua en esta parte.

Baliza luminosa Caleta Bluff.- Al ESE y 1,1 millas de la punta Yelcho y sobre la costa al NE de la caleta Bluff. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Punta Weste.- Situada al NE y 1,1 millas de la baliza luminosa Caleta Bluff. Es acantilada y, si bien despide inmediato al N una roca sumergida y está orillada por algunos sargazos, se la puede escapular con seguridad a 2 cables.

Punta Soffia.- Situada al NE y 9,5 cables de la punta Weste y en el borde NW la península Fontaine. Es limpia y a corta distancia al E se alza un cerro de 288 metros.

La punta Soffia, junto con la punta Weste, señalan el acceso a la bahía Chacabuco.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL FIORDO AYSÉN

Ingresando al fiordo Aysén.- Procediendo del canal Moraleda por el paso Del Medio, dar rumbo 087º para pasar al S y 5 cables de la isla Gutiérrez y, más adelante, al S y 6 cables del islote Rodríguez. Así, se dará seguro resguardo por estribor a la roca sumergida desprendida de la costa N de la isla Casma. Posteriormente, una vez sobrepasado el islote Rodríguez, cambiar el rumbo a babor al 055º para pasar al NW y 5 cables de la isla Colorada —señalizada con una baliza luminosa. Puede transitarse por ambos lados de la isla Colorada; sin embargo, lo recomendado es hacerlo por su lado NW.

Próximo a llegar a la cuadra del islote Bonito, caer a estribor al rumbo 077º para pasar al N y 5 cables del mismo islote. La baliza luminosa Punta Elisa quedará directamente por la popa y en demarcación 257º.

Si se procede por el canal Pilcomayo, salvado el paso entre la punta Minna y la punta Elisa, cambiar el rumbo a babor al 077º para pasar al N y 5 cables del islote Bonito.

A medida que se avanza hacia el E, abrirá el brazo SE del fiordo Aysén, muy bien delineado por las encumbradas montañas que lo circundan. Ya sobrepasada la punta Angosta, caer a estribor al rumbo 140º para pasar al SW y 6,1 cables de la punta Tortuga y, más adelante, al llegar a la altura del islote Umbral, cambiar el rumbo a babor al 129º para pasar al SW y 5,5 cables de la isla Mentirosa.

A la cuadra de la isla Mentirosa, cambiar rumbo a babor al 119º en dirección a la baliza luminosa Caleta Bluff y para pasar a medio freo por el canalizo que se forma entre la punta Canal y la punta Yelcho, al SW de la isla Carmen.

Rodear la isla Carmen por el S y SE, escapulando la punta Canal a no menos de 2 cables, y navegar a medio canal hasta llegar a la boca de acceso a la bahía Chacabuco y, finalmente, caer a estribor, rodeando ahora la punta Weste a no menos de 2 cables, e ingresar a la bahía.

Saliendo del fiordo Aysén.- Zarpando de la bahía Chacabuco, escapular la punta Weste a no menos de 2 cables por babor y navegar a medio canal entre la costa SE de la isla Carmen y la costa continental y, al aproximar a la baliza luminosa Caleta Bluff, caer a estribor escapulando la punta Canal a no menos de 2 cables,

hasta el rumbo 299º para pasar a medio freo entre la misma punta Canal y la punta Yelcho y, más adelante, al SW y 6 cables de la isla Mentirosa.

A la cuadra de la isla Mentirosa, cambiar el rumbo a estribor al 309º para pasar al NE y 1 milla del islote Umbral y, más adelante al sobrepasar el referido islote, cambiar nuevamente el rumbo a estribor al 320º para pasar al SW y 6,1 cables de la punta Tortuga.

Sobrepasada la punta Angosta, caer a babor hasta el rumbo 257º para pasar al N y 5 cables del islote Bonito. A este arrumbamiento, la baliza luminosa Punta Elisa quedará por la proa.

De seguir en demanda del canal Pilcomayo, continuar al rumbo 277º y gobernar para pasar a medio freo entre las puntas Minna y Elisa, y continuar de acuerdo a las direcciones para ese canal.

De continuar vía paso Del Medio, sobrepasado el islote Bonito, cambiar el rumbo a babor al 235º para pasar al NW y 5 cables de la isla Colorada —señalizada con una baliza luminosa.

Finalmente, antes de llegar a la cuadra del islote Rodríguez, cambiar el rumbo a estribor al 270º para pasar al S y 6 cables del mismo islote Rodríguez y, más adelante, al S y 5 cables de la isla Gutiérrez; saliendo libre de todo peligro hacia los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz.

Bahía Chacabuco.- Carta Nº 8611. Lat. 54º 28' S; Long. 72º 50' W (aprox.). Se forma en el extremo SE del final del fiordo Aysén y entre la isla Carmen y el continente. Es una amplia ensenada que se interna 1,8 cables en dirección S y presenta un ancho medio de 8 cables. Su entrada se abre entre la punta Weste y la punta Soffia —situada al NE y 9,2 cables. Como su saco es amplio y la profundidad decrece progresivamente sobre buen tenedero, es posible maniobrar con cierta comodidad naves de esloras mayores, siempre que se ejecuten con precaución. Sin embargo, hacia su vértice SW, adonde desagua el estero Dangle, la profundidad disminuye significativamente.

La punta Daniel, situada al S y 7 cables de la punta Soffia, cierra por el N el área donde se ubican los diversos terminales marítimos del puerto Chacabuco.

Vientos.- La bahía Chacabuco está expuesta a los vientos del 3er y 4º cuadrantes, que se canalizan principalmente a través de la quebrada ubicada al SW de la bahía, soplando desde el SW con rachas que fácilmente pueden alcanzar hasta 30 y 35 nudos, las cuales pueden afectar las maniobras en los terminales marítimos.

Marea y corrientes.- En la bahía Chacabuco, las corrientes de marea corren a lo largo de la costa E. La de flujo tira hacia el SE y la de reflujo lo hace hacia el NW.

Oleaje.- Las fuertes rachas de viento forman olas cortas como un cabrilleo rápido, que si bien no afecta a las naves amarradas a los muelles, perjudica especialmente al terminal marítimo COPEC, y puede llegar a restringir el tráfico de embarcaciones menores en la bahía Chacabuco.

Bajos y escollos

Bajo fondo.- Se encuentra al WNW y 1,2 cables del extremo NW del muelle Nº 2. Es un bajo fondo con



Bahía Chacabuco. Vista de recalada

Cartas: 8000 - 8610 - 8611

Original, agosto 2023.

0,5 metro de agua y conforma el límite del desplaye que desprende la costa NE de la bahía.

Aguas someras.- La costa W de la bahía Chacabuco despide aguas someras a distancias variables de 0,5 a 1,5 cables afuera de la orilla.

Embancamiento.- En el vértice SW de la bahía Chacabuco desagua el estero Dangle, donde se produce un embancamiento; bajas profundidades a las que hay que darle prudente resguardo cuando se fondea a la gira en la parte S de la bahía.

Casco varado.- Al E y 0,6 cable de la punta Daniel se encuentran varados en la playa los restos de la ex MN "Viña del Mar".

Viveros de salmones.- Frente a la costa W y S de la bahía Chacabuco se han instalado varios viveros de salmones que deben ser considerados cuando se maniobre en la bahía.

Balizamiento

Boya luminosa Puerto Chacabuco.- Ubicada al WNW y 1,5 cables del extremo NW del muelle Nº 2. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Recomendaciones y fondeaderos.- Las naves que fondeen a la gira en la bahía, ya sea para esperar turno para atracar a muelle, o bien que mejoren las condiciones de tiempo para la maniobra, deben coordinar con la Autoridad Marítima local la asignación de un punto de fondeo. Tener especial cuidado con el embancamiento que despide el estero Dangle, pues es posible que este se interne más allá de lo indicado en la carta.

Hay que precaverse de los fuertes vientos arrachados que soplan principalmente de las quebradas del lado S, por lo que incluso para fondear a la gira, es conveniente la presencia de un remolcador en el puerto por si fuese necesaria su asistencia, salvo que la nave cuente con hélice transversal a proa.

Puerto Chacabuco.- Carta Nº 8611 —Plano. Lat. 45º 28' S; Long. 72º 49' W (aprox.). Ubicado en el lado NE de la bahía Chacabuco. Cuenta con muelles y terminales para buques "Ro-Ro" y petroleros, para atender las necesidades del tráfico marítimo de servicio exterior y de cabotaje de puerto Aysén, Coyhaique y otras localidades al interior de la provincia. Debido a esta circunstancia, este lugar adquiere cada día más importancia.

Cerca de los muelles se encuentran las bodegas, frigoríficos, la Capitanía de Puerto y las oficinas de la Administración del Puerto y de algunas Agencias de Naves.

Un poco hacia el interior de los terminales marítimos, se encuentra el poblado de Puerto Chacabuco.

Practicaje.- Es obligatorio para las maniobras de atraque y amarre, desatraque y largada, corridas y cambios de sitio, a los terminales marítimos de Puerto Chacabuco. Sin embargo, la Autoridad Marítima dispondrá las excepciones del caso, por Resolución.

Las naves con pabellón chileno estarán liberadas del empleo obligatorio de práctico de puerto, en los casos que establece el Reglamento de Practicaje y Pilotaje.

Zona de espera de práctico.- Ubicada al NNW y 4 cables de Punta Daniel, en Lat. 45° 27' 27" S; Long. 72° 50' 12" W. El área de desembarco de práctico de puerto para las naves que zarpan, se encuentra al SW de Punta Daniel, en un área delimitada por los siguientes puntos geográficos:

Lat. 45° 27' 40" S; Long. 72° 50' 22" W.
Lat. 45° 27' 40" S; Long. 72° 49' 48" W.
Lat. 45° 27' 54" S; Long. 72° 49' 48" W.
Lat. 45° 27' 54" S; Long. 72° 50' 22" W.

Fondeaderos designados.- En la bahía Chacabuco se han dispuesto los siguientes fondeaderos a la gira, indicados en la carta Nº 8611:

A: Lat. 45° 28' 51,6'' S; Long. 72° 50' 03,0'' W.
B: Lat. 45° 28' 34,2'' S; Long. 72° 50' 01,8'' W.
C: Lat. 45° 28' 12,6'' S; Long. 72° 50' 03,6'' W.
D: Lat. 45° 28' 10,8'' S; Long. 72° 49' 33,0'' W.
E: Lat. 45º 28' 30,0" S; Long. 72º 49' 35,4" W.
F: Lat. 45º 28' 24,0" S; Long. 72º 49' 49,2" W.

Límites del puerto.- Al interior de la línea que une la punta Soffia con la punta Weste.

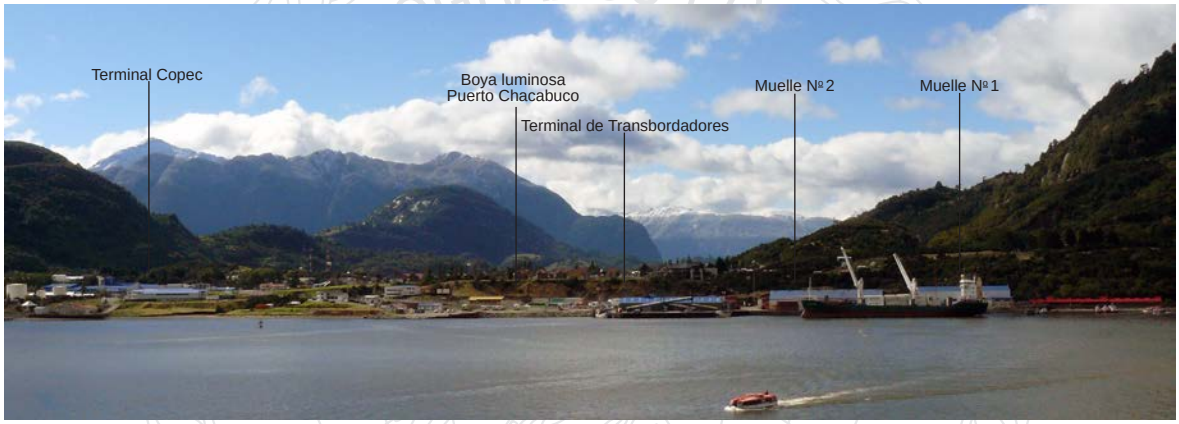
Muelles de puerto Chacabuco.- Se cuenta con dos muelles que habilitan cuatro sitios de atraque, los que se denominan:

Sitio Nº 1 Frente principal Muelle Nº 1.

Cartas: 8000 - 8610 - 8611



Boya luminosa Puerto Chacabuco



Puerto Chacabuco. Terminales portuarios

Sitio Nº 2	Cabezal Sur	Muelle Nº 2.
Sitio Nº 3	Frente principal	Muelle Nº 2.
Sitio Nº 4	Cabezal Norte	Muelle Nº 2.

Muelle Nº 1.- (Sitio Nº 1). Ubicado al SE y 5,5 cables de punta Daniel. Habilita solo un sitio de atraque —Sitio Nº 1— con un frente de atraque de 71,5 metros orientado 323º-143º y 14 metros de ancho. El largo del muelle es complementado con un “dolphin”, ubicado al SE y unos 40 metros. La proyección de la línea del frente de atraque entre el extremo SE del muelle y el “dolphin” no debe ser sobrepasada, pues allí existen profundidades inferiores a la autorizada para atracar al Sitio Nº 1.

El Muelle Nº 1 cuenta con suficientes bitas de amarre de 70 t y 35 t. El citado “dolphin” tiene una bita de 35 t. También, otras bitas empotradas en tierra complementan las del muelle. Dispone de tres grifos de agua potable, dos tableros de poder eléctrico de 220 VAC / 380 VAC y dos circuitos de combustible para abastecer naves atracadas. Cuenta con alumbrado para trabajos portuarios y ejecución de maniobras de atraque y largada en horas de oscuridad, con seguridad.

Permite la instalación de una cinta transportadora con una capacidad máxima de 300 t/hora, para el embarque de concentrado de mineral, elevándolo hasta una altura de 12 metros desde el nivel del muelle.

10 **Muelle Nº 2.- (Sitios Nº 2, 3 y 4).** Ubicado al NW y 150 metros del muelle Nº 1. Habilita los sitios Nº 2, Nº 3 —el principal— y Nº 4.

El sitio Nº 2 corresponde al cabezal S del muelle Nº 2 y tiene un largo de 32 metros. El sitio Nº 3 es el cabezal principal y tiene un frente de atraque de 52 metros orientado 322º-142º y un ancho de 30 metros. El sitio Nº 4 corresponde al cabezal N del muelle Nº 2 y tiene un largo de 32 metros.

El muelle Nº 2 cuenta con suficientes bitas de amarre de 70 t y 35 t además de otras empotradas

Original, febrero 2021.

en tierra que complementan el dispositivo de amarra. Dispone también de elementos móviles de carga y descarga, y grifos para la entrega de agua dulce.

Atracadero flotante para Naves Menores: Se ubica al NW y a 1,2 cables del terminal de transbordadores, perteneciente a la empresa Servicios Marítimos Oxxean S.A., el atracadero flotante tiene un largo de 34 metros lineales de pasarela y 16 metros de puente basculante, por un ancho de 5,5 metros.

Rampa: Ubicada al NW y a 0,6 cable del atracadero flotante, perteneciente a la empresa Oxxean, para el atraque de embarcaciones menores de 50 TRG.

Balizamiento

Enfilaciones para atracar a Muelles Nº 1 y Nº 2.- Tres enfilaciones luminosas instaladas en tierra asisten la maniobra de fondeo y atraque a los Muelles Nº 1 y Nº 2.

Enfilación luminosa verde "A".- 053º.

Señala la ruta de aproximación al Sitio Nº 3.

Con balizas en las inmediaciones del acceso del puerto. Ver características en la Lista de Faros.

Enfilación luminosa roja "B".- 051º.

Señala la ruta de aproximación al Sitio Nº 1.

Con balizas en la pared S y sobre el techo de la bodega Nº 1 del recinto portuario. Ver características en la Lista de Faros.

Enfilación luminosa roja "C".- 141º.

Señala límite de aproximación de la proa al fondeo cuando se atraca a los Sitios Nº 1 o Nº 3.

Con balizas en la ladera del cerro en la costa al S de la bahía. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación Muelles Nº 1 y Nº 2.- La Capitanía de Puerto Chacabuco promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación de los Muelles Nº 1 y Nº 2, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora y los calados máximos permitidos son:

Sitio Nº 1

Eslora:	190 metros.
Calado:	9,6 metros
Resguardo bajo la quilla (UKA):	0,5 metro.

Sitio Nº 2

Eslora:	50 metros.
Calados:	
Lado SE:	6,0 metros.
Lado SW:	9,75 metros.
Resguardo bajo la quilla (UKA):	0,5 metro.

Sitio Nº 3

Eslora:	155 metros.
Calados:	
Lado N:	7,62 metros.
Lado S:	9,75 metros.
Resguardo bajo la quilla (UKA):	0,5 metro.

Sitio Nº 4

Eslora:	47 metros.
Calados:	
Lado NE:	6,0 metros.
Lado NW:	7,62 metros.
Resguardo bajo la quilla (UKA):	0,5 metro.

Permanencia de naves en Sitios Nº 1 y Nº 3.- Pueden permanecer naves atracadas simultáneamente a los Sitios Nº 1 y Nº 3, naves cuyas esloras máximas sumadas no superen los 290 metros, debiendo dejar, en todo caso, una separación de a lo menos 10 metros entre ellas.

Densidad del agua del mar.- Se ha detectado que la densidad del agua al interior de la bahía de Chacabuco es de 1,010 kg/m^3, lo que debe tenerse en consideración al momento de determinar el calado máximo de la nave a cargar. Sin sobrepasar el resguardo bajo la quilla (UKA) dispuesto.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso. Con viento máximo de 20 nudos.

Anclas y cadenas.- Al atracar a los muelles de puerto Chacabuco fondeando ancla, cuidar que esta quede con no menos de 8 paños de cadena en el agua, lo que

permitirá una segura maniobra de largada al zarpe. Se fondea el ancla de babor cuando se atraca proa al N, y la de estribor al atracar proa al S. Se puede atracar sin fondear ancla, y por cualquier banda, siempre que la nave posea hélice transversal a proa ("bow-thruster").

Medios de apoyo para las maniobras.- Los medios de apoyo requeridos para las maniobras, en cada caso, están indicados en las instrucciones de operación del Terminal Marítimo Muelles de Puerto Chacabuco, promulgadas y difundidas por la Capitanía de Puerto.

Direcciones para las maniobras.- La experiencia aconseja atracar proa al NW, quedando el costado de estribor al muelle. De este modo, se facilita la maniobra de largada, en especial para los buques de una hélice, por lo que en condiciones normales de tiempo, incluso es posible largarse y zarpar de noche; salvo que las condiciones de viento no lo hagan posible. Asimismo, hacia el S se cuenta con mayor área de maniobra lejos de la boya Puerto Chacabuco, que podría no estar un su sitio por encontrarse en mantención.

Si bien es posible atracar por cualquier banda al Sitio Nº 1, y tomando las precauciones del caso cuando sea por la banda de babor, es más recomendable hacerlo por estribor.

El viento es un factor preponderante; sopla con intensidad del S y SW, por lo que debe tenerse muy presente para maniobrar, pues abaten las naves sobre el muelle. Igualmente, sopla con violencia el viento del N y NW, pero su dirección permite maniobrar y atracar sin problemas. En consideración a los fuertes vientos del SW, característicos de la bahía en cualquier época del año, no se recomienda permanecer atracado por largo tiempo. El viento del 3er cuadrante dificulta virar la nave contra el viento, debido a lo limitado del área de maniobra hacia el S del muelle.

Las corrientes también influyen en las maniobras cuando corren con intensidad por efecto de los fenómenos derivados del perigeo y fase lunar.

Atraque proa al NW.- Es la maniobra más usual y se efectúa tratando de aprovechar las condiciones favorables de viento y también de corriente, en los siguientes casos:

- Con viento del N o NW.

- Con tiempo calma o viento suave del NW y corriente de flujo que corre de NW a SE.

Ingresar a la bahía a velocidad moderada navegando algo más hacia la parte W de esta y caer oportunamente a babor para presentar la nave y aproximar sobre la enfilación correspondiente al sitio de atraque —roja 051º para ir al sitio Nº 1 o verde 056º para ir al sitio Nº 3. Puede que sea necesario parar la viada previamente y emplear el remolcador para virar la nave.

Aproximar con precaución al sitio de atraque navegando sobre la enfilación antes definida y al llegar a unos 200 metros del muelle —cuando la proa de la nave intercepta la enfilación "C" al 141º— fondear el ancla de babor. Arriar 5 paños, mientras la nave continúa acercándose al muelle, luego aguantarla y maniobrar convenientemente con la ayuda del remolcador para presentar y atracar la nave al sitio por su banda de estribor, proa al NW, y con no menos de 8 paños de cadena en el agua. La intersección de las enfilaciones de aproximación —051º o 056º— con la enfilación "C" al SE de la bahía —149º— determinan el punto de fondeo recomendado correspondiente. Es una buena ayuda ubicar la lancha que coopera en la maniobra en el punto de fondeo señalado.

Atraque proa al SE. (Solo en Sitio Nº 1).- Esta maniobra se efectúa cuando se presentan las siguientes condiciones de viento o mar:

- Con viento de cierta intensidad del SE, S o SW.

- Con tiempo calma, o con viento suave del SW, pero con corriente de reflujo que corre de SE a NW.

Gobernar en dirección a la parte SE del Muelle Nº 2, aproximadamente al rumbo 055º, proa a la casa de la Administración Puerto —de techo rojo. Al llegar a la distancia de 1 cable del extremo SE del cabezo del muelle, fondear el ancla de estribor, maniobrando luego para atracar al muelle por la banda de babor quedando aproado al 144º y fondeado con 8 paños de cadena en el agua.

Experiencias

Sitio Nº 1. Atraque.- Se aproximó proa a la enfilación del borde S del Almacén Nº 1 con el borde N del frigorífico "Pesca Chile", al rumbo 059º. Se

Original, octubre 2013.

fondeó el ancla de babor empleando la enfilación "C" al 149º, con la lancha de apoyo estacionada en la posición correspondiente; distancia de la proa al muelle 1,1 cables. Se arrió cadena dejando que el buque se aproximara al muelle, se pasaron las espías de proa con la lancha y luego, una vez cerca del muelle, se aguantó la cadena y con la ayuda del remolcador se presentó al buque paralelo proa al NW. Luego se pasaron las espías de popa y se atracó la nave.

La única precaución que hay que tener es el cuidado de ir muy lentamente a proa y aguantar la cadena oportunamente, para que la nave se gire cerca del muelle.

(Continúa en página **VII**-*4*-57)

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE

Cartas: 8000 - 8610 - 8611

Original, octubre 2013.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

Sitio Nº 1. Largada.- Para zarpar, usó el remolcador remolcando a popa junto con la virada de la cadena del ancla de babor para abrir la nave paralelamente al muelle; una vez separada la nave una distancia prudente, se paró de virar la cadena —para evitar quedar sin apoyo a proa— y se cambió el remolcador a proa estribor, y con su asistencia carnereando, se viró la cadena completamente hasta tragar el ancla.

Es importante mantener siempre un apoyo a proa que abra la nave del muelle, especialmente cuando hay viento atracante.

Otra experiencia.- Se presentó la nave proa sobre la enfilación 051º con la ayuda del remolcador "Allipén" —que concurrió especialmente desde Puerto Montt y asistió la maniobra de atraque y de largada— y se aproximó lentamente navegando sobre la enfilación antes citada. Al llegar a la distancia de fondeo determinada por radar y al cruzar la proa la enfilación "C" al 149º se fondeó el ancla de babor. Se continuó acercando al muelle mientras se arriaban 5 paños y se pasaban dos espías largas a la bita Nº 7; al salir el 5º paño se aguantó la cadena y con la ayuda del remolcador se giró y presentó la nave frente al sitio Nº 1; se pasaron las espías largas de popa a la bita próxima a la entrada del muelle artesanal y los "spring" de proa y popa —proa a la bita Nº 4 y popa a la bita del "dolphin"—; luego se atracó la nave y posteriormente se reforzaron las espías.

Para el zarpe, aprovechando que el ancla de babor había quedado fondeada con 9 paños de cadena, se decidió emplear el remolcador "Allipén" a popa con dos espías pasadas por la guía espía central de popa de la nave —se largó la espía a la boya (actualmente retirada). Por otra parte, como el sitio de proa —sitio Nº 3— estaba ocupado, el área de maniobra se presentaba bastante restringida, por lo que fue necesario mantener el "spring" de proa firme para controlar el movimiento hacia proa. El resto de las espías se largaron y se inició la maniobra de largada, virando la cadena a proa y abriendo la popa con el remolcador. Las condiciones de viento al inicio de la maniobra eran arrachado del SW; pero que no llegaba a superar los 20 nudos.

La nave comenzó a abrir lentamente y paralela a la línea del muelle; sin embargo, cuando ya se había sobrepasado el punto de no retorno de la maniobra, las rachas de viento aumentaron de intensidad —más de 30 nudos— y de periodicidad, lo que hizo que la nave tendiera a irse a proa obligando a usar la máquina atrás, con fuerza en algunas ocasiones, porque el spring fue insuficiente. Asimismo, la virada de la cadena se hizo también más lenta.

La circunstancia descrita obligó a alterar lo previsto —desatracar paralelo y luego abrir más la proa manteniendo la popa a prudente distancia del muelle— y se decidió abrir primero la popa, aprovechando la fuerza del remolcador —teniendo cuidado al sobrepasar la boya de amarre, actualmente retirada— mientras se continuaba virando la cadena. Esto permitió que la nave se empopara al viento y se alejaba del peligro mientras era arrastrada por el remolcador, lo cual, además, contribuyó luego a llevar la proa sobre el punto de fondeo original.

Finalmente, una vez arriba clara el ancla, la nave fue remolcada hacia el centro de la bahía, donde el propio remolcador carnereó a proa para aproarla en dirección a la salida del puerto.

Cabe señalar que la nave en cuestión desplazaba 30.000 TDW, calaba más de 9 metros y su eslora era de 177 metros.

Sitio Nº 3. Atraque y largada.- Las experiencias coinciden con lo que se describe antes. Solo cabe agregar que la maniobra se ejecutó con viento que ayudó a la desatracada de la nave.

Boya de amarre.- Fondeada en unos 20 metros de agua, al 193º y 0,4 cable del Muelle flotante; destinado al amarre de naves pequeñas.

Muelle Flotante Nº 3.- Ubicado cercano al SSE del Muelle Nº 1. Es un pontón flotante comunicado a tierra por una pasarela, que habilita tres frentes de atraque: el cabezal S o Sitio Nº 1, de 24,7 metros de largo; el cabezal N o Sitio Nº 2, también de 24,7 metros, y el cabezal principal o Sitio Nº 3, con un largo de 12 metros. Destinado al uso de pesqueros artesanales, naves de pasajeros y unidades de la Armada de Chile.

Instrucciones de operación Muelle Flotante Nº 3.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Muelle Flotante Nº 3, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- Las esloras y calados máximos permitidos son:

Sitio Nº 1

Eslora:	35 metros.
Calados:	
Lado SE:	2,0 metros.
Lado SW:	4,0 metros.

Sitio Nº 2

Eslora:	35 metros.
Calados:	
Lado NE:	2,0 metros.
Lado NW:	4,0 metros.

Sitio Nº 3

Eslora:	20 metros.
Calados:	
Lado N:	4,0 metros.
Lado S:	4,0 metros.

Condiciones para maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Terminal de Transbordadores. (Sitio Nº 5).- Ubicado al N del Muelle Nº 2. Es una rampa de hormigón de 60 metros de largo orientada como al 190º con 5 gaviones a diferentes niveles. Habilitado para buques tipo barcaza y "Ro-Ro", provistos con sistemas de propulsión, gobierno y rampla de apoyo apropiados para trabajar en forma segura sin necesidad de varar. Destinado al embarco y desembarco de vehículos con tracción propia o remolcada, pasajeros y carga en general.

La capacidad máxima de carga de cada gavión es de 30 toneladas. Dispone de alumbrado, agua potable, bitas de amarre y enfilaciones para asistir las maniobras.

Balizamiento

Enfilaciones para tomar el Terminal de Transbordadores.- Tres enfilaciones luminosas instaladas en tierra asisten la maniobra de fondeo y acoderada al Terminal de Transbordadores.

Enfilación luminosa roja "D".- 124º.

Señala la ruta de aproximación al Terminal de Transbordadores.

Con balizas en la costa al S de la bahía, al frente y detrás de un galpón de color verde. Ver características en la Lista de Faros.

Enfilación luminosa verde "E".- 041º.

Señala el punto de fondeo del ancla de estribor, al tomar el Terminal de Transbordadores.

Con balizas en el recinto portuario. Ver características en la Lista de Faros.

Enfilación luminosa verde "F".- 043º.

Señala el punto de fondeo del ancla de babor, al tomar el Terminal de Transbordadores.

Con balizas en las inmediaciones del puerto y cercanía del Muelle Nº 2. Ver características en la Lista de Faros.

Instrucciones de operación Terminal de Transbordadores.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Terminal de Transbordadores, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora y calado máximos permitidos son:

Eslora:	132,5 metros.
Calados:	
Rampa de 12 metros:	4,9 metros.
Rampa de 7 metros:	3,9 metros.
Rampa de 5 metros:	2,9 metros.
Resguardo bajo la quilla (UKA):	0,3 metro.

Condiciones para la maniobra

Amarre y desamarre.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso. Con viento máximo de 20 nudos.

Maniobra de fondeo.- Fondeo a "barbas de gato", siguiendo las enfilaciones correspondiente para quedar con suficiente cadena en el agua.

Medios de apoyo para las maniobras.- Los medios de apoyo requeridos para las maniobras, en

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

cada caso, están indicados en las instrucciones de operación del Terminal de Transbordadores, promulgadas y difundidas por la Capitanía de Puerto.

Atracadero Flotante para naves menores.- Ubicado al NW del Terminal de Transbordadores y sobre la misma costa. Tiene un largo de 34 metros lineales de pasarela y 16 metros de puente basculante, por un ancho de 5,5 metros. Perteneciente a la empresa "Oxxean SA."

Instrucciones de operación del Atracadero Flotante.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Atracadero Flotante, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, calado y desplazamiento máximos permitidos en el atracadero son:

Frentes laterales

Eslora:	20 metros.
Calado:	3 metros.
Desplazamiento:	18,14 ton.

Apoyo de rampa en Cabezal o Frente delantero:
Solamente con autorización expresa.

Condiciones para la maniobra

Atraque y largada.- De día y de noche, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso.

Terminal COPEC.- Ubicado el E de la punta Daniel, cuenta con una boya de amarre para codera y dos bitas en tierra, que complementan la maniobra anclas.

Balizamiento

Enfilaciones para tomar el Terminal COPEC.- Tres enfilaciones ciegas instaladas en tierra asisten la maniobra de fondeo y acoderada al Terminal COPEC.

Enfilación ciega Acceso Puerto.- 098º.

Con balizas hacia el N del camino de acceso al puerto. Son triángulos de color blanco con una línea vertical roja.

Enfilación ciega Punta Daniel W.- 012º.

Con balizas en la ladera del cerro que se alza próximo a la punta Daniel —el par de más al W. Son triángulos de color blanco con una línea vertical roja.

Enfilación ciega Punta Daniel E.- 007º.

Con balizas ubicadas en la ladera del cerro que se alza próximo a la punta Daniel —el par de más al E. Son triángulos de color blanco con una línea vertical roja.

Instrucciones de operación Terminal COPEC.- La Capitanía de Puerto promulga y difunde las normas e instrucciones de detalle que rigen la operación del Terminal COPEC, mediante Resolución, las que en síntesis consideran:

Tamaño de las naves.- La eslora, calado y desplazamiento máximos permitidos son:

Eslora:	119,8 metros.
Calado:	8,0 metros.
DWT:	10.000 TDW.

Condiciones para la maniobra

Amarre y desamarre.- De día, solamente, y de acuerdo con las condiciones y restricciones dispuestas por la Autoridad Marítima en cada caso. Con viento máximo de 20 nudos.

Medios de apoyo para las maniobras.- Los medios de apoyo requeridos para las maniobras, en cada caso, están indicados en las instrucciones de operación del Terminal COPEC, promulgadas y difundidas por la Capitanía de Puerto.

Direcciones para la maniobra.- Al acoderar al terminal COPEC de puerto Chacabuco, fondear a "barbas de gato", quedando proa al SW y con ambas anclas con no menos de 9 paños de cadena en el agua; sin riesgo de garrear.

Sitio web.- Los detalles de las resoluciones que habilitan y establecen las condiciones de operación de las naves y el uso de las instalaciones portuarias del puerto Chacabuco, se encuentran en el sitio web: *http://www.directemar.cl* (marco

normativo/nacional/resoluciones/resoluciones locales gobernación marítima de Aysén/capitanía de Puerto Chacabuco).

Pueblo de Puerto Chacabuco.- La población es de aproximadamente 1.800 habitantes y el puerto dispone de los siguientes recursos: aguada en el muelle Nº 2 y en las rampas; carne y víveres en general; servicio telefónico, correos, posta del Servicio Nacional de Salud, Mutual de Seguridad y servicio de primeros auxilios del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST).

Autoridades.- La Autoridad Marítima es ejercida por un Capitán de Puerto. Existe, además, una Tenencia de Carabineros.

Comunicaciones

Terrestres.- Puerto Chacabuco está unido a puerto Aysén y a la ciudad de Coyhaique por un camino pavimentado de 15 y 80 kilómetros, respectivamente, con servicios regulares de transporte colectivo y particular entre esas ciudades.

Marítimas.- Además de los transbordadores que cubren la ruta entre Puerto Montt - Puerto Natales y que periódicamente recalan; se cuenta con un trasbordador de vehículos que lo comunica regularmente con el puerto de Quellón en la isla de Chiloé.

Ciudad de Puerto Aysén.- Carta Nº 8612. Lat. 45º 24' S; Long. 72º 41' W (aprox.). Ubicada unos 15 kilómetros al interior del puerto Chacabuco y sobre ambas riberas del río Aysén. Su población es de 22.631 habitantes (Censo 2002).

Autoridades.- En esta ciudad tienen asiento la Gobernación Provincial, la Gobernación Marítima de Puerto Aysén y la Ilustre Municipalidad de Aysén. Existe, además, allí una Prefectura de Carabineros.

Comunicaciones

Terrestres.- Puerto Aysén está unido a la ciudad de Coyhaique por un camino pavimentado de 67 kilómetros; ruta que continúa hasta Balmaceda en un tramo de 60 kilómetros. De allí se conecta a la red caminera Argentina.

Aéreas.- Cuenta con tres aeropuertos y son los siguientes:

Aeródromo de Aysén.- Ubicado a orillas del camino a la ciudad de Coyhaique, al NE y 2 kilómetros de puerto Aysén; cuenta con una pista asfaltada apta para aviones comerciales y particulares.

Aeropuerto de la Ciudad de Coyhaique.- Ubicado al SW y 3 kilómetros de la cuidad de Coyhaique; se denomina "Teniente Vidal" y cuenta con una pista de ripio apta para aviones comerciales menores y particulares.

Aeropuerto Balmaceda.- Ubicado al S y unos 500 metros de Balmaceda y a corta distancia al SSW del paso cordillerano Cinco de Abril; cuenta con dos pistas, una de concreto y otra de ripio, aptas tanto para aviones comerciales como particulares.

Servicios.- En la ciudad hay oficinas de Correos y de algunos Bancos y se dispone de servicio telefónico a todo el país, incluyendo telefonía móvil. Además, hay un Hospital, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos.

Recursos.- En el comercio local se pueden obtener víveres y artículos diversos de uso civil. Existe disponibilidad de petróleo diesel el que se entrega por medio de camiones aljibe.

CANAL COSTA
Del canal Moraleda al estero Elefantes

Canal Costa.- Carta Nº 8650. Separa la costa continental —por el lado E— y la costa E de las islas Casma, Traiguén y Figueroa —por el lado W—, en una extensión de poco más de 20 millas en dirección general N-S y mide 1 milla de ancho en su parte más angosta. Es profundo y limpio a medio canal, sin embargo en la medianía de su acceso S, se encuentra una roca sumergida con solo 2,6 metros de agua, que constituye peligro para la navegación.

Isla Traiguén. Costa E.- Situada al SE y 3,2 millas de la isla Mitahues, en el extremo S de la costa E del canal Moraleda y en el lado W del canal Costa. Es de gran tamaño y mide casi 21 millas de N a S por casi 8 millas de ancho.

Próxima a la costa N de la isla Traiguén está la isla Renaico; inmediata al SW de la costa SW de la misma isla, está la isla Rojas; y próxima a su extremo S, la isla Figueroa. Por el lado E de la isla Traiguén corre el canal Costa; por su lado W el canal Errázuriz; y por el S se forma la bahía San Ramón.

La costa E de la isla Traiguén configura casi la totalidad de la ribera W del canal Costa, en un tramo de unas 18 millas en sentido N-S. Es recortada y endentada; presentando algunas escotaduras, la mayor de ellas se forma algo al S de su parte central, donde se abre la bahía Nauto. Además, al final de un pequeño saco, en la misma costa como a 4,3 millas de la entrada N, se divisa una cascada torrentosa.

Costa continental.- Es el lado W de una gran y maciza proyección de tierra continental que separa el fiordo Aysén del estero Quitralco, sobre la cual corre de ENE a WSW la cordillera Lagunillas con elevaciones sobre los 1.000 metros. Su extremo S lo configura la punta Lynch.

La costa W de esta proyección configura la totalidad de la ribera E del canal Costa, en una extensión de casi 20 millas en sentido aproximado N-S. Es abrupta, muy pareja y sin peligros conocidos en sus inmediaciones.

Bahía Nauto.- Carta Nº 8650. Se forma como a 12 millas al S del acceso N del canal Costa y sobre la costa E de la isla Traiguén, en el lado W del canal referido. Es una ensenada que se interna 2 millas en dirección NW y su ancho en la boca de unas 2 millas, decrece hacia el interior. Es muy profunda. Más al interior continúa un angosto seno en dirección NW y por otras 3 millas, que no ha sido levantado.

La bahía Nauto no tiene utilidad para la navegación.

Punta Jaime.- Situada al S y unas 21,6 millas de la isla Casma y configurando el extremo S de la isla Traiguén, en el lado W del canal Costa. Es baja y la rodea un fondo sucio con rocas que avanza hacia el E hasta casi 4 cables afuera. Colindante S de ella está la isla Figueroa.

Punta Lynch.- Situada al ESE y 2,6 millas de la punta Jaime y en el lado E del canal Costa. Es baja y de redoso limpio; pero, destaca al S y 4 cables, en dirección a la isla Raimapu, un islote pequeño denominado Mimí.

Roca.- Se encuentra al ESE y 1,39 millas de la punta Jaime y al NW y 1,04 millas de la isla Raimapu, casi a medio canal en esta parte. Es una roca sumergida con 2,6 metros de agua, inserta en una meseta submarina con profundidades entre 58 y 12,6 metros y de unos 6 cables de ancho, que cruza el canal Costa desde el veril E del fondo sucio que despide la punta Jaime hasta la costa W de la punta Lynch. Muy peligrosa para la navegación.

Isla Figueroa.- Situada muy próxima al S de la punta Jaime y en el lado W de la entrada S del canal Costa. Mide unas 2 millas de N a S por 7,5 cables de ancho medio y se eleva a 174 metros. Su extremo S es la punta Mañío. Su redoso E está orillado por rocas, pero es profundo a más de 1 cable afuera.

Inmediata al extremo SW de la isla Figueroa, está la pequeña isla Paty.

Por el S de las islas Figueroa y Paty, se abre el paso Tres Cruces.

Islote Mimí.- Situado al SSW y 3,6 cables de la punta Lynch y separado por un angosto y profundo pasaje, en el mismo lado. Es un islote pequeño y bajo con una roca aflorada vecina al W y orillado por un veril insidioso que avanza hacia el W por 3,9 cables.

No se aconseja el paso entre la punta Lynch y el islote Mimí.

Isla Raimapu.- Situada al SW y poco más de 1 milla de la punta Lynch y en la confluencia del canal Costa con el estero Elefantes. Es pequeña, de forma triangular y unos 7,5 cables por lado. Su redoso es sucio y está orillada por un veril insidioso que avanza hacia el NW hasta casi 4 cables, con una roca aflorada en su extremo; asimismo, hacia el S y el SW también por unos 4 cables.

Antiguamente, la derrota en esta parte consideraba pasar a medio freo entre la punta N de la isla Raimapu —por el lado SW— y el islote Mimí —por el lado NE. El paso por el lado NW de la isla Raimapu, es más ancho, pero de cuidado por la roca sumergida y bajo fondo que se encuentra casi a medio canal en esa parte.

La isla Raimapu, por su ubicación, señala el término S del canal Costa y el comienzo N del estero

Elefantes; asimismo, la afluencia de estos canales con el Paso Tres Cruces que procede del W y con el estero Quitralco que viene del NE. Esta circunstancia hace peligrosa esa zona para las embarcaciones abiertas, pues, con marea vaciante y viento fuerte contrario a ella, se producen allí violentos escarceos.

Baliza luminosa Isla Raimapu.- En el borde SE de la isla Raimapu. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

PASO TRES CRUCES
Del estero Elefantes al canal Chacabuco

Paso Tres Cruces.- Carta Nº 8650. Separa el borde S de la isla Rojas, la punta W de la isla Paty y el límite S de la isla Figueroa —por el lado N— del borde NE de la isla Simpson —por el lado S—, en una extensión de casi 4 millas en dirección general ESE-WNW y un ancho de poco más de 1 milla en su parte más angosta, entre el borde W de la isla Paty y la punta Fina, extremo NE de la isla Simpson. No es muy profundo y con sondas entre 24 y 12 metros. Comunica el estero Elefantes con el canal Chacabuco.

El paso Tres Cruces no ofrece peligros al navegante, siempre que se tome a medio freo, pero se advierte que el efecto de la corriente de marea obliga a estar muy atento con el gobierno del buque.

Marea y corrientes.- En el paso Tres Cruces, la corriente de flujo tira hacia el SE con una intensidad de hasta 4 nudos; la de reflujo lo hace hacia el NW con una intensidad de hasta 3,5 nudos.

Isla Paty.- Situada muy próxima al W del extremo S de la isla Figueroa y en el lado E del paso Tres Cruces. Es pequeña y de forma alargada. Su extremo W es limpio.

Las islas Figueroa y Paty quedan al NE de la derrota en el paso Tres Cruces.

Punta Fina.- Situada al ESE y 1,1 millas de la isla Paty y en el lado S del paso Tres Cruces. Es el extremo de una angosta lengua de tierra baja que desprende el borde NE de la isla Simpson. Hacia el N y hasta 4 cables, despide un fondo somero que se extiende hacia el W bordeando la costa del lado S del paso Tres Cruces. Además, al NW y 4 cables de la misma punta, y al interior del referido fondo somero, hay dos rocas afloradas. La costa del lado E de la punta Fina se dirige hacia el SSE y es profunda a más de 3,5 cables afuera de la orilla.

Bahía San Ramón.- Carta Nº 8650. Lat. 45º 44' S; Long. 73º 42' W (aprox.). Se forma entre la costa SW de la isla Traiguén y la costa W de las islas Figueroa y Paty —por el lado E y NE— y la costa NE y E de la isla Rojas —por el lado SW y W. Se interna 8 millas en dirección general NW y presenta unas 2 millas de ancho en su acceso, el que se va angostando hacia el NW. Contiene varios fondeaderos; pero, el más conocido es la caleta San Miguel, ubicada en el lado W de la entrada. Más hacia el interior no ha sido sondada, por lo que no debe ingresarse.

Caleta San Miguel.- Carta Nº 8650. Lat. 45º 45' S; Long. 73º 43' W (aprox.). (Ver croquis). Se forma al WNW y unas 3,5 millas de la punta Jaime y sobre la costa E de la isla Rojas, en el lado W de la entrada de bahía San Ramón. Es una rada con un saco de unos 7 cables de desahogo con profundidades entre 44 y 23 metros.

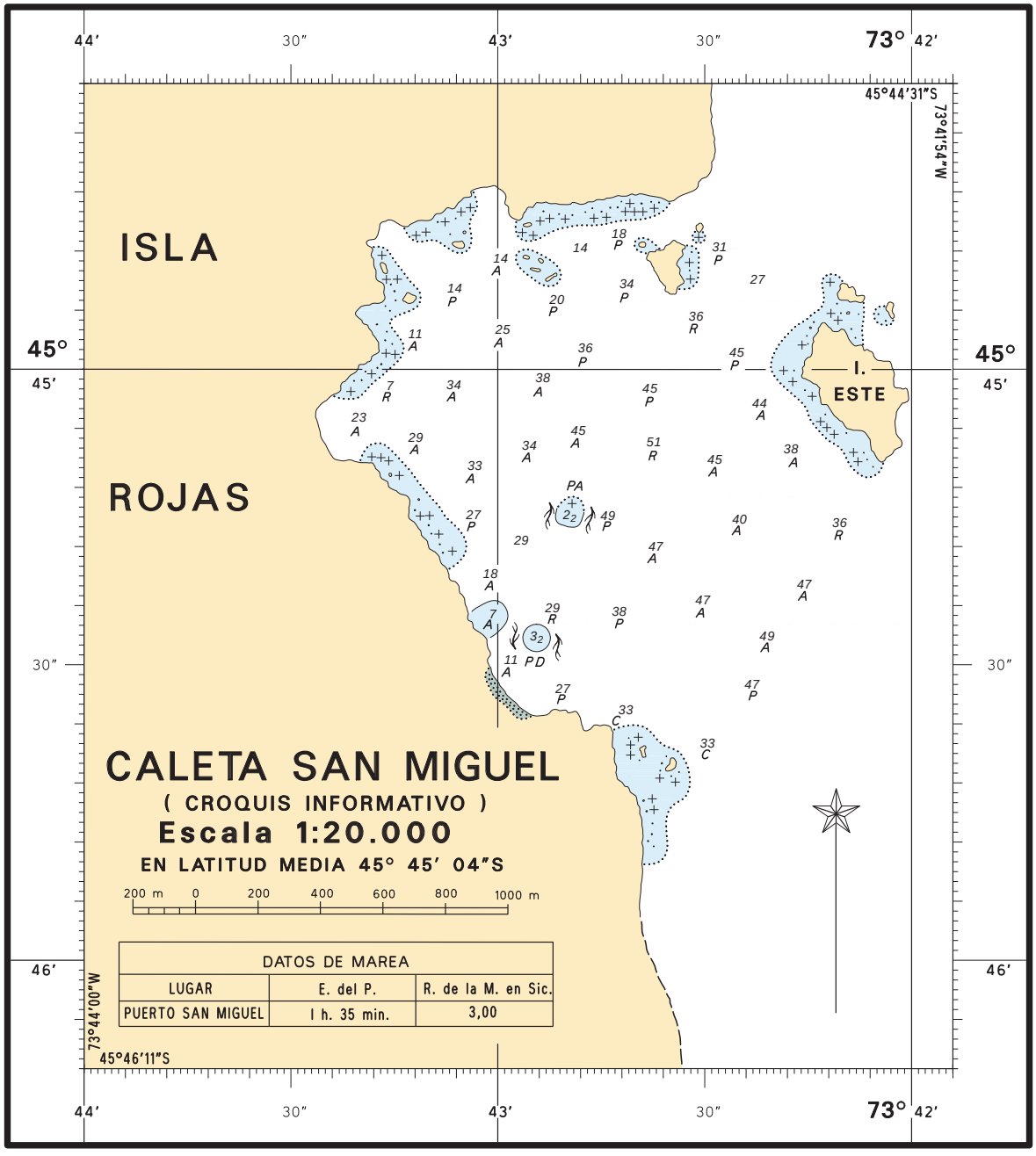
En el lado NE de la entrada de la caleta está la isla Este, pequeña y cuyos lados N y W despiden fondos sucios e islotes y algunas rocas. Entre la isla Este y la punta N de la caleta, hay otros islotes pequeños y fondos sucios que dificultan ahí el paso.

Al SW y 4,6 cables de la isla Este y en el lado W de la caleta, se encuentra una roca sumergida con un bajo fondo con 2,2 metros de agua marcada por sargazos; es un bajo de posición aproximada.

En la caleta San Miguel, un buque de tamaño moderado puede encontrar fondeadero en 33 a 23 metros de agua sobre fondo de arena, al W y de 3 a 4,5 cables del centro de la costa W de la isla Este. Abrigado de todos los vientos pero, debe tenerse cuidado con los bajos fondos que bordean la costa W de la caleta.

Punta Chalupa.- Situada a E y 6,6 cables de los islotes Centro y configurando en extremo S de la isla Rojas, en el lado N del acceso W del paso Tres Cruces. Es de redoso limpio y profundo y se la puede aproximar; desde ella se alza abruptamente un monte de 605 metros.

La punta Chalupa, junto con el extremo E de la isla Mc. Pherson, señalan el acceso W paso Tres Cruces y su unión con el canal Chacabuco.


ISLA
ROJAS
I. ESTE
CALETA SAN MIGUEL
(CROQUIS INFORMATIVO)
Escala 1:20.000
EN LATITUD MEDIA 45° 45' 04"S
200 m 0 200 400 600 800 1000 m
DATOS DE MAREA
LUGAR | E. del P. | R. de la M. en Sic.
PUERTO SAN MIGUEL | 1 h. 35 min. | 3,00
44' 30" 43' 30" 73° 42'
45° 45'
46'
30"
45°44'31"S
73°41'54"W
73°44'00"W
45°46'11"S

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN EL PASO TRES CRUCES

Navegando de E a W.- Para tomar este paso viniendo del E del estero Elefantes, aproximar al rumbo 331º para pasar al NW y 6 cables del borde NE de la isla Simpson, y poco más adelante, al SW y 4,5 cables de la punta W de la isla Paty.

Sobrepasado al N de la punta Fina, caer a babor hasta el rumbo 270º para pasar al S y 8,5 cables de la punta Chalupa y, poco más adelante, caer a estribor —escapulando los islotes Centro a no menos de 5 cables— hasta el rumbo 340º para pasar al E y 4,5 cables de la isla Medio. Tomando posteriormente la boca E del canal Chacabuco o continuar hacia el N por el canal Errázuriz.

Navegando de W a E.- Saliendo del canal Chacabuco, dar rumbo al 087º para pasar al N y 5,5 cables de la isla Medio. Así, se dará prudente resguardo por babor al bajo Atención.

Próximo a llegar a la altura de la isla Medio, caer a estribor —escapulando dicha isla no menos de 4 cables— hasta el rumbo 160º para pasar al W y 5 cables de los islotes Centro. De este modo, se precaverá de los escollos que orillan la isla Medio.

Sobrepasados los islotes Centro, caer a babor hasta el rumbo 090º para pasar al S y 8,5 cables de la punta Chalupa y, poco más adelante, al N y 7,5 cables de la punta Fina.

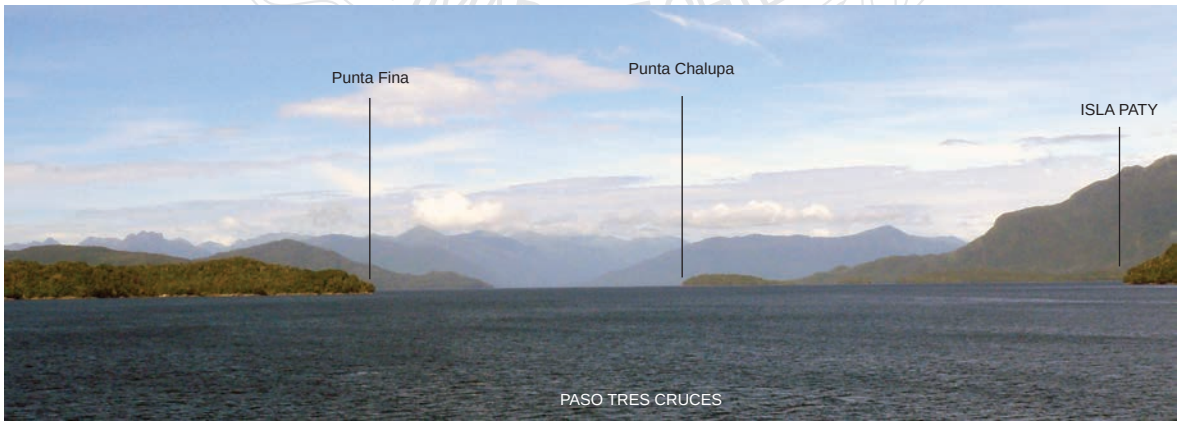
Finalmente, salvada la punta Fina, caer a estribor hasta el rumbo 151º para pasar al SW y 4,5 cables de la punta W de la isla Paty y, enseguida, al NE y 6 cables del borde NE de la isla Simpson; saliendo hacia el estero Elefantes.

Cabe destacar que hasta la edición de la última cartografía del paso Tres Cruces, este se navegaba siguiendo una derrota que transitaba a medio freo entre la punta Chalupa por el NE y los islotes Centro por el SE, pasando a muy corta distancia de los referidos accidentes geográficos.

ESTERO ELEFANTES
Del canal Costa al golfo Elefantes

Estero Elefantes.- Cartas Nº 8650 y 8660. Se forma entre la costa continental —por el lado E— y la costa E de las islas Simpson, Huemules y Nalcayec, y de la península Sisquelán —por el lado W— y se interna unas 37 millas en dirección general S y tiene un ancho no inferior a 1,2 millas —entre la punta Pescadores del continente y la isla Huemules. Se abre justamente al S de la isla Raimapu y corre encajonado entre encumbradas montañas que se alzan desde el mismo fondo de las aguas y cuyas cumbres están cubiertas de nieve, a la vez que el bosque cubre las faldas y las quebradas de los cerros.

Sus aguas son profundas y limpias, y su navegación no presenta dificultades, siendo de algún cuidado solo la zona comprendida entre la punta Garrao y el paso Quesahuén; tramo en donde se encuentra el bajo Porvenir y la roca Aguirre, que requieren de especial atención, por ser escollos muy peligrosos para la navegación.



Paso Tres Cruces. Vista aproximación desde el estero Elefantes por el SE

Cartas: 8000 - 8650 - 8660



Paso Tres Cruces. Vista saliendo hacia el canal Chacabuco por el NW

Estero Quitralco.- Carta Nº 8650. Se forma al SE de la punta Lynch y sobre la costa continental. Se interna casi 15 millas en dirección NE y luego cambia su dirección hacia el E por otras 6 millas. Es profundo y presenta un ancho variable entre 1,5 y 2 millas, siendo segura su navegación a medio canal.

Unas 4 millas al interior del estero Quitralco y sobre su costa E, existe un pequeño poblado denominado Colonia Quitralco. Para alcanzar la citada colonia, navegar el estero a medio freo hasta demarcar el poblado al 093º, momento en que se puede gobernar sobre él. Allí, aproximando con cuidado, se encuentra fondeadero en 40 metros de agua sobre fondo de piedra, a algo menos de 1 cable de la costa.

Hacia el final del estero Quitralco y ya en el brazo que se interna en dirección E, hay numerosas islas, islotes y rocas, desde su entrada se distinguen las islas Jobet, Ernesto, Areco y Bravo; todas las cuales deben dejarse al N de la derrota. Más al interior, aparecerá la isla Humberto vecina a la costa N y que se baraja por el S, y la isla Allen, muy próxima al N de la península Llanos, que se deja al S. Enseguida, se encuentran los islotes Quitralco, desprendidos de la costa N y protegiendo por el S la ensenada adonde están las Termas Quitralco.

Finalmente, al E de la península Llanos se forma la bahía Pistelli, también espaciosa y profunda, con los islotes Pichoi y otros casi al final del saco. Por otra parte, en la costa al término del brazo E del estero, se han encontrado algunas vertientes termales.

Termas Quitralco.- Carta Nº 8650 —Plano. Lat. 45º 39’ S; Long. 73º 13’ W (aprox.). Ubicada en la costa N de una ensenada bastante amplia y profunda que se forma justamente al N de los islotes Quitralco. Son las instalaciones de las termas de la empresa “Skorpios”. Cuenta con un muelle apto principalmente para unidades pequeñas y de poco calado. Existen cuatro boyas de amarre; las dos del SW fondeadas en 30 metros de profundidad y aproximadamente 50 metros del muelle.

Un buque puede amarrar a estas boyas sin contratiempos y de manera muy segura, no afectándole los cambios de marea y viento. Además, desde esta posición se puede hacer agua desde el muelle, requiriendo el uso de aproximadamente 165 metros de manguera.

Santuario de la Naturaleza “Estero de Quitralco”

Decreto Supremo Nº 600, de fecha 07 de noviembre de 1996, Ministerio de Educación, http://bdrnap.mma.gob.cl/buscador-rnap/#/busqueda?p=11, declara Santuario de la Naturaleza (SN) “Estero de Quitralco”. Se encuentra delimitado por la línea imaginaria que va de norte a sur entre punta Lynch y el extremo S de la barra del río Huemules, ubicado en la comuna de Aysén.

Isla Simpson. Costa E.- Situada a corta distancia al SE de la isla Mc. Pherson y en el lado W del estero Elefantes. Mide casi 14 millas de NE a SW por 5 millas de ancho medio. Es de forma irregular y de costa acantilada. Su costa NW y SE es endentada y recortada por algunos esteros sin importancia.

Cartas: 8000 - 8650 - 8660

Por los lados NE y N de la isla Simpson corre el paso Tres Cruces, que la separa de las islas Rojas, Paty y Figueroa; y por el lado SE de la misma isla corre el canal Nalcayec que la aparta de la isla Huemules.

La costa E de la isla Simpson configura la ribera W de la entrada N del estero Elefantes, en un tramo de poco más de 5 millas en dirección general N-S, desde el paso Tres Cruces hasta la punta Loberos, y se caracteriza por ser bastante irregular y con varias escotaduras.

Costa continental.- Desde la punta S de la boca del estero Quitralco, la costa continental o del lado E del estero Elefantes, está formada por la costa W de una maciza proyección de tierra que desprende de la costa continental en esta parte y se prolonga unas 25 millas en dirección general SSW, separando el estero Cupquelán del estero Elefantes. En la parte NW de esta península y como a 2 millas al interior de la ribera W del estero Cupquelán, se alza una cumbre de 1.255 metros.

Este tramo de costa se extiende unas 30 millas en dirección media NNE-SSW y termina en la punta Garrao. Es bastante escarpado y parejo, a pesar de las escotaduras que en él se forman como el puerto Bonito, la caleta Pescadores y el estero Iclai.

Río Huemules.- Desemboca al SE y unas 3,5 millas de la isla Raimapu y sobre la costa continental, en el lado E del estero Elefantes, formando un delta que ha producido un considerable embancamiento. Tiene su origen en un gran ventisquero ubicado al E y unas 20 millas de la desembocadura, corre por un ancho valle y puede ser navegado solamente por botes en las primeras 3 millas, después de las cuales está bloqueado por bancos y troncos de árboles que están sujetos a frecuentes variaciones producidas por las crecidas.

Canal Nalcayec. Acceso E.- Cartas Nº 8650 y 8660. Separa la costa SE de la isla Simpson —por el lado W y N— de la costa W y N de la isla Huemules —por el lado E y S—, en una extensión de unas 7,5 millas en dirección general NNE-SSW y se prolonga hacia el NE en una angostura muy estrecha que tuerce hacia el E y luego al SE para desembocar en el estero Elefantes al NW y unas 2,5 millas de los islotes Los Mogotes.

El acceso E del canal Nalcayec se abre entre la punta Loberos y los islotes Matanza —situados al S y 1,6 millas y colindantes al extremo NE de la isla Huemules— y está enteramente obstruido, por lo que carece de utilidad para la navegación y debe considerársele solo como un estero.

Bahía Eugenia.- Carta Nº 8650 —Plano. Lat. 45º 56’ S; Long. 73º 36’ W (aprox.). Se forma al S y unas 7,5 millas de la isla Raimapu y sobre la costa continental, en el lado E del estero Elefantes. Es una ensenada con una boca de poco más de 1 milla de ancho y un saco que se interna 1,8 millas hacia el E.

En el acceso de la bahía Eugenia y hasta la mitad de su saco, y más afuera de 1,9 cables de las orillas N y S, se encuentran profundidades de alrededor de 30 metros.

Puerto Bonito.- Carta Nº 8650 —Plano. Lat. 45º 57’ S; Long. 73º 35’ W (aprox.). Se forma hacia el interior de la bahía Eugenia, adonde se encuentran tres caseríos abandonados. Es una reducida rada con profundidades entre 38 a 17 metros sobre fondo de fango aparentemente parejo, rodeada de cerros con elevaciones medias de unos 600 metros, sobresaliendo una de 1.015 metros al ENE y 4,8 millas del puerto, por lo que está protegido de los vientos del 1ºer, 2º y 4º cuadrantes.

En el extremo E del puerto Bonito, desembocan el río Puerto Bonito y un estero, que son el desagüe natural de tres lagunas existentes en la parte alta del puerto: una de gran tamaño al SE y unas 2,7 millas del puerto y otras dos al NE y similar distancia; las que evacuan en el extremo E de la rada, produciendo embancamiento y adonde se encuentran numerosos troncos de árboles que obstruyen casi totalmente la desembocadura.

En el puerto Bonito se encuentra fondeadero en 31 a 20 metros agua sobre fondo de fango, en eje del saco del puerto.

Isla Huemules. Costa E.- Situada inmediata al S y SE de la isla Simpson y separada por el canal Nalcayec. Pertenece también a la misma parte SE del archipiélago Chonos. Próxima a su extremo SE —la punta Blanca— está la isla Oma. Además, está apartada de la isla Nalcayec que le sigue al S por el canal Liucura.

La costa E de la isla Huemules configura la ribera W del estero Elefantes en un tramo de unas 7 millas en dirección N-S. Es bastante pareja y profunda, excepto por la proyección de los islotes Los Mogotes.

Cartas: 8000 - 8650 - 8660

Islotes Los Mogotes.- Situados al SSE y 2,5 millas del extremo NE de la isla Huemules y como a continuación hacia el SE y hasta 8 cables de una pequeña y angosta proyección de tierra de la costa E de la misma isla. Consisten en varias rocas afloradas y que afloran en bajamar y algunos islotes pequeños con aspecto de grandes hongos; en derredor de las rocas existen sargazos.

Los islotes Los Mogotes quedan al W de la derrota en el estero Elefantes.

Baliza luminosa Islotes Los Mogotes.- En el borde SE del islote Los Mogotes más destacado al E. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Marea y corrientes.- Frente a los islotes Los Mogotes, la corriente de flujo tira hacia el S con una intensidad de hasta 3,5 nudos; la de reflujo, lo hace hacia el N con una intensidad de hasta 6 nudos. Además, allí se producen escarceos de consideración.

Ensenada Los Mogotes.- Carta Nº 8660. Se forma justamente al SW de los islotes Los Mogotes y sobre la costa E de la isla Huemules. Es una pequeña rada protegida por el E por los referidos islotes.

En la ensenada Los Mogotes, se encuentra fondeadero en 14 metros de agua sobre fondo de arena firme, a 0,5 cable afuera de la playa; útil solo para embarcaciones pequeñas.

Punta Pescadores.- Situada al SSE y 1,8 millas de los islotes Los Mogotes y sobre la costa continental, en el lado E del estero Elefantes. Es baja y despide fondos someros hacia el S que abarcan toda la ensenada que allí se forma —denominada caleta Pescadores— al término de la cual desagua el río del mismo nombre, formando un embancamiento.

En esta parte el ancho del estero Elefantes se reduce a menos de 1 milla.

Isla Oma.- Situada próxima al SE de la punta Blanca y separada por un angosto y sucio pasaje, en el lado W del estero Elefantes y frente al acceso E del canal Liucura. Es pequeña y de forma alargada, mide 1,7 millas en sentido NNW-SSE por 5 cables de ancho, y se eleva a 137 metros.

La costa E de la isla Oma es limpia; pero, su extremo S está orillado por un veril insidioso con rocas sumergidas y que afloran en bajamar.

Canal Liucura. Acceso E.- Carta Nº 8660. Separa la costa S de las islas Simpson, Huemules y Oma —por el lado N— de la costa N de la isla Nalcayec —por el lado S—, en una extensión de unas 12 millas en dirección general E-W, presenta un ancho medio de unos 5 cables y es profundo a medio freo. Comunica el estero Elefantes con el estero Barros Arana y el canal Nalcayec, más al W. Su acceso E se abre entre el borde S de la isla Oma por el N, y la punta Kulczewski por el S.

Estero Barros Arana.- Cartas Nº 8650 y 8660. Se forma justamente al S de la isla Pangal y como una continuación hacia el S del canal Renjifo. Se interna unas 21 millas en dirección general S, entre la costa E de las islas Fitz Roy y Goñi y de la península de Taitao —por el lado W— y la costa W de las islas Mc. Pherson, Simpson, Nalcayec, San José y la península Sisquelán —por el lado E, siguiendo un curso casi paralelo y al W del estero Elefantes, desde el límite S del canal Renjifo hasta donde se bifurca para formar los esteros Thompson y Puelma.

El estero Barros Arana es ancho, profundo y claro de peligros para la navegación a medio freo. Los canales Liucura y Tuahuencayec lo comunican con el estero Elefantes.

Al SW y 4,2 millas de la isla San José —situada en la entrada W del canal Tuahuencayec— hay una punta de la península de Taitao que se proyecta hacia el NW y que divide al estero Barros Arana en dos ramas: el estero Thompson que se dirige al S; y el estero Puelma que se encauza al SW.

Estero Thompson.- Carta Nº 8660. Se forma en el confín S del estero Barros Arana. Se interna unas 4 millas en dirección S, entre el lado W de la península Sisquelán y la península de Taitao en esta parte, al término del cual se reduce a una angostura en donde desemboca el río Presidente Ríos, que constituye el desagüe del lago del mismo nombre.

En la medianía del estero Thompson, se abre hacia el W el estero Solorza, muy corto y que no ha sido sondado; y hacia el E y luego al SE, el estero Chasco, muy somero y con unos islotes que obstruyen su acceso. Ambos del todo inútiles para la navegación.

Estero Puelma.- Cartas Nº 8660 y 8800. Se forma contiguo al W del estero Thompson y sobre la península de Taitao, también en el confín S del estero

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Barros Arana. Se interna unas 21 millas, primero en dirección WSW y luego al NW, y presenta un ancho medio de 7,5 cables. Es limpio, profundo y termina al NW en una dársena, con varias rocas y bajos fondos, rodeada de lomajes y colinas de poca elevación. En una y otra orilla del estero hay montañas de considerable elevación, siendo particularmente notable el monte Fonk de 860 metros en el lado N; hacia el final del mismo estero, se ven también tres montañas agudas, muy características.

Entre el estero Puelma y el seno Auxilio, tributario del seno Cornish —que se interna sobre la costa W de la península Taitao— hay una vía de comunicación relativamente fácil, formada por los ríos y lagunas que ocupan las partes bajas de los valles de esa zona.

Isla Nalcayec. Costa E.- Situada al SSW y 7,5 cables de la isla Huemules y en el lado W del estero Elefantes. Es de buen tamaño y forma trapezoidal y montañosa; su costa es en general acantilada y recortada por algunos esteros. El lado N de la isla mide 11,5 millas de largo; el lado E casi 9 millas, y el lado W unas 5,5 millas. Próxima al extremo SW de la isla, está la isla San José.

El borde NE de la isla Nalcayec lo forma la punta Kulczewski y el extremo SE la punta Sobenes. Por el lado N de la isla corre el canal Liucura, que la separa de las islas Simpson, Huemules y Oma; y por el lado S el canal Tuahuencayec que la separa de la península Sisquelán.

La costa E de la isla Nalcayec configura la ribera W del estero Elefantes en un tramo de unas 8,6 millas en dirección NNE-SSW aproximadamente. Esta costa es abrupta y limpia a más de 2,5 cables afuera de la orilla. En su medianía se forma el estero Odger.

Estero Odger.- Carta Nº 8660. Se forma al SSW y unas 5 millas de la punta Kulczewski y sobre la costa E de la isla Nalcayec, en el lado W del estero Elefantes. Se interna por 1,3 millas en dirección NW y está rodeado por empinadas costas que lo protegen de los vientos de todos los cuadrantes, por lo que sirve como puerto de refugio para buques pequeños.

En la costa S del estero Odger hay un rodado y una vertiente de la que se puede obtener agua, atracándose a las rocas del lado E del rodado, en profundidades de 8 metros y amarrándose a los árboles. En el lado W del mismo rodado, un buque puede acoderarse a dos árboles sobresalientes, fondeando en 25 metros de agua sobre fondo de piedra, arena y fango, a unos 50 metros de la costa.

En el estero Odger se encuentra fondeadero en 15 metros de agua, a medio freo y a 3 cables del final del estero; regular tenedero, sin embargo, como está protegido del viento, es bastante seguro pues el ancla no llega a trabajar excesivamente.

Estero Iclai.- Carta Nº 8660. Se forma al SE y 3 millas del estero Odger y sobre la costa continental, en el lado E del estero Elefantes. Se interna 1,7 millas en dirección SE y su ancho es muy parejo y alcanza a 7 cables. Su profundidad es de 44 a 34 metros, pero, hacia el final del saco disminuye sensiblemente, encontrándose fondos someros con rocas que afloran en bajamar. En todo caso, una nave pequeña puede encontrar fondeadero en 42 a 34 metros de agua en el centro del estero.

Punta Sobenes.- Situada al SSW y casi 9 millas de la punta Kulczewski y en el mismo lado. Es de redoso limpio y conforma el extremo SE de la isla Nalcayec.

Canal Tuahuencayec. Acceso E.- Carta Nº 8660. Separa la costa S de la isla Nalcayec —por el lado N— de la costa N de la península Sisquelán —por el lado S—, en una extensión de unas 12 millas en dirección general NW-SE, siguiendo un curso tortuoso y ofrece un ancho mínimo de unos 4 cables. Comunica el estero Elefantes con el estero Barros Arana más al W; y al desembocar en él, se divide en dos ramas por la interposición de la isla San José y el islote Fredes; por el N continúa el canal Mañiguales que no ha sido sondado, y por el S el mismo canal Tuahuencayec.

Península Sisquelán. Costa E.- Situada al S de la isla Nalcayec y separada por el canal Tuahuencayec, en el lado W del estero Elefantes. Es una proyección de tierras elevadas que desprende la gran península de Taitao y se extiende de NW a SE como por 13 millas con un ancho medio de unas 7 millas. Su extremo NE lo constituye la punta Merino, al NW de la cual se forma el puerto Traiguén. Al W y unas 3,4 millas de esta punta, se alza una cumbre de 915 metros.

Por el lado N de la península Sisquelán corre el canal Tuahuencayec, que la separa de las islas San José y Nalcayec; y en el lado S se forma el estero Chasco.

Cartas: 8000 - 8660 - 8800

Original, enero 2021.

La costa E de la península Sisquelán configura la ribera W del estero Elefantes en un tramo bastante recto y de unas 9 millas en dirección media NNE-SSW, desde la punta Merino hasta frente a la isla Leonor, en el paso Quesahuén.

Puerto Traiguén.- Carta Nº 8660. Lat. 46º 14' S; Long. 73º 44' W (aprox.). Se forma al S y casi 1 milla de la punta Sobenes, por el lado NW de la punta Merino y en la entrada E del canal Tuahuencayec. Es una rada de muy poco saco con profundidades de 37 a 27 metros. En su costa S una gran cascada desciende desde los elevados cerros de la península Sisquelán, y es visible desde buena distancia.

En el puerto Traiguén se encuentra fondeadero en 37 a 31 metros de agua, al 028º y 4,1 cables de la referida cascada, o también, demarcando la punta E de la entrada al puerto al 152º, y la punta W de la misma al 305º.

El puerto Traiguén, a pesar de estar abrigado de los vientos del S al SW, es completamente abierto a todos los demás, no siendo, en consecuencia, un buen fondeadero para las naves tipo barcaza o con mucha superestructura.

Plataforma submarina.- En el estero Elefantes y hacia el S de la latitud de la punta Merino, existe una plataforma submarina, adonde disminuye la profundidad por debajo de los 40 metros, e incluso, a menos de 20 metros más al S de la punta Garrao, con algunas áreas con menos de 10 metros de agua.

Fondeadero de emergencia.- En el estero Elefantes se puede, en caso de necesidad, fondear en 29 a 12 metros de agua, en cualquier parte de la plataforma submarina que se forma al S de la punta Merino.

Punta Garrao.- Situada al S y 20,5 millas de la punta Pescadores y en el lado E del estero Elefantes. Es prominente, escarpada y configura el extremo S de la gran península continental que se extiende unas 25 millas en dirección SSW, separando el estero Cupquelán del estero Elefantes. Su redoso es limpio, con los islotes Araya colindantes a su lado W, y el islote Vargas cercano su lado E.

La punta Garrao señala el extremo N de la boca de entrada al estero Cupquelán.

Fondeadero.- Se ha experimentado con buenos resultados un fondeadero en 28 metros de agua de buen tenedero, al 256º y 1,5 millas de la punta Garrao; las condiciones meteorológicas observadas fueron viento del SSW de 10 a 15 nudos, mar llana.

Roca Aguirre.- Se encuentra al SW y 3,2 millas de la punta Garrao y apartada 6,5 cables de la costa E de la península Sisquelán. Es una roca sumergida con bajo fondo con 4 metros de agua en su vecindad NE. En esta roca tocó fondo la MN “Tarasova”, el día 8 de noviembre de 1995.

La roca Aguirre queda muy próxima al W de la derrota en el estero Elefantes, por lo que constituye peligro para la navegación.

Bajo Porvenir.- Se encuentra al SW y 2,2 millas de la punta Garrao y casi en el eje del estero Elefantes. Es un bajo fondo aislado de arena con 4,7 metros de agua. Además, queda al E y 1 milla de la roca Aguirre.

Cercano al E del bajo Porvenir se encuentra el veril de los 10 metros que desprende la costa continental, desde la punta Mercado por el N hasta las inmediaciones de la punta Celtu, en el lado E del paso Quesahuén, por el S, con profundidades de 8,5 a 4,5 metros, y menores aún.

El bajo Porvenir queda al próximo al E de la derrota en el estero Elefantes, por lo que constituye peligro para la navegación.

Estero Cupquelán.- Carta Nº 8660. Se forma justamente al E de la punta Garrao y sobre la costa continental, en el lado E del estero Elefantes. Se interna unas 25 millas en dirección NE, hasta terminar en un final de saco donde confluyen dos valles surcados por otros tantos ríos de poca consideración. Es relativamente ancho, profundo y limpio. Las tierras que lo encierran son altas y de cumbres nevadas.

Al ENE y 3,5 millas de la punta Garrao y sobre la costa SE del estero está la punta Huillines, al S de la cual se forma la caleta del mismo nombre que no ha sido sondada. Al NE y 8,4 millas de la misma punta y como encajada en la costa NW del estero, está el islote barrios.

A unas 5 millas al interior de la entrada del estero Cupquelán y sobre su costa SE, se abre la bahía Exploradores; en el ángulo NE del final del mismo estero se forman la bahía Erasmo y el puerto Grosse.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La navegación del estero Cupquelán a medio freo está libre de peligros.

Bahía Exploradores.- Carta Nº 8660 —Plano. Lat. 46º 18' S; Long. 73º 31' W (aprox.). Se forma a unas 5 millas al interior de la entrada del estero Cupquelán y sobre su ribera E. Es una ensenada que se interna unas 3,5 millas hacia el E por casi 1,3 millas de ancho, interrumpido por la punta Entrada que la costa N desprende por unos 7,8 cables, dividiendo la bahía en dos partes. Está completamente encerrada por cerros muy encumbrados que sobrepasan los 1.000 metros, exceptuando solo la punta Entrada, cuya elevación decrece suavemente hacia el S.

La punta Entrada se prolonga 1,7 cables bajo el agua como una restinga con 0,3 y 2,6 metros de agua, aumentando abruptamente la sonda más al S y dejando un pasaje de 3 cables de ancho, con 21 a 15,4 metros de agua; fondo que aumenta hacia el E y el W de la entrada por sobre los 50 metros.

Al final del saco de la bahía se forma el delta del río Exploradores —constituido por tierras bajas y pantanosas— ocupando casi la mitad de la ensenada al E de la punta Entrada, y adonde desemboca el brazo principal del río Exploradores, ocasionando los sedimentos arrastrados por el río, la formación de un extenso banco denominado también Exploradores y que se encuentra en avance. El veril de los 5 metros limita por el W dicho banco.

Limitando por el N el delta del río Exploradores, corre un brazo del río Stehr, que nace de la laguna de su nombre ubicada en una montaña a corta distancia de su nacimiento. A poco menos de 1 cable de la costa NE de la bahía y hacia el interior, corre un canalizo de 7 a 8 metros de profundidad, que corresponde al cauce del río Stehr. El referido canalizo, único acceso a esta parte de la bahía, está formado por el río Stehr, que por nacer de una laguna ubicada a poca distancia en la montaña, no arrastra sedimentos y ha ido limpiando dicho canalizo.

Actualmente, el curso principal del río Exploradores recurva en dirección NW, aproximadamente 2 millas antes de su desembocadura para unirse al río Stehr en la costa N. Este curso permite remontar el río Exploradores aproximadamente 20 millas, con embarcaciones de hasta 4 metros de calado, ya que en la desembocadura no existe barra.

En la costa N de la bahía Exploradores desagua una cascada.

Marea y corrientes.- En la bahía Exploradores la marea llena hacia el interior y vacía hacia el estero Cupquelán, produciendo en ambos casos una corriente de poca intensidad en su acceso. Dentro de la bahía, la corriente tira en general con poca fuerza, excepto en su parte N, pues el curso del río Stehr corre por el N del delta y bordea la costa N, antes de desembocar en la entrada de la bahía; esta corriente es de cierta intensidad en la desembocadura del río Stehr; pero, disminuye hacia el W.

Direcciones y fondeadero.- Se debe ingresar a la bahía Exploradores aproximándose más a la costa S de la entrada y pasar a 1,5 cables de ella, para evitar los escollos que desprende la punta Entrada.

En la parte W de la ensenada interior, se encuentra fondeadero en 44 metros de agua sobre fondo de fango, a 4,3 cables de la costa en el extremo NW de la bahía, demarcando la punta Entrada al 244º y la cascada que desagua en la costa N al 029º. Este fondeadero es abrigado de todos los vientos y ofrece segura protección en caso de mal tiempo.

Bahía Erasmo.- Carta Nº 8660 —Plano. Lat. 46º 02' S; Long. 73º 23' W (aprox.). Se forma en el recodo NE del final del saco del estero Cupquelán y puede considerarse como la continuación del mismo estero, que bruscamente cambia su dirección al E, hasta el delta del río Sorpresa, formando una ensenada de 2,5 millas de extensión con un ancho medio de 8 cables.

En la bahía Erasmo confluyen dos valles surcados por ríos de poco caudal, siendo el más importante el río Sorpresa, cuyo delta forma la parte E de la bahía. Hacia el N de este río, existe otro pequeño valle que se prolonga hacia el N hasta el río Huemules. En la costa S de la bahía, paralelo al río Sorpresa, corre otro río llamado Blanco por los lugareños, al parecer de origen volcánico, por su color, temperatura y olor a azufre.

La bahía Erasmo está rodeada de cerros muy empinados de cumbres nevadas de más de 1.000 metros, por cuyas faldas caen numerosas cascadas. Casi todos los cerros alcanzan su mayor elevación a escasa distancia de sus faldeos, protegiendo

la bahía como una verdadera muralla. Esta cerrada defensa inicia su faldeo alejándose algo de la costa, únicamente en el estrecho valle Norte y en el valle Sorpresa, obligando a los valles a cambiar su curso. El faldeo de la costa E de la bahía correspondiente al valle Sorpresa, comienza a unas 4 millas de la desembocadura del río Sorpresa. Esta configuración de la costa protege a la bahía Erasmo de todos los vientos y la mantiene en calma.

El relieve submarino de la bahía Erasmo es, en general, profundo. Entre la parte central de la bahía y la isla Centro, próxima a su costa N, se registran sondas superiores a 30 metros.

En la parte NE —frente a la punta Leucotón— la bahía recurva al N, formando el puerto Grosse.

Isla Centro.- Situada al SSW y 3 cables de la punta Leucotón y en la parte NE de la bahía Erasmo. Es pequeña, baja y de forma alargada. Su redoso es sucio, excepto el del lado S que es acantilado.

Pasos Norte y Sur.- La ubicación de la isla Centro origina a dos pasos para tomar el puerto Grosse; siendo más expedito y amplio el paso Sur, que es profundo y ancho; el paso Norte, en cambio, es angosto y somero.

Mareas y corrientes.- En la bahía Erasmo, el rango de la marea es alrededor de 2,5 metros. La corriente de flujo tira hacia el interior de la bahía y del puerto Grosse, pero, es de poca intensidad; la de reflujo corre en sentido contrario, es decir, hacia la entrada del estero Cupquelán.

Vientos.- Se ha comprobado que soplando en los canales abiertos, vientos del N al NW de fuerza 5 a 6, reina calma en la bahía Erasmo. En general, esta bahía está bastante protegida de todos los vientos, ofreciendo muy buenas condiciones en caso de mal tiempo.

Fondeadero.- En la bahía Erasmo, se encuentra fondeadero en 50 metros de agua sobre fondo de fango, al SE de la punta Leucotón.

Puerto Grosse.- Carta Nº 8660 —Plano. Lat. 46º 01' S; Long. 73º 22' W (aprox.). Se forma en la parte N de la bahía Erasmo, entre la punta Leucotón y el veril W de los bancos de la boca del río Sorpresa. Su saco se interna casi 1 milla en dirección NW y tiene una boca de 4,8 cables de ancho.

La costa W del puerto Grosse está orillada por fondos someros, al igual que la del lado E por los bancos del rio Sorpresa, dejando en el centro una reducida área con profundidades entre 21 y 14 metros. Además, hacia el final, el fondo disminuye lentamente hasta quedar del todo embancados los últimos 5,4 cables con los sedimentos de los ríos, formándose ahí un fango fino y muy blando. Esta calidad de fondo se mantiene en general en todo el puerto, lo cual lo hace un excelente tenedero.

En el puerto Groose llama la atención la gran cantidad de troncos de árboles, producto de la explotación maderera, que usa el río Sorpresa como medio de transporte.

Fondeadero.- En puerto Grosse se encuentra buen fondeadero en 21 metros de agua sobre lecho de fango blando, a medio canal, antes de la cuadra de la punta Leucotón.

PASO QUESAHUÉN
Del estero Elefantes al golfo Elefantes

Paso Quesahuén.- Carta Nº 8670 —Plano. Se forma al SW y 5 millas de la punta Garrao, en el extremo S del estero Elefantes. Separa la punta E de la isla Leonor —por el lado W— del veril W del fondo sucio que despide la punta Quesahuén y del islote Pelado —por el lado E—, en una extensión de poco menos de 1 milla, mide solamente 1,6 cables de ancho y ofrece profundidades de 27 a 20 metros. Es el único pasaje que comunica el estero Elefantes con el golfo Elefantes, más al S.

Como en el paso Quesahuén, las corrientes de marea tiran con gran intensidad, no deben intentar su paso sino naves de buena potencia de máquinas, con corriente a favor y siempre que se posea un conocimiento previo.

Marea y corrientes.- Se ha observado que la estoa de baja en el paso Quesahuén, se produce 2 horas antes que la baja en la bahía Orange. La corriente de flujo tira hacia el S y la de reflujo lo hace hacia el N, con una intensidad de hasta 6 nudos en sicigias y muy poco menos durante las cuadraturas.

Isla Leonor.- Situada al S y unas 9,1 millas de la punta Merino e inmediata a la costa E de la península Sisquelán, en el lado W del paso Quesahuén. Es pequeña y de forma alargada y se eleva a 43 metros. Su redoso es sucio y despide al E y 1,7 cables un bajo fondo con 3,5 metros de agua.

La isla Leonor y el bajo fondo que destaca próximo al E, quedan próximos al NW de la derrota en el paso Quesahuén.

Punta Quesahuén.- Situada al SSW y 5 millas de la punta Garrao y en el lado E del golfo Elefantes. Es una proyección rocosa y baja que sale de la costa continental hacia el W y destaca en sus proximidades los islotes Dittborn.

La punta Quesahuén despide hacia el NW y hasta casi 1 milla afuera, en dirección a la isla Leonor, un extendido fondo sucio, con varias rocas sumergidas y bajos fondos con profundidades de 0,2 a 6,5 metros, muy peligroso para la navegación.

Punta Celtu.- Situada al W y 9 cables de la punta Quesahuén y en la misma costa. Es una angosta proyección de tierra que nace del lado S de la punta Quesahuén y se extiende al WNW por 1,2 millas.

La punta Celtu despide también al NW y casi por 6 cables, hacia el centro del paso Quesahuén, una sucesión de rocas afloradas e islotes que termina al NW en el islote Pelado.

Islote Pelado.- Situado al WNW y 5,5 cables de la punta Celtu y al término de una hilera de islotes cubiertos de árboles y rocas afloradas que se des-



Paso Quesahuén. Vista aproximación desde el N



Paso Quesahuén. Vista aproximación desde el S

Cartas: 8000 - 8660 - 8670

prenden hacia el W de la misma punta Celtu. Es pequeño, de piedra y sin vegetación

Los peligros destacados al W de la punta Quesahuén y el islote Pelado, quedan próximos al SE de la derrota en el paso Quesahuén.

Baliza luminosa Islote Pelado.- En el islote Pelado. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Advertencia.- El islote Pelado debe dejarse siempre al E y el paso Quesahuén se debe cruzar a medio canal, al arrumbamiento 064º-244º y para pasar al NW y 1,9 cables del islote Pelado y al SE y 1,6 cables del borde E de la isla Leonor, teniendo especial cuidado con la corriente que tiende a sacar al buque de su rumbo con fuerza.

Tanto viniendo del N como del S para tomar el paso Quesahuén, el islote Pelado se divisa casi unido a la isla Leonor, lo que puede inducir a error.

Al cruzar el paso Quesahuén tener especial cuidado con el gobierno de nave, debido a los efectos que puede producir la corriente sobre el casco y a las caídas bruscas que hay que efectuar al entrar y al salir del paso.

GOLFO ELEFANTES

Golfo Elefantes.- Carta Nº 8670. Se forma al S del estero Elefantes, entre el continente —por el lado E— y la costa SE de la península de Taitao —por el lado W. Se interna unas 10 millas en dirección SSW y mide casi 4 millas de ancho. Es muy espacioso y profundo y limpio. Su acceso N se abre justamente en el paso Quesahuén, por el S lo hace en el paso De Vidts, que accede a la laguna San Rafael.

El golfo Elefantes puede ofrecer los siguientes fondeaderos: las caletas Quesahuén y Gualas, el fondeadero Pinto y la bahía San Rafael.

Caleta Quesahuén.- Carta Nº 8670. Lat. 46º 25' S; Long. 74º 44' W (aprox.). Se forma en el ángulo NE del golfo Elefantes, entre la costa continental y el lado S de las puntas Quesahuén y Celtu. Es una rada abierta al SW y de aguas profundas, pero acercándose a la costa NE el fondo disminuye.

En la caleta Quesahuén se encuentra fondeadero en 25 a 20 metros de agua sobre fondo de fango; pero, se advierte que las corrientes harán bornear el buque con el peligro consiguiente de encepar las anclas, por lo que se debe mantener atenta vigilancia con las anclas y cadenas. La punta Quesahuén ofrece, sin embargo, por su lado S un abrigo muy favorable para aguantar un tiempo duro del 1er o 4º cuadrantes, o para esperar el cambio de marea y el establecimiento de la vaciante para cruzar el paso Quesahuén en condiciones favorables.

Caleta Gualas.- Carta Nº 8670 —Plano. Lat. 46º 29' S; Long. 73º 46' W (aprox.). Se forma al S y 4,5 millas de la punta Quesahuén y sobre el centro de la ribera E del golfo Elefantes. Es una ensenada con profundidades entre 55 y 40 metros sobre fondo de fango, siendo necesario, para encontrar menos de 39 metros de agua, aproximarse a la desembocadura del río Gualas, que desagua en el rincón E de la ensenada, y cuyo delta forma un extenso banco de arena y fango. Su entrada se abre entre las puntas Huidobro y García, que bien están separadas casi 1,5 millas; el canalizo de acceso o paso entre aquellas, con profundidades de 20 a 12 metros, mide poco más de 3 cables, pues cada punta despide en dirección a la opuesta un banco de arena y rocas de menos de 3 metros de agua. Estos bancos se prolongan, el del N por 7,5 cables y el del S por casi 3 cables.

Marea y corrientes.- En la entrada de la caleta Gualas, la corriente de flujo tira hacia el E, y la de reflujo lo hace hacia el W; con una intensidad de hasta 1 nudo.

Fondeadero.- En el acceso a la caleta Gualas se encuentra fondeadero en 20 a 15 metros de agua sobre fondo de fango, al 202º y 9,9 cables de la punta Huidobro, y al 335º y 5,2 cables del islote Flen —situado adyacente al NE de la punta García. Se recomienda tomar este fondeadero solo con buenas condiciones de tiempo.

La caleta Gualas no es recomendable como fondeadero.

Fondeadero Pinto.- Carta Nº 8670. Lat. 46º 29' S; Long. 73º 52' W (aprox.). Se forma hacia el SW y unas 6,5 millas de la punta Celtu y sobre la costa SE de la península de Taitao. Es solo una pequeña escotadura de la misma costa.

El fondeadero es bien abrigado de los vientos del W, pero, también muy profundo, siendo necesario aproximarse a corta distancia de la orilla para largar el ancla en 60 metros de agua; es pues, un fondeadero de ocasión y por muy corto tiempo.

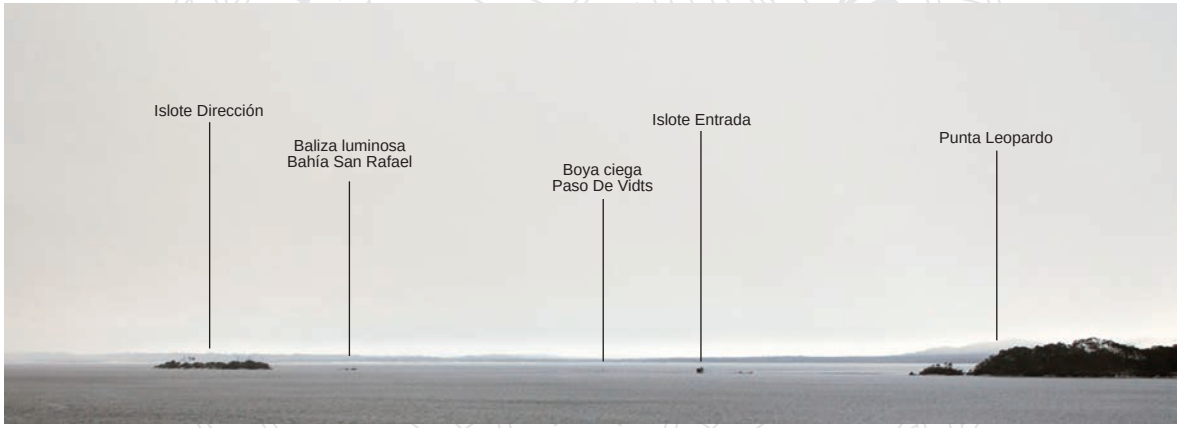
Punta Leopardo.- Situada al SSW y 8,4 millas de la punta Celtu y sobre la costa W del golfo Elefantes, la cual arranca desde el lado S del fondeadero Pinto y se extiende hacia el SE por unas 3 millas. Es muy baja, angosta y tendida.

Desde el extremo S de la punta Leopardo se desprende en dirección S y luego SE, un arrecife de islotes y rocas que se extiende al SE por más de 1 milla, hasta el veril NE del extenso banco que sale hacia afuera del final del saco del golfo Elefantes o la bahía San Rafael.

PASO DE VIDTS
Del golfo Elefantes a la bahía San Rafael

Paso De Vidts.- Carta Nº 8670 —Plano. Se forma en el extremo S del golfo Elefantes y hacia el S de la punta Leopardo, separando el pequeño islote Entrada —por el lado N— del veril N del bajo fondo que se proyecta hacia el N del islote Astudillo —por el lado S—, en una muy corta extensión y muy reducido ancho —menos de 1 cable—, con una profundidad mínima de 12,5 metros. Comunica el golfo Elefantes con el canalizo que se forma al N de la bahía San Rafael y que conduce a la entrada N del río Témpanos.

El paso De Vidts es de mucho cuidado, pues además de ser muy confinado y estrecho, las corrientes dificultan el gobierno de la nave.



Paso De Vidts. Vista aproximación desde el N



Paso De Vidts. Vista aproximación desde el W por el río Tèmpanos

Cartas: 8000 - 8670

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Marea y corrientes.- En el paso De Vidts la corriente de flujo tira hacia el W y la de reflujo lo hace hacia el E, con una intensidad de hasta 3,5 nudos.

Islote Entrada.- Situado al S y 1,2 cables del extremo de la punta Leopardo y en el límite de los bajos fondos que rodean esa punta. Es un islote muy pequeño con un moño de árboles y con unas rocas en su vecindad N.

El islote Entrada queda al N de la derrota en el paso De Vidts.

Islote Astudillo.- Situado al S y 3,3 cables del islote Entrada y dentro del veril NE del extenso banco que ocupa la casi totalidad de la bahía San Rafael; veril que avanza más al N y hasta 1,8 cables del propio islote Astudillo, por lo que la derrota en esta parte pasa más cargada hacia el islote Entrada que, por lo demás, es de redoso limpio y profundo por el S y el W.

Baliza luminosa Bahía San Rafael.- En una roca aflorada muy próxima al N del islote Astudillo. Señal costera. Ver características en la Lista de Faros.

Islote Dirección.- Situado muy próximo al S del islote Astudillo y también dentro del veril NE del extenso banco que ocupa casi la totalidad de la bahía San Rafael. Es el de mayor tamaño y notable por tener en cada extremo un montículo cubierto de árboles.

Hacia el SE y hasta casi 6 cables del islote Dirección, continúa un arrecife con una hilera de islotes más pequeños y rocas, siguiendo el contorno del veril NE del extenso banco que ocupa casi la totalidad de la bahía San Rafael.

Direcciones para la derrota en el paso De Vidts.- Para ingresar al surgidero de la bahía San Rafael, debe navegarse el paso De Vidts, escapulando el islote Entrada, sucesivamente, por el S y el W, e ir a largar el ancla en 12 a 6 metros de agua sobre fango duro, a media distancia entre los dos islotes ubicados adyacente el lado W de la punta Leopardo; aproximándose a la costa, tanto como lo permita el calado y la eslora del buque, para quedar más resguardado de la corriente y de los hielos que arrastra el río Témpanos. Se advierte que los buques estarán obligados a levar sus anclas con alguna frecuencia, pues, suelen enceparse con los borneos y giros que imprimen las corrientes.

DIRECCIONES PARA LA DERROTA EN LA RUTA CANAL COSTA, ESTERO ELEFANTES Y GOLFO ELEFANTES

Navegando de N a S

En el canal Costa.- Proviniendo desde el W, sea por los canales Moraleda, Darwin o Errázuriz, resulta más corto tomar directamente el paso Casma para ingresar al canal Costa, pero es más complicado. Aproximando desde el fiordo Aysén, se accede directamente al canal navegando a medio freo el ancho pasaje que se forma entre el borde E de la isla Casma y los islotes Barrientos —por el lado NW— y la costa continental —por el lado SE.

Si se ha franqueado el paso Casma, y habiendo salvado por babor el bajo Casma, gobernar al rumbo 122º para pasar al NW y 8 cables del borde NW de la isla Traiguén.

Cuando el canal Costa abra hacia el S, dar rumbo al 187º para pasar al W y 7,2 cables de la costa continental y, más adelante, al E y 5,5 cables de la punta que cierra por el N la bahía Nauto. Sobrepasada dicha punta, cambiar el rumbo a estribor al 192º para pasar al W y 4 cables de la costa continental.

Al aproximar a la salida S del canal Costa, puede optarse por rodear la isla Raimapu —señalizados con una baliza luminosa— por su lado E, en cuyo caso se requiere efectuar dos caídas pronunciadas; o bien, pasar por su lado W, en que, si bien no se precisa de una significativa alteración en el rumbo, es necesario precaverse del bajo fondo de roca con 2,6 metros de que se encuentra casi en el eje del paso.

Para pasar por el lado W de la isla Raimapu, cambiar oportunamente el rumbo a estribor al 204º para al pasar al E y 5 cables de la costa E de la isla Traiguén y, más adelante, al W y 8 cables de la isla Raimapu. De este modo se dará seguro resguardo por babor a la roca sumergida con 2,6 metros de agua; asimismo, por estribor respecto del fondo sucio desprendido al E de la punta Jaime.

Franqueada la isla Raimapu, cambiar el rumbo a babor al 185º para pasar al E y 1 milla de la punta Loberos, ingresando al estero Elefantes.

Para rodear la isla Raimapu por el E, continuar al rumbo 192º y cuidar pasar al W y 7 cables de la costa del lado W de la punta Lynch.

Sobrepasada la punta Lynch, caer a babor al rumbo 119º para pasar a medio freo entre el islote Mimí por el NE y la punta N de la isla Raimapu por el SW y, enseguida, caer a estribor —escapulando la referida isla por su lado E y entre 3 y 4 cables— hasta el rumbo 199º para pasar al E y 1,7 millas de la punta Loberos, ingresando al estero Elefantes.

En el estero Elefantes.- Proviniendo del canal Costa puede que la isla Raimapu haya sido rodeada por el su lado E o W.

Escapulada la isla Raimapu por su lado E, navegar al rumbo 199º para pasar al E y 4 cables de los islotes Los Mogotes —señalizados con una baliza luminosa— y, poco más adelante, al W y 4 cables de la punta Pescadores.

Franqueada la isla Raimapu por su lado W, cambiar el rumbo a babor al 185º para pasar al E y 1 milla de la punta Loberos y, más adelante, al W y 4 cables de los islotes Los Mogotes. Salvados los islotes Los Mogotes, cambiar el rumbo a estribor al 199º para pasar al W y 4 cables de la punta Pescadores.

Al llegar a la altura de la punta Pescadores, caer a babor al rumbo 172º para pasar al E y 5,7 cables de la isla Oma.

Sobrepasada la punta Kulczewski, cambiar el rumbo a estribor al 195º para pasar al E y 5,6 cables de la proyección más avanzada de la costa E de la isla Nalcayec al S de la punta Kulczewski y, mucho más adelante, al W y 1,77 millas de la punta Garrao.

Sobrepasada la punta Garrao, cambiar el rumbo a babor hasta el 188º para pasar al E y 9,2 cables del borde E de la isla Leonor. De esta forma, se dará prudente resguardo por babor al bajo Porvenir y, enseguida, por estribor a la roca Aguirre. Ambos escollos muy peligrosos para la navegación.

En el paso Quesahuén.- Cuando abra el paso Quesahuén hacia el SW, caer a estribor al rumbo 244º para pasar al SE y 1,6 cables de la isla Leonor, y poco más adelante, al NW y 1,9 cables del islote Pelado —señalizado con una baliza ciega— y en dirección al extremo N de la punta Nuño. Transitando por las mayores profundidades del paso Quesahuén.

Finalmente, una vez salvada la baliza luminosa Islote Pelado, caer a babor hasta el rumbo 193º para pasar al W y 1,45 millas de la punta García. Ingresando al golfo Elefantes.

En el golfo Elefantes.- Salvado el islote Pelado, caer a babor al rumbo 193º para pasar al W y 1,45 millas de la punta García. Así se navegará a un solo rumbo en demanda del paso De Vidts.

Navegando de S a N

En el golfo Elefantes.- Salvado el islote Entrada, dar rumbo al 061º y cambiarlo oportunamente a babor al 013º para pasar al W y 1,45 millas de la punta García. Así se navegará a un solo rumbo en demanda del paso Quesahuén.

En el paso Quesahuén.- Aproximar al paso Quesahuén navegando al rumbo 013º para pasar al E y 5,5 cables del islote más desprendido al NE de la punta Nuño y en dirección al centro de la isla Leonor. El islote Pelado —señalizado con una baliza ciega— quedará algo abierto a estribor. Poco antes de llegar a la cuadra de la baliza luminosa Islote Pelado, caer a estribor al rumbo 064º para pasar al NW y 1,9 cables del islote Pelado y, luego, al SE y 1,6 cables del borde E de la isla Leonor. De este modo, se transitará por las mayores profundidades del paso Quesahuén.

En el estero Elefantes.- Proviniendo del paso Quesahuén, ya salvada la isla Leonor y bajo fondo que destaca muy próximo al E, cambiar el rumbo a babor al 008º para pasar al W y 1,9 millas de la punta Garrao. De esta forma, se dará prudente resguardo por babor a la roca Aguirre y, enseguida, por estribor al bajo Porvenir. Ambos escollos muy peligrosos para la navegación.

Poco antes de llegar a la cuadra de la punta Garrao, cambiar el rumbo a estribor hasta el 015º para pasar al W y 1,77 millas de la punta Garrao y, mucho más adelante, al E y 5,6 cables de la proyección más avanzada de la costa E de la isla Nalcayec al S de la punta Kulczewski.

Sobrepasada la punta Kulczewski, cambiar el rumbo a babor al 352º para pasar al E y 5,7 cables de de la isla Oma y, más adelante, al W y 5,1 cables de la punta Pescadores.

Finalmente, próximo a llegar a la cuadra de la punta Pescadores, puede optarse por rodear la isla Raimapu —señalizados con una baliza luminosa— por su lado E, en cuyo caso se requiere efectuar dos caídas pronunciadas; o bien, pasar por su lado W, en que, si bien no se precisa de una significativa alteración en el rumbo, es necesario precaverse del bajo fondo de roca con 2,6 metros de que se encuentra casi en el eje del paso.

Para escapular la isla Raimapu por su lado E, caer a estribor al rumbo 019º para pasar al E y 4 cables de los islotes Los Mogotes —señalizados con una baliza ciega— y, más adelante, al E y 6 cables de la isla Raimapu.

Para franquear la isla Raimapu por su lado W, caer al rumbo 005º para pasar al W y 1 milla de la punta Loberos y, más adelante, al E y 8 cables de la isla Raimapu.

En el canal Costa.- Para franquear la isla Raimapu por su lado W, continuar al arrumbamiento 005º y cuidar pasar al E y 8 cables de ella y, al llegar a la cuadra de ella, cambiar el rumbo a estribor al 024º para pasar al SE y 6 cables de la isla Figueroa y, más adelante, al SE y 5 cables de la costa E de la isla Traiguén. De este modo se dará seguro resguardo por estribor a la roca sumergida con 2,6 metros de agua; asimismo, por babor respecto del fondo sucio desprendido al E de la punta Jaime.

Posteriormente, corregir el rumbo a babor al 012º para pasar al SE y 5,5 cables de la punta que cierra por el N la caleta Nauto. Sobrepasada dicha punta cambiar el rumbo al 007º para pasar al E y 7 cables de la costa continental y salir hacia el N del canal Costa.

Para escapular la isla Raimapu por su lado E, dar rumbo al 019º para pasar al SE y 6 cables de la isla Raimapu, al llegar a la cuadra de la citada isla, caer a babor —escapulándola entre 4 y 5 cables— hasta el rumbo 299º para pasar a medio freo entre el islote Mimí por el NE y la punta N de la isla Raimapu por el SW y, enseguida, salvado el peligro por estribor, caer a estribor al rumbo 012º para pasar al E y 7 cables de la costa del lado W de la punta Lynch y, más adelante, interceptar la derrota antes definida, hasta salir del canal Costa por el N.

BAHÍA SAN RAFAEL

Bahía San Rafael.- Carta Nº 8670. Lat. 46º 34’ S; Long. 73º 50’ W (aprox.). Se forma al final del golfo Elefantes. Es una dilatada ensenada con un desahogo de más de 5 millas; sin embargo un banco de fango y guijarros ocupa casi la totalidad de ella, dejando un angosto canalizo por su lado NW que comunica el paso De Vidts con la descarga del río Témpanos. Por el N cierra la bahía la extendida y angosta lengua de tierra que termina en la punta Leopardo y un grupo de islotes pequeños que forman una hilera de islotes destacados al SE de ella.

El banco de la bahía San Rafael tiene la particularidad, que se observa también en otras localidades de la región, de estar cubierto de árboles secos y sumergidos en las aguas, pareciendo a la distancia los mástiles de un sinnúmero de buques.

En definitiva, lo único utilizable de la laguna San Rafael es el canalizo que conduce del paso De Vidts a la descarga del Río Témpanos.

Marea y corrientes.- El régimen de la marea en la bahía San Rafael, es, comúnmente muy irregular. Las corrientes tiran con intensidades de hasta 5 a 6 nudos.

Islote Observación.- Situado al NW y 4,2 cables del extremo S de la punta Leopardo y también dentro del veril NE del banco que ocupa la casi totalidad de la bahía San Rafael. Es muy pequeño y con un moño de árboles en su cima.

El islote Observación queda al W de la derrota por el canalizo N de la bahía San Rafael.

Falso Istmo de Ofqui.- Es la angosta franja de tierras bajas que se proyecta del continente hacia el W —apartando la costa S de la bahía San Rafael de la del lado N de la laguna San Rafael— hasta el río Témpanos. Tierras que a causa de sus bosques y pantanos, son intransitables.

La costa N del Falso istmo de Ofqui está defendida por el gran banco de fango y guijarro que ocupa casi la totalidad de la bahía San Rafael.

Río Témpanos.- Carta Nº 8670. Corre por la ribera N de la bahía San Rafael y constituye la única comunicación de esta con la laguna del mismo nombre que se forma más al S.

La boca de origen del río Témpanos, se abre en la costa N la laguna San Rafael, justamente entre las puntas Coloma y Hudson —en el llamado paso Confluencia—, adonde inicia su curso en dirección NNE por unas 5 millas, bastante directo, corriendo por entre ribazos de 10 a 15 metros de altura, los cuales al término de la distancia indicada desaparecen, y que señala la punta Baja. Sin embargo, puede decirse que el lecho del río se prolonga aún por otras 5 millas más hacia el NE, describiendo un arco convexo y dragado por los mismos témpanos que se vacían en el banco de fango y sedimentos que ocupa casi la totalidad de la bahía San Rafael.

El ancho del río Témpanos, en general, no excede de 2,5 cables ni disminuye a menos de 1,5 cables, que es lo que mide en el paso Confluencia; la profundidad a medio freo se mantiene entre 15 y 8 metros sobre fondo de fango duro. Al N y 3 millas de la punta Hudson, el río recibe por su margen W la descarga del río los Patos, pero como afluente de poca importancia.

Con la corriente, los témpanos que continuamente se desprenden del ventisquero San Rafael y cuyo volumen ha sido apreciado en más de 200.000 toneladas, descienden por el río Témpanos hasta el golfo Elefantes. Estos témpanos dragan el fondo del río por donde corren, así como la orilla de los ribazos que lo encauzan.

El río Témpanos es navegado ocasionalmente por embarcaciones regionales, bajo la conducción de experimentados patrones regionales.

Marea y corrientes.- Las corrientes en el río Témpanos son bastante fuertes durante la vaciante, estimándose su intensidad en 5 y 6 nudos en la boca de la laguna San Rafael, donde la navegación requiere de un mayor cuidado; más abajo, su intensidad es menos sensible, particularmente durante la creciente.

Fondeadero en el río Témpanos.- Se ha experimentado un fondeadero en 10 metros de agua, apto para buques hasta 42 metros de eslora, al 125º y 5,45 cables de la baliza ciega Caleta Mecas (Lat. 46º 31',0 S, Long. 73º 52',5 W).

Balizamiento.- Para facilitar la navegación en el paso De Vidts y en la bahía San Rafael —acceso N del río Témpanos— se dispone de la siguiente señalización marítima:

Boyas ciegas

Boya ciega Paso de Vidts.- Fondeada al N y 1,6 cables de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Señal de peligro aislado. Ver características en la Lista de Faros.

Boya ciega Bahía San Rafael.- Fondeada al NNW y 1,49 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya ciega Caleta Mecas.- Fondeada al NW y 1,78 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya ciega Témpanos.- Fondeada al NW y 1,95 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Señal lateral de babor. Ver características en la Lista de Faros.

Boya ciega Témpanos Sur.- Fondeada al WNW y 1,61 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Señal lateral de estribor. Ver características en la Lista de Faros.

Balizas ciegas

Baliza ciega Río Témpanos "A".- En la costa W de la punta Leopardo y al NNW y 1,37 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael, frente al fondeadero Skorpios. Es una torre de 3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja. Elevación 5 metros. Señal costera.

Baliza ciega Río Témpanos "B".- En un islote muy pequeño vecino a la costa W de la punta Leopardo y al NNW y 1,88 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael. Es una torre de 3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja y con aletas distintivas triangulares. Elevación 4 metros. Señal costera.

Baliza ciega Río Témpanos "C".- En el borde E de un islote situado al NW y 2,22 millas de la baliza luminosa

Bahía San Rafael, en la caleta Mecas. Es una torre de 3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja. Elevación 5 metros. Señal costera.

Baliza ciega Río Témpanos "D".- Al W y 2,65 millas de la baliza luminosa Bahía San Rafael, en la punta Baja. Es una torre de 3 metros de altura, de color blanco con una franja horizontal roja. Elevación 6 metros. Señal costera.

Instrucciones para la navegación del río Témpanos.- El río Témpanos es navegable por buques pequeños con un calado ~~más profundo~~ de hasta 4 metros; y siempre que se posea un conocimiento previo.

Otras consideraciones.- La navegación del río Témpanos es difícil en la mitad inferior de su curso —que corresponde a la bahía San Rafael— debido a las siguientes causas:

Las corrientes que se dejan sentir con bastante intensidad en este tramo.

Los témpanos desprendidos del ventisquero San Rafael, que arrastra la corriente del río.

10

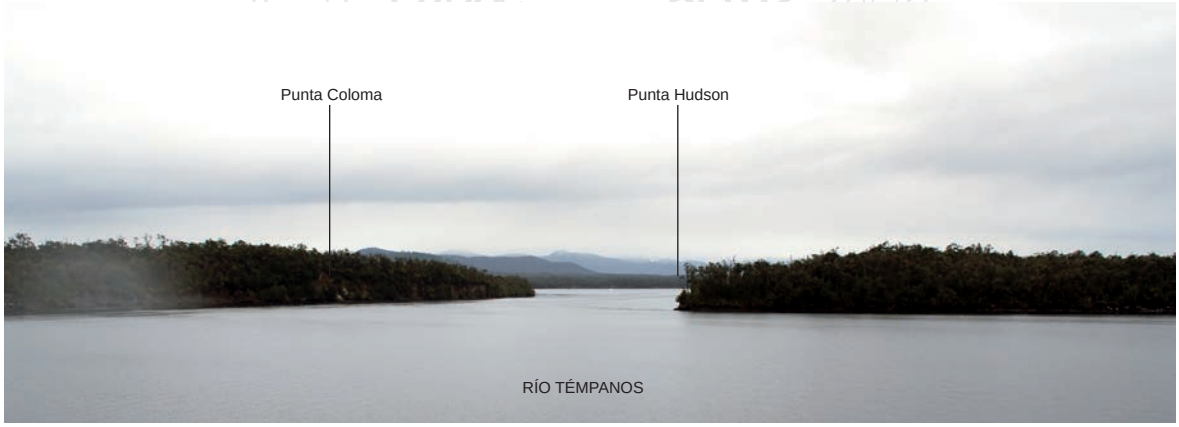
Precauciones para navegar el río Témpanos.- Para evitar los peligros antes referidos, se recomienda adoptar las siguientes precauciones en la navegación del río Témpanos:

1.- Ingresar a la bahía San Rafael cuando comienza la corriente de flujo; en esta forma la corriente que se experimenta es débil y arrastra los témpanos hacia el interior dejando claro el canalizo navegable.

2.- Navegar con las máquinas despacio y en condición de maniobra, anclas listas para fondear,



Río Témpanos. Vista río arriba



Río Témpanos. Aproximación acceso en laguna San Rafael

Cartas: 8000 - 8670

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

y personal con bicheros a popa para alejar los témpanos de las hélices. El andar debe ser el adecuado para mantener la maniobrabilidad y el claro bajo la quilla por el efecto Squat.

3.- Para salir de la laguna San Rafael, se recomienda tomar el río Témpanos, calculando llegar a la bahía San Rafael con la estoa de la pleamar. Durante la navegación se experimentará una ligera corriente en contra, pero se tiene la ventaja de que la corriente de flujo habrá arrastrado la mayor parte de los témpanos hacia la laguna San Rafael.

4.- En la boca S o de acceso a la laguna San Rafael, se forma un remolino sobre la punta E; este remolino hace virar bruscamente a la nave y se transforma en serio peligro en caso de existir témpanos cercanos.

LAGUNA SAN RAFAEL

Laguna San Rafael.- Carta Nº 8670. Se forma justamente al S de la boca S del río Témpanos y del Falso Istmo de Ofqui y en el arranque de la gran península de Taitao, constituye, en realidad, el extremo S del gran canal que se extiende de N a S por más de 170 millas, entre la costa continental —por el lado E— y el archipiélago Chonos —por el lado W— con los nombres sucesivos de Moraleda, Costa, Elefantes y golfo Elefantes.

Las aguas de la laguna San Rafael son, en general, profundas; contorneando el pie del ventisquero San Rafael, inmediato al E, y cerca de él se han sondado de 70 a 50 metros sobre lecho de fango, y a media distancia entre el ventisquero y la ribera W de la laguna, más de 100 metros. Acercándose a las riberas de la laguna, la profundidad disminuye rápidamente, siendo las playas tendidas y formadas de arena, fango y guijarros.

A causa del ventisquero San Rafael, que desciende a la laguna por su lado E y penetra en ella hasta más al W de su centro, afecta la laguna la forma de una luna creciente de 12 millas de desarrollo por 3 millas de ancho medio y abierta al E.

Las tierras que contornean la laguna San Rafael son todas bajas y terminan en la playa en barrancos y escarpes de no más de 20 metros de elevación, en los cuales se puede notar el origen aluvial o de acarreo del terreno. Las tierras circundantes, ubicadas más al interior de las riberas de la laguna, están cubiertas de espesa y lozana vegetación que crece en un terreno impregnado de humedad o absolutamente pantanoso; a través de ese bosque se han abierto las principales sendas que conducen a los ríos Negro y Lucac, tributarios del San Tadeo, que se dirige al SW y desemboca en la bahía San Quintín.

La salinidad de las aguas en la laguna San Rafael es muy inferior a la que se observa en los canales vecinos, debido al caudal de agua dulce proveniente del derretimiento de los hielos del ventisquero; no obstante, esas aguas son inapropiadas, tanto para la bebida como para la alimentación de calderas.

Marea y corrientes.- El rango de mareas en sicigias en la laguna San Rafael, es de 1,66 metros.

Fondeadero.- De ser necesario fondear, se recomienda hacerlo en las cercanías del saco ubicado al SW de la laguna San Rafael, donde se encuentra de 30 a 20 metros de agua. Además las puntas de este saco mantienen el área despejada de témpanos. No es aconsejable pasar la noche en el lugar.

Ventisquero San Rafael y monte San Valentín.- El ventisquero San Rafael desciende de los flancos W del monte San Valentín de 4.058 metros y entra a la laguna San Rafael por un abra de las montañas como de 1 milla de ancho, extendiéndose el ventisquero al penetrar en las aguas de la laguna en un círculo de más o menos 5 millas de diámetro.

El contorno exterior del ventisquero San Rafael es muy irregular, presentando grietas y endentaduras que se producen al desprenderse de aquél los bloques de hielo que constituyen los témpanos; su perfil ofrece el aspecto de un muro cristalino que mide a veces unos 40 metros de altura, y otras, apenas se eleva sobre la superficie de la laguna. Si peligrosos y temibles son los carámbanos que se desprenden de la parte emergida o visible del ventisquero, más lo son aún los que se desprenden de la parte inmersa, los cuales, impelidos por su fuerza de boyantes, aparecen de improviso en la superficie de la laguna con peligro evidente e inevitable para la embarcación que eventualmente se encontrara en su camino.

Los témpanos flotan en la laguna San Rafael a merced del viento, hasta que la marea vaciante los arrastra hacia el N por el río Témpanos.

Istmo de Ofqui.- Cartas Nº 8670 y 8820. Situado en el rincón NE del paso Expedición. Es una lengua de tierra de unas 11 millas de ancho, desde la ribera S de la laguna San Rafael hasta la costa más próxima del paso Expedición, uniendo la península de Taitao con el continente.

Toda la zona del istmo de Ofqui está formada por tierras muy bajas, de origen aluvial, cubiertas de bosques y cruzadas por ríos, cuya dirección y caudal están sujetos a frecuentes cambios. Los ríos más importantes son el Lucac y el Negro, que, unidos forman el río San Tadeo, al cual también afluye cerca de su desembocadura el río Mañihues.

En la Quinta Parte de este Capítulo, se encuentra una descripción detallada y particular de la parte S del istmo de Ofqui y de los ríos que lo cruzan.

☆☆☆☆☆☆☆

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
ARMADA DE CHILE

QUINTA PARTE

PENÍNSULA DE TAITAO
COSTA INTERIOR DE LA PENÍNSULA DE TAITAO - DEL CABO TRES MONTES A PUNTA JULIA
GOLFO DE PENAS - GOLFO TRES MONTES - GOLFO SAN ESTEBAN

PENÍNSULA DE TAITAO

Península de Taitao.- Carta Nº 8800. Situada entre el extremo S del archipiélago Chonos y la costa N del golfo de Penas. Es una maciza y enorme proyección de tierra que arranca desde la parte SW de la laguna San Rafael y se aleja del continente por más de 70 millas en dirección NE y abarca más de 1º 20' de latitud.

Por el lado N de la península Taitao, y en dirección al W, se abren sucesivamente la bahía Anna Pink, la boca Wickham, el canal Pulluche, otros canales secundarios al S del antes citado canal, y el canal Chacabuco. Más al E del canal Chacabuco, se forma el estero Elefantes, el cual, junto con el golfo del mismo nombre que le sigue, se internan profundamente hacia el S y forman una larga y angosta abertura de mar, que casi separa la península en cuestión de la costa continental, si no fuera por el istmo de Ofqui, en su confín S. El extremo NW de la gran península de Taitao, lo constituye la punta Seal; el borde W lo forma la punta Rees; el confín S es el cabo Tres Montes; y el límite SE, la punta Cochrane.

La costa de la península Taitao es muy endentada y se encuentra recortada por numerosas penínsulas menores, entre las cuales merecen citarse: las penínsulas Gallegos y Skyring —ubicadas en el lado S de la bahía Anna Pink; la península Duende —próxima al S de la península Skyring; la península Sisquelán —en el extremo NE de la península de Taitao; la península Forelius —en el flanco SE de la península de Taitao— y la península Tres Montes —como una prolongación de la península mayor hacia el SW.

El relieve de la península de Taitao se caracteriza por ser elevado y montañoso, sobresaliendo las siguientes cumbres: una de 734 metros en el cabo Taitao; otra de 786 metros en la península Duende; el cerro Yunque en su parte SW —de 1.066 metros; y la cúpula de San Pablo, en su parte S —de 359 metros— visible esta última desde el golfo Tres Montes.

Al S de la península de Taitao, y formando una inmensa entrada de mar, se abre el golfo de Penas, también los golfos Tres Montes y San Esteban, en la parte N del gran golfo.

Península Tres Montes.- Es el extremo SW de la gran península de Taitao. Está formada por un grueso macizo de tierra elevado y de costas acantiladas y recortadas por varios esteros y pequeñas bahías. Es de forma sensiblemente ovalada y está unida al continente por un istmo bajo y de 9 cables de ancho, que se extiende desde el final del estero Slight hasta el océano. El extremo NE de la península, lo constituye la punta Morro; el borde SE lo configura el cabo Stokes, y el remate S lo forma el cabo Tres Montes.

En el extremo NW de la península Tres Montes, se alza el cerro Picacho de 725 metros; en su lado W una cumbre de 787 metros; en la parte S, otra cumbre de 762 metros, y en el lado NE, un cerro de 762 metros.

COSTA INTERIOR DE LA PENÍNSULA DE TAITAO
Del cabo Tres Montes a la punta Julia

Costa al E del cabo Tres Montes.- Carta Nº 8800. Desde el cabo Tres Montes para el E, la costa de la

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

península del mismo nombre toma la dirección general ENE por unas 9,5 millas, en un tramo bastante recto, hasta el cabo Stokes; entre ambas proyecciones de tierra, sobresale la punta Diego.

Punta Diego.- Situada al ENE y 5,5 millas del cabo Tres Montes y en el lado SE de la península del mismo nombre. Es sucia y despide en todo su rededor y hasta casi 1 milla afuera, un fondo sucio con varias rocas sumergidas y otras afloradas. Entre estas últimas rocas destaca un farallón notable que se alza a más o menos 20 metros, el cual, desde el SE ofrece el aspecto de un bergantín a la vela.

Cabo Stokes.- Situado al NE y unas 4 millas de la punta Diego y en la misma costa SE de la península Tres Montes. Es un promontorio áspero, de color oscuro y que se eleva a unos 219 metros. Su redoso es sucio y despide en su rededor y hasta casi 2 cables afuera, varias rocas afloradas bajas de color oscuro y algunas sumergidas; la más saliente de esas rocas es la roca Sepiclayán.

Roca Sepiclayán.- Situada al E y 3 cables del cabo Stokes. Es una roca pequeña rodeada por bajos fondos y rompientes, que se alza a 4 metros.

Se recomienda dar prudente resguardo al cabo Stokes y a las puntas vecinas a este.

Fondeadero Stokes.- Carta Nº 8810. Lat. 46º 53' S; Long. 75º 15' W (aprox.). Se forma al N y 1,3 millas del cabo Stokes y sobre la costa E de la península Tres Montes. Es una pequeña ensenada, donde, reinando vientos del W, puede encontrarse buen fondeadero en 22 metros de agua a unos 2,8 cables de la costa, pero, con fuerte viento de componente S, este fondeadero es afectado por la marejada oceánica.

La costa frente al fondeadero Stokes es sucia hasta 1,5 cables afuera, donde se encuentran de 2,6 a 4,7 metros de agua. Al NE y 1,5 cables de una menuda punta, ubicada sobre la misma costa al S del fondeadero, se encuentra una roca sumergida marcada con sargazos, la cual se sitúa al SSW y unos 3,4 cables del fondeadero indicado; es necesario precaverse de ella.

Golfo Tres Montes.- Carta Nº 8800. Se forma hacia el N del golfo de Penas, entre el lado E de la península Tres Montes, la costa S y SW de la península de Taitao y la costa W de la península Forelius y la isla Purcell. Es una gran entrada de mar que se interna 17 millas en dirección N y con unas 24 millas de ancho entre el cabo Stokes y la isla Purcell.

El contorno de la costa, que circunvala el golfo Tres Montes, es muy irregular y quebrado, formándose en él senos y esteros de considerable extensión y encerrados entre prominentes montañas. En la parte NW del golfo, está el grupo de islas Marinas —con la isla Pan de Azúcar ubicada en su centro. Este grupo, además, deslinda dos canalizos de entrada a la bahía Hoppner que se abre en el extremo NW del golfo, el paso Holloway por el W del grupo mencionado y el canal Chaicayán por su lado E y N.

En la isla Pan de Azúcar, se alza un cerro de 536 metros. A corta distancia al interior de la misma costa N del golfo, se alza también la Cúpula de San Pablo, monte de 359 metros. Tanto el cerro Pan de Azúcar como la Cúpula de San Pablo, son muy característicos y visibles desde gran distancia y pueden ser útiles referencias durante la navegación del golfo de Penas. La Cúpula de San Pablo, ubicada en la costa continental, se demarca al 015º del cerro Pan de Azúcar.

Advertencia.- Las fuertes marejadas levantadas por los vientos dominantes del S y SW, se perciben hasta la cuadra de la isla Hereford, y solamente al interior de la enfilación de la isla Crosslet con el cabo Stokes, se encuentra cierta protección a estas marejadas; además, la resaca que se origina cuando reina mal tiempo en el golfo de Penas, penetra hasta el término del paso Holloway, afectando sus costas.

Península Leuquén.- Situada al N y 1,8 millas del cabo Stokes y sobre la costa W de la península Tres Montes. Es una lengua de tierra que, unida a la referida península por un angosto istmo, se prolonga hacia el NNW por unas 3,8 millas, adonde termina en la punta Puelchi. Sus mayores elevaciones alcanzan a 323 y 217 metros.

La península Leuquén cierra por el E al puerto Barroso y una gran ensenada a partir de la cual se forman los brazos Oeste y Este.

Islotes Entrada.- Situados al NNW y 8 cables de la punta Puelchi y casi 5 cables afuera de la costa NE

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

de la península Tres Montes. Forman un grupo de dos islotes pequeños, rodeados por algunas rocas afloradas, una de estas notable en su extremo SE.

El mayor de los islotes Entrada, el de más al E, se alza 32 metros y destaca inmediato a su borde SE, la roca Logan de 11 metros de elevación, ancha y plana en su cima, disminuyendo considerablemente de diámetro hacia abajo, hasta unirse al lecho de roca en que descansa. En todo el rededor de los islotes Entrada hay, hasta 1 cable de costa, pequeñas rocas, algunas que afloran en bajamar y varias sumergidas.

Los islotes Entrada señalan el lado E del acceso S del paso Holloway y la entrada del puerto Barroso.

Puerto Barroso.- Carta Nº 8810. Lat. 46º 50' S; Long. 75º 18' W (aprox.). Se forma al SW y 6 cables de los islotes Entrada y sobre la costa NE de la península Tres Montes. Es una ensenada que se interna casi 1,5 millas en dirección S y mide unos 6 cables de ancho en la boca —entre las puntas Caiqueref y Puelchi—, en cuyo término está la isla Block, redonda y que se eleva a 91 metros, la cual destaca al NW un pequeño islote denominado Cateto.

La entrada del puerto Barroso se reconoce fácilmente por ser la primera abra que aparece pasado al N del cabo Stokes, asimismo, por los islotes Entrada frente a su boca.

En el final del saco del puerto Barroso, la isla Block y el islote Cateto, forman tres pequeños canalizos que conducen a un gran seno interior, los cuales son muy angostos y someros, llegando a descubrir en bajamar, y donde corrientes tiran con una intensidad de hasta 3 nudos. Al S de los referidos pasos, se abre una espaciosa ensenada interior, que se subdivide en dos brazos denominados respectivamente, brazo Oeste —que se dirige al SW por poco más de 3,5 millas— y brazo Este —que se dirige al SE por casi 1,5 millas— ambos con aguas profundas y buenos surgideros, pero enteramente inaccesibles para cualquier clase de embarcación, salvo botes, a causa de los angostos y someros canalizos de entrada.

Hay en el puerto Barroso, aguada y mariscos en abundancia.

Direcciones y fondeadero.- La recalada al puerto Barroso no es difícil, debido a que la costa vecina es, en general, elevada y limpia; y cuando las naves procedentes del N tienen ya el faro Cabo Ráper como punto de recalada, acercándose enseguida a la costa del cabo Tres Montes, la pueden rodear a prudente distancia hasta llegar a la primera abra que es la entrada del puerto.

Desde que se ingresa a puerto Barroso, se ve en la costa W una playa arenosa. Puede un buque fondear hacia afuera y frente a esa playa en 20 a 18 metros de agua, sin dejar de sondar, porque se ha denunciado la existencia de fondos menores que los indicados en la carta. Aunque el tenedero es ahí rocoso, ése es, sin embargo, el mejor surgidero, pues queda bien abrigado de los vientos dominantes. La enfilación de la punta Caiqueref con el islote de más al W del grupo Entrada, indica la proximidad al fondeadero.

Atendida la ventajosa situación del puerto Barroso, apenas desviado de la ruta hacia el canal Messier o desde este, no hay mejor puerto de refugio o de espera que Barroso, en las inhóspitas costas del golfo de Penas. Sucederá en efecto, con frecuencia, que un buque que salga del canal Messier no alcance en el curso del día a franquear enteramente el golfo, a causa de un imprevisto temporal del NW; puede ocurrir, de la misma manera, que un buque procedente del N llegue a encontrarse con grandes dificultades para tomar con suficiente luz los canales, sea porque declina el día o por causa de las cerrazones que acompañan comúnmente a los malos tiempos. En estos casos, la prudencia aconseja dirigirse a puerto Barroso, donde se puede esperar a buen recaudo un favorable cambio de tiempo o, por lo menos, la llegada del nuevo día.

Naufragio.- En la costa W, próxima a la entrada al puerto Barroso. Son los restos de la L/M "Cipal II''.

Fondeadero de emergencia.- Al SSE y 2 millas de los islotes Entrada, hacia afuera del puerto Barroso y frente a la costa E de la península Lauquén, se forma una pequeña ensenada que puede ofrecer fondeadero de emergencia en unos 36 metros de agua, como a 5 cables afuera de la citada costa. Este fondeadero es algo mejor que el fondeadero Stokes, aunque no ha sido sondado en sus proximidades.

Esteros Caces, Linley y Espina.- Carta Nº 8810. Se forman hacia el NW y unas 2,5 millas de los is-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

lotes Entrada y sobre la costa NE de la península Tres Montes. Son tres pequeños esteros, el estero Caces, que se dirige al NW y los esteros Linley y Espina, que lo hacen al SW; sin embargo, solo el último de ellos se encuentra debidamente levantado. No presentan mayor utilidad para la navegación.

Islotes Gemelos.- Situados al NNW y 2,6 millas de los islotes Entrada y frente al acceso a los esteros Caces, Linley y Espina. Son dos islotes dispuestos uno junto al otro en sentido NW-SE y separados por una restinga de arena de unos 2 cables de ancho. El mayor de ellos es el de más al S y se eleva a 38 metros; el de más al N, si bien es de menor extensión, se alza a 90 metros. Al WSW y 2 cables destaca un islote de muy reducidas dimensiones, al cual está unido por un bajo fondo con solo 1,6 metros de agua.

Punta Morro.- Situada al N y 1 milla de los islotes Gemelos, al NNE y casi 10,8 millas del cabo Stokes y configurando el borde NE de la península Tres Montes. Es una acantilada y angosta proyección de tierra que se eleva a 118 metros y sobresale al ESE como por 8 cables con un ancho medio de unos 2 cables. Su redoso es sucio hasta casi 1 cable afuera.

Por el lado S de la punta Morro, se abre la caleta Ilabaca.

Islote Guía.- Situado al ESE y 2,9 cables de la punta Morro. Es pequeño y se alza a 44 metros. Sus lados E, S y W son sucios.

El islote Guía queda próximo al W de la derrota en el paso Holloway.

Isla Centro.- Situada al NW y 1,7 millas de la punta Morro y separada unos 5 cables de la costa N de la península Tres Montes. Es pequeña y de forma alargada, mide 9 cables de E a W por 2 cables de ancho y se alza a 65 metros. En el canalizo que se forma entre su costa S y la antes citada península, se encuentran los pequeños islotes Garzas, los cuales son dos y se elevan a 13 y 15 metros; no hay paso navegable por allí.

La isla Centro, junto con el borde W de la isla Término, señalan el extremo NW del paso Holloway y su comunicación hacia la bahía Hoppner.

Paso Holloway.- Carta Nº 8810. Separa la costa NE de la península Tres Montes, los islotes Gemelos, el islote Guía, la punta Morro y la isla Centro —por el lado W— de la costa SW de las islas Smith, Waller, Esfinge, Baja y Término, del grupo de islas Marinas —por el lado E—, en una extensión de unas 8 millas en dirección general SE-NW y tiene un ancho variable desde 2,4 millas en la entrada S hasta 7,5 cables en su salida del NW hacia la bahía Hoppner. Las profundidades en el paso varían desde 110 metros en el centro de la entrada S, hasta 64 metros en su parte media y 162 metros en su salida N.

La entrada S del paso Holloway se abre entre los islotes Entrada y la isla Smith, situada al NE y 4,2 millas. El acceso N queda entre la isla Centro y el extremo W de la isla Término.

El paso Holloway comunica el golfo Tres Montes con la bahía Hoppner al NW, desde adonde se accede al estero y el puerto Slight.

Islas Marinas.- Situadas en la parte NW del golfo Tres Montes. Forman un dilatado grupo de islas, islotes y rocas, que abarca una extensión de unas 11 millas de NW a SE por 7 millas de NNE a SSW. Estas islas son, en general elevadas, arboladas y de costas acantiladas.

Las islas Marinas principales son: en la parte N, las islas Alex, Athos, Aramis, Eva, Adán y Hereford; en el extremo NW, la isla Término; en la parte central, las islas Baja, Porthos, Pan de Azúcar, Frontón, Esfinge y Crosslet; y en el extremo S, las islas Waller y Smith. Las más características y notables son: la isla Pan de Azúcar, la más prominente del grupo y que ostenta una cumbre cónica de 536 metros; la isla Esfinge, por ser esa su apariencia, y la isla Waller que se alza a 220 metros.

Por el lado SW de las islas Marinas, corre el paso Holloway y por el E y N de ellas, lo hace el canal Chaicayán.

Isla Smith.- Situada al NE y 4,2 millas de las islas Entrada y al SW y unos 8 cables de la costa SW de la isla Crosslet, en el lado E de la entrada del paso Holloway. Es de forma alargada, mide poco más de 1 milla de NW a SE con un ancho medio de 3 cables, y se alza a 86 metros. Está orillada por un arrecife marcado con sargazos en sus proximidades. Adyacente a su punta S, hay un islote muy pequeño. Frente al centro de su costa NE destaca

a 2 cables, una roca sumergida; y más al S de ella, dos rocas que afloran en bajamar; todas marcadas por abundantes sargazos.

El paso entre la isla Smith y la costa SW de la isla Crosslet no es navegable, debido a que no ha sido reconocido.

Fondeaderos de emergencia.- En las inmediaciones del lado S de la isla Smith, se han experimentado dos fondeaderos de emergencia. El primero, en 47 metros de agua sobre fondo de fango y piedra, adonde una nave de 250 metros de eslora, aproximó al rumbo 000º en dirección al canto E de la isla Smith y largó el ancla al S y 4 cables de la punta S de la misma isla, experimentando buen tenedero, al soportar vientos del N, NW y W fuerza 11 en muy buenas condiciones. El segundo, en 58 metros de agua sobre fondo de fango y piedra, donde otra nave también de 250 metros de eslora, aproximó al rumbo 000º en dirección al canto E de la isla Smith y largó el ancla al S y 8 cables de la punta S de la misma isla, experimentando buen tenedero. Ambos se aprecian muy apropiados para soportar un temporal del N y esperar mejores condiciones de tiempo para salir al océano.

Isla Waller.- Situada al W y casi 1 milla de la isla Smith y al NE y 2,5 millas de los islotes Entrada en el lado opuesto. Mide poco más de 1 milla de N a S con un mayor ancho de 7,5 cables en su parte S, y se alza a 220 metros.

Su lado E destaca a casi 2 cables afuera de la orilla, dos rocas sumergidas: la de más al S, rodeada de sargazos y su borde N, denominado punta Córdova, termina formando una muy diminuta península en dirección E.

El paso que queda entre las islas Waller y Smith no es navegable, debido a que no ha sido reconocido.

Isla Esfinge.- Situada al NW y 2,2 millas de la isla Waller y al E y casi 1,7 millas del islote Guía en el lado opuesto. Es de forma triangular, con unos 8 cables por lado, y su relieve afecta la forma de una Esfinge que se alza hasta 188 metros. Adyacente a su lado NE, está la isla Frontón, más pequeña y de 144 metros de elevación, y poco más allá, la isla Pan de Azúcar que se encumbra a 536 metros.

Isla Baja.- Situada al NW y 4,5 cables de la isla Esfinge y al NE y poco más de 1,6 millas de la punta Morro en el lado opuesto. Es de forma alargada y mide algo más de 2 millas de NW a SE por 8 cables de ancho en su parte N y 4 en su parte S. Contiguas al NE, y apartadas por un canalizo que no ha sido levantado, están las isla Athos y Porthos. Su extremo SE lo constituye la punta Danilo. Por el lado W de la isla corre el paso Echegoyen, que la separa de la isla Término.

En las inmediaciones de la orilla W y SW de la isla Baja, se encuentran algunos arrecifes marcados por sargazos; asimismo, próximo a su borde SW, en el lado E del acceso S al paso Echegoyen, se destaca un bajo fondo con 3 metros de agua.

Isla Término.- Situada al W y 2,5 cables del extremo N de la isla Baja, y separada por el paso Echegoyen, y al N y casi 1 milla de la punta Morro en el lado opuesto. Es más extensa y elevada que la isla Baja; pero, de forma muy irregular. Su extremo S lo conforma la punta Hurtado.

La costa de la isla Término, en general, es algo sinuosa, especialmente la de lado E donde se interna una profunda escotadura que no ha sido levantada; pero limpia y profunda a más de 1,5 millas afuera de la orilla de los canalizos navegables que la rodean.

Las islas Waller, Esfinge, Baja y Término quedan en el lado NE del paso Holloway.

La isla Término señala el extremo NW del paso Holloway; asimismo, el límite W del canal Chaicayán.

Canal Chaicayán.- Carta Nº 8810. Separa la costa W y S de la península de Taitao y la costa S de las islas Almozara y Parker —por el lado E y N— de la costa E o N de la isla Crosslet, el islote Hales, las islas Hereford y Adán, el islote Sagredo y las islas Eva, Aramis, Athos, Alex y Término, del grupo de islas Marinas —por el lado W y S—, en una extensión de unas 16 millas en dirección general N-S y luego E-W y presenta un ancho de 6,3 millas en su entrada S —entre la punta Chagualat y la punta Tello, extremo S de la isla Crosslet— que se angosta hacia el N y luego al W para finalizar con algo menos de 4 cables entre la punta Fidel de la costa continental y la costa NW de la isla Alex, próximo a su acceso W.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

El canal Chaicayán es profundo en su entrada S, donde se sondan más de 95 metros; luego, en la mitad de su curso, disminuye el fondo a unos 16 metros en las proximidades de la isla Hereford —donde se encuentra el fondeadero Chaicayán; en tramo N, la profundidad mínima es de 13,4 metros.

El canal Chaicayán comunica el golfo Tres Montes con la bahía Hoppner.

Isla Crosslet.- Situada cercana al NE de la isla Smith y el lado W de la entrada S del canal Chaicayán. Es la de mayor tamaño del grupo de islas Marinas, mide unas 5,5 millas de NW a SE por casi 2 millas de ancho, su relieve presenta dos cumbres predominantes, una de 251 metros y otra de 227 metros, ambas en la mitad NW de ella. Muy próxima a su borde NW, está la isla Pan de Azúcar, y separada de ella por un angosto pasaje que seca en bajamar; asimismo, la isla Hereford hacia el NE, de la cual está apartada por un canalizo que no ha sido levantado.

El extremo S de la isla Crosslet es bajo y su costa está orillada por un arrecife, donde se encuentra un pequeño islote de solo 2 metros de elevación. Su extremo SE es la punta Tello.

Punta Tello.- Situada al ENE y 2,3 millas de la punta S de la isla Smith y en el lado W del canal Chaicayán. Es baja y está orillada por arrecifes y configura el borde SE de la isla Crosslet.

La punta Tello, junto con la punta Chagualat de la península de Taitao, situada al ENE y 6,3 millas, señalan la entrada S del canal Chaicayán.

Punta Chagualat.- Situada al E y 6,6 millas de la isla Crosslet y en la costa E de la península de Taitao. Es acantilada, cuyo lado S despide un extenso fondo sucio hacia el S y SW y hasta casi 5 cables afuera, donde se encuentran varias rocas sumergidas, algunas afloradas y un pequeño islote denominado Mogote.

Al NNW y 2,7 millas de la punta Chagualat y vecino a la costa E de la península de Taitao, hay un pequeño islote, de 6 metros de elevación y rodeado por un bajo fondo con rocas sumergidas que afloran en bajamar. Al SSE y casi 1 milla de este islote, hay otro islote de tamaño similar.

Isla Hereford.- Situada muy cerca al NE de las islas Crosslet y Pan de Azúcar y en el lado W del canal Chaicayán. Es baja, de forma alargada y la segunda en tamaño del grupo Marinas, mide unas 4,6 millas en sentido NW-SE y presenta un ancho medio de 1 milla. Adyacente a su lado NW, se encuentra la isla Aramis, de la que está apartada por un angosto canalizo que no ha sido levantado, y frente a su costa NNE se encuentran las islas Adán y Eva y entre estas últimas, el islote Sagredo. Su borde SE lo configura la punta Homero, frente a la cual está el islote Hales.

El paso entre la costa NW de la isla Hereford y la costa S de la isla Eva y del islote Sagredo, no es navegable, debido a que no ha sido reconocido.

Islote Hales.- Situado al E y casi 1 milla de la punta Homero. Es pequeño y se alza a solo 2 metros; está bordeado por un arrecife y destaca próximo al S, dos rocas que afloran en bajamar.

No hay paso sondado entre el islote Hales y la costa E de las islas Hereford y Crosslet, por lo que la derrota en el acceso S del canal Chaicayán, queda al E del señalado islote.

Isla Adán.- Situada al NE y 5,5 cables del centro de la costa NE de la isla Hereford, en el lado SW del canal Chaicayán y frente a la boca del seno Newman. Es de reducido tamaño, alargada y se alza a 28 metros. Próximo a los extremos NW y SE de la isla Adán, se destacan sendos islotes muy pequeños, los cuales quedan al interior de un arrecife que circunda la isla.

Si bien entre la isla Adán y la costa NE de la isla Hereford y el islote Sagredo, hay paso navegable, la derrota pasa por el lado NE de la isla Adán.

Fondeadero Chaicayán.- Carta Nº 8810. Se encuentra fondeadero en 24 a 18 metros de agua, al ESE y 1,2 millas del islote situado al E de la isla Adán y NE y algo más de 1 milla de la isla Hereford, en el lado W de la parte media del canal Chaicayán.

Este fondeadero puede ser de utilidad para capear un fuerte temporal afuera en el océano.

Punta Eloy.- Situada al N y 2,4 millas de la isla Adán y sobre la costa S de la península de Taitao. Es prominente y forma la punta W del acceso al seno Newman.

Seno Newman.- Carta Nº 8800. Se forma hacia el NE de las islas Marinas y en el recodo NE del canal Chaicayán, sobre la costa continental. Se interna como por 15 millas en dirección NE y su ancho varía entre 1 y 2 millas. Se abre justamente al E de la punta Eloy y corre encajonado entre dos cadenas de cerros boscosos de elevación moderada en la entrada, se encumbran progresivamente hacia el interior, hasta terminar en el macizo montañoso de los cerros Escarpado y Exploración. A unas 2 millas de la entrada, se abre en la ribera W un pequeño brazo que se interna hacia el N como por unas 2 millas.

Para navegar el seno Newman, procurar tan solo mantenerse a media distancia de las tierras de cada lado, salvo en las 4 primeras millas al interior de la entrada, tramo en que la costa W parece más limpia que la del E.

Si bien, el seno Newman es, en general, limpio y fácil de navegar y no se han observado en él peligros ocultos; se aconseja, sin embargo, no entrar a éste si no se posee un conocimiento previo.

Isla Eva.- Situada al WNW y 1,3 millas del islote destacado próximo al NW de la isla Adán y al NE y poco más de 5 cables de la isla Aramis. Es pequeña y se eleva a 54 metros.

La costa N de la isla Eva es limpia y profunda, la del lado S está orillada por un arrecife y algunos sargazos.

Se ha experimentado un punto de fondeo al 350° y 7,2 cables del canto E de la isla Eva en 17 metros de profundidad.

Islote Sagredo.- Situado al ESE y 4 cables de la isla Eva y al W y 7,5 cables del islote destacado próximo al W de la isla Adán. Es muy pequeño y de 39 metros de elevación. Al SW y 2 cables, despide un islote más pequeño, que está bordeado por un arrecife y se alza a 10 metros.

El paso entre el lado S de la isla Eva y el islote Sagredo y la costa N de la isla Hereford, no es navegable, debido a que no ha sido reconocido.

Isla Aramis.- Situada inmediata al NW de la isla Hereford y separada por un angosto pasaje que no ha sido explorado, y al SW y algo más de 5 cables de la isla Eva. Es de forma casi triangular y se eleva a 133 metros.

La costa SW de la isla Aramis despide, en dirección a las islas Athos y Pan de Azúcar, varios islotes y rocas. No hay paso navegable por allí.

Islas Almozara.- Situadas al N y 1 milla de la isla Aramis y separadas de la costa S de la península de Taitao por un canalizo que no ha sido levantado. Conforman un grupo de cuatro islas y varios islotes y rocas bastante concentrado. La mayor de las islas es la de más al W y se eleva a 76 metros.

El redoso S de las islas Almozara, en dirección al canal Chaicayán, es limpio y profundo.

Isla Parker.- Situada al W y 6,5 cables de las islas Almozara y también separada de la costa S de la península de Taitao por un pasaje que no ha sido levantado. Es pequeña y se eleva a 111 metros.

El redoso S de la isla Parker, en dirección al canal Chaicayán, es limpio y profundo.

Hacia el NW de la isla Parker y sobre la costa continental, se abre una bahía, al interior de la cual hay algunos islotes y rocas; del todo inútil para la navegación.

Isla Athos.- Situada al W y casi 4,5 cables de la isla Aramis, al N de la isla Porthos y separada por un angosto pasaje que no ha sido levantado, y al SE de la isla Alex en el lado opuesto. Es muy baja y de forma alargada, mide casi 2 millas de E a W y tiene un ancho medio de unos 5 cables.

La costa N de la isla Athos presenta dos escotaduras que se internan profundamente hacia el S y casi dividen a la isla y que no han sido sondadas. Esta costa es relativamente limpia y su orilla está bordeada en algunos tramos por arrecifes.

Muy próximo a su borde NW, se encuentra un bajo fondo con solo 2,2 metros de agua y que poco más afuera, al NW y 1,5 cables en dirección al paso Echegoyen, despide una roca sumergida.

El borde N de la isla Athos, junto con la punta Villagrán —extremo E de la isla Alex—, señalan la entrada N del paso Echegoyen.

Isla Alex.- Situada al NW y casi 4 cables de la isla Athos, próxima al NE de la isla Término y al SE y 4 cables de la punta Fidel de la costa S de la península de Taitao. Es baja y de forma redondeada. Su extremo E lo configura la punta Villagrán.

La costa de la isla Alex es, en general, bastante limpia, aunque en algunas partes exhibe algunos arrecifes. Por el lado S de la punta Villagrán, se forma un reducido desplaye que no alcanza a proyectarse hacia el paso Echegoyen.

Cartas: 8000 - 8800 - 8810

Por el N de la isla Alex, corre el canal Chaicayán; por su lado SE se abre la boca E o N del paso Echegoyen.

Paso Echegoyen.- Carta Nº 8810. Separa la costa SE de las islas Alex y Término —por el lado NW y W— de la costa NE de las islas Athos y Baja —por el lado SE y E—, en una extensión de poco más de 2 millas en dirección NE-SW y luego N-S, y presenta un ancho navegable casi 2 cables. Si bien es algo tortuoso, es profundo y está libre de peligros a medio freo.

El paso Echegoyen comunica el canal Chaicayán con el paso Holloway.

Isla Término. Costa N.- Configura la ribera S de la entrada W del canal Chaicayán en un tramo de aproximadamente 1,5 millas y orientado W-E, desde la punta Zañartu en el borde NW de la isla Término. Esta costa es limpia y sin peligros conocidos.

La punta Zañartu, junto con una punta situada al WNW y algo más de 1 milla de la punta Fidel, señalan la entrada W del canal Chaicayán.

Bahía Hoppner.- Carta Nº 8810. Lat. 46º 41' S; Long. 75º 24' W (aprox.). Se forma al NW y 7,5 millas del puerto Barroso y en el confín NW del golfo Tres Montes. Es una amplia ensenada que se desarrolla entre la costa S de la península de Taitao, la costa N de la península Tres Montes y el lado W de las isla Marinas, abarcando aproximadamente 7 millas de NE a SW por 3 millas de mayor ancho.

El grupo de islas Marinas, interpuesto entre la costa S de la península de Taitao —por el lado N— y la costa NE de la península Tres Montes —por el lado S— determina dos accesos a la bahía Hoppner; el canal Chaicayán por la margen N de las referidas islas, y el paso Holloway, por el SW de ellas. Si bien la navegación de ambos accesos no reviste inconvenientes, el paso Holloway es más directo.

La costa N de la bahía Hoppner es bastante pareja y relativamente profunda desde unos 2 a 3 cables de la orilla. En el rincón NE se abren hacia el N y el E, dos senos o ensenadas que no han sido levantados; del todo inútiles para la navegación. La costa S de la bahía es también pareja y dentro de 3 cables de la orilla no registra otro peligro que el bajo Entrada.

En el rincón SW de la bahía Hoppner, entre la punta Ursich y la punta Obstrucción —situada al S y 3,1 cables— se abre la entrada del estero Slight, que conduce finalmente al puerto del mismo nombre.

Islote Amarillo.- Situado al WNW y 3,9 millas del extremo W de la isla Centro, al N y 1,6 millas de la punta Esquivel y cercano a la costa N de la bahía Hoppner. Es muy pequeño y se alza a 5 metros; está rodeado de sargazos y adyacente a su lado E se encuentra una roca sumergida marcada por sargazos.

Fuentes termales.- Ubicadas al NE y 1,5 millas del islote Amarillo y sobre la costa NW de la bahía Hoppner, donde el agua sale en gran abundancia de dos vertientes que hay en ese lugar, notándose entre los árboles y desde alguna distancia, una gran columna de vapor. Pueden reconocerse las vertientes por dicha columna y por dos grandes piedras ubicadas junto a la costa, un poco al N de una pequeña playa en donde desagua un riachuelo. El agua termal es de olor a mote, muy parecida a la de Panimávida; es apta para cocer legumbres y deja cubiertas de una gruesa capa de sal blanca a todas las piedras y palos que encuentra en su camino hasta llegar al mar; no corta el jabón y su temperatura alcanza casi los 95 ºC.

Islotes Norte y Sur.- El islote Norte está al SW y casi 1,5 millas del islote Amarillo y muy próximo a la costa S de la península de Taitao; el cual es de tamaño muy reducido. Más al SSW y poco más de 2 cables, y también muy cercano a la misma costa, está el islote Sur, de similares características.

Bajo Entrada.- Se encuentra al ENE y 6,5 cables de la punta Esquivel al W y unas 3,4 millas del extremo W de la isla Centro y a corta distancia de la costa S de la bahía Hoppner. Es un arrecife que se extiende casi por 4 cables de ESE a WNW por 1,5 cables de ancho y está rodeado por sargazos.

El veril de los 11 metros pasa al N y unos 3 cables de este bajo fondo.

Caleta Falso Slight.- Carta Nº 8810. Lat. 46º 43' S; Long. 75º 26' W (aprox.). Se forma al WSW y unas 2,5 millas del extremo W de la isla Centro y sobre la

costa S de la bahía Hoppner. Es una ensenada que se interna casi 1 milla en dirección SSW y tiene un ancho muy parejo de solo 2 cables. Esta caleta no ha sido levantada.

Estero Slight.- Carta Nº 8810. Se forma al WSW y unas 4,5 millas de la isla Centro y en el recodo SW de la bahía Hoppner, sobre la costa continental. Se interna casi 7 millas en dirección media SW, casi separando la península Tres Montes de la de Taitao. Su entrada se abre entre las punta Ursich y Obstrucción. Es profundo a medio freo y sin otro peligro que la roca Barrientos, situada en el lado W de la derrota y a unas 3 millas al interior de la entrada.

El estero Slight es angosto y corre encajonado entre elevados cerros. Así, a corta distancia, al interior de ambas riberas, se alzan las siguientes cumbres sobresalientes: el cerro Yunque de 1.066 metros, ubicado al W y 4 millas de la entrada; el cerro Picacho de 725 metros, al SSE y 2,1 millas de la punta Obstrucción; y el cerro Pelados, de 355 metros, al N y 2,6 millas de la misma punta Obstrucción.

El estero Slight ofrece varios fondeaderos; en el lado NW de su entrada, la caleta Lobos, pequeña y sin importancia para la navegación; en el centro de la ribera SE, la caleta Buena, útil para los buques de tamaño reducido que requieran hacer aguada; y, en el final del estero, el puerto Slight, que es usualmente empleado como puerto base de las naves que periódicamente reaprovisionan el faro Cabo Ráper y esporádicamente por algunas naves de turismo.

Bajos y escollos

Islote Redondo.- Situado al NW y 2,5 cables de la punta Obstrucción y en el lado W del canalizo de entrada del estero Slight. Es pequeño y se alza a 8 metros. Al N y 0,5 cable destaca una roca sumergida rodeada de sargazos.

El islote Redondo y el peligro antes señalado quedan al W de la derrota en el estero Slight.

Islote Julio.- Situado al SSW y 1 milla de la punta Angostura —situada al SSW y 5 cables de la punta Obstrucción y sobre la costa opuesta— y próximo a la costa W del estero Slight. Es muy pequeño y está rodeado de sargazos. Entre este islote y la costa vecina al N, las aguas son someras.

Roca Barrientos.- Se encuentra al SSW y 1,5 cables del islote Julio y en el mismo lado del estero Slight. Es una roca sumergida con solo 0,2 metro de agua.

El islote Julio y la roca Barrientos quedan al W de la derrota en el estero Slight.

Caleta Buena.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 47' S; Long. 75º 30' W (aprox.). Se abre al SSW y 2,5 millas de la punta Obstrucción y en el centro de la costa E del estero Slight. Es una pequeña ensenada que se interna 1,3 millas hacia el SE y su ancho alcanza a poco más de 2 cables; sin embargo, su entrada es profunda y limpia.

En el centro de la costa E, al final de la caleta Buena, hay una cascada con agua de excelente calidad, acusando la sonda en sus proximidades un fondo profundo y limpio. Dicha cascada cae sobre un pequeño desplaye de cascajo fino, en cuyo extremo E corre el agua entre las piedras. Puede un buque pequeño fondear a unos 100 metros de la orilla y acoderarse hasta llegar a unos 30 metros de tierra, quedando la popa en 5 metros de agua.

La caleta Buena es útil para los buques de tamaño reducido que necesiten hacer aguada.

Puerto Slight.- Carta Nº 8112. Lat. 46º 48' S; Long. 75º 34' W (aprox.). Se forma hacia el final del estero Slight y poco antes del límite exterior del ancho banco de arena que despide la costa SE del término del saco del puerto hasta 3 y 4 cables afuera la orilla, y que se extiende de uno a otro lado del estero. En el interior de este banco, se sondan profundidades mínimas de 2 metros y se encuentra en extensión.

Fondeadero.- El mejor fondeadero para los buques que aprovisionan el faro Cabo Ráper, se encuentra al 032º y 3,7 cables del cabezo del muelle de carga. Este queda más cerca del muelle que el otro fondeadero indicado en el plano; está también más protegido de los vientos del S, que soplan con extraordinaria violencia de esa dirección, por encajonarse en la dirección del istmo.

Muelle.- Ubicado al vértice SW del estero Slight. Es un pequeño muelle de carga con una pluma para el desembarque de víveres y pertrechos para el faro Cabo Ráper. A corta distancia y a continuación del

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

citado muelle hay una pequeña casa que sirve de refugio al personal de los buques que recalan al puerto y para proteger las provisiones.

Camino.- Un camino une el muelle de puerto Slight con el faro Cabo Ráper. Está destinado al transporte de víveres y materiales para el faro.

Aguada.- Al NNE y 9 cables aproximadamente del muelle, desagua un riachuelo, donde se puede hacer aguada.

Recursos.- Hay en puerto Slight leña en abundancia y excelente marisco en las playas. Además, el auxilio y elementos que puedan aportar el personal del faro ante una emergencia.

Costa al E de punta Chagualat.- Desde la punta Chagualat hacia el E, la costa S de la península de Taitao continúa bastante irregular y con varias escotaduras donde se forman las caletas Mala y Sonora, y también proyecciones como la península Forelius que cierra la bahía San Quintín por el S. Asimismo, se desprenden otros accidentes, como el islote Mogote, cercano al SE de la punta Chagualat, la isla Purcell y las rocas Tortuga y Solitaria.

Al SE y 5 millas de la punta Chagualat y en la misma costa, se encuentra una proyección que es también escarpada y despide hacia el S y hasta 5 cables afuera de la orilla, un pequeño fondo sucio con dos rocas sumergidas. La costa comprendida entre las dos puntas mencionadas es sinuosa, recortada y acantilada.

Caleta Mala.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 49' S; Long. 74º 45' W (aprox.). Se forma al ESE y unas 9 millas de la punta Chagualat y sobre la costa NE del golfo Tres Montes. Es una pequeña inflexión de la costa antes referida, presenta una línea de costa rocosa, particularmente su lado E, y está separada del seno Escondido —ubicado en el extremo W de la bahía San Quintín— por una angosta faja de tierra denominada el istmo Thule.

La caleta Mala es enteramente inútil por estar abierta a los vientos dominantes del W y SW y a la mar gruesa de esas direcciones.

Punta Esperanza.- Situada al SE y 6,5 millas de la punta Chagualat y sobre la misma costa NE del golfo Tres Montes. Es sucia a su pie, al igual que la costa que le sigue al SE. Constituye la punta S de la caleta Mala.

Península Forelius.- Situada al E y casi 23 millas del cabo Stokes y configurando el confín SE de la gran península de Taitao. Es una proyección de tierra montañosa, de contornos sinuosos y de perfil muy irregular. Se extiende desde el istmo Thule, ubicado en el lado E de la caleta Mala, casi por 16 millas en dirección media del E; su mayor ancho en sentido N-S es, aproximadamente, de 4 millas. Está unida a la tierra de la península de Taitao por el citado istmo de Thule y el de Riavel, ambos muy bajos, de 250 metros de ancho el primero y de apenas 70 metros el segundo, los cuales separan las aguas del golfo de Penas de las del seno Escondido, tributario este último de la bahía San Quintín. Termina al E en dos penínsulas más pequeñas: la península Anémona, en el lado SE; y la península Cirujano, en el extremo E. Estas dos penínsulas están unidas, una a la otra, por una faja baja de arena, que las aguas cubren en las mareas más altas.

La península Forelius está cubierta de bosque espesísimo, y por los flancos de las montañas descienden numerosos arroyos, cuyo caudal depende de las lluvias. El bosque empieza en la misma orilla y asciende hasta la cima de los cerros más elevados; puede observarse en todas partes de aquélla, la existencia de una capa de tierra vegetal, que en las zonas planas y en los valles adquiere considerable espesor, y a la cual se debe naturalmente el notable crecimiento de los árboles, muy superior en esta región al que se observa en los canales de más al S.

En el relieve de la península Forelius, se distinguen de W a E las siguientes cumbres principales, bien visibles desde el golfo de Penas y del interior de la bahía San Quintín: en el extremo W, el monte Capuleto de 256 metros; los cerros Benjamín y Saul de 221 y 390 metros, respectivamente; en la parte central, los cerros Esmeralda, Tetón, Barrancos y Forelius; este último, de 401 metros, es la cumbre dominante de la península; en la parte E, el cerro Doble Pico de 279 metros y el cerro Miraflores de 225 metros.

El extremo N de la península Forelius, lo constituye la punta O'Brien; el borde SW es la punta Cavernosa; la extremidad E la forma la punta Zenteno, y el remate S es la península Anémona.

Caleta Sonora.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 51' S; Long. 74º 41' W (aprox.). Se forma al SE y 2,5 millas de la punta Esperanza, límite S de la caleta Mala, y sobre la costa SW de la península Forelius. Es una pequeña ensenada de unos 7 cables de boca y saco, que está separada del seno Escondido por el istmo Riavel.

La caleta Sonora es enteramente abierta a los vientos del W y SW, por lo que es inútil para la navegación.

Punta Cavernosa.- Situada al SE y 14 millas de la punta Chagualat, en la misma costa y configurando el borde SW de la península Forelius. Es prominente, abrupta y escarpada, de estructura roqueña y despide a su pie numerosas rocas.

Se ven en el contorno de la punta Cavernosa grandes cavernas y grietas que el mar ha abierto y por donde penetra con gran ruido, circunstancias que han dado el nombre a la punta en cuestión y el de caleta Sonora, a la pequeña ensenada que se forma próxima al NW.

Isla Purcell.- Situada al SE y 3 millas de la punta Cavernosa y en la parte NE del golfo de Penas. Es de forma triangular, de unas 2 millas por lado, y es muy boscosa y de elevación moderada. En su parte N se alza el monte Cabezo de 172 metros, con forma de un pequeño morro; más al S, hay otras dos cumbres más bajas de la misma apariencia.

En el contorno de la isla Purcell y a corta distancia de ella, se cuentan las siguientes pequeñas islas: las islas Redonda y Chica, inmediatas al extremo NW; la isla Finfa, adyacente a la costa SW y la isla Surania, contigua al extremo SE. Esta última despide hacia el SW y casi por 5 cables una restinga rocosa, en cuya parte central está la roca Tennis, la que se destaca sobre el agua y es muy visible.

En la costa E de la isla Purcell y hacia el SSW de la punta Ox, borde NE de la isla, se forma una pequeña caleta, en cuya parte N hay una roca que aflora en bajamar. La profundidad en esta caleta es moderada y ofrece buen abrigo contra el viento y la mar del 3er y 4º cuadrantes.

Roca Tortuga.- Situada al SE y 1,9 millas de la punta Cavernosa y a media distancia entre la costa S de la península Forelius y el lado N de la isla Purcell. Es una roca plana con solo 1 metro de elevación, y adonde las olas rompen continuamente.

La roca Tortuga determina dos pasos navegables entre la península Forelius y la costa de la isla Purcell; uno por el N y otro por el S de ella; pero, se recomienda el segundo canalizo donde se sondan 36 a 34 metros de agua sobre fondo de arena.

Roca Solitaria.- Se encuentra en la parte E de un extenso fondo sucio situado al WSW y 1,9 millas de la pequeña península Anémona y al S y unos 7 cables de la punta Rocallosa, de la costa S de la península Forelius. Es un notable peñón de unos 12 metros de elevación, rodeado por numerosas rocas sumergidas y abundantes sargazos.

En la vecindad de la roca Solitaria y dentro del referido fondo sucio, hay varios arrecifes y escollos que se extienden principalmente hacia el W, pero que, por lo general, no son visibles sino por los extensos sargazos que crecen entre ellos. La zona de la roca mencionada y sus proximidades deben considerarse como muy peligrosas, por lo que se recomienda no navegar en sus cercanías.

Península Cirujano.- Se forma como una extensión hacia el E de la península Forelius. Es en realidad un macizo de forma triangular y unas 2 millas de lado, separado de la referida península por un angosto y bajo istmo de arena que las grandes mareas cubren desde el que se desprende hacia el SSE la península Anémona, más pequeña y de forma circular.

La cumbre más elevada de la península Cirujano alcanza a 175 metros, pero, más importante y notable es el monte Elliot de 96 metros, ubicado en su extremo S, que ostenta dos conos bien definidos.

El extremo N de la península Cirujano lo constituye la punta Cochrane y la extremidad NE la punta Zenteno; ambas puntas son limpias. Entre el lado SW de la península Cirujano y el lado E de la península Anémona, se forma la pequeña caleta Elliot, en cuyo contorno de costa existen aguas someras y un sinnúmero de rocas sumergidas, por lo cual es enteramente inútil para la navegación.

La península Anémona tiene dos cerros cónicos, pequeños, pero, bastante notables; al E y W de la península, se forman dos caletas sin importancia.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

La península Cirujano determina, junto con la costa vecina al NE —donde está el istmo de Ofqui— la entrada de la bahía San Quintín.

Islote Byron.- Situado a corta distancia al S del borde S de la península Cirujano. Es pequeño y de forma alargada; entre este islote y la costa SW de la península, existe una zona de fondos sucios dentro de la cual se encuentran un islote rocoso y varias rocas sumergidas.

Por el lado S del islote Byron y en su vecindad, las aguas son profundas, no obstante, no es aconsejable acercarse a esta zona.

El islote Byron y el cono del monte Elliot, son las mejores referencias de esta zona y que sirven para tomar la entrada de la bahía San Quintín.

Bajo Lantil.- Se encuentra al S y 5 cables de la punta Zenteno y unos 3 cables afuera de la costa E de la península Cirujano. Es un bajo fondo con tres rocas sumergidas y el único peligro que se ha encontrado en esta costa.

El bajo Lantil es tanto más peligroso por cuanto no tiene sargazos, habiéndose observado que por lo general la ola no rompe sobre él sino durante la bajamar y estando la mar un tanto gruesa.

Golfo San Esteban.- Carta Nº 8820. Es el gran brazo de mar de casi 9 millas de ancho que se forma en vértice NE del gran golfo de Penas, entre la isla Purcell y la costa S de la península Forelius —por el lado N— y la isla Javier y la costa continental vecina al E —por el lado S. En la referida costa continental, desde la desembocadura del río San Tadeo hasta la punta N de la entrada del abra Kelly, existe una larga playa arenosa, en la cual rompe con gran violencia la marejada dominante del W.

El golfo San Esteban es el acceso a la bahía San Quintín, que se abre más al N.

Bahía San Quintín.- Carta Nº 8820. Esta gran bahía se forma entre la costa S de las penínsulas Esmeralda y de Taitao —por el lado N— y la costa N de las penínsulas Forelius y Cirujano —por el lado S. Su acceso se abre al N del golfo San Esteban, entre el borde E de la península Cirujano y las tierras bajas y pantanosas de la desembocadura del río San Tadeo y presenta un saco de unas 14 millas dirigido al W por 4 millas de ancho en la entrada, pudiendo estimarse su superficie en poco más de 50 millas cuadradas. Sus aguas en la casi totalidad de su extensión, son de profundidad moderada y aptas para el fondeo en su parte central, de buques de cualquier tamaño y calado.

La bahía San Quintín es la más espaciosa, la mejor y más hermosa de los archipiélagos de la Patagonia.

El acceso a la bahía San Quintín no presenta dificultad alguna, debiendo rodearse para tal efecto la península Cirujano a distancia conveniente por el E, con el fin de escapular con seguridad el bajo Lantil, único peligro conocido en esa zona en el lado W de la entrada.

Isla Arbolada.- Situada al NW y 1,7 millas de la punta Cochrane, extremo N de la península Cirujano. Es redonda y se alza a 10 metros. Si bien su redoso es limpio y sin peligro alguno, se recomienda no alejarse demasiado al N de ella, pues, el gran banco San Tadeo que se extiende hacia el SW y W de la isla del Diablo, no es muy estable, dependiendo su extensión y nivel o profundidad sobre él, de los aluviones del río San Tadeo que desemboca por el lado SE de isla del Diablo.

La isla Arbolada constituye una magnífica referencia.

Costa de la bahía San Quintín.- Desde la desembocadura del río San Tadeo, la costa N de la bahía San Quintín se dirige aproximadamente al W por unas 10 millas, hasta el final del seno Aldunate, ubicado en el ángulo NW de la bahía. En la vecindad de la confluencia de los ríos San Tadeo y Mañihuales, la costa es baja, pero, hacia el W se eleva progresivamente formando una cadena de colinas, cuyas cumbres corren paralelas a la playa de la referida costa, la cual es rocosa y áspera con bosque tupidísimo hacia el interior.

Desde el puerto Covadonga —en el lado SW de la península Esmeralda— hacia el S, la costa es siempre baja, pero se eleva a corta distancia al interior, donde se destacan los montes Pérez y Riveros, de 317 y 370 metros, respectivamente. Las orillas de esta costa la forman terrenos blandos, sedimentarios y muy boscosos; las playas son de arena o fango y someras hasta buena distancia de la costa.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Península Esmeralda.- Situada al N y 2,2 millas de la península Forelius y en la parte NW de la bahía San Quintín. Es un abrupto macizo, en el que se destacan las siguientes cumbres: los picos Prat de 689 metros; los cerros Serrano y Arturo de 524 y 651 metros, respectivamente, y el cerro Angamos de 499 metros. Al W del último, hay una notable depresión del terreno, verdadera prolongación del valle del lago Elena, próximo al NW y que constituye el istmo que une la península Esmeralda a la tierra de la península de Taitao. El monte Paladión de 342 metros, limita aquel valle por el W.

Las costas de la península Esmeralda son también rocosas en todo su contorno, excepto hacia el final del seno Aldunate y riberas del puerto Covadonga, que son de terrenos blandos, sedimentarios y con playas arenosas formadas con los materiales desprendidos por la acción de las aguas. El bosque empieza en la orilla misma del mar y asciende hasta la cima de los cerros más altos; puede observarse en todas partes de la bahía la existencia de una capa de tierra vegetal que en las zonas planas y en los valles adquiere considerable espesor, y a la cual se debe naturalmente el notable crecimiento de los árboles, muy superior en esta región al que se observa en los canales patagónicos de más al S.

Islas, islotes y escollos.- En los contornos y hacia el final de la bahía San Quintín, se encuentran las siguientes islas, islotes y escollos: la isla del Diablo, el banco San Tadeo, el bajo San Quintín, y las islas Covadonga, Esmeralda y Arbolada.

Isla del Diablo.- Situada al NNE y 4,3 millas de la punta Cochrane y en el lado NE de la bahía San Quintín. Es un afloramiento del gran banco San Tadeo que se forma en la margen W del río de ese nombre, emergiendo apenas de las aguas y su superficie la forman, en general, varias vegas y pantanos; sin embargo, en su extremo W, hay algunos árboles. El extremo N de la isla lo constituye la punta lster; el confín W la punta Marga; y el borde S la punta Perin. Al SW y 5 cables de la punta Marga, se encuentra la roca Lobos, que se eleva a 1 metro y está inserta en un área de bajos fondos y rocas que rodea las puntas Marga y Perin por el W y el S y hasta algo más de 6 cables afuera de la orilla.

Entre la costa N de la isla del Diablo y la costa continental vecina al N, se forma el paso Expedición, que es la única vía que es preciso seguir para las embarcaciones menores que se dirijan al río San Tadeo.

Banco San Tadeo.- Se destaca hacia el W y SW y hasta unas 3 millas afuera de la punta Marga, extremo W de la isla del Diablo. Es una extensa área de bajos fondos que se extiende al W hasta unos 7,5 cables del borde E de la península Esmeralda y al N hasta unos 8 cables de la isla Arbolada, donde se encuentra el veril de 10 metros. Los aluviones del río San Tadeo modifican mucho la profundidad y la extensión del banco, por lo que, cuando se navegue en esas inmediaciones, se recomienda acercarse a menos de 1 milla de las puntas Bynon y Lynch, con lo cual no hay peligro alguno.

Teniendo en cuenta el citado peligro, cuando sea necesario dirigirse al puerto Casma o al seno Aldunate, se recomienda gobernar desde la isla Arbolada sobre la punta Bynon, sondando constantemente, y acercarse a esa costa a unos 7,5 cables antes de enderezar rumbo sobre el puerto o el seno mencionados.

Bajo San Quintín.- Se encuentra cerca del extremo W de la bahía San Quintín y sensiblemente en la línea de su eje. Es un bajo fondo de arena, conchuela y piedrecillas con menos de 10 metros de agua, y se extiende 2 millas en sentido SE-NW por unos 5 cables de ancho medio. En la parte W del escollo en cuestión, casi a media distancia entre las islas Covadonga y Esmeralda y en la alineación de estas, se ha encontrado la zona de menor profundidad, con 3,25 metros de agua sobre fondo de piedra; pero, en la parte E del bajo, pueden navegar sobre él los buques de calado reducido. Al E y poco más de 3 cables del bajo San Quintín, se encuentra otro bajo fondo de menos extensión, con profundidades de 8 a 7 metros; aunque separado del bajo anterior por una depresión de más de 40 metros, no se debe intentar de pasar por sobre esta. Puede rodearse el bajo San Quintín por fuera de todos sus lados y en todo sentido y para alejarse de él no habrá peligro en acercarse a la costa de la punta Condell —del lado SW de la península Esmeralda— y a la isla Esmeralda, situada próxima a la costa N de la península Forelius.

Isla Covadonga.- Situada al W y 1,3 millas de la punta Condell y en el recodo NW de la bahía San Quintín. Es pequeña, de formación sedimentaria, unos 12 metros de elevación y muy boscosa. Está bordeada de bajos fondos de arena y fango que se extienden hasta unos 4 cables afuera y que prácticamente la unen a la costa NW de la bahía.

Entre la isla Covadonga y la costa continental al NW, no hay paso sino que para embarcaciones muy pequeñas.

Isla Esmeralda.- Situada al WNW y 4,5 cables de la punta O'Brien —extremo N de la península Forelius— y próxima a la costa S de la bahía. Es también pequeña y está rodeada de aguas someras con algunas rocas sumergidas.

Seno Escondido.- Carta Nº 8820. Se forma hacia el final o término W de la bahía San Quintín y sobre la costa continental. Se interna casi 4,5 millas en dirección general WSW y luego NW. Su acceso se abre entre las puntas Riveros y Latorre.

El seno Escondido es de curso muy irregular y de aguas muy someras que descubren en bajamar, siendo por tanto inútil para los usos de navegación.

Fondeaderos en bahía San Quintín.- Ofrece la bahía en sus contornos varios puertos y fondeaderos recomendables, tales como, los puertos Covadonga y Esmeralda, las caletas San Tomás y Barrancos; los tres últimos en la costa de la península Forelius.

Caleta San Tomás.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 51' S; Long. 74º 24' W (aprox.). Se forma en el extremo E de la península Forelius y al N de la península Cirujano. Es una amplia ensenada que termina al final en un extenso banco de arena que las grandes mareas cubren a trechos, y que une una a otra las penínsulas Forelius, Anémona y Cirujano.

A causa de su poca profundidad, la caleta San Tomás es utilizable solamente en su entrada, adonde se encuentra fondeadero en 20 a 15 metros de agua sobre fondo de arena, no más al S de la alineación de las puntas Cochrane y Simpson.

Caleta Barrancos.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 51' S; Long. 74º 29' W (aprox.). Se forma a media distancia entre las puntas Simpson y Goñi y sobre la costa N de la península Forelius. Puede reconocerse su ensenada por los barrancos verticales de la punta Barrancos. Hacia el final del saco de la caleta desemboca un arroyuelo, en el cual se puede hacer aguada, aunque con cierta dificultad.

Se encuentra fondeadero en 16 metros de agua sobre fondo de fango, hacia el ENE de la punta Barrancos.

Puerto Covadonga.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 47' S; Long. 74º 36' W (aprox.). Se forma en el rincón NW de la bahía San Quintín y sobre la costa S de la península Esmeralda. Es una amplia ensenada abierta al SE y limitada por la isla Covadonga; pequeña y con bajos fondos a su rededor que avanzan hasta la costa.

Dirigiéndose al puerto Covadonga, es necesario escapular el bajo San Quintín con una profundidad mínima de 3,25 metros, para lo cual basta acercarse a la costa S de la península Esmeralda que es limpia de peligros.

En el puerto Covadonga se encuentra fondeadero en alrededor de 20 metros de agua sobre fondo de arena fina y fango, al ESE y 7 cables de la isla Covadonga; donde la profundidad varía poco y las aguas están siempre ahí muy tranquilas.

Puerto Esmeralda.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 50' S; Long. 74º 37' W (aprox.). Se forma al W y 1,7 millas de la isla Esmeralda y en el ángulo SW de la bahía San Quintín, en la zona más abrigada de los vientos del 3er y 4º cuadrantes, y donde el tenedero es de arena fina y la profundidad varía poco alrededor de los 20 metros. El único inconveniente que se puede experimentar en el puerto Esmeralda es el efecto de las corrientes de marea que llenan o vacían el seno Escondido; aunque la elección del fondeadero no presenta dificultad alguna, se recomienda sin embargo, tomarlo en la línea de la isla Esmeralda, justamente abierta un poco al N de la punta O'Brien.

Como el bajo San Quintín no está balizado, es conveniente dirigirse al puerto, gobernando entre el referido escollo y la isla Esmeralda, gobernando al 270º para pasar al N y a 3 a 4 cables de esta. El monte Riveros de 370 metros, es una buena referencia, debiendo mantenérsele ligeramente abierto por estribor; asimismo, las puntas Riveros y Latorre, las cuales, a pesar de ser bajas, son bastante notorias durante la aproximación.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Seno Aldunate.- Carta Nº 8820. Se forma en la parte N de la de la bahía San Quintín y sobre la costa continental. Se interna unas 7 millas en dirección NW, separando la península Esmeralda de la costa S de la gran península de Taitao. Su acceso se abre entre la punta Lynch —extremo E de la península Esmeralda— y la punta Cóndor, adonde mide 1,2 millas de ancho, y se angosta progresivamente hacia el final, donde se vacía el río Aldunate, emisario del lago Elena.

Las costas del seno Aldunate son, en general, elevadas y limpias y solo en el lado S hay algunas pequeñas islas y rocas muy cercanas a tierra; la profundidad de las aguas no excede de 26 metros, que se sondan en la entrada frente a la punta Lynch; disminuye progresivamente hacia el interior hasta la punta Nalcas, en cuya vecindad se encuentra el veril de 10 metros.

Debido a estas circunstancias, así como a la buena calidad del tenedero que en todas partes es de fango, y al magnífico abrigo, puede largarse el ancla en cualquier parte del seno Aldunate; sin embargo, se recomienda hacerlo en el puerto Angamos.

Para recalar al seno Aldunate, se requiere evitar caer sobre los fondos someros del banco San Tadeo, para lo cual es menester aproximar a su acceso escapulando las puntas Bynon y Lynch entre 3 y 4 cables.

Roca Antonio.- Se encuentra al NW y unos 7,5 cables de la punta Lynch y poco al S del eje de la entrada del seno Aldunate. Es una roca sumergida, plana y con solo 1,8 metros de agua; muy peligrosa y que debe dársele debida atención.

Puerto Casma.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 45' S; Long. 74º 26' W (aprox.). Se forma justamente al W de la punta Cóndor y en el lado N de la entrada del seno Aldunate. Es una pequeña ensenada que se adentra muy poco en la costa S de la península de Taitao. En el rincón NE de la ensenada, hay una aguada. Con viento del SW, este puerto es un poco incómodo, haciéndose además muy difícil hacer aguada en él.

Para gobernar en demanda del puerto Casma, precaverse de caer sobre los fondos someros del banco San Tadeo. El ancla debe largarse en 12 a 10 metros de agua, al W y unos 5 cables de la punta Cóndor.

Puerto Angamos.- Carta Nº 8820. Lat. 46º 45' S; Long. 74º 30' W (aprox.). Se forma al NW y 2 millas de la punta Lynch y sobre un leve recodo de la costa S del seno Aldunate, entre la roca Mosquito y la pequeña isla Chil, inmediata al N de esta costa.

A las buenas condiciones generales del seno Aldunate, debe agregarse que en el puerto Angamos se encuentra la mejor aguada de toda la bahía San Quintín; consiste en un grueso chorro que desciende desde los montes Prat y Serrano y que las embarcaciones menores pueden recibir solo con atracar su costado a las rocas.

Río Aldunate.- Desagua hacia el final del seno Aldunate y constituye la descarga del lago Elena, situado a corta distancia al NW de su desembocadura. Sus aguas son, en general, limpias, con muy poco sedimento en suspensión; su color es verde rojizo, producido por los elementos colorantes de las plantas. No tiene barra, pero la decantación de las aguas ha formado en el final del seno un banco de fango con una menor profundidad de 1 metro.

El ancho del río Aldunate hasta el primer rápido no excede de 20 metros; sus riberas son bajas y muy boscosas y la profundidad de las aguas se mantiene entre 3 y 2 metros. Más arriba del primer rápido sigue el río por el fondo de un extenso valle; su curso no parece superior a 10 kilómetros y corre por entre un bosque espesísimo que cruza a menudo su ramaje por sobre las aguas. La corriente es considerable, sobre todo durante la vaciante.

Puede ingresar al río Aldunate cualquier embarcación menor y navegar en él casi 5 cables hacia el interior, término donde se encuentra el primer rápido; más arriba, resulta impracticable.

Lago Elena.- Carta Nº 8800. Situado al NW y 2,4 millas del final del seno Aldunate, del que lo separa el cerro Boscoso de 309 metros. Está constituido por una grieta o hendidura profunda de unas 18 millas de largo por 1 milla de ancho, formada en el centro de la península de Taitao por una particular disposición de su sistema orográfico. La elevación del lago no es superior a 25 metros, y la profundidad de sus aguas excede de 125 metros en todas partes; el veril de los 50 metros está a corta distancia de las riberas, y el lecho es de roca con sedimentación fangosa, casi en su totalidad.

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

El lago Elena está comprendido entre dos cadenas de montañas, de las cuales la E es menos continua que la W; la primera está interrumpida a trechos por valles transversales que llegan a desembocar en las tierras bajas del istmo de Ofqui; la segunda más unida y uniforme, presenta cumbres como el cerro Elena, de 744 metros, de forma muy irregular y gran visibilidad; y el cerro Raby, de 678 metros, vecino al interior. Termina y cierra al lago por el N un macizo o núcleo montañoso, verdadera barrera que separa por ese lado la hoya hidrográfica del lago Elena y la bahía San Quintín, de las hoyas del estero Puelma —tributario del canal Moraleda— del seno Cornish que se une al océano, y el seno Newman, que se abre en el golfo Tres Montes. Las cumbres más elevadas en ese macizo son el monte Escarpado de 765 metros y el Exploración de 713 metros.

Recursos.- Las aguas de la bahía San Quintín no son muy abundantes en peces; abundan en cambio, varias especies de mariscos, como los erizos, picorocos, choros y cholguas. Los primeros se encuentran a poca profundidad y cerca de todas las riberas rocosas.

Paso Expedición.- Carta Nº 8820. Se forma en la parte NE de la bahía San Quintín y separa la costa continental S del istmo de Ofqui —por el lado N— de la costa N de la isla del Diablo, fácilmente reconocible desde la entrada al golfo San Esteban —por el lado S—, en una extensión de casi 4,5 millas en dirección W-E por unos 2,1 cables de ancho. Es un canalizo de aguas abrigadas y tranquilas; pero, tan someras que solo un bote a remo puede cruzarlas y con dificultad.

El paso Expedición es la vía que las embarcaciones menores deben seguir para dirigirse al río San Tadeo, cuya boca, ubicada al NE de la isla del Diablo, está obstruida por una barra.

Gran parte de esa zona presenta además la extraña particularidad de estar ocupada por un bosque seco, sumergido en las aguas y en el fango; los árboles se muestran ahí desnudos y privados de su ramaje, conservándolos algunos aunque sin follaje, por lo que a simple vista se experimenta allí a la distancia, la ilusión de un bosque de mástiles de innumerables navíos.

Seno Expedición.- Se forma en el centro de la ribera N del paso Expedición. Es un pequeño y totalmente embancado seno que se interna 1,7 millas en dirección NNW. Al NW y 1 milla del final de este seno y hacia el interior, se alza el cerro Mañihues de 338 metros, cumbre dominante de esta zona, muy notable por su forma cónica y la regularidad de su perfil; constituye una buena referencia.

Istmo de Ofqui.- Cartas Nº 8670 y 8820. Situado en el rincón NE del paso Expedición. Es una lengua de tierra de unas 11 millas de ancho, desde la ribera S de la laguna San Rafael hasta la costa más próxima del paso Expedición, uniendo la península de Taitao con el continente.

Toda la zona del istmo de Ofqui está formada por tierras muy bajas, de origen aluvial, cubiertas de bosques y cruzadas por ríos, cuya dirección y caudal están sujetos a frecuentes cambios. Los ríos más importantes son el Lucac y el Negro, que, unidos forman el río San Tadeo, al cual también afluye cerca de su desembocadura el río Mañihuales.

Ríos en el istmo de Ofqui

Río San Tadeo.- Desagua en la costa continental del paso Expedición y frente a la isla del Diablo. Tiene aproximadamente 7 millas de largo, desde su nacimiento en la confluencia de los ríos Lucac y Negro, más cerca de la laguna San Rafael. El ancho de la boca del río no es superior de 2,5 cables, pero, más adentro de la entrada se abre una pequeña dársena de cierta extensión; unas 3 millas al interior mide el río 1,5 cables de ancho, después de lo cual angosta gradualmente, reduciéndose en su curso superior a 40 o 30 metros.

La corriente, de alguna consideración en su curso superior y fuertemente influenciada por la marea, decrece progresivamente hacia la desembocadura, dando lugar a la decantación de las aguas, las que depositan así la gran cantidad de limo y materias que arrastran. De ese modo, ha llegado a formarse hasta 5 kilómetros adentro de la boca un extenso banco de arena y fango que emerge en la isla del Diablo. La barra del río, gran parte de la cual casi seca en las bajamares de sicigias y donde una gruesa marejada rompe sobre ella en toda su longitud, es prácticamente insalvable y no deja paso alguno aun para las embarcaciones menores, sal-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

vo en pleamar y bajo condiciones excepcionales de buen tiempo.

El lecho del río San Tadeo es, en general, bien definido, manteniéndose entre dos ribazos de menos de 1 metro de altura, de tierra blanda en la cual crece el bosque con mayor o menor abundancia. Su profundidad, siguiendo las alternativas que impone la variación del caudal, se mantiene entre 4 y 2 metros. La marea se hace sentir en el río San Tadeo hasta cerca de su origen; con ella la corriente disminuye considerablemente, y si el flujo coincide con una crecida, sale el río de madre en determinados sitios, pudiendo llegar a cambiar de lecho a causa de la acumulación de troncos y ramas arrastradas.

Río Lucac.- Nace en la cordillera, un poco al S del ventisquero San Rafael, y pasa en su curso a aproximadamente 1 kilómetro de la laguna San Rafael, de la que lo separa un cordón de cerros de más o menos 30 metros de elevación.

El curso del Lucac es muy tortuoso y variable con el aumento de su caudal, así como su profundidad; si el tiempo está seco o poco lluvioso, el río se reduce a uno o varios arroyos de ínfima importancia, que crecen y se extienden por la llanura como una inmensa sábana de agua tan pronto como sobrevienen las lluvias.

Río Negro.- Procede del interior de la península de Taitao; corre en su curso superior hacia el SE, aproximándose a la laguna San Rafael hasta unos 2 kilómetros, ancho en esa parte del cordón litoral que la contornea y cuya elevación alcanza más o menos a unos 20 metros. En el punto indicado, el río tuerce su curso hacia el SW, es decir, en ángulo recto con la dirección anterior; corre así unos 8 kilómetros más por entre ribazos de poca altura o extendiéndose por la llanura con las crecidas, para unir finalmente sus aguas rojizas y limpias, con las turbias y cenagosas del río Lucac.

El río Negro mide de 100 a 50 metros de ancho en circunstancias normales; su profundidad se mantiene entre 9 y 5 metros, pero, con las crecidas, esos datos varían considerablemente.

Río Mañihuales.- Lo mismo que el río Negro, tiene su origen en el interior de la península de Taitao; corre hacia el SE con un lecho de 25 metros de ancho por término medio; la profundidad de sus aguas, que son de color rojizo, llega hasta 8 metros en los primeros 10 kilómetros de su curso, pero, más adelante decrece considerablemente. La marea se hace sentir hasta bien arriba del río, ocasionando inopinadas salidas de madre, a causa también de las lluvias, por lo común tan copiosas y persistentes.

El río Mañihuales se vacía en el río San Tadeo como a 4 kilómetros arriba de la desembocadura de este último.

Sendas.- Dos sendas principales, abiertas a través del cordón de colinas que contornea la laguna San Rafael, establecen una comunicación fácil entre la citada laguna y el río Negro. Las sendas están próximas una a otra y parten del codo o ángulo que el río Negro forma al cambiar de dirección hacia el SW, terminando en la costa W de la laguna. Han sido abiertas al través del bosque y miden unos 6 metros de ancho. La del E se denomina senda Costa; su largo es de alrededor de 2 kilómetros y su mayor elevación de 20 a 15 metros.

Una tercera senda parte de la margen N del río Lucac y termina en la costa S de la laguna San Rafael; es de menor desarrollo que las anteriores, pero, las dificultades que presenta el trayecto del río hasta vaciarse en el río San Tadeo, mucho mayores que las que ofrece el río Negro, no la hacen recomendable.

Costa al S del río San Tadeo.- Desde la desembocadura del río San Tadeo para el S, la costa del golfo San Esteban continúa en dirección general SE por unas 14 millas hasta la entrada del abra Kelly. Es una costa baja y tendida con una ancha playa de arena, en donde la ola rueda y rompe con fuerza, principalmente cuando el viento del SW sopla recio. Las tierras ubicadas al interior de esa playa son todas bajas y pantanosas y se encuentran cruzadas por un sinnúmero de cursos de agua que nacen del gran ventisquero San Quintín, inmenso río de hielo que se desprende del núcleo montañoso del monte San Valentín.

Ventisquero San Quintín.- El espectáculo que ofrece la cordillera de los Andes al E de la bahía San Quintín es, sin duda, uno de los más hermosos y magníficos del mundo. Hacia el NE se eleva el monte San Valentín, cuya cumbre se alza a 4.058 metros, y de cuyos flancos se desprenden esos in-

PUBLICACIÓN ACTUALIZADA AL BOLETÍN DE NOTICIAS A LOS NAVEGANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

mensos ríos de hielo llamados los ventisqueros San Rafael y San Quintín, los cuales, siendo los mayores conocidos, son también los más extensos ubicados en la baja latitud en que se encuentran.

Desde el macizo central del monte San Valentín, se desprenden hacia el S dos cadenas de montañas que corren paralelas por más de 20 millas. La del E es la cordillera de los Andes, en la cual se elevan varios picos nevados que rivalizan en altura con el de San Valentín; la cadena W, mucho más baja, forma con la anterior un inmenso valle que va a terminar en la bahía Kelly, situada al S y 25 millas. Esta última cadena, a la altura de la bahía San Quintín, sufre una solución de continuidad y por el ancho boquete así formado —de 5 millas de amplitud— desciende hacia el W un gigantesco río de hielo, el ventisquero San Quintín, en cuya parte central se alzan los cerros Pachia y Antar, que semejan dos islas de color verde oscuro.

El pie, al límite exterior del ventisquero San Quintín, que lo forma un barranco cristalino de considerable altura, es de forma semicircular y mide 8 millas de desarrollo. Brotan ahí innumerables cursos de agua que inundan la llanura anteriormente aludida que sigue al W, convirtiéndola en una inmensa vega cubierta de bosque tupidísimo.

Abra Kelly.- Carta Nº 8800. Lat. 47º 00' S; Long. 74º 07' W (aprox.). Se forma al NE y 7 millas de la isla Javier y sobre la costa continental. Es una ensenada que se interna casi 4 millas en dirección NE y con una boca de poco más de 2 millas de ancho. Además, posee dos brazos: uno dirigido hacia el NE, denominado bahía Kelly y donde se encuentra el fondeadero del mismo nombre, y otro brazo sin importancia, dirigido al S. La costa S del abra la constituye una isla de buen tamaño, de forma cuadrangular y montañosa; se creía anteriormente que esta isla era una península, que separaba el abra Kelly del seno Jesuitas más al S.

La entrada del abra Kelly se inicia entre la punta Blanca, situada en el continente, y la punta Armando —extremo NW de la antes referida isla— y situada al SW y 2,5 millas. Ambas puntas son bajas y boscosas con relación a las tierras vecinas. La profundidad de las aguas entre ellas es de 70 a 60 metros sobre lecho de fango, el cual se extiende hasta 1 cable de los islotes rocosos que orillan la costa SW del abra hasta unos 2 cables afuera de la ribera.

El abra Kelly está rodeada de montañas, cuya elevación varía entre los 600 y 400 metros y por valles invadidos por el hielo. Las sierras circundantes son altas y escarpadas, alzándose en la costa S de la citada isla un monte de 460 metros y con mucha vegetación; hacia el interior se divisan las cumbres nevadas de la cordillera.

Magnífica referencia para reconocer el abra Kelly, es el gran ventisquero San Quintín de la parte N, que desciende desde el monte San Valentín por un inmenso valle formado por dos cadenas paralelas de montañas, el cual se divisa perfectamente desde unas 25 millas y es, en consecuencia, una buena referencia para la recalada.

La mar de fondo rompe con relativa violencia en las costas adyacentes al abra y hasta sobrepasar la punta Blanca, hacia el NE al interior de la bahía Kelly.

Aproximando al abra Kelly, llama la atención la coloración fangosa de las aguas, producida por las materias sólidas que arrastran un río y algunos arroyos, que nacen en los grandes ventisqueros del interior.

Direcciones para la recalada al abra Kelly.- Un buque estará en buen rumbo para dirigirse al abra Kelly, cuando el cono de la isla Pan de Azúcar (de las islas Marinas) se demarca por la popa y se encuentre enfilado con la costa S de la península Forelius.

Desde unas 10 millas afuera, el interior del abra Kelly se divisa como una amplia ensenada, no visualizándose que continúe en un brazo NE, debido a que la punta Blanca destaca al S y unos 3 a 4 cables, un gran desplaye arenoso de 0,5 cable de ancho y cuya prolongación aparece como formando parte de la costa E del saco.

Bahía Kelly.- Carta Nº 8800. Lat. 46º 59' S; Long. 74º 03' W (aprox.). Se forma justamente al NE de la punta Blanca y sobre la costa continental. Es una ensenada que se interna alrededor de 2,5 millas en dirección NNE y tiene una boca de 1,5 millas de ancho. Su costa es boscosa y baja, con algunas playas en sus contornos de los lados E y S, accesibles a todo tipo de embarcación menor. El paraje es de aspecto triste y desolado, y su clima frío y húmedo.

AI SSE y 1,5 millas de la punta Blanca, existe una punta que, junto con esta, conforman la boca

de la bahía Kelly; esta punta por ser característica, negra y rocosa, estar al centro del saco y ser visible desde la entrada, ha sido denominada punta Centro.

Sus aguas son tranquilas y protegidas de todos los vientos prácticamente, por lo que no se levanta marejada en su interior. La profundidad en su centro es grande y pareja, disminuyendo lentamente hacia su interior; en el centro de la bahía, éstas varían entre las 40 y 60 metros.

La bahía Kelly ofrece recursos de leña y agua, pudiendo tomarse ésta con facilidad en una cascada que se vierte a inmediaciones del fondeadero. Allí el agua es dulce desde media marea vaciante, pero, el fango de que está cargada no permite servirse de ella sin una decantación previa.

Se aconseja no dirigirse a la bahía Kelly, si no se posee un conocimiento previo.

Direcciones y fondeadero.- Para entrar a la bahía Kelly, donde se encuentra el fondeadero del mismo nombre, gobernar al ESE hasta llegar a la alineación de la punta Blanca con el final de una pequeña ensenada que hay en la costa SE y en cuya entrada se ven varias islas rocosas pequeñas; en ese punto caer babor, o sea, hacia el N de la bahía, y sin alejarse mucho de la costa.

Se encuentra fondeadero en 36 metros de agua, al cerrarse las dos puntas de la entrada y a 1,5 cables afuera de una restinga de arena que se desprende del extremo W de una isla boscosa y alta; el tenedero es ahí excelente. Se advierte que hacia el NE de la isla boscosa aludida, el fondo se hace muy somero.

Se recomienda el uso de radar para la recalada y navegación al fondeadero, ya que el contorno de sus costas, en general es nítido y permite apreciar con facilidad todos los accidentes geográficos notables.

Golfo de Penas.- Carta Nº 8800. Se forma justamente al S del cabo Tres Montes y sobre la costa continental. Es una gran extensión de mar que abarca desde el paralelo 46º 59' S hasta el paralelo 47º 40' S, entre la península de Taitao —por el lado N— la costa continental de la Patagonia —por el lado E— y la costa N del archipiélago Guayaneco, la más septentrional del archipiélago Wellington —por el lado S. Dentro de esos límites se desarrolla en aproximadamente 50 millas de N a S por unas 60 millas de saco en dirección E. Esta extensa abra, cuyas orillas se forman por el N en la costa S de las penínsulas de Taitao y Tres Montes, comprendiendo las costas del golfo Tres Montes y de la bahía San Quintín. Por el E abarca la costa del golfo San Esteban y continental; por el S cierra la costa de la Boca de Canales, las islas Ayautau, la península Larenas y la costa N del archipiélago Guayaneco.

Tanto la costa continental como las islas e islotes que conforman el golfo de Penas, es una sucesión de tierras elevadas y barrancosas con cumbres bastantes notables que sirven para reconocer las entradas a los diferentes canales y senos, entre ellos: el cerro Yunque de 1.006 metros que se alza en la península Taitao; el monte Catedral en el seno Jesuitas; los montes Triangular y Stokes, ambos de 800 metros en la Boca de Canales; el cerro Pared Norte de 4.437 metros, el más destacado y que se alza al ENE del acceso a la Boca de Canales, los montes Anson de 403 metros y Wagner de 606 metros en el archipiélago Guayaneco, y el pico Dora Norte en el archipiélago Campana.

El relieve submarino en el golfo de Penas es irregular, pero tiene pocos peligros, excepto en las cercanías de la costa. Las menores profundidades encontradas han sido de 75 metros en el centro del golfo, la profundidad media en la parte N alcanza a 150 metros. En la parte E del golfo al W y 5 millas de la roca García se sondan 130 metros, mientras en la parte S la profundidad es de 70 metros, salvo en la bahía Tarn donde la menor profundidad en el bajo Orkeke es de 6,8 metros; más al S de este bajo fondo supera los 200 metros. El veril de los 100 metros queda en la alineación del cabo Ráper por el N y el cabo Dyer por el W. Al W y 5 millas del borde W de la isla Domingo —situada al S del cabo Mogote— la profundidad es de 50 metros; al W y unas 2,2 millas de las rocas Outer Breaks se sondan 28 metros y al S de los islotes Campino en el acceso N del canal Fallos se sondan sobre 300 metros.

Entre las islas del archipiélago Guayaneco y el acceso N al golfo Ladrillero el veril de los 180 metros queda a una distancia media de 18 millas de la costa y al W y 16 millas del cabo Mogotes se sondan 1.009 metros. En el área del acceso al canal Fallos la profundidad es variable y la mínima en este tramo es de 28 metros.

Las costas de mayor tráfico en el golfo de Penas son las de la península Taitao, desde el cabo Tres Montes hasta el abra Kelly, y las más próximas a la extensa bahía Tarn, en cuya parte S se abre el canal Messier.

El área N del golfo de Penas está subdividida en dos partes: la del W denominada golfo Tres Montes, y la del E, llamada golfo San Esteban.

Las costas mejor reconocidas en el golfo de Penas son: la del lado N, desde el cabo Ráper hasta el abra Kelly, y una parte de la costa E, la más próxima a la bahía Tarn, donde se abre hacia el S el canal Messier. La costa E del golfo es desabrigada y sin ningún puerto recomendable, y en torno de las islas Guayaneco hay numerosas rocas destacadas.

Existiendo en el golfo de Penas varias islas y cumbres notables, las recaladas a la bahía Tarn y al acceso N del canal Fallos no ofrecen dificultades, pues aparte de los puntos notables, sus accesos están debidamente señalizados con faros o balizas luminosas.

El golfo de Penas es particularmente notable por los continuos y violentos temporales que en él suelen experimentarse y la gruesa mar que levantan los vientos de travesía, pudiendo constatarse también al cruzar el golfo de Penas entre el cabo Tres Montes y la entrada N del canal Messier.

Las malas condiciones climáticas por lo general afectan desde el golfo de Penas hasta el sector del archipiélago Reina Adelaida, donde aquellas también dominan con mayor o menor intensidad según la estación del año. La mala visibilidad en esta zona se manifiesta más a menudo con los vientos del N y NW; pero la espuma y el rocío de las olas que levantan los temporales fuertes, de cualquier dirección que sean, pueden reducir la visibilidad mucho más. Durante el invierno, a veces, la visibilidad se reduce también a causa del agua nieve.

La existencia de una fuerte inusitada corriente que procede del océano originada por los vientos permanentes de componente W y de mayor intensidad que los normales, se hacen sentir con fuerza en la costa exterior de las islas existentes en las cercanías del golfo de Penas, cuyos efectos alcanzan los canales y senos que lo conforman.

Se aconseja, por lo tanto, una cuidadosa vigilancia en la navegación de esta región, principalmente cuando el tiempo se presenta tormentoso o cerrado.

En el Derrotero de la Costa de Chile, Volumen III, Primera Parte, se encuentra la descripción detallada y particular del golfo de Penas. Asimismo, de la costa oceánica y los canales patagónicos que continúan hacia el S.

☆☆☆☆☆☆☆

ÍNDICE GEOGRÁFICO ALFABÉTICO

Página

A

Abandonados, canal VIII-*2*-40
Abd El Krim, islotes VIII-*1*-23
Abreojo, bajo VII-*5*-7
Abtao, bajo, canal, puerto VII-*3*-4
Abtao, punta, isla, bajos VII-*3*-3
Abundancia, islote VIII-*1*-12
Acantilada, ensenada VIII-*4*-49
Achao, rada, poblado de, baliza luminosa, fondeadero VII-*2*-23 VII-*2*-24
Acuao, isla VIII-*3*-31
Acui, isla VII-*5*-29
Adán, isla VIII-*5*-6
Adventure, bahía VIII-*1*-39 VIII-*2*-1
Afuera, roca de VIII-*3*-11
Aguantao, punta (ensenada Codihue) VII-*3*-5
Aguantao, punta, baliza y boya luminosa, caleta VII-*2*-27
Aguantao, costa S de punta VII-*5*-18
Aguayo, isla VIII-*1*-16
Aguea, islote VIII-*2*-14
Aguirre, puerto, accesos a, fondeadero y poblado de VIII-*4*-29 VIII-*4*-30 VIII-*4*-32
Aguirre, roca VIII-*4*-69
Aguja, roca VII-*5*-41
Ahínco, quebrada VII-*1*-23
Ahoni, punta VII-*5*-28
Ahuenco, punta y bajo (paso Pilolcura) .. VII-*3*-12
Ahuenco, punta, islote VII-*1*-4
Ahuenco, punta y bajo VII-*3*-12
Ahui, fondeadero VII-*1*-13
Ahui, punta, baliza luminosa VII-*1*-12
Ahulliñi, isla VII-*2*-53
Aichú, punta VII-*3*-14
Aitui, cabo, bajo, boya ciega VII-*5*-29
Alanta, canal VIII-*1*-30

Página

Alao, canal VII-*2*-31
Alao, isla, punta, baliza ciega VII-*2*-30
Albano, estero VIII-*2*-47
Aldunate, seno, río VIII-*5*-15
Alejandro, canal VIII-*2*-41
Alejandro, seno, monte VIII-*1*-44
Alex, isla VIII-*5*-7
Alex, islas VIII-*1*-32
Alfaro, caleta VII-*4*-20
Allan, isla VIII-*2*-37
Alloupa, islotes VII-*5*-18
Almán, cabo VII-*5*-8
Almanao, punta VII-*1*-3
Almozara, islas VIII-*5*-7
Alqui, punta, caleta VII-*5*-34
Alta, punta VII-*4*-21
Alta, roca VII-*3*-8
Alvarado, isla VIII-*4*-33
Álvarez, estero VIII-*1*-5
Amador, caleta VIII-*4*-9
Amarillo, islote VIII-*5*-8
Amazonas, bajo VII-*1*-19
Americano, puerto VIII-*3*-17
Amita, isla VIII-*1*-13
Amnistía, banco, baliza luminosa VII-*3*-20
Amortajado, isla VIII-*1*-13
Amparo, puerto VIII-*4*-14
Ana, isla VIII-*3*-32
Anahuac, caleta VII-*4*-31
Analao, isla VIII-*2*-10
Ancho o E, paso VIII-*4*-11
Ancla y Chaihue, fondeaderos VII-*2*-3
Ancla, punta VIII-*4*-29
Ancud, bahía VII-*1*-12
Ancud, ciudad de VII-*1*-15
Ancud, golfo de, direcciones y costa E VII-*1*-27 VII-*2*-33 VII-*2*-34

Andrade, caleta VIII-*4*-28
Andrés, islotes VIII-*4*-10
Andruche, isla VIII-*4*-28
Angamos, puerto VIII-*5*-15
Angamos, roca VIII-*2*-9
Angelmó, caleta VII-*4*-31
Angosta, punta VIII-*4*-48
Angosto o W, paso VIII-*4*-11
Angustia, bajo VIII-*4*-29
Anhuay, baliza luminosa VII-*1*-4
Ánimo, punta, baliza luminosa VII-*5*-21
Anita, isla VIII-*1*-5
Anna Pink, bahía y direcciones VIII-*1*-42 VIII-*2*-30 VIII-*2*-38
Anselmo, bajo, boya luminosa (canal Laitec) VII-*5*-41
Anselmo, punta, baliza luminosa (canal Tenglo) VII-*4*-28
Antartic, boya luminosa. Bajo VII-*4*-27
Antepulli, caleta VII-*2*-43
Antonio, canal VIII-*2*-11
Antonio, roca VIII-*5*-15
Añihué, isla VII-*2*-13
Apablaza, punta VIII-*4*-11
Apabón, punta, bajo, baliza ciega Bajo .. VII-*5*-27
Apiao, isla, punta, canal, y direcciones VII-*2*-31 VII-*2*-32
Aquiles, banco VII-*1*-9
Aramis, isla VIII-*5*-7
Araucano, punta VIII-*3*-23
Arbolada, isla VIII-*5*-12
Arenaldi, islotes VIII-*2*-5
Arenas, punta (bahía Ancud) VII-*1*-13
Arenas, punta (canal Caucahué) VII-*2*-7
Arnoldo, estero VIII-*4*-48
Arthur, isla VIII-*1*-27
Asasao, bahía VII-*6*-6
Ascensión, isla VIII-*1*-2
Astillero, banco del VII-*2*-20
Astillero, punta VII-*1*-22
Astudillo, islote VIII-*4*-75
Atal, costa S de punta VII-*2*-26
Atal, punta VII-*2*-21
Atenais, islotes VIII-*4*-40
Atención, bajo VIII-*2*-49
Athos, isla VIII-*5*-7
Atilio, costa N. Isla VIII-*4*-7
Atilio, costa W. Isla VIII-*3*-8
Atracadero, puerto VIII-*3*-20
Aucar, isla VII-*2*-9
Auchemó, punta, islas, puerto VII-*5*-7
Auchile, isla VIII-*3*-20
Auchilú, isla, faro, baliza ciega VIII-*2*-9
Aucho, punta VII-*2*-6
Aulén, bajo VII-*1*-3
Aulén, boya ciega Isla VII-*4*-5
Aulén, isla VII-*4*-4
Aulén, punta VII-*5*-32
Aulín, isla, bajo VII-*2*-15
Aurelio, punta VIII-*4*-6
Aurora, caleta VIII-*2*-27
Auxilio, seno VIII-*1*-43
Avellano, acceso W canal VIII-*1*-30
Avellano, canal, acceso E VIII-*1*-15
Ayacara, caleta, baliza luminosa, costa S de caleta, fondeadero VII-*2*-47
Ayentema, caleta VII-*6*-6
Aysén, fiordo, accesos al VIII-*4*-43
Aysén, fiordo, direcciones VIII-*3*-28 VIII-*4*-46 VIII-*4*-51
Aysén, río VIII-*4*-49

B

Babor, banco VIII-*4*-50
Baeza, canal VIII-*1*-18
Baja, isla VIII-*5*-5
Baja, punta (canal Caucahué) VII-*2*-7
Baja, punta (isla Aulén) VII-*4*-5
Baja, punta (isla Guamblín) VIII-*1*-37
Bajas, islas VIII-*1*-8
Bajo, punta del VIII-*2*-41
Balcacura, punta, fondeadero VII-*1*-13
Baliza, punta VIII-*1*-3
Balladares, fiordo, fondeadero VIII-*2*-42
Ballena, isla VIII-*3*-7
Ballena, islotes VIII-*2*-34
Ballena, puerto, fondeadero VIII-*3*-5
Ballena, roca VII-*6*-5
Ballico, isla VIII-*3*-30
Balseo, punta VII-*2*-20
Baquedano, islotes VIII-*3*-11
Barba, islas VIII-*3*-26
Barquillo, punta VII-*4*-7
Barranco, isla VIII-*2*-43
Barranco, punta y baliza luminosa (canal Chacao) VII-*1*-23 VII-*1*-24
Barranco, punta VII-*1*-6

Barrancos, caleta VIII-*5*-14
Barrientos, islotes VIII-*4*-46
Barrientos, puerto VIII-*1*-9
Barrientos, roca VIII-*5*-9
Barrientos, rocas VII-*2*-51
Barros Arana, estero VIII-*4*-67
Barros, islote, baliza ciega VIII-*3*-23
Barroso, puerto, fondeadero VIII-*5*-3
Barruel, punta, baliza luminosa VIII-*4*-50
Basilio, isla VIII-*1*-31
Becerra, isla VII-*5*-11
Beltrán, punta VII-*2*-52
Benjamín, isla, costa E VIII-*1*-22
Benjamín, isla VIII-*1*-38
Bernal, canal VIII-*1*-15
Betecoi, isla, canal, caleta VIII-*1*-6
Bien Conocido, bajo VII-*5*-30
Blanca, punta VII-*4*-22
Blanca, roca (canal Pilcomayo) VIII-*4*-40
Blanca, roca
(costa W seno Reloncaví) VII-*4*-21
Blancas, islas VIII-*2*-27
Blanco, bajo VII-*5*-41
Blanco, islote VIII-*1*-22
Blanco, islotes (canal Chacabuco) VIII-*2*-50
Blanco, islotes VII-*5*-45
Blanco, río VII-*4*-7
Blanco, rocas (canal Ninualac) ... VIII-*2*-6 VIII-*3*-16
Bluff, caleta, baliza luminosa VIII-*4*-51
Bobadilla, islas VIII-*4*-9
Bobe, isla VIII-*1*-14
Boca del Guafo VII-*1*-7 VII-*5*-46 VII-*6*-4
Bodudahue, río, fondeadero VII-*2*-45
Boina, islote, baliza luminosa VIII-*4*-33
Bolados, isla VIII-*1*-30
Bolton, islotes VIII-*4*-29
Bonito, islote VIII-*4*-48
Bonito, puerto VIII-*4*-66
Bories, punta VIII-*1*-35
Bornscheuer, punta VIII-*3*-11
Borrowman, islas VIII-*2*-35
Bracey, bajo VII-*2*-16
Brieva, isla, baliza luminosa VIII-*1*-22
Broken, islas VIII-*1*-30
Bruno, rocas VIII-*4*-3
Buena, caleta VIII-*5*-9
Buill, caleta y baliza luminosa VII-*2*-48
Buñocoihue, punta, balizas luminosas ... VII-*2*-20
Burns, seno VIII-*1*-43
Bustos, isla VIII-*1*-29
Buta Chauques, isla VII-*2*-14
Buta, bajo VII-*3*-7
Bután, estero y fondeadero VIII-*2*-13 VIII-*2*-14
Bynon, canal, acceso E VIII-*1*-22
Byron, islote VIII-*5*-12

C

Cabezón, punta VII-*2*-51
Cabras y Lobos, islas VII-*2*-39
Caces, estero VIII-*5*-3
Cacique, bajo VII-*3*-6
Caduguapi, rocas VII-*6*-7
Cae, isla VIII-*1*-9
Caguache, isla VII-*2*-26
Cahuelmó, estero, fondeadero VII-*2*-43
Caicaen, canal VII-*3*-9
Caicura, farallones VII-*4*-6
Cailín, bajo VII-*3*-8
Cailín, isla, baliza luminosa VII-*5*-36 VII-*5*-37
Calbuco, canal VII-*3*-12 VII-*3*-23 VII-*3*-24
Calbuco, isla VII-*3*-11
Calbuco, puerto, baliza luminosa
y ciudad de VII-*3*-16
Calen, rada VII-*2*-17
Caleta, punta VII-*6*-3
Caleuche, islotes VIII-*4*-27
Calle, punta, caleta VII-*2*-45
Calquemán, punta, baliza luminosa VIII-*3*-10
Camello, punta VIII-*4*-49
Campana, bajo VII-*1*-10
Canal, isla VIII-*1*-24
Canal, islote VIII-*2*-28
Canal, punta VIII-*4*-51
Canalad, costa W. Isla VIII-*3*-10
Canalad, seno VIII-*3*-9
Canave, isla VIII-*1*-28
Cancha Rayada, estero VIII-*1*-39
Canelo, islote VIII-*1*-2
Canev, río VII-*5*-10
Caniao, islote VIII-*3*-3
Caniglia, isla, costa NE VIII-*2*-17
Canoitad, rocas VII-*6*-7
Canquenes, islas, paso VIII-*2*-46
Cañaveral, caleta VIII-*2*-32

Capacho, costa al N de punta VII-*4*-23
Capacho, punta VII-*4*-21
Cape Horn, paso
y fondeadero VIII-*1*-37 VIII-*1*-38
Capeaguapi, isla VII-*4*-25
Capilla, roca VII-*1*-21
Carabantes, islotes VII-*5*-12
Carabantes, rocas VII-*1*-17
Carabelas, islotes VIII-*1*-22
Caracol, roca VIII-*2*-16
Curahue, caleta VII-*5*-19
Carbunco, canal VIII-*1*-6
Cárceles, isla VIII-*1*-31
Cárdenas, isla VIII-*4*-33
Cárdenas, punta VIII-*2*-48
Carelmapu, rada de, baliza luminosa VII-*1*-19
Carimonei, isla VIII-*1*-12
Carlos, islote VIII-*4*-10
Carmen, caleta VII-*5*-44
Carmen, isla, baliza ciega. Isla VIII-*4*-50
Carmencita, isla VIII-*1*-21
Carolina, fondeadero VIII-*1*-5
Carrera del Chivato, canal, acceso E VIII-*3*-25
Carrera del Cuchi, acceso E. Canal VIII-*3*-25
Carrera del Cuchi, acceso W. Canal VIII-*2*-17
Carrera del Diablo, canal VIII-*2*-46
Carrera Oscura, canal VIII-*1*-34
Caruso, canal VIII-*4*-27 VIII-*4*-37
Carvallo, isla, baliza luminosa .. VIII-*4*-40 VIII-*4*-41
Casa Cuero, isla VIII-*1*-27
Casma, bajo VIII-*4*-46
Casma, isla, paso VIII-*4*-45
Casma, paso, acceso W VIII-*3*-28
Casma, puerto VIII-*5*-15
Castillo, isla VIII-*3*-26
Castillo, punta VIII-*4*-47
Castro, estero VII-*5*-20
Castro, puerto, baliza luminosa
y ciudad de VII-*5*-22 VII-*5*-23 VII-*5*-24
Catalina, islotes VIII-*2*-33
Caucacura, punta VII-*5*-35
Caucaguapi, punta VII-*1*-3
Caucahué, angostura del canal VII-*2*-8
Caucahué, bajo, boya luminosa VII-*2*-10
Caucahué, isla, costa E, canal VII-*2*-6
Caulín, canal VII-*1*-22
Cavernosa, punta VIII-*5*-11
Cayo Blanco, islote, baliza luminosa VIII-*3*-14
Cayos del Rincón, islotes VIII-*4*-27
Cecilia, rocas VIII-*4*-3
Celtu, punta VIII-*4*-72
Centinela, punta (golfo Corcovado) VII-*5*-30
Centinela, punta VII-*3*-22
Centro, isla (golfo Tres Montes) VIII-*5*-4
Centro, isla, baliza luminosa VIII-*2*-34
Centro, isla VIII-*4*-71
Centro, islotes (canal Errázuriz) VIII-*3*-30
Centro, islotes (canal Chacabuco) VIII-*2*-50
Cerda, punta VIII-*4*-38
Ceres, isla VIII-*1*-14
Cervantes, islote y baliza
luminosa VIII-*1*-25
Cesari, punta VIII-*4*-11
Chacabuco, acceso E. Canal VIII-*3*-35
Chacabuco, bahía VIII-*4*-52
Chacabuco, canal
y direcciones VIII-*2*-46 VIII-*2*-50 VIII-*3*-32
Chacabuco, boya luminosa,
puerto, fondeadero. Bahía
y pueblo de VIII-*4*-53 VIII-*4*-60
Chacabuco, roca, baliza luminosa VIII-*3*-7
Chacao, baliza luminosa VII-*1*-25
Chacao, bahía, morro, rocas VII-*1*-24
Chacao, canal, acceso E, instrucciones
de navegación, direcciones
derrota VII-*1*-7 VII-*1*-27 VII-*1*-28
Chacao, paso VIII-*1*-14 VIII-*3*-5
Chacua, punta VII-*6*-6
Chaculay, costa N. Isla VIII-*4*-40
Chaculay, costa S y SE. Isla VIII-*4*-43
Chadmo, estero, punta VII-*5*-33
Chaffers, canal VIII-*1*-32
Chaffers, isla VIII-*1*-30
Chagua, bajo VII-*5*-34
Chagualat, costa al E de punta VIII-*5*-10
Chagualat, punta VIII-*5*-6
Chaica, punta VII-*4*-12
Chaicayán, canal, fondeadero VIII-*5*-5 VIII-*5*-6
Chaicura, rocas VII-*1*-13
Chaiguaco, punta VII-*1*-6
Chaiguao, canal VII-*5*-37
Chaiguao, punta, banco, estero VII-*5*-36
Chaitén, ensenada
y poblado de VII-*5*-3 VII-*5*-5
Chal, bajo VII-*3*-8
Chalacayec, isla VIII-*2*-5
Chalihué, punta VII-*5*-19
Chalinao, bajo VII-*5*-29

Challahué, península VII-*3*-2
Chalupa, punta VIII-*2*-50 VIII-*4*-62
Chana, punta, baliza luminosa VII-*2*-56
Chaparano, punta, bahía VII-*4*-7
Chapo, lago VII-*4*-13
Chata, roca VII-*6*-7
Chauchil, punta, bajo, baliza luminosa VII-*2*-34 VII-*2*-35
Chauco, bahía, fondeadero VII-*5*-33
Chaulinec, canal, isla, baliza luminosa, bajo VII-*2*-31 VII-*2*-32
Chaullín, isla (caleta Alqui) VII-*5*-34
Chaullín, isla VII-*3*-17
Chauques, bajo VII-*2*-15
Chauques, canal, orientales, islas VII-*2*-14
Chauques, occidentales, islas VII-*2*-12
Chauqui, estero VII-*4*-23
Chauquiar, estero VII-*3*-14
Chequián, baliza luminosa Caleta VII-*2*-28
Chequián, punta VII-*2*-24
Chelín, bajo, isla VII-*2*-28
Cheniao, canal e isla VII-*2*-13
Chepu, punta, baliza luminosa VII-*1*-4
Chequetén, isla, baliza ciega VII-*2*-25
Chico, morro VII-*4*-6
Chidguapi, isla y canal VII-*3*-13
Chierchia, isla VIII-*3*-26
Chiguay, caleta VIII-*4*-21
Chilén, punta VII-*2*-4
Chillidque, punta VII-*2*-12
Chiloé, archipiélago VII-*1*-1
Chiloé, isla, costa oceánica VII-*1*-2
Chincui, bahía, isla VII-*4*-27
Chincui, bajo VII-*2*-15
Chipana, acceso E. Canal VIII-*3*-9
Chipana, canal VIII-*1*-18
Chipana, isla VIII-*1*-16
Chipué, estero, fondeadero VII-*4*-22
Chocoi, paso, punta VII-*1*-18
Chohén, punta VII-*2*-10
Cholgo, canal, rada potreros de, río VII-*2*-40 VII-*2*-41
Cholhue, estero VII-*4*-21
Chomio, punta, baliza luminosa VII-*5*-29
Chonchi, puerto, baliza luminosa y poblado de VII-*5*-25 VII-*5*-26
Chonos, archipiélago. Costa oceánica VIII-*1*-1 VIII-*3*-1
Chonos, estero VIII-*4*-4
Chope, estero VII-*3*-14
Choros, punta VII-*1*-4
Chucahue, punta VII-*4*-20
Chuit, isla VII-*2*-51
Chulao, punta, baliza luminosa VII-*2*-47
Chulchuy, caleta VII-*5*-26
Chulequehue, punta VII-*2*-21
Chulín, isla, baliza luminosa, punta VII-*2*-50 VII-*2*-51
Chullegua, punta VII-*3*-5
Chumildén, punta VII-*2*-49
Churrecue, isla, costa N VIII-*4*-43
Churrecue, isla, costa S y SE VIII-*4*-44
Cinco Hermanos, islas VIII-*4*-48
Ciriaco, acceso S. Canal VIII-*2*-4
Ciriaco, canal VIII-*1*-39
Cirujano, península VIII-*5*-11
Cisnes, estero VIII-*2*-4
Cisnes, puerto, río, baliza luminosa. Embancamiento, direcciones y poblado de VIII-*4*-15 VIII-*4*-16 VIII-*4*-19
Clemente, costa S. Isla VIII-*2*-34
Clemente, fiordo VIII-*2*-35
Clemente, isla VIII-*1*-41
Cliff, caleta VIII-*1*-44
Clotilde, isla VIII-*1*-3
Coca, península VII-*5*-14
Cochamó, bahía, río, baliza luminosa, fondeadero VII-*4*-9
Cochinos, banco VII-*1*-17
Cochinos, isla VII-*1*-13
Cochinos, roca VII-*1*-14
Cocotué, bahía VII-*1*-3
Codihue, ensenada VII-*3*-5
Codina, punta, baliza luminosa VII-*4*-28
Cogomó, punta VII-*6*-7
Coihuín, río, banco VII-*4*-13
Cola, bajo VII-*3*-6
Cola, punta VIII-*4*-49
Coldita, isla y canal VII-*5*-40
Coles, punta VII-*4*-13
Colilquihue, península VII-*3*-21
Colocla, isla VII-*5*-11
Colo-Colo, bajo y baliza luminosa VII-*1*-18
Colorada, isla y baliza luminosa VIII-*4*-47
Colú, punta, estero VII-*2*-10
Comau, paso, morro, estero VII-*2*-42
Compú, estero y caleta VII-*5*-32
Concha, puerto VIII-*2*-2

Conchas, puerto VII-2-25
Concoto, costa NW isla VIII-1-30
Concoto, isla, costa E VIII-1-15
Condell, caleta VIII-2-28
Conejos, islotes, baliza luminosa VII-5-33
Conev, fondeadero VII-2-16
Cono, estero VIII-1-46
Contao, costa de VII-4-4
Contao, río VII-4-5
Cor, punta VII-2-51
Corcovado, volcán, río VII-5-9
Corcovado, cabo y bahía VII-5-8
Corcovado, golfo, costa W y direcciones derrota VII-2-56 VII-5-1 VII-5-18 VII-6-9
Cordovez, caleta VIII-4-9
Cornish, seno VIII-1-43
Corona, punta, faro VII-1-11
Coronel, punta, baliza luminosa y rampa VII-1-25 VII-1-26
Coronel, punta, costa al E de VII-2-1
Corral Grande, punta VII-4-23
Correntoso, islote VIII-4-34
Cortés, roca VII-1-17
Corvio, bajo, baliza luminosa, paso VII-3-8 VII-3-24 VII-3-24
Costa Quila, acceso E canal VIII-3-4
Costa Quila, canal VIII-1-15
Costa, canal y derrota VIII-4-60 VIII-4-75 VIII-4-77
Costa, isla VIII-4-40
Cot, isla VIII-1-9
Covadonga, isla, puerto VIII-5-14
Crosslet, isla VIII-5-6
Cruces, canal VIII-1-31
Cubillos, punta VIII-4-16
Cucagua, punta VII-5-10
Cucao, bahía, lago VII-1-5
Cuchillo, isla VII-2-37
Cuello, punta VII-5-33
Cuervo, canal VIII-1-6
Cuervo, isla VIII-1-12
Cuervos, punta VII-4-21
Culenhue, bajo VII-3-20
Cunco, rada de VII-3-3
Cuneo, isla VIII-1-25
Cupquelán, estero VIII-4-69
Cuptana, costa E. Isla VIII-3-10
Cuptana, costa W. Isla VIII-1-22
Cuptana, estero y puerto VIII-3-11
Curaco de Vélez, poblado, baliza luminosa, fondeadero VII-2-21
Curahueñe, estero VII-4-4

D

Daga, islotes VIII-4-32
Dalcahue, canal, bajo, poblado de, baliza luminosa, instrucciones y direcciones derrota VII-2-19 VII-2-22
Dar, isla VIII-3-17
Darwin, bahía VIII-1-40 VIII-2-9
Darwin, bajo y roca, boya luminosa VIII-2-15
Darwin, canal, acceso E VIII-3-28
Darwin, canal VIII-2-11
De las Nalcas, isla VIII-4-50
De Torres, punta VIII-4-2
De Vidts, paso, derrota VIII-4-74 VIII-4-75
Ded, estero VII-3-21
Degan, punta VII-2-19
Del Barranco, costa W. Isla VIII-3-3
Del Barranco, isla VIII-4-2
Del Carmen, bajo VIII-4-46
Del faro, caleta VII-1-11
Del Fischer, isla VIII-4-6
Del Medio, acceso W. Paso VIII-3-27
Del Medio, bajo VII-2-15
Del Medio, estero VIII-4-5
Del Medio, paso VIII-4-44
Del Rey, caleta VII-2-46
Del Río, paso VIII-4-50
Del Río, punta VII-5-13
Derrota, bajo VIII-2-34
Desertores, islas, canal y direcciones VII-2-50 VII-2-53 VII-2-56
Desmonte, punta VII-2-51
Detico, ensenada VII-5-31
Detif, península, punta VII-5-27
Devia, canal VIII-3-19 VIII-4-37
Diablo, isla del VIII-5-13
Díaz, bajo VIII-1-11
Diego, islote, baliza luminosa, fondeadero VIII-3-32
Diego, punta VIII-5-2
Diez, bajo VII-5-35
Dique, estero del VII-1-16

Dirección, isla, baliza luminosa VIII-*2*-33
Dirección, islote, costa W
(canal Moraleda) VIII-*3*-21
Dirección, islote, costa S VIII-*4*-39
Dirección, islote (canal Chipana) VIII-*1*-18
Dirección, islote VIII-*4*-75
Dirección, seno VIII-*4*-10
Dittborn, bajo VIII-*2*-3
Doca, fondeadero VII-*2*-5
Doce de Febrero, cabo VII-*6*-4
Doce de Octubre, bajo VII-*1*-21
Doña Digna, islote VIII-*4*-40
Doña Sebastiana, isla,
balizas luminosas VII-*1*-9
Dorita, bahía VIII-*4*-21
Dring, isla VIII-*1*-40
Driver, roca VII-*2*-51
Dublé Norte y Sur, fiordo VIII-2-27
Dublé, bajo VIII-*1*-34
Duende, península VIII-*1*-43
Dugoab, bajo VII-*2*-16
Duhatao, caletón VII-*1*-3
Duhatao, punta, islote VII-*1*-3
Duncan, punta VIII-*4*-9

E

Echegoyen, paso VIII-*5*-8
Eduardo, punta VIII-*4*-10
Edwards, bahía VII-*2*-52
El Amortajado, isla VIII-1-3
El Blanco, islote, costa N VIII-*4*-39
El Blanco, islote, costa W VIII-*3*-21
El Cajón, punta VII-*2*-43
El Canutillar, caleta VII-*4*-9
El Enjambre, islotes VIII-*3*-13
El Gato, estero VIII-*4*-4
El Milagro, caleta VII-*4*-7
El Morrillo, morro VII-*5*-9
El Morro, islote, baliza luminosa VIII-*3*-20
El Pase, islote VIII-*4*-28
El Pompón, punta VII-*5*-34
El Surgidero, fondeadero VII-*4*-24
El Tepual, radiofaro aéreo VII-*4*-14
Elefantes, estero
y derrota VIII-*4*-64 VIII-*4*-75 VIII-*4*-76
Elefantes, golfo
y derrota VIII-*4*-73 VIII-*4*-75 VIII-*4*-76
Elena, cabo VIII-*1*-49
Elena, isla, costa N VIII-*4*-41
Elena, isla VIII-*1*-16
Elena, lago VIII-*1*-42 VIII-*5*-15
Elisa, península, costa S VIII-*4*-40
Elisa, peninsula, costa W VIII-*4*-33
Elisa, punta, baliza
luminosa VIII-*4*-42 VIII-*4*-47 VIII-*4*-48
Elisa, seno, península, costa N VIII-*4*-38
Eloy, punta VIII-*5*-6
Elvira, isla VIII-*1*-7
Elvira, puerto VII-*1*-23
Elvirita, islotes VIII-*1*-33
Emma, isla VIII-*1*-7
Encina, punta VIII-*2*-2
Enfilación, punta, boya luminosa VII-*4*-28
Engaño, roca, baliza ciega VIII-*2*-3
Enrique, isla VIII-*4*-8
Entrada, bajo VIII-*5*-8
Entrada, isla VIII-*2*-34
Entrada, islote VIII-*4*-75
Entrada, islotes
(península Tres Montes) VIII-*5*-2
Entrada, islotes VIII-*2*-16
Erasmo, bahía VIII-*4*-70
Erizos, islotes VIII-*1*-11
Errázuriz, bajo VII-*5*-39
Errázuriz, canal
y direcciones VIII-*2*-49 VIII-*3*-29 VIII-*3*-34
Errázuriz, islote, baliza luminosa VIII-*3*-30
Errázuriz, punta VII-*5*-6
Escobar, roca VIII-*1*-33
Escondido, puerto VII-*5*-13
Escondido, seno VIII-*5*-14
Esfinge, isla VIII-*5*-5
Esmeralda, bajo (canal Quinchao) VII-*2*-26
Esmeralda, bajo, roca VII-*1*-19
Esmeralda, isla, puerto VIII-*5*-14
Esmeralda, islotes VII-*6*-5
Esmeralda, península VIII-*5*-13
Espanto, roca VIII-*1*-12
Español, puerto VIII-*1*-24
Esperanza, punta VIII-*5*-10
Espina, estero VIII-*5*-3
Espinoza, islote, baliza ciega VIII-*1*-34
Espinoza, punta VII-*2*-51
Espolón, punta VII-*1*-21
Este, surgidero del VIII-*1*-37
Ester, isla, costa E, bahía VIII-*4*-37 VIII-*4*-38

Ester, punta VIII-*4*-41
Estero, punta VII-*2*-55
Estrecho, paso..... VIII-*1*-22
Estribor, banco..... VIII-*4*-50
Eugenia, bahía VIII-*4*-66
Eugenia, islote, baliza luminosa, fondeadero..... VIII-*4*-26
Eugenio, isla..... VIII-*4*-29
Eva, isla..... VIII-*5*-7
Expedición, paso, seno VIII-*5*-16
Exploradores, bahía VIII-*4*-70

F

Fábregas, isla..... VIII-*4*-5
Falsa Melinka, islote, baliza luminosa VIII-*1*-2
Falsa Picuta, punta..... VII-*1*-18
Falsa, punta..... VII-*5*-11
Falso Slight, caleta VIII-*5*-8
Fernández, estero VIII-*2*-28
Ferronave, acceso N. Canal..... VIII-*3*-18
Ferronave, canal..... VIII-*4*-25
Ferronave, derrota. Canal VIII-*4*-34
Fidel, islote VIII-*2*-33
Figari, bajo..... VIII-*3*-27
Figueroa, isla..... VIII-*4*-61
Filomena, costa E isla VIII-*3*-9
Filomena, isla VIII-*1*-18
Fina, punta..... VIII-*4*-62
Fitz Roy, costa N. Isla y baliza luminosa VIII-*2*-47 VIII-*2*-48
Flat, isla VIII-*2*-32
Florencia, isla VIII-*1*-24
Flores, isla, costa E VIII-*4*-34
Flores, isla, costa S VIII-*4*-40
Fontaine, península..... VIII-*4*-50
Forelius, península VIII-*5*-10
Forsyth, isla VIII-*1*-29
Francés, puerto e isla..... VIII-*3*-14
Francisco, costa E. Isla VIII-*3*-9
Francisco, costa N. Isla VIII-*1*-18
Fresia, isla VIII-*1*-5
Frías, punta VII-*5*-8
Frödden, canal..... VIII-*4*-8
Froyo, roca VIII-*4*-28

G

Gala, caleta Puerto..... VIII-*4*-8
Gala, seno, costa W. Islas VIII-*3*-6
Gala, seno, islas, isla.....VIII-*4*-4 VIII-*4*-7
Gallardo, punta VIII-*4*-6
Gallardo, roca VIII-*2*-32
Gallegos, cabo, caleta VIII-*1*-47 VIII-*1*-48
Gallegos, seno, punta..... VIII-*2*-31
Galvarino, caleta..... VIII-*2*-17
Galvarino, isla..... VIII-*1*-25
Galvarino, paso, baliza luminosa, instrucciones y direcciones VIII-*4*-22
Gama. Zañartu, isla..... VIII-*4*-10
Ganso, punta..... VIII-*4*-15
García, costa E isla VIII-*3*-6
García, isla VIII-*1*-16
Garrao Chico, isla y baliza luminosa VIII-*1*-17
Garrao, costa E isla..... VIII-*3*-8
Garrao, costa W isla, punta..... VIII-*1*-17
Garrao, punta VIII-*4*-69
Garrido, isla, costa N..... VIII-*2*-11
Garza, islote VIII-*1*-30
Gatica, isla..... VIII-*4*-27
Gato, caleta VIII-*1*-44
Gatos, caleta VIII-*2*-4
Gemelos, islotes (canal Ninualac)..... VIII-*2*-4
Gemelos, islotes (canal Tuamapu)..... VIII-*1*-12
Gemelos, islotes (paso Holloway) VIII-*5*-4
Gemmel, islotes, seno..... VIII-*4*-9
Gentiles, isla..... VIII-*1*-28
Germain, isla VIII-*4*-27
Gertrudis, costa E. Isla VIII-*1*-21
Gertrudis, isla VIII-*1*-34
Gloria, islotes, baliza ciega..... VIII-*4*-32
Gloria, roca, baliza ciega VIII-*3*-32
Goicolea, isla..... VIII-*1*-28
González, islote..... VIII-*4*-44
González, punta VIII-*4*-6
Gonzalo, caleta..... VII-2-49
Goñi, canal VIII-*1*-38
Goñi, fiordo..... VIII-*2*-37
Gorro, isla y baliza luminosa Isla El..... VIII-*3*-7
Granizo, caleta VIII-*1*-2
Griffero, punta..... VIII-*4*-5
Groetaers, islote VIII-*4*-38
Grosse, puerto..... VIII-*4*-71
Gruesa, punta (estero Comau)..... VII-*2*-46

Gruesa, punta VII-*1*-4
Guabún, punta, caleta VII-*1*-3
Guacanec, isla VII-*6*-8
Guafo, boca del y direcciones VII-*1*-7 VII-*5*-46 VII-*6*-4 VII-*6*-10
Guafo. isla, faro VII-*6*-1 VII-*6*-2
Guaiteca, isla VIII-*1*-2
Guaitecas, archipiélago, costa E VII-*6*-8 VIII-*1*-2 VIII-*3*-2
Guaitecas, paso VIII-*1*-8
Guala, punta VII-*5*-14
Gualaihué, punta, baliza luminosa, ensenada y caleta VII-*2*-35 VII-*2*-36
Gualas, caleta VIII-*4*-73
Guamblad, estero, canal VII-*5*-45
Guamblín, isla VIII-*1*-35
Guamblín, islotes, baliza ciega VII-*5*-45
Guapacho, punta, rocas, bahía VII-*1*-10
Guapi Quilán, islas VII-*6*-5
Guapilinao, península, baliza luminosa, costa al S de VII-*2*-5
Guar, paso, isla VII-*4*-20
Guatral, punta VII-*4*-20
Guayanec, isla VIII-*3*-15
Guayún, punta VII-*5*-21
Guerrero, isla, costa S VIII-*2*-37
Guerrero, isla VIII-*1*-41
Guesalaga, seno VIII-*4*-9
Guía, islote (canal Moraleda) VIII-*3*-20
Guía, islote VIII-*1*-17
Guía, islote (golfo Tres Montes) VIII-*5*-4
Günther, isla VIII-*1*-6
Gusano, islas VIII-*1*-15
Gutiérrez, isla VIII-*4*-44
Guzmán, punta VIII-*3*-17

H

Hales, islote VIII-*5*-6
Harchy, punta, caleta VIII-*2*-48
Harchy, punta VIII-*3*-32
Harry, isla VIII-*4*-4
Hederra, bajo VIII-*1*-11
Hellyer, rocas VIII-*1*-43
Hereford, isla VIII-*5*-6
Hernández, isla VII-*5*-12
Herrera, islotes VIII-*4*-43
Hijerra, roca VIII-*4*-29
Hilda, isla VIII-*4*-27
Hoffmann, punta VII-*4*-31
Holloway, paso VIII-*5*-4
Hoppner, bahía VIII-*5*-8
Horadada, isla VII-*5*-10
Hornopirén, canal VII-*2*-39
Hornopirén, volcán VII-*2*-40
Hornos, morro VII-*4*-11
Huarro, paso VIII-*1*-28
Hudson, canal VII-*2*-27
Huechucuicui, punta VII-*1*-2
Huechún, caleta VII-*2*-30
Huechuque, punta VII-*2*-11
Hueihue, bahía VII-*2*-4
Hueihue, caleta VII-*2*-5
Hueihuén, península VII-*1*-14
Hueldén, fondeadero VII-*2*-5
Huelmo, bahía VII-*4*-20
Huelmo, isla, baliza luminosa bajo VII-*4*-21
Huemul, bajo VII-*2*-25
Huemules, costa E, isla y río VIII-*4*-66
Huenao, punta VII-*2*-21
Huenquillahue, bahía VII-*4*-24
Huentemó, punta VII-*1*-5
Hueñupal, punta VIII-*2*-4
Huepán, isla VII-*5*-12
Huequi, costa NW de la península VII-*2*-46
Huequi, estero, baliza luminosa, fondeadero, punta VII-*2*-46 VII-*2*-47
Huequi, península VII-*2*-42
Huerta, islote VII-*5*-11
Huevo, roca VII-*2*-36
Huihuén, península VII-*1*-14
Huildad, estero, baliza luminosa VII-*5*-34
Huillinco, lago VII-*1*-5
Huin, punta VII-*4*-3
Huite, puerto VII-*2*-7
Huito, estero VII-*3*-17
Hulaud, isla VIII-*1*-9
Hulk, rocas VIII-*1*-29
Humos, isla, costa E. VIII-*3*-30
Humos, isla, costa S. VIII-*2*-48
Hurón, punta, baliza luminosa VII-*2*-34
Hyatt, islas VIII-*2*-33

I

Ica, isla VII-*2*-47
Ichuac, estero VII-*5*-24

Iclai, estero VIII-*4*-68
Iglesia, punta VII-*4*-7
Ilque, bahía VII-*4*-23
Ilque, punta VII-*4*-24
Ilto, bahía VII-*3*-21
Imelev, isla, baliza luminosa, bajo, fondeadero, paso, derrota ... VII-*2*-29 VII-*2*-30
Imerquiña, isla, bajo VII-*2*-52 VII-*2*-53
Inal, roca VIII-*3*-17
Inchemó, isla, faro VIII-*2*-30
Inchín, islas VIII-*1*-41
Inconveniente, bajo VII-*2*-32
Inés, islote VIII-*4*-9
Inglés, banco, boya luminosa VII-*1*-12
Inglés, puerto VII-*1*-11
Inio, punta, río VII-*6*-4
Inútil, caleta VIII-*1*-46
Ipún, isla VIII-*1*-34
Iris, caleta VIII-*4*-19
Islas Verdes, canal, acceso E. VIII-*1*-16
Islas, bahía VII-*5*-18
Islotes, punta VII-*5*-3
Isquiliac, costa S, baliza luminosa. Isla .. VIII-*2*-11
Isquiliac, isla VIII-*2*-10
Italia, isla y baliza ciega VIII-*2*-14 VIII-*2*-15
Italiano, puerto VIII-*2*-16
Izaza, isla VIII-*1*-32

J

Jacaf, acceso W. Canal VIII-*3*-7
Jacaf, bajo VIII-*4*-7
Jacaf, canal VIII-*4*-6
Jaime, punta VIII-*4*-61
James, isla, costa S. VIII-*2*-2
James, isla VIII-*1*-39
James, punta VIII-*1*-43
Janequeo, rocas VIII-*3*-14
Janie, caleta VIII-*4*-34
Jaña, islotes VIII-*2*-1
Jéchica, isla, costas E y S VIII-*1*-17
Jesuitas, paso VIII-*1*-29
Jesús, isla VIII-*1*-23
Job, isla VIII-*3*-7
Johansen, bajo, boya ciega VII-*5*-27 VII-*5*-28
Johnson, isla VIII-*1*-30
Jorge, isla VIII-*1*-38
Jorge, islote VII-*2*-52
Josefa, punta VIII-*4*-49
Juan, isla VIII-*1*-41
Juan Pablo II, islotes VIII-*3*-15
Juan Pedro, caleta VII-*2*-15
Juan Yates, puerto VII-*5*-12
Julián, isla (canal Ferronave) VIII-*4*-27
Julián, isla VIII-*2*-32
Julio, islote VIII-*5*-9
Júpiter, isla VII-*6*-8

K

Kelly, abra, bahía VIII-*5*-18
Kent, isla, costa N. VIII-*1*-40 VIII-*2*-2
King, canal, acceso E. VIII-*1*-21 VIII-*1*-32
Knoll, bajo VII-*1*-19

L

La Arena, caleta, baliza luminosa VII-*4*-11
La Barra, bajo VII-*2*-24
La Barra, puerto VIII-*3*-17
La Capilla, caleta VII-*2*-30
La Capilla, punta, boya luminosa VII-*4*-29
La Cruz, punta VII-*3*-22
La Escuela, caleta VII-*3*-13
La Mesa, punta VIII-*3*-14
La Picuta, punta VII-*3*-16
La Poza, estero VII-*4*-5
La Silla, cerro VII-*2*-35
La Tranca, punta VII-*3*-22
La Vega, caleta, rampa y muelle VII-*3*-14 VII-*3*-16
Lacao, isla y fondeadero VII-*1*-21 VII-*1*-22
Lacui, península VII-*1*-10
Lagartija, isla, banco VII-*3*-6
Lagartija, paso, derrota VII-*3*-7
Lagarto, isla VIII-*1*-16
Lagora, islote VIII-*3*-9
Lagreze, canal VIII-*1*-3
Laguera, caleta VII-*5*-45
Lagunas, puerto VIII-*3*-23
Laitec, isla, punta, baliza luminosa bajo Punta y canal VII-*5*-39 VII-*5*-40
Lalanca, costa E. Isla VIII-*3*-15

Lalanca, isla VIII-*1*-24
Lamencura, islotes VIII-*2*-17
Lami, paso, bajos de VII-*3*-7
Lampazo, puerto VIII-*2*-5
Lantil, bajo VIII-*5*-12
Lapa, punta VII-*5*-36
Lar, bajo VII-*1*-4
Larenas, isla VIII-*4*-27
Larenas, isla (paso Guaitecas) VIII-*1*-8
Larga, isla (canal Jacaf) VIII-*4*-9
Larga, isla VIII-*2*-34
Larrañaga, punta VIII-*3*-28
Las Conchitas, boya luminosa VII-*4*-26
Las Hermanas, islotes VII-*5*-15
Las Huichas, islas e isla VIII-*4*-27
Las Nieves, islas, caleta VII-*2*-49
Latolque, costa E. Isla VIII-*4*-26
Latolque, costa W. Isla VIII-*3*-20
Laura, punta VIII-*4*-47
Laurel, isla VIII-*1*-13
Lautaro, paso VIII-*1*-33
Lavín, isla VIII-*4*-46
Leguas, punta VIII-*4*-6
Lelbún, punta, costa al S de VII-*5*-28
Lemu, isla VIII-*1*-40
Lemuy, canal VII-*5*-20
Lemuy, isla VII-*5*-19
Lenca, bahía, punta VII-*4*-12
Lenqui, punta, baliza luminosa VII-*1*-20
Lenqui, río VII-*1*-21
Leonor, isla VIII-*4*-72
Leopardo, punta VIII-*4*-74
Leptepu, caleta VII-*2*-45
Letreros, isla VIII-*3*-11
Leucayec, canal VIII-*1*-5
Leucayec, isla VIII-*1*-6
Leucotón, isla VIII-*2*-3
Leuquén, península VIII-*5*-2
Leuquén, punta, baliza ciega VIII-*3*-23
Leutepo, ensenada VII-*5*-33
Level, isla, estero VIII-*1*-32
Liebre, isla VIII-*2*-1
Lilian, isla VIII-*3*-32
Lilicura, punta VII-*2*-4
Liliguapi, isla VII-*2*-41
Limpia, punta VII-*4*-9
Linlín, bajo, isla VII-*2*-18
Lin, isla, bahía VII-*3*-21 VII-*3*-22
Linacre, isla VII-*5*-12
Linagua, islote VII-*5*-9
Linao, bahía, fondeadero VII-*2*-5
Lincai, bahía VII-*5*-27
Linguar, isla VII-*2*-37
Linley, estero VIII-*5*-3
Linlinao, isla, baliza luminosa, caleta VII-*5*-20
Lionel, punta VIII-*4*-4
Lipipe, isla VII-*5*-11
Liucura, canal, acceso E VIII-*4*-67
Llahuén, isla VII-*2*-54
Llaicha, poza de VII-*3*-22
Llancahué, canal VII-*2*-38
Llancahué, isla VII-*2*-40
Llanchid, canal, islas, isla VII-*2*-36 VII-*2*-37
Llanchid, puerto, direcciones y fondeadero VII-*2*-38
Llanos, isla, puerto VIII-*1*-11
Llanquinelhue, isla VII-*3*-20
Llenihuenu, isla VIII-*1*-27
Lliguiman, ensenada VII-*2*-35
Llingua, isla VII-*2*-24
Lobada de Quetros, golfo VIII-*1*-21
Lobo, punta VII-*5*-33
Lobos y Cabras, islas VII-*2*-39
Lobos, islote, baliza luminosa VIII-*2*-40 VIII-*2*-41
Lobos, islotes VIII-*2*-17
Lobos, morro, baliza luminosa VII-*2*-7
Lobos, roca VII-*4*-21
Locos, islotes, baliza luminosa VIII-*3*-3
Locos, punta VII-*6*-6
Lola, Pity, Lela, Licha y Viola, islas VIII-*4*-26
Loncochalgua, caleta VII-*2*-45
Lolcura, punta VII-*3*-22
Loncoene, punta VII-*2*-9
López, bajo VIII-*1*-11
Loquitos, islotes VIII-*1*-7
Los Amigos, islotes VIII-*4*-27
Los Canales, isla VII-*5*-15
Los Cayes, rocas VIII-*3*-7
Los Corrales, fondeadero VII-*1*-18
Los Leones, Isla VII-*5*-15
Los Lobos, farallones VII-*5*-15
Los Maceteros, islotes, paso VIII-*4*-32 VIII-*4*-33
Los Mogotes, islotes, baliza luminosa, ensenada VIII-*4*-66 VIII-*4*-67
Los Pangues, isla VII-*6*-8
Los Payos, islotes VII-*5*-18
Los Tres, islotes VIII-*2*-43

Low, bahía VII-*6*-8
Low, puerto VII-*6*-9
Lúa, punta VII-*5*-36
Lucac, río VIII-*5*-17
Luche, rocas VIII-*1*-22
Luchero, canal VIII-*1*-13
Luchín, canal VIII-*4*-27
Luchín, isla VIII-*4*-37
Lucía, isla, baliza luminosa VIII-*2*-46
Lucía, islas, baliza luminosa VIII-*2*-28
Luco, punta VIII-*4*-10
Luz, isla, costa N VIII-*2*-19 VIII-*3*-30
Lynch, punta VIII-*4*-61
Lyng, fiordo VIII-*2*-43

M

Mac, isla VIII-*3*-7
Macetero, islote, punta (paso Sibbald) ... VIII-*4*-10
Macetero, islote VIII-*3*-11
Machelán, punta (canal Puyuguapi) VIII-*4*-13
Machelán, punta VIII-*3*-15
Machildad, estero VII-*3*-17
Madina, caleta VIII-*1*-24
Magallanes, bajo, boya pilar luminosa (canal Chacabuco) VIII-*2*-47
Magallanes, bajo VII-*5*-30
Magdalena, costa S y SE. Isla VIII-*4*-14
Magdalena, costa W. Isla VIII-*3*-10
Magdalena, seno VIII-*4*-20
Maillén, paso, isla VII-*4*-24
Maipo, banco, fondeadero VII-*2*-4
Maipo, islote, baliza luminosa VIII-*2*-19
Mala, bahía VIII-*4*-1
Mala, caleta VIII-*5*-10
Maldonado, isla VIII-*4*-29
Malecones, islote VIII-*1*-30
Malliña, isla, baliza luminosa VII-*4*-21
Malomacun, isla VII-*2*-37
Manao, bahía VII-*2*-3
Manihueico, río VII-*4*-5
Maniu, isla VII-*2*-37
Mano, punta VIII-*4*-49
Manuel, isla VIII-*4*-8
Manzano, acceso SE canal VIII-*3*-2
Manzano, canal VIII-*1*-7
Manzano, ensenada (Islas Desertores) .. VII-*2*-51
Manzano, isla, caleta VII-*2*-36
Mañihuales, río VIII-*5*-17
Marcacci, isla VIII-*2*-15
María Isabel, islotes VIII-*4*-25
María Isabel, puerto VIII-*2*-2
María, bajo VII-*2*-35
Marilmó, paso y caleta VII-*2*-42 VII-*2*-43
Marimeli, farallones VII-*4*-7
Marinas, islas VIII-*5*-4
Mariscadores, islotes VIII-*1*-22
Márquez, punta VIII-*4*-5
Marta, isla (canal Pérez Norte) VIII-*1*-19
Marta, isla VII-*6*-8
Marta, islote, baliza luminosa VIII-*4*-15
Marta, valle del VIII-*4*-14
Marte, isla VII-*6*-8
Martín, bahía VII-*4*-7
Martín, caleta VII-*4*-3
Matilde, isla (canal Utarupa) VIII-*2*-13 VIII-*2*-27
Matilde, isla (canal Baeza) VIII-*1*-19
Mauchil, isla, baliza luminosa VII-*5*-40
Maud, bajo, boya luminosa VIII-*2*-49
Mauricio, isla VIII-*1*-24
May, isla, puerto VIII-*1*-28 VIII-*1*-29
Mayhew, punta y baliza luminosa VIII-*2*-19 VIII-*2*-20
Mayo, punta VII-*5*-37
Mc. Pherson, Isla VIII-*2*-50
Mc-Intyre, bajo VII-*5*-35
Mechai, estero VII-*5*-31
Mechuque, isla, caleta, baliza luminosa VII-*2*-12 VII-*2*-13
Medio, bajo del (ensenada Codihue) VII-*3*-6
Medio, bajo del VII-*2*-15
Medio, isla VIII-*2*-50
Medio, islotes del VIII-*2*-33
Meimén, punta VII-*3*-13
Melchor, isla, Costa E VIII-*3*-20
Melchor, isla, Costa N VIII-*2*-3
Melimoyu, costa W. Península, monte ... VIII-*3*-4
Melimoyu, península, monte VIII-*4*-2
Melimoyu, seno VIII-*4*-3
Melinka, punta, roca, baliza luminosa, bahía, puerto y poblado de VIII-*1*-3 VIII-*1*-4 VIII-*1*-5
Melita, islote VIII-*4*-40
Mella, paso VIII-*4*-38
Mellersh, isla VIII-*1*-28
Melville, punta VIII-*4*-27
Memory, canal VIII-*1*-38

Mena, estero VIII-*4*-3
Menchuán, isla VIII-*1*-41
Méndez, caleta VIII-*4*-19
Menea, punta, bahía VII-*3*-12
Meninea, isla, islas al E VIII-*3*-22
Mentirosa, isla VIII-*4*-49
Mercedes, isla, costa N (canal Pérez Norte) VIII-*1*-19
Mercedes, isla, costas W y S VIII-*1*-21
Mercedes, isla VIII-*1*-5
Metalqui, morro, isla, cabo VII-*1*-4
Metrencue, punta, baliza luminosa, fondeadero VII-*3*-18
Metri, punta VII-*4*-12
Meulin, isla, bajo VII-*2*-24
Michinmahuida o Chayapirén, volcán VII-*5*-3
Midhurst, isla VIII-*1*-28
Millabú, caleta VIII-*2*-36
Miller, seno VIII-*4*-8
Mimí, islote VIII-*4*-61
Minna, bajo, boya luminosa VII-*5*-28
Minna, punta VIII-*4*-42
Mirador, punta VII-*1*-6
Miragualai, monte VII-*5*-11
Mitahues, isla, baliza luminosa VIII-*3*-26 VIII-*3*-27
Mitra, islote VIII-*2*-32
Momia, caleta VIII-*1*-6
Mondaca, seno VIII-*3*-10
Monona, caleta VIII-*1*-47
Moraleda, canal VIII-*1*-7 VIII-*3*-1
Moraleda, isla VIII-*2*-2
Morel, isla VIII-*1*-11
Morro, punta (golfo Tres Montes) VIII-*5*-4
Morro, punta, baliza luminosa VIII-*2*-41
Morro, punta VIII-*4*-48
Morrongos, punta VIII-*4*-9
Muelle, isla VIII-*1*-31
Mulchey, isla, baliza luminosa VIII-*3*-4 VIII-*3*-5
Muñoz, punta VIII-*4*-10
Mustafá, islas VIII-*1*-17
Mutri, isla VII-*2*-37
Mutrico, punta, rocas VII-*1*-17

N

Nahuelanca, islotes VIII-*4*-37
Nahuelhuapi, cayo, baliza luminosa VII-*4*-10
Nalcayec, canal, acceso E VIII-*4*-66
Nalcayec, isla, costa E VIII-*4*-68
Nao, isla, paso VII-*4*-4
Naranjo, roca, baliza luminosa VII-*2*-52
Nassau, isla, puerto VIII-*3*-9
Nauto, bahía VIII-*4*-61
Navarrerte, islotes VIII-*4*-29
Navarro, bajo VII-*2*-51
Navarro, isla VIII-*1*-16
Navío, roca y bajo VII-*5*-34
Nayahué, isla VII-*2*-53
Nef, punta VII-*2*-56
Negra, roca, baliza luminosa VIII-*1*-14
Negra, roca VIII-*3*-5
Negra, roca (seno Reloncaví) VII-*4*-12
Negro, río VIII-*5*-17
Negro, roca, islote VIII-*2*-19
Neptuno, islote VII-*6*-8
Nepué, ensenada VII-*5*-33
Newman, seno VIII-*5*-7
Nicolás, punta VIII-*1*-23
Nieto, punta VIII-*4*-20
Nihuel, islote VII-*2*-54
Ninualac, acceso E. Canal VIII-*3*-16
Ninualac, canal VIII-*2*-1
Ninualac, derrota. Canal VIII-*2*-6
Norte, canal VIII-*3*-12
Norte, islote (bahía Hoppner) VIII-*5*-8
Norte, islote VIII-*2*-50
Norte, paso VIII-*4*-71
Norte, punta (isla Guamblín) VIII-*1*-35
Norte, punta VII-*6*-1
Norte, roca VIII-*4*-33
Notables, islotes VIII-*2*-40
Nuevo Reino, playa VIII-*4*-17
Nuevo, islote VIII-*2*-37
Nuevo, puerto VIII-*4*-40
Núñez, banco, boya ciega VII-*1*-13

Ñ

Ñancul, canal, acceso NE VIII-*4*-37
Ñancul, canal, acceso SW VIII-*4*-26
Ñancupel, punta VIII-*1*-16

O

Observación, islote VIII-*4*-77
Observatorio, rocas VIII-*2*-48

Occiola, desembarcadero VII-*6*-3
Odger, estero VIII-*4*-68
Oelckers, canal VIII-*4*-8
Oelckers, islas, costa W. VIII-*2*-28
Oelckers, islas VIII-*2*-47
Ofqui, istmo de, falso VIII-*4*-77
Ofqui, istmo de VIII-*4*-81 VIII-*5*-16
O'Higgins, islote VII-*2*-53
Olleta, punta VII-*6*-6
Olsen, roca VII-*2*-24
Oma, isla VIII-*4*-67
Oqueldán, estero VII-*5*-36
Oratorio, bajo VII-*5*-38
Orellana, punta VII-*4*-31
Orestes, costa E. Isla VIII-*4*-37
Orestes, costa W. Isla VIII-*4*-26
Orestes, roca, baliza luminosa VIII-*4*-11
Oscuro, cerro VIII-*1*-44
Oscuro, islote. Rocas VIII-*3*-21
Oscuro, puerto VII-*2*-7
Osorio, rocas VII-*1*-10
Ostras, islotes VIII-*1*-12
Otranto, bajo VIII-*3*-23
Ovalada, isla VIII-*1*-14

P

Pabellón, punta VII-*1*-6
Pablo, punta VIII-*4*-34
Pailad, estero VII-*5*-32
Pajal, isla VIII-*3*-16
Pajal, paso VIII-*1*-27
Pajalito, acceso E canal VIII-*1*-17
Pajalito, canal VIII-*1*-31
Pájaros Niños, islotes VII-*6*-8
Pájaros, bajo VII-*2*-15
Pájaros, roca, baliza luminosa VIII-*2*-14
Palena, rada, baliza luminosa, punta y río VII-*5*-14 VII-*5*-15 VII-*5*-17
Palqui, punta, baliza luminosa, caleta VII-*2*-23
Palumbo, isla, costa S VIII-*2*-17
Palvitad, estero VII-*5*-8
Pampichuela, punta VII-*4*-5
Pan de Azúcar, punta VII-*1*-5
Pangal, estero VIII-*3*-15
Pangal, islote del, baliza luminosa VIII-*2*-20
Pangal, punta VIII-*2*-43
Panitao, punta VII-*4*-24
Pargua, bahía, baliza luminosa VII-*3*-1
Parker, isla VIII-*5*-7
Parmenio, caleta VIII-*1*-38
Partida, isla VIII-*4*-50
Pasaje, banco del VII-*2*-20
Pasaje, punta VII-*1*-17
Pascua, río, embancamiento VIII-*4*-23
Pascuas, caleta VIII-*1*-47
Patch, caleta, islotes VIII-*2*-32
Pato, Islotes VIII-*1*-7
Patos, estero de los VII-*5*-15
Patricio, punta VIII-*4*-3
Patrullero, Lautaro y Lientur, islas VIII-*1*-39
Paty, isla VIII-*4*-62
Paz, isla VIII-*2*-1
Pedregoso, paso VIII-*3*-3 VIII-*4*-2
Pedrero, bajo VII-*4*-23
Peinado, islote VIII-*1*-13
Pelada, isla VII-*2*-39
Pelado, islote, baliza luminosa VIII-*4*-72 VIII-*4*-73
Peligro, rocas, baliza luminosa VII-*2*-11
Peligroso o Manzano, islas VIII-*1*-7
Peligroso, islote VIII-*1*-18
Pello, punta VII-*5*-22
Pellú, estero, fondeadero VII-*2*-31
Pelluco, punta VII-*4*-13
Pélu, punta VII-*3*-18
Pen Davis, isla VIII-*1*-31
Penas, golfo de VIII-*1*-50 VIII-*5*-19
Peñas, punta VII-*4*-13
Peñón Blanco, islote, baliza luminosa VIII-*3*-8
Pérez Norte, canal VIII-*1*-13
Pérez Sur, acceso E. Canal y direcciones VIII-*1*-25 VIII-*3*-15
Pérez Sur, canal VIII-*1*-21
Pérez, caleta VIII-*4*-48
Perhue, punta, raya de VII-*4*-2
Perro, isla VIII-*1*-14
Pescadores, bahía VII-*5*-14
Pescadores, caleta VII-*5*-5
Pescadores, punta (bahía Tictoc) VII-*5*-13
Pescadores, punta (estero Elefantes) VIII-*4*-67
Pescetto, islotes VIII-*3*-26
Petizo, islote VIII-*4*-48
Petrel, acceso N. Paso VIII-*4*-5
Petrel, acceso S. Paso VIII-*4*-7
Petrohué, banco, río VII-*4*-10

Petronhué, punta VII-*5*-37
Petun, islote VIII-*1*-11
Peuque, fondeadero VII-*3*-5
Peuque, punta, baliza luminosa VII-*5*-21
Picalito, canal VIII-*1*-31
Pichicolu, estero, punta, baliza luminosa VII-*2*-37 VII-*2*-38
Pichirupa, parte N. Canal VIII-*2*-2
Pichirupa, parte S. Canal VIII-*2*-15
Picnic, islote, baliza ciega VIII-*2*-35
Picuta, punta VII-*1*-18
Piedra Blanca, caleta VII-*2*-43
Piedra Lilecura, roca y baliza luminosa VII-*2*-10 VII-*2*-11
Piedras, punta, boya luminosa (canal Tenglo) VII-*4*-29
Piedras, punta VIII-*1*-37
Piedras, punta (golfo de Ancud) VII-*2*-3
Pihuel, acceso E canal VIII-*3*-6
Pihuel, canal VIII-*1*-16
Pihuío, punta VII-*1*-19
Pilar, caleta VII-*5*-32
Pilcomayo, acceso W. Canal VIII-*3*-21
Pilcomayo, bahía VII-*2*-31
Pilcomayo, bajo VII-*5*-38
Pilcomayo, canal, derrota VIII-*4*-42
Pilcomayo, canal VIII-*4*-39
Pilcomayo, isla VIII-*4*-40
Pilcomayo, punta VII-*5*-7
Pillán, brazo VII-*5*-16
Pillán, estero VII-*2*-49
Pillihue, roca VII-*2*-9
Pilolcura, paso y puerto VII-*3*-12 VII-*3*-23 VII-*3*-24
Pilquín, ensenada VII-*5*-33
Pindo, puerto y estero, baliza luminosa, fondeadero VII-*2*-28 VII-*2*-29
Pineda, islotes VIII-*4*-37
Pinto, bajo, boya luminosa VII-*3*-9
Pinto, fondeadero VIII-*4*-73
Pinto, surgidero VIII-*1*-37
Pirquén, morro VII-*2*-10
Pirquén, punta VII-*2*-8
Pirulil, punta VII-*1*-6
Pisagua, islote VIII-*2*-16
Piti Horno, punta VII-*2*-39
Piti Palena, estero y direcciones VII-*5*-16
Piti, punta VII-*5*-14a
Piuco, isla, costa N VIII-*2*-49
Piure, acceso E, canal VIII-*3*-6
Piure, canal VIII-*1*-17
Plana, isla VIII-*1*-30
Playa Bonita, paso VIII-*1*-29
Pochas, islotes VIII-*1*-12
Pocoihuén, punta VII-*4*-9
Poeguapi, fondeadero VII-*2*-46
Pollollo, costa de VII-*4*-19
Polmallelhue, isla, punta VII-*3*-19
Pomar, islas VIII-*3*-18
Porcelana, punta, caleta VII-*2*-45
Porvenir, bajo VIII-*4*-69
Potreros de Cholgo, rada VII-*2*-41
Poza Chumildén, baliza luminosa, caleta, costa S de, fondeadero VII-*2*-49 VII-*2*-50
Poza del Oro, estero VIII-*4*-6
Precaución, islote, baliza luminosa VIII-*4*-28
Presidente Ríos, lago VIII-*1*-42
Prieto, isla, costa N VIII-*2*-40
Pringle, punta VIII-*1*-46
Proa, islote VIII-*1*-32
Prorromant, canal VIII-*1*-41
Pucaihuén, punta VII-*5*-9
Pucari, bajo VII-*4*-22
Pudeto, río, baliza luminosa VII-*1*-14
Pudeto, río VII-*1*-17
Puduguapi, isla VII-*5*-6
Puelche, caleta, baliza luminosa VII-*4*-5 VII-*4*-6
Puelma, estero VIII-*4*-67
Puelo, río, baliza luminosa VII-*4*-8
Puentes, isla VIII-*2*-32
Puerto Aysén, ciudad de VIII-*4*-60
Puerto Gaviota, caleta VIII-*4*-13
Puerto Montt, bahía VII-*4*-13
Pugueñún, punta, rocas y escollos VII-*1*-20 VII-*1*-21
Pullao, ensenada VII-*2*-26
Pulluche, canal, instrucciones y direcciones VIII-*2*-40 VIII-*2*-43 VIII-*2*-44
Pulmunmun, bajo VII-*2*-10
Puluqui, costa W, isla VII-*3*-14
Puluqui, estero VII-*3*-18
Pumalín, bahía, fondeadero VII-*2*-54 VII-*2*-55
Puñihuil, punta VII-*1*-3
Pups, islotes VIII-*2*-32
Puqueldón, caleta VII-5-19
Puquitín, canal, caleta VIII-*1*-2

Purcell, isla VIII-*5*-11
Purgatorio, seno VIII-*2*-31
Putique, punta VII-*2*-24
Puyó, isla VIII-*1*-23
Puyó, islas VIII-*2*-10
Puyuguapi (o Poyeguapi), acceso W. canal y direcciones VIII-*3*-18 VIII-*4*-13 VIII-*4*-20
Puyuguapi, puerto y poblado de VIII-*4*-23 VIII-*4*-25

Q

Quebraolas, punta, baliza luminosa VII-*2*-36
Quechuco, punta VII-*2*-9
Quehui, canal, isla, fondeaderos, baliza luminosa VII-*2*-28 VII-*5*-20
Queilén, punta, baliza luminosa, canal, puerto y poblado de VII-*5*-29 VII-*5*-30 VII-*5*-31
Queill, bajo VII-*2*-31
Queitao, islotes, faro VII-*5*-46
Quéler, punta VII-*2*-8
Quellón, bahía y ciudad de VII-*5*-36 VII-*5*-43
Quellón, puerto y baliza luminosa Rampa VII-*5*-42
Quellón, viejo VII-*5*-43
Quemada, baliza luminosa. Isla VIII-*2*-19
Quemada, isla, costa S. VIII-*2*-17
Quemada, isla, costa E VIII-*3*-25
Quemchi, bahía, puerto, baliza luminosa y poblado de VII-*2*-8 VII-*2*-9
Quenac, isla, bajo, fondeadero VII-*2*-25
Queniao, punta VII-*2*-6
Quentaumet, bajo VIII-*1*-27
Quenu, isla VII-*3*-9
Quenu, islas al S de isla VII-*3*-19
Quenu, paso VII-*3*-11 VII-*3*-24
Quesahuén, paso, punta, caleta y derrota VIII-*4*-71 VIII-*4*-72 VIII-*4*-73 VIII-*4*-76
Quetalco, rada, baliza luminosa VII-*2*-18
Quetalmahue, estero VII-*1*-16
Quetén, ensenada VII-*2*-34
Quetrelquén, punta VII-*1*-22
Quetros, islotes VIII-*3*-29
Quetrulauquén, estero VII-*4*-21
Queulat, estero VIII-*4*-21
Queullín, paso, isla, baliza luminosa VII-*4*-2 VII-*4*-3
Queumán, punta VII-*5*-34
Quicaví, canal y derrota VII-*2*-12 VII-*2*-32
Quicaví, morro, rada, aldea, costa al S VII-*2*-10 VII-*2*-11
Quiecho, punta VII-*3*-13
Quihua, bajo, baliza luminosa VII-*3*-8
Quihua, isla VII-*3*-5
Quihua, paso, canal VII-*3*-9 VII-*3*-24
Quila, punta VII-*4*-31
Quilahuilque, bajo VII-*2*-6
Quilán, cabo VII-*1*-6 VII-*6*-4
Quilán, caleta VII-*6*-6
Quilán, canal, isla VII-*6*-5
Quilán, punta, baliza luminosa VIII-*2*-15
Quilanlar, ensenada VII-*6*-6
Quildaco, estero, baliza luminosa VII-*4*-5
Quillaipe, punta, bahía, isla VII-*4*-12
Quillín, isla VIII-*2*-16
Quillón, punta VII-*2*-46
Quilque, punta VII-*3*-4
Quilquiao, caleta VII-*1*-10
Quilún, punta VII-*5*-30
Quinchao, canal VII-*2*-23
Quinchao, costa SW de isla VII-*2*-27
Quinchao, isla VII-*2*-18
Quinched, fondeadero VII-*5*-24
Quincheles, islas VIII-*3*-7
Quintana, punta, rocas VIII-*4*-33
Quinterguén, punta VII-*2*-10
Quintupeu, estero VII-*2*-41
Quiquel, punta VII-*2*-19
Quitralco, estero, termas VIII-*4*-65
Quiutil, caleta VII-*1*-5

R

Raimapu, isla, baliza luminosa VIII-*4*-61 VIII-*4*-62
Raliguao, ensenada VII-*4*-12
Ralún, bahía, fondeadero VII-*4*-10
Ramírez, punta VIII-*3*-20
Ramsés II, isla VIII-*1*-24
Rano Kau, acceso W. Paso VIII-*3*-4
Rano Kau, paso VIII-*4*-3

Ráper, cabo, faro VIII-*1*-48
Redonda, isla (bahía Anna Pink) VIII-*2*-34
Redonda, isla VII-*5*-12
Redonda, punta, baliza luminosa (isla Guar) VII-*4*-22
Redonda, punta VII-*5*-16
Redonda, punta VII-*1*-21
Redondo, islote (estero Slight) VIII-*5*-9
Redondo, islote VII-*6*-4
Rees, isla y punta VIII-*1*-48
Refugio, canal, costa E isla VIII-*4*-1
Refugio, costa N isla, canal VII-*5*-18
Refugio, costa W isla VIII-*3*-3
Refugio, puerto VIII-*2*-32
Refugio, punta VII-*1*-4
Reloncaví, estero VII-*4*-6
Reloncaví, seno VII-*2*-2 VII-*3*-22 VII-*4*-1
Relonhué, punta VII-*4*-9
Remolinos, punta, roca, baliza luminosa VII-*1*-23
Renaico, isla, costa E VIII-*4*-45
Renaico, isla, costa W VIII-*3*-28
Renjifo, canal VIII-*2*-49
Reñihué, fiordo, río, playa de VII-*2*-48 VII-*2*-49
Repollal, caleta VIII-*1*-3
Rescue, punta VIII-*1*-44
Rhone, islas, fondeadero VIII-*1*-9 VIII-*1*-11
Rica, caleta VII-*6*-2
Ricardo, isla, baliza luminosa VIII-*2*-40
Rilán, caleta VII-*5*-18
Rilán, estero VII-*2*-27
Rincón, islote del VIII-*4*-27
Río Gamboa, banco, boya luminosa VII-*5*-21
Río Negro, caleta, baliza luminosa, fondeadero VII-*2*-40
Río Rayas, tenedero VII-*2*-56
Riquelme, isla VIII-*1*-9
Riquelme, islote VIII-*1*-7
Rivero, isla, baliza luminosa VIII-*2*-42
Rivero, isla, costa N VIII-*2*-13
Rivero, isla, costa S VIII-*2*-40
Roa, rocas VIII-*1*-15
Róbalo, puerto VIII-*1*-33
Robinet, roca VIII-*4*-9
Roble, punta del VII-*6*-4
Robles, punta VII-*2*-55
Roca Blanca, islotes VIII-*3*-9
Roch, punta VIII-*4*-38
Rocio, punta VIII-*4*-14
Rodrigo, isla VIII-*3*-17
Rodríguez, acceso W. Canal VIII-*3*-22
Rodríguez, canal VIII-*4*-43
Rodríguez, islote VIII-*4*-45
Rodríguez, río VII-*5*-16
Roepke, bajo y boya luminosa VIII-*2*-41 VIII-*2*-42
Rojas, isla, costa W (canal Errázuriz) VIII-*3*-32
Rojas, isla, costa W VIII-*2*-50
Rojas, isla (canal Pajalito) VIII-*1*-31
Rojas, isla VIII-*4*-27
Rolando, islote VIII-*1*-28
Rolecha, ensenada VII-*2*-34
Rompientes, caleta VIII-*1*-37
Rosa, islote VIII-*4*-40
Rosario, islote VIII-*4*-40
Rosita, puerto VIII-*4*-34
Rowlett, isla VIII-*1*-37
Rudolphy, punta VIII-*4*-43
Rudy, isla VIII-*4*-5
Rulo, estero VII-*3*-18

S

Sagredo, islote VIII-*5*-7
Salas, isla VIII-*2*-41
Saliente, punta VII-*1*-5
Salientes, rocas VII-*6*-2
Salquemán, acceso W. Canal VIII-*3*-8
Salquemán, canal VIII-*4*-9
Salquemán, costa W. Islas VIII-*3*-8
Salvo, bajo VII-*2*-53
Samuel, caleta VII-*6*-3
San Agustín, banco VII-*3*-18
San Andrés, bahía VIII-*1*-46
San Andrés, punta, isla, baliza luminosa. isla VIII-*4*-14
San Andrés, punta VIII-*4*-37
San Antonio, banco y boya ciega VII-*1*-13 VII-*1*-14
San Antonio, canal VII-*3*-6
San Antonio, punta, fondeadero VII-*3*-5
San Emilio, punta VIII-*2*-20
San Esteban, estero, puerto VIII-*1*-44

San Esteban, golfo VIII-*5*-12
San Gallán, punta, baliza luminosa VII-*1*-23
San José, banco,
baliza luminosa VII-*4*-3 VII-*4*-4
San José, puerto VII-*3*-10
San Juan de Chadmo, caleta VII-*5*-33
San Juan, estero y caleta VII-*2*-18
San Luis, punta VII-*4*-9
San Miguel, caleta VIII-*4*-62
San Miguel, punta VII-*5*-32
San Pedro, isla, canal, bajo,
puerto VII-*5*-44 VII-*5*-45
San Pedro, roca VII-*3*-6
San Quintín, bahía VIII-*5*-12
San Quintín, bajo VIII-*5*-13
San Quintín, fondeaderos en bahía VIII-*5*-14
San Quintín, ventisquero VIII-*5*-17
San Rafael, bahía
y baliza luminosa VIII-*4*-75 VIII-*4*-77
San Rafael, laguna, ventisquero VIII-*4*-80
San Ramón, bahía VIII-*4*-62
San Ramón, punta VII-*3*-19
San Tadeo, banco VIII-*5*-13
San Tadeo, costa S del río VIII-*5*-17
San Tadeo, río VIII-*5*-16
San Tomás, caleta VIII-*5*-14
San Valentín, monte VIII-*4*-80
Sánchez, isla VIII-*1*-15
Sandoval, islote VIII-*2*-33
Santa Bárbara, caleta VII-*5*-3
Santa Isabel, paso VIII-*1*-12
Santa Maria, islote, baliza luminosa VIII-*3*-26
Santa María, punta VII-*5*-33
Santa Teresa, punta VII-*1*-23
Santo Domingo, banco VII-*2*-35
Santo Domingo, puerto VIII-*4*-1
Santos, islotes VIII-*1*-28
Sap, isla VIII-*1*-9
Saturno, isla VII-*6*-8
Scotchwell, puerto VIII-*1*-35
Seal, bahía VIII-*1*-49
Seal, punta, islotes VIII-*2*-31
Searle, punta VIII-*1*-35
Sebastián, islote VIII-*3*-14
Seluian, bajo VII-*1*-24
Senarega, paso VIII-*1*-29
Senec, isla VIII-*3*-13
Sepiclayán, roca VIII-*5*-2
Sepulcro, caleta VIII-*3*-25
Serrano, fiordo VIII-*2*-34
Serrano, isla, costa E VIII-*3*-6
Serrano, isla (paso Chacao) VIII-*1*-14
Sheep, caleta VII-*6*-3
Sibbald, paso VIII-*4*-10
Sierra, isla, costa E, punta VIII-*3*-13
Sierra, isla (canal Tuamapu) VIII-*1*-12
Silachilu, isla VIII-*2*-6
Silva Palma, caleta VII-*5*-12
Silva, estero VIII-*2*-47
Simbrad, paso VIII-*1*-27
Simpson, canal VIII-*1*-32
Simpson, isla, costa E VIII-*4*-65
Sin Nombre, isla VIII-*1*-13
Sisquelán, península, costa E VIII-*4*-68
Skorpios, baliza luminosa VII-*4*-29
Skorpios, canal VIII-*1*-31
Skyring, península, costa N. VIII-*2*-31
Skyring, península VIII-*1*-43
Slight, estero, puerto VIII-*5*-9
Smith, isla VIII-*5*-4
Smith, islas VIII-*2*-15
Sobenes, punta VIII-*4*-68
Soffia, punta VIII-*4*-51
Sola, paso VIII-*1*-39
Soledad, caleta VII-*2*-43
Soledad, punta VII-*1*-24
Solitaria, roca VIII-*5*-11
Solitario, bajo y boya luminosa VII-*5*-28
Sombrero, roca VII-*6*-7
Sonora, caleta VIII-*5*-11
Soria, isla VIII-*1*-24
Sorpresa, caleta VIII-*4*-3
Soto, seno VIII-*4*-10
Sotomó, punta, bahía,
fondeadero VII-*4*-8 VII-*4*-9
Stewart, bahía VIII-*1*-46
Stokes, cabo, fondeadero VIII-*5*-2
Stokes, isla VIII-*1*-35
Suárez, caleta VIII-*1*-47
Suárez, isla VIII-*4*-9
Sucio, paso VIII-*1*-41
Sur, bajo VII-*3*-6
Sur, canal VIII-*3*-12
Sur, estero VIII-*4*-5
Sur, islote (bahía Hoppner) VIII-*5*-8
Sur, islote VIII-*4*-43
Sur, paso VIII-*4*-71
Swett, isla VIII-*4*-39

T

Tablaruca, punta VII-*1*-6
Tabón, isla, baliza luminosa.....VII-*3*-20 VII-*3*-21
Tac, canal, isla, fondeadero..... VII-*2*-16
Tacna, roca VIII-*1*-34
Tadeo, isla VIII-*4*-27
Tahuenahuec, costa E. Isla VIII-*1*-21
Tahuenahuec, isla..... VIII-*1*-32
Taitao, cabo VIII-*1*-43
Taitao, península de, costa N VIII-*2*-37
Taitao, península de VIII-*5*-1
Taitao, península de VIII-*1*-42
Talcán, estero VII-*2*-55
Talcán, isla..... VII-*2*-52
Tangbac, isla, costa E, paso,
acceso SE.....VIII-*3*-16 VIII-*3*-17
Tangbac, isla, costa N, paso, acceso N.. VIII-*2*-5
Taucolón, isla..... VII-*2*-14
Tautil, isla, paso, baliza luminosa VII-*3*-19
Tautil, paso VII-*3*-23 VII-*3*-24 VII-*4*-19
Telele, caleta..... VII-*2*-43
Teliupta, punta VII-*2*-9
Téllez, isla..... VIII-*1*-29
Tello, punta VIII-*5*-6
Témpanos, río y fondeadero VIII-*4*-77 VIII-*4*-78
Temuán, acceso E. Canal..... VIII-*3*-13
Temuán, canal VIII-*1*-23
Temui, punta VII-*1*-10
Tenaún, costa S de punta, paso, rada,
fondeadero.....VII-*2*-16 VII-*2*-17
Tenaún, punta y baliza luminosa VII-*2*-11
Tendedor, bahía..... VII-*2*-52
Tenglo, acceso E. Canal..... VII-*4*-16
Tenglo, bajo, cruz de, fondeadero VII-*4*-14
Tenglo, isla, canal..... VII-*4*-27
Tenglo, punta..... VII-*4*-31
Tengo, punta, baliza luminosa, rocas VII-*2*-54
Tenquehuén, isla VIII-*1*-41
Tentén, punta..... VII-*5*-21
Terao, punta..... VII-*5*-27
Teresa, isla, costa E VIII-*1*-23
Teresa, isla, costa S VIII-*2*-5
Teresa, isla VIII-*1*-39
Término, costa N de isla..... VIII-*5*-8
Término, isla VIII-*5*-5
Teuquelin, isla, baliza luminosa, bajo VII-*2*-26
Thompson, estero..... VIII-*4*-67
Tictoc, bahía VII-*5*-10
Tictoc, puerto..... VII-*5*-12
Tictoc, punta, islas..... VII-*5*-11
Tictoc, río..... VII-*5*-13
Timmermann, caleta..... VIII-*4*-3
Tique, punta, raya ~~de~~..... VII-*3*-3
Tiques, punta..... VII-*6*-4
Tiquia, arrecife, baliza ciega..... VII-*2*-26
Tirúa, punta VII-*2*-55
Tisne, islotes..... VIII-*4*-25
Tocoihué, estero VII-*2*-17
Toro, caleta..... VII-*6*-2
Toro, isla VII-*2*-37
Tortuga, punta (fiordo Aysén) VIII-*4*-48
Tortuga, punta..... VIII-*4*-14
Tortuga, roca..... VIII-*5*-11
Tozzoni, islote..... VIII-*3*-23
Traiguén, isla, costa E VIII-*4*-60
Traiguén, isla, costa NE VIII-*4*-46
Traiguén, isla, costa W VIII-*3*-30
Traiguén, puerto VIII-*4*-69
Tranqui, isla, baliza luminosa VII-*5*-29 VII-*5*-30
Tranqui, punta VII-*5*-31
Tránsito, canal, acceso E VIII-*3*-15
Tránsito, canal VIII-*1*-24
Tránsito, costa E. Isla VIII-*3*-13
Tránsito, isla VIII-*1*-23
Tránsito, isla (río Aysén)..... VIII-*4*-50
Trau, caleta..... VII-*6*-9
Trentelhué, punta, baliza luminosa..... VII-*4*-4
Trentelhué, costa al S de punta..... VII-*2*-34
Tres Cruces, acceso W. Paso VIII-*3*-35
Tres Cruces, derrota..... VIII-*4*-64
Tres Cruces, paso VIII-*2*-52 VIII-*4*-62
Tres Cruces, punta (estero Reloncaví)... VII-*4*-7
Tres Cruces, punta,
baliza luminosa VII-*1*-26 VII-*1*-27 VII-*2*-2
Tres Montes, costa al E del cabo VIII-*5*-1
Tres Montes, golfo..... VIII-*5*-2
Tres Montes, península, cabo VIII-*1*-49
Tres Montes, península VIII-*5*-1
Tres Ratas, islotes..... VIII-*3*-20
Tres Redes, baliza luminosa,
fondeadero..... VII-*2*-32
Trigueña, punta VIII-*4*-11 VIII-*4*-20
Trinidad, islotes VIII-4-30
Tromacho, islote VII-*1*-4
Tronador, monte VII-*4*-11
Tuahuencayec, canal, acceso E..... VIII-*4*-68

Tuamapu, canal, isla VIII-*1*-9
Tuamapu, isla VIII-*1*-27
Tuap, costa E. Isla VIII-*4*-26
Tuap, costa W. Isla, baliza luminosa VIII-*3*-18
Tubildad, punta y estero VII-*2*-7
Tugnao, punta, baliza luminosa VII-*2*-15
Tumaumón, punta VII-*5*-32
Tutil, punta VII-*5*-19

U

Ubaldo, islas VIII-*4*-3
Última Esperanza, canal VIII-*2*-47
Umbral, islote VIII-*4*-49
Unicornio, canal VIII-*2*-13
Urano, islote VII-*6*-8
Urbina, roca VIII-*4*-3
Urizar, punta, baliza luminosa VIII-*2*-43
Usborne, islas VIII-*1*-43
Utarupa, acceso N. Canal VIII-*2*-13
Utarupa, canal, acceso S VIII-*2*-46
Utarupa, canal y direcciones VIII-*2*-26 VIII-*2*-28

V

Valdebenito, islotes VIII-*3*-17
Valdivia, bajo (bahía Anna Pink) VIII-*2*-33
Valdivia, bajo VII-*5*-38
Vallenar, islas VIII-*1*-40
Vallenar, rada VIII-*2*-9
Valverde, isla, costa E VIII-*1*-16
Vargas, bajo VII-*5*-38
Vargas, punta, boya luminosa VII-*4*-28
Vásquez, bajo VIII-*4*-29
Veintiuno de Mayo, bajo,
baliza luminosa VII-*2*-26
Velahue, bajo VII-*5*-37
Velasco, islas VII-*5*-18
Velero, caleta VII-*2*-42
Veneria, isla VIII-*2*-13
Ventisquero Sur, río VIII-*4*-21
Ventisquero, parte N. Seno VIII-*4*-22
Ventisquero, seno VIII-*4*-21
Vera, fiordo VIII-*4*-38
Verde, costa E. Isla VIII-*3*-15
Verde, isla VIII-*1*-25
Verde, roca VII-*4*-12
Verdugo, estero VIII-*2*-47
Verdugo, isla VIII-*1*-14
Vergara, isla VIII-*4*-29
Veriles, punta VII-*4*-9
Vettor Pisani, bajo, boya luminosa VII-*5*-28
Vicho, islote VIII-*4*-33
Vico, costa N. Isla, baliza luminosa VIII-*4*-7
Vico, costa W. Isla, baliza luminosa VIII-*3*-8
Victoria, isla, costa E VIII-*3*-25
Vicuña, canal, acceso E VIII-*3*-30
Vidal, caleta VIII-*4*-41
Vidal, estero VIII-*2*-47
Videla, islote VIII-*2*-33
Viel, isla VIII-*4*-40
Vilcún, monte VII-*5*-3
Vilcún, punta, monte VII-*2*-56 VII-*5*-2
Vilo, punta VII-*5*-33
Virginia, punta VIII-*4*-34
Voigue, punta, puerto VII-*2*-14

W

Walker, fiordo VIII-*2*-37
Waller, isla VIII-*5*-5
Wargny, isla VIII-*4*-8
Weather, punta VII-*6*-1
Weste, punta VIII-*4*-51
Weste, roca, baliza luminosa VIII-*4*-33
Westhoff, isla VIII-*1*-3
Westhoff, roca VIII-*2*-6 VIII-*3*-16
Wichmann, bajo, boya luminosa VIII-*2*-34
Wickham, boca y direcciones ...VIII-*2*-35 VIII-*2*-38
Williams, isla VIII-*1*-38
Williams, parte N. Canal VIII-*2*-12
Williams, parte S. Canal VIII-*2*-37

Y

Yack, isla VIII-*1*-13
Yahuecha, punta VII-*3*-17
Yal, canal VII-*5*-25
Yal, punta, islote, baliza luminosa,
bahía y caleta VII-*5*-26
Yalac, costa S. Isla VIII-*4*-2
Yalac, costa W. Isla, acceso W. Paso..... VIII-*3*-3

Yalac, paso VIII-*4*-3
Yaldad, estero VII-*5*-44
Yanteles, montes VII-*5*-10
Yatac, punta VII-*5*-40
Yate, volcán VII-*4*-7
Yategua, punta VII-*5*-32
Yates, puerto VIII-*2*-12
Yelcho, canal VII-*5*-39
Yelcho, punta, baliza luminosa (bahía Quellón) VII-*5*-37
Yelcho, punta VIII-*4*-51
Yelcho, río y puerto VII-*5*-6
Yeli, morro, estero VII-*5*-10
Yelqui, punta VII-*5*-19
Yencouma, isla VII-*6*-5
Yerbas Buenas, islotes VIII-*3*-30
Young, bajo VII-*1*-19
Yürgens, punta VIII-*4*-4
Yutuy, caleta VII-*5*-21

Z

Zenteno, punta VII-*4*-9
Zolá, isla, costa S VIII-*4*-40
Zolá, isla VIII-*4*-34
Zorra, caleta VII-*1*-6

☆☆☆☆☆☆☆

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO ARMADA DE CHILE



IMPRESO Y PUBLICADO POR EL

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

VALPARAÍSO

2012

ES PROPIEDAD